
3 1761 07140829 8



CRÓNICA GENERAL DE ESPAÑA,

Ó SEA

HISTORIA ILUSTRADA Y DESCRIPTIVA DE SUS PROVINCIAS,

SUS POBLACIONES MAS IMPORTANTES DE LA PENINSULA Y DE ULTRAMAR.

SU GEOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA.—SU HISTORIA NATURAL.—SU AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ARTES Y MANUFACTURAS.—SU HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA, CIVIL, MILITAR Y RELIGIOSA.—SU LEGISLACION, LENGUA, LITERATURA Y BELLAS ARTES.—SU ESTADÍSTICA GENERAL.—SUS HOMBRES CÉLEBRES Y GENEALOGÍA DE LAS FAMILIAS MAS NOTABLES.—SU ESTADO ACTUAL, EDIFICIOS, OFICINAS, ESTABLECIMIENTOS Y COMERCIOS PÚBLICOS.—VISTAS DE SUS MONUMENTOS, CARTAS DE SUS TERRITORIOS, Y RETRATOS DE LOS PERSONAJES QUE HAN ILUSTRADO SU MEMORIA.

OBRA REDACTADA

POR CONOCIDOS ESCRITORES DE MADRID, DE PROVINCIAS Y DE AMERICA.

GERONA.



MADRID.

EDITORES:

RUBIO Y COMPAÑIA.

1867

MADRID: 1867.
Imprenta á cargo de J. E. Morete, Beatas, 12.

CRONICA

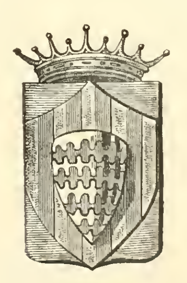
DE LA

PROVINCIA DE GERONA

POR

DON NARCISO BLANCH É ILLA,

LICENCIADO EN JURISPRUDENCIA,
INDIVIDUO DE LA ECONÓMICA MATRITENSE, SÓCIO CORRESPONSAL DE LA REAL ACADEMIA DE BUENAS LETRAS DE BARCELONA,
CRONISTA HONORARIO DE GERONA, ETC., ETC.



MADRID.
EDITORES:
RUBIO Y COMPAÑIA.

1867

A LOS SEÑORES

DIPUTADOS PROVINCIALES

D. FRANCISCO MARANGES, D. JOSÉ COLL Y LLIURA,
D. JOSÉ BÓU, D. ALBERTO DE QUINTANA, D. NARCISO CONILL, D. LUIS CASABONA,
D. JOAQUIN ARMET, D. FRANCISCO VIVES,
D. JOSÉ COCH, D. TOMÁS BOGUER, D. ANTONIO MATARÓ, D. FRANCISCO RUYRA.

A SU DIGNO PRESIDENTE

EL MUY ILUSTRE SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Y AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO

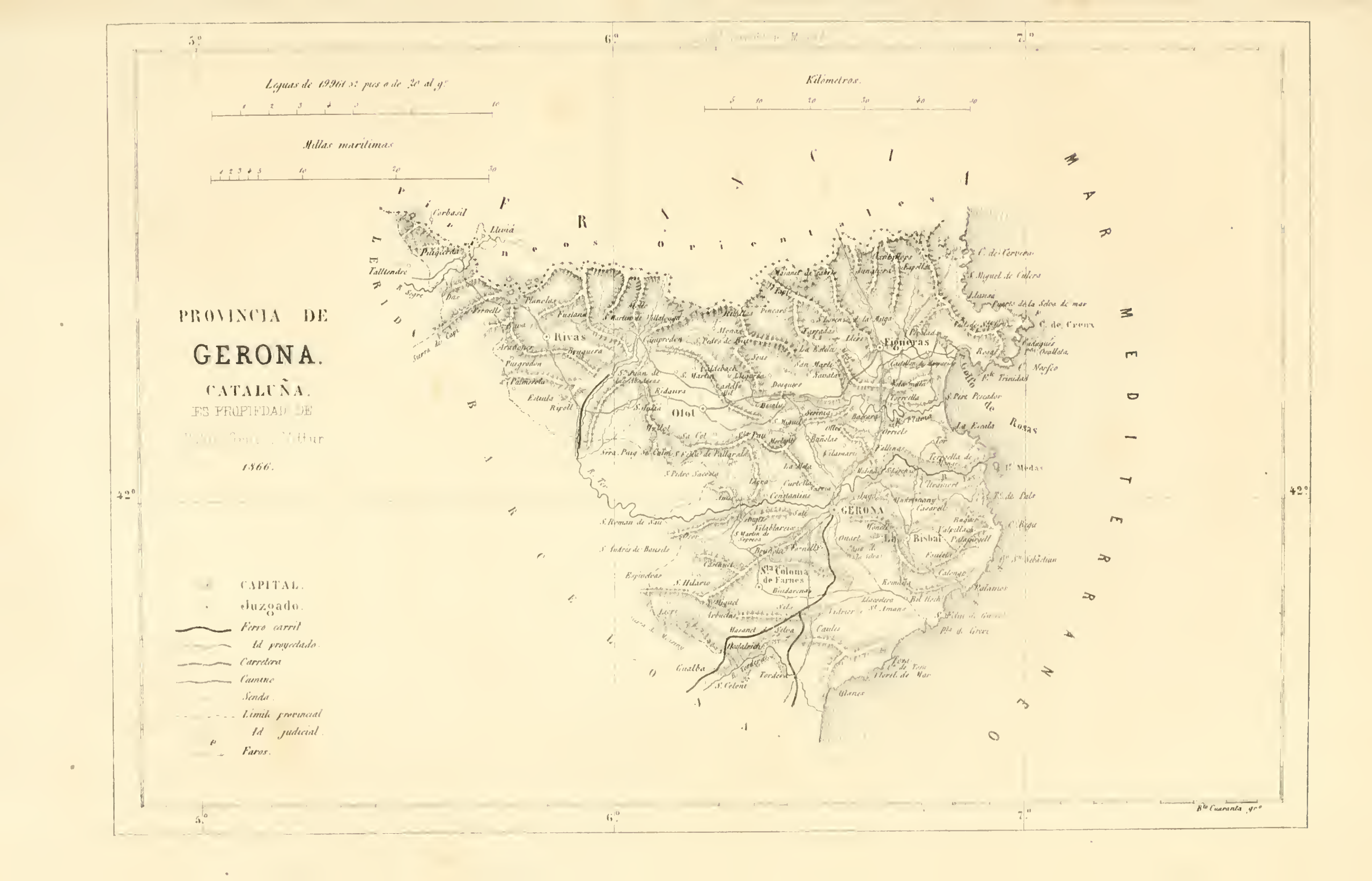
DE LA

INMORTAL CIUDAD DE GERONA

DEDICAN LA CRÓNICA GENERAL DE SU PROVINCIA

EN TESTIMONIO DE CONSIDERACION

LOS EDITORES.



PROVINCIA DE
GERONA.
CATALUÑA.
ES PROPIEDAD DE
1866.
Leguas de 6996⅔ pies o de 20 al gº
Millas maritimas
Kilómetros.
CAPITAL.
Juzgado.
Ferro carril
Id. proyectado.
Carretera
Camino
Senda.
Limite provincial
Id. judicial.
Faros.
MAR MEDITERRANEO
FRANCIA
Pireneos orientales
LERIDA
BARCELONA
GERONA
Figueras
Olot
Rivas
La Bisbal
Sta. Coloma de Farnes
Golfo de Rosas
Puigcerdá
Camprodon
Ripoll
C. de Creux
Palamos
Blanes
Tossa
Lloret de Mar
S. Feliu de Guixols
Bañolas
Hostalrich
Tordera
Gualba
S. Celoni
Llansa
Cadaqués
Rosas
La Escala
Torroella de Montgrí
Calonge
Ridaura
Castellfollit
Bagur
Lliviá

CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE GERONA.

INTRODUCCION.

I.

En tiempos anteriores á toda historia, los eúscaros poblaban los bosques y los desiertos de la Península separada de la Galia por la inmensa cordillera de los Pirineos, que desde remotísimos siglos han sido la frontera natural de ambos países. A la otra parte de aquellos montes, pues, se estendian los galos, cuya raza aparece dividida en gran número de pueblos ó tríbus confederadas, regidas por *yarlas* ó jefes guerreros, siendo la mas notable, para nosotros, la de los *celtas* (1), propiamente tales, que dominaban en el Mediodía de la Galia. Fueron estos creciendo en importancia, y salvando la frontera se introdujeron en Aquitania, donde encontraron á los eúscaros que les opusieron una firme resistencia, y á quienes hacia invencibles la aspereza de sus montañas. Los celtas, al verse rechazados y hasta vencidos por aquellos, siguieron á la ventura su retirada, y descendiendo por los collados de los bajos Pirineos, penetraron en el suelo de los iberos, con cuya denominacion comprendieron los historiadores griegos á todos los habitantes de la Península, llamándolos así de los que poblaban las riberas del *Eber* ó *Ibris*, Ebro. Despues de una lucha tenaz entre los eúscaros iberos y los galo-celtas, entraron en transacciones, dando orígen á la formacion do un pueblo misto, por la confusion de ambas razas. «Los celtas y los iberos, dice un historiador griego, despues de haber combatido para la posesion del país, lo habitaron en comun, en virtud de un tratado de paz y se mezclaron por medio de los matrimonios» (1). De este antiguo enlace del genio celta y del genio eúscara ó íbero, nació el carácter que mas esencialmente distingue á la moderna nacion española.

El territorio que mas tarde vino á formar la provincia de Gerona, estuvo poblado, pues, en un principio por pueblos de raza eúscara, pueblos entregados á la caza, hasta que se mezcló con la de los celtas, de quienes al parecer tomaron la industria agrícola á juzgar por las denominaciones puramente de orígen galo con que aun en el dia se conocen en el país algunos cereales y varias especies de ganado (2). Invadiéronlo sucesivamente despues, atraidas por la riqueza del país, varias gentes procedentes de Grecia, Fenicia y Focia, llegando á fundar varias poblaciones, que posteriormente alcanzaron fama y eterno renombre. Segun antiguos autores, todo el territorio comprendido entre el rio Ebro y los Pirineos se hallaba en aquellos tiempos dividido en doce pueblos ó pequeñas repúblicas. La actual provincia de Gerona

---

(1) *Keltes*, hombres de los bosques, del galo *Koilte*, bosque. Los griegos que conocieron primero á estas razas que á las otras gaélicas, llamaron tambien *celtas* á todos los galos.

(1) Diódoro Sículo. V., pág. 309.

(2) Las palabras catalanas *blat*, trigo, *gra*, grano, *segal*, centeno, se derivan de las voces galas *bleut*, *greun*, *segal*. Tambien son de orígen celta las denominaciones de *moltó*, carnero, *bóch*, cabron, *bou*, buey.

está formada por la *Ceretania*, llamada despues Cerdaña, y la *Indigetia* (1), que comprendia la costa del mar, desde *Cap de Creus* hasta Palamós; y parte de la *Laletania*, que comprendia desde cerca de Gerona, siguiendo la costa de Levante hasta el rio Llobregat, y parte tambien de la *Ausetania*, que se estendia desde las tierras de Vich y Gerona hasta San Feliu de Guixols.

Los cartagineses dominaban ya en la Bética, cuando teniendo noticia de que, en tierra de los indigetes, cerca de *Alba* ó Empurias, se habian descubierto unas minas de oro y plata, impulsados por la codicia se propusieron conquistar ese hermoso país, del cual tantas riquezas habian estraido ya los fenicios. Amílcar *Barca*, es decir, el *rayo*, fué el primer general cartaginés que vino á España, y su invasion fué tambien la primera de que se tiene certeza se hiciera con ánimo de enlazar los destinos de la Península á los de una nacion estraña. Pasándolo todo á sangre y fuego, llegó Amílcar al país de los laletanos, á quienes encontró dispuestos á oponerle una heróica resistencia. Confederados los pueblos para defender su cara independencia, hicieron grandes esfuerzos de valor, y lograron humillar las vencedoras huestes africanas. El ejército de Amílcar sufrió terriblemente, viéndose obligado á emprender la retirada para rehacerse de sus pérdidas. Sentó su real á orillas del mar, no lejos del Llobregat, y allí estuvo aguardando los refuerzos de gente, de armas y de dinero que debia traerle Asdrúbal. No se hizo este esperar mucho, pero Amílcar vióse en la necesidad de abandonar su campaña para apaciguar la rebelion que acababa de estallar en la Bética, y murió en ella, peleando como valiente, derrotado por los iberos.

Por este tiempo los romanos empezaban ya á ejercer cierta influencia sobre los españoles, y aun en las mismas costas de Africa. Despues de haberse vengado Asdrúbal de algunos pueblos de la Bética, dirigió sus armas contra los que formaban la Celtiberia. Gran parte de ella se hallaba aliada con Roma, especialmente los pueblos mas cercanos al Pirineo, y esta no quiso que el caudillo cartaginés siguiera conquistando á los que se habian declarado sus amigos.

El odio de Annibal, digno hijo y sucesor de Amílcar, hácia los romanos era tan grande, que le determinó ir á Italia á fin de impedir que aquellos vinieran á España á vengar la grave injuria que les infirió el cartaginés, faltando á los tratados é incendiando á Sagunto, cuya heróica resistencia fué tan notable, que la fama de sus grandes hechos durará tanto como el mundo. Juntó Annibal un ejército de noventa mil peones y doce mil caballos, y emprendió su marcha, encontrando varias contradiciones en su camino. Los que mas tarde debian llamarse catalanes, sintiendo en su corazon arder el sagrado fuego de la independencia, no quisieron servir de instrumento á las venganzas de Cartago, y trataron de oponerse á las legiones del encarnizado enemigo de Roma. Los pueblos de la marina casi todos estaban apercibidos y puestos en armas, particularmente los laletanos é indigetes. En *Blanda*, Blanes, se hallaba á la sazon un guerrero llamado Telongo Bachio, segun las crónicas, célebre ya por sus hechos de armas contra Barcino, ciudad adicta y aliada de los cartagineses, puesto que á ellos debia su orígen y engrandecimiento; y este valiente caudillo alentó á los de su bando para que opusiesen una viva resistencia á aquellas huestes.

Cuentan los cronistas que los laletanos, indigetes y ausetanos lucharon con bravura, resistiendo al general cartaginés, á fin de impedir que ganara los montes Pirineos; pero Ortiz de la Vega, Lafuente y otros historiadores modernos no hablan de que aquel sufriese contrariedad alguna de los pueblos cercanos al Pirineo (1).

En tanto que los cartagineses intentaban acabar con los romanos, cuyas glorias les hacian sombra, las águilas del Tíber afilaban sus uñas para desgarrar los pendones de Cartago, en cuyo poder veian un obstáculo á sus miras de engrandecimiento.

Para contrarestar á los cartagineses, dice César Cantú (2), hizo Roma grandes preparativos de ejércitos propios y aliados, y dirigió súplicas á los dioses; y á fin de vengarse de los agravios que acababa de recibir de Annibal con la destruccion de Sagunto, mandó á España gran número de tropas, capitaneadas por Cneo Escipion Calvo, hermano de uno de sus cónsules.

Hé aquí, pues, á Cartago y á Roma luchando frente á frente, haciendo teatro de sus acciones guerreras á los dos países mas bellos de Europa: la España y la Italia.

La flota de Escipion, llevando delante algunas naves marsellesas, sus aliadas y aliadas tambien de los indigetes, entrando por el golfo de Rosas, fué á desembarcar en Empurias, de cuyos habitantes fueron muy bien recibidos los romanos. Sentaron estos sus reales en el campo, fortalecidos en todas partes con estacadas, fosas y vallados, no habiendo querido penetrar en las poblaciones, á fin de evitar los inconvenientes que podian surgir entre el ejército y los ciudadanos. La poca gente que se habia salvado de Saguuto y algunos de los pueblos comarcanos atraidos por la prudencia

(1) La *Indigetia* era el pais de los emporitanos, que, segun Estrabon, llegaban hasta la cordillera de montañas en que se eleva el promontorio *Aphrodisium* (Port-Vendres), límite de la España y la Galia por aquella parte. «*Plerique ultimas Pyrenæi montis partes usque ad Trophæa Pompeii tenent*;» confinando con ellos los *Gerretanos* (Cervera), á cuyo pais llama Pomponio Mela (lib. 2, cap. V), *Cervaria locus finis Galliæ.*

Avieno, al describir á los indigetes, dice:

«Post Indigetes asperi se proferunt,
»Gens ista dura, gens ferox, vænatibus.
»Lustrisque, inherens, tunc jugum Celebandicum
»In usque salsam dorsa prorigit Thelym.»

RUFFI JUSTI AVIENI: *Oræ maritimæ, lib.*

(1) Tito Livio pone los reales cartagineses sobre Illiberis; ciudad de la Galia Narbonesa, en cuyo punto iban á desembocar los tres desfiladeros por donde podian pasar las tropas que se dirigian á Italia. *César Cantú*, lib. IV, cap. IX, y *Enry* en su *Historia del Rosellon*, lib. 1, cap. I, suponen que pasaron sin hallar resistencia alguna por el collado de Massana.

(2) Lib. IV, cap. IX.

y la fama de las buenas intenciones de los estranjeros recien llegados, acudieron á sus reales, solicitando y obteniendo su amistad. Gerona parece que tambien se hizo entonces públicamente del partido de Roma, no solo admitiendo para su guarda, como varios otros pueblos, las banderas y guarniciones romanas dentro de sus muros, sino sirviendo de hospedaje al mismo Escipion. En breve, al decir de las crónicas, cuantos lugares habia en la marina de Cataluña, desde el Pirineo y Rosas á la boca del Ebro, tomaron abiertamente la parte de Roma, pues Lérida capital de los ilergetes, dió rehenes en seguridad de su amistad y de su leal apoyo, mientras Atanagria, capital de los lacetanos, y Ausa se obligaban á pagarle tributos para subvenir á las necesidades de la guerra. En la liga de esta multitud de pueblos catalanes se contaba Tarragona, ciudad mas honrada que grande entonces, á la cual Escipion condujo su flota y gente de mar, ocupando la ribera ó puerto que despues se ha denominado Salou, por ser muy seguro, muy apropiado á los intentos de aquel caudillo, y por hallarse mas cercano á la boca del Ebro.

A la sazon Cataluña se hallaba bajo el mando de Hanon, el cual, noticioso de la alianza que muchos lugares habian hecho con los romanos, trató de desbaratarla, decidiendo emprender la guerra. Se puso en combinacion con Asdrúbal, otro de los jefes de las huestes que Annibal dejó en España y partieron con el objeto de dar una batalla á sus orgullosos enemigos. Cerca de Lérida se encontraron los dos ejércitos beligerantes; trabóse la pelea y la victoria se decidió á favor de las águilas del Tíber. Esta jornada tan favorable á Cneo Escipion abrió el camino á otras no menos importantes y gloriosas para las armas de Roma.

Iba á llegar el invierno, y el jefe de los aliados de Cataluña decidió que su flota pasase á las aguas de Empurias, dejando en Tarragona la oportuna guarnicion para su guarda. Aprovechándose de esta coyuntura los cartagineses, difundieron en los pueblos catalanes la idea de que los romanos pretendian hacerse amigos suyos para esclavizarlos; idea que cundió rápidamente, encontrando eco en aquellos los sentimientos de independencia que en todas épocas han abrigado, y produjo el fruto apetecido. Atanagria y Ausa, que tenian por jefes ó régulos á Leonero y á Amusito, fueron las primeras provincias que se sublevaron, así como habian sido las primeras en aliarse con Roma.

Escipion, para apagar el foco de la rebelion, juntó sus tropas, y presentándose en breve ante Atanagria, la asaltó, tomóla y la hizo arrasar. Pasó en seguida contra Ausa, y esta ciudad sufrió la misma suerte que aquella. Con este hecho los catalanes se convencieron de la verdad de los razonamientos de Asdrúbal y de Hanon, y los ilergetes lanzaron los primeros el grito de guerra, poniéndose al frente Indibil y Mandonio. Inútil afan: Cneo Escipion, despues de a gunas victorias, recibió nuevas fuerzas de Roma, al mando de su hermano Publio Escipion, y auguraron una nueva série de gloriosos triunfos para las armas del Capitolio. Entre las varias poblaciones que arrancaron del poder de los cartagineses, fué una Barcino, cuyo nombre trocaron en *Favencia*, en tanto que ensancharon y enriquecieron á Tarragona, su ciudad favorita, de bellos edificios y suntuosos templos, procurando al propio tiempo atraer á ella gran número de españoles, concediéndoles muchas franquicias. Su intento era que rivalizase con *Cartago nova*, donde los africanos tenian en España la cabeza de su principado.

Al cabo de algun tiempo, pareció eclipsarse la buena estrella que guiaba á los Escipiones. La trompa guerrera de los ilergetes volvió á resonar con estrépito entre las montañas catalanas, y á la voz de Indibil y de Mandonio se alzaron gran número de pueblos, que vieron que con los romanos no habian hecho mas que cambiar de señores.

Asdrúbal, que acababa de ser batido en las márgenes del Ebro y del Segura, trató de marchar á Italia en busca de su hermano Annibal; pero antes de pasar los Pirineos, reforzado su ejército con las huestes de Magon y de los ilergetes, tuvo un encuentro con los Escipiones, en el cual sucumbieron estos, muriendo como bravos en la pelea, y quedando desconcertadas las legiones romanas.

A no ser por los esfuerzos de Marcio, que pudo recoger y reunir los restos del ejército de los Escipiones, la república romana hubiera perdido quizás para siempre su dominio en este país. Dió un combate contra los cartagineses y alcanzó la victoria, con lo cual alentó á sus tropas y dió tiempo á que de Italia llegasen nuevos refuerzos al mando de Cláudio Neron. Sin embargo, pocas ventajas alcanzaron estos dos jefes, hasta que vino á Cataluña, un mancebo que apenas contaba veinte años, hijo de Publio Escipion, y cuyo mismo nombre llevaba, siendo conocido por el *Africano*. Por uno de esos arranques ó secretos impulsos del corazon, al verse este jóven ante el pueblo romano congregado en el campo de Marte, sin que ningun general osase pedir pasar á España, á causa de las infaustas noticias sobre la pérdida de las alianzas con los pueblos catalanes, solicitó el cargo, y por unanimidad fué aclamado y elegido, quedando confiada á un niño la suerte de la república.

Al mando, pues, de diez mil peones y mil caballos, desembarcó en Ampurias, ciudad que permaneció siempre fiel á Roma, y atravesando por Gerona, se dirigió á Tarragona, mientras su flota, costeando, se fué tambien al mismo punto, en el cual se le acogió con singular complacencia, y allí recibió los embajadores de varios pueblos amigos y confederados del pueblo romano.

Diversos encuentros y otras tantas victorias alcanzaron las huestes de Escipion, hasta que habiendo caido enfermo, muchos de los pueblos aliados y parte de sus tropas se sublevaron. En estas hizo luego un escarmiento terrible, así como á aquellos los volvió á su poder.

Fueron causa de una de las principales rebeliones contra los romanos Indibil y Mandonio, que siempre fueron el alma de los catalanes, pues encubriendo sus sentimientos de ambicion de apoderarse del señorío de España, bajo apariencias de patriotismo

lograron reunir treinta mil infantes y cuatro mil caballos.

Escipion habia abandonado ya estos territorios, quedando al frente de las legiones de Roma los generales Lucio Cornelio Léntulo y Manlio Acidino, los cuales juntaron en seguida un grueso ejército de romanos y de españoles y salieron al encuentro de los sublevados. Pasando por la provincia de los ausetanos, aunque eran sus enemigos declarados, no recibieron daño alguno, hasta que llegaron á poner su campo á menos de una legua de donde le tenian los catalanes, siendo tal vez no muy lejos de Gerona, puesto que era una de las principales poblaciones de los ausetanos.

Léntulo y Acidino intentaron convidar con la paz á Indibil y á Mandonio, mandándoles embajadores y prometiéndoles por su conducto el perdon, si dejaban las armas y se retiraban todos á sus hogares. Inútil fué este paso, pues una parte de ginetes catalanes salió de su campamento para echarse sobre varios caballos y otras bestias que los romanos habian sacado á apacentar, lo cual dió orígen al rompimiento de las hostilidades. Al dia siguiente, al rayar el sol, los nuestros estaban en el campo, armados y dispuestos al combate, ordenado de esta suerte: al centro los ausetanos, entre los cuales figuraban los bravos gerundenses, y en el cuerno derecho, que así llamaban los romanos á lo que actualmente decimos el ala derecha, se hallaban los ilergetes, y en el izquierdo los naturales de otros pueblos iberos. Los caudillos de Roma ordenaron de la misma manera su gente, no juntando tampoco sus cuernos con el frente, como solian siempre hacerlo, sino dejando tambien espacio en medio por donde sus caballos pudiesen arremeter. Considerando Léntulo que, ordenadas así las batallas tenia notoria ventaja la caballería que se anticipase en acometer,—refiere Ambrosio de Morales, á quien seguimos en esta relacion,—dió órden al tribuno Sergio Cornelio de que, al comenzar la pelea arremetiese con furia con la gente de á caballo, y no parase hasta haberse metido por los dos espacios que dejaban vacíos los cuernos ó alas del ejército enemigo. Sangrienta fué esta batalla, en la cual, al primer ímpetu, los ilergetes desbarataron una de las legiones romanas; pero mortalmente herido Indibil por la lanza de un centurion, y cumpliendo con su deber Sergio Cornelio, entró el terror y la confusion en las filas de las huestes catalanas, y despues de un combate que duró todo el dia, y en el cual sucumbieron trece mil hombres, se desbandaron, quedando unos ochocientos en poder de los romanos. Entre los que escaparon de la batalla, se salvó Mandonio, que habiendo recogido los restos de su destrozado ejército, pidió consejo acerca del partido que debian tomar. Decidióse mandar un mensaje á Léntulo y á Acidino solicitando la paz, la cual les fué otorgada, con la espresa condicion de que entregasen vivos á Mandonio y á los demás jefes del movimiento. Satisfechos los deseos de los caudillos romanos fueron aquellos degollados, y en castigo, los otros tuvieron que pagar aquel año doble tributo, satisfaciendo desde luego provision de trigo para seis meses y el doble de ropa para la gente de guerra de los romanos además de los rehenes que tuvieron que entregar treinta ciudades principales del territorio sublevado.

Con esta última victoria, Roma quedó dueña y señora de España, pues en vez de considerarla como aliada, la trató como esclava.

Cartago habia sucumbido al fin, y desde entonces tuvo efecto la verdadera dominacion de las águilas del Tíber en nuestros pueblos.

Hasta el año 195 antes de J. C., España constituia para Roma una sola provincia, gobernada ordinariamente por dos jefes, con cargo y título de procónsules: desde esta fecha se dividió en dos, *Citerior y Ulterior*, comprendiendo esta la Bética y la Lusitania, y la *Tarraconense* aquella, esta última mucho mayor que la primera. Los jefes de una y otra se denominaban pretores, y á sus órdenes tenian ocho mil infantes y cuatrocientos caballos. El primer magistrado que con este título se dió á la España Citerior, á la cual pertenecia el territorio de la provincia de Gerona, se llamó Neyo Sempronio Tuditano. Tarragona, que habia sido siempre ciudad amiga de los romanos, quedó por capital de este gran distrito, que comprendia toda la parte septentrional, desde los Pirineos hasta la embocadura del Ebro sobre el Océano, y hasta la ciudad de Murgis sobre el Mediterráneo.

II.

La provincia de Gerona, que se compone de unas 200 leguas cuadradas, se halla situada al estremo NE. de la Península ibérica, entre los 42° 29' 9'' latitud N., y 43° 31' 10'' idem idem, y los 5° 29' 28', longitud E., y los 7° 20' 00'' idem idem, meridiano de Madrid. Son sus confines, al N. los montes Pirineos, al S. y al E. el Mediterráneo, y al O. las provincias de Barcelona y Lérida; y suelen reinar en ella los vientos del N., E., S. y SO., causando muchas veces el primero grandes estragos, conocido en el país con el nombre de *tramontana*. Cuando sopla con fuerza llega á derribar las torres de las iglesias y á arrancar de cuajo árboles muy corpulentos. En muchas ocasiones, sin embargo, produce bastantes beneficios, limpiando la atmósfera, y de ahí que los ampurdaneses acostumbren ir todos los años en romería á la Vírgen de Recasens á buscar la tramontana.

La temperatura es varia: muy fria en la línea del Norte, especialmente en el partido de Puigcerdá ó Ribas, en cuyas elevadas cimas se conserva la nieve casi todo el año. El santuario de Nuria y algunos pueblos del territorio de Caralps, en invierno son inhabitables, y sus moradores se ven obligados á abandonar sus hogares, pudiendo decirse que aquellas montañas son la Saboya catalana. En los partidos de La Bisbal y Santa Coloma, el clima es mucho mas bonancible.

El terreno, en su mayor parte, es muy áspero y cortado por ramales de altas montañas que se desprenden del Pirineo, dejando en claro hermosos valles y feraces llanuras, como el valle de Aro, y los llanos

de Gerona, Celrá, Bordils, y especialmente el Ampurdan, que ofrece una bella campiña poblada de frondosos olivares, de ricos viñedos y campos sembrados de cereales y diversidad de hortalizas.

Las principales montañas que en todas direcciones cruzan la provincia, son conocidas generalmente por los nombres de infinidad de antiguos santuarios y ermitas que poblaban sus elevadas cumbres, como la de Nuria, del Mont, Recasens, San Grau, San Miguel, Rocacorba, distinguiéndose entre ellas por su altura las de la Cerdaña, dividida en española y en francesa. Aquella está limitada al N. por la cordillera de los Pirineos, al E. por la continuacion de la misma sierra, al S. la de Nuria, que es un arranque de la elevada del Canigó, y al O. la cordillera del valle y garganta del Segre.

En Coll de Canas, situado sobre el camino que de Ripoll se dirige á Olot, empieza la cordillera del Grau prolongándose por las inmediaciones de la carretera, de Gerona á dicha villa, y por Amer, junto á la cual concluye el ramo de dicha sierra, pasando por el santuario de Nuestra Señora del Far. Unida á las montañas del Grau, corre la cordillera mas baja, entre el rio Fluviá y el torrente de Amer, Sellent y Llémana, cuyo ramo principal hácia el N., pasa por el Coll de Casellas, cerca de Santa Pau, ostentando su mayor cima al Este de San Juliá de Mont.

Al pié de Rocacorba, como de un centro, parten varias escarpadas sierras, de las cuales la mas elevada y de menor estension se dirige á Puigarnol, y bajando despues en rápida pendiente, continúa por las mesillas que dividen las vertientes del Ter y Fluviá, entre Esponellá y Bañolas, Báscara y Gerona. La segunda sierra principal, menos elevada, pero mas uniforme, sirve como de muro de separacion entre las aguas del Ter y las del Terri, hasta el estremo del Congost.

La escabrosa sierra, situada al O. del Coll de Costas rojas, corre de N. á S. aislada; al E., por las gargantas y el referido Coll; al N., por el barranco de Boscos; al O., por la cortadura que abre paso á la carretera de Bañolas, y al S. por un profundo despeñadero que la separa de la peña loma de Puigblanch. Al O. del camino de Bañolas á Gerona, corre paralela al mismo la escarpada sierra de Montagut.

La parte del Fluviá, comprendida entre Besalú y Báscara, tiene sus vertientes al O., terminadas por los montes de San Ferriol y Serra den Britu; por las costas de Marlan, Serras de Guixeras y Serra de San Miguel de Seriñá, cuyas vertientes van á desembocar en el Fluviá, por medio del Ter; al S., por el llano de Usall, Serra de Esponellá, Estepa, Puig de Bonaire, de Nemurs, de Gallinés, de la Pallera y Coll de Orriols.

Los declives al Ter, por esta parte, son las lomas de la Creu de Vilardoll, á cuyo pié corre el Terri, al cual se unen por su derecha el Matamós que se desliza al pié de la sierra de este nombre; el Rebardit, que baja del término de Viert; y por la izquierda el Garrumbert, que pasa por las inmediaciones de la antigua Casa Prats de Fontcuberta. Entre el Terri, Garrumbert y el Farga, corren las colinas de San Bartolomé.

De la cordillera de los Pirineos, hácia Llorona, se desprenden diversas sierras, cuyos puntos mas notables son el monte de Santa Magdalena, y al S. del mismo las alturas delante de Llers, y las lomas de Serra-Blanca, Serra-Mitjana y Serra-Pujada, todas á la izquierda de la carretera principal y de la villa de Figueras. De las inmediaciones de Gerona arranca una cordillera que, siguiendo al SE. de esta ciudad, pasa junto á Cassá de la Selva, y va formando diversas vertientes al rio Oñar, hasta constituir á dos leguas de La Bisbal el Coll de la Ganga. De la propia cordillera se desprenden, junto á Gerona, dos ramales; el uno pasa por San Miguel y Nuestra Señora de los Angeles y termina en la loma de la izquierda de dicha villa, y el otro cruza por Cassá de la Selva y va á morir en Fanals.

Como es natural á todo país montañoso, la provincia está regada por gran número de rios, entre los cuales haremos mencion de los mas notables.

El *Ter*, llamado *Doria*, *Turis* y *Theseris* por los romanos, que es el de mas largo curso, tiene sus orígenes en la parte S. de la línea divisoria de los Pirineos, cerca del lago de Carenne é inmediaciones de Costa Bona. Durante su curso, se utiliza en varios puntos para el riego y para dar movimiento á diversas fábricas y molinos, especialmente desde Bescanó á Gerona, al pié de cuya ciudad se une al *Oñar*, que la cruza por el centro. Despues de haber puesto á contribucion las aguas de infinidad de riachuelos y torrentes, va á desembocar al Mediterráneo, en el Estertit de Torroella, casi al frente de las islas Medas, llamadas *Paleopolis* por los romanos, y que no son mas que tres grupos de descarnadas rocas, en el mayor de los cuales se eleva en la actualidad un pequeño castillo.

El *Oñar* tiene su nacimiento entre los términos de Vilanna, Bruñola y San Martin.

El *Fluviá*, llamado *Clodianus* por los romanos, nace en la cordillera del Grau, y despues de engrosar su caudal durante su curso por gran número de riachuelos, va á desembocar en el mar, al NE. de San Pedro Pescador.

La *Muga*, que con el nombre de *Tichis* pone Plinio junto á *Emporiæ*, y con el de *Thicis ad Rhodam* (Rosas) Pomponio Mela (1), tiene su nacimiento al S. de la línea divisoria de España y Francia, entre Nuestra Señora de las Salinas y Coll de Fach. Termina su curso en Castellon de Ampurias, y desemboca en el mar entre dicha villa y el arroyo llamado *Rechcorredó*.

El *Segre*, ó sea *Sicoris* de los romanos, apenas toca en la provincia. Nace en el territorio de la Cerdaña y puerto de la Perxa, y llega hasta la villa de Bellver, por cuyo punto entra la provincia de Lérida.

El *Tordera*, llamado *Flumen Larnum* por los antiguos geógrafos, y que sirve de límite á la provincia

(1) Pomponio Mela en el *lib. II*, *cap. VI*, donde trata de la España, y empieza la descripcion de su costa, desde sus confines con la Galia Narbonesa, dice: «*A Cerviera proxima est rupes quæ in altum Pirenæum extrudit*—Cap de Creus.—*Dein Thicis flumen ad Rhodam*, *Clodinianum ad Euporia* (Fluviá junto á Empurias).»

de Gerona, nace en la de Barcelona, de las vertientes del Monseny, montaña situada entre Vich, Gerona y Barcelona; corre al principio por los distritos de San Celoni y Hostalrich, y formando luego una curva en direccion SE., termina en el mar entre Blanes y Malgrat.

Considerando geológicamente el territorio de la provincia que nos ocupa, puede decirse desde luego que en ella se encuentran toda clase de rocas, como el *granito* y *micasquisto*, peculiares de los terrenos primitivos; el *grauvaka* de los terrenos de transicion; la *gres abigarrada* y el *oolita* de los secundarios inferiores; la *creta* de los secundarios superiores, la *caliza grosera* de los terciarios; terrenos diluviales, y terrenos modernos ó post-diluviales. Mas de seiscientos ejemplares de productos naturales de la provincia que hemos tenido ocasion de examinar, prueban nuestro aserto, al propio tiempo que manifiestan cuán grande es su riqueza en mineralogía. Los autores antiguos nos hablan ya de las minas de oro y plata que existian en varios puntos, especialmente en Empurias y en los Pirineos. Plinio hace mencion de las que habia en Llivia, de las cuales se extraian zinc y cobre de sobresaliente calidad.

En el Gabinete de Historia natural del Instituto de Gerona hay una rica coleccion de minerales de la provincia, entre los que, como mas notables, citaremos los siguientes: *caliza vumulítica*; *idem compacta; idem con fósiles* (cardium solent; terebratula) y otros; *caliza moderna ó incrustante* (de Bañolas); *id. id. con fósiles*; *id. hidráulica*, ó cimiento romano; *mármol*; *idem cristalizado*; *id. laminar*; *id. compacto* con cristales de *cuarzo; espato fluor*; *baritina*; *sal gemma salitre*; *cuarzo* (varios ejemplares); *cristal de roca; ágatas, calcedonia; amianto y asbesto*; *talco; mica plateada*, *dorada y negra*; *feldespato*; *koalin* (blanco escelente); *obsidiana* (de Olot); *piedra pomez ; arcilla* (de Gerona); *arcilla con fósiles* (de Gerona); *galena argentífera*; *id. laminosa* (de Anglés); *id. granosa*; *cromato de plomo*; *albayalde; pirita de cobre* (Cud·ra); *malaquita*; *azurita*; *ácido de hierro*; *pirita de hierro*; *azufre*; *grafito* (Madremanya); *carbon de piedra* (de Ogassa, San Juan de las Abadesas, Camprodon y otros puntos); *turba* (San Hilario Sacalm), *petróleo* (Camprodon); *granito* (muchas variedades); *gneiss y micasquisto*; *margas; pizarras basaltos* (sonoros de Olot y Castellfollit); *basaltos con olivino*; *lavas* (de muchas estructuras y colores) y otras rocas volcánicas.

En geología, lo mas notable que puede presentarse son los siguientes ejemplares: *hippulites*; *spatangus*; *belemnites*; *terebratulas*; *cyclolites* y otras.

En zoología, despues de las varias especies de ganadería con que cuenta, como la caballar, asnal é híbrida, la vacuna, la lanar, la de cerda y el cabrío, presenta una gran riqueza en caza de toda especie, encontrándose en lo mas fragoso del Pirineo, osos, cabras monteses y jabalíes, y en los montes, lobos, zorras y tejones. Entre lo mas notable para el estudio de la ciencia zoológica, se encuentran tambien en ella halcones, topos, estorninos, varias especies de culebras indígenas, lagartos, salamandras y salamanquesas; gran número de especies de moluscos; infinidad de insectos; varios crustáceos, erizos, estrellas de mar y políperos. En el espresado Instituto se conserva una culebra (*coluber bivittata)* de doce palmos de largo, muerta en el país.

Es muy notable asimismo esta provincia por su riqueza agrícola. Se cultivan en ella multitud de cereales, como trigo, maiz, centeno, cebada, mijo, alpiste y otros; legumbres, como habas, judías, garbanzos, guisantes, altramuses, etc., y sabrosas hortalizas. Cosecha además abundancia de cáñamo y lino. En cuanto á la parte forestal, puede decirse que es digna de llamar la atencion de los hombres científicos. Aparte del sinnúmero de frutáles, como la vid, el manzano, el peral, el olivo, el granado, el melocotonero y otras familias de las amígdalas, hay el avellano, el pino, el nogal, el roble, la encina, el alcornoque, el álamo, el fresno, el plátano y otros árboles que ofrecen ricas maderas de construccion. El corcho, que es una de las principales fuentes de riqueza para el país, es casi producto esclusivo del mismo en la Península. El que se encuentra en algunos puntos de Andalucía es de muy inferior calidad.

En el mencionado Gabinete de Historia natural del Instituto existe además un herbario que contiene seiscientas plantas de la provincia, correspondientes á cincuenta y dos familias, viniendo á probar tambien su riqueza botánica.

III.

Diversas divisiones políticas tuvo España durante las sucesivas dominaciones que en ella ejercieron su poder. En tiempos ya muy modernos, ó sea en 1789, se formaron varios corregimientos; y Gerona y Puigcerdá eran cabeza de dos de ellos, además de Mataró y Vich, que entonces venian casi á formar el territorio de la actual provincia.

En 1809, bajo la dominacion francesa, dividida la España en treinta y ocho departamentos, el de Ter abrazaba toda la estension de la actual provincia, con más el territorio del partido de Vich y una pequeña parte del de Berga, que hoy pertenecen á Barcelona. Otra division esperimentó en 1822, en virtud de un decreto de las Córtes; y por último, practicóse otra en 1833, por la cual el antiguo Principado de Cataluña quedó partido en las cuatro provincias actuales, con los límites hoy existentes.

La de Gerona es de tercera clase, y judicialmente está dividida en seis partidos, los cuales se componen de los distritos municipales siguientes:

PARTIDO DE FIGUERAS.

Agullana.

Albañá, que comprende además los lugares de Carbonils y los Horts.

Alfar; que comprende el caserío de las Olivas.

Aviñonet.

La Bajol.

Borrassá, que comprende la aldea de Crexell.

Buadella, con el lugar de Las Escaulas.

Cabanas.

Cabanellas, que comprende los lugares de Caixas, Espinavesa, La Estela, San Martin, Sasserras y Vilademiras.

Cadaques, hermosa villa de la costa.

Capmany, con la aldea de Buscarós.

Cantallops.

Castellon de Ampurias, que comprende el caserío de Cortals. Algunos pretenden que antiguamente esta villa era un arrabal de la célebre Empurias.

Cistella, con la aldea de Vilaritg.

Ciurana, con la aldea de Baseya.

Crespiá, con el lugar de Llevanera.

Darnius, con la aldea de Montroig.

Dosques.

Espolla, con la aldea del Villar y el caserío de Bausitjas.

Figueras, con el caserío de San Pablo de la Calzada. Segun Strabon, se hallaba *Ficariis* (Figueras) sobre el camino que iba desde Narbona á Gerona, pasando antes por el *Campo Juncario* (La Junquera). En esta villa es muy notable el castillo de San Fernando, que es una de las mejores plazas fuertes de España, construido durante el reinado de Fernando VI, y la cual puede contener unos diez y siete mil hombres de guarnicion.

Fortiá, con la aldea de Fortianell, en la cual llama la atencion del viajero la *Granja modelo*, primera de España.

Garrigas, con el lugar de Arenys de Ampurdá y los caseríos de Armadás, Tuña y Vilajoan.

Garriguella, con el caserío de Novas. Es notable este lugar por sus escelentes vinos. Parece que los romanos la conocieron con el nombre de *Gerissena*.

La Junquera, con los caseríos del Canadal, Montaña de Recasens, San Julian y Tors. Hemos indicado ya que esta villa está situada sobre el camino romano de Narbona á Gerona. Hoy dia se encuentra en ella la primera aduana española, viniendo de Francia por Perpiñan.

Lladó, con el caserío de Pujol.

Llansá, con los caseríos del Arrabal y del Puerto. Esta villa es notable tambien por la escelente calidad de sus vinos. En el dia, á causa de haber destruido el *oidium* la mayor parte de sus viñedos, está muy despoblada, habiendo emigrado gran parte de sus antiguos moradores.

Llers.

Masanet de Cabrenys, con los caseríos de Fontfreda, Tapis y Oliveda, y la parroquia de San Pedro dels Vilors.

Massarach, con el lugar de Vilarnadal.

Mollet cerca de Perelada, con el caserío de Las Costas de Perelada.

Navata, con el lugar de Cañellas.

Ordis.

Palau, con el caserío de Santa Eulalia.

Palau Sabardera.

Pau, con el caserío de Vilant.

Perelada. Esta villa es antiquísima, y su situacion es muy á propósito para la defensa del inmenso territorio que domina. En ella tenian su morada los célebres conde de Perelada, vizconde de Rocaberti, señores del lugar. Actualmente se conserva todavía, aunque bastante ruinoso, el palacio en que vivieron. Los condes de Perelada disfrutaron del derecho de batir moneda.

Pont de Molins.

Pontos, con el lugar de Romañá de Besalú.

Puerta de la Selva, con el lugar de La Vall de la Creu.

Rabós, con los lugares del Delfiá y San Quirico de Culera.

Rimors.

Rosas. Esta villa es la antigua *Rhodope Rhoda*, fundada por los rhodios, pueblos de la Grecia asiática, y á la cual dieron el nombre de *Rhoda* por haber trasportado á ella sus lares. Algunos autores fijan con toda seguridad la fundacion de esta villa el año 910 antes de la Era vulgar. Tiene tan escelente puerto, que pueden atracar en él los mayores navíos, ofreciendo seguro abrigo á las embarcaciones que se guarecen en él. Conociendo sus ventajas los romanos, dieron mucha importancia á la poblacion, como lo hicieron posteriormente, ó sea en el año 713 de Jesucristo los árabes, ocupándola Muza, Emir del Magrer.

San Clemente Sasebas, con el caserío de Vilatorli.

San Lorenzo de la Muga.

San Miguel de Culera, con los lugares de Malinas, Portbou y San Silvestre.

San Miguel de Fluviá. Este lugar está situado sobre la antigua vía romana, que desde Narbona, por Leucata (*Ad Vigesimun*), Ribes Altes (*Combusto*), *Ruscinone*, Ceret (*Ad Centuriones) Summo Pyrenæo* y la Junquera (*Juncaria, vel campo Juncario*) se dirigia á Gerona. Es indudable que despues de la Junquera, el camino seguia por los campos llamados Siurana, junto á Figueras, y de aquí, pasando el rio Fluviá (*Clodianum*), cerca del antiguo monasterio de San Miguel, que da nombre al lugar, iba hácia *Gerunda*, por el Congost (*Flumen angostum*). Hace algunos años que todavía se conservaban restos del puente romano, colocado en aquel punto sobre el Fluviá y no lejos de dicho monasterio.

San Pedro Pescador.

Santa Leocadia de Algama.

Selva de mar.

Tarabaus. Este distrito municipal es notable por la inmensidad de sus montes, poblados de ricas maderas de construccion.

Terradas, con la aldea de Palau Surroca.

Torroella de Fluviá, con los lugares de Santo Tomás de Fluviá y de Vilacolum.

Vilabertran.

Vilajuiga.

Vilamacolum.

Vilamalla.

Vilamaniscle.

Vilanant.

Vilanova de la Muga, con los lugares de Padret y San Juan Sasclosas, y los caseríos de Marsá, Garriga, Puig y Vallgornera.

Vilasacra.

Vilatenin, con el caserío de Palol.

Viure.

PARTIDO JUDICIAL DE GERONA.

Aiguaviva.

Albons. Antiguos cronistas pretenden que se llama así de *Alba* (Ampurias), por estar cercana á esta poblacion.

Armentera.

Bañolas, con el arrabal de Mata. Esta villa se halla situada en un llano despejado, muy ameno y feráz, siendo notable entre sus produciones la del cáñamo, que dió lugar al establecimiento de varias fábricas de tejidos de telas de hilo, para las cuales, no bastando la cosecha doméstica, se importa de otros puntos. Varios autores aseguran ser esta poblacion la antigua *Becula*, la cual fué muy populosa en tiempo de los romanos. Ludovico Pio, á fines del siglo VIII parece que le cambió el nombre, dándole el de *Balneolas*, á causa de los baños de aguas termales sulfurosas muy célebres desde la época remota, segun se desprende de un diploma otorgado por aquel Emperador, y que continúa Baluzio, en el Apéndice de los *Capitulares*, número XLI. El valle ó llanura en que estaba situada la poblacion, se llamaba, de antiquísimos tiempos, *Sterriæ*, puesto que el monasterio de San Estéban se decia fundado *in valle Sterriæ*, *in caput Sterriæ*, *secus fluvium Sterriæ*. Cuando la creacion de aquella iglesia, el territorio de este valle era yermo y sin cultivo, y pertenecia al condado de Besalú, cuyo conde Odilon, fué el que otorgó permiso al monje Bonito para fundar el monasterio, cuyo abad fué posteriormente señor jurisdiccional de la villa y de otras del contorno.

Bascara, con los lugares de Calabuig y Orriols. El señor Córtes y Lopez opina que esta villa es la antigua *Deciana* que figura en las tablas de Ptolomeo, y en el pequeño fragmento que nos ha quedado de la tabla *Pentingeniana*. En la Edad media, la posesion y señorío de esta villa dió lugar á grandes contiendas entre el obispo de Gerona y el conde de Empurias.

Bellcaire.

Bescanó, con los lugares de Estañol, Montfullá y Villanan, y los caseríos de Pujals y Trullas.

Bordils.

Campllonch.

Canet de Adrí, con los lugares de Viert y Adri, las aldeas de Montbó y Montcalp, y el caserío de Rocacorba.

Cassá de la Selva. Por privilegio de 10 de junio de 1354, concedido por el rey D. Pedro de Aragon á Gerona y á aquella villa, se consideró á los moradores de la misma como á ciudadanos de aquella, pudiendo gozar de sus privilegios y prerogativas, aunque con ciertas limitaciones.

Celrá, con el lugar de Campdurá. Celrá es poblacion muy antigua, puesto que cuenta dos de sus hijos mártires de la persecucion de Diocleciano, en el siglo IV de la Iglesia cristiana: San Sixto y San Eobaldo.

Cerviá, con la aldea de Roset. Se cree que Cerviá es la antigua *Cinniana* de los romanos, una de las mansiones del camino militar que iba desde los Pirineos hasta Cazlona. Cean-Bermudez cree que se llamaba *Cinniana*, del rio *Cigniana*, que pasa junto á ella.

Colomes.

Cornellá, con los lugares de Borgoña, Cors, Pujals dels Cabailers, Pujals dels Pajesos y Sors.

La Escala, con el lugar de Ampurias y los caseríos de Cinclaus, Las Corts y el Rech. No podemos proseguir nuestra tarea, sin levantar el velo del misterio con que los siglos han envuelto la destruccion de *Emporion*, de esa ciudad que tanto figuró en las épocas griega y romana, y de la cual no nos quedan mas que un miserable despojo que lleva su nombre, y una inmensa sábana de arena, bajo la cual se ocultan indudablemente grandes riquezas artísticas, restos de monumentos y edificios que desaparecieron en época remota. Las escavaciones practicadas hasta el presente, á costa de entusiastas particulares, y las cuales han dado el hallazgo de preciosos escombros y magníficos mármoles, dan á comprender que en Cataluña tenemos otra Pompeya ó Herculano enterrada bajo montes de arena, que en ella arrojara la furia de los huracanes. En un principio la capital de los indigetes se llamó *Alba*, debiendo su orígen á una colonia de fenicios que aportaron á aquellas playas. La tradicion la supone fundada por Ascanio, hijo del bravo troyano Eneas. Mas tarde se unieron con los antiguos pobladores y con los indígenas, gentes de Marsella, que habia sido tambien fundada por los fenicios, con lo que, á pesar de no vivir juntos, sino separados por medio de una altísima y fuerte muralla que dividia como en dos la poblacion, esta se estendió de tal suerte, que presto fué un punto de gran importancia á causa de sus ferias y mercados, á los cuales concurrian los habitantes de las demás provincias españolas. En breve, con la abundancia de oro y de plata que se encontró junto á ella y con su gran comercio de mercaderías, fué creciendo en prosperidad y fama, y la ciudad de *Alba* perdió su primitivo nombre, recibiendo el de *Emporiton*, es decir, lugar de ferias y mercados, que luego se convirtió en *Emporion*, *Empurias* y al fin Ampurias (1). La villa de

(1) Los historiadores refieren el hecho de la llegada de los foceses á la provincia de los indigetes, de la manera siguiente: La flota que habia salido de Marsella, compuesta de navíos de todas clases y llenos todos ellos de varones, y de mujeres, y de niños en gran número, se presentó ante Roses y Alba; pero al ver la alteracion que su llegada producia en estos habitantes, no se atrevieron á desembarcar hasta el dia siguiente, en que se adelantaron dos barcas desarmadas y en ellas varios ancianos con ramos de olivo en las manos, en señal de que solo les guiaban intenciones pacíficas. Puestos aquellos en tierra, esplicaron á los naturales que les harian gran bien si les diesen manutenciones, en cambio de las cosas que traian en sus navíos, ó bien por dinero. Para aplacar los recelos que algunos manifestaron, dieron á entender que su objeto era formar una colonia, puesto que habian huido de Marsella, por estar esta ciudad demasiado poblada. Accedieron á su solicitud los indigetes, y los recien venidos se establecieron en este país, en el punto ó isla que hoy llamamos las Medas. Pronto adquirieron las simpatías de sus naturales, pues al cabo de seis años, los mismos vecinos de Alba les suplicaron que fuesen á vivir en ella. Dividióse la ciudad en dos partes, adquirieron los foceses la que daba al mar en una estension de 400 pasos de circuito, y los naturales la parte de tierra, circuyéndola de un muro de 1,000 pasos de perímetro.

La Escala, hoy cabeza del distrito municipal de su nombre, habia sido una poblacion bastante pobre, hasta hace pocos años. Actualmente muchos de sus habitantes se dedican á la pesca del coral, sacando gran provecho de ella.

Esponellá, con los lugares de Santenys y Vilert, las aldeas de Angladas, Las Casellas y Martis, y el caserío de Batllori. Segun la *Marca Hispánica*, *Sponellano* estaba situado en la vía romana, en la cual habia un puente sobre el Fluviá; pero esto no es probable, en vista de la aspereza de sus montes y el no haberse encontrado en este lugar rastro alguno que lo indique.

Flassá, con el caserío de La Bolla

Fontcuberta, con los lugares de Espasens y Vilavenut, y los caseríos de Figarolas y Safarrés.

Fornells de la Selva.

Garrigolas, con el caserío de Las Planas.

Gerona, con los arrabales del Cármen, Pedret, Puentemayor y Rutlla, y el caserío del Llano. La tradicion da á la inmortal ciudad, á esa Numancia catalana, un orígen sumamente fabuloso. Dicen, pues, añejas crónicas, que 371 años despues de la poblacion de España, ó sea 1793 antes de Cristo y al terminar con *Beto* la primera línea de sus Reyes, hubo en ella grandes disturbios por falta de sucesor directo, y que en la contienda de los que ambicionaban apoderarse del reino, terció un valeroso guerrero africano, ó de Libia, que aportando al ante-Pirineo, fundó á Colibre, posesionándose de toda aquella comarca. Este guerrero se llamaba *Deabos*; pero los naturales del país en su lengua, que era el caldeo, como la de todos los iberos, le nombraron *Gera ó Gersa;* despues corruptamente fué dicho *Gerson*, y mas adelante *Gerion*, que queria decir *forastero*, *advenedizo*. Este personaje llegó á ser despues tan rico, que los historiadores griegos le denominaban *Criseo*, hecho de oro, afirmando que él fué el primero que en esos países descubrió mineros de metales preciosos. La tradicion añade que Deabos levantó en la confluencia de los rios Ter y Oñar, en la cresta de uno de los mas elevados montes, una fortaleza y varias chozas á su alrededor, formando como una poblacion que, del nombre de su fundador, se llamó *Geriona* y despues *Gerona*. Al morir Gerion dejó tres hijos, hermanos gemelos que, por la identidad de carácter y conformidad de genio en la direccion de los negocios, se llamaron *Lomnimios* y de ellos *Lomnimia* la ciudad de Gerona, la cual fué estendiéndose cuesta abajo del monte en que Gerion levantó su fortaleza y hácia el rio Oñar, con muchas casas cercadas de un muro de planta triangular.

Tan antigua como peregrina tradicion no puede verdaderamente ser fundada bajo ningun concepto, puesto que no nos queda vestigio alguno de aquella época remota, ni siquiera el nombre de la ciudad, cuya etimología es sumamente dudosa. Los padres Maurinos, historiadores del Langüedoc, atribuyen el nombre de *Gerona* á la union de dos palabras celtíberas, *Ger-ond*, cerca confluente, junto al rio, por estar fundada cerca del Oñar y del Ter. Otros van á buscar su orígen en la voz *Geren* ó *Geron*, palabra demostrativa de los países en que se eran abundantes cereales. La version de los padres Maurinos es, para nosotros, la mas probable, admitiendo, como se admite, el hecho de la venida de los galo-celtas ó bracatos de allende el Pirineo, sobre el año 930 antes de la Era vulgar, y el de su establecimiento y consolidacion por toda aquella comarca, inmediata á la Galia. Nadie duda que aquellas gentes dadas á la agricultura, tenian la costumbre de fijar sus viviendas en parajes donde hubiese agua, pastos y tierra de labor, como efectivamente debia haberlos en la demarcacion de Gerona, ante la cual se estiende una hermosa llanura; y que de alguna de las circunstancias locales del punto en que se establecian sacaban siempre el nombre que daban á sus moradas. Mas tarde, los romanos llamaron *Gerunda* á la ciudad que andando los siglos habia de dar tanta gloria á España (1).

A pesar de que en los tiempos antiguos no vemos muy nombrada á Gerona, hubo de ser punto muy importante, no pudiendo menos de participar de la influencia y del esplendor de sus indigetes ó emporitanso. La importancia de esa ciudad viene á comprobarla la historia con la multitud de acontecimientos de que en todas épocas ha sido teatro. Los historiadores antiguos y modernos la colocan siempre en el mejor lugar. Plinio la pone entre las ciudades *celebérrimas* y en el número de las que disfrutaban del *derecho latino*. Antonino la designó como mansion ó punto de descanso en la gran via militar que, partiendo de Narbona, iba á parar á la *Séptima legion gemina* (Ad Legionem VII Geminam), establecida en el pueblo llamado Leon. Un autor, aunque mas moderno, la llama *rica* y *fuerte*, y varios Reyes la han honrado desde antiquísimos tiempos con distinciones y muchos privilegios.

Jafre.

Juyá.

Llagostera. Parece que esta villa es la *Augusta* de los romanos. Antes formaba parte del partido de *La Bisbal*, de que quedó separada en 1864.

Llambillas.

Madremaña, con la parroquia de Millás.

Mediñá.

Palau Sacosta.

Palol de Rebardit, con los lugares de La Mota y Riudellots de la Creu.

Porqueras, con los lugares de Mata, Pujarnol y Usay, y los caseríos de Alcales, Furmiga y Marlans.

Quart, con los lugares de Castella de La Selva, Palol de Oñar, y San Mateo de Montnegre y el caserío de La Creueta.

Salt.

San Andrés del Terri, con las parroquias de Santa Leocadia del Terri y San Andrés de Rabós.

(1) Avieno, escritor del siglo v, la llama ya *Gerionia*, como puede verse por el siguiente fragmento:

«....namque ex ea
Geryona quondam nuncupatum accepimus.»

(Ruffi Justi Avieni: *Oræ maritimæ*: lib. 1.)

San Daniel, con los lugares de Montjuich y Vilarroja.

San Gregorio, con los lugares de Cartellá, Constantins, Domeny, Ginestar, San Medir, San Pons de Fontajau y Tayalá.

San Jordi Desvalls, con la aldea de Subiránegas y el caserío de San Mateo.

San Juan de Mollet.

San Julian de Rámis.

San Martin de Llémana, con los lugares de Granollers, de Rocacorba y Llorá, y el caserío de Las Serras.

San Martivell.

San Mori.

Santa Eugenia.

San Vicente de Camós, con la parroquia de Santa María de Camós y el caserío de Padres.

Sarriá, con la parroquia de Sarriá de Dalt.

Sans, con los lugares de Llampayas y Camallera.

Seriñáó Serinyá, con los caseríos de Casals, Cellera de Mont y Valldebaix, y los arrabales de Burriol y Maxella y Buscaros.

Ventalló, con los lugares de Montiró, Saldet, Valveralla y Vilarrobau, y la aldea de Pelacals.

Verges. Esta villa es la antigua ciudad que los autores romanos llaman *Vergio*.

Vilablareix, con el caserío de Perelló.

Viladesens, con el lugar de Fallinas y los caseríos de Manso Nicolau, Mata y La Mora.

Vilademunt, con los caseríos de *La Garriga* y Palau Borrell.

Vilademuls, con los lugares de Gallines, Ollers, Orfans, Parets de Ampurdá, Terradellas, Vilademí, Vilafraser y Vilamarí; las parroquias de San Estéban de Guialbes y San Marsal de Vilademuls, y el caserío de Alvilar.

Vilahur.

Vilopriu, con el lugar de Gansas, y los caseríos de Pins y Valldeviá.

PARTIDO JUDICIAL DE LA BISBAL.

Bagur, con el lugar de Esclañá.

Calonge, con los arrabales de San Antonio y San Daniel.

Casavells, con el lugar de Matajudaica.

Castell de Ampurdá.

Castillo de Aro, con los lugares de Bell-Cloch, Fanals, Romañá de la S lva, Santa Cristina de Aro y Salins. La mayor parte de estas poblaciones están situadas en el valle de Aro; conocido por los romanos con el nombre de *Thearo*, y llamado posteriormente por su feracidad y hermosura, valle de Oro.

Corsá, con los lugares de Cassá de Pelrás y Planels y el arrabal de Añells.

Cruilles, con los lugares de San Cipriá de Lladó, San Cipriá dels Alls y Santa Pelaya, y la aldea de San Juan de Salellas.

Foixá, con los lugares de Las Arenas y la Sala.

Fontanillas, con el lugar de *Llaviá*.

Fonteta, con el lugar de Fitor.

Gualta.

LA BISBAL, con el lugar de San Pol Esta villa ha adquirido toda su importancia en los tiempos modernos. A mediados del siglo XIV era conocida con el nombre de Castillo de La Bisbal, y pertenecia al señorío del obispo de Gerona. Solo pagaba el impuesto de setenta y nueve sueldos, mientras Torroella de Montgrí, su rival en nuestros tiempos, satisfacia en aquella época ciento setenta y ocho sueldos.

Monells.

Palafrugell, con los lugares de Llofriu y Montras. Esta villa era conocida por los romanos con el nombre de *Celebandicum Promontorium*, segun deducen varios autores, del *Oræ maritimæ Avieni*. A nosotros, que conocemos algo la topografía del país, séanos permitido hacer algunas observaciones. En nuestro concepto, el *Promontorium* que cita Avieno, se refiere al elevado monte ó cabo de San Sebastian, cuyas plantas baña el mar, y en cuya cima se construyó, en 1857, un hermoso faro de primera clase. Avieno refiere, que allí, ó sea á la orilla del mar, junto á la misma montaña, existió una ciudad muy famosa llamada *Cypsela*, que quiere decir *La inclinada*, de la cual, en su tiempo (siglo V), ni rastro asomaba (1). No hace muchos años que en aquel punto, un labrador, cultivando sus tierras, encontró un pavimento cubierto con un mosáico caprichoso, formado por piedrecitas blancas y negras, y varios dibujos con piedrecitas rojas. En vista de ello, se hicieron algunas escavaciones en el campo y en sus inmediaciones, y se hallaron cimientos de edificio, monedas romanas y algunas cornalinas, ágatas y otras piedras perfectamente grabadas. ¿Serian estas preciosidades restos de la antigua *Cypsela*? Con el apoyo de Avieno, casi puede uno incliuarse por la afirmativa. *Palafrugell* está á una media hora lejos de la montaña de San Sebastian, que es el verdadero *promontorium* que cita el espresado escritor. ¿Llevaria acaso esa villa el nombre de *Celebandica* en otros tiempos, y designaria con tal nombre al cabo inmediato, llamándole *Promontorium celebandicum*? Algunos autores pretenden que el actual nombre de *Palafrugell*, se deriva de *Palacio de frutos*, como se la llamaba en la Edad media, á causa de que su señor, el prior de Santa Ana de Barcelona, reunia en aquella villa todos los frutos y diezmos de la comarca. Tambien se la conoce con el nombre de *Castillo de San Martin* de *Palafrugell*.

Palamós. Esta villa es la antigua *Palamotium*. Ptolomeo hace mencion de su promontorio, con el nombre de *Lunarium*.

Palau Sator, con los lugares de Fontclara, San Feliu de Boada y San Julian de Boada, y la aldea de Pantaleu.

Pals, con los arrabales de Samaria y San Fructuoso.

Parlabá, con el lugar de Fonolleras.

---

(1) «..... Tum jugum Celebandicum
In usque salsam dorsa prorigit Thetym
Hic adstitisse Civitatem Cypselam,
Jam fama tantum est: nulla nam vestigia
Prioris urbis asperum servat solum.»
(RUFFI JUSTI AVIENI: *Oræ maritimiæ* lib. I.)

Pedratallada, con los lugares de San Clemente de Peralta y Santa Susana de Peralta, y la aldea de Canapost.

La Pera, con el lugar de Púbul, y los arrabales de Pedriñá y Riuras.

Regencós.

Rupiá.

San Feliu de Guixols. Esta hemosa villa de la costa es la qne los romanos designaban con los nombres de *Jasalis* y *Gesoria.* Su fundacion es muy antígua, pues se asegura que existia ya 900 años antes de la venida de Jesucristo, y si bien se tendrá por apócrifa semejante asercion, puede sostenerse, atendiendo á su posicion topográfica. Plinio, enumerando las ciudades municipales de la colonia romana, creada en esta parte de la Península, cerca de siglo y medio antes de la Era vulgar, cuenta entre los menores á *Gesoria*; y luego, hablando de sus moradores, los nombra en seguida de los de Gerona: *gerundenses*, *gesorienses*, *thearici julienses*, etc. La *Gesoria* fué despues llamada *Jexalis*, y segun Pedro Marca, llamóse últimamente *Guixolis.* Así se llamaba ya á principios del siglo IV de la Era cristiana, pues Liberato, hablando del martirio de San Félix, el apóstol de Gerona, dice que este fué echado al mar *in portu alabrino guixolensi*, de que ha venido esta villa á ser llamada San Feliu de Guixols.

Por concesion de D. Pedro IV de Aragon, hecha en 1.º de junio de 1354, confirmada por Felipe III en junio de 1599, gozaba esta villa de los fueros y privilegios de la ciudad de Gerona, en atencion á sus méritos é importancia de su puerto, y era llamada por lo mismo *puerto y calle de Gerona*, siendola primera villa que daba el voto en las Juntas corregimentarias, cuando se ofrecian. Varios otros privilegios y prerogativas han ennoblecido á San Feliu de Guixols, á la cual tenia en tan grande estimacion Felipe IV, que pidiéndole el marqués de Mortara, en remuneracion de sus servicios, el señorío de esta villa, le respondió el monarca que «un diamante como la villa de San Feliu de Guixols no se lo desprendia de su corona.»

San Juan de Palamós.

San Sadurní.

Serra, con el lugar de San Iscle de Ampurdá, y la aldea de Cuñá.

La Tallada, con los lugares de Canet de Vérges, Mareñá y Tor.

Torrent, con la aldea de Torrentí.

Torroella de Montgrí, con los arrabales de Estartit y Sobrestany. Esta villa es una de las mas antíguas poblaciones de la costa, y de la que mas importancia adquirieron en los siglos medios. Los antíguos geógrafos le daban el nombre de *Turricela.*

Ultramort.

Ullá.

Ullastret.

Vall-llobrega.

Vulpellach.

PARTIDO JUDICIAL DE OLOT.

Argelaguer.

Basagoda, con los lugares de Cursonnell, Llorena, Piucaró, Ribellas y Sans.

Batet.

Begudá, con la parroquia de San Juan Sasfonts.

Besalú. Esta villa, conocida por los romanos con el nombre de *Besidunum* y *Beseldunum*, adqulrió gran importancia en la Edad media, siendo muy renombrados sus condes. Al Norte de la poblacion hay un promontorio que le domina, en cuya cima existia tiempos atrás una iglesia antiquísima, que por espacio de muchos años fué colegiata. En la actualidad sirve de fuerte para defensa de la villa.

Parroquia de Besalú, con los lugares de Almor, Ansiñá, Faras, Junyá, La Miana y Torn.

Beuda, con los lugares de Lligordá, Palera y Sagaró.

Capsech, con los lugares de Castellar de la Montaña y Valldelbach; las parroquias de San Andrés de Socarrats, San Martin del Clot y San Pedro de Espuig, y el caserío de Clocalou.

Castellfollit.

Juanetas, con el caserío de Falgas de Bas.

Mayá.

Mieras, con el caserío de Trexa.

Montagut, con el lugar de Torallas.

Oix, con los lugares de Monas y Riu, la parroquia de San Miguel de Pera y los caseríos de Santa Bárbara y Talaixá.

Olot, con la parroquia de San Cristóbal las Fonts y el caserío de San Andrés del Coll. Pedro Marca pretende probar la antigüedad de la villa de Olot, por un acueducto que destruyó un terromoto en 1427 (1), y restos de un puente romano que dice existian en la orilla del rio Fluviá *(Clodianum).* Otros autores manifiestan que este escritor se equivocó, puesto que los referidos restos pertenecian á la *Basi*, mencionada en las tablas de Ptolomeo. Segun este antíguo geógrafo, Olot era municipio en tiempo de los romanos, y en su territorio contenia á *Besuldunum*, *Bassi*, *Egosam et Besedam*, que son Besalú, Plana del Bas, Camprodon y San Juan de las Abadesas. Segun Pujadas, la fundacion de esta villa se debe á un rey antiquísimo llamado Ulo, cuyo nombre tomó la poblacion. Algun otro historiador la atribuye á Tubal. Lo único seguro que puede decirse de Olot, es que se halla mencionada en escrituras muy antíguas. En el siglo XI aparece sujeta á la jurisdiccion del monasterio de Ripoll, segun donacion hecha al mismo en 1097, por el conde de Besalú. En siglos mas modernos, ad-

(1) Una obra manuscrita de Juan Buada, párroco de San Aciscio en 1473, dice: «Item en lany MCCCCXXVII comenza lo gran terratre»mol en aquesta terra, car totes les sgleyes e edifices enderroca. E »comensá en la vila e parroquia de Amer: e tira la vila de Hostoles, »e de Bas, e de Olot, Castelfolit é Camprodon. E ladons se abriren »moltes boces en la parroquia de Loret, qui es sobre lo pont de Angles »ó de Amer.

«Item en lo jorn de Santa María Canalera del any MCCCCXXVIII »en hora del sol axit feu ten secudides de terratémol en aquesta mon»tanya (*al pié del Monseny, ó sea en San Salvador de Breda*); car ladons »senderroca la vila de Olot é de Castelfolit, he y mori molte gent; e la vila de Camprodon en la cual semes foch...» — *Viaje literario á las Iglesias de España*, tomo XIV.

quirió tanta importancia por su aumento y su fabricacion, que llegó á superar en poblacion á la ciudad de Gerona, siendo pátria de muy esclarecidos varones.

Palau de Montagut, con el caserío de San Jaime.

La Piña, con el caserío de los Valps.

Ridaura.

Salas, con los caseríos de Entreperas, Guitarrin y Sadernas.

San Aniol de Finestres, con el lugar de Barroca y las parroquias de San Estéban de Liémana y Santa María de Finestres.

San Cristóbal de Baget, con los lugares de Bestracá, Rocabruna y Salasá.

San Estéban de Bas, con el caserío de Hostalets.

San Feliu de Pallarols, con los lugares de Ansias, Cugolls y las Planas, y las parroquias de San Iscle de Pineda y San Miguel de Pineda.

San Miguel de Campmajor, con los lugares de Brios, Falgons y Ventajol, y la parroquia de San Martin de Campmajor.

San Pedro de las Presas.

San Privat de Bas, con la villa de Mayoll y la parroquia de Puigpardinas.

San Salvador de Vianya.

Santa Pau, con el lugar de Cellent y la parroquia de San Miguel de Sacort.

Torellá, con la aldea de San Miguel de Monteys.

PARTIDO JUDICIAL DE RIVAS.

Alp.

Bolvir, con la aldea de Talltorta.

Caixans, con el lugar de las Pareras.

Campellas, con el caserío de'ls Baells.

Camprodon. En el mismo sitio donde hoy se levanta esta poblacion, tan amena en el verano por su templado clima y la belleza de su agreste paisaje, se hallaba la antígua *Egosam Ptolomey.*

Caralps, con la aldea de Fustañá.

Das, con el lugar de Sanabastre y la aldea de Torterá.

Freixanet, con los lugares de Bolas, Cabalbra y Creixenturri.

Ger, con el lugar de Sagá y los caseríos de Greixa, Monmalú y Niula.

Gombreny, con el lugar de Puigbó y la aldea de Arañonet.

Guills, con el lugar de Saneja y la aldea de San Martin de Arabó.

Isobol, con el lugar de Olopte y los caseríos de All y Casas de All.

Llanas.

Llivia, con los caseríos de Gorguja y Sareja. El lugar de Llivia se conoció en la época romana con el nombre de *Julia Lybica*, ciudad muy famosa.

Llosas, con el lugar de San Martin de Viñolas, las parroquias de San Saturnino de Sovellas y Santa María de Matamala y la aldea de Vallespirans.

Maranges, con el caserío de Girult.

Molló, con los caseríos de Espinavell, Ginastosa y Jabert.

Ogassa, con las parroquias de San Julian de Saltor, Santa María de Vidabona y San Martin Surroca.

Palmerola.

Pardinas. En el sitio en que se levanta este lugar debió existir alguna poblacion en tiempo de los romanos, puesto que en él se encontró una lápida sepulcral, cuya inscripcion trae *Gruterus*, pág. 722.

Planolas, con el caserío de *Las Casetas.*

Puigcerdá, con los lugares de Rigolisa y Ventajola. La antígua villa de Puigcerdá es la célebre *Podium Ceretanum*, segun algunos autores. El Sr. Cortes dice que esta villa es la *Civitas cerretana Augusta* de los romanos. Habiendo sido posteriormente destruida la reedificó Alfonso I, tomando el nombre de *Puigcerdá*, de la topografía del país, esto es, *Mons-Ceretaniæ*, por hallarse en lo mas alto de la loma.

Sitiada en 1837 por las tropas carlistas, mandadas por el célebre Tristany, hizo tan brillante defensa, resistiéndose con heroicidad en favor de la causa liberal, que el gobierno y las Córtes dieron á la poblacion el título de *heróica villa.*

RIVAS. Aunque el Juzgado lleva el nombre de esta villa, el juez permanece en Puigcerdá desde su creacion en 1833.

Ribera de San Juan de las Abadesas, con la parroquia de Santa Lucía de Puigmal.

Ripoll. Esta villa es muy antígua, segun se desprende de varios trozos de pavimento mosáico que se encontraron en ella y se conservaban en su antíguo monasterio, cuyo archivo era riquísimo en documentos históricos. Figuraba entre los pueblos ceretanos de la España primitiva. El señor Cortes la pone junto á los límites de los indigentes y ausetanos, siendo fácil que su nombre se derive de *Ripepolis* ó pueblo de la ribera.

Parroquia de Ripoll, con la parroquia de San Vicente de Puigmal y el caserío de Llayes.

San Cristóbal de Campdevanol.

San Cristóbal de Tosas, con los lugares de Dorria, Fornells de la Montaña, Navá y Planes.

San Estéban de la Riva ó Santa Eulalia de Viladonja, con el lugar de Currubí y la parroquia de Estiula.

San Juan de las Abadesas, es la antígua *Besida* ó *Besedam* de Ptolomeo.

San Lorenzo Campdevanol, con la parroquia de San Pedro de Huire y el caserío de San Quintin de Puigrodon.

San Martin de Vilallonga, con las aldeas de Abella y Roca y la parroquia de Tragurá.

San Pablo de Seguries, con el caserío de La Vall.

Setcasas.

Urty, con las aldeas de Astoll y Vilar, y los caseríos de Escardachs, Mosoll, Surigarola y Suriguera.

Uras.

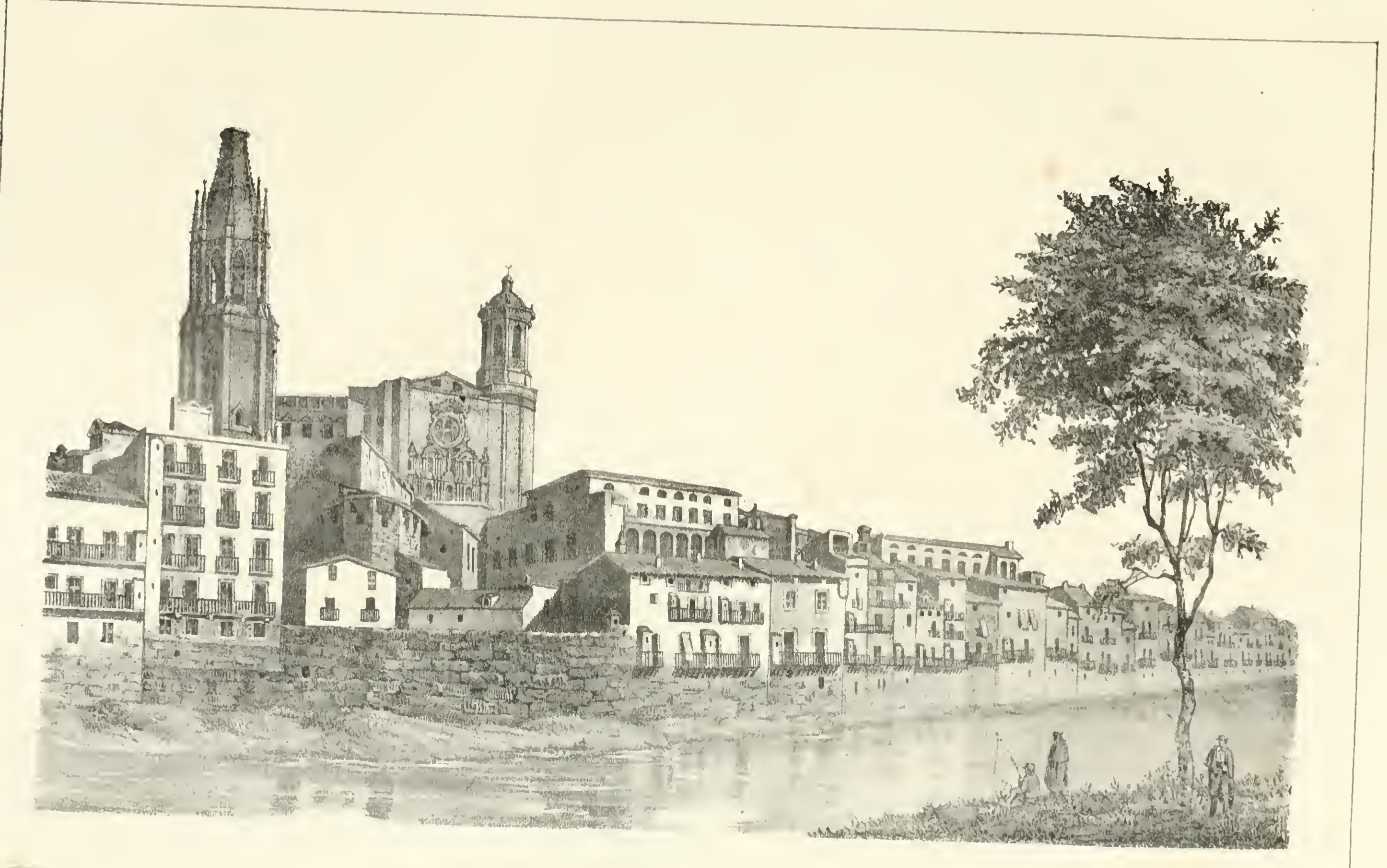
Vallfogona.

Vidrá, con la aldea de Siuret.

Vilallobent, con el lugar de Ajá.

PARTIDO JUDICIAL DE SANTA COLOMA DE FARNÉS.

Amer, con las parroquias de San Clemente y de San Julian del Llor, y el caserío de Lloret Salvatge. Varios autores dan á la villa de Amer una antigüedad



Salcedo dibº y litº

Lit. de Rubio y Compª

GERONA.

que, si no está averiguada, es verosímil. Lo que parece del todo fabuloso es él orígon del nombre que lleva, diciendo dar ocasion á él una cruel batalla entre los cristianos y árabes, que puso en gran conflicto y causó muchas amargura á los conquistadores, de donde pusieron á aquel valle el nombre de *Vallis amara*. La verdad es que el arroyo que los atraviesa se llamó *Ameria*, puesto que así lo tituló Ludovico Pio, de cuyo nombre se tomó el del valle y monasterio que en él se fundó en el siglo VIII. Del año 844 se conserva un documento referente á aquella iglesia, en el cual se leen estas palabras: «*quarum altera dicitur domos Sanctæ Mariæ secus fluvium Amera.*» El primitivo monasterio estaba á tres horas de distancia de la villa, y no se llamaba de Santa María, sino de San Emeterio y San Ginés. Un terremoto que en el siglo XV esperimentó aquella comarca, arruinó el edificio, no quedando actualmente vestigio alguno de él.

Anglés, con la aldea de Santamaus.

Arbucias, con el lugar de Juanet.

Blanes. Esta hermosa villa de la costa es la antígua *Blanda*, á la cual los romanos concedieron el derecho del Lacio. Fué municipio y estuvo adornada de estátuas, acueductos y otros edificios, y acuñó moneda.

Bruñola, con el lugar de San Dalmay y la parroquia de San Martin Sapresa.

Caldas de Malavella, con el lugar de Franciach y la parroquia de Santa Ceclina. Esa antígua villa, que los romanos designaron con el nombre de *Aquæ Voconæ*, era la tercera mansion del camino militar que desde Narbona y Gerona se dirigia á *Favencia* (Barcelona).

Hostalrich. Esta villa es notable por su fuerte castillo.

Lloret de Mar, hermosa villa de la costa que se llamó *Loryma* por los romanos.

Massanet de la Selva, con el lugar de Martorell de la Selva.

Riudarenas, con los lugares de La Esparra y Vallcanera.

Riudellots de la Selva.

San Andrés Salou.

San Feliu de Buxalleu, con los lugares de Gaserans, Gions y Massanas.

San Hilario Sacalm, con la parroquia de Vellors.

San Martin de Caros, con la aldea de Montsoliu.

San Martin de Riells, con la aldea Viabrea.

San Martin de Caldells.

San Pedro de Osor, con la parroquia de Santa Creu de Horta.

San Salvador de Breda.

SANTA COLOMA DE FARNÉS, con el lugar de Castañet y parroquia de San Pedro de Cercada. La villa de Santa Coloma se llamaba antiguamente *de Riudeareñas*. En documentos posteriores, ó sean del siglo XIII, se la encuentra designada con el nombre de *Santa Columa de Farineriis*, de donde provendrá regularmente el nombre de *Farnés* que hoy lleva.

San Vicente de Espinelvas.

La Sellera.

Sils.

Susqueda, con la parroquia de San Martin Sacalm.

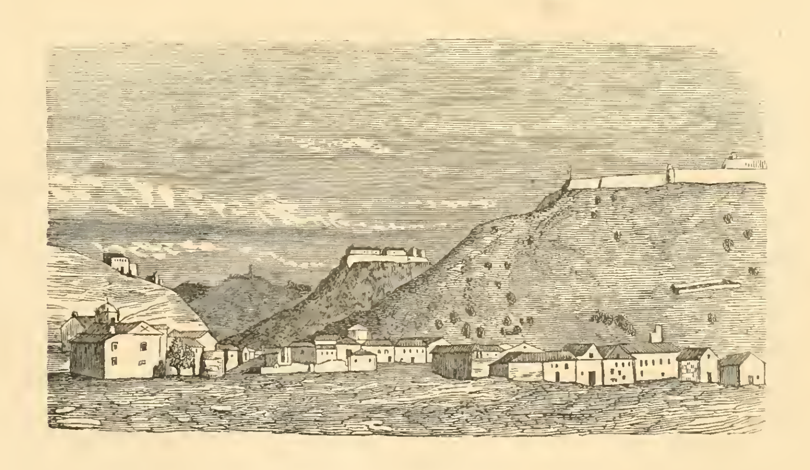
Tossa. Ptolomeo llama *Promontorium Lunarium* al cabo que se eleva al pié de esa antígua villa de la costa.

Vidreras, con la aldea de Caules de Vidreras.

Viladrau.

Vilovi, con el lugar de Salitja.

El número, pues, de poblaciones existentes en la provincia de Gerona asciende á seiscientas cuatro, comprendiendo trescientos once mil ciento cincuenta y ocho habitantes, segun el censo del año 1860.



PARTE PRIMERA.

EPOCA ROMANA.

LIBRO PRIMERO.

Historia civil antes de Jesucristo.—Primeros siglos del cristianismo.

CAPITULO PRIMERO.

Introduccion.—Caton.—Sertorio.—César y Pompeyo.

Por segunda vez vuelvo á ocuparme de la historia del país que me vió nacer. Aunque con no menos escasas fuerzas, me sobran ánimo y fé para emprender mi trabajo. Dios, que ve la rectitud de mis intenciones y mi amor á las cosas de la tierra que escuchó mi primer vagido, me prestan aliento en la empresa para llevarla á feliz término. Personas mas autorizadas debian haberla emprendido, mas la suerte quiso que recayera en mí la eleccion, y haré cuanto esté de mi parte para corresponder lo mejor que sepa á la mision que me confia.

Debo escribir, pues, segun el título que encabeza el libro, una *Crónica* y no una *Historia*, lo cual me releva de un grave compromiso.

Para la primera, basta con ser narrador, para la segunda es indispensable ser filósofo, y elevarse á consideraciones que no pocas veces acarrean terribles persecuciones. Un autor ha dicho que la historia solo podia escribirse en países libres. ¿Se halla en tales condiciones nuestra pátria?

Sin embargo, no ha de ser tampoco la Crónica tan pálida, que se reduzca á una série de hechos sin enlace y por órden de fechas, cual si fuera un simple libro de efemérides. Por el contrario, admite cierta animacion, cierto colorido, al paso que deja libre al lector, para hacer los oportunos comentarios á los sucesos, aplicando su *criterium* á los hombres y á las instituciones.

El cronista, en su modesta esfera de narrador imparcial, puede decirse que no hace mas que amontonar materiales, que en su dia aprovechará el verdadero historiador.

ANTES DE JESUCRISTO. 200. En la introduccion he presentado ya los primeros hechos de que fué teatro mi país, hasta que Roma, venciendo á su rival Cartago, elevó sobre las ruinas de esta nacion poderosa el inmenso edificio de su grandeza.

Los romanos, que habian pretendido y hallado alianzas entre las tríbus españolas durante las guerras púnicas, como su objeto no habia sido emancipar á sus valientes aliados, no tardaron en reducir la Península ibérica al estado de provincia romana, gobernada por sus pretores. Dividida entonces en dos grandes departamentos la España, *Ulterior* y *Citerior*, puede decirse que esta division (1) no era mas

---

(1) «Los romanos no habian cruzado el Duero, ni visto el mar ni la cordillera de los cántabros. Desde Almería para el Pirineo, á todo el país llamaron España *citerior*. Desde Almería para el Atlántico, á todo, España *ulterior*.» ORTIZ DE LA VEGA: *Anales de España*, lib. III, cap. III.

que una pura fantasía. La verdadera division de la Península, consistia en España libre é independiente, y en España esclava y oprimida por estranjeros, codiciosos de las riquezas que encerraba este hermoso país. La Península, pues, y especialmente la España *Tarraconense*, fué objeto de la tiranía y del depotismo de los pretores y cónsules romanos. Así la Iberia, que de tal suerte era tratada, odiaba de muerte á sus opresores, llegando á emprender una lucha terrible contra el poder romano, verdadera lucha titánica que duró por espacio de mas de dos siglos, durante los cuales, las inmensas cordilleras de montañas que cruzan el territorio de nuestra pátria, fueron el único asilo de una libertad que se obstinaba siempre en renacer de sus cenizas.

194. Segun Tito Livio, los primeros que se levantaron en la España Tarraconense fueron Colea y Lascinio, pero con tan feliz suerte, que hubieron de ser vencidos. Sucediéronles Budaris y Busidades, los cuales alcanzaron el triunfo, desbaratando el ejército de Tuditano, siendo luego pasados á cuchillo los principales romanos, y herido el propio pretor. Con esta victoria tomaron aliento los catalanes, que habian procurado vengar con usura la muerte de sus antíguos ilustres campeones Indibil y Mandonio.

193. Continuó por algun tiempo la guerra en Cataluña, hasta que advertido el Senado romano de que era preciso tomar enérgicas providencias, lo primero que hizo fué reducir la España á una sola provincia consular, mandando para desempeñar el cargo de primer jefe á Marco Porcio Caton, llamado el Censor por su sabiduría y esperiencia en los asuntos de gobernar. Partió, pues, de Génova con una flota numerosa y con treinta mil hombres, yendo á desembarcar en Ampúrias, despues de haberse apoderado á fuerza de armas de Rosas. Sin embargo, solo la Ampúrias griega ó fenicia admitió á Caton, pues la Ampúrias de los indigetes le cerró sus puertas. Casi todos los demás pueblos de Cataluña estaban tambien en armas contra sus opresores, y entre ellos, los *gerundenses*, á quienes ha animado siempre el espíritu de independencia. Formalizado el cerco contra la antígua Alba, el cónsul romano hizo talar é incendiar las fértiles campiñas de los indigetes, puesto que, segun espresion suya, la guerra se alimentaba con guerra (1).

Mientras duraba el sitio, se presentó al caudillo sitiador una embajada de Bilistage, rey de los ilergetes, manifestándole que por su alianza con Roma, Iserba iba á sufrir la triste suerte de Sagunto, si tardaba mucho en socorrerla. Despues de haberlo calculado bien, Caton prometió el socorro, y reembarcó la tercera parte de las tropas que asediaban á Ampúrias, fingiendo levantar el campo. Los indigetes salieron de la ciudad, en persecucion de los romanos que parecian fugarse, cuando fueron acometidos por la caballería de Caton; pero no solo la rechazaron, sino que llegaron á desbandarla. «De lejos, dice un autor, lidiaron bien con hondas, arcos, dardos y falaricas inflamadas; de cerca, con las espadas. No eran ya aquellos indigetes que recibian con ramos de oliva á Cneo Escipion, seguros de que hallarian en él un aliado contra Cartago; eran, conforme dice Ortiz de la Vega, hombres poseidos de la dignidad nacional.» Caton habia vuelto á desembarcar su gente, y acercándose ya el momento en que le pareció convenia apretar á los enemigos, plantó su real á una milla de Ampúrias, y en una noche caminó tanto, que puso su ejército á las espaldas de los catalanes, sobre los cuales cayó de improviso, y aunque no sin dificultades, los venció al fin, siendo tomada por asalto la ciudad. Los romanos, cebándose en la matanza, pasaron á cuchillo á los heróicos defensores de Ampúrias. A cuarenta mil víctimas llegó la hecatombe que en esta lucha ofreció el cónsul de Roma á los dioses del Capitolio (1).

Ante semejante golpe de fortuna se rindieron los pueblos sublevados, y Gerona volvió á ser ciudad romana.

Algunos pueblos, sin embargo, volvieron presto á rebelarse, y queriendo al propio tiempo asegurarse Marco Caton de la posesion de Cataluña, como base para sus operaciones de conquista contra el resto de España, hizo desarmar á los naturales del pais, y luego arrasar todas sus fortificaciones. Esto causó una viva desesperacion en estos habitantes, dando lugar á una incesante y encarnizada lucha, y nuestros bravos catalanes volvieron á ser siempre los mismos hombres de la *guerra de fuego*, segun la gráfica espresion de Polibio. Una ciudad cuyo nombre se ignora, y otra llamada *Sagéstica*, muy rica y floreciente, que se negaron á cumplir el mandato del cónsul, fueron sitiadas y pasadas á saco y á cuchillo. La que Caton llama *Vergia* (2), y Pujades denomina castillo y sitúa en el Ampurdan, junto al Ter, sufrió la misma suerte sufriendo sus moradores el degüello.

181. Los de la comarca ausetana, que siempre habian sido de los primeros en oponerse y en rechazar á los estranjeros, se habian levantado con tan buena suerte, que hasta llegaron á fortificarse en una ciudad que entonces llamaban Corbion, habiendo sido preciso al pretor Aulo Terencio Varron emplear máquinas é ingénios de guerra para apoderarse de ella. Los que de estos bravos catalanes quedaron con vida, fueron vendidos como esclavos.

179. Despues de doscientos años, durante los cuales los españoles regaron con sangre el suelo de su pátria, afligida y tiranizada por la codicia de Roma, pacificado ya todo el país, y deseando el Senado romano activar la guerra que sostenia en Grecia, juntó los dos gobiernos de Citerior y Ulterior en uno, formando una sola provincia, lo cual duró hasta que, cuatro años mas tarde, terminó aquella guerra.

102. Poco mas de medio siglo despues se presentaron en nuestro país los cimbrios, gente estraña que, despeñándose como un torrente de las últimas regiones de la Germania, impenetrables á los rayos del sol, atravesó la Italia y la Francia, trasponiendo los Pirineos. Obligados, pues, aquellos á abandonar la Escandinavia, por haberles el mar inundado sus cam-

(1) TIT. LIV., lib. XXXIV, cap. XI.

(1) PLUTARCO: *Vida de Marco Caton*.
(2) Estuvo situada donde hoy se eleva la villa de Vérges.

pos, llegaron á España, donde pretendian fundar una nueva pátria. Las crónicas del Rosellon refieren, que, unidos entonces los catalanes y los romanos, rechazaron al enemigo comun, forzándole á repasar el Pirineo para caer en manos de Mario, que pasó á cuchillo en el campo de batalla á ciento cuarenta mil, haciendo prisioneros á otros sesenta mil.

99. Sin tardanza volvieron segunda vez los cimbrios, á los cuales se unieron otros pueblos, llamados teutones, que vinieron con el mismo designio, logrando apoderarse de algunas tierras; pero en breve tuvieron que desistir de él, huyendo á Francia y escapando de los rudos golpes de las lanzas celtíberas.

80. Sofocada en Roma la guerra civil entre Cayo Mario y Lucio Sila, se halló con los partidarios del bando del primero que pudieron evadirse de las venganzas del segundo, el noble y famoso guerrero Quinto Sertorio, decidido á hacer frente al poder de Roma. Desde Ibiza, una de las islas Pitiusas (Baleares), se dirigió á la Península, escitando á la libertad é independencia á los catalanes. Estos, á quienes les han sido siempre caros tales sentimientos, dieron oidos al famoso jefe que se les presentaba, y en breve de todas partes acudieron soldados para ayudarle en su empresa. Ante los esforzados ejércitos del ilustre proscrito de Roma, compuestos en su mayor parte de iberos, el Senado ve escapársele de sus manos la pujanza y el señorío de España, y envia contra aquellos sus mejores capitanes y la flor de sus legiones. Los ausetanos, que veian en Sertorio á un nuevo Indivil, fueron, como siempre, de los primeros que prestaron su apoyo al esforzado caudillo, entrando á formar su guardia personal.

78. Las tropas de Quinto Metelo Pio (1), al mando del pretor Lucio Domicio, á quien se juntaron algunos españoles, atravesaron los Pirineos, y antes de llegar á Gerona, le salió al encuentro Herculeyo, capitan de Sertorio, habiendo aquel quedado vencido en el combate. Al saber la derrota de Domicio, el procónsul de la Galia narbonense, Manilio, pasó los Pirineos con tres legiones y mil y quinientos caballos, atravesó por Gerona, donde probablemente no quedarian mas que romanos y los pocos habitantes que, inútiles para tomar las armas, dejaron de unirse con los demás ausetanos al ejército de Sertorio, y en la comarca de los ilirgetes se trabó un formidable combate, acometiéndoles por la espalda Herculeyo, que les tomó los reales, obligando al procónsul, con los pocos que pudieron salvarse, á huir y encerrarse en Lérida.

74. Al fin, despues de varios encuentros, que habian tenido lugar entre Sertorio y Pompeyo, á quien mas tarde se denominó el *Grande*, este, de derrota en derrota, tuvo que retirarse hasta las vertientes del Pirineo, desde donde escribió al Senado romano la posicion precaria en que se hallaba, y que era indispensable que le mandase nuevos recursos, pues de lo contrario se veria obligado á abandonar el campo, y los ejércitos de Sertorio irian á pisar las márgenes del Tíber. A pesar de los refuerzos, volvió á ser vencido el jóven Pompeyo, hasta que la fortuna empezó á serle favorable.

71. Sin embargo, el puñal asesino, afilado por la ambicion de Perpenna, capitan que intentaba suceder en el mando á Sertorio, dió traidoramente la muerte á este bravo caudillo, con cuya falta acabó de eclipsarse la estrella de la independencia de España (1). Los fieles soldados que formaban la guardia de honor de Sertorio, compuesta de catalanes ausetanos, no pudieron sobrevivir á su jefe y luchando fuerte y valerosamente, segun manifiesta una inscripcion latina que trasladan varios autores, matáronse unos á otros, ofreciéndose en sacrificio á los manes de tan esclarecido héroe.

Con la pérdida de Sertorio se desalentaron las tropas españolas, y Pompeyo las venció, dando la muerte á Perpenna. Gerona volvió entonces á quedar bajo el dominio de Roma, sin esperanza de sacudir el yugo que la oprimia.

70. Pompeyo, henchido de orgullo por sus victorias, al retirarse á Italia, quiso dejar en España el recuerdo de ellas, mandando fabricar su imágen en una estátua, para que fuese venerada, erigiendo trofeos en el *Summo Pyrenœo*, cúspide del monte *Aphrodisium*, en el Portus, y donde en la actualidad se eleva el castillo de Bellegarde (2).

Por largo tiempo han vacilado los historiadores acerca del sitio donde estaban colocados lo que han llamado *Los trofeos de Pompeyo*, y sobre lo que eran. Unos dicen que fueron puestos en Andorra, otros en Servaria ó Collviura, otros en Altravaca, y no falta quien asegura que se hallaban en Pamplona. Hay tambien quien afirma que aquellos consistieron en una sencilla haz de armas, otros dicen que en una ara, alguno en unas columnas, otros en una estátua, no faltando tampoco quien asegure que eran un templo.

No obstante es indudable que estuvieron en la antígua *Portus ad summum Pyrinœum* de los romanos, segun hemos manifestado. Estrabon (3) pone las tro-

(1) Sertorio llamaba á este cónsul la *Vieja*, porque estando su padre desterrado de Roma, con sus lágrimas y dolorosa solicitud alcanzó del pueblo romano que le alzase el destierro. Por este motivo, en todas las monedas de Metelo se ve delante del rostro una cigüeña, como ave que representa la piedad que los hijos usan con los padres, por el cuidado con que ella cuando viejos los sustenta.

(1) «Perpena præter spem non deprehensus, ei tanto magis acceleravit exitium. Qumque Sertorius nunquam esset absque satellitio vocatum ad epulas, et una cum stipatoribus jam vino madidum, occidit in triclino.» APPIAN. ALEXAN D. *Romanor. histor.*, lib. I.

(2) Por el *Summo Pyrenœo* pasaba la vida militar, segun el Itinerario de Antonino y Estrabon: «Ducitur autem Tarraconem á Pompeianis monumentis per Juncariun campum.» Por el mismo punto pasó muchos años antes Anibal, cuando fué de España á Italia con su ejército, poniendo sus reales en *Illeberis*, segun manifiesta Tito Livio (lib. XXI, cap. VII). La torre de Pompeyo, en la cual este hacia memoria de los ochocientos cuarenta y seis pueblos que habia subyugado con su espada, segun Plinio espresa, era cuadrada, y sirvió de fortaleza en tiempo de los reyes godos y de la monarquía de Aragon. El ingeniero francés, M. Vauban, de órden de Luis XIV la destruyó, para construir el castillo de Bellegarde. La espresada torre ocupaba el espacio en que hoy está la plaza de armas de este fuerte.

(3) Lib. III, pág. 288.

feos *Ad extremas Pyrenæi partes*, debiendo entenderse respecto al que mira al Pirineo, desde mas allá de la Galia, desde donde lo observaba aquel geógrafo. Esto se confirma con otro pasaje de la página siguiente (289), donde al fin de ella, hablando el propio autor del término hasta donde llegan los *Emporienses* hácia la Galia, dice: *Plerique últimas Pirenæi montis partes usque ad Pompey trophœa tenent*, cuya palabra *última* debe claramente entenderse del ramo de Pirineos que cierran el Rosellon por la parte de España, que es hasta donde llegan los *Emporienses*, y desde allí entraban, segun Plinio (1) y Pomponio Mela (2) los Sardones ó Rosellones.

55. Con el simple cargo de cuestor, y luego con el de pretor, habia estado ya en la España ulterior el célebre Julio César, á quien entonces, por sus livianas costumbres, llamaban, segun afirma Suetonio, el marido de todas las mujeres, y la mujer de todos los maridos, cuando ideó apoderarse de España. La República romana se hallaba á la sazon regida por un triunvirato, habiéndose repartido estos tres jefes las provincias mas pingües de los dominios de su pátria. Craso se apoderó de la Siria; César de la Galia y las Germanías; Pompeyo de la España y parte del Africa. La ambicion excitó desavenencias entre César y Pompeyo, y desde entonces se trabó entre los dos una lucha encarnizada, de la cual la Iberia fué sangriento teatro. Se hallaba ya César próximo á conquistar el Langüedoc, en Francia, cuando esta provincia pidió y obtuvo fuerzas para oponer á las huestes invasoras de aquel caudillo. Un ejército de cincuenta mil hombres, formado con el contingente que prestó Cataluña y los demás pueblos iberos, fué á reforzar á sus vecinos traspirenáicos.

Las tropas de Pompeyo, mandadas por Lucio Afranio, despues de un reñido combate, fueron vencidas y dispersadas, quedando, segun cuenta Paulo Osorio, treinta y ocho mil guerreros en el campo de batalla. Las legiones del conquistador, al mando de su teniente Cayo Fabio, siguieron su camino, atravesando por Ampúrias, deteniéndose y descansando en Gerona y en Favencia (Barcelona), y haciendo alto en los campos de Lérida, en donde encontraron á los ejércitos pompeyanos, dispuestos á disputarles el paso. Despues de un terrible combate, tuvo Ilerda que rendirse. César se detuvo en ella algunos dias para rehacerse de sus pasadas pérdidas, quedando aquella ciudad convertida momentáneamente en la córte del ilustre caudillo, desde donde parece que honró á Tarragona y á Ampúrias (3), haciéndolas colonias romanas por el apoyo que le habian prestado. Probablemente desde la misma fecha dataria el privilegio ó el goce de los honores de ciudad latina, de que se enorgullecia Gerona, puesto que, hallándose César sitiando á Lérida, recibió embajadas de varios pueblos catalanes, y entre ellos, de los *ausetanos*, solicitando su amistad y ofreciéndole vituallas para atender á las necesidades de su ejército. Gerona además, desde que fué destruida Ausa (Vich), no quedando de ella mas que una pequeña calle, fué la principal poblacion de los ausetanos, y sabemos que en ella se habian detenido los ejércitos triunfantes de César, de paso para Lérida, viniendo todo á corroborar nuestra opinion.

Posteriormente, desbaratadas del todo las legiones de Pompeyo, César se volvió á Italia, levantando antes en los Pirineos, en oposicion á los trofeos de su rival, un monumento que se denominó *las aras de César*.

Varios cronistas cuentan que, al cabo de algunos años despues de los sucesos referidos, los hijos del gran Pompeyo trataron de renovar la guerra de la independencia en España. Pretenden, pues, que Sexto y Cneo Pompeyo se hicieron fuertes en Gerona, allegando gente para combatir el poder de César, y que, especialmente el primero, fué amparado y defendido por los habitantes de dicha ciudad, despues de la famosa batalla de Munda (1); pero que al fin sucumbieron, quedando otra vez pacificada Cataluña.

33. Muerto César, siguió el triunvirato de Octavio, de Antonio y de Lépido. La España cupo en suerte á este último, pero luego se apoderó de ella el primero. En Cataluña hubo todavía algunos movimientos para recobrar su independencia, mas fueron los últimos esfuerzos del esclavo que acababan de sujetar á la cadena. Los pueblos ceretanos, que ocupaban la Cerdaña, fueron los postreros en someterse á la tiranía de Roma. Cneo Domicio legado de Lépido, hizo grandes esfuerzos para sujetarlos, siendo varias veces rechazado, hasta que consiguió vencerlos. A semejanza de sus antecesores, Domicio abusó tambien de su victoria sobre los ceretanos. Robóles enormes cantidades, con las cuales compró el triunfo que obtuvo al regresar á Roma. Al decir de nuestras crónicas, fueron tantas las riquezas que sacó del país de los ceretanos, que no solo sufragaron los gastos de su triunfo, sino que fueron suficientes para el del mismo Octavio, que entró triunfante en Roma aquel año, y tambien para la reedificacion de su palacio, que un incendio convirtiera en pavesas.

30. En esto Octavio se deshizo de sus dos compañeros triunviros y se proclamó emperador, subiendo al trono con el nombre de Augusto.

Tres años hacia ya que empuñaba el cetro del mundo, cuando le pareció que habia llegado el tiempo de hacer un grande esfuerzo para sujetar los restos de las tríbus iberas independientes, y al efecto decidióse

(1) Lib. III, cap. IV.

(2) Lib. II, cap. V.

(3) Gran número de familias romanas fueron á vivir en Ampúrias, quedando deshecha la antigua division que entre griegos é indigetes habia. En conmemoracion se levantó un templo dedicado á Diana Efesia, en el cual los griegos esculpieron una piedra, haciendo constar que hasta entonces nunca habian dejado su lengua, para tomar la de los españoles, y que desde aquel momento se sujetaban á la lengua, costumbres, leyes y señorio de los romanos.

(1) Ciudad situada en la provincia de Málaga, aunque es difícil determinar aun su verdadero sitio. Pompeyo tenia unos sesenta mil hombres, y César mas de veinte mil, todos fuertes y aguerridos: todos los autores están conformes en que aquella batalla fué una de las mas señaladas que se han dado en el mundo.

venir en persona á nuestra pátria, despues de haber hecho una nueva division de la España. Toda la parte de esta no comprendida en la region Bética, se llamó provincia *imperial*, y aquella provincia, *senatorial*.

Notable es la guerra sin cuartel que Augusto hizo contra los Cantábros y Astures, últimos restos de la independencia ibérica, siendo como dice el historiador Floro, á un mismo tiempo invadida por todas partes la Cantábria. Muchos historiadores hablan de una madre cántabra, que mató á su hijo antes que dejarlo en poder de los enemigos; otros refieren que los prisioneros espirando en la cruz, entonaban canciones belicosas, insultando á sus verdugos; y César Cantú no encuentra palabras suficientes con que loar á aquellos indómitos montañeses, que morian contentos con tal que á su lado tuviesen el cadáver de un romano, y que despues de haber sufrido una derrota enviaron á decir á los romanos vencedores: *Os dejaremos salir de España, si nos dais un traje, un caballo y una espada para cada uno.*

Despues de algunos meses de contínua lucha, cansado de una guerra interminable, mal hallado con tan porfiada resistencia, Augusto se retiró á Tarragona, desde donde, segun cuenta el cronista Pujades, á peticion de los pueblos ceretanos suprimió el templo y los sacerdotes de la llamada diosa *Bona* y que aquellos pueblos, en muestra de gratitud, le levantaron un monumento.

Pocos son los hechos notables que ocurrieron en Cataluña bajo el imperio de los primeros sucesores de Augusto. Ya por aquel entonces empezaba á cambiarse la faz del mundo, y el sensual materialismo de los romanos iba á desaparecer del universo. En efecto, las águilas del Tíber, engreidas con sus triunfos, y enervadas en los placeres que les proporcionaba el oro de sus conquistas, se habian entregado al sensualismo perdiendo sus nobles instintos bajo la corrompida púrpura del Imperio.

Roma pagana, presto debia tocar á su fin, para ceder su puesto á la futura Roma de la Cruz.

AÑOS DE ROMA. 752. Al fin se cumplieron las profecías y vino al mundo el Prometido. De una mujer hermosa y vírgen, descendientes de la tríbu de Leví, nació el Hijo de Dios, nació el Mesías (1). Enmudecen inmediatamente las sibilas y los augures, y una nueva ley va á estenderse por el mundo, derribando con su pureza y su mansedumbre los falsos ídolos, objeto del culto gentílico, inaugurándose una época terrible para el materialismo, una época de lucha en que al fin deberá sucumbir el poderío de la Roma pagana.

785. A los treinta y tres años de su edad muere el Dios-Hombre, clavado en una cruz sobre la cumbre del Gólgota, y se consuma la redencion del género humano. Con la preciosa sangre del Verbo, hecho hombre, se rompen las cadenas de la esclavitud, y empiezan á trascurrir los años y los siglos de una nueva Era.

Una nueva civilizacion brillaba con mágicos y deslumbrantes resplandores, acabando, entre los torrentes de su luz pura y vivísima, con los restos de otra civilizacion vetusta que se desmoronaba como el antíguo alcázar carcomido por el hábito de los siglos. La palabra de los Apóstoles infundia la fé; la Cruz coronaba los templos y las termas, y los neófitos se afanaban para recoger la palma del martirio. El Olimpo se estremecia á los golpes de aquella revolucion empezada en un establo de la Judea, y todo aquel fabuloso ejército de paganas y fantásticas divinidades, de que orgullosos y soberbios se hacian descender los emperadores, empezaban á desaparecer ante la luz de la verdad y el espíritu divino que desde el silencio de las catacumbas sembraba en la sociedad la semilla que debia producir el árbol sagrado de la libertad.

CAPITULO II.

Epoca de los mártires.

La fé de Jesucristo y la moral evangélica, propagadas por el orbe por medio de los apóstoles que siguieron las huellas de su divino Maestro (hombres oscuros, salidos de la plebe de la nacion judáica, pero sapientísimos con el fuego de la ciencia que les comunicó el Espíritu-Santo), hacen numerosos prosélitos, y los convertidos abrazan la religion del Crucificado, tomando el nombre de cristianos.

«El orígen de la cristiandad en Gerona, dicen los Padres Merino y Lacanal, está tan envuelto en tinieblas como el de las demás ciudades de Cataluña y otras de nuestra España.» Sin embargo, siguiendo al maestro Risco, fácil es creer que los primeros predicadores, como Santiago y San Pablo, vendrian á anunciar el Evangelio en Gerona, antes de internarse en lo restante del país, por ser ella una de las primeras ciudades que se encontraba en el camino militar de Roma á la Península ibérica.

ERA VULGAR. 73. Algunos años despues de la predicacion de San Pablo en España, é imperando en Roma Vespasiano, su hijo Tito destruyó la ciudad de Jerusalen y otras varias poblaciones de Judea, por cuyo motivo vinieron á España muchos judíos, y probablemente Gerona daria tambien asilo á algunas de aquellas familias desterradas de su pátria, puesto que mas tarde las veremos poblar una de las principales partes de la ciudad antígua.

115. Cuentan añejas crónicas, que en tiempos del emperador Trajano, Ampúrias se alzó contra Roma; pero que, mediante el refuerzo de tropas que se mandó

(1) Hé aqui cómo en el concilio de Antioquía, celebrado en 314, al cual asistieron noventa y siete obispos, haciendo una confesion de fé, fijaron la divinidad eterna del Mesías. «Creemos, dijeron, en un solo Dios, Padre Todopoderoso, Creador de todas las cosas, y en un solo Señor Jesucristo, Hijo único del Dios por el que todo ha sido hecho, que ha sido engendrado del Padre; el primero nacido de toda criatura, que tenia su comienzo en Dios, Verbo, Dios.» San Pablo, Epist. á los cols. versiculo 15, dice tambien: «Jesucristo, que es la imágen de Dios invisible, y que nació antes que todas las criaturas, etc.»

á Cataluña, se sofocó la rebelion, quedando aquella ciudad casi del todo asolada (1).

119. Adriano, hijo adoptivo de Trajano, al suceder á este emperador, dividió la España en seis provincias ó *conventos jurídicos*, que fueron: Bética, Lusitania, Galicia, Tingitania, Cartaginesa y Tarraconense. Cada uno de ellos contaba con diversas *colonias*, *municipios*, *ciudades latinas*, pueblos *confederados* y pueblos *estipendiarios* (2). Gerona, que gozaba del privilegio de ciudad latina, dependia del convento jurídico de Tarragona, segun manifiesta Plinio.

261. Un siglo despues, en tiempo del emperador Galieno, de este Horacio imparcial, los francos (3), atravesando la Galia y trasponiendo el Pirineo, penetraron en Cataluña, causando graves estragos en todas partes y destruyendo poblaciones, de muchas de las cuales no quedó mas que el nombre. Paulo Osorio refiere que aun en su tiempo se veian en la campiña de Tarragona señales indelebles de las talas hechas por aquellos pueblos polares. Tarragona, la ciudad favorita de los romanos, quedó completamente destruida, en provecho de su rival Barcelona, la hija mimada de los antíguos cartagineses, enemigos irreconciliables de los romanos. Uno de los mas diestros capitanes del Imperio, llamado Pósthumo, puesto á la cabeza de los que se rebelaron contra Galiano, espulsó á los invasores en una lucha que duró por espacio de diez años, lucha incesante, durante la cuál ni dejaria de sufrir sus naturales consecuencias Gerona, cuya importancia, como punto de estratégia militar, fué conocido desde remotos tiempos.

303. Aunque muchas veces perseguida, tres siglos hacia que iba estendiéndose la fé y la religion de Jesucristo, que habia empezado á figurar ya en tiempo de Trajano, en la historia general (1); cuando receloso Diocleciano (dando oidos á los consejos de Galerio, que de simple pastor y nacido en las chozas de los Dácios, pretendia envolverse en el manto imperial, elevándose á la dignidad de César), fulminó en 24 de febrero el primer edicto de persecucion en Nicomedia, para que se derribasen los templos de los cristianos, mandando á los eclesiásticos quemar los libros sagrados, y que los que perseverasen en la fé de Cristo, si eran plebeyos y no querian abandonar sus creencias, perdiesen la libertad, y si eran nobles, incurriesen en la nota de infamia. Este edicto fué publicado sucesivamente en todas las provincias y ciudades del Imperio. Por aquel tiempo, Hierocles, favorito de Galerio, sofista acérrimo y gobernador de Alejandría, causó tambien gravísimos males á la Iglesia, con su obra *Philatethes ó el amigo de la verdad*, mientras con su despotismo y tiranía condenaba sin piedad á los sacerdotes que no querian sacrificar á los dioses falsos á los mas horrendos suplicios, en cumplimiento de los últimos mandatos de Diocleciano.

304. El año siguiente, á causa de haberse atri-

(1) La tradicion, que se complace siempre en poetizar los sucesos, refiere que todos los gobernadores de la ciudad morian por el puñal ó por el veneno, acumulándoles el delito de solicitar á las doncellas y deshonrar á las casadas. Viendo Roma que ni á los jefes sóbrios y virtuosos se respetaba, mandó un gobernador eunuco, y tambien murió acusado del mismo crímen. Entonces el emperador mandó una legion contra Ampúrias, que, asaltándola, la ganó, pasando á cuchillo á todos sus habitantes y arrasando la ciudad. La tradicion añade, que desde entonces quedó Ampúrias yerma y despoblada; pero esto es visiblemente inexacto, puesto que en 694 tenia aun obispo, figurando su nombre todavia á principios del siglo IX. Por otra parte, ¿cómo en el siglo V no la nombra Avieno en su *Oræ maritimæ*? ¿Cómo de entre sus ruinas no se estraen mas que objetos del tiempo del imperio? La destruccion de Ampúrias es hasta ahora un verdadero misterio.

(2) *Colonia* era lo mismo que decir metrópoli y cabeza de los pueblos de toda una comarca, gobernándose por el mismo régimen que la ciudad de Roma, esto es, teniendo una especie de senado, que se denominaba *Curia*, compuesto de cien vecinos, de entre los cuales se elegian los presidentes llamados *duumviros*, si eran dos, ó *triumviros*, si eran tres. Los *municipios* eran los pueblos que gozaban del derecho de vivir con sus propias leyes y de los privilegios de ciudadano romano. Los pueblos ó ciudades latinas, como Gerona, *Ausa* Vich), *Augusta* (Llagostera), *Gesoria* (San Feliu de Guixols), estaban francos de tributos, como los de Italia, gobernándose por sus propias leyes, pero quedando sujetas á la jurisdiccion del imperio y sin tener privilegio de ciudadanos romanos. Sin embargo, este derecho lo adquiria el que se hallaba investido de alguna magistratura. Pueblos *confederados* eran aquellos que, confiados en la amistad de Roma, le ofrecian su apoyo sin retribucion alguna; se denominaban *estipendiarios*, á los que estaban avenidos con los romanos para servirles, mediante sueldo ó estipendio.

(3) Esta raza era procedente de la confederacion de las naciones de origen galo que poblaban el Alto-Rhin, y de las tribus germánicas que habitaban el Rhin-Inferior, y que asociadas para conservar su independencia, se denominaban á si mismas *francos*.

(1) En tiempo de Trajano, esto es, desde el año 97 á 118 de la Era vulgar, fué cuando los cristianos empezaron á padecer, no como cristianos, sino como individuos de sociedades secretas. Una carta de Plinio el Jóven, gobernador de Blitinia, fija la época en que los cristianos empiezan á figurar en la historia general.

«.....Ha aparecido, dice, un libelo anónimo que contiene los nombres de muchos que niegan ser cristianos ó haberlo sido. Cuando he visto que invocaban los dioses conmigo, y que ofrecian incienso y vino á vuestra imágen que espresamente habia yo mandado traer con las estátuas de los dioses, y cuando he visto además que maldecian á Cristo, he creido que debia devolverles la libertad, porque dicen que es imposible obligar á estos actos á los que son verdaderamente cristianos... Ved aqui á lo que aseguran se reduce su falta ó error (de cristianos): acostumbran reunirse antes de la salida del sol, y entonan juntos en dos coros un cántico en honor de Cristo, cual si fuese un Dios; se obligan por juramento, no á un crímen, sino á no cometer hurtos, latrocinios, ni adulterios; á no faltar á su palabra y á no negar un depósito; luego se retiran y vuelven á reunirse para asistir á una comida parca y modesta, y aun esto se han abstenido de verificarlo despues de mi bando, en el que, cumpliendo vuestros mandatos, prohibo las reuniones... El caso me ha parecido digno de ser consultado, principalmente á causa del número de acusados, porque corren peligro muchas personas de todas edades, sexos y condiciones. Esta suposicion ha infestado, no solo las ciudades, sino tambien las aldeas y los campos, y me parece que aun podemos contenerla y curarla. Al menos es indudable que se han vuelto á frecuentar los templos casi abandonados, que se vuelven á celebrar los sacrificios solemnes despues de una gran interrupcion, y que se venden en todas partes las víctimas, siendo así que muy pocos las compraban ya. De esto pueden deducirse fácilmente la multitud de los que se corregirian si se abriese la puerta al arrepentimiento...»

¡Y el universo cristiano hace ya casi diez y ocho siglos que está desmintiendo las esperanzas de Plinio!

buido á los cristianos el incendio del palacio imperial, dióse otro edicto mas terrible, y para difundir en todo el Imperio la persecucion, escribió Diocleciano á Maximiano Hércules y á César Constancio Cloro, encargándoles que hiciesen lo propio.

Los dos emperadores coreinantes mandaron á España, para presidente y ejecutor supremo del edicto de persecucion, al pretor Publio Daciano, que supo cumplir dignamente la mision que se le confiara. Como su jurisdiccion era tan dilatada, tenia delegados suyos que ejercian jurisdiccion de presidentes en los puntos donde aquel no se hallaba presente, como se ve en los procesos de diversos mártires.

El delegado de Daciano en Gerona, era el bárbaro Rufino, cuyo nombre está unido con el recuerdo del martirio de los cuatrocientos gloriosos mártires que esta ciudad cuenta, y por los cuales es llamada la *Zaragoza catalana.*

En aquella época, la iglesia gerundense tenia por pastor á Poncio, el cual, con los fieles á la ley del Crucificado, por medio á Rufino, se ocultaban en grutas ó cuevas para ofrecer allí sus alabanzas á Dios. Entre dichos fieles se hallaba un diácono llamado *Víctor*, natural del lugar de *Juyá (pagum Juliam)*, pueblo á dos leguas de Gerona, en cuya casa solian hospedarse los cristianos, como se hospedaron los hermanos Vicente y Oroncio, hijos de Vicario y Aurelia, nacidos en la ciudad de Cimela, en los Alpes marítimos. Rufino lo supo, y desde luego se dirigió allá, mandando á Víctor que le indicase donde los tenia ocultos. El diácono le manifestó que se hallaban orando en un monte vecino, á donde subió aquel á encontrarlos, y no pudiendo con halagos ni con amenazas reducirlos á sacrificar á los ídolos, se les hizo cortar la cabeza.

Recogió los sagrados cuerpos de estos mártires, coronados ya con la palma de los justos, el diácono Víctor, ocultándolos en su casa. El obispo Poncio ordenó que aquel los enviase á Italia, colocándolos en un carro. Llegó esta órden á oidos del legado de Daciano, y este, para estorbarlo, mandó prender y llevar á su presencia á Víctor, exigiéndole que sacrificase á los ídolos; pero no pudiendo lograr que lo practicase, le hizo cortar los brazos junto á los codos, y despues la cabeza. El padre de Víctor, viendo derramar la sangre de su hijo, intentó salvarse con la fuga, mas deteniéndole su varonil consorte *Aquilina*, y animándole á recibir la corona del martirio, la alcanzaron en efecto, siendo degollados ambos por el mismo tirano (1).

Fecunda fué la sangre de los primeros mártires gerundenses, como lo ha sido en todas partes. La persecucion de Rufino, fiel intérprete de la crueldad de Daciano, llegó á tal estremo, que á centenares ascendieron las víctimas que se sacrificaron por la divina ley del Evangelio. Cuanta mas sangre se derramaba, mas y mas y mas se aumentaba el número de fieles á Cristo. El dia 31 de mayo de 304, es dia memorable en los fastos del martirologio gerundense, es un dia de gloria en los anales de la piedad religiosa de esta ciudad, llamada en otros tiempos invicta y santa.

Huyendo, pues, del furor de la persecucion los cristianos gerundenses, se hallaban congregados en unas criptas (1) estramuros de la ciudad, y donde mas tarde debia levantarse un espacioso templo, como una flor brotada de la preciosa semilla que allí habian sembrado la virtud y la fé. Los dignos hijos de Jesucristo celebraban la *collecta* ó junta, para orar y celebrar el santo sacrificio, que llamaban *dominicum.* El preclaro pastor de estas ovejas, el insigne obispo y futuro San Poncio, se preparaba para la celebracion de la misa, cuando fueron sorprendidos por Rufino, que, ansioso de venganza y de sangre, mandó á sus satélites y verdugos pasar á cuchillo á todos aquellos fieles, que, pronunciando el nombre de Jesús, recibieron con alegría la gloriosa palma del martirio. A trescientas sesenta subieron las víctimas sacrificadas aquel dia por el gentilismo, sobre el ara santa de la religion cristiana. La historia solo nos ha conservado algunos nombres y son los siguientes: *Poncio*, *Germano*, *Paulino*, *Justo*, *Silio*, *Gaulieno*, *Victuro*, *Silvano*, *Telesforo*, *Victorino*, *Donato*. *Istialo*, *Terto*, *Rogato*, otro *German*, otro *Silvano*, *Honorio*, *Lupo* y *Firmo*, *Cecilia*, *Tértula*, *Sáutica*, *Victoria*, *Fortunata*, *Máxima*, *Rogata*. *Paulica*, *Agapia*, *Cástula*, *Tértula*,

(1) Muerto Victor, el obispo *Poncio*, segun resulta de las actas, repitió el encargo de llevar á los dos santos Vicente y Oroncio á su tierra de Italia, valiéndose de otro llamado *Hactor*, el cual cumplió con esta comision, no inmediatamente, sino despues de la persecucion y restituida la paz á la Iglesia. y junto con el cuerpo de los dos referidos santos, el de San Victor. Apenas llegó á Embrun, en el Delfinado, siguiendo su viaje bácia los confines de la Galia é Italia, por la parte de Niza, se paró el carro, sin que toda la fuerza de los bueyes pudiese moverlo, dando muestras el cielo de que allí debian quedarse las reliquias de aquellos tres santos. El obispo San Marcelino, que lo era de Embrun, noticioso del prodigio que estaba sucediendo, salió con gran acompañamiento de fieles á recibirlos y los colocó en un sepulcro de una choza que estaba frente del sitio donde se paró el carro, comprando aquel lugar á un tal Arrio, que parece era judío ó gentil, y que no quiso el precio, antes bien, á vista de aquel milagro se convirtió á la fé de Jesucristo y pidió bautizarse.»

(Dr. Dorca. *Col. de nat. de los Mart. de Gerona.*)

(1) Durante los tres primeros siglos del cristianismo se daba el nombre de criptas á las escavaciones subterráneas ó cementerios en los que se recogian ó depositaban los cadáveres de los fieles. Posteriormente estas criptas se han llamado *catacumbas*, las cuales constaban de corredores ó pasillos en cuyas paredes se abrian los nichos para colocar los cuerpos, pues entre los primitivos cristianos no se conocia la palabra *enterrar*. «*Depositado* en paz, el *depósito* de..» tales eran las espresiones usadas, es decir, añade el distinguido cardenal de Wisseman, que los muertos no reposaban en aquel sitio sino por cierto tiempo, hasta que sean llamados, y parece baber sido confiados á un guarda fiel, pero temporal, como un objeto precioso. El nombre mismo de *cementerio* recuerda la idea de que no es otra cosa que un sitio en donde reposan muchas personas como un dormitorio: estas duermen allí por algun tiempo, hasta que amanezca la aurora y la trompeta del Juicio las llame. Hé aquí por qué el sepulcro no se llama sino el *sitio*, ó mas especialmente, la *estrecha morada* de los que han muerto en Jesucristo.

En estas criptas ó catacumbas habia una capilla ó iglesia, en la cual se celebraban los Divinos Oficios, durante el tiempo de la persecucion.

Tecla y *Amelia;* es decir diez y nueve hombres y trece mujeres (1).

Con tan general como sangrienta matanza de fieles puede decirse que Rufino podia gloriarse casi de haber estirpado de Gerona las creencias cristianas; matanza que se difundió con horror por todas partes, llegando al fin la noticia á oidos del insigne Félix, llamado el *Africano*, cuyo corazon movió indudablemente el mismo Dios, inspirándoles los vivos deseos de alcanzar en esta ciudad la corona del martirio, restaurando en ella, con la predicacion y el ejemplo, las doctrinas del Evangelio.

San Félix, pues, nacido en Scilita, ciudad de Africa, estaba dedicándose á la carrera de las letras en la ciudad de Cesárea, metrópoli de Mauritania, cuando llegó á su noticia la sangrienta persecucion movida en España contra los cristianos. Determina abandonar sus estudios, y á bordo de una embarcacion mercantil llega á Barcelona; de allí pasa á Ampúrias, y á los pocos dias se halla ya entre los gerundenses, catequizando y fortaleciendo en la fé á los tímidos, con tanto celo, fervor y doctrina, que en breve fué tenido y venerado como doctor, apóstol y profeta. Los triunfos alcanzados por Félix, llamado despues por antonomasia el *Gerundense*, fueron tan numerosos, que al saberlo Daciano, mandó desde Zaragoza á su legado el cruel Rufino, á Gerona para que le prendiese y le castigase, si no abjuraba sus creencias. Preso nuestro esclarecido apóstol, se le obligó á sacrificar á los dioses del gentilismo; pero negándose tenazmente á ello, se le forzó por medio de los tormentos, mandando azotarle con varas, y luego, atado de piés y manos, se le echó en una oscura mazmorra. No habiendo podido vencerle con esto Rufino, ordenó que, cargado de mas duras y pesadas cadenas, dos caballos le arrastrasen por las calles de esta ciudad. Sangriento y despedazado, se le volvió al calabozo, donde por la noche, segun espresan las actas de su martirologio, fué visitado y curado milagrosamente por un ángel, que le alentó á soportar los padecimientos de que era víctima por su amor á Dios.

El dia siguiente volvieron á presentarle ante los ídolos para que los adorase y ofreciese incienso; pero no pudiendo ni con halagos ni con amenazas hacerle siquiera vacilar en su constancia, le rasgaron con garfios de hierro las carnes, colgando su cuerpo cabeza abajo en cuya posicion permaneció desde las tres de la tarde hasta el anochecer, sin haber exhalado un quejido, ni dar la menor señal de dolor. Vuelto otra vez á la cárcel, tambien recibió aquella noche un nuevo consuelo de Dios, pues se vió resplandecer en su estancia una brillante luz celestial, y percibiéronse gratos perfumes, oyéndose además sonoros cánticos de angélica armonía, de que fueron testigos las mismas guardias que le custodiaban (1). Habiéndolo anunciado á Rufino, este, que se veia burlado por la firmeza de Félix, dispuso que, atadas á la espalda las manos, le arrojasen al mar, como se efectuó, echándole al agua desde una altura cercana á Gesoria (hoy San Feliu de Guixols), segun dice la tradicion; pero habiendo salido ileso, y rotas sus ataduras, y andando sobre las aguas hasta llegar á la playa, volviéronle á rasgar con garfios de hierro las carnes; y despues de haberle reiterado por última vez é inútilmente el tirano que abjurase la fé de Cristo, le arrancaron las uñas, las entrañas y la carne hasta los huesos, con lo cual espiró nuestro glorioso mártir, subiendo al cielo á recibir la palma que conquistara con sus virtudes.

Cuatro dias despues, recogidos los restos de su sagrado cuerpo, por los fieles que habian sido sus discípulos, le dieron sepultura en las catacumbas, sobre las cuales mas tarde debia erigírsele un templo.

A los pocos dias, Ramon y Tomás, dos de los mas ardientes defensores del cristianismo en Gerona, sellaron tambien con su sangre la religion del Crucificado, padeciendo el martirio clavados en cruz, como su divino Maestro.

307. Despues del martirio de San Poncio, ocupó la silla gerundense el glorioso Narciso, cuya pátria es dudosa, pero que, dejando hablar á la tradicion, deberíamos congratularnos porque le supone hijo de Gerona. Lo positivo es que estuvo en *Augusta*. ciudad de Alemania, huyendo tal vez de la persecucion de Rufino, y que allí logró convertir á la fé, y que abrazasen el cristianismo, á una ramera llamada Afra, á sus tres criadas Digna, Eumenia y Euprépia, á su madre Hilaria y á un tio llamado Dionisio, que despues fué

(1) Las reliquias de los mencionados santos mártires *Germano*, *Paulino*, *Justo y Sicio*, á quienes la tradicion aplicó la especie de haber sido pedreros ó *lapicidas*, y que fueron martirizados por no querer esculpir las estátuas de los ídolos que les mandó Rufino, se veneran en la capilla que en la catedral lleva su nombre, construida por el canónigo que fué de esta santa iglesia, y despues obispo de la misma, des le 1335 á 1348, Arnaldo de Monrodó, cuya devocion á aquellos santos le indujo á dedicar en su honor la espresada capilla. Sus sagrados cuerpos estuvieron en un principio depositados en la iglesia de San Felix. habiendo sido trasladados á la catedral despues de la reconquista, y colocados en el altar de la B. Virgen, de donde despues se trasladaron á la actual capilla.

En virtud de un acuerdo capitular de 30 de mayo de 1240 se estableció, con decreto del obispo Andrés Bertran y el cabildo, que la festividad de estos santos se celebrase el dia de la *Feria secunda post octavas Pentecostes*, que es á principios de junio y el lúnes despues de la Santísima Trinidad.

En los manuales de la secretaría capitular constan varias concesiones de porcion de reliquias de estos mártires, hechas por el cabildo de la iglesia de Gerona en varios tiempos; como por ejemplo, al cabildo de la catedral de Barcelona. que las solicitó en favor de la compañía de albañiles de dicha ciudad y se entregaron en 26 de agosto de 1645; á la cofradía de Santa Lucía de Manresa, en 16 de octubre de 1653; á la villa de Arbeca, en 19 de setiembre de 1664; al lugar de Adri, don le hay altar de estos santos, y de tiempo inmemorial se celebra la fiesta en 11 de mayo de 1666; al cabildo, cónsules y cofradías de albañiles de Perpiñan en 14 de setiembre de 1668; á la cofradía de albañiles y carpinteros de Tolosa en 25 de marzo de 1722, etc., etc.; lo cual viene á probar la veneracion de que han sido objeto estos bienaventurados cuatro santos.

(1) Hé aquí cómo lo refieren las actas: «Post solis autem occassum jussit eum in carcerem mitti, et arctius custodiri; ubi statim talis splendor luminis illuxit, et nectareus odor suavitatis apparuit, ut custodes istius carceris crederent se balsamo fuisse perfusos. Custodes autem aperto carcere exeuntes, cucurrerunt ad Rufinum, dicentes: *Vere Servus Dei fidelissimus est quem nos custodire jussisti, nam multa mirabilia vidimus in hac nocte, quæ nonlicet nobis ulli hominum indicare. Sede voces Angelorum psallentium per totam noctem audivimus.*»

ordenado presbítero ú obispo. No menos cierto es que tres años mas tarde, ó sea el de 307, sufrió el martirio con su diácono San Félix, en el acto, al parecer, de estar celebrando el Santo Sacrificio de la Misa. Sus cuerpos recogidos tambien por los fieles, como lo habian sido los de los demás santos mártires, fueron sepultados en las catacumbas ó cementerios de los cristianos.

San Narciso y San Félix fueron los dos últimos mártires sacrificados en Gerona en aras de la fé de Cristo, abriéndose tras ellos la era de paz y de calma que habia menester la Iglesia.

Despues de la época heróica del cristianismo, siguió su época de esplendor y de constantes triunfos.

CAPITULO III.

La paz de Constantino.—Invasion de los pueblos setentrionales.

El cristianismo, que principió entre los hombres por las clases plebeyas, pobres é ignorantes, poco á poco hizo penetrar la fé en las clases elevadas, sentándose, por fin, hasta en el mismo trono de los Césares.

Desde que cesó la persecucion, al dar Constantino paz á la Iglesia, ha manifestado el cristianismo ser el verdadero moderador de los pueblos y de los reyes, combatiendo los escesos, tanto si proceden de estos como si proceden de aquellos. Base infalible de la civilizacion, ha demostrado que la fé y la moral evangélica no despojan al hombre de la independencia y de la libertad individuales; por el contrario, que se las afianza mas y mas, á medida que en él va cediendo la fuerza material. Presentado por algunos como enemigo del progreso y de las luces, los desmiente presentándoles el inmenso catálogo de sus Gregorios, Basilios, Crisóstomos, Ambrosios y Agustines; la multitud de templos góticos que pueblan el mundo; la innumerable biblioteca de autores clásicos, arrebatados por los monjes á la destruccion de la barbarie; y en fin, la multitud de cuadros escelentes, como las perlas de Rafael y de Murillo. Es innegable, pues, que el cristianismo es luz cuando inspira las facultades del alma; amor, cuando se asocia á las emociones del corazon; libertad, cuando dirige los destinos de un país, sea cual fuere la forma de su gobierno político.

El hijo de Santa Elena, el vencedor de Majencio, fundando sobre las ruinas del palacio de Letran el edificio que tomó el nombre de Basílica de Constantino, dió un modelo á los artistas para la construccion de sus templos. Desde luego los cristianos volvieron á salir de los subterráneos y de las cuevas para estender por todo el orbe la religion del Crucificado. A la sombra del lábaro triunfal de Constantino, creció el árbol de la fé; y si hasta entonces el paganismo proscribió el Evanglio, por este fué aquel, no solo rechazado sino comoatido y vencido, puesto que no debia ser dudosa la victoria de la verdad sobre el error.

315. Gerona vió luego reconstruir la iglesia que habia mandado arrastrar el edicto imperial de Diocleciano y Maximiliano, y levantarse otra en el cementerio de los fieles, sobre las bóvedas de las catacumbas, donde se hallaban sepultados el gran número de mártires sacrificados durante la persecucion. Este último templo fué dedicado y consagrado al ínclito San Félix, el *Gerundense*, tal vez por ser el mártir mas insigne que encerraban aquellas criptas.

Poco habia de durar la calma que proporcionó la paz de Constantino.

El triunfo que en el Imperio de Roma alcanzó la santa doctrina del Redentor, no estaba todavía completo. La victoria moral del cristianismo debia verse coronada con la destruccion del mundo antíguo. Los dioses del Olimpo debian hundirse para siempre con los últimos restos del pueblo pagano. La Providencia hubo de valerse, para realizar sus altos designios, de una invasion de hombres que, convertidos en rayo de la justicia divina, lo destruyeran todo, haciendo retroceder á la humanidad hasta su infancia. La religion nueva necesitaba pueblos nuevos; era precisa á la inocencia del Evangelio, la inocencia de los hombres rústicos, y una fé sencilla reclamaba corazones sencillos como ella.

De igual suerte que los Tiberios, los Calígulas, los Nerones, los Galbas, los Heliogábalos y Diocleciano socavaron con sus crímenes y nefandas torpezas los cimientos del Imperio mas grande que ha habido en el mundo, las hordas setentrionales, ese diluvio de bárbaros, despeñado desde las heladas regiones del polo, habian de ser el huracan que derribase al coloso, vacilante ya, sobre el afeminado pueblo, cuyos soldados preferian al grito de guerra, los cantares obscenos (1).

Ortiz de la Vega ha dicho que la insurreccion de aquellos pueblos del polo fué una consecuencia, un resultado forzoso de la dominacion de Roma; pues cree que, á medida que adelantaba la civilizacion de aquel Imperio combatiendo y esterminaudo cuanto conservaba energía propia en las razas humanas que poblaban el mundo antíguo, se iba retirando hácia el Norte; allí indudablemente fueron á buscar un asilo, añade, los iberos, galos y germanos que no habian podido avenirse á ser esclavos del conquistador, sosteniendo vivo allí mismo, en aquellas apartadas regiones, el recuerdo de sus pátrias, y ardiente el deseo de arrebatarlas á sus actuales señores, aunque para conseguirlo tuviesen que apelar al auxilio de otras razas estrañas.

Los cimbrios, salidos del fondo de la Escandinavia, apellidada fábrica de las naciones, fueron los que primeramente invadieron el Mediodía de Europa, formando, por decirlo así, la vanguardia del ejército es-

(1) Para observar la diferencia que mediaba entre los ejércitos romanos de la decadencia del Imperio y los de la República, bastará recordar que en tiempo de esta y cuando la conquista de Persia, habiendo encontrado cierto legionario en el campo de un rey de aquel país un saco de piel lleno de perlas, las tiró sin saber lo que eran, y solo se llevó el saco. (AMON MARCEL, lib. XXII, cap. IV.)

terminador, que necesitó cuatrocientos años para reunirse en los campos desiertos del Norte.

409. Diseminados ya por gran parte del mundo aquellos pueblos salvajes, los alanos, los vándalos y los suevos entran en la Península el 27 de setiembre, favorecidos por el mismo Constantino, que se vengaba de Geroncio, uno de sus lugartenientes que hacia dos años le habia arrebatado la Iberia. Fuéronles, pues, franqueados los Pirineos por las tropas regulares que se juntaron con las hordas conquistadoras, y España, que casi no habia esperimentado los efectos de las calamidades del Imperio, espió su larga prosperidad con males sin cuento. Las tres cuartas partes de la Península fueron repartidas entre los tres pueblos, quedando solamente la provincia tarraconense en poder de Geroncio. Sin embargo, se estableció entre este y Constantino una sangrienta lucha, que acabó por la muerte del primero, que se suicidó por haberse visto abandonado de sus tropas, ganadas por los jefes imperiales.

410. Un año mas tarde, el dia 24 de agosto del 410 de Jesucristo, sonó la hora fatal para el Imperio de Roma: la CIUDAD ETERNA fué tomada despues de dos sitios por los godos (1), y Alarico, enarbolando en lo alto del Capitolio los estandartes vencedores, anunció al mundo la variacion de las razas.

(1) Refiere Jordanes, fundándose en tradiciones y poesias antiguas, que moraban en la Escancia ó Escandinavia varias naciones guerreras. «Este país, dice, se estiende hasta la estremidad del globo; en invierno dura allí la noche cuarenta dias, y en verano permanece el sol visible otros tantos sobre el horizonte... Debajo de aquel mismo cielo viven las tribus finesas, notables por la blandura de su índole y por último, los daneses, de agigantada estatura. De este país, pues, salieron los godos...

Hé aquí la esplicacion que el *Cronicon albeldense*, escrito el siglo IX, da acerca del orígen de los godos: «Gog significa lo mismo que pueblo godo; pues así como el profeta nombra solamente á Ismael para hablar con todos los ismaelitas, cuando dice, «vuelve tu rostro contra Ismael,» así tambien para denotar á todos los godos se nombra solamente á Gog, de quien aquellos descienden y tomaron su denominacion. Que los godos descienden de Magog, lo afirma su crónica cuando dice que son un pueblo antiquísimo, que trae su orígen de Magog, hijo de Jafet, y se llamaron así por la semejanza de la última sílaba *gog;* lo prueba tambien el profeta Ezequiel, y lo justifica finalmente el *Génesis*, cuando dice que Jafet tuvo por hijo á Magog. De este, pues, descienden los godos, y de él tomaron su nombre la Gocia y la Escitia.»

FIN DEL LIBRO PRIMERO.



LIBRO SEGUNDO.

PROGRESOS DE LA CIVILIZACION HISPANO-ROMANA.

CAPITULO PRIMERO.

Estado social de la provincia antes de la dominacion romana.

Cuando la civilizacion griega penetró en la Península por las costas del territorio que mas tarde debia formar parte de Cataluñe, puede decirse que sorprendió á nuestros pueblos en un verdadero salvajismo. Dedicados á la caza y á la pesca, recibieron de los galos-celtas el primer impulso hácia el progreso, aprendiendo de ellos los primeros rudimentos de la agricultura. A la fundacion de Rhoda (Rosas), siguieron las mútuas relaciones de amistad que debieron entablarse entre los asiáticos y los indígenas, para quienes era nueva la idea del comercio, y de ciertas industrias que luego empezaron á ejercer. Varios autores, al pintar el estado social de nuestros primitivos pobladores, dicen que todo su adorno consistia en las *bracas*, especie de calzones cortos que tomaron de los celtas sus vecinos, atados con correas de cueros ó hiniestas dobladas, ó gajos de ramos silvestres, majados y torcidos, no tardando en conocer el valor de la moneda y de los metales preciosos que antes despreciaban.

De Rhoda nos queda todavía el siguiente ejemplar



de unas de sus antíguas monedas, publicada por el célebre numismático Dominico Sestini, en su *Descrizione delle medaglie Espaneá pertenenti á lle Lusitania, Betica, etc., nel museo Hedervariano*. Es de bronce, y tiene por el anverso una cabeza varonil con cabellos rizados y de facciones pronunciadas, entre delfines, y mirando á la izquierda; por el reverso un ginete con lanza corriendo hácia la izquierda, sobre tres caractéres que dice son R. D. S., y traduce por Rhodas. M. de Saulcy en su *Essai de classification des monnaises autonomes de l'Espagne*, pretende que los tres caractéres son E. D. E., y atribuye la moneda, aunque con desconfianza, á Edeta, metrópoli de los pueblos edetanos; pero en nuestro concepto, tiene mas probabilidad de acierto Sestini, puesto que los caractéres ibéricos se ve desde luego que son enteramente distintos.

No tardaron les fenicios en aportar despues á las costas catalanas, trayendo telas y otras mercaderías, que dieron en cámbio de oro ó plata, con lo cual enseñaron á nuestos antepasados cómo podia estenderse la industria comercial. No puede negarse que los fenicios fueron verdaderamente los precursores de la civilizacion material, no solo en nuestro país, sino tambien en todo el mundo primitivo. Sus infatigables marinos dieron á conocer las relaciones pacíficas del comercio á pueblos que solo se hallaban habituados á buscarse para combatirse. Ellos fundaron diversas colonias en nuestras riberas, llegando á penetrar en el interior de la Iberia para esplotar las minas de oro y de plata que guardaban entonces á flor de tierra los montes Pirineos, construyendo, para el servicio de esta esplotacion, un camino muy atrevido y de una maravillosa solidez, que se dirigia desde nuestros Pirineos á la sierra de los Alpes, en Italia. Sus naves, dando la vuelta á la Península española, llegaron á surcar los mares de las islas de Albion. Su influencia civilizadora se estendió hasta enseñar el cultivo de las tierras y la edificacion, influencia que duró por espacio de tres ó cuatro siglos.

Posteriormente, algunos hijos de la colonia forense que, yendo en busca de una libertad que no era dado conservar en las playas del Asia, fundó la antí-

gua Marsella (1), vinieron á establecerse en la ciudad de Alba, capital de los indigentes, y dieron un nuevo impulso al progreso de la civilizacion de los pueblos fronterizos al Pirineo, á los cuales probablemente enseñarian los rudimentos de la escritura, puesto que, anteriormente, segun manifiesta Estrabon, de ellos los habian aprendido los galos (2). En breve la ciudad de Alba creció estraordinariamente en prosperidad y fama, estendiendo su tráfico de mercaderías, y llegando á ser centro de un inmenso comercio que dió lugar al cámbio de nombre de la poblacion en *emporion* (Εμποριον). Se conservan todavía gran número de monedas de aquel tiempo de bienandanza para los indigentes, como un eterno monumento de su esplendor y gloria.

En breve los cartagineses, á quienes su instinto comercial y su avaricia le sirvieran de brújula para lanzarse á esplorar los desiertos del Océano, se introdujeron pérfidamente en la Iberia, llamados por los propios fenicios, y admirados de las riquezas de nuestro país, de aliados se convirtieron en enemigos de aquellos, y desde aquel momento nuestras montañas resonaron con el eco de la guerra civil, dando lugar á la venida de los ejércitos de la república de Roma. Despues de inmensas luchas, lograron aquellos espulsar de la Península á sus eternos enemigos, estableciéndose en ella el poderío de las águilas del Tiber.

CAPITULO II.

Estado social de la provincia bajo los romanos.

El sistema civil y político que rigió en la provincia fué el mismo establecido en toda España. Augusto, á quien el Senado rogara que no dejase la autoridad suprema, confiriéndole sucesivamente el poder tribunicio, el consular, el censorial y el proconsular en las provincias, y al fin, la dictadura perpétua, rindió, no obstante, cierto homenage á la soberanía popular, dejando entrever, por encima del solio imperial, una especie de ideal republicano que respetaron los emperadores mas perversos, y que hasta cierto punto salvó á la monarquía romana de caer en el envilecimiento radical del despotismo de los soberanos de Oriente. Las provincias romanas se dividieron en *provincias del pueblo* y en *provincias del emperador*. El *imperator*, es decir, el jefe militar del Estado, fué únicamente *procónsul*, ó gobernador de todas las provincias *armadas*, de todas las provincias fronterizas y guarnecidas de tropa, y confirió su mando á legados, *legati*, ó lugartenientes imperiales, amovibles á su voluntad, y calificados solamente de *propretores* ó gobernadores. Estos oficiales, que ceñian espada y vestian la túnica del guerrero, ejercian la autoridad militar, administrativa y judicial, quedando las funciones financieras á cargo de los *procuradores* ó intendentes, nombrados por el emperador de entre los *quiretes* romanos, y muchas veces de entre los libertos imperiales. Las otras provincias, llamadas *del Senado y del pueblo*, estaban gobernadas por *procónsules*, sorteados de entre los senadores y revestidos de todos los poderes, escepto el militar, atributo esclusivo del emperador; los *questores*, sujetos á la autoridad de aquellos, cobraban los impuestos, mediante la toma de razon de los procuradores imperiales, que manejaban por sí solos en todas partes *las rentas del príncipe*, ó los fondos destinados al ejército.

La provincia tarraconense era de las del emperador, y en su consecuencia, estaba regida, como todas las demás que le pertenecian, segun la division que se habia establecido. A fin de dar unidad política á los países conquistados, nada olvidó el imperio, haciendo lo posible para introducir en ellos la cultura de Roma. Hasta entonces, cada una de las diversas regiones ó distritos, de que se componia la Celtiberia, habian observado sus antíguas leyes, ritos, trajes, usos y costumbres, que perdieron en breve adoptando las de sus conquistadores. Verdad es que Augusto se guardó bien de privar á los pueblos dominados de sus hábitos especiales; pero sí prohibió terminantemente que los tomara ningun *ciudadano romano*, al propio tiempo que se esforzó en que los celtíberos llegaran á enorgullecerse de poseer el título de ciudadano, considerándolo como la mayor recompensa que pudiera alcanzarse, y se cambiaba por el nombre de varias poblaciones antíguas. El nuevo órden de cosas establecido en el país, sin embargo, puede decirse que no tenia mas unida que la del poder que Roma ejercia en él: apoyándose en una gerarquía de privilegios y de condiciones diversas, hijas de sucesos anteriores, y que la política imperial se reservaba modificar, segun sus intereses y sus planes. En su consecuencia, todas las ciudades entraron en la escala de la siguiente gerarquía: 1.°, las *confederadas ó aliadas (fœderati)* que conservaron sus instituciones, no prestando al emperador sino el servicio militar, y algunos tributos para el sosten del propio servicio; 2.°, las *libres ó autónomas*, que se gobernaban por sí mismas, como las aliadas, pero sin estar sujetas al tributo; 3.°, las *súbditas*, que se hallaban inmediatamente sujetas á la autoridad de los oficiales imperiales. Además habia otra subdivision, áque un autor llama *ciudades italianizadas*, que eran las *colonias romanas* y las *colonias de derecho latino é itálico*. César intentó con esto hacer que los pueblos desearan adquirir estas trasformaciones, como un favor especial. Si en un principio Augusto fué harto avaro en conceder derechos cívicos, mas tarde se prodigaron sobremanera. A medida que los pueblos iban olvidándose de su orígen, adoptando los usos y costumbres de sus conquistadores, fueron desapareciendo los límites que fijaban las gerarquías, de las cuidades, estinguiéndose al fin por completo. El emperador Oton, al subir al poder, concedió á

(1) Habiéndose encontrado recientemente una inscripcion púnica en Marsella, de la que se desprende la presencia de magistrados fenicios en aquel punto, se ha creido que habia existido en el mismo sitio una colonia fenicia, que probablemente habria desaparecido antes de aportar allí los griegos.

(2) «Es positivo que en tiempo de Julio César los galos usaban todavía de caractéres griegos en sus escritos.» CHATEAUBRIAND: *Estud. hist.*)

muchos españoles los mismos derechos y privilegios que gozaban los ciudadanos de la metrópoli; Vespasiano estendió á todas las provincias el derecho latino; y Antonino concluyó por declarar ciudadanos romanos á todos los súbditos del Imperio, haciéndoles admisibles á todos los cargos públicos (1).

Tres siglos despues que Roma ejercia su poder en España, Diocleciano dividió el imperio en cuatro partes, creando la dignidad de *César* para Constancio Cloro y para Galerio, y pudiendo decirse, en su consecuencia, que hubo cuatro príncipes en sus dominios, Diocleciano en Nicomedia, Galerio en Iliria, Máximo en Italia y Constancio en la Galia y España. La *tetrarquia* vino entonces á reemplazar á la monarquía. El *César* Constancio estaba subordinado al *Augusto* Máximo; el *César* Galerio, al *Augusto* Diocleciano, que era la cabeza del Imperio, así como Máximo era el brazo. En cada principado se puso un prefecto del pretorio; cada prefectura fué subdividida en *diócesis*, regidas por vicarios prefectorales. El departamento de Constancio formó dos diócesis: la Galia y la España. Con esta division y el fausto que en breve desplegó el emperador, dióse lugar á la creacion de tan grande ejército de empleados administrativos, que «el número de los que cobraban sueldo, dice Lactancio, era mucho mayor que el de los contribuyentes que los pagaban.» Constantino, que no hizo mas que continuar desarrollando la política de Diocleciano, al crear en Constantinopla una segunda Roma, á espensas de la antígua, y con la constitucion y el régimen que dió al ejército, fué quien preparó la caida del Imperio de Occidente, para dar lugar al cataclismo social que vino en pos de las hordas del Norte, sin embargo de que hacia años que los elementos de disolucion iban minando los cimientos del Capitolio. De reinado en reinado, de año en año, el mal iba en visible progreso. La libertad civil habia desaparecido con la libertad política, y la plaga de la esclavitud habia llegado á gangrenar las últimas fibras del cuerpo social (2). En tanto que los indivíduos intentaban salir de su condicion, para sustraerse á las cargas públicas, leyes injustas sujetaban á los ciudadanos á sus respectivas profesiones; el colono se hallaba encadenado á su terruño, el comerciante y el artesano á su negocio y á su industria, el curial á su curia, el veterano á su beneficio, y el hijo del veterano debia ser soldado de derecho. Luego los comerciantes y artesanos libres, organizados en corporaciones, fueron solidariamente responsables del impuesto industrial, así como los curiales hubieron de responder de los impuestos territorial y personal. Una mano de hierro ahogaba la industria libre, sujetándola á una lucha desigual con la industria de los esclavos, que trabajaban por cuenta de los ricos ó del fisco imperial. Si la clase industrial, pues, se veia imposiblitada de desarrollarse y de progresar, la pequeña propiedad, el *órden* de los *curiales*, se hallaba arruinada, herida de muerte. Esta última clase en vano procuraba escapar de la curia y refugiarse en el seno de las clases privilegiadas: se la imposibilitó por completo de entrar en la milicia, en los oficios imperiales, en el sacerdocio mismo, porque los soldados, los funcionarios y los sacerdotes estaban exentos de las cargas municipales. Se les prohibió vivir en sus casas de campo, salir de la ciudad sin permiso de los magistrados, y vender las propiedades, cuya posesion los constituia miembros de la curia; llegó á tanto su desesperacion, que algunos abandonaron su morada, yendo á vivir en los bosques y en los desiertos con los esclavos fugitivos y los vagaudos. De aquí que los miembros de las curias no podian aliviar sus propios apuros, sino haciendo pasar horrible miseria á la plebe y convirtiéndose en instrumentos forzados de la tiranía; oprimidos por los agentes del poder central, devoraban al pueblo, exigiéndole tributos y recargos de toda especie, como peajes, aduanas, impuestos sobre la sal; con lo cual esquilmaban al indivíduo lo poco que le dejaba la contribucion directa, y la riqueza popular, que no podia renovarse por la industria, como en nuestras sociedades modernas, iba á consumirse en la córte, cabeza monstruosa de un cuerpo débil y estenuado (1). Una sola clase, el órden senatorial, que vino á ejercer casi todas las altas funciones y á aumentar la opresion pública, sustrayéndose á las cargas comunes, disponia de grandes riquezas y de inmensas propiedades; pero la opulencia y la fastuosa molicie de algunos ciudadanos no ofrecia mas que un odioso contraste con la miseria que devoraba á las demás clases (2).

En medio de la atmósfera tempestuosa que amenazaba con el próximo naufragio del imperio mas grande del mundo, iba creciendo el cristianismo, que fué la verdadera nave de Noé, en que se salvó el principio social, cuando el diluvio del Norte inundó con la barbarie á toda Europa. Roma, ciego instrumento de

(1) Antes de esta época, los habitantes de las ciudades que habian sido honradas con el título de *municipios*, eran únicamente los admitidos á participar de los cargos honoríficos de la república, y despues de haberlos ejercido podian obtener la calidad de ciudadanos romanos. Así se desprende del DIGESTO, lib. I, pár. I, *Ad municipalem*: «Et proprie quidem municipes appellantur *muneris participes*, recepti in civitate ut munera nobiscum facerent.» Pothier añade la siguiente nota: «Id est, quibus jus civitatis nostræ communicatum est, ut officiorum civilium essent participes nobiscum.»

(2) No hacia tantos esclavos la guerra, como el fraude, la violencia y la usura de los ricos. Los pequeños propietarios se veian á menudo reducidos á hacerse proletarios ó *colonos*, y hasta á enajenar su libertad para vivir. Llamábase *colono* al campesino privado de todos los derechos municipales y que trabajaba por cuenta del ciudadano, quedando siempre esclavo del terruño por la ley. En tiempo de la República, el *colono* era un ciudadano romano que llegaba á propietario de una porcion de terreno y á ser miembro de una *ciudad* nuevamente fundada en país conquistado.

(1) En España, además de los impuestos ordinarios, recayeron sobre ella algunos recargos y obligaciones particulares, todas en interés de Roma. Entre las que recordamos haber leido, era la que precisaba á la Península á enviar todos los años á la metrópoli la vigésima parte de sus trigos, no á título de don gratuito, sino como objeto de primera necesidad, que el Senado se reservaba pagar al precio que él solo fijase. Como á verdadero impuesto se habia cargado tambien la vigésima parte sobre las sucesiones.

(2) Salvano: *Gubernatione Dei.*—Código Theodosiano, I, VIII, X, XII.

providenciales fines, con su dominacion acababa de preparar el terreno para que germinara la semilla de la civilizacion, fecundada por la sangre del Mártir del Gólgota, creando una síntesis política, que debia ser la precursora de la unidad social y religiosa.

CAPITULO III.

Antigüedades romanas.

Conocido es el progreso que esperimentaron las ciencias, las artes y la industria bajo los primeros tiempos del Imperio de Roma, dejando en todas partes indelebles huellas de su civilizacion. La unidad moral del género humano, conocida ya por los filósofos griegos, pasó á ser tratada por sus discípulos los escritores y los jurisconsultos latinos. Séneca, Lucano, Plinio, habian celebrado esta idea, anunciada por el famoso axioma de Terencio: «*Homo sum: nihil humanum á me alienum puto,*» y aplicada por los jurisconsultos. El derecho *quiritario*, el antíguo derecho de la ciudad romana, tan limitado, tan esclusivo, tan duro para la mujer, para el hijo, para el esclavo, para todos los débiles, fué modificándose *humanitariamente* por la ámplia interpretacion del *Edicto del pretor*: el *derecho de gentes*, nacido mas por la fuerza de las circunstancias que por la tradicion, llegó á colocarse al lado del antíguo derecho romano, que tendia á absorberle, á identificarse con el *derecho natural*, conocido por los filósofos, y á convertirse en lo que tan acertadamente se ha llamado la *razon escrita*. Consideróse el derecho como una religion, la religion de la justicia universal (1). Los oráculos de la jurisprudencia fueron los primeros en socavar los inícuos principios del viejo mundo. «Por el derecho natural todos nacemos libres: el derecho de gentes es el que ha introducido la servidumbre, por la cual el hombre se halla sujeto contra la naturaleza al dominio de otro» (2).

El progreso material é intelectual del pueblo-rey se estendió luego en las colonias romanas, estableciéndose en ellas escuelas públicas, retribuidas por el Estado, que difundian el buen gusto helénico-latino. Los hijos de las principales familias españolas acudian á los gimnasios para instruirse en las artes, en las leyes y en las ciencias de Roma. La lengua y la literatura latinas se estendieron con pasmosa rapidez, olvidándose en breve el idioma pátrio, vencido en la lucha con las letras clásicas, al menos entre las clases elevadas. Hasta los nombres patronímicos ó sobrenombres calificativos de los personajes mas importantes se trocaron, especialmente desde el reinado de Tiberio, en nombres y pronombres romanos. España dió entonces á Roma grandes escritores, cuyos nombres brillaron á la par de los de Ciceron, Virgilio, Horacio y Tito Livio, como Marcial, Séneca, Lucano, Quintiliano y otros muchos. La provincia de Gerona contaria seguramente varios escritores distinguidos entre sus hijos, pero solo ha llegado hasta nosotros el nombre de Licinio Floro, hijo de la misma ciudad, que fué poeta é insigne orador.

En medio de ese desenvolvimiento científico, tambien esperimentaron un cámbio notable en su aspecto las poblaciones, puesto que el lujo y la magnificencia de la metrópoli del Imperio, traspasando los Pirineos, adornaron nuestras ciudades con ricos mármoles, construyéndose en ellas foros, curias, basílicas, acueductos, templos, termas, circos, anfiteatros, arcos de triunfo, cuyos restos atestiguan aun en el dia el poder del pueblo romano, no solo en las ciudades, sino en los lugares y en los valles mas solitarios de nuestras montañas: Ampurias, la célebre *Emporiton*, cuya importancia en aquella época puede decirse que era igual á la de Pompeya y Herculano, conserva, bajo la inmensa sábana de arena, apreciables tesoros que se ocultan en sus ruinas. Gracias al celo del Sr. Maranges, rico propietario de La Escala, se ha logrado arrancar del olvido de los siglos algunas preciosidades que revelan la grandeza de la antígua *Alba*, que llegó á ser una de las mas bellas colonias que establecieron los romanos en la Celtiberia. En las varias escavaciones practicadas en aquel arenal, no hace muchos años que se descubrieron restos de un templo, que se creyó dedicado á Baco, de un horno de fundicion, y de algunos edificios de menos importancia. El precioso pavimento mosáico que se conserva encerrado en una casita que al efecto se mandó construir, es de un mérito estraordinario. Figura un cuadro, con varios personajes, que se ignora aun lo que representa, aunque algunos se inclinan á creer que es un pasaje de la *Iliada* de Homero, ó de la *Eneida* de Virgilio. Las carnes, el rostro, las ropas, todo es perfecto en su espresion y en su colorido, dando á conocer el adelanto de los romanos en las bellas artes. Entre los otros varios objetos encontrados, figura una urna de mármol con esculturas de los primeros tiempos, que se conserva en el Museo de antigüedades de Gerona, junto con un sin fin de monedas, ánforas, sortijas, pendientes, brazaletes, utensilios domésticos, llaves de hierro y otros varios objetos. Las piedras preciosas de gran valor y raro mérito, como camafeos, cornalinas, ágatas, rubíes con bustos, trabajados con la mayor delicadeza y con una perfeccion de buril casi incomprensible, que se han estraido de entre aquellas ruinas, llegan á muchos miles. En la actualidad se descubre todavía un robusto murallon, que se cree ser el que dividia la ciudad antígua, asomando por encima de los campos sus descarnados sillares. A juzgar por lo que permiten observar estos restos, el murallon era ancho y abovedado, como si abriera paso por su seno á un camino subterráneo. La mayor parte de los grandes sillares de ese muro han servido para edificar las murallas y habitaciones de los modernos pueblos vecinos, que no han vacilado en esplotar como una cantera las ruinas de la orgullosa capital de los antíguos indigetes, que logró fama de ser un lugar encantado por su bellísima posicion topográfica, por su hermoso cielo y por la feracidad de su ancha campiña.

---

(1) «Somos sacerdotes de la justicia, decia Ulpiano; enseñamos lo que es bueno y justo.»—Ulpiano: *Dig. De Justitia et Jure.*

(2) Ulpiano: *Dig. I, IV, De Just. et Jur.*



Sn. NARCISO.

Al nombrar Julio César *colonia* á Empurias, la ciudad se pobló de gran número de nuevas familias romanas, confundiéndose en uno solo los tres pueblos, regidos por un solo gobierno, sujeto á las leyes de Roma, y debiendo todos hablar el hermoso idioma del Lacio. En conmemoracion de este suceso, los griegos, que habitaban en ella su respectivo barrio y que nunca habian abandonado su lengua nativa, elevaron un templo á Diana de Efeso, del cual se conserva todavía la inscripcion que colocaron en él, que es como sigue, segun la trascriben varios autores:

EMPORITANI· POPVLI· GRAECI
HOC· TEMPLVM· SVB· NOMINE
DIANAE· EPHES· EO· SECVLO· COND
QVO· NEC· RELICTA· GRAECOR· LINGVA
NEC· IDIOMATE· PATRIAE· IBERAE
RECEPTO· IN· MORES · IN· LINGVAM
IN· JVRA· IN· DITIONEM· CESSERE
ROM·
M· CETHEGO· ET· P· SEMPRO
NIO· COSS·

Rica tambien en recuerdos del tiempo de la dominacion romana, es la capital de la provincia, la antígua *Gerunda.* Entre varios escombros ó ruinas de una torre de grandes piedras areniscas, iguales á las que actualmente se ven, como sirviendo de base á la muralla, en forma triangular, de la primitiva poblacion, se encontraron hace algunos años diversas piedras labradas, restos de sepulturas de ladrillo, vasos lacrimatorios y algunas monedas. Las piedras labradas tenian, algunas, esculpidas varias grecas; en otra se veia un busto con un brazo que llevaba el dedo á la nariz, como si quisiese significar el silencio; la mayor de ellas, que tendria unos dos metros de longitud, sobre cuarenta centímetros de ancho, y cuyas esculturas consistian en una cabeza de toro, los triglifos del órden dórico y una especie de floron, daba indicios para creer, con bastantes probabilidades de certeza, que era un fragmento de friso ó dintel. Estos restos, cuyas labores están bastante malparadas, se conservan en el mencionado Museo de antigüedades de Gerona, y á su vista puede sospecharse si pertenecen á una época anterior á la dominacion del pueblo-rey. Lo que mas llama la atencion de lo que de aquella nos queda, son los dos magníficos bajo-relieves incrustados en la pared del presbiterio del altar mayor, en la ex-colegiata de San Félix de dicha ciudad; bajo-relieves que son un verdadero tesoro, por la belleza y la buena ejecucion de sus grupos. Están entallados en una sola pieza de mármol blanco, presentando dos cuadros de hermosa perspectiva, á pesar de que la mano de la ignorancia los embadurnara, cubriendo su mayor parte al blanquearse la iglesia hace ya bastantes años. El que está á la derecha de la puerta de la sacristía, representa una cacería. Vése allí, en primer término, á un leon con su hembra, apoyado sobre sus patas en ademan de lanzarse sobre los cazadores que intentan robarles sus cachorros: al lado se halla otro leon muerto ó herido al menos, compañero de una leona, madre tambien de un hijuelo, de los cuales solo puede verse la cabeza; en el rostro de los cazadores, presentados en segundo término y en número de doce, siete á caballo, de los cuales uno acaba de apearse y los restantes á pié, se ven bien marcados los sentimientos que los dominan. Llenos unos de temor, parece que quieren retirarse y abandonar la empresa; otros por el contrario, manifestando el valor que los anima, parece que van á arrojar sus venablos *(venábulo)* para dar fin de aquellos infelices animales, que están resueltos á defenderse y á morir antes que dejarse arrebatar sus cachorros. ¡Triste resolucion del débil que intenta empeñar el resto de sus fuerzas contra la opresion del mas fuerte!

El bajo-relieve colocado á la izquierda de la misma puerta, es un precioso cuadro de mitología. Dos caballos montados por un génio con otro que los guia, tiran de un hombre recostado sin duda en una carroza que desaparece entre las nubes del espacio; á corto trecho van ocho ninfas precedidas de Mercurio, segun se colige por el caduceo, cerrando la perspectiva otros dos caballos que parece tiran de una hermosa mujer recostada voluptuosamente sobre agrupadas nubes. La significacion que puede darse á este magnífico cuadro, cuyas figuras están abiertas con maestría, debe buscarse en el seno de las creencias del gentilismo. La Noche representada por Pluton, como padre de la oscuridad, guiado por el génio de las tinieblas, huye de la Aurora, á la cual preceden las Gracias y las auras matinales, siguiendo á Mercurio, mensajero de los dioses; preciosa alegoría que tal vez podríamos interpretar de otra suerte, figurándonos ver en Pluton á la imágen del ERROR que, guiado por los génios de la IGNORANCIA, huye á disiparse entre las nubes del olvido, ante el esplendor y el brillo irresistible de la Ciencia, representada por la bella mujer á la cual preceden las artes y la industria.

Ahora bien: ¿por qué estos dos bajo-relieves enteramente profanos se encuentran en un templo sagrado? ¿A quién pertenecieron?

Al hacerse el arqueólogo estas preguntas, en vano intentará satisfacer su justa curiosidad, pues la historia permanece muda ante sus investigaciones. En las guerras del año 1710 se quemó casi todo el archivo de la ex-colegiata, y entre los documentos que fueron presa de las llamas, fácil hubiera sido que se conservara alguno que diera noticia acerca de la capilla mayor. No obstante, atendida la costumbre que tenian los romanos de erigir monumentos funerarios á los que se habian distinguido por sus hazañas, por su saber ó por sus virtudes (1), monumentos que, así como entre nosotros son una elegía en piedra, entre ellos presentaban el aspecto mas risueño por las imágenes alegóricas con que los decoraban; po-

(1) «Algunos de los antiguos sepulcros de Roma sirven de morada á la gente del campo; pues los romanos destinaban un grande espacio y vastos edificios para las urnas fúnebres de sus amigos ó de sus ilustres conciudadanos, porque no tenian este árido principio de utilidad que fertiliza algunos pedazos de tierra mas, esterilizando el inmenso país de la imaginacion y del pensamiento.»—Mad. Staël.

demos colegir que los dos bajo-relieves que hemos intentado bosquejar formaban parte de una urna funeraria. Encontraríanse en las escavaciones que se hicieron para sentar los cimientos de la iglesia, y admirando su mérito ó no comprendiéndolos, el arquitecto los mandaria empotrar en la pared de los pesados arcos romanos, en los cuales mas tarde debia descansar la bóveda ogival que hoy dia cobija la nave principal del templo.

Al contemplar estos dos magníficos bajo-relieves, creemos que nos será fácil fijar la época probable en que fueron entallados. Segun Tito Livio (1), hasta la toma de Siracusa, verificada seis siglos despues de la fundacion de Roma, la escultura tomada de los etruscos se habia ensayado sobre madera, tierra cocida, piedra del país y bronce, dorando y pintando las estátuas (2), encubriendo, por decirlo así, la VILEZA de la materia con los colores y el brillo del metal precioso. Sábese por los antíguos autores, que en el templo de la Fortuna viril existia una estátua de madera dorada representando á Servio Tulio, y otra de bronce que erigió Tarquino á Navio, en el foro delante del salon del Senado y cabe la higuera sagrada, estátua que se conservaba todavía en tiempo de Augusto; de bronce eran tambien las estátuas ecuestres que se erigieron en 417 de Roma á los cónsules Lúcio Jurio Camilo y Cayo Maenio, y las que en el templo de Céres colocaron en 542 los ediles Quinto Cacio y Lúcio Porcio Licinio Varo. Las dos que se consagraron en 550 á Juno en su templo del monte Aventino, eran de madera de ciprés; esculturas verificadas todas por artistas estranjeros, pues Roma se hallaba harto ocupada en sus guerras y conquistas, y miraba como indigna tal ocupacion, para un ciudadano de la poderosa ciudad de Rómulo y de Numa. Mas la toma de Siracusa causó una completa revolucion en las artes romanas, revolucion á que dió lugar Quinto Cecilio Metelo, adornando los templos que levantó cerca de la Puerta Capena con bellísimas esculturas de mármol, obras maestras del arte griego, cuya elegancia y bellas formas causaron una admiracion completa al pueblo conquistador, que al fin quedó subyugado por la grandiosidad artística del vencido. Cundió inmediatamente el buen gusto entre los romanos, de tal manera, que al fin, segun escribe Plinio (3), en su tiempo hubieran sido necesarios numerosos volúmenes para dar á conocer una parte de las obras de estatuaria que decoraban los edificios públicos y privados: ya, segun cuenta el mismo (4), el teatro que el Edil Scauro hizo levantar solo por un mes en el monte Citorio, estaba decorado por trescientas sesenta columnas de mármol luculino, y los intercolumnios ocupados por tres mil estátuas.

Por lo tanto, nada debe estrañarnos que Gerona posea los preciosos bajo-relieves que hemos bosquejado, cuando gozó de muchas distinciones durante la dominacion romana en ella, bajo-relieves que, en vista de la materia en que están entallados y el estilo que en ellos reina, creemos que datan del siglo VIII de Roma á lo mas. Así, pues, serán apreciables bajo todos conceptos, por cuanto en la fisonomía de su conjunto hállase el buen gusto de las artes griegas y perfectamente espresado el sentimiento de lo bello. En ellos tiene el artista qué estudiar, por cuanto le suministran el conocimiento de los trajes y de las ilusiones á que se entregaban los ingénios de la culta Roma, así como al admirarlos el arqueólogo, ve pasar delante de sí la multitud de acontecimientos que cual hilo de oro une lo pasado con lo presente.

Tambien tiene Gerona varias inscripciones del tiempo que los romanos la dominaron. Una de ellas hallada, segun Pujades, en 1608, es la que se conserva grabada en el pedestal ó piedra en que descansa la mesa del altar mayor de la iglesia de San Martin Sacosta, y que testualmente copiada dice:

M· IVLIO
PHILIPPO
NOBILIS
SIMO CAE
SARI
R· P· GER.

Con Finestres creen varios autores que esta inscripcion está dedicada al hijo del emperador del mismo nombre, quien, muerto Gordiano, obtuvo el Imperio en 244 de Cristo, siendo el primer cristiano de los emperadores, segun Eusebio *in Cron*, y *Orosio*, lib. VII, caps. XIII y XVIII. No se sabe positivamente el motivo que tendrian los gerundenses para elevar una estátua á Marco Julio Filipo, habido de Marcia Otacilia Severa, mujer cristiana, pero plebeya, á pesar de lo que refiere el Padre Roig y Jalpi, hallando la inscripcion conforme con documentos que en su tiempo habia visto en el archivo del colegio de la Compañía de Jesús, establecida en la mencionada iglesia de San Martin; documentos cuya autoridad, dice, dependia mucho de las memorias que se leian en el archivo del obispo de la ciudad. Así pues, afirma hallarse escrito en aquellos, que puso en su perfeccion aquella casa Julio Lucio, hombre noble y rico, el año 262, y en la cual se mandó sepultar. Sin embargo, como oportunamente hacen notar los continuadores de la *España sagrada,* tomo XLIII, pág. 16, el Padre Roig nos hubiera librado de toda sospecha y hecho un beneficio á la historia, si se hubiese tomado la molestia de copiar aquellos documentos, confirmando su dicho, sin lo cual la escrupulosidad de la crítica no puede admitirlo. Jerónimo de Real (1) dice que, cuando se derribó la antígua iglesia en 1606 para edificarla de nuevo, se halló la piedra en que está grabada la inscripcion, sirviendo de base al altar mayor, y que en 1610 volvió á colocársela donde estaba. Ignoramos de donde tomó semejante noticia

(1) Lib. XXVII, cap. XXXVII.
(2) Plinio: *Hist. nat.*, lib. XXXIII, cap. XVII, y lib. XXXV, capítulo XLV.
(3) Plinio: *Hist. nat.*, lib. XXXIV, cap. XIV.
(4) Id.: lib. XXXVI, cap. I.

(1) Obra manuscrita que se halla en el archivo municipal de Gerona y que trae excelentes noticias para la historia de aquella ciudad.

ó si tenia suficiente edad para acordarse de ello cuando lo escribió (1641), pues que sus noticias históricas cesan unos 35 años despues: lo cierto es que está ya en oposicion con Pujades, que pone el hallazgo de la piedra dos años mas tarde. El propio manuscrito casi vendria á comprobar lo que dice el Padre Roig, el cual refiere poder asegurar que Filipo dió licencia á los gerundenses para edificar la iglesia de San Martin, pues Jerónimo de Real continúa una inscripcion que dice hallarse en el cláustro de aquella (1), por lo cual se ve que en 260 se levantó la fábrica. Debemos confesar que nuestras diligencias han sido inútiles para indagar en qué punto se hallaba tal inscripcion.

Creemos que no será del todo inoportuno fijarnos en el epíteto de *Nobilísimo*, dado al hijo de Filipo, pues que vemos en él un dato altamente histórico bajo diferentes conceptos.

El Padre Fray Pedro Martin Angles, espresa un autor, en su *Historia monedal manuscrita*, parte 1.ª, párrafo IV, punto II, al hablar de las palabras *Nobilis Cæsar*, que se leen en distintas medallas, dice: «Estas »palabras ó epíteto, significan el orígen ó sangre de los »Emperadores, que se siguieron al Emperador Phili»po, sucesor del Emperador Gordiano III, ó por mejor »decir, Tirano, el cual siendo de baxissimo nacimien»to, quiso que su hijo se llamase *Nobilis Cæsar*, para »borrar la baxeza de su orígen, pues antes los hijos »de los Emperadores no se llamaban sino absoluta»mente Césares, y de aquí lo tomaron los demás Em»peradores que se siguieron despues, los cuales lla»maron *Nobles Césares* á sus hijos» (2). Por lo tanto, hasta ahora generalmente se han citado monedas ó medallas para probar que, desde el hijo de M. I. Philippus, usaron los emperadores romanos el dictado de *Nobilis Cæsar*, cuando nuestra inscripcion viene á comprobar esta verdad. Mas aun, segun el mismo Angles, los emperadores de Roma trocaron el pronombre dicho, desde Valeriano, en el superlativo *Nobilissimus*. Con todo, sea por adulacion, sea por gratitud, ya vemos en la antecedente inscripcion que los gerundenses emplearon las palabras de *Nobilissimus Cæsar*, al dedicar una memoria al hijo de Filipo.

Marca, en su *Marc. Hispan.*, lib. II, cap. XXII, col. 192, copia otra inscripcion, y es la siguiente:

SABINAE
TRANQVILINAE
AVGVSTAE
RESP · GERVND ·

Hay diversas opiniones acerca de á quien debe atribuirse, si á Sabina, mujer de Adriano, ó á Juria Sabina Tranquilina, mujer de Gordiano Pio, que segun Vaillant, se llamaba así. Marca es de la primera opinion, y los continuadores de la *España Sagrada*, apoyados en el parecer de Masdeu, se adhieren á la segunda. Cuál tendrá razon, no es difícil indicarlo, pudiéndose alegar la prueba de Finestres muy oportunamente, haciendo notar en apoyo de Marca, que la mujer de que se trata es Sabina y no Sabinia, como se lee en una inscripcion dedicada á la mujer de Gordiano Pio, colocada *in altari Sancti Petri* de Badalona. El conde de Mezzabarba, á pesar de no poner en su obra numismática de los emperadores romanos ninguna moneda de la familia de Adriano que llame á su mujer *Julia* (que fué hija de Matidia la mayor, y hermana de la menor), sino Sabina, le da siempre el nombre de Julia. Grútero, por otra parte, copia tambien cinco ó seis inscripciones, en que se menciona á esta Sabina, y en ninguna se llama Tranquilina.

Tambien hay una inscripcion en una piedra que sostiene la mesa de la capilla de Santa Elena, en el pasadizo ó corredor que va desde la iglesia catedral al palacio del señor obispo (1) y que los continuadores de la *España Sagrada* insertan como por primera vez, cuando hizo mencion de ella el Dr. D. Raimundo Lázaro de Dou, pág. 21; héla aquí:

L · PLOTIO · L · F · GAL ·
ASPRENATI · AED ·
II VIRO · FLAMINI ·
TRIBUNO · LEG · III
GALLICAE
IULIA · C · F · MARCIA
MARITO INDULGENTISSIMO ·

«Este galo, refieren los continuadores de la *España Sagrada*, t. XLIII, natural de Spres, edil, duumviro, flámen ó sacerdote y tribuno de la tercera legion Gálica, pertenece sin duda al tiempo de Augusto. Tácito nos dice que, concluida felizmente la guerra de los cántabros por este emperador, quedaron en España tres legiones, y entre ellas la tercera gálica, además de muchos soldados de otras. Aunque no diga el citado autor que la tercera fuese de guarnicion á Gerona, se puede suponer que Eplocio (2), natural de Spres en Champaña, viviese y muriese en la referida ciudad, y que como á sacerdote le pusiese estátua su mujer Julia, y levantase sobre su sepulcro alguna ara. Lo cierto es que la piedra no tiene traza de ser sepulcral, y parece mas bien una base. Ninguna

(1) «En el cláustro de la dita iglesia (de San Martin), hiha una pedra en una part que diu: Aquesta iglesia en lo segle de or de Julio Philippo la edificaren los *fendulos*, paraula grega lletinisada que vol dir: Los serventes de Deu dedican esta iglesia á Deu. La cual inscripció es de las mes honrosas que pot tenir Gerona, y axi fou la iglesia comensada á edificar el any dos cents sexanta de sa era, de César tres cents.»

(2) El conde de Mezzabarba Birago, libro de *Imperator. Roman. numismat.*, pág. 349, trae algunas monedas de oro, plata y cobre, con la inscripcion *M. I. Philippus Nob. Cæs.*

(1) El resultado es un cuadro que representa la *Invencion de la Cruz*: sus pinturas son de mano maestra; fué pintado en 1521, segun la fecha que se lee en uno de los ángulos del cuadro. El nombre del artista estará quizás escrito detrás de la tela y no ha sido posible averiguarlo.

(2) Es de advertir que el Sr. Dou pone en vez de una E una L, y llama Lucio Plocio al que los padres Lacanal y Merino denominan Eplocio. Nosotros hemos examinado detenidamente la inscripcion, y debemos confesar que no hemos podido sacar en claro cuál sea verdaderamente la letra que corresponde. A nosotros nos ha parecido ser una L y una C mas pequeña unidas, pudiendo ser una abreviatura de Lucio.

razon hay en Gerona del sitio de donde se sacó esta piedra ni quién fué el curioso que la mandó colocar donde está.»

El Sr. Dou está inclinado á creer que el tal Lucio Plocio tenia por sobrenombre *Asprenatis* ó *Asprenas*, no porque fuese natural de Spres, como refieren los continuadores de la *España Sagrada*, sino por ser frecuente entre los romanos; así cita á los cónsules L. Nonius, á L. Novius, etc.

Finestres, en su *Silloge inscriptionum romanorum, quæ in principatu Catalauniæ vel extant, vel extiterunt, notis et observationibus ilustratorum*, pág. 323, copiando á *Grüterus*, trascribe la siguiente:

EGO.L· L· PISON· FIL· VNO· CI
NERES· L· PISON· PATRIS· MEI
ET· O· FLAVIAE· MATR· MEAE· SE
PVLC· POSVI· ET· XXV· POST
ANNO· VITAE· CINERES· ADMI
SCERI· MEOS· IVSSI· VT· QVIB
VLTIMO· POSTEA· FATO· VE
NIENTE· FIER· CONIVNCTIOR
PVLVERE· MEO· EORVM· PVL
VERI· ADMIXTO.

que viene á decir:

«Yo Lucio Pison, hijo, puse en un sepulcro los restos de L. Pison, mi padre, y de Caya Flavia, mi madre; y veinticinco años despues, mandé que mis cenizas se colocaran entre las de mis padres, á fin de estar seguro de que, despues de muerto, mis restos descansarian entre los de aquellos.»

En el monasterio de monjas benedictinas de San Daniel, pueblo inmediato á Gerona, entre las piedras que sostienen el sepulcro del Santo Mártir, hay una romana, cortada por la parte superior, en la cual se lee el fragmento de una inscripcion, rodeada de un bello bocelito, que dice:

HIC· SITVS
EST·

¿A quién estaria dedicada esta memoria funeraria?

Aunque indirectamente, viene tambien á probar la importancia que tendria Gerona, en la época de que estamos tratando, al contar entre sus hijos á dos que ocuparon elevados puestos en la carrera religiosa. Los tarraconenses erigieron una estátua á Quinto Licinio Floro, que ignoramos si seria el orador y poeta, ó un hermano. Al pié del monumento que elevaron aquellos en honor de Licinio, colocaron la siguiente inscripcion:

Q· LICINIO· FLORO
GERVN· NOBILIT· PRAE
PRIM· FLAM· TARR·
PRO· P· MAT· D· D·

Segun ella, Quinto Licino Floro, de preclara estirpe, fué primer *Flamen* de la España tarraconense, que era como supremo sacerdote, ó sumo pontífice de toda vasta region.

Igual cargo desempeñó Cayo Mario Vero, que habia ocupado antes todos los destinos honoríficos de la república, segun se desprende de la inscripcion que á su honor erigieron tambien los tarraconenses. Héla aquí:

C· MARIO· C· FIL· PELATO
VERO· GERVNDENS· OMNIBVS
HONORIBVS· IN· RES· SVA· NVNC
FLAMINI· PONT· CIT· P· H· C·

En varias otras poblaciones, que actualmente forman parte de la provincia, dejó indelebles recuerdos el imperio del pueblo-rey. En el monasterio de San Francisco de Castellon de Ampurias (1), se leian las siguientes inscripciones:

GEN
CASTVL......
PRO· SALV
P· C· LAELI
L· F· GEM
V· L· S·

que recuerda un voto hecho al Génio de la ciudad por Cayo Lelio Geminiano.

=

D· M· S·
L· TVSCVS· CAST....
GN· F· OPT·
AN· XXX· H· S....
JVLIA· FELIX
SOROR· F· C· S· T· T· L

(1) Esta ciudad se llamó *Castulon* por los romanos.

En la Edad media se la denominó *Casteylone*, segun varias escrituras antiguas. Algunos autores refieren un hecho muy notable como acaecido en Castulon. Cuando los cimbrios intentaron penetrar en España (650 años de Roma), los vascos, cántabros y celtíberos defendieron con tal denuedo los desfiladeros de los Pirineos, que aquellos hubieron de retirarse, perseguidos hasta las bocas del Rhona, donde los esterminó Mario. Los celtíberos creyeron que podian deshacerse de los romanos para recobrar su independencia, y se sublevaron. Tito Didio Napos, jefe romano, los atacó, librándose una sangrienta batalla, que no cesó hasta que vino la noche, y sin que la victoria se decidiera á favor de ninguno de los cuerpos beligerantes. Cuéntase que durante la noche el general romano hizo amontonar los cadáveres de sus soldados, y cuando los celtíberos vieron al dia siguiente la desproporcion que habia entre sus bajas y las del enemigo, se atemorizaron y se sometieron. Restablecida la paz, algunos pueblos se sublevaron á causa de las vejaciones de que eran objeto. Los habitantes de Castulon, ausiliados por los de Gerisena (Garriguella), ciudad vecina, aprovechando un dia en que los romanos se hallaban entregados á los placeres de un festin, los atacaron de improviso, matando á muchos, y obligando á los demás á abandonar la ciudad, en la cual se fortificaron. Sertorio, que mandaba la guarnicion romana, reunió á los fugitivos y atacó á los celtíberos. Penetró en Castulon, é hizo dar muerte á cuantos se hallaban en ella con las armas en la mano. Despojó luego de sus trajes á los muertos, y disfrazados con aquellos los romanos, se presentaron á las puertas de Gerisena, cuyos vecinos les permitieron la entrada, creyendo que eran sus amigos los *castulones*, y los pasaron á cuchillo.

que recuerda la temprana muerte de Gneo, Optato, á quien dedicó un sepulcro su hija Julia Feliciana, hermana de un hijo de Castulo, llamado Tusco.

═

ΑΗΜΟΙΚΡΙΤ
CQCTPATQ
PAVLLA
AEMILIA
H..................

Esta inscripcion, que copiamos de Cean-Bermudez, es de las mas interesantes, puesto que es de las primitivas, viniendo á demostrarnos la transicion de la civilizacion griega á la romana. En la época en que se hizo, todavía se usaban letras de los que vinieron á traer á estos pueblos los primeros elementos de cultura y de progreso.

—

T· CAESAR
DIVI· AVG· F· AVG
PONT· MAX·
TRIB· POTEST
XXXIII· P· P·
RESTITVIT· ET
REFICIT·

En el territorio de los antíguos *ceretanos*, se encontró la siguiente, que copian Finestres y Grúterus:

DEO· FVLGVRATO
RI· ARA·

Segun se desprende de ella, los ceretanos dedicaron un templo á Júpiter, al que, como padre de los dioses, se le llamaba *Fulgurator*, es decir, dueño de los rayos.

En los montes Pirineos, en territorio tambien de ceretanos, se halló la siguiente, segun Pujades:

AVG· TERRAE· MARIQVE
VICTORE· ELIMINATIS· SA
CERDOTIBVS· BONAE· DEAE
ET· COLLEGIO· SEPTEM
EPVLONVM· COMMVNI· PO
PVLI· SENTENTIA· EXCLV
SO· CERETANI· TEMPLVM
VICTORIAE· AVG· D· D·

En los mismos Pirineos, en el antíguo castillo de *Mocha*, se encontró la siguiente:

CERETANI· BELLO
VICTI· ET· VIRTVTE· MAGNI
POMP· SEVATI· STATVAM
EX· AERE· AVRATO· EQVEST
CVM· SEMPITERNA· PATRIAE
OBSERVANTIA· IN· MEDIO
FORO· POSSVERE·

En Pardines, cerca de Nuestra Señora de Nuria, en el Pirineo, se halló la siguiente, que copia Grúterus:

CN· BAEBIO· CN· F· GAL...... MINO
ET· PARIRAE· C· F· FESTAE... BAE
BVS...... RVS· PARENTIBVS· OP
TIMIS·

En la antígua *Rhoda* (Rosas), se encontraron las siguientes, que inserta Finestres:

Q· EGNATVLO· G· F· EQVO· PVB
DONATO· AB· AELIO· HADRIANO
CAESARE· NERVAE· TRAJANI· F
RHODENSES· BO· PLVRIM
LIBERAL· SVAM· BENEFACT
EQVESTR· E· MARMORE· STA
TVAM· PRO· AEDE· MINERVAE
IN· MAGNA· AREA· EI· CONSTITVERE·

═

C· LAELIO· C· F· IV
MAGNA· OMNIVM· EXPECTATIONE· GENITO
ET· DECIMO· OCTAVO· ETATIS· ANNO
AB· IMMANI· ATRO· VITA· RECISO
FVSCA· MATER
AD· LVCTVM· ET· GEMITVM· RELICTA
CVM· LACRIMIS· ET· OPOBALSAMO· VDVM
HOC· SEPULCRO· CONDIDIT·

En la villa de Figueras, ó sea la antígua *Ficariis*, y segun Marca la *Juncaria*, se halló esta:

D· M·
M· VAL· FLAVINIO· BF· COS
VAL· GEMINVS
FRATRI· OPTIMO·

En medio del progreso material que esperimentó nuestra pátria bajo el dominio de los romanos, vió cruzado el país por varias carreteras, desmontando cumbres, allanando despeñaderos. Las principales, que estaban destinadas al servicio público y al trasporte de los ejércitos, como indica su mismo nombre de calzadas *(aggera, strata)*, y las paradas ó lugares de etapa *(mansiones)* para el descanso de los ejércitos, se dirigian del Levante al Occidente, y se prolongaban por las Gálias hasta Italia. La vía Aureliana, que salia de Roma, atravesando la Italia, pasaba por los Alpes marítimos, tocaba en Arles y Narbona, en cuyo punto se dividia en dos ramales para entrar en la Península, atravesando uno de ellos el Pirineo, y dirigiéndose por *Juncaria, Gerunda, Aquas Voconias*, hácia *Favencia*, iba á terminar en Cazlona ó *Castulo*, municipio romano en el territorio de los *oretanos*. Además habia otras diversas vías y caminos, pues Bergier dice en su *Historia de las carreteras romanas*, que el imperio tenia cruzada la España con carreteras, por un espacio de 3,800 leguas, sin contar las obras de terraplen, de elevacion ó de allanamiento de terreno.

Por medio de semejantes vías de comunicacion, facilitábanse el comercio y la industria, que en breve tomaron mucho incremento. La agricultura, de la cual se ocupa Plinio con bastante detenimiento, daba gran

número de productos, distinguiéndose entre ellos los preciosos vinos de Ampúrias y Tarragona, anteponiéndose los de esta última ciudad á los mejores de Italia. Toda la parte de la costa especialmente estaba plantada de muy celebrados viñedos. A la par de la cepa se cultivaban con mucho esmero los olivares, cuyos aceites, segun los escritores latinos, eran de escelente calidad. El vino y algunas de las principales legumbres que cultivaban los romanos en nuestros pueblos, conservan todavía casi el mismo nombre que aquellos les daban, como los *fasellus* (judías), *fasolas*, y los *fascolus* (caragirates) *fasols*. Tambien se cultivaba con algun esmero el *spartum* (1).

Los artistas y los fabricantes de toda clase llegaron á ser en gran número, estableciéndose en diferentes ciudades unos cuerpos ó gremios, puestos por lo comun bajo la direccion ó presidencia de un patron, elegido entre los ciudadanos mas visibles, cuyo cargo, del todo paternal, duraba solo por un tiempo determinado. En Tarragona existe una inscripcion que recuerda el colegio de los *centonavrii*, que componian el gremio de los sastres. En la provincia tarraconense tenian mucha fama los marmolistas, lapidarios, plateros, fundidores y cinceladores, descollando especialmente en Cataluña los de Ampúrias y los de Tarragona. El temple que daban los últimos al acero, está completamente desconocido en el dia.

El lujo de Roma engrandeció sobremanera el comercio en nuestros pueblos, aficionándolos al tráfico, que desde entonces fué perpetuándose, especialmente en las poblaciones de la costa. De Rosas salian con frecuencia barcos con abundantes cargamentos de varios géneros y comestibles, particularmente de productos del país, como trigo, vino, aceite, frutos, linos, lienzos, lanas, armas y otros objetos. Las lanas de la tarraconense eran tan apreciadas que, segun dice un autor, se llegó hasta el estremo de darse por un solo carnero la suma equivalente á 2,000 rs.

Ya espresamos que Plinio manifiesta que se esplotaban muchas minas en esta parte de la Península (2), constituyendo esa industria una de sus principales riquezas (1).

Despues de habernos detenido en admirar el apogeo á que llegaron nuestros pueblos bajo el imperio de los Césares, causa una verdadera sorpresa la rapidez de su decadencia, en medio del estado abyecto en que cayera la sociedad. Roma habia llenado ya su mision. Respetemos la misteriosa mano de la Providencia que con secreto impulso agita los destinos de las naciones.

(1) En el hermoso llano de Figueras crecia con tanta abundancia el esparto, especie de junco, que por esto se le denominaba *Campo juncario*. El esparto tenia varios usos, especialmente para la fabricacion de una especie de calzado llamado *spartennœ*, de donde se deriva la voz catalana *espardeñas* (alpargatas). Actualmente se fabrican de cáñamo.

(2) Al penetrar en Tolosa (Galia narbonesa) el cónsul Q. Servilio Cepion, sobre el año 108 antes de Jesucristo, tomándola por la traicion de algunos habitantes partidarios de los romanos y entregándola al pillaje, los vencidos procuraron ocultar las inmensas riquezas que encerraba la ciudad, arrrojando gruesos lingotes de oro y plata *estraidos de las entrañas de los Pirineos*, en el lago Sagrado, que al parecer existia en aquel tiempo en el mismo sitio donde actualmente se levanta la iglesia de *Saint-Cernin*. Justino (XXXI, 3), al hablar de este suceso, calcula que el peso de aquellos preciosos metales era sobre ciento diez mil libras de oro y ciento cincuenta mil libras de plata.

(1) Curiosas son las noticias que sobre la esplotacion de las minas en los primitivos tiempos nos da el Sr. de Prado en el Apéndice á su *Descripcion física y geológica de la provincia de Madrid*, hablando del hallazgo de la antigua mina de cobre, llamada actualmente *El Milagro*, en Astúrias, catorce años atrás, en el término de Onís y á 9 kilómetros del célebre santuario de Covadonga. Hé aqui cómo se espresa:

«Entre los escombros no se halló ninguna herramienta de hierro ni de ningun otro metal; ni tampoco candiles, ni objeto alguno de barro cocido ni por cocer. Lo que se observó fueron muchas puntas de astas de ciervo; y por lo gastadas que estaban se deduce que servian de cinceles y escarbadores. Los martillos estaban hechos de la parte mas gruesa de las mismas astas. Eran cinco, y uno de ellos tenia punta por un lado, y se conoce que habian tenido bastante uso. Uno se halla en la Escuela de minas de Madrid, y M. Busk, á quien le he mostrado, me dijo que el asta de que se habia formado era sin duda del *cervus elaphus*. El ojo está muy bien formado y es cuadrilongo, de modo que el mango debia ser de madera con las aristas suavizadas. Se hallaron tambien muchos cantos rodados de cuarcita dura. El mayor de ellos pesaba diez y ocho libras, y el menor tres, poco mas ó menos. Los mas tenian una forma ovular, pero bastante achatada. Por la parte mas estrecha ofrecian un rebajo anular de 3 á 4 centímetros de ancho y de 2 á 5 milímetros de entrada en el centro, con objeto probablemente de sujetarlos con una soga ó una amarra y poder manejarlos mejor, para machacar la roca despues de haber sido atacada por el fuego.

»En cuanto á los martillos y las puntas de asta, creo que se emplearian mas bien para escavar el mineral, que hallándose envuelto por partes en una arcilla rojiza ó en una caliza descompuesta, que constituyen la ganga, serian suficientes estos útiles para separarle, con la ayuda, cuando fuese preciso, de los cantos que quedan indicados... De estas puntas y martillos solo se hallaron en buen estado de conservacion los que estaban entre carbon ó entre mineral, los demás se pulverizaban al tocarlos... Tambien se hallaron en el fondo de las escavaciones mucho carbon y ceniza, y aun hollin... Ahora bien: el tiempo en que esta mina comenzó á beneficiarse indudablemente es muy antiguo, y acaso corresponde al periodo de transicion entre la edad de piedra y la de bronce.» Parece que esta mina es la mas antigua de que hay noticia.

FIN DE LA PARTE PRIMERA.

PARTE SEGUNDA.

ÉPOCA GÓTICO-SARRACENA.

LIBRO PRIMERO.

ESTABLECIMIENTO DE LAS RAZAS DEL NORTE EN LA PROVINCIA.

CAPITULO PRIMERO.

El imperio de Roma, herido en el corazon desde la toma de la Ciudad Eterna, en 24 de agosto de 410, por Alarico, no murió en el momento, sino que desde entonces continuó arrastrando una existencia que no fué mas que una perpétua agonía. En la Península, las huestes del Norte imperaban en su mayor parte, reconociendo la débil soberanía de Roma solo la provincia tarraconense, que permanecia bajo el poder de Geroncio, lugar-teniente de Constantino, que un año antes habia sublevado á España. La lucha entre estos dos jefes, disputándose las ruinas de sus provincias, fué larga y sangrienta, hasta que el ejército de Honorio, al mando del romano Constancio y del godo Orfila, logró que las tropas de Geroncio abandonaran á su general, dándose este la muerte á fin de no caer en manos del emperador.

412. Ataulfo acababa de suceder á Alarico, cuando prendado de la hermosura de Placidia, hermana de Honorio, que permanecia prisionera de los visigodos despues del saqueo de Roma, se la pidió en matrimonio, ofreciendo al emperador la cabeza del rebelde Jovino, galo-romano que se habia proclamado *Augusto*, en prenda de amistad y reconciliacion. En breve se celebró el matrimonio de Ataulfo y Placidia, con cuyo enlace se estrecharon mas los vínculos de amistad de Honorio y el rey visigodo, y Cataluña, que hasta entonces habia permanecido fiel á los romanos, fué cedida con la Galia narbonesa á Ataulfo.

414. Desposado, pues, este con Placidia, cuyas bodas se celebraron por el mes de enero en Narbona, atravesaron los Pirineos, y pasando por Gerona, se dirigieron á Barcelona, donde fijó aquel su sólio, haciendo á esta ciudad córte y capital de todos los pueblos en que imperaban las armas vencedoras de los godos.

415-416. Los visigodos habian perdido ya la Galia, á causa de una derrota que sufrieron en una batalla que les presentó Constantino, general de Honorio, quedando reducido el reino casi al espacio que comprendia desde la comarca de Barcelona al Pirineo, cuando Ataulfo fué asesinado en aquella ciudad por uno de sus mismos criados.

416. Sucedióle Sigerico, y asesinado tambien al sétimo dia de su elevacion al trono, pusieron en su lugar á Walia. Este rey, en su ódio contra los romanos, declaró que iba á hacer una guerra de esterminio á Honorio. Al efecto hizo aprontar su gente y una flota de muchas naves; pero una tormenta se la dispersó ante Gibraltar, y tuvo que retroceder á Barcelona. En esto llegó á su noticia que tenia que combatir á sus enemigos en Cataluña.

El general Constantino, pasando los Pirineos y talando el Ampurdan, se dirigia á Barcelona, cuando el rey godo, reuniendo el resto de sus huestes, salió al

encuentro del invasor. Probablemente unos y otros se encontrarian en los campos de Gerona; mas antes de darse la batalla, se concertó la paz, tratándose en ella la devolucion de Placidia, que habia vuelto á ser esclava, mediante el rescate de seiscientas mil medidas de trigo; la obligacion de hacer la guerra por cuenta de los romanos á los suevos, alanos y vándalos, y la formal promesa de dar á Walia, á su tiempo, el señorío de un reino en la Aquitania.

418. Dos años mas tarde, Walia tomó posesion del prometido reino, recibiendo la investidura de manos de Constantino, que habia casado con Placidia, y á la sazon era árbitro soberano de aquella parte de los Alpes.

Obtenida, pues, la concesion del dominio de las tierras comprendidas desde Tolosa hasta el Océano, ó sea el Langüedoc y la Gascuña, el tercer rey godo se avecindó allí y trasladó la córte á aquella ciudad, con lo cual llegó á ser rica y opulenta.

Despues de la muerte de Walia, los vándalos y los suevos estuvieron en contínua guerra, de la cual se aprovecharon los romanos, viniendo á terciar en la contienda y convirtiendo á la Península en un palenque de incesantes discordias. Gerona, como punto importante, no pudo menos de esperimentar por mucho tiempo los terribles efectos de tamañas luchas, en las cuales se consumó el primer acto del gran drama de la conquista.

«El rey de los godos, dice Orosio, hombre de gran corazon y de elevado espíritu, acostumbraba á decir que toda su ambicion habia sido borrar el nombre romano, y de hacer en toda la estension de los territorios dominados por Roma, un nuevo imperio llamado Gótico, de suerte que, hablando en otros términos, todo lo que era *romano* viniera á ser *gótico*» (1); y en parte lo habia logrado ya en el segundo tercio del siglo V de la Era cristiana.

En efecto, el estado de los espíritus despues de los grandes sucesos ocasionados por las invasiones de las hordas del Norte, y la situacion del mundo moral é intelectual, presentaban un espectáculo imponente á la par que lleno de tristeza. Los últimos adoradores de Júpiter, envolviéndose con desconsuelo en su manto, anunciaban con amargo abatimiento que se cumplia la prediccion hecha á Rómulo, y que Roma, despues de doce siglos de existencia, iba á acabar con el universo; los escépticos, los indiferentes, los hombres escitados en sus creencias por el aspecto del caos que les hacia dudar de Dios, se lanzaban por desesperacion al delirio de sus pasiones, persuadidos que de un momento á otro iban á perder los bienes, la libertad, la vida, y se esforzaban en cerrar sus oidos al rumor siniestro que en lontananza resonaba, hasta que estallase sobre su cabeza el grito de esterminio. Así al sonar en el reloj de los siglos la última campanada para la Roma del paganismo, sus últimos hijos murieron embriagados, ceñida de flores la frente y la copa en la mano, sin haberse resignado á perecer y sin hacer esfuerzo alguno para prevenir su perdicion

(1) Oros, I, III, cap. XLIII.

«El letargo del Señor, dice Salviano, habia caido sobre ellos.»

Los cristianos fervorosos, por el contrario, aumentando su exaltacion espiritualista, huian á ocultarse en las islas del mar ó en las grutas de los montes para vivir solos con Dios, ó sabian crearse una vida ascética en el mismo seno de los palacios. Abjurando los intereses materiales, y separándose de la triste realidad, absorbian su inteligencia en una aislada contemplacion. De aquí que en medio de los clamores de las hordas bárbaras, del fragor de las ciudades incendiadas, los teólogos discutian sobre la libertad moral del hombre y la gracia divina, debatiendo el problema del mal y del pecado: ¡admirable poder del espíritu humano, que sabe aislarse del tiempo y de los hechos para lanzarse á la esfera eterna de las ideas!

CAPITULO II.

Los bagaudos.—Suevos y visigodos.—Triunfo del catolicismo.—Fin del reinado de los godos.

436. Al establecerse en España las hordas del Norte, su dominio se repartió entre cuatro pueblos ó razas distintas que se odiaban entre sí: los romanos, los godos, los vándalos y los alanos.

En Cataluña dominaban los romanos la *Cosetania* y la *Ilergetia;* los godos la *Indigetia*, la *Ausetania*, la *Lacetania* y la *Laletania*, espacio comprendido entre los Pirineos, los rios Llobregat (*Rubricato*) y Segre (*Sicoris*), y lo demás los alanos. En el resto de España, los vándalos ocupaban casi toda la Bética, á la cual se llamó *Vandalucia*, y de aquí modernamente *Andalucía*, y los suevos se estendian casi en toda la region comprendida entre el Duero y el Miño.

Gerona, pues, en esta época, estaba sujeta á los visigodos, cuyo rey, Teodoredo, inmediato sucesor de Walia, estaba haciendo la guerra á los romanos en las provincias de las Galias, en otro tiempo concedidas á Ataulfo.

440. Hacia algunos años que en España habian aparecido los *bagaudos*, los cuales, huyendo de la opresion y de la tiranía de los pueblos del Norte, se habian juntado (1) para rebelarse y oponerse á los que les habian privado de su libertad y de sus dere-

(1) Dice Romey que los *bagaudos* tomaron el nombre de *bagad*, que en lengua céltica significa junta, reunion, asamblea. *La Bagaudie* era la insurreccion de las masas que se sublevaban, yendo á lo desconocido por medio de la anarquía; era el grito de desesperacion de un pueblo oprimido contra la tiranía y las exacciones injustas de un gobierno agonizante. Salviano, en su obra *De Gubern. Dei*, hace una hermosa pintura de esta gente, al propio tiempo que manifiesta la necesidad que tenian de hacerse bagaudos los que se rebelaban contra las injusticias de sus opresores. Aparecieron por primera vez los bagaudos en la Galia en 285, poco despues de haber subido al poder el emperador Diocleciano.—*In Bagaudiam conspiravere; Prosp. Tyr. ap. Historiens des Gaules et de la France*, tomo I, pág. 639.

chos. En breve cundieron por Cataluña las ideas de independencia proclamadas por los bagaudos, retoñando, por decirlo así, en este país los antíguos sentimientos de libertad. Los autores romanos espresan que entonces la cordillera que corre desde el Cabo de Creus, en Cataluña, hasta las últimas montañas de Galicia, bañadas por el Océano, era el baluarte de los independientes.

443. Debió durar muy poco, sin embargo, esta independencia, puesto que al poco tiempo vemos á los pueblos mas inmediatos á la costa catalana, muy propensos á aliarse con los visigodos, cuyo señorío no fué nunca tan opresor como el de los vándalos y suevos.

449. En breve subió al trono de los suevos Reginario, que fué el primer monarca católico que tuvieron, habiendo contraido enlace con una hija de Teodoredo, rey de los visigodos; y juntándose con Basilio, que capitaneaba un ejército de independientes, se apoderaron de Lérida, arrojando de ella completamente á los romanos.

456. Teodorico, el fratricida, acababa de suceder á su hermano Turismundo, hijos ambos de Teodoredo, muerto en la sangrienta jornada de los campos *cataláunicos*, junto á Chalons-sur-Marne, en Francia, en la cual el feroz Atila, rey de los hunos (1), fué derrotado, quedando hacinados en el campo de batalla ciento sesenta y dos mil cadáveres, cuando su cuñado Reginario invadió la provincia tarraconense. Furioso Teodorico atravesó el Pirineo, y pasando por Gerona salió al encuentro del rey de los suevos, á quien venció y persiguió hasta Oporto, donde se apoderó de él, haciéndole decapitar.

467. Teodorico habia estendido poderosamente sus dominios, cuando fué asesinado por su hermano Eurico (Eurik ó Ewarik), del cual habia ya recibido ausilio para asesinar á su primer hermano Turismundo. El nuevo monarca de los visigodos fué tan atroz enemigo de los romanos como de los católicos. Se complació en perseguir á estos, así que aquellos quedaron espulsados de toda la Península. Sidonio Apolinar dice que Eurico mostraba mas su poder real en ensalzar el arrianismo, á cuya secta pertenecia, que no en mandar á sus súbditos (1). Quitaba los obispos de las iglesias católicas, enviándolos desterrados ó mandando darles muerte, y no ponia otros en su lugar. Así quedaban desiertas las iglesias, arruinándose miserablemente y naciendo yerba en ellas. De aquí tal vez que no haya quedado noticia alguna de los prelados que por este tiempo debieron ocupar la silla gerundense, hasta el Concilio celebrado en Tarragona, cerca de medio siglo despues, y en el cual suscribió en octavo lugar Frontiniano.

511. La historia guarda silencio acerca de lo que aconteció en Gerona durante las luchas suscitadas entre los parciales de Amalarico y de Gesalaico, hijo legítimo aquel, y este bastardo, de Eurico, habiendo tenido lugar un sangriento combate junto al rio Tordera, en el cual quedó vencedor Teudis, gobernador de la España por el rey ostrogodo Teodorico, abuelo materno y tutor de Amalarico.

517. Al cabo de algunos años despues de los sucesos anteriores, se celebró en Gerona el tercer Concilio, al cual asistieron siete obispos: Juan, metropolitano de Tarragona; el prelado de la propia diócesi, Frontiniano; Agricio, de Barcelona; Paulo, de Empurias; Cínidio, de Ausona (Vich); Nebridio, de Bigerra, en Langüedoc, y segun Florez, de Egara (2), y Oroncio, de Iliberis, que es donde está ahora Granada; pero en nuestro concepto está equivocado el cronista Morales, pues es de creer que seria la Iliberis de la Galia narbonesa, ya por ser punto mas cercano á Gerona, ya porque el Concilio no era mas que provincial ó de la metrópoli.

Parece que el objeto principal de juntarse este Concilio fué el de estirpar de la diócesi la heregía de Vigilancio, que habia pervertido el órden de celebrar y cantar la misa y los oficios divinos hacia ya dos siglos, y aun duraba en muchas partes ó iglesias semejante error.

Entre las varias decisiones que se tomaron en este Concilio, que empezó en 7 de junio, fué la de ordenar que el misal de la diócesi fuese el de la metropolitana, instruyéndose además las letanías mayores para despues de la fiesta de Páscua del Espíritu Santo, y otra vez las menores para las kalendas de noviembre. De manera que estas letanías se usaron primero en Gerona que en Roma, puesto que allí se establecieron muchos años despues por el Papa San Gregorio Magno.

Se ordenó tambien que siempre al acabar maitines y vísperas se dijese por el sacerdote la oracion del Padre Nuestro. Y de aquí tuvo orígen el que en el coro se arrodillen los eclesiásticos al decir dicha oracion, cuando acaban ó dejan de decir las horas canónicas.

Este Concilio tuvo un verdadero carácter político, puesto que en él, á instancia del metropolitano de

(1) Atila ó Etzel, rey de los hunos, era pequeño y robusto; tenia la cabeza abultada, los ojos pequeños y hundidos, el mirar altivo; sus ademanes eran imperiosos; dábase él mismo el dictado de *Godegisel* (azote de Dios). Genserico, rey de los vándalos, imaginóse que su nuera, hija de Teudorico, rey de los visigodos, trataba de envenenarle, y para castigarla, mandóle cortar la nariz y las orejas, y la envió á su país. Temeroso despues de que los visigodos tratasen de tomar venganza de aquel acto atroz, y de que para acabar con los vándalos se uniesen al emperador romano, Valentiniano III, pidió el ya viejo Genserico la ayuda de Atila, proponiéndole una alianza é invitándole á invadir la Italia. Tal fué el motivo que dió origen á la invasion de los hunos en Occidente. Estaba proyectando Atila acometer al imperio de Oriente cuando murió, en medio de sus preparativos, en la noche de sus bodas con la hermosa Hildicunda. El obispo de Agoelo atribuye su muerte á la alevosía de su novia. Despues de haberse celebrado con inusitada pompa sus funerales, fué sepultado el cadáver, encerrado en un triple féretro de oro, plata y hierro. Los hombres que habian abierto la huesa fueron degollados allí mismo, para que ningun mortal pudiese indicar el sitio donde descansaba el héroe de los hunos.—Muller: *Hist. univ.*

(1) «Tenia tanta animosidad, añade, en su corazon contra el nombre católico, que podia dudarse de si era príncipe de su nacion ó de su secta.»—Sidonius: lib. VI, epist. 7.

(2) *España Sagrada:* tomo VI, pág. 136.

Tarragona, se fulminaron censuras contra Estéfano, que habia sucedido á Téudis en el gobierno y administracion de España, por la menor edad de Amalarico. Los obispos deliberaron y determinaron privar al tutor ó regente de la gobernacion del reino, porque cumplia mal con su elevado cargo, absolviendo á los súbditos del juramento de fidelidad y de obediencia que tenian hecho á su favor (1).

531. Ya mayor de edad Amalarico, tomó las riendas del Estado, y para afianzar la paz con los hijos de Clodoveo de Francia, casó con Clotilde, hija de este tambien, la cual le llevó en dote la ciudad de Tolosa.

Sin embargo, cuentan varios historiadores que, como la princesa era muy católica, se suscitaron grandes desavenencias entre los dos esposos, llegando Amalarico hasta maltratar á su consorte de tal modo, que un dia le dió un golpe en la frente con el puño de su espada. La infeliz Clotilde restañó con su pañuelo la abundante sangre que brotaba de la herida, y lo mandó con una carta á su hermano Childaberto, rey de los francos. Enfurecido este, trató de vengar á su hermana, y reuniendo un grueso ejército, penetró en Cataluña, pasándolo todo á sangre y fuego; pero lo hizo con tanto secreto y diligencia en el Ampurdan y aun en Gerona, que se presentó ante los muros de Barcelona sin que los parciales de Amalarico se hubiesen apercibido de ello, ni tenido tiempo de aprestarse para la defensa. Fué tomada la ciudad y muerto el rey de los visigodos. Childaberto volvióse despues á Francia, llevándose á su hermana, la cual murió antes de llegar á París.

533. Despues de un interregno de algunos meses, la raza de los ostrogodos vino á ocupar el sólio de los visigodos, cuya línea terminó con la muerte de Amalarico.

Téudis, antíguo tutor ó regente de este monarca, entró á sucederle, por eleccion, en los reinos de España y señorío de Cataluña. Los primeros años (534 y 35) de su reinado lo fueron de cruel hambre para los pueblos catalanes, por cuyo motivo, dicen diversas crónicas que varias gentes abandonaron su pátria.

567. Algunos años mas tarde, con la muerte de Atanagildo, sucesor de Agila, y este de Teudisela, que á su vez lo habia sido de Téudis, dejó Barcelona de ser capital de los visigodos, trasladando Liuva la córte á Toledo.

586. A Leovigildo, hermano y co-reinante de Liuva, y de quien se dice que fué el primero de los reyes godos que se cubrió con el manto régio y prohijó las insignias reales usadas en otros países, el cetro y la corona, succedió Recaredo, cuyo reinado es célebre en los fastos del catolicismo. Uno de sus primeros actos fué confirmar y profesar él en público la fé católica, abjurando el arrianismo en el Concilio tercero de Toledo celebrado en 589 (1). Desde aquella fecha España fué católica, por cuya sacrosanta religion ha combatido y alcanzado grandes victorias.

Por aquellos tiempos era tan grande la devocion que en España se tenia al glorioso mártir San Félix, que Recaredo, hallándose en la ciudad de Gerona, fué á visitarle, y quitándole la corona de oro con que ceñia sus sienes en los dias de mayor regocijo, la colocó en el sepulcro del santo, como ofreciéndole y consagrándole la soberanía y majestad real de que se hallaba investido.

672. Mas de un siglo trascurrió sin que la historia haya consignado nada notable acerca de los hechos ó acontecimientos que durante aquel período sucedieron en Gerona hasta el reinado de Wamba.

Habia muerto Recesvinto sin dejar sucesion, y por primera vez hubo necesidad de recurrir á la súplica y á la amenaza para lograr que se aceptase la dignidad real. Los magnates godos, reunidos en la aldea de Gertijos, eligieron y proclamaron por rey á Wamba, quien se negó á recibir la corona hasta que se le obligó á aceptarla por fuerza.

Apenas, pues, habia subido Wamba al sólio de Recaredo, cuando tuvo noticia de que Hilderico, conde gobernador de la Galia gótica, se habia alzado con toda la tierra, robándola y talándola, y dando entrada en ella á algunos judíos que habian sido desterrados de los dominios de los godos. El nuevo rey juntó un grueso ejército, y nombrando por general á Paulo, griego de nacion y capitan muy esperto y entendido, le mandó á la Galia gótica, con título y nombre de procurador de Aquitania, para que recobrase el señorío del país y castigase á los rebeldes.

Pero Paulo, abusando de la confianza de su monarca, en vez de cumplir fielmente con su encargo, concibió la idea de sosegar el país y luego alzarse rey de él. Para lograr este objeto, empezó por enfriar el entusiasmo de sus tropas, deteniéndose cuanto podia en el camino, y dilatando despues el salir al campo contra los sublevados. Al llegar á Tarragona, hizo de su partido á Ranosindo, general en jefe de la provincia tarraconense, y á Hildigisio, á cuyo cargo estaba la administracion de justicia en la misma provincia, y los cuales le prometieron su favor, y se concertó el modo de poner en ejecucion tamaña villanía. Al pasar por Gerona, mostrándose hasta sacrílego, quitó del sepulcro de San Félix la rica corona de oro que habia regalado al santo el piadoso Recaredo, y con ella se hizo ungir rey de España y de la Septimania. En breve prestaron obediencia al rebelde Paulo las ciudades de Tarragona, Barcelona, Gerona, Vich y Perpiñan, arrastrando ellas á los demás pueblos de Ca-

(1) Para comprender lo comun que era en los Concilios el tratar altas cuestiones de política, bastará recordar que en el quinto de Toledo privaron al rey *Suintila* de la esperanza de recobrar el trono, y á toda su descendencia de suceder en él.

(1) El memorial que Recaredo y su esposa dieron al Concilio, era muy largo y estaba firmado del rey y de la reina por estas palabras: «Yo el Rey Recaredo, reteniendo en mi corazon, y confirmando con la boca esta santa fé y verdadera confesion, la cual por todo el mundo confiesa la única Iglesia católica, ayudándome y defendiéndome mi Dios, la firmé con mi mano derecha.» «Yo Bedda, gloriosa Reina, firmé con mi mano y de todo mi corazon esta fé, que he creido y recibido.» —Ambrosio de Morales.

taluña. Morales añade, «que el orgullo movió al general traidor para enviar á desafiar al rey Wamba con cartel formado, en que con grande follonía le motejaba de ser mas cazador que guerrero» (1). La nueva de la traicion de Paulo y su desafío de guerra lo tomó el rey estando cerca de Vizcaya, y desde luego, acabando de sujetar á los navarros, se vino á Cataluña por Calahorra y Huesca, y al llegar al Ebro repartió su ejército en tres campos: al uno mandó que se dirigiera hácia el lugar de Castrolibia, cabeza de toda la provincia Ceretaoia que se estendia por los Pirineos, en la comarca de Perpiñan; el segundo, quiso que entrase por la Ausetania; el tercero, ordenó que marchase siempre por la costa. Wamba se quedó en la retaguardia con buena gente, para poder proveer en cualquier suceso á los que iban delante.

Cuentan las crónicas, que al saber Paulo que el rey se dirigia á Cataluña, escribió en seguida una carta al obispo de Gerona, que lo era entonces Amador, animándole de esta suerte: «Suénase que Wamba viene con ejército contra mí. Mas no desmaye por esto tu corazon, que yo no creo que se atreva; y si por acaso viniese, yo mismo seria contigo en esa ciudad para defenderla. Al fin, al primero de los dos que ahí llegare con ejército, á aquel tendrás por señor y le mantendrás fidelidad.»

Esto lo decia Paulo con la idea de que él llegaria antes que el rey á Gerona; pero fué todo lo contrario. Habiéndose apoderado Wamba sin resistencia de la ciudad de Ausa y de otros varios pueblos de Cataluña, se presentó delante de Gerona, que inmediatamente le abrió tambien las puertas. Fué á ver en seguida al rey el obispo Amador, rindiéndole pleito-homenaje y enseñándole la carta del rebelde general. Habiéndola leido aquel, dicen las crónicas que esclamó: «Paulo profetizó de mí.»

Todos los autores están acordes en que la entrada de los ejércitos reales en Cataluña se hizo como en país enemigo, cometiéndose toda clase de escesos y tropelías, de modo que, segun afirma Pujades, á no haberlo remediado el mismo rey Wamba, hubiera mas valido estar con los soldados del tirano Paulo que con los de su señor natural; pero castigados severamente tamaños abusos, se puso coto á las demasías de la soldadesca.

Dos dias se detuvo á descansar Wamba en Gerona, al cabo de los cuales emprendió con su ejército la marcha hácia los montes ante-Pirineos, los que pasó sin ninguna resistencia.

Recobrado al fin todo el territorio de que se habia apoderado Paulo, el rey se volvió á Toledo, pasando, al parecer, por las poblaciones mismas que á la ida, llevando preso al rebelde general, á quien se habia rapado la cabeza y ceñido las sienes con una corona de cuero negro, como en castigo y humillacion por sus traiciones y felonía en pretender usurpar el poder real. Repuso Wamba el país en el pié en que estaba antes de sublevarse, nombrando gobernadores y jueces nuevos, y haciendo restituir al sepulcro de San Félix de Gerona la diadema de oro que habia arrebatado Paulo para hacerse coronar.

674. Dos años despues de los sucesos que acabamos de referir, Wamba cortó las ruidosas cuestiones suscitadas entre los obispos acerca de los límites de sus respectivas jurisdicciones, señalándolos á cada diócesi.

La de Gerona, dependiendo de la metropolitana de Tarragona, llegaba desde Palamós hasta Justamant, y desde Ventosa hasta Paveras.

703. Habia ya bajado al sepulcro el pio y bondadoso Wamba, habiéndole sucedido primeramente Hervigio y luego Egica, cuando subió al trono Witiza, monarca de torpes y livianas costumbres, que corrompió el reino de tal manera, que vino á prepararlo para ser subyugado por otros pueblos que, á manera de tempestad, se habian ido reuniendo y juntando en los desiertos de Oriente, y que en los últimos años de aquel buen rey amenazaba ya invadir á España. «La nobleza de los godos, la religiosidad de los sacerdotes, la honestidad de las mujeres, todo se estragó, tomando él (Witiza) para sí muchas concubinas y consintiendo que en su reino hiciesen lo mismo, así los legos como los clérigos, obispos, abades, sacerdotes, monjes y otros eclesiásticos. Dió públicamente licencia para que todos, así legos como eclesiásticos, tuviesen tantas mujeres como quisieran... Y porque muchos santos obispos con los sermones, actos de virtud y ejemplar vida, resistian á tantos vicios y pecados, mandó con pena de la vida (como se saca del obispo de Tuy) que ninguno obedeciese al Papa ni á sus santos mandamientos.» Hé aquí con qué colores pinta Pujades el desenfreno de costumbres de Witiza y de su córte, agregándose á esto el llamamiento á España de judíos, á quienes favoreció con grandes exenciones y privilegios.

710. Siete años mas tarde, entró á suceder á Witiza, Rodrigo, último monarca de la dinastía visigoda.

Antes de cerrar el capítulo no podemos pasar en silencio un hecho notable para la historia de Gerona.

Nada nos dicen las crónicas acerca de los sucesos ó acontecimientos que tal vez ocurrieron en esta ciudad, bajo el reinado de Witiza, durante el cual Gerona batió moneda. No sabemos qué hecho pudo dar orígen á semejante honra. En otro lugar nos ocuparemos de ello, haciendo la descripcion de los ejemplares que hemos visto. Por el contesto de la leyenda de aquellas monedas se deduce que fueron acuñadas durante los primeros años del reinado de aquel mo-

(1) Pujades dice que omite poner este cartel, porque lo conceptúa *pasaje de libro de caballería.* Morales y Vilajamor lo transcribieron como lo transcribimos á continuacion, traduciéndolo nuevamente del latin: «En nombre de Dios, Flavio Paulo Ungido, rey de lo Oriental, á Wamba, rey de lo del Mediodia. Si has penetrado por las asperezas de los montes inaccesibles; si como leon hambriento has despojado las umbrosas selvas; si has vencido en ligereza á los ciervos y venados; si has esterminado á los javalíes y á los osos devoradores; si acabaste ya con la ponzoña de las víboras y culebras, avísamelo, rey de los bosques y señor de las montañas, puesto que si has llevado á cabo todas estas hazañas, y tienes valor para verte conmigo, ven: date prisa á llegarte hasta las gargantas de los Pirineos, que aquí me encontrarás con los mios, con quienes podrás hacer mejor guerra que con las fieras.»

narca, puesto que en un principio Witiza dió pruebas de benigno y clemente, revocando los destierros á muchos de los que su padre Egica habia espulsado de España, perdonándolos, quemando los procesos y reintegrándolos en sus empleos y honores con restitucion de sus bienes; con lo cual todos los vasallos se prometieron un rey bueno, justo y piadoso. *Gerunda pius* (piadoso con Gerona), dice la leyenda del reverso de las monedas: ¿con qué y para qué se mostró piadoso Witiza con los gerundenses?

CAPITULO III.

Invasion de los árabes.—Su establecimiento en la provincia.

Los antíguos árabes, llamados así de la dilatada region que habitaban entre la Persia, la Siria, el Egipto y la Etiopia (1), formaban tres grandes grupos, dedicándose unos al cultivo de los campos del Yémen; otros á la custodia de sus rebaños, que conducian errantes por los cerros del Hedjaz, y los restantes se ocupaban, por decirlo así, en vivir á costa ajena, entregándose al pillaje. La religion de todas aquellas kábilas era el sabeismo, teniendo cada una su divinidad especial en el firmamento, adorando al sol, á la luna ó á cualquiera de los planetas. Hasta pocos años antes de la venida del falso profeta, conservaron su vida nómada y patriarcal que habian recibido de sus abuelos, los hijos de Ismael, gobernándose por reyes de taifas ó régulos.

572. Mohammed-ben-A'bdel-Allah-Al-Qorayschy (Mahoma, hijo de Abdallah, de la tríbu de Qorayschy) nació el 16 de julio de 572, en la Meca, ciudad de Hegiar, célebre por su templo Alharam, fundado por Ismael, segun espresa la tradicion. Hijo fué de una de las mas antíguas y nobles familias de la espresada kábila ó tríbu, puesto que su abuelo Abdelmotaleb (A'bad-al-Motaleb), nombrado jefe de todas las tríbus, rechazó á los reyes de los etíopes, que habian intentado la conquista de la Arabia. Los historiadores árabes refieren fielmente la genealogía de este caudillo desde Ismael, hijo de Abraham.

(1) «Por el nombre de su pátria se llaman *árabes;* por el de su maestro, *mahometanos;* por los de Ismael y Agar, sus progenitores, *ismaelitas* y *agarenos;* y porque viniendo á nuestra Península salieron de la Mauritania, los apellidamos *moros*. Del nombre que tienen de *sarracenos*, no se sabe con certeza el orígen, pues unos (aunque sin fundamento) lo derivan de *Sara*, esposa de Abraham; otros de *sarac*, que significa robar; otros de la voz arábiga *Sohark*, sinónimo de Oriente; quien del verbo *scharac*, que es mezclar; quien de *saraini*, lo mismo que campesinos; quien de *sahara*, que dicen significa desierto; y quien de *Saraca*, nombre propio de un pequeño lugar de Arabia.»—Masdeu: *España árabe*, lib. I.

«Islam, así se llama la creencia de los mahometanos; la voz significa y se declara por confianza, seguridad y resignacion en la voluntad de Dios, manifestada en su Alcoran; y de esta voz nace el llamarse *muslimes* los sectarios de Mahoma.»—Conde: *Historia de la dominacion de los árabes en España.*

622. Mas tarde, Mahoma se fugó disfrazado de la Meca, á consecuencia de quererle matar sus enemigos, que hallaron mal que solicitase el empleo vacante de guardian de la piedra santa de la Meca, y se guareció en Jatreb, donde logró bienquistarse con los principales habitantes de aquella ciudad. Desde aquel dia (16 de julio) los árabes empezaron á contar, por órden del califa Omar en 639, los años por *hechra ó égira*, que es lo propio que decir fuga, y la ciudad de Jatreb fué llamada *Medina el Nebi,* ciudad del profeta.

«No hay mas que un Dios, y Mahoma es su profeta:» tal es la base del islamismo, que consideran los mahometanos como el complemento de la ley de Moisés y de los preceptos de Jesús, y cuyas doctrinas religiosas no son sino preceptos morales adaptados á las ideas, á las preocupaciones é inclinaciones de los pueblos orientales (1).

Dotado de un génio estraordinario y de una osadía sin límites, Mahoma logró en poco tiempo, fundando una religion y un imperio, cambiar la faz del mundo. Su primer triunfo fué dar unidad al culto, destruyendo las divinidades de sus mayores. Establecido el principio religioso, que impuso hasta con la fuerza de las armas, sus doctrinas le sirvieron de escabel para escalar el trono, y confundir en sus sienes la corona con la tiara. Profeta y rey, pontífice y legislador, legó á sus adeptos una pátria llena de vida y esperanzas. Al morir, sus discípulos (muslimes) nombraron de comun acuerdo seis compromisarios para que eligiesen el *califa (khalyfe)* ó sucesor del profeta. Ocupó este lugar Abu-Bekr (*padre de la Vírgen*), quien, ansiando estender la nueva religion, escribió una proclama que remitió á todas las provincias de la Arabia, diciéndoles que habia determinado enviar á Siria gentes escogidas para sacar aquel país del poder de los infieles, y prometiéndoles grandes premios en el paraiso, si trabajando por la propagacion del Islam, obedecian á *Alhá* (Dios) y las intenciones de su profeta. Fué tan grande el entusiasmo que en los árabes produjo este llamamiento, que á porfía y sin dilacion acudieron de todas las tríbus, atravesando las arenosas llanuras del Hegiar, abandonando sus rancherías y aduares los que poblaban los valles del Yémen, y los pastores sus montañas de Oman. Muchedumbre inmensa, todos voluntarios y tan pobres de armas y vestidos como ricos de fervor religioso, fueron á acampar bajo los muros de la ciudad santa

(1) «Mahoma compuso su religion de la mezcla de las mas difundidas en la Arabia, la judáica y la cristiana, y del propio modo que el fundador del cristianismo habia anunciado que no venia á destruir, sino á realizar la ley de los hebreos, Mahoma anunció que venia á dar cumplimiento á aquellas dos leyes, y conservó á Jesús el nombre de profeta, como Jesús lo habia conservado á Moisés. Las bases fundamentales de su culto fueron la adoracion de un Dios único y omnipotente y la mas completa sumision á sus preceptos; la caridad para con los hombres, ejercida especialmente por medio de las limosnas y la hospitalidad; y finalmente, los premios y castigos en la otra vida. Añadió á estos dogmas principales algunas prácticas de policía general, tales como las abluciones diarias y la peregrinacion anual á la Meca para utilidad de su pátria.»—M. Viardot: *Hist. des arab. et des mor. d'Espagne.*

(Medina), confiando en las promesas y triunfos de las primeras guerras del profeta.

El mando de aquellas temibles huestes se confió á Yezyd ben Abi-Sofian, ordenándole pasar á la conquista de Persia y de Siria. Aquel ejército de apóstoles armados partió de Medina, lleno de entusiasmo guerrero y de celo religioso, y en breve los pendones musulmanes ondearon en los soberbios alcázares de los poderosos reinos, cuya sumision se les habia designado.

Con increible rapidez estendieron los muslimes sus conquistas en el Asia y en el Africa. De la Persia penetraron en las Indias y hasta en la Tartaria; del Egipto pasaron á la Mauritania, apoderándose sucesivamente de la antígua Cyrena, del país de Cairvan, de Barca, de Cartago, Tánger (1) y la provincia Occidental, que constituye actualmente el imperio de Marruecos. Los naturales del país *(berbers)* berberisco, opusieron una larga resistencia, pero al fin quedaron subyugados por Muza-ben-Nozeir, conquistador de todo el Al-Magreb, ó tierra de Occidente, que así llamaban los árabes al Africa por su posicion relativamente á la Arabia, por cuyo hecho recibió de Al-Walid, undécimo califa de Damasco, el título de walí (gobernador), con el gobierno supremo de toda el Africa septrentrional. Con su dulzura y buena administracion, logró Muza (*Muzay*, Moisés), convertir á las kábilas, convenciéndolas de que eran *Aulad-Arabi* ó hijos de los árabes, y haciéndolas abrazar el islamismo y la ley de Al-Koran (2). Los berberiscos, mezclados despues con las tropas victoriosas, vinieron á ser los mas poderosos ausiliares en las sucesivas conquistas de los árabes.

Se hallaban ya estos en los confines de Africa, y solo los separaba de Europa una simple cinta de agua.

Desde los ajimeces de su palacio de Tánger, Muza veia estenderse las dilatadas regiones de Al-Andalus (España), y la ambicion le inspiró la idea de salvar el estrecho de mar llamado *Alzakak* (de las angosturas), para proseguir la obra comenzada por el profeta. Parece ser que mientras el walí estaba urdiendo sus planes de invasion, vinieron á ausiliarle los mensajeros de la venganza y de la traicion llegados de allende el Estrecho. Los enemigos del rey Rodrigo hicieron á Muza una bella pintura del país de los españoles, y el jefe sarraceno, que era emprendedor y ambicioso, y que se veia rodeado de las inquietas kábilas berberiscas, que no querian otra ocupacion que la de la guerra, se decidió á aceptar el apoyo que le ofrecieron el ódio y la deslealtad de los inícuos traidores á su pátria.

(1) Tánger entre los árabes era conocida por Tanja, antiguamente por Tangis.—Conde: *Historia de la dominacion de los árabes en España.*

(2) *Al-Koran* (Alcoran) es lo mismo que lectura ó Biblia de los árabes. Se le nombra tambien entre ellos *Kitab-Alah* (libro de Dios), *Kelaf-sheryf* (palabra sagrada), *Zenzin* (libro de lo alto), *Dhikr* (amonestacion), *Mos'af* (tomo), etc. En su gran parte contiene los *Hadyz*, ó leyes orales que el profeta dió á sus *assabs* (discípulos).

A su vez habia tambien sonado la hora fatal para el imperio godo, y España debia volver á ser teatro de nuevas luchas.

710. Circunstancias muy favorables proporcionaron, en efecto, á los árabes la conquista de la Península. En la época á que nos referimos, la nacion española estaba muy trabajada por la mala administracion de Witiza, que descendió del trono, lanzado de él por una asamblea que le privó del gobierno, á causa de sus torpes y livianas costumbres, decretando su destitucion y la eleccion de Rodrigo, jefe de la liga victoriosa. Por lo que se deduce de la crónica de Isidoro Pacense, en la revolucion que arrancó de las sienes de Witiza la corona para ceñirla á Rodrigo, tomaron parte los naturales españoles, ó romanos, como los llamaban los godos, por no ser de su orígen. En efecto, el primero se habia señalado por su gran esclusivismo en favor de los godos, agriando contínuamente á los indígenas.

Además, debe tenerse presente que Rodrigo descendia de Chindasvinto, y Witiza de Wamba, dos partidos que se odiaban de muerte.

Sin embargo, al decir de ciertas crónicas, nada mejoró la suerte de España con la exaltacion de Rodrigo al trono. Por el contrario, siguieron aquejándole los propios males que antes, pues que el nuevo monarca se hallaba tambien entregado á livianas costumbres (1).

Rodrigo, además, no supo ó no pudo acallar las discordias que en el reino suscitaban los hijos de Witiza, Sisebuto y Ebos ausiliados por su tio Opptas,

(1) Diversos autores defienden á Witiza y aun á Rodrigo, diciendo que los vicios que les atribuyen son patrañas y calumnias sacadas de los poetas y escritores árabes. En el último tercio del siglo pasado Masdeu y Mayans rompieron lanzas en vindicacion de la honra del primero de aquellos monarcas, al cual el Nestor de la literatura española, como le llama el autor del *Nuevo viaje á España en* 1777 *y* 1778, pintó como un rey benéfico y justo. Sin embargo, atendido á la antigüedad de los mismos autores españoles que hablan del tiempo de estos dos monarcas, y aun de la constante tradicion que sobre los mismos se ha ido difundiendo, da á creer que sino todo, gran parte de lo que se les atribuye era real y efectivo. La guzla de los árabes y el laud de los juglares y trovadores pudieron abultar, si se quiere, los hechos; pero en el fondo de sus cantos y romances habia mucha verdad. La deshonra de la hija del conde Julian, llamada la Cava (en árabe, mala hembra), y el nombre de Alifa aplicado á su doncella, dícese que prueban que es una ficcion árabe, conservada por tradicion y recogida como muchas otras, por las crónicas españolas; ¿por qué, pues, se da crédito á otros hechos, tal vez mas inverosímiles que este, sin otro apoyo que el dicho de los árabes? No pretendemos que se acoja como verdadero un hecho que los historiadores modernos rechazan por falso, pero ¿no es natural y casi puesto en razon que, admitida la traicion del conde Julian, este tuviera ó alegara á Muza un grande motivo de agravio contra Rodrigo, para decidirse á abrirle las puertas de la Península, y aun prestarle su apoyo para emprender la conquista? Con mayoría de razon, en cuanto el monarca contaba con la amistad y apoyo del conde Julian, y cuando no se sabe qué pudo impulsarle á ser traidor á su pátria y á su rey. El escritor árabe, mucho mas moderno, Almakkari, niega tambien los amores de Rodrigo y de la Cava. El monje de Silos fué el primero que entre los cristianos la difundió como hecho histórico.

arzobispo de Sevilla, para derribar al partido dominante. Sordamente escitaban el descontento público, preparando una abierta revolucion, cuando el conde Julian, gobernador de Ceuta (1), plaza litoral de la Mauritania, que se cree pertenecia á España desde Sisebuto, y que le habia defendido contra los ejércitos muslimes, queriendo vengar agravios de su rey, la entregó á Muza, instándole vivamente á emprender la conquista de España. El walí, que no deseaba otra cosa, escribió al califa Walid (Al-Valyd), que ocupaba el trono de Damasco (2), rogándole que le permitiese llevar las armas y la fé del profeta á un país que se le pintaba como «superior á la Siria, por la bondad y belleza del cielo y de la tierra; al Yémen (Arabia Feliz), por la benignidad del clima; á las Indias, por sus flores y perfumes; al Hegiaz (Egipto), por la abundancia de sus frutos; y á la China, por sus metales preciosos.» Entusiasmado el califa, que preveia cumplida la promesa del profeta á sus discípulos, de ver unidos el Oriente y el Occidente, otorgó á Muza el permiso que solicitaba. Desde luego, para asegurarse el walí de la fidelidad de las relaciones del conde Julian, envió á *Tharyf-Aben-Malek*, uno de sus mas valientes oficiales, con quinientos hombres (cien árabes y cuatrocientos berberiscos) en cuatro barcas, á hacer un reconocimiento de esploracion. Esto era en la égira 91 (10 de julio de 710 de Cristo). Desembarcó la flota en la orilla opuesta, en la punta donde mas tarde se levantó Tarifa, y apoderándose de varios ganados y haciendo algunos cautivos, se volvió á Tánger.

711. Animado Muza por el feliz éxito de su primera empresa, no titubeó de realizar sus intentos. Por el mes de abril del siguiente año, mandó una segunda flota al mando de su teniente Thárik-ben-Zayad, y guiándola el mismo vengativo conde Julian, desembarcaron esta vez en *Alghezira Al-chadra* (Al-Djezyrah al Khadra, *isla verde*), pasando á atrincherarse en el monte Calpe, que entonces tomó el nombre de *Gebal-Thárik* (monte de Tárik), ahora Gibraltar. El conde Teodomiro, á quien los árabes llaman Todmir, jefe de la provincia bética, que infructuosamente se habia opuesto al desembarco de los muslimes, reunió algunas tropas y se dirigió contra el invasor. Este, á la aproximacion del enemigo, hizo pegar fuego á las naves que le habian conducido, para que sus soldados perdiesen toda esperanza de fuga, y se arrojó sobre las huestes godas, que quedaron completamente vencidas. Los árabes, aprovechando esta victoria, emprendieron la conquista de la Península, apoderándose en breve de Cádiz, Sidonia y de todo el litoral, hasta el Guadiana (Al-Vady-Anas, *el rio Anas*). Al cabo de poco tiempo, tuvo lugar la célebre batalla de Guadalete (al-Vald-al-Lette, *rio del Leteo*), cerca de Jeréz de la Frontera (1), donde con Rodrigo sucumbió el imperio de los godos, al cabo de tres siglos que estos invadieran la España por el lado opuesto. Los musulmanes eran en número de unos treinta mil combatientes, y los cristianos contaban con triplicadas fuerzas; pero les faltaba el celo y el patriotismo que sobraba á aquellos, y tenian además sobre sí las traiciones del conde Julian y del pérfido arzobispo Oppas (2).

---

(1) Ceuta en la Mauritania goda, era la antígua *Septa (ad septem montes)* de los romanos.

(2) Desde Mahoma se habian sucedido en el califato: Abulbekr, Oman, Othman y Alí, que residieron en la Meca y Medina, desde 632 hasta 660. Hácia el fin del reinado de Alí, Moaviah-ben-Abi-Sofian, de la casa de Omryah, walí de Siria, con pretesto de vengar la muerte de Othman, le disputó el poder, y se siguió una guerra civil. A la muerte de Alí le sucedió su hijo Hassan en el Hejiaz, pero Moaviah tomó el título de califa de Damasco, y fué el origen de los *Ommiadas* que despues habian de fundar un imperio en España. Siguiéronle Yezid I, Moaviah II, Merwan, Abdelmelek y Walid, sesto de los Ommiadas.

---

(1) El escritor holandés M. Reinhaz Dozy, en su *Histoire des musulmans d'Espagne jusqu'à la conquete de l'Andalousie par les Almoravides*, dice que la batalla en que fué vencido por los árabes el último rey de los godos, se dió junto al Salado y no junto al Guadalete. A pesar del reconocido criterio y vasta ilustracion de M. Dozy, no podemos menos de manifestar que no nos hallamos conformes con sus asertos. Si la índole de esta obra nos permitiera entrar en el exámen detallado de este hecho, nos parece que habíamos de convencer al entendido escritor de Leide.

(2) Hace observar M. Viardot, que los historiadores árabes solo hacen subir á veinte mil hombres el ejército de Thárik, y que el obispo de Orense, Servando, preceptor de Rodrigo, y testigo ocular, dice que constaba de diez mil infantes y treinta mil caballos.

Sin embargo, parece que los árabes apenas tuvieron caballos hasta despues de la batalla de Guadalete, segun se desprende de un pasaje de cierta crónica arábiga que se conserva en la biblioteca imperial de Francia, escrita por un autor anónimo, hácia fines del siglo x, pero que por tener tal semejanza con la historia de los reyes de Córdoba, compuesta por Ahmed-Ar-Razi (que vivia aun en el año 325 de la égira, ó sea en el 936 de Cristo) y continuada por su hijo Isa, hasta los tiempos de Hixem II, hace creer que no es mas que una copia literal de la misma.

Hé aquí cómo se espresa dicho pasaje, dando pormenores acerca de la toma de Écija, que siguió inmediatamente despues de la batalla de Guadalete:—«Y envió (Thárik) á Magueitz el Rumí (*a*), liberto de Al-»Walid-ben-Abdo-l-Malek sobre Córdoba, la cual era á la sazon la »mayor de sus ciudades, y hoy dia es la *Casba* (*b*) de España y su »*cairowan* (*c*), y la silla de su imperio. Iba Mogueitz con setecientos »ginetes, que no envió Thárik con él peon alguno, habiéndose los »muslimes todos montado á costa de los infieles.»—Los berberiscos, pues, que vinieron con Thárik, á quien suelen confundir algunos cronistas con Tarif, el que desembarcó casi un año antes en el punto que se llamó despues Tarifa, eran en su mayor parte gente de á pié; y no pudo ser de otro modo, no teniendo entonces los árabes marina para trasportar á España los *treinta mil caballos* que les da Servando. Segun se desprende de Al-Makkari, todos, ó casi todos, se hallaban montados despues de la batalla de Guadalete.

(*a*) *Rumi* equivale á cristiano renegado. Mas tarde se dió este nombre al conjunto de razas que componian el pueblo español, como romanos, godos é indígenas. Despues se les denominó *Mozárabes*, ó sea cristianos que viven entre los árabes.

(*b*) *Casba* ó alcazaba, como nosotros decimos, es el centro de la ciudad, la parte mas noble de ella, donde reside de ordinario el rey ó gobernador.

(*c*) *Cairowan*, es decir, capital ó metrópoli, es el nombre de una ciudad fundada por Ocha-ben-Nafé, uno de los conquistadores de Africa, la cual fué por mucho tiempo capital de las posesiones árabes en aquella region. No debe confundirse con la palabra *Medina*, pues que esta se aplica solo á la capital ó ciudad principal, ó bien cabeza de alguna provincia ó distrito.

712. Varios historiadores cuentan que, á pesar de haber recibido órden de Muza de detenerse en su conquista, Tharik siguió apoderándose de varias poblaciones españolas, cayendo en su poder Málaga, Ecija, Córdoba, y al fin Toledo, la capital de los reyes godos; hasta que el walí de Africa, deseando tomar parte personal en la conquista, desembarcó en la ribera occidental de Andalucía, á la cabeza de diez y ocho mil caballos, y en breve se hizo dueño de Sevilla y de Carmona, y pasando por el Guadiana, sometió la Lusitania meridional, luego Estremadura, y mas adelante obligó á que se le rindiera Mérida, en cuya plaza se habian refugiado la viuda de Rodrigo y varios de los principales godos de su córte (1).

713. Despues de haberse apoderado de Murcia, Valencia y de toda Castilla y Andalucía, los dos ejércitos mandados por Muza y por Tharik vinieron á reunirse ante los muros de Zaragoza, que hubo de rendirse, habiendo sido tratada esta ciudad tan severamente, que se vió precisada á despojar sus templos para pagar el rescate que se exigió á sus habitantes. En seguida Muza llevó sus armas hácia Cataluña, y el estandarte musulman ostentó en breve su *mano roja empuñando la llave azul* (1) en los muros de Tarragona, Lérida, Barcelona y Gerona. El ejército de Muza-ben-Noseir puso en obediencia del Islam las ciudades de Barciluna, Gerunda y Empuria, y otras de los montes orientales. Cuenta Novairi «que pasó á tierra de Afranc y ocupó Medina Narbona, y halló allí siete ídolos de plata á caballo, que estaban en un templo.» Así se espresa Conde, al decirnos que las huestes del walí entraron sin resistencia desde Wesca (Huesca) hasta los montes de Afranc (Pirineos orientales), quedando los moradores de todas estas poblaciones, bajo la fé y amparo de los muslimes, dueños pacíficos de sus bienes.

Así, pues, en 714 los árabes eran ya dueños de toda la Península, habiendo empleado en su conquista dos años. Mr. Viardot dice que para concebir cómo pudieron los árabes apoderarse de la España con esa prodigiosa rapidez de que se habian valido para conquistar el Oriente, es preciso observar que solo tenian que disputar la posesion de esta comarca á los godos, quienes la habian tomado á los romanos, como estos á los cartagineses. En cuanto á la raza indígena de los iberos, añade aquel historiador, habituada hacia largo tiempo al yugo de señores estranjeros, no tomaba parte directa en la defensa de un suelo de que se hallaba desposeida.

¿En qué datos se afianza semejante aserto? ¿No es mas posible que apoyasen á los godos, cristianos al fin, cuando hay fundamento para creer que en gran parte prestaron su auxilio para elevar al trono á Ro-

(1) D. Pascual Gayangos, en una «Memoria sobre la autenticidad de la crónica denominada del Moro Rasis,» al hablar de los tres historiadores que brillaron en Córdoba con el apellido de Ar-Razi, de donde aquel procede, y del libro que, con el título *El libro de las banderas*, dejó escrito el que murió en el mes de octubre de 886, pone la siguiente curiosa nota, intercalando el testo árabe: «En la relacion del viaje y embajada hecha en tiempo de Cárlos II por un ministro del emperador de Marruecos, enviado á España para tratar de la paz, se halla cerca de este *Ar-Razi* (el primero del mismo nombre) una noticia muy importante que no podemos pasar en silencio. Al tratar de Tarifa, punto donde desembarcó el embajador, refiere la entrada de Tarif, que, como es sabido, fué distinta y precedió de un año á la de Tarik; tomando de aquí pretesto para introducir en la mera narracion de un viaje ó itinerario desde aquel puerto á la córte, pasando por Sevilla y Córdoba, un sinfin de noticias á cual mas curiosas, sacadas de libros que nos son enteramente desconocidos, pero que sin duda eran comunes en su tiempo. Tratando, pues, de Algeciras y de su mezquita, llamada en otro tiempo de «las banderas,» esplica el orígen de dicho nombre y en seguida añade:—«Dice »Mohammed-ben-Mozeyn: «Hallé en la biblioteca de Sevilla, año »471 en dias de Ar-Radh, el hijo de Al-mótamed, un pequeño volú»men, compuesto por *Mohammed-ben-Musa-Ar-Razi*, é intitula»do «El libro de las banderas.» En el cual libro trata de cómo entró »Muza-ben-Noseyr y cuántas banderas entraron con él en España »de los corayxitas y otros árabes. Enuméralas el autor, y dice que »eran mas de veinte, á saber: dos de ellas eran del mismo Muza-ben»Noseyr; la una se la dió el príncipe de los creyentes, Abdo-'l-ma»lek-ben-Al-Walid, cuando le confirmó en el gobierno de Ifrykiyá »(el Africa oriental) y las regiones situadas mas allá; y la otra se la »dió el príncipe de los creyentes, Al-Walid-ben-Abdo-l-malek cuan»do le confirmó en el gobierno del Africa oriental y demás paises »que conquistase hasta Al-magreb. Otra tercera bandera era la de su »hijo Abdo-l-aziz, el que entró con él en España, y las demás eran de »los corayxitas (caudillos árabes), y principales gobernadores que vi»nieron con él.»—Tambien trata Ar-Razi en su libro de otras familias que entraron con Muza y no traian bandera. Y mas adelante: «Y di»cen que la reunion de los caudillos (para deliberar) en aquel hon»rado consistorio se verificó en el sitio mismo de la mezquita de las »banderas en Algeciras, la cual se llamó desde entonces así, y que »por esta razon Ar-Rasi intituló su obra «El libro de las banderas.» —MEMORIAS DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA: tomo VIII.

Hé aquí cómo en el año 1153, el distinguido geógrafo árabe Xerif Aledris, conocido por el Nubiense, describió el hecho de la congregacion de las banderas en Algeciras, viniendo á comprobar la relacion de *El libro de las banderas* de Ar-Razi: «...y de Gesira Tarif á Gecirat Alchadra diez y ocho millas; y sale de Algecira á Wadilnasa, y es rio corriente; y de él á Algecirat Alchadra riega el rio llamado Nahr Alaseli, y es dulce y de él bebe la gente de la ciudad y de Algecirat Alchadra; la primera que se le conquistó del Andalus (España) en el principio del Islam, y esto en el año 90 de la Egira y la conquistó Muza-ben-Nasir de la tribu Merúan, y con Tarik-ben-Abd-Allah-ben-Wnmu-Alzenety, y con él tribus de Albarbar; y fue esta Algecira la primera ciudad que se entregó en aquel tiempo; y en ella sobre la puerta del mar Mesguida, llamada Mesguida Arreyet, y se cuenta que aquí congregó las banderas del pueblo á consejo, y vinieron allí desde Gebal Tarik...»

De suerte que, á tenor de lo que espresan Ar-Razis y Xeri-Aledris, Muza y su hijo vinieron á España antes de lo que se ha dicho por todos los historiadores, emprendiendo ambos con Tarik la conquista de España, probablemente despues de la batalla en que fué derrotado Todmir ó Teodomiro, gobernador godo.

(1) Las tropas de Tharik, al abordar en el antiguo monte Calpe, adoptaron por estandarte una bandera de seda blanca, en cuyo centro se veia sobre un escudo de oro la *mano roja* empuñando la *llave azul*, imágen simbólica del *libro que abre las puertas del mundo*, puesto que tambien con su espada abrian ellos á la ley del Koran las puertas del Occidente. Todavía en la puerta fortificada de la Alhambra de Granada, llamada *Puerta del juicio*, se ve sobre un escudo la mano roja y la llave azul.

drigo? Las únicas causas que contribuyeron tal vez á que entrasen los musulmanes en la mayor parte de las poblaciones, sin encontrar resistencia alguna, era la division de partidos que enervaba al pais, las traiciones de los adictos á Witiza, y el terror que sembraron en los pueblos las primeras victorias de unas huestes aguerridas, acostumbradas á la fatiga, y que guiaba el ardor religioso por el falso Profeta.

Por lo que se desprende de un pasaje de la citada crónica arábiga manuscrita de la Biblioteca imperial de Francia, se vé cuán grande fué el terror que infundieron en los pueblos las victorias de los musulmanes. Hé aquí cómo se espresa despues de esplicar la toma de Córdoba: «Mientras esto pasaba en *Kortholah* (Córdoba), la division que Tharik enviara á Rayya (Málaga), se apoderó de su *medina*, escapándose á los montes inaccesibles de sus alrededores los cristianos que la defendian» (1). Do quiera, pues, que los agarenos introducian su espada, tenian allí seguro el triunfo. ¿Qué debia hacer Gerona, y qué otras poblaciones de menor importancia aun? Tarrasa y Ausona, dicen algunos autores, fueron tomadas por asalto y poco menos que arrasadas: ¿debia Gerona prepararse á sufrir igual suerte? Tal vez así habria sucedido, si se hubiese tratado de la defensa de los derechos de otro monarca. Gerona, que se vió honrada por Witiza, al concederle el privilegio de acuñar moneda, quizá por haberle sido adicta y fiel, seria no muy partidaria de Rodrigo, y oponiendo escasa resistencia á las armas que le derribaron del trono, abriria sus puertas á los vencedores, mediante los pactos que estos solian hacer con otras ó con todas las ciudades, por los cuales los árabes se comprometian á no molestar á los habitantes sobre su religion, y á no incendiarles las iglesias, mediante el pago de un crecido tributo.

En su ímpetu bélico, no contentos los árabes con haber llevado sus conquistas hasta los Pirineos, guiados por Muza, penetraron en la tierra de Afranc, adelantándose hasta Narbona y reuniendo un rico botin. Despues de esta escursion se volvieron, siguiendo hácia el golfo de Gascuña, hasta Galicia y el cabo Finisterre.

(1) Tambien esplica bastante el hecho ó rapidez con que los árabes conquistaron la Península, el auxilio que recibieron de los judíos, mostrándose estos sumamente ingratos á los dos últimos monarcas godos que les babian abierto las puertas de España. He aquí cómo lo indica claramente la continuacion del espresado pasaje del anónimo parisiense, que, segun digimos anteriormente, no parece sino una copia literal de la obra de Ar-Razi: «Los vencedores marcharon en seguida á Elvira (Granada) á incorporarse con la division enviada á dicho punto, siendo luego sitiada y tomada su *medina* ó capital. Aquí hallaron los muslimes á varios judíos, á los cuales, *segun costumbre*, dejaron encomendada la guardia de la ciudad. Solian los muslimes, siempre que conquistaban algun distrito ó partido, en el cual hallaban judíos, reunirlos á todos en la *medina*, dejando con ellos una parte de la hueste, mientras que el resto marchaba á hacer nuevas conquistas. Así lo bicieron en Garnata, que era la capital de Elvira, si bien no pudieron hacerlo en Málaga, la medina de Rayya, por no haberse hallado allí judíos, ni pobladores, por haberse refugiado á la sierra...»

715. Los despojos que habian sido fruto de estas algaradas, encendieron mas las querellas y disensiones que los celos y la codicia habian puesto entre los dos jefes musulmanes, Muza y Tharik. Llamados ambos á Damasco por el califa Soliman, que habia sucedido á su hermano Walid, quedó emir (comandante ó gobernador) de España, Abdelaziz, el cual trasladó de Toledo á Sevilla la córte y el Divan (*al-Dynan*), ó consejo de los jefes y de los ancianos.

Habiendo casado Muza con Eguilona, viuda de Rodrigo, y á la cual llamaron los árabes *Ayela*, con el sobrenombre de Omm-al-Issam, ó la *Madre de los preciosos collares*, fué asesinado en su mismo palacio durante la oracion, por órden de Soliman. *Ayub* (Job), su primo, tomó interinamente el mando, trasladando la silla del gobierno de Sevilla á Córdoba.

CAPITULO IV.

Derrota de los musulmanes en Francia.—La reconquista.—¿Vino á Gerona Carlo-Magno?

Al consolidarse en España el gobierno de los árabes, se dividió la Península en cuatro grandes provincias: *al-Djuf*, ó el Norte; *al-Keblad*, ó el Medio-día; *al-Schargyah*, ó el Levante; *al-Gharb*, ó el Poniente.

716. Al-Haor-Abd-al-Rhaman-al-Kayzy, nuevo emir enviado de Siria, en reemplazo de Ayub, sustituyó el terror á la dulzura de gobierno empleada por su antecesor, con lo cual parece que dió lugar á que se aumentasen los fugitivos que habian ido á buscar un asilo en las montañas.

718. No teniendo ya nada que conquistar en España, pasó Alhaor los *Djebal*-al-Bortad (montes de las puertas) ó Pirineos, y tomó á Carcasona, Nimes, Narbona (*Arbonah*) y toda la Galia goda, llegando hasta las orillas del Garona, de cuya espedicion se llevó tambien muy pingüe botin. Sin embargo, por sus exacciones y crueldades, fué depuesto por el califa, reemplazándole Al-Samah, llamado Zama por los antiguos cronistas. Desde el principio de su gobierno, reparó las injusticias y atropellos de su antecesor.

721. Completada ya por Al-Samah la conquista de la Narbonesa, llevó sus armas hasta Tolosa, donde fué derrotado y muerto por el ejército de Eudes, duque de Aquitania, en la batalla que se dió en 11 de mayo de 721 á las puertas de aquella ciudad.

Ambisa (*Ambesah*), su inmediato sucesor, fué celebrado por la justicia y la prudencia de su administracion, tratando con igual imparcialidad á musulmanes, que á cristianos y á judíos. Al regularizar la percepcion de los tributos, determinó que satisficiesen el quinto de los réditos todas las plazas tomadas á viva fuerza y el décimo las que se habian entregado sin resistencia, hallándose Gerona comprendida entre las de esta segunda clase. Sin despojar á nadie, repartió tambien á los sarracenos pobres todas las tierras libres ó baldías.



ANTONIO ANGLILAVA.

Los tres sucesores de Ambisa (*Yahhyay*, *Hodzayfah*, *O'tsman*) gozaron del mando muy pocos meses; el cuarto, Alaitam (*Alhaytsam*), se hizo odioso por su crueldad y avaricia.

727. Depuesto á su vez Alaitam, entró á ocupar el emirato de España Abderraman (*Abd-al-Rahman*, servidor del misericordioso), el mas célebre de los guerreros musulmanes de aquel tiempo. Lo propio que Alsamah, reparó los yerros y las injusticias de su antecesor, mientras hizo ejecutar estrictamente, en favor de los cristianos, las cláusulas de la capitulacion.

730. Algunos años despues se hallaba de jefe ó gobernador militar de la Narbonesa, en la cual iba unida Cataluña, *O'tsman-ben-Abu-Nezah*, á quien algunos historiadores llaman Munuza, y otros Moños, confundiéndole con un jefe godo; pero casado con la hermosa Lampegia, hija del duque Eudes, habia hecho treguas con los cristianos. Deseando Abderraman emprender una grande escursion á las Galias, mandó llamar tropas del Africa, y cuando lo tuvo todo dispuesto para llevarla á cabo, ordenó á O'tsman que entrase en la Aquitania. Negóse á obedecer O'tsman, que era rival de Abderraman, por ocupar este el puesto de emir de España, que aquel habia desempeñado interinamente, pretestando que habia firmado treguas con Eudes y que á la sazon no podia romper las hostilidades contra los cristianos. Reiteró inútilmente Abderraman la misma órden, mas no ignorando ya los lazos que unian á su lugarteniente con el duque, destacó algunas fuerzas contra O'tsman, al mando de Gedhi-ben-Zayan, que le atacaron inopinadamente en medina *al-Bab* (la Puerta), ó Puigcerdá, y sin poder apenas defenderse, apeló á la fuga con su mujer, y ambos cayeron prisioneros. Gedhi, para testificar su victoria, como de costumbre, mandó la cabeza del rebelde y á Lampegia á Abderraman, quien dispuso que se condujese á la hermosa cautiva al harem de Damasco.

731. Al año siguiente el emir traspuso los Pirineos, alcanzando grandes victorias en Francia por espacio de dos años, vengando la derrota que los árabes habian esperimentado diez años antes junto á Tolosa.

733. Abderraman, tomada ya Poitiers, acababa de saquear á Tours, cuando Cárlos Martel, que gobernaba la nacion francesa, con el título de mayordomo de palacio, al frente de un numeroso ejército, al cual se habian unido los aquitanos, salió al encuentro del nuevo Atila; embistiéronse las dos huestes, y despues de un sangriento combate, fueron vencidos y dispersos los musulmanes. Los débiles restos de las fuerzas de Abderraman fueron perseguidos por los cristianos hasta Narbona, cuya ciudad no pudo ser tomada, por mas esfuerzos que practicó el jefe vencedor.

El derrotado caudillo fué reemplazado interinamente por Abdelmalik, y este á su vez lo fué por *O'Kbah-ben-al-Hedjadj* (Ocba-ben-Alhegag), el emir de España, que desplegó mas severa justicia é hizo mayores esfuerzos para restablecer el órden, y acabar con la confusion que contínuamente iba en aumento en el país. Rehusando toda clase de dones, solo obraba con justicia, castigando á los opresores, sin distincion de rangos ni clases. El primer acto de su autoridad fué decretar la igualdad en la distribucion de los impuestos, haciendo desaparecer los privilegios, hijos de las conquistas, y siempre odiosos por su orígen. Estableció en las ciudades y aldeas escuelas públicas y jueces ó kadis (*kahdys*), y por último creó un cuerpo de caballería permanente, destinado á la persecucion de los malhechores.

Como veremos, la *medina* de Gerona pudo entonces establecer escuelas públicas, y tener un kadi ó juez, cuya autoridad debia poner el *visto bueno* en todas las causas criminales de los cristianos, en que se pedia pena de muerte contra el reo.

743. La ambicion de mando, que ha sido siempre patrimonio de todos los pueblos y de todas las razas, levantó profundas disensiones en el imperio musulman, dando lugar á los dos grandes partidos, árabe y moro, que se disputaban la supremacía de Africa y España.

El partido de los árabes del Yemen, debilitado á su vez por las discordias de raza, vióse en breve vencido por el de los moros, propiamente dichos, los cuales entraron en crecido número en la Península, sin que sus *thaifas* (1) ó kabilas estuvieran guiadas por espertos jefes. Sin embargo, acusado por su parcialidad en favor de sus compatriotas, los árabes del Yemen, el emir *Huzam-ben-Dhirar-al-Kelebi*, por sobrenombre Abul-Khatar, que habia combatido y alcanzado anteriormente grandes victorias contra los berberiscos, se le sublevaron dos jefes de tribus, *Samayl-ben-Hotim-ol-Kelebi* y *Thueba-ben-Salema-al-Djezamy*, el primero procedente de Siria y de Egipto el segundo. Coaligados estos contra el emir, lograron tenderle una emboscada, y hecho prisionero, le condujeron á Córdoba. Auxiliado de algunos partidarios, Huxam logró evadirse; pero fué muerto en un combate trabado junto á los muros de aquella misma ciudad.

745. Los rebeldes victoriosos se repartieron la España. Thueba permaneció en Córdoba con el título de emir, y Samayl gobernó Zaragoza y las provincias del Norte. Gerona, pues, debió reconocer el señorío del último de aquellos dos jefes berberiscos.

746. A consecuencia de la guerra civil que se originó, con motivo de la caida de Huxam, y para atajar la relajacion de las tropas que con el menor

(1) *Thaifa*, equivale á decir régulo, y usado en plural indica la familia y allegados á cierta persona influyente, y tambien parciales de un jefe ó mandarin. Asi el escritor árabe Al-Dzajira de Ben Besaam, —en su obra titulada *Tesoro de hermosos testos de las gentes de la Península*,—Abu-l-Jasan-G'-Ali-ben-Basaam, que nació en Santarem y vivió por los años de 470 á 542 de la Egira, ó sea de 1077 á 1147 de Jesucristo,—segun los manuscritos de la biblioteca de Oxford, publicados por R. P. A Dozy, en sus *Recherches sur l'histoire politique et littéraire de l'Espagne*,—dice, al hablar del Cid Campeador: «Era este un hombre muy sagaz, molesto y amigo de hacer prisioneros. Dió muchas batallas en la Península, causó inmensos daños de todas clases á las *thaifas* que la habitaban, venciéndolas y sojuzgándolas al fin.» Mas adelante añade: «Siguió, maldígale Dios, la victoria sus banderas (del Cid), triunfando de las *thaifas* de bárbaros, teniendo con sus jefes varios encuentros...»

pretesto se sublevaban en diferentes puntos de la Península, entregándose á toda clase de escesos, se reunió una asamblea compuesta de los principales jefes del ejército y de las tribus del Yemen, de Siria y Egipto, al objeto de nombrar un emir capaz de restablecer el órden, y quedó elegido por unanimidad Yusuf-ben-Abd-al-Rhaman-al-Jehry, reputado por hombre de bien y querido por todas las fracciones, pues nunca tomó parte en favor de ninguna, y hasta los cristianos le tenian simpatía, especialmente en las Galias, en donde desempeñó el cargo de walí.

Yusuf recorrió todas las provincias de España para escuchar las quejas, y haciendo completa justicia y reponiendo los caminos y puentes que en muchas partes faltaban, restableció en breve el órden y la paz en todo el reino.

Despues de algunos años de reinado, aunque combatido por contínuas rebeliones, Yusuf fué destronado por Abderraman *(Abd-al-Rhaman-ben-Ma'uyac)*, el menor de los hijos del califa Hescham. Habia tenido aquel que escaparse de su patria á causa de una rebelion, yendo á refugiarse entre los berberiscos del Atlas, en la poderosa tribu de los Zenetes, donde vivió bajo el nombre de *Djafar-al-Manzur*, hasta que fué llamado al trono de Córdoba, propuesto por un tal *Zmam-ben-al-Kamah*, en la conspiracion que tramaron algunos partidarios de los Ommyadas (dinastía fundada por *Beny-Ommya*), lanzados recientemente del sólio de Damasco por los Abasydas *(Beny-al-Abas)*, habiendo ido aquellos á ofrecerle la soberanía de España, en nombre de las tribus del Yemen, de Siria y de Egipto. Yusuf acababa de sofocar una sublevacion en Zaragoza, cuando supo que Sevilla, Málaga, Córdoba y varias otras capitales proclamaban á Abderraman, y habiendo querido vencerle, quedó él derrotado por su enemigo.

772. Nuevas y repetidas intentonas para derribar á Abderraman perturbaron por algun tiempo la paz que necesitaba el Estado, para dar estabilidad al gobierno, pero al fin, vencedor aquel de los disidentes y de los ataques del Oriente, no tuvo ya otras miras que consolidar su trono.

Mientras tenian lugar en España los indicados sucesos, acaecieron otros no menos interesantes en el vecino reino de Francia, que influyeron poderosamente en el porvenir de Cataluña.

Despues de los célebres triunfos de Cárlos Martel sobre las armas sarracenas, su hijo Pepino siguió estendiendo sus dominios desde este lado del Loire hasta las montañas de Vasconia. La guerra dinástica que tenia revuelta á la Península le prestó motivo, no solo para apoderarse de la Galia Narbonesa, sometiéndola fácilmente por hallarse desprovista de tropas musulmanas, llamadas á Córdoba durante la guerra de Yusuf y de Abderraman, sino para hacer una irrupcion en Cataluña, á cuya consecuencia se firmó un tratado de paz entre Pepino y el nuevo califa. Sin embargo, la Galia Narbonesa quedó incorporada á Francia despues de trescientos años que la poseia España y cuarenta los árabes, y desde entonces el límite natural de los Pirineos ha separado siempre á los dos pueblos.

A la muerte de Pepino, acaecida en 768, sus Estados se dividieron entre sus dos hijos Karl y Karloman; mas habiendo ocurrido á los tres años el fallecimiento de este último, el primero llamado despues Cárlos el Grande ó Carlo-Magno, se halló dueño de toda la herencia de su padre. Toda su atencion, en un principio, estuvo fija en el Norte, del otro lado de los Alpes y del Rhin, peleando constantemente contra los lombardos y los sajones, para oponer un dique á las últimas oleadas de las invasiones de los pueblos germánicos; hasta que se vió llamado á tomar parte en los sucesos de España.

778. Estaba Carlo-Magno presidiendo la Dieta que se celebraba en el campo de Mayo de Paderborn (*Pathalbrunnen*, aguas brillantes, fuentes cristalinas), en el corazon de la Sajonia, cuando se le presentaron los walíes de Zaragoza y Huesca, Suleiman-Ibn-al-Arabi y Cassim-ben-Yussuf, solicitando el auxilio de sus armas contra Abderraman, emir de Córdoba, último vástago de la familia Ommyada, que trataba de restablecer en la Península, como hemos indicado, la silla del califato usurpada en Oriente por los Abbasydas. Entonces,—segun dice Eginhardo, secretario y cronista del emperador (*Vita Karoli-Magni*),—á persuasion de los sarracenos que le ofrecian la soberanía de sus respectivos distritos, concibió este la esperanza de tomar algunas ciudades de España, á fin de asegurar mas la frontera de los Pirineos.

A este objeto juntó un poderoso ejército y se dirigió á España, dividiéndole en dos cuerpos (1). El uno dispuso que franquease los desfiladeros del Pirineo Oriental, mientras él, á la cabeza del otro, penetraba por las gargantas de los Bajos-Pirineos. Carlo-Magno, pues, á quien los árabes llamaron *Karilah*, avanzó por Navarra, apoderándose de Pamplona, que se le rindió por capitulacion despues de un estrecho cerco, y siguió Ebro abajo, talando campiñas, incendiando y asolando pueblos y cautivando gente, llegando casi sin tropezar con embarazo alguno hasta las propias cercanías de Zaragoza. En tanto, el segundo cuerpo de ejército, atravesando el Rosellon y trasponiendo los Pirineos, logró que los walíes de Gerona y Barcelona rindieran pleito-homenage al futuro emperador; reconociendo su soberanía y quedando en su consecuencia como simples feudatarios suyos. Tambien le prestaron obediencia la mayor parte de las plazas ó pueblos, hasta cerca de Zaragoza, en donde se juntaron las dos huestes para entrar triunfantes en la ciudad. Pero—¡castigo de Dios!—Carlo-Magno, á quien en vez de impulsar la idea de arrojar de España á los enemigos de la Cruz, aguzaba la ambicion de ensanchar su reino, halló cerradas las puertas de la capital de Aragon, y á las tropas musulmanas aparejadas para la defensa: «suceso á la verdad inesperado,—dice un autor,—que no puede atribuirse sino á que se azoró el walí al estruendo de tantas lanzas cristianas, ó bien á que no pudo contener el ardor que naturalmente cobrarian sus soldados á la vista de un ejército enemigo, que en todas partes entraba como verdadero

(1) ANALES DE METZ.—*Histoire de l'Empire de Char., par le Sieur Heiss*: lib. I, cap. II.

conquistador y no como aliado.» Aunque en aquella comarca se habian reunido todos los elementos hostiles á la familia imperante de los Ommeyas, olvidaron por un momento sus ódios y se juntaron para vencer al enemigo comun. Todos los pueblos del valle del Ebro, pues, acaudillados por los walíes de Huesca, Lérida y otras plazas de la raya, arremetieron atropelladamente contra los francos, y los vencieron, obligándoles á abandonar el rico botin que habian juntado en sus algaras y persiguiéndolos hasta la célebre hondonada de Roncesvalles, en donde perecieron las tropas que formaban la retaguardia del abochornado Carlo-Magno bajo las enormes peñas que, desde las cimas del cerro de Altabizar, les arrojaron los vascos y navarros, en un arranque de entusiasmo por su independencia (1).

Sometida á los francos Gerona, quedó gobernada por Mahomet, jefe musulman que antes tenia; pero en su iglesia se puso, al parecer, de obispo á un canónigo de Santa María *del Puy* de Francia, llamado Adolfo ó Adaulfo.

La derrota de los ejércitos francos escitó tal vez la rebelion en las fronteras del Pirineo oriental. Los inquietos berberiscos no podian resignarse á la obediencia de los emires árabes, y de aquí que, ora el walí de Tortosa Said-ben-Husseim, se negaba á reconocer al que le sustituia en el mando, y se concertaba con sus vecinos los francos para sostener contra el soberano de Córdoba las plazas de Gerona, Ausona y Urgel; ora el caudillo de la frontera Balhul se mancomunaba con los walíes de Barcelona, Tarragona y Huesca, y se apoderaba de Zaragoza, proclamándose independiente. Por fortuna del califa Hixem, Abu-Otman, walí de Valencia, se opuso á los revoltosos y en breve envió á su soberano las cabezas de los principales caudillos vencidos, segun la usanza árabe en dar parte de los triunfos que se obtenian. En prueba de agradecimiento, Otman recibió una carta escrita de letra y puño de Hixem, dándole el mando de la frontera de Afranc (*Frand jal*, frontera de Francia), y prometiéndole darle tropas para reconquistar las ciudades perdidas.

El walí de Gerona volvió á prestar obediencia al emir de Córdoba y quedó pacificada la Península, pudiendo Abderraman realizar sus proyectos de erigirse en jefe supremo. En efecto, se separó del poder del califa, y España quedó independiente del califato de Damasco, haciéndose llamar Abderraman simplemente *malek* (rey). La nacion se dividió entonces en siete provincias: Córdoba, en la cual permaneció la córte; Mérida, Toledo, Zaragoza, Valencia, Murcia y Granada, y de cada provincia se formaron cuatro distritos. El tributo impuesto á los cristianos que se hallaban sujetos á aquel soberano, se fijó, de acuerdo con sus representantes, en diez mil onzas de oro, diez mil libras de plata, diez mil caballos, diez mil mulos, mil corazas, mil lanzas y mil espadas. Con la condicion de pagar estos subsidios en cinco años, les otorgó,—como dice Conde,—una carta de proteccion y seguridad, la cual dirigida «en nombre de Dios, clemente y misericordioso, por el magnífico rey Abderraman, á los patriarcas, monges, señores y otros eclesiásticos de España,» conservó y ratificó los privilegios que estos gozaban, á tenor de las antiguas capitulaciones, de administrarse por sus leyes civiles y religiosas, bajo la autoridad de sus magistrados y de sus obispos, y de obtener la libertad de sus personas del gobierno imperial y seguridad para sus bienes y tolerancia para su culto. A estas medidas siguieron algunos años de paz, durante los cuales Abderraman se consagró á realizar grandes proyectos de ornato y utilidad pública.

785. Al cabo de algunos años despues de la derrota de los ejércitos de Carlo-Magno en Roncesvalles, dicen algunas crónicas que este volvió á emprender en persona la guerra contra los infieles, invadiendo á Cataluña, donde alcanzó tan brillantes y señaladas victorias, que llenó verdaderamente de espanto á la morisma, hasta llegar á poner cerco á Gerona, cuyo walí Mahomet se habia declarado independiente.

Dejemos hablar por un momento á la tradicion:

Al penetrar Cárlos en Cataluña, asoló castillos, tomó por asalto villas y lugares, apoderóse de Ampurias y ensanchó por sus contornos el límite de sus tierras conquistadas, confiando su gobierno á Berenguer Ramon de Cruilles. Habia puesto ya apretado sitio á la ciudad, cuando acreció su ejército con cien lanzas que trajo consigo Arnaldo de Cartellá, señor de varios castillos y capitan de los cristianos refugiados en las montañas. En las diversas escaramuzas que cotidianamente mediaban entre las huestes del emperador y las del jefe musulman, veíanse siempre ondear en los lugares de mas peligro el pendon colorado de Cartellá, que acompañado de sus montañeses catalanes hacia gran matanza en el campo de los enemigos. Carlo-Magno deseaba vivamente dar una batalla decisiva, y para el feliz éxito de sus armas, oraba sin cesar á la Vírgen. La noche de un viernes, el caudillo cristiano estaba de hinojos ante una imágen de la Madre del Salvador, rezando sus acostumbradas oraciones en medio del profundo silencio que en el campamento reinaba, cuando al levantar la cabeza, le deslumbró un vivo resplandor rojizo. Salió de su tienda, y con gran sorpresa vió brillar una cruz de fuego en el cielo, sobre la mezquita en que Mahomet trasformara la antigua catedral. Desciñéndose la espada, la fijó en el suelo y oró en voz baja, cruzando la manos sobre el pomo. Llamó en seguida á sus adormidas tropas y se arrodillaron todos, elevando al Señor fervorosos ruegos. Tres horas duró la vision, durante las cuales llovieron gotas de sangre que iban formando cruces, así que llegaban al suelo. Al cabo

(1) Esta es la famosa jornada de Roncesvalles, tan celebrada por nuestros romanceros, y en la cual, segun dicen, tantas proezas hizo Bernardo del Carpio, muriendo en ella el gran Roldan, uno de los mas bravos paladines de Carlo-Magno, y á quien las tradiciones populares de la Edad media presentan como tipo del heroismo, convirtiéndole en una especie de Aquiles cristiano. Los franceses suelen tacharnos de vanidosos al celebrar las hazañas de Bernardo, puesto que los hispano-romanos de Castilla, ni los astures tuvieron la menor parte en la sangrienta victoria de los vascos. Los montañeses euskaros recuerdan el triunfo de sus mayores en el celebrado canto de guerra *Altabizaren Cantua.*

de tres dias, Carlo-Magno mandó el asalto y ganóse la ciudad, haciendo gran carnicería en el ejército enemigo.

Gallarda, por cierto, es la leyenda; lástima es tambien que la severidad histórica marchite tan preciosa flor de la buena fé de nuestros abuelos.

Siguiendo, pues, el curso de la historia, debemos simplemente hacer mencion de que en realidad los francos penetraron en Cataluña en el año 785, que llegaron hasta Gerona y que tomaron ó se los entregó la ciudad, sin que pueda asegurarse si mediaron asaltos y combates, ó si, como dicen varios autores, les abrieron las puertas el obispo y los cristianos que la poblaban.

Hé aquí cómo varios autores esplican la toma de Gerona por los ejércitos francos. Juan Ferreras en su *Historia de España* dice: «Que los habitantes de Ge»rona, advirtiendo que la guarnicion mahometana era »muy flaca, acordaron de mancomun, y muy secreta»mente, ponerse bajo la dominacion francesa, comuni»cando sus disposiciones á los comandantes de las »fronteras: que inmediatamente los oficiales franceses »avisaron de esto á Luis, rey de la Aquitania, el cual »hizo marchar luego su ejército hácia aquella plaza: »que los cristianos le introdujeron en la ciudad y »dieron muerte á todos los moros que encontraron; y »que así fué Gerona librada del yugo de los infieles por »los franceses, y que dejaron allí un conde para defen»derla y gobernarla.»

Los PP. Maurinos, historiadores del Languedoc, refieren el hecho de esta manera: «..... Los franceses »emprendieron el sitio de dicha plaza (de Gerona); mas »hubieran sido inútiles todos sus esfuerzos, si los cris»tianos, que habia muchísimos en ella, no se la hu»biesen entregado.»

Por la suma trascendencia que tenia para los francos la posesion de esa ciudad, pretendieron afianzar su dominio, y pusieron en ella un conde, así como lo habian hecho con los demás distritos ó diócesis de la Septimania, cayendo el nombramiento en Rostagno, que fué el primer conde de Gerona. De aquí dataria probablemente el establecimiento de la Marca Hispana, posteriormente llamada Cataluña.

La general creencia de que Carlo-Magno estuvo personalmente en la conquista de Gerona, nos obliga á entrar en un debate, para demostrar la falsedad de semejante tradicion, á la cual se debe que, no solo en la ciudad, sino en muchos pueblos de la provincia, se atribuyan á aquel emperador diversas fundaciones de iglesias y monasterios, varias antiguallas y hechos fabulosos de todas clases. En el siglo XIV, sorprendida la buena fé del obispo Arnaldo de Monrodon, llegó este á colocar en el altar la imágen del emperador, estableciendo en su honor misa solemne y rezo propio, con decreto del año 1345; festividad que, segun refiere Pedro de la Marca, duró en esta forma hasta el tiempo del Concilio Tridentino (1). Sin embargo, no dejó por esto de celebrarse por espacio de muchos años el dia consagrado á tal personaje, con un sermon-panegírico en la misa solemne.

Remontándonos, pues, á los manantiales de semejante tradicion, encontramos que el cronicon de *Moissac*, coetáneo al propio Carlo-Magno, segun espresa Masdeu (1), y los Anales de Aniana, solo dicen, en cuanto á la rendicion de la ciudad, que los *gerundenses entregaron al rey Cárlos la ciudad de Gerona* (2). Mas tarde el cronicon de *San Víctor*, de Marsella, reproduce la misma noticia, pero añadiendo que *aparecieron en el cielo una espada, y la señal de la cruz en los vestidos de los hombres; y que muchos vieron llover sangre, siguiéndose luego una gran mortandad* (3). Mas hácia nosotros el cronicon de *Ripoll*, no se contenta con reproducir el hecho, tal como lo esplica el de San Víctor, de Marsella, sino que añadió otras circunstancias que no se leen en los anteriores. Segun él, no es ya una simple *entrega* de la ciudad por los gerundenses, sino una verdadera y formal conquista, por medio de una batalla y prodigioso triunfo, y tambien *viendo muchos* llover sangre (4). En el siglo XIV, las noticias del cronicon de Ripoll se habian adicionado tanto, que ya se espresaba el dia, la hora y con qué ocasion tuvo lugar el prodigio, el tiempo que duró la aparicion de la cruz de fuego en el cielo, y la caida de las gotas de sangre formando cruces (5); llegando á especificarse con la mayor minuciosidad los lugares por donde habia entrado de Francia en Cataluña, donde hizo alto, los lugares en que combatió, el punto donde estableció su tienda, cuál era el color de su caballo, y demás circunstancias y detalles, como pudiera hacerlo un testigo ocular de los hechos que se referian.

De esta suerte se fué formando la opinion y comun creencia de algunos autores cándidos, acerca de la

(1) La imágen de Carlo-Magno se adoraba en la capilla de los cuatro mártires gerundenses, Germano, Paulino, Justuro y Sicio, de la iglesia catedral de la ciudad. El altar se habia construido á costas del mismo prelado Arnaldo de Monrodon, que fué muy devoto de dichos mártires.

(1) «La antigüedad de este cronicon es coetánea al mismo Carlo-Magno, pues se compuso á principios del siglo IX.—MASDEU: *Historia crít. de España*, t. X.

(2) «Gerundenses homines Gerundam civitatem Karolo regi *tradiderunt*.»—Cronicon de Moissac, in DUCHESNE: *Historiæ Francorum Scriptores, t. III. Edit. Paris, anni* 1641.

(3) Anno DCCLXXXV. Indictione VIII. Gerundam civitatem homines *tradiderunt* regi Carolo. Apparuerunt acies in cœlo, et signum ✝ in vestimentis hominum: et multi viderunt sanguinem pluere; et mortalitas magna secuta est.»— FILIPPE LABRE: *Biblioteca nova MSS. librorum. T. I. Edit. Paris, anni* 1657.

(4) «Hic Karolus dictus Magnus, anno Domini 786, *cepit* civitatem Gerundæ, vicens in prœlio Machometum regem ipsius civitatis. Et dum cepit ipsam civitatem, multi viderunt sanguinem pluere; et apparuerunt acies in cœlo, in vestimentis hominum, et signa crucis: *et apparuit Crux ignea in aere supra locum ubi nunc est altare Beatæ Virginis.*»—MARCA HISPANICA: *lib. III, cap. IV.*

(5) «.... die veneris, hora completorii, stetitque per tres horas, Imperatore devote orante, et Cœlum contemplante. Et illis tribus horis quibus apparuit Crux, pluit sanguis guttatim ad modum pluviæ estivalis: et etiam quando esset in terra. apparebat Crux sanguinea noviter effigiata divina virtute, etc.»—*De captione Gerundæ:* trasladado de un *Legendario* del año 1345, en que (14 de abril) el obispo Arnaldo de Monrodon introdujo la fiesta y rezo de Carlo-Magno, hecho á 21 de agosto de 1561, en el fól. 13 al 16 del LIBRO DE NOTAS del número 3, del año 1558 al 1570 de la Curia episcopal de Gerona.

santidad y portentosos triunfos de Carlo-Magno. En nuestro concepto, el principal orígen de semejantes tradiciones, fué la mala interpretacion dada á las palabras del cronicon de Moissac, al decir este que los gerundenses *entregaron* la ciudad al rey Cárlos. El cronicon quiso significar que aquellos la entregaron á la misma persona del rey, ó bien á su representante, ó jefe de los ejércitos francos, que se presentaron para recobrarla del walí que la gobernaba. Eguinhardo, en la *vida* de Carlo-Magno, dice que este en el año 778 sujetó á los de Bretaña (*domuit Brittones*), y sin embargo, es indudable que en la misma época se hallaba en España, combatiendo á los musulmanes de Navarra y Aragon; luego debe comprenderse que la campaña de Bretaña no la hizo Carlo-Magno en persona, sino por medio de su ejército, al frente del cual se hallaba Audulfo, senescal ó gentil-hombre de boca del rey. De esta suerte de espresarse de los antiguos autores, puede deducirse fácilmente que se interpretó mal el *tradiderunt* del cronicon de Moissac.

Admitida, pues, la mala interpretacion del testo del cronicon, fuese por cariño al suceso, fuese por imperdonable candidez de los escritores mas modernos, lo cierto es que luego hubo adiciones, como hemos visto, y confusion de fechas y de hechos. El cronicon *Rivipullense*, ó de Ripoll, plagiando al de San Víctor, de Marsella, y luego atribuyendo á la conquista de Gerona los prodigios que el de Moissac y los *Anales de Aniana* ponen como acaecidos en 786, no en Gerona, sino en otro país (1); espresó que aquella tuvo lugar en dicho año 786, cuando los autores que le precedieron, la refieren ocurrida el año anterior, ó sea en 785. Otros historiadores han supuesto la entrada de Carlo-Magno en Cataluña en el año 778, época de la famosa batalla de Roncesvalles, interpretando igualmente mal el testo de los citados *Anales de Aniana* y de otra antigua crónica (2); y de aquí la confusion y la falsedad elevadas á la categoría de verdad histórica, llegando hasta á dar lugar á que el P. Mariana supusiese en su Historia de España tres entradas de Carlo-Magno en Cataluña.

Prescindiendo ahora de los prodigios que citan varios autores, refiriéndolos como acaecidos cuando la rendicion de Gerona en el espresado año 785, nos limitaremos á indicar la imposibilidad de que aquel rey franco estuviera personalmente en la toma de dicha poblacion.

En primer lugar, el mismo silencio que sobre ello guarda el citado Eginhardo, secretario y cronista de Cárlos, cuando hace una relacion detallada de todos los viajes, mansiones y hechos de su señor durante el trascurso de los años de que se trata, si no es una prueba convincente, da por lo menos mucho que sospechar en contra de lo que establece la tradicion, y con mayor motivo aun, en cuanto la conquista de Gerona se la supone acompañada de grandes batallas y de portentosos acontecimientos, que aquel no se hubiese olvidado consignar.

La opinion á que da márgen el silencio del autor de la vida de Carlo-Magno, viene corroborada por otra prueba positiva. Todos los historiadores franceses están acordes en poner al futuro emperador, durante aquel año (785), en Italia, ó bien ocupado en sujetar á Witikindo, el Indibil de la Sajonia, cuyo pueblo hacia el último esfuerzo para recuperar su independencia, perdida bajo el peso de los ejércitos francos.

Los escritores de allende el Pirineo parten comunmente de las noticias de tan antiguos cronicones, como las obras de Eginhardo, del *Astrónomo*, y de los *Annales veteres Francorum*, cuyo autor manifiesta desde el principio que su objeto fué narrar las hazañas de Carlo-Magno y de sus abuelos, desde el año de 670 al de 813, formando su relacion de lo que él mismo vió ó supo por testigos de mucha autoridad, habiendo empezado á escribirlos, segun de los propios *Anales* se desprende, luego despues de la muerte del emperador; y ninguno de estos autores hace mencion de que en dicho año (785) Carlo-Magno librase personalmente batalla en ningun punto de España (1).

Los historiadores del Languedoc esponen de esta manera la toma de Gerona (2): «No habiendo las

(1) *Cointo* en sus *Anales Eclesiast. Francorum*, despues de haber referido al año de 785 la toma de Gerona, conforme al cronicon de Moissac, que está en el t. VI, pág. 259, prosigue luego en la página 314, al año siguiente, 786, la relacion de aquellos prodigios, que refiere tambien el espresado cronicon *Moissiacence*; y añade que todavia se cuentan mas en el Apéndice puesto al fin del *Chronicum Nibelungi*, cuyo contenido es el siguiente: «*Multa etiam referuntur signa apparuisse eodem anno* (786): *signum enim Crucis in vestimentis hominum apparuit, ac sanguinem de terra ac de cœlo profluere. Necnon et alia multa signa apparuerunt, unde pavor ingens ac timor in populo salubriter irruit, ita ut se multa corrigerent. Et sex dies ante Natale Domini tonitrua et fulgura inmensa apparuerunt ita ut ecclesias concussit in Widli, et* PENE PER TOTAM FRANCIAM *auditum fiut, et multi homines interfecti fuerunt, etiam aves cœli ab ipso tonitruo occisi sunt, et arcus cœli in umbibus apparuit per noctem, et postea vero mortalitas magna fuit.*»

(2) La crónica que publicó *Achery* en su *Spicilegium*, t. II, de la edicion de París de 1723, con el título de *Chronica S. Benigni Divionensis*, hablando de la espedicion de Cárlos en el año 788, pág. 372, dice: «Hispaniam aggreditur quam maximo belli apparato poterat, saltuque Pirinei superato, omnibus quæ adiit oppidis atque castellis in deditionem acceptis, scilicet Pampeluna, Osca, Barsilona, atque Gerunda, etc.»

(1) MARTENE, que publicó estos *Anales*, sacados *ex M. S.* Bibliotecæ Regiæ, dice que el Códice antiguo fué del monasterio de Ripoll, y despues de Estéban Balucio, de cuyas manos pasó á la Bibliotéca real de Francia. El propio colector manifiesta igualmente que estos *Anales* tienen suma conexion con el cronicon del monasterio de Moissac, si bien son mas claros y dan mas pormenores. Hé aquí, pues, el testo de los *Anales*: «Anno DCC. LXXXV Carolus demoratus est in Saxonia ad Heresburg (Chron. Moissiac. Hensburg.) á natale Domini, usque in mense iunio, et ædificavit eam á novo, sed et basilicam ipsam construxit, placitumque habuit ad Partesbrunnam cum Francis et Saxonibus, et tunc demum perrexit trans fluvium Vissara (Moissiac. Guisan), et pervenit at Barduov. Cumque Saxones se illi dedissent, christianitatem quam pridem respuerant, iterum recipiunt, nulloque rebellante, postea Rex redit in domum suam. Widuchint, tot malorum auctor ac perfidice sucentor: venit cum sociis ac Adiniaco palatio, et ibidem baptizatus est, et rex suscepit eum á fonte, ac donis magnificis honoravit. Eodem anno Gerundenses homines Gerundam civitatem Carolo regi tradiderunt.»

(2) PP. MAURINOS: *Hist. de Lang.*, t. I, pág. 443.

guerras de Alemania permitido á Cárlos afianzar su dominacion de la otra parte de los Pirineos, Abderraman se aprovechó de esta coyuntura para reponer bajo su obediencia á la mayor parte de las plazas que habian conquistado los francos entre estos montes y el rio Ebro; lo que alcanzó con suma facilidad, por no haber puesto Cárlos en ellas guarnicion francesa, sino que habia dejado el gobierno de las mismas á diferentes jefes árabes. Para restablecer, pues, su autoridad en dicha frontera, mandó (1) á los condes ó marqueses que en ella mandaban, que pusiesen sitio á Gerona, cuyo gobernador, llamado Mahomet, era uno de los que habian sacudido el yugo, despues de haber reconocido la soberanía de Cárlos. Los franceses emprendieron el sitio de la plaza; mas hubieran sido inútiles todos sus esfuerzos, si los cristianos, que habia muchísimos en ella, no se la hubiesen entregado. Rendida Gerona, sacó de ella enteramente á los musulmanes, poniéndola de gobernador á un conde francés... Esta es la época del establecimiento de los condes franceses en dicha frontera (2), que despues se llamó *Marca de España* ó de *Gothia*, cuyo último nombre se le dió por su vecindad con la Septimania, llamada tambien *Gothia*, con la cual fué unida en lo sucesivo, formando un solo gobierno.»

A mas de las causas que llevamos indicadas, opinamos que influyeron no poco otras muchas de cierto carácter religioso á engrandecer y á santificar, por decirlo así, á Carlo-Magno.

Despues de Cárlos Martel (3), el hijo de Pepino siguió, no solo atajando los progresos de los árabes, sino que llegó á oponerles en los Pirineos verdaderos puntos fortificados que sirvieron de parapeto comun á todo el Occidente. La célebre jornada de Roncesvalles, en que murió heróicamente Rolando, si bien fué un suceso desgraciado para los franceses, permaneció grato su recuerdo á la memoria del pueblo francés, llegando á ser presto un asunto predilecto para la poesía: aquellos caballeros habian sucumbido en el combate, peleando contra los enemigos de la Cruz, y por lo tanto, aunque vencidos en la tierra, habian ido á recoger en el cielo la palma del martirio (1). En la época de las Cruzadas, para reanimar á los guerreros, que bajo el estandarte de Godofredo de Bouillon se dirigian á la Palestina, las famosas hazañas de Carlo-Magno y de sus paladines y la muerte heróica de Roldan, presentadas bajo la forma de una cruzada, sirvió de modelo á los conquistadores del Santo Sepulcro y cobraron entusiasmo y fé.

A medida que trascurrieron los siglos, la figura del emperador, agigantada ya por la poesía, fué aumentándose ante la imaginacion del pueblo y la candidez de ciertos cronistas, con lo que al fin vino á formarse de Carlo-Magno el verdadero mito de la Edad media.

Sabido es que la crónica fabulosa de las proezas inauditas de aquel emperador y de los Doce Pares, atribuida á Turpin ó Tilpin, supuesto capellan de Carlo-Magno y arzobispo de Reims, muerto en 778, sirvió de hincapié á una infinidad de novelas caballerescas, en las cuales Ariosto, Pulci, Florentino, Dolce y otros ingénios sembraron brillantes ficciones poéticas, constituyendo un género de literatura conocida por *Orlandina* ó *Epopeya caballeresca*. Sin embargo, aunque se ha dudado en la antigüedad de la crónica de Turpin, no puede negarse que es anterior á las Cruzadas, puesto que en ella no hay nada que revele el romanticismo que mas adelante penetró en los libros de caballería, con la literatura que cantaba las hazañas de los Roldanes y Amadises, Esplandianes y Palmerines. En ella no hay ni castillos, ni serpientes, ni caballeros enamorados, ni doncellas oprimidas y que demanden auxilio: todo son guerras y conquistas, y controversias teológicas entre cristianos y sarracenos.

Segun aquella crónica, pues, las campañas de Carlo-Magno en nuestra patria se debian á la aparicion de Santiago al emperador, estimulándole á que libertase á España del yugo de los infieles. Obedeciendo aquel los mandatos del Santo, juntó un poderoso ejército, pasó el Pirineo, puso sitio á Pamplona, y despues de tres meses, por influencia divina, se desplomaron los muros de aquella inespugnable ciudad, como en otro tiempo cayeron los de Jericó.

Carlo-Magno se dirigió en seguida á Compostela (2), á visitar el sepulcro del Apóstol, y él y su capellan Turpin convirtieron y bautizaron millones

(1) *Chron. Moissac*: pág. 139, citados por dichos PP. Maurinos.

(2) *Marca Hispánica:* pág. 250 y 342, id. id.

(3) Desde la victoria alcanzada por Cárlos Martel en la famosa jornada de Poitiers, en la que aquel, segun espresa la crónica de Moissac, «con los despojos recogidos al enemigo, se volvió á Francia en la gloria de su triunfo.» todos empezaron á llamarle *Martel*, porque como el *martel* (martillo) machaca toda clase de hierro, así Cárlos,—dice Adhemar (*Chronic. en la Hist. de los galos*, t. II, pág. 574),—con la ayuda del Señor batia á sus enemigos en todas las batallas. Adhemar, Hépidan y Odoran, cronicones del siglo XI, son los escritores mas antiguos conocidos que hayan dado á Cárlos aquel sobrenombre que en su tiempo se daba á todos los guerreros. Decian entonces el *martillo de las armas*, así como mas tarde se ha dicho el *rayo de la guerra*. Ningun autor contemporáneo á Cárlos le da semejante calificacion, y de aquí que sin fundamento alguno, M. Michelet haya creido encontrar un carácter pagano en este sobrenombre. La crónica del monasterio de Saint-Gall (C. XXII), refiere que los normandos llamaban así á Carlo-Magno.

(1) El ASTRÓNOMO, autor anónimo y cortesano de Ludovico Pio, ya dice, refiriéndose á los que murieron en la batalla de Roncesvalles: «...no debo poner aquí los nombres de los MÁRTIRES; todos los saben ya.»—*Vita Lud. Pii.*

(2) Dicen varias crónicas que por intercesion de Carlo-Magno para con el Papa Leon III, se logró la traslacion de la silla episcopal de Iria á la nueva iglesia de Compostela (*Campus Apostoli*), y por lo tanto la invencion del sepulcro de Santiago debió de ser antes de 814. Muchos autores la ponen en el año 808. Descubierto el cuerpo de Santiago, fué su tumba tan venerada por los fieles, que desde remotas tierras fueron en peregrinacion á visitarla muchos santos varones, reyes, príncipes y caballeros de todas las naciones, por ganar las innumerables indulgencias concedidas por varios Pontífices y prelados, y plenísimo jubileo cada siete años. Mendez Silva refiere que era ley en Esclavonia que el que probase haber visto tres veces el sepulcro de Santiago, quedaba libre de tributos.

de infieles gallegos. De aquí que en Francia rindiesen culto á Carlo-Magno, figurando entre sus santos hasta el Concilio Tridentino.

Así, pues, no podemos menos de adherirnos á la opinion de Marca, al sentar que las tradiciones que sobre aquel famoso emperador se difundieron en España, y particularmente en Gerona y su provincia, deben atribuirse en su mayor parte á las fábulas de la crónica, llamada de Turpin, y al gran número de franceses que en el siglo XI inundaron la Península, con motivo de ser nuestra reina doña Constanza, de la nacion vecina, y estremadamente aficionada á su patria; los cuales, como asegura Masdeu, se apoderaron de entrambos gobiernos eclesiástico y civil, llegando á mudar y á *afrancesar* aun los ritos sagrados y purísimos de la Iglesia toledana.



Ruinas del cláustro del monasterio de Ripoll.

CAPITULO V.

Los nueve barones de la fama.—Continuas luchas entre francos y sarracenos.—Espulsion completa de los árabes.

Al intentar proseguir en la narracion histórica de los sucesos referentes á la época árabe, interrumpida para hacernos cargo de la opinion de ciertos cronistas sobre la reconquista de Gerona por Carlo-Magno, nos sale al paso otra leyenda, que tampoco puede pasarnos desapercibida. Aludimos á Otger y á sus nueve barones de la fama, cuyos nombres nos ha trasmitido la tradicion, engalanados con el casquete baronial que les ha ceñido la fantasía popular.

El historiador catalan Pedro Tomich refiere que Otger era uno de los mas esforzados caudillos del ejército de Cárlos Martel, y que en el año 734, hallándose de gobernador en Aquitania, y queriendo prestar el apoyo que le pidieron los catalanes del Pirineo, entró en Cataluña acompañado de nueve de sus mas esforzados capitanes y al frente de veinticinco mil combatientes, habiendo prometido á aquellos jefes darles el señorío y título de nobles de los pueblos que conquistasen á los sarracenos. Los nombres de aquellos bravos caudillos eran los siguientes: Dapifer de Moncada, Galceran de Pinós, Hugo de Mataplana, Galceran Yolt de Cervera, Raimundo de Cervelló, Grau de Alemany, Bernardo de Anglesola, Gisberto de Ribelles

y Berenguer Roguer de Eril, de los cuales desciende por sus entronques la mayor parte de la nobleza catalana, segun aseguran Beuter y otros escritores. Mosen Febrer, poeta lemosin, pinta en sus *Trovas* (1) el escudo de armas de aquellos ínclitos barones, figurando en él un ciervo sobre gules en campo de oro, distintivo especial de las primitivas nueve baronías, segun esplica en su *Adarga catalana* D. Francisco Javier de Garma.

Dejando empero á un lado la parte fabulosa que el trascurso de los años haya podido añadir á la realidad de los sucesos, es indudable que en las montañas del Norte de Cataluña se agruparon bastante número de cristianos, prefiriendo la miseria y contínuas luchas, siendo independientes, á vivir holgadamente y sujetos al yugo de los musulmanes. Nuestros Pirineos fueron la Astúrias catalana, mas se ignora quién fuese su Pelayo. La tradicion nos trasmite el nombre de Otger Catalon (2), y tal vez sea verdad; pero no hay datos bastantes para darle carta de naturaleza en los dominios de la historia. Con mas candidez y buena fé que con sólidos fundamentos, empeñados están ciertos cronistas en probarnos que aquel caudillo juntó sus aguerridas huestes con las tropas francas para desalojar de nuestra patria á las turbas agarenas, y que del nombre de tan esforzado paladin (1), tomó orígen el nombre de *Cataluña* (2). Los historiadores árabes nos dicen que Abderraman acababa de vencer á Yuzuf el Feri, mostrándose generoso con los principales empleados, puesto que confirmó á los alcaides en sus alcaidías, y á los walíes de frontera en sus mandos, cuando las *alegrias de los buenos muzlines* se turbaron por una desgracia que tuvieron las tropas que estaban en las fronteras de los montes de Afranc: por consejo del caudillo de Siria, Husain-ben-Adegiam-al-Ocaili, se enviaron refuerzos de aquel puerto á contener los movimientos y junta de gente que hacian los cristianos de los montes, que impedian las comunicaciones con los musulmanes que mantenian la ciudad de Narbona. Encargáronse estas algaras por Adegian á su wasir ó lugarteniente Suleiman-ben-Jihab, y en esta espedicion, acometidos de numerosas tropas en las *puertas* (Pirineos), fueron vencidos y padecieron gran derrota, muriendo en ella Suleiman con la mayor parte de su

(1) Mosen Jaime Febrer, nacido en Valencia en el segundo tercio del siglo XIII, escribió en verso los *Linatges de la conquista de Valencia*, especie de libro de oro de la nobleza valenciana. Viene á ser una revista de los principales caballeros que ayudaron á Jáime I á conquistar su reino, con la indicacion de su orígen y descripcion de sus armas. Se ha disputado su atenticidad, pretestando que el carácter de letra de los manuscritos actualmente conocidos, parece demasiado moderno, y que el marqués de Santillana, en su carta al condestable de Portugal, atribuye á Febrer una traduccion catalana de la *Divina Comedia* del Dante, hecha por otro escritor del mismo apellido (Francisco) á principios del siglo XV (1428). Las *Trovas* de Febrer se imprimieron por primera vez en Valencia por José March, el año 1796. El Sr. Bover las reimprimió en Palma de Mallorca en 1848.

(2) En la crónica fabulosa atribuida á Turpin, campea tambien el nombre de *Ogier* ú *Ogger* entre los mas afamados paladines que acompañaban á Carlo-Magno: ¿seria este tal vez el Otger de nuestras tradiciones catalanas? La espresada crónica refiere que Carlo-Magno fué desafiado por un gigante llamado Ferracutus, que vivia en Nájera; y habiendo aquel aceptado el reto, los paladines del emperador le suplicaron que no pusiese la causa del cristianismo al trance de un combate singular, con un hombre tan grande como dos, con mas fuerzas que cuarenta, que tenia la cara larga de tres palmos y ancha de otros tantos, y los brazos y piernas como si fuesen vigas de lagar. *Ogier* el danés fué el encargado de combatir con el gigante, quien sin hacer el mas mínimo esfuerzo, le arrancó de la silla del caballo, cogióle por debajo del sobaco, y sin hacerle daño le llevó á la ciudad. En la historia de Francia figura un duque llamado Otlier ú Otgher, el mas notable entre los partidarios de los sobrinos de Carlo-Magno, que habiéndose atraido la cólera del emperador, fué á refugiarse en Pavía, hasta que no tuvo otro recurso que entregarse en 774. Entonces tomó el hábito de monge en Saint-Faron de Maux. Este personaje histórico, mas tarde sirvió de tipo para las novelas caballerescas, suponiéndole danés, como ha mostrado Mr. Poulin Páris. En efecto, entre los libros de *Gesta* en verso que en el siglo XI gozaban de gran crédito en Francia, Inglaterra y la Bretaña, habia uno titulado *Les enfans d'Ogier le Danois* (Las Mocedades de Ogier), cuyas principales escenas pasan en la Península.

(1) Del nombre de los oficiales de palacio, llamados *aulici* ó *palatini*, los trovadores formaron el de *palatins*, y despues *paladines*.

(2) Hé aquí otra cuestion muy debatida por todos los historiadores y de la que nada todavía ha podido sacarse en claro. Dicen unos que los combatientes que formaban la hueste de Otger, eran ya en su mayor parte catalanes refugiados en los campos *catalaunos*, en Aquitania, célebre por la famosa batalla contra Atila, y que de ellos se llamó al ejército cristiano, *ejército catalauno*, y de él *Catalaunia* á todo el territorio reconquistado, hasta venir á formarse con el tiempo el nombre de *Cataluña*. Otros quieren que provenga del castillo de *Chatalon*, que daba nombre á su señor el esforzado Otger. Muchos son los que lo derivan de *Gothalaunia*, esto es, de *got* (godo) y *alano*. En uno de los apéndices á las memorias de la *Academia de Buenas letras* de Barcelona (t. I, pág. 581), se indica que únicamente á los godos se debe el nombre de Cataluña y catalanes, desde que Ataulfo, firmada la paz con el emperador Honorio, estableció su córte en Barcelona (412), y fundó su reino, llamándolo en su idioma *Gottland*, que en su pronunciacion viene á formar *Ketelend* y en la nuestra *Catalan*, á causa de que la *G* en aleman ó godo tiene generalmente mas sonido de *K* que *G*, y la *ó* plural con dos acentos lo tiene de *e*, y las dos *ll* esfuerzan un dejo de *e*, letra que entre gran parte de los catalanes se acostumbra á darle cierto sonido de *a*, como *en Pere, en Jaume*, diciendo *an Pera, an Jauma*, especialmente los que viven en el territorio comprendido desde el Llobregat y Vich hasta los Pirineos. Lafuente, insiguiendo á Romey, espresa que del territorio ó Marca de *Gothia* debió derivarse el de *Cataluña*, que recibió, despues de la completa espulsion de los árabes de ella, toda la parte española en aquella. *Gothland*, palabra teutónica que significa tierra de godos, se fué latinizando y convirtiendo en *Gothlandia*, *Gothlaunia*, *Catalonia*, y finalmente, *Cataluña*. Villanueva, en su *Viaje literario á las iglesias de España* (tomo XIII), esplica que entre las copias que el sábio Mr. Fossa tenia preparadas para la historia completa del Rosellon, que habia tenido ocasion de ver en Perpiñan, habia una de cierta donacion de Carlo-Mágno á la abadía de la Grassa, sacada de Gartoral de la misma *data nona aprilis anno sexto Christo propiciante imperii nostri, et trigessimo nono regni in Francia*, etc., que corresponde al año 806. Dice, pues, el emperador: *Damos Deo et in dicto manachis ejusdem loci præsentibus et futuris de rebus nostris quæ sunt in comitatu CATHALONIÆ in pago Rossilionensi S. Stephani de monasterio nuncupati*, etc. Este es el documento mas antiguo en que se halla nombrada Cataluña.

gente. Este desastre aconteció el dia 2 de rabie segunda, año de la égira 139 (2 de setiembre de 756) (1).

Algunos años despues (778), Abderraman dispuso que se persiguiera á los cristianos de los montes y los pusiesen en obediencia, por medio de contínuas algaras en sus valles; pero esta guerra fué obstinada y sin importancia, fatigándose los muzlimes de la frontera en perseguir en aquellos ásperos y enriscados cerros á hombres bravos, cubiertos de pieles de osos y armados de chuzos (2) y guadañas (3). Por lo tanto, es casi evidente que las fabulosas tradiciones sobre Otger y los nueve barones de la fama, y la de que Arnaldo de Cartellá auxilió con cien lanzas á Carlo-Magno en la supuesta conquista de Gerona, tienen un fundamento real y positivo; pues no puede dudarse de que en los Pirineos se reunieron gran número de cristianos independientes, que estuvieron en contínua lucha con los sarracenos. ¿Cómo se llamaba el jefe que capitaneaba aquellas huestes? La buena fé de nuestros mayores nos trasmite el nombre de Otger, abultando sus hazañas. De igual modo se comprende el orígen del nombre de *Barones*, dado á los nueve caballeros de la fama que acompañaban á Catalon, puesto que aquella voz significaba entre los godos *hombre de guerra, caudillo* (4).

Reanudemos el hilo de la historia.

Hemos indicado ya que Carlo-Magno tenia intenciones de avanzar las fronteras de su reino hasta el Ebro, y de unir definitivamente la Aquitania con la Septimania, para oponer una fuerte barrera á las invasiones del islamismo; y con la sumision de Ampurias, Urgel, Ausona y Gerona, pudo realizar parte de sus proyectos. Mediante la union de los territorios de aquellos dos distritos y el adquirido en Cataluña, formó la *Marca* ó *Marquesado* de la Gocia (5).

791. Al morir Ahderraman, entró á sucederle *Heschan*, el menor de sus hijos. Los otros dos hermanos Suleiman y Abd-Allah, que tenian el mando de Mérida, el primero, y el segundo el de Toledo, se revelaron, proclamándose independientes. El walí de Zaragoza quiso seguir su ejemplo; pero quedaron frustrados sus intentos, puesto que los mismos jefes adictos al nuevo rey sofocaron el levantamiento. Sin embargo, temiéndose que el fuego de la rebelion iria tomando cuerpo, para distraer la atencion de los creyentes, en los *alminhares* (púlpitos) de todas las mezquitas, se publicó el *algihed* (al djibed) ó guerra santa contra los infieles, en la cual debia tomar parte todo buen musulman, ya fuese alistándose ó bien proporcionando armas, caballos ó dinero. Juntáronse con este motivo poderosas huestes, y el caudillo Abd-el-Melik, que mandaba uno de los dos cuerpos que se formaron, hizo una guerra de esterminio, entrando por los valles de los montes Albaskenses hasta dentro de Afranc, saqueando los alrededores de Gerona y de Urgel y las demás poblaciones del Pirineo.

793. Dos años despues, ó sea en la primavera de 793, el propio Abd-el-Melik atacó á Gerona, poniéndola estrechado cerco. A pesar de la brava resistencia que opuso la ciudad, fué tomada por asalto y degollados sus moradores, tanto musulmanes como cristianos, siendo tan atroz matanza la que hizo el corvo alfange del vencedor que, segun espresion de las mismas crónicas árabes, solo el Dios que les crió sabe el número de los que perecieron. Los árabes siguieron su escursion, penetrando en la Septimania; y aprovechándose de la ocasion de hallarse Carlo-Magno en la frontera de Sajonia, y su hijo Ludovico Pio al socorro de su hermano Pepino, en Italia, incendiaron los arrabales de Narbona, cuya ciudad hacia ya treinta años que pertenecia al dominio de los francos. Abd-el-Melik, al regresar de su campaña, volvió cargado con un riquísimo botin y conduciendo millares de cautivos.

797. Habia fallecido ya Hixem, entrando á sucederle Alhakem, cuando sus tios Sulleiman y Abdallah intentaron renovar la guerra civil en la Península, para disputar el trono á su sobrino con el auxilio del kadí de Toledo, Obeida-ben-Amza (1), que organizaba secretamente la rebelion. Necesitando ayuda Abdallah, fué al encuentro de Carlo-Magno, que se hallaba en Aix (*Aquis-Granis*), entre la Meuse y el Rhin, llamada *Aix-la-Chapelle*, por la magnífica capilla real que en ella habia levantado el rey de los francos. Aceptó este las ofertas del agareno, prometiendo apoyarle en sus tentativas contra el kalifa. Dos huestes entraron en España, acaudilladas, la una por el jóven rey de Aquitania, y la otra por Ludovico y su esforzado lugarteniente Guillermo de Tolosa, que tenia empeño en lavar con su sangre mora la afrenta que pocos años antes recibiera en la rota de Orbieu. Recobrada la ciudad de Narbona, en el primer combate quedaron vencidos Balhul y Abu Tahir, walíes de la frontera, infundiendo valor á los cristianos para proseguir en su empresa. Traspusieron estos el Pirineo, siguieron su marcha triunfante, reconquistando el Ampurdan hasta llegar ante los muros de Gerona. Pusieron cerco á la ciudad, que apenas opuso resistencia, y el walí que mandaba las tropas que la guarnecian, en breve se rindió, no solo prestando juramento de fidelidad y dando rehenes, sino permitiendo á los franco-aquitanos que entrasen á ocuparla. Sin embargo, poco duraron las conquistas de los cristianos, puesto que fueron perdiéndose tan rápidamente como se habian alcanzado. A la noticia de las victorias de los francos, Alhakem partió en seguida con su caballería, y al llegar á Zaragoza hizo un llamamiento á los buenos muzlimes, y como en la campaña de Roncesvalles, los pueblos sarracenos del valle del Ebro se levantaron en masa. Se puso á la cabeza de estas huestes el mismo Alhakem, y en

(1) CONDE: *Hist. de la dom. árab. en Esp.*, tomo I, parte II, capítulo XVII.

(2) El chuzo, especie de pica ó jabalina de un metro de longitud, es arma nacional, usada ya por los españoles en las guerras contra los cartagineses.

(3) CONDE: *Hist. de la dom. árab. en Esp.*, tomo I, parte II, capítulo XX.

(4) La palabra *baron* es una modificacion de la palabra tudesca *ware*.

(5) Llamado así, del nombre de marqueses (*marchisi*) ó *mark-grafs*, jefes ó condes de las fronteras.

(1) Es el *Amkraz* de las crónicas cristianas.

pocas semanas recobró todas las ciudades y fortalezas de la España setentrional. Gerona y todos los pueblos de su comarca hasta los Pirineos, volvieron á caer bajo el yugo de los sarracenos.

El emir de Córdoba siguió su escursion devastadora hasta Narbona, donde degolló á cuantos cristianos hubo á mano, haciendo cautivos á niños y mujeres, y amontonando grandes y preciosos despojos. Alhakem, á quien la adulacion de sus cortesanos llamó *Almudhaffar* (dichoso vencedor), ensalzando sus triunfos, dejó el cuidado de la frontera á su *hagib* (primer ministro) Abd-el-Kerim y al walí Foteis-ben-Suleiman, y regresó á Toledo, á fin de acabar con la rebelion que en todas partes retoñaba con las instigaciones de los tios del jóven *Hakem*.

798. Retirados en Tolosa los francos, celebraron una asamblea y resolvieron empuñar las armas y volver á abrir nueva campaña, despreciando la tregua que les proponia Balhul, walí de la frontera. Propicia les fué la suerte á los cristianos, derrotando muy presto á los sarracenos y tomándoles sus castillos y plazas fuertes.

799. En breve, pues, se lanzaron los francos sobre Gerona, y á pesar de la firme resistencia que opuso al ejército vencedor la media luna, tuvo que humillarse ante el estandarte de la cruz. Reanimados los musulmanes con las huestes que de refresco les llegaron, al grito de *¡Allah akbar!* (Dios es grande) (1) dieron el asalto á la ciudad, y esta volvió á quedar cautiva del islamismo.

No cejaron en su empresa los cristianos, y por segunda vez lograron apoderarse de Gerona. Mas parecia que algun génio maléfico habia jurado la destruccion de esta ciudad, juguete de los azares de la guerra; pues á las pocas semanas las armas agarenas triunfaron nuevamente de los francos, tomándoles la plaza. Por tercera vez fué embestida por los ejércitos de Carlo-Magno, y por tercera vez tambien volvió á ondear en sus muros el estandarte de los cristianos, sustituyendo á la blanca enseña de los Ommeyas (2), y los hijos de Mahoma quedaron completamente espulsados de la ciudad y su comarca.

De esta suerte,—como dice Lafuente (3),—Gerona en un año fué tres veces tomada y perdida por sarracenos y cristianos.

800. Acababa de proclamarse (25 de diciembre) emperador á Carlo-Magno, coronado y ungido por el Papa Leon III, cuando Ludovico se dirigió á los walíes de Barcelona, Lérida y Huesca, para que permitiesen entrar en sus respectivas ciudades á las tropas francas; los tres rehusáronlo terminantemente. Zeiz, el mas poderoso de todos, protestó de su fidelidad, mas no abrió las puertas de Barcelona. No encontrándose con suficientes fuerzas para atacarla, se contentó con saquear á Lérida y los alrededores de Huesca.

801. El año siguiente, Ludovico partió de Tolosa con un poderoso ejército para sitiar á Barcelona, y permaneciendo él en el Rosellon con un cuerpo de reserva, el grueso del ejército, á las órdenes del conde de Gerona, Rostagno, se dirigió á aquella capital intimándola la rendicion. En tanto el famoso Guillermo de Tolosa, á la cabeza de una fuerte division, campeaba entre Lérida y Tarragona, para impedir que el rey de Córdoba mandase refuerzos á Zeid. Un poeta contemporáneo á aquellos sucesos (1) nos ha dejado una descripcion animada del sitio de Barcelona, cuya ciudad defendieron los muzlimes con heroicidad. Una vez hubo caido en poder de los francos, se puso por conde en ella á Bara, que lo era ya de Ausona y Manresa.

812. Hacia pocos años que Gerona gozaba de alguna paz, cuando, creyendo los árabes que esta ciudad era la llave que cerraba las puertas de Cataluña, al paso que abria á los cristianos la conquista de Zaragoza y Valencia, por la obstinacion de aquellos en entrar en esos territorios, Alhakem mandó á su hijo Abderraman con una poderosa hueste contra varias poblaciones de la Marca, y en breve se apoderó otra vez de Gerona, siguiendo su marcha victoriosa hasta Narbona. Mediaron diversas escaramuzas entre cristianos y sarracenos, y por fin se firmaron treguas entre el rey de Córdoba y Ludovico Pio. Los árabes, mediante un crecido rescate, dejaron libre á Gerona, llevándose muchos despojos y cautivos.

En pos de aquellas treguas vinieron algunos años de paz. Gerona, al igual de las demás ciudades de la Marca, tuvo ocasion de reponerse de sus pasadas fatigas y quebrantos. Su poblacion creció entonces muchísimo, con las frecuentes avenidas de cristianos del interior de la Península que huian del dominio sarraceno. Todos en esta comarca eran bien recibidos, porque hacian falta hombres para poblar y brazos para el cultivo de los campos. Al poco tiempo la ciudad se levantaba orgullosa de entre sus ruinas, y á la par de la poblacion habia crecido su riqueza, presentando un porvenir lleno de prosperidades. Fué tanto el progreso que esperimentó la agricultura que

---

(1) Grito de guerra que usaban los árabes al entrar en batalla ó dar el asalto á cualquier plaza ó fortaleza.

(2) Los ejércitos de Mahoma en un principio adoptaron la oriflama negra, y sus banderas, al igual que sus trajes, eran blancas y negras. Las leyes del Koran prohibian los colores rojo y amarillo. Alí, cuarto califa, tomó el verde por color imperial. Los Ommeyas el blanco y los Abbasidas el negro. Mas tarde, los Almohabidas llevaron la bandera blanca y azul, sembradas de media-lunas de oro. Aben-al-Hamar usaba una bandera con un escudo formado por un campo de plata, atravesado diagonalmente por una banda azul, sostenida en sus estremidades por dos cabezas de dragon, y en la cual se leia este lema: *Le ghaleb illeh Allah.* (No hay mas vencedor que Dios). En sus monedas se acuñaba tambien esta misma leyenda.

(3) *Historia de España*, t. II.

(1) ERMOLDO EL NEGRO *(Ermoldus Nigelus)* escribió un poema sobre este sitio, únicos detalles que, aunque abultados, nos han quedado de semejante campaña *(Gesta Ludovici Pii)*; poema que dió á conocer Muratori, y del cual varios historiadores han trasladado muchos fragmentos. En España se suprimió por primera vez en la *Gaceta* de Madrid, correspondiente al 10 de octubre de 1818. El *Astrónomo* (Vita Ludov. Pii), al hablar de esta espedicion, dice que el ejército de Luis de Aquitania se dividió en tres cuerpos, poniéndose al frente de uno de ellos el conde de Gerona «.....alteri obsidionem urbis (Barcinonensis) injunxit cui Rostagnus Comes Gerundæ prœfuit.»

en breve escitó la codicia y la envidia de los condes, que se creyeron con derecho para oprimir á los colonos con crecidos impuestos, llegando hasta á disputarles, no solo el goce, sino tambien la propiedad de sus tierras y la posesion de las poblaciones que habian fundado en varios puntos de la comarca.

No pudiendo ya los catalanes soportar por mas tiempo semejantes vejaciones, se dirigieron á *Aix-la-Chapelle*, por medio de una comision que contaba un crecido número de individuos para esponer sus quejas á Carlo-Magno. El emperador los atendió en sus reclamaciones, espidiendo en 13 de abril de 812 un *preceptum*, ó circular, como llamaríamos en nuestros dias, que dirigió á los ocho condes de este país, Bera ó Bara (de Barcelona), Gaucelino, Gisclaredo, Odilon, Ermengardo, Ademaro (de Gerona,—segun los historiadores de Languedoc), Laibulfo y Erlino,—y en el cual les decia: «Todos los que sustrayéndose á la dominacion de los sarracenos se pongan espontáneamente bajo nuestra potestad, queremos sepais que los tomamos bajo nuestra particular proteccion, y que entendemos que conservan su libertad.»

Habia ya fallecido Carlo-Magno (á 28 de febrero de 814) (1) en *Aix-la-Chapelle*, sucediéndole Luis I, conocido por Ludovico Pio, cuando otra vez tuvieron que acudir al nuevo emperador los infelices colonos de la Marca, nuevamente vejados por los condes. En vista de estas quejas, espidióse otro *preceptum*, por el cual aquellos estaban obligados, como los demás hombres libres, á tomar las armas al llamamiento de sus condes, á los cuales competia regularizar el servicio. Debian tambien proveer de raciones, alojamientos y bagajes á los enviados del emperador y á los de su hijo Lotario; comparecer ante su conde, cuando fuesen llamados judicialmente, así en lo civil como en lo criminal. Las cuestiones suscitadas entre los colonos y aquellos á quienes cedian sus tierras, como precio del trabajo, podian ventilarse entre sí, segun antigua costumbre (*more suo, sicut hactenus fecisse noscuntur*); pero los delitos de los terratenientes quedaban sujetos á la jurisdiccion de los condes. Los colonos perdian el derecho de propiedad sobre las heredades que cultivaban, en el caso de abandonarlas, y volvian á su primitivo dueño. En lo demás, aquellos estaban exentos de tributos y dependian directamente del emperador; pero podian, segun costumbre franca, hacerse vasallos particulares de un conde ó feudatarios suyos, si les parecia mas ventajoso. El original de este rescripto ó *preceptum*, estaba depositado en el archivo del palacio de Aquisgran, habiéndose sacado tres copias para cada ciudad, que se entregaron, una al obispo, otra al conde y otra para los vecinos españoles ó el pueblo. Con este motivo observa oportunamente el moderno historiador francés Romey, se reconocieron las tres clases ó brazos, como modernamente se han llamado, del clero, de la nobleza y del estado llano.

816. Necesario fué todavía que los moradores de la Marca tuviesen que acudir á la suprema autoridad del emperador, pues en 10 de enero de 816 espidió este un tercer *preceptum*, confirmando los anteriores y arreglando, en fin, las relaciones de estos habitantes entre sí. Por él se dispuso que los que se habian hecho vasallos de un propietario, y en cambio y remuneracion habian recibido tierras de él, debian conservar su goce con las condiciones anteriormente pactadas; disposicion que se hizo estensiva á todos los refugiados españoles que en lo sucesivo se establecieron en la Marca. De esta ordenanza se mandaron archivar siete copias en las ciudades de Narbona, Carcasona, Rosellon, Ampurias, Barcelona, Gerona y Beziers.

817. Luis, despues de tres años de haber sucedido en todos los dominios de su padre Carlo-Magno, separó la Gothia, ó Septimania, equivalente á lo que se llamaba antiguamente Gothia Narbonense, y despues Languedoc, de los del reino de Aquitania: «y habiendo reunido este á la corona, por lo tocante á la Septimania ó Gothia, juntó con ella lo que se habia conquistado de los moros en España, esto es, en la que hoy llamamos Cataluña por la parte oriental, cuyo territorio se llamó Marca Hispánica, y de todo esto formó un señorío particular con el título de Ducado y Marquesado de la Gothia, ó Septimania, y de la Marca Hispánica, cuya capital fué Barcelona.»

826. Al cabo de algunos años, rota la tregua ajustada entre Ludovico y Alhakem, Aizon, godo palaciego, se insurreccionó en la Gothia, y fué conquistando pueblos y castillos hasta llegar ante los muros de Gerona, á la cual puso sitio, que tuvo que levantar por haber sabido que Mérida se habia sublevado de nuevo á favor de los francos; y para acudir á este, abandonó la empresa, dirigiéndose á aquella ciudad. Empero, Abderraman envió tropas al mando de Abu-Merwan, quien derrotó á Aizon y á los francos, apoderándose de dicha poblacion y luego de Gerona y demás pueblos, talando campiñas por do quiera, saqueando villas y lugares, derribando castillos, degollando cristianos.

850. Muerto Ludovico, sus sucesores se disputaron el imperio, y Cataluña fué teatro de variadas y reñidas luchas, pues volvieron á romperse las treguas que mediaban entre los francos y los sarracenos; luchas encarnizadas, durante las cuales debió de hallarse Gerona en amargos y apurados trances, puesto que las mas de las veces fué centro de ellas.

865-874. El ducado constituido por Luis de Aquitania en 817 con la union de la Gothia y los territorios de Cataluña, conquistados á los sarracenos, en 865 quedó otra vez separado, en castigo de haber ofendido á Cárlos el Calvo el marqués Humfrido, á quien quitó el título y demás honores, y el marquesado se dividió en dos gobiernos: el uno mantuvo el nombre de Septimania, teniendo por capital á Narbona, y el otro se denominó Marca de España ó Condado de Barcelona; el primero estuvo al mando de Bernardo II, y el segundo de Salomon, á quien sucedió en 873 Vifredo II el Velloso, que adquirió el condado á fuero de heredad, así como los anteriores condes lo habian tenido á título de precario ó de gobierno. Tal honor fué debido, segun las crónicas, al valor que desplegó en las batallas, que al lado del emperador francés dió contra los normandos, derro-

(1) *Chronologie universelle*. por Ch. Dreys.

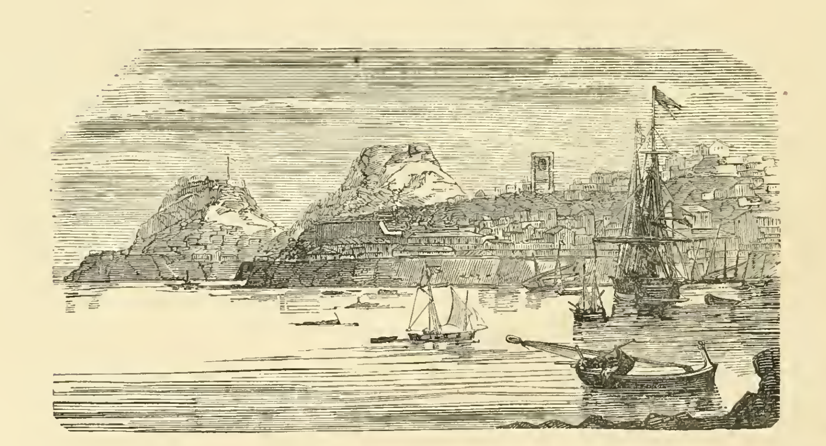
tándolos al fin en una pelea decisiva. «Al retirarse de esta gloriosa jornada,—dice un autor,—presentóse Vifredo al emperador, aun todo ensangrentado, así por el estrago que habia causado á los enemigos, como por las muchas heridas que habia recibido, y por merced le pidió un blason especial para su condado.» El emperador empapó su mano derecha en la mucha sangre de que estaba bañado el conde, y luego la estampó sobre el escudo de oro del mismo, diciéndole:—«Estas cuatro barras de color de sangre serán, intrépido guerrero, tus armas y las de tu condado.»

Otros autores pretenden que Vifredo supo ganarse con la punta de su lanza el título de independiente, por aclamacion de los catalanes, admiradores de las empresas guerreras que supo llevar á cabo el primer conde soberano de Cataluña.

Sea cual fuere la verdad de los hechos, es lo positivo que desde el *Velloso* tuvo principio la nacionalidad catalana.

Desde esta época, pues, gobernada Gerona por los condes de Barcelona, no debió tener otras miras que las de reponerse de sus pasadas fatigas y trastornos, y dar auxilio para terminar la reconquista de los pueblos que gemian bajo la coyunda musulmana, y que en breve habian de formar parte de lo que actualmente llamamos Principado de Cataluña.

FIN DEL LIBRO PRIMERO.



LIBRO SEGUNDO.

CIVILIZACION GÓTICO-SARRACENA.

CAPITULO PRIMERO.

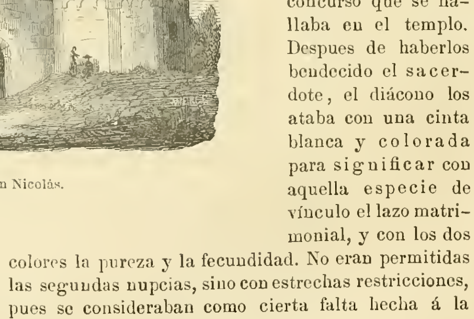
Estado social de los pueblos de la provincia, bajo la dominacion de los visigodos.

Los visigodos, aunque de raza escandinava, como los alanos, propendian mas que estos á la civilizacion, siendo ya sus costumbres menos bárbaras, y constituyendo su fondo, segun la bella espresion de Bossuet, el sentimiento de independencia, así como el de patria constituia el de los romanos. Aunque estimulados á destruir cuanto levantara el mundo antiguo, cierto respeto por sus ruinas parecia contenerlos, haciéndoles respetar en parte lo mismo que odiaban. Con todo, incendiadas las ciudades, destruidos los viñedos y los olivares por el torrente devastador de los hunos y de los francos, los godos no dejaron de hacinar nuevos escombros, consumando la destruccion, el hambre y la peste. En el recinto de las antiguas metrópolis, apenas se veian algunas cabañas. La historia,—añade un escritor,—al presentarnos el cuadro general de los desastres que sufrió la especie humana en aquella época, ha dejado en el olvido las calamidades particulares, siendo imposible dar cuenta de tantos infortunios. Cuando se hubieron disipado los torbellinos de polvo y de humo que levantaron tantas ruinas y tantos incendios; cuando cesó el estruendo que produjera la caida del coloso romano, entonces se descubrió en medio de tanta desolacion, que solo se mantenia en pié el principio del cristianismo, ángel de amor que parecia haber descendido del cielo á consolar las humanas miserias. En aquel trastorno general de derechos y de garantías, disuelta toda autoridad civil, los ministros de la religion evangélica pudieron estender su brazo para proteger al pueblo, y en breve los bárbaros fueron deponiendo su natural ferocidad al pié del ara santa del cristianismo, sometiéndose dócilmente á las nuevas doctrinas, y abrazando al fin el dogma de una religion que les hizo olvidar la suya propia, sus costumbres, su idioma y hasta su orígen. Afianzándose entonces en su poder el clero, consiguió organizarse de un modo casi indestructible. En la soledad del cláustro fueron elaborando las robustas columnas en que mas tarde se asentó la soberanía de los Papas, llegando esta á su mayor apogeo en tiempo de Carlo-Magno. Roma entonces, capital del orbe católico, tomaba parte en todas las cuestiones políticas, llegando á disponer de las coronas como de unos dijes que le pertenecieran.

Sin embargo, desde los primeros tiempos de la invasion, los visigodos respetaron la legislacion civil de los pueblos subyugados, dejando que se rigieran por la del imperio. Eurico, en 469, mandó recopilar y poner por escrito los usos y costumbres que los godos habian traido de Alemania, y las leyes que de viva voz habian promulgado los monarcas anteriores. Los romanos, que así se llamaba entonces á todos los españoles, no pudieron menos de alzar la voz contra semejante medida; pero fué en vano, hasta que entró en el poder Alarico, hijo y sucesor de Eurico. El nuevo soberano, tomando en consideracion las justas quejas de los españoles, dispuso la formacion de un código sacado del Teodosiano, de las doctrinas de Papiniano, Paulo, Gayo, Ulpiano y Modestino, y otras fuentes del derecho romano, que sujetó á la aprobacion de los obispos y magnates, siendo sancionado en 506. Esta nueva compilacion se llamó *Código Alariciano*, y es conocido comunmente con el nombre de *Breviarium Aniani*, por haberlo suscrito Aniano, canciller del monarca. El *Breviarium* impuso el celibato al clero, y prohibió el matrimonio dentro del cuarto grado de parentesco, mientras que la jurisprudencia imperial lo prohibia solo hasta el tercer grado.

Para los súbditos visigodos, empero, continuaron en todo su vigor las leyes de Eurico.

Un siglo mas tarde, Chindasvinto pretendió unificar la legislacion de España, para confundir en un solo pueblo los dos en que hasta entonces habia estado dividido. Fundidas en un código nacional la legislacion goda y la romana, que el sucesor de Suintila publicó en el Concilio VII de Toledo, aboliendo enteramente la autoridad de las leyes imperiales y de cualquiera otras estrañas, España formó una grande y fuerte monarquía. La nueva compilacion, sucesivamente corregida y adicionada en los Concilios VIII, XII y XIV de Toledo por Recesvinto, Ervigio y Egica, es la que se llamó *Codex legum*, *Liber gothorum*, *Liber judicum* y desde principios del siglo XIII, con el nombre bárbaro de *Fuero-Juzgo*. Por la jurisprudencia de este código, que regia en toda la nacion, los súbditos se distinguian, como entre los romanos, en *libres* y *siervos* (1). Se llamaban con este último nombre á los que estaban sujetos al dominio de otro, siendo *siervos de Córte*, de *iglesia* y de *particulares*, segun la persona á que servian; ó *idóneos* y *viles*, segun su capacidad ó destino que ejercian. Los siervos podian ser *manumitidos*, *aforrados* ó *franqueados*, dándoles libertad sus dueños por medio de una escritura formal, ante un sacerdote y dos testigos. Sin embargo, el *liberto*, aunque libre, conservaba siempre cierta dependencia á su antiguo señor ó *patrono*, llevando para los actos públicos la consideracion de su nacimiento y la vileza de su antigua esclavitud, no quedando borrada esa infamia sino en sus hijos ó nietos, que continuaban, sin embargo, bajo la dependencia del patrono (1).

Iglesia de San Nicolás.

Así como por derecho romano la mujer era esclava de su marido, y á los hijos se les consideraba como objeto de propiedad, la legislacion visigoda elevó á la esposa á digna compañera del marido, y exigió que los hijos fuesen protegidos por sus padres, no como *cosas*, sino como séres racionales que tienen derecho á ser queridos y respetados por aquellos. Por ende que no se reconociera el derecho sobre la vida de los hijos, sino en el caso estremado de hallar á las hijas en actos carnales (2).

A los hombres y á las mujeres se les permitia el matrimonio en cualquiera edad, desde que empezaban á ser hábiles para la procreacion, debiendo la esposa ser necesariamente mas jóven que el marido. Elevado el matrimonio al carácter de sacramento, se celebraba en la iglesia y con gran solemnidad. La doncella se presentaba cubierta con un velo, símbolo de su pudor virginal, y daba el consentimiento al esposo, y lo recibia de este, en presencia de todo el concurso que se hallaba en el templo. Despues de haberlos bendecido el sacerdote, el diácono los ataba con una cinta blanca y colorada para significar con aquella especie de vínculo el lazo matrimonial, y con los dos colores la pureza y la fecundidad. No eran permitidas las segundas nupcias, sino con estrechas restricciones, pues se consideraban como cierta falta hecha á la memoria del cónyuge difunto. De aquí que no fuese

(1) Como los godos encontraron establecida la esclavitud en España, no hicieron mas que modificarla. En principio, la ley se oponia á que el hombre pudiera ser vendido como esclavo. Sin embargo, se admitieron algunas escepciones á esta doctrina, y era cuando el hombre se dejaba vender sin reclamar y cuando queria aprovecharse del precio de la venta. «Quicumque ingenus se vendi permiserit, et prœtium cum venditore partitus est, ut circumveniret emptorem, proclamans postea, nullatenus audiatur; sed in ea servitute quam voluit permaneat. Quoniam non justum est liber sit qui se volens subdidit servitute. Et tamen si ipse qui se vendiderit, vel venundari permiserit, prœtium unde se redimat habere poterit; aut si parentes ejus redentionem pro eo qui si vendidit dare elegerint; redditio ad integrum prœtio, quod pro venditi persona emptor accepit, ad ingenuitatis titulum, ille qui se vendiderat, poteri vindicari.» LIBER JUDICUT: l. V, tít. IV, ley X.

(1) FUERO-JUZGO: lib. V, tít. VII. Tambien se daba el título de *Patronos* á los señores que tenian hombres armados para defensa de su persona y bienes. A los que servian á esos señores, se les llamaba á veces *Sayones*; pero su nombre propio era el de *Buccelarios*, porque vivian de la *buccela*, bocado ó racion que les daban sus patronos. Estos tenian derecho á la mitad de lo que aquellos ganaban, á recoger las armas y demás regalos que les hicieran al despedirlos del servicio. Sin embargo, los buccelarios podian exigir á sus patronos, mientras permanecian á su servicio, que les prestaran proteccion á su persona y familia y que colocasen las hijas con la decencia correspondiente.

(2) El simple ayuntamiento voluntario de solteros ingénuos, no solo dejaba de castigarse, sino que ni siquira daba derecho á la doncella para pretender la mano de quien la deshonraba.

permitido tomar el hábito religioso sino á las doncellas y á las viudas de un solo marido. A las viudas de obispo, presbítero ó diácono, se les exigia por la ley su entrada en un monasterio.

La legislacion penal de los visigodos era bastante dura y algunas veces harto cruel é inhumana. Establecida la pena de *cegamiento*, con la cual se conmutaba por indulto real, de la muerte por delitos enormes y de lesa majestad (1); la *decalvacion*, que consistia en desollar la frente y parte de la cabeza con un hierro hecho áscua, y la de *castracion*, impuesta á los sodomitas.

Habia además la pena del *talion*, la pena de los injustos, como la llama San Agustin; el uso del tormento, y los *juicios de Dios*, para probar la inocencia del acusado. La espresion de semejantes leyes demuestra evidentemente que las doctrinas del Evangelio iban introduciéndose con suma lentitud en el espíritu de la época, y que el cristianismo no existia mas que en la superficie de aquella sociedad, en la cual luchaban el génio de la barbárie que procedia de las regiones del Norte y la civilizacion de las ideas nuevas.

A la par de las modificaciones que esperimentaron el estado social del individuo y de la familia, sufrió cambios notables la institucion política que los regia. Desapareció por completo la libertad del municipio para ser absorbida por el poder absoluto de los monarcas y de los jefes inferiores, que eran simples delegados suyos. El gobierno de las provincias no era mas que una especie de patronato guerrero, ejercido por los hombres libres que se agruparon alrededor del trono.

Despues de la conquista, el título de *senador* romano se confundió con el de *curial*, pues los hombres de raza senatorial, espulsados de ese poder del imperio, del cual recibian su influjo y toda su importancia, se acogieron á la cúria, único elemento político que sobrevivió al naufragio de las instituciones romanas.

Durante la dominacion de los visigodos, el gobierno político de las provincias estaba á cargo de un *Duque*, y el de las ciudades al de un *Conde* (2), los cuales reunian la administracion militar, civil y judicial en sus distritos y localidades respectivas. En las villas y demás lugares subalternos habia un magistrado, llamado *Propósito ó Villico*, que tenia sueldo del rey, como los demás gobernadores. El duque tenia un sustituto que se llamaba *Gardingo*, y el conde otro, llamado *Vicario*. Para la administracion económica de las provincias habia unos auxiliares que cuidaban de recoger los tributos é imposiciones, á los cuales se daba el nombre de *Numerarios*, y estaban nombrados por el conde del Patrimonio y confirmados por el respectivo obispo de la diócesis. Del primero recibian la facultad de recaudar para el rey, y del segundo la de percibir para la Iglesia. Además de estos funcionarios reales, en las ciudades y villas habia una junta ó ayuntamiento compuesto de varios ciudadanos, respetables por su edad, nobleza ú otros títulos, á quienes se llamaba *Priores ó Seniores*. Esta especie de institucion popular estaba muy lejos de parecerse á los municipios del imperio. No tenia mas accion que las del estrecho círculo que les trazaban las centralizadoras leyes del reino.

Para la administracion de justicia los duques y los condes tenian unos subalternos que los sustituian, llamados *Jueces*, de cuyas sentencias se conocia en apelacion, por ante los obispos (1). Para ciertos juicios el rey nombraba un *Mandadero de paz* (*pacis assertor*, defensor de la paz), cuya mision consistia en procurar la avenencia entre los litigantes, cesando su cargo al terminarse el litigio para el cual habia sido nombrado.

Algunos han supuesto que los militares tenian un tribunal aforado ó especial, cuyos jueces ordinarios eran los *Tiufados ó Milenarios* (2), que venian á ser lo que los actuales coroneles. Este régimen político-administrativo duró hasta la invasion de los árabes.

CAPÍTULO II.

Progresos de la civilizacion.

El trastorno general que en pos de sí trajo la invasion de los pueblos septentrionales, influyó poderosamente en que la sociedad retrocediera de un modo

(1) «Y el príncipe, movido á piedad, quiere dejarle la vida (al criminal), es necesario al menos que le haga quemar los ojos, á fin de que no vea el mal que quiso hacer, y que el resto de su vida se llene de amargura.»—FUERO JUZGO, lib. VI, tit. II, lib. II.—El espíritu de venganza era innato en el corazon de los godos y de todas las razas germanas. Entre ellas existia *el deber de la venganza*: «el mas próximo pariente del muerto (por mano aleve), heredaba sus bienes, sus armas y *su venganza*;» tal era el principio que tenian establecido como ley.

(2) La denominacion de *duque*, vino de la palabra *dux* ó jefe que guiaban los ejércitos en la campaña; la de *conde*, de *comes*, compañero, porque eran los que acompañaban siempre al rey. Despues se conservaron estas denominaciones al plantearse el sistema civil y económico que se estableció para el gobierno y administracion de las provincias. Los palaciegos ó empleados de palacio, conservaron igualmente el nombre de *condes*, formando lo que se denominó *Curia*. Los condes, llamados tambien *Curiales* y *Próceres*, segun las funciones que ejercian, se denominaban *conde del Patrimonio*, ó Mayordomo; *conde de las Caballerizas*, comes stabuli, de donde mas tarde se derivó el título de *Condestable; conde de los Notarios*, ó secretario de Estado; *conde de las Larguiciones*, el de Gracia y Justicia; *conde del Ejército*, el de Guerra; *conde de los Tesoros*, el de Hacienda. Al capitan de la Guardia Real se le llamaba *conde de los Espartharios*. Estos, además, eran jefes de los guerreros armados de la *espartha*, larga espada de dos filos, muy usada entre los godos. Garabay refiere que cuando el monarca conferia á uno el título de *conde*, le entregaba un pendon y una caldera, queriendo significar con el primero que tenia el derecho de levantar gente de guerra; con la segunda que se hallaba en el deber de velar y de proveer á la subsistencia de su gente armada.

(1) FUERO JUZGO, ley XXVIII, lib. I, t. II.

(2) Créese que en lengua goda, la voz *Tiufado* significaba persona alta é ilustre. Se le daba tambien el nombre de *Milenario*, porque el tercio ó regimiento que mandaba era de mil hombres, y se dividia, como en la actualidad, en dos mitades ó batallones de quinientos hombres, y cada uno de estos en cinco compañías de cien individuos, y estas en diez piquetes de diez plazas. Los oficiales de estos diferentes cuerpos se denominaban *Quingentarios, Gentenarios* y *Decanos*, segun el número de soldados que mandaban. Habia además el *Annonario*, ó comisario de Guerra, y el *Compulsor*, encargado de las levas y reclutas. Al general en jefe se le llamaba *Præpositus hostis*.

asombroso. La caida de Roma fué seguida de épocas de destruccion, de ignorancia y de barbárie; épocas de las cuales solo ha quedado una memoria triste, como la de una tespestad que sumergiera en la miseria á vastas comarcas; épocas fatales que pesaron sobre esta parte de Europa, como la mano de hierro del castigo y de la venganza; épocas de turbulencias y de crísis sociales, en que las artes vieron desaparecer las mas bellas creaciones de la cultura del pueblo vencido. Los invasores, que en su odio al imperio procuraban destruir y aventar sus restos, no podian menos de admirarlos, haciendo lo posible para imitarlos; pues aquella civilizacion les parecia grande y maravillosa, dice un autor; aquellos monumentos de la actividad romana, aquellas ciudades, aquellos caminos, aquellos acueductos, aquellos anfiteatros, toda aquella sociedad tan bien organizada, tan previsora, todo les causaba asombro y admiracion, «Vencedores, se consideraban inferiores á los vencidos. El bárbaro podia menospreciar individualmente al romano; pero el mundo romano, en su conjunto, se presentaba como algo superior, y todos los grandes hombres de la época de la conquista, los Alaricos, los Ataulfos, los Teodoricos, destruyendo y hollando la sociedad romana, hacian grandes esfuerzos para imitarla.»

En tanto que las razas del Norte fueron, pues, aclimatándose en nuestro país, y adquiriendo las simpatías de los indígenas, hasta llegar á constituir un solo pueblo, á la sombra del trono de Costantino, en Bizancio, salian de su abatimiento las artes y las ciencias, rompiendo el círculo de hierro que las oprimia. Los recuerdos de la arquitectura de Roma, bajo la influencia del lujoso clima de Oriente, bajo las inspiraciones del idealismo cristiano, tomaron vuelo, y la fantasía de los artistas vagó ya por el campo de mas frescas ilusiones. Cobraron las artes nueva vida, y sus esfuerzos fueron bellos preludios de la regeneracion que mas tarde debian esperimentar, y el album de la arquitectura de la Edad media en una de sus primeras páginas, nos presenta el órden bizantino, órden cuyo tipo es la sencillez y la severidad en su conjunto, y hasta el siglo XI, el dorado y el mosaico por adorno, cuadros compuestos de incrustaciones de mármol, ó ataraceas embutidas con lindas reparticiones de basalto, pórfido, alabastro oriental, jaspe, serpentin, verde antiguo, madreperla, granito y mármoles de Grecia y de Africa. Las iglesias de Santa Sofía de Constantinopla, construida en tiempo de Justiniano, por Autencio, y Sant Vital de Rávena, hija primogénita de la primera, y consagrada por el arzobispo San Maximiano en 547, son dos templos archimodelos, que ofrecen un gran número de los mencionados caractéres.

La tradicion supone que antes del siglo V llegaron á Cataluña varios discípulos de San Antonio Abad, y que poblaron los desiertos y fundaron iglesias; pero es dudoso aun cuando tuvo principio en este país la vida monástica. Mayor crédito ofrece la opinion de los que sostienen que los primeros monasterios que se establecieron en España fueron los Benitos. Feliu de la Peña, en sus *Anales de Cataluña*, manifiesta que durante el reinado de Teudis, y por los años de 542 á 544, los discípulos de San Benito, Juan y otros cinco monjes, fundaron tres conventos en Cataluña: uno en Gerona, consagrado á la Vírgen María, y los otros dos en Barcelona y Tarragona. Algunos años mas tarde, segun espresa el citado autor, Juan de Biclar fundó el de Vallclara, cerca de Barcelona, y los de San Feliu de Guixols y de Ripoll. No nos ha quedado resto alguno de estas primitivas iglesias, pues la construccion de las que actualmente se conservan es de fecha posterior. Varios autores, sin embargo, en vista del carácter puramente bizantino que presenta la capilla de San Nicolás, erigida en el cementerio del antiguo monasterio de San Pedro de Galligans, en la ciudad de Gerona, han creido ver en ella una obra de la época de los visigodos. San Nicolás, en efecto, era un santuario bellísimo por su rara construccion, un santuario que cautiva la atencion del artista, cuando el tiempo y la ignorancia no habian colocado su mano destrutora sobre sus muros. En el dia, á pesar del estado ruinoso en que se halla, permite apreciar su perdida belleza. Formaba un templete de unos doce ó catorce piés de altura, puramente bizantino; en los tres brazos de la planta, en forma de cruz latina, se alzaban las tres ábsides, representadas por tres apiñadas torrecillas, circuidas de perfectas curvas roidales y una línea de prismas de basalto; en el crucero arrancaba un hermoso cimborio, base de un lindo campanario.

En esta época, el estudio de las letras estaba del todo abandonado, pues se tenia como cosa rara el encontrar personas ilustradas que no pertenecieran al clero. Se consideró hasta maravilloso el que el rey Sisebuto estuviera instruido en las artes de la guerra y de la paz. De este monarca nos han quedado algunos trabajos escritos en latin. Los monasterios y el palacio de los obispos eran los únicos colegios donde acudian los que aspiraban á la carrera sacerdotal. De los escritores gerundenses que durante la dominacion visigoda brillaron por su saber y sus virtudes, solo nos queda memoria de los siguientes: Emiliano, natural de Livia, que fué obispo de Vercelli y autor de varias epístolas, Feliu de la Peña dice que murió en 515; San Justo, San Elpidio, San Justiniano y San Nebridio, hijos los cuatro de la ciudad de Gerona. El primero fué doctísimo y muy versado en la Sagrada Escritura, sobre la cual escribió varios tratados. Es autor tambien de una obra sobre los cantares, titulada *In cantica canticorum*. Fué obispo de Urgel, y murió en 547. San Justiniano escribió un libro de respuestas á varias dificultades que, sobre materias de religion, lo habia propuesto uno que se llamaba Rústico, y otras obras religiosas. Fué obispo de Valencia. San Nebridio es autor de algunas obras que se han perdido. Fué obispo de Egara ó Tarrassa, y despues de Barcelona. Por último, el célebre Liberato, natural igualmente de Gerona, de la órden de San Benito, que escribió una crónica desde el principio del mundo hasta el año de Cristo 611, en que la terminó; un catálogo de los prelados que habian ocupado hasta entonces la silla gerundense, y un libro de noticias varias. Murió, siendo abad del monasterio de Pamplona, en 614.



RAMON VIDAL DE BESALÚ.

Algunos autores han dicho equivocadamente que durante el dominio de los visigodos no se ejerció el comercio en Cataluña. Sin embargo, es bien sabido que ellos admitieron sus beneficios, protegiéndole constantemente. Las ricas telas y las piedras y metales preciosos que usaron y de que nos hablan los historiadores, convencen hasta la evidencia de que, en cambio de nuestros productos agrícolas, el Oriente nos daba sus sedas, Constantinopla sus tejidos de oro, y el Africa sus escelentes marfiles. Además, en sus leyes se encuentran disposiciones que protegian á los mercaderes estranjeros que venian á negociar en la Península. Nuestras costas ofrecen ancho campo al comercio, y es casi imposible que muera jamás del todo para ellas el espíritu de especulacion que las anima y les es casi instintivo. Lo que es digno de notarse en las pocas leyes marítimas que contiene el Fuero-Juzgo, es la que dispone que los comerciantes ultramarinos sean juzgados por sus propios jueces *(telonariis suis)* (1); del cual se infiere que el principal comercio estaba en manos de los estranjeros, y que por ser cortas en número y de escasa importancia las negociaciones de los indígenas, quedaron abandonadas puramente á las prácticas tradicionales. El *Breviario de Aniano*, que, segun hemos dicho, fué el primer código que se publicó por los españoles romanos cerca de un siglo despues de la invasion, no contenia mas que dos disposiciones referentes al derecho marítimo: una sobre la echazon, con el objeto de salvar la nave; y otra que se reducia á definir la *pecunia trajectitia* ó préstamo á la gruesa (2). A no haber sido por las contínuas guerras que agitaron constantemente el reino de los visigodos, probablemente habria florecido mucho mas el comercio. Morales nos habla de algunas monedas acuñadas en Cataluña durante la época á que nos referimos. Hasta ahora no se han encontrado medallas correspondientes á la provincia de Gerona, mas que la de Witiza, batida en la misma ciudad. De ella se conocen tres ejemplares. El que obra en poder del numismático gerundense D. Ramon Boy, tiene en el anverso la cabeza del príncipe en el centro, muy mal dibujada, y la inscripcion VITTIZA. R. X.; y en el reverso una cruz encima sobre gradas, y la inscripcion GERVNDA PIVS. Es de oro fino y sumamente delgada. La moneda de la misma especie, encontrada en Pauls, pueblo distante dos leguas de la villa de Cherta, cerca del Ebro, sobre el año 1861, y que está en poder del numismático de Tarragona Sr. Hernandez, es algo diferente de la anterior, pues en el anverso lleva esta otra inscripcion: N. D. WITTIZA. R X., lo cual prueba á nuestro entender, que corresponde á una fecha anterior ó posterior. No hemos tenido ocasion de ver la que posee D. Manuel Ramon Vidal, de Barcelona, aunque segun noticias, es igual á la del Sr. Boy.

Antes de hablar del estado de la agricultura, durante la época de que estamos tratando, debemos recordar que los visigodos se repartieron las dos terceras partes de las tierras, y que en calidad de conquistadores, se quedaron con las mejores y mas fértiles, dejando las inferiores para los indígenas. De esto se siguieron graves perjuicios á la agricultura, puesto que no siendo ellos mas que unos guerreros, juzgaron que rebajaba su nobleza militar el dedicarse á la labranza, y emplearon en las faenas del campo gran número de esclavos; pero muchos terrenos quedaron, no obstante, sin cultivo, donde iban á pastar los ganados. Dictáronse varias disposiciones en beneficio de la agricultura, castigando severamente á los que destruian los sembrados ó causaban daños á los bosques, á los viñedos, á los olivares, y especialmente á los que asaltaban las colmenas, pues que se recomendó con un afan casi virgiliano la cria de las abejas. Con todo, á pesar de todas esas leyes, la agricultura quedó sumamente rezagada, puesto que no podian hacer recolecciones en donde no se sembraba. La tierra queda siempre infecunda cuando no se ha regado con el sudor de sus habitantes.

De la misma suerte que la profesion de agricultor se consideraba por los visigodos como indigna de su nobleza, tambien creyeron deshonroso el ejercicio de las artes mecánicas, por cuyo motivo no sobresalió en aquella época la industria ni la fabricacion. Solo en los últimos tiempos se trabajó con algun esmero, pues Isidoro nos habla de fábricas de telas de seda, de paño, de hilos y cordones de oro, de vidrios de diversos colores, y de manufacturas, donde se elaboraba la plata y el acero, para todos los usos de la vida comun.

CAPÍTULO III.

Estado social de los pueblos de la provincia bajo el dominio de los árabes.

Minado en su base el imperio godo por las disensiones que incesantemente le agitaron, sucumbió en breve á los golpes del corvo alfanje, y la Península ibérica quedó convertida en una sola provincia árabe. La nobleza, el clero, el ejército y los mismos paisanos apenas soñaban en oponer resistencia á las huestes invasoras, huyendo todos desaladamente y como despavoridos, hácia las breñas de Astúrias los unos, hácia la Galia los otros, y llevándose sus riquezas, cruzaron los mares en busca de un asilo en Italia. Sin embargo, distaban mucho los africanos de los antiguos pueblos bárbaros, puesto que no causaron tantos desastres ni el país sufrió con ellos tantas vejaciones. Los pueblos que se resginaban á la dominacion musulmana, ponian condiciones á su obediencia, y estas eran fielmente observadas. «Respetad á los pueblos indefensos y á aquellos que se avengan á vivir en paz con vosotros, decia Tarik en las instrucciones dadas á sus tenientes; reservad vuestro enojo y vuestra saña para los que os pongan resistencia con sus armas; guardaos de robar al habitante de los campos, pero apoderaos de cuanto halleis en las ciudades que tengan que tomarse por asalto.

(1) Lib. XI, tit. III, t. II.
(2) Lib. II, tits. VII y XIV.

Los cristianos de las comarcas sometidas conservaban, pues, sus leyes, su religion, sus usos y costumbres, sujetándose de buena voluntad á los árabes, con solo pagar fielmente los tributos que á este objeto se les exigian.

Durante el mando de los musulmanes, la Península se dividió en cinco grandes *chuna* ó distritos militares (1): 1.°, *Korthoba* (Córdoba) ó Andalucía; 2.°, *Tolaitola* (Toledo) ó Castilla y Andalucía oriental; 3.°, *Mereda* (Mérida) ó Extremadura y Lusitania; 4.°, *Sarhosta* (Zaragoza) ó Celtiberia, comprendiendo á Aragon, Navarra y Cataluña; 5.°, *Arbunah* (Narbona) ó Galicia goda. Entre las ciudades que comprendia Sarkosta, se hallaban *Torkena* (Tarragona), *Tortoscha* (Tortosa), *Barchaluna* (Barcelona), *Djerunda* (Gerona) y *Lareda* (Lérida).

En Gerona, como en todas las poblaciones de su clase, vivia el wisir del distrito ó gobernador subalterno y dependiente del walí de Zaragoza. Como los árabes no tenian ejército permanente, esceptuando una partida que servia para la guarda del califa ó príncipe de los creyentes, los mulsumanes se dedicaban, en la poblacion ó en el campo, á sus industrias peculiares, no debiendo tomar las armas sino cuando eran llamados y habia algun punto amenazado de ser invadido. Para la seguridad y órden en el país, lo cruzaban contínuamente los ***kaschefs***, que venian á ser como nuestros guardias civiles.

Para el culto habia una mezquita (*meschyd*), que, al sentir de algunos autores, lo fué la antigua catedral de los cristianos, y junto á ella se colocaron la escuela (*madrisa*) y la biblioteca.

La administracion de justicia estaba confiada á Al-Kady, cuyo subalterno el Alwacil (*Al Uacyl*, alguacil), estaba encargado de prender á los criminales, y de ejecutar las sentencias. El Coran era su único Código civil y penal.

A fin de subvenir á las atenciones del Estado, además de la capitulacion, llamada *toadil* (*ta'dyl*, igualacion), que se exigia solo á los cristianos y á los judíos, se cobraban dos clases de impuestos pecuniarios; el *azaque al-zegah*, limosna) y el *charage* (*scharajadj*), que eran: aquel, el décimo de los frutos de la agricultura, ganadería, minería é industria ó comercio, de cuyo impuesto se pagaba la manutencion del califa y de sus oficiales, las escuelas públicas y demás gastos ordinarios del gobierno; el charage eran los derechos de aduana que consistian tambien en el décimo de importacion y exportacion de los géneros y mercancías, y su producto se destinaba al rescate y alivio de los pobres y cautivos.

Cobraba todos estos impuestos el *Almojarife* (Almotacen) ó fiel medidor, que entendia igualmente en los pesos y medidas, en la calidad de los comestibles y en la policía urbana.

(1) La voz árabe *chund*, que hace su plural en *achnád*, significa propiamente *ejército, reunion de hombres alistados y formando cuerpo*, y tambien division ó *distrito militar*. Probablemente Yuzuf haria esta division para acallar los malcontentos y en relacion á los cinco *uchnád* de Siria, llamados *Damaso*, *Emessa*, *Kennessin*, *Al-ordán*, *Filistin*.

Siendo la limosna una de las cinco columnas del Islam (1), probablemente en alguna de las calles de Gerona y principalmente poblaciones de la provincia habria tambien una posada pública (*mensil*), abierta gratuitamente á todos los viajeros, pues que esta era la ***hospitalidad del califa***, á que se consideraba obligado por ser una virtud sagrada entre los musulmanes.

Como las abluciones eran tan indispensables como el rezo, segun así lo habia dispuesto el Profeta, tal vez en esta época se construirian los baños árabes que posee Gerona.

En cuanto á los cristianos, hemos dicho que en los primeros momentos de la invasion, huyeron á guarecerse en las montañas y en otros apartados lugares, hasta que la indigencia y las necesidades de la vida, cada dia mas apremiantes, unidas á la toleraucia que en breve manifestaron hácia ellos los vencedores, los obligaron á entrar otra vez en las poblaciones, sujetándose al yugo extranjero, que los walíes procuraron endulzar á fuerza de exenciones.

Probablemente los gerundenses, atendidas la tolerancia de los árabes y otras circunstancias que la historia calla, se avendrian pronto á vivir en la ciudad, mediante los pactos que espresamente se estipularon, siendo los principales el que los cristianos pudiesen mantener el culto público de la religion católica y el que no se castigase á los que libremente abandonasen una creencia por otra.

A los pocos años (734) se concedió á los gerundenses, á la par de los de Barcelona, el derecho de ser juzgados por las leyes del Fuero Juzgo, que eran las que regian antes, y por jueces cristianos (2).

Por lo que se desprende de varios documentos, parece que la antigua catedral fué convertida por los árabes en mezquita, dejando libre á los cristianos el templo de San Félix, á donde se trasladó la silla episcopal, con los demás ornamentos de aquella iglesia (3).

(1) Los doctores árabes, en su lenguaje simbólico, dicen que el palacio del *Islam*, que equivale entre ellos como entre nosotros el *cristianismo*, está apoyado sobre cinco columnas: la profesion de la fé, la oracion, el diezmo limosnero, el ayuno y la peregrinacion á la Meca.

(2) «Ego (*Alboacen, Princeps conimbrensis*) ordinavi quod christiani habeant in Colimb, suum comitem et in Goadatha alium comiten de sua gente; qui manteneant eos in bono juzgo secundum solent homines christiani. Et isti component rixas inter illos et non matabunt bominen sine jussu de Alcaide seu Alvacile sarraceno; sed ponent illum á pres de Alcaide, et mostrabunt suos juzgos, et ille dicebit, Bene est; et matabunt culpatum. In populationibus, parvis poneut suos judices, qui regant eos bene et sine rixas.»

«Quare ex hoc præscripta oportuit Mauros præsides Barcinonæ et Gerundæ, quæ solæ civitates superstites erant, impositos, quorum mentio postea fiet, universam regionem quæ postea dicta est Marca Hispanica in administratione sua abuisse, constitutis per pagos vicarus ex more Cothorum vel quandoque comitibus, qua Mauris, qua chistianis, si cujos dignitatem ornare vellent.»—MARCA HISPÁNICA, lib. III, cap. II.

(3) Con ocasion de apoderarse de Gerona los sarracenos, dice el ilustrado Dorca, y en virtud de los pactos con que estos permitieron á los cristianos el uso libre de la religion y de sus leyes, pagando por ello algun tributo, vino el caso de que ocupando los moros para mezquita la catedral, como supone el P. Diago en su Episcopologio gerundense, dejasen libre á los

Escasos son los recuerdos que dejó en la provincia de Gerona la dominacion de los árabes. Su corta permanencia en ella no les permitió dar alas á su génio, y dedicarse á la cultura de las artes y bellas letras, pues que incesantemente tuvieron que luchar con los indígenas refugiados en las montañas, y que se unian para reconquistar su perdida independencia. No obstante, á Gerona le ha cabido la suerte de conservar en su recinto un monumento de aquellos conquistadores. En el convento de monjas capuchinas de aquella ciudad y en el centro de una estancia cuadrada, se alzan todavía majestuosamente unos baños árabes del siglo VIII.

Hé aquí un bosquejo de ellos:

En el borde de los ángulos de un estilobato octógono, se elevan ocho columnas, sobre cuyos capiteles se apoyan los airosos arcos en plena cimbra de un ático, en que estriba una elegante bóveda dibujada por atrevidas y prolongadas curvas que van á descansar en las paredes del salon: los cuatro ángulos de este describen un plano cortado por medio de un arco algun tanto rebajado en los muros laterales. El arranque de las bóvedas de la estancia sirve de base á otras ocho columnas de menores dimensiones, que prestan sostenimiento á los arcos de otro que da apoyo á una sencilla y esbelta cúpula que, elevada á una altura de mas de ochenta piés, presenta la graciosa forma de un kiosco aéreo, cobijando el estilobato del baño y produciendo un efecto agradable y sorprendente Al través de los intercolumnios de este segundo cuerpo penetran torrentes de viva luz, dando suma claridad al baño, mientras lo restante del salon queda casi sumergido en tinieblas.

El conjunto del monumento, bello y atrevido como todas las construcciones árabes, presenta, sin embargo, algunas irregularidades, así como en los detalles no se ve todo el arte y el delicado gusto que caracteriza á los alarifes del reino de Granada. Con todo, en vista de la época á que se remonta, de la prontitud con que debió construirse, á causa de las infinitas guerras que los sarracenos tuvieron que sostener para que no se les arrebatara la ciudad ó volver á recobrarla, reconquistada por los francos, es preciso y digno de conservacion, puesto que es un testimonio del adelanto en que se hallaban los árabes al invadir la Península, y de los gérmenes de civilizacion que consigo llevaban. Los capiteles de las columnas del primer cuerpo se hacen notables por la variedad de sus ornamentos, pues hallándose bordados de bellos caprichos artísticos, representando en unos hermosos follajes de enroscadas hojas de palmera, entre las cuales se destacan frutos de árbol del pan, en otros producen un admirable efecto las griegas hojas de acanto, agrupadas y enlazadas mas artísticamente que en el capitel corintio. Así como en los segundos, bellas entalladuras trazan pintorescos dibujos de fantasía, en los primeros, divididos en diferentes reparticiones por medio de columnitas, se admira el génio del artista al adornar su obra de gayos cisnes con las alas estendidas y como queriendo revolotear, para lanzarse á las aguas del estilobato. Los muros del salon formados de piedra dura y capaz de recibir el pulimento del pórfido, no se hallan ornados de trabajo alguno; en ellos se habian practicado cuatro puertas, colocadas frente á frente, teniendo una de ellas, á los lados, pequeñas columnas empotradas en la pared, apoyándose en banquetas de piedra, debajo de las cuales se ven unos nichos, donde los bañistas colocarian probablemente sus sandalias. De dichas columnas arrancan ligeras y elegantes curvas que van á embellecer la bóveda de la estancia, la cual recibia la luz por dos aberturas, tapiadas en el dia, formadas en los lados por tres círculos reunidos en un centro comun.

Durante la época á que nos referimos, segun dice Ortiz de la Vega, varios operarios siriacos y egipcios, traidos de Ascalon, de Gaza, de Alejandría y de Trípoli, se encargaron de la construccion de crecido número de barcos en los puertos de Cataluña; pero se ignora si alguno de estos astilleros se hallaria en el muelle de alguno de los pueblos marítimos de la provincia de Gerona. Sin embargo, Romey asegura que en Rosas, lo mismo que en Tortosa, Tarragona y Barcelona, en 772 el Hajib-Temam-ben-Amer-ben-Alkama, mandó construir un gran número de bajeles de las dimensiones mas crecidas que en aquel tiempo se usaban para la guerra, cuyos modelos habia traido del puerto de Constantinopla. Este dato prueba claramente que bajo los árabes floreció la industria naviera en la provincia de que nos ocupamos.

Consta igualmente que Yusuf en 747 mandó recomponer varias de las vías militares con que los romanos cruzaron nuestro país, empleando para ello la tercera parte de los productos que se recaudaban en las mezquitas.

En cuanto á ciencias y letras, ya hemos dicho que no hay que buscar en nuestro país ni escritores ni literatos árabes. Era el principio de la dominacion de la ley de Mahoma, y como verdadera época de hierro, la mejor pluma era entonces el alfange damasquino, ó la espada asturiana. Tan solo en medio de las luchas de la reconquista, pudo brillar algun tanto la antorcha del saber en el silencio de los monasterios que habia levantado el cristianismo en la fragosidad de la inmensa cordillera de los Pirineos.

Los monjes, únicos literatos de entonces, aunque dedicados especialmente á materias de religion, se ocupan tambien en otros trabajos muy útiles, puesto que á ellos fué debida la conservacion de las principales obras clásicas de la antigüedad. En los monasterios se recibieron en depósito los preciosos manuscritos de Herodoto y de Aristóteles, de Horacio y de Tácito, de Homero y de Platon. La historia y las crónicas fueron escritas en los cláustros, historias y crónicas, sin las cuales fuera imposible conocer los hechos importantes de aquellos azarosos tiempos. El

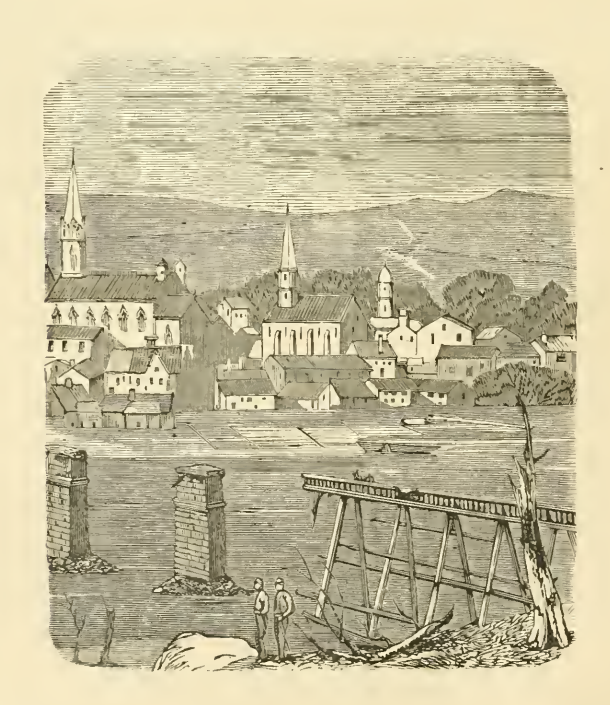
católicos para el uso de su culto la otra iglesia de San Félix, situada en aquel tiempo fuera de los muros de la ciudad, y desde entonces empezó dicha iglesia á servir ó hacer veces de catedral.

Segun espresan varios autores, como los PP. Risco y Flores, sufrieron igual suerte que la de Gerona, las catedrales de Toledo, Huesca, Zaragoza, Barcelona y Busieres.

padre Villanueva (1) nos habla de un códice que se halló en el monasterio de Ripoll, el cual, segun él, pertenecia visiblemente al siglo VIII, no solo por la escritura, que era de igual índole que todas las de fines de aquel siglo en Cataluña, sino tambien por la indicacion del mismo autor en las siguientes palabras: *Ab incarnatione autem Dñi. Jhñ. Xpi. usque in presentem, primum Quintiliani principis annum qui est Era LXX. quarta* (falta la nota DCC.), *sunt anni* DCC. XXX. VI. Lo cual traducido al castellano, dice: «Desde la Encarnacion, sin embargo, de Nuestro Señor Jesucristo hasta el año actual, *primero de nuestro príncipe Quintiliano*, que es la Era 70, van 736 años.» Se ignora quién fuese ese príncipe Quintiliano que reinaba veinte años despues de la invasion de los árabes; pero se supone que seria el nombre de *Quintila ó Chintila*, latinizado de algun jefe, capitan ó caudillo godo que mandaria á los catalanes refugiados en los montes, y que no pudieron avenirse á vivir en la coyunda. Semejante códice, pues, Villanueva lo supone escrito por uno de los monjes que se refugiaron en las fragosidades del Pirineo cuando la invasion, comparándolo con el carácter de letra de las escrituras coetáneas de Urgel. Viene igualmente en apoyo de esta asercion, el haberse encontrado en el referido monasterio de Ripoll, que heredó el manuscrito, con otras escrituras y libros de los varios establecimientos monásticos que se fundaron en la falda de los Pirineos al comenzarse la reconquista.

(1) *Viaje literario á las iglesias de España:* t. VIII, pág. 48.

FIN DE LA PARTE SEGUNDA.



PARTE TERCERA.

EDAD MEDIA.

LIBRO PRIMERO.

SOBERANIA DE LOS CONDES DE BARCELONA.

CAPÍTULO PRIMERO.

Muerte de Vifredo de Besalú.—Nuevas invasiones de los agarenos.—Los hombres de paraje.—Los catalanes en Córdoba.

A pesar del roce de las diferentes civilizaciones que vinieron á chocar y á confundirse en este país, nuestros abuelos conservaron siempre el sentimiento de intrepidez y de independencia que los distinguió, y que tanto habia dado que hacer á las naciones invasoras. La mezcla de las costumbres indígenas con las de los cartagineses y romanos, y luego con las de los pueblos del Norte y de los árabes y de los francos, formaron un conjunto indefinible, que modificado por el cristianismo, ha dejado impresa cierta fisonomía en el carácter catalan, que por cierto se distingue mucho entre las demás provincias españolas; rasgos particulares de que, como veremos, todavía existen restos en el siglo en que vivimos.

Espulsados de gran parte de Cataluña los sarracenos, en breve aspiró esta á elevarse á poder independiente y á constituirse en una verdadera nacionalidad. Desde el momento en que los marqueses de Barcelona ciñeron la *garlándula* de soberano, aprovechando la debilidad y discordias de familia de los sucesores de Carlo-Magno, Cataluña formó un Estado respetable que rivalizó y aun superó á muchos de los demás de Europa, introduciendo en ellos no solo sus leyes, sino sus hábitos y hasta su dialecto.

854. Habíanse sucedido ya en el trono de Barcelona, Vifredo I, Vifredo II, Sunyer, y Borrell I y Miron, hermanos co-reinantes, cuando tenemos noticia de un suceso que pudo agitar algun tanto á Gerona. El conde Vifredo de Besalú, próximo deudo de los de Barcelona, estaba en abierta pugna con su feudatario Adalberto, presbítero y señor, al parecer, de la villa y castillo de Parets, en el obispado de Gerona. Negábase este á reconocer el señorío de aquel, hasta obligar al conde de Besalú á salir á campaña. Diversas escaramuzas y peleas debieron sucederse, en las cuales fué á Vifredo muy adversa la fortuna puesto que se vió en la precision de ir á refugiarse á Besalú. En breve le sitió allí su adversario, hasta que no pudiendo ya resistir la potencia de tan poderoso enemigo, salió de la villa escapando por donde pudo. Persiguióle Adalberto, y segun cuenta la crónica, llegó á alcanzarle y le hundió de un hachazo la cabeza. Los condes de Barcelona no dejaron sin venganza el asesinato de su pariente. Levantaron pendones y marcharon contra el *bausador* Adalberto, escribe Balaguer (Historia de Cataluña), corrigiendo en seguida el texto de Pujades, porque este afirma que los que marcharon contra Adalberto fueron Seniofredo y Miron, condes de Barcelona; cuando Seniofredo y el Miron, de quienes se habla, añade nuestro cronista

contemporáneo, no pueden ser otros que dos hermanos de este nombre que tenia Vifredo, conde de Cerdaña el primero, y obispo de Gerona el segundo. A nuestra vez, nos permitirá Balaguer que rectifiquemos algo su asercion. Autores mas modernos que Pujades han seguido la cronología de los condes de Barcelona, que este y la *Marca Hispánica* han dado, los cuales ponen en aquella época á Seniofredo por conde de Barcelona, y á Oliva *Cabreta* por conde de Besalú. Bofarull, con sus *Condes vindicados*, ha causado una verdadera revolucion, quitando y confiriendo condados, como pudiera hacerlo el mas grande conquistador; pero ¿cómo se destruye la noticia que arroja cierta donacion que en el año 941 hizo al monasterio de Cuxá, Ava, viuda del conde Miron, con sus hijos, cuya escritura empieza: «*Ego Ava Comitissa et filiis meis Seniofredus Comes, et Wifredus Comes, et* OLIVA COMES, *et Miro Levita, nos simul*, etc. (1),» de la cual se desprende terminantemente que los tres primeros en aquella sazon eran condes? ¿De dónde lo era Oliva, si no entró á suceder á su hermano en el de Cerdaña hasta 967, y el de Besalú lo ocupaba entonces Vifredo?

Sin embargo, demos por sentado que Seniofredo fuese conde de Cerdaña en 954; ¿por qué el Miron que se unió con aquel para vengar la muerte de Vifredo, conde de Besalú, ha de ser el obispo de Gerona? En primer lugar este Miron á que alude Balaguer, no era entonces mas que *levita ó canónigo* de la iglesia de Gerona, ocupando la silla episcopal Arnulfo, á quien no sucedió hasta 970, y por lo tanto no le era dable levantar gente, por no tener ninguna jurisdiccion señorial.

Así, pues, insiguiendo la cronología de los *Condes vindicados*, y tornando al hecho histórico que nos ocupa, deberemos decir que el conde de Cerdaña y Miron, el hermano de Borrell I, y no el obispo de Gerona, marcharon á vengar la muerte del desgraciado Vifredo, y persiguieron á Adalberto hasta encerrarle en su propio castillo de Parets, en donde, apurados todos sus recursos, se suicidó, segun parece, escapando de esta suerte á la venganza de los ofendidos hermanos y primo respectivo.

965. Unos diez años despues de los sucesos que acabamos de referir, cuentan historiadores árabes que, por efecto de algunas escursiones que hicieron los musulmanes en Cataluña, atacando estos á Barcelona, se hicieron paces entre nuestros condes, á quienes llamaban *Reyes de Afranc*, y Alhakem, dándole aquellos diversos rehenes y obligándose á destruir la fortalezas que habian levantado en la raya. En 31 de octubre del año siguiente (966), Miron, el hermano co-reinante de Borrell, abandonó la vida agitada de la política y de la guerra, por la paz y la calma del sepulcro, sin dejar sucesion.

976. Borrell I, duque y príncipe de la Gothia ó Marca española, desde poco despues de la muerte de su hermano, de vuelta de su viaje á Roma, y cubierto de duelo por la pérdida de su esposa Letgarda, hija de los condes de Auvernia, vió en breve agitarse el condado por terribles sucesos. Habia fallecido el rey de Córdoba, Alhakem (976), entrando á sucederle su hijo Hischem II, que no contaba mas que diez años; pero su madre, la sultana Sobeich (SSobyhha), que hacia algun tiempo dirigia los negocios públicos por el influjo que habia tomado sobre el viejo califa, nombró *hagib* ó primer ministro de Almanzor (Al-Mansur, el Invencible), llamado *Mohamed-ben-Abd-Alla-ben-Aby-A'mer-al-Moafery*, convirtiéndose en regente del imperio, por la minoridad de Hischem. Almanzor, que tal vez figura en la historia como el único favorito que ha hecho amar su nombre por haber consagrado su omnipotencia al bien general, tuvo grandes proyectos de conquista, y dirigió sus huestes contra los cristianos de Cataluña, despues de haberse hecho dueño de casi todo el condado de Castilla, de Salamanca, de Zaragoza, de Astorga, y de Leon. El conde Borrell trató de disputarle el paso, pero fué batido tambien y rechazado hácia los montes. Barcelona, atacada por mar y por tierra, hubo de rendirse, y sus habitantes alcanzaron el perdon de su vida, mediante un impuesto que se llamó *tributo de sangre*. Siguió Almanzor conquistando tierras en Cataluña, llegando tal vez hasta muy cerca de Gerona, puesto que, segun refiere Pujades, los musulmanes destruyeron los monasterios de Yécsalis (San Feliú de Guixols) y de Blanes. Muy aprestada para la defensa se hallaria esta ciudad, cuando el gran guerrero mahometano no se atrevió á atacarla. Gerona y su comarca estaban sumamente pobladas desde la total espulsion de los sarracenos, y es muy probable que impondria al enemigo el embestirla.

En el invierno del propio año, cuando Almanzor se habia retirado ya á Córdoba, el eco de la trompa guerrera de Borrell, resonando en las montañas, llamaba al combate á los valientes catalanes. Mensajeros de nuestro buen conde recorrian la Marca en busca de auxilio, y demandando á los señores que con sus mesnadas acudiesen al recobro de la perdida patria. Nuestras crónicas refieren que en breve se hallaron reunidos en Manresa los Cardonas, los Moncadas, los Rocabertis, los Pinós y otros nobles catalanes, prontos con sus lanzas á arremeter á Barcelona para arrebatarla del yugo sarraceno. La ciudad de Gerona, como la poblacion que casi hubo de tener mas interés en prestar apoyo á su conde y señor, daria un considerable contingente para formar los tercios que se juntaron en Manresa. A fin de aumentar mas las huestes preparadas á la reconquista de Barcelona, Borrell concedió libertad, franquicia, honor y título militar á todos los presentes y á cualquiera que acudiese á valerle con armas y caballos á su costa y gastos propios en aquella empresa. Fué de tanta importancia este edicto y palabra real, cuenta Pujades, que acudieron hasta novecientos guerreros, hombres poderosos y de valor, que de allí en adelante, ellos y sus sucesores fueron llamados *homens de paratge*, significándose con este término que en todo y por todo eran y debian ser iguales ó pares á los caballeros, es decir, hidalgos, hombres de parage, ó casa salariega. De Vich, del Ampurdan y del Vallés, acudieron infinidad de esas personas de arrai-

(1) VILLANUEVA: *Viaje lit. á las Igles. de Esp.*, t. XIII, pág. 65.

go, dueños de las *masías* ó casas de labradores en el campo, que tanto abundaban en el vasto territorio de Ampurias, Gerona y Ausona, y de aquella época datarian quizá la mayor parte de casas solariegas ó nobles que pueblan y aun dan nombre á varios pueblos de Cataluña.

Juntando, pues, Manresa tantos caballeros ganosos de alcanzar honra y prez, de lo alto de aquellas sierras se lanzaron contra Barcelona y lograron al fin clavar en sus muros el pendon de la Cruz, ayudados, segun cuenta la tradicion, por el mismo San Jorge que los guiaba.

1009. Habia fallecido ya Borrell (30 de setiembre de 992), entrando á sucederle en los condados de Barcelona, Ausona, Manresa y Gerona, su hijo primogénito Ramon, y en el de Urgel, su segundo hijo Armengol, cuando el nuevo conde soberano volvia de Roma, acompañado del obispo de Vich, Arnulfo. ¿A qué fué? ¿Seria tal vez para pedir auxilio al Sumo Pontífice Gregorio V contra Almanzor, que tenia aterrorizados, no solo á Cataluña, sino á todos los príncipes cristianos? Puede deducirse la afirmativa de los acontecimientos que tuvieron lugar pocos años despues.

En discordia, y divididos en parcialidades, andaban los árabes, dispuntándose el mando Mohamed y Suleiman. Vencido el primero en una batalla que se libró junto á Córdoba, intentó vengarse y buscó alianza con los catalanes, concertándola con dinero, al decir de las crónicas árabes, con los condes Ramon Borrell y su hermano Armengol, á quienes llaman aquellas Bermond y Armengardi.

Celebróse en Barcelona una junta de obispos, á la cual asistió el de Gerona, Odon, resolviéndose en ella, probablemente con anuencia del Papa, atacar á los árabes en el corazon de su mismo reino, valiéndose de la alianza de Mohamed.

1010. Nueve mil combatientes salieron de la capital de la Marca, ondeando en primera fila las banderas de los obispos Accio, de Barcelona; Arnulfo, de Vich, y Odon, de Gerona, que acudió á la empresa con gran multitud de nobles de la ciudad y del condado. Aquella numerosa cruzada de sacerdotes y de guerreros marchó orgullosa hácia Andalucía, siendo esta la primera vez que nuestras enseñas se reflejaron en las aguas del Guadalquivir. Con treinta mil hombres de los suyos se dirigia Mohamed contra Suleiman, mas este le salió al encuentro y se trabó un formidable combate, llegando á lo mas récio de él nuestros bravos catalanes, que con su esfuerzo decidieron la contienda derrotando á Suleiman. Mohamed entró triunfante en Córdoba, Medina del imperio sarraceno, acompañado de sus aliados.

Suleiman volvió en seguida á reunir los restos de su ejército; no tardaron en recobrarse de su pasada derrota. Mohamed y sus aliados los catalanes salieron al encuentro del enemigo, y se trabó nueva batalla. Esta vez la veleidosa fortuna fué propicia á las huestes sarracenas, y Mohamed quedó vencido. En la refriega murieron Armengol y los obispos de Vich y Barcelona; Odon, el entusiasta prelado de Gerona, cubierto de heridas, fué conducido á su diócesis, en donde murió el 1.º de setiembre.

CAPÍTULO II.

Ermesinda y Berenguer I.—Concilios en Gerona.—El conde fratricida.

1018. Muerto Ramon Borrell (25 de febrero), entró á sucederle Berenguer Ramon I el *Curvo*, por cuya menor edad empuñó las rieudas del Estado su madre Ermesinda, en calidad de tutora ó regente de su hijo. Llegado éste á la mayor edad, tuvo constantemente que luchar con las miras ambiciosas de su madre, que causaron varias revueltas en el condado de Gerona, cuyo obispo Pedro Roger, hermano de la condesa viuda, tuvo que interceder para calmar los ánimos y dirimir de una vez graves disturbios de familia. Pujades y Diago suponen que entonces (1024) se convino entre madre é hijo dividirse el gobierno de Cataluña, quedándose ella con el señorío de varios castillos, derechos y rentas particulares del condado de Gerona.

Algunos autores han supuesto que, á pesar de que se ignoran los pactos que mediaron, no puede inferirse que tratasen de gobernar entrambos simultáneamente, á causa de la absoluta independencia con que luego gobernó el conde. Sin embargo, no nos atrevemos á asegurar que la opinion de los referidos Pujades y Diago sea la mas cierta; pero sí que en virtud del espresado convenio entre madre é hijo, dió ella mucho que hacer, no solo á Berenguer Ramon, sino tambien á su nieto, hasta que mas tarde renunció á favor de este los derechos que alegaba tener en el condado y ciudad de Gerona.

1035. Falleció Ramon Berenguer el *Curvo* á los 30 años de edad, y entró á ocupar el Trono su primogénito Ramon Berenguer el *Viejo*, habido en su primera esposa Sancha de Gascuña. La condesa Ermesinda, con motivo de los pocos años de su nieto y de no haberla nombrado tutora de sus Estados, volvió con sus intrigas á introducir la discordia en el condado. Las enemistades y los ódios de familia se recrudecieron, y á menudo tenian lugar guerras y luchas que llevaban muy agitado al país. De aquellos años (1041) data lo que se llamó *tregua de Dios*, que suspendia las hostilidades durante ciertos dias feriados.

1053. Algun tiempo despues la rencorosa condesa viuda de Berenguer Borrell, halló medio de vengarse de su nieto, promoviendo un verdadero escándalo. Fallecida (1050) la esposa de Ramon Berenguer, Isabel, volvió á casarse con Blanca, enlace que, como dice Ortiz de la Vega, fué tal vez obra de la impremeditacion ó de un ciego capricho, puesto que la repudió con la misma ligereza con que le habia dado su mano, uniéndose luego con la hermosa condesa Almodis, hija del conde de Carcasona, y repudiada á su vez del conde Ponce de Tolosa. Ermesinda y Blanca, formando causa comun contra el conde de Barcelona, acudieron al Papa Víctor II, el cual fulminó un decreto de excomunion contra los nuevos esposos, poniendo entredicho en la iglesia de Cataluña.

Esto parece que concitó algun tanto los ánimos contra Ermesinda, pues hasta Ermesindis, vizcondesa de Gerona, prestó al conde juramento de fideli-

dad, prometiendo ayudarle á defender contra cualquiera persona los condados, obispados, abadías y castillos de Gerona, Barcelona y Ausona.

1056. Por fin, hallándose ya Ermesinda en los postreros años de su vida, hizo definicion (4 de junio) de sus pretendidos derechos de aquellos condados y castillos, por el precio de mil onzas de oro, las cuales invirtió en la construccion de la catedral de Gerona, de que era muy devota y protectora, prestando homenage y juramento de fidelidad á sus nietos, y prometiéndoles hacer levantar la excomunion que sobre ellos pesaba.

1057. A los 85 años de edad y á 1.° de marzo del siguiente año, murió Ermesinda de Ausona, en la casa que habitaba junto á la iglesia de San Quirico y Santa Julita. Lleváronla á enterrar en la catedral de Gerona. Antes de fallecer, revocó el nombramiento de albacea á favor de su nieto, hecho en un testimonio de 25 de setiembre de 1056, por medio de un codicilo que se redujo á sacramental en el altar de Santa Anastasia de la propia catedral, á presencia del obispo Berenguer y de varios caballeros y eclesiásticos (1).

Desde muchos años atrás, establecida la dignidad de los vizcondes de Barcelona con la nueva soberanía de los condes, aquella fué estinguiéndose y menoscabándose, lo cual dió lugar á no pocos disturbios. Al fin, despues de un juicio habido ante un tribunal, compuesto de los magnates de la córte y presidido por el obispo de Barcelona, se sentenció en contra del vizconde, y á poco Udulardo Bernardo prestó homenage al conde Ramon Berenguer, llamado el *Viejo* por su mucha prudencia, y á su esposa Almódis obligándose á defenderlos y ayudarlos en mantener sus condados de Barcelona, Gerona, Vich y Manresa, con todas sus ciudades, obispados, abadías y demás pertenencias, derechos y tributos (2).

1068. Deseando Ramon Berenguer llevar á cabo una reforma civil y eclesiástica en su condado, procuró acudir antes á los males que afligian á la Iglesia, y con este motivo suplicó al Sumo Pontífice Alejandro II que enviase un legado para celebrar Concilio. Accedió Su Santidad y vino el cardenal Hugo Cándido, reuniéndose el Concilio en Gerona, al cual asistieron el conde de Barcelona y su esposa: suscribiéronle además del cardenal, Guifredo, arzobispo de Narborna; Guillermo, arzobispo Auxense, y los obispos Berenguer, de Gerona; Guillermo, de Urgel; Guillermo, de Ausona; Berenguer, de Agde; Salomon, de Roda; Guillermo de Canonge; Seguino, monge y presbítero, vicario de Durango, obispo de Tolosa, y Guiberro, vicario del de Usez, con los abades Frotardo, de Tomeras; Dalmacio, de Santa María de la Grasa; Andres, de San Cucufate del Vallés; Renardo, de San Martin de Canigó; Oliva, de San Pedro de Galligans; Amato, de San Salvador de Breda, y Tassio, de San Lorenzo. En este Concilio, dirijido á la reforma é inmunidad del clero y seguridad de sus posesiones, se establecieron varios cánones, condenando la simonía, dotando á los clérigos, mandando separar los matrimonios incestuosos y reunir á los maridos con sus mujeres repudiadas, prohibiendo las armas, el matrimonio y concubinato al clero, y corrigiendo otros abusos, así legos como eclesiásticos.

Varios historiadores pretenden que en este mismo Concilio y bajo la presidencia del propio legado, se compiló y aprobó el célebre Código de los *Usatges de Cataluña*; pero del acta misma del Congreso se deduce claramente que fué un error de Diago y de cuantos autores se apoyaron en él (1).

El conde deseaba vivamente acabar la obra de regeneracion que se habia propuesto, y para ello congregó en su palacio á los principales individuos de la nobleza. Las leyes del Fuero Juzgo eran ya ineficaces para contener los contínuos debates que se suscitaban diariamente entre los individuos de los tres Estados de que se componia la sociedad catalana, y era preciso acudir á su remedio. Los magnates con el ejército de sus feudatarios y vasallos jamás acudian á los tribunales para obtener la satisfaccion de las injurias ó para intentar el recobro de sus propiedades, sino que estas cuestiones las convertian en objeto de sangrientas luchas, y el derecho se decidia por la fuerza. La famosa compilacion de los *Usatges*, pues, vino á restablecer el órden en el país, en cuanto lo permitian las aciagas circunstancias de la época, puesto que si no era dable abolir completamente el atroz derecho de la fuerza, pudo al menos coartarse, regularizándole y dándole, en lo que cabia, cierto carácter de justicia. Estableciéronse reglas para las relaciones entre señores y vasallos, se introdujeron algunas reformas en la antigua legislacion goda, y se procuró elevar al príncipe sobre el poder turbulento de la nobleza, robusteciendo la autoridad soberana del monarca.

(1) El *Martirilogi y Obits antichs* del archivo de la catedral de Gerona dice: «*Obiit de Modona Hermesen, comptesa de Gerona*: »Paga lo ferial doble (el dia) IX. X. XI jau en una tomba alta »en la paret prop la capella de San Marti, (hoy capilla del »*Corpus*).» Indudablemente es esto un error, puesto que la tumba á que esta nota se refiere, es la de Mahalta, esposa de Ramon Berenguer, *Cap de estopa*.

(2) Documentos del archivo de la corona de Aragon: número 225 de la coleccion correspondiente al conde Berenguer el Viejo.

(1) Los que asistieron al Congreso, segun el acta del mismo, fueron: Pons, vizconde de Gerona; Ramon, vizconde de Cardona; Uzulardo, vizconde de Bas; Gondebaldo de Besora; Miron Gilaberto; Alemany de Cervelló; Bernardo Amat de Claramunt; Ramon de Moncada; Amat Eneas; Guillermo Bernardo de Queralt; Arnaldo Mir de San Martí; Hugo Dalmao de Cervera; Guillermo de Moncada; Jofre ó Vifredo de Bastons; Bernardo Guillermo; Gilaberto Guitard; Umberto de Ses-Agudas; Guillermo March; Bonifilio March, y Guillermo Borrell, juez. Balaguer, en su *Historia de Cataluña*, dice que el libro de los *Usatges* fué impreso la primera vez en Barcelona el año 1534. En la modesta librería del autor de estas líneas, entre otros libros del segundo tercio del primer siglo de la imprenta, existe un ejemplar de la obra de Marquilles *super usaticis barcinonesis*, impresa en Barcelona por un tal Luscher el año 1505, es decir, 29 años antes de aquella fecha. La última hoja concluye de esta manera: *Impressum Barcinone per Johannem Luscher alemanum felice numine explicitum ets. Anno Domini* M. q. quinto *Septima die septembris*.

(2) Entre las cosas mas notables del código de los *Usatges*, podemos citar el 112, por el cual la mujer convencida de adul-

1076. Aunque con gloria, no sin disgusto, bajó al sepulcro el célebre Ramon Berenguer I, cuya muerte indudablemente apresuraron las desgracias que en pocos años se agolparon sobre su familia. La condesa Almódis fué asesinada en su propia habitacion, por su entenado el primogénito Pedro Ramon, habido por el conde en su primera esposa Isabel: aunque este, al parecer, poniendo en práctica uno de los cánones del Concilio de Gerona, volvió á unirse con su segunda y repudiada consorte Blanca, no pudo jamás recobrar el contento viendo á su hijo escomulgado y sufriendo una condena terrible, impuesta por mandato del Papa Gregorio VII, pues entre otros castigos se le ordenó ir en peregrinacion á la Tierra Santa, de donde no volvió.

En virtud del testamento del desgraciado conde, entraron á sucederle sus dos hijos gemelos Ramon Berenguer II y Berenguer Ramon II, á quienes traspasó el gobierno *pro indiviso*, es decir, sin dividir el poder condal, sin erigir dos soberanías, sin quebrantar la unidad del Estado.

1077. Algunos años despues del Concilio tercero de Cataluña y segundo de Gerona, se celebró otro en esta ciudad, presidido por Amat, obispo elleronse, como legado apostólico. En el anterior, Hugo Cándido habia manifestado ya que el Sumo Pontífice queria que toda España se reconociese súbdita y feudataria de la Santa Sede, y que los señores y príncipes españoles le prestasen censos ó tributos en señal de sumision á su supremo señorío temporal. Empero no habiéndolo podido lograr, se contentó con que en las iglesias de Aragon y Cataluña se usase el rito y misal romano en vez del gótico ó toledano. En la época á que nos referimos, ocupaba aun la Silla de San Pedro el Pontífice Gregorio VII (1), el cual, reproduciendo la demanda de Alejandro II, se valió del citado obispo Amat para lograr sus deseos. Como dice Pujades, no faltaron señores y magnates, vasallos del conde de Barcelona, que, movidos de su devocion y piedad cristiana, tuvieron á bien pagar anualmente alguna cosa, por estar bajo la proteccion de la Santa Sede apostólica; pero nunca con la intencion de constituirse en fendatarios. Sin embargo, esto dió orígen tal vez á que fuese muy borrascoso el Concilio de Gerona, convocado por Amat.

Es indudable que otra de las miras que llevaba el Sumo Pontífice, al mandar á Gerona á su legado, era tambien la completa reforma de las costumbres eclesiásticas, especialmente de los cánones y reglas de San Benito, y la estirpacion de la simonía. Reunido, pues, el Concilio, manifestó Amant las pretensiones y las reformas que intentaba; pero se opuso obstinadamente á ellas el arzobispo de Narbona, Vifredo, el cual favorecido y valido de varios nobles y magnates, alborotó y perturbó la Asamblea de tal modo, que no contento con resistir con sus sofísticos argumentos y perversa doctrina contra el Espíritu-Santo, conspiró tambien contra el legado apostólico para que le quitasen la vida. Viéndose este en tan inminente riesgo, se escapó de Gerona y fué á ampararse á Besalú, cuyo conde, Bernardo II, le recibió benignamente, prodigándole muchos agasajos y aposentándole en su propio castillo. Varios obispos y abades siguieron al arzobispo Vifredo; entre ellos el prelado de Gerona y algunos otros se dirigieron á Besalú, donde terminó el Concilió (en 25 de diciembre), á pesar del gran número de señores que se levantaron contra Amant y el conde Bernardo. Todos los que siguieron al arzobispo fueron escomulgados, segun uno de los cánones de aquel sínodo, y al conde de Besalú se le armó caballero de la Iglesia, por cuyo motivo se obligó por él y sus sucesores á pagar anualmente á la Santa Sede en tributo de cien mancusos de oro fino, á mas de constituir un censo para ayuda de la fábrica de San Pedro de Roma.

1078. El siguiente año, el propio legado Amant presidió el Concilio que se celebró en Gerona, al cual asistió el obispo de esta ciudad, Berenguer Vifredo, que habia vuelto á reconciliarse con el Papa, del cual recibió una carta muy afectuosa, exhortándole á procurar la reconciliacion de su hermano el de Narbona y á solicitar la paz entre los hijos del conde de Barcelona, Ramon Berenguer el *Viejo*, auxiliándose para ello de los abades de Tomeras, Ripoll y San Cucufate (1).

1079. Entre los hermanos coreinantes, efectivamente habia levantado su cabeza la serpiente de la discordia, y la corona que ceñian dos cabezas, hubo mas tarde de romperse bajo el peso del crímen. Aunque Ramon Berenguer, llamado *Cap de estopa*, por su rizada y blonda cabellera que le caia sobre los hombros, era afable y bondadoso, su terco é irascible

terio pasab á poder de su marido con las condiciones que nos han sido trasmitidas por una Real sentencia de Pedro III (IV de Aragon), continuada en el tít. III, lib. IX, t. II de la Recopilacion de Cataluña. Segun ella, antes de hacerse la entrega, el marido debia obligarse con caucion idónea á tener á la adúltera en su propia casa, en un lugar de 12 palmos de longitud, 6 de latitud y 16 de altura, que tuviese un agujero para el uso de las necesidades corporales y otro para pasarle los víveres, á darle un saco de paja bastante para dormir y una manta para cubrirse, y á suministrarle diariamente 18 onzas de pan bien cocido y tanta agua como quisiere, absteniéndose de darle cosa para precipitarla á la muerte ni hacer al efecto tentativa alguna.

(1) Este Pontífice profesaba entre sus máximas, la de que «el Papa es el sol y un rey la luna, y como la luna no alumbra sino por influjo del sol, los emperadores, los reyes y los príncipes no subsisten sino merced al Sumo Pontífice, porque este emana de Dios.»—César Cantu: *Hist. univer.*, lib. X, cap. XVII.

Este Papa, partiendo quizás del tiempo en que la España estaba bajo el dominio de los emperadores romanos, cuyo poder temporal habiau adquirido sus antecesores, escribió á los reyes, condes y magnates de España: «Despreciad los reinos de este mundo y pensad en adquirir el de los cielos..... sabed para gloria vuestra, presente y futura, que la propiedad y dominio de los reinos de España, segun las antiguas constituciones, pertenece á San Pedro y á la Santa romana Iglesia.....»—Ortiz de la Vega: *Anales de España*, t. IV, página 193.

Segun lo que se desprende de varias epístolas de este Papa, se titulaba, además de Vicario de Jesucristo y sucesor de San Pedro, *Cristo del Señor*, *Dios de Faraon*, *mas bajo que Dios*, *mas alto que el hombre*, *menor que Dios*, *mayor que el hombre* (Christus domini, Deus Pharaonis, citra Deum, ultra hominem, minor Deo, major homine).

(1) Villanueva: *Viaje literar.*, t. XIII, pág. 111.

hermano no se avino jamás á vivir en paz con él. Cuantas mas concesiones hacia aquel, mayores eran las exigencias de este, pretendiendo la division del patrimonio y unas seguridades tras otras, sin que por su parte quisiese dar ninguna (1). Al fin hubieron de partirse los Estados entre ambos hermanos, dividiéndose con tanta escrupulosidad, que se espresan hasta los nombres de las casas que entraron en el convenio y de los ciudadanos que las poseian, tocando á Berenguer Ramon, entre tierras, varios castillos y alodios, las ciudades de Vich y Manresa, con la mitad de Gerona, de cuya ciudad le fué señalada la torre Gironella, corral, torre y muro de aquella, junto con todo el lienzo de pared que iba desde la capilla, discurriendo hácia el Este y Norte, hasta el castillo de *Sobra-portas*, con muchas casas designadas en el documento de particion. Diego refiere haber leido dicho documento en el archivo real de Barcelona, hoy de la corona de Aragon, y Pujades hace notar que en su tiempo ya habia desaparecido, afirmando, no obstante, poder asegurar que la tal division se llevó á cabo por haber leido otro documento que cita. Tambien entró en el dominio del propio conde, un horno y el palacio condal, ó casas condales, sitas junto á la iglesia de Santa María del Mercadal (2).

En cuanto á la residencia en el palacio de Barcelona, se dispuso que mientras el uno lo ocupase, desde ocho dias antes de Pentecostés hasta ocho dias antes de Navidad, el otro se alojase en las casas de Bernardo Raimundo. Para el cumplimiento de semejantes pactos, parece que tuvieron que salir garantes varios magnates del condado, afianzando la promesa de Ramon Berenguer.

1080. Nada fué suficiente para acallar las disensiones que separaban á los dos hermanos. Al cabo de pocos meses tuvieron que celebrar otro tratado, que apellidaron *definicion* y *pacificacion*, tratado escandaloso, por el cual el uno prometió al otro *definir* y *pacificar* todas las querellas, rencores y malquerencias (3) que tenia por parte de él y de los suyos, haciendo además Ramon Berenguer otras promesas, y contrayendo nuevas obligaciones, como la de dar en rehenes á su hermano diez de sus mejores hombres de guerra (4), los cuales fueron Ramon Folch, vizconde de Cardona; Pons, vizconde de Gerona; Udularto, vizconde de Barcelona; Deodato Bernardo, Geriberto Guitardo, Arnaldo Mir ó Miron, Gaufredo Baston, Umberto, Bernardo, Guillermo de la Roca y el senescal Guillermo Ramon.

1081. Pujades cree ser muy probable que nuestro buen conde Ramon Berenguer estuviese casado ya en 1081 con Mahalta ó Matilde, como la llama un autor extranjero (1), hija del esforzado príncipe normando Roberto Guinardo, duque de Calabria y de Pulla, y de Sykelgaita, hija de Caimar IV de Salerno y hermana de Bohemont, príncipe de Antioquía.

En el propio año de 1081, desterrado de Castilla Rodrigo Diaz, llamado el de *Vivar* y el *Cid campeador*, pasó á Barcelona, y sin saberse qué hiciera allí, ni qué objeto se propusiera en tal viaje, permaneció poco tiempo en aquella ciudad, á causa, segun se cree, de alguna desavenencia que debió ocurrir entre él y el conde Berenguer Ramon, y salió de allí para dirigirse á Zaragoza (2). Ya que de esto hablamos, no podemos pasar en silencio una coincidencia asaz notable. Mientras en Cataluña gobernaban dos hermanos la herencia de su padre, otro tanto sucedia en la parte de Aragon dominada por los musulmanes. Al morir Berenguer el *Viejo*, dejó su trono condal *pro indiviso* á sus dos hijos gemelos; pero al fin tuvieron que partir el mando. En Zaragoza, *Al-moktadir* dividió tambien el reino entre sus dos hijos *Ar-Mutámin* y *Al-Mondzir*. Este poseyó á Dénia, Tolosa y Lérida, quedando la capital para su hermano *Al-Mutámin*, llamado de nombre *Yusuf*. Al igual que entre los hijos de Berenguer el *Viejo*, la rivalidad y la envidia reinaban entre los del moro *Al-Moktadir*, y cada cual, con ánimo de hacer la guerra al otro, buscaba sus alianzas, ya entre los mismos régulos de su ley, ya entre los cristianos que, para oprobio de la humanidad y desgracia de la España, no repugnaban la federacion con los infieles. En el susodicho año de 1081, *Al-Mutámin* se ligó con Rodrigo Diaz para sostener y ensanchar su reino de Zaragoza, y *Al-Mondzir* hizo alianza con los condes de Barcelona y Cerdeña, Berenguer Ramon II y Guillermo Ramon, con los señores de Vich, Ampurdan, Rosellon y otros de Cataluña. Juntándose todos, fueron á poner cerco á Almenara, antiguo castillo entre Lérida y Tamarit, posicion interesante para Yusuf. Comenzaba ya á faltar el agua á los sitiados cuando el Cid reunió sus gentes, y cayó sobre los sitiadores con tal impetuosidad, que ni siquiera les dió tiempo para defenderse, pues en las primeras embestidas fueron degollados gran número de aragoneses y catalanes, y el resto se

---

(1) ORTIZ DE LA VEGA: *Anales de España*, t. V.

(2) La primera vez que suena en Gerona el nombre de *Mercadal* es en una escritura de la venta que al obispo Odon le hizo uno llamado *Lamarig*, de un alodio *prope Gerunda ab ipsa Marchadal*. La fecha es *VIII kalen, martii anno XI, regente Rodberto Rege.*, que será en 1007 ó el siguiente.—ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE GERONA: *Arm. de obispos*, leg. X, núm. 41.

(3) «.....*Totos ipsas querelas sive rancuras et malas voluntates*,» dice el documento citado por Bofarull, en sus *Condes vindicados*, t. II, página 114.

(4) «..... *decem de meis melioribus hominibus un hostatico*,»—Id. id.

(1) «Un des plus puissants princes de France, Raymond Berenguer, avait un fils remarquable par sa beauté. Il demanda et obtint la main de Mathilde, troisieme fille de Guiscard.»—MR. E. GAUTIER D'ARVE: *Histoire des conquetes des Normans, en Italia, en Sicilie, et en Grece*, t. 1, pág. 303.

(2) El *Poema del Cid*, que segun la *Historia de la literatura española*, por Tiknor, puede considerarse como escrito hácia los años 1200, indica tal vez el motivo de la desavenencia, al poner en boca del conde de Barcelona los siguientes versos, 969, 70 y 71:

«Grandes tuertos me tiene Mio Cid el de Vivar:
»Dentro en mi Cort tuerto me tobo grant:
»Firiom el Sobrino é non lo enmendó mas.»

Al propio tiempo estos versos indican igualmente la permanencia del Cid en Barcelona (*Dentro en mi Cort tuerto me tobo grant.*), en cuya ciudad hirió á un sobrino del conde, sin dar satisfaccion ni enmendar el daño.

puso en precipitada fuga, abandonando á Rodrigo un rico botin, y dejando entre muchos prisioneros al mismo conde de Barcelona, Berenguer Ramon II, el cual recibió cinco dias despues la libertad con los demás de su bando (1).

1082. Al siguiente año, y cuando no hacia un mes aun que la condesa Mohalta habia dado á luz un hijo (el 11 de noviembre), que mas adelante fué el célebre Ramon Berenguer III, el desgraciado padre fué víctima del encono de su hermano. ¡Oh! parecia que Dios castigaba en los hijos el ilícito matrimonio de que nacieron y que se atrajo la excomunion del Papa Víctor II.

Hé aquí, en resúmen, el hecho tal como lo esplica Pujades y lo trasmiten Marquilles, Tomich y Carbonell, formando una de las mas poéticas tradiciones del país.

El conde Ramon Berenguer, *Cap de estopa*, iba cazando en un bosque entre Hostalrich y San Celoni, y su hermano, adelantándose y desviándose de los demás de la partida, le encontró junto á la pértiga ó varal del Azor, *La Perxa del Astor*. Acometiéndole entonces, le mató alevosamente, haciéndole muchas heridas. Al caer del caballo el conde, el azor que llevaba en la mano echó á volar, yendo á posarse en una pértega ó varal de aquellos árboles, como poniéndose en observacion de cuanto pasaba. El fratricida, ayudado de sus cómplices, trató de que desapareciese el cuerpo del delito, y atravesando por medio de las malezas y espesos matorrales de que estaba cubierto aquel lugar, fueron á arrojar el cadáver á un lago inmediato que desde entonces se denominó *Gorch del Compte*.

Los demás de la partida, al notar la tardanza de los dos hermanos, creyendo que les habria sucedido alguna desgracia, empezaron á correr en su busca, hasta que viendo y reconociendo al azor, quisieron cojerlo por las pihuelas. No pudiendo conseguirlo, persiguiéronle obstinadamente hasta llegar á la orilla del lago, en el cual vieron sobrenadar el ensangrentado cuerpo del conde. Fué este recogido y cuidadosamente puesto en un féretro, y le llevaron á la catedral de Gerona para darle sepultura eclesiástica. El azor se levantó del árbol en que se habia parado, junto á la orilla del lago, y fué siguiendo á la comitiva hasta llegar á la catedral, sobre cuya puerta fué á posarse. El cabildo y demás clerecía de aquella santa iglesia salió á recibir el féretro á las puertas del templo, ante una gran multitud de pueblo de la ciudad, que habia acudido á acompañar el cadáver de su señor. Sucedió entonces que habiendo el chantre ó capiscol de entonar y cantar el responso *Subvenite Sancti Dei, occurrite Angeli Domini, suscipientes animam ejus*, etc. nunca le fué posible cantar otras palabras que *¿Ubi est Abel frater tuus? ait Dominus ad Cainum*, etc. Y por mas que le fueran á la mano los señores del cabildo y demás clérigos, no dejó de repetirlo muchas veces con mayores y clamorosas voces.

(1) Manuel Malo de Molina: *Rodrigo el Campeador*, pág. 37. Este apreciable estudio histórico, fundado especialmente en las noticias que acerca de este héroe castellano le facilitó la obra del distinguido doctor de la Universidad de Leiden, Mr. Reynart Dozy, «*Investigaciones sobre la historia politica y literaria de España en la Edad media*,» se imprimió por cuenta del Gobierno en la Imprenta Nacional, 1857. Es indudable que Balaguer no ha tenido á la vista semejante trabajo en la confeccion de su *Historia de Cataluña y de la Corona de Aragon*, puesto que confiesa que por no tener noticia de otra relacion de los sucesos del conde Berenguer Ramon con el Campeador, sigue la crónica latina contemporánea á los hechos, y que el P. Risco descubrió en la biblioteca de un convento. Por mucho tiempo, no solo se ha dudado de la existencia del Cid, sino que ha llegado hasta á tenérsele por un mito ó creacion de los poetas. Hasta el sábio, el crítico Masdeu, al examinar la *Cronica general* de Alfonso el Sábio, desentendiéndose de las que se referian á la conquista de Valencia por el esforzado burgalés, usó de estas frases: «Pongo esta historia en el catálogo de los romances, porque lo es á juicio de los sábios en la mayor parte de sus artículos, y sobre todo en los que pertenecen á la vida y hazañas del Campeador.» Mr. Hubert, al publicar en 1829 su *Historia del Cid*, se declaró contra la opinion general de los historiadores, hasta que Mr. Dozy, profesor de árabe en la espresada Universidad, ha venido á apoyarle decididamente sacando á plaza gran caudal de noticias de Ben-Bessaam y otros autores musulmanes que ha registrado, noticias acordes con las que nos daban nuestras antiguas crónicas españolas,

En cuanto al azor ó halcon, añade la crónica, murió de dolor, y en memoria de esto se colocó allí una figura ó imágen de madera de aquella ave, en donde permaneció hasta 1604, en cuyo año, para dar fin al templo de la catedral, se derribó por órden del obispo Arévalo de Suazo el antiguo frontispicio. Pero el maestro que trazó y comenzó la nueva fábrica, para perpetuar la memoria de aquel hecho, puso en el suelo de la iglesia una piedra mas grande que las otras del pavimiento, y en ella esculpida y bien labrada la figura del azor, cuya piedra, dice Pujades, está á plomo y perpendicularmente puesta donde anteriormente estaba la de madera (1).

Al cadáver del conde se le dió sepultura dentro de la misma iglesia, en una urna de piedra con estátua yacente. Mas tarde fué trasladada al lugar en que actualmente se encuentra, que es sobre el dintel de la sacristía (2).

CAPITULO III.

Berenguer Ramon II.—Muerte de Mahalta.—Berenguer III.—Berenguer el Santo.

Berenguer Ramon el *Fratricida*, desde la muerte violenta de su hermano ocupó solo el solio condal de Barcelona, dejando á la desgraciada viuda y á su hijo completamente desamparados, puesto que en 21 de enero de 1083 tuvo aquella que empeñar, á nombre propio y del húerfano, los diezmos, usages y

(1) Por mas que hemos mirado, no hemos podido verla. Tal vez oculte la piedra la pared del coro.

(2) El asesinato de Ramon Berenguer fué el 6 de diciembre del espresado año 1082. Sin embargo, en el *Martirilogi* y *obits antichs* del archivo de la catedral de Gerona, se lee: «.....*diœ V decembris obiit Raimundus Berengarius Barchinonensis comes et marchio*... etc.»

servicios que percibia del castillo de Senmanet é iglesia de San Miguel de Auro *(de Aro)*, por la cantidad de mil mancusos de oro de Valencia, que le prestaron Guillermo Senescal y Alberto Ramon, á fin de que pudiese subvenir á sus necesidades.

1085. Varios disturbios se originaron en Cataluña con motivo de la muerte de Ramon Berenguer, á favor de cuya esposa y su tierno hijo salieron varios magnates ofreciéndoles su espada y su hacienda, hasta dar lugar á la asamblea celebrada el 19 de mayo de 1085, en el cual se dió el gobierno de los Estados al conde Guillermo de Cerdeña, por el término de diez años; pero fué inútil, á causa del testamento de Berenguer el *Viejo*, que dejaba dueño absoluto al hijo sobreviviente.

1089. Algunos años despues, diversos nobles y guerreros de Gerona formarian parte de la hueste que se dirigió á la reconquista de Tarragona, para cuyo objeto Berenguer Ramon habia obtenido del Papa Urbano II la bula que daba el carácter de cruzada á la reunion de los que se juntaron para arrebatar á los árabes la antigua capital de la Galia tarraconense.

El conde de Barcelona ofreció dicha conquista á la Santa Sede, y por ella el censo anual de cinco libras de plata *per consilium et voluntatem Berengarii Archiepiscopi Tarracon, et Episcopi Gerundensis equivoci Berengarii* (1).

Despues de la reconquista de Tarragona, las huestes catalanas volvieron á unirse con *Al-Mondzir*, con objeto de atacar á Valencia, cuyos arrabales y campiña asedió Berenguer hasta que levantó el sitio de la ciudad, á la aproximacion de las tropas del Cid. Este prometió al abatido monarca árabe Al-Raadir protegerle contra todos sus enemigos, ya fuesen moros, ya cristianos, mediante la recompensa ó la suma de mil adinares mensuales (2).

1091. En breve tornó el conde de Barcelona á empuñar las armas en alianza con el rey árabe Al-Mondzir, y en virtud de ciertas contestaciones que por escrito mediaron entre aquel y Rui Diaz del Vivar, se dió un combate en Tobar del Pinar, en el cual cayó de su caballo el Cid, hiriéndose del golpe y viéndose obligado á retirarse de la refriega; pero sus valientes capitanes redoblaron entonces sus esfuerzos y derrotaron al ejército del conde, cayendo prisionero este con mas de cinco mil de los suyos, entre los cuales habia un gran número de los principales nobles de Cataluña. A todos dió libertad mediante un crecidísimo rescate, que despues les fué perdonado (3).

1096. Posteriormente, emplazado Berenguer Ramon ante el tribunal de Alfonso VI de Leon y I de Castilla, se vió precisado á admitir el reto, y estar á las resultas del *juicio de Dios*, á tenor de las costumbres de aquellos tiempos. Vencido en el palenque, al parecer quedó declarado traidor, fratricidad é indigno de regir la gobernacion del Estado.

Bofarrull cree que el juicio de Dios se celebró el dia 6 de diciembre de 1096, aniversario del asesinato. Se ha conjeturado que desde aquella fecha el conde se unió á los ejércitos de Godofredo de Buillon, caudillo que dirigia la primera cruzada á Palestina, en donde halló una muerte honrosa y como cumplia á un católico y á un caballero.

1097. El año siguiente, y á 13 de diciembre, se celebró en Gerona un Concilio que presidió Bernardo arzobispo de Toledo y legado del Papa. donde se hallaron el arzobispo de Tarragona, Berenguer Rosanes, y los obispos Ponce, de Roda; Fulco, de Barcelona, y Bernardo Umberto, de Gerona. En este Concilio se trataron y compusieron las diferencias que mediaban entre este obispo y la canónica de Barcelona, sobre las iglesias de Sabadell y otras (1).

1101. Otro Concilio se celebró en Gerona el año 1101, del cual no queda otra noticia que la que se espresa en la concesion que el obispo Berenguer de Barcelona hizo al monasterio de San Víctor de Marsella, de la iglesia de San Pablo de *Subirads*, que publicó Martene (2).

1112. La condesa Mahalta, viuda en segundas nupcias del vizconde Aymerico I de Narbona, que murió en una espedicion á la Tierra Santa (1106), volvió á tomar el título de conde de Barcelona, viviendo en Gerona, donde fué sepultada, segun se desprende de estas palabras de la citada obra de Pontich: «*Dins lo co de la Iglesia* (de la catedral de eixa ciutat) *se troba la sepultura de la comptesa muller del compte Don Ramon Berenguer, de lo cual se parla en lo Secretarial del 7 de abril de* 1412, *fol.* 82, *cuant fou treta del cap de vall de la Iglesia á la esquerra de la porta, y posada en la paret entre la capella del Santissim Sagrament y de San Johan, casi devant del seu marit y lo lloch que antes ocupaba fou donat al canonge Arnau de Rupe y los seus.*»

---

(1) VILLANUEVA: *Viaje literar.*, t. XIII, pág. 116.

(2) Victor Balaguer, insiguiendo la crónica del P. Riscò, así como retrata la accion de Almenar, adelanta un año el sitio de Valencia por los catalanes, aunque luego duda de la verdad del hecho. Malo de Molina, en su citado estudio histórico sòbre el Cid, lo pone como indubitable, y nosotros le tenemos igualmente por positivo, en virtud de los datos en que aquel autor se funda.

(3) El propio Balaguer supone que los catalanes, y entre ellos el hijo de Berenguer, *Cap de estopa*, estuvieron en el sitio y entrega de Valencia al Campeador (verificada el 15 de junio de 1094 y no en 1095, como refieren el cronista de Barcelona y otros autores); pero lo creemos muy dudoso, puesto que Dozy y Malo de Molina no hacen de ellos mencion alguna. Este último autor dice que el Cid, á ruegos de los suyos, accedió á aceptar la amistad que le ofrecia (1091) Berenguer Ramon II, mostrándose inclinado á concluir un pacto con él. Noticioso el conde de esta resolucion, vínose al campo de Rodrigo, y puso bajo su proteccion parte del territorio de su condado, volviéndose muy contento á Barcelona. Esto tal vez habrá inducido á error á los que dan por probable la excursion de catalanes á Valencia, cuando su conquista por el Cid.

(1) *Marca Hispanica*, col. 474.

(2) *Veter scrip*, t. 1, col. 584. La fecha del diploma dice así. «Factor est autem hœc carta in Gerunda civitate, celebrante Richardo Cardenali, et Abbate Missiliensis cœnobii in eadem civitate conventum Episcoporum et Abbatum, Comitum, atque multorum principum ando ab Incarnatione Domini MCI era MCXXXVIII. VIII idus februarii, feria IV, indictione VIII, anno VLI. Philippi Regis.»

1113. Ramon Berenguer III, conde de Barcelona, lo vino á ser tambien de Provenza, desde que casó con Dulce, que le trajo en dote este último título. Gobernaba felizmente sus Estados, cuando se le ofreció ocasion de dar mayor brillo á su trono. Los paisanos dirigian una flota contra los sarracenos de Mallorca, á cuya espedicion el Papa Pascual II acababa de dar los honores de cruzada, y habiendo perdido el rumbo fueron á desembarcar en Blanes. Al conocer su error, dirigieron una embajada al conde, instándole á tomar parte en la empresa, á lo cual aquel accedió gustoso. La armada italiana pasó en seguida á San Feliu de Gixols, á cuya villa se dirigió Ramon Berenguer, acompañado de los obispos de Barcelona y Gerona, del abad de San Rufo y de gran número de magnates de su córte. A los 9 de setiembre del año 1112 se firmó en aquella misma poblacion un convenio, por el cual quedaba confiado á nuestro conde el mando de la empresa, comprometiéndose este por su parte á prestar seguridad, proteccion y defensa á sus aliados. Por varias circunstancias no pudo llevarse á efecto la espedicion, hasta la primavera del año siguiente. A primeros de abril del año 1115, los cruzados eran ya dueños de la isla de Mallorca.

1120. Varias otras empresas habia realizado Berenguer III, llamado el Grande, cuando intentó dirigir sus armas contra Lérida. El walí Avifilel, que la gobernaba, en el mes de setiembre del año 1120, por medio de un convenio se declaró tributario del conde de Barcelona, entregándole los mejores castillos de aquella ribera, y aquel le concedió en cambio algunos honores en las ciudades de Barcelona y Gerona.

1128. El conde Pons Hugo de Ampurias quedó al frente de los negocios del condado de Barcelona, durante el tiempo que Berenguer el *Grande* estuvo ocupado en cierta guerra de Provenza, cuyo dominio le disputaban. En su ausencia se atrevió á apoderarse de varios derechos que la iglesia catedral de Gerona tenia sobre la iglesia de Castellon, por lo cual le excomulgó el obispo de aquella ciudad, Berenguer Dalmau. Sin embargo, en breve fué absuelto en la propia iglesia de Santa María de Castellon, donde en presencia de todo el pueblo ratificó la concordia y cesion antigua (1). Consistia esta en el honor que sobre la espresada iglesia debia tener la indicada catedral, para lo cual, en virtud de convenio celebrado en tiempo del espresado conde de Ampurias, el obispo Berenguer Vifredo y el cabildo de aquella, satisficieron por una sola vez al conde Hugo la cantidad de cuarenta onzas *auri Valentoi* (1). Volvió Pons Ugo de quebrantar poco despues la citada concordia, y como ya entonces el condado de Ampurias habia pasado de ser feudatario del de Barcelona, el conde Ramon Berenguer III tomó por propio este agravio hecho á la iglesia de Gerona, y movió guerra á Pons. Pujades refiere que este (2) hizo alianza con tres caballeros que se llamaban Arnaldo de Llers, Berenguer Adalberto de Navata y Ramon Alberto de Aviñor, viniéndose á formar con este motivo una especie de Estado independiente, el cual mantenia una hueste en campaña que se apoderaba de lo que le acomodaba y movia guerra á quien mejor le parecia. Irritado cada vez mas el conde de Ampurias, al decir del citado cronista catalan, se hizo pirata y corsario por los mares del Principado y salteador de caminos, saliendo á sus encrucijadas, rompiendo la seguridad, paz y tregua impuesta por el príncipe. Dió en exigir y hacer pagar derechos á los ciudadanos y moradores de Barcelona, y á los demás pasajeros que pasaban por sus tierras y condado, cobrando mayores exacciones de las que anteriormente solia recibir. Al saber que el conde de Barcelona se dirigia contra él, dióse prisa en fortificar sus castillos y villas, particularmente la de Castellon. Hizo alrededor de sus muros grandes vallados, abrió profundos fosos, y en el centro de la poblacion levantó una fortaleza, á pesar de la prohibicion que habia en Cataluña de construir castillos, fuertes ó torres de defensa sin consentimiento del príncipe. Ramon Berenguer III penetró, no obstante, en Ampurias, con un poderoso ejército, y viéndose Pons Ugo incapaz de resistir las fuerzas de su señor, determinó acojerse á su clemencia y misericordia, como en efecto lo hizo. Cumpliendo entonces con la primera condicion que aquel le impuso, en mengua de su orgullo, hubo de reducirse voluntariamente á prision en la capital, lo que efectuó á primeros de agosto de 1128. Estando allí se celebró á los 17 del propio mes un convenio entre Ramon Berenguer y Pons Ugo, por el cual este se comprometia á restituir á la iglesia de Gerona los derechos que la habia usurpado; á derribar las fortificaciones que habia levantado; á incorporarse de los feudos que habian cedido á Arnaldo de Llers, á Berenguer de Navata y á Adalberto de Aviñon, absolviéndoles de los juramentos de fidelidad y homenage que le habian rendido, á devolver los caudillos del condado de Besalú á los se-

(1) *Arte de comprobar las fechas*, conde de Ampurias. Segun *Dorca* (pág. 339), la iglesia de Gerona percibia (y continuó percibiendo hasta mediados del siglo pasado, por lo menos), y poseyó las llamadas *Décimas de Castellon*, desde el año 1019 en que fué la mesa canonical dotada de ellas, entre otros réditos, en la institucion de su Canónica, cuyo documento trae Baluzio en su apéndice á la *Marc. Hisp.*, col. 1016, sacado del archivo capitular de la propia catedral, siendo la primera dotacion, que se hizo á favor de su *Canónica*... «cum décimus atque Primitiis, atque obla»tionibus ejus (*de Santa María de Castellon*) et suis omnibus Alo»diis.» Las cuarenta onzas de oro de Valencia que dicha catedral pagó al conde de Ampurias, fué por una sola vez, y para librarse de las vejaciones que en dichas décimas padecia de Pons Ugo, el cual renunció sus pretensiones por aquel precio, á 3 *kalen. decemb. anno* 1091. En este instrumento constaban, segun refiere el citado doctor Dorca, las pretensiones del conde, diciendo que las renunciaba para siempre.—«Ita, ut *solide et libere* Gerundensis canónico habeat et teneat »*omne Decimum et omnia Alodia quæ habuit* in villa Castilionis, vel »in futuro habebit, sicut Privilegia continent *in quibus eadem colla»ta sunt* Beatæ Dei Genitrici Mariæ: scilicet *quod nullius servitutis vel »subjetionibus vinculo subdantur*... sed omnia maneant *sotida et libera »in potestate ejusdem Canonicæ in* ÆTERNUM ET ULTRA: Quam defini»tionem facio eidem Canonicæ *propter* QUADRAGINTA UNCIAS AURI »VALEMTINI, *quas accepi ex rebus ejusdem Canonicæ.*»—Archivo de la Curia episcopal, libro de *Rúbricas vermellas*, pág. 41.

(1) VILLANUEVA: *Viaje literar.*, t. XIII, pág. 131.

(2) *Crónica universal de Cataluña*, lib. XVII, cap, LIV.

ñores á quienes se los habia quitado y á no dar amparo ni proteccion á los que fuesen desterrados, ó por delitos huyesen de los condados de Gerona y Besalú, ni por sí, ni por interpuesta persona. Con estas y otras muchas salvedades y juramentos, fué puesto en libertad el conde de Ampurias, habiendo tenido que ratificar las que correspondian al obispo y catedral de Gerona, estando dentro de aquella misma iglesia (1).

1130-1131. Poco mas de un año despues de la muerte de la condesa Dulce, Ramon Berenguer III, á quien todos los historiadores dan el renombre de *Grande*, ingresó en la milicia religiosa del Temple, haciendo su voto en manos de Hugo Ridalgo, y ofreciéndose por caballero á los *hermanos de Santa María del templo de Salomon.* A mediados de julio del propio año otorgó testamento el conde de Barcelona, nombrando por uno de sus testamentarios á Berenguer Dalmau, obispo de Gerona. Fallecido el 19 de julio de 1131 (2), dicho testamento fué elevado á *sacramental,* segun el uso y costumbres de entonces. Tuvo lugar esta ceremonia en igual dia del siguiente agosto, sobre el ara del altar de San Ginés de la iglesia catedral de Gerona, delante de muchos monjes y clérigos congregados en presencia del chantre ó capiscol, que á la sazon era juez ó canciller, llamado Berenguer, siendo llamados por testigos Pedro, abad de San Estéban de Bañolas, y otro abad, Renardo.

Pons Ugo, el orgulloso conde de Ampurias, al saber la muerte de Ramon Berenguer III, rompió otra vez la tregua y fidelidad jurada al conde de Barcelona. Usurpó de nuevo los derechos de la iglesia de Gerona y los feudos á muchos de sus vasallos, fortificando el castillo de Carmenzon que poseia en una cuestecita en el camino de Castellon á la villa de Cassá, y atacando á los señores de la villa de Perelada. El nuevo conde de Barcelona, al tener noticia de semejante desafuero, trasladóse inmediatamente á Gerona, resuelto á obrar fuertemente contra el de Ampurias; pero éste mandó embajadores á Ramon Berenguer, y por su mediacion se arregló el asunto, devolviendo á la iglesia de dicha ciudad las rentas usurpadas, y comprometiéndose á derribar hasta las zanjas y el castillo de Carmenzon.

1137. Ramon Berenguer IV, primogénito y sucesor de Berenguer el *Grande,* se unió con Petronila, hija del rey monje de Aragon y de Inés de Poitiers (1), por medio del matrimonio *ad futurum* celebrado el 11 de octubre, y mas adelante consumado: desde entonces se confundieron los Estados de Cataluña y Aragon, formando un solo pueblo. El dia 13 de noviembre del siguiente año, no solo confirmó Ramiro la cesion de su reino al conde, á quien muchos señores aragoneses habian ya prestado homenage, consignando la cláusula terminante de que, si llegaba á morir su hija Petronila, su esposo gozase *libre é inmutablemente* la concesion del reino, sino que ordenó á todos sus vasallos que obedeciesen como rey á Ramon Berenguer IV, á quien hizo entrega de todas las plazas y de la gobernacion, retirándose de nuevo á la quietud y soledad del cláustro. El conde de Barcelona desde entonces tomó el título de príncipe de Aragon, conservando el de la reina su esposa Petronila, sin que esta tuviera intervencion alguna en el reino (2).

1143. Algunos años despues de los sucesos referidos, á fin de que los templarios renunciasen encubiertamente sus derechos á los Estados de Aragon, dirigió una carta á Roberto, gran maestre de aquella milicia, haciéndole muy ventajosas proposiciones é indicándole que enviase diez de sus caballeros, para que instituyesen aquella órden militar en Aragon, siendo plantel y seminario de los caballeros de estas tierras.

Aceptáronse las proposiciones y uniéronse algunos

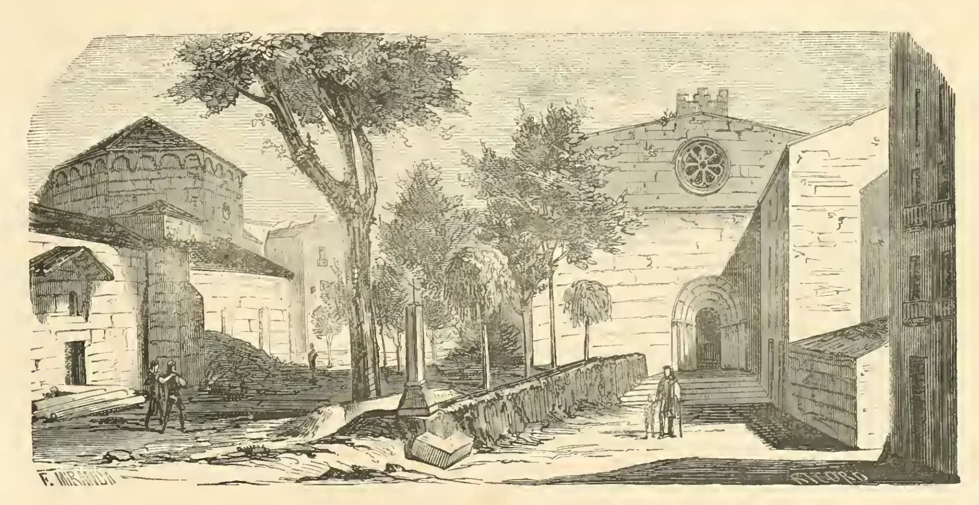
(1) *Archivo de la Corona de Aragon*, libro segundo *De los Feudos*, fól. 15 y 16, y tambien DIAGO, *Historia de los condes de Barcelona*, lib. II, cap. CX. La *Marca Hispánica, ap. nums. CCCXXV* y *XXVI*, trae estas capitulaciones, pero equivocadas segun Villanueva, el cual las volvió á copiar *ex Lib. virid. cap. eccles. Gerun.*, fól. 174 *b.* y las trae en el número 35 del *Apéndice* al t. XIII.

(2) Próximo á morir Ramon Berenguer III, se hizo llevar como pobre, y en una miserable cama, al hospital de Santa Eulalia de Barcelona, contiguo á su palacio, en donde, vistiendo el hábito de templario, murió con la mayor resignacion y bendecido de sus vasallos. Cumpliéndose su voluntad fué llevado su cadáver al monasterio de Ripoll, sepultándole en un sepulcro de piedra comun, sostenido por cuatro columnas de igual piedra. El dia 6 de julio de 1803, fué trasladado dicho sepulcro dentro de la iglesia para su mejor conservacion; pero ¡ay! el huracan de las pasiones políticas se encargó de que á la vuelta de algunos años (9 de setiembre de 1835), la impiedad pisotease y esparciese tan preciosos restos, al incendiar el histórico monasterio en que se hallaban encerrados. Un testigo ocular de aquel tiempo (de 1803, es decir, cerca de ocho siglos despues de la muerte de este conde), refiere que se halló el cadáver entero, de nueve palmos y medio, con todos sus dientes, barba larga y cabello algo rubio, dentro de una caja de madera metida en el expresado sepulcro de piedra. En la actualidad, los pocos restos que pudieron salvarse yacen en una cajita de nogal que se guarda en el archivo de la Corona de Aragon, gracias al celo infatigable del autor de los *Condes vindicados*, D. Próspero Bofarull.

(1) En virtud de las revueltas de Aragon, Ramiro, llamado el *Monje*, se vió precisado á abandonar el cláustro por el palacio, y la cogulla por la púrpura real, y á casarse con la hija de Guillermo IX' conde de Poitiers y de Filipina de Tolosa, habiendo tenido que impetrar dispensa del Papa. Petronila de Aragon, al enlazarse con nuestro conde, no contaba mas que dos años de edad.

(2) El enlace de Ramon Berenguer IV, efectuado á mediados de 1150, debió ser muy á gusto de catalanes y aragoneses, puesto que en obsequio de él hubo grandes fiestas y en todas las ciudades se le hicieron grandes agasajos. «El autor de un manuscrito (propio del bibl. D. Miguel de Manuel, y citalo por Texidor) dice: que en la catedral se cantó el *Te-Deum laudamus* por un sinnúmero de cantores; que el príncipe y la reina fueron al templo acompañados de la mayor parte de prelados y nobleza de Cataluña y Aragon, precedidos de un gran coro de juglares y juglaresas, cantores y cantoras, como tambien de muchas danzas, entre las cuales hace particular mencion de una, compuesta de moros y cristianos, que figuraba un reñido combate... que por cuantas partes viajaba Berenguer IV se le recibia con aclamaciones acompañadas de cánticos y alabanzas... hasta los monjes y solitarios dejaban sus escondrijos para tener el honor de celebrar sus triunfos y victorias, cantándole alegres canciones, tanto en idioma catalan como en latin (SORIANO FUERTES: *Histor. de la mus. esp.*)— M. MIRÁ Y FONTANALS: *De los trovadores en España*, pág. 258.

individuos del Temple para terminar las negociaciones y formalizar el convenio. A este objeto celebróse un Concilio-Córtes del Principado en la catedral de Gerona, á últimos del mes de noviembre ó á principios de diciembre, bajo la presidencia, por el estado eclesiástico, del cardenal Guido, como legado del Papa. Asistieron á esta asamblea, el conde Ramon Berenguer IV, y ademas de los del Temple, enviados por el gran maestre de la Orden, el arzobispo de Tarragona, Gregorio; los obispos Pedro, de Barcelona; Berenguer Dalmau, de Gerona; Bernardo, de Zaragoza; Dadon, de Huesca; Ramon, de Vique, y Guillermo (electo), de Roda; los abades Berenguer, de San Félix; Fortuny, de Montaramon, y Pedro, de Ripoll; Guillermo, prepósito de Ripoll; Guillermo, sacristan de Zaragoza; Renallo, maestro de la iglesia de Gerona; Pedro, sacristan de la de Barcelona, y Guillermo, de la de Roda: entre los caballeros figuraban los condes Miron de Pallars, Bernardo de Comenge, Pedro de Bigorra, Guillermo Ramon de Moncada, Galceran de Pinós, Bernardo Belloch, Beltran de Belloch, Ramon de Pujalt, Guillermo de Cervera y Ramon de Torroja. En el convenio que se firmó á 5 de las Calendas del referido mes de diciembre de 1143, y por el cual adquirieron los templarios una verdadera indemnizacion de los dudosos derechos á la tercera parte de la herencia de Alfonso el *Batallador*, tio de Petronila, suscribió como secretario del conde un



Frontis de San Pedro de Galligans.

presbítero barcelones llamado Ponce. Los seis templarios que asistieron al acto, se llamaban Everardo, Oton de San Antonio, Hugo de Bezanet, Pedro de Arzacho, Berenguer de Espinoles y Arnaldo de Forcia (1).

En cumplimiento de lo que el conde habia ofrecido al maestre de los caballeros del Temple, les hizo entera donacion del castillo de Mongaudi, que hoy llamamos Mongay, de los de Colomera y Barberá, con los derechos y señoríos de Lope Sanz de Belchite, mil sueldos de juro por cada año en Huesca, y otros mil en Zaragoza, con varios honores y derechos que constan en la escritura que, á 5 de las Calendas de diciembre, se otorgó en la ciudad de Gerona (2). Pujades afirma que todos nuestros historiadores dicen que la primera casa que en España tuvieron los templarios, fué en Cataluña, de donde se fué difundiendo por todo el reino de Aragon (1).

(1) *Marca Hispánica: ap. núm. CCCCII.*

(2) «..... quinto kalendas decembris apud Gerundam Domino Guido R. E. C., Diacono et Legato celebrante conventum in præsentia omnium subscriptorum. Anno Dominicæ incarnationis MCXLIII.»—Libro de los *Templarios:* fól. 86, en el Archivo de la Corona de Aragon.

(1) Gerona, aunque justo, tiene que agradecer á nuestro buen Pujades el siguiente elogio que con gusto reproducimos: «Y aunque podria yo decir que los principios de esta religion y aun sus fines, si no los atacara la ambicion de algunos príncipes y naciones de esta nuestra Europa, habian de ser muy felices y dichosos, pues ellos y los que fueron enviados por su maestre, habian sido admitidos en este Principado y en ciudad tan feliz, criada, regalada y aun amamantada con el pecho del apóstol y doctor de España San Félix; y aunque tambien pudieron llamar á esta religion hija y alumna de la ciudad de Gerona, regada en la primitiva iglesia con la sangre de los santos mártires, que habian de darles bríos y esfuerzo para serlo todos ellos, ó á lo más, en la cruel persecucion que nos hicieron los sarracenos, todavía lo callo, por no detenerme donde pudiera, si no temiera ser juzgado por demasiado aficionado á esta ciudad.....»—Gerónimo Pujades: *Crón. universal de Cat.*, lib. XVIII, cap. VIII.

1150. El conde Ramon Berenguer IV, de vuelta de una gloriosa expedicion que catalanes, castellanos y genoveses llevaron á cabo, arrebatando á Almería del poder de los musulmanes, acababa de conquistar á Tortosa (1), cuando se vió precisado á cumplir el voto que habia hecho antes de partir á Andalucía. En efecto, por consejo y ruegos del obispo de Gerona, Berenguer de Llers, y otros prelados, el conde, estando para emprender la conquista de Almería (1147), hizo voto de revocar la costumbre, hasta entónces válida, de apoderarse los condes de los bienes de los obispos difuntos (2). Habiendo, pues, salido ileso y áun con gloria Ramon Berenguer, hallándose en Gerona, verificó aquel voto, segun habia prometido, firmando escritura pública á 6 de agosto.

(1) Es célebre en la conquista de esta ciudad, el esfuerzo de las mujeres tortosinas en ayudar á las tropas catalanas para la rendicion y toma de la ciudadela de la Zuda (31 diciembre de 1149), en lo alto de cuyas murallas se las veia blandir el hacha de armas, como hubiera podido hacerlo el más esforzado guerrero. En memoria de esto, el conde de Barcelona instituyó solamente para las mujeres de Tortosa, la Orden militar del Hacha, autorizándolas para llevar en su vestido un hacha de armas de púrpura ó grana, cuyo título les valia la preeminencia de ir delante de los hombres, aun cuando estos fuesen justicias, cuando acompañasen á algun casamiento.—Mendo: de *Ordin. Milit.*, citado por el P. Marcillo, *Crisi de Cataluña:* pág. 110.

(2) El voto se halla en el archivo de la Curia episcopal de Gerona, en el llamado *Cartoral de Carlo-Magno*, fól. 506. La escritura que el conde firmó en Gerona á 6 de agosto del año 1150, la traen traducida del latin Diago y Pujades, y está concebida en estos términos: «Queremos llegue á noticia de »todos los fieles como yo Ramon, por la voluntad de Dios, »conde de Barcelona, príncipe de Aragon y marques, estando »al punto de partirme para la jornada de Almería, inspirán»domelo la divina clemencia, hice voto al Señor Dios, y en »mano del Sr. Bernardo, arzobispo de Tarragona y de otros »obispos, es á saber: de Guillermo, de Barcelona; de Beren»guer, de Gerona; y de Pedro, de Vique, hice donacion y »ofrecimiento de extirpar y borrar la mala costumbre que »habia habido en las iglesias catedrales de nuestro gobierno, »la cual era que en muriendo los obispos fuesen saqueados y »tomados por los Bayles y Vegueres de mi padre, y de los »otros predecesores mios, los bienes pontificales que se halla»ban en sus palacios, castillos y señoríos. Y porque conozco »ser agena de las leyes divinas y humanas la sobredicha detes»table costumbre; por eso así como entónces la borré de pala»bra, así ahora por la presente escritura la quito de la mejor »manera que se pudiese entender para el provecho y dignidad »de las mismas leyes; de tal suerte, es á saber, que ni yo ni »ninguno de mis hijos ó sucesores, ni ningun viviente pueda »por nuestra voz exigir, pedir ó tomar esto de aquí adelante en »las iglesias catedrales y en sus castillos ó señoríos, sino que »antes bien todo lo que por los obispos muertos hubiese sido »congregado, así en pan como en vino, ganados y animales, y »en todas alhajas, y finalmente en todo lo que pertenece al »derecho de los mismos obispos, se entregue con toda entere»za á los obispos sucesores para su provecho. Y hago esta de»finicion y evacuacion por amor de Dios y por el remedio de »mi alma y la de mis padres, y porque el Omnipotente me »perdone en éste siglo y en el venidero. Y si alguno osare »quebrantar éste decreto de nuestra definicion y evacuacion, »si ya no se arrepintiere y satisfaciere, incurra en la ira del »Omnipotente Dios. Lo cual se hizo en ocho dias de los idus »del mes de agosto del año de la Encarnacion del Señor de »MCL en Gerona y en el catorceno del reino de Luis el »*Menor*.»

1152. Asaz ocupado en guerras, el buen conde Ramon Berenguer IV el *Santo*, aumentaba los señoríos de su corona, mientras su esposa doña Petronila le daba un hijo y sucesor en la ciudad de Barcelona; pero con tanto trabajo que, temiendo morir del parto, otorgó testamento (á 4 de abril), en cuyo exordio usó de estas palabras: «*Ego* Petronella Regina Arago»nensis jacens in partu laborans *apud Barchenonam*, »*concedo*, *dono*, etc.» (1). Dejó en aquel por albaceas á varios obispos, y entre ellos á Berenguer de Llers, de Gerona; ordenándoles que se distribuyesen mil morabetinos entre las iglesias de Aragon y otros mil entre las de los condados de Barcelona, Gerona, Vich y Besalú. Sin embargo, no hubo necesidad de llevar á cabo las disposiciones de este testamento, por cuanto la reina alumbró felizmente, dando á luz un hijo, que fué el primogénito y se llamó Ramon, nombre que más adelante se le cambió por el de Alfonso.

1161. Habia ya llegado el conde de Barcelona al lleno de su pujanza, puesto que era temido de sus enemigos y respetado por las naciones más poderosas; rendíanle parias y pagábanle un tributo de cuarenta morabetinos de oro, no sólo el rey moro de Valencia y Múrcia, sino tambien todos los jeques y caudillos musulmanes que estaban en la raya y tenian señoríos en ella; cuando teniendo sitiado el castillo ó último baluarte de los Baucios en la Provenza, tuvo necesidad de dinero, y pidió prestados á un tal Guillermo Letario, hombre hacendado, seis mil morabetinos, buenos diadinos y supinos de buen peso, como dice la crónica. En el auto de obligacion fechado en el mes de febrero, prometió el conde á dicho Letario que le devolveria su dinero por el mes de mayo y dia de la Aparicion de San Miguel de aquel mismo año, dando por fianza de esta obligacion á muchas personas principales, entre las cuales se hallaba el obispo de Gerona, Guillermo de Peratallada. A más, para el caso de morir sin haber satisfecho la deuda, dió en prenda los lugares de Palafrugell y Llagostera, y si estos no eran suficientes á rendirle mil morabetinos por año, tuviese accion en las salinas de Gerona, y si no bastaba aún, le añadia tambien las de Barcelona. Con semejante empréstito, el conde logró ganar el castillo de Hugo Baucio.

1162. El año siguiente, dirigiéndose Ramon Berenguer IV á Turin, donde se hallaba el emperador Federico II de Alemania, llamado *Barbaroja*, con el objeto de dar cumplimiento á la promesa de matrimonio entre Riquilda, viuda de Alfonso de Castilla y sobrina de aquel, y el conde Ramon Berenguer de Provenza, sobrino del de Barcelona; fué atacado de una terrible enfermedad al salir de Génova, enfermedad que le condujo al sepulcro en el burgo de San Dalmacio de la misma ciudad, habiendo otorgado testamento el dia 4 de agosto, en presencia de muchos de los caballeros que le acompañaban. En virtud de su última disposicion, entró á sucederle su primogé-

(1) Marca Hispánica: *doc. núm. CCCCXVIII*, col. 1314. Tambien se halla en el archivo de la Corona de Aragon, pergam. número 250.



ROBERTO DESCLOT.

nito Ramon, que luego trocó este nombre por el de Alfonso, heredando todo el reino de Aragon y condado de Barcelona, excepto la Cerdaña. Esta la legó á su segundo hijo Pedro, de la manera que la poseyó Bernardo, el último de los condes señores de aquel estado, junto con el señorío de Carcasona, el feudo que tenia el vizconde de Trencavello, y los derechos de Narbona con el feudo de su vizcondesa Ermengarda; con la condicion, empero, de que dicho Pedro prestase homenage y fidelidad á su hermano Ramon, y se armase caballero ántes de entrar en posesion del legado. A la reina Petronila, su mujer, le dejó el condado de Besalú y toda la villa de Ribas, para su plato y vivienda.

Con la muerte de Ramon Berenguer IV, se unieron en las sienes de Ramon Alfonso las coronas de conde y rey, desde cuyo instante la historia de los pueblos de Cataluña y Aragon se unió tambien, mas no á manera de dos arroyos que desde su confluencia corren confundidos y mezclando sus aguas en un solo y caudaloso rio, sino como á la par y como dos distintos cuerpos, animados por una sola alma. Cataluña y Aragon formaron desde entónces dos estados, regidos por un solo príncipe.

FIN DEL LIBRO PRIMERO.



LIBRO SEGUNDO.

SOBERANÍA DE LOS REYES-CONDES.

CAPÍTULO PRIMERO.

Alfonso I de Cataluña. — Sábia providencia de un obispo.— Concilios en Gerona.—Pedro I de Cataluña y II de Aragon. —Los albigenses.—Batalla de Muret.—D. Jaime el Conquistador.

DESDE la muerte de Ramon Berenguer el *Santo*, la viuda doña Petronila, previo acuerdo de las Córtes generales de aragoneses y catalanes, quedó regente del reino, empuñando las riendas del Estado. Una de sus primeras medidas fué la de variar en el de Alfonso el nombre de Ramon que llevaba su hijo. El mando del Principado de Cataluña, ínterin duraba la menor edad de D. Alfonso, quedó encomendado á Ramon Berenguer, conde de Provenza.

1164. D. Alfonso contaba ya doce años, cuando su madre doña Petronila le hizo donacion (14 de junio) del reino, comprendiendo las ciudades, villas, castillos, iglesias, monasterios y todo cuanto perteneciese á la corona, con todo lo que se habia adquirido y á su conquista perteneciese. Desde aquel dia, el primogénito de Ramon Berenguer IV se tituló rey de Aragon. La hija del rey monje se quedó en la ciudad de Barcelona, morando algunas veces en el condado de Besalú.

1165. A principios del siguiente año, con motivo de tener que partir á Provenza el conde Ramon Berenguer, entregó al jóven monarca el gobierno de Cataluña.

1166. Transcurrido poco más de un año habia, cuando el jóven rey Alfonso, hallándose en Gerona, supo la muerte de su primo el conde de Provenza, ocasionada por una herida que recibió en el sitio de Niza. Siguiendo entónces el consejo de varios obispos y ricos hombres que le acompañaban, tomó el título de marques de la Provenza, por no haber dejado Ramon Berenguer III hijos varones, y trató de hacer valer sus derechos, apoderándose de aquellas tierras (1).

(1) JERÓNIMO ZURITA: *Anales de la Corona de Aragon*, lib. II, cap. XXV.

1173. El rey trovador, como llaman á Alfonso las crónicas rosellonesas (1), añadió al fin á su corona otra perla asaz preciada, al heredar el condado de Resellon, por muerte de Guinardo II, el cual, no teniendo hijos, en 4 de las nonas de julio de 1172 legó á aquel sus estados y los derechos que tenia sobre los condados de Perelada y Ampurias (2).

(1) Varios autores cuentan al rey Alfonso entre los trovadores, especialmente el poeta Guiraldo de Cabrera, que despues fué conde de Urgel. Segun Millot (*Histoire litteraire des trouvadours*, t. I, pág. 132), no ha quedado de él más que unas coplas que el profundo crítico Milá y Fontanals llama notables por su facilidad y elegancia, insertándolas en su obra *De los trovadores en España*, pág. 264.

(2) Ferreras y el P. Mariana estan en un error al decir que hasta el año 1178 no heredó Alfonso II de Aragon el condado de Rosellon. Hermilly, al traducir en frances la *Historia de España* del primero de aquellos autores, intenta enmendar el error, advirtiendo, que conforme á un diploma expedido por el monarca aragones en favor del abadiato de *Fuen-fria* de la diócesis de Narbona, en 21 de julio de 1172, parece que ya entónces tenia el jóven principe reunido el Rosellon á su corona, titulándose allí, segun los PP. Maurinos, rey de Aragon, conde de Barcelona, marques de Provenza y *conde de Rosellon*. Esto no obstante, no deja de ser tambien un descuido de los historiadores del Langüedoc, puesto que en dicho documento, ni en el principio ni en la suscricion consecutiva á la fecha, se titula Alfonso *conde de Rosellon*, sino rey de Aragon, conde de Barcelona y marques de Provenza. El título de conde de Rosellon se lee sí en aquel diploma, pero es la confirmacion de cuando Alfonso hubo sucedido ya en dicho condado, que fué en 1173, segun se desprende de la constitucion de *Paz y tregua* que estableció en Fontdaldara, en la tierra que llama *suya*, de Salsas hasta Tortosa y Lérida, en que vienen incluidos los tres condados de Rosellon, Cerdaña y Barcelona. *Constituciones de Cataluña*, lib. X, tit. XI: *De Pau y Treva*, pág. 546, de la edicion de Barcelona hecha el año 1588. *Feliu de la Peña*, en sus «Anales de Cataluña,» lib. XI, cap. II, pone el testamento de Guitardo en el año 1172 y pocos dias despues la muerte del conde, citando en el márgen, en confirmacion, el *Libro verde* del archivo del comun de Perpiñan, fóls. 10 y 16. El testamento de dicho conde puede leerse en *Caseneuve.—Catalogne francoise*, pág. 202, y en las pruebas número 8 del t. I de la *Histoire du Rousillon par Henry*.

No puede pasarse en silencio al tratar de esta época, que el prelado que ocupaba entónces la silla gerundense, Guillermo de Monells, deseando con muchas veras la ilustracion de su clero y por su medio la de sus ovejas, hizo una notable constitucion, ordenando que á los canónigos que quisiesen ir á los estudios públicos de alguna universidad, se diese un florin de oro mensual por su respectivo propósito, añadiendo algunos otros emolumentos que indemnizasen de sus gastos á los estudiosos y aplicados. No diremos que sea esta la primera ley en la Iglesia de Gerona, respecto de los estudios; pero es cierto,—añade Villanueva,—que no hay memoria de otra anterior. Cuando los españoles estábamos todavía rodeados de moros, el único camino de ilustrarse en la ciencia de la religion era acudir á las naciones extranjeras, y es por cierto muy notable que el obispo de Gerona se anticipase al Concilio Lateranense, para promover el estudio de las ciencias (1).

1174. El siguiente año, el propio prelado asistió á las bodas del rey (18 de enero) D. Alfonso con la infanta doña Sancha, hija del emperador Alfonso de Castilla, celebradas con gran pompa en la ciudad de Zaragoza. Milá y Fontanals, al hablar de nuestro monarca aragones, dice que la historia que nos le presenta constantemente unido á su única esposa y que no ha tenido que consignar con respecto á él indecorosas sucesiones, le ha dado el honroso sobrenombre de *Casto*, del cual no debe despojársele con sobrada ligereza, á pesar de que la comparacion de los documentos provenzales, harto nos manifiesta que pagó tributo á la galantería de la época.

1188. Nada de particular encontramos en la historia de Gerona hasta algunos años más tarde, á no ser cierta agitacion y zozobra que debió de experimentar esta ciudad, á la noticia de los estragos causados en el Ampurdan por los musulmanes, que, procedentes de las Baleares, fueron á desembarcar en Ampurias en tiempo del conde Hugo III (1180). En la época á que nos referimos, ó sea en agosto del año 1188, hallándose en Gerona el rey D. Alfonso, con el arzobispo de Tarragona, otros prelados sufragáneos y varios caballeros que le acompañaban, estableció y confirmó de nuevo las constituciones de *paz y tregua* que habia firmado en Fondaldara (1173). Lo más notable de este documento para los gerundenses, es la consignacion en él de la festividad de San Félix, entre los cuatro Santos designados para la guarda y cumplimiento de dicha constitucion de paz y tregua (2).

(1) Villanueva en los apéndices al t. XIII, trae el documento sobre la materia, sacado *Ex Lib. virid. Capit. eccles. Gerund.*, fól. 107.

(2) «..... Præterea illud constituendum esse et firmiter ob»servandum censuimus sub eadem treuga et pace dies domini»cas esse, festivitates omnium Apostolorum, Adventum Do»mini, usque ad octavas paschæ, diem quoque Ascensionis »Dominica, necnon Sanctum Penthecostem cum octavis suis »et tres festivitates Sanctæ Mariæ, *et festivitatem Sancti Johan»nis Baptistæ et Sancti Michaelis et omnium Sanctorum, et Sancti »Fælicis Gerundæ.....»* — Ex Lib. virid. Capit. eccles. Gerundæ: fól. 206 *b*.

1190. Cerca de dos años despues, no es menos notable el privilegio concedido por el mismo rey Alfonso en el mes de abril, á todos los cristianos que habitaban en Gerona *infra fontem de Petetro et S. Danielem, et Turrem majorem de Gerundella, et pontem fretum et kaderitam superiorem*, por el cual los eximia de pagar el derecho de *intestia* (1). Es probable que semejante beneficio que tanto favorecia á los gerundenses, se debiese á las instancias de su digno obispo Raimundo Orufall ú Orusall, puesto que firma en el instrumento.

1193. Pocos años despues hubo de experimentar tambien la provincia los efectos del hambre y de la peste, de que por aquel tiempo dan noticia las crónicas particulares de Cataluña, á consecuencia de los terribles aguaceros é inundaciones que en ella acontecieron.

1196. Tres años más tarde murió en Perpiñan (25 de abril) Alfonso I de Cataluña y II de Aragon, llamado el *Casto* ó sea el virtuoso.

1197. Habíase extendido tanto la heregía de los Valdenses ó *Sabatos*, llamados vulgarmente *Pobres de Leon*, que D. Pedro II, llamado el *Católico*, prodigó todos sus esfuerzos para extirparla de sus estados. Al efecto, de acuerdo con el arzobispo de Tarragona, convocóse un concilio en Gerona, en el cual se dió el famoso decreto, mandando desterrar y confiscar los bienes de los herejes, y *quemar* á los que despues se encontrasen en el reino (2): disposicion terrible, importada de Francia, donde la inventó el rey Roberto, al hacer quemar vivos á diez canónigos de Orleans, y luego á otros cristianos de Tolosa por no haber querido abjurar su heregía (3). Hasta D. Pedro II, todos los estados españoles se habian gobernado por solas las leyes del Evangelio y del Fuero-Juzgo, que mandaban amonestar y corregir al herege, condenarle, excomulgarle y desterrarle para que no pervirtiera á los demas. Esta fué la práctica de nuestros príncipes y jueces en sus tribunales,—añade Masdeu,—y de nuestros obispos en sus concilios.

1205. Nada notable recuerda la historia de Gerona, desde su último concilio hasta el año 1205 (22 de marzo), en que hallándose el rey en aquella ciudad, de vuelta de Roma (4), expidió un decreto prome-

(1) En otra parte explicaremos en lo que consistian los celebres derechos llamados *malos usos*.

(2) «..... Et si post tempus præfixum aliqui in tota terra »nostra fuerint duabus partibus rerum suarum confiscatis, »tertia sit inventoris; corpora eorum ignibus crementur.....» —Villamiño, t. II, pág. 16.

(3) Juan Francisco de Masdeu: *Historia crítica de España*, t. XIII, par. CXLIV.

(4) Varios autores refieren que pareció á D. Pedro que convenia á su dignidad recibir la corona de manos del Sumo Pontífice, insiguiendo las doctrinas de la época, inculcadas especialmente por dos famosas decretales de Inocencio III, que entónces ocupaba la silla de San Pedro. Dirigióse á Roma y el Papa le coronó por su mano (3 de noviembre de 1204). Dicen algunos que aquel monarca se valió de un ardid para que S. S. le pusiese la corona con la mano y no con los pies, como era costumbre hacerlo con otros reyes. El artificio fué, segun esplica *Blancas* en su obra *Coronaciones de los reyes de Aragon*, mandar hacer una corona de *pan griego* que adornó con preciosas perlas, para que por reverencia á la materia de que estaba formada, no la pusiese con los pies. Antes de

tiendo á todas las iglesias no exijir de sus vasallos las lezdas que acababan de imponerse, y no hacer mudanza ni alteracion alguna en la moneda (1).

1210. Al cabo de algunos años, hallándose tambien en Gerona *(pridie nonas Februarii)* el rey D. Pedro, concedió al obispo Arnaldo de Crexell, facultad para construir *unum molendinum draperium*,—como dice la escritura que cita Villanueva,—en el rio Ter, en el término de la villa de Domeny, propio del mismo prelado.

1213. Catorce meses despues de la célebre batalla de las Navas de Tolosa, que tuvo lugar á 16 de julio de 1212, y en la cual tanto se habia distinguido don Pedro II, que estuvo á riesgo de perder la vida combatiendo contra los infieles; el mismo rey se hallaba defendiendo á los albigenses, por cuya causa murió en Muret (13 de setiembre), sucumbiendo con horror de los católicos. «¡Rara coincidencia!—esclama un autor;—el primer rey de España que encendió hogueras contra los hereges, murió peleando por ellos» (2).

Sin embargo, D. Pedro no era herege por esto ni tampoco mal cristiano. El conde Simon de Montfort, protegido por el Papa, bajo el manto de la religion encubria proyectos harto ambiciosos, y no contento con los feudos que le diera el rey de Aragon, aspiraba á los vastos estados de Foix y de Tolosa. De aquí que D. Pedro, no por sostener la heregía, sino por defender á sus cuñados, acababa de tomar las armas, despues de haber procurado por todos los medios pacíficos mitigar el rigor que con ellos se ejercia. En la contienda que se decidió cerca de Muret, en la cual sucumbieron tantos caballeros y trovadores provenzales, el rey y sus nobles catalanes y aragoneses se batieron con valor; pero los franceses, casi todos hereges, huyeron cobardemente ahogándose muchos en el rio (3).

Pedro II no se conocian las solemnidades de la coronacion. Con solo armarse caballeros, cuando eran de edad de 20 años, como refiere Lafuente, ó al tiempo de casarse, tomaban el titulo de reyes y entraban á entender del regimiento del reino con consejo y parecer de los ricos hombres. Pedro II, basta la espada con que fué armado caballero, la recibió de manos del Papa. En cambio de un censo anual que prometió á éste, recibió el rey la gracia de que todos sus sucesores fuesen coronados por el metropolitano en Zaragoza. El Papa, nombrando á D. Pedro *Canfalonier* ó alferez mayor de la Iglesia, ordenó que en honra de la casa real de Aragon, los colores del estandarte de la Iglesia, fuesen de allí en adelante los de las armas reales, amarillo y encarnado. Balaguer insiste en que D. Pedro se declaró feudatario del Sumo Pontífice, y copiados fragmentos del Bulario de los Papas; pero creemos que está en un error. La intencion del monarca al decir: «..... et per et sacrosantæ Romanæ Apostolicæ sedi offero regnum meum, illud quæ tibi et sucesoribus tuis in perpetuum divini amoris intuitu, et pro remedio animæ meæ et primogenitorum meorum constituo censuale, ut annuatin de camara regis etc.....» fué en nuestro concepto, no declararse feudatario, en la acepcion genuina de esta palabra, sino simplemente protector en lo temporal y siervo sumiso en lo espiritual, como hijo de la Iglesia católica.

(1) VILLANUEVA: *Viaje literario*, t. XIII.

(2) VICENTE LAFUENTE: *Historia eclesiástica de España*, t. II, pág. 299.

(3) ABARCA: *Anales de Aragon*, t. I, fól. 236.

1217. Sucedió á D. Pedro II el *Católico*, su hijo D. Jaime I el *Conquistador*, á quien en las Córtes de Villafranca, se acordó prestar el subsidio del *bovaje;* servicio que, lo mismo el clero que las ciudades de Cataluña, hacian en reconocimiento de señorío á los monarcas, al principio de su reinado. Pagábase por las yuntas de bueyes, de donde tomó el nombre, y por las cabezas de ganado mayor y menor (1).

1218. El año siguiente los bravos gerundenses no dejarian de tomar parte en la reconquista de los dominios del conde de Tolosa, quien, despues de la batalla de Muret, hubo de refugiarse en nuestro país. Como dice Feliu de la Peña (2), los catalanes que habian sido los primeros en acudir al llamamiento del conde, deseosos de vengar la muerte de D. Pedro, formaban la mayor parte de la hueste que, al mando del conde de Pallas, hizo una brillante campaña en los campos provenzales, apoderándose en breve y por sorpresa de Tolosa. Simon de Montfort que intentó volver á apoderarse de ella, asediándola con estrechado cerco, fué víctima de una piedra que le asestó una máquina, abriéndole la cabeza (3).

Tambien debió sufrir la provincia de Gerona los efectos de la terrible sequía que, segun refieren antiguas crónicas, aconteció en aquel mismo año, agostándose los campos, perdiéndose las cosechas, pereciendo los ganados y hasta falleciendo de hambre muchas personas.

1223. D. Jaime habia contraido enlace (6 de febrero de 1221) con la infanta doña Leonor, hija de Alfonso VIII de Leon y III de Castilla, cuando en el reino levantáronse diversas disensiones á causa de ciertas rivalidades de la nobleza, dando lugar á que el jóven príncipe tomase las armas para apaciguar el país hondamente conmovido.

1229-1230. Algunos años más tarde son memorables en la historia de Cataluña las Córtes celebradas en Barcelona y Tarragona. En las de aquella ciudad, ademas de las constituciones de paz y tregua que se hicieron y del decreto contra las usuras de los judios, se trató y acordó la conquista de Mallorca. En las de Tarragona (28 de agosto de 1230), D. Jaime, ratificando las anteriores, prometió á los que concurriesen con armas y gente á aquella expedicion, darles tierras en la nueva conquista á proporcion de lo que en ella trabajasen. Entre los árbitros nombrados por el rey para el futuro repartimiento, se hallaba el obispo de Gerona Guillermo de Cabanellas (4).

Ya que de las usuras de los judios hemos hablado, no puede pasarse en silencio el decreto dado en Lérida por el propio monarca aragones á 31 de marzo de 1229, á instancia del expresado obispo, y por el cual D. Jaime prohibió en la diócesis de Gerona todas las usuras que pasasen del 20 por 100, que era el máximo

(1) La suma fué variando con el tiempo. En 1211 se concedió ese servicio á D. Pedro II, como extraordinario, para subvenir á los gastos de la guerra y batalla de las Navas de Tolosa.

(2) *Anales de Cataluña*, lib. XI, cap. VI.

(3) ZURITA: *Anales de la Corona de Aragon*, lib. II, cap. LXX.

(4) Este precioso documento se halla inserto en el apéndice L al t. XIII del *Viaje literario* de Villanueva.

del interes permitido, y que no se hiciese cúmulo de la usura con el capital, ni se contase en ello *ad rationem puiesalium* (1).

1235. Hallándose ya D. Jaime dueño de las islas de Mallorca y Menorca, á propuesta de Guillermo de Montgri, sacristan de Gerona, y de Bernardo de Santa Eugenia y su hermano, se dirigió una fuerte armada contra Ibiza, cuya isla les concedió en feudo el rey, si lograban arrancarla del poder de los sarracenos, como así se verificó.

1236. El año siguiente, encontrándose D. Jaime en Gerona (10 de abril), accedió gustoso á la solicitud del expresado obispo, Guillermo de Cabanellas, otorgándole el privilegio de celebrar ferias por ocho dias en la villa de Báscara, que era de la jurisdiccion episcopal (2).

1237. A principios del año 1237, la municipalidad de Gerona recibió órden de D. Jaime para que, por la primavera próxima, la ciudad acudiese á la proyectada conquista de Valencia. En las Córtes de Tarragona de 1234, se habian ofrecido al monarca aragones varias asistencias para llevar á cabo aquella jornada, prometiendo las ciudades sus tercios, los feudatarios sus vasallos, los comunes y particulares sus galeras, leños y barcas para la armada y transporte de municiones. Gerona, que no queria ser ménos que Tarragona, Lérida y Tortosa, se comprometió á mantener tambien una compañía de tercios, y á satisfacer el *bovaje*, tal como se concedió á D. Pedro II, cuando la batalla de las Navas de Tolosa (3).

1240. D. Jaime el *Conquistador*, que añadió un riquísimo brillante á su corona con la toma de Valencia y de aquel ameno territorio, que parece haber recibido el beso de Dios, y que los árabes llamaban *vergel y delicia de la tierra*, de vuelta de Montpellier y Colibre, se detuvo en Gerona, en cuya ciudad celebró (25 de febrero) Córtes generales *(conventus publicus)*, convocando á los prelados, barones, caballeros y síndicos ó procuradores de las ciudades y villas del Principado de Cataluña. En ellas se establecieron muchas leyes en bien comun de la tierra, como expresa Zurita, haciéndose entre otras cosas, varias constituciones contra los judios, por sus excesivas usuras, y se otorgó á los de la villa de Fraga, que desde que se arrebató del poder de los infieles fué siempre del señorío de Aragon, que disfrutasen del Fuero de Huesca, debiendo juzgarse por él á sus moradores. De Gerona se fué el rey á Valencia (4).

(1) VILLANUEVA: *Viaje literario*, apendice L al t. XIII, página 169.

(2) Feliu de la Peña, en sus *Anales de Cataluña* (t. II, página 43) dice, que en el año 1234 el rey celebró dos veces Córtes á los catalanes en Tarragona, en las cuales se ordenaron constituciones de paz y tregua: su fecha á 17 de marzo de 1234. Hay copias antiguas en el Escorial, códs. Z. i. 4, y D. ij. 12. Se publicaron por Balucio en el *Apéndice* á la obra *Marca Hispánica*, núm. DXIII, col 1428.—REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA: *Coleccion de Córtes de los antiguos reinos de España* (Catálogo, página 135).

(3) VILLANUEVA: *Viaje literario*, t. XIII, págs. 167 y 316.

(4) BALUCIO: *Apéndice á la Marc. Hisp.*, núm. DXIV, col. 1433. —ZURITA: *Anales de Aragon*, lib. III, cap. XXXVI.

1241. El año siguiente volvió el rey á celebrar Córtes en Gerona, para el buen gobierno del país. Feliu manifiesta que en ellas y en las que tuvieron lugar en Lérida, se dispuso la sucesion de su segundo hijo D. Pedro al condado de Barcelona (1), pues tenia empeño en que fuese rey de Aragon el primogénito D. Alfonso, hijo de su repudiada primera esposa.

1244. Despues de las Córtes de Daroca en 1243, en que fué jurado dicho infante D. Alfonso, como príncipe heredero del reino, D. Jaime se vino á Cataluña, con ánimo de que en ella se jurase al príncipe D. Pedro, hijo de su segunda mujer doña Violante, por heredero en Cataluña; pero los catalanes se opusieron á los intentos del *Conquistador* porque habia unido á Aragon el territorio de Lérida.

Con este objeto celebró Córtes á los catalanes en Barcelona (21 de enero), en las cuales fijó los límites del Principado de Cataluña.

1246. En el apogeo de su reinado fué D. Jaime la gloria de Aragon, la flor de los monarcas, espejo de soberanos y terror de la morisma, de cuyo poder habia arrancado las islas Baleares y el espléndido territorio de Valencia. Vino sin embargo á manchar algun tanto su renombre, un hecho asaz estraño, cuya principal causa se ignora todavía. Dicen ciertos cronistas, que en sus mocedades D. Jaime habia tenido amores con una dama llamada Teresa Gil de Vidaura, y que habiéndose casado aquel con doña Violante, la ofendida le armó pleito ante el Sumo Pontífice, pidiendo al rey *Conquistador* por marido. Mas como era el negocio muy oculto, no pudo probarse suficientemente, é iba á darse el fallo contra doña Teresa, cuando el Papa supo por el obispo de Gerona Fr. Berenguer de Castellbisbal, revelándole éste la confesion del monarca aragones, que la justicia estaba de parte de la Vidaura. D. Jaime ordenó entónces al prelado que fuese á la corte, y le mandó cortar la lengua. Algun autor ha asegurado que todavía no era obispo cuando reveló el secreto del rey, y que al saber éste la eleccion de Fr. Berenguer, para suceder á Guillermo de Cabanellas, no contento con haberle desterrado, dispuso que por medio de incision de parte de la lengua, se le inhabilitase para las funciones episcopales. Pero esto no es creible, ya porque no es probable que el cabildo de Gerona eligiese para obispo á un proscrito y desterrado por el rey, ya porque á 1.° de mayo de 1246 asistió personalmente al Concilio provincial de Tarragona, lo cual le habria sido imposible, si el destierro comenzó antes del 15 de diciembre del año anterior, durando, como efectivamente duró, hasta el mes de octubre de 1246.

En realidad se ignora en qué consistia el secreto del rey, confiado á nuestro obispo, pues unos afirman que lo revelado por éste fueron los amores del *Conquistador* con doña Teresa de Vidaura, y otros dan por cierto que fueron los proyectos formados por aquel acerca de la sucesion á la corona, con lo cual dió lugar al levantamiento y sublevacion del príncipe D. Alfonso.

(1) *Anales de Cataluña*, t. II, pág. 51.

Lo primero no debió de ser, por cuanto las relaciones de aquella dama con el rey no comenzaron hasta algunos años despues. Lo segundo tiene alguna probabilidad, puesto que pudo mostrarse partidario del príncipe Alfonso, y áun auxiliarle en su empresa.

Con todo, varios autores se empeñan en que nuestro prelado reveló un secreto de confesion sacramental; pero atendido á lo que llevamos manifestado, puede asegurarse que es falso semejante aserto. En primer lugar, ¿era posible que, á mediar delito tan grave, el Papa hubiese restituido á nuestro obispo á su dignidad y al gobierno de su iglesia, en el cual continuó hasta su muerte? Si quebrantó, pues, el sigilo del pensamiento que abrigaba D. Jaime, respecto de la division de sus estados entre sus hijos, no se hizo reo religioso, sino reo político; en cuanto al secreto del rey, no constituyendo falta alguna moral de que debiese ser absuelto, no pudo tampoco ser confiado al obispo en el fuero de la penitencia.

Por los documentos que con referencia al hecho nos quedan, parece que el rey, enojado contra nuestro obispo, porque sospechó que habia revelado algun proyecto que le habia confiado, no contento con desterrarle del reino, le mandó en efecto cortar la lengua. Llegó al papa Inocencio IV la noticia de semejante atrocidad, juntamente con una carta de D. Jaime, en



Puente de San Francisco sobre el Oñar.

que éste le pedia (1) la absolucion del delito, y que al propio tiempo confirmase el destierro del prelado. El Pontífice contestó al rey con fecha de 22 de junio de 1246, exhortándole á borrar el delito con la penitencia, á desistir del destierro del obispo y dar pública satisfaccion de su exceso. Dícese que con esta carta envió el Papa á su penitenciario Fr. Desiderio, de la Orden de menores, para que con sus exhortaciones se lograse el objeto deseado. Desempeñó el enviado tan acertadamente su comision, que en 5 de agosto siguiente, el rey confesó haberse excedido gravemente en el hecho de la mutilacion de la lengua del obispo,

(1) Esta carta no la trae autor alguno que sepamos. La deducen quizas de la contestacion de Inocencio IV á ella, contestacion que tampoco hemos podido tener á la vista. Balaguer afirma que esta se halla en el t. IV del *Viaje literario* del P. Villanueva; pero nos vemos obligados á desmentirle. La carta que se encuentra en dicho autor está fechada á 22 de setiembre del propio año 1246, avisando al rey de que le enviaba á Felipe, obispo Camerinense, y á Fr. Desiderio, legados especiales para que le absolviesen de la excomunion y le impusiesen penitencia saludable (*Apéndice* al t. IV, número XX). Lo que se lee en el autor de dicho *Viaje literario* (t. IV, pág. 156), es lo siguiente: «Esta carta (del Papa) *dicen* que trae Odorico Raynaldo, t. XIII,» con lo cual da á entender claramente que tampoco la ha visto. Permítasenos, pues, dudar, no diremos de su autenticidad, sino hasta de su existencia, ínterin no podamos leerla por nuestros propios ojos, á pesar de los párrafos en castellano que inserta Vic. Balaguer en su *Historia de Cataluña*, traducidos de la que equivocadamente dice que se halla en Villanueva. Como el asunto es moralmente grave, merece que nos detengamos un momento en él. Hé aquí lo que escribe nuestro amigo Balaguer, sorprendido tal vez por algun autor...; en fin, estas son sus palabras: «El hecho es que Fr. Berenguer de Castellbisbal fué preso por mandato del rey y se le cortó la lengua;» y para esto basta ver cómo se expresa el papa Inocencio IV en carta dirigida al rey desde Lyon el 22 de junio de 1246: «Afirmaste, le

protestando que le pediria perdon, como lo hizo. Añadió tambien que en cuanto á la permanencia de aquel en estos estados, y áun en su silla de Gerona, haría cuanto dispusiese el Papa, y que se sujetaria á la satisfaccion que se le señalase, en reparacion al mal que habia causado, ya fuese obligándose á edificar un hospital ó completar la abadía de Benifazá ó el hospital de San Vicente en Valencia, ó señalar algunas rentas á la iglesia de Gerona. Y para que nadie creyese que estaba enojado contra la Orden de predicadores, la cual habia profesado aquel obispo, prometió visitar todos los conventos por donde pasare y hacer público su afecto en las Córtes generales que pensaba convocar, donde mostraria tambien á todos sus vasallos su arrepentimiento.



Ramon Folch en el Consejo de Gerona.

Con la misma fecha de 5 de agosto, escribió al Papa por mano de Fr. Desiderio y de D. Arnaldo de Peralta, pidiéndole con instancia la absolucion. Inocen-

»dice, que nuestro venerable hermano Berenguer, obispo de »Gerona, antes que lo fuese, habia alcanzado tanta autoridad »en tu corte, que era tenido como el más honrado entre los »mayores; pero que despues, como tú añades, siendo traidor »contra ti, tuvo la osadía de revelar cosas que tú le habias »descubierto en el fuero de la penitencia, y tambien habia ar»mado contra ti otras muchas y graves máquinas, por lo cual »le mandaste saliese luego de tu reino; y habiendo alcanzado »allí la dignidad episcopal, tú encendido con el calor de la »ira, le hiciste prender y con mandato sacrílego quitarle parte »de la lengua. Asi nos pedias que mandásemos salir de tu »reino á dicho obispo, y á ti y á los partícipes en consejo, »ayuda ó ejecucion, se diese la absolucion de tan grau delito (*a*).» Lo peor de todo es que, dando fé á esta carta, Balaguer se extiende en deducciones erróneas, especialmente haciendo resaltar el hecho de la revelacion del secreto sacramental por el obispo. En primer lugar, á ser verdadera esta carta, no se deduciria tampoco de ella que fuese un hecho positivo el enorme delito de la violacion de la santidad del sacramento de la Penitencia, puesto que Inocencio IV no hiciera más que referirse á las palabras ó suposiciones gratuitas del rey. Asi pues, atendidas las expresiones mismas de esta carta,

(*a*) Se halla esta carta en el tomo IV del *Viaje* del P. Villanueva. (Nota del propio Balaguer: *Historia de Cataluña y de la Corona de Aragon*, t. II, pág. 388.) Ya llevamos manifestado que no es cierto que semejante carta se halle en aquel autor.

cio IV contestó favorablemente á esta carta, fechada en Leon á 22 de setiembre, avisándole que enviaba dos legados suyos al efecto, los cuales, en la ciudad de Lérida y á los 14 de octubre del propio año, levantaron la excomunion lanzada contra el rey *Conquistador.* Para tan solemne acto, juntáronse á los legados del Sumo Pontífice, el arzobispo de Tarragona y los obispos de Zaragoza, Urgel, Huesca y Elna, los barones y nobles del reino y otros muchos. D. Jaime, despues de confesar el delito cometido contra el obispo de Gerona, prometió con juramento obedecer los mandatos de la iglesia, y en penitencia terminar la abadía de Benifazá que habia comenzado, dando ademas á la fábrica de aquella iglesia doscientos marcos de plata, y dotando al monasterio para el sostenimiento de cuarenta monjes, no habiendo mantenido hasta entónces sino veintidos. Igualmente prometió dotar el hospital de San Vicente de Valencia con seiscientos marcos de plata anuales, para sustento de algunos sacerdotes, y ademas fundar una capellanía en la iglesia de Gerona; todo lo cual consta en la carta del rey al Papa, fechada en Lérida á 18 de octubre del expresado año 1246.

1251. Algunos años despues de los sucesos referidos, se juró (en 26 de marzo) por sucesor del rey en Cataluña, á su hijo D. Pedro, prestándole homenage, como á tal, gran número de barones y síndicos ó procuradores de las ciudades del Principado.

En el propio año parece que murió la reina doña Violante, y á los pocos meses empezaron á dar mucho que decir los amores de don Jaime con la ilustre y gentil dama aragonesa de Vidaura.

1257. En las Córtes de Lérida, celebradas á 4 de abril de 1257, D. Jaime confirmó todas las inmunidades y privilegios de las iglesias, habiendo asistido á aquellas el prelado gerundense, D. Pedro de Castellnou.

1262. Grande era la fama de que en Europa gozaba D. Jaime, despues de las muchas conquistas que habia obtenido contra las huestes sarracenas, arrancándoles preciosas joyas, como las islas Baleares y Valencia; cuando un suceso fecundo en consecuencias vino á ensanchar el círculo de su ambicion.

Al morir Conrado, emperador de Italia y de Sicilia, dejó un sucesor de corta edad, y Manfredo, hermano bastardo de Federico II, padre de Conrado, se apoderó á viva fuerza de Sicilia y de Nápoles, haciéndose proclamar independiente, siendo estos territorios feudatarios de los sumos pontífices, desde su institucion. Ni las instancias, ni las reclamaciones y censuras eclesiásticas bastaron para que desistiera Manfredo de su temeridad; al contrario, prestando socorro á los Gibelinos, se atrevió á armar guerra contra Toscana, donde los Güelfos, íntimos partidarios del Papa, cuyo jefe nato era, ejercian suma influencia y poder. Urbano IV, antes que darse por vencido, trató con don Carlos de Anjou, hijo y heredero de San Luis de Francia, para que pasase á Italia, prometiéndole hacerle rey de Sicilia. La política de Manfredo, para evitar la extincion de su reinado, creyó oportuno aliarse con nuestro gran rey D. Jaime, para lo cual le ofreció, para su hijo y heredero D. Pedro, la mano de su hija doña Constanza, dotada con ciento veinte mil ducados. Fr. Raimundo de Peñafort, de la Orden de Santo Domingo y confesor del rey D. Jaime, fué á Roma á tratar con el Sumo Pontífice y reconciliarle con Manfredo; pero no pudo obtener del Papa más que respuestas hostiles. Esto suspendió la resolucion del monarca aragones, hasta que al fin, venciendo todo escrúpulo, casó á D. Pedro con la hija de Manfredo, heredera de los estados de su padre, y dividió el reino entre su hijo mayor y D. Jaime, dando al primero la Cataluña, Aragon y Valencia, y al segundo, el Rosellon, Cerdaña, Colibre, Conflent, Vallespir y Montpeller; pero como á feudatario de su hermano D. Pedro y debiendo todos estos estados gobernarse por las leyes de Cataluña. A más recibió el infante D. Jaime, hermano menor de D. Pedro, la isla de Mallorca con el dictado y título de rey.

1266. Mientras el *Conquistador*, prestando auxilio á D. Alfonso de Castilla, se apoderaba de varias ciu-

debe decirse que es falsa, á ménos que se encuentren términos hábiles para desvanecer las contradicciones que envuelve, con la verdad de los hechos y circunstancias ciertas que arroja la historia. Segun el contexto de dicha carta, se ve que el destierro de Berenguer de Castellbisbal hubo de ser anterior á su eleccion para ocupar la silla gerundense, es decir, antes de 15 de diciembre de 1245, de cuya fecha es el decreto de la eleccion dirigida al metropolitano. A primeros de *mayo* del siguiente año, 1246, Berenguer asistió personalmente al sexto Concilio provincial del arzobispo D. Pedro de Albalat: ¿cómo era esto posible, si aun en 22 de junio, fecha de la carta atribuida al Papa, duraba el destierro del obispo? Viene á cerrar el debate en favor nuestro la opinion sentada por el citado P. Villanueva, con motivo de haber encontrado otro documento en el archivo de la iglesia gerundense, que en cierto modo aclara la cuestion. Hé aquí las autorizadas palabras de aquel autor (*Viaje lit.*, t. XIII, pág. 175 y sig.): «A ellos (varios documentos) hay que añadir ahora una escritura original que existe en el archivo de esta iglesia (de Gerona) *Armario de privilegios reales*, leg. II, núm. II, en que el rey confiesa que antes de ser absuelto en el lugar y por las personas sobredichas, perdonó de todo corazon al obispo de Gerona los *agravios*, por los cuales habia incurrido en su indignacion, y le ofreció en adelante entera seguridad. La fecha es del 18 del mismo mes y año (octubre de 1246). Va copiado éste tan precioso como breve instrumento que acaba de confirmar todo lo dicho, y descubre que al mismo tiempo que el rey tuvo motivo para pedir perdon al obispo, como se dijo allá, hubo tambien por parte del prelado algun procedimiento que mereciese la indignacion real, aunque no el exceso de ella. De otro modo, el rey, tratado en aquella ocasion como penitente y culpado, no diria que perdonaba al obispo de Gerona (a), y que el delito del obispo no fué revelar el sigilo sacramental en órden á los amores del rey con la Vidaura, es claro, porque estos no comenzaron hasta muchos años despues, en que ni nuestro obispo era su confesor ni acaso tampoco vivia. Quebrantó nuestro prelado el sigilo político con que le debió confiar la division de sus estados, que tenia meditada entre sus hijos, la cual el rey juzgaba muy útil; y los aúlicos, entre ellos nuestro obispo, tenian por manzana de discordia. El efecto mostró la verdad de esta sospecha; mas la ira del rey descargó sobre el que creyó evitar el daño, avisando al primogénito D. Alfonso, como el más interesado. No es fácil juzgar si hubo yerro en la eleccion del medio; lo que ciertamente podemos creer es que nuestro obispo sólo fué reo del quebrantamiento del sigilo político y no del sacramental.»

(a) *Apénd. núm. LIII* (t. XIII). Nota citada por el propio Villanueva.

dades de Múrcia, arrancándolas del poder sarraceno, los franceses le quitaban el soñado reino de Italia. Despues de una batalla, dada á 26 de febrero en las llanuras de Benevento, fué derrotado Manfredo (muriendo él en la refriega), por las tropas de Cárlos de Anjou: Benevento fué saqueada y pasados á cuchillo todos sus habitantes. A más de esto, despues de su entrada triunfal en Nápoles, partieron en todas direcciones una multitud de hombres, quienes,—segun expresion de un autor,—como nube de langostas, cayendo sobre el reino, despojaron las provincias, é hicieron sentir en todas partes la presencia del vencedor.

1268. Conradino, hijo de Conrado, á quien quitara el reino su tio Manfredo, quiso vengar á su patria, y auxiliado de los Gibelinos y del duque de Austria, presentóse ante Viterbo, en donde se hallaba fortificado el Papa, y se dió una batalla en la llanura de Tagliacozzo, saliendo vencedor Cárlos de Anjou por medio de una pérfida estratagema. Aunque Conradino y el duque de Austria se escaparon en una lancha, fueron capturados, y subieron al cadalso con los principales prisioneros Gibelinos. Despues de estas victorias, Cárlos de Anjou siguió cometiendo infinitas atrocidades, ensangrentando todo el país de Italia: en Sicilia una ciudad entera pereció en el cadalso, no perdonando ni á los mismos traidores que abrieron las puertas á los franceses.

1269. En 19 de abril de 1269 se hallaba en Gerona el rey D. Jaime, en cuyo dia autorizó al expresado obispo D. Pedro de Castellnou para aceptar una donacion que hicieron á la iglesia gerundense doña Dulce de Ortallo y su hija Raimunda de Pau, aunque excediese la suma de quinientos florines de oro, dispensando la ley *quod donatio exeedens* (la expresada suma) *sine insinuatione*, esto es, sin licencia del rey, *non valeat* (1).

1273-1274. El rey de Castilla estaba en guerra que le hacían los moros y algunos nobles castellanos unidos á ellos, y D. Jaime, recien salido de una enfermedad que le puso en peligro, determinó prestarle auxilio. Desde Montpeller, donde se hallaba, envió (30 de enero) sus cartas á todos los ricos hombres de Cataluña y Aragon, y á los mesnaderos que tenian caballerías en honor, ordenando que estuviesen á punto para catorce dias despues de la Pascua, pues queria ir en persona á socorrer al de Castilla. Al partir dejó encomendado á Ugo de Santa Pau, Veguer de Gerona, que velase para que el armamento de Cataluña estuviese dispuesto para el dia que habia señalado. Los nobles catalanes que vieron que D. Jaime dejaba de observar rigurosamente los fueros de Cataluña, se presentaron al monarca, diciéndole resueltamente que no estaban obligados á servir al rey de Castilla, sino al conde de Barcelona, puesto que no podia disponerse de ellos como de un rebaño de carneros. El *Conquistador* insistió en su demanda, y los barones catalanes se retiraron á sus dominios, con ánimo de no obedecerle. Sin hacer caso de esta amenaza, se fué D. Jaime á Múrcia, pero antes, desde Tarragona envió á decir á Ramon Folch, vizconde de Cardona y demas nobles catalanes de su bando, que en atencion á no poderse disimular sin grave daño y perjuicio de la dignidad real el conflicto por ellos provocado al denegarse á obedecerle, mandaba embargarles los feudos y honores, requiriéndoles para que le entregasen y diesen la posesion de los castillos que tenian por él, debiendo verificarse la entrega en manos de Guillen Dufort, Veguer de Barcelona, los que correspondian á este punto; de Guillen de Castellnou, Veguer de Gerona, los de la veguería de esta ciudad; y del Veguer, Ramon Tort, los de Cerdaña y Conflent. Vino á empeorar esta situacion la extraña demanda del infante D. Pedro, quien apoyándose en que las mujeres no podian heredar, debiendo los feudos volver á la corona real, reclamaba á Bernardo de Orriols unas tierras que Ponce Guillen de Torroella le habia dado en dote al casarse con su hija. Los magnates catalanes se alborotaron ante semejante pretension, y protestando contra ella, se juramentaron y reunieron en Solsona, prontos á defender los usos y costumbres de la tierra que se habian guardado por los reyes pasados. Hallándose el rey en Gerona, tuvo noticia de semejante rebelion, y desaprobando lo dispuesto por su hijo, mandó á los barones catalanes un mensaje en que les hacía presente su resolucion.

Pero aquellos, que se hallaban unidos ya bajo otros pretestos, no desistieron de sus pretensiones, y mucho ménos al recibir el refuerzo de Fernan Sanchez, hijo bastardo de D. Jaime, y el de otros caballeros aragoneses de su parcialidad. El rey se vió obligado á hacer un llamamiento de gente para marchar contra el vizconde de Cardona y demas nobles catalanes; pero antes de comenzar la guerra, determinaron estos despedirse de D. Jaime, conforme á usanza catalana, y enviarle sus cartas de *deseiximent* (1), que era separarse de la fé y naturaleza que debian al rey. Volvió éste á requerirles, y persistiendo aquellos en su porfía, entraron en campaña (octubre de 1274), despreciando las palabras del *Conquistador*, en que les decia que, no queriendo estar á derecho en su corte, procederia contra ellos, como contra personas que no querian recibir razon ni derecho de su señor, que salian de su fé y naturaleza con tuerto y como no debian; y que por lo tanto él tambien se salia de ellos, y que por mal y daño que se les hiciese, no fuese en algo obligado él ni sus sucesores, y que Dios y el mundo viesen, que sobre oferta de estar á derecho con ellos, le querian hacer mal, y se levantaban contra su señor natural á tuerto y sin razon (2).

El conde de Ampurias, Ugo IV, se fué inmediatamente á Castellon, y con la gente que juntó de su estado, salió contra la villa de Figueras, que el infante D. Pedro habia poblado de nuevo, poniéndola bajo el amparo del rey. El conde puso á saco el lugar,

(1) J. Villanueva: *Viaje lit.*, t. XIII, pág. 182.

(1) *Deseiximent* se llamaba la carta y cedulon con que un agraviado avisaba á su contrario que de allí en adelante le trataria como enemigo, persiguiéndole y perjudicándole en cuanto pudiese, sin que se le imputase á *baucio* ó traicion.

(2) Zurita: *Anales de Aragon*, lib. III, cap. XCI.

mandó quemarlo y derribar el castillo y taló todo su territorio. Al tener noticia de ello el rey partió para Gerona con grande prisa; pero no llegando á tiempo que pudiese remediar el daño, reunió la gente de aquella comarca y fuese contra el conde, el cual se recogió dentro de Castellon. Volvióse el rey á Gerona, en donde supo otras sublevaciones y se dirigió enseguida á Barcelona.

Cataluña toda estaba en grande alteracion y puesta en armas: el obispo de Barcelona procuró apaciguar los ánimos, reduciendo á los sublevados á la voluntad del rey, é invitándoles á que sus pretensiones y querellas se pusiesen en juicio de algunos prelados y barones. D. Jaime lo tuvo á bien, y se otorgaron treguas de diez dias (19 de noviembre). Durante este corto tiempo, con el objeto deseado y por parte del rey, quedaron nombrados por árbitros el arzobispo de Tarragona y los obispos de Gerona (D. Pedro de Castellnou) y Barcelona, el abad de Fuenfrida y otros cuatro barones, que fueron D. Ramon de Moncada, D. Pedro de Verguer, D. Jofre de Rocaberti y don Pedro de Queralt.

1275. Para apaciguar las turbaciones del reino, convocáronse en Lérida Córtes á aragoneses y catalanes para el dia de Carnestolendas (26 de enero). No habiendo, empero, sido posible arreglar el asunto, puesto que los sublevados no se atrevieron á entrar en aquella ciudad, á pesar del seguro que les ofreció el rey, enviaron á las Córtes, en su nombre, á Guillen de Castellví y á Guillen de Rajadell, imponiendo condiciones que no fueron aceptadas. Tuvieron por lo tanto que disolverse aquellas, sin obtenerse otro resultado que irritarse más los ánimos y echar más profundas raices la discordia.

Rompiéronse las hostilidades, y Fernan Sanchez, el hijo bastardo de D. Jaime, no tardó en caer en manos de su hermano el infante D. Pedro, quien le mandó anegar (1) en el Cinca, manchando su gloria futura con un fratricidio.

En tanto el conde de Ampurias, faltando á las promesas que habia hecho al rey (2), no contento con haber incendiado la villa de Figueras, taló el territorio de Torroella, viniendo hasta á hacer armas contra Gerona. Agraviado de tales desafueros D. Jaime, envió (14 de mayo) un cartel de desafío al de Ampurias, á tiempo que aquel recibia otro que le mandaba desde Ager el vizconde de Cardona.

Segun Balaguer, mientras el conde de Ampurias se fortificaba en la villa de Castellon, Dalmau de Rocaberti se aseguraba de Llers, que era una grande fortaleza, á cuyo alrededor se alzaban como centinelas avanzados para su seguridad, los once castillos de Bellveser, de Cabrera, de Torrent, de Hortal, de Desviñol, de Güell, de Sarrahi, dels Gorchs, de Molins, de Montmari y de las Escaulas (1).

El infante D. Jaime, hijo segundo del *Conquistador*, tenia puesto cerco á un castillo del conde, llamado de la Roca, y al llegar el rey al Ampurdan, dispuso que se alzase, puesto que queria emprender contra más principales lugares y fuertes de aquel estado. Hallándose D. Jaime en Perpiñan, tuvo noticia de la muerte de su hijo Fernan Sanchez.

De aquella ciudad pasó el rey á la villa de Labisbal, para recoger la gente de Barcelona que iba por tierra, y desde allí se dirigió contra el castillo de Calabuig, que pertenecia á Rocaberti, y habiéndolo tomado, mandólo derribar. Juntándose luego con la otra hueste que iba por mar, fué á poner cerco al castillo de Rosas, que era una de las principales fortalezas del conde de Ampurias. Adelantado ya el sitio de aquel castillo, tuvieron una entrevista en Castellon el conde Ugo, el vizconde de Cardona, Pedro de Berga y algunos ricos hombres de Cataluña, y viendo que se ponian en grande peligro, si el *Conquistador* y el infante continuaban la guerra contra ellos, determinaron (11 de junio) que el conde se fuese á poner en poder del rey. En efecto, presentáronse á éste en el real sobre Rosas, ofreciendo el de Ampurias que estaria á lo que el monarca quisiese ordenar acerca de lo de Figueras. D. Jaime levantó entónces el cerco y se vino á Gerona, en cuya ciudad se presentaron,—segun Zurita,—el conde y Pedro de Berga, suplicando al rey que convocase Córtes á catalanes y aragoneses para la ciudad de Lérida, y que allí se determinasen todas sus diferencias, y el rey lo tuvo por bien, y señaló para la Corte general la fiesta de Todos los Santos siguiente (2).

Habia casado el infante D. Jaime con doña Esclaramunda, hija del conde de Foix (4 de octubre), cuando tuvo lugar la reunion de Córtes en Lérida; pero tambien sin resultado alguno (3). Al recurrirse otra vez á las armas, sobrevinieron sucesos que cambiaron el aspecto desagradable que iban presentando las cosas generales del país. Los nobles

(1) ZURITA: *Anales de Aragon*, lib. III, cap. XCV.

(2) Ponce Ugo, padre de Ugo IV, conde de Ampurias, estando enfermo de gravedad en la villa de Castellon, fuélo á visitar D. Jaime, á cuya presencia encargó al hijo que siempre siguiese y sirviese al rey, y que por ninguna persona del mundo fuese contra él, y dióle su maldicion si lo contrario hiciese, dejándole en su consecuencia debajo del amparo y crianza de aquel monarca. En las diferencias que mediaron entre el jóven conde y el infante D. Pedro, el rey le habia ofrecido, que si le citase ante él y su corte, se le haria cumplida justicia. Posteriormente iba D. Jaime al concilio de Leon, y al pasar por Perelada, se avistó con el conde Ugo, á quien preguntó si le serviria en la guerra que el vizconde de Cardona y otros ricos hombres de Cataluña querian moverle, yendo contra ellos. Prometióle entónces que nunca se armaria contra él; pero, como hemos visto, obró todo lo contrario, pretextando ciertos agravios recibidos del infante.—ZURITA: *Anales de Aragon*, lib. III, cap. XCVI.

(1) El cronista de Barcelona dice que saca estas noticias de una crónica catalana manuscrita, en la cual se llama baron de Llers al vizconde de Rocaberti.—*Historia de Cataluña y de la Corona de Aragon*, t. II, pág. 472.

(2) ZURITA: *Anales de Aragon*, dichos libro y capítulo.

(3) El rey D. Jaime aprovechó, sin embargo, esta ocasion para hacer jurar por estas Córtes como sucesor á la corona del reino, al niño Alfonso, hijo del infante D. Pedro y de doña Constanza. Hecha la jura, se ordenó que le prestáran homenage los ricos hombres, caballeros y pueblos del condado de Barcelona y del reino de Aragon y Valencia, para que despues de la muerte de D. Jaime, hijo de D. Pedro, le tuvieran por rey y señor natural.

catalanes y aragoneses tuvieron que volver á combatir con los árabes, habiendo experimentado diversas derrotas.

1276. A últimos de julio de 1276 murió el rey don Jaime, heredando su trono y su *tizona* el infante don Pedro el *Grande*.

CAPÍTULO II.

D. Pedro.— Sitio de Gerona por Felipe el Atrevido.— Muerte del rey de Aragon.

El 16 de noviembre del expresado año (1276), el primogénito de D. Jaime fué ungido y coronado en Zaragoza por manos de D. Berenguer de Olivella, arzobispo de Tarragona, en cuyo acto,—segun Blancas,—manifestó D. Pedro que no recibia la corona de mano de aquel prelado, en nombre de la Iglesia romana, *ni por ella ni contra ella*.

Despues de la ceremonia real, las Córtes hicieron la jura del infante D. Alfonso, que aun se hallaba en la menor edad.

1285. Despues de algunos años que gobernaba don Pedro los estados de Aragon, nuevos sucesos dieron lugar á uno de los acontecimientos más notables para Gerona.

Pongámonos en antecedentes.

Hemos dicho que en Italia, Cárlos de Anjou habia cometido excesos cuya historia repugna. Sin embargo, tamañas crueldades tuvieron su fin. Giovanni de Prócida forjó en Palermo una conspiracion, que por medio de los recursos pecuniarios que le prestó Paleólogo, emperador griego, pudo llevar á cabo; pues bajo el pretexto de un desaguisado que un frances hizo insultando á una jóven, se armó el pueblo y degollaron á todos los franceses, esceptuados algunos soldados y Guillermo de Porcellet, gobernador de Catalasino, que fué respetado por su carácter justiciero. Este hecho acaecido en lunes de Pascua, tristemente célebre, es conocido en la historia por las Vísperas sicilianas. Temiendo, empero, los de Sicilia, la venganza de Cárlos, pidieron socorro á D. Pedro de Aragon, quien se dirigió inmediatamente á Palermo, en dondese hizo coronar por rey de Sicilia: mandó luego un cartel de desafío á Cárlos de Anjou, reto que fué admitido, pero que no se llevó á efecto por causas que no nos incumbe referir. Cárlos al fin perdió la Sicilia, y á poco murió lleno de vergüenza, viendo burlada su ambicion y preso su hijo en poder de los valientes aragoneses.

Las hazañas y conquistas de D. Pedro de Aragon, no hicieron sino enconar el rencor de las huestes francesas, las cuales juraron vengarse á la sombra de la proteccion del Papa Martin IV. A instancias de éste, los franceses fueron en ayuda de D. Alfonso de Castilla, cuyo cetro le disputaba su hijo D. Sancho, excomulgado por el jefe de la Iglesia, lo cual hizo que se le separaran algunos adictos á su causa. Con todo, D. Pedro de Aragon, con la promesa que le hiciera D. Sancho de entregarle Múrcia, estaba de su parte y le prestaba auxilio. En el mismo año (1284), el rey de Aragon se decidió á atacar á los franceses por la parte de Navarra, para impedirles que entrasen en Cataluña por la parte del Rosellon, por donde tenia noticia querian invadirla; pero abandonó su tarea por haber sobrevenido el invierno.

En 7 de enero del próximo año (1285) murió don Cárlos de Anjou, sucediéndole D. Felipe llamado el *Atrevido*. Este, para vengarse de D. Pedro y de los agravios que hizo al rey difunto, juntando un buen ejército y acompañado de sus hijos y de D. Jaime, rey de Mallorca, pues que este seguia á los franceses por grandes disgustos que tenia contra el aragones su hermano, dirigióse con todas sus tropas á Narbona, con objeto de conquistar la Cataluña. Presto Perpiñan se entregó á D. Jaime, dando libre entrada á los franceses. Todo el Rosellon se rindió tambien, exceptuando un lugar denominado Génova, que por ódio á D. Jaime se resistió bravamente esperando auxilio; pero siendo vencido al fin á viva fuerza, fueron sus habitantes pasados á cuchillo. Con ciertas mañas lograron trasponer los Pirineos, entrando en Cataluña por un camino oculto que, en el collado de Massana, les enseñaron cuatro monjes benedictinos que residian en uno de los monasterios que guarnecian los montes de la frontera. Las escasas tropas que allí habia, dieron aviso de tal desacato, y al rayar el alba se encontraron con un ejército de Almogávares, dispuestos á rechazarlos á todo trance. Despues de un reñido combate tuvieron los franceses que retirarse con gran pérdida, si bien llevándose algunos prisioneros. Como la Francia contaba con muchos aliados y con el auxilio del Papa, no tardó en ver su ejército recuperado de las bajas que habia sufrido, y á los pocos dias penetró en la comarca de Ampurias (Ampurdan), en donde se apoderó con facilidad de Perelada y Figueras. El campo del enemigo constaba de doscientos mil infantes y veinte mil caballos, lo cual le alentó para hacer frente al ejército de Almogávares y á las tropas de los condes de Urgell y Pallás, de los vizcondes de Cardona y Rocaberti, de Guillen de Anglasola y otros nobles que prestaron gustosos sus armas al rey de Aragon: los catalanes y aragoneses embistieron á los franceses, y alcanzando la victoria pegaron fuego á las tiendas de campaña, mientras los soldados se entregaron al pillaje.

Reforzado, no obstante, el enemigo con nuevas huestes, penetró otra vez en Cataluña (20 de junio). El rey procuró remediar el mal efecto y desánimo que semejante suceso podia producir en el país, y procuró,—como expresa Lafuente,—remediarlo en cuanto podia con una actividad que rayaba en prodigio, recorriéndolo todo, queriendo hallarse á un tiempo en Perelada, en Figueras, en Castellon, en Gerona, en todas partes. «A la voz del bronce que desde lo alto de cada campanario, anunciaba solemne y repetidamente, de noche y de dia, que la patria estaba en peligro, se armaban las poblaciones; al grito de *¡Via fora somaten!* salian los mozos de sus hogares; al salvaje clamor de *¡Desperta ferro!* los almogávares ataban á su cinto la azcona y despertaban el hierro, que durante el breve reinado de D. Pedro no halló

ciertamente ocasion de dormirse; y la ley del *Princeps namque*, mandada proclamar en Barcelona por el infante D. Alfonso, con el marcial aparato que las circunstancias reclamaban, reunia sobre los riscos de los Pirineos á todos los que se sentian con ánimo y corazon para morir por la patria.»

El frances se extendió en breve por el Ampurdan, mientras su armada se posesionaba de los puertos de la costa, desde Colibre hasta Blánes.

En tanto el vizconde de Rocaberti entregaba á las llamas su heróica villa de Perelada, la más vil traicion daba libre entrada á los franceses en la de Castellon, en cuyos muros ondeó desde luego el estandarte de los Cruzados de Felipe, llegando sus fuerzas á tan crecido número, que bastaban para conquistar todo el Principado. D. Pedro y los de su bando, al salir de Castellon, se dirigieron á Gerona, donde se tuvo un consejo para deliberar si convenia ó nó abandonarla al enemigo. Entre los opuestos pareceres, el rey optó por la defensa, mientras hubiese un valiente que la tomase á su cargo. Varios de los guerreros invitados para ello, se excusaron, y entónces levantó su voz Ramon Folch, vizconde de Cardona: «Castellan soy de Gerona,—dijo,—y yo me encargaré, si os place, de su defensa, que ni puedo excusar, pues á ello estoy obligado, por derecho y usaje de Cataluña, ni tampoco lo haría aunque pudiese. Dadme la gente y provisiones que os plazca, y os prometo que antes que ceder la plaza, perderemos nuestras vidas. A esto me hallo resuelto, y maravíllome sólo de que á todos hayais invitado, señor, á tomar esta defensa, sin acordaros de mí, que por lo dicho me encuentro á ella obligado.» Aplaudiendo tan noble idea, contestó entónces el rey: «Gracias por vuestras palabras, Ramon Folch, y ya sé que cumplireis como habeis dicho, pues si antes no os invité, fué por no separaros de mi lado, como á uno de los mejores de mi tierra.»—«Pues si soy lo que decis,—señor,—replicó el de Cardona, probarlo he con mis hechos, y por esto nadie se quedará aquí sino yo, que soy el Castellan de Gerona.»

No pudo ménos de aceptarse tan patriótica oferta, disponiéndose en seguida el abastecimiento y fortificacion de la ciudad. Publicóse inmediatamente un bando, por el cual se ordenaba que en el término de tres dias saliesen de ella cuantos vecinos no fuesen necesarios para su defensa, poniéndose á disposicion del vizconde de Cardona una guarnicion compuesta de ochenta caballeros, cuyos capitanes eran Guillen de Castell Aulí y Guillen de Anglesola; treinta ballesteros de á caballo y dos mil quinientos infantes, entre lanceros y ballesteros, seiscientos de los cuales eran sarracenos del reino de Valencia, armados con ballestas largas de dos pies. Varios caballeros amigos del de Cardona, quisieron acompañarle en su empeño, quedándose con sus lanzas en Gerona.

Con una actividad asombrosa, atendió Folch á la fortificacion de la plaza, mandando reparar y pertrechar la antigua muralla, construyendo bastidas, labrando sus barreras, derribando varias casas que se habian levantado junto al muro, y arrasando el campo alrededor de la poblacion.

Gerona se hallaba ya en estado de recibir al enemigo, aumentándose su guarnicion con las fuerzas de Llers, las cuales despues de resistir catorce asaltos, hubieron de capitular, pudiendo salir con armas y bagajes y retirarse á dicha ciudad. En Llers Cárlos de Valois fué coronado por el legado del Papa, como rey de Aragon y conde de Barcelona, poniéndosele en posesion de sus tierras.

Despues de dos dias de fiestas reales, por acuerdo tomado en consejo, movióse el ejército, yendo á acampar (1.° de julio) delante de Gerona, donde,—como dice Balaguer,—le esperaba tranquilo un Cardona, como siglos más tarde debia esperar á igual clase de enemigos un Alvarez, dos nombres y dos héroes para siempre memorables en los fastos brillantísimos de esta inmortal ciudad.

Asentado, pues, el campo frances en torno de aquella plaza, el *Atrevido* envió al conde de Foix para que tratase con el vizconde de Cardona, á fin de que le entregara la poblacion, ó se aparajase otro dia para la batalla, con promesa de que se haría el más rico hombre que en España hubiese. El Castellan ó alcaide de Gerona, despreciando semejantes dádivas, contestó al mensage con entereza: «En todas épocas, conde, habeis sido mi amigo y yo vuestro, y siempre me disteis prueba de ello, ménos ahora. Decis que os maravillais de que yo me haya empeñado en la defensa de esta ciudad, por servir á mi señor, el rey de Aragon; pero más me maravillo yo de que seais vos quien me aconseje la entrega de una plaza, cuya guarda y defensa se me ha confiado, deshonrando con ello el linage de los Cardonas, para ganarme el nombre de bara, falsario y bausador. Que me hareis absolver por el cardenal, de mi fe y juramento, añadis; pero aun cuando crea yo que el prelado me absolviese de ellos ante Dios, convencido estoy de que no podria hacerlo de la mala fama que caería sobre mí, y de la deshonra de mi nombre. Por lo tanto, desde luego os recomiendo que ni ahora, ni nunca volvais á hablarme de semejante propuesta, y tened entendido que si otro me la hiciera, le mandaria alancear, sin que valerle pudiese el guiaje y seguro que tuviera.»

No habiendo podido alcanzar su deseo el de Foix, hubo de retirarse á su campamento, mandándose desde luego estrechar el cerco de la ciudad, siendo los sarracenos del presidio de Gerona los que primero rompieron las hostilidades. Una noche salieron de la ciudad unos setenta de aquellos, armados de ballestas y con sus cuchillos en el cinto, y llegáronse hasta las avanzadas del enemigo, entrando en la tienda de un caballero normando que á la sazon estaba cenando con cuatro nobles franceses. Los cinco quedaron asaetados, llevándose aquellos al retirarse, treinta y ocho prisioneros de la gente del normando. Los franceses, á la vista de los cinco cadáveres, creyeron que habian sido asesinados por algunos catalanes que tenia en su ejército el de Foix, y dos de ellos fueron sentenciados á ser ahorcados. Indignado el de Cardona, dispuso que inmediatamente fuesen colgados por los pies alrededor de los muros de la ciudad los treinta y ocho prisioneros normandos.

Contínuas y variadas escaramuzas mediaron entre el ejército sitiador y los bravos defensores de Gerona, hasta que el rey de Francia hubo de convencerse de que la rendicion de la plaza era empresa más difícil y peligrosa de lo que se figuraba. En vista de ello, formalizóse el sitio, disponiéndose que se aparejasen ingenios y toda clase de máquinas para lograr más pronto el empeño.

Segun Roig y Jalpi (1), tiraban contínuamente siete ingenios contra la ciudad; pero deseando el rey Felipe entrar cuanto antes en ella, mandó cavar una mina en aquella parte de muro que estaba cerca de lo que hoy llamamos cuatro esquinas de la calle de las Ballesterías, junto á la torre de la antigua cárcel, y acabada la dejaron sobre cuentos. El vizconde de Cardona, para prevenir el daño, hizo labrar otro murallon por la parte de adentro, con lo cual quedó inutilizado el efecto de la mina. Los franceses construyeron entonces unos ingenios llamados *Gatas*, que eran unos armazones de fuertes maderos y barras de hierro cubiertos con gruesos cueros ó suelas, y en ellos se metian algunos hombres para cavar ó minar las murallas.

Habiéndose logrado incendiar estos ingenios por los sitiados, los franceses construyendo varias torres de madera portátiles, y guarnecidas de gente armada, se acercaron al muro; pero los moros ballesteros hacían uso de su arma con tanto acierto, que cuantos salian fuera de los reparos de la torre, quedaban atravesados por las saetas de aquellos. Desclot refiere que en la iglesia de San Martin tenia su alojamiento uno de los principales condes franceses que tenian sitiada á Gerona, y que estando enfermo, fué visto por uno de aquellos moros por entre la pequeña abertura que dejaban las dos hojas de la ventana de la habitacion. Aprovechando entónces el momento en que el enfermo estaba tomando una bebida, armó su ballesta el moro, y disparándola, la saeta fué á pasar por dicho claro, atravesando al escudero y á su señor.

En tanto tenian lugar estas escenas, los caballeros catalanes se armaron en ayuda de D. Pedro, y dividiéndose en dos cuerpos, segun el dictámen del rey, el mayor y más lucido fué á acampar en Hostalrich, pasando á Besalú el otro, que se componia de sesenta ginetes y dos mil peones. Ambas huestes comenzaron en seguida sus rebatos contra los franceses, que tenian puesto cerco á Gerona, dándoles mucho que hacer. Todos los dias habia encuentros y escaramuzas, llevándose á menudo la prez de la jornada, ora los de Hostalrich, ora los de Besalú, cuyo jefe principal era Alberto de Mendiona, y con quien se hallaban Bernardo de Anglesola, Berenguer de Puigvert y Berenguer de Rosanes.

El vizconde de Cardona, al saber que el enemigo tenia proyectado un asalto, hizo construir en varios puntos de la muralla unos ingenios llamados *Llebreras ó galgas*, que eran unas vigas muy grandes, en cuyos extremos tenian encajado un pesado rodezno de molino. Dispuso que al tiempo en que los sitiadores acercasen al muro las escalas para el asalto, no los molestasen hasta que oyesen tañer un añafil. Creyendo los franceses que se habia abandonado la defensa de la ciudad, subieron sin recelo á la muralla. Oyéndose al instante el añafil, se soltaron las *galgas* sobre el enemigo, acertando tan felizmente el golpe, que no quedó frances de los que dieron el asalto sin ser muerto ó herido.

Considerando estos daños el rey de Francia, al propio tiempo que preveia las inmensas dificultades que presentaba la toma de la ciudad, determinó probar por segunda vez entrar en tratos con el vizconde de Cardona. Al efecto volvió á mandarle al conde de Foix, para que entregase la plaza, bajo las condiciones que tuviese á bien imponer. Pidió el vizconde tres dias para pensar en los tratos, al mismo tiempo que secretamente envió un hombre á caballo al rey de Aragon, haciéndole presente el aflictivo estado de la ciudad, á causa de las enfermedades, y sobre todo por la excesiva carestía de víveres.

Hallábase á la sazon en Hostalrich el rey D. Pedro, en donde recibió al emisario del vizconde, á quien envió á decir que estaba muy satisfecho de su leal comportamiento; pero que le era muy dificultoso mandarle los socorros que pedia. Aconsejóle, sin embargo, que hiciese con el de Foix los tratos que creyese más ventajosos, siendo uno de ellos solicitar para la entrega de la ciudad el plazo de quince dias, durante los cuales el monarca aragones hacía lo posible para proveerla de víveres y demas bastimentos.

Acudiendo el de Cardona á las instrucciones del rey, concertó las siguientes bases de capitulacion con el enviado de Felipe el *Atrevido:* Que el vizconde haria entrega de la plaza dentro de quince dias, á contar desde el domingo inmediato, y que durante los seis dias siguientes, la guarnicion y habitantes pudiesen evacuar libremente la ciudad con sus armas y haberes; pero que semejante concierto de entrega no sería válido ni tendria fuerza alguna, caso de que los sitiados fuesen socorridos.

Un autor ha dicho que cuando en el campo frances se hablaba de entrar en tratos con los de Gerona, el cardenal legado, Chollet, que acababa de recibir nuevos poderes del Papa sucesor de Martin IV, Honorio IV (desde 6 de mayo), se opuso violentamente exclamando: «Con ellos nada de pactos ni de misericordia.» Con todo, el rigor de la estacion, y especialmente la terrible epidemia que diezmaba á los sitiadores, obligóles á capitular con el vizconde de Cardona, aceptándole cuantas proposiciones exigió.

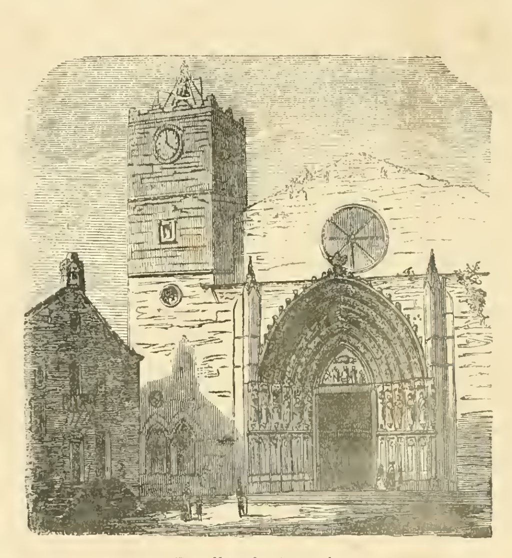
En tanto duraba la tregua de Gerona, en los mares de Barcelona, Rosas y Cadaques, tuvieron lugar varios combates navales, en que nuestra armada, á las órdenes de Lauria y Marquet, conquistaron inmarcesibles lauros, dando gran pujanza á la marina catalana y aragonesa.

La epidemia continuaba cebándose en los franceses, y atacado de ella el mismo Felipe, hubo de ser trasladado á Castellon de Ampurias, quedando su hijo encargado del mando del ejército sitiador, que no era por cierto aquel ejército altivo, poderoso y brillante que, precedido de tanto estruendo, habia penetrado

(1) *Resúmen historial de las grandezas y antigüedades de la ciudad de Gerona:* parte I, cap. XIV.

en Cataluña. Al desaliento producido en la hueste por las dolencias y contrariedades,—añade Balaguer, —vino á unirse entónces el que produjo la victoria alcanzada por Roger de Lauria. El aniquilamiento de la escuadra francesa, y con él la idea de que no podian ya verse abastecidos por mar, influyeron tanto en las tropas, que el soldado perdió su valor moral, á tiempo que en toda Cataluña comenzaba ya á mirarse como un providencial castigo la epidemia que azotaba á los invasores.

Aunque el rey D. Pedro lo tenia dispuesto todo para llevar socorros á Gerona, no pudo realizar su proyecto, habiéndose visto obligado á partir á Barcelona, en cuyo puerto se mecia la escuadra de Roger de Lauria, recien llegada de Sicilia. Afirman algunos autores que, antes de cumplirse el plazo prefijado para la entrega de la ciudad, los franceses habian logrado penetrar en la iglesia de San Félix, y que sin guardar respeto á las imágenes, y mucho ménos al cuerpo de San Narciso, profanaron su altar, despojándole de sus ricos ornamentos y preciosas dádivas de oro y plata. En castigo de semejante sacrilegio (añaden otros), salieron del sepulcro del santo varias moscas de colores y grandes como bellotas, las cuales mataron con sus venenosas picaduras á muchos del ejército profanador.



Castellon de Ampurias.

Tal es el suceso que la piadosa tradicion de los gerundenses nos ha trasmitido, con el nombre de *milagro de las moscas de San Narciso*.

En esto finó el plazo de la tregua, y no habiéndose podido socorrer á Gerona, tuvo esta que entregarse (7 de setiembre) rendida por el hambre y las enfermedades, conservando, empero, todos los honores, y pudiendo sus habitantes y su guarnicion salir «con sus caballos, armas, ropas, alhajas y cuanto quisieran, sin encontrar abuso ni resistencia,» lo cual se efectuó saliendo el vizconde de Cardona con los suyos á bandera desplegada y con las armas, sinó triunfantes, conservando al menos el noble orgullo catalan.

Dueño de Gerona Felipe, no pensó ya más que en retirarse, como lo verificó el dia 20 del propio setiembre, dejando la ciudad al mando del antiguo senescal de Tolosa y gobernador de Navarra, Eustaquio de Beaumarchais, con mil doscientos ginetes y cinco mil infantes.

La flota francesa, terriblemente maltratada ya, abandonó al mismo tiempo el puerto de Rosas; pero el embarque de los equipajes y demas efectos de guerra no pudo efectuarse sin grandes contratiempos, por que los habitantes de aquella villa y de las vecinas montañas se arrojaron de improviso sobre los marinos extranjeros y lograron incendiar gran número de buques. En breve Juan d'Harcourt, mariscal del ejército frances, vengó el agravio, atacando á Rosas é incendiándola por sus cuatro costados, en tanto que la flota de Felipe volvia á ser embestida por el célebre Roger de Lauria: el almirante Enguerrando de Bailleul, sucesor de Guillermo de Ladéve, sufrió la misma derrota que este, dando lugar á una nueva gloria para la marina del rey D. Pedro (1).

Mal humorado se retiraba de Cataluña el *Atrevido*, al ver que habia alcanzado tan poco en esta guerra, puesto que creyendo apoderarse de todo Aragon y áun de toda España, no hizo sino perder la flor de su caballería y lo mejor de su hueste. Mientras se hallaba embebido en estas ideas, se apoderó de él una terrible fiebre que le privó de cabalgar, viéndose obligado á ser conducido en una litera (2).

Las lluvias de otoño caian con tanta violencia, que hacian imposible la marcha de las tropas, al paso que la impetuosidad de las aguas arrastraba las tiendas, cuando querian detenerse para tomar algun descanso. Todo parecia conjurarse contra el ejército frances.

A duras penas pudo el rey Felipe salir de los desfiladeros del paso de la Cluse y del Collado de Panissars, acompañado del rey de Mallorca y de sus tropas: perseguido por los bravos aragoneses, no hubiera podido regresar á Francia á no haberle auxiliado el vizconde de Narbona, que acudió con su gente á protegerle en la retirada.

Al llegar Felipe á Perpiñan, hubo de detenerse, muriendo en breve en aquella poblacion (5 de octubre). Su cadáver fué conducido á Paris y sepultado en Saint-Denis (3).

(1) Henry Martin: *Histoire de France*, t. IV, pág. 383.
(2) Guiller. de Nangis: *Chonic. et Gesta Philippi Audacis.*
(3) Varios autores suponen que Felipe el *Atrevido* murió en Villanueva de la Muga, y en corroboracion citan una inscripcion que dicen se conservaba aun en 1637, en una columna de

Ocho dias despues de la muerte del hijo de San Luis, la casa de Francia perdia el único fruto de tan desgraciada guerra, al entregar Beaumarchais la ciudad de Gerona á D. Pedro de Aragon. No pudo este empero gozar por mucho tiempo de su triunfo, puesto que murió en Villafranca del Panadés (11 de noviembre), á consecuencia de un enfriamiento, y en tanto se aprestaba á aprovecharse de su fortuna para despojar á su hermano el rey de Mallorca, que le habia hecho traicion, uniéndose al monarca francés (1).

CAPITULO III.

D. Alfonso III.—Nuevas luchas.—D. Jaime II.—Don Alfonso IV.—D. Pedro IV.—El duque de Gerona.—Sitios de Gerona.

Varios autores, á quienes sigue Balaguer en su *Historia de Cataluña*, suponen que, al subir al trono de Aragon el hijo de D. Pedro, llamado Alfonso el *Liberal*, hizo una visita á los pueblos catalanes, recorriendo y permaneciendo algunos meses en los de la frontera. No siendo esto exacto, bien merece la pena de que nos detengamos un momento á esclarecer la verdad de los hechos.

Sabido es que en 1232, la isla de Menorca se rindió á D. Bernardo de Santa Eugenia y á D. Pedro Masa, reconociendo la soberanía del rey D. Jaime, y declarándose feudataria de la corona de Aragon. El arraez Abohezmen Zayk Inehakin y sus sucesores la conservaron en feudo (1), hasta que se supo que iba á entregarse á los enemigos de Aragon. D. Alfonso resolvió entonces pasar en persona con una espedicion á aquella isla. En efecto, á fines del año 1285 y en lo mas crudo del invierno, la armada salió de Rosas en número de ciento veintidos velas y entró en el puerto de Mahon (2). Los isleños se refugiaron en el castillo de San Agaiz, donde sitiados por el rey hubieron al fin de entregarle la fortaleza y toda la isla en 21 de enero de 1286 (3). D. Alfonso permaneció algun tiempo en esta, puesto que consta que á los 11 de febrero del espresado año 1286, el rey otorgó un documento en la propia Menorca; otro á 3 de marzo, fechado en Ciudadela *quinto nonas martii* (4), en que manda que á Pedro Llivia, que de su órden quedó en aquella isla para atender á su poblacion, se le paguen

---

la iglesia parroquial de Santa Eulalia de aquel pueblo; la inscripcion decia:

»Hic Philippus tertius Galliæ rex de mense Septembris »MCCLXXXV, Carolus de Valois ejus filius territorium istud de»vastans contra Petrum Secundum Aragonem Regem peste orta ex »museis quæ miraculose á corpore Sancti Narcisi episcopi Gerundæ »exierun e vita discessit.

En cuanto al milagroso hecho de las moscas, añade un autor, como á vengadoras de la honra y desagravio del patron de Gerona está historiado por muchos y graves autores contemporáneos, así como ratificado en el libro de las *Constituciones* de Cataluña, impresas en 1588.

(1) Al recompensar D. Pedro á Gerona en conmemoracion del pasado sitio, se colocó por mandato del rey una lápida sobre la puerta del Call, ó sea sobre el arco de la antigua bajada de la cárcel. Hé aquí el contenido de la lápida, testualmente copiado:

»Anno Domini, MCCLXXXV, kalendas Julii: Fhelip rey de Fran»sa, ab lo poder seu é de la Isgleya sitiá Gerona é combatela forment »á escut é á llansa é ab giñs é ab cayes, é no la pot aver per forsa »mes per fam; ase apledejar nonas septembris de aquel any, é tingui»renla los francesos L Jorns, é per fam perdérenla, é com Gerona es »probada per verdadera forsa guartse hom de aquí avant que no »s'perda per fam. Lo qual rey de Fransa ab son poder fo gitat é exí »vensut de Cathalunya lo dia de San Miguel del dit any.»

Lo cual vertido al castellano dice: »En el año del Señor de 1285 en 1.º de julio, Felipe, rey de Francia, con su poder y con el de la iglesia sitió á Gerona y combatió fuertemente á escudo y lanza, y con ingénios, y con cavas, y no la pudo ganar por la fuerza; tuvo que rendirla por el hambre á 5 de setiembre: estuvo en poder de los franceses por espacio de cincuenta dias, perdiéndola por el hambre; y como Gerona ha dado muestras de ser una verdadera fortaleza, guárdese cualquier otro, de aquí en adelante, que no vuelva á perderse por hambre. El cual rey de Francia, con su poder fué arrojado, y salió vencido de Cataluña el dia de San Miguel del susodicho año.»

La calle que hoy se denomina de la Forsa, se llamaba del Call en tiempo de los judios, en la cual tenian la sinagoga: despues, por haberse encontrado en ella, segun tradicion que creemos infundada, el cuerpo de San Lorenzo, se la designó con el nombre de este santo.

Aquella lápida se conservó hasta últimos de mayo de 1836, en cuyo año se quitó del sitio en que se hallaba, por razon de mejorar la calle con el derribo del arco y torres que flanqueaban la puerta del Call. En el dia se conserva en el Instituto provincial para ser colocada en el museo de antigüedades que se está arreglando en el cláustro del antiguo monasterio de San Pedro de Galligans.

(1) No ha podido encontrarse el documento primitivo de esta cesion; pero puede suplir su falta otro del año 1275, por el cual confirma el rey D. Jaime al espresado arraez y sus sucesores todas las escrituras é instrumentos relativos á la donacion y concesion, y á los tributos que le debia pagar. Este documento que, aunque sin fecha, por el órden de colocacion en el registro se deduce que es de dicho año, se halla en el archivo de la Corona de Aragon, antes en el registro 12, Jacob. I, parte 2.ª, fól. 239. Puede leerse en el t. V de las *Memorias de la Real Academia de la Historia*, pág. 171.

(2) La *Crónica d'Espanye* de Carbonelle, fól. 83, dice que el armamento salió de Portfangos; pero Nicolao Spcialis (*lib. rer. sicul.*, t. X, pag. 950), supone que la conquista se hizo siendo aun infante D. Alfonso, y que la espedicion salió de Rosas. Esto opina tambien Campmany (*Memor. sobre la mar. de Barc.*, t. 1, pág 135, nota número 26), y D. Martin Fernandez de Navarrete, en su *Disertacion histórica sobre la parte que tuvieron los españoles en la guerra de Ultramar ó de las Cruzadas*, etc., se decide tambien por esta opinion, como mas verosímil. No obstante, si la espedicion se hizo á la vela en lo mas recio del invierno, y por lo tanto en el mes de diciembre, D. Pedro habia fallecido ya, heredando la corona D. Alfonso.

(1) Muntaner, Carbonell y Campmany establecen equivocadamente este suceso en el año 1288. Zurita lo pone á 21 de enero de 1287, y dice que en 2 de febrero del propio año el rey pasó á Cataluña. Las capitulaciones fechadas en *la illa de Menorca duodecimo kalendas februarii Anno Domini millessimo ducentessimo octuagessimo sexto*, que se hallan en el archivo de la Corona de Aragon (Registrum 8m Regis Alfonsi III, super captione Minorice, de 1286 ad 1287, fól 51), sacan de toda duda: »Feyt fo açó en la ylla de Menorca duodecimo kalendas februarii anno Domini millesimo ducentessimo octuagessimo sexto.»

(4) Véase la coleccion de D. Juan de Sans, art. 11, núm. 71.

diez sueldos barceloneses diarios para su manutencion, igual cantidad para dos caballos armados y seis sueldos ocho dineros por diez hombres; en la inteligencia de que dichos caballos é infantes eran del número de los que por su real órden quedaban en la isla.

Ya entrado el mes de marzo, D. Alfonso partió de Menorca hallándose en Gerona el dia 15 del propio mes (1). Probablemente al llegar antes á Barcelona, nombraria para su lugarteniente general en Cataluña á Arnaldo Soger, conde de Pallás, estendiéndose la administracion á este confiada, desde el Cinca al Collado de Panissars.

Por el mes de julio del propio año (1286), el rey de Mallorca, hostigado por el de Francia, traspasó la frontera, yendo á poner sitio á Castellon de Ampurias; pero al saber que D. Alfonso allegaba gente en Barcelona, para acudir al socorro de sus tierras, volvió D Jaime á repasar el Pirineo. El nuevo monarca aragonés parece que no contento con la retirada del rey de Mallorca, intentó perseguirle y llegó hasta Colibre. De regreso de su corta campaña se dirigió á Figueras, en donde celebró un torneo que, al decir de ciertos autores, fué espléndido, tomando parte en él cuatrocientos caballeros, divididos en bandos ó cuadrillas á las órdenes de Gisberto de Castellnou y de Dalmacio de Rocaberti. No falta quien afirma que en aquella fiesta el rey rompió tambien algunas lanzas.

1288. Grande agitacion reinaba en Cataluña por la primavera del año 1288, causa de los preparativos de invasion contra este país, que estaba haciendo don Jaime de Mallorca, á quien daba tropas el rey francés, Felipe el *Hermoso*, ávido de vengar la derrota del *Atrevido*.

Para atender á la defensa del Ampurdan y del Geronés, se impuso á los catalanes cierta sisa, como espresa Zurita, en tanto que proveyó que los barones, caballeros y gente de Cataluña estuviesen en órden para defender la tierra, y se ayuntasen en Gerona para ocho dias antes de la fiesta del Espíritu Santo.

Felipe el *Hermoso*, que no habia renunciado á la conquista de Aragon para su hermano Cárlos de Valois, hizo que Jaime de Mallorca invadiese á Cataluña, viniendo á cercar un castillo, llamado Cortaviñon, y sobre él sentó su real. D Alfonso con un poderoso ejército, compuesto de gran número de caballeros aragoneses y catalanes, partió para Gerona, en donde se detuvo unos dias siguiendo luego adelante con el propósito de atacar á su tio D. Jaime; pero este, al saber que acudia el rey en persona, levantó su real, alzando el cerco, y volvió á pasar el Pirineo.

1289. El año siguiente tornó el rey de Mallorca á entrar nuevamente en Cataluña, y otra vez el Ampurdan vió talada su fértil campiña, cayendo algunas de sus villas en poder del invasor. Retiróse sin embargo apresuradamente, al tener noticia de que D. Alfonso se dirigia contra él. Escribe un autor, que el rey aragonés no se contentó ahora con la fuga de su tio, sino que le persiguió en sus propios Estados, entregando á las llamas y al saqueo toda la Cerdaña, el Capsir y el Conflent hasta Villafranca.

1291. Fallecido en la flor de su juventud el rey D. Alfonso, sucedióle su hermano D. Jaime II.

1297. Algunos años mas tarde ocupaba la silla gerundense Bernardo de Vilamari, cuyo prelado estaba en contínua lucha con Ponce Ugo, conde de Ampurias, sobre los derechos de las villas de *La Bisbal y Báscara* que tantos disgustos acarrearon á los prelados de esta iglesia. Del nuestro dice su epitafio y el necrologio tambien, que alcanzó privilegio real de poner ambas villas, con mero mixto imperio, y que en consecuencia erigió horcas en ellas. Esto, y acaso algo mas que no se ha podido averiguar, irritó el ánimo del conde hasta el punto de rompimiento, y uno de los de su partido, llamado Bernardo Amat de Cardona, llegó á fijar carteles de *deseiximent*, escribiéndole á nuestro obispo la carta siguiente: «Al molt »noble et honrat en Bn. per la gracia de Deu bisbe de »Gerona, denos en Bn. Amat de Cardona salut et »amors. Fem vos saber que per molts de greuges et »per moltes de desamors que avets fetes al Seyor »Comte Cempuries et fets tot dia: los quals greuges »et desamor avem nos á pendre per nostres, axi com »si á la nostra persona les aviets fets, nels faiets; et »encara mes quant fem vos sáber, mal et greu que á »noses, queus desexim de vos et de les nostres coses »per rao del Seyor Comte, que de mal queus faessem »á vos, ne á res del vostre, que tenguts nous ensiam. »Item fem saber queus retem les trenes, les quals »aviem ab vos ne aviem dades al noble car frare »nostre lardiache de Barchelona, ne al sacristá de »Gerona per rao de vos; jassia queus avem tramessa »carta ja de deseiximent. Dat, Roda divendres vespra »de Sen Tomás en la que contem M et CCXCVII» (1).

Tan enconadas anduvieron estas contiendas, que el año siguiente el prelado se vió obligado á ausentarse de su iglesia, por cuyo motivo, á mas del vicario general que ya tenia, instituyó otros dos que eran religiosos, á saber: Fr. Miguel, dominico, y Fr. Pedro de Palou, franciscano, con todas las facultades anejas á aquel oficio (2).

1302. A 19 de octubre de 1302, se hallaba el rey D. Jaime II en Gerona, á donde acudió tambien el de Mallorca, con motivo de haber renunciado su primogénito el infante D. Jaime la sucesion del reino, entrando en religion en la órden de los frailes menores: debia por lo tanto, reconocer el feudo del reino de Mallorca y de los condados de Rosellon y Cerdaña el infante D. Sancho, que era el hijo segundo del tio del monarca aragonés y el que habia de sucederle en su lugar. Hízose entonces el reconocimiento por el infante, con el mismo juramento y homenage que se

(1) En la espresada coleccion de Sans (art. 22, núm. 35), hay un documento cuya fecha dice: *Dat Gerunde idus Marcii.—Memorias de la Real Academia de la Historia*, t. V, pág. 174.

(1) Villanueva: *Viaje literario á las iglesias de España*, t. XIII, pág. 192.

(2) Dicho P. Villanueva y obra citada, en la cual se hace referencia de que todas estas noticias son de los registros de la curia episcopal.



RAFAEL MOX.

habia hecho al rey D. Pedro, por algunos ricos hombres y caballeros, y con licencia de D. Jaime de Mallorca, juraron hacer cumplir aquellas condiciones Ponce Ugo, conde de Ampurias; Dalmao, vizconde de Rocaberti; Jazbezto, vizconde de Castellnou; Guillen Galceran de Rocaberti, señor de Cabrenys; Ramon de Canet, Arnaldo de Corsavi y Bernardo de So. Lo propio juraron los síndicos de la ciudad de Mallorca y de las villas de Perpiñan y Puigcerdá.

Por aquel mismo tiempo estaba ocupando su silla el obispo Vilamarí, quien, tenaz y celoso de los derechos de su iglesia, no solo se oponia á los señores particulares que trataban de usurparlos, sino que tambien disputó al rey D. Jaime la obligacion que este exigía de los vasallos de la iglesia de Gerona, de salir al somaten con los vecinos de las demás poblaciones. Al fin se transigió por concordia, celebrada á 26 de diciembre del referido año, siendo árbitros, por parte del rey, Raimundo de Sales, juez de la curia, y por parte de la iglesia, Ponce Albert, clérigo del capítulo.

1308. Nunca manifestó nuestro prelado mayor teson que cuando se trató de la expulsion de los caballeros templarios. D. Jaime se habia resistido en gran manera á ella; pero accediendo al fin á las vivas instancias del rey de Francia, mandó á los obispos que capturasen á todos los del Temple, secuestrando sus bienes. Vilamarí desobedeció esta órden del monarca aragonés, saliendo á la defensa de aquella milicia, así como mas tarde (1311), á pesar de su edad avanzada y quebrantada salud, asistió con el mismo objeto al concilio general de Viena, en donde murió, poco antes de publicarse la bula de supresion de los templarios.

1315. D. Jaime, que habia enviudado de su segunda mujer, doña Blanca, trató de contraer nuevo enlace, pidiendo la mano de doña Maria, primogénita de Hugo III, rey de Chipre, y de su esposa doña Isabel. Concertada la boda, la novia vino seguida de grande acompañamiento, y habiendo aportado en Marsella, despues de una larga y penosa navegacion, durante la cual hubo de tomar tierra diferentes veces en la Morea, en Sicilia, en Cerdeña y en Menorca, no quiso el monarca aragonés exponerla otra vez á los azares del mar: dispuso, pues, que desde allí se viniese por tierra, comisionando al obispo Ponce de Barcelona y á Vidal de Vilanova para que se dirigiesen á recibirla al Rosellon. D. Jaime salió al encuentro de su futura esposa en la ciudad de Gerona, en donde se verificó la boda (27 de noviembre), que fué coronada con grandes y solemnes festejos. Doña María trajo en dote á su marido trescientos mil besantes de plata de Chipre.

1319. Algunos años mas tarde, debió Gerona tomar parte en la contienda que se suscitó entre su ilustre defensor, Ramon Folch, vizconde de Cardona, á quien la posteridad ha llamado con justicia el *prohom*, y el rey D. Alfonso que le disputaba la posesion de ciertos lugares del condado de Urgel. Para dirimir la cuestion, apelóse á las armas, y los valedores de uno y otro de ambos contendientes corrieron á agruparse bajo sus respectivas banderas. Presto Cataluña se vió convertida, como otras veces, en campamento, divididos en dos bandos sus moradores.

Afortunadamente, y por circunstancias imprevistas, reconciliáronse monarca y vasallo, no pensando sino en aunarse para proporcionar nuevas glorias á la patria.

1321. Tratóse de llevar á cabo la conquista de Cerdeña, tiempo hacia proyectada; puesto que de ella se trató ya en las Córtes de Montblanch (1307), para ello el rey convocó á los catalanes en la ciudad de Gerona, á fin de pedirles que le auxiliasen para arrojar á los paisanos de aquella isla, enviando allí con una poderosa armada al infante D. Alfonso.

En 12 de julio del mismo año (1321) hallábase don Jaime en Gerona, puesto que el obispo Pedro de Rocaberti, junto con el inquisidor de Aragon Fr. Arnaldo Burguet, condenó como hereje relapso á Pedro Durando de Caldach, gerundense, promulgándose la sentencia en dicho dia al pié de la escalera de la puerta mayor de la catedral, en presencia del rey, de sus hijos, de los obispos de Valencia y Tortosa, y muchos abades. El reo fué entregado en seguida al brazo secular (1).

Al cabo de un mes hallábanse ya reunidas las Córtes en el cláustro de la catedral (14 de agosto) (2), concurriendo á ellas el rey y los infantes en persona. Los catalanes, que siempre han sido naturalmente marinos y belicosos, se entusiasmaron al oir la propuesta de D. Jaime, y todos ofrecieron sus servicios.

---

(1) P. Diago. *Hist. de la prov. de Arag. ord. de predic.*, fól. 28.

(2) Balaguer supone equivocadamente que estas Córtes se celebraron en setiembre, cuando en el códice de la Biblioteca del Escorial Zi 4 se halla copia antigua de las constituciones de las mismas: su fecha *in civitate Gerundæ in claustro sedis ejusdem civitatis XIX kals. Septembris anno Dni. M.CCCXX primo.*—Catálogo de la coleccion de Córtes de los antiguos reinos de España, por la *Real Academia de la Historia*, pág. 141.—Además viene á comprobarlo otro documento auténtico que se halla en el archivo municipal de la propia ciudad de Gerona, que es una escritura fechada en igual dia y autorizada por un tal Francisco Simon, notario de la ciudad.

«Acta sunt hæc omnia et singula supredicta in generali et celebri curia in civitate Gerundæ in claustro sedis ejusdem civitatis nono decimo kalendis Septembris anno domini millessimo tercentessimo vigessimo primo.»—Franciscus Simonis publicus notarius autoritate regia á Raimundo Simonis de Toilano publico Gerundæ notario qui prædictis interfuit hæc demandato domini Regis predicta scripsi, feci et clausi.

«Testes sunt Infans Petrus ilustrissimi domini Regis natus, infans Raimundus Berengarii dicti domini Regis natus. Signum Petri Dei gratia Episcopi gerundensis qui predicta omnia et singula laudamus, concedimus et firmamus ac etiam juramus per Deum et crucem Domini nostri Jesuchristi et ejus sancta quator evangelia in nostri presentia posita predicta omnia singula tenere et observare et non contravenire aliqua oratione. Septimo decimo kalendis Septembris anno predicto presentibus testibus Petro Boil conciliatorio Domini Regis, Petro Marti Tesaurario ejusdem Domini Regis. Berengario de Pavo Preceptore et Guillermo de Corniliano canonico gerundensi. Raimundus Dei gratia episcopus Valentiæ, dicti Domini Regis Cancelarius. Petrus Boil conciliarius Domini Regis. Petrus Calderoni, Dalmatius de Pontonibus, Legum doctor, Gerardus de Jacero, Legum doctor, et vice cancelarius Domini Regis.»

El rey D. Sancho de Mallorca, que asistió tambien á estas Córtes, prometió contribuir con veinte galeras; Barcelona con las suyas, navíos y barcas de particulares, con quince mil escudos y con todo el trigo que fuese menester para el bizcocho de la armada. De esta suerte varias otras ciudades y villas ofrecieron su auxilio para que cuanto antes se llevase á cabo tan colosal empresa.

En estas mismas Córtes se aprobaron, rectificaron y confirmaron las constituciones y ordinaciones hechas por D. Pedro y D. Alfonso en Barcelona y Monzon, con algunas ligeras rectificaciones que se hallan continuadas en el documento que hemos leido en el archivo municipal de Gerona, y de que hablamos en la nota última (1).

1327. Pocos años despues, murió (2 de noviembre) el rey D. Jaime II, llamado el *Justo*, viniendo á ocupar el sólio de Aragon, el primogénito D. Alfonso el *Benigno*, celebrándose con inusitada pompa las fiestas de su coronacion.

1333. Ningun suceso importante en política registra la historia de esta provincia, durante el reinado de D. Alfonso. En el año 1333 hubo gran carestía de víveres en este país, por lo cual se le llamó en los siglos siguientes *lo any de la fam*. Entre varias disposiciones políticas, se tomaron algunas religiosas, como la de que *nullus juraret per corpus, caput et jecur Dei aut alia membra Corporis Jesuchristi*, so penas muy graves, encargando los jurados muy particularmente á los religiosos de San Francisco que predicasen contra ese abuso que acarreaba la ira de Dios (2).

(1) En estas Cortes fué donde por primera vez se llamó *honrados* á los hombres de ciudad y de villa, pues así llaman tambien á los ciudadanos y burgueses las leyes de Cataluña. En un principio se daba el nombre de *ciudadano honrado* á todo el que por sus conocimientos especiales ó por sus rentas podia prescindir de los trabajos manuales y aspirar á los empleos y cargos públicos A los que por su posicion se veian obligados á ejercer alguna industria ú oficio, no se les creia dignos de llevar el nombre de *honrado*. No por esto, como han pretendido algunos, el adjetivo honrado significó además nobleza feudal, á pesar de que *honor* significa *nobleza ó feudo*; pues como hacen observar Ducange y Carpentier, á mas de estos significados, equivale tambien á una posesion en general. Marquilles hace notar que en Cataluña todos los bienes inmuebles se llamaban *honores*, fundándose en los diversos comentadores de las costumbres feudales y aun de las constituciones de Cataluña. «No debe creerse »tampoco que la palabra *honrado* fuese sinónimo de *honorable*, por»que la primera se aplicaba á los ciudadanos distinguidos, como he»mos dicho, al paso que la segunda se aplicaba alguna vez á perso»nas de la ínfima plebe.» «La razon está en que *honrado* significaba propietario de bienes raices, y la calidad de *honorable* se referia únicamente á la hombría de bien.» En tiempo de la república romana y luego en la época de los emperadores se calificaba de *honorati* á los que ejercian alguna autoridad ó habian obtenido cargos públicos; y por esto los edictos de los pretores se llamaban derecho *honorario*, pues á estos magistrados se les daba por excelencia el título de *honrados*. La poblacion de que se componian los municipios se dividia en tres clases: *decuriones*, *honrados* y *poseedores*, pues tambien adquirian el título de honrados los duumviros que administraban justicia en las colonias.

(2) De esto hay varias memorias en los manuales de la ciudad de Gerona correspondientes á aquel año.

1335. Tambien es notable la union que dos años mas tarde (1335) se verificó entre el barrio de San Pedro, extramuros de la ciudad de Gerona, y el casco de la poblacion. En efecto, los vecinos de dicho barrio prometieron á los jurados de la ciudad que pagarian los impuestos que les correspondiesen, contribuyendo igualmente á los donativos que Gerona hiciera al rey ó á los infantes y á todos los gastos que debiese satisfacer. Hicieron además formal promesa de que observarian todas las ordinaciones que se promulgasen por los jurados, bajo obligacion de sus bienes. Desde entonces el burgo de San Pedro formó parte de la ciudad, gozando de sus libertades y franquicias (1).

Al morir D. Alfonso en Barcelona, á 24 de enero de 1336, subió al trono D. Pedro IV, conocido por el *Ceremonioso*, debiendo llamársele, segun ciertos autores, D. Pedro el *Cruel*; pues su historia es un dechado de crueldades que le hicieron indigno de la corona que ciñeron sus antecesores (2). Si fuera nuestro objeto presentar la historia general del reino de Aragon, habria de verse la tiranía y la opresion con que fué gobernado por este rey, que despues de haber hollado los fueros de su pueblo, ensangrentó su cetro con la bárbara ejecucion de las sentencias que dictó en 22 de diciembre de 1348, contra los que formaban la liga de la Union, con objeto de defender los antiguos y venerandos fueros del reino (3). Pero no anticipemos los hechos.

(1) *Archivo municipal de Gerona.*—Correspondencia de los jurados de 1331 á 1335.

(2) A pesar de que generalmente se nombra á D. Pedro IV de Aragon con el dictado de *el Ceremonioso*, por haber arreglado y organizado por sí mismo el servicio de su palacio y las funciones de la etiqueta, de que se mostró siempre muy celoso, creemos que, por la pintura que de él nos han dado los historiadores, pudiera efectivamente dársele el sobrenombre de *Cruel*. La casualidad de haber á la sazon otro Pedro en Castilla, á quien se nombra con los contradictorios títulos de *el Cruel* y *el Justiciero*, casualidad que á no dudarlo dió motivo para atribuirsele ciertos hechos del de Aragon, ha hecho que no se llame á este sino por el sobrenombre dicho, ó bien por D. Pedro *el del punyalet*. Berenguer de Puig Pardiñas, al hablar de este monarca, dice en su sumario de España: «Aquest rey empero foncb molt bont caballer é molt animós, pero fonch molt cruel, car feu morir (segons se diu) á molts homens de sanch real en presons, é encara es diu cavé en la mort del infant D. Fernando, son germá...» Jerónimo de Zurita en sus *Anales de la Corona de Aragon*, lib. VIII, cap. V, dice de esta manera: «Fué la condicion del rey D. Pedro y su naturaleza tan perversa é inclinada al mal, que en ninguna cosa se señaló tanto, ni puso mayor fuerza, como en perseguir su propia sangre..., y finalmente, muertos sus hermanos, el uno con veneno y los dos á cuchillo, cuando se vió libre de otras guerras en lo postrero de su reinado, entendió en perseguir al conde de Urgel, su sobrino, y al conde de Ampurias, su primo, y acabó la vida persiguiendo y procurando la muerte de su propio hijo que era el primogénito.

(3) Esta sentencia bárbara y cruel se ejecutó en la plaza de la Seo de Valencia, ciudad en donde se hallaba mas arraigada la *Union*, cuyo jefe habia sido D. Jaime, hermano del rey, quien le dió muerte, haciéndole envenenar. De los veinticinco condenados, los veintiuno murieron abrasados por el metal derretido de una campana que los del partido de la Union habian colocado en la casa de la ciudad, para llamarse á sus juntas y rebatos, metal que tuvieron que tragar á viva fuerza los sentenciados, pues los verdugos les abrian la boca, me-

1336. Algo revueltos y perturbados se hallaban Gerona y varios pueblos del Ampurdan por aquel mismo tiempo, con las pretensiones del conde de Ampurias D. Pedro, que no queria sujetarse al juicio y ley de la paz y tregua. Varios otros nobles siguieron el triste ejemplo del de Ampurias, dando lugar todos los dias á lances y escaramuzas. El obispo de Gerona, Arnaldo de Monrodó, procuró reducirlos á razon; pero estos cuentos tenian tan alarmado al monarca aragonés, que los jurados de aquella ciudad le escribieron una carta en la cual, como para tranquilizarle, le decian: «Certificamos que Vos en lo bisbat de Gerona »no havetz nuyla res ab que iusticia puga esser ten»guda dels nobles é dels poderosos, sino la pau é la »treua. Car certa cosa es é notoria que vuy on cas ses »deveu que contra aytals sa á fer exegucio de iusticia »fer nos pot sens que primerament no sian apelatz é »amistats los homes de lesgleya que son en nombre »de X mille, é la dons noy se fa ab gran dificultat é »peril. E per aquesta rahon los vostres predecessors é »lurs oficials se son esforzats de tenir fort car la pau »é la treua, é les constitucions fetes sobre aquela» (1).

1342. Hallándose apenas arregladas las anteriores contiendas, se levantaron grandes desavenencias entre el rey D. Pedro y el expresado obispo gerundense, reconociendo por causa ó los cuentos del rey de Mallorca, ó los impuestos y exacciones de los vasallos de la iglesia. Lo que de cierto se sabe es que el prelado fué desterrado de la ciudad por el *Ceremonioso*, cuya órden le intimó su veguer, Berenguer de Montbuí, en 7 de enero de 1342, siendo el dia siguiente y á guisa de pregon, excluido de la paz y tregua. Sumiso obedeció Arnaldo de Monrodó, siguiéndole una gran parte del cabildo que, por lo que se ve en las actas de la catedral, sufrieron la misma pena. Asi es que se hallan algunos capítulos tenidos en las villas de Castellon de Ampurias y de Báscara *pro eo*, afirman las actas, *quia D. Epis, et omnes de ipso Capitulo sunt et fuerunt banniti per Vicarium Gerundæ auctoritate regia et á pace et tregua etiam diu est ejecti.*

Algun autor dice (2) que el rey alzó luego el destierro por haber sido excomulgado por el Papa Benedicto XII, volviendo nuestro prelado á recobrar la gracia del soberano, antes del 25 de julio, puesto que en este dia ocupaba ya su palacio, donde convocó á varios abades para tratar de algunos impuestos reales. Parece que poco despues el rey se fué á Gerona, hospedándose en el palacio episcopal (3).

1343. D. Pedro el *Ceremonioso* se habia apoderado ya del reino de Mallorca, y no satisfecho aun, determinó reunir el Rosellon y la Cerdaña á sus Estados. Hizo convocar con este objeto las huestes de Cataluña, y despues de un banquete que celebró en Barcelona, teniendo convidados al cardenal legado que le enviara el Papa, pidiendo clemencia para el desgraciado rey de Mallorca, y al infante D. Pedro, se salió á dormir en Granollers (12 de julio), para proseguir el camino de Gerona.

El rey llevaba consigo á todos los ricos hombres y caballeros que se hallaban con él en las Baleares, esceptuando algunos que con licencia se retiraron. Al otro dia domingo entró D. Pedro en San Celoni, y el martes inmediato, 15 de julio, en Gerona, en cuya ciudad halló al infante D. Jaime, su hermano, á don Lope de Luna y otros muchos ricos hombres, y hasta trescientos caballeros que habian quedado en ella y otras poblaciones de la frontera, por no haber podido emprender la invasion por falta de víveres. En tanto el cardenal legado por otro camino se fué á Vilabertran, en el vizcondado de Rocaberti y muy cerca de Figueras.

Estaba el rey detenido en Gerona esperando las huestes de Cataluña, y por proveer de todo lo necesario para su entrada en el Rosellon: en tanto mandó poner la gente de D. Lope de Luna en Perelada, y la de D. Blasco de Alagon con las compañías de los infantes de D. Jaime y de D. Pedro en Villanova; D. Pedro de Egerica con sus compañeros se aposentó en Esfaz y Vilasaquer, D. Felipe de Castro en Ciurana, Sancho Perez de Pomar y Miguel Perez Zapatero con sus compañías acamparon en Barraza, Galvez de Anglesola en Cabanes, y D. Juan Fernandez de Luna á una legua en torno de Figueras. Distribuido de esta suerte el ejército, marchúronse hasta ciento cincuenta caballos porque no se les pagaba el sueldo, cundiendo el descontento entre la gente que habia estado en la frontera del Rosellon. Tambien el infante D. Jaime y D. Lope de Luna, que eran muy importunados de los caballeros que les servian, se quejaban de que á los de Aragon se les debia el sueldo de quince dias, y de diez á los de Cataluña que estaban con ellos. De estas quejas enojóse el rey D. Pedro y les dijo que se fuesen, que con los que habia conquistado á Mallorca, entraria en el Rosellon. Sin embargo, recelando el rey que se partirian, habló aparte con cada uno de los ricos hombres, y prometióles, bajo su fé real, que les mandaria pagar, cuando estuviesen en el Rosellon, el sueldo de un mes.

Dispuesto todo para llevar á cabo la empresa, el lunes inmediato (21 de julio) partió de Gerona el rey, acompañándole los infantes D. Jaime y D. Pedro y los ricos hombres con toda la gente de guerra que allí se juntó, y se fueron á Figueras. De aquella villa partió el 28 con todos los suyos que serian sobre dos mil doscientos caballos, á mas de las compañías de Gerona, Manresa, Besalú y otras ciudades y

tiéndoles hierros y tenazas para que no la cerrasen, mientras otros les echaban con cazos porcion del líquido candente. Los otros cuatro Juan Roig de Corella, Ponce de Solis, Ramon Escorca y Jaime Lanzol de Romaní, murieron decapitados por pertenecer al estado noble.

A los ausentes se les confiscó los bienes y quedaron tambien sujetos á la misma sentencia de sus copartidarios para el caso de ser habidos.

(1) P. Villanueva: *Viaje á las iglesias de España*, t. XIV.

(2) Aldoino: t. II, col. 478.

(3) A 4 de agosto del año siguiente (1343), Bernardo, presbítero cardenal de San Ciriaco *in Termis* legado de Clemente VI, subdelegó en el prior de Santo Domingo de Gerona Fr. Guillermo Arnal, para que *ad cautelam* absolviese al obispo y á los canónigos, de la irregularidad en que incurrieron, haciendo celebrar durante el espresado entredicho. (*Curia epis.* V, *lib. Notul. anno* 1343, *fol.* 25.)

lugares del rey. Los pertrechos y bastimentos necesarios para la guerra eran conducidos por cuatro mil acémilas.

Al entrar en el Rosellon, el monarca se quedó en la retaguardia, yendo con él gran número de caballeros con los pendones de Gerona, Besalú, Figueras y sus veguerías.

A mediados de agosto, y despues de haber hecho sentir el peso de su planta en aquella comarca el ejército invasor, D. Pedro se vino á Gerona y luego á Barcelona, dejando por capitan general de las veguerías de dicha ciudad y de Besalú, Osona, Vich y Ripoll á D. Pedro de Fenollet, vizconde de Illa.

1344. El verano del año siguiente prosiguió don Pedro la guerra contra el rey de Mallorca, habiendo pasado ya la tregua que á instancias del Papa le habia concedido, durante la cual supo el monarca aragonés que su enemigo trataba de presentársele secreta y disimuladamente en hábito de peregrino ó religioso ó en otra forma disfrazado. Escribió (12 de febrero) al baile de Figueras que tuviese sus espías y atalayas por todos los pasos del distrito de su jurisdiccion, de suerte que si dicho rey de Mallorca entrase, fuese luego preso y se le enviase á buen recaudo á la torre de Gironella. Lo propio advirtió al procurador del vizcondado de Bas, al de Torroella de Montri y á los jurados y vegueres de Gerona.

Estando el rey en Barcelona, dióse gran prisa en disponer que las cosas de la guerra adelantasen y estuviesen luego á punto para verificar su segunda entrada en el Rosellon, labrándose en aquella ciudad y en Valencia diversas máquinas é ingénios para combatir las fortalezas, especialmente de los llamados manteletes y gatas, con los que se llegaba á picar las torres y muros. No habiendo querido acceder D. Pedro á la demanda del Papa Clemente VI, para que se prorogase la tregua concedida al rey de Mallorca, hasta la fiesta de San Miguel, ordenó á los infantes D. Pedro y D. Jaime que se dirigieran á Gerona, en donde se juntaron (25 de abril) todas las compañías de gente de á caballo y de á pié. En este estado, el de Mallorca rompió las hostilidades, saliendo de Perpiñan cuarenta caballos que fueron á hacer daño en el término de Canet.

Teniendo el *Ceremonioso* dispuesta toda su gente y estando ya gran parte en Gerona, antes de emprender la invasion determinó visitar el monasterio de Nuestra Señora de Monserrat, á cuya Vírgen ofreció una galera de plata, en memoria del triunfo que alcanzó el dia que tomó tierra en Mallorca.

El rey, antes de salir de Barcelona, quiso que (3 de mayo) los ricos hombres, mesnaderos, caballeros y jurados de las ciudades jurasen y firmasen la union que se habia hecho con la corona real del reino de Mallorca y de los condados de Rosellon, Cerdaña, Conflent, Vallespir y Colibre.

En las afueras de Gerona salieron á recibir al rey D. Pedro de Fenollet, vizconde de Illa, y D. Beltran, su hermano, D. Roger, Bernardo de Pallás, Hugueto de Moset y otros ricos hombres y caballeros, con los cuales entró en la ciudad, seguido de grande acompañamiento, permaneciendo en ella dos dias. En dicha ciudad supo por una carta del infante D. Pedro que el rey de Mallorca intentaba invadir el Ampurdan, por cuyo motivo el *Ceremonioso* apresuró sus planes y en viernes 7 de mayo se fué á Figueras con solo setenta caballos. Estando el rey en aquella, recibió la entrega del valle de Bañuls y de algunos castillos que le hizo el infante D. Ramon Berenguer, enviándole al propio tiempo á su servicio gente de á pié, mientras dirigió al de Mallorca cartel de desafío por sí y sus valedores.

En 14 del expresado mes salió el rey de Figueras en direccion á la Junquera, y otro dia, ordenadas ya sus batallas, pasó el célebre Collado de Panissars. La hueste se hallaba ya en los alrededores de Elna, en cuyas huertas acampó el monarca aragonés, tomando D. Pedro de Queralt una torre que llamaban del Obispo, junto á aquella ciudad, en la cual se puso una compañía de ginetes. Al mismo tiempo Dalmau de Totzó, veguer de Gerona, con las compañías de gente de la veguería, tenia cercado el lugar de Colibre; hizo sobre él su fuerte, y comenzó luego á combatirle. Como era lugar muy importante, puesto que podia considerársele como la llave del Rosellon, por la parte del mar, envió en auxilio de Totzó á D. Ramon de Riusech, con algunas compañías de gente de á caballo, para que ambos capitanes estrechasen el cerco. Posteriormente se agregaron otras fuerzas á las que tenian asediada á Colibre, y esta ciudad, valerosamente defendida por D. Pedro Ramon de Codolet, hubo al fin de entrar en capitulaciones, que siendo muy honrosas para el vencido, este la abandonó, dando libre entrada al *Ceremonioso* (23 de junio). Fueron rindiéndose despues otros castillos y lugares, hasta que (17 de agosto) transigiendo D. Jaime de Mallorca, mediante convenio, abandonó sus Estados del Rosellon, pasando á vivir en la villa de Berga, en Cataluña.

Mas tarde celebróse un parlamento en la ciudad de Barcelona (7 de octubre), al cual asistieron los tres infantes D. Pedro, D. Jaime y D. Ramon Berenguer, el confesor del rey, el veguer de Gerona, D. Ramon de Totzó; el vizconde de Illa, muchos ricos hombres y caballeros y los síndicos de las ciudades de Barcelona, Gerona y Lérida y de la villa de Perpiñan. En él se acordó entregar al rey de Mallorca diez mil libras de renta anual, mientras no se le diesen Estados correspondientes á su dignidad.

Poco despues de mes y medio desapareció el de Mallorca, sabiéndose luego que se hallaba en Puigcerdá, cuyas puertas le abrieron traidoramente algunos vecinos, parciales suyos. D. Pedro que habia mandado convocar sus barones y su hueste para sofocar la sublevacion de aquella villa, hallándose en Gerona (26 de noviembre) tuvo noticia de que dicha plaza habia vuelto á reducirse á su servicio. Siguió, empero, su marcha hasta Perpiñan, en donde fueron degollados por órden del rey, Huguet de Alanya, Arnaldo de Pallarols y otros catorce prisioneros, todos de la parcialidad de D. Jaime de Mallorca.

1345. El *Ceremonioso* que habia permanecido algun tiempo en Perpiñan, para popularizarse en el Rose-

llon, frustrada casualmente una conspiracion que tenia por objeto asesinar al rey y proclamar la soberanía del de Mallorca, se dirigió á Barcelona, pasando por Gerona (7 de diciembre).

No podemos seguir adelante, sin recordar una disposicion muy notable que dió D. Pedro á los 20 de mayo, por la cual ordenó, so pena de la vida, que nadie casase con mujer, sin el consentimiento de padre ó madre ó dos de los parientes mas cercanos ó de los tutores. La mujer perdia desde luego su herencia pasando á sus hermanos, y en no teniéndolos, la mitad se entregaba al fisco real y la otra se repartia á los pobres (1).

1348. Tres años mas tarde esperimentó Gerona los tristes efectos de una terrible epidemia á la que sucumbieron dos terceras partes de los habitantes de esta provincia y diócesis, segun las noticias que nos dan varias crónicas antiguas. En el inventario de los bienes de un difunto, hecho á 1.º de diciembre, dicen los marmesores que lo formaron ellos mismos, *quia non potuimus habere scriptorem qui conscriberet inventarium*, etc., por causa de la mortandad (*Archivo de la Colegiata de San Félix*). A lo mismo se atribuye la eleccion de prior del monasterio de Santa María de Rivas, de canónigos de San Agustin, hecha por un solo individuo que se salvó de la peste, muertos todos los demás (*Cur. epis.*, lib. XX, not. fól. 76) (2). Un autor supone que esta epidemia fué causa de la despoblacion de Cataluña á principios de este siglo, respecto de las épocas anteriores.

1351. Algunos años mas tarde, hallándose en Perpiñan el rey D. Pedro y su tercera esposa doña Leonor, esta dió á luz (27 de diciembre) un infante á quien se puso el nombre de Juan, en conmemoracion de haber nacido el dia de San Juan, apóstol y evangelista. Este hijo, añade Zurita, fué muy deseado en estos reinos, porque parecia que por su nacimiento se seguia y fundaba en ellos una paz universal, pues cesaban las pretensiones á la corona que se proseguian por el infante D. Fernando y por los de su parcialidad, de que tantos males y desafíos se siguieron, contradiciendo la sucesion de la infanta doña Constanza.

Colmado de alegría el rey, por ver perpetuada su estirpe con el nacimiento de aquel hijo, y queriendo premiar los grandes servicios que Gerona habia prestado al trono de Aragon, erigió á la ciudad en ducado, dándoselo en feudo á su primogénito D. Juan, á los 21 de enero de 1351, segun el documento *(datum in castro perpiniano)* que al efecto se levantó. Compusieron el nuevo Estado las poblaciones y territorios de Gerona, Besalú, Manresa, Berga, Vich, Camprodon, Ripoll, Castellfullit, Figueras y Torroella de Montgri, no pudiendo usar y disfrutar del título de duque sino los primogénitos del monarca, á tenor de lo dispuesto en otro documento que lleva la fecha de 16 de febrero del espresado año.

1353. Dos años despues, hallándose el rey en Peñíscola para el parlamento de Villafranca, erigió en condado á Cervera (1.º de febrero), dándoselo á su primogénito D. Juan.

1354. El año siguiente fué notable en la historia de la villa de Rosas, por el embarque que se efectuó (15 de junio) en su puerto, de la armada que partió para Cerdeña. El armamento que se juntó se componia de mas de trescientas velas, que llevaban pasados de veinte mil combatientes á bordo. Al partir el rey, quedó de procurador general de estos reinos y condado el infante D. Pedro, tio del monarca. En Barcelona dejó para proveer las cosas necesarias á la guerra, durante su ausencia, á D. Pedro Moncada, procurador de Cataluña, á Vidal de Blanes, abad de San Feliu de Gerona, y otros.

1356. Por aquella época gobernaba la diócesis gerundense el obispo D. Berenguer de Cruilles. Era tan celoso de los derechos de su iglesia, que con singular teson los sostuvo contra las tentativas de D. Raimundo, conde de Ampurias, á quien á pesar de ser hijo del rey de Aragon y de los ruegos de su padre, no levantó la sentencia de excomunion que contra él habia fulminado, hasta que dió satisfaccion competente, pagando por los daños causados veinte mil sueldos (1).

En aquel mismo año, y segun un decreto del rey (6 de octubre), este dió encargo al espresado obispo y al veguer de la ciudad, Raimundo de Plegamans, para fortificar el lugar de Palamós (2).

1358. Hallándose en Gerona el monarca aragonés en 4 de enero de 1358, otorgó tambien privilegio á favor de Domingo Zoraball, para construir las célebres murallas con que luego se fortificó la villa de Morella, en el reino de Valencia. En 7 de agosto del propio año, y en la misma ciudad, D. Pedro convocó Córtes para el 25 de aquel mismo mes en Barcelona, con el objeto de acordar el servicio que le habian de prestar para la guerra contra el rey de Castilla; pero

(1) El P. Villanueva en su *Viaje á las iglesias de España*, t. XIV, refiere que vió este decreto en el Cartoral de la ciudad de Gerona (fólio 70 *b*).

(2) El autor de la obra espresada en la nota anterior, y de la cual hemos sacado estas curiosas noticias, cita un cronicon, copiando el siguiente fragmento: «Anno MCCCXLVIII, fuit maxima mortalitas »hominum et mulierum, taliter quod ex peste perierunt in ista diocesi »Gerund, et etiam provintia Terrachona duæ ex tribus partibus ho»minum et mulierum: et tunc major pars mansorum pagensium ve»nerunt ad defectum heredum et fuerunt derelicti et deshabitati »præsertim in montibus.» Por lo tanto, con respecto á la posesion de las heredades y derechos que percibió desde entonces la iglesia, se siguió la regla que indica la adjunta nota, tomada por Villanueva *ex ced. ms. Usaticorum, etc. Barcin in Bibliot. Dni. de Dalmaces*: «Anno ab Incarnatione Domini MCCCXLVIII vignit mortalitas, et plures mansi in dicta diocesi (Gerund.) remanserunt deshabitati, in quorum aliquibus pupilli et extranei succeserunt, et orta quæstione, super dictis juribus fuit passim ita judicatum: quod pupullis existeutibus extra parrochiam et alii ad quas ipsi mansi pertinuerent, nisi per alium inhabitare facerent ipsos mansos, non tenerentur ad dicta juria personalia ipsis tamen pupillis residentibus et existentibus majoribus septemnio, quod solverent dicta jura personalia, et idem in quacumque alio majore habente mansum, licet deshabitatum ex quo ipse, ad quem pertinet quoad utile dominium resideret Intra parrochiam.»

(1) P. Villanueva: *Viaje á las iglesias de España*, t. XIV.

(2) Cartoral de la ciudad, fól. 137 *b*, apud Villanueva, obra y tomo citados.

no se abrieron hasta el dia 30 del mismo mes (1). A los pocos meses convocó á otro parlamento á los catalanes, en Gerona, con el objeto de pedir recursos para continuar la guerra contra Castilla (2).

1361. Cada vez mas empeñada y cada vez mas sangrienta se hacia la lucha entre los reyes de Aragon y Castilla, hasta que por mediacion del de Portugal, y especialmente por los buenos oficios del Sumo Pontífice, pudo llevarse á término la contienda, restableciéndose la paz. D. Pedro licenció entonces gran parte de las milicias que le habian servido para aquella guerra; pero en breve tuvo que juntarlas otra vez, con objeto de acudir contra una famosa hueste de bandidos que intentaron invadir el Rosellon, hueste temible, compuesta de unos veinticinco mil hombres. Esta gente, que tenia ocupada el rey Juan de Francia, con motivo de cierta contienda con Eduardo de Inglaterra, al hacerse la paz entre ambas naciones, no tuvo otro recurso que dedicarse al robo, convirtiéndose en una horda de bandoleros. Los historiadores franceses les dan varias denominaciones, llamándoles *tondeurs*, *ecorcheurs* ó tard-venús; Zurita les da el nombre de *malandrinos* (3), y en los documentos coetáneos que existen en los archivos de Perpiñan, se les titula las *compañías blancas* (4), añadiéndose que los que intentaron invadir el Rosellon iban capitaneados por Seguí de Badafoll y Petit Morquí.

Teniendo, pues, aviso de esto el rey, que á la sazon se hallaba en Barcelona, mandó convocar todas sus huestes, saliendo de aquella ciudad á 23 de agosto (5). Detúvose en Gerona, donde mandó que se juntasen todas sus gentes que pensaron estar ya libres de la guerra desde que se habia hecho la paz con el de Castilla.

Las compañías blancas entraron robando, talando y combatiendo los castillos que estaban en defensa, por espacio de ocho dias. Los capitanes que el rey tenia en el Rosellon, y toda la gente de aquella tierra, trataron de resistirse con grande esfuerzo, hasta que el *Ceremonioso* determinó salir de Gerona con su real y darles batalla; pero al saberlo aquellas, abandonaron su empresa, y el rey se volvió á Barcelona, en cuya ciudad entró á los 4 de setiembre.

1364. Algun tiempo despues, las *compañías blancas* parecian hallarse al servicio del conde de Foix, y temiendo que las que andaban esparcidas por la Provenza y el Langüedoc, acercándose á las comarcas de Conflent, entrasen por aquella frontera, los vegueres de Gerona y Campodron recibieron aviso del gobernador de los condados del Rosellon y Cerdaña, Arnaldo de Oreau, de que se hallasen prontos para salir á oponerse á los enemigos, para el caso de que verificasen su invasion por tales confines.

En breve, empero, toda aquella gente, pasando por Cataluña, fué en auxilio de D. Enrique de Trastamara, ayudándole á destronar á D. Pedro de Castilla, *el Cruel*.

1369. Sin duda que la villa de Besalú habria prestado algun servicio al rey D. Pedro IV *el Ceremonioso*, puesto que en 1369 la erigió en condado, haciendo merced de este título á su hijo D. Martin, á quien nombró tambien senescal de Cataluña. Decretó asimismo que en lo sucesivo el que llevase este título, debia ser hijo de rey, ó á falta de él, un individuo de la casa real fuese condestable de todos los reinos.

1370. El año siguiente (13 de julio) el monarca aragonés nombró capitan de Gerona y su veguería al obispo de la propia diócesis, Jaime Catria, con especial encargo y jurisdiccion de entender en lo relativo á víveres, hospedaje, quietud y demás necesario en el tránsito del célebre Beltran Claquin y sus *compañías blancas* que regresaban á Francia (1).

1371 Zurita (2) refiere que durante el año 1370, se concertó el matrimonio entre el infante D. Juan, duque de Gerona, y la hermosísima infanta de Francia, Juana, hija de Felipe de Valois y de doña Blanca, oriunda de Navarra, y que en 17 de diciembre del propio año, Zaragoza hizo un donativo al primogénito de D. Pedro para las fiestas de la boda. Añade luego, que viniendo la futura esposa del infante con grande acompañamiento para Cataluña, en el camino le sobrevino una grave dolencia que la puso en peligro de muerte. El duque de Gerona, que se hallaba en el Rosellon aguardando á su futura esposa, pasó inmediatamente á Beses, en donde la vió, y antes que llegase á Narbona, de regreso, aquella ya habia fallecido.

Es indudable que bebió en malas fuentes el célebre cronista de Aragon, puesto que consta por los documentos de la curia episcopal de Gerona, que el referido obispo de esta ciudad, en 1371 fué el encargado de recibir á la infanta de Francia, para lo cual tuvo que pasar á Montpellier, como lo espresa el mismo en una escritura de poderes que hizo el dia 14 de agosto, del calendado año de 1371 (3). Está por consiguiente equivocada la fecha de la muerte de la espresada infanta, segun nos la dan los citados Anales de Aragon.

1373. A pesar de sus tendencias al despotismo, D. Pedro era celoso por la moralidad pública y aun por la religion. De aquí que encontremos una órden *(data Barchinona* 15 *mayo)* de este rey al veguer y baile de Gerona, encargándoles la publicacion y observancia de la constitucion hecha en las Córtes de Monzon, por la cual se imponia á los blasfemos penas muy severas, y segun las circunstancias, la pena capital (4).

(1) En el Archivo de la Corona de Aragon, reg. 2.º, se encuentra el proceso de estas Córtes, cuya última declaracion es de 4 de mayo de 1359.

(2) Feliu de la Peña: *Anales de Cataluña*, lib. XIII, cap. IV.

(3) *Anales de la Corona de Aragon*, lib. IX, cap. XXXV.

(4) Libro verde menor, correspondiente al año 1361.

(5) En el archivo municipal de Barcelona hay un manuscrito conocido por *Rúbrica* de Bruniguer, en el cual este con motivo de ser racional de la casa de la ciudad, dejó escritas algunas interesantes noticias. Segun ellas, pues, D. Pedro salió de Barcelona á 23 de agosto y no el 22 como refiere Zurita. Hé aquí cómo se espresa Bruniguer: «23 agost de 1361, isqué la bandera de la ciutat (*de Barcelona*) en defensa del Roselló, perque las gents de Fransa y de Inglaterra entraven en gran multitud per aquella part y arribá fins á Gerona, perque las gents sen eran tornadas.»

(1) P. Villanueva: *Viaje á las iglesias de España*, t. XIV, p. 19.

(2) *Anales de la corona de Aragon*, lib. X, cap. XI.

(3) *Curia epis.*, lib. LIV, *Not.* fól. 40 apud P. Villanueva.

(4) *Archivo de la corona de Aragon*, reg. núm. 1238.

1374. El desgraciado infante de Mallorca, habiendo podido reunir á muchos de sus partidarios, intentó volver á recobrar los condados de Rosellon y Cerdaña, para lo cual, con el apoyo del rey de Francia, pudo juntar una hueste de seis mil hombres entre provenzales, franceses, bretones y gascones.

En breve el infante de Mallorca, que se hallaba en Narbona, resolvió penetrar en el Rosellon y Cerdaña con mucha gente, en que habria, segun publicaban, mil bacinetes y otras compañías armadas. D. Pedro, que vió amenazado aquel punto, ordenó á Galceran de Pinós, capitan general de aquella frontera, que pasase á Perpiñan con ochocientas lanzas de Cataluña. El de Mallorca se dirigió entonces á Tolosa, en donde se juntó todo el mayor cuerpo de su hueste, publicando á la vez su entrada por Cataluña y Aragon.

A principios de agosto, unas mil lanzas del infante llegaron hasta una legua de Perpiñan; pero el rey dispuso inmediatamente que ciertas compañías de gente de á caballo que se hallaban en Gerona, y otros caballeros llamados de la *Conveniencia* (1) entrasen en Perpiñan. El de Mallorca hizo mucho daño en aquella comarca, preparándose á entrar por el collado de Panissars. D. Pedro Galceran de Pinós envió entonces con su hermano Berenguer las compañías que tenia en Cerdaña, para que se juntasen con el vizconde de Illa, que estaba en el Rosellon, ó con el vizconde de Rocaberti, que entró en Gerona y era capitan de la gente de armas que habia en el Ampurdan y Gironés. Al propio tiempo fueron á ponerse en la ciudad de Gerion el conde de Pallás y D. Bernardo de So, con su gente. Los demás se fueron á Barcelona, en donde se encontraba el rey. Con estos y otros preparativos, se evitó la entrada del infante por el Rosellon; pero no la que verificó en Aragon, á mediados de diciembre, pasando por Puigcerdá, la Seo de Urgel y Cervera. Obligado á retirarse, tuvo que escapar, recogiéndose en Castilla, muriendo repentinamente al llegar á Soria, *de unas yerbas que se le dieron* (2). De esta suerte murió el último descendiente varon de la línea elevada al trono de Mallorca por D. Jaime el *Conquistador*.

1379. Necesitando dinero el rey D. Pedro para llevar á cabo la guerra de Sicilia, en union con varios abades de los monasterios de la provincia, vendió el derecho de *bovage*, contando á razon de ciento y diez sueldos de moneda barcelonesa de terno por cada *foch* (casa de hogar). El P. Villanueva indica que esta escritura de venta se hallaba en el libro verde, fól. 36, del Archivo episcopal.

1385. El infante D. Juan habia casado en secreto y contra la voluntad de su padre con doña Violante (1), hija de Roberto, duque de Barque, lo cual hizo que tomándolo á mal el rey, estuviese sumamente disgustado con él y no le pusiera jamás buena cara. Al fin perdonó á su hijo y descargó su cólera contra su yerno D. Juan, conde de Ampurias, por haber permitido en sus Estados el matrimonio del duque de Gerona con doña Violante. Privóle de la mayor parte de sus dominios, y llegara hasta á aprisionarle, si no hubiese escapado á Aviñon, resuelto á aumentar sus fuerzas y reconquistar sus Estados. Auxiliado en breve de algunas tropas francesas, entró en Cataluña.

Al ver D Pedro amenazado el país, convocó (5 de mayo) en el palacio episcopal de Gerona á varios prelados, varones, caballeros y ciudadanos del Principado de Cataluña, para que le aconsejasen y auxiliasen contra los invasores, puesto que acababa de publicar el célebre usage *Princeps namque* (2). El de Ampurias, no obstante, llegó á poner sitio á Gerona, pero fortificada esta ciudad por sus defensores no pudo ser habida, y aquel tuvo por lo tanto que desistir de su empeño. Habíasele unido el mismo infante D. Juan, pues este, despues de haber estado al lado de su padre, enfermo en Figueras, se retiró de la córte y acompañóse con el despojado conde, á consecuencia del resentimiento que le manifestaba aquel, atribuido por el pueblo á la mala voluntad de su madrasta doña Sybila de Forcia. Tomólo el rey á grave ofensa y le quitó la procuracion y gobierno del reine, que solian tener todos los hijos herederos de los reyes de Aragon (3). De tiempos antiguos tenia aquel país un magistrado y juez llamado el Justicia mayor, constante centinela y guarda de los fueros y libertades del reino, y «puesto, como dice el P. Mariana, para enfrenar el poder y desaguisados de los reyes.» A esta autoridad, pues, acudió el infante D. Juan para que le amparara contra la abierta injusticia de su padre, y el sospechoso silencio que su madrastra guardaba á las opiniones é invectivas del pueblo. El justicia no pudo menos de escuchar y atender la solicitud del infante, hasta obtener pleno conocimiento de la causa.

1386. El año siguiente, cansado tal vez de tantas luchas. D. Pedro sentó paces en Cerdeña y en Génova, mandando al propio tiempo mensajes de concor-

(1) Sobre el año 1370 hubo en Cataluña un rompimiento, como le llama Feliu, entre caballeros y títulos, á causa de los excesos á que dió orígen la jurisdiccion criminal, mero y mixto imperio que ejercian algunos títulos en los caballeros y hombres de *paratge*, cargándoles á veces hasta con crecidos impuestos. El rey que vió que esto era en perjuicio de la dignidad real, permitió y protegió en Barcelona una asamblea de caballeros y hombres de parage, especialmente convocados para tratar de este asunto. Esta junta, que se tituló *Conveniencia de los caballeros de Cataluña*, decidió eximirse de la jurisdiccion y autoridad de los magnates, lo cual dió lugar á varias disensiones, hasta que en las Córtes de Tortosa (1371) quedó decidida la contienda á favor de los *Caballeros de la Conveniencia.*

(2) *Crónica Real:* cap. IV.

(1) Esta fué la tercera mujer con quien estuvo casado: la primera se llamaba doña Juana, hija de D. Felipe de Valois, rey de Francia, y la segunda doña Marta, hermana del conde Juan de Armañac.

(2) *Archivo de la corona de Aragon*, Reg. núm. 945, fol. 214.

(3) A mas el heredero de la corona de Aragon, era lugar-teniente general del reino, confiándosele dicho cargo «con objeto de ejercitar su capacidad en el manejo de los negocios públicos,» y asi en defecto de su padre presidia las Córtes, sin cuya intervencion no le era permitido al soberano publicar ningun impuesto.

dia y alianza al rey moro de Granada y al sultan de Alejandría y del Cairo, conocido en nuestras crónicas por el soldan de Babilonia. A este mandó por embajadores á los ciudadanos barceloneses Jaime Fivaller, Bernardo Pol y Bernardo de Gualbes.

1387. En breve el duque de Gerona cayó enfermo en esta ciudad, con tanto peligro de muerte, que el rey escribió á los jurados de la misma, para que se apoderasen de su nieto D. Jaime, primogénito del duque, á fin de que no quedase en poder de su madre, doña Violante, ni de los barones que seguian la opinion de D. Juan. A los pocos dias D. Pedro se sintió tambien herido de una grave enfermedad, de la cual murió en Barcelona á 5 de enero de 1387. El conde de Ampúrias, que llevaba ya tres años de emigracion, á la noticia de la muerte del rey se dirigió á sus Estados, en la creencia de que no tenia enemigos; pero el nuevo monarca, D. Juan I, que aun se hallaba en Gerona restableciéndose de sus pasadas dolencias, y por cuya causa se le perseguia, ordenó que se levantasen somatenes para perseguirle, cual si se tratase de un criminal. Con todo, al fin le fueron devueltas sus tierras; pero, segun dice el P. Mariana, como «suelen los reyes olvidar grandes servicios por pe»queños disgustos, y recompensar la deuda, en espe«cial si es muy grande, con suma ingratitud, echá«ronle mano (en Villafranca) y pusiéronle en prision, »inculpándole de haber intentado apoderarse de Aragon »con el auxilio de los franceses.»

1390. Grandes disturbios se promovieron en Cataluña, con motivo de la equívoca privanza que con el rey D. Juan tenia cierta dama, llamada doña Carroz de Vilaregut; hasta que, valiéndose de semejantes disensiones, el conde de Armañac, que aspiraba á la corona de Mallorca, intentó invadir el Rosellon. En efecto, en breve Bernardo de Armañac, hermano del conde, penetró en Cataluña con gente bastante para cualquiera grande empresa. En tanto se hacia esta entrada por aquel punto á guisa de ladrones, como dice Zurita, porque su fin era robar, se verificaba otra de ingleses por Aragon, por distinta causa. Los franceses siguieron su camino por el Ampurdan hasta llegar á Báscara, tomándola por asalto. El rey dirigióse inmediatamente á Barcelona, y mandó juntar toda la gente de Cataluña para enviarla á Gerona donde se puso la mayor fuerza de nuestro ejército, para resistir á los enemigos. D. Juan determinó al fin salir en persona contra los invasores, enviando antes embajadores al rey de Francia, para que hiciese valer la alianza que entre ambos reinaba, y le mandase hasta mil hombres de á caballo, de los que llamaban bacinetes. En el entretanto se dispuso proveer de bastimentos la ciudad de Gerona y los lugares que estaban en defensa, llevándose gran número de ellos á San Feliu de Guixols, para que desde allí se repartieran por las fuerzas que mas necesidad tuviesen. Se dió órden igualmente para reparar de muros y cavas los lugares y comarcas de Olesa y Monistrol de Monserrat, la comarca de Manresa y todos los lugares de la veguería de Bogues y Moyá; púsose en Torrella de Montgrí y en Palafrugell con algunas compañías de gente de á caballo, Ramon de Abella; en Manresa, Guillen de Argentona; y en Palamós, Ramon Pallarés, mientras se enviaba á Fray Martin de Lihori, Castellan de Amposta, á reforzar las huestes del Rosellon mandadas por Gilaberto de Cruilles.

En el mes de febrero los franceses atacaron á Besalú, teniéndola cercada por algunos dias; pero tuvieron que levantar el sitio y retirarse ante la vigorosa resistencia que les opuso la plaza, de la cual era gobernador Bernardo de Cabrera.

Seis meses despues que aquellos habian entrado en Cataluña, el rey juntó de sus reinos hasta cuatro mil ginetes y gran número de infantes con objeto de darles batalla. Los franceses tenian, segun escribe Zurita refiriéndose á Pedro Tomich, diez y ocho mil caballos, que en aquel tiempo llamaban rocines, porque eran á la ligera. Hubo algunos reencuentros de una y otra parte, en uno de los cuales, y en época en que el rey se hallaba en Gerona (por el mes de marzo), el bravo D. Bernardo de Cabrera tuvo una gran reyerta delante del pueblo de Navata, desbaratando á los enemigos, á quienes ganó cuatrocientos caballos. Despues otro baron catalan, Ramon de Bages, se encontró delante de Cabanes con el capitan francés conocido por Mastin, y peleando con él, le venció y destrozó, cayendo prisionero el propio jefe, en manos de un caballero del Ampurdan, llamado Berenguer de Vilamarí. A los pocos dias salió de Gerona el rey con su ejército ordenado para dar la batalla, ó expulsar del Rosellon á los enemigos del reino; pero como el fin de estos no era otro que el robo y el pillage, desampararon el campo, no atreviéndose á esperarle. El rey, no obstante, prosiguió su marcha hasta Perpiñan, en donde se detuvo unos tres meses.

CAPITULO IV.

Matanza de judíos en Gerona.—D Juan I.—D. Martin.—D Fernando el de Antequera.—Alfonso V.—Sucesos varios.

1391. Por motivos de religion en unos, y en otros tal vez para apoderarse de las riquezas de los judíos, hacia algunos años que se los perseguia en todos los dominios de España. Sin embargo, nunca como á fines del siglo XIV, arreció tanto la tormenta contra ellos. En Barcelona hubo una terrible sublevacion contra los mismos en 5 de agosto de 1391, así como un mes antes habia estallado en Valencia, cuyas tristes escenas de matanza y barbarie, se reprodujeron en otras varias poblaciones. Pocas noticias, sin embargo, nos han quedado de los desagradables sucesos que con igual motivo ocurrieron en Gerona, en los cuales se hallaron complicados los jurados y algunos prohombres de la ciudad, y gran número de personas de los pueblos de su veguería.

Parece que los amotinados atacaron á los hebreos, como quien dice asaltando la judería á mano armada, destruyéndoles la aljama y robándoles cuanto pudieron. Los infelices descendientes de Judá que escaparon de la matanza, huyeron á refugiarse en la torre

Gironella; pero los revoltosos los persiguieron hasta allí, asaltando la fortaleza y degollando á los que pudieron coger. Este hecho, que no era mas que la repeticion del que tuvo lugar en 10 de agosto, ocurrió el 21 de setiembre *(et etiam de congregatione turpiter facta in die festi festi Sancti Mathei anni predicti pro expugnando et debellando castrum Gerundelle)*, dia de San Mateo. El rey trató luego de castigar semejantes desafueros, é impuso á los culpables severas penas. Muchos debian de ser ahorcados, pero al fin les fué conmutada la pena por dinero, de cuyo pago tambien fueron despues indultados (1).

1393. Cuando estaba concertándose el matrimonio de la infanta doña Isabel, hermana del rey de Aragon, con el primogénito del rey de Chipre, á cuya capital habian ido de embajadores el vizconde de Roda y Ramon Fivaller, uno de los ciudadanos principales de Barcelona, ocurrió la muerte de D. Juan, llamado el *Cazador*, muerte altamente novelesca, segun la refieren los cronistas. Dice, pues, Zurita, tomándolo de Tomich, que estuvieron el rey y su esposa doña Violante por el Ampurdan y luego en Torroella de Montgrí (13 de mayo). Estaban de vuelta para Barcelona, y andando D. Juan cazando delante del castillo de Orriols, en el bosque de Foxá, corriendo una loba, murió repentinamente. Martin de Alpartil escribe en la historia del cisma que hubo en la Iglesia en tiempo de Benedicto, que andando el rey á caza de lobos un viernes despues de haber comido, y discurriendo los monteros por sus paradas en un monte, el monarca, que iba solo, encontróse con una loba muy grande, y se alteró de tal suerte, que empezó á temblar; apeóse entonces del caballo que montaba, y al cabo de una hora espiró. Otro autor afirma que cayó con el caballo, y que cuando llegaron á socorrerle los suyos le hallaron muerto. En unos anales de aquellos tiempos se escribe que cayó exánime del rocin en que iba y que esto aconteció en 19 de mayo. Un historiador moderno dice, que en esta propia fecha D. Juan murió desnucado á causa de una caida de caballo, cazando cerca de Torroella de Montgrí.

Lo cierto es que el rey murió repentinamente y sin dejar hijos varones, por cuyo motivo el conde de Foix pretendió la sucesion de la corona de Aragon y condado de Barcelona, fundando su derecho de preferencia, en haber casado con doña Juana, hija mayor del rey D. Juan; para cuya pretension entró en Cataluña con un ejército francés de catorce mil hombres. No obstante, como el rey tenia hecho testamento, en el cual escluia formalmente á sus dos hijas doña Juana y doña Violante, casada con el rey de Nápoles, los catalanes besaron la mano de reina á la duquesa de Montblanch, esposa del infante D. Martin, hermano de D. Juan, que á la sazon se hallaba en Sicilia. Levantóse un poderoso ejército para rechazar la agresion del conde de Foix, mandando los *somatenes* el conde de Pallars. El enemigo que habia penetrado por Navarra y Aragon, fué heróicamente rechazado, ciñendo al fin la corona el infante D. Martin.

1397. El nuevo rey, abandonando la Sicilia, se vino á su patria, haciendo su entrada por el mes de mayo en Barcelona, con grande pompa y solemnidad. Fueron á recibirle varios delegados de las ciudades (1).

1410. Despues de algunos años de reinado, murió D. Martin en Barcelona á 31 de mayo de 1410, dejando el país á merced de la ambicion de cinco competidores que se contaban con derecho al trono, así como aspiraban al mismo tiempo tres Papas á empuñar las llaves de San Pedro; Gregorio XII, Juan XXIII y Benedicto XIII. Las turbaciones religiosas y políticas que agitaron por aquel entonces á estos reinos, fueron muy peligrosas, esponiéndolos á un próximo cataclismo. En 12 de junio de aquel año pasó por Gerona el Papa Luna, regresando de Perpiñan á Tarragona con toda su córte, habiendo ido á recibirle todos los abades, priores y prepósitos de todos los monasterios y casas de religiosos de la diócesis. Fr. Raimundo de Castellá que ocupaba á la sazon la silla gerundense, se vió obligado á abandonarla por seguir

(1) En el espresado archivo municipal de Gerona, se conservan los dos documentos á que nos referimos en el texto. En la conmutacion de la pena de muerte por dinero, se exceptuaba á los encausados ó reos de otros delitos: «... Duximus vos dictis singulares vitatis civesque foreuses et homines hospitalis novi Gerundæ Jurati universitatis et singulares villæ locorum et parroquiarum predictorum et familiæ vestræ ut prefectur sitis cum omnibus bonis vestris et eorum a predictis omnibus et singulis quitii inmunes a perpetuo absoluti. Dum tamen non sitis bausatores, heretici, sodomitæ, fractores seu viatores, fabricatores falsæ monetæ aut crimine lesæ majestatis in quo fidem crimine lesæ majestatis non comprehendantur seu intelligantur crimina descendentia ex dictis usaticis cum ea in presenti remitiones remisi velimus et comprehendi. Et dum etiam non fueritis nec sitis delati seu inculpati de avalotis conmotionibus, seditionibus bonorum et rerum depradationibus et paisiorum illationibus neque perpetrationibus, congregationibus, conventiculis, colloquiis et conciliis illicitis atque provis, ignis inmitionibus aliisque enormibus criminibus et delictis quæ adversus judeos civitatis premise et eorum bona existentis sub nostris protectione salvaguardia es guidatico speciali anno Domini MCCCLXXXXI nequidquam perpetrata fuerint neque de resistenciis et impedimentis tum factis oficialibus nostris ipsorumque custodibus judeorum et aliis ad custodiendum portalia civitatis jam dictæ ordenatis.»

Con respecto á la persecucion de los judios en Gerona, poco mas de un siglo antes habian ocurrido en ella algunos de estos desagradables sucesos. En efecto, á mediados del siglo XIII, en el dia de Viernes Santo, á pesar de que el concilio segundo de Gerona celebrado en 1068 en uno de sus cánones, prohibia el uso de armas á los subdiáconos, diáconos y presbíteros, al toque de campana, los seglares acompañados de los clérigos acometieron á mano armada á la judería, cuya parte principal era el Call (hoy calle de la Forsa), é hicieron una horrible matanza de judios. En todos tiempos la pasion ha sido muy mal consejero.

(1) A los de Gerona se les hicieron trajes nuevos. El tafetan verde con que se forraron las gramallas, entrando nueve canas, costó nueve libras siete sueldos seis dineros, segun una ápoca firmada en 4 de junio de 1397 por Francisco de la Via á Pedro Torrent, clavario de la ciudad. La costura de las misma costó una libra diez y seis sueldos.

Una especie de estandarte que se pintó para colocar en la ventana de la habitacion en que fueron á posar los espresados delegados, costó un sueldo seis dineros.—*Archivo municipal de Gerona.*

al Papa. La agitacion y revueltas de Cataluña iban cada vez mas en aumento, puesto que los pretendientes á la corona sostenian su derecho por las armas; el país estaba dividido en bandos y fracciones, y trabajado por las consecuencias desastrosas del cisma que afligia á la Iglesia. Los jurados de Gerona, conociendo la falta que hacia en ella el prelado, escribieron al Papa que le permitiese volver á su grey y aun á él mismo se lo rogaron repetidas veces; mas parece que no lograron su objeto, porque, á juzgar por cartas anteriores, el Papa deseaba ardientemente tenerle consigo. En efecto, en una carta de 25 de febrero del año anterior, mandaba por segunda vez al obispo que pasase á su curia para los graves negocios que tenia que encargarle (1).

1412-1413. Para decidir la contienda se reunió el célebre parlamento de Caspe, en el cual se acordó que los súbditos y vasallos de la Corona de Aragon debian prestar su fidelidad al ínclito y magnífico Sr. D. Fernando, infante de Castilla, nieto del rey D. Pedro de Aragon, padre del rey D. Martin, y tenerle por verdadero rey, segun Dios y en su conciencia, como á mas propíncuo varon de legítimo matrimonio, y allegado á entrambos en grado de consanguinidad del difunto monarca. El dia siguiente de la declaracion, sábado 25 de junio de 1412, se testificó un instrumento por seis notarios, dos de cada provincia, en presencia de los tres alcaides que tuvieron á su cargo la defensa y guarda del castillo de Caspe, que eran Domingo Lanaja, Guillen Zaera y Ramon Fivaller; por el cual se hacia por escrito la espresada declaracion.

Reconocido, pues, por el rey de Aragon D. Fernando I, llamado *el de Antequera*, mandó convocar Córtes en Barcelona para el 15 de diciembre de aquel año, en donde el infante D. Alfonso, duque de Gerona, hizo el juramento como primogénito á los del Principado á 30 de marzo de 1413.

1416. Escribe Zurita (2), que no contento el rey con que su primogénito se llamase duque, en el mismo acto de su coronacion y en la iglesia de San Salvador de Zaragoza, nombróle príncipe de Gerona el dia 11 de febrero de 1414. Hé aquí como se espresa el célebre analista: «Comenzándose á celebrar la »misa, tomó el rey del altar una corona de estraña »riqueza que él mandó labrar para su coronacion, y »púsola sobre su cabeza y tomó el cetro y pomo real: »y estando en su trono, llegó el infante D. Alfonso y »vistióle el rey un manto, y púsole un chapeo en la »cabeza y una vara de oro en la mano, y dióle paz y »título de *Príncipe de Gerona* por su primogénito, como »antes se llamaba duque (3), porque ya en el reino de »Castilla y Leon se habia dado al sucesor en el reino »el título de príncipe de Astúrias, á imitacion del »reino de Inglaterra: porque en él, al heredero que »sucedia en el reino, llamaban príncipe de Gales, de »donde vino este título.»

No obstante, en el archivo municipal de Gerona se conserva el título ó diploma auténtico de la creacion del principado de esta ciudad, y es de fecha de 19 de febrero de 1416, lo cual está en contradiccion con lo que expresa el distinguido Zurita. Segun este documento, pues, el duque de Gerona tardó aun dos años en llevar el título de príncipe (1). El Sr. de Bofarull (D. Antonio), siguiendo al analista de Aragon, incurrió en el propio error, en su citado folleto *El Príncipe de Gerona.*

Desde muchos años atrás, Gerona estaba obligada á regalar dos mil florines al monarca, la primera vez que este contraia matrimonio, para subvenir á los gastos de la boda. Con motivo del nombramiento de Príncipe de Gerona, esta ciudad fué relevada por real gracia y por el propio D. Alfonso, de semejante donativo conocido por tributo de maridages reales (2).

A los 2 de abril de aquel año falleció el rey D. Fernando, nombrando en su último testamento albacea mayor al conceller de Barcelona Juan de Fivaller, al mismo con quien habia tenido que luchar fuertemen-

(1) P. Villanueva: *Viaje á las iglesias de España*, t. XIV.

(2) *Anales de la Corona de Aragon.* lib. XII, cap. XXXIV.

(3) «En los registros del sello secreto de dicho monarca, pertenecientes al año 1387 é inmediatos, encuéntranse ya varias cartas de D. Juan, entre ellas algunas dirigidas al primogénito, al rey, á la reina y á otro infante de Castilla y al Padre Santo (reg. 195224, v.º), en que les habla de su caro primogénito, pero con la particularidad de nombrarle, no con el titulo de duque, sino con el de Delfin, imitacion francesa que no es de estrañar en D. Juan, cuando en los usos y esplendidez de su córte, consta que adoptó cuanto le parecia que podia considerarse como adelanto (segun se practicó en otros reinados mas modernos de España), al paso que en lo tocante á la honra nacional y al bienestar de su patria, supo mostrarse digno descendiente de los Pedros, como lo acreditó al rechazar hasta mas allá de las fronteras, las huestes irruptoras del de Foix y de Armagnac.»—A. de Bofarull, en su citado folleto *El Príncipe de Gerona.*

(1) Hé aquí las cláusulas finales de tan interesante documento publicado por primera vez en la obra *Gerona histórico-monumental* (segunda edicion), del mismo autor de estas líneas:

«..... Erigimus et unimus ipsasque Principatus preeminensis in »signimus decernentes ipsas exinde principatum Gerundæ nomine »appellari cui Principatui vos dictus primogenitus noster perficiami- »ni qui princeps Gerundæ intitulamini et nuncupamini. Nos etiam »omnes preeminentias de jure vel consuetudine principatui compe- »tentes nostra regia auctoritate eidem conferimus et donamus. In »vestri enim honoris augmento augemur et in vobis propter spem fu- »turæ succesionis in regnis nostri conservamur. Et quia vos una »persona et unum corpus nobiscum estis predictas civitates, terras »et dominationes vobis dando nihil alienare videmur his et aliis pre- »terea quæ nostrum animum ac regiæ scelsitudinis magnanimita- »tem ad hoc consilio prudente et maturo. Nos primogenitum pre- »dictum in principem dicti principatus promovendum ducimus, ac »de eo vobis tenore presentium providemus, vocentes et decernen- »tes quod vos salvis tamen modis, formis et retentionibus infras- »criptis dictum principatu et ejus dominium pleno jure habeatis, ac »ejusdem princeps nuncupamini quamdiu nobis vivente vobis fue- »rit vita Comes..... In civitate Gerundæ die decima nona februarii »anno a Nativitate Domini MCCCCXVI, regnique nostri quinto.— »Testes fuerunt Bernardus de Capraria, Galcerandus de Sancta Pau, »Olfus de procida, Michael de Naves, et Jacobus Callis Domini re- »gis conciliarii.—Signum Pauli Nicolarum, Not. et Secret. Regis.» —*Archivo municipal de Gerona.*

(2) El documento que prueba esta gracia, se conserva en el archivo municipal de Gerona, y es de fecha de 19 de febrero de 1416, ó sea de igual dia de la otorgacion del titulo de príncipe.

te el monarca, sobre el sosten de cierto derechos y prerogativas que aquel defendia en representacion de su pueblo; y con la particularidad de recomendar al propio representante del pueblo catalan el cuidado del príncipe Alfonso y demás infantes.

1427. Despues de algunos años que reinaba en Aragon D. Alfonso V, Gerona y su territorio se vieron agitados por diversas calamidades.

A las inmensas desgracias que ocasionaron varios terremotos (1), deben añadirse las discordias civiles que afligian á la ciudad, las cuales ejercitaron mucho el celo y amor á la paz del obispo de aquella diócesis, Andrés Bertran, que habia sido limosnero del Papa Benedicto XIII. Por mediacion, pues, de este prelado y de Jofre de Canet, comendador de la órden de San Juan, se concordaron las nobles familias que andaban reñidas.

1429. Poco duró la paz, pues apenas transcurridos dos años, suscitáronse nuevos bandos entre Mosen Francesch de San Martí, vecino de Gerona, y Juan Margarit. Procuróse en balde hacer entrar en razon á los contendientes, hasta que los jurados de la ciudad, á fin de evitar los grandes daños que se causaban mútuamente ambos partidos, pidiendo al rey que pusiese entre ellos la *tregua real* (así se esplican) por el mayor tiempo que pudiese ser (2).

1438. Algunos años despues, Gerona debió de tomar parte en la defensa del Rosellon, que fué invadido por Alejandro, duque de Corbon, Ponton de Contralla y Rodrigo de Villandrando, al frente de diez mil franceses, llegando á poner sitio á la fortaleza de Salses.

Cataluña mandó allí sus *tercios*, y se logró que aquellos enemigos volviesen á repasar los límites del condado del Rosellon.

1456. El 17 de setiembre de 1456, hallándose en Gerona D. Juan de Navarra, lugar-teniente general del rey, su hermano, asistió al consejo general que en esta ciudad se celebró: en él manifestó que el objeto de su venida no era otro que el de poner paz entre sus habitantes y evitar las discordias que motivaban las elecciones de los jurados y demás oficios de la ciudad, y que por lo tanto proponia que las elecciones se hicieran por medio de insaculacion. El magnífico Pedro de San Martí, jurado, tomó en seguida la palabra, y respondió suplicando al príncipe que se dignara darles tiempo y lugar para que tal proposicion se tratase con la madurez posible en consejo general. Inmediatamente salió de la estancia D. Juan, hasta que se dió el asunto por suficientemente deliberado. Entónces en presencia del mismo, se elevó á escritura pública la proposicion aceptada.

¿Qué se han hecho aquellos dichosos tiempos?

1458. Sobre unos dos años despues, (6 de enero) el propio D. Juan volvió á pasar por Gerona en direccion á Perpiñan. Como de costumbre, los jurados fueron á recibirle en la torre de Avellaneda, carretera de Barcelona.

A los pocos meses murió el rey (27 de junio), subiendo al trono D. Juan II.

1461-1462. En 23 de setiembre de 1451 falleció en Barcelona D. Cárlos, primogénito de D. Juan, y conocido por el príncipe de Viana, á quien los catalanes habian pretendido alzar por rey de su Principado, contra la voluntad del de Aragon. Este le mandó encerrar en un calabozo, pero al fin se vió obligado á ponerle en libertad, y á nombrarle gobernador y vicario de todos sus Estados. Se acusó de su muerte á doña Juana, su madrastra, pretendiéndose que le habia envenenado; opinion que secundó y fomentó Fray Juan Gualbes, de la órden de Santo Domingo, persuadiendo á sus oyentes con varios sermones impregnados de dicterios contra dicha reina, que el cielo castigaria al pueblo si con las armas no vengaba al príncipe. Naturalmente produjo esto un motin que obligó á doña Juana á salir con su hijo D. Fernando de Barcelona y á refugiarse en Gerona, en donde pasó (15 de marzo) á hospedarse en casa del maestro Francisco Sampsó, y al cabo de algunos dias en el palacio del obispo. Indultó á todos los ciudadanos de todos los delitos y escesos, escepto á los que llevasen la pena de muerte ó mutilacion de miembros.

La causa de estos disturbios era profunda, y reconocia por móviles un sin fin de circunstancias difíciles de esplicar.

El pueblo, compuesto en su mayor parte de *homines de redimentia*, hacia muchos años que luchaba contra los derechos llamados *malos husos*, en los cuales comprendia hasta las legítimas prestaciones á los señores y eclesiásticos.

El rey tenia de su primera mujer un hijo, que era el príncipe D. Cárlos de Viana, y de su segunda esposa, doña Juana Enriquez, otro hijo llamado D. Fernando. La madre de este ambicionaba para su primogénito la corona de Aragon, y procuraba siempre presentar á su hijastro como el peor de los hijos. Don Cárlos era muy querido de los catalanes, lo cual escitó la envidia y la rivalidad de su madrastra. La reina, que vió el país dividido en bandos, dió á creer á su marido que el príncipe D. Cárlos los fomentaba, intentando apoderarse del trono. Como llevamos dicho, al fin sucumbió el infortunado príncipe, y su muerte enconó mas y mas los ánimos, avivando la llama de la tea de la discordia. La sorda agitacion que reinaba en el país, estalló de pronto, y no hubo ya remedio al mal que le minaba.

(1) Una nota que se encuentra en los archivos de la catedral de Gerona, se expresa en estos términos: «Anno MCCCCXXVII die festi »purificationis... fuit magnus terremotus, non antea visus nec audi»tus... et propter maximas tres concussiones quae fuerunt in terra illo »die, dicitur quod interierunt in eadem die intus ecclesias audientes »divinum officium ultra mille personas. Ruerunt enim, et fuerunt solo »coæquatæ inter alia loca, villae Amerii, S. Felicis de Payarolis, »Oloti, Rivipulli, Campirotundi, locus et ecclesia San Stephani de »ouclo. Duravit ista tribulatio usque ad annum MCCCCXXXIIII.» En una de las procesiones de rogativa que se hicieron por el mes de setiembre, se sacó la imágen de Nuestra Señora, que llamaban *donada per lo Sant Rey Cárlos*, como decian los jurados en la resolucion que sobre aquello escribieron en sus libros de Registro.

(2) P. VILLANUEVA: *Viaje á las iglesias de España*, t. XIV.

(3) *Archivo municipal de Barcelona*: diet. lib. VIII, 1435 á 1441.

Doña Juana, lugar-teniente del rey, su esposo, se declaró en favor de los labradores de *remesa*, manifestando que iba á castigar á los defensores y partidarios del difunto D. Cárlos. D. Juan II llamó en su auxilio á los franceses, á pesar de cierto convenio de Villafranca, y Cataluña vió en ello una falta que la exasperó. Resuelta, pues, la lucha, el Principado se dividió en bandos los mas encarnizados, siguiéndose de aquí mil rebeldías y traiciones, y por fin una enconada guerra civil. La sangre de uno y otro partido vino á inundar los hermosos campos de Cataluña; las traiciones y muerte de nobles y esclarecidos patricios empañaron los títulos de tan envidiado país. Unos murieron de muerte violenta, otros por sospecha, muchos ciudadanos acabaron su vida por declararse del bando de D. Juan, y algunos otros fueron víctimas de venganzas particulares. Hubo destierros, confiscaciones y demás calamidades que trae consigo una guerra civil.

En 13 de mayo del espresado año de 1462, túvose en Gerona un consejo general, al cual asistieron doña Juana y su hijo. En él se trató de cómo debian portarse los jurados con respecto á los acontecimientos de Barcelona, en donde fueron declarados por enemigos de Cataluña el rey D. Juan y su esposa, y en su lugar proclamado y reconocido por los brazos generales del Principado, por conde de Barcelona y rey de Aragon, Enrique de Castilla, que llegó á admitir la corona y á jurar los *privilegios* de Cataluña. La reina manifestó en seguida que la capital del Principado se armaba contra su real persona y sus consejeros, y pidió auxilio y guarda. Los jurados contestaron que la defenderian, mientras no atentase contra las constituciones de Cataluña y usajes de Barcelona. En el mismo dia se hicieron plegarias y una procesion general para la paz y tranquilidad del Principado (1).

Barcelona vió crecer por momentos la rebelion, para la cual los sediciosos alegaban al principio que la reina habia querido privarles de ciertas costumbres y privilegios; pero luego, á consecuencia de los repetidos sermones del mencionado padre dominico, se levantaron algunas revueltas en diferentes puntos de Cataluña, bajo otros pretestos, todas contra doña Juana y su hijo D. Fernando.

A mediados de mayo salió de Barcelona mucha gente armada, acaudillada por Ugo Roger, conde de Pallss. En 17 del propio mes, los habitantes de Gerona se dividieron en docenas y cincuentenas para la defensa de la ciudad, amenazada por los revoltosos. El obispo de Gerona, Juan de Margarit, que era tan amado del rey como aborrecido de los partidarios de Barcelona, quienes le declararon con otros muchos traidor á la patria, contribuyó indudablemente á que la ciudad conservase su fidelidad por la causa de don Juan II. Estimulados por él, los jurados permanecieron adictos á la reina, y apoderándose de las torres del portal de Sobraportes, Gironella, Castilla de Castillo de Cabrera y demás puntos fortificados, aguardaron con serenidad el ataque de los enemigos.

(1) *Archivo municipal de Gerona.*

El conde de Pallás, adelantando hácia Gerona, tomó á Hostalrich, desbarató á Ventrallat, jefe de los de *remensa* que salió á defender el paso, y en breve puso su campo sobre la ciudad. En tanto fué esta terriblemente combatida con diversos trabucos y lombardas, el Consejo general de Cataluña hizo una manifestacion á los pueblos para que auxiliasen las armas del de Pallás. A los pocos dias (26 de mayo), el rey escribió una carta á los jurados de Gerona, recomendando á la ciudad *fidelísima y de inmortal fama*, la guarda de la reina y del príncipe, interin él allegaba tropas para castigar á los fautores de la revolucion. En el mismo dia el Consejo general dirigió un nuevo manifiesto á los catalanes, diciéndoles que el rey habia vendido al de Francia, por el auxilio de sus tropas, los condados del Rosellon y de Cerdaña, y que los valencianos y aragoneses intentaban saquear todas las poblaciones del Principado, por lo cual les encargaba que se armasen y levantaran á fin de oponerse á tanta ignominia (1).

A los dos dias el rey dirigió á su vez otra carta á los jurados de Gerona, haciéndoles presente los inícuos planes de los conjurados, á fin de que no se dejasen sorprender por tan infames detractores, cuyo único objeto, les decia, no era otro que el de satisfacer la sed de oro y de mando (2).

Los gerundenses, alentados por Luis Despuig, don Juan de Cardona y de Aragon, hijo del conde de Prades, Juan Sabastida, Gisberto de Guimerá y otros caballeros catalanes, firmes defensores de la reina, por la cual arrostraron todo peligro, se declararon del partido de doña Juana, en especial cuando la vieron mas temerosa de la vida del príncipe, su hijo, que de sí misma, encomendándole en tan tiernos años á su lealtad. Muchos eran los que en Gerona mostraban ódio al rey, participando de las ideas que fomentaba la rebelion; pero al fin todos ofrecieron su vida por la defensa de la reina y del príncipe don Fernando.

Cabalmente el mismo dia en que los jurados de la ciudad habian recibido la espresada carta del rey, el conde de Pallás entró en el Mercadal, barrio entonces extramuros de Gerona. A los pocos dias penetraron los enemigos en la plaza, que estaba ceñida de un nuevo muro, con grande furia, por la poca resistencia que hallaron en una puerta, abierta quizás por la traicion, y con suma dificultad y no menos peligro pudo recogerse la reina en la fortaleza, que se llama la torre Gironella, con el príncipe que no contaba á la sazon mas que diez años. En la defensa de estos augustos personajes murió Bernardo Sansó, uno de los principales de la ciudad. Zurita encarece el ánimo varonil que mostró doña Juana en tamaño peligro y afrenta, animando á los capitanes y caballeros que la defendian, entre los cuales los habia tan valerosos, que se hallaban resueltos á resistir hasta la muerte.

El conde de Pallás asentó su real en la parte del monasterio de predicadores, que es lo mas ele-

(1) *Archivo municipal de Gerona.* Manual de acuerdos del año 1462.

(2) Manual de acuerdos expresado.

vado de la ciudad, poniendo su artillería contra la Gironella.

Para combatir las torres del muro de esta fortaleza, el jefe sitiador mandó levantar un castillo de madera, y con minas y contínuo combate de artillería, proseguíase la pelea con tanta furia, que se afirma haberse lanzado en un dia cinco mil tiros contra el castillo. En los primeros instantes murieron Juan de Puelles, muy valiente caballero y capitan, de quien el rey fué muy servido en la defensa de Tarifa; Pedro de Sena, varon muy principal de Cerdeña, de la casa de los vizcondes de Sanluri, y pedro Zapata, siendo presos por trato los Sarrieras y otros caballeros. Estrechó el de Pallás tan terriblemente el combate, que estuvo casi entrada la fuerza por una mina, pero acudió á ella casi toda la defensa, y se logró que se retirase el enemigo con grande perdida.

En breve entraron en el Rosellon las setecientas lanzas que el rey de Francia debia enviar á Cataluña, al sueldo del rey, mandándolas su jefe el conde de Foix. Salses, Rivasaltes, Canet y otras poblaciones, cayeron en poder de los franceses, y vencido en el collado del Pertus D. Jofre, vizconde de Rocaberti, que seguia la bandera del conde de Pallás, Figueras se rindió á la obediencia del rey.

El jefe de la rebelion, con la nueva de la entrada del conde de Foix, levantó de noche su campo, y fué tan de prisa, que abandonó su artillería, recogiéndose en Hostalrich. Los de Gerona que se habian levantado contra la reina, viéndose desamparados de toda defensa, se rindieron á la clemencia de su soberana, y esta con grande benignidad y olvidando muchas injurias les dió perdon. El dia siguiente llegó el de Foix á la ciudad y desde ella emprendió sus operaciones contra la rebelion.

A los pocos meses, estando encendida la guerra por todo el Principado de Cataluña, Bernardo Gilaberto de Cruillas, llamado al baron de Cruillas, capitan general en el condado de Ampurias, juntó todas las compañías de á caballo y de á pié que tenia en el Ampurdan, y fué á poner cerco sobre Gerona. La defensa de la plaza que estaba confiada á Pedro de Rocaberti, era muy débil por la falta de gente, y viendo por lo tanto el peligro en que aquella estaba, exponiendo el éxito de la batalla y la suerte de la causa que defendia, fué al encuentro del enemigo sin poderle vencer. El de Cruillas hizo en seguida asaltar el muro, pero fueron tan bien defendidas las torres, que se logró lanzar de ellas á los que las habian escalado. No obstante, como aquel habia podido apoderarse del burgo de la ciudad, cada dia habia peleas y escaramuzas, en las cuales recibian los enemigos tanto daño, que una noche levantaron el cerco, poniéndose mas bien en huida que en órden para recogerse. Un capitan llamado Edornaldo, que con su compañía se habia quedado encerrado en una torre, hacia grandes esfuerzos, defendiéndose de la gente que guarnecia á Gerona, hasta que se la pegó fuego, muriendo todos aquellos en ella.

En tanto el célebre conde de Pallás habia tomado por trato la villa de Bañolas; pero un capitan que se decia Jatmar, se fortificó en una torre del monasterio de aquel lugar, hasta que D. Pedro de Rocaberti fué en su socorro, y entrando de sobresalto por una puerta del monasterio durante la noche, dió tan de rebato en la gente del conde, que los rompió y ganó el estandarte. Este pudo escapar á duras penas de aquel peligro, y con mucho estrago de los enemigos y con varios prisioneros volvió D. Pedro á Gerona. Como esta ciudad se hallaba con grande falta de bastimentos y llegaba á padecer hambre, el de Rocaberti salió con su caballería á correr el campo de Celrá, é hizo una gran presa. Volviendo con ella para entrarla en Gerona, el baron de Gruillas con mil soldados le tomó el paso, y viéndose aquel atacado, con solo doscientos de á caballo los acometió y entró por ellos, desbaratando al baron, el cual se escapó huyendo, y siguiendo D. Pedro en su alcance, llegó á hacerle trescientos prisioneros. De esta suerte logró la ciudad verse provista de bastimentos necesarios.

Por otra parte Ventrallat, famoso y diestro caudillo de los de *remensa*, ganó y redujo á la obedieneia del rey en aquellas montañas muchos lugares y castillos, ofreciéndoles la libertad y exencion de los tributos y malos usos y servicios que prestaban á sus señores. Fué tambien al refuerzo de los de *remensa* un caballero de Gerona, llamado Bernardo de Margarit, hermano tal vez del obispo del propio apellido, enviado por D. Pedro de Rocaberti.

1463. El año siguiente, reñida cual nunca seguia la guerra civil en Cataluña. Gerona volvia á encontrarse otra vez falta de bastimentos y en extrema necesidad, por cuyo motivo el rey le envió á Jofre de Rocaberti y á Juan de Gamboa, noble caballero del condado de Vizcaya, con algunos compañeros de gente de armas, y tuvieron con los enemigos un encuentro junto á las riberas del Ter, siendo estos desbaratados y vencidos, y dejando cien caballos prisioneros. En breve se redujeron á la obediencia del rey la comarca de la selva y Llagostera, Bain, Darnius, Viure y Pontós, siendo combatidaN avata.

1464. Seguian en Gerona haciendo la guerra por el rey, el de Rocaberti y otros no menos bravos caballeros, pero en un encuentro que tuvieron con un capitan llamado Juan Silva, D. Jofre de Rocaberti murió en la defensa de aquella ciudad.

En aquel mismo año D. Fernando, príncipe de Gerona, fué habilitado por las Córtes para que fuese lugar-teniente general, antes de haber cumplido catorce años.

1465. Vencido en Calaf el condestable de Portugal por las tropas del rey, uno de sus capitanes borgoñones, Beltran de Armendárez, recogió los destrozados restos de la derrotada hueste, yendo á tomar refuerzos en el Ampurdan, y se dirigió á socorrer á Besalú, que estaba falto de vituallas. En seguida fué á poner cerco á Ciurna, y su capitan llamado Bañuelos se le dió á partido. Con este y otros refuerzos que adquirió, le emprendió contra la Bisbal, en donde se dió un combate que duró sin cesar todo un dia y una noche.

Como el muro estaba arrasado, Pedro Torroella, que defendia aquel lugar, hizo en él varios reparos y bastidas.

Mientras aguardaba el socorro que le mandaba el rey, por lo áspero de la montaña se dirigió hácia Gerona, y recogiendo varias compañías que tenia en aquella comarca, presentó la batalla á las puertas de la Bisbal. Las tropas del condestable habíanse hecho fuertes en su campo con un palenque y palizada de madera y con su cava por las dos partes. Puso además su artillería con algunos traveses por no aventurar el éxito de la pelea, trabándose una escaramuza junto á una puerta levadiza del palenque, sin que nunca salieran los suyos del fuerte, á pesar de tener cuatro mil combatientes entre infantes y ginetes, y no constando las tropas reales mas que de dos mil quinientos hombres. Al anochecer entraron estas en la Bisbal sin ningun impedimento ni resistencia. El Castellan de Amposta, que era el socorro que habia mandado D. Juan á sus parciales, salió al dia siguiente de aquel lugar y se dirigió al Ampurdan, en donde causó grandes estragos. En tanto el condestable, que porfiaba en el cerro de la Bisbal, con la mucha gente que recibió de refuerzo combatió tan bravamente el lugar con la artillería, que se derribó la torre principal, dándose luego un terrible combate en que murieron Martin-Juan de Rocaberti, Collar y otros caballeros. Fué tan grande el destrozo que sufrió el ejército sitiado, que el lugar hubo de darse á partido. Mientras tenia lugar este combate en la Sierra de Rupiá, ponia en fuga á sus enemigos el valeroso Castellan de Amposta.

1467. Mas tarde, no satisfechos los catalanes, al morir Pedro de Portugal, á quien pretendieron elevar al trono, no haciendo caso del testamento que este hiciera, nombrando por sucesor á su sobrino D. Juan, príncipe de Portugal, eligieron en Barcelona por rey á Renato de Anjou, enemigo declarado de los aragoneses, por ciertos hechos acontecidos en Italia durante años pasados. Temeroso el monarca de Aragon, D. Juan II, de perder la corona, pues que no podia atender á las guerras que sostenia, invitó á confederarse con él á algunos Estados, y particularmente al ducado de Saboya y el de Milan, alegando que era desequilibrar la fuerza de las naciones, si el duque de Anjou se apoderaba de Cataluña. En tanto, Renato acababa de aceptar el reino que le ofrecieran los catalanes, y como no podia ir á tomar posesion de él, á causa de la avanzada edad en que se hallaba, envió á su hijo Juan, duque de Lorena, quien, con los auxilios que le prestó el rey de Francia, emprendió su marcha hácia Barcelona, la cual le abrió inmediatamente sus puertas. Desde allí procuró apoderarse de lo demás de Cataluña. No obstante, doña Juana, que nunca desfallecia, se puso al frente de las tropas del rey, que á la sazon estaba enfermo de los ojos, y con una gruesa armada se dirigió á Rosas, á la cual puso estrecho cerco. Despues de una reñida batalla, fué devuelta á la obediencia de D. Juan, con otros lugares del condado de Ampurias. El duque puso entonces su campo sobre Gerona, cuya ciudad estaba muy falta de vituallas, pero la reina le socorrió en seguida. Al cabo de algunos dias los franceses volvieron á poner su campo sobre Cerviá, rindiéndola por combate, y el de Lorena pasó inmediatamente á cercar á Gerona. D. Pedro de Rocaberti, que tuvo siempre el cargo de defenderla, ordenó las cosas de tal suerte, que los enemigos recibieron mucho daño en diversos reencuentros y peleas, no cesando nunca la artillería de la ciudad y su castillo de tirar por tres partes. En este cerco murieron dos de los mas afamados capitanes franceses, cuya pérdida fué muy llorada, y eran el señor de Met y Andrés de Laval. El príncipe de Gerona fué entonces al socorro de la ciudad entrando por el Ampurdan, y el duque de Lorena, viéndose obligado á levantar el campo, entró en Barcelona. En breve Castellon de Ampurias, Verges y la Tallada con varios castillos, fueron vencidos por el príncipe, entrando á la obediencia del rey su padre.

1468. Hallándose la reina en Zaragoza el año siguiente le sobrevino una enfermedad de la cual murió (13 de febrero).

A últimos de agosto de aquel mismo año los tres Estados de la provincia del Ampurdan dieron parte al rey de la necesidad y apuros en que se hallaba la ciudad de Gerona. Como lo que mas falta le hacia eran vituallas, el rey se fué á Lérida, y proveyó que por mar y por tierra se la socorreria. A este objeto, la principal provision que se le mandó fué gente de á caballo para que acompañasen las recuas é hiciesen la guarda los que habian de cultivar los campos de aquella comarca. Ordenó igualmente dar sueldo á todos los catalanes que tuviesen armas y caballos, debiendo reconocer las muestras D. Juan de Gamboa y Gabriel Campany. Los mas decididos defensores de la ciudad eran D. Juan Margarit, obispo de la propia diócesis, Juan Sarriera, Baile general, Francesch Margarit, D. Juan de Castro, y los caballeros Senesterra, Valguarnera, Pedro Torroella, Galceran de Cruillas, Pertusa, Jaime Alaman y Sampsó.

Era tanta la gente que el duque de Lorena allegaba en el Rosellon, con el objeto de apoderarse de Gerona, que el rey iba á verse casi impotente para socorrerla y aun defenderla. Acudió pues el monarca á la defensa de sus Estados, pero cerca de Rosas tuvo un encuentro fatal en que perdió la batalla. Dirigióse inmediatamente el duque de Lorena hácia Gerona, donde continuaba el gobernador Pedro Rocaberti y la sitió.

Despues de varios encuentros que tuvieron, en sus diferentes salidas, los catalanes con los franceses, tuvo Lorena que levantar el sitio, á causa de la ayuda que prestó á Rocaberti el príncipe D. Fernando. Este, al salir despues de la ciudad, se encontró con Lorena y trabóse un reñido combate, en que el príncipe fué derrotado, teniendo él mismo que huir para no quedar prisionero. El hijo de Renato, con todo volvióse á Francia para tomar tropas de refresco, y penetró de nuevo en Cataluña: despues de una pequeña escaramuza, puso otra vez sitio á Gerona, la cual hubiera sucumbido, á no ser por los esfuerzos de sus defensores, que, alentados por su obispo D. Juan Margarit, se mantuvieron siempre fieles á su rey. Con esto sobrevino el invierno, y los franceses, encontrándose faltos de lo necesario para continuar la guerra, tuvieron que levantar el sitio, á pesar suyo.

En breve, hallándose de nuevo amenazado el país, entre otros refuerzos que le mandó D. Juan II, desde Zaragoza envió á la ciudad á Rodrigo de Bobadilla con cien hombres de á caballo. Antes de entrar éste en Gerona, dividió su hueste, poniendo parte en celada y con la otra fuése contra el enemigo. Salióle al paso Jacobo Galeoto, y peleando aquellos en retirada, éste con los suyos cayeron en poder de los emboscados, no salvándose más que cuatro individuos. Los que fueron hechos prisioneros, y entre ellos Galeoto, condujéronlos á Gerona. En esta ciudad empero no faltaron traidores, puesto que el duque de Lorena tenia inteligencia con la parcialidad que en ella contaba, la cual habia logrado que se quitase el cargo de capitan á D. Pedro de Rocaberti, á pesar de los señalados servicios que hizo por defenderla y conservarla en obediencia del rey. Por lo tanto, creyendo ya el duque que la resistencia que la ciudad podria oponerle sería muy débil, determinó penetrar en Cataluña con una hueste de quince mil combatientes, al frente de la cual colocó por general en jefe á Mr. de Dunois.

1469. A mediados de Abril del año siguiente, se hallaban en torno de Gerona cuatrocientas lanzas del rey de Francia, con el objeto de ponerla cerco. Rodrigo de Bobadilla, que debia entrar socorros en la ciudad, no pudo efectuarlo por hallarse falto de gente. El conde de Prades, creyendo que el enemigo estaria ocupado en el sitio de Gerona, dispuso que por la parte de la montaña se pasasen y repartiesen bastimentos en las fortalezas de Olot, Castellfullit y Besalú, y en los otros castillos más cercanos á Gerona y que estaban en mejor disposicion para poderlos entrar en la ciudad. Al propio tiempo acordóse que el conde se esforzara en poner las recuas en Gerona por la parte que tuviese más léjos de los enemigos. El rey mismo determinó que se proveyese y socorriera de todas maneras á Gerona, aunque su persona corriese peligro, entendiendo que la mayor parte de su Estado le iba en defender aquella ciudad.

El enemigo, en tanto, fué estrechando el cerco de dicha plaza, combatiéndola con aparatos de artillería, situados en el llano y en las casas del hospital y monasterio de Santa Clara. Despues de una larga y heróica resistencia, tuvo Gerona que rendirse á causa del hambre, y temerosa de que el enemigo la asaltara, pasándola á sangre y fuego. El 1.° de Julio, pues, dia del *Corpus*, los jurados de la ciudad, con el consentimiento del obispo y de la guarnicion, mandada entónces por Juan Sarriera, en reemplazo de don Pedro de Rocaberti, reunidos en la plaza de frailes menores del Mercadal y en presencia del notario Nicolás Roca, entregaron las llaves de las puertas de la ciudad y del Mercadal al conde Dunois y de Longueville.

Este, que era lugar-teniente general del rey de Francia en la expresada plaza, recibiólas montado á caballo y henchido de orgullo por su triunfo. Despues de haberse levantado auto de esta ceremonia por el referido notario, la comitiva subió á la catedral. Al llegar á la puerta de Sobraportes se presentó el prelado D. Juan Margarit, é hizo entrega de las llaves de la *Forsa* á Dunois, levantándose por el mismo notario el oportuno auto. El infante D. Juan, llamado despues príncipe de Gerona, hizo luego su entrada en la ciudad, dirigiéndose en seguida á la catedral, acompañado de los jurados. Al llegar frente de la puerta de Poniente, en el lugar denominado la *Galilea*, postrado oró á Dios delante de un crucifijo y un misal. Al levantarse se sentó en un sólio real, preparado al efecto, y tomando las llaves de la ciudad y de la Forsa, dió las gracias al rey Cristianísimo de Francia, y prestó en seguida juramento de observar y hacer guardar los privilegios, usos y costumbres de la ciudad. En seguida entró en la iglesia y cantóse un *Te-Deum* en accion de gracias (1).

Al poco tiempo casi todo el Ampurdan y la montaña estaban en poder de los franceses.

1471. A los pocos meses despues de la muerte del duque de Lorena, Gerona con otras poblaciones y lugares del Ampurdan tornaron á la obediencia del rey, el cual desde aquella ciudad logró reconquistar poco á poco su Estado, lanzando de él á los enemigos.

1472. Como el monarca habia prometido recompensar con cuarenta mil florines de oro á Juan Sarriera, baile general de Cataluña y capitan de Gerona, y á Bernardo Margarit, hermano del expresado obispo, los servicios que le habian prestado al reducir á la obediencia real aquella plaza, la villa de Hostalrich y otros lugares y fortalezas, para pagar gran parte de aquella suma, vióse precisado á empeñar un collar suyo muy rico.

Al fin con la entrega de Barcelona puede decirse que terminó aquella guerra civil que tantos estragos ocasionó á Cataluña, puesto que á no tardar, los franceses tuvieron que abandonar el Rosellon y la Cerdaña.

1474. Por el mes de Setiembre de 1474 vióse el rey obligado á ir á Gerona, con objeto de proveer de todo lo necesario para la defensa de Perpiñan, amenazada por los franceses. De aquella ciudad pasó á Castellon de Ampurias y á Rosas, donde hacian las provisiones necesarias por mar. El obispo de Gerona y D. Juan Sarriera, sobre el 28 de Noviembre, se hallaban en Báscara con algunas compañías de gente de á caballo, esperando el socorro de las que habian de llegar con Senesterra; pero éste no fué, y por mandato del rey se dirigieron el dia siguiente á Figueras.

1477. Tres años despues, Juan Sarriera, afirmando tener comision del rey, convocó Parlamento para la ciudad de Gerona por letras dirigidas á los prelados, capitulares, barones, caballeros y universidades, para que á 8 de Enero del año siguiente estuviesen en aquella ciudad. Juntándose, pues, los Estados del Ampurdan, presidió aquella congregacion el obispo de Gerona, y ordenaron su novena, tratando de tomar los dineros del general en aquellas partes. Al saber el rey esta novedad, mandó disolver el Parlamento, anulando cuanto en el mismo se habia hecho.

(1) *Archivo municipal de Gerona.* Manual de acuerdos de 1469, fól. 40.

CAPÍTULO V.

Muere D. Juan II.—Fernando el Católico.—Union de Aragon y de Castilla.—Sucesos varios.

1479. Con la union de Fernando V de Aragon con la hermana de Enrique IV de Castilla, doña Isabel I, y por muerte de Juan II (19 de Enero), quedaron incorporados los estados de Aragon con los de Castilla, y por lo tanto Cataluña estuvo sujeta desde luego á una nueva serie de soberanos. Por este tiempo, queriendo D. Fernando premiar á Cataluña por su acrisolada lealtad, fiando en sus habitantes, le quitó el gravámen de la milicia, así como lo aumentó en otros conceptos.

A últimos del mismo siglo sucedieron en nuestras comarcas, y particularmente en la de Ampurias, varias guerras intestinas motivadas por el duro trato que daban los señores á sus vasallos. La servidumbre á que los tenian sujetos, y los abusos que sobre ellos ejercian desde los siglos XIII y XIV, llegaron á tal extremo, que los campesinos ó payases no podian eximirse de las imposiciones y tributos á que estaban obligados, sino mediante cuantiosas sumas que casi nunca podian aprontar. La antigua costumbre, llamada de los MALOS USOS, habia degradado de tal manera á los señores, que se presentaban ante los pueblos como tipos de corrupcion. Unido esto á la tiranía de sus actos, dió lugar á que los oprimidos tomaran diferentes veces las armas, á fin de sacudir el ominoso yugo que sobre ellos pesaba, ó hallar en la muerte el fin de sus padecimientos. No es de nuestra incumbencia el tratar de las varias revueltas que con este motivo agitaron á Cataluña, revueltas que duraron hasta la caida del poder feudal.

1486. No obstante, en 21 de Abril de 1486, por real decreto de D. Fernando, fueron legalmente abolidas aquellas servidumbres, conocidas con el nombre *dels mals usos*. Un año ántes, ó sea en 2 de Enero de 1485, los *pagesos de remensa* habian intentado asaltar la ciudad de Gerona, aunque sin resultado alguno.

1490. Una horrorosa epidemia afligió el territorio de Gerona por el año de 1490. Su obispo, D. Berenguer de Pau, mandó celebrar una procesion de rogativa, que se efectuó en 3 de Mayo en el monasterio de Santa Clara. El mismo prelado asistió á ella, llevando la Santa Espina que se venera en la catedral.

1492. Al fin, despues de setecientos sesenta y cuatro años que los sarracenos invadieron la España, acabaron de ser despojados de ella, al conquistarles Fernando é Isabel la ciudad de Granada, último baluarte de la morisma.

1493. El año siguiente tuvo Gerona un dia de placer, un dia que merece ser consignado en su historia. Los Reyes Católicos entraron en esta ciudad acompañados de D. Jerónimo Albanell y D. N. Malferit, é iban á jurar sus fueros. Efectivamente, para este objeto se levantó (7 de Diciembre) una tarima soberbiamente adornada con un rico sólio, espléndido dosel, una cruz y un misal. Los representantes de los gremios y otras personas respetables se colocaron alrededor del régio trono, guardando el mayor silencio, mientras la multitud se agolpaba ante el sólio, apiñándose y mugiendo como un océano embravecido, con objeto de contemplar los venerandos rostros de aquellos venturosos reyes y ser testigos del solemne acto que iba á verificarse. D. Fernando y doña Isabel se levantaron al fin, y colocando la mano en la sacrosanta cruz, juraron en nombre de Dios y de los cuatro santos Evangelios, «guardar é inviolablemente observar las libertades, inmunidades, franquicias, gracias, constituciones, permisiones, indultos y cualesquiera privilegios, buenos usos, usages y costumbres de la ciudad de Gerona, tanto por ellos ú otros, por ellos CONSTRUCTAMENT Ó DIVIS, por los serenísimos reyes de Aragon y condes de Barcelona, hasta entónces dados y concedidos á dicha ciudad, y *universitats* y *singulars* de aquella, en cualquiera manera, mandando é inquiriendo á todos los oficiales, bajo pena de su ira é indignacion y de dos mil florines de oro, que las dichas inmunidades, franquicias, gracias, constituciones, permisiones, indultos y cualesquiera privilegios, buenos usos, usages y costumbres de la ciudad de Gerona, tanto por ellos como por cualesquiera de ellos CONSTRUCTAMENT Ó DIVIS, y por los serenísimos reyes de Aragon, condes de Barcelona, sus predecesores á dicha ciudad dados, guarden, observen y hagan observar bajo la pena indicada.» En fe de lo cual, tomó acta Nicolás Roca, notario y secretario de los magníficos jurados, siendo testigos el Reverendísimo Padre de Moncada, cardenal de España, el noble Vicente de Soler (Donsell), titulado gobernador de Cataluña, y Fray Francisco Rovira, guardian de San Francisco. Despues se retiraron los monarcas, pasando á hospedarse en casa de Mosen Juan Sarriera, caballero, sita en la calle de Ciudadanos.

1496. Algunos años más tarde, el mencionado obispo de Gerona, D. Berenguer de Pau, fué nombrado capitan á guerra de la ciudad, junto con Mosen Terrades, primer conseller en cap de la misma. La credencial fué expedida en Almansa á 20 de Mayo, con ocasion de la guerra que intentaba hacernos la Francia, por cuyo motivo vino el rey á Gerona el dia 11 de Agosto siguiente, donde recibió la nueva de la muerte de su suegra la reina doña Isabel de Castilla, y mandó hacer (12 de Setiembre) exequias solemnes, á que asistió él mismo, y en que celebró de pontifical el obispo (1).

1503. Luis XII de Francia, al frente de un ejército de veinte mil hombres, invadió por tercera vez el Rosellon, poniendo sitio á Salses. D. Fernando acudió en persona á la defensa de sus estados, colocándose á la cabeza de los *tercios* catalanes. A últimos de Setiembre entró el *Católico* en Gerona, con direccion á la frontera.

1517-1519. Fallecidos los Reyes Católicos, Cárlos I, hijo de doña Juana, llamada *la Loca* por los celos que tenia de su marido Felipe I el Hermoso, fué proclamado y jurado por rey de España. En Junio de 1519 fué elevado á emperador de Alemania en Francfort, siendo el quinto de su nombre. Hé aquí cómo empezó en España el

(1) P. VILLANUEBA: *Viaje á las iglesias de España*, t. XIV.

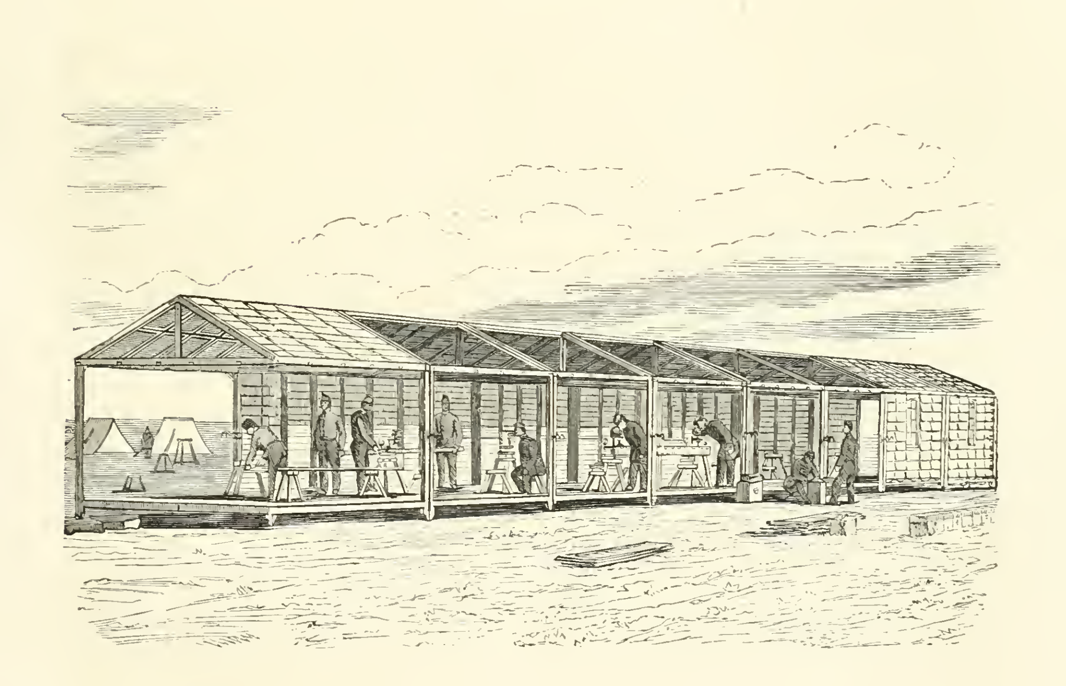


LEON V DE ARMENIA.

reinado de la casa de Austria, reinado que llevó en su seno el gérmen de la desgracia para esta nacion, pues en él, bajo la apariencia fascinadora de la pompa y de las conquistas, se atacaron las instituciones que conservaban las libertades políticas del reino de Aragon y de Valencia, y áun en cierta manera de Cataluña: en una palabra, la misma casa de Austria, que arrebatara al pueblo su cetro para plantear en tiempo de Felipe II el verdadero sistema de la MONARQUÍA PURA, dejó arrebatárselo por el fanatismo, llegando éste á su mayor apogeo en tiempo del desgraciado Cárlos II.

Volviendo á nuestro objeto, diremos que, durante el siglo XVI, la historia de la provincia de Gerona no tiene más interés que la que en general ofrece la de toda España: las conquistas y hazañas de Cárlos I y de Felipe II llenan multitud de páginas, en las cuales puede verse cómo la política de estos reyes debia causar los gravísimos trastornos que más tarde postraron á España.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO.



LIBRO TERCERO.

PROGRESOS DE LA CIVILIZACION EN LA EDAD MEDIA.

CAPÍTULO PRIMERO.

Estado social de la provincia bajo el dominio de sus condes.

OSCURO está cuanto se refiere á los primeros tiempos de la reconquista, especialmente desde los años de 764 á 778. Las probabilidades y hasta las dudas han sido elevadas al carácter de historia por algunos escritores aficionados á Carlo-Magno, á quien suponen fundador de iglesias y monasterios en este país, y de los varios señoríos que se establecieron en Cataluña. No titubean en afirmar muchos, como Pujades, que hallándose en Gerona el emperador franco, dividió toda la parte arrancada del poder de los musulmanes en nueve partes ó regiones, dando á cada una de ellas un conde, un vizconde, un noble y un valvasor, erigiendo á más novecientas casas de caballeros, y dando título de ciudades á nueve famosos pueblos, en recuerdo todo de los nueve Barones de la fama, para quienes instituyó otras tantas baronías *magnadas*, esto es, con título de grandes. Los que admiten esto como una verdad, dicen que los escogidos y nombrados por Carlo-Magno para las regiones que forman actualmente parte de la provincia de Gerona, tuvieron los títulos siguientes: conde de Ampurias, vizconde de Rocaberti, noble de Cerviá, valvasor de Foxá, conde de Besalú, vizconde de Bas, noble de Porqueras (despues de Santa Pau), valvasor de Besora. Las ciudades escogidas fueron Roda y Gerona. Los primeros condes de la Cerdaña fueron Seniofredo y Miron, su hijo, por los años 760 á 780, segun pretenden varios autores.

Lo único que de los hechos históricos se desprende con alguna exactitud es que, reconquistada Cataluña por los francos, Carlo-Magno estableció en ella varios señores ó condados feudatarios suyos, poniendo uno en Cerdaña, en el Rosellon, Ampurias, Gerona, Besalú y otros puntos. Así es cómo se explica el orígen de varios rescriptos ó *precepti* que dictó, para atender á las quejas de los vasallos, contra los atropellos de los señores, cuyo inmediato superior fué despues el duque de la Gothia, ó de la Marca Hispánica, hasta que Wifredo I de Barcelona, á mediados del siglo IX, se proclamó conde independiente, al cual fueron uniéndosele sucesivamente los demás condados de Cataluña. En 803, deseando el emperador dar á sus vasallos un cuerpo completo de legislacion, promulgó varias *capitulares* ó disposiciones, modificando la ley Sálica y la ley Ripuária, así como modificó la legislacion de los godos de la Marca de España y de la Septimania (1). Es notable, por cierto, el modo como se promulgaron las disposiciones, modificando la legislacion de los francos. Los capítulos añadidos á la ley Sálica se leyeron en público en cada canton por el conde ante los *Skepen*, y todo el pueblo presente á la lectura fué preguntado si aceptaba ó nó los nuevos capítulos, invitando luego á cada individuo á suscribirlos con su firma ó con cualquier signo. Hé aquí cómo este gran monarca vino á reconocer el principio de la soberanía nacional, á pesar de llamarse «Rey por la gracia de Dios», en la capitular de 769. La del año 807 viene á darnos una idea de la manera como se formaban los ejércitos de Carlo-Magno, y del modo con que contribuian los diferentes países en que aquel imperaba. Segun dicha capitular, cuando la Marca de España debia pagar su contingente, daba un hombre por cada seis. La del año 810, prohibia á los vicarios (ó vizcondes) y á los centenarios, el juzgar las cuestiones sobre propiedad ó libertad, sin la presencia del conde ó del comisario imperial. Los centenarios no podian de ninguna manera juzgar cuestiones capitales.

(1) CANCIANIS: *Leges Barbarorum.*

Despues de la reconquista, las tierras que habian quedado sin dueño, fueron del primero que las supiera ganar con el trabajo y el sudor de su frente, segun disposicion de los reyes francos, como verdaderos *protectores* de Cataluña. Este derecho de *ocupacion* que se llamaba entónces *prision* ó *aprision*, se alegó en los tribunales por título muy legítimo, segun Balucio, como lo hizo un catalan llamado Leon en 850, contra Gundemaro, obispo de Gerona. Los vizcondes y jueces que examinaron la causa, dieron sentencia contra Leon, que alegaba en su favor aquel principio, por haberse encontrado ser falso que su padre, como él decia, hubiese ocupado y desmontado las tierras que eran objeto del litigio.

La capitular de 811 da á comprender los abusos de los señores contra los pequeños propietarios, puesto que, segun ella, no habia medio de defender la justicia, ni de mantener la igualdad de los hombres libres ante la ley: «Los pobres,—dice el emperador,—alzan su voz contra los que les despojan de sus propiedades, y contra los obispos, los abades y sus delegados, y contra los condes y sus centenarios..... Dicen que si alguno de ellos (de los oprimidos) no quiere abandonar sus tierras á un obispo ó á un abad, á un conde ó á un centenario, buscan éstos el medio de hacer condenar al pobre y de hacerle ir sin cesar *en l'ost* (en la hueste), hasta que, completamente arruinado, se ve reducido, de buen ó mal grado, á ceder ó vender su propiedad; y los que defienden sus bienes, permanecen tranquilamente en el país, hasta que los mandan ir á la guerra, y mientras se oprime de esta suerte al pobre, los ricos se eximen con dinero..... Los condes, por otra parte, se lamentan de que los moradores de sus señoríos no los obedecen, no quieren escuchar los mandatos del emperador, y no tienen respeto alguno hácia los condes..... Se resisten á obedecerlos, porque sus señores no parten, puesto que dicen que ellos no están obligados á ir *en l'ost* sino con sus señores.....» (1). El siguiente año trató de endulzar algo las disposiciones sobre el servicio militar, reduciendo la leva de la gente de guerra, y dió severas instrucciones á sus comisarios, para reprimir las prevaricaciones de los condes y de los centenarios. En compensacion, dictó leyes represivas sumamente enérgicas, como la que castigaba con la pena de muerte, segun la antigua constitucion (es decir, segun las antiguas leyes germánicas), el abandonar el ejército sin autorizacion del príncipe.

Al fin de sus dias, Carlo-Magno elevó la jurisdiccion episcopal sobre todas las jurisdicciones seculares, autorizando á todo litigante, en cualquiera clase de causa, á elevar su proceso al tribunal del obispo, á pesar de la oposicion de la parte adversa, y declarando el fallo del prelado sin apelacion. Esta extrema resolucion fué aparentemente necesaria á los ojos del emperador, en vista de los inmensos desórdenes y de los enormes abusos que cometian los condes y los centenarios; la justicia de los obispos era, si no mejor, ménos mala. Sin embargo, llegó á abusar tanto de su superioridad el estado eclesiástico, que el propio emperador, en otra capitular del año de 811, dirigida á los obispos, les hizo estas preguntas, en forma de cuestiones (*interrogationes*): «¿Nos dirá con toda llaneza la gente de iglesia, qué entiende por abandonar el mundo, y en qué pueden distinguirse los que lo abandonan, de los que permanecen en él?—¿Será acaso sólo en que ella no lleva armas y no está públicamente casada?—Si esta clase, pues, ha abandonado el mundo, ¿por qué no cesa de aumentar sus bienes por toda suerte de medios, prometiendo el paraíso, ó amenazando con el infierno, para persuadir á los pobres de espíritu de que se despojen de sus propiedades, ó privar de ellas á sus legítimos herederos, los cuales se ven despues reducidos á vivir del robo?—Si es haber abandonado el mundo, el seguir con la pasion de adquirir, hasta corromper con dinero á los testigos para alcanzar los bienes agenos, y buscar procuradores y prebostes crueles, ávidos y sin temor de Dios, etc...» (1).

La superioridad que, sobre los condes, dió Carlo-Magno á los obispos y á los abades, fué causa de los graves trastornos sociales que en breve ocurrieron. Apoyado en esta supremacía el célebre abad Wala, creando un verdadero partido, abordó en 828, con el mayor descaro, la cuestion de una reforma general en nombre de la religion, declarando, «que en manos de los obispos estaban los derechos humanos, no ménos que los derechos divinos,» anunciando así muy explícitamente la pretension de encerrar al Estado en la Iglesia, y de subordinar políticamente la sociedad laica, comprendiendo hasta al soberano, á la sociedad eclesiástica. De esta suerte, despues de haber sido el episcopado el instrumento de la dignidad real, á su vez ésta vino á ser el instrumento de aquél. Ludovico Pio, sucesor de Carlo-Magno, fué débil y accedió con docilidad á las pretensiones de Wala, llegando á tal extremo, que los vasallos no pudieron recibir bienes sino de manos de los obispos y á título de *precario*.

A la muerte de Ludovico, siguió la época feudal, preparada por la debilidad de la monarquía, y por los mismos excesos del episcopado. A éste, que habia sabido elevarse sobre la corona imperial, le faltaban las luces y la energía necesarias para utilizar la supremacía en que se hallaba, y dejó escapar de sus manos la causa unitaria, por la cual sus ilustres jefes tanto habian combatido. El episcopado apenas tenia fuerzas para defender los bienes de la Iglesia contra las repetidas usurpaciones de la aristocracia guerrera. Entónces (840), de los tres poderes políticos que existian en el imperio, la clase feudal, la ménos ilustrada, la más anárquica, fué la que supo adquirir poco á poco toda la preponderancia, la que absorbió la verdadera soberanía.

En 841, Bernardo, duque de la *Gothia*, mandaba ya en ambas partes de los Pirineos orientales, como señor de todo aquel vasto territorio. Algunos años más tarde, sin embargo (849), Cárlos el *Calvo* volvió á recobrar el señorío de la Marca (*Chronic. Fontanell.*), con motivo de haber vencido en Tolosa á un cierto

(1) *Hist. des Gaules*, tit. V, pág. 682.

(1) *Capitul.*, pág. 478.

Fridelo, que estaba bajo las órdenes del duque Guillermo, hijo de Bernardo, que habia alcanzado el apoyo de Ampurias y de Barcelona.

Al adquirir poco despues Wifredo el *Velloso* el título de conde independiente de Barcelona, empezó á tener principio la nacionalidad catalana, así como la tuvieron otros estados, alcanzando los pueblos fueros y prerogativas que más tarde debian dar orígen á las franquicias y libertades de los municipios. La soberanía del condado era hereditaria, pero á voluntad del príncipe ó jefe del estado, puesto que Wifredo fraccionó y repartió el territorio y su soberanía entre sus hijos, Sunnario y Berenguer el *Viejo;* llamó á la sucesion á dos de sus hijos juntamente, y Ramon Berenguer I dejó el usufructo del condado á su viuda. Los demás condes, como los de Cerdaña, Ampurias, Perelada y Besalú, gozaban de potestad ó soberanía; pero estaban sujetos á las leyes generales promulgadas por el de Barcelona. Estos condes eran simplemente señores feudales, con los derechos anejos al señorío. Sin embargo, su poder fué á menudo muy exorbitante, causando hondas perturbaciones al país, con sus mútuas guerras y contiendas para extender sus señoríos. El poderío de los magnates, y el abatimiento y esclavitud del pueblo, bajo el yugo de sus señores, trajo á Cataluña las horribles calamidades que causaba en la vecina Francia el sistema feudal. Cada magnate, poderoso con el ejército de sus feudatarios y vasallos, no acudia á los tribunales para obtener la satisfaccion de las injurias ó intentar el recobro de sus propiedades, sino que estas cuestiones se debatian en sangrientas luchas, decidiéndose por la fuerza de las armas. Las depredaciones, las rapiñas y todo género de atentados contra el asilo y la seguridad personal eran tan frecuentes, que varios concilios trataron de aminorar el mal, estableciendo lo que se llamó *paz y tregua del Señor*, á fin de que por lo ménos cesase la guerra en ciertas festividades, y fuesen respetadas algunas personas y cosas. Ruidosas fueron en aquella época de anarquía señorial, las luchas que se entablaron entre el conde de Ampurias, Hugo, y su sobrino Wifredo II, conde del Rosellon, cuyo condado pretendia aquel arrebatarle; y no pudo alcanzarlo, merced al auxilio que prestó á Wifredo, su famoso aliado el conde de Besalú, Bernardo *Tallaferru*, y luego á la mediacion de Oliva, obispo de Vich.

El conde de Barcelona, Ramon Berenguer I, conociendo la dificultad de cortar de raíz semejantes excesos, y acomodándose á las circunstancias de su siglo, trató de robustecer su autoridad soberana, auxiliado de los obispos y de varios magnates. A este efecto, de acuerdo con aquellos y con su consorte Almodis, celebró un Congreso en el año de 1068, y promulgó el célebre código de los *Usages,* llamados más tarde en idioma del país *Usatjes*, en el cual se puso coto al poder turbulento de la nobleza, estableciéndose reglas acerca de las relaciones entre señores y vasallos, é introduciéndose varias reformas en la legislacion goda en varios puntos del derecho civil y penal. En una de las principales disposiciones de aquel código, precioso monumento de las costumbres de aquel tiempo, y que fué la primera base de la legislacion civil y política del Principado, en el *Usage* 6.° se ingirió, como incidentalmente, el principio de que la voluntad del príncipe tenia fuerza del ley, así como en los 67 y 123 se trató de rodear de prestigio la autoridad soberana, estableciendo que ésta debia tener corte y gran familia, y que todos los de la tierra (del país) debian acudir á su auxilio en tiempo de guerra. De aquí nació seguramente la fuerza que más tarde alcanzó la monarquía, considerándosela como la única dispensadora de derechos y libertades.

Para que se comprenda mejor la triste situacion en que se encontraba el pueblo bajo el señorío de aquellos magnates, y hasta de algunos obispos y abades, daremos una ligera idea de los tributos á que estaban sujetos los payeses (*pagesos*, en catalan) de remensa. Desde la invasion de los árabes, los que se sujetaron á vivir entre ellos, debian pagar varios pechos, á los cuales quedaron obligados despues de la reconquista. Estos tributos, que con singular empeño exigieron y cobraron los señores, y que se llamaron con harta razon *mals usos* (malos usos), eran seis: la *remensa* (redencion) personal, por la cual estaban obligados á redimirse mediante cierta cantidad; la *intestia*, por la cual, al morir intestado el vasallo, el señor tenia derecho á una parte de la sucesion en los feudos rústicos, y en los no rústicos el derecho de *gratificacion*, ó de concederlos al hijo del difunto que quisiere; la *cugucia*, ó sea la parte que tocaba al señor, en los bienes que perdia la mujer, por razon de adulterio; la *xorquia*, ó la parte que le correspondia en la sucesion de los que morian sin hijos; la *arcia*, ó derecho que tenia el señor de tomar por ama de leche para sus hijos á cualquiera mujer del pueblo de su jurisdiccion; y la *firma de espoli forsada*, llamado tambien *dret de cuixa ó de pernada*, que consistia en dormir el señor con la novia la primera noche del matrimonio.

La corrupcion de costumbres en el siglo XI era muy general, especialmente en la clase elevada y el clero. Entre los eclesiásticos no se tenia por pecado el tener concubinas, y la simonía era tambien admitida como moneda corriente. Esta relajacion hubo de llegar á lo sumo, puesto que se apoderó hasta de los conventos de monjas. En 1017, á instancia de Bernardo *Tallaferru*, conde de Besalú, el Papa Benedicto VIII expidió la bula de extincion del monasterio de San Juan de las Abadesas, despues de haber llamado á Roma á la que entónces era su abadesa y haberla condenado en rebeldía. El P. Villanueva juzga acertadamente que pudo dar ocasion á semejantes escándalos la concurrencia de los nobles del país á aquel lugar, con motivo de la caza. La tradicion refiere, entre otras cosas, que un magnate llamado el conde Arnaldo, penetraba todas las noches en el convento de San Juan por un camino subterráneo, dejando su caballo atado á una argolla de hierro que se veia en el cláustro. Dice que la entrada del subterráneo se hallaba junto á la carretera que va de Puigcerdá á Ribas. Una cancion popular recuerda este hecho.

Examinando las escrituras de aquel tiempo, se observa que la mujer habia recobrado ya cierta impor-

tancia en la sociedad. Hasta los tratados de alianza se hacian en nombre de marido y mujer, con otros esposos, como la que se hizo entre el conde y la condesa de Barcelona, con el conde y la condesa de Urgel; lo propio sucedia con casi todas las estipulaciones que se celebraban. D. Próspero de Bofarull hace notar el grande aprecio y consideracion que merecieron las condesas de Barcelona á sus esposos, puesto que éstos les daban tanta intervencion en sus actos, particularmente en los contratos, que en casi todos ellos suena el nombre de la condesa, ya fuere por pura condescendencia y decoro, ó ya por los derechos de décima sobre los bienes del marido que concedia la ley goda á las mujeres. De todos modos, es una verdad indubitable que las condesas figuraban siempre en todos los actos públicos, asistiendo al lado de su esposo en los tribunales, presidiendo y ejerciendo justicia, firmando todas las actas y teniendo parte en todo, áun en los asuntos de guerra.

Se nota además la importancia que fué tomando la mujer, en la costumbre establecida de nombrar á la madre y no al padre en las escrituras, especialmente en los homenages y alianzas, lo cual no era peculiar á los magnates y señores, sino que la seguian tambien las personas particulares y los de clase baja. Esta costumbre, en cierto modo, podia reconocer asimismo por orígen, el deseo de demostrar en las clases elevadas la limpieza de sangre, y hacer ver que procedian de legítimo matrimonio y no de concubinato.

Lo que realmente choca, al lado de la importancia que se dió al bello sexo, es el repudio de las mujeres tan admitido entónces, particularmente entre los grandes señores, sin que ello causara la menor deshonra por parte de la mujer. El mismo Ramon Berenguer I, el *Viejo*, repudió á su esposa Blanca, contrayendo nuevo matrimonio con Almodis, repudiada una y más veces por anteriores maridos, y que llegó al tálamo del conde, despues de haber estado en el de otros señores.

CAPÍTULO II.

Estado de civilizacion científica, industrial y mercantil de los pueblos de la provincia, bajo el señorío de sus condes.

Durante esta primera época de la Edad media, los escritores continuaron usando el latin, puesto que hasta los *Usages* se redactaron en el mismo idioma, aunque con todos los defectos de una lengua que se halla en la plenitud de su decadencia. En ella se introducian voces y frases bárbaras, augurando la formacion de un nuevo idioma. En comprobacion, se cita un trozo de un auto de empeño de ciertos castillos, hecho en 1023 por la condesa Ermesinda al conde Berenguer Ramon. Entre el latin en que está redactado el documento, se encuentran, además de varias palabras catalanas, frases enteras, como la siguiente: «..... *que tu m'en convencerás per nom de Sacrament, si t'o dreçaré, o t'o enmendaré*.....» De aquellos tiempos se conservan varias composiciones latinas. De los escritores hijos de la provincia, sólo ha quedado memoria de Berenguer Wifredo, obispo de Gerona, hijo del conde de Cerdaña, que escribió un opúsculo sobre San Narciso de Gerona, y arregló el Breviario de su iglesia, muriendo en 1093: de Oliva, hijo del conde Oliva *Cabreta* de Cerdaña, que siendo abad del monasterio de San Miguel de Cuxá, en el Rosellon, escribió varios opúsculos y cartas, muriendo en 1046: otro Oliva, monje de Ripoll, contemporáneo del anterior, escribió varias epístolas y una obra de matemáticas, siendo un famoso astrónomo.

Aunque nos quedan escasas noticias acerca de la industria de aquellos tiempos, bastan para hacernos ver que no estaba tan atrasada entre los pueblos catalanes, puesto que habian aprendido mucho de los árabes, imitándolos con fruto y hasta con emulacion.

La marina y el comercio estaban tambien á bastante altura, atendidas las circunstancias de la época, como lo comprueba el tratado de definicion y pacificacion concluido en 10 de Diciembre de 1080 entre los dos hermanos Ramon Berenguer y Berenguer Ramon, en el cual se hace mencion de *naves que pertenecian á diversos mercaderes y personas particulares*.

En cuanto á monumentos, muchos son los que se levantaron entónces en el territorio que, andando los siglos, debia comprender la moderna provincia de Gerona. En el testamento de la condesa Ermesinda se mencionan los principales monasterios é iglesias de Cataluña, en el siglo XI, á propósito de ciertas mandas y donativos que la citada condesa legó á cada uno de aquellos. Cita entre otros, los conventos ó monasterios de San Pedro de Galligans, en la ciudad de Gerona: Santa María de Amer, San Felíu de Guixols, San Miguel de Fluviá, Tan Estéban de Bañolas, San Pedro de Besalú, San Salvador de Breda, Santa María de Ripoll, San Pedro de Rodas, Santa María de Armenrodas, San Quirico de Culera y San Pedro de Camprodon. A más de éstos se levantó la iglesia de Vilabertran, cerca de Figueras, que data de 1064: la de Santa María, de Castellon de Ampurias, que es notable por su riqueza artística, y fué empezada á mediados del siglo XI. El monasterio de San Juan de las Abadesas, que habia sido fundado por Wifredo el *Velloso* en 877, del cual fué abadesa su hija, despues que las monjas fueron arrojadas de este asilo religioso por los motivos que mencionamos en el anterior capítulo, lo ocuparon los canónigos regulares de San Agustin.

CAPITULO III.

Estado social de los pueblos de la provincia bajo el dominio de los reyes de Aragon.

Desde las grandes luchas del arrianismo, jamás habian agitado á la sociedad tan tremendas tempestades como las del siglo XII. El papado, la iglesia, el dogma católico, el edificio entero de la religion, fueron batidos en brecha por infinidad de sectas y de ideas salidas del abismo del pasado y del porvenir. La ciencia, mal comprendida aún de la antigüedad

griega, las temerarias concepciones del génio árabe, las alteradas tradiciones del magismo persa y de las viejas herejías místicas que amenazaron hundir al cristianismo en su orígen, volvieron á aparecer con toda su fuerza á la sombra de nuevas interpretaciones del Evangelio y de las nuevas ideas, que buscaron, por el contrario, un asilo en la primitiva tradicion cristiana. Entónces aparecieron los místicos y los escépticos, los sabatatos y los albingeses y una infinidad de herejías, llegando á llamar á Roma *caverna de ladrones y la prostituta del Apocalipsis* (1).

En tanto la nobleza, guerrera y trovadora á un tiempo, soltaba la espada con que se hacia temer de su enemigo, para tomar la guzla ó el laud, y acompañarse los cantares que dirigia á la dama de sus pensamientos. Los obispos y los abades dejaban tambien el báculo pastoral para vestir la cota de malla del soldado y empuñar el acero de los conquistadores. Estas costumbres caballerescas, que dieron orígen á la romántica civilizacion de la Edad media, desarrollaron en Cataluña el espíritu de empresa, el sentimiento de esa noble fiereza que, sin degenerar en vano orgullo, fué despues el sosten de su gloriosa dignidad, de sus franquicias y de sus libertades patrias.

Desde el siglo x, en que las costumbres de los nobles, especialmente en la Provenza, tendian á la elegancia y á la molicie, fué tomando creces la galantería, impregnándose de ligereza y de voluptuosidad la atmósfera de los salones. De aquí que en la superficie de la sociedad se descubriese verdadera riqueza y pompa; de aquí que mientras el pueblo gemia bajo el peso de la servidumbre, y mientras gran parte del clero amaba apasionadamente «á las bellas damas, el atopaciado vino, los ricos vestidos y los briosos corceles, viviendo con opulencia,»—como dice un trovador, —en las ciudades ostentaban sus blasones la industria y la libertad, y en los castillos y en las abadías todo eran fiestas, cantos, galanterías y liviandades. Esta especie de eflorescencia, era como la exuberante vegetacion que cubre los volcanes: debajo de ella bramaba el fuego de las aspiraciones de un pueblo oprimido á un porvenir grande y glorioso, amenazando próximas explosiones.

Débil entónces la aristocracia feudal, minada por sus vicios, desprestigiado el clero por sus livianas costumbres, el poder de la corona buscó el apoyo de otro poder para hacer frente al de la nobleza. La monarquía se sirvió del pueblo para abatir al feudalismo, y los centros de poblacion alcanzaron inmenso desarrollo: nacieron entónces las libertades municipales. Las ciudades ondearon sus estandartes en oposicion á los estandartes que tremolaban en la torre del Homenage de los castillos feudales, y el resultado de esta lucha fué de inmensa trascendencia para la causa de la humanidad. Se estrecharon los lazos de la familia, dióse vida á las artes, se impulsó el comercio, se vigorizó la industria, llamando á su seno los centros de produccion, al hombre que, aislado en la soledad de los campos, vegetaba miserablemente, viviendo la vida de los reptiles á la sombra de los muros del castillo de sus señores. Al renacer el municipio romano, sobremanera modificado por las ideas de igualdad y de libertad que difundiera la sacrosanta ley del Evangelio, el hombre de la Edad media conoció sus derechos y sus deberes, y acudió á las ciudades, patria comun de los hombres libres, para prestar á la civilizacion y al progreso el apoyo de su brazo, de su talento, de sus recursos, de su vida. Los monarcas, concediendo franquicias y libertades á los centros de poblacion, en recompensa de los servicios que éstos les prestaban, por medio de privilegios llamados *Chartæ Universitatis*, restituyeron la libertad á los vecinos de muchas villas y lugares,—como dice el ilustre Capmany (1),—borrando toda señal de servidumbre; y se erigieron los comunes ó cuerpos municipales en todas las ciudades, gobernados por un consejo, que se componia de magistrados, elegidos de entre sus mismos vecinos, intitulados en unos pueblos *Conciliarii*, en otros *Consules*, en otros *Jurati* y en otros *Paciarii*. En Gerona se denominaron *Jurati* y posteriormente *Jurats* (jurados). «Estos magistrados gozaban el derecho de un poder supremo en todo lo tocante á su gobierno económico; podian administrar justicia privativamente en ciertos casos dentro del pueblo y su comarca; imponer gabelas y arbitrios para las necesidades públicas; ejercitar su milicia urbana para la defensa comun ó para el servicio del príncipe, y algunas tuvieron la prerogativa de acuñar moneda. En ménos de un siglo todas las ciudades y muchas villas de Cataluña, destituidas hasta entónces de fueros y jurisdiccion gubernativa, llegaron á echar los cimientos de su libertad política.»

Sin embargo, Ramon III y su hijo, el príncipe de Aragon, á quienes especialmente se debió el orígen de las municipalidades de Cataluña, no hicieron más que seguir el impulso que á la marcha de estos pueblos imprimió la promulgacion de los *Usatges* de Barcelona. De esta compilacion, por decirlo así, arrancan los primeros elementos de aquellas instituciones libres, puesto que con ellos, al paso que se robusteció el poder soberano, se atajaron, segun llevamos dicho, las demasías de la turbulenta aristocracia feudal, concediéndose amparo y proteccion al pueblo.

Ahora bien, ¿cuándo tuvo comienzo la municipalidad de Gerona? ¿en qué fecha se expidió su *Carta?* La historia sólo nos dice que en efecto fueron muchas las ciudades y villas catalanas que en el siglo xii la tuvieron, como Tortosa, Lérida, Gerona, Tarragona y Reus; pero el tiempo y la ignorancia se han encargado de hacerlas desaparecer.

En el archivo municipal de Gerona existe un documento del año 1131, por el cual D. Ramon Berenguer IV concedió á los hombres de *remensa* de San Pedro de Osor, Santos Creus y San Daniel, la franquicia del pago del derecho de *cogucia*, por el precio de dos sueldos y ciento cincuenta monedas de oro (2);

(1) Vicente Lafuente: *Hist. de la Igles. Españ.*, t. II.

(1) *Memorias históricas*, t. I, parte III de las *Antiguas artes de Barcelona*.

(2) «Ego Raimundus Dei gratia Marchio et Princeps Ara»gonum etc..... Duodecimo kalendis februarii, anno septimo »regnante.»—*Archivo munic. de Gerona.*

lo cual da motivo á creer que en efecto en aquella fecha la ciudad tenia ya su Carta-puebla.

Por otro documento de 1194, Alfonso I de Aragon exime de la *xorquia (exorquiæ seu sterilitatis)* á los habitantes de Gerona, salvo los que se hallaban bajo la jurisdiccion del abad de San Pedro de Galligans (1).

Mas tarde, en la Carta-puebla, ó sea *Charta Universitatis*, concedida á la villa de Figueras por D. Jaime I, se hace referencia á franquicias otorgadas á Gerona (2). La primera noticia directamente oficial que encontramos acerca de la universidad ó municipio de Gerona, es del año 1263, en que D. Jaime remitió copia de una sentencia, que el mismo rey dió, sobre la correspondencia de la moneda llamada de terno, publicada en aquel país en 1258, ó la de duplo que se habia acuñado en 1221, al Baile y Veguer ó Juez ordinario de dicha ciudad, para que le sirviera de norma en todos los contratos enfitéuticos hechos ántes de 1285, ordenando que se pagasen de la moneda nueva de terno, en proporcion de lo mandado en aquella sentencia, que era cuatro sueldos y ocho dineros de terno por siete sueldos de moneda de duplo (3). Aunque hallándose en Gerona D. Jaime, otorgó la Carta-puebla de Cardedol (4), y confirmó la de las franquicias y libertades de la villa de Palamós (5), hasta el siglo siguiente no volvemos á tener noticias que se refieran á la de Gerona: en la época á que nos referimos (4 de Febrero de 1389), D. Juan de Aragon dispuso la reforma de la ordananza municipal de aquella ciudad, dando órden para su planteamiento y formacion del censo electoral de la misma (6).

En fin, creada, como parece indubitable, la municipalidad de Gerona á principios del siglo XII, fué adquiriendo grandes distinciones y privilegios, de los cuales vamos á citar los principales.

En Febrero de 1283, D. Pedro II concedió á Gerona que sus ciudadanos pudiesen hacer uso de los *usages, costumbres y buenos usos* de la ciudad de Barcelona (1).

En Abril del año 1285, D. Alfonso, con motivo de la fidelidad de los gerundenses y de los graves perjuicios que les causaron las guerras contra los franceses, concedió *in perpetuo* que ninguno de aquellos debiese pagar por tercio ó foriscapio *de las cosas suyas que se tuviesen por S. M.*, sino diez sueldos de cada ciento (2).

En Junio de 1315, D. Jaime II, para premiar á la ciudad por la valerosa defensa que habia sostenido contra el ejército francés, concedió que ni Gerona ni sus arrabales pagaran tributos de ninguna clase, sin poderlos pedir ni revocar el privilegio á sus sucesores, privilegio que fué confirmado sucesivamente por los demás reyes (3).

En Abril de 1336, D. Pedro, para aumentar la utilidad pública y lucimiento de la ciudad, concedió á los jurados y consejo de Gerona, el derecho de dar, en union del Baile y Procurador real, la autorizacion á los moradores de ella para levantar cualquier edificio y establecimiento en la plaza, orillas del rio, ó en otro lugar público (4).

En 4 de Julio del mismo año 1336, á peticion de los jurados y consejo de la ciudad, ordenó que fuese observado el mandato y privilegio de D. Alfonso, en virtud del cual habia concedido que no pudiese cobrarse ninguna cantidad ni derecho de paso, ni ponerse impedimento alguno á los carniceros que conducian y mataban las reses para Gerona (5).

En Mayo de 1339, á fin de fomentar la industria gerundense, concedió D. Alfonso á los jurados de la ciudad que pudiesen ordenar é instituir pelairería, señalando á los que á ella se dedicasen, lugar y calle á propósito (6).

En Junio del propio año 1339, á consecuencia de pertenecer á diferentes particulares, en fuerza de establecimientos ó concesiones enfitéuticas perpétuas hechas por los reyes de Aragon á ellos y á sus sucesores con la privacion de otros, habiendo de pagar y pagando la ciudad la imposicion ó sisa, D. Pedro concedió que todo el ganado que se llevase para el abasto de la ciudad, durante el camino pudiese pacer en cualquier prado, monte, bosque, dehesa y tierras yermas, y que llegado á Gerona, pudiese tambien pacer en todo el territorio de la bailía y veguería de ella, con la única condicion de reparar los daños y perjuicios que á los trigos y verduras causasen, pero sin incurrir en otra pena alguna (7).

Para mayor fomento de la poblacion, el príncipe D. Juan, primer duque de Gerona, en 14 de Octubre

(1) «.....exipimus autem inde omnes illos tam viros, quam »mulieres que infra predictum locorum spatia videlicet in »alodium Sancti Petri Gallicantu morantes.»—*Archivo municipal.*

(2) «.....Item concedimus (á los habitantes de Figueras) »vobis quod habeatis in dicta villa macellum prout est in GERUNDA, quod quidem sit de dominio nostro tantum.....—Item »quod de cepis porris caulibus et quibus libet erbis sive orta»liza detis lezdam nobis sicut GERUNDE datur et non aliter..... »—XI kalendas julii anno Domini MCCLVII.»—*Archivo de la Corona de Aragon*: Regis. núm.

(3) «Jacobus Dei gratia Rex Aragonum et fidelibus Guiller»mo Suguario, bajulo, Bernardo de Vico judice ordinario »curiæ et toti Universitati proborum hominum civitatis GERUNDÆ salutem et gratiam.—Ex autog. in archiv. eccle. Ge»rund.: Decretum Jacobi I super mutatione monetæ Barcino»nensis: anno Domini MCCLXIII (sexto kalendas septembris).» —*Apud. Villan.*: t. XIII, pág. 185 et 330.

(4) A 12 de Mayo de 1272.—*Archivo de la Corona de Aragon*: Regist. núm. 21, fól. 24.

(5) A 18 de Junio de 1277.—*Idem*: Regist. num. 39, fól. 206.

(6) *Idem*: Regist. núm. 1895, fóls. 158, 159 y 160. En 7 de Noviembre de 1321, hallándose en Gerona el rey D. Jaime II, otorgó las ordenanzas para el gobierno municipal de Camprodon. (*Archivo de la Corona de Aragon*: Regist. núm. 220, fólio 113.)

(1) *Libro verde*, fól. 8.—Archivo municipal.

(2) El foriscapio (*foris capere*) era el derecho que recibia el señor directo de una finca, cuando esta se enajenaba ó salia de su dominio. Por la ley general era el 33 1|3 por 100 del valor de la finca. Segun el privilegio expresado, Gerona debia satisfacer solamente el 10 por 100. *Lib. verd.*, fól. 10.

(3) *Lib. verde.* Del archivo municipal de Gerona.

(4) *Idem*: fól. 352 retr.—Idem idem.

(5) *Idem*: fól. 314.—Idem idem.

(6) *Idem*: fól. 43.—Idem idem.

(7) *Lib. vermell*: fól. 129.—Idem.

de 1385 concedió á la ciudad el privilegio de elegir todos los años dos cónsules para fallar las causas que se suscitasen entre los comerciantes, debiendo tener un juez de apelacion, gozando de las mismas prerogativas que el consulado de mar de Barcelona (1).

En 9 de Junio de 1386, D. Pedro repitió el privilegio de 10 de Junio de 1354, concediendo que, para el mayor lustre de la ciudad, se uniesen á Gerona las villas de San Feliu de Guixols y Cassá de la Selva, considerándose sus moradores como ciudadanos de Gerona y gozando de sus privilegios y prerogativas, pero con alguna salvedad (2).

El mismo D. Pedro, y con igual objeto, dió á Gerona en 16 de Setiembre de 1384, la jurisdiccion sobre la bailía de los lugares de Viladeseus y Fallines (3). A más, D. Martin en 16 de Enero de 1399 concedió que estuviesen bajo la direccion del Veguer y Baile de esta ciudad, las veguerías y bailías que en adelante se redimiesen (4).

En 18 de Enero de 1373, el rey otorgó á la ciudad el derecho de imponer *sisas* (imposiciones) sobre las vituallas y mercaderías destinadas á mejoras y para la pública utilidad y ornato, facultando á los jurados encargados de cobrarlas para hacerlo por sí ó por sus colectores y otros oficios, sin poder interponerse á los oficiales reales; privilegio que confirmó doña Jermana en 10 de Agosto de 1512, aumentándolo con las mismas facultades que el mismo daba á Barcelona (5). A los que entraban en la ciudad por caminos ocultos para no pagar la sisa, podian los jurados imponerles una multa, derecho que les concedió D. Fernando en 24 de Julio de 1413 (6).

La creacion del clavario ó definidor, *Cap de Guayta,* y demás dependientes del ramo, se hizo en 30 de Agosto de 1510, por el especial privilegio que doña Jermana, reina de Aragon, como lugar-teniente de su marido, concedió á la ciudad para que sus jurados pudiesen elegirle y darle todas las facultades de que se hallaba investido el clavario de Barcelona (7). Su principal mision era poder facilitar y cuidar de la exaccion de las imposiciones de la ciudad, ejecucion de los bienes, penas y demás dependencias ó emergencias.

A los 31 de Diciembre de 1389, D. Juan hizo extensivo á la villa de San Feliu de Guixols el privilegio que D. Pedro concedió á Gerona en 1283, sobre el uso de los usages, costumbres y buenos usos de la ciudad de Barcelona; y al propio tiempo, por ser sus moradores considerados como ciudadanos de Gerona, les hizo gracia de ciertos tributos que pagaban las demás poblaciones y ciudades, excepto Barcelona y Gerona (8).

Doña María, como teniente general del rey, su esposo, en 6 de Setiembre de 1423, por causa de los excesivos gastos que ocasionó á Gerona el preservarla de las avenidas de los rios que pasan junto á ella, la concedió la mitad *pro indiviso* de todos los agualejos de los mismos rios, con facultad de poder vender, establecer y hacer lo demás que con ellos le conviniese. En 7 de Noviembre del año siguiente, D. Alfonso concedió la otra mitad, con iguales facultades (1).

La misma reina, en 23 de Enero de 1443, otorgó á Gerona el privilegio de erigir, poner y abrir banco, ó cambio de depósito, de la misma suerte que la *Taula de Cambí* de Barcelona (2), y admitir y recibir en él cualesquiera cantidades de dinero, tanto de oro como de plata, y hacer partida de depósito y librarlas á los que las hubieren depositado y á quien pertenecieren (3).

Para mayor engrandecimiento de Gerona, para añadir un timbre más á su gloriosa historia y á los recuerdos que dignamente la llenan de orgullo, en 9 de Marzo de 1446 D. Alfonso le dió el privilegio de erigir y plantear Universidades; privilegio que fué confirmado por Sixto V y Paulo III, con las mismas prerogativas y concesiones de que gozaban las universidades de Salamanca, Alcalá y Lérida, y con nombramiento de conservador apostólico de sus privilegios (4).

Doña María, en calidad, como hemos dicho, de lugar-teniente de su marido, enalteció á la ciudad con otro privilegio, dándole derecho para elegir síndicos que asistieran á las Córtes en nombre de la misma, y desde entónces (13 Febrero de 1445) Gerona pudo nombrar representantes que abogaran por sus intereses en la Asamblea general del reino (5). Nominalmente ó á votacion lo haria en un principio, pues desde 18 de Marzo de 1457, por disposicion del rey D. Juan, la eleccion se hizo á suertes (6).

En 26 de Setiembre de 1463, D. Juan premió á Gerona por la fidelidad que le mostró en varias rebeliones y conspiraciones que agitaron á la ciudad, facultándola para acuñar moneda de oro, plata y calderilla (7).

---

(1) *Lib verde*: fól. 100.—Idem.
(2) *Idem*: fól. 132 y 157 retro —Idem.
(3) *Idem*: fól. 155.—Idem
(4) *Lib. bermejo*: fól. 68.—Idem
(5) *Idem*: fól. 27.—Idem.
(6) *Lib. verde*: fól. 224, y *Lib. bermejo*: fól. 85 —Idem.
(7) *Lib. bermejo*: fól. 141.—Idem.
(8) *Lib. verde*: fól. 402 —Idem.

---

(1) *Libro verde*: fól. 405.—Idem.
(2) Este banco fué erigido en 1401.—Capmany.
(3) *Lib. amarillo*: fól. 18.—Idem.
(4) *Lib. bermejo*: fól. 113 ret., 243 ret. y 245.—Archivo municipal.

Hé aquí la inscripcion que se colocó sobre la puerta del edificio levantado á la derecha del convento de Santo Domingo:

«Mille et quingentis et sexaginta sub uno
Annis a summi Navitate Dei
Quum sua per varias terras populatas Averne
In Sanctam severet—dogmata falsa fidem,
Sacra gerundenses condunt gymnasia, quanta
Conscripti possunt ædificare Patres.
At tu, summe Deus, sub cujus Nomine nostrum
Crescit opus, crescat tempus in omne jube.»

La plaza en que se levantó la Universidad, y que hoy se llama Rambla de Santo Domingo, antiguamente se llamaba,—segun Roig y Jalpi.—*Plaza de los Estudios generales.*

(5) *Lib. bermejo*: fól. 102 ret.—Archivo municipal.
(6) *Idem*: fól. 127.—Idem.
(7) *Idem*: fól. 131.—Idem.

En otro lugar haremos mencion de algunos de los privilegios con que honraron á Gerona los reyes de Castilla.

En esta época adquirió un vigor inmenso la institucion del municipio. La organizacion de este poder era verdaderamente popular, á pesar de la gerarquía que se habia establecido en las ciudades entre sus moradores, divididos en cuatro manos ó clases: la de los nobles ó caballeros; la de la mano mayor ó ciudadanos honrados ó propietarios: la de mano mediana ó mercaderes, y la de la mano menor ó los menestrales, gente de oficio que entraba á formar las corporaciones gremiales. El jurado, que era el jefe del municipio, estaba compuesto de cuatro individuos, elegidos de entre dichas clases, teniendo en él cada una un representante. Este cabildo estaba presidido por el veguer, cuya autoridad de nombramiento real, reunia á la vez el carácter de juez. El jurado, como verdadero representante de su ciudad, sabía sacrificarse por ella y por sus fueros y privilegios. Al subir al trono un nuevo vástago, obligábanle á prestar juramento de guardar y respetar los usos, usages y franquicias de las ciudades, sin cuyo requisito no podia entrar en ellas. A pesar de esta fórmula verdaderamente democrática, por la cual la ley era ántes que el rey, nunca la justicia fué más respetada, nunca se veneró más á los monarcas que en aquellos tiempos. Además habia una especie de cuerpo consultivo llamado *concell* (concejo), que recordaba el Senado municipal de la república de Roma, compuesto en Gerona de sesenta individuos elegidos por suerte de entre los que formaban las cuatro manos ó clases. El jurado-cabeza remitia la proposicion al concejo, y éste deliberaba y resolvia lo que juzgaba más de justicia. El concejo no se reunia más que para los asuntos graves, pues los de escasa importancia se resolvian sencillamente por una comision de algunos individuos de su seno, comision que al propio tiempo solia ser como ponente en las cuestiones que debian tratarse en concejo pleno.

Al principio no entraban á formar parte del concejo los individuos de la mano menor. Pedro I, segun privilegio expedido en Barcelona á 29 de Enero de 1283, dió acceso en aquél á los gremios. La institucion de estos cuerpos es muy conocida ya para que nos detengamos en explicarla. Grato es recordar, con todo, que á ellos muchas veces se debió la salvacion de la patria y de las libertades públicas. Cuando alguno de estos caros objetos estaba en peligro, por medio de uno de los del gremio se tocaba á alarma, y empuñando el estandarte ó bandera de su oficio, se colocaba á la puerta del local en que el cuerpo celebraba sus juntas, llamando á sus cofrades con un pífano ó tambor. Reunidos los individuos de los gremios, se colocaba á su cabeza el veguer con la bandera de la ciudad, y solos ó bien juntándose con los gremios de otras veguerías, salian al campo á combatir al enemigo comun.

Las Córtes de Cataluña, que en aquella época fueron sumamente célebres, representaban el cuerpo y poder legislativo. Nacidas, puede decirse, á fines del siglo XI, fueron adquiriendo una importancia inmensa, especialmente en 1283, en que de acuerdo con D. Pedro III, se acordó en ellas que las leyes del Principado fuesen pactadas y tuviesen fuerza de contrato, es decir, que el rey no pudiese hacer ni derogar ninguna sin el concurso y autoridad de las Córtes. Estas, desde el tiempo de los condes de Barcelona, podian cambiar de rey si éste se denegaba á jurar las leyes y constituciones de Cataluña. Las Córtes se componian de los tres estados llamados en las provincias de la corona de Aragon, *estamentos:* el eclesiástico, el militar y el real: estamentos que despues de convocados y cuando hablaban ya en las sesiones y deliberaban, tomaban el nombre de *brazos*. El real lo componian todas las ciudades del Principado y las villas de realengo, las cuales enviaban sus respectivos representantes con el nombre de *síndicos*. Las poblaciones de la provincia que tenian representacion ó voto en Córtes, eran Gerona, Puigcerdá, Camprodon, Besalú, Pals, Torroella de Montgrí, Arbucias, Caldas de Malavella, Figueras y Cruillas.

CAPÍTULO IV.

Progreso que experimentaron en la provincia las letras, las artes, la industria y el comercio, durante la monarquía de Aragon.

A medida que la nacionalidad catalana habia ido tomando fisonomía propia, fué cultivándose su lengua hasta adquirir tambien literatura propia. El idioma provenzal llegó á hacerse el de los sabios y el de los poetas, y el que enriqueció el del Petrarca, por confesion propia de los mismos escritores de Italia. Y sin embargo, la hermosa lengua provenzal, llamada despues lemosina, no era otra que la catalana. En tiempo del rey D. Jaime I, esta lengua empezó á reemplazar con ventaja á la latina. Los escritores catalanes en los siglos XIII, XIV y XV, son muy numerosos, y haremos mencion sólo de los principales, que honran la provincia de que nos ocupamos.

Hugo de Mataplana, distinguido trovador que vivia á mediados del siglo XII, descendiente de la familia de este noble apellido, que fué señor del castillo de igual nombre en las montañas inmediatas á Ripoll, perteneciente al condado de Cerdaña.

Ramon Montaner, hijo de Perelada, nacido en 1270, que escribió una preciosa Crónica de Cataluña.

Puigpardinas, del vizcondado de Bas, vivió á principios del siglo XII: escribió la Historia de los condes de Barcelona, hasta Berenguer III, que se conserva manuscrita en catalan en la biblioteca del Escorial.

Ramon Vidal, de Besalú ó de Bezandum, como le llaman algunos; pero está probado que era de Besalú. Escribió bellas canciones, distinguiéndose en el género narrativo.

Serveri, de Gerona, que vivió bajo el reinado de Jaime I y Pedro III. Cual otro Petrarca, adoraba en secreto á la vizcondesa de Cardona, á la cual dedicó muchas de sus trovas.

Pons Hugo III, conde de Ampurias, que gozó de una alta reputacion como trovador en la corte aragonesa.

Sus poesías han sido muy buscadas. Su última trova es del año 1308.

Hugo Bernardo de Rocaberti, que vivia en tiempo del príncipe de Viana ó sea á mediados del siglo XV. Su obra, *La Comedia de la gloria d'amor*, se conserva manuscrita en el *Cançoner d'obras d'enamorades*, de la Biblioteca imperial de Paris.

Fr. Francesch Jimenez, autor de una obra religiosa muy notable, titulada *El Crestiá*, que se imprimió en Valencia en 1484. Nació en Gerona á mediados del siglo XIV; fué patriarca de Alejandría y administrador del obispo de Elne, y se retiró á un convento, donde se ocupó en escribir varias obras, entre las cuales es digna de mencionarse el *Tractat de viurer justament e de regir qualsevol officipublich*, que es un tratado de justicia, considerada en las relaciones que deben mediar entre los gobiernos y los ciudadanos entre sí. Torres Amat pone esta obra entre las anónimas; pero el manuscrito que se conserva en la Biblioteca imperial de París (núm. 7.800) no ofrece duda, pues se lee en él: *Ximenez, fra menor de Gerona*.

Además, entre los judíos de la aljama gerundense, habia gran número de rabinos notables, entre los cuales figuran Bonastruch, R. Todros Aben-Jachia, y Moisés, qne se distinguió por su ciencia, disputando sobre materias religiosas con Raimundo Martí, ante D. Jaime I y San Raimundo de Peñafort, por cuyo motivo tuvo que emigrar á Judea.

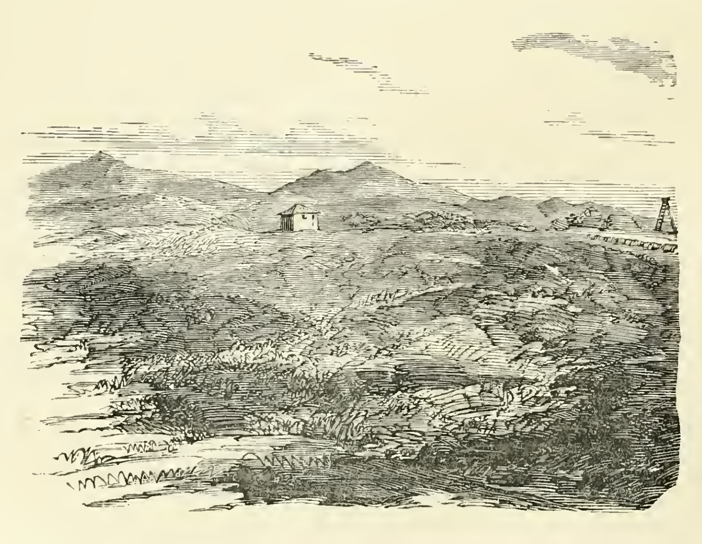
Las artes industriales experimentaron igualmente un gran desarrollo en aquella época, pues segun Paluzie (1), la industria lanera de la villa de Olot era notable, especialmente en la fabricacion de gorros encarnados. El abad de Ripoll, que era entónces señor de Olot, perteneciendo la jurisdiccion civil y criminal al monarca como conde de Besalú y Barcelona, concedió á los olotenses en 15 de las kalendas de 1206 la libre entrada y salida de los artefactos, con otras inmunidades indispensables para el progreso de las artes. En 1271 se hizo especial mencion de los paños de Bañolas, San Daniel y otros lugares. Más tarde, Gerona y la Bisbal fueron tambien lugares y centros de fábricas de lana. Hasta el siglo XVIII fueron célebres en dicha ciudad las fábricas de San Narciso, situadas en lo que actualmente se llama calle de Calderers.

No ménos desarrollo habia recibido el comercio, puesto que era especialmente objeto de él, la extraccion de los productos de la industria lanera, á la cual concedieron privilegios y franquicias en sus respectivos reinos, D. Alfonso el *Sabio* y D. Sancho el *Bravo*, Andrónico II Paleólogo, emperador de Oriente, Jaime de Sicilia y Enrique II de Lusiñan, rey de Jerusalen y de Chipre.

Aquellos siglos, que tan notables y tan grandes fueron para Cataluña, vieron levantar en ella opulentas fábricas y magníficos templos, erigidos por la piedad y la religion. En Gerona, cuya catedral se habia reedificado á principios del siglo XI (desde 1017 á 1038), en 1316 se dió principio á otro nuevo templo, quedando del antiguo sólo el cláustro y la torre ó campanario, conocido actualmente por la torre de Carlo-Magno. En el mismo siglo se ensanchó la iglesia de San Félix de la propia ciudad, construyéndose nuevamente el presbiterio y añadiendo otra nave, por cuyo motivo quedó muy irregular. En Ampurias y en otras poblaciones de la provincia, se levantaron tambien hermosos templos góticos, que fueron la expresion sublime del idealismo del arte.

(1) ESTEBAN PALUZIE: *Historia de Olot*.


FIN DE LA PARTE SEGUNDA.



PARTE TERCERA.

ÈPOCA MODERNA.

LIBRO PRIMERO.

DINASTIA DE LA CASA DE AUSTRIA.

CAPÍTULO PRIMERO.

Introduccion.—Catalanes y castellanos.—Sucesos varios.

La excesiva y asaz culpable bondad de Felipe III, fué, á no dudarlo, la causa principal de la corrupcion en que se precipitó la corte, pues dejándose gobernar el rey por sus ministros, fué en muchas ocasiones un verdadero maniquí, á cuya sombra medraba en el mando la vil corruptela de los protegidos y parientes del favorito. La confianza que depositó D. Felipe en el duque de Lerma, servidor ambicioso, cuyos talentos se ahogaron bajo la ponzoña del orgullo y del resentimiento, colocó á España en el borde del precipicio á que más tarde se derrumbó. Perdida en Europa la supremacía del trono de Cárlos I y de Felipe II, al sentarse en él Felipe IV, recibió ataques fatales que le dieron nuevos impulsos hácia su perdicion. Mientras el rey se holgaba en los torneos, monterías y cabalgatas, y en medio de los contínuos festines con que le brindaba una corte galante, fastuosa y brillantemente corrompida, su privado D. Gaspar de Guzman, conde-duque de Olivares, se vengaba de sus enemigos, satisfaciendo antiguos rencores y terribles resentimientos. Su orgullo no tuvo medida, su vanidad y ambicion no reconocieron límites. En tanto que se creaba adictos entre la milicia y los cortesanos con empresas y empleos, para lo cual sacó del pueblo español, por medio de exorbitantes impuestos, la cantidad de ciento diez y seis millones de doblones de oro, que se gastaron inútilmente en ejércitos deshechos y armadas perdidas y en las pagas de los empleados, hechuras suyas, halló tambien apoyo en el clero. Los jesuitas recibieron de él suma influencia, protegiéndolos en extremo: á la sombra del favor, la Compañía fomentó su institucion, erigiendo colegios en Segorbe, Moron, Orense, Manresa, Vich, Tortosa, San Sebastian y Alicante. Hasta el Sumo Pontífice premió sus desvelos, aunque hipócritas, dirigiéndole una carta excesivamente laudatoria. Hacía ya algunos años que la política estaba como enervada por los placeres y espléndidos espectáculos de la corte, cuando la diplomacia extranjera nos dió á conocer que allende nuestros reinos se iba formando un poder colosal que debia casi eclipsar nuestras glorias.

1635. Efectivamente, el cardenal de Richelieu, consejero y valido de Luis XIII de Francia, despues de haber destruido en 1624 la tiranía de los nobles, dando principio á la regeneracion de Francia, segun la bella expresion de Mr. de Norvins, declaró la guerra á los Estados españoles, por haber verificado la guarnicion de Lieja una sorpresa contra Tréveris, dando muerte á muchos franceses y haciendo numerosos prisioneros, guerra que llevó á cabo causando á España gravísimas consecuencias.

1637. A fin de atender Gerona á la defensa de la

patria, en 27 de Agosto de 1637 se enarboló la bandera de la compañía de guerra de la ciudad, al son de atabales, y pregonando que se darian dos reales á cada soldado para su sustento diario. No fué vano este llamamiento, pues al cabo de poco tiempo pudo Gerona poner en campaña un regular ejército. Los franceses en 28 de Setiembre intentaron penetrar en España por la parte del Rosellon, y fueron rechazados victoriosamente; pero de sus resultas, y temiéndose que reforzado el enemigo volveria á probar fortuna, de órden del Consejo Real se dispuso en Gerona que al toque de somaten general, debiesen armarse todos los jefes de familia para acudir á la defensa de las fronteras. No se habia engañado el virey de Cataluña, el conde de Santa Coloma, pues en Noviembre volvió á probar el francés otra intentona. En 17 del propio mes, el jurado de esta ciudad mandó que todos los franceses que en ella habitaran, hicieran pronto entrega de todas las armas de fuego y de corte, las cuales fueron depositadas en la sala de armas del Consejo. De esta manera se procuró evitar desavenencias entre catalanes y franceses en el mismo seno de la ciudad.

1639. Cerca de dos años despues (10 de Junio), las tropas de Luis XIII penetraron en España por la parte del castillo de Opul, castillo que se rindió inmediatamente y sin sufrir siquiera los ataques de un sitio. En vista de los peligros que amenazaron á Cataluña, se levantaron numerosas huestes de estudiantes para auxiliar á los que defendian las fronteras: de modo que en 15 de Julio se hallaban en el Rosellon diez mil catalanes pagados y levantados á costa de todas las universidades de Cataluña.

1640. El favorito de Felipe IV, el conde-duque de Olivares, tenia un representante de su despotismo en D. Dalmacio de Queralt, conde de Santa Coloma, y como hemos dicho, virey de Cataluña, el cual era muy mal quisto de sus paisanos, á causa de favorecer la mala administracion del valido: esto habia hecho caer á Cataluña en un estado miserable. Privados los catalanes de elevar sus quejas ante los tribunales, puesto que sufrieron un ataque brusco en sus fueros, armáronse varias veces para hacerse la justicia que se les negaba, asesinando á los militares en medio de los montes y de las breñas de que abunda aquel país, lo cual dió motivo á una guerra sorda y turbulenta que fué tomando creces á medida que la opresion era mayor (1).

Un triste suceso acaecido en Santa Coloma de Farnés, hizo que se presentaran al virey, para reclamar contra tantas injusticias, violencias y desórdenes, D. Francisco de Tamarit, diputado por la nobleza; Clarís, canónigo de Urgel y diputado por el clero, y Serra y Vergós, representantes del pueblo. El conde de Santa Coloma tomó á agravio semejante reclamacion, y en su consecuencia hizo aprisionar á los tres seglares, y al canónigo le mandó juzgar por el tribunal eclesiástico: esta conducta, aprobada por el Gobierno, no hizo más que exasperar los ánimos. En 7 de Junio del mismo año (1640), dia del *Corpus*, estalló una revolucion en Barcelona, muriendo de sus resultados el virey de Cataluña: este motin cundió por todo el Principado, declarándose una guerra á muerte á los castellanos. El conde-duque nombró en reemplazo del de Santa Coloma, á D. Enrique de Aragon, duque de Cardona, muy querido y reverenciado de los catalanes. Al llegar éste á su destino, se halló rodeado de crímenes y desórdenes que demostraban cuánto desmoraliza al pueblo la mala administracion de los gobernantes. Por haber pretendido apaciguar la Cataluña y el Rosellon, fué reprendido el duque de Cardona y murió afectado por tal reprension. Reemplazóle el obispo de Barcelona, y á éste el marqués de los Vélez, general de las tropas de Cataluña. Reunidas en esta las Córtes, se acordó continuar la guerra contra Castilla, á la cual incitó el canónigo Clarís apoyándola con un elocuente discurso. La Francia, por medio de su órgano el cardenal Richelieu, aceptó las proposiciones de Cataluña para protegerla contra las armas del conde-duque, y entónces fué ya inevitable la guerra, guerra que tomó principio,—dice un autor,—de un arranque de indignacion popular, y que desde aquí en adelante pudiera considerarse como una ramificacion de las hostilidades persistentes entre las dos potencias, que en vano separaba el valladar de los Pirineos.

1641. Sangrienta fué la lucha que se trabó entre catalanes y castellanos, ocasionando el tratado, que á propuesta de Clarís hizo Cataluña en 3 de Abril del próximo año, con el rey de Francia Luis XIII, por el cual éste, tomando el título de conde de Barcelona, adquirió dominio sobre el Principado como en territorios propios; pero respetando sus fueros y honores, y segun la usanza de los tiempos de los antiguos reyes de Aragon. El cardenal Richelieu que habia aceptado tales proposiciones con el maquiavelismo que le ca-

(1) La ciega animosidad de Olivares se desataba en invectivas contra los catalanes:—«No sufra V. E.,—escribia el ministro al general del ejército,—que haya un solo hombre en la provincia, capaz de trabajar, que no vaya al campo, ni ninguna mujer que no sirva para llevar sobre sus hombros paja, heno y todo lo necesario para la caballería y el ejército.—Que la tropa tenga buenas camas,—añadia;—si no las hay, no debe repararse en tomarlas de la gente principal de la provincia, porque vale más que ellos duerman en el suelo. Si faltan gastadores para los trabajos del sitio, y los paisanos no quieren venir á trabajar, oblíguelos V. E. por la fuerza, llevándolos atados si es necesario.»

Habiendo incendiado varias tropas castellanas, casas y bosques en diferentes pueblos de Cataluña, los payeses del Ampurdan, los de la Selva y los de la Montaña, se alzaron y acometieron á los tercios del conde duque hasta llegar á Gerona (19 de Mayo del mismo año de 1640), en donde entraron unos sesenta con cinco capitanes y otros jefes inferiores en 16 de Julio; penetraron tambien algunos y mataron impunemente á un hombre en medio de la plaza de las Coles, de cuyas resultas volvieron á ponerse guardas en las puertas, los cuales no dejaban entrar sino á gente muy conocida y muy pacífica. En 23 del mismo mes, pegaron fuego á las puertas de la entrada de San Pedro, y aunque no se supo quién habia sido, se atribuyó por algunos, con algun fundamento, á los payeses: en fin, largo seria referir los numerosos encuentros y motines á que dio lugar el despotismo de las tropas del conde-duque.

racterizaba, envió al príncipe de Condé con un ejército al Rosellon, mientras el conde de la Motte-Houdancourt por tierra, y el arzobispo de Burdeos por mar, cercaron á Tarragona, mas no pudieron lograr su objeto. Algun tiempo despues, Mortara, Torrecusa, el marqués de Povar y el de Hinojosa, fueron vencidos en diferentes batallas en el Rosellon, y desde entónces perteneció al reino de Francia. El caballo venció al ciervo, pero quedó esclavo del instrumento de su venganza (1).

1642. El año próximo, el conde de la Motte-Houdancourt hizo su entrada triunfal en Barcelona y fué nombrado virey de Cataluña.

1643. Murió en Francia el cardenal de Richelieu, y en su ocaso parece que arrastró al conde-duque. La enemistad de éste con la reina doña Isabel de Borbon y con la duquesa de Mántua, causó la caida del favorito de Felipe IV. Mientras en Francia se halló UN DIGNO SUCESOR á Richelieu en Julio Mazarini, Castilla vió elevarse indignamente al sobrino del condeduque, el conde de Haro, por cierto bien escaso de inteligencia para el gobierno.

Contínuas eran las luchas en el seno de Cataluña; asaltos y batallas se habian dado por espacio de algunos años, batallas y asaltos en que se vislumbró el ódio implacable que los franceses tenian á la dinastía de Austria; lo cual dió á conocer á los catalanes la ambicion que aquellos abrigaban, y que so la capa de amistad se ocultaba la perfidia y el dolo. Indújoles esto á desconfianza, y en 1645, una conspiracion dirigida por la baronesa de Albes, iba á entregar la plaza de Barcelona á los castellanos, cuando fué descubierta y sofocada con el castigo de los culpables y algunos de los cómplices.

Sin embargo de esto, los pueblos de Gerona seguian teniendo alguna fe en los franceses, acordándose de Mr. de Argerson que algunos años atrás (23 de Mayo de 1641) pasó por aquella ciudad, haciéndose el intérprete de su monarca Luis XIII, para expresar á Cataluña los sentimientos de gratitud de que éste se hallaba poseido por su nombramiento y título de conde de Barcelona (1).

1648. En 12 de Febrero la ciudad recibió en su seno al cardenal de Mazarin (D. Miguel), nombrado virey de Cataluña; quien usando de suma modestia, no quiso hospedarse en las habitaciones que se le habian preparado, sino que fué á buscar tranquilo y sosegado asilo en el convento de Santo Domingo: á las cuatro de la tarde del mismo dia prestó juramento en la catedral, como virey, de observar los fueros de la ciudad.

Con todo, á consecuencia de las noticias que se difundian acerca de las conspiraciones que habia en diferentes puntos de Cataluña, para acogerse á la causa de los castellanos, se celebró un consejo, en el cual, entre otras cosas, se resolvió que así que se hubiese tocado á rebato con la campana mayor y fuese la hora designada, el que no se hallara en la Casa de la Ciudad, quedaria excomulgado si no pagaba diez reales á los administradores del hospital en el término de veinticuatro horas, lo cual fué decretado (31 de Agosto), confirmándolo el vicario general.

1650. Siguiendo casi en peor estado las cosas, se desarrolló en diferentes puntos de Cataluña una peste destructora que agravó las circunstancias. Gerona y algunos de sus pueblos experimentaron tambien tan terrible azote, de modo que mucha gente y varias órdenes religiosas huyeron de ella, y hasta se retrajeron los payeses de llevar víveres á la ciudad, con lo cual se aumentaron sus males. Esto dió lugar á que se tomaran fuertes providencias, como la que en Agosto puso en ejecucion el Veguer, secuestrando el trigo de la Selva y obligando á venderlo en Gerona al precio de siete libras diez sueldos (ochenta reales) la cuartera. Al cesar la epidemia, á pesar de hallarse la ciudad con escasos moradores, habian fallecido mil quinientas cincuenta personas.

1652. La causa á favor de Castilla fué tomando incremento hasta el punto de declararse por ella varios de los principales señores de Cataluña, los cuales allegaron gente, é hicieron una guerra decidida á los franceses y á los mismos catalanes. El 14 de Mayo, habiéndose levantado varios somatenes para

---

(1) En este tiempo (28 de Enero) á causa de las aflicciones que pesaban sobre el país, como para aplacar la cólera divina, entre otros votos, hicieron los gerundenses el que sigue:

«PARAULAS DEL VOT EN RAHO DE LAS BALLAS.

«Primerament votam y prometem en dits noms á Nostre Senyor Deu que á major honra y gloria sua y reformació de nostra vida y costums no permetem de assi en avant perpetuament en esta ciutat de Gerona y suburbis della las profanas festas de Carnastoltas, desfresas y mascas que tots anys, desde las festas de Nadal fins lo die de la Cendra, se habian acostumat fer en ella; antes de aquellas impedim y prohibim exceptats los balls tan solament que en lo discurs del any per ocasió de festas de algun Sant, Confraria, Esposalles ó altre rahonable causa se acostuman fer; los cual com nos fassan en dit temps per ocasió de la profanitat de Carnestoltas; no entenem si entre Nadal y la Cuaresma se esdevingues alguna de ditas causas y rahons obligantnos á impedir y prohibir aquellas com se fassen sens máscaras y desfressas ó altres poch honestos estremesos.»—Jerónimo de Real, en su citado manuscrito, que se conserva en el archivo municipal.

El mismo autor dice que este voto se observó en la ciudad de Gerona, hasta que en ella se colocó guarnicion convirtiéndola en plaza de armas, en cuyo tiempo se dijo que no venian á él obligados, por algunas palabras que añadió á dicho voto el secretario de la ciudad, y así se disfrazaban los soldados y á su imitacion el pueblo, no haciendo caso de las censuras que les lanzaban los vicarios generales. Viendo los jurados y Consejo que no podian evitarlo, se tuvo una junta compuesta de todos los prelados de las religiones, y se resolvió que la ciudad debia conmutarlo, y despues de varias consultas se acordó que se permitian los bailes y mascaradas, pero que la ciudad debia pagar, en conmutacion del voto, cincuenta libras cada año á fin de casar una doncella pobre; que debia ayunar perpétuamente el primer dia de Febrero, por ser vigilia de la Purificacion de Nuestra Señora; y que debia hacer celebrar anualmente en los tres dias de Carnestolendas, ocho misas en la capilla de San Miguel de la Casa de la Ciudad. Esta conmutacion tuvo lugar á 7 de Febrero de 1660.

(1) En 18 de Agosto de 1641, el propio monarca escribió á los jurados de Gerona una carta, dándoles las gracias para que las trasmitieran al pueblo, por haberse mostrado tan lleno de celo por la Francia, y contribuido en cuanto les habia sido posible en favor de aquella nacion.

perseguir á los partidarios del conde-duque, el veguer de Gerona entró en ella con varios prisioneros ilustres, como eran: los hijos de D. Diego Sarriera y su esposa doña Cecilia Descatllar, doña Ana de Rocaberti, viuda de D. Diego de Rocaberti y hermana de D. Diego Sarriera, y sus hijos: entráronlos en un coche cerrado, escoltándolos el Baile con los sesenta hombres que habia levantado la ciudad. Inmediatamente quedaron confiscadas las rentas y alhajas de D. Diego Sarriera, sufriendo la pena de garrote junto con otros doce prisioneros (22 de Junio) en el mercadal de Vich.

Algunos meses despues (3 de Octubre), se supo en Gerona que Barcelona iba á sucumbir, y se salieron inmediatamente de la ciudad los ministros, que eran: el regente miser Queralt, miser Ginabreda y otros: el abad Montpalau al salir de Gerona se llevó varios cargamentos de tapicerías y demás alhajas confiscadas á Sarriera. D. José Margarit procuró alentar con vanas promesas á los gerundenses, entre los cuales cundia ya el desaliento, presentándose (7 de Octubre) á los jurados y diciéndoles, que si sitiaban á Gerona procurasen sostenerla, pues Barcelona no pensaba entregarse, y que él contaba con tropas y víveres para socorrerla. El dia siguiente túvose noticia de que acababa de salir de Blanes el marqués de Mortara, con el objeto de atacar á Gerona. Margarit, que se vió perdido, salió de ella inmediatamente. Barcelona, en efecto, no habia cedido aún ante las armas y esfuerzos de Mortara y de D. Juan de Austria, hijo natural de Felipe IV; pero estaba próxima á sucumbir.

A las nueve de la mañana del dia 9, el marqués de Mortara envió á la ciudad un trompeta con dos cartas, una para el Capitulo y otra para la ciudad, concebidas en estos términos:

«A los jurados y Concejo de la ciudad de Gerona.—»Deseando el ver eixa ciudad, reducida á la obediencia de S. M. (q. D. g.), he resuelto avensarme con »sus reales armas para evitar los estragos que suelen »traer consigo, he querido adelantar esta trompeta, »avisando á V. S. de mi resolucion, y de como con el »auxilio divino ha llegado ya Barcelona al conoci»miento de la calamidad y desdicha á que han traido »las persuasiones y falsedades de algunos, acogién»dose á la grandeza y católica piedad de S. M., ha sa»lido á suplicar por su parte á S. A. Francisco Puig»janer, les concede perdon y otras cosas convenientes á »la utilidad pública, y por parte de las armas de Fran»cia, el conde de Miranvila y de Rios, teniente general »de ellas, y tambien de nuestro ejército han entrado el »maestre de campo D. Gaspar de la Cueva, hermano »del duque de Alburquerque y el maestre de campo »D. José de Villalpando, de manera que por horas »estoy aguardando el aviso de haberse totalmente »entregado: estando en este estado creeré de la aten»cion con que V. S. procede en sus relaciones que es»cusará el padecer los daños de la guerra, y que se »adelantará á buscarme, pues cuanta mayor fineza »conoceré en V. S., daré mayor experiencia de mi »afecto, y viéndose V. S. á la obediencia de S. M. go»zará del fruto de su gran clemencia, y sus naturales »y vecinos de toda paz y quietud y tranquilidad, con »el cumplimiento y observancia de sus privilegios y »constituciones, pues la intencion de S. M. ha sido »siempre conservar en ellas á este Principado y con»dados, y V. S., como tan principal parte de ellas, sin »duda podrá prometerse de su real mano aún mejores »mercedes, y yo por mi parte procuraré que conozca »V. S. lo mucho que deseo su aumento, sin dar lugar »á que no pueda executar essa buena voluntad que »tengo de servir á V. S., á quien guarde Dios muchos »años.—Campo junto á Fornells á 9 de Octubre de »1652.—El marqués de Olias y Mortara.»

Inmediatamente de leida esta comunicacion se celebró concejo general, y en él se deliberó responder á dicho señor marqués de Mortara, que firmando los capítulos siguientes, estaba pronta la ciudad PER DONAR DE BONISSIMA GANA LA OBEDIENCIA Á NOSTRE REY CATOLICH.

«Excelentissim Señor:—Los Jurats y Concell de la »ciutat de Gerona suplican á V. Ex.ª sie servit firmar »las capitulacions següents:

»Que sa Ex.ª en nom de sa Magestat católica (que »Deu guarde), promet y jura de servar y que sa Ma»gestat dins dos mesos proxims los firmará y que sos »Ministres Reals que ara son y en esdevenidor seran, »servaran axi en general com en particular tots los »privilegis, constitucions, capitols y actes de cort en »quant tocan á esta ciutat que te y gosa y ha gosat »fins vuy, usos, costums, llibertats y inmunitats axi »en comú com en particular de tots los estaments »eclesiastichs y seculars de la present ciutat de »Gerona.

»Item que sa Ex.ª en nom de sa Magestat (que Deu »guarde) ab cautela concedeix y fá un perdó general »á tots los insaculats y habitans desta ciutat axi na»turals com forasters, tans gent de guerra, ministres »de justicia, com altres de qualsevols delictes per ells »perpetrats, fins lo die present etiam de leze-Mages»tatis in primo capite, no entenensi Don Joseph Mar»garit y Biure y los que vuy son presoners.

»Item que sa Ex.ª en nom de sa Magestat (que Deu »guarde) confirma los oficials reals de la present »ciutat; so es, Batlle, Sotsbatlle Jutge ordinari y »demes oficials de la present ciutat que avuy son fins »y atant sa Ex.ª haya provehits de altres en virtud »de ternas de que esta ciutat fará extracsio com ha »acostumat en virtud de privilegis reals.

»Item sa Ex.ª en nom de sa Magestat (que Deu »guarde) promet y jura de servar y que sa Magestat »servará tots los privilegis generals y particulars de »las vilas y llochs del present Bisbat de Gerona, que »libre y voluntariament se voldran posar de baix la »obediencia de sa Magestat católica per confiar que »axi mes prest se posaran baix de dita obediencia» (1).

Fueron comisionados para presentar estas capitulaciones algunos individuos del Capítulo y otros de la ciudad, capitulaciones que firmó el marqués de Mortara en la torre llamada den Barril de Palau.

El dia 10 entró en Gerona dicho marqués, y prestó su juramento en ella, segun costumbre, celebrándose funciones religiosas y muchas fiestas populares. A los

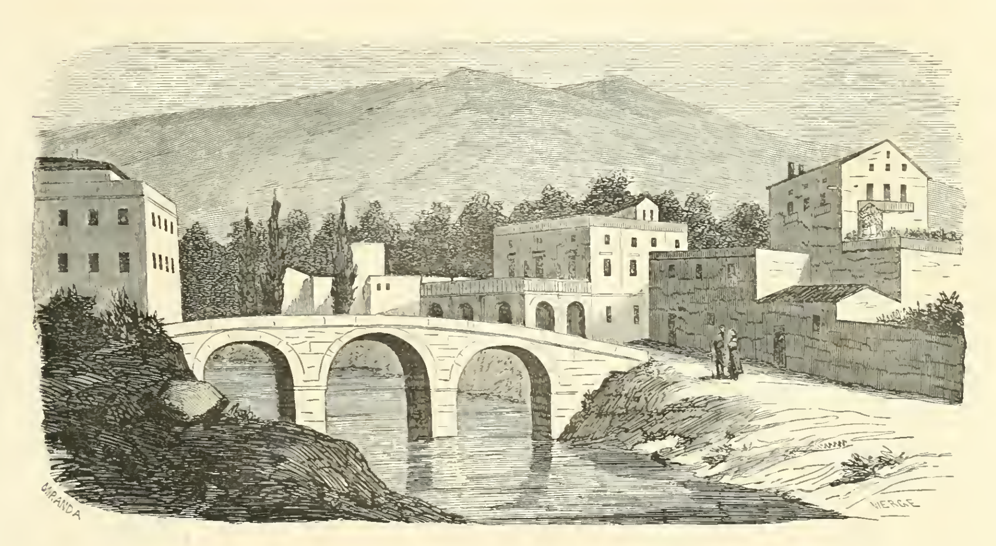
(1) Jerónimo de Real.

pocos dias recibió Gerona muy honrosas cartas del rey y de otros distinguidos personajes.

1653. Las tropas reales, aunque posesionadas ya de casi toda Cataluña, no pudieron impedir que los franceses, auxiliados de algunos catalanes ó migueletes de la Cerdaña que seguian la suerte de Margarit, volvieran á reconquistar lo que acababan de perder.

En 19 de junio entraron por el Ampurdan varios ejércitos, compuestos de tropas francesas y catalanas. En breve tiempo pudieron reconquistar algunas plazas, de manera que viendo varios generales que la guerra iba tomando pié, escribieron al rey que consideraban de grande utilidad la defensa de Gerona, pues de su ocupacion dependia tal vez la conservacion de toda Cataluña: esta peticion fué oida y se fortificó la ciudad. Temiendo los horrores de un sitio, salieron muchas mujeres con sus hijos, quedándose en ella casi tan sólo los que eran aptos para llevar las armas. Para hacer acopio de víveres se segaron los trigos, y se entraron en manojo en la ciudad, donde se trillaron durante el sitio.

Al 12 del siguiente mes (julio), los franceses se presentaron ante Gerona, pero no dieron principio á sus operaciones hasta el 26. El 27 se unieron á las tropas sitiadoras que mandaba el marques de Plesis-Belliere, las del mariscal de campo Hocquincourt, á quien acompañaba con sus migueletes José Margarit. El enemigo seguia batiendo en brecha la plaza, cuando en 3 de agosto á las cinco de la tarde, derri-



Entrada del pueblo de Arbusias.

bando la puerta y muro de Santa Magdalena (1), quedó abierta una, de cerca de 52 palmos; por tres veces intentaron los sitiadores penetrar por ella, pero rechazados victoriosamente, tuvieron que retirarse, dejando más de doscientos cadáveres al pié de la brecha: á la mañana siguiente se hallaba ya esta rellenada de faginas y cajas de tierra, siendo áun mas inexpugnable que lo restante del muro. Despues de más de dos meses que hacia que duraba el sitio (2), Hocquincourt consideró fácil apoderarse de la ciudad, que se hallaba ya muy apurada por falta de víveres; pero los gerundenses, que nunca conocieron el temor ni desconfiaron de la Providencia divina, imploraron la proteccion de su patrono San Narciso; por medio de ayunos y rogativas y paseándole en procesion por las murallas, cantando himnos y loores en su honor: los franceses hicieron un fuego muy vivo contra los individuos de la comitiva, mas lo pagaron muy caro; pues segun refieren cándidos autores, se levantó una peste en el campo enemigo que diezmó sus ejércitos, mientras una nube de moscas atacaba á los caballos, obligándolos á huir confusos y arrojarse en las aguas del Ter. A consecuencia de esto y de la noticia de que D. Juan de Austria volaba en auxilio de la ciudad,

(1) Segun el autor citado, esta puerta se hallaba ya tapiada en su tiempo, y por lo que se desprende de los indicios que él mismo da, estaba abierta a la izquierda de la puerta nueva de Alvarez, en el muro donde, para recuerdo de la brecha, se empotró una cruz formada con balas de cañon.

(2) Durante este sitio, para atender á los gastos de defensa y manutencion, la catedral prestó mil seiscientas onzas de plata en vajilla de la misma iglesia, plata de la cual se acuñaron monedas de dos y de cuatro reales: en el anverso de ellas habia grabado el busto del rey, y alrededor la leyenda *Philippus Dei gratia Rex*, y en el reverso, las armas reales, y por leyenda *Gerundæ fidelissima civitas*: 1653.

Hocquincourt se vió precisado á levantar el sitio en 24 de setiembre.

1657. A pesar de que los franceses no pudieron avanzar hácia el corazon de Cataluña, por no haber podido conquistar á Gerona, siguieron haciendo numerosas correrías, robando y saqueando los pueblos por la parte del Ampurdan, de modo que con suma frecuencia tenian que salir de aquella ciudad varias tropas de su guarnicion y paisanos armados para perseguirlos, resultando de aquí encuentros y batallas que no dejaban tranquilizar el país (1).

Despues de haber puesto sitio á Vich, teniendo que levantarlo por falta de víveres, se dirigieron á Castellfollit, de donde fueron desalojados, tomándoles al propio tiempo la villa de Camprodon (2).

Por fin, despues de trece años, alzando somatenes y con los esfuerzos de las tropas españolas, logró sofocarse la guerra de Cataluña, la cual permaneció muda é inmóvil al llamamiento que hicieran Hocquincourt, Margarit y el príncipe de Condé, celebrándose en todas partes solemnes y bulliciosas fiestas, llamadas *Festas de la pau.*

CAPÍTULO II.

Sitios de Gerona.—Entronizacion de los Borbones en España.—Cronología de los príncipes de Gerona.

1659-1660. A esta corta é incompleta paz, siguió otra muy humillante para España, LA PAZ DE LOS PIRINEOS, efectuada entre Felipe IV y el cardenal Mazarini, en 17 de noviembre de 1659, paz que debió de seguir á la guerra que á instancias de la Francia nos habia declarado la Inglaterra, cuyos destinos regia Oliverio Cromwell, jefe de la república recien erigida sobre la sangre del malhadado Cárlos I. Esta paz se publicó en Barcelona á 21 de febrero del año próximo, y en Gerona á 4 de marzo: en testimonio del contrato, Francia se quedó con el Conflent y con el Rosellon (3).

1668-1673. Más tarde un tratado de paz, que Luis XIV tuvo que firmar en Aix-la-Chapelle, obligándole á ello la triple alianza de Holanda, Suecia é Inglaterra, que veian á la Francia tomar incrementos considerables, y la desmedida ambicion que le dominaba, le hizo romper (en 14 de octubre de 1673) las paces con la casa de Austria y declarar la guerra á Holanda.

En 1.° de noviembre ya entró por el Ampurdan Mr. de Brest, y habiendo incendiado varias casas de la comarca, los paisanos se armaron, y acompañados de la tropa, los atacaron y fueron dispersados. Apénas repuestos de esta derrota, intentaron apoderarse (14 de diciembre) de Massanet de Cabrenys, por medio de un fuerte ataque, pero los naturales con el mayor denuedo, obligáronlos á emprender la retirada.

1674. A 6 de enero del año siguiente volvieron á penetrar por el Ampurdan, y despues de algunos encuentros con nuestras tropas, volvieron á fugarse para emprender de nuevo, en 18 de mayo, la campaña contra el Ampurdan (1); de manera que presto rindieron á Ceret, siguiéndole en su suerte algunos otros pueblos.

1675. El año próximo, el mariscal Schomberg entró por la Cerdeña y se apoderó de Figueras: quiso seguir adelante y sitió á Gerona; apoderóse en breve de Monjuí, y fuese que tuviese aviso de su rey ó que viera imposible la toma de la ciudad, levantó inopinadamente el cerco. Con todo, Cataluña, sin fuerzas ya, abatida por tantos trastornos, cifraba toda su defensa en guerrillear y levantar somatenes, lo cual desconcertó al enemigo sus más bien combinados planes, pues no acostumbrado á tal modo de guerrear, se vió obligado á abandonar sus empresas de conquista.

1676. Animada, empero, la Francia de mejores esperanzas, y viendo aumentarse diariamente su poder, envió un ejército de cinco mil infantes y dos mil caballos, al mando del conde de Noailles, para que volviera á proseguir la abandonada tarea de hacer la guerra á los españoles. En tanto que la hueste francesa hacía estragos en Cataluña, talando los campos é incendiando las casas que por su camino hallaba, entró el marques de Leganés en el Rosellon, por cuyas comarcas hizo otro tanto en represalias, no considerando que estas, lo mismo que la pena del Talion, son la mayor injusticia que en acciones humanas pueda caber. Al fin cejaron unos y otros, y ámbos se retiraron respectivamente del campo en que hacian la guerra, pero cangeando los prisioneros que habian hecho.

1684. Algunos años despues hubo una nueva invasion: el mariscal de Belfonts, entrando por la Junquera, fué siguiendo su marcha, venciendo todos los obstáculos hasta llegar á Gerona, cuya ciudad sitió á causa de la resistencia que le opuso. Despues de haber abierto varias brechas, se apoderó en 24 de mayo, á la una de la madrugada, y despues de tres horas de asalto, de una media luna y de un baluarte, penetrando en la ciudad, donde tuvo que batirse por

(1) Como en este tiempo Gerona era plaza de armas, al renovarse su guarnicion, las tropas querian tomar alojamiento en las casas, estando por privilegio exentos de ello sus habitantes. Esto dió lugar á quejas y reclamaciones, hasta que una carta del rey, fechada á 26 de junio de 1658, cortó semejante abuso.

(2) *Archivo municipal de Vich*: Libro de cartas capitulares de 1640 á 1660.

(3) Los condados del Rosellon y de Cerdaña, habian sido comprados por Luis XI en 1462 á Juan II de Aragon, por doscientos mil escudos; pero hasta la mencionada paz el Rosellon no quedó definitivamente incorporado á la corona de Francia. Los comisionados de España y los de Francia se reunieron en Ceret, para acordar los límites de los dos reinos, habiendo seguido para ello la antigua demarcacion del tiempo de los romanos.

(1) A principios del mismo año (1674), la reina, á fin de recompensar los bravos esfuerzos que hizo Massanet de Cabrenys rechazando al enemigo que queria apoderarse de ella, á últimos del año anterior, la hizo merced, concediéndola cuatro privilegios de ciudadanos honrados, haciéndola franca de alojamiento y de contribuciones por espacio de diez años,



D.N MARTIN I.º

las plazas y calles contra un pueblo armado y entusiasta, que despues de mil reñidos combates, obligó al enemigo á retirarse con una baja considerable. En la misma noche retiró su artillería y municiones de la trinchera que habia abierto dos dias ántes con objeto de atacar la plaza, pegaron fuego á los forrages, y al dia siguiente levantaron el sitio, con pérdida de cuatro mil hombres.

1686. Abatida la España á causa de tantas guerras, y sobre todo por hallarse regida por ineptos validos del desgraciado Cárlos II, suscribió á una coalicion firmada en Ausburgo por varias potencias, para contrarestar la desmedida ambicion de Luis XIV de Francia, cuya preponderancia era inmensa, é impedirle que traspasase sus límites naturales.

Animada la Francia por su fortuna, ejercia por todas partes un poder arbitrario, cuando un acontecimiento singular dió orígen á nuevas guerras. El príncipe de Orange destronó á Jacobo II de Inglaterra, último de la dinastía de los Stwart, y Luis XIV se declaró en favor del proscrito, pasando para auxiliarle á Irlanda, donde, vencido por los partidarios de Orange, tuvo que retirarse á su país. A pesar de esta derrota, hizo armas contra algunos estados alemanes y contra España. Esto movió á la Europa á lanzarse sobre la poderosa Francia, haciendo causa comun con el príncipe de Orange. En tanto España fué teatro de nuevos desórdenes.

1689. Los franceses en sus correrías por la Cerdaña, tan pronto sitiaban las villas de Rivas, Puigcerdá y Ripoll, como tenian que abandonar sus pretensiones, hostigados por los migueletes catalanes que no los dejaban descansar. En 18 de mayo de 1689, los heróicos vecinos de Vich se levantaron en masa para ir á socorrer á Camprodon, sitiada por las tropas enemigas. Más de quinientos hombres se dirigieron á aquel punto al mando de Gaspar Canal y del caballero Prat, *Conseller en cap* de aquella ciudad, con título de coronel, dando señaladas muestras de valor en los diferentes encuentros que con los franceses tuvieron. Sin embargo, estos pudieron al fin apoderarse de la villa, pero en breve los obligaron á abandonarla, pudiendo sólo salvar sus vidas los enemigos, auxiliados por las sombras de la noche. En 25 de junio del propio año se hallaba en apuros la villa de Ripoll, y fué salvada por otra compañía de Vich, capitaneada por Francisco Puigdesalit y Malla, que reforzó su guarnicion.

1690-1697. El año siguiente el mariscal de Noailles, despues de haber impulsado á los catalanes á rebelarse contra los castellanos, lo que no pudo lograr por la desconfianza que les inspiraban ya los moradores de allende los Pirineos, trató de apoderarse á viva fuerza del Principado. En efecto penetró en Cataluña con mayores fuerzas, y despues de haber atacado y rendido á Rosas, se dirigió contra Gerona. Con la fama que llevaba de haber derrotado al duque de Escalona, que intentó oponérsele en el paso del Ter, impuso algun temor á la ciudad, la cual despues de diez ó doce dias de cerco, capituló, saliendo de ella con todos los honores militares y con la condicion de no hacer armas contra los franceses durante la nueva campaña, su jefe, el comandante mariscal de campo D. Cárlos Guero. Inmediatamente Noailles fué apoderándose de Hostalrich, Castellfollit y Corbera, siendo nombrado virey de Cataluña por Luis XIV.

Diversas fueron las campañas que tuvieron lugar durante aquella lucha. Refiere Feliu de la Peña que en 26 de febrero de 1695 salió de Vich su veguer Ramon Sala con algunos paisanos, y en el lugar de Navata tuvieron un encuentro con los soldados de una compañía de dragones, á quienes mataron siete individuos é hicieron veintiocho prisioneros, cogiéndoles ademas treinta y dos caballos. A 10 de marzo obtuvieron los catalanes una gran victoria en el llano de Bas y bosque de Malatosquera, matando al enemigo más de doscientos cincuenta individuos, incluso el general Mr. Frigier, gobernador de Castellfollit, y haciéndoles ciento treinta y seis heridos y seiscientos noventa prisioneros. Pocos dias despues los franceses intentaron apoderarse de Olot; pero siendo vanos sus esfuerzos, proyectaron incendiarla, habiéndoselo impedido los fusileros catalanes que acudieron al socorro de la villa.

Con todo, la provincia de Gerona quedó al fin sujeta á los franceses, hasta que la aparente generosidad de su rey firmó el tratado de paz de Ryswik, por el cual Guillermo fué declarado rey de Inglaterra, y España recobró todo lo conquistado por las tropas de Luis XIV desde la paz de Nimega.

Antes de terminar el presente capítulo, con los datos que hemos logrado adquirir, creemos oportuno formar la siguiente

CRONOLOGÍA DE LOS PRÍNCIPES DE GERONA.

D. ALFONSO ocupó el trono en 19 de febrero de 1416 hasta 2 de abril de 1416.

Reinó despues con el nombre de Alfonso V de Aragon.

D. FERNANDO principió en 23 de setiembre de 1461 y concluyó en 19 de enero de 1479.

En rigor sólo llevó el título de príncipe de Gerona hasta 1468, en que recibió el título de rey de Sicilia.

Cuando las ocurrencias del año 1469, en que el duque de Lorena entró en la ciudad de Gerona, éste tomó el dictado de príncipe de Gerona, segun se ve en el manual de acuerdos de aquel año. Unidas las coronas de Castilla y Aragon por el enlace de Fernando V con Isabel de Castilla, el inmediato sucesor tomó el título de príncipe de Astúrias y de Gerona.

Así aconteció con el infante D. Juan, primogénito de los Reyes Católicos, como se ve por un documento fechado en 8 de julio de 1493 en Barcelona, con el que D. Fernando confirmó el privilegio concedido á Gerona, eximiendo á la ciudad del pago del morabetin que los alguaciles ó encargados de la custodia de los presos exigian á los vecinos de la misma. El monarca encarga el cumplimiento de su soberana disposicion al príncipe de Astúrias y de Gerona *(Archivo municipal de Gerona.)*

Otra real carta existe fechada en Granada á 6 de abril, en la cual D. Fernando concede á Gerona fa-

cultad y derecho para nombrar sustituto en ausencias y enfermedades del *Mostafá*, quedando éste, empero, responsable de los actos de aquel. Tambien encarga el rey el cumplimiento de tal franquicia al gobernador y lugar-teniente de Cataluña, D. Juan, príncipe de Astúrias y de Gerona. *(Archivo municipal de Gerona.)*

Al morir el infante D. Juan, llevaron sucesivamente el título de príncipe, otra hija de D. Fernando, doña Isabel, casada con D. Alfonso, príncipe sucesor de Portugal; el hijo de estos, D. Miguel, que murió á los veintidos meses de edad, y por último, doña Juana, hermana de D. Juan y doña Isabel, conocida despues por *la Loca*, que casó con el archiduque Felipe de Austria, llamado el *Hermoso*, entrando á reinar en 1516.

D. FELIPE principió en 21 de mayo de 1527 y concluyó en 18 de octubre de 1555.

Despues Felipe II, hijo y sucesor del emperador Cárlos I de España y V de Austria. En 16 de noviembre de 1537, confirmando D. Cárlos y doña Juana varias franquicias de Gerona, otorgaron un documento en que se leen estas cláusulas:

«Nos Carolus divina favente clementia Romanorum »Imperator semper augustus Rex Germaniæ; Joana »Mater et idem Carolus Dei gratia reges Castellæ, »Aragonum, etc..... Illmo. propterea Philippo principi »Asturiarum et Gerundæ filio primogenito et nepoti »nostro clarissimo, etc.» *(Archivo municipal de Gerona.)*

En 1542 (23 de setiembre), en calidad de príncipe, escribió una carta desde Monzon á los jurados de la ciudad de Gerona, contestando á otra que estos le habian dirigido en el mes de junio y cuyo autógrafo poseemos.

D. EN. CARLOS principió en 18 de octubre de 1555 y concluyó en 24 de julio de 1568.

Hijo de Felipe II, nacido á 8 de julio de 1545. No entró propiamente á ser príncipe de Astúrias y de Gerona, hasta que el emperador su abuelo abdicó el trono en favor del padre.

D. FERNANDO principió en 4 de diciembre de 1571 y concluyó en 18 de octubre de 1578.

Hijo de Felipe II, que falleció contando apénas siete años.

OTRO D. FELIPE principió en 18 de octubre de 1578 y concluyó en 13 de setiembre de 1598.

Despues Felipe III, hijo y sucesor de Felipe II. Este monarca, en 26 de noviembre de 1585, encarga desde Monzon á su hijo primogénito, príncipe de Astúrias y de Gerona, la observancia de todas las franquicias concedidas á esta ciudad. *(Archivo municipal de Gerona.)* Del 25 de igual mes y año son las *Ordenanzas para la administracion de justicia y el levantamiento de somaten en la veguería de Besalú*, y en ellas se encarga su cumplimiento al príncipe de Astúrias y de Gerona. *(Archivo de la Corona de Aragon:* Reg. número 4.312, fól. 86.)

OTRO D. FELIPE principió en 8 de abril de 1605 y concluyó en 31 de marzo de 1612.

Despues Felipe IV. Se le ve nombrado príncipe de Astúrias y de Gerona, al final de las *Ordenanzas para los tejidos de lana y de lino de la ciudad de Balaguer*, dadas en Madrid á los 15 de julio de 1618. Hé aquí la cláusula á que nos referimos: «Serenissimo prop»terea Philippo principi Asturiarum et Gerundæ, du»cique Calabriæ, etc.» *(Archivo de la Corona de Aragon*, Reg. núm. 4.899, fól. 238.)

D. BALTASAR CARLOS principió en 1629 y concluyó en 1646.

Se le da el título de príncipe de Astúrias y de Gerona, en un privilegio en que aquel monarca concede á Gerona la privativa de la tabla de comunes depósitos, y el establecimiento de un Banco como el particular de Barcelona, encargando á su hijo Cárlos que haga observar y cumplir el privilegio *(Serenisimo propterea Balthasari Carolo Principi Asturiarum, Gerundæ, ducique Calabriæ, etc.)* El documento está fechado en Madrid á 23 de mayo de 1633. (Data in oppido nostro matriti die vigesima tertia mensis Maii anno á Nativitati Domini MDCXXXIII.—*Archivo municipal de Gerona.)*

D. FELIPE PROSPERO principió en 28 de noviembre de 1657 y concluyó en 1.° de noviembre de 1661.

D, CARLOS principió en 6 de noviembre de 1661 y concluyó en 12 de setiembre de 1665.

Despues Cárlos II, *el Hechizado*, hijo y sucesor de Felipe IV.

Tras el infeliz reinado de Cárlos II, que fué el último de los monarcas de la dinastía de la Casa de Austria, siguió la terrible guerra de Sucesion, y al entronizarse en España la dinastía de los Borbones con Felipe V, cesó el dictado de príncipe de Gerona. Los primogénitos y sucesores de la corona, sólo desde entónces han llevado el título de príncipes de Astúrias. ¿Sería tal vez en castigo de la oposicion que hizo Gerona y casi toda Cataluña á las armas de los franceses?

FIN DEL LIBRO PRIMERO.

LIBRO SEGUNDO.

DINASTIA DE LOS BORBONES.

CAPITULO PRIMERO.

Felipe V.—Guerra llamada de Sucesion. — Noailles sitia á Gerona.—Wetzel vuelve á sitiarla.—Cataluña sucumbe y pierde sus fueros.

MUERE (1700) al fin el más desgraciado de los reyes, Carlos II, y con él la dinastía de Austria, dinastía fatal para España, dinastía, si bien gloriosamente entronizada, vergonzosamente caida; un Cárlos extiende el horizonte de nuestros dominios y otro Cárlos los ve ignominiosamente reducidos, pues en éste,—como dice Miniana,—parece que «quiso ofrecer la Providencia á la historia un emblema de nuestra postrada monarquía y un trasunto de la raza degenerada que terminó en él y que por espacio de cerca de dos siglos tuvo por nuestra desventura la corona de España.»

A la muerte de Cárlos II se levantaron pretendientes á su cetro, pretendientes que sucumbieron todos ante la imperiosa influencia de Luis XIV, el astro que pretendia alumbrar á toda Europa, para ejercer en ella el despótico poder de que se hallaba investido en Francia.

1701. En 18 de febrero del año próximo fué coronado por rey de España el hijo del Delfin, bajo el nombre de Felipe V, y la Casa de Borbon se entronizó en nuestro reino. Al nombramiento del duque de Anjou quedaron postergados el propio Delfin, el emperador Leopoldo, el príncipe de Baviera, el duque de Orleans y el duque de Saboya.

Al subir al sólio Felipe V, se encargó de formar un ministerio el cardenal Portocarrero, muy adicto á los franceses. La casa de Austria declaró inmediatamente la guerra á España y á Francia, saliendo en defensa del archiduque Cárlos, heredero legítimo de la corona de Cárlos II. Uniéronse al Austria, la Holanda, la Inglaterra, Dinamarca y varios potentados de Alemania. Luis XIV para hacer frente á semejante liga, á más de tomar otras precauciones, estableció un tratado de amistad entre las Casas de Borbon y de Braganza, procurándose al propio tiempo la adhesion de varios príncipes alemanes. Al mismo tiempo rompió el Austria las hostilidades contra el poder de la Francia.

1705. Pocos años despues, toda Cataluña reconocia ya por su rey al archiduque Cárlos, proclamado por rey de España en Denia, lo cual dió lugar á un largo cisma político y á la sangrienta guerra llamada DE SUCESION. A Cataluña siguieron varias provincias de Aragon, Valencia y Murcia.

Felipe V, despues de haber vacilado un momento acerca de si renunciaria ó nó la corona de España, por ver muy adelantada la causa en favor del archiduque, con los auxilios de Luis XIV emprendió la lucha y fué apoderándose poco á poco, ya por conquista, ya por entrega voluntaria, de varias plazas hasta que logró verse dueño de lo principal de España.

1710-1711. Cataluña sufrió tambien una invasion, siendo teatro de sangrientas guerras. En 14 de diciembre de 1710, el duque de Noailles, hijo del mariscal del mismo nombre y general en jefe de las tropas destinadas á obrar contra Cataluña, resolvió apoderarse de Gerona, á cuyo objeto la puso estrecho sitio. En 26 del propio mes rompió el fuego de cañon contra Monjuí, llamado entonces el «Fuerte rojo,» una batería construida en la misma montaña del fuerte, montaña conocida de tiempos antiguos con el nombre de BARRUFA. Por la noche dió el enemigo un asalto al castillo, pero su guarnicion lo abandonó despues de haber hecho volar los dos baluartes que se hallaban al frente de la trinchera, en el flanco del baluarte, á su derecha y á la cara del de su izquierda. Mientras en la noche del 29, algunos granaderos se apoderaron de la calle-arrrabal de Pedret, situado á la orilla del Ter

y carretera de Francia, los zapadores construian una nueva batería, con objeto de batir el fuerte de San Juan, colocado en la pendiente de la montaña de Barrufa, hácia el Occidente. En 22 de enero del año próximo (1711), se dió un asalto al castillo de San Juan y fueron rechazados los enemigos por su guarnicion, compuesta tan sólo de cuatrocientos á quinientos migueletes. La ciudad estaba tambien batida en brecha por una batería de once piezas, construida á la otra parte del Ter. Despues de haber arrojado muchos proyectiles contra la ciudad y sus fuertes, desde diferentes baterías, logró el duque de Noailles penetrar en Gerona el 23 de dicho mes de enero, y arrostrando todos los obstáculos que le opusieron los sitiados, pudo ocupar el monasterio de San Pedro de Galligans y apoderarse á viva fuerza de la torre de San Juan, de la puerta de Santa María (1) y del baluarte de San Pedro. Al dia siguiente quedó concluida la capitulacion, pero con la condicion de que los fuertes del Condestable, Reina Ana y Capuchinos, permaneciaran guarnecidos y bajo el poder de las tropas españolas hasta el 31, en cuyo dia se entregarian, si no recibian socorro alguuo. No habiéndolo recibido fueron entregados y sus guarniciones se retiraron á Barcelona, segun lo convenido en la capitulacion, con los indispensables enseres de guerra y víveres para cinco dias.

En tanto que esto sucedia en Gerona, nuevos acontecimientos políticos de Europa, cambiaron la faz de la lucha. En Inglaterra cayeron los wighs partidarios de los austriacos, bajo la influencia de Mistriss Mashans, favorita de la reina Ana, amiga decidida de los torys, cuyo jefe Harley hacía tiempo que estaba en relaciones secretas con el gabinete de Versalles, y desde luego los catalanes se vieron abandonados de los ingleses.

1713. Mientras Luis XIV que deseaba la paz, firmaba el tratado de Utrecht (11 de abril), tratado que al fin vino á acabar con la guerra de Sucesion, el archiduque Cárlos, burlando dolosamente á sus partidarios, los abandonó tambien y fué á ceñirse la corona del Imperio de Alemania. Cataluña, desconfiando de los franceses y de los castellanos, se levantó contra sus opresores, no reconociendo otra bandera que la defensa de sus antiguos fueros. Durante esta nueva lucha, sólo Gerona y Barcelona ofrecen acciones notables. A mediados de octubre de 1712, el general Wetzel bloqueó estrechamente la inmortal ciudad, apoderándose y fortificando á Puente-mayor, arrabal á media hora de aquella por la parte del Norte, paso preciso para dirigirse á Gerona desde Francia, particularmente cuando el rio Ter va crecido.

A la sazon era gobernador de la plaza el marques de Brancas, y la guarnicion de aquella ascendia á unos doce batallones. Dicho jefe logró dar aviso á su inmediato superior de la crítica situacion en que se hallaba, y dióse órden al conde de Frennes de procurar algunos socorros á la ciudad, mientras que se formaba un ejército para hacer levantar el bloqueo. En su cumplimiento el conde de Frennes recibió en el Ampurdan quince batallones y algunos escuadrones, con ocho piezas de campaña; venció el paso de la Costa-Roja, entre Mediñá y Puente-Mayor, é hizo cañonear los retrincheramientos de este puuto; pero no hallándose con fuerzas suficientes para forzarlos, estuvo entreteniendo á los enemigos, hasta que halló (en 30 de octubre) el medio de introducir en la plaza un convoy de cincuenta bueyes, cien carneros, cuatrocientos hombres y trescientos caballos. Aquella, que estaba bloqueada desde el principio de la campaña (de Wetzel), padeció mucho por la falta de alimentos y de otros auxilios. Se ha de decir en honor de sus habitantes, que compartieron las privaciones con la tropa; todos ellos, pues, léjos de ocultar lo que poseian, no conservaron más que lo necesario para no perecer de hambre. Los soldados se vieron reducidos á comer todo lo que hay de más inmundo, sin haber manifestado jamas la menor intencion de desertar, sostenidos por el marques de Brancas, que habia sabido captarse el aprecio y la confianza de todos, alcanzando, entre todos los vecinos, un préstamo de cuatrocientas mil libras francesas para socorrer á la guarnicion.

El general Staremberg, que por su pericia y con muy débiles socorros, se habia sostenido en Cataluña, sin embargo de la retirada de las tropas auxiliares de Inglaterra y la suspension de armas de los portugueses, enterado de la extrema necesidad á que se hallaba reducida la plaza y de los preparativos que se hacían en Francia para auxiliarla y proveerla, pasó al campo de Gerona á principios de diciembre é hizo retrincherar las avenidas de la poblacion: pero habiendo sabido que el mariscal de Berwick habia llegado á Perpiñan el 9 del mismo mes y que reunia un ejército para entrar en Cataluña, hizo dar muchos asaltos al castillo de Monjuí y al fuerte de Capuchinos, en la confianza de que la guarnicion debilitada haría poca resistencia. Este general habia hecho preparar lo conveniente para escalar algunos parajes de estos fuertes, pero los alemanes hallaron por todas partes en la tropa que los defendian, más firmeza de la que se habian figurado. Staremberg confiaba que los habitantes, por la suma miseria en que se hallaban, obligarian al marques de Brancas á rendir la plaza; mas no habiéndose esto verificado, puso todo su celo en hacer retrincherar las gargantas que desde el Ampurdan conducian á Gerona. El mariscal de Berwick, que habia llegado á Perpiñan, reunió las tropas que debian componer su ejército, é hizo enviar al puerto de Rosas, por mar, una crecida cantidad de víveres, tanto para la subsistencia de este ejército, como para abastecer la plaza de Gerona.

El 28 de diciembre el ejército de Francia pasó los Pirineos y acampó en el pueblo de la Junquera, y el 29 se adelantó hasta Figueras. El 31 pasó el Fluviá por el pueblo de San Pedro Pescador, situado á media legua del mar, dejando el camino real para Gerona, en el que Mr. Staremberg habia hecho sus principales retrincheramientos, y fué en el mismo dia á acampar en el pueblo de la Armentera, entre los rios Fluviá y Ter; continuo su marcha costeando el mar, y pasó el Ter sin oposicion por la villa de Torroella de Montgrí.

(1) Hoy puerta de Francia.

1713. Mr. Staremberg viendo frustradas todas sus precauciones, y temiendo que mientras se ocupaba en impedir la entrada de víveres en Gerona, se esponía él á encontrarse falto de ellos, si no marchaba á asegurarse pronto de la plaza de Hostalrich; en la noche del 2 al 3 de enero abandonó sus retrincheramientos de la Costa Roja, y como habia hecho cortar el puente de Sarriá, pasó el Ter por el que mandó colocar en Santa Eugenia, pueblo en el llano de Gerona, y abandonó una gran cantidad de provisiones, muchos carros y cuatro cañones, retirándose á Hostalrich.

El marques de Brancas, gobernador de Gerona, dió aviso al mariscal de Berwick de la retirada de los alemanes. Dispuso aquel que se pusiese luego en marcha el convoy destinado á dicha plaza. El mariscal de Berwick salió bien de una empresa, cuya ejecucion parecia tanto más difícil, cuanto el conde de Staremberg habia tomado todas las precauciones posibles para hacer impracticables las avenidas que conducian á una plaza, de la cual contaba apoderarse por el hambre.

1714. Al año siguiente, despues de una resistencia heróica, sucumbió Barcelona, y Felipe V se vió pacífico posesor del trono español, siendo el primero de la dinastía borbónica, dinastía que actualmente reina (1).

De esta suerte terminó la guerra de Sucesion, guerra con la cual perdió Cataluña sus privilegios, sus venerandos fueros, esas glorias conquistadas á costa de inmensos sacrificios y que por sí solas bastan para dar á comprender el espíritu catalan. Sujeta á la unidad política á que obligó Felipe V á toda España, exceptuando á las Provincias Vascongadas, dejó desde luego de luchar, y rendida por tantas guerras, por tantos infortunios, se abandonó en brazos del nuevo monarca, esperando reponerse de sus heridas.

1724. El rey habia abdicado su trono en favor de su hijo D. Luis, á quien sólo llama príncipe de Astúrias en el decreto que firmó en San Ildefonso á 10 de enero de 1774; pero falleció el nuevo rey en 31 de agosto del propio año, Felipe V volvió á empuñar las riendas del Estado.

1746-1760. A Felipe V sucedió Fernando VI (9 de julio), cuyo reinado no presenta ni grandes acciones de gloria, ni grandes desastres; á éste siguió Cárlos III, que volvió á los catalanes algunos de sus privilegios, y bajo cuya administracion tuvo su época más floreciente la marina española, volviendo á renacer las artes, las ciencias y la literatura á la sombra que les dispensó Floridablanca.

1788. Muere Cárlos III (14 de diciembre), empuña su cetro Cárlos IV (1), y empieza una época harto célebre en la historia, no sólo de España, sino de la Europa entera.

1789-1793. A consecuencia del enciclopedismo y de la influencia despótica que ejercian los Borbones en Francia, particularmente despues de Luis XIV, á quien Richelieu habia aumentado el poder arbitrario, destruyendo en 1624 la tiranía de los nobles, se derrocó el trono de Luis XVI, y la Francia se anegó en la sangre de sus víctimas, entre las cuales se contaba un REY. El siglo XVIII concluyó con el derrumbamiento del feudalismo y con las preocupaciones de veinte siglos, para dar paso al carro triunfal de la civilizacion europea. El cetro del pueblo habia servido de ariete á la aristocracia para derribar la supremacía del trono, más tarde valióse éste del mismo para desplomar el poder de la nobleza, sobre cuyos escombros levantara un pedestal el despotismo. Oprimido el pueblo y cansado de luchar en el terreno de las leyes, quiso hacerse justicia por sí mismo, y en su ceguedad no previó que su terrible fallo debia producir, á no tardar, momentos de locura: el año 93 es un borron que tizna su bella historia, un borron que por fortuna amenguan los felices resultados á que dió lugar: á la caida del poder tirano, al restablecimiento de las libertades políticas.

Al saberse el derrumbamiento de la monarquía francesa y la prision de Luis XVI, condenado á muerte por el voto de la revolucion, cundió la alarma por toda España; temiéndose en la Península una invasion de las tropas republicanas, á consecuencia de habernos declarado la guerra la Convencion nacional en 7 de marzo de 1793 (2), la nobleza y el clero vació sus arcas en el Erario público, casi exhausto por los compromisos del anterior reinado, así como el pueblo ofreció su industria y sus vidas, lo único de que podia disponer en aquel tiempo en que la riqueza se hallaba vinculada en la alta sociedad y en el clero. Cataluña, que en un arranque de amor patrio quiso levantarse en masa, prometió al gobierno aprontar cincuenta mil soldados, á su ejemplo los demas departamentos de España se esmeraron en manifestar su adhesion á la causa monárquica, hon-

(1) El duque de Berwick, dueño ya de la capital del Principado, expidió (15 de setiembre) tres decretos, por los que se suprimia la Diputacion general y el brazo militar de Cataluña y el Consejo de ciento de Barcelona, creando provisionalmente en su lugar dos corporaciones denominadas «Administracion de la ciudad de Barcelona y Real Junta superior de Justicia y Cobierno,» la primera con el cargo de cuidar de la policia y de la recaudacion é inversion de los arbitrios municipales, y la segunda con el de fallar en lo civil y criminal sobre las causas procedentes de las jurisdicciones subalternas de la dicha capital y de todo el Principado.

(1) Fué proclamado con gran pompa en esta ciudad á las cuatro de la tarde del dia 22 de febrero de 1785; en cuyo acto el regidor del Ayuntamiento, D. Francisco de Delas, arrojó al público gran cantidad de medallas grandes y pequeñas, acuñadas á propósito. (Las mayores llevaban en el anverso el retrato del rey, con la inscripcion en el campo *Carolus IV. Hisp. Rex:* y en el exergo del año en que se proclamó M.D.CC LXXXIX En el reverso por tipo las armas ó escudo de Gerona con corona real, y en el campo la inscripcion *exem. fideli et amor. civit. Gerun. in proet.*)

(2) Sin embargo, esto no fué sino formalizar el acto, pues de hecho desde el 26 de febrero nos la habian declarado: testigo de ello son, los embargos y presas de embarcaciones españolas hechas en Marsella y demas lugares marítimos de Francia.

damente arraigada desde anteriores épocas. Ricardos, al frente de los ejércitos de Cataluña, penetró en Francia por el Rosellon (15 de abril), y venciendo al general frances Deflers en la batalla de Masdeu, llegó casi hasta las puertas de Perpiñan, sembrando por todas partes el terror: Argeles, Elna, Bellagarde y otros puntos fortificados cayeron en poder del bravo general español, victorias que fueron seguidas de otras varias y que honraron sobremanera á nuestras tropas.

1794. Al año siguiente los franceses abrieron la campaña (4 de abril) y presto se apoderaron de varias posesiones que les habíamos arrancado. La impericia y tenacidad del conde de la Union, que habia sustituido á Ricardos (1) y á O-Reylly, quien no pudo encargarse de la direccion del ejército que se le habia destinado por fallecer ántes de llegar al cuartel general, dió numerosos triunfos á los franceses, hasta que aquel se vió obligado á retirarse hasta Figueras. Molestados los españoles por el enemigo, podia éste, —como dice un autor,—verificar un golpe de mano sobre Gerona, desde el momento en que ocuparon el campamento del Príncipe y el Coll de Basagoda, si sus generales hubiesen poseido verdaderos conocimientos militares.

La Convencion francesa, indignada contra el de la Union, dió un decreto de exterminio contra los españoles, mandando que no se les diera cuartel. El general Augereau dió un combate en San Llorens de la Muga y en Cantallops, y en pos de la victoria que alcanzó, en el mes de setiembre pudo recobrar el castillo de Bellagarde. El conde de la Union, despues de haber tenido que tomar severas medidas para coartar de una vez la relajacion del ejército, se preparó para resistir al enemigo, y en una batalla que se dió cerca de San Llorens, murió el general frances Dugommier, tomando Perignon el mando de las tropas, y el triunfo coronó las armas de la república. En el campo de los españoles quedó tendido el de la Union, atravesado al parecer, por balas traidoras salidas de sus mismas filas.

En breve la Francia quedó dueña de todo el Ampurdan, á consecuencia de la batalla que la historia de aquel país llama de la *Montaña negra*. Nuestros ejércitos experimentaron la pérdida de diez mil hombres muertos en el campo del honor y ocho mil prisioneros, dejando ademas en poder del enemigo treinta cañones, y tiendas para doce mil hombres.

Los que escaparon de la contienda fueron á retirarse al castillo de San Fernando de Figueras, en donde los sitiaron los franceses en 19 de setiembre. El dia 28 del propio mes penetró en la plaza el enemigo, saliendo nuestras tropas con tambor batiente y banderas desplegadas hasta Hortalets, donde rindieron las armas.

1795. La tercera campaña no presenta tan variados reveses, pero ofrece seguras victorias á la causa republicana, la cual, á no ser por la paz de Basilea, tal vez hubiera plantado su estandarte tricolor en las tapias de Madrid y en el Escorial. Mientras Bilbao, San Sebastian, Vitoria, Miranda y otros pueblos caen en poder de los franceses, Perignon, despues de dos meses de sitio, en que se batieron bizarramente los catalanes, se apoderó del fuerte de la Trinidad y de Rosas, por medio de una honrosa capitulacion (1). Las tropas que habian abandonado á Rosas desembarcaron en Palamos y fueron á reunirse con el ejército del marques de las Amarillas, que habia reemplazado al conde de la Union. Aquel habia tenido cuidado de guarnecer los castillos que dominaban á Gerona, acampándose él en Costa-Roja, montaña al Norte de la ciudad y próximamente á dos leguas de la misma, y dejando perenne un gran cuerpo de vanguardia en Orriols. En tanto Perignon procuraba romper la línea del Fluviá y penetrar en el corazon de Cataluña; pero el general Urrutia, que sucedió al marques de las Amarillas, por medio de hábiles maniobras supo impedir el vuelo á las conquistas de los republicanos, y áun llegó á alcanzar una victoria, apoderándose del Coll de Orriols, posicion ventajosísima segun el arte de la guerra. Cansada al fin la España y áun la Francia, de las hostilidades que desde 1793 sostenian, entraron en negociaciones y su resultado fué el tratado de Basilea, por el cual se restableció la paz, perdiendo España la parte suya de Santo Domingo y volviendo á adquirir todo lo conquistado de Cataluña: en este tratado representaba á la Francia el ciudadano Barthelemy y á España D. Domingo Iriarte, su ministro en Polonia (2). Despues de esta paz, inmensas fueron las desgracias que cayeron sobre nuestra malhadada nacion, ya fuese por la mala administracion de sus ministros, ya por los escasos talentos del rey que á la sazon gobernaba: hundióse más tarde nuestra marina en Trafal-

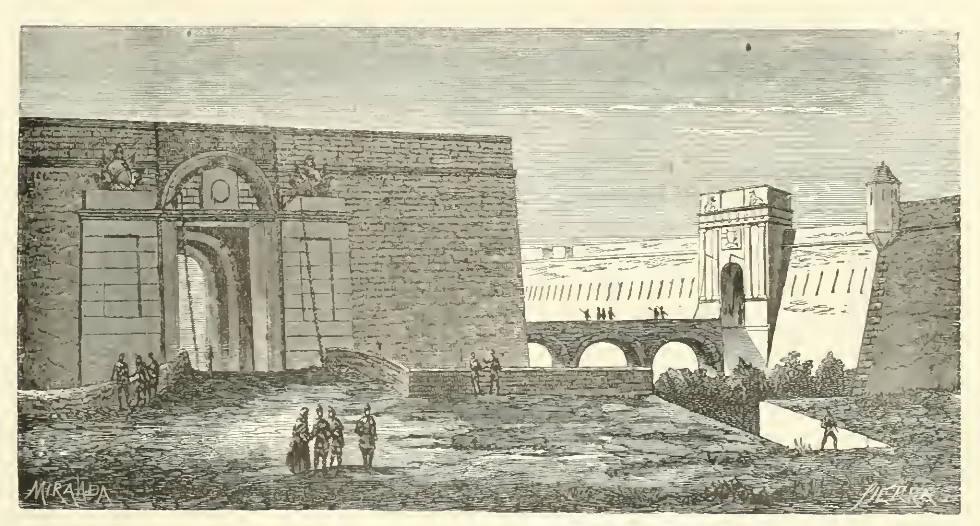
(1) Este general, adornado de excelentes dotes militares, murió á 13 de marzo de 1794 en Madrid, á donde habia sido llamado para concertar los planes de guerra que debia realizar en su segunda campaña.

(1) Rosas sólo contaba con quinientos hombres de guarnicion, y el ejército sitiador constaba de cerca de dos mil, apurando contra la plaza todos los recursos de la guerra. Despues de haber arrojado al enemigo trece mil seiscientas treinta y tres balas de cañon, tres mil seiscientas dos bombas y mil doscientas noventa y siete granadas, y las chalupas cañoneras cuatro mil setecientas setenta y tres de las primeras, dos mil setecientas treinta y seis de las segundas y dos mil cuatrocientas noventa y cuatro de las terceras; despues de haberle arrojado el sitiador unos cuarenta mil proyectiles entre balas, bombas y granadas, la guarnicion al mando del general Izquierdo á favor de las sombras de la noche, verificó un embarque en 3 de febrero, dejando trescientos hombres en la plaza para continuar el fuego sobre el enemigo y disimular la evasion. Al quererse estos retirar y embarcarse para unirse á sus compañeros, los navíos destinados para recibirlos se habian alejado ya á consecuencia de una alarma falsa, y aquellos valientes no tuvieron otro recurso al amanecer del dia 8, que enarbolar bandera blanca en señal de capitulacion.

(2) D. Domingo Iriarte murió en 22 de noviembre de 1795 en Gerona, cuando venia de firmar la paz de Basilea: á la sazon estaba nombrado embajador cerca de la república francesa. Su cadáver se sepultó en la iglesia del convento de Santo Domingo, cerrando la tumba una magnífica piedra jaspe rosado, y con una inscripcion dorada que recordaba las virtudes y honores del ilustre difunto. Hoy dia se halla trasladado en el cementerio público de la ciudad.

gar, y España cayó en la más mísera postracion; la España, en otros tiempos tan rica, tan floreciente, tan pujante y tan temida.

La Francia, tambien, despues de haber sucumbido al impulso de la misma anarquía que promovieron Danton, Marat, Robespierre, Couthon, Saint Just, Lebas..... cómplices todos de los desaciertos de una era revolucionaria que traspasó los límites de su mision, vió al Directorio sustituir á la Convencion, y aquella nacion pareció transigir entre lo pasado y el porvenir, proscribiendo la revolucion á la verdadera libertad.



Castillo de San Fernando en Figueras.

CAPÍTULO II.

Victorias de Napoleon.—Alevosia de los franceses.—Dos de Mayo.—Duhesne ataca á Gerona.—Habiendo levantado el campo vuelve el 20 de julio á ponérsele sitio formal.

1804-1805. Napoleon Bonaparte, despues de haber hecho traicion al Directorio, despues de haber abusado de su magistratura de cónsul, hácese nombrar emperador, y los laureles que habia obtenido en Arcole y en Marengo le ciegan, haciéndole aspirar al Imperio del mundo, ambicion que fomentara más tarde el triunfo de Austerlitz.

1808. Estaba ya en decadencia el Imperio de Napoleon cuando se celebró el tratado de Fontainebleau, tratado secreto entre España y Francia, por el cual Cárlos IV quedaba rey de su nacion y de la parte de Portugal que le cedia Bonaparte, al propio tiempo que debia aparecer con el dictado de emperador de las dos Américas. Más tarde, contraviniendo abiertamente á lo pactado en dicho tratado, varias divisiones francesas atravesaron el territorio español, llegando Dupont hasta Valladolid, por Irun, y Moncey hasta los límites de Castilla; en tanto que el general D'Armagnac marchaba sobre Pamplona, y Duhesne, penetrando por la Junquera, llevando á sus órdenes á los generales Lecchi y Chabran, con una division de once mil infantes y mil setecientos caballos, se encaminaba á Barcelona. Ocupó al paso la villa de Figueras y las ciudades de Gerona y Mataró. Pocos dias despues, una fuerza de siete mil hombres pasaba por dicha villa, abriendo la marcha los batidores con las tercerolas amartilladas, y llevando las mechas encendidas la artillería. Semejante precaucion y la circunstancia de haberse recogido por la autoridad las armas á los que carecian de permiso especial para tenerlas, con imposicion de fuertes multas y prévio un escrupuloso registro, hizo sospechar que en vez de amigos y aliados, los franceses eran embozados enemigos que llevaban siniestros fines. El 17 de marzo, obligado por las amenazas del ejército invasor, el gobernador del castillo de San Fernando franqueó la entrada á la guarnicion francesa, compuesta de ochocientos hombres. En tanto, Murat se posesionaba de Madrid, y se acusaba á Godoy, valido del rey, de haber vendido en medio de sus tramas y tratados á la nacion española, y Fernando VII, que habia ceñido la corona por abdicacion de su padre, le mandó inmediatamente arrestar.

Posteriormente, Cárlos IV y su hijo renunciaron en Bayona el cetro de España en favor de Napoleon; pero nuestra patria que no queria renunciar á su independencia, conoció la farsa de su enemigo al apoderarse de la capital, con el pretesto de pasar al campo de San Roque y arrancar á los ingleses el peñon de

Gibraltar, y la nacion entera se pone sobre sí y corre, á las armas despues del Dos de Mayo en Madrid aurora sangrienta que anunció la fatal guerra que el leon hispano opuso á las águilas del Imperio.

Cataluña, para la cual han sido siempre muy caros los sentimientos de libertad y de independencia, no pudo ménos de aprestarse gustosa al sacrificio, para sacudir la ominosa coyunda en que gemia. El grito de ¡guerra! levantado en Lérida por sus habitantes, que el 28 de mayo se habiañ juramentado para armarse contra el invasor en defensa de la causa nacional, declarándose súbditos de Fernando VII, y adornándose con la escarapela encarnada, resonó en todo el Principado. Gerona y Figueras se prepararon al momento á secundar el grito santo, levantado en Lérida con el más ferviente entusiasmo. En todas partes se formaron comisiones populares para activar el alzamiento. La gloriosa accion del Bruch dió á conocer á los franceses el valor del pueblo que trataban de oprimir, así como los catalanes se convencieron de que podian ser vencidas las poderosas águilas coronadas con los triunfos de Arcole y de Marengo.

En esto llegó el 20 de junio, dia glorioso para Gerona. Sin embargo, ántes de proseguir veamos lo que anteriormente habia pasado en ella.

En su alevosía olvidaron los enemigos la buena acogida que algunos meses ántes les dieran los gerundenses, obedeciendo al propio tiempo las órdenes que aquellos decian tener de los soberanos de España. En efecto, en 8 de febrero, el gobernador de la plaza de San Fernando de Figueras habia recibido un oficio de Duhesne, general en jefe de las tropas que desde últimos de 1807 se iban reuniendo en el Rosellon, comunicándole la órden que tenia de su gobierno, para entrar con el ejército de su mando en Cataluña por la Junquera, y que por lo tanto penetraria en Figueras con ocho mil hombres de infantería, cuatro mil caballos y la correspondiente artillería de campaña; y que así continuaria su camino por Gerona hasta Barcelona, miéntras fuesen entrando las demas tropas que debian componer sus fuerzas, cuyo estado le incluia. Inmediatamente dicho gobernador, D. Antonio Casano, por medio de expreso, pidió instrucciones al capitan general de Cataluña, el conde de Santa Clara, y comunicó la noticia al gobernador de Gerona, el mariscal de campo D. Joaquin de Mendoza. Miéntras la villa de Figueras acogia en su seno á las ingratas huestes del capitan del siglo, Gerona se hallaba perturbada acerca del partido que debia tomar, pues no habiendo recibido órden ni instruccion expresa para admitir á los franceses, no podia oponérseles, por hallarse la plaza en estado indefenso y con una simple guarnicion del regimiento de Ultonia, compuesta de unos trescientos cincuenta hombres. Al fin, de acuerdo con el Ayuntamiento, á las tres de la tarde del dia 10 dejaron penetrar en la ciudad las tropas francesas que constaban de cinco mil hombres de infantería, doscientos caballos y algunas piezas de artillería; al frente de esta fuerza se hallaban los generales Duhesne y Lecchi. No habiendo suficiente alojamiento en los cuarteles, se apostaron las tropas en los conventos y en las casas de los habitantes, de los cuales recibieron los más cumplidos obsequios, reinando entre ellos la más completa armonía y buen órden.

Apénas posesionado Duhesne del castillo de San Fernando, de Gerona y Barcelona, dió muestras ya de sus perversas intenciones, enviando á aquella ciudad al capitan Schwisguth, con objeto de vigilar las tendencias del pueblo, bajo el pretexto de cuidar de los enfermos que habia en el hospital militar, y así contínuamente hostigaba al gobernador de la plaza, para que pidiera más tropas á Duhesne, alegando que era fácil la sublevacion de los habitantes: en lo cual obrabatan sin razon, cuanto que jamas se habia roto la armonia entre franceses y catalanes, pues la oficialidad estaba recibiendo los obsequios de las personas más distinguidas de la ciudad; atroz perfidia que no puede ménos de consignarse en la historia para hacer patentes las dañinas y solapadas intenciones que animaban á los generales de los ejércitos de Napoleon; perfidia que vino á corroborar la voz de que se intentaba cambiar la dinastía real en el trono de España, á cuyo efecto se habian reunido en la ciudad de Bayona los diputados españoles, hallándose en ella, puede decirse, preso D. Fernando VII, el entónces idolatrado rey. El desagrado que tales noticias produjeron en los gerundenses, no se expresó inmediatamente; sólo les sirvió para ponerse en espectativa y guardarse de las hipócritas mañas del extranjero. Si bien el patriotismo, la adhesion á sus reyes, el amor á la independencia y á la patria, y el valor de que habia dado pruebas la ciudad de Gerona, hubiesen sido bastantes para rechazar á sus enemigos, procuró disimular por algunos dias, pues la plaza se hallaba casi en estado indefenso y era fácil sucumbir, aunque con honor, sin ningun provecho para la nacion y para su libertad. No obstante, á poco se levanta el grito de guerra en varios puntos de España, aunándose con Lérida, y el eco de ¡Á las armas, á las armas! que levantaran el Ebro y el Manzanares, lo repitieron el Guadalquivir y el Duero, el Ter y el Miño, el Tajo y el Guadiana; eco atronador, que zumbando por los aires, retumbaba sin cesar de monte en monte, hasta que salido de su letargo el leon de las Españas rugiera con espanto, llamando al combate á los bravos defensores de la patria.

La leal villa de Figueras, que habia levantado tambien el pendon de la independencia, en breve fué horrorosamente bombardeada. Ante este sacrilegio al amor nacional, Gerona no puede contenerse y se arroja á las armas, siguiendo el noble ejemplo de sus compatriotas, y despreciando los riesgos y horrores de la guerra. Los gremios, esas corporaciones de artesanos que en otros tiempos hubieran enarbolado sus estandartes al son de los pífanos y atabales, llamando á sus individuos á la defensa de la patria y de sus libertades, no pudieron ménos de presentarse (5 de junio) al Ayuntamiento, haciendo alarde de los patrióticos sentimientos que los animaban, manifestando que estaban resueltos á sostener con las armas el antiguo gobierno y á sacrificar gustosos sus vidas y sus haciendas en defensa de su rey y de su independencia: al propio tiempo pidieron que la ciudad se pusiera en estado de defensa, para poder oponerse á cualquier tentativa de ocupar sus fuertes el enemigo, como

habia hecho en Barcelona. Habiéndose acordado poner la plaza en estado de hacer frente á cualquier golpe de mano, la noticia cundió por todo el corregimiento, y durante las fiestas de Pentecostes acudió á la ciudad mucho paisanaje, que pidiendo armas y municiones, recorrian las calles, amenazando insultar á las autoridades; los amotinados noticiosos de que áun permanecia en la ciudad Mr. de Schwisguth, rodearon su alojamiento, intentaron entrar en él para prenderle; pero se apaciguaron así que se presentó D. Enrique O'Donnell, sargento mayor del regimiento de Ultonia, con algunos oficiales de su cuerpo y algunos religiosos; el oficial frances fué conducido á Monjuí sin que nadie le maltratase. Algunos dias despues se destituyó al gobernador de la plaza, á solicitud de los gremios que le tildaron de afrancesado (1), y en su lugar se nombró interinamente al coronel D. Juan de Bolivar. Por medio de donativos y de contribuciones se pudo poner la ciudad casi en estado de evitar cualquier golpe de mano. A más de mandar hacer armamentos, se formaron algunos cuerpos de migueletes. un escuadron de caballería de San Narciso, y se señaló á los paisanos y á los eclesiásticos los puestos que debian ocupar en caso de un ataque. Duhesne, al saber la determinacion y los preparativos que estaba haciendo Gerona, salió de Barcelona con cerca de ocho mil hombres de infantería y caballería, con artillería de campaña, y llegó á la vista de la ciudad el dia 20 de junio. Inmediatamente ocupó su vanguardia la altura de Palau, mientras el grueso de la tropa formaba la línea desde el camino de Barcelona hasta el rio Ter, cuyas aguas intentó vadear, por la parte de San Pons de Fontejau, un cuerpo de caballería, que se vió precisado á retirarse con alguna pérdida por el vivo fuego de fusilería que le hacia el paisanaje desde la orilla opuesta. En tanto reinaba en la ciudad la mayor agitacion. A la noticia del arribo de las tropas enemigas, al toque de generala y somaten se levantó en masa la poblacion, dirigiéndose cada cual á sus respectivos puestos: los baluartes y los fuertes rompieron en un vivo fuego de cañon, y entre el estruendo atronador, era hermoso espectáculo ver á las mujeres de todas las clases y edades, llevando municiones, agua, vino y víveres á los bravos defensores de la patria, á quienes animaban con sus palabras y con su ejemplo. El entusiasmo reinaba en todas partes, y el heroismo parecia cundir por secretas venas entre todos los gerundenses. Hasta los habitantes imposibilitados de acudir á las murallas habian sido destinados á la construccion de cartuchos. ¡Oh! ¡grato, muy grato es recordar dia tan glorioso para Gerona y para sus hijos; este dia que debia ser simple preludio de otros más aciagos, es verdad, pero tambien dignos de cien laureles!

A medio dia recibió la Junta un pliego por conducto de un oficial parlamentario, que entró con los ojos vendados y acompañado de nuestra guerrilla, por la puerta de Areny, pliego en el cual pedia Duhesne que el gobernador de la ciudad le permitiera el paso por ella para continuar su ruta hácia la frontera, y que durante su tránsito le fuese entregada dicha puerta; contestóle la Junta por escrito que para seguir su camino no tenia necesidad de pasar por la plaza, y que bajo este concepto que vadease el Ter, pues de otra suerte los gerundenses estaban resueltos á oponerse á toda agresion contra la ciudad. Al retirarse con el pliego de contestacion, el paisanaje que se habia agolpado á las puertas de la casa de la Junta no quiso que se dejára salir al oficial parlamentario con su trompeta, sino que se le tratára como á prisionero de guerra; inmediatamente fué conducido al convento de San Francisco de Asis con una escolta de Ultonia para que no fuera atropellado. En tanto el enemigo iba tomando posiciones, por lo que, de las tropas de reserva existentes en las plazas de las Coles y del Vino, se sacó alguna gente para fortalecer los puntos más amenazados. A las cuatro de la tarde, miéntras los franceses dieron un ataque simulado al fuerte de Capuchinos, penetró una numerosa columna de infantería con algunos artilleros en la calle del Cármen, dirigiéndose hácia la puerta del mismo nombre: entre el vivo y sostenido tiroteo del enemigo contra las tropas del recinto y baluarte de la Merced, que flanqueaba dicha puerta, las cuales contestaban tambien con fusilería y con metralla, se adelantaron los artilleros con un petardo para abrir aquella, sin embargo de que se hallaba tapiada por dentro con una pared de piedra en seco, pero fueron vanos sus intentos; nuestra fusilería y metralla los acribilló, así como obligó á Duhesne á mandar la retirada, efectuándose despues de mucha é inútil pérdida. Durante el ataque se presentó otro parlamentario por la calle de la Rutlla, tambien extramuros de la ciudad, y conducido ante la Junta manifestó que el general enemigo deseaba que salieran de la plaza dos diputados para comunicarles asuntos de suma importancia: despues de varias deliberaciones, se nombró á D. Martin Burgues y á D. Juan O'Donovan, teniente coronel, y ámbos vocales de la Junta, los cuales salieron con el parlamentario por la puerta de Areny poco ántes de anochecer. Habiendo notado los gerundenses que sin embargo de haber parlamento, los enemigos continuaban ocupando posiciones, empezaron otra vez el fuego, con lo cual se salvó quizás la ciudad de caer en manos del agresor.

Miéntras se procuraba aumentar la vigilancia y municionar los baluartes y fuertes, donde habia artillería, sobrevino la noche. Era esta muy oscura, y por lo tanto, á favor de sus tinieblas y de los arbolados de que se hallaban cubiertos los diques de la acequia, los enemigos pudieron aproximarse á tiro de pistola al baluarte de Santa Clara, donde se hacian los

(1) Este bravo patricio, llamado D Joaquin de Mendoza, viéndose injustamente ajado en su orgullo y en su patriotismo á la avanzada edad de cerca de ochenta años y despues de inmensos servicios prestados á la pátria y á su rey, suplicó que se le dejara defender á Gerona, aunque fuese en clase de soldado. Accediendo á sus deseos, como pertenecia al real cuerpo de artillería, se le dió el mando del fuerte de Serracinas, estando á su direccion las piezas que en él existian. Sin embargo, en un momento en que estaba al lado del cañon, dirigiendo las maniobras de sus subordinados, fué herido por una bala de fusil, falleciendo de sus resultas al cabo de pocas horas.

cartuchos y se encontraba la mayor parte del balerío de la plaza. Entre once y doce, miéntras los franceses figuraban atacar el baluarte de San Francisco, en el de Santa Clara se habian arrimado escaleras á su cara izquierda, por las que subian con el mayor sigilo las tropas enemigas; otras seguian entreteniendo con el fuego de fusil desde los campos inmediatos al baluarte escalado, á los que defendian sus parapetos. Dicho baluarte estaba guarnecido con cincuenta paisanos y un simple piquete del regimiento de Ultonia, y algunos artilleros para el servicio de los dos cañones que defendian su ángulo flanqueado. En vano procuraron nuestros bravos defensores arrojar al enemigo del puesto que habia ocupado; al fin tuvieron que retirarse á la gola del baluarte. Por fortuna llegó al mismo tiempo un destacamento del cuerpo de reserva, el cual formándose en batalla sobre el terraplen, hizo una descarga cerrada y atacó al enemigo á la bayoneta, arrojándole al foso. Al amanecer entraron los diputados que habian salido la tarde anterior, llevando otras pretensiones: tuvo que nombrarse otra diputacion, la cual al dirigirse al campo enemigo, lo halló desamparado: los franceses acababan de retirarse, levantando el campo. Este especial triunfo lo celebra Gerona todos los años y en igual dia, haciendo cumplir á sus habitantes un voto que hicieron á San Narciso, voto llamado del 20 DE JUNIO.

Casi toda la nacion habia ya tomado las armas en defensa de su patria y de su rey, cuando Gerona volvió á sufrir otro sitio. Un mes despues del anterior ataque, Duhesne se presentó de nuevo (20 de julio) delante de Gerona, con una division de nueve á diez mil hombres, cuyas tropas ocuparon inmediatamente los pueblos de Palau, Santa Eugenia, Salt, Sarriá, Puente-Mayor, Campdurá y la ermita de San Miguel; al mismo tiempo mandó al castillo de San Fernando de la villa de Figueras una órden para que se le llevara artillería de sitio, municiones y demas enseres para las obras de un ataque formal. En un pliego que recibió la Junta que se habia nombrado en la ciudad, ya en la época de su levantamiento, anunció Duhesne que si no se le entregaba la plaza, pegaria fuego á Gerona por medio de mixtos incendiarios, y que su guarnicion, en caso de penetrar á viva fuerza, seria pasada á cuchillo; pliego que fué contestado, con decirle que la ciudad estaba resuelta á sostenerse hasta el último extremo. Inmediatamente el sitiador rompió las hostilidades, emprendiendo dos ataques, uno al castillo de Monjuí, y al baluarte de San Pedro el otro. En la noche del 12 al 13 de agosto bombardeó la ciudad con tres morteros que habia colocado detras del campanario del pueblo de Santa Eugenia, inmediato á la plaza, al mismo tiempo que disparaba granadas llenas de estopines, desde la batería de dos obuses colocada en la altura de Palau, y con otros dos colocados al pié del cerro llamado Puig den Roca, batia el baluarte de San Pedro: el fuego prosiguió en los dias 14 y 15, procurando durante ellos apoderarse del castillo de Monjuí, para lo cual habia construido dos baterías, una en las ruinas de la torre de San Luis y otra entre esta y la de San Daniel, fuertes que habian sido demolidos por estar casi imposibilitados de defensa, y por no tener la ciudad suficientes tropas para guarnecerlos. El dia 16 al divisar los gerundenses al conde de Caldegues que iba á socorrerlos con alguna fuerza del ejército, paisanos armados salieron de la plaza, atacaron las baterías contra Monjuí y arrojaron de ellas á los franceses. Un batallon de suizos corre al auxilio de los fugitivos, se apodera otra vez de las baterías y persigue á los poco ántes vencedores. Pero D. Enrique O'Donnell se coloca al frente de nuestras tropas, que van en retirada, avanza al lugar de la pelea, y atacando á la bayoneta á los enemigos, los arrolla, obligándolos á retirarse al otro lado del barranco que se abria al pié de la torre de San Luis, donde se mantuvieron en posicion, haciendo un vivo fuego de fusil á nuestras tropas, fuego que duró por espacio de dos horas; despues de ellas, nuestra gente y el paisanaje armado, enmedio de su entusiasmo, pasaron el barranco, atacando de flanco al enemigo, el cual vióse precisado á retirarse, fugándose hácia Puente-Mayor, hasta cuyas inmediaciones fué perseguido. Caldegues hubiérale picado la retaguardia, á no hallarse falto de caballería, de la que abundaban los enemigos. A la mañana siguiente Gerona quedó libre de las acometidas de los franceses.

Reparadas las brechas abiertas por estos, á fin de ponerse la ciudad en mejor estado de defensa, y atender al acopio de víveres, vestuarios, armamentos, formacion de tercios y escuadron de caballería de San Narciso, se echó mano de parte de la plata labrada de sus habitantes y de la sobrante de las iglesias no necesaria para el culto divino, que entregaron gustosos para tan sagrado objeto, y con ella se fabricó moneda, al propio tiempo se nombró GENERALISIMO DE MAR Y TIERRA del corregimiento de Gerona á su patron San Narciso, adornándole con las insignias de tál, y ciñéndole una rica espada de oro.

En tanto que Duhesne atacaba la ciudad de Gerona, los bravos ampurdaneses impedian la comunicacion del cuartel general de los imperiales con Francia, haciendo inauditos esfuerzos para recobrar la plaza de San Fernando y fortificar la villa de Rosas. Revolucionada Figueras, cuyos vecinos habian atacado y vencido la guardia del Principal, pusieron apretado cerco al castillo, auxiliado de gran número de paisanos de aquella vasta comarca. El frances arrojó entónces gran número de proyectiles contra la villa, causando en ella inmensos destrozos. Formóse una Junta de observacion y defensa, nombróse comandante general de todo el corregimiento á D. Juan Claros, y gobernador interino al coronel D. Ramon Iriarte, y mandóse constituir Juntas particulares en todos los pueblos, compuestas de cinco individuos, dos de cuyos vocales debian pasar á Vilabertran, donde se estableció la Junta central. Congregóse la general en la iglesia de aquel pueblo inmediato á Figueras, para tratar del armamento y defensa del país. El castillo de San Fernando habria caido irremediablemente en poder de los ampurdaneses, á no ser por el socorro que, salvando mil contratiempos, pudo ofrecerle el general Reylle con una division de tres mil hombres. La villa de Fi-

gueras fué abandonada, y la Junta corregimental se refugió en el pueblo de Sagaró, mientras Claros reunia en Besalú la poca tropa y gente armada que habia retirado del cerco del castillo, cuando supo que los franceses amenazaban apoderarse de Castellon de Ampurias y de Rosas. Acudió á su auxilio y derrotó al enemigo, que huyó vergonzosamente á encerrarse en la plaza de San Fernando, teniendo seiscientas bajas entre muertos, heridos y prisioneros.

CAPÍTULO III.

Sitio de Gerona en 1809.

Viendo Bonaparte los descalabros que sus ejércitos iban sufriendo en Cataluña, y particularmente en la provincia de Gerona, de cuya ciudad habian dicho los generales franceses que era una *bicoque*, como menospreciándola, mandó tropas de refresco, y desde luego se emprendió el sitio que más gloria ha dado á la ciudad, sitio que es la verdadera epopeya española del siglo XIX.

La lucha entre nuestros paisanos y los franceses habia continuado hasta entónces frecuente y empeñada como nunca. La compañía de expatriados de Olot habia sorprendido en Ordis, cerca de Figueras, á la guarnicion enemiga, haciéndole muchos prisioneros y tomándole cien caballos; la villa de Ripoll se ocupaba dia y noche en la fabricacion de fusiles, manteniendo ademas á su costa un cuerpo de voluntarios de trescientos hombres, que eran un azote para los franceses; cincuenta hombres capitaneados por un tal Palou, habian detenido en el estrecho y escabroso paso de la Pomereta á mil doscientos infantes y cuarenta caballos que iban á apoderarse de las alturas del Monseny. Irritados los imperiales, atacaron á la bayoneta á los valientes que se les opusieron, pero al mismo tiempo llegó el comandante Barrera, Baile de Santa Coloma, al frente de algunos somatenes, y lograron rechazar al enemigo; en tanto que en los desfiladeros de las tierras de Espinelvas y Viladrau los franceses se habian visto precisados tambien á huir, perseguidos por el paisanaje, entre el cual figuraban varias entusiastas mujeres, como Magdalena Bofill y Margarita Torá.

Delante de Gerona, al pié de sus propios muros, habian vuelto á presentarse por dos veces consecutivas los ejércitos franceses, y otras tantas con mengua suya hubieron de ser rechazados, cuando el vencedor de Vives y Reding, el general del Imperio, Gouvion de Saint-Cyr, dirigióse contra la ciudad; pero esta vez gobernaba en ella D. Mariano Alvarez de Castro, promovido desde últimos de abril por la Junta central á mariscal de campo, y era Bolivar teniente del rey, y dirigian la artillería el esforzado Mata y el no ménos valeroso é infatigable Minali. Desde principios de junio de 1808 á primeros de mayo de 1809, se practicaron varias obras y reparos en la fortificacion de la plaza, dominada por diversas alturas, en las cuales habia fuertes que las defendian. Para almacenes de pólvora se destinaron los edificios de la catedral, cubriéndose la bóveda de esta iglesia con más de tres pies de tierra bien apisonada. El monasterio de San Pedro de Galligans se habilitó para hospital, con las defensas necesarias; el edificio ó almacen de pólvora extramuros de la ciudad, se dejó para hospital de sarna; el monasterio de San Daniel para la convalecencia; el santuario de San Nicolas, cuya bóveda es á prueba, á la elaboracion del pan para la tropa, y las casas del cabildo de la catedral para la acuñacion de la plata, de que las iglesias y los habitantes ricos proveyeron. Para cementerio se habilitaron el llano de San Daniel y un campo extramuros, llamados hoy *Camp de'n Matas*, á la derecha de la puerta de Anvila, y para almacenes de víveres públicos lo fueron los conventos de monjas del Mercadal, de Santa Clara, una parte del de religiosos del Cármen, la capilla de los Dolores, algunas cuadras del Real Hospicio y otras de varios habitantes. En el colegio Tridentino, en el convento de San Francisco de Paula y en el Estudio, cerca de la Pescadería, se construyeron molinos harineros de sangre, ademas de otros varios particulares, habilitados á expensas de estos. Para la mejor direccion de los fuegos de las baterías que se habian construido, y facilitar los aproches, se demolieron en el llano y montaña de Monjuí treinta y cinco casas de campo hasta la distancia de 1.500 varas de la plaza, el arrabal ó calle de la Rutlla, extramuros de la puerta de Anvila, las casas más inmediatas al muro en el arrabal de Pedret y capilla de Nuestra Señora del Pilar, extramuros de la puerta de Francia, continuándose la demolicion hasta que lo estorbó el enemigo, cuando se apoderó del arrabal. Cortáronse ademas todas las arboledas, cañizales y matorrales; se arrasaron los cercados y malecones divisorios de los campos y huertos; terraplenáronse los caminos hondos de Palau, Santa Eugenia, Santa Coloma y otros de travesía, y se cortaron todos los puentes de madera que servian de comunicacion á las dos partes en que el Oñar divide la ciudad, no dejando más que el antiguo de piedra, llamado de San Francisco.

Deseoso el general Saint-Cyr, que seguia en su cuartel general establecido en Vich, de apoderarse de Gerona, dispuso que las tropas del Ampurdan pasasen el Fluviá, y en 13 de marzo ocuparon el pueblo de Báscara, punto destinado para depósito de víveres, municiones y demas que la importancia de la empresa exigia. El 13 de abril se aproximó á aquella poblacion con sus mil hombres del primer tercio de Vich, cincuenta caballos de San Narciso y algunos cuerpos de paisanos que mandaba el Dr. Rovira, el teniente coronel Fournas, que hasta entónces por órden de Alvarez habia estado acantonado en Bañolas. Informado aquel de los cuantiosos acopios que iba haciendo el frances, y de que éste propalaba contar en la ciudad con fieles confidentes, le puso en conocimiento del gobernador, y éste lo trasladó al general en jefe. A consecuencia de esto, reconcentró Alvarez en la ciudad sus fuerzas y la demas gente que acababan de señalarse; acuchillando el convoy de Lechí, á quien tomó cincuenta acémilas, y activó las obras de defensa, publicando un bando, en el cual

enaltecia la lealtad de los gerundenses, é imponia pena de la vida ejecutada inmediatamente á cualquiera persona, de la clase, grado ó condicion que fuera, que tuviese *la vileza de proferir la voz de rendicion ó capitulacion*.

A principios de mayo el general conde de Reylle, que hasta entónces habia permanecido en Báscara, se acercó á la plaza con su division, compuesta de cinco batallones, un destacamento de caballería y algunas piezas de artillería, para ocupar los pueblos de Mediñá y San Julian de Ramis, inmediatos á Gerona. Accediendo Alvarez á los vivos deseos de los gerundenses, salió hácia San Medir con mil trescientos infantes, treinta caballos y dos piezas de batalla, dejando doscientos hombres en Sarriá al mando del teniente coronel Vivier, y las dos piezas en el reducto, á la espalda del Pontmajor. Al llegar á aquel pueblo, supo que el ejército enemigo constaba de más de tres mil infantes y de cuatrocientos caballos, y que el dia antes habia partido hácia Amér, saqueando todas las aldeas que al paso encontraba. El dia 6 Reylle se adelantó hasta Sarriá, posesionándose de las alturas inmediatas; pero desalojado de ellas despues de un vivo y porfiado fuego, se retiró á su primera posicion de San Julian de Ramis, conociendo que no tenia suficientes tropas para establecer el cerco de la ciudad, sin embargo de hallarse esta con escasa guarnicion. En 13 del propio mes fué reemplazado el general frances por Verdier, que llevó mayores refuerzos y pudo al fin circunvalar la plaza á primeros de junio, cortando los sitiadores el agua de la acequia de los molinos. Contra el modo de pensar del general frances, que sólo queria establecer un estrecho bloqueo, en 8 de junio se formalizó el sitio contra la ciudad, y se dió un ataque vigoroso á Monjuí y otro simulado á la plaza. Al dia siguiente, la Junta de gobierno de Gerona, aceptando el plan propuesto por D. Enrique O'Donnell para la formacion de la compañía de *Reserva Patricia* de la propia ciudad, creó un cuerpo de Cruzada, compuesto de todos los vecinos capaces de llevar las armas, inclusos el clero secular y regular, que se denominó *Cruzada gerundense*. Segun el proyecto, luego que se completase cuando ménos el número de sesenta individuos, O'Donnell se habia ofrecido á instruirla y organizarla, agregándola en caso de ataque á su regimiento de Ultonia, que era de los de la guarnicion el que ménos fuerza contaba. El servicio de esta compañía debia reputarse como el más honroso. «El bizarro militar, cuyo solo nombre llena de agradecimiento,—decia la Superior de Gerona al publicar el proyecto de la *Cruzada*,—el ilustre coronel, que á fuerza de notorio talento y servicios, tan alto concepto se ha grangeado de los gerundenses, afianza suficientemente el acierto del plan y su pronto cumplimiento.» Los individuos de esta compañía debian llevar en el pecho una medalla con una cruz, en que estuviesen grabadas la imágen de San Narciso y las armas de la ciudad. Al aprobar en 26 de junio el proyecto, decia la Junta central: «Gerona, famosa en todas las épocas de nuestra historia, y más famosa aún en la actual crísis, se ha puesto en la gloriosa precision de superar el heroismo de Zaragoza. Llave del Principado, por la perfidia atroz de nuestros enemigos, la seguridad de la provincia entera consiste en su defensa...» Y concedió exencion para siempre del servicio personal á cuantos se alistasen en la Cruzada y acreditasen haber pertenecido constantemente á la misma hasta el fin de la guerra. En tanto que el enemigo estaba combinando sus planes de ataque para rendir la plaza lo más pronto posible, entraron en ella dos convoyes de víveres y cinco mil pesos del cuartel general, conducidos por algunos paisanos que lograron atravesar algunos puntos ocupados por las tropas sitiadoras.

Durante la noche del 13 al 14 de dicho mes, rompió el enemigo un bombardeo terrible contra la ciudad, desde una batería de morteros colocada á la otra parte del cerro de Puig den Roca, la cual, en vez de imponer terror á los habitantes que veian incendiar y destruir sus hogares, les dió mayor entusiasmo, y haciendo alarde de una heróica abnegacion, al grito unánime de ódio y guerra á los franceses, todo el mundo se lanzaba á las murallas en defensa de su patria y de su independencia. Las mujeres, que ya en el tiempo transcurrido de sitio habian dado muestras de patriotismo y de ser dignas émulas de las matronas romanas, en 28 del propio mes corrieron á alistarse en la compañía de *Santa Bárbara*, formada por un decreto de D. Mariano Alvarez, utilizando, para la mejor defensa de la plaza, el vivo entusiasmo de las doncellas y matronas gerundenses; compañía encargada de llevar municiones y víveres á los combatientes, y de socorrer á los heridos, exponiéndose á los fuegos del enemigo.

Noticioso Saint-Cyr de la firme resistencia de Alvarez y de los magnánimos gerundenses, salió de Barcelona en direccion á la plaza sitiada, donde se presentó á fines del mismo junio, y sentando su cuartel general en Fornells, reforzó el campamento de Campdurá, las ermitas de San Miguel y de los Angeles, y estrechó el bloqueo, enviando á Cassa de la Selva una fuerte division. El enemigo contaba ya frente á Gerona con un ejército de treinta mil hombres. Desde el 17 se hallaban los imperiales en posesion de las desmanteladas torres de San Luis y de San Narciso, por evacuacion de las tropas que las guarnecian, lo cual los envalentonó para dirigir sus miras contra Monjuí, defendido por novecientos hombres, y cuya adquisicion consideraba Saint-Cyr casi de absoluta necesidad. El 29 se perdió tambien el fuerte de San Daniel, por haberse imposibilitado su defensa con una batería de grueso calibre que le batió en brecha.

La Junta de Gerona, en tanto, proyectaba varios planes para libertar la ciudad. Segun estos, los somatenes ó compañías de reserva de los corregimientos de Vich, Manresa, Norte del Ampurdan, Puigcerdá, Urgel, Talarn y Cervera, podian presentarse al enemigo por la parte del Norte para atacarle ó divertirle, como más á propósito se juzgase, mientras las demas compañías del corregimiento de Gerona, desde Hostalrich hasta la costa, irian avanzando en direccion á la ciudad, procurando las reservas de Mataró y del Valles contener al enemigo situado en Barce-

lona. Ademas toda la tropa veterana, migueletes y guarniciones de varios puntos, debian igualmente ponerse en marcha hácia Gerona, coadyuvando al paisanaje para obligar al frances á levantar el sitio. Se habian dado las órdenes necesarias para llevar á cabo el proyecto, pues que hasta se habian puesto en movimiento varias compañías de reserva, cuando se tuvo noticia de que Saint-Cyr se habia unido con sus fuerzas al ejército sitiador, y hubo de desistirse por entónces de la empresa para no dar un golpe inseguro. Tuvieron, pues, que contentarse con proseguir molestando al enemigo, poniéndole obstáculos en el envio de convoyes, como habian hecho hasta entónces las partidas de Simon, de Rovira, del coronel Porta, de Llobera y otros jefes de somatenes.

No habia dentro de los muros de la heróica ciudad quien no estuviese animado del más decidido entusiasmo. «No dudamos de que se nos socorrerá, escribia al principio del sitio una de las damas más distinguidas de la ciudad á una de sus amigas expatriadas; pero siempre padeceremos, y el que caiga, caiga; lo peor es que apénas hay guarnicion dentro de la plaza.» «No tememos las bombas, no tememos las balas,—añadia en otra carta á los pocos dias,—pero sí las enfermedades que por precision han de seguir á un trabajo tan contínuo, que no se sosiega ni se sosegará; *pero perezca todo el mundo ántes que rendirse.*» Semejante decision, semejante patriotismo, verdaderamente espartano, encontró un firme campeon en Alvarez de Castro, que rechazó con entereza cuantos tratos le propuso el jefe sitiador. Al ver éste la inutilidad de sus tentativas, ofendido en su orgullo, trató de apoderarse de la plaza á toda costa, por lo cual dirigió sus miras al castillo de Monjuí, como hemos dicho, y el dia 3 de julio rompió el fuego contra la fortaleza con varias baterías, y entre ellas con una llamada imperial, que constaba de veinte piezas de grueso calibre y dos obuses. La guarnicion del fuerte respondió con un nutrido fuego al ataque del enemigo. A poco se derribó un ángulo del baluarte con más empeño batido, donde tremolaba la bandera española, y esta cayó al foso hecha girones: un subteniente de los voluntarios de Vich, llamado Mariano Montoro, digno por cierto de eterna memoria, en medio de las balas enemigas se arrojó impávido por entre las ruinas de la brecha, y recogiendo la bandera, volvió á enarbolarla triunfante, desafiando el fuego que desde las baterías le hacian; accion heróica que mereció los más justos elogios de su general y de los denodados gerundenses, alcanzando con ella varios honores y el grado de teniente.

En la mañana del 8 el ejército sitiador dió un asalto á Monjuí. Las tropas mandadas por el coronel de Berg, Muff, se acercaron al fuerte, formando columna cerrada por compañías algunos batallones franceses, á los que seguian los granaderos y tiradores de cada batallon, con órden de no disparar un tiro y tomarlo todo á la bayoneta. El asalto empezó por un ataque simulado contra la torre de San Daniel, donde fueron siempre rechazados con gran destrozo los enemigos. Tres veces la columna principal intentó asaltar el castillo, y otras tantas la repelieron bizarramente Ultonia y Borbon con auxilio de la bien servida artillería.» «La columna francesa cedió algun tanto, dice en su diario el capitan westfaliense en el ejército sitiador, A. W. Bucher; pero conducida de nuevo adelante por los oficiales y casi todos los del estado mayor, fueron muertos ó heridos la mayor parte. Por fin desplegóse toda la columna en una línea prolongada á lo largo del glácis, en cuya disposicion hizo fuego contra el castillo. El coronel Muff halló aún formadas dos compañías de tiradores westfalianos, á los que mandó de nuevo subir al asalto; pero ántes que llegasen al foso quedaron heridos sus oficiales, y estas dos compañías de poca fuerza y sin apoyo inmediato, fueron retiradas por el sargento primero más antiguo; y como en este instante hubo de ser tambien herido el coronel Muff, todos retrocedieron, acompañando los enemigos á los que dieron el asalto, sólo con su fuego, sin que manifestasen señal alguna de querernos perseguir. En esta accion el cuerpo sitiador perdió entre muertos y heridos tres mil ochenta hombres, entre ellos once oficiales muertos y sesenta y seis heridos. Los westfalienses tuvieron doscientos diez y nueve hombres fuera de combate, comprendidos nueve oficiales muertos y doce heridos.» Por parte de la guarnicion no hubo más que veintiocho muertos y noventa y cinco heridos. Al dar parte Alvarez de Castro al marques de Coupigny, general en jefe interino del ejército de Cataluña, del asalto contra Monjuí, se expresaba de esta suerte: «No hay pluma que baste á pintar debidamente este glorioso dia, pues sólo diré á V. E. por ahora, que los enemigos rodearon al amanecer el citado castillo con seis mil hombres de tropas escogidas, segun ha declarado uno de sus heridos, amenazando las tres brechas, dirigiendo su ataque principal á la mayor, que se hallaba en el baluarte del asta de bandera. Todas las tropas de la guarnicion del castillo ocuparon inmediatamente sus puestos con el mayor órden, conservando el que le habia yo señalado dias ántes á su gobernador, y recibieron al enemigo con una firmeza invencible. Cinco asaltos dió éste en el intervalo de dos horas que duró la funcion; pero en todos cinco fué puesto en vergonzosa fuga, dejando el foso y camino cubierto que dirige á la torre de San Luis, sembrados de cadáveres. La artillería de la plaza y sus fuertes sostuvieron la accion con aquel acierto que les es tan propio, causando grande estrago al enemigo, y la de éste no paró en todo el tiempo del ataque de arrojar bombas, granadas y bala rasa, sobre todos nuestros baluartes y á la ciudad; pero ni causó daño ni hizo perder á los vecinos y tropas que los cubrian su serenidad y la atencion á su deber: todos son héroes.» En efecto, todos fueron héroes, todos. La gloriosa resistencia de este castillo, convertido en un monton de escombros, y defendido por una corta guarnicion de escuálidas tropas, cuya débil existéncia se sustentaba más bien del entusiasmo patrio que de los malos alimentos de que podia disponer, es un blason para las armas españolas, un timbre honroso á la bandera nacional, un lauro más á la corona de gloria que Gerona ciñe.

Durante la accion ocurrió el fatal incidente de haberse incendiado un cajon de granadas al tiempo

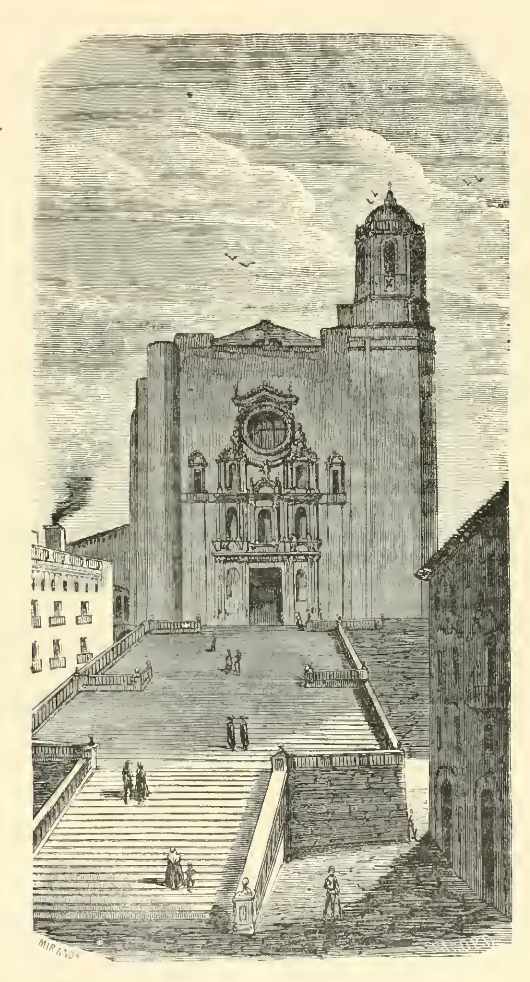
que estaban los enemigos sobre la brecha, por cuyo motivo pudo por un instante comprometerse el éxito de tan brillante defensa. Poco despues de terminada, se incendió igualmente por un descuido de un artillero, el repuesto de pólvora de la torre de San Juan, y esta quedó reducida á escombros con la explosion, sepultando en ellos al corto número de soldados que la guarnecian. Las cuatro compañías de Santa Bárbara, compuestas cada una de ellas de treinta plazas á las órdenes de sus bizarras capitanas doña Lucía Jonama y Fitcheralt, destinada al baluarte de San Pedro y muralla de Santa Lucía; doña María Angela Bivern, que ocupaba la plaza de San Narciso, y Brecha; doña Ramira Nouvilas, en la plaza del Vino y baluarte de la Merced, y doña Cármen Custi, encargada de la plaza del Hospicio y baluartes del Mercadal, acudieron á los puntos más expuestos para recoger á los heridos y cuidar de ellos, pasando un destacamento de tan valerosas hembras á Monjuí en lo más fuerte del ataque, precedidas del general gobernador, á fin de conducir en parihuelas al hospital de sangre de San Pedro de Galligans, á los que caian heridos por las balas enemigas.

En medio de sus triunfos no podia olvidar Gerona que hacía ya algun tiempo que la carestía empezaba á dejar sentir sus rigores entre sus habitantes, más provistos de municiones de guerra que de víveres; pero nada les importaba, tratábase de la libertad, de la independencia de la patria, y preferian perecer de hambre ántes que vivir esclavos. La heróica, la inaudita resistencia de la ciudad animaba á los catalanes que formando somatenes recorrian el país, molestando á los invasores con sorpresas y emboscadas, que les causaban numerosas bajas y prisioneros. Aunque en corta cantidad, varias veces algunos grupos de paisanos armados lograron entrar víveres en la plaza, burlando la vigilancia del ejército sitiador.

En tanto Saint-Cyr, que continuaba impaciente en su cuartel general de Bañolas, se maravillaba del porfiado teson de los gerundenses y de que tanto costase á las armas invencibles de Francia tomar los principales puntos de defensa de la plaza. Pino habia acampado su division desde Llagostera hasta San Feliu de Guixols y Palamós, y al mando de otro general del Imperio se extendia un segundo cuerpo por Vidreras y Santa Coloma de Farnés, en cuya última villa se hallaba el hospital de sangre. Todo parecia indica que los imperiales estaban decididos tambien á lograr su objeto ó perecer en la demanda. En la tarde del 15 repitió el enemigo el ataque al castillo, al propio tiempo que amenazaba la ciudad por el baluarte de San Pedro, ó sea por la puerta de Francia. La mortandad fué asombrosa, pues los cadáveres de los franceses llegaron á servir de escalera á sus hermanos, para trepar á la muralla, de donde fueron valerosamente desalojados. El 16 volvieron á repetir el ataque contra la ciudad por tres ó cuatro puntos diversos, cargando su principal fuerza á la parte de San Francisco de Paula, sobre cuya muralla lograron subir tambien, no sin haber sufrido una horrorosa pérdida; pero los sitiados con su acostumbrado arrojo obligaron al enemigo á abandonar su conquista, arrojándolos de aquel punto, con el fuego de fusilería y de un obus que repentinamente se colocó en la calle de San Francisco. Repitióse la tentativa la noche del 23, volviendo á ser vencidas las águilas imperiales. En uno de estos asaltos, el tambor Luciano Ansió, de la artillería fija de Gerona, que estaba encargado de señalar con golpes de caja los tiros de bomba ó granada que contra el castillo iban dirigidos, rota su pierna por un casco de bomba, se resistió á que se le trasportara al hospital, diciendo mientras se revolcaba en su propia sangre: «No, no, aunque estoy herido de la pierna, tengo los brazos buenos y puedo tocar la caja, para que mis amigos se libren de las bombas.» Murió D. Miguel Pierson, que mandaba la defensa de la brecha, distinguiéndose Fournás al frente de la reserva, y D. Juan Candy causó un terrible estrago al enemigo con el obus, cargado con quinientas balas de fusil, desde las ruinas del rebellin. El intendente Beramendi y el cirujano mayor Nieto Samaniego, con los ayudantes y practicantes Nadal, Sala, Sauch, del Castillo, Alcaterena y Luis, se multiplicaron en los puestos donde mayor era el peligro, y en las precipitadas amputaciones que en el hospital practicaron lograron salvar por su ciencia y sus asíduos cuidados una buena mitad de los fracturados. Los heridos de toda clase pasaron de cuatrocientos en todo el mes de julio, á favor de los cuales y de los enfermos que iban diariamente en aumento, los nobles gerundenses entregaban sus colchones, sábanas, mantas y otros objetos.

Por fin, habiéndose observado que el enemigo reunia gran masa de tropa, se creyó inminente un formidable asalto y en un consejo de guerra á que se convocó á los comandantes de las fuerzas de la guarnicion, se juzgó que la defensa del castillo se habia llevado con valor hasta el último extremo, y que siendo ya imposible obstinarse en ella, á ménos de ir á buscar una muerte segura, era preciso evacuar aquel resto de fortaleza. En efecto, sus escombros habian elevado el piso del foso más de vara y media; la brecha cogia de ancho casi todo el frente del baluarte, y su rampa, más suave que la del rebellin, no tenia cinco varas de subida; el baluarte estaba totalmente desmoronado y no podia colocarse en él guardia alguna, aunque se mudasen las centinelas cada media hora, sin quedar por lo ménos contusa por la contínua lluvia de piedra que despedian los cañonazos. Así que el 11 de agosto, entre seis y siete de la tarde, despues de destruida la artillería y volado el almacen de pólvora, evacuaron nuestras tropas el castillo de Monjuí, que habia ya costado al enemigo unos tres mil hombres y contra el que habian arrojado cerca de veintinueve mil proyectiles. Desde que fueron ocupados los escombros de aquel por las tropas sitiadoras, creyó Verdier que en el espacio de ocho ó diez dias se rendiría la plaza; pero quedaron fallidas sus esperanzas. «El castillo de Monjuí cayó en nuestro poder ayer á las seis de la tarde, decia Verdier en el oficio que dirigió al conde de Humebourg, ministro de la Guerra del emperador, con fecha 12 de dicho mes; esta importante conquista, arrancada á las dificultades del terreno y á la

obstinacion del enemigo, cuya ceguedad es tan deplorable, nos ofrece casi la seguridad de que ocho ó diez dias lo mas bastará para someter el resto de la ciudad, cuyo frente no ofrece sino un débil recinto, que unos ligeros esfuerzos deben arruinar: en este corto tiempo Gerona quedará sometida. El fuerte de Monjuí, antes uno de los mejores puestos y el mas ventajosamente situado de la Europa, no es el dia mas que un monton deforme de ruinas; y solo despues de habernos obligado á coronar el camino cubierto, despues



Frontis de la Catedral de Gerona.

de haber tomado por asalto la media luna del frente del ataque y abierto muchas brechas practicables, fué cuando el enemigo que lo defendia se determinó á abandonarlos, retirándose á la plaza, no habiéndonos sido posible cortarle la retirada (1).»

A pesar de varios ataques á las murallas de San Cristóbal, Santa Lucía y Puerta de Francia; á pesar de la multitud de baterías con que á últimos de agosto molestaban la plaza; á pesar de las enfermedades, especialmente las fiebres estivales que en aquel mes picaban en nerviosas, complicadas con los padecimientos quirúrgicos que propendian á tornar en gangrenosas, pútridas y verminosas, las úlceras procedentes de heridas ó contusiones, los sitiados seguian impertérritos en su defensa, auxiliados de tarde en tarde por alguna gente que lograba introducirse en la ciudad, trayéndola escasos víveres. En 23 del espresado agosto, la Junta suprema central decia á la superior de Cataluña, contestando á su comunicacion en la cual le pintaba esta el esta lo crítico de la poblacion, que «no

(1) *Moniteur* del mismo mes y año.

queriendo omitir medio alguno para apartar el peligro que amenazaba á la plaza, con aquella fecha se comunicaban las órdenes mas terminantes al general en jefe del ejército de Cataluña, para que á costa de cualquier sacrificio y por cuantos medios fuesen posibles é imaginables, aun cuando fuese preciso levantar en masa toda la provincia, volase á su socorro, y que á fin de que no faltasen auxilios pecuniarios para acometer semejante importantísima empresa, no solo se remitirian en el navío *Algeciras*, que estaba próximo á ponerse á la vela, seis millones de reales, sino que tambien se enviaba por el correo conductor de la real órden, todo el oro que existia disponible en tesorería.» Semejante noticia alentó las esperanzas de los bizarros gerundenses, creyendo tener un pronto y eficaz socorro.

En tanto el enemigo aumentaba sus baterías, la plaza sitiada abria cortaduras en diferentes sitios, habilitando varios puntos altos para trincheras. Destruida ya la batería de Alemanes por el fuego contínuo que le dirigia el ejército imperial, dispuso Alvarez establecer una sobre la misma bóveda de la catedral, desde donde podia ofenderse al castillo. Los resultados no dejaron de ser muy eficaces. Las muertes se multiplicaron en la línea enemiga, y los trabajos de brecha no pudieron menos de quedar entorpecidos. Los sitiados hacian frecuentes salidas, en las cuales solian quedar victoriosos; pero lo escaso de sus tropas no les permitia menudearlas mas. Alvarez, sin embargo, aprovechaba todas las ocasiones que se le presentaban. Al oficial que encargado de una pequeña escursion le preguntó dónde se acogeria en caso de desgracia, contestóle con aspereza. «Al cementerio.»

Desde el amanecer del dia 30, por una y otra parte se renovó con decidido empeño el combate, causándose ambas mortíferos estragos. Mientras en el campo sitiador se desencabalgaban algunos cañones, y el incendio destruia varias obras de ataque, en la ciudad se hundian los techos de las casas al peso y estallido de las bombas, se abria brecha en una estension de 10 varas en el muro de Santa Lucía, y continuaba desmoronándose el cuartel de Alemanes, ante cuyo patio los sitiados colocaron un cañon de á cuatro, cerrando la puerta con un parapeto para evitar por allí la entrada del enemigo en la ciudad. El fuego duró todo el dia y toda la noche. Al siguiente, sin embargo, los sitiados lograron apagar el fuego de varias baterías enemigas. Con todo, el asalto pareció inminente á los defensores de la plaza, y con objeto de prevenirlo, activaron en el interior de ella la conclusion de las obras de defensa. En poco mas de quince dias pasaban de nueve mil los proyectiles de obús y de cañon que habian caido sobre Gerona. La guarnicion y los habitantes, sin casas ni cuarteles, no tenian apenas donde guarecerse: menguado el número de la tropa, ya por las enfermedades, ya por el fuego del enemigo; arruinadas casi las mezquinas fortificaciones y faltos de aguas los molinos, con escasez de víveres, manteníanse, sin embargo, firmes los sitiados, confiando en que despues de cerca de cuatro meses de sitio, Cataluña, España entera, pensaria en enviarles socorro. La Junta superior con vivas instancias lo reclamaba, diciendo en una de sus esposiciones á la central: «Abiertos por mil partes los muros de aquellas fortalezas, parece no queda ya á sus defensores mas reparo que oponer á las balas y bayonetas enemigas, que sus pechos, aquellos pechos que ocultan corazones tan incomparablemente heróicos. Dentro de aquellos muros, para siempre venerables, se han realizado los prodigios que muchos creerán deber desterrarse á la historia de los tiempos fabulosos, y que el cálculo del arte apenas se atreve á contar como posible. ¡Y lo será que se haya concebido un plan que abandone á Gerona á sus estenuadas fuerzas, y á la caida que es natural consecuencia de tal estado!... Nó: no sea así. Vuelen con la celeridad del rayo las órdenes y los socorros para hacer levantar el sitio de Gerona: no sea que, con su fama, para siempre inmortal, trascienda á las generaciones futuras la memoria vergonzosa de nuestra indiferencia.»

El gobierno de la nacion contestó á los repetidos clamores del Principado, que jamás habia sido el ánimo de S. M. dejar abandonada á su suerte la importantísima plaza de Gerona, haciendo inútiles sus heróicos sacrificios.

El general Blake, por muerte de Reding, á cuyas órdenes habia venido á Cataluña, reunió á su mando el del ejército del Principado. Despues de haber obtenido en Alcañiz un señalado triunfo contra los franceses, decidióse á emprender formalmente el socorro de Gerona.

Antes consideró Blake que debia distraer al enemigo, y trató de lograrlo mandando salir una division hácia Aragon y apostar otra en los lindes de Valencia, mientras él, con la de Lazan, se encaminaba hácia Vich, en cuya ciudad sentó sus reales, no terminando aun el mes de agosto. El sitiador ceñia tan estrechamente la plaza y ocupaba la línea tan estensa, que era muy difícil introducir víveres en Gerona, por lo que resolvió Blake presentar batalla al francés por un lado, mientras que por el opuesto hacia entrar en la ciudad un convoy numeroso.

En tanto se reunian en Vich todas las tropas disponibles y el paisanaje armado, Blake procuraba alentar á sus soldados estimulándolos al socorro de la heróica plaza de Gerona, cuyo cerco tenian ya muy adelantado los franceses: «Gerona, decia, está haciendo la desesperacion de los enemigos, al paso que adquiere cada dia nuevos derechos á la admiracion de la posteridad. Gerona reclama auxilios, sin los cuales su caida amargará la celebridad de sus recientes triunfos. ¿Quién de nosotros dudará en sacrificarse por su alivio? ¡Soldados! ¡Habitantes de Cataluña! ¡Volemos al socorro de esa ciudad por tantos títulos ilustre; corramos á participar de la gloria de tan heróicos españoles!»

Trasladado á Sant Hilari el cuartel general español, empezó Blake á dar las órdenes para las operaciones que debian practicarse. El teniente de Ultonia, D. Manuel Llauder, con el número de tropa competente y los somatenes que por el camino pudiese juntar, debia dirigirse á la altura de los Angeles, al Norte de Gerona, defendida por una escasa fuerza enemiga, á fin de proteger los convoyes que por aquel



JUAN CLARÓS.

punto se tratase de introducir en la ciudad. Trasladado luego el cuartel general á la ermita de Padró, á dos horas de Sant Hilari, ordenó Blake al coronel O'Donnell, que con mil doscientos infantes y algunos caballos atacase el enemigo en Bruñola, á fin de que este creyera que por aquel punto se intentaba introducir el socorro Clarós estaba encargado de barrer los puestos franceses que encontrase á la izquierda del Ter hasta Gerona, y de entretener á los enemigos, á fin de que no acudieran á la orilla derecha, én caso de que se le opusiera insuperable resistencia en el pueblo de Tayalá. El general García Conde, cuatro mil infantes, quinientos caballos y el convoy dirigido por el Domero de Llorá, debia salir de Amór, pasar el Ter cerca de la Sellera de Anglés, y encaminarse á Gerona por Bescanó, Salt y Santa Eugenia.

Noticioso Saint-Cyr de los preparativos que estaban haciéndose para la defensa y socorro de Gerona, reunió sus tropas, retirando muchas piezas de la trinchera en la muralla del Norte del castillo de Monjuí y de las baterías del otro lado del Ter. Presumiendo Alvarez por esta súbita concentracion de las fuerzas enemigas, que el objeto de estas era atacar á los convoyes, despachó el coronel Fournas con ochocientos infantes y veintitres caballos á fin de que disputase á todo trance la derecha del Ter á las tropas imperiales que desde su izquierda viniesen al socorro de los campamentos del llano, y procurase terraplenar la sangría por medio de la cual el sitiador privaba de agua á la plaza.

Despues de haber alcanzado algunas ventajas sobre el enemigo y de entretenerle los nuestros con varias evoluciones, pudo el jóven Llauder apoderarse de la ermita de los Angeles, por cuyo punto lograron entrar ya en la ciudad de Gerona varios convoyes de víveres, tanto por cuenta de la Real Hacienda como de los particulares.

Desalojadas de Montagut las tropas francesas por las fuerzas que mandaba el Dr. Rovira, arremetió Clarós por San Medi contra los campamentos enemigos del llano y alturas de la izquierda del Ter, mientras Rovira y Llobera, uniéndose al movimiento, caian sobre los de Sarriá y Montaspre, apoderándose de dos carros de granadas que tenian los franceses en la batería de Puig den Roca. Nueve campamentos tomaron é incendiaron los nuestros en aquel dia memorable. Los tercios de Figueras, de Camprodon, de Olot, con algunos caballos de San Narciso, al mando del presbítero Malet, y entre todos Llobera, arrollaron á las tropas enemigas, sembrando el campo de cadáveres, hasta que una furiosa tempestad puso fin á tan sangrienta lucha. La division wesfaliana fué completamente destrozada, muriendo su general Hadlen á manos de uno de nuestros migueletes, que pudo arrebatarle la espada, á tiempo que aquel le intimaba se rindiera, y pasarle con ella de parte á parte.

Rechazados y batidos los franceses en las diversas refriegas que con los nuestros sostuvieron, á fin de evitar la entrada de víveres en la plaza, dueño ya del campo, avanzó García Conde hácia Santa Eugenia, en cuyo pueblo habian construido aquellos un espaldon que apenas dejaba libre paso para una acémila. Despues de haber dispuesto García Conde su derribo, logró por fin entrar en Gerona el convoy á las tres y media de la tarde, sin haber esperimentado el menor contratiempo.

Presumiendo Saint Cyr por las evoluciones con que en Bruñola le entretenian los españoles, que se le mantenia engañado en aquel punto, á fin de verificar la introduccion de víveres en la plaza sitiada, dispuso la retirada de sus tropas á Fornells, donde supo que Gerona habia ya recibido los necesarios socorros. Ciego de cólera, hizo que las tropas acogidas en las alturas de Palau acampasen otra vez en el llano, á fin de cortar la retirada á algunos de los nuestros que se habian dirigido al pueblo de Salt para saquearlo. En esta inesperada y súbita acometida fueron capturados varios vecinos de Gerona, el coronel de Baza, D. Miguel de Haro, varios oficiales y soldados, y el corto destacamento de zapadores que á las órdenes de Fournas habia salido.

Los gerundenses demostraron con vivas señales de alegría su agradecimiento por el auxilio que se les acababa de enviar, y de que tan faltos se veian. La empresa no habia podido llevarse á cabo con mejor éxito Ante el esfuerzo indomable y el patriotismo que animaba á Blake, O'Donnell, García Conde, Clarós, Rovira, Llobera, Llauder, Eroles y á cuantos los seguian, nada podian las fuerzas del sitiador, á pesar de ser poderoso, inteligente y aguerrido. Solo perdieron los nuestros en tan gloriosa jornada un centenar de individuos muertos, heridos ó hechos prisioneros, hallándose en el número de los últimos el bizarro capitan D. Ramon Saura, de la reserva de Monseny.

Al siguiente dia, en tanto que Du-Vivier, teniente coronel del regimiento de Borbon, salia de la plaza con trescientos hombres á hacer un reconocimiento en el monasterio de San Daniel y en las trincheras enemigas, apoderándose sin la menor oposicion de todos los ramales de ataque y baterías, con el resto de sus fuerzas, algunos prisioneros y todas las acémilas, partió García Conde de la plaza con objeto de vadear el Ter, cuyas aguas habia acrecido la lluvia, viéndose precisado á retirarse por la resistencia que le opusieron los sitiadores. Aprovechando el dia 3 la coyuntura que le ofrecian los enemigos, quienes por reforzar la izquierda del Ter y los campamentos del llano, tenian casi sin defensa los caminos de herradura de Levante, salió por la puerta del Socorro á las dos de la madrugada y pudo llegar á Hostalrich, trasladándose el mismo dia á Olot.

D. Manuel Llauder, que seguia ocupando su ermita de los Angeles, previno al gobernador de Gerona que enviase un destacamento, que mantuviese despejado el camino, puesto que muchos paisanos pasarian con víveres desde allí á la plaza. Dispuso Alvarez que con quinientos hombres del tercio de Talarn, fuese Fleyres á dejar espedito el paso.

Gerona se hallaba otra vez muy apurada por falta de víveres, cuando se acordó por la junta militar que empezando por los caballos de los jefes, se sortease diariamente el número de los necesarios para el alimento de la guarnicion. En tan duro aprieto

escribió Alvarez á la central en 9 de Setiembre la siguiente comunicacion: «Agotados los reales almacenes, apurados todos los medios de subsistencia con el total desprendimiento de caudales y acopios particulares, que constituyéndose en una sola familia, voluntariamente han partido con el soldado los heróicos habitantes de esta ciudad, sobrevinieron el cúmulo de necesidades consecuentes á un sitio tan porfiado... necesidades que jamás han apurado tanto nuestra crítica situacion como ahora; á pesar de la introduccion del convoy del dia 1.° de este mes, época que creíamos ser el término de las fatigas y trabajos de este inevitable vecindario... los enemigos, confusos, creo hubieran sido batidos en todos los puntos si se les hubiese atacado, pues sus operaciones inciertas y vacilantes lo indicaban; pero no tuvo otro fruto aquella espedicion, que nosotros y toda la provincia creíamos que seria la que habia de dar la libertad á Gerona... No obstante que yo preveia que un aumento de guarnicion disminuiria los medios de subsistencia, como creia próximo el dia de una accion general, no dudé en quedarme con cerca de tres mil hombres para asegurar la defensa de la plaza, estando con brechas abiertas yy para dar lugar á una mejor combinacion. Pero ¡qué amargo es para mí ver sucederse los dias y tocar el fin de todos los recursos, estando atenidos el soldado y el paisano á una racion de habas llenas de gusanos, y á un triste escaso pan que con mil trabajos se logra! ¿Qué puede producir esta miseria despues de tantas fatigas, sino un número considerable de enfermos, para los que faltan todo genero de auxilios y medicamentos?... Esta es la situacion de la plaza... Yo no puedo dejar de manifestar claramente que si la provincia entera, ya levantando nuevas tropas, ya sea acudiendo en masa, si no son suficientes las fuerzas que tiene el capitan general, no acude con prontitud muy prévia á hacer levantar el sitio, ofrecerá esta plaza un monton de gloriosos cadáveres que, tendidos entre la total ruina de sus edificios y parte de murallas, serán de una lastimosa memoria para la posteridad.»

Las baterías enemigas rompieron el fuego contra la plaza el dia 14 , disparándose en todo el dia mil seiscientas balas rasas, cinco granadas y veintidos bombas. Algunas tropas formadas en tres divisiones, al amanecer del dia 15, hicieron una salida contra la trinchera por la parte de San Pedro de Galligans, apoderándose de ella la 1.ª y 2.ª, y obligando á su guarnicion á refugiarse en el camino cubierto del castillo, cuyas baterías destruyeron é incendiaron, clavando los artilleros los cañones.

A los dos dias juzgó el sitiador, por el mal estado de la plaza, que podia intimarla con fruto la rendicion antes de apoderarse de ella por asalto. Suspendiendo, pues, el fuego, enarboló el francés bandera blanca en las ruinas de la torre de San Juan, adelantándose dos oficiales hasta el estremo del ramal, al toque de llamada española. El comandante de la brecha intimóles la retirada, amenazando disparar contra ellos si seguian adelante, y al propio tiempo puso en conocimiento del gobernador que los parlamentarios traian un pliego: contestóle Alvarez *que el comandante de la brecha hiciese retirar inmediatamente á los parlamentarios, diciéndoles que nunca podria ofrecérseles motivo alguno para entrar en correspondencia con sus generales.*

A las cuatro de la tarde del 19, un cuerpo dividido en cuatro columnas de dos mil hombres, se dirigió contra las brechas de Alemanes, Santa Lucía y San Cristóbal. Este movimiento alarmó á los sitiados, quienes, «al toque de generala , dice Toreno, al triste tañido de la campana que llamaba á somaten, soldados y paisanos, clérigos y frailes, mujeres y hasta niños, acudieron á los puestos de antemano señalados. En medio del estruendo de doscientas bocas de cañon, de la densa nube que la pólvora levantaba, ofrecia noble y grandioso espectáculo la marcha majestuosa y ordenada de tantas personas de diversa clase, profesion y sexo. Silenciosos todos, se vislumbraba, sin embargo, en sus semblantes la confianza que los alentaba. Alvarez á su cabeza, grave y denodado, representábase á la imaginacion en tan terrible trance, con la grandeza magnánima de los héroes de Homero, á quienes sobrepujaba en resolucion y gran pecho.» Entre tanto el enemigo continuaba en sus maniobras de ataque. El regimiento de Wirtzburgo, al dirigirse contra la brecha de Santa Lucía, cuyo comandante era el coronel graduado D. Rodulfo Marshal, encontróse al borde de un peñasco escarpado, detrás del cual habian nuestras tropas construido cortaduras, ocupando la iglesia parroquial de dicha Santa Lucía; pero con todo asaltó la brecha, siendo vanos sus esfuerzos para penetrar en ella y viéndose precisado á emprender la retirada despues de dos ataques. Las otras tres columnas compuestas, la una de franceses, la segunda de dos batallones del regimiento infantería de Berg y la tercera de italianos y napolitanos, pasando el arroyo de Galligans, al pié del monasterio de San Daniel, subieron la pendiente del monte, dirigiéndose la primera á San Cristóbal, que estaba á las órdenes de D. Blás de Fournas, de la cual tuvo que retirarse el enemigo sin lograr jamás su objeto; los de Berg atacan con precipitacion y denuedo la brecha del derruido cuartel de Alemanes, logrando algunos llegar como por encanto, y entre el terrible fuego de los bravos defensores de Gerona, hasta la primera cuadra de aquel. Precipítanse sobre ellos algunos de los que se hallaban mas inmediatos, repeliéndolos con arma blanca y arrojándoles bombas, granadas, piedras y cuantos proyectiles tenian á mano; iban á ser esterminados por aquellos esforzados héroes, cuando la artillería enemiga, desplomando sobre los combatientes un grueso paredon que los sepultó con algunos de los nuestros, les ahorró parte del trabajo: llegan á tiempo oportuno nuestros refuerzos, y por mas que diestra y vigorosamente combate el tenaz enemigo, vésele con júbilo volver la espalda, dejando brecha y campo cubiertos de mutilados cadáveres y sangrientos moribundos. Con tal victoria reanímanse nuestros bravos defensores y se llena su corazon de noble orgullo, por cuanto este triunfo, á mas de ser grato á la patria, interesa al honor de las armas, á la preciosa vida de los heróicos guerreros que defienden la plaza. Mas apenas han gustado la satisfaccion de haber rechazado tan fuertes y vigoro-

sos enemigos, devoradas del deseo de venganza y ambicionando la gloria las tropas que formaban la tercera columna compuesta de italianos y napolitanos, que hasta entonces habia rodeado la torre Gironella, con cuya guarnicion se tiroteaba, al ver la retirada de los destrozados batallones de Berg, repiten el asalto, y trepando por los cadáveres de sus compañeros, vienen á probar si, serán mas venturosos en la formidable contienda. Estas aguerridas tropas están casi descansadas, y van á batirse con las nuestras, rendidas de fatiga, mas no importa: el placer de la pasada victoria les hace olvidar las penalidades y se lanzan al combate con mas entusiasmo que nunca. Reina el mas vivo entusiasmo en las brechas, por entre los escombros retumba sin cesar el eco atronador de los cañones y de las bombas y granadas que por do quiera estallan, sembrando el horror y el estrago; al través del humo y del fuego, aparecen los defensores como espectros de muerte, alentados por el comandante general, quien recorriendo la brecha de peligro en peligro desafia el furor de los enemigos para animar á sus guerreros con su ejemplo y su presencia. La accion se enardece y se empeña por momentos: cuanto mas dura, es tanto mas tremenda y complicada. Al fin cunde el temor por entre las filas enemigas, al ver que la muerte las recorre, causando pérdidas inmensas; ya retroceden, ya avanzan... y en este flujo y reflujo de la empeñada lucha se aumenta el horror, crece el estrépito y el ruido con el toque del rebato, con los ayes de los moribundos y el eterno roncar de los preñados bronces. Tres horas hace que dura el asalto, el enemigo no puede resistir y vése obligado á emprender la fuga, teniendo sobre mil hombres fuera de combate: *Gerona se ha salvado; el Dios de los ejércitos bendijo sus armas, y la victoria coronará á sus guerreros.* ¡*Loores mil al gran dia de Gerona!*

Temiendo que por la noche volviese el enemigo á repetir el ataque, dictáronse las órdenes convenientes para que fuesen vigilados todos los puntos, y al propio tiempo se colocaron en las calles parrillas de iluminacion. Al recordar estos hechos no podemos pasar en silencio que el ilustre Alvarez distinguió, por su comportamiento durante la ruda pelea, á Teresa, viuda de Balaguer, y á Isabel Pi, soltera, ambas naturales de Bugar, á Esperanza Llorens, de Cadaques, y á María Plajas, de Calonge, las cuales formaban parte de la compañía de mujeres de *Santa Bárbara.* A pesar de la fiebre que de algunos dias á aquella parte le aquejaba, recorria el gobernador de Gerona todos los puntos, celando siempre por la vigilancia de sus fatigadas tropas.

Escarmentado el sitiador por las innumerables bajas de su ejército, decidióse á convertir el sitio en bloqueo, confiando en que los heróicos defensores de Gerona veríanse con el tiempo precisados á rendirse por el hambre y las calenturas.

En tanto Blake habia reunido bajo las murallas de Hostalrich un numeroso convoy con el que pensaba socorrer nuevamente la plaza. Púsose en marcha el 21, pasando durante cuatro dias consecutivos por ásperos senderos, barrancos y precipicios. Al frente del convoy iba el general Wimpfen, que llevaba por segundo al brigadier conde de Pinohermoso, siendo jefe de la vanguardia el coronel Garcés de la Marcilla, á quien secundaba O'Donnell. Al amanecer del 24 llegó á las alturas de Santa Pelaya, delante de La Bisbal, nuestra division compuesta de doce mil hombres y dos mil acémilas que llevaban todo género de comestibles, con algunas cabezas de ganado lanar, adelantándose luego hácia la plaza. Destacó Marcilla una brigada de la vanguardia, á fin de que al mando de O'Donnell despejase el paso del convoy y cubriera su marcha.

Este intrépido coronel adelantóse con tanta celeridad, y fué tal el ímpetu de su marcha, que arrolló á cuantos cuerpos franceses le disputaban el paso, quemando muchos de sus campamentos situados desde Villa-roja hasta San Miguel. Viendo Saint-Cyr la distancia que le separaba del resto de la vanguardia, trató de interponerse con sus tropas á fin de apoderarse del convoy, disponiendo que otra division impidiera á todo trance la entrada de O'Donnell en la plaza, de la cual habia salido un destacamento de cuatrocientos hombres, que mandados por el coronel Haro, acababan de juntarse á la brigada de vanguardia. Mientras el comandante de la misma aguardaba á Marcilla, diligente el francés, desprendiéndose de sus posiciones de Balau, alturas de la Estela y de la ermita de los Angeles, cruzada ya por Puig-Ventós, amenazando caer sobre la division de O'Donnell para cortarle la entrada en Gerona. En tan crítica situacion, abandonó O'Donnell la altura donde se habia detenido, y con las doscientas acémilas que acababan de unírsele, adelantóse al convoy y á los gritos de *¡Viva Fernando VII! ¡Viva la inmortal Gerona!*, rompió por enmedio de los enemigos, abriéndose á la bayoneta el paso que se le disputaba. Antes de tocar los muros de la ciudad, incendiaron los nuestros otro campamento, é hicieron prisioneros á un coronel, dos oficiales y veinte soldados enemigos. La brigada pudo por fin acampar entre los fuertes Condestable y Capuchinos, y retirándose Wimpfen con Marcilla logró unirse á Blake, habiendo perdido gran parte del convoy. Haciendo alarde de una calculada crueldad, ahorcó Saint-Cyr delante de Gerona, en Palau y otros puntos, á algunos de los arrieros que conducian las acémilas.

La escasez de víveres en la plaza aumentó hasta tal término, que la racion diaria de los soldados consistia únicamente en un cuarteron de pan y un poco de trigo con algunas gotas de aceite. Los oficiales estaban reducidos á media paga. La carne de caballo, de mula, de asno y demás de esta clase, era el único alimento de que podian disponer los dignos defensores de Gerona.

El 26 del propio mes, los sitiadores recibieron otro refuerzo al mando del mariscal de Augereau, duque de Castiglione, el cual quedó general en jefe del ejército en 5 de octubre siguiente, relevando en el cargo á Saint-Cyr, que fué llamado á Francia por el emperador, á quien tenia descontento por no haber sabido apoderarse de la plaza, á pesar de contar con recursos suficientes para ello. Apretóse entonces el bloqueo de la ciudad, llegando á poner los sitiadores

perros en las sendas y caminos y atando de una á otra parte cuerdas con cencerros y campanillas, á fin de que nadie pudiera transitar por aquellos sin que el enemigo se apercibiera de ello. Merced á esta ridícula estratagema, algunos infelices paisanos cayeron en poder de los franceses.

En la noche del 14 del espresado mes, valióse O'Donnell de una atrevida maniobra á fin de salir de la plaza, cuyo estrecho bloqueo no permitia á sus defensores separarse de sus muros. Resolvió, pues, romper por medio del cordon enemigo y tomar la vuelta á Hostalrich, partiendo á las doce por el llano en el que estaban concentradas las fuerzas enemigas, en vez de hacerlo por las fragosidades de los montes. Lo arriesgado de la empresa parecia alentar á nuestras valientes tropas y á los paisanos que las siguieron. Con el mayor órden en su marcha, cargaban con denuedo sobre cuantos estorbos se les oponian, sembrando la confusion y la muerte en las filas enemigas, y obligaron al general Souham, cuyo campamento atravesaron, á huir desnudo, dejando abandonado un rico botin que cayó en manos de los esforzados defensores de Gerona. Veinticinco fueron los puestos atropellados, y pasaron de doscientos los caballos cogidos al enemigo.

Entre tanto los sitiados, que habian recibido aviso de Blake de que pronto iria en su socorro, mandándoles por el momento cuatro mil duros y algunos paisanos con víveres, se ocupaban en reparar las defensas de la plaza y especialmente en retrincherar la brecha de Santa Lucía, colocando trasversos en los callejones de San Pedro Una noche trataron los enemigos de sorprender la ciudad, destacando para ello cuatro columnas; mas á pesar de que lograron desalojar la guardia avanzada, pronto el fuego de nuestras guerrillas bastó para contenerlos. En 16 recibió Alvarez el nombramiento de teniente general de los reales ejércitos, segun espresa el Diario que á la sazon se publicaba en la ciudad, en los siguientes términos: «El que ha conservado y sostenido esta plaza en medio del desamparo aparente que nos afligia, el que con su ejemplo señalaba á cada uno su obligacion; el que en circunstancias tan críticas llenaba nuestro espíritu de confianza y de entusiasmo; el alma de la memorable defensa de Gerona, D. Mariano Alvarez ¡qué nombre tan grato para España! ha recibido la recompensa tan debida á su inapreciable mérito y servicios.»

Llegó el 29, dia de San Narciso, patron de la ciudad, y en que los gerundenses acostumbraban á solemnizar su festividad con procesion pública. Celebróse esta con igual pompa que en los años anteriores, á pesar de arrojar los enemigos ciento ocho bombas y cincuenta y seis granadas contra la plaza, causando la muerte á algunos enfermos y acogidos en el hospital militar y hospicio. El fuego del sitiador no cesaba, y sin embargo, imperturbables los sitiados, por mas que alguno cayese herido ó muerto, la comitiva recorria las calles de la carrera con el mayor órden y mesura, siendo interrumpidos los cánticos sagrados por el eco atronador de los cañones y la gritería del ejército enemigo.

Al amanecer del 31, rechazados de las brechas do Alemanes y Santa Lucía algunos tiradores franceses, Augereau envió á uno de sus edecanes, quien manifestó al comandante de la avanzada en el remate de la calle de la Rutlla que su general deseaba tratar con el gobernador de la plaza sobre un asunto de alta importancia; á lo que contestó Alvarez, comunicada que le fué esta noticia, que no queria en ningun concepto trato alguno con los franceses. El último dia de octubre se habian consumido en Gerona ciento y un caballos y cuarenta y siete yeguas. Durante todo el mes hubo, solo en los hospitales, una mortandad de setecientas noventa y tres personas, siendo las enfermedades reinantes el escorbuto, la disentería y la calentura nerviosa castrense.

En tanto continuaba la plaza con escasez de víveres; pero esto no desalentaba á sus dignos defensores, ni bastaba á amenguar su entusiasmo por la libertad é independencia de la patria. Estenuados por el hambre y las vigilias, y luchando con toda clase de enfermedades, decian todavía á su gobernador: *No se apure V. E. porque no haya víveres; á falta de otra cosa comeremos madera.* Muchos entregaban todos sus capitales, y no faltó quien, avisado de que una bomba habia prendido fuego en su casa, se resistiera á ser relevado, antes de concluir las dos horas que debia estar de centinela, para que fuera á poner en salvo sus bienes, contestando obstinado en permanecer en su puesto: *Aquí están mis intereses.*

El enemigo no cesó de enviar en los tres dias primeros de noviembre, ya á sus oficiales, ya á los nuestros que tenia prisioneros, en calidad de parlamentarios. Ultimamente recibió Alvarez por conducto del farmacéutico de Cassa de la Selva otro pliego, en que se le decia que el sitiador condescenderia á cualesquiera condiciones, con tal de que se le entregase la plaza, puesto que sus defensores habian hecho ya lo bastante para dejar brillantemente cubierto su honor. El silencio fué la contestacion que dió siempre el gobernador de Gerona á semejantes proposiciones. Sabido por Alvarez que algunos, aunque en muy corto número, se pasaron al campo enemigo seducidos por las promesas del francés, contestó *que los cobardes no hacian falta alguna para la defensa de la plaza.* El 4 acercáronse los sitiadores á las brechas, en número de tres mil hombres; pero fueron completamente batidos por los gerundenses, sufriendo igual derrota en la noche del 6 al 7, en que repitieron el ataque apoyados por la artillería. El mismo dia 7 notició Blake á Gerona que el convoy que habia partido de Hostalrich á últimos de octubre, á fin de abastecer á la plaza, habia sido aprehendido por las tropas de Augereau. La Junta, de acuerdo con Alvarez, recurrió entonces á la suprema del reino.

El 13 se desplomó un trozo de muralla de la orilla derecha de Oñar, á consecuencia de los disparos de cañon con que la batieron los enemigos, siguiéndole en su caida cinco casas de la plaza de las Coles, que sepultaron en sus ruinas á diez y seis personas. El 16 habíanse ya consumido todas las acémilas, escepto las del servicio de artillería, real Hacienda y molinos de sangre. Los escasos víveres que con esposicion de

su vida entraban algunos paisanos en la plaza, eran vendidos á un precio fabuloso. Un par de gallinas muertas costaba una onza; una libra de chocolate, ochenta reales; una botella de vino, setenta; la cabeza de ajos, tres; una onza de tabaco, ocho; una cebolla se vendia en dos, y una libra de pan blanco en trece: por un gato se pagaban cuarenta reales, y los ratones valian ocho y diez reales. A fin de atajar Alvarez el abuso que merced á la necesidad ejercian los vendedores, fijó el precio que podia exigirse por cada uno de los artículos alimenticios.

Triste y desconsolador fué en breve el espectáculo que ofreció Gerona. Las calles estaban desempedradas; los profundos hoyos que dejaban las casas arruinadas encharcaban las aguas de las lluvias, lo cual unido á la descomposicion de los mal enterrados cadáveres, impregnaba el aire de deletéreos miasmas, llevando la enfermedad al seno de las familias. Nunca, empero, decayó la firmeza de Alvarez y demás defensores de tan heróica ciudad. Rendido por la fiebre, dictó aquel en trance tan apurado la órden siguiente: «Todas las tropas que cubren las brechas, cortaduras y demás obras de defensa en la primera línea, deben tener entendido que las que guarnecen las segundas cortaduras, así como la artillería establecida en las calles, se hallan con la órden de hacer fuego contra cualquiera que venga de las primeras, sea francés ó español, y así sucesivamente, pues todo el que huye de su puesto debe considerarse como enemigo.»

A la palabra *capitulacion* que, segun Toreno, se atrevió uno á pronunciar delante del gobernador, contestó éste interrumpiéndole: «¿Cómo, solo Vd. es aquí cobarde? Cuando no haya víveres, nos comeremos á Vd. y á los de su ralea, y despues resolveré lo que mas convenga.»

Cual si la ciudad se hallara en tiempos normales y tranquilos, el *Diario de Gerona* insertaba poesías y artículos de variedades, entre otros el que con el título de *Sueño del Sacristan de Horta* satirizaba á un tal Mosen Manuel, designándole con la dignidad de obispo *futuro plusquamperfecto* de Barcelona.

Noticioso el sitiador de la necesidad estrema á que se hallaban reducidos los gerundenses, activó sus maniobras de ataque, tratando en la noche del 23 de sorprender el ex-almacen de pólvora, en el cual se habia establecido el hospital de sarna, situado al Levante del Condestable. Vanos fueron sus intentos, pues la fuerza que lo guarnecia al mando del bizarro subteniente de Manresa D. Pablo Jubal, arrolló completamente al enemigo, poniéndole en vergonzosa fuga. El pueblo catalan no dejaba de clamar para que se auxiliara á Gerona. La Junta de Cataluña recurrió de nuevo á la central, pero apremiada por la necesidad y el apuro en que se veia la plaza, sin esperar contestacion del gobierno, celebró una junta en Manresa, con asistencia de dos vocales de cada provincia, decretando llamar á las armas cincuenta mil hombres y exigir un préstamo de dos millones de duros, que deberia reintegrarse de un veinteno impuesto á los frutos de toda especie.

El 25 contestó la central que se hiciera todo lo posible para que Gerona fuese socorrida, y la Junta del Principado publicó la siguiente proclama: «Catalans: jamay la patria se ha trobot en majors apuros y jamay la inmortal Gerona ha clamat ab mes esfors en mitx de sas afliccions lo socorro de sos compatricis... Si algu hi ha que prefereix sas comoditats á la llibertad de Gerona y á la salvació de la patria tota, que sia pera sempre borrat del catálogo dels verdaders catalans.»

A últimos del mes volvió el sitiador á ofrecer por dos veces mas la admision de cualesquiera condiciones para la capitulacion de la plaza; pero rechazadas con teson sus proposiciones, amenazó entrar en ella sin dar cuartel á nadie. En todo noviembre fallecieron solo en los hospitales militares mil trescientas setenta y ocho personas.

Llegó diciembre, y el aspecto de la ciudad fué mas triste y sombrío que nunca. Por entre las ruinas de los edificios veíanse cruzar hombres, mujeres y niños, con el rostro macilento, desencajadas las facciones, hundidos los ojos, verdaderos espectros que convertian la plaza en un pestilento sepulcro. Los horrores del hambre, del cansancio y la fatiga, las enfermedades contagiosas, todo género de aflicciones habian sentado allí sus reales, y en medio de los gemidos de la desgracia, aun deploraban como la mayor los invictos corazones gerundenses, la de tener, por falta de socorros, que sucumbir al fin al ominoso yugo de los franceses. ¡Oh! Los varios pormenores y acontecimientos de este sitio, memorable en los fastos de la historia, honra y prez de Cataluña, gloria de España, y blason de la inmortal ciudad que lo sustuvo, no son para narrarlos en la corta reseña de una *Crónica general.*

Enterado Augereau de los supremos esfuerzos que hacia el Principado para el socorro de la plaza, llevó al asalto sus tropas á fin de activar su rendicion. En la noche del 9 rompieron los enemigos un vivo fuego contra las brechas y el recinto del Mediodía, y contra los baluartes y puentes de San Francisco de Asís, abriendo el 4 una paralela á la cortina entre el Cármen y la Merced, á poca distancia de la plaza.

Despues de una viva resistencia, el dia 7 cayó el reducto de la ciudad en poder de los franceses, los cuales degollaron á los pocos soldados que lo defendian, y que no pudieron retirarse al Condestable. Despues de varios otros ataques á casi todos los puntos de defensa de la heróica ciudad, á las tres de la tarde del dia 8 arrimóse un oficial francés al baluarte de San Francisco de Paula con propuestas de capitulaciones, que fueron rechazadas lo mismo que las otras veces.

Un desertor, manchando la gloria de que habia sabido participar hasta entonces en la defensa de Gerona, pasóse al enemigo, y manifestándole el verdadero estado aflictivo de la plaza, fué causa de que continuase el sitio, que hacia ya propósitos de levantar el francés, temiendo las lluvias del próximo invierno, y que las avenidas de los rios interceptasen la comunicacion entre las varias posiciones que estaba ocupando alrededor de la ciudad, imposibilitándoles por lo tanto auxiliarse en los ataques en las salidas que pudiesen ejecutar los sitiados.

A pesar de las necesidades á que se veian reducidos, el mayor entusiasmo reinaba entre los gerundenses. Las mujeres de la compañía de Santa Bárbara distinguíanse por su celo en prestar á los heridos toda clase de auxilios, sobresaliendo entre todas la primera comandanta de la referida compañía, doña Luisa Jonamas de Fitz-Gerald; las dos hermanas Biberu, una de las cuales, doña Ignacia, acudió presurosa á estraer de entre los escombros de la torre de San Juan á los que conservaban todavía un resto de vida; doña Francisca Artigas y doña María del Pilar de Cárles, que en su propia casa distribuia por su mano la sopa con que socorria todos los dias á los mas necesitados.

La enfermedad de Alvarez llegó á agravarse de tal modo, que puso su vida en inminente peligro. A consecuencia de un fuerte síncope que le atacó el dia 8, los médicos dispusieron que se le administrase el Viático; recibióle el 9, declinando su mando en manos del brigadier, teniente de rey, D. Juan Bolivar.

La escasez de víveres, de artillería y municiones hacia ya casi imposible la resistencia de la plaza, muriendo la mayor parte de los enfermos por no poder suministrárseles el caldo y las medicinas. Confiando sin duda los gerundenses en el socorro con que la Junta celebrada en Manresa habia acordado auxiliarlos, opinaron que debian resistir todavía los ataques del tenaz enemigo. Entusiastas por la santa causa que defendian, estaban resueltos á sacrificar sus vidas en aras de la libertad é independencia de su patria, antes que doblar la cerviz al ominoso yugo del sitiador. El dia 10 intimó este al comandante del Condestable que se rindiera, pero ese jefe se negó terminantemente á ello. La tropa no podia ya sostenerse en la plaza; todos sus puntos de defensa estaban poco menos que arruinados, y la mina que abrian los enemigos al pié de los muros de la Gironella próxima á terminarse.

Mientras se disponia que el comandante de la brecha de este punto se retirase, y despues de haber hecho todo lo posible para contener á los enemigos, recibiéronse los pliegos de la junta de Manresa, noticiando que se habian despachado ya comisionados para levantar en auxilio de la plaza á todos los pueblos en masa. Nueve dias tardó aquella en verificarlo desde su acuerdo, cuando tan supremos eran los esfuerzos que costaba á Gerona uno mas de resistencia. Esto fué indudablemente lo que aceleró la rendicion de la ciudad. Su defensa se habia prolongado mas de lo que en lo posible cabia. Resolvióse, pues, por todas las autoridades, enviar un parlamentario al campamento francés, á lo cual se opusieron todavía algunos de los mas entusiastas, viéndose precisado Fournas, que fué elegido para entablar relaciones con el sitiador, á ocultarles el verdadero motivo que al campo enemigo le llevaba. Concedida por Augereau una hora para estender la capitulacion, firmóse esta garantizando en sus capítulos el olvido á las ofensas, prometiendo respetar la religion y la propiedad, y verificar el canje de prisioneros. A la mañana del 11 regresó Fournas del campamento enemigo, trayendo consigo la capitulacion firmada con las notas adicionales.

Los restos de la heróica guarnicion de Gerona hallabánse á las ocho de la noche formados en la plaza de las Coles con armas, banderas y caballos. Habiéndose presentado Augereau con su estado mayor y alguna tropa, los españoles mandados por el coronel Sr. Iglesia, desfilaron por la puerta de Areny, deponiendo á la vista del francés, que estaba formado en batalla delante del baluarte de San Fsancisco, sus armas y efectos de guerra. Muchos de nuestros soldados rompian con ira el fusil antes que rendirlo á los piés del enemigo. Al frente de un regimiento entró en la plaza el nuevo gobernador Amey, quien mandó ocupar todos los fuertes, haciendo custodiar al propio tiempo las iglesias.

Un abogado, natural de Figueras, fué nombrado corregidor de Gerona en premio de su afeccion al gobierno del invasor.

Alvarez, que habitaba en casa del Pastors, envió á cumplimentar al jefe enemigo, quien le devolvió la atencion por medio de su ayudante, enviándole una guardia de honor. Beramendi hizo entrega de la caja del ejército, encontrando solo el francés quinientos sesenta y dos reales y diez maravedises.

Hallándose ya algun tanto convaleciente de sus dolencias, pidió Alvarez á Augareau que se le permitiera pasar á algunos de los pueblos de la costa á fin de restablecer su salud, á lo cual se le contestó por conducto del corregidor que podria ir á Figueras. Encendido en ira, incorpórose en la cama el ilustre defensor de Gerona, á pesar de la debilidad que le tenia postrado, diciendo al nuevo corregidor con el acento del mas noble orgullo: «Sois unos impostores. Vanamente encubrís vuestras perfidias con tales estratagemas, para mortificar aquel cuya espada no habeis podido rendir. Me llevareis prisionero porque la suerte lo ha dispuesto así.»

Los prisioneros fueron conducidos á la plaza de Figueras, llegando el dia 13 al castillo de Bellegarde, y el 14 á Perpiñan. Alvarez, acompañado de su secretario y algunos religiosos de varias órdenes, fué trasladado á la ciudadela de Perpiñan, á cuyos vecinos prohibióse prestar socorro alguno á aquellos, y poco despues, encerrado en la cárcel militar de Narbona, desde donde se le condujo solo al castillo de San Fernando de Figueras, destinándosele allí un oscuro y húmedo calabozo de las caballerizas. El 22 era ya cadáver; su rostro hinchado y cárdeno indicaba que habia fallecido de muerte violenta. Llamado el ecónomo de la villa de Figueras, D. Sebastian Bataller, para darle sepultura, lleno de noble indignacion contuvo á los alemanes que, en presencia del general Guillord, quisieron llevarse la sábana que envolvia el cuerpo exánime de Alvarez, diciéndoles con entereza que si hasta del sudario se intentaba despojarle, él le envolveria con la capa pluvial.

El ilustre defensor de Gerona nació en Granada á 8 de setiembre de 1749, debiendo su orígen á D. Francisco Alvarez Gonzalez Bermudez de Castro y á doña Apolonia Lopez Aparicio, vecinos ambos de la propia ciudad, de quienes heredó algunos bienes que poseian en Soria y en Palencia. Entre sus ascendientes contaba á la intrépida Antonia García, la inmortal *plebeya*

de Toro, que tanto se distinguió por sus proezas en tiempo de los Reyes Católicos, y al ilustre Ferran Ruiz de Castro, que siempre fiel á la causa del rey D. Pedro, y muerto en Bayona á causa del triunfo del fraticida D. Enrique de Trastamara, mereció que se pusiese en su tumba la siguiente inscripcion: «Aquí yace Ferran Ruiz de Castro, *toda la lealtad de Castilla*;» epitafio que, como observa un biógrafo contemporáneo, hubiera podido colocarse sobre el sepulcro de su esclarecido descendiente. A la edad de diez y ocho años entró en clase de cadete en el Cuerpo de los Reales Guardias españoles, distinguiéndose á poco en las campañas por su valor y ardimiento, mereciendo las mas honrosas recomendaciones, que le proporcionaron rápidos y justos ascensos, particularmente en el sitio de Gibraltar, donde se hizo notable por su pericia, su intrepidez y su arrojo. Poco despues adquirió numerosos lauros durante las guerras suscitadas por Cárlos IV contra la república francesa en 1793. En 1808 se hallaba de brigadier y capitan de Guardias, y hubo de abandonar Madrid despues del *Dos de Mayo*, retirándose á Barcelona, á donde en breve penetró Duhesne, teniendo Alvarez que rendirse y entregar, á pesar suyo, al castillo de Monjuí, de órden del capitan general del Principado, quedándose sin empleo en la misma ciudad. Allí se le veia á menudo recogerse silencioso y meditabundo en el convento de Santa Catalina, como si estuviera proyectando alguna atrevida empresa. A principios de 1809 residia en Gerona, donde halló una ciudad entusiasta y dispuesta á vengarse de la felonía de los franceses: esa ciudad habia sostenido con heróico valor el ataque y sitio de 1808, y se disponia á defenderse en caso de nuevas agresiones. Alvarez alentó á los bravos gerundenses, y entre ellos encontró el blason de su eterna fama. Segun una relacion autógrafa que poseemos (1), este denodado militar era de regular estatura: la cabeza mas bien pequeña que grande, llevando generalmente el cabello, á la sazon canoso, inclinado sobre la frente; la cara oval y sin pelo; el color trigueño; los labios algo carnosos; el pómulo izquierdo un poco mas abultado, de resultas de una contusion recibida en una accion de guerra; era delgado de cuerpo y su andar resuelto. Durante el sitio acostumbraba á llevar una levita azul, pantalon llamado de *vions* (2), tambien azul con listas blancas muy finas; la faja de general bajo la levita; el sombrero, un poco al través, con una cinta roja, colocada diagonalmente, y en ella impreso con caractéres negros: «Por Fernando VII, vencer ó morir.» Algunas veces llevaba sombrero redondo de copa alta, con la misma cinta, especialmente al pasar la ronda á los puntos de defensa, en cuyo servicio solia acompañarle su capellan D. Salvio Banchs, con la mitad de la compañía llamado *Reserva del General*, formada con objeto de acompañarle á los puntos mas peligrosos de la plaza. Al caer prisionero de guerra, fué conducido á Perpiñan, y de allí á Narbona, desde donde se le trasladó á Figueras para llevarle á Gerona, en cuya plaza pública debia ahorcársele por órden de Napoleon. Muerto violentamente en el castillo de San Fernando, como hemos dicho, mas tarde fueron sus restos trasladados á la ciudad inmortal, donde se conservan en una modesta urna de madera, en la derecha del presbiterio de la capilla de San Narciso, en la iglesia parroquial de San Félix.

(1) Tenemos en nuestro poder varias cartas del canónigo de Lérida, D. Salvio Banchs, capellan y jefe que fué de la guardia de honor de D. Mariano Alvarez de Castro, en las cuales se dan algunas de las curiosas noticias que nos han servido para la biografía del ilustre defensor de Gerona.

(2) Especie de tela de hilo y á veces de algodon, que en aquella época estaba muy usada en Cataluña para pantalones.

CAPITULO IV.

Contínuas luchas con los franceses.—Abandonan estos la España.—Fernando VII, el Deseado.—El absolutismo y los liberales.

Despues de la capitulacion de Gerona, los franceses trataron de vencer á los guerrilleros que los mortificaban en todas partes, ofendiéndolos cuanto les era dable. El guerrillero Guillord, comandante de la villa de la Junquera, dirigió una proclama á los miguletes del intrépido Clarós para que abandonasen á su jefe, á quien insultaba, llamándole capitan de contrabandistas, y manifestando que le temia, en estas palabras: «Sí, Clarós (*este nombre me irrita*) es el capitan de esos contrabandistas, es el que en su entusiasmo no respeta el poder de Napoleon, el que con sus correrías viola los derechos de la guerra, etc.» Por otra parte, Augereau mandó reunir la division de Souham para perseguir las partidas de miguletes que se habian retirado á la alta montaña, tomando en ellas sangrienta venganza de los daños que durante el sitio de Gerona le ocasionaron. El propio duque de Castiglione se trasladó á la Junquera, en 18 de Diciembre del mismo año (1809), con tres mil infantes y numerosa fuerza de caballería, tomando para mayor precaucion todas las alturas de la derecha del camino real. Sin embargo, atacado por los catalanes, hubo de marchar en retirada siendo perseguido hasta que sobrevino la noche, con pérdida de doscientos hombres, debiendo su salvacion el general francés á una compañía de preferencia. El valiente Clarós, además, el 18 aprehendió un convoy de trece acémilas y ocho carros que conducian harina, vino y aguardiente, haciendo cinco prisioneros.

1810. El incendio y el saqueo habian destruido á Ripoll, Olot y otras poblaciones importantes de la provincia, cuando el 19 de Marzo del año siguiente se proclamó en Barcelona el decreto imperial que disponia la separacion de Cataluña del gobierno de España para anexionarla á Francia. Mandóse desde luego, para captarse la benevolencia del país, que la lengua catalana fuese la oficial en el Principado, al propio tiempo que en 22 del mismo mes apareció en la capital un periódico en catalan titulado, *Diari de Barcelona y del Gobern de Catalunya*. Mas tarde relevado por Macdonald, duque de Tarento, el gobernador general de Cataluña reunió en Gerona una Junta provisional,

compuesta de las personas mas pudientes, para que fuesen, segun les dijo, testigos de todo cuanto pensaba practicar para restablecer la tranquilidad y la dicha de aquella provincia, dejando lo demás para lograr este objeto á la iniciativa de la comision que del seno de la Junta debia nombrarse.

En tanto Clarós, Rovira, Llobera, Gay, el antiguo secretario de la Junta de Figueras, comandante ahora del cuerpo de su creacion, apellidado de *Almogávares*, Barris, Pons y otros valerosos guerrilleros, respondian al llamamiento del francés, á sus promesas de perdon y de felicidad, atacando hoy á Besalú, arrollando mañana la gran guardia de Navata, con muerte y aprisionamiento de buen número de soldados; lanzando á los enemigos posesionados de Montagut y la Beguda; molestando á los de Bañolas; levantándose, en fin, en todas partes bravos defensores de la libertad y de la independencia nacional. Gay, con sus valientes *almogávares* acudió á la lucha desde San Lorenzo de la Muga, obligando á replegarse al castillo de San Fernando de Figueras á los puestos y guerrillas que en Llers y otros puntos le oponian resistencia. A mediados de setiembre, la division de Campoverde, á cuyo frente se puso O'Donnell, con el auxilio de los migueletes hizo una gloriosa sorpresa á los enemigos en La Bisbal, y recobraron las villas de San Feliu de Guixols y Palamós y otros puntos, haciendo gran número de prisioneros. El bravo jefe O'Donnell salió herido en una pierna, despues de haberse batido como un simple granadero ante las puertas de La Bisbal.

1811. Notable fué en el año siguiente la toma del castillo de San Fernando por los catalanes, del cual se apoderaron (9 de Abril) por sorpresa, haciendo prisionera á toda su garnicion, que constaba de mil quinientos hombres. Martinez y Rovira, jefes de los valientes que tan arriesgada accion llevaron á cabo, hicieron lo posible por conservar la plaza, conquistada casi sin derramamiento de sangre, y pasaron órdenes á todos los pueblos del Ampurdan para que aumentasen la guarnicion de la fortaleza con la gente que en ellos hubiese disponible, llegando pronto á cuatro mil los defensores de San Fernando.

En tanto el baron de Eroles se habia posesionado de los fuertes que ocupaban los imperiales en Olot y Castellfollit. Sin embargo, mas tarde hubieron los nuestros de abandonar los puntos conquistados, contra los cuales destacó el enemigo considerables fuerzas.

1812. Al comenzar el año 1812 eran inmensas las bajas que habian esperimentado los ejércitos invasores. De los quinientos mil hombres con que Bonaparte habia reforzado las tropas de la Península en 1811, solo quedaban doscientos cuarenta mil. «¡*Espagne*! ¡*Espagne*! ¡*paradis des généraux; tombe des soldats*! se veia escrito en los muros del cláustro de la catedral de Gerona, y era verdad. Aunque España habia perdido tambien muchos de sus valerosos hijos, muchos le quedaban aun para pelear por la causa de la libertad y de la independencia patria. Diversos choques se efectuaron durante los primeros meses de este año en varios puntos de la provincia, en los cuales casi siempre llevaban los nuestros lo mejor del combate. Decaen, jefe imperial que mandaba en Gerona, odiando de muerte á los bravos defensores de la patria, con el objeto de denigrar el uso establecido en el primer ejército español, que habia adoptado un casco ó morrion con manga encarnada, para conciliar el gusto de los naturales con la ventaja de distinguirse á larga distancia nuestros cuerpos de las columnas francesas, mandó usar al verdugo de dicha ciudad, particularmente en los actos de su oficio, el gorro con manga del ejército catalan. El general Lacy correspondió á tan indigna conducta del invasor, con disponer en 12 de mayo que todos los verdugos de las ciudades y pueblos libres de Cataluña, en especial al ejercer sus terribles funciones, llevaran fijada en el sombrero la gran cruz de Napoleon ó de la Legion de Honor, y que asimismo llevasen los pregoneros la corona de hierro.

La guerra de esterminio que los catalanes habian declarado al francés, cada vez iba recrudeciéndose mas y mas, llegando á hacerse uso del veneno y de las minas y máquinas infernales para volar las poblaciones en que aquel habitaba. En diversos puntos se envenenaba con arsénico el pan, el vino, el aguardiente y el agua de las cisternas para acabar con los enemigos. Para contrarestar el mal, los imperiales echaron mano del soborno pagando á buen precio las delaciones. No pocos subieron al cadalso, descubiertos por traidores que vendian el secreto de las conspiraciones á la policía francesa. Lacy y demas jefes catalanes procuraban, no obstante, impedir algunas veces aquellas terribles medidas, hijas de un patriotismo mal entendido, y en cuya ejecucion perecian muchos amigos y enemigos.

Por el mes de setiembre se proclamó en todos los pueblos libres de la provincia la Constitucion decretada y sancionada en Cádiz aquel mismo año, Constitucion tan esperada y con tanto entusiasmo recibida por los españoles.

1813. Los desastres que en los pueblos del Norte de Europa esperimentaron los ejércitos de Napoleon, alentó á los catalanes á seguir en sus campañas contra los franceses.

Rovira, Llauder, Manso y otros jefes españoles conseguian diversas victorias en las inmediaciones de Ripoll, Olot y Puigcerdá, haciendo gran número de prisioneros y manteniendo al enemigo en una contínua alarma, puesto que juzgaba que los desgraciados sucesos de Bonaparte en Rusia envalentonaban á los catalanes, y era de esperar de ellos algun golpe de mano fuerte y decisivo, para arrancarle algunas de las principales posiciones que ocupaba. Por otra parte iba debilitándose de dia en dia el ejército invasor, tanto por la desercion contínua y cada momento más considerable, como por los repetidos envíos de las mejores tropas del Norte, donde el capitan del siglo veia precipitarse su caida, al golpe de los descalabros que sus ejércitos esperimentaban. En tanto, viéndose abandonado de la fortuna, Napoleon entró en tratos con las Córtes españolas para la libertad del prisionero de Valencey, el rey D. Fernando VII, á quien ofreció la corona de España mediante la formal promesa de serle amigo. Escoiquiz, en su *Idea sencilla*, refiere la noble

contestacion del monarca desterrado; pero atendidos su carácter y hechos posteriores, debe dudarse de que tan liberal y tan grande se mostrase: «Si el emperador quiere que yo vuelva á España, trate con la Regencia, y despues de haber tratado y de habérmelo hecho constar, lo firmaré; pero para esto es preciso que vengan aquí diputados de ella y me enteren de todo. Dígaselo Vd. así al emperador, y añádale que esto es lo que me dicta mi conciencia.»

Sea como fuere, el tratado no tardó en estipularse, conviniéndose entre otras cosas que en lo sucesivo habria paz y amistad entre Fernando VII y el emperador y sus sucesores.

1814. La transaccion entre las dos naciones dió lugar á que á primeros de enero del año próximo el gobierno de la nacion abandonase la isla gaditana, para trasladarse á la capital de la monarquía. Las Córtes abrieron sus sesiones el 15 del propio mes, resolviéndose en ellas, de acuerdo con el parecer del Consejo de Estado, «que no se permitiese ejercer la autoridad real á Fernando VII, hasta que hubiese jurado la Constitucion en el Congreso, y que se nombrase una diputacion que al entrar S. M. libre en España le presentase la nueva ley fundamental, y le enterase del estado del país y de sus sacrificios y muchos padecimientos.» El elemento absolutista, empero, el elemento que tanto se opuso en 1812 á la abolicion del tribunal del Santo Oficio, puesto que hasta los curas se negaban á leer el decreto de las Córtes en el púlpito en que tres años antes adulaban á Godoy rindiendo incienso á su retrato colocado en el altar mayor de las iglesias; desde el cautiverio del rey procuró apoderarse de su voluntad, aprestándose en España para recibirle y estraviarle, sembrando entre los españoles larga série de males.

A principios de febrero, Suchet se hallaba reconcentrado en Gerona y sus cercanías, con dos divisiones y una reserva de caballería, á que quedaba entónces reducido todo su ejército de campaña, con objeto de retirarse á Francia. Puesto el rey en libertad el 14 de Marzo, se dirigió á su patria por Perpiñan, á fin de evitar toda comunicacion entre él y lord Wellington. El 19 quedó el monarca entregado en Perpiñan á Suchet, con quien debió estipular, bajo palabra real, la vuelta de las diferentes guarniciones francesas que se hallaban situadas en la costa oriental de España, al entregar las plazas que ocupaban. Este asunto era de importancia para Napoleon. Necesitaba la ayuda del duque de la Albufera con todas las tropas de que podia disponer; y habiéndose dibilitado ya el ejército de este mariscal, de modo que hacia imposible que fuera á buscar guarniciones distantes, le habia mandado hacer un convenio con el general español Copons para rendir las plazas y poderse reunir con él. Pero en tanto las Córtes no quisieron aprobar convenio alguno, D. Fernando firmó prontamente todo cuanto Suchet deseaba. Este le escoltó despues hasta Figueras, donde el monarca se despidió de sus carceleros, y pasando (en 24 del espresado mes de marzo) el rio Fluvia, fué recibido por Copons y numeroso concurso de sus subditos, siguiendo su marcha hasta Gerona. Sin embargo, como Fernando se abstuvo de toda gestion de soberanía, puesto que era de ningun valor hasta que hubiese prestado el juramento prescrito por el artículo 173 de la Constitucion, Suchet no consiguió su objeto. Aun faltaba por negociar entre él y Copons la rendicion de las plazas y el paso seguro de las guarniciones; pero antes que convinieran en un arreglo, la marcha de los acontecimientos en Francia hizo inútil todo convenio. Desde la misma ciudad de Gerona, Fernando escribió á la Regencia del reino la siguiente carta, toda de letra y puño de S. M.: «Acabo de llegar á esta perfectamente bueno, gracias á Dios, y el general Copons me ha entregado al instante la carta de la Regencia y documentos que la acompañan: me enteraré de todo, asegurando á la Regencia que nada ocupa tanto mi corazon como darla pruebas de mi satisfaccion y mi anhelo por hacer cuanto pueda conducir al bien de *mis vasallos*. Es para mí de mucho consuelo verme ya en mi territorio, en medio de una nacion y un ejército que me ha acreditado una fidelidad tan constante como generosa. Gerona 24 de marzo de 1814.—Yo el Rey.—A la Regencia de España.» El dia 28 prosiguieron su marcha hácia Barcelona S. M. y los infantes D. Cárlos y D. Antonio.

Separándose luego de lo dispuesto por la Regencia, y no escuchando mas que los consejos de los partidarios de la reaccion que le rodeaban, Fernando, en vez de seguir el itinerario que aquella le marcaba, se dirigió por Lérida á Zaragoza, desde donde se encaminó á Valencia. En Teruel se tuvo la primera junta en que le aconsejaron la conducta sucesiva para restablecer el gobierno absoluto. Con las tropas que el traidor D. Francisco Javier Elío puso á disposicion del rey, se hizo este caudillo del partido fanático y furibundo, y marchando desde Valencia á Madrid, precedido de allegados que predicaban el esterminio de los liberales, al llegar á la córte uno de sus primeros actos fué aherrojar en inmundos calabozos á los regentes, ministros y diputados de las Córtes ordinarias y estraordinarias, comprendidos en una lista dictada por el resentimiento y el deseo de venganza. De esta suerte, la noche del 10 al 11 de mayo fué de triste recordacion para los liberales, para los buenos españoles de quienes el ingrato rey recibia la corona á costa de tanta sangre rescatada del poder de Napoleon.

1815-1820. La reaccion fué entonces espantosa. En todas partes los partidarios del absolutismo se hacian eco de la destemplada literatura del *Atalaya*, periódico redactado por un clérigo, y en el cual pidió en uno de sus primeros números, que *se ahorcase á los prisioneros liberales antes de encausarlos*. En los templos del Señor de paz y de amor resonaron los mismos alaridos de matanza, pidiéndose desde la cátedra del Espítu Santo nuevos tributos de sangre. En tanto se conducia á los presidios de Africa á los ilustres Argüelles y Calatrava, en los pueblos de la provincia como en todas partes, eran perseguidos y asesinados por los serviles los adictos á la Constitucion de 1812, reconocida como legítima, con las Córtes que la votaron y con el gobierno que la sancionó, por el emperador de todas las Rusias, por Austria, Prusia y Suecia. No faltaron, empero, bravos militares que espusieron

su existencia en favor de la causa liberal; pero sus afanes no sirvieron mas que para dar nuevas víctimas al mónstruo de la reaccion. Los años de 1815, 16, 17 y 18 son anales sangrientos, en los cuales figuran los ilustres nombres de Porlier, Richard, Lacy y Vidal; esclarecidos jefes, á quienes no podemos menos de rendir el culto de nuestra admiracion desde el fondo de nuestra alma.

El levantamiento de 1.º de enero de 1820 fué mas afortunado; en él D. Rafael del Riego, con alguna tropa, proclamó la Constitucion de Cádiz en las Cabezas de San Juan, y en 9 de marzo se completó la revolucion, restableciéndose por el rey aquel código político como ley del Estado, y convocándose las Córtes para el 9 de julio próximo.

1821-1823. Desde el instante en que Fernando VII juró la Constitucion, no cesó de maquinar contra la representacion nacional, alentado por antiguos partidarios del sistema absoluto y por el nombre que llevaba, bandera de patriotismo durante la guerra de la Independencia.

Al engrosarse las filas de los serviles y ante las contínuas ejecuciones capitales de rebeldes que decretaban las comisiones militares, la revolucion política de 1820 se apartaba de sus fines, ensangrentándose en la venganza y enconos inevitables, nacidos de las persecuciones de 1814. La fiebre amarilla vino á hacer mas angustiosa la situacion, especialmente en Barcelona y Tortosa, haciendo ver las cosas al través de engañosos prismas. A la sombra de la proteccion que la misma corte dispensaba á las conspiraciones contra la causa liberal, establecióse una Regencia en Urgel (1821), que creó juntas en todas las provincias y armó á los realistas de Cataluña.

Durante la noche del 13 al 14 de diciembre de 1821, penetraron en Gerona mas de mil personas armadas, casi todas gente del campo, capitaneadas por un hombre de dudosos antecedentes que se habia escapado del hospital, llamado Tomás Costa (a) Misas. Efectuaron su entrada por la puerta de San Cristóbal, abierta por la traicion y el soborno. Sorprendieron el Principal, la cárcel y otros cuerpos de guardia, y corrian por las calles dando gritos de ¡Viva'l rey tot sol! El señor de Camps) comandante de los milicianos, al oir el tumulto y los disparos de fusil de los realistas, subió á la azotea con el tambor, que vivia junto á su casa (calle de la Albareda), y mandó tocar á generala para que se reuniese el batallon. A la media hora este se hallaba formado en la plaza del Vino, y se dividió en varias partidas dispuestas á perseguir á los revoltosos. Estos, que seguian recorriendo las calles, al encontrarse y darse el *¡quién vive!* contestaban: *llops* (lobos). Al amanecer se hallaron algunos cadáveres de los del bando realista, habiéndose hecho ademas siete prisioneros que fueron pasados por las armas. Al llegar en la misma mañana á dicha capital una compañía del batallon de milicianos de Figueras, con la mayor parte del de Gerona, fueron en persecucion de los realistas. A los pocos meses se habian reunido á *Misas*, mosen Anton, Coll, Miralles, Boshoms, Romagosa, Romanillo, Bessiers y el Trapense (Antonio Marañon), recorriendo el país, levantando partidas en nombre de Dios y el rey, y trayendo enteramente revuelta la Cataluña.

Algunas poblaciones de la provincia, como Castellfollit y otras de la alta montaña eran madriguera *dels llops*, como ellos mismos se llamaban, causando infinitas desgracias á los liberales. En Setiembre del año 1822, el esforzado general Mina trató de castigar las demasías de los realistas y puso sitio á Castellfollit, que se resistió tenazmente á permitir en ella la entrada de las tropas liberales. Al fin fué tomada, y, segun se espresa un autor, arrasada, y sembrándose sal en su suelo, levantóse entre sus ruinas una columna con la inscripcion: *Aquí existió Castellfollit.*

1823. Protegidos por el estranjero los realistas, engrosaban diariamente sus filas y hasta se distraian por algunos prelados las rentas de sus iglesias, para sostener la guerra en el Principado. De aquí que en la primavera del 823 estuviese completamente minado el poder constitucional; y que, á pesar de las amonestaciones pacíficas de D. Manuel Benito y Taberner, obispo de Solsona, el clero inferior desobedeciese á su prelado y que ejerciendo su influencia poderosa en el confesonario y en el púlpito, dirigiese la voluntad de sus feligreses, especialmente en la parte de la montaña, donde se leia con afan *El Restaurador*, órgano de intolerancia en política y en religion, que proclamaba el esterminio y el aniquilamiento de los liberales hasta la quinta generacion.

Al fin Francia é Inglaterra pasaron notas al gobierno español, para que hiciera cesar el mal estado en que la guerra civil mantenia á España; pero San Miguel, Argüelles y Alcalá Galiano las rechazaron, y cien mil hijos de San Luis entraron en nuestra patria, de la cual parecia haberse borrado hasta el último recuerdo del año 1809.

La campaña del eféreito francés puede decirse que no fué sino un paseo militar, puesto que la mayor parte de las poblaciones le abrian sus puertas. Zaragoza y Gerona, los pueblos entonces de mas nombradía, enviaron sus llaves al estranjero. Los generales Mina y Milans fueron los que resistieron en Cataluña con mas ardor.

Con todo, una vez los *blancos*, nombre dado á los realistas, estuvieron en el poder, persiguieron de muerte á los *negros*, ó sean los constitucionales. El duque de Angulema, general en jefe de los franceses, hizo lo posible para impedir el espíritu de venganza; pero fué impotente, y los liberales tuvieron que abandonar sus hogares para escapar del puñal y de las persecuciones de los realistas. Así como en 1822 el general Elío habia muerto en Valencia por su defeccion del año 14, ahora pereció en el cadalso Riego, por su levantamiento de 1820. Nada mas atroz que las represalias de los partidos políticos, nada mas cruel que el saciar villanas venganzas.

Gerona, lo mismo que las demas poblaciones de España, vió sustituir á las comisiones militares creadas por las Córtes de 1821, las ejecutivas y permanentes, á las cuales fué dado derecho de vida y muerte sobre los habitantes. Todos los empleados, los militares todos, debieron sujetarse al proceso llamado de purificacion... Corramos un velo sobre tan azarosa

época, tapando el oido á la *marcha realista* que sustituyó al *trágala*, y olvidando las fechorías que dieron triste celebridad á aquella época de sangre.

1824-1827. Los escasos talentos del rey y el carácter enfermizo que le angustiaba, hicieron que algunos excitasen la ambicion del infante D. Cárlos para destronar á su hermano D. Fernando. Establecióse en España una verdadera guerra civil. Cataluña especialmente, estaba profundamente agitada. El paisanaje cubria los caminos, interceptaba los correos, ponia á contribucion los pueblos, y tomaba todos los pasos y gargantas para resistir á la tropa. Era su bandera ostensible el lema de dar libertad al monarca, de quien decian que los amigos de los *negros* le tenian cautivo; pero á media voz iba corriendo por las filas el nombre de Cárlos V. En febrero de 1827 se presentó en Gerona D. Francisco Ferrilabas, teniente ilimitado, con una comunicacion de Busons, *Jep de l'Estany*, y de Planas, para citar á los oficiales tambien ilimitados á una reunion en el pueblo de Tona. Celebróse esta, en efecto, á fines del propio mes, y si bien en menor número de lo que creian, á causa de las nieves que interceptaban los caminos de la montaña, no dejaron, no obstante, de acudir algunos de los principales convocados, entre los cuales se contaba Planas, autorizado por D. Pedro Queralt, acompañándole Vilella, Puigbó, Codina, ex-gobernador de las Medas, Abreu y otros. En la Junta se manifestó que por debilidad de Fernando volveria á proclamarse la Constitucion, y por lo tanto era necesario ganar de mano á los revolucionarios. Despues de algunos dias tuvo lugar una nueva reunion en las inmediaciones de Besalú y otra en Ripoll, á la cual asistieron D. Dionisio Castaño y Bermudez, obispo de Gerona, un delegado del de Solsona, y los abades de Ripoll y de Camprodon. En breve estalló la rebelion en Gerona, Manresa y otros puntos; pero por entonces pudo sofocarse. No cesaron los realistas, que componian el *bando apostólico*, en sus maquinaciones, puesto que no estaban contentos por no haberse restablecido, como deseaban, el tribunal de la Inquisicion. Narciso Abrés, el *Carnicer* (a) Pixola, reunido con varios adictos á la causa reaccionaria en Puente Mayor, inmediato á Gerona, intentó bloquear la ciudad; pero la ida de Fernando á Cataluña desarmó á los partidarios de don Cárlos, llegando los obispos hasta anatematizar la rebelion. *Pixola*, que así se firmaba, tuvo la osadía de protestar en una proclama que firmó en Llagostera á 22 de setiembre, y de atacar á Gerona el 27 con algunos ilusos que capitaneaba. Carratalá, gobernador de la plaza, se apoderó del rebelde, que se hallaba oculto y herido en una casa de campo de la montaña, y fué ahorcado. De regreso á la córte el rey, el bárbaro conde de España, que habia sofocado la rebelion de Cataluña, empezó á ensañarse contra los liberales, y la capital del Principado recuerda aun con horror las sangrientas y espantosas escenas de que fué teatro durante la dominacion de aquel capitan general.

1828-1833. A la par de los constitucionales, á principios de 1828, preso Busons (a) *Jep de l'Estany* principal personaje de la insurreccion á favor del partido apostólico, por el conde de Mirasol, cerca de la villa de Camprodon, fué puesto en capilla y ejecutado en Olot, así como lo fué en Tarragona, Bosech y Ballester, jefe de los sublevados en los corregimientos de Gerona y Mataró, y que se habia atrevido á intimar la rendicion de Hostalrich, batiéndose en Santa Coloma de Farnés y en Sant Hilari. La falta de sucesion del rey acalló por un instante la ambicion de los partidarios de D. Cárlos; pero fallecida la reina María Josefa Amalia en 16 de mayo de 1829, se recrudeció el odio á D. Fernando, al contraer este nuevas nupcias con doña María Cristina, princesa de Nápoles, en la cual hubo una hija en 10 de octubre de 1830, á la que se puso por nombre Isabel. Esta circunstancia sirvió de pretesto á D. Cárlos para apoyar sus pretensiones sobre la validez de la ley de Felipe V, llamada *Sálica*. Pocos meses despues presentó la reina madre al ejército dos banderas que ella misma habia bordado, y al entregarlas á cinco generales, manifestó la esperanza de que bajo aquellas enseñas defenderian los derechos de Fernando VII y su descendencia. El siguiente año se renovaron algunas tentativas revolucionarias en favor de la causa liberal; pero fueron ahogadas en su orígen. Al fin murió Fernando VII, llamado el *Deseado* (29 de setiembre), y en virtud de su testamento, tomó las riendas del gobierno doña María Cristina con el título de Reina Gobernadora, en nombre de Isabel II, durante su menor edad, por haber sido jurada y reconocida por las Córtes del reino en 20 de junio, como princesa de Astúrias. Al punto que se publicó la noticia de la muerte del rey, de comun acuerdo se apresuraron las dos córtes de Inglaterra y Francia á reconocer á la reina niña; socorro moral que sirvió para reunir en torno de la regente un gran número de personas indecisas sobre el partido que debian tomar. Sin embargo, los realistas, escudados con la ley *Sálica*, cuya abolicion (1) no quisieron reconocer, se agruparon alrededor del hermano del difunto monarca, y proclamaron

(1) Quebrantando las leyes de sucesion á la corona, acatadas en Castilla por espacio de diez siglos, Felipe V publicó un *auto acordado* en 10 de marzo de 1715, por el cual quedaban escluidas las hembras de ocupar el trono, mientras existiera un colateral varon. En el año de 1789, con el concurso de las Córtes, Cárlos IV restableció la ley antigua, por medio de una *Pragmática sancion* que no llegó á promulgarse. En 29 de marzo de 1830, la publicó Fernando VII, á instancias de su ministro Calomarde. Este, para rehabilitarse ante el partido apostólico, logró que el rey, enfermo y desahuciado, firmase en 18 de setiembre de 1832, un real decreto revocando el acta de 1830, decreto que se entregó para su promulgacion al presidente del Consejo de Castilla, D. José Puig; quien lo retuvo en su poder en vez de cumplir con lo que se le habia ordenado. El dia siguiente volvió en sí el monarca, restableciéndose de su enfermedad, y el real decreto permaneció en el olvido hasta que mas tarde se hizo desaparecer. En 31 de diciembre del propio año, en presencia del arzobispo de Toledo, ministerio Cea Bermudez, que habia sustituido al de Calomarde, y otras personas notables, Fernando VII protestó solemnemente contra el decreto de 18 de setiembre, anulándolo por completo. El 1.º de enero del año siguiente (1833) ordenó la Reina Gobernadora la públicacion de los documentos que acreditaban las disposiciones adoptadas por las Córtes en 1789. El 4, por un decreto, anunció el rey que volvia á tomar las riendas del gobierno, manifestando al propio tiempo que estaba satisfecho del acierto con que Cristina habia gobernado el reino durante la enfermedad de su esposo.

y defendieron á Cárlos V. Desde el momento se encendió la guerra civil que tantos estragos ocasionó á España. Isabel II y su tio D. Cárlos fueron el emblema de opuestos principios, teniendo aquella por defensores á los liberales, y á los absolutistas el segundo.

Tristany, Llaugé, el vicario de Oix, Llarch de Copons, empezaron en breve á reunir gente en Cataluña, y hacer sus primeras correrías por las montañas de Gerona y las sierras de Grau, encontrando apoyo y auxilios en el alto y bajo clero de la provincia, como lo indicó el general Llauder al gobierno, desde Barcelona, advirtiendo al propio tiempo que el monasterio de San Feliu de Guixols era la cabeza de la insurreccion.

CAPITULO V.

Isabel II la Contrariada.—El general Prim pone sitio á Gerona.—El partido moderado y las revoluciones de 1854 y 1856.—Conclusion.

1834-1840. Sangrienta fué la lucha que se entabló entre los dos opuestos bandos, entre los cuales figuraron generales aguerridos, manifestando que en sus venas circulaba sangre española. Largo fuera y es tarea que no constituye el objeto especial de esta *Crónica*, escribir los detalles de una guerra civil, en que olvidando los errores que por una y otra parte se cometieron, por espíritu de partido y de venganza, España dió pruebas inequívocas de su inmensa vitalidad. Si la filas de los amantes de la libertad eran grandes y entusiastas, no lo fueron menos los partidarios del régimen absoluto. En todas las provincias españolas se levantaron partidas en favor de D. Cárlos, así como en todas partes se aumentaban diariamente los batallones de la milicia nacional y de los migueletes ó voluntarios de Isabel II.

En Cataluña pululaban las guerrillas absolutistas en términos de no haber punto alguno seguro, sino los que ocupaban guarniciones numerosas ó las columnas de la reina, siempre en movimiento y siempre combatiendo ó escoltando convoyes. El general en jefe D. Francisco Espoz y Mina, casi siempre enfermo ó convaleciente, no podia dirigir en persona la guerra, y así estaba recorrido el Principado en todas direcciones por las bandas de Tristany, Ros de Eroles, Degollat, Zorrilla, Burjó, el Muchacho, Torres, Mallorca, Boquica y otros muchos cabecillas.

Desde el principio de la nueva era constitucional, por efecto del empeño del ministerio Cea en sostener la antigua forma de gobierno, los dinásticos se dividieron en dos bandos, creyendo uno que debia seguirse una marcha mas franca, mas decidida por la senda de la libertad, pidiendo en su consecuencia el establecimiento de la Constitucion de 1812 y de los decretos de 1820 á 1823 sobre señoríos, diezmos y mayorazgos; mientras el otro mostraba cierto apego muy marcado á las antiguas tradiciones, y juzgaba que las cuestiones de libertad política debian subordinarse á la de los derechos sobre la herencia de la corona, por cuyo motivo creyó en la posibilidad de impedir que la crísis se estendiese mas allá de los límites de una revolucion de palacio, como si, por legítimo que fuese el derecho de Isabel II, pudiese prescindir de buscar el apoyo de la España liberal. Con los gabinetes Istúriz y Martinez de la Rosa sucumbió, por decirlo así, la idea dominante del partido que desde un principio rodeó la cuna de la reina niña; pero nació el llamado monárquico constitucional, mereciendo las simpatías de la Reina Gobernadora, á cuya cabeza vino á colocarse mas tarde. El bando opuesto, á cuyo frente se pusieron Mendizabal, Calatrava y Argüelles, alcanzó en breve el triunfo en la contienda, designándole con el nombre de progresista. La division latente que enervaba la energía de los dinásticos de la reina niña, estalló en Julio de 1835, en que Zaragoza, Barcelona y otras poblaciones fueron teatro de escenas tumultuosas, con el asesinato de algunos frailes y canónigos y el incendio de varios conventos. Se sabia que en estos se conspiraba contra el nuevo órden de cosas establecido, proporcionando medios de toda clase á los carlistas, y desde luego fueron el blanco del furor de las venganzas populares. Con la efervescencia que estos sucesos produjeron, formáronse juntas en las capitales, emancipándose del gobierno central, y poniéndose todas de acuerdo para dar cierta unidad á sus resoluciones. En esto fué llamado á la presidencia del Consejo de ministros Alvarez Mendizabal, y obteniendo un voto de confianza de las Cámaras, desplegó su célebre programa de setiembre, en que ofreció concluir la guerra civil en seis meses, sin auxilio estranjero, sin imponer mas cargas á los pueblos, y asegurar el órden y la tranquilidad sin recurrir á medidas escepcionales. Renació en seguida la confianza en el país, el entusiasmo por la causa liberal se avivó, y desde luego las juntas que se habian establecido en las capitales se disolvieron, y en todas partes se restableció la paz, llegando á llevarse á cabo la grandiosa idea de una quinta de cien mil hombres, cuyo número hubiese horrorizado ó parecido un absurdo á las administraciones anteriores, y á obtener donativos patrióticos, que hicieron mudar de aspecto la guerra civil, presentándose mas favorable á la causa de la libertad y del trono de Isabel II.

Por otra parte, los defensores del absolutismo y del pretendiente se hallaban igualmente divididos en opuestos bandos, y sus armas no alcanzaban tampoco grandes victorias en el campo de batalla. En Cataluña, especialmente, puede decirse que la guerra no consistia mas que en correrías de bandoleros, hasta que por órden de D. Cárlos se instaló una Junta en 1836. Tristany, que era el que por sus antecedentes hubiese podido establecer el órden en las filas carlistas, no pudo lograrlo jamás. En vez de batallas habian dado escaramuzas, como sucedió en la de Olot, en la cual quedó preso el general O'Donnell, que despues fué bárbaramente asesinado en la ciudadela de Barcelona por los revoltosos que la asaltaron. Instalada la Junta del Principado, á la cual pertene-

cieron arzobispos, dignidades, canónigos, rectores de Universidades literarias, párrocos, grandes de España y títulos, á quienes se espidiera el oportuno nombramiento, cesó algun tanto el vandalismo de los carlistas, y el ejército, algo mejor organizado constaba en Cataluña de mas de trece mil infantes y doscientos caballos, de los cuales pertenecian á la division de Gerona dos mil doscientos de los primeros y ciento veinte de los segundos. Maroto fué entonces á encargarse del mando de las tropas del Principado, y el 7 de Setiembre sitió la poblacion de Prats de Llusanés; pero fué desgraciado en su empresa, y hubo de emigrar á Francia, donde fué internado, hasta que burlando la vigilancia pudo volver al campamento de sus partidarios. El año siguiente fué á tomar el mando en jefe de los ejércitos carlistas de Cataluña D. Antonio Urbiztondo, quien fué tambien á probar fortuna, sitiando inútilmente á la codiciada plaza de Prats de Llusanés. El 21 de Julio del propio año (1837) fué á sitiar á Ripoll. Colocó oportunamente sus cuatro mil hombres, con tres piezas de artillería de madera, que solo servian para hacer ruido. Sin embargo, falta de víveres la villa, hubo de capitular, dando entrada en ella á los sitiadores. Con todo, al saber Urbiztondo que el baron de Meer iba á socorrer la plaza, mando volar las fortificaciones y abandonó á Ripoll, yendo en seguida á sitiar á San Juan de las Abadesas, disponiendo que Boquica y el Muchacho entretuvieran al general isabelino. Carbó, comandante de nacionales que mandaba en la plaza sitiada, sin querer escuchar al parlamentario que le dirigió el jefe sitiador, enarboló bandera encarnada. Urbiztondo, creyendo batir al baron de Meer, que se dirigia á auxiliar la villa sitiada, dejó poca gente alrededor de esta y salió al encuentro de aquel general. Los de la poblacion efectuaron entonces una salida, y se trabó una reñida accion en Copsa-Tosca, en que salieron victoriosas las tropas liberales. Urbiztondo volvió otra vez sobre San Juan de las Abadesas, sitiándola nuevamente (21 de agosto), uniéndose á sus fuerzas las de Zorrilla, Tristany y Boquica. Dió un brillante asalto á la plaza el dia 24, que sta rechazó con no menos valentía, pero logrando el sitiador posesionarse del arrabal. En esto se presentó el baron de Meer, y desbaratando las fuerzas de Zorrilla, que le salió al paso, logró que el jefe carlista levantase el sitio.

En 28 de octubre Tristany atacó la villa de la Escala, que no pudo oponer á las tropas facciosas otra muralla que los pechos de sus entusiastas nacionales. Hubo una sangrienta reyerta en las mismas calles de la villa, saliendo vencedores los bravos escalenses. Entre los varios heridos que estos tuvieron, debemos hacer mencion de su digno jefe el Sr. Maranges, consecuente hombre político, que tiene prestados inmensos sacrificios por la causa de la libertad. Poco despues los carlistas, al mando de Llarch de Copons, penetraron en Rivas, cuyas puertas les abrió la traicion, y despues de haberla saqueado la abandonaron, para continuar por el Ampurdan sus escursiones de saqueo y vandalismo, en tanto que Tristany sitiaba estrechamente la villa de Puigcerdá, cuya guarnicion hizo tan heróica defensa, que el gobierno y las Córtes distinguieron á la poblacion, concediéndola el honroso título de *heróica villa.*

En fin, varias poblaciones de la provincia habian sufrido terriblemente durante los años que duraba la guerra, cuando en 1839 ocurrió una sensible catástrofe en Ripoll. Capitaneadas la mayor parte de las fuerzas carlistas por el conde de España, atacaron de improviso en 18 de mayo dicha villa, que se defendió con indecible valor y constancia, causando considerables pérdidas á los sitiadores. Faltando al fin las municiones á los sitiados, y no siendo estos bastantes para defender las brechas abiertas, entraron los carlistas por una de ellas el 27. Retiróse la guarnicion al fuerte interior, que se resistió denodadamente hasta que hubo de rendirse capitulando. Los vencedores cometieron toda clase de escesos en la desdichada villa, segun la alocucion del baron de Meer de 31, á consecuencia de tamaña desgracia. Hé aquí cómo se espresaba: «No hay esceso á que los enemigos no se hayan entregado, ni delito que no hayan cometido, con una bárbara ferocidad, que horrorizaria aun á las naciones mas incultas y salvajes, han recucido á cenizas todos los edificios, despues de haber asesinado sin piedad y sin escepcion de clase, edad ni sexo, á sus desgraciados habitantes... Su sanguinaria saña no ha respetado aun á sus mismos afectos; y aquellos que, fiados en sus relaciones con los rebeldes, se prometian seguridad, han pagado con sus vidas aquella funesta confianza. . llegando á tal punto la crueldad de estos vándalos, que han hundido el puñal en el corazon de las inocentes criaturas...»

Al decidirse la cuestion que en fratricida lucha se debatia en los campos de batalla, en 31 de agosto de 1839 con el convenio de Vergara, por medio del abrazo de Espartero y de Maroto, triunfó la causa liberal, y desde entonces puede decirse que doña Isabel ciñe pacíficamente la corona de España.

1843. Gobernaba la nacion el duque de la Victoria, como Regente del reino, cuyo puesto habia ocupado antes la reina madre doña Cristina, cuando intrigas políticas hicieron retumbar el rayo de las venganzas sobre la cabeza del que dos años antes habríase visto sin duda proclamado rey de España, si hubiese ambicionado ceñir una corona.

Entonces cayó Espartero y con él su partido, el *progresista.* Vueltos de su asombro los caidos, intentaron recobrar las riendas del Estado; pero era ya tarde. En efecto, al grito de «¡Dios salve al país! ¡Dios salve á la reina!» lanzado en el Congreso por Olózaga, que capitaneaba la oposicion al gobierno (20 de Mayo) de Lopez-Serrano y luego al de Gomez Becerra-Mendizabal, las masas corrieron á las armas. Estas sin direccion fija al principio, abrieron paso á las sublevaciones militares, dirigidas por Narvaez y Aspiroz, á cuyas tropas se unieron las de Van-Halen y de Seoane en Torrejon de Ardoz. Este nuevo abrazo de Vergara concluyó con la guerra civil que asomaba la cabeza por entre las filas de los contendientes. Caido, pues, el duque de la Victoria, tratóse de quién debia empuñar el timon del Estado. *La Junta central* pide el brazo popular como en 1840; pero revalidado el ministerio Lopez-Serrano, se convoca la nacion á Córtes, para declarar á la reina mayor de edad. Los centra-

listas no se conforman con ello y levantan bandera en varios puntos de la Península. Gerona fué una de las primeras ciudades que lanzaron el grito de rebelion.

Al anochecer del 4 de setiembre entraron por la puerta de Areny algunos hombres cantando y dando vivas á la *Junta central*, motin que no produjo ningun resultado por entonces. El dia 7 á las ocho de la mañana, penetraron diversos grupos en la plaza con varios empleados al frente, proclamando dicha *Junta central*, proclamacion que fué secundada por la tropa del regimiento de la Reina con el comandante general Valera y varios otros señores de la provincia. A los pocos dias del pronunciamiento, se agregó á las tropas de la ciudad el brigadier Ametller. A últimos del propio mes apareció el conde de Reus, exigiendo la rendicion de Gerona: las tropas que la guarnecian se denegaron á ello, y Prim estableció el bloqueo. La ciudad, de resultas de una terrible avenida del Galligans en la noche del 18 al 19, habia perdido mas de cien de sus habitantes, que perecieron en su mayor parte bajo las ruinas de sus propios hogares, y á mas habia derribado el agua un lienzo del muro en que se hallaba practicada la puerta de Francia, y por lo tanto la plaza se hallaba indefensa, trastornada é incapaz de resistir por mucho tiempo. Sin embargo, el conde de Reus mandó construir una batería en el cerro de Puig den Roca (15 de octubre), con la cual batió (el dia 25) y derribó la torre de San Juan. Durante la noche, reconstruyéronse con sacos de tierra las troneras de la batería que en aquella se encerraban, y á la mañana siguiente volvió á hacer fuego á las tropas de Prim; pero por último, hallándose completamente indefensa, tuvo que retirarse á la ciudad su guarnicion con su jefe, mal herido por una bala de cañon que le cortó las piernas. Otra batería habia mandado construir Prim en las inmediatas alturas de Palau contra la ciudad y torres de la puerta del Cármen, otra de obuses en la represa de los molinos, y finalmente otra de morteros al lado de la de Puig den Roca, desde las cuales se arrojaron, desde el 28 de octubre, alguna bomba y varias granadas reales á la ciudad y á Montjuí. Por la noche del dia 31 hubo un amago de asalto que no produjo ningun otro resultado mas que arrojar algunos proyectiles contra la plaza. Por fin, despues de otro asalto que fué rechazado, capituló la guarnicion de Gerona, pudiendo salir con sus armas en direccion á Figueras, y el conde de Reus penetró en 9 de noviembre en la ciudad. La causa de este sitio en que guerreaban españoles contra españoles, debe buscarse solo en meras cuestiones de partido, pues ambos contrincantes peleaban por su reina, ambos querian á su patria. Los siglos futuros podrán juzgar estos hechos con mayor imparcialidad.

1848-1853. La reaccion á que dieron orígen los acontecimientos de 1848 en Madrid, envalentonó á los partidarios del absolutismo, y volvieron á probar fortuna en el campo de batalla, organizándose varias partidas en Cataluña, proclamando al conde de Montemolin, hijo del pretendiente, con el dictado de Cárlos VI. Cabrera, Marcelino Gonfaus (a) Marsal, Borges, Tristany y otros acaudillaban á los nuevos carlistas llamados *matinés*, recorriendo especialmente los pueblos de la parte alta de Cataluña, donde encontraban apoyo y medios de fomentar sus planes. La escabrosidad del terreno hacía imposible batirlos, puesto que casi nunca se presentaron en formal batalla, sino que despues de simples escaramuzas se dispersaban para volver á reunirse en determinados puntos. Solo el rigor que mas tarde usó el general Zurbano en los pueblos de la provincia, amenazando con fusilar, como en efecto lo verificó alguna vez, á los que les prestaran asilo, y á los alcaldes que no le dieran noticia de las partidas que recorrian los contornos de sus respectivas poblaciones y no las persiguieran levantando somatenes, logró cortar una lucha que amenazabá envolver á España en los horrores de una nueva guerra civil. Los cabecillas, de los cuales Cabrera habia sido herido en una accion en las inmediaciones de Amer, y que gracias al arrojo de alguno de sus partidarios, no cayó en poder de las tropas de la reina, mientras le curaban sus heridas en dicha villa, volvieron á internarse en Francia, abandonando por entonces su empresa. Hecho anteriormente prisionero Marsal, reconoció la soberanía de doña Isabel II, devolviéndosele en su consecuencia la libertad. Pretestando empero despues, que se habia visto obligado á abjurar de sus doctrinas, volvió á reunirse con sus antiguos amigos, haciendo armas contra la reina. Vuelto á caer prisionero, fué pasado por las armas en Gerona en las afueras de la puerta de la Barca, donde algunos dias antes lo habian sido siete de su bando.

1854. Desde la caida de los progresistas en 1843, el partido conservador ó moderado se hallaba en el poder. Varios ministerios se habian sucedido, cuando á la voz de *economías* cayera Narvaez, subiendo Bravo Murillo (10 de enero de 1851), que en breve siguió la senda reaccionaria emprendida por sus antecesores. Duante su mando, la prensa gimió bajo el peso de los grillos y la mordaza. La fatigosa situacion de Bravo Murillo cayó al fin en 14 de diciembre de 1852, á impulsos de un gran estallido, pues en realidad habia naufragado en la Hacienda. Al subir el conde de Alcoy, encontró un déficit estraordinario en el Tesoro, y despues de una agonía de algunos meses, subió al poder el general Lersundi (1853), que tuvo que dejar la poltrona ministerial á causa de ciertas diferencias con el embajador inglés, á quien se denegó á conceder para los protestantes una sepultura decorosa. Heredó el poder el conde de San Luis, formando el ministerio Sartorius-Domenech, llamado *polaco* por la prensa (casi del todo aprisionada y enmudecida), y cuyo presupuesto ascendia á mil quinientos millones de reales. Abrió las Córtes en 1853, y duró muy poco la legislatura, la cual encontró una recia y desesperada oposicion en el Senado. La inmoralidad de que se acusaba al ministerio, habia creado una atmósfera espantosa en el horizonte político, y de público se decia que se conspiraba. En efecto, en 28 de junio del siguiente año, se efectuó el célebre alzamiento del Campo de Guardias, á cuya cabeza se puso el perseguido general D. Leopoldo O'Donnell, secundado por Dulce, Serrano, Echagüe, Ros de Olano y otros jefes. Despues de la sangrienta accion de Vicál-

varo que perdieron los sublevados, experimentando sesenta y dos bajas entre muertos y heridos; desde Alcalá de Henares dirigieron á la reina un manifiesto en justificacion del alzamiento, censurando enérgicamente al ministerio, y suplicándole que se dignase relevar á los que ocupaban el elevado cargo de consejeros de la Corona, sustituyéndolos con otros que llenasen las necesidades del país (1).

Aunque la accion habia tenido efecto á dos leguas de las puertas de Madrid, y á pesar de que simpatizaba la poblacion con los sublevados, deseando su triunfo, se quedó á la espectativa, creyendo que aquello sólo habia sido una simple insurreccion militar, y no un movimiento que tendiese á formar una verdadera revolucion política. De público se decia que los generales al salir al campo, lo habian hecho inducidos de sus intereses privados y de sus ódios personales, y con el objeto, no de ocasionar una mudanza en las cosas de la gobernacion del Estado, sino de llevar un cambio de personas á las sillas ministeriales.

El dia siguiente la reina revistó las tropas en el Prado, dirigiendo una proclama al ejército, que apareció impresa en la *Gaceta* del 30.

Desde la accion de Vicálvaro, se vió el país en secreta agitacion, la cual fué creciendo por momentos. D. Antonio Cánovas del Castillo, que tanto habia combatido al ministerio Sartorius en la prensa y en las tribunas del Ateneo, el 5 de julio tuvo una entrevista con el general O'Donnell, en la cual le pintó el estado de la poblacion de Madrid, y el dia 7 se publicó en el cuartel general de Manzanares el programa de este nombre. Desde entónces la sublevacion militar tomó otro giro, y se dió lugar á una verdadera revolucion política.



Portada del célebre monasterio de Ripoll.

Diversas poblaciones se pronunciaron, secundando el nuevo grito de O'Donnell, y entre ellas Gerona, que lo verificó el dia 15.

En el inmediato, domingo, hubo gran parada en la dehesa, en la cual se leyó el programa de Manzanares á la guarnicion, compuesta del primer batallon del regimiento de Navarra y el primero de Soria, y del escuadron de cazadores de Valladolid y guardias civiles. Era gobernador militar de la plaza D. Bartolomé Gayman.

El 25 pasó por esta capital el marques del Duero, fugado de Canarias, y el 29 se instaló en ella la Junta de gobierno. Se paseó por las calles el retrato de Espartero, y se dieron vivas á Madoz y al general Armero, que se hallaban de paso en la ciudad.

(1) En la exposicion manifestaban que veian con dolor que los ministros responsables exentos de moralidad y de espíritu de justicia, hollaban las leyes aniquilando la nacion, ya harto empobrecida, creando al propio tiempo con el ejemplo de sus actos, una funesta escuela de corrupcion para todas las clases del Estado.

La revolucion de julio condujo al poder al partido progresista, á quien dió vigorosa vida la reaparicion del ilustre general Espartero en la escena política. Reinstalóse en seguida la Milicia Nacional y se restablecieron las antiguas Diputaciones provinciales, quedando en su consecuencia disueltos los Consejos de provincia, creados en virtud de la organizacion administrativa del partido conservador. El progresista, que desde su caida del poder en 1843, apénas habia dado señales de vida, puede decirse que volvió á entrar en accion en 1852, á la sombra de la coalicion de las oposiciones contra Bravo Murillo, cuyo gabinete intentaba llevar á cabo una reforma constitucional en sentido retrógrado, cuando el alzamiento de junio áun no habia llegado á su completa reorganizacion. Esta circunstancia y la fuerza de los acontecimientos hubieron de persuadir al duque de la Victoria á buscar la cooperacion del conde de Lucena, y este fué revestido del carácter de ministro de la Guerra del Gabinete á que habia sido llamado para presidir el esclarecido pacificador de España.

1856. Graves, muy graves sucesos ocurrieron durante el llamado bienio que estuvo en el mando el partido progresista, puesto que de exceso en exceso el torrente desorganizador llegó á inflamar las teas que incendiaron las fábricas de Castilla, y sembraron el terror y el espanto por todos los ángulos de la Península; sucesos terribles, verificados á impulsos de una mano oculta, que tal vez algun dia la historia descubrirá, quedando depurada la verdad de los hechos. Con motivo de aquellos incendios, se provocó en el mes de julio una crísis en el seno del ministerio, y entre el duque de la Victoria y el conde de Lucena, la reina se decidió por el último, viéndose precisado el primero á retirarse, á pesar de contar con la mayoría de sus compañeros de gabinete. Fórmase en seguida el ministerio O'Donnell-Rios Rosas, y este manda el desarme de la Milicia Nacional, dando orígen á una sublevacion en Madrid, en la cual tomaron parte el pueblo y dos ó tres batallones de la Milicia, y las Córtes constituyentes hubieron de disolverse á cañonazos. Zaragoza, Barcelona y otras poblaciones, siguieron el movimiento, adhiriéndose á la causa de la revolucion.

En Gerona, el Sr. Forgas, diputado á Córtes por la provincia, hizo convocar una reunion en la Diputacion provincial, compuesta de los diputados, el comandante y varios jefes de la Milicia Nacional, algunos individuos del Ayuntamiento y diversos paisanos, y despues de haberles demostrado la necesidad de adherirse al pronunciamiento, puesto que de lo contrario peligraba la libertad, se acordó secundar el movimiento. Inmediatamente se formó una junta revolucionaria, presidida por el gobernador civil Sr. Picó, estableciéndose en las mismas oficinas de la Diputacion. El comandante general Ruiz, estuvo por algunos dias indeciso, esperando tal vez el resultado de Barcelona, y llegó hasta á amenazar á los que le hostigasen á pronunciarse. En esto, la guarnicion de Hostalrich se declaró por la rebelion, y el 20 de junio, por fin, se pronuncia Ruiz. Era ya demasiado tarde. Los jefes creyeron desde luego que la causa de la revolucion no podia triunfar, por no tener direccion ni caudillo capaz de llevarla á buen término, y la tropa abandonó la ciudad.

El dia siguiente entraron varias partidas de nacionales en Gerona y se trató de formar un batallon de voluntarios. El dia 22 sucumbieron los revolucionarios en Barcelona, y el 23 el general Ruiz se dirigió á Francia con una pequeña partida de tropa, veintitres caballos y la compañía de cazadores de nacionales. Quedando Gerona sin autoridades, el Ayuntamiento nombró (24) por gobernador de ella al mariscal de campo D. Pedro de Pastors, que casualmente se encontraba en ella. El dia 25 este jefe pasó revista á la milicia en la plaza de San Pedro, encomendándole el órden y la disciplina. A los dos dias, sobre la una de la madrugada, entraron en la ciudad unos novecientos hombres, seis piezas de artillería y cincuenta caballos, mandados por el mariscal de campo D. Francisco de La-Rocha. Por la tarde de aquel dia se desarmó la milicia y se destituyó al Ayuntamiento, nombrándose otro por el Sr. de La-Rocha, en virtud de las facultades extraordinarias de que se hallaba investido.

Hé aquí cómo la indecision del general Ruiz puede casi asegurarse que mató la revolucion. En Barcelona la victoria estuvo indecisa por más de tres horas, en la sangrienta lucha del 22, entre la tropa y los sublevados, puesto que el capitan general tenia dispuesta ya en el muelle de la puerta de la Paz, una embarcacion para escaparse. Si desde el primer instante en que se habló de pronunciamiento al gobernador militar de Gerona, se hubiese este adherido, la provincia se hubiese levantado en masa, y se habria mandado gente á la capital del Principado, con cuyo refuerzo habria vencido allí la causa revolucionaria.

Este triunfo habria alentado á los indecisos, y hecho entibiar á los que estaban en favor de O'Donnell, y quién sabe, entónces, de parte de quién habria estado la victoria. Lo cierto es que posteriormente han venido á confirmarse los vaticinios del Sr. Forgas, en su discurso á la reunion convocada en el local de la Diputacion provincial. La reaccion se apoderó desde entónces del poder, y cada vez más ha ido en aumento hasta dar orígen al célebre retraimiento del partido progresista, que no ha querido ser cómplice de los males que puedan sobrevenir á la nacion, con motivo de los desaciertos de los moderados, en su monstruoso consorcio con los antiguos polacos y neo-católicos.

Desde 1856, ningun suceso notable político tiene que reseñar la historia de la provincia de Gerona.

Ahora bien: despues de haber recorrido, aunque someramente, todas las fases de la historia del país que nos vió nacer; despues de haber contemplado todas las revoluciones que le han agitado; despues de haberle aplaudido en sus proezas, de llorar sus desgracias..... ¿qué hemos podido deducir? ¿qué más vivamente ha herido nuestra imaginacion? Lo que se deduce de la historia de todos los pueblos, lo que más sobresale de entre los acontecimientos de la humanidad en general. La vida de las naciones presenta,



JOSÉ MANSO.

aunque en mayor escala, todos los caractéres de la vida del individuo; sólo que aquellas en vez de horas cuentan años, en vez de años cuentan siglos: sus dias son épocas de progreso, de ilustracion, de gloria; así como sus noches son largos períodos de decadencia, de miseria y de postracion. No parece sino que la humanidad va girando en una inmensa espiral, cuyos extremos están en la tierra el uno, en el cielo el otro; pero que á medida que va subiendo, va ensanchándose el círculo de los elementos civilizadores que la conducen hácia la perfeccion. En esa existencia misteriosa en que se agita la esfera humana, los individuos son átomos que la entorpecen en su marcha ó la impelen hácia su destino; las ideas y las revoluciones son ó gérmenes de destruccion, para purificar tal vez el ambiente viciado por miasmas deletéreos que se oponen á su marcha constante, providencial, ó bien el astro que la alumbra, que aumenta en su seno el calor de la actividad vital, para el desarrollo progresivo á que está llamada en cumplimiento de sus elevados fines; ideas y revoluciones que pudiéramos quizas llamar fenómenos necesarios, indispensables, como indispensables y necesarios son para la existencia física el sol y las tempestades. «El que quiere (1) un ambiente puro y sano ha de querer tambien la congoja de la tormenta, horas preñadas de desdichas, truenos y rayos. ¿Quién las há con la centella del cielo porque mata, abrasa y consume? Así como en la natura ya el calor sofocante y dilatado engendra el gran fenómeno y acumula los materiales, que al fin descarga de un modo espantoso, asímismo en la historia de los hombres... Asomaron unos tiempos ante el observador, que por redoblados indicios, se presentan como precursores de horas graves y significativas, en las que expían los pueblos culpas por largo tiempo acumuladas, y pagan la pesada deuda. Patentes están los ejemplos á los ojos de todo el mundo. Y no obstante, llamamos grandes á los hombres que nos conduce el destino, la mano de Dios, queremos decir, para fallar por ellos y en ellos á tenor de la ley de la vida y para obrar como lo exige la marcha del mundo; aquellos hombres son los elementos del mundo; aquellos hombres son los instrumentos que requeria el espíritu de la vida, son el brazo por cuyo medio obran el mundo anterior y el actual, la lengua que habla lo pasado y lo presente.»

(1) MULLER: *Historia universal*, t. I, trad. del Sr. Bergnes de las Casas.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO.



LIBRO TERCERO.

FACES DE LA CIVILIZACION EN LA EPOCA MODERNA.

CAPÍTULO PRIMERO.

Estado social de la provincia bajo la monarquía castellana.

El enlace de Fernando V de Aragon con Isabel I de Castilla, fué el orígen de la unidad política de la monarquía española; pero nó de la unidad civil. Cataluña, Aragon y Valencia conservaron por mucho tiempo sus fueros y privilegios, aunque experimentando constantemente diversos ataques por parte de los reyes, que siempre soñaron con el establecimiento de la centralizacion que debia aumentar su soberanía. La decadencia de las instituciones populares fué más visible desde que feneció con *Juana la Loca* la dinastía castellana. El encumbramiento de poderío que en España habia alcanzado el clero, dió alas á Sixto IV para intentar la realizacion de su afan insaciable de abarcar la Península ibérica en su potestad espiritual, hallando en Fernando V, codicioso y fanático por especulacion, un instrumento adaptable á sus miras ambiciosas. El monarca aragones, de acuerdo con Gregorio IX, desde el siglo XIII habia permitido á los discípulos de Santo Domingo introducir en el reino, bajo forma permanente, el Santo Oficio, dando sus primeros pasos por Cataluña en el obispado de Urgel; terrible tribunal, inventado,—como dice Segur,—para despojar á los ricos de su caudal y á los poderosos de su predominio. De aquí que la Inquisicion, la conquista del Nuevo Mundo y Cárlos V fuesen los principales azotes de la civilizacion española. Atropellados en el interior nuestros mayores, con la intolerancia religiosa y el despotismo político, estuvieron presenciando el fallecimiento de sus libertades al rudo golpe de una espada extranjera, y por las hogueras que encendia Roma por mano de sus encargados, al paso que en lo exterior iban avasallando un mundo desconocido, convirtiéndose en ciegos instrumentos de una revolucion en el globo. Expulsados de España los judíos, Fernando V pudo apoderarse de la mayor parte de sus inmensas riquezas; pero la dinastía de Austria, que las codiciaba, supo aprovecharse de ellas, aumentándolas con el oro arrancado al Perú, á costa de la despoblacion de España.

Con Felipe II, las libertades de Aragon vinieron á espirar anegadas en la sangre del infeliz Lanuza, así como las castellanas habian perecido con Padilla. Anuladas de derecho las Córtes de aquel país y de hecho las catalanas, desapareció todo asomo de vida política. Solo la Inquisicion reinó en todas partes á sus anchuras, parando en un tráfico vergonzoso la administracion pública, puesto que llegó hasta á labrarse moneda falsa, en lo cual hubo de cesarse luego, á consecuencia de una reyerta que sobrevino entre el asentista y el confesor del rey que mediaba en el negocio. Con Felipe III, Felipe IV y Cárlos II la decadencia, la postracion, no sólo de la provincia, sino de España entera fué tan grande, que en el naufragio de las antiguas instituciones sucumbió la riqueza pública, y lo que es más, hasta la dignidad de la patria. «Donde quiera que tropeceis con bajeles ó galeras de España, hay que obligarles á saludar mi pabellon.» Esto escribia Luis XIV de Francia al duque de Beaufort en 17 de setiembre del año 1621. De aquí que al pasar revista de los individuos de la dinastía de Austria que reinaron en nuestra patria, se haya expresado con singular acierto de esta guisa un distinguido escritor: «Cárlos V fué general y rey; Felipe II, solamente rey; Felipe III y Felipe IV, ni áun reyes fueron, y Cárlos II, ni siquiera hombre» (1).

Allanada la carrera al despotismo por la casa de Ausburgo, exhausta y envilecida la nacion, y no bri-

(1) Mignet: Introduccion á la coleccion de documentos inéditos sobre la sucesion de España, pág. 32.

llando en ella más luces que las rojizas llamas de la hoguera del Santo Oficio, vino á ser presa de la ambicion de otra dinastía, que despues de una sangrienta lucha vino á hacerse dueña del trono español. La llamada guerra de Sucesion, en la cual Cataluña agotó sus fuerzas, acabó con la débil sombra que le quedaba al Principado de sus antiguos fueros y venerandas instituciones populares. Felipe V, en su rencor contra los catalanes, abolió en 1714 la *Constitucion* catalana, rubricada por los condes de Barcelona, autorizada con el poder real de todos los reyes de Aragon, y hasta respetada por los franceses en 1697, cuando Barcelona tuvo que rendirse al duque de Vendome; desapareciendo cuanto pudiera recordar las antiguas grandezas de aquel país, pues hasta mandó quemar por mano del verdugo la bandera de la ciudad barcelonesa y el glorioso estandarte de San Jorge, y atar con una cadena en las mesas la cuchilla *(gabineta)* de cortar el pan.

Por real decreto de 16 de enero de 1716, llamado de *Nueva planta,* Felipe V estableció la Audiencia de Cataluña, modificándose sobremanera la forma de su gobierno.

En el preámbulo de esta disposicion, decia el primer monarca de la dinastía borbónica: «Por decreto de 9 de octubre próximo pasado, fuí servido decir, que habiendo con la asistencia divina *y justicia de mi causa,* pacificado enteramente mis armas el Principado de Cataluña, tocaba á mi soberanía establecer gobierno en él y dar providencia para que sus moradores vivan con paz, quietud y abundancia.....» En el artículo 42 de este real decreto, que posteriormente se insertó en el tít. IX, lib. V de la Novísima Recopilacion, quedó establecido que en todo lo demas que no estuviese prevenido en los artículos anteriores del mismo, se observasen las *Constituciones* que ántes habia en Cataluña, debiendo tener la misma fuerza y vigor que lo especial mandado en el decreto. Desde éntónces, y hasta que se realice el precepto constitucional de que unos mismos códigos rijan en toda la monarquía, en Cataluña tienen fuerza de ley sus *Usatges y altres drets*, en lo civil y en lo que no se oponga á las disposiciones generales de la nacion. En el Principado, pues, el derecho supletorio de sus Constituciones, lo constituyen el canónico, primero, y en lo que éste no baste, el derecho romano y jurisprudencia ó doctrinas de sus comentadores. No obstante, sea por ignorancia de los jueces ó por malicia, se falta muchas veces en Cataluña á las prescripciones de su legislacion especial, fallándose los pleitos á tenor de las leyes de la Novísima Recopilacion, en contradiccion abierta en muchos casos con los usos y costumbres de aquel país. Barcelona, que se considera como patria comun de los catalanes, tiene para sus ciudadanos diversas exenciones en materia de laudemios, testamentos sacramentales, legítimas, esponsales, etc., que constan en el tít. XIII, lib. I, vol. II de sus Constituciones, conocido con el nombre de *Recognoverunt proceres* (1), privilegios que son extensivos á varias poblaciones del Principado, y entre ellas Gerona, con su término y territorio. Entre lo más notable que nuestra provincia ofrece acerca del derecho municipal civil que en ella rige, es el de las donaciones llamadas *propter nuptias*, ó *escreix* (esponsalicio), que es la que se constituye por el marido en la carta dotal en favor de la mujer, en premio de la virginidad con que viene al matrimonio, y cuya cantidad es en el obispado de Gerona, *otro tanto de los bienes suyos, cuanto ella* (la consorte) *le ha traido en dote.* La mujer lucra el esponsalicio aunque no se haya consumado el matrimonio, por cualquiera causa que sea. Si á la muerte del marido queda sin hijos, tiene el derecho de *tenuta,* que consiste en la facultad de retener los bienes de aquel y defenderse en ellos con todos los remedios posesorios, hasta tanto que por el inmediato heredero se le haya hecho entrega de la dote y el *escreix* ó esponsalicio, sin más obligacion que la de cumplir con las cargas y gastos á que se hallaba sujeto el esposo. Ademas, áun cuando reciba el dote y esponsalicio, la viuda, durante todo el año del luto, goza del derecho de ser alimentada de los bienes del marido en todas las cosas necesarias á la vida, derecho de que disfruta áun cuando no hubiese aportado dote alguno, pues se la considera exclusivamente ocupada en llorar la muerte de su marido, de donde se originó llamarse *any del plor* (año del llanto) á este espacio de tiempo. Comun es la creencia de que en el Principado es llamado por derecho á la herencia el hijo mayor, llamado el *hereu*, ó *pubilla*, si es hija, y de que aquella consiste en las tres cuartas partes de los bienes libres que deja al morir el padre. Esto es un error. En aquel país se considera por la ley como *legítima* la cuarta parte de los expresados bienes, quedando el padre libre de dar á quien quisiere las tres partes restantes. Esta facultad ilimitada habia dado orígen á un abuso que la ley de desvinculaciones ha cortado de raiz. El que habia sabido aumentar sus bienes, comunmente disponia de sus tres cuartas partes á favor del primogénito, en quien veia la perpetuacion de su nombre y su familia, y en el testamento establecia una verdadera vinculacion, en la cual debian sucederse por sustitucion los varones, con preferencia á las hembras, llamados á la herencia por el primer testador. Por lo tanto, despues de la publicacion de la ley de desvinculaciones, en ningun país hay más libertad que en Cataluña en materia de testamentos. En cuanto á estos, hasta 24 de julio de 1755, en virtud de haberse hecho extensivos á Gerona los privilegios de la ciudad de Barcelona, fueron válidos en aquella, como en esta, los tomados por el notario sin ningun testigo, y estando solo con el testador, lo cual no dejó de acarrear muchos abusos, y tambien los llamados *inter liberos*, que podian ser nuncupativos en presencia de dos solos testigos. Los ciudadanos de Gerona y su obispado gozan de la facultad de declarar su última voluntad, en cualquier parte que se hallen, ante dos testigos, conforme al cap. XLVIII del *Recognoverunt proceres*, no por estarle comunicado este derecho de Barcelona, sino por una costumbre escrita y particular de la misma.

En efecto, ya en 1057, poco antes de morir la con-

(1) Concedido por el rey Pedro II á la ciudad de Barcelona en enero de 1283.

desa doña Ermesinda, otorgó un codicilo, que no habia recibido escribano ó notario alguno, sino que despues se hizo sacramental en la catedral de Gerona, por haberlo ordenado así aquella, en presencia solo de algunos testigos fidedignos. Más tarde los testigos juraban sobre el altar de San Justo, en una pequeña iglesia dedicada á este santo que se elevaba inmediato á San Félix, y de que hay memorias en escrituras de los siglos x y xi en varios testamentos sacramentales. Posteriormente la iglesia destinada á este objeto ha sido y es la del Cármen.

En cuanto á lo político-administrativo, abolidos la antigua diputacion de Cataluña, el célebre Consejo de ciento de Barcelona y el municipio popular que regia en las ciudades y villas del Principado, se subdividió éste en corregimientos y veguerías, en los cuales el poder central ejercia su influencia absoluta. En la provincia eran cabeza de corregimiento Gerona y Puigcerdá, en las cuales habia ademas un teniente y el veguer; Besalú ó Figueras eran residencia de otro teniente, y de un vice-veguer aquella villa, en el distrito gerones. Puigcerdá sólo tenia ademas el vice-veguer residiendo en Rivas; Olot y Camprodon eran residencia de un teniente, y pertenecian al corregimiento de Vich. En las ciudades de Cataluña, exceptuando Barcelona que contaba veinticuatro regidores, sólo habia ocho, siendo todos de nombramiento real. Los corregidores y los Bayles en los respectivos distritos de su jurisdiccion, si tenian noticia de que algunos regidores faltaban á su obligacion en el desempeño de su oficio, debian formar sumaria secreta, para procesarlos oportunamente. Los regidores no podian reunirse sin la asistencia del corregidor ó el Bayle, ni tampoco los gremios de artesanos ó mercaderes, pues para ello, lo mismo que los demas ciudadanos, debian avisar á dichas autoridades, para que asistieran por sí ó por medio de delegados. Los célebres somatenes que hasta entónces habian existido en Cataluña, y que solian levantarse siempre que la patria ó las libertades públicas peligraban, fueron disueltos, bajo pena de ser tratados como sediciosos los que no depusieran sus armas y cuantos concurrieran á ellos. Felipe V, el primer rey de la dinastía de Borbon, trató al Principado como el señor trata á su esclavo. A fuerza de armas le habia rendido, y sació en él su rencor, sujetándolo á la coyunda de la opresion y la tiranía.

Desde aquellos azarosos tiempos, Cataluña ha seguido la suerte de toda la nacion, pasando por todas las vicisitudes políticas por que esta ha ido atravesando.

La ciudad de Gerona, aunque durante la dinastía de la casa de Austria alcanzó algunos privilegios, puede decirse que en nada afectaron á su vida política. Felipe II y Felipe III casi no hicieron más que confirmar muchos de los antiguos. Felipe IV en 23 de mayo de 1633, por los méritos contraidos por aquella heróica ciudad, le concedió la prerogativa de que ninguna otra poblacion de su obispado pudiese tener *talla pública*, ó *Taula de cambi*, de cuyo privilegio gozaba ya desde 1443, aunque no lo tenia exclusivo. Felipe IV le dió este carácter, respetando empero las ciudades ó villas que hubiesen alcanzado ya privilegio. En 5 de noviembre de 1654 concedió á los ciudadanos de Gerona, llamados de la *mano mayor ó ciudadanos honrados*, que ellos y sus descendientes por línea masculina, desde entónces y perpétuamente gozasen y usasen en todo de los honores, gracias, franquicias y prerogativas que á la sazon y en adelante gozasen y usasen los ciudadanos honrados de Barcelona, exceptuándose los honores particulares de la casa de la expresada ciudad. En 18 de noviembre de 1693 extendió el privilegio hasta concederles que dichos ciudadanos fuesen tenidos por verdaderas personas del estamento militar, como si cada uno de ellos fuese armado, dispensándoles la armadura que era necesaria en Cataluña á los caballeros. Sin embargo, estaban excepcionados de la entrada en Córtes, debiendo ser insaculados como ciudadanos y no como caballeros, y de intervenir en cierta reunion que en 1.° de mayo acostumbraban celebrar anualmente los ciudadanos de Barcelona (1). Todos estos y otros privilegios municipales vino á perder la ciudad de Gerona, bajo el ódio que Felipe V mostró contra los catalanes, puesto que hasta mandó cerrar su Universidad, que tantas y tantas prerogativas habia adquirido, figurando al lado de las de Salamanca y Alcalá de Henares.

CAPÍTULO II.

Aspecto de la civilizacion científica, industrial y mercantil en los pueblos de la provincia en la época moderna.

Los rápidos progresos que á mediados del siglo xv habia hecho la lengua catalana, puesto que esta era la de los reyes, de los príncipes, de los palacios, del púlpito, de los tribunales y de las academias amenas (2), por la union de la casa de Aragon con la de Castilla fuélos perdiendo visiblemente, entrando en su período de decadencia. La literatura catalana, que habia logrado colocarse tan elevada entre los pueblos más cultos de Europa, descendió en breve rápidamente, para ser más tarde casi olvidada de aquellas mismas naciones, que en tiempos más felices la tuvieron en grande estima. Desde últimos del siglo xvi, los que habian sucedido á los antiguos trovadores catalanes, abandonaron las amenas riberas de su patria por las vastas llanuras de Castilla, llevados de miras ambiciosas, y con el fin de engrandecerse á la sombra del trono de Recaredo y de San Fernando. Los pocos que no desertaron del país que les prestó una cuna, fieles á las tradiciones de sus abuelos, continuaron cantando; pero fué el canto del cisne para la lengua patria de los nobles Berengueres. La oficial de la corte española fué la de Cervantes, la de Lope de Vega y Garcilaso, y el progreso del habla de Castilla alcanzó desde entónces un

(1) Archivo municipal: *Libro amarillo*, fól. 28.

(2) Capmany: *Memorias históricas*, etc., t. V, *Vocabulario*, pagina 311.

puesto muy distinguido entre los idiomas europeos.

Entre los varios escritores de que son patria varios de los pueblos de la provincia que nos ocupa, podemos citar los siguientes:

Juan de Margarit, prelado, hijo de Gerona, á quien Oldoino llama tambien *Moles*, escribió un libro titulado *Templum Domini*, con ocasion del saqueo que hicieron en el monasterio de Ripoll en 1468 algunos soldados, robando el frontal de oro del altar mayor de aquella iglesia.

Francisco Solsona, natural de Argelaguer, pequeña villa en la frontera del Rosellon. Entre las varias obras que ha dejado, se citan, como más notables, el formulario de notarios titulado, *Estil de Cabrevar*, impreso en Barcelona en el año de 1565, y un tratado sobre el título de las *Cláusulas*.

Antonio Domenech, aunque es de esta provincia, se ignora el pueblo de su naturaleza. Escribió la *Historia de tots los sants y de tots los homens de Catalunya.*

Antich Roca, hijo de Gerona, de una familia muy distinguida. Fué hábil en letras humanas y divinas; escribió diversos libros sobre distintas materias, casi todos en latin, por ser muy aficionado á esta lengua. Su obra más conocida es el Diccionario catalan y latino, que publicó en 1561 en Barcelona, de cuya Universidad fué catedrático de medicina.

Juan Rafael Moix, y segun otros Moxó, tambien de Gerona y médico de profesion. Escribió algunas obras en latin y en castellano, entre las cuales un tratado sobre el modo de curar las enfermedades propias de la mujer, por medio de la sangría. Tambien dió á luz en 1587 en Barcelona, otro tratado en catalan sobre la peste.

Jerónimo Pujades, que algunos creen nacido en Barcelona y otros en Gerona, es oriundo de la villa de Figueras. En 1610 publicó la *Crónica del Principat de Catalunya.*

Miguel Agustí, natural de Bañolas, que escribió en catalan el *Llibre dels secrets de agricultura, casa rústica y pastoril*, impreso en Barcelona en 1617 y que posteriormente le publicó traducido al castellano, considerablemente *aumentado*, en 1626, en Perpiñan, reimprimiéndose luego en Barcelona y en Madrid en 1762.

Francisco Cartellá y de Malla, natural de Gerona, que escribió un libro *De las grandezas de Gerona*, una vida de San Narciso y una Apología en defensa del milagro de las moscas. Vivia aún en 1646.

Antonio Oliva, natural de Puigcerdá, autor de tres tomos sobre legislacion y de uno sobre los *Usatges de Catalunya.*

Juan Roig y Jalpi, de la Orden de San Francisco de Paula, de Gerona y catedrático de letras humanas en la Universidad de Cervera. Escribió varios libros, y el más notable el *Resúmen historial de las grandezas y antigüedades de la ciudad de Gerona.* Vivia aún á mediados del siglo XVII.

En el año 1714, á consecuencia de los sucesos á que dió lugar la guerra de Sucesion, los catalanes fueron castigados, no solamente con la abolicion de sus Córtes y sus fueros, sino tambien con la prohibicion absoluta de la enseñanza en lengua catalana y del uso de ella en los asuntos públicos, prohibicion que fué fielmente ejecutada. Desde aquel aciago acontecimiento la lengua catalana quedó relegada al desprecio, despues de tantas glorias alcanzadas en las lides literarias. Semejante anatema, lanzado por el rencoroso conquistador al habla y literatura del Principado, pareció imprimir otro giro al ingénio natural de los catalanes, y en vez de continuar cultivando las ciencias y la amena literatura, se dedicaron al comercio, á la navegacion y á todo género de especulaciones lucrativas. Materializadas, por decirlo así, la idea y la imaginacion de los hijos del Principado, bajo el despotismo de la monarquía castellana, que vino á cambiar por completo la faz de aquel país, al arrancarla de sus antiguas tradiciones de libertad é independencia, no produjeron más que estériles abrojos. Ante la faz ceñuda de la tiranía enmudece la lira de los poetas y cierra sus puertas el templo de la ciencia. Aunque de vez en cuando ha brillado algun hijo de Cataluña, y aun de la provincia gerundense, desde que ocupa el sólio de España la dinastía de Borbon hasta la nueva Era de libertad, que pareció abrirse en diferentes fechas en el siglo actual; ha sido á impulso del espíritu de regeneracion que anima á nuestros pueblos en sus tendencias hácia el progreso.

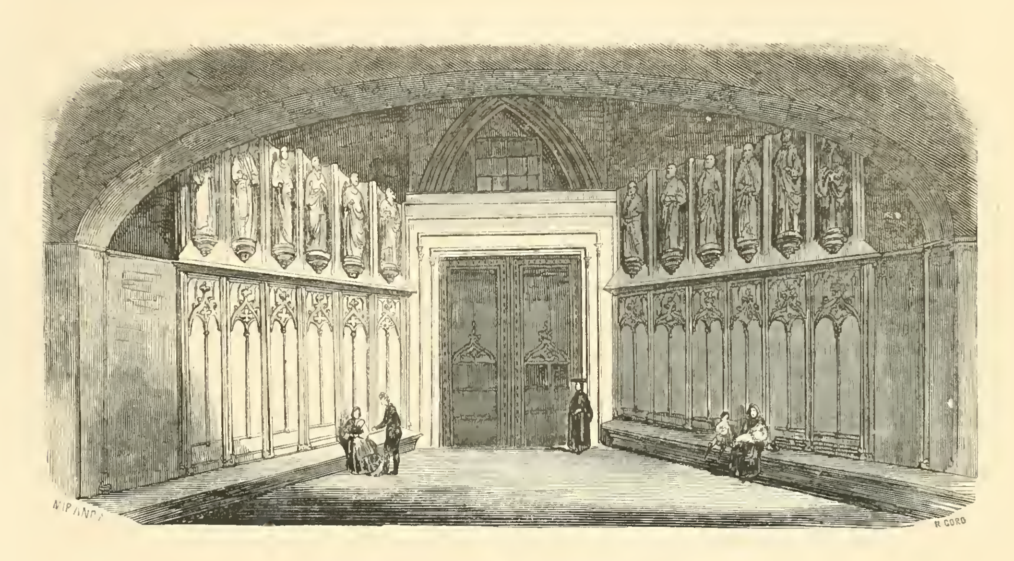
Los esfuerzos de Aranda y de Moñino, conde de Floridablanca, sin embargo, en tiempo de Cárlos III, á fin de promover la prosperidad interior del reino, prepararon el campo de la ciencia para las nuevas ideas de la filosofía moderna; pero habiéndose introducido el gusto frances con la actual dinastía, la literatura española perdió su carácter original, y la que un siglo ántes prestaba sus galas á la extranjera, acabó por mendigar á esta los falsos dijes que ya no le servian. El absolutismo y el embrutecimiento en que la teocracia sumergiera á la nacion, habian apagado en ella el sentimiento y la inteligencia.

Entre los pocos que en literatura brillaron desde entonces, debemos contar á Francisco Dorca, hijo de Gerona, catedrático de Jurisprudencia y de letras humanas de dicha Universidad; dejó escrita una *Coleccion de noticias* para la historia de los santos mártires de aquella ciudad y de otras relativas á su iglesia, que publicó despues D. José Dorca, primo del autor. Murió éste á principios del año 1806. Dejó escritas varias otras obras, y á Narciso Xifren; natural asímismo de Gerona, canónigo de San Félix y sócio correspondiente de la Real Academia de la Historia. Fué muy elocuente orador sagrado, y dejó varias producciones literarias que no se han publicado todavía. Hace veinte años que todavía resonaba su voz en la ex-colegiata de la inmortal ciudad.

El descubrimiento del Nuevo Mundo, el de la imprenta y el de la brújula, hicieron dar un vuelo extraordinario á las ideas de la Edad media, grabando un sello particular á la sociedad. El mismo espíritu religioso, bajo la dialéctica que se introdujo en las escuelas con las fórmulas académicas de Aristóteles, materializó la religion, y desde entónces en sus templos campeó la arquitectura del *renacimiento*, en la cual volvieron á presentarse la aridez y la monotonía de las reglas de Vitrubio. Los artistas abandonaron la poesía del arte por las matemáticas, y lo que debia

ser fruto de una inspiracion sencilla, pura y espontánea, convirtióse en producto de frios y severos cálculos. La escuela greco-romana triunfó, sentando su trono donde hasta entónces imperara el goticismo, bello ideal de la arquitectura, que habia sabido traducir el misterio de la revelacion en la ojiva y en la planta y forma de los templos que erigiera; y la rigidez del compas y del cartabon sustituyó á la libertad del pensamiento, y á las riquezas y filigranas con que el cincel habia adornado las obras del arquitecto. En la nueva escuela sábese que la base de las columnas consta necesariamente de un plinto, de uno ó más toros, de uno ó más filetes; que el fuste ha de tener tantos pies más ó ménos de altura, tantas pulgadas más ó ménos de diámetro; que los capiteles han de ser una combinacion más ó ménos complicada de filetes ó de hojas, ó de volutas; que los abacos, los entablamentos estan asimismo sujetos á reglas fijas, cuyo rompimiento sería un sacrilegio. De esta suerte se ahogó el impulso del génio en la precision y en la exactitud de la geometría, sirviendo de escudo á la falta de inspiracion; de la misma manera que las fórmulas peripatéticas de la nueva escuela teológica sirvieron de asilo á la ignorancia, haciendo prevalecer muchas veces la astucia sobre la verdadera razon. Las verdades evangélicas que con su aroma santo habian espiritualizado, por decirlo así, la ciencia y el arte, mal interpretadas por las dignidades del alto clero y del estado civil, ejercieron una injusta opresion sobre los pueblos, y el despotismo triunfó en todas partes.

No contento el *renacimiento* con imponer la ley á las fábricas que levantaba, vino á tiznar con su mal gusto las bellas páginas de la historia monumental de la edad media. Así sucedió con la catedral de Gerona, que siendo en su interior un precioso templo gótico, de una espaciosa y atrevida nave, formada por delgadísimas columnas que parece han de doblegarse bajo el peso de la inmensa bóveda que la cubre, presenta en su fachada principal severas y mezquinas formas, hijas del arte greco-romano, verdadero emblema del triunfo del cálculo sobre la imaginacion. Sentada en lo alto de una majestuosa escalinata, al discurrir la vista sobre su conjunto, se hiela el corazon, el lábio enmudece y el pensamiento rechaza indignado la osadía del que imprimió su mezquino pensamiento en el fróntis de aquella hermosa obra del arte.



Puerta de los Apóstoles en la Catedral de Gerona.

Antes de continuar nuestra tarea, creemos que es preciso detenernos un instante, para observar la iglesia ó ex-colegiata de San Félix de Gerona, por la singularidad que ofrece.

El alma en su debilidad no puede abarcar todo ese inmenso horizonte que llaman *pasado*, y se contenta con fijar límites ó puntos culminantes, desde donde le sea fácil elevar su vuelo á las más remotas regiones de lo que *fué*. Cual ave que traspasa el Océano, necesita sus momentos de descanso, necesita como esas pequeñas islas ó palos de un buque que de distancia en distancia parecen surgir del seno de los mares, á manera de puntos de reposo para las tristes pasajeras de los aires. El interior de dicha iglesia, es como un resúmen, como un índice en piedra, de las épocas que hemos atravesado, y en sus muros y en sus detalles

encontramos, cual en cuadro sinóptico, las huellas de las diversas épocas que pasaron: es la recopilacion que el alma busca.

En las paredes del presbiterio del altar mayor, hállanse incrustados los preciosos bajo-relieves de que en su lugar hicimos mencion, recordándonos la historia del arte en Roma; recordándonos la civilizacion que fué adquiriendo aquel pueblo conquistador, subyugando ciudades, avasallando naciones y extendiendo á pasos agigantados el imperio de su poder, bajo el cual cayó Gerona, como cayó casi todo el mundo entónces conocido. Los pesados arcos torales de la nave central, más elevada que las laterales, nos recuerdan las criptas en que se refugió el cristianismo, durante la época sangrienta de la persecucion; nos trae á la memoria aquellos procelosos tiempos, en que iba desmoronándose el imperio de Roma, como más tarde fueron desmoronándose los castillos feudales, símbolos, como aquel, de tiranía y de opresion. Algo más arriba de los abacos de los arcos, se elevan empotradas en el muro las columnas bizantinas, que parecen dar apoyo á la bóveda de la nave, columnas que hacen presente el período del renacimiento de las artes, en Bizancio, presentándose á Europa engalanadas con los recuerdos de Roma y las galas del Oriente. Las ojivas de la bóveda y el cascaron del presbiterio vienen á halagarnos con la poesía de la edad media, presentándose á la imaginacion la crísis que agitó á la sociedad con el derrumbamiento del mundo antiguo, de cuyas cenizas pareció renacer aquella, experimentando las vicisitudes de una nueva vida. Pasó, en efecto, su larga infancia en la oscuridad, en la barbárie y entre el estruendo de las armas; su pubertad se educó en los monasterios y se perfeccionó en las expediciones al Asia, hallándose á su vuelta en la robustez y en el fuego de la juventud; con las impresiones de aquellos climas adquirieron fuerza espansiva sus sentimientos, y su inteligencia se encontró adornada de ricos elementos creadores y de las nobles aspiraciones propias de la primavera del corazon. Finalmente, dirigiendo una mirada á la capilla de San Narciso, llegamos á la triste época del materialismo, la época del nuevo renacimiento, en cuya arquitectura campea el gusto greco-romano.

En Cataluña, lo mismo que la literatura y las artes, fueron decayendo su agricultura, su industria y su comercio durante la época que nos ocupa. El campo se vió abandonado de la nobleza, sus protectores naturales, á quien llamaba en la corte el fáusto y el bullicio de que se rodearon los monarcas, y los labradores quedaron privados del fomento y sosten que ántes tenian, llegando á ser una clase degradada; en tanto que los poderosos señores se convirtieron en cortesanos ávidos de dinero, y opresores de aquellos colonos, para quienes sus antepasados fueron muchas veces padres. En breve fueron perdiendo su importancia las ciudades, á las cuales quitaba gran parte de su fuerza el sistema arbitrario de contribuciones establecido. Las diversas guerras posteriores de que el Principado fué teatro, especialmente desde el reinado de Felipe IV, acabaron de destruir los pocos elementos de prosperidad que le quedaban, y de aquí que á principios del siglo actual, en muchas de las ciudades y villas de aquel país, faltas de poblacion, crecieran con abundancia las yerbas, hasta en sus principales calles. En algunos puntos la industria manufacturera habia logrado dar señales de vida; pero en otros, como en Gerona, se habia extinguido por completo. Esta ciudad no tenia ya sus antiguas fábricas de paños, tituladas de San Narciso, ni su barrio de mercaderes, presentándose en una decadencia espantosa. Tardó tanto á introducirse en ella la tipografía, que no la hallamos hasta mediados del siglo XVII, en que se imprimieron varias obras. Una de las principales publicaciones de aquella época es la célebre coleccion de *Sinodales Gerundenses*, ordenada é ilustrada por D. Francisco Romaguera, cuya impresion se concluyó en 1691, bajo la proteccion del obispo Miguel Pontich. El primer periódico de que se tiene noticia, publicado en la expresada ciudad, es el *Correo de Gerona*, que empezó en 5 de febrero de 1795, y concluyó en 3 de agosto del mismo año, cuya oficina pertenecia á María Bró, viuda, administrándola Fermin Nicolau. Del propio establecimiento salieron varias obras, entre las cuales una regular traduccion al castellano de las Bucólicas de Virgilio, comprendiendo al propio tiempo el texto latino.

Antes de terminar este capítulo, creemos oportuno dar el siguiente episcopologio de la Iglesia gerundense:

EPISCOPOLOGIO DE LA IGLESIA GERUNDENSE.

SAN PONCIO, martirizado en la ciudad de Gerona por Rufino en 304.

SAN NARCISO, murió durante la misma persecucion en 307.

. . . .

FONTIANO, existia en 516, puesto que asistió á un concilio de Tarragona. Tambien asistió en 517 al concilio de Gerona.

STABILIO O STAFILIO, en 546 asistió al concilio de Lérida.

ALICIO, suscribió en el concilio III de Toledo en 589.

JUAN, llamado el *Biclarense*, por haber sido abad de Valclara: supónese que falleció en 621. En 610 asistió al concilio de Toledo. Se conserva entero este concilio en códices antiguos de San Lorenzo del Escorial.

NONITO, suscribió en el concilio IV de Toledo en 633.

TAIO O TAJON, asistió al concilio Toledano VIII en 665.

AMADOR, floreció en 683.

JAIME, asistió al concilio Toledano del año 4.° de Ervigio.

SAVARICO, en 688 asistió al concilio de Toledo.

GILIMIRO, suscribió en el concilio de Toledo en 693.

. . . .

PEDRO, se cree que fué el primer obispo de Gerona despues de la reconquista.

ADULFO O ADAULFO, asistió al concilio de Narbona en 788.

WALARICO, vivió y floreció en tiempo de Carlo-Magno, antes del año 818, en que le sustituyó.

NIFRIDO, segun consta por documentos.

WILMER O GUIMER, asistió al concilio ó junta de obispos que congregó Ludovico Pio en la diócesis de Reims (834).

GODMARO O GONDEMARO, fué obispo desde antes de 841 hasta despues de 860.

ELIAS, es dudosa su existencia.

SENIOFREDO, vivia ya en 858, por cuanto consagró la iglesia de Ridaura.

THEOTARIO O TEUTHERO, suscribió en el concilio Cabilonense en 875: fué prelado de la iglesia de Gerona hasta 886, en que falleció.

SERVUS DEI, es reconocido por obispo en el concilio de Nimes de 886 ú 887: falleció en 906.

WIGO O GUIDO; entre este y el anterior algunos episcopologios ponen á un tal *Seniofredo*, pero parece que se niega su existencia por falta de documentos. Guido asistió al concilio de Barcelona en 906: es dudosa la época de su muerte.

SENIOFREDO; dudoso es tambien el principio y el fin de este prelado.

GOTMARO O GONDEMARO, hay diversas opiniones acerca del principio de la existencia de este prelado.

ARNULFO, tuvo la silla gerundense desde 954 hasta 970, en que murió.

MIRO, desde 970 á 984. Algunos autores no le ponen hasta 971, cuando consta que en 1.° de enero de 971 hizo donacion de la iglesia de San Pedro *de las Presas*, sita en el vizcondado de Bas, á favor del monasterio de San Benito de Bages. Por lo menos tomaria posesion de la silla episcopal el dia anterior, ó sea en 31 de diciembre de 970.

GOTMARO O GONDEMARO, desde 985 á 993.

OTON U ODON, ántes de este prelado algunos continúan á un tal *Arnulfo*, que parece ser obispo de Vique; pero segun el P. Villanueva, debe excluírsele del obispologio gerundense: así pues, *Oton* ocupó la sede de esta iglesia desde 995 á 1010. Parece que en el concilio de Barcelona en 1009, resolvióse la expedicion de los condes y obispos contra los moros de Córdoba, embistiéndolos en el centro de su imperio «en venganza de los ultrajes y daños que hicieron en Barcelona y sus contornos pocos años antes.» En la refriega murió nuestro Odon, dejando vacante la sede gerundense.

BERENGUER, es dudosa su existencia, por lo menos en esta época.

PEDRO ROGER, desde 1010 á 1051. La historia de este prelado, hermano de doña Ermesindis, esposa de Ramon Borrell, es notable por las reformas materiales y morales que hizo en la iglesia de Gerona, dándola todos sus bienes, y dotando al clero en el momento en que restauró en él la canónica Aquisgranense.

BERENGUER WIFREDO, desde 1051 á 1093.

BERNARDO UMBERTO, de 1093 á 1111. En 13 de diciembre de 1096 suscribió en el concilio de Gerona, y en 1101 en otro. Murió en 8 de abril de 1111.

RAIMUNDO; no se sabe el principio y fin de la existencia de este prelado. Omitido en todos los catálogos, ocupó por breves meses la sede de nuestra iglesia gerundense en el año 1112, como lo comprueban varias donaciones y un cronicon de Ripoll.

BERNARDO DALMACIO, de 1113 á 1140.

BERENGUER DE LLERS (de Lertio), de 1142 á 1159.

GUILLERMO DE PERATALLADA (de Petra incissa ó de Petra scissa), desde 1160 á 1168.

GUILLERMO DE MONELLS, de 1169 á 1175. De este prelado es muy notable la disposicion que hizo deseando la ilustracion de su clero, pues mandó «que á los canónigos que quisieran ir á los estudios públicos de alguna Universidad, se diese un florin de oro mensual por su respectivo propósito, añadiendo algunos otros emolumentos que indemnizasen de sus gastos á los más aplicados.»

RAIMUNDO, apellidado *Orufall*, ú *Orusall*, ó *Guisall*, de 1177 á 1196.

GAUFRIDO DE MEDIANO, de 1196 á 1198.

ARNALDO DE CREXELL, de 1199 á 1214.

RAIMUNDO DE PALAFOLLS, desde 1214 á 1218. Murió en el sitio de Damieta á 2 de agosto, durante la expedicion de la Palestina, que con tanto calor promovió Inocencio III.

ALAMANDO DE AIGUAVIVA, desde 1219 á 1227. En 1226 concedió licencia para construir el oratorio de Santa Catalina en el hospital de pobres de Gerona, el cual pertenecia á la parroquia de San Félix por sentencia del abad de Ripoll, comisario apostólico, dada el año anterior.

GUILLERMO DE CABANELLAS, de 1227 á 1245. Asistió á la conquista de Mallorca.

FRAY BERENGUER DE CASTELLBISBAL, de 1245 á 1254. Antes de este colocó el Dr. Dorca, fundado en un error de fecha, á un tal *Raimundo*, que debe excluirse.

PEDRO DE CASTELLNOU, de 1254 á 1279. En obsequio á la religion, fué extremadamente rigoroso; pues arrastrado de su ardiente celo, impuso generalmente la excomunion á muchos delitos y faltas.

BERNARDO DE VILACERT, de 1279 á 1291.

BERNARDO DE VILAMARI, de 1292 á 1312. Fué el primer obispo provisto por el papa, lo cual da á sospechar que el anterior murió *in curia*; porque cierto es que con este título comenzaron á introducirse las reservas pontificias.

GUILLERMO DE VILAMARI, de 1312 á 1318. Así como el anterior fué provisto por el papa Nicolas IV, fuélo este por Clemente V en atencion á los méritos y quizas ruegos de su difunto tio Bernardo.

PEDRO DE ROCABERTI, de 1318 á 1324.

PEDRO DE URREA, de 1325 á 1329. Entró á ocupar la silla gerundense por la anulacion que hizo el Papa del nombramiento del noble Gilaberto de Cruillas.

GASTON DE MONCADA, de 1329 á 1334. Fué hijo de la antigua y nobilísima familia de este apellido, y hermano de la reina de Aragon doña Elisendis. Debemos recordar que durante su pontificado se

instituyó ó dotó la fiesta de la Concepcion de Nuestra Señora en esta catedral, hecha por el obispo y capítulo (en 17 de abril de 1330) á instancias y expensas de Arnaldo de Monrodó, canónigo y despues obispo.

GILABERTO DE CRUILLAS, de 1334 á 1335.

ARNALDO DE MONRODO, de 1335 á 1348. Zurita le supone natural del vizcondado de Cardona.

BERENGUER DE CRUILLES, de 1348 á 1362; fué provisto por el papa Clemente VI (1). Este obispo fué comisionado con el veguer de la ciudad Raimundo de Plegamans, para hacer fortificar el lugar (hoy dia villa) de Palamós, segun lo decretado por el rey D. Pedro en 6 de octubre de 1356.

IÑIGO VALLTERRA, de 1362 á 1369.

JAIME VATRIA (de Trilia ó Trilea), de 1369 á 1374. En 1370 (13 de julio) el rey D. Pedro expidió diploma, nombrando á este prelado capitan de Gerona y su veguería, con especial encargo y jurisdiccion de entender en lo relativo á víveres, hospedaje, quietud y demas necesario en el tránsito de Bertran Claquin y sus compañías que regresaban á Francia. El año siguiente (1371) pasó á Montpellier con encargo especial de recibir á la infanta de Francia, esposa de D. Juan, primogénito de Aragon y duque de Gerona.

BERTRAN DE MONRODO, de 1374 á 1384.

BERENGUER DE ANGLESOLA (en latin *Angularia*), de 1384 á 1408. Pertenece á la ilustre familia catalana de este nombre. Al voto de su consagracion (5 de agosto de 1385) asistieron el duque de Gerona, D. Juan, con su mujer doña Violante, y D. Martin, ambos hijos de D. Pedro IV; y los nobles Gaston de Moncada y Berenguer de Cruilles. Durante su pontificado empezó la persecucion de los judíos (10 de agosto de 1391). Por especial merced se suspendió el entredicho que sufria la Iglesia, cuyas causas no hemos podido hallar, para el entierro que se celebró á doña Constanza de Anglesola, madre del obispo, fallecida en 26 de mayo de 1400. Murió el prelado en Perpiñan donde habia ido para asistir al concilio convocado por el papa Luna en 1408; su cadáver fué llevado á Gerona y colocado en el presbiterio en un bello sepulcro de mármol con estátua yacente.

FRANCISCO DE BLANES, sólo ocupó la silla gerundense por espacio de algunos meses: presto fué trasladado á la iglesia de Barcelona.

FRAY RAIMUNDO DE CASTELLA (de Castlario), de 1409 á 1415. A 12 de junio de 1410, pasó por esta ciudad el papa Luna, regresando de Perpiñan á Tarragona con toda su corte. Fué Castellá muy querido del papa, de modo que contínuamente le tenia á su lado. En las revueltas que hubo en Cataluña por la muerte del rey D. Martin, los jurados de la ciudad de Gerona, escribieron al papa que les dejase volver á su prelado por la mucha falta que hacía, pero aquel les contestó que deseaba ardientemente tenerle consigo. Por lo tanto, murió en Valencia donde se hallaba el pontífice.

DALMACIO DE MUR, de 1415 á 1420. Los jurados de la ciudad habian escrito al papa y al rey para que se nombrára á D. Narciso de San Dionisio, natural de Gerona; pero no fué oida la súplica y fué elegido Dalmacio. El año 1418 pasó por esta ciudad un legado del papa Martin V, á quien hizo recibimiento solemne, de cuya ocasion se aprovecharon algunos malsines para robar y áun destruir la Sinagoga del Call, sus libros, etc. Esto excitó la atencion de los jurados y jueces reales, que castigaron con severidad este atentado contra la fé pública.

ANDRES BERTRAN, de 1420 á 1431. Famoso es este prelado por haberse convertido del judaismo. Habiendo sido limosnero del papa Benedicto XIII, pasó á ocupar la silla de Barcelona, y cuando quedó vacante la de Gerona por traslacion de Dalmacio á la metropolitana, vino á ocuparla. En el concilio provincial de 1424, fué nombrado embajador al papa Martin V. En 2 de mayo de 1430 dió á la iglesia gerundense ciento cincuenta florines de oro de Aragon para fabricar una custodia del Corpus. En 5 del propio mes y año fué restituido á la ciudad de Barcelona.

FRAY JUAN DE CASANOVA, de 1431 á 1436. Por su saber obtuvo honrosos cargos del papa, antes de ser nombrado obispo. Fué promovido al capelo en 1430, pero no se publicó su nombramiento por muerte del pontífice. Eugenio IV, le dió el título de cardenal de San Sixto, dándole la administracion de la silla gerundense. Defendió cor ardor y constancia los derechos del papa contra el concilio de Basilea.

BERNARDO DE PAU (de Pavo y de Paulo), de 1436 á 1457.

JAIME DE CARDONA, de 1459 á 1462.

JUAN DE MARGARIT, de 1462 á 1484. Este prelado, hijo de esta misma ciudad y de una noble familia arraigada en ella y enlazada con la de *Pau*, de la cual era sin duda la madre de nuestro obispo, pues se llama alguna vez sobrino del antecesor Bernardo de Pau, fué famoso por sus escritos y conducta en las situaciones críticas de los tiempos que atravesó: hablaron largamente de este prelado varios autores, entre los cuales Nicolas Antonio y Oldoino, quien le apellida tambien ***Moles***. Fué tan querido del rey D. Juan II, que este le dió el privilegio (en 1465) de que tanto él como su hermano pudieran poner sobre el escudo de armas de su familia, las del rey: otro privilegio le concedió al agraciarle con el cancillerato de la Universidad de Lérida, que solo podia conferirse á un canónigo de aquella iglesia, segun lo dispuesto por D. Jaime II, que lo fundó. Amante de la religion y de su iglesia, no tuvo miramientos á la sangre ni á los títulos, pues «excomulgó á Juan de Sarriera, capitan de Gerona, casado con su sobrina Yolante, hija de Bernardo Margarit, su hermano, por haber encarcelado á un clérigo de la colegiata de San Félix. Las actas capitulares advierten, que no atrevién-

(1) En tiempo de este obispo, D. Pedro IV mandó que cesase la cuenta de los años de la Encarnacion y el uso de los idus y calendas. En adelante se contó *á nativitate* y por los dias del mes.

dose nadie á tocar la campana en el acto de excomulgar á aquel capitan, por respeto á su persona y á su poder, la tocó el obispo por su misma mano.» A 26 de marzo de 1481 partió de Gerona para cumplir con las obligaciones que le imponia el título de embajador al papa Sixto IV, al rey de Nápoles y al dux de Venecia, con que le honrára el rey. Por los servicios que durante su embajada hizo á la Iglesia fué promovido á la púrpura romana en 15 de noviembre de 1483. Murió á 3 de diciembre de 1484, de edad de 80 años, siendo sepultado en Santa María del Pópolo.

BERENGUER DE PAU, desde 1484 á 1506.

JUAN DESPES O DE ESPES, desde 1507 á 1508.

FRAY GUILLERMO RAMON BOIL, desde 1508 á 1832. Segun documentos, este prelado fué natural de Valencia, donde su familia nobilísima, descendiente de Aragon, estaba ya de antiguo arraigada con el señorío del lugar de Manises y de otros. Del tiempo de su pontificado quedan varias memorias; entre ellas la excomunion que en la dominica II de diciembre de 1509, fulminó contra los que á 11 de noviembre anterior, invadiendo la iglesia del lugar de Santa Pelaya durante los oficios divinos, mataron en ella á algunas personas, cometiendo los más inauditos excesos. En las propias *actas capitulares* se lee, que entre otras circunstancias de aquel anatema, acompañaban al prelado doce canónigos con capas pluviales negras y cruz cubierta con velo tambien negro; al pronunciar el obispo la excomunion, arrojaron al suelo los cirios negros que tenian encendidos, y despues de haberlos pisoteado, se recogieron y se tiraron al rio Ter. En los dos dias siguientes, al tiempo de decir el salmo *Deus laudem*, etc., se arrojaron contra los reos tres piedras fuera del templo. Nuestro prelado asistió á las Cortes de Monzon, celebradas por D. Fernando en 1510. En diciembre de 1527 regresaba de Italia por mar, cuando fué apresado por unos piratas franceses que le condujeron á Marsella, de donde no salió hasta julio del año próximo, rescatado por la liberalidad del clero y pueblo gerundenses. Curiosa es su entrada en la ciudad.

A 12 de julio de 1528, entre once y doce de la mañana, segun las actas capitulares, se levantaron grandes murmullos y tumultos en la ciudad por la llegada del señor obispo. Habíase tenido noticia que habia aposentado en la noche anterior en la villa de Báscara, y que iba á comer en el castillo de Mediñá, desde donde varios correos y viajantes iban esparciendo esta noticia. Precedian al prelado amigos, servidores y familiares, siguiéndole otros notables ciudadanos y militares; el pueblo alborozado, salió al encuentro de su obispo y pastor despues de tan larga ausencia. Unos se dirigieron á Mediñá, otros aguardaron en la *Costa-roja* (costam rubeam), otros en Puente-mayor, en la *Creu coberta* otros, y los ancianos ó personas notables, como los jurados y el consejo de la ciudad con sus insignias y mazas levantadas, en la inmediata capilla ó iglesia de Nuestra Señora del Pilar. Venia el obispo de Marsella triste, abatido por la cautividad, pobre y con la barba larga; los familiares con tunicelas en traje de cautivos. Los ancianos y las mujeres con sus hijos rebullian ante las puertas de la ciudad impacientes por ver á su obispo. Al fin entre cinco y seis de la tarde, entró éste montado en una mula, y rodeado de los jurados y consejo de la ciudad. En vez de dirigirse á la catedral, pasando por la puerta llamada de *Sobra-portas*, entró en la plaza de San Pedro, y dirigiéndose á la derecha *per vicum magnum qui per medium civitatem secat*, pasó por la plaza de San Felio, por la de las Coles, vino por el puente de piedra, entró en la plaza del Vino, salvó la calle de Ciudadanos y plaza *del Oli*, la del Call ó de San Lorenzo (hoy de la *Forsa)*, y se dirigió á la catedral. Al llegar allí, fueron á recibirle en procesion los canónigos y demas del clero de la ciudad. Despues de varias ceremonias, penetró en la iglesia, cantándose el *Te-Deum*, tocando el órgano *et pulsantibus campanis*; concluida la funcion, recibió el obispo las muestras de aprecio de todo el pueblo que, alborozado, daba gracias por haberle devuelto su prelado.

Por fin, muerto á 28 de noviembre de 1532, fué sepultado al pié de la capilla de *Nuestra Señora del Cláustro*. Hoy dia se halla en la capilla que llaman de la Esperanza, en una preciosa urna de mármol colocada debajo de un arco. La estátua de obispo que tiene aquella encima, representa á nuestro prelado durmiendo, sosteniéndose la cabeza con la mano derecha: la buena ejecucion que se nota en la obra, la recomienda á los ojos del mejor artista. La inscripcion que se lee en el plano es la siguiente:

ECCE BOIL STIRPE NATUS NOBILIQUE GUILLELMUS
AMENA PATRIA VALENCIE REGNI ·
HIC PASTOR VIXI PER TOT DISCRIMINA RERUM
UT REQUIESCAM BONE VIATOR ORA ·
MD.XXXII ·

JUAN DE MARGARIT, de 1534 á 1554. Fué sobrino del otro Margarit é hijo de esta ciudad.

ARIAS GALLEGO, de 1555 á 1565. Por su gravedad y propiedad en el culto divino, se denegó á celebrar de pontifical en la iglesia de San Francisco, por no haber consentido el cabildo que se omitiese la antigua costumbre de mojar las cruces en la fuente de la plazuela llamada del Vino, cuando se hacía procesion de rogativa *pro pluvia*. Asistió en octubre de 1561 á la conclusion del concilio de Trento: véase la historia de Pallavicino. En 1565 fué trasladado á Cartagena.

PEDRO CARLOS O CARLES, de 1565 á 1572. A él se debe la creacion del Seminario Tridentino.

FRAY BENITO DE TOCCO, de 1572 á 1583. En 21 de marzo de 1574 bendijo solemnemente la campana de las horas, poniéndole el nombre de *San Benito*: ceremonia á que asistieron como padrinos, don Francisco de Marimon y doña Cecilia de Cardona y Xatmar.

JAIME CASSADOR, de 1583 á 1597.

FRANCISCO AREVALO DE CUACO, de 1598 á 1611. En 5 de setiembre del año de su misma promocion á esta silla hizo la formal ereccion y dotacion del

seminario conciliar, aunque la instalacion de los seminaristas no se verificó hasta principios de 1599. Como su antecesor, trasladó la fiesta de San Narciso del 29 de octubre, en que de tiempo inmemorial se celebraba en Gerona con gran feria y gran concurso, al dia 18 de marzo, en que lo fijaba el nuevo martirologio romano. Empero, viniendo á menos la devocion al santo, logró del cardenal Baronio trasladarla nuevamente al 29 de octubre.

ONOFRE REART, de 1612 á 1620.

PEDRO DE MONCADA, tan solo ocupó la silla gerundense un año: en 1621 mismo falleció.

FRAY FRANCISCO SENJUST, de 1622 á 1627.

GARCIA GIL DE MANRIQUE, de 1628 á 1633.

GREGORIO PARCERO, de 1634 á 1656. Cuéntase, como un modelo de probidad, que jamas leyó cartas de recomendacion para las provisiones hasta que las tenia ya hechas.

BERNARDO DE CARDONA, de 1656 á 1658.

FRANCISCO PI-JOAN; este prelado murió siendo únicamente electo. Al morir dejó una gran cantidad para hacer el frontis de la catedral.

FRAY JOSE FAXEDA, de 1660 á 1664.

JOSEPH MINAT, de 1665 á 1668.

FRANCISCO DOU, de 1668 á 1673.

FRAY ALFONSO BALMASEDA, de 1673 á 1679.

FRAY SEVERO TOMAS AUTER, de 1679 á 1685.

FRAY MIGUEL PONTICH O PONCICH, de 1686 á 1699.

MIGUEL JUAN DE TAVERNER, de 1699 á 1720. Estando ausente el metropolitano, como más antiguo, convocó en Gerona concilio provincial, el cual se empezó en 21 de junio de 1717 en la capilla del claustro, y se concluyó en el palacio episcopal, dia 11 de octubre. Mandóse en este concilio tener conferencias morales en este obispado. Nuestro prelado las estableció en consecuencia, dividiendo las trescientas cuarenta parroquias de que constaba la diócesis en cincuenta y siete distritos, que llamó conferencias, señalando una parroquia en cada una á donde se juntasen los clérigos cada principio de mes, ménos en julio y agosto, para tratar de los puntos que se repartian impresos á principios del año eclesiástico. Estas prácticas duraron hasta á últimos del mismo siglo.

JOSEPH DE TAVERNER Y DARDENA, de 1721 á 1726. Este prelado, sobrino del anterior, era de vasta erudicion: dejó manuscritas la *Historia de los Condes de Rosellon* y la de *los Condes de Empurias y Perelada*, comenzada desde los tiempos de Ludovico III hasta 1288. Esta última dice el Padre Caresmar que vió en poder del conde de Darnius en Barcelona. Nosotros hemos visto ya dos copias; una de ellas está en nuestro poder.

PEDRO COPONS Y DE COPONS, de 1726 á 1728.

BALTASAR BASTERO Y LLADO, de 1729 á 1745. Desempeñó la cátedra de Cánones en la universidad de Barcelona.

LORENZO TARANCO Y MUSAURIETA, de 1745 á 1756.

MANUEL ANTONIO DE PALMERO Y RALLO, de 1756 á 1774.

TOMAS DE LORENZANA Y BUTRON, de 1775 á 1796. Levantó casi á su costa la casa del Hospicio de Gerona, igualmente que la Casa-hospital. A él se debió tambien el establecimiento de una escuela gratuita de dibujo, que comenzó en 1790, costeando la fábrica de escalera y salas de aquel edificio, y regalando una buena porcion de buenos modelos. Extendió el edificio de las beatas Terciarias de Santo Domingo, costeando en él la educacion de muchas niñas pobres. La construccion de la capilla de San Narciso coronó sus desvelos por la iglesia gerundense, áun despues de haber abierto la biblioteca en el Seminario, establecido en él cátedras y lograr en 10 de octubre de 1795 que se habilitasen aquellos cursos por real cédula para los grados en todas las universidades. Murió muy pobre en 1796.

SANTIAGO PEREZ DE ARENILLAS, de 1796 á 1797.

JUAN AGAPITO RAMIREZ DE ARELLANO, de 1799 á 1810. En los últimos años de su pontificado tuvieron lugar los tristes sucesos de la guerra de la Independencia. El general Murat le nombró ya para asistir al Congreso de Bayona; pero al pasar por la ciudad de Tarragona, vió que sus habitantes estaban resueltos á oponerse á las tropas del capitan del siglo, y renunciando al cargo que le confiriera el enemigo, por un rasgo de amor patrio se volvió á su diócesis. En 1808 y 1809 alentó á los gerundenses para soportar las cargas del sitio: cuando la capitulacion de la ciudad, las vandálicas huestes del emperador saciaron su rabia atropellando el palacio y á nuestro prelado.

JOSE PEREZ DE TOBIA. Siendo electo, no tomó posesion por renuncia.

PEDRO VALERO. Sólo ocupó la silla unos cincuenta dias.

JUAN MIGUEL PEREZ GONZALEZ, de 1819 á 1824. Antes que éste habia sido nombrado Juan Ignacio de Sarazola, que siendo electo, renunció la mitra.

DIONISIO CASTAÑO Y BERMUDEZ, de 1825 á 1834.

En 1.° de noviembre de 1836 el Padre Lacanal, uno de los continuadores de la *España Sagrada*, hizo saber al Ayuntamiento, que acababa de ser nombrado, por lo cual la corporacion municipal le felicitó, segun consta en el fól. 5 del manual de acuerdos de aquel año. Murió, pues, sin haber podido tomar posesion de la silla.

FLORENCIO LORENTE Y MONTON, de 1848 á 1862.

CONSTANTINO BONET Y ZANUY, prelado doméstico de Su Santidad. Asistente al sacro sólio pontificio y noble romano. Consagrado en 19 de octubre de 1862 en Barcelona, tomó posesion de la silla en 23 del expresado mes.

CAPÍTULO III.

Estado actual de la provincia.

A la sombra del sistema liberal, y terminada la guerra civil á que dió lugar su establecimiento, es innegable que España marchó constantemente por la

senda del progreso, afanándose por colocarse al nivel de las potencias más cultas de Europa. En medio de los contratiempos, y á pesar de los obstáculos con que la han envuelto las contínuas luchas de partido, á impulsos del espíritu del siglo ha seguido su camino en pos de la prosperidad y bienandanza que apetece y tiene derecho á esperar de la civilizacion moderna. Los habitantes de la provincia de Gerona, cuyo carácter industrioso es proverbial, como lo es el de todos los catalanes, no han quedado rezagados en la vía de mejoramiento emprendida por las demas de la Península. Hijos de un país generalmente montañoso, de un suelo ingrato, únicamente su amor al trabajo podia hacer productivo el terreno que pisan. Allí se aprovechan hasta las rendijas de las rocas. En montañas áridas y escarpadas es muy frecuente ver, si no sembrados cereales, al ménos crecer entre sus peñascos algunas vides, algun olivo, y cuando nó, alguna higuera de raquítica apariencia, cuyos frutos, aunque pequeños, son vendidos en el mercado del pueblo vecino. En las comarcas donde existen terrenos algo fértiles, necesita mucho trabajo su cultivo, para que produzcan y recompensen los sudores con que se riegan. Atendidas, pues, las circunstancias de aquel territorio, puede decirse que su agricultura está floreciente, como lo probaron los ricos frutos presentados en la exposicion agrícola que el Instituto catalan de San Isidro celebró en la villa de Figueras en 1863.

La industria fabril y manufacturera, aunque no tan desarrollada como en la provincia de Barcelona, puede sin embargo competir con la de Tarragona y otras de segundo órden. En Gerona y sus inmediatos pueblos de Santa Eugenia y Salt, Bañolas, Besalú, Olot y otras villas, hay varias fábricas de hilados y tejidos; en la capital existen ademas dos de papel contínuo, llamadas *La Gerundense* y *La Aurora*, establecidas desde 1848 la primera, y la segunda desde 1849; otras en Cornellá y en Besalú, y en Begudá y Capsech hay varias de papel á mano y de papel de estraza. En Palafrugel, Cassá de la Selva, La Junquera, San Feliu de Guixols, Calonge, Llagostera, Palamós y otros puntos, se cuentan gran número de fábricas de tapones de corcho, constituyendo la principal riqueza de las poblaciones, que se dedican á esta industria. A más, son infinitas las fábricas y molinos harineros y de otras clases que existen en todo el territorio de la provincia, representando entre todas un capital de diez y ocho millones, seiscientos cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta reales, teniendo empleados en edificios, maquinaria y capital flotante, en 1862, cuarenta y nueve millones, novecientos un mil novecientos veinte reales. La industria harinera viene á producir anualmente, por término medio, un millon, ochocientos sesenta mil quintales harinas; la papelera dos millones, novecientas mil libras papel contínuo, cuatrocientas cincuenta mil de florete y medio florete, y novecientas mil de estraza; la algodonera ciento cinco mil quinientas piezas; las fundiciones cincuenta y seis mil quintales objetos elaborados y piezas para máquinas; la industria lanera un millon, doscientas mil libras lana hilada; la fabricacion de corcho mil ciento veintiseis millones, cuatrocientos mil tapones de todas dimensiones; la industria aceitera ciento veintiseis mil arrobas aceite; los curtidos adoban cuatro mil quinientas pieles; la fabricacion de jabon facilita doscientas un mil seiscientas arrobas de este producto; y la industria linera nueve mil cuatrocientas piezas. Los mil noventa y cinco establecimientos fabriles á que ascienden los de la provincia, ocupan siete mil seiscientos noventa y siete operarios, siendo impulsados aquellos por el agua, la sangre y el calórico, y por nueve máquinas de fuerza, en junto, de cuatrocientos ochenta caballos, que consumen más de quinientas veintisiete mil seiscientas arrobas de carbon.

En los principales astilleros de la provincia, segun se deduce de los datos oficiales, se construyen bastante número de buques mercantes, pues solo en 1860 se concluyeron: en Blanes, once de vela, de setecientas trece toneladas, de valor trescientos treinta y siete mil quinientos reales; en San Feliu de Guixols, uno, de ciento veintisiete toneladas, de valor sesenta y tres mil quinientos reales; en Palamós, dos, de doscientas seis toneladas, de valor setenta y nueve mil reales; en Lloret, uno, de cuatro toneladas, de valor cinco mil reales; y en 1861, en Blanes, nueve buques, de setecientas cincuenta y tres toneladas, de valor trescientos veintiseis mil trescientos sesenta reales; en Lloret, cuatro, de cuatro toneladas, de valor dos mil ochocientos reales; en Palafrugel, ocho, de quince toneladas, de valor ocho mil ochocientos sesenta reales, y en la Selva, dos, de cuatro toneladas, de valor dos mil ciento sesenta reales.

El comercio tambien ha recibido notable impulso, probando su movimiento el gran número de buques mercantes que en sólo el año 1860 entraron y salieron de los puertos de la provincia. En efecto, procedentes del Mediterráneo, llegaron con carga á aquellas costas, mil doscientos cuarenta y cuatro buques, de veintisiete mil setenta y una toneladas de arqueo; y procedentes del Océano, cuatro buques, de trescientas sesenta y ocho toneladas de arqueo. Salieron con carga, con destino al Mediterráneo, mil trescientos diez y nueve buques, de veinticinco mil ochocientas sesenta y dos toneladas de arqueo; y con destino al Océano, con carga, dos, de ciento cincuenta y cinco toneladas de arqueo. A estos datos podemos añadir los siguientes, para dar á comprender mejor el movimiento mercantil de la provincia. En el expresado año de 1860 los valores de importacion, en bandera nacional, ascendieron á la cantidad de un millon, novecientos diez y nueve mil cuatrocientos diez y seis reales; en bandera extranjera, á ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos diez y siete reales; por tierra, cinco millones, cuarenta y cuatro mil ochocientos setenta y cuatro reales, satisficiéndose por los derechos correspondientes á la importacion, en bandera nacional, trescientos ochenta y ocho mil quinientos cuarenta y cuatro reales; en bandera extranjera, treinta y seis mil diez y nueve reales, y por tierra, seiscientos setenta y dos mil seiscientos cincuenta reales. Los valores de exportacion ascendieron, en bandera nacional, á diez millones, ochocientos ocho mil ciento veinticinco reales; en bandera extranjera, tres millo-

nes, ciento cincuenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y seis reales; por tierra, trece millones, cuarenta y siete mil sesenta y cinco reales.

En cuanto al movimiento mercantil interior, segun los datos oficiales, en 1861 se expendieron nueve mil ciento setenta y dos documentos de giro en blanco; tres mil trescientos sesenta y siete impresos, y mil ciento noventa sellos para libros de comercio. En las seis pagadurías subalternas del Giro mútuo, se giraron siete mil novecientas trece libranzas por valor de seiscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos noventa y tres reales, pagándose por las mismas cinco mil doscientas ochenta y seis libranzas, importando seiscientos treinta y ocho mil cuatrocientos noventa y tres reales. A estos giros hay que añadir los de las casas de banca y sucursales de varias sociedades de crédito que existen en Gerona, Figueras y otros puntos, que seguramente ascendieron á cantidades mucho más crecidas. En la Caja de depósitos, en fin del expresado año de 1861, habia reales tres millones, trescientos cuarenta y nueve mil quinientos ochenta y uno, y cuarenta y dos céntimos en metálico, y veinte mil en efectos. Las imposiciones en metálico hechas durante el mismo año, en la propia Caja, ascendieron á reales cinco millones, ochocientos cuarenta y seis mil seiscientos once y ochenta y ocho céntimos.

A la par de estos intereses materiales de la provincia, ha ido desarrollándose su cultura intelectual. Los datos estadísticos prueban que de año en año va creciendo el número de los que asisten á las escuelas y colegios, al propio tiempo que se aumenta la aficion á la lectura. En Gerona, Figueras, La Bisbal y en otras villas de tan corto vecindario como Llagostera, existen casinos, que no sólo se hallan suscritos á varios periódicos nacionales y extranjeros, sino que para instruccion y recreo de los sócios cuentan con bibliotecas, compuestas de obras de todas clases. Además, en las tres expresadas primeras poblaciones se publican el diario *Eco de Gerona* y los semanarios *El Faro bisbalense* y *El Ampurdanes*, en cuyas columnas se insertan amenas producciones de hijos del país, alternándolas con artículos científicos y de interes general.

Desde que el Principado no es más que una de las partes integrantes de la nacion española, se han modificado mucho su idioma, que en la actualidad no es más que un dialecto áspero y semi-bárbaro por la multitud de voces extrañas que en él se han introducido; sus hábitos, usos y costumbres. Lo único que se ha conservado de los antiguos catalanes, es el carácter especial que siempre los ha distinguido. Poco conocidos, se los ha llamado rebeldes, porque abrigan un espíritu de independencia que les hace odiar toda clase de yugo; se los cree avaros, porque son económicos; egoistas, porque son sóbrios; adustos, porque no son fingidos; codiciosos, porque tienen amor al trabajo. Hijos de un país ingrato y montañoso, conservan todavía las virtudes, los vicios y los rasgos esenciales del tipo físico de sus remotos antecesores, reconociéndose bajo la degeneracion originada por el cambio de las costumbres y por el cruzamiento de las razas. En ellos se ve, especialmente los que pueblan las regiones más próximas al Pirineo, la mezcla de la sangre de los galo-celtas, de los eúscaros y de los fenicios. Los primeros eran rubios, de blanca tez, colorado el rostro, ardientes y resueltos; los segundos, morenos, de cabello negro, flacos, porfiados y sufridos en el trabajo y la fatiga; los últimos, eran emprendedores, astutos y muy dados al comercio. De la mezcla, pues, de estos caractéres, se forma el de los moradores del Principado. Color trigueño, pelo castaño claro, ojos garzos, cuerpo alto y delgado, aunque de fornidos miembros, y mucha fuerza muscular: tales son sus principales rasgos físicos, especialmente en la parte del Ampurdan. Hasta el carácter guerrillero que distinguia á los eúscaros, constituye uno de los especiales distintivos del génio catalan. En cuanto á la parte moral, ya llevamos indicado cuáles son sus particulares caractéres. Sin embargo, en la actualidad, á pesar de ser industriosa Cataluña, sus provincias presentan un aspecto harto aflictivo, á causa de la terrible crísis por que estan atravesando. En ellas sobran hombres, desocupados y mendigos, porque falta industria, porque no hay trabajo. No han sido atendidas las reclamaciones de los fabricantes, que tendian á conjurar la crísis, y hubieron de cerrarse los talleres, quedándose miles de miles de operarios sin medios de ganarse la subsistencia. Asi es que para atender al mantenimiento de la clase obrera, ha sido preciso acudir á las teorías socialistas de Cabet, de Luis Blanc y de Raspail. El Estado, al echar mano del recurso de la *asistencia oficial*, ha venido á plantear prácticamente la cuestion del *derecho al trabajo*. Si fuéramos pesimistas, habríamos de ver en esto la próxima ruina de la industria catalana; pero tenemos fe en el porvenir, y no dudamos que este mal será puramente transitorio, y que el hermoso país en que se meció nuestra cuna, volverá al estado floreciente de otros tiempos para respirar el aire de libertad y de bienandanza que ha perdido.

FIN DE LA CRÓNICA DE GERONA.



Ó SEA

HISTORIA ILUSTRADA Y DESCRIPTIVA DE SUS PROVINCIAS

SUS POBLACIONES MAS IMPORTANTES DE LA PENINSULA Y DE ULTRAMAR.

SU GEOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA.—SU HISTORIA NATURAL.—SU AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ARTES Y MANUFACTURAS.—SU HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA, CIVIL, MILITAR Y RELIGIOSA.—SU LEGISLACION, LENGUA, LITERATURA Y BELLAS ARTES.—SU ESTADÍSTICA GENERAL.—SUS HOMBRES CÉLEBRES Y GENEALOGÍA DE LAS FAMILIAS MAS NOTABLES.—SU ESTADO ACTUAL, EDIFICIOS, OFICINAS, ESTABLECIMIENTOS Y COMERCIOS PÚBLICOS.—VISTAS DE SUS MONUMENTOS, CARTAS DE SUS TERRITORIOS, Y RETRATOS DE LOS PERSONAJES QUE HAN ILUSTRADO SU MEMORIA.

OBRA REDACTADA

POR CONOCIDOS ESCRITORES DE MADRID, DE PROVINCIAS Y DE AMERICA.

LÉRIDA.



MADRID.

EDITORES:

RUBIO, GRILO Y VITTURI.

1868

MADRID: 1868.
Imprenta á cargo de J. E. Morete, Beatas, 12.

CRONICA

DE LA

PROVINCIA DE LÉRIDA

POR

D. ENRIQUE BLANCH.



MADRID.
EDITORES:
RUBIO, GRILO Y VITTURI.
1868


PROVINCIA DE
LÉRIDA.
CATALUÑA.
CAPITAL.
Juzgado.
Ferro-carril
Id. en construccion
Id. en proyecto
Carretera
Camino
Senda
Límite provincial.
Id. judicial
Leguas de 20 al gº
Millas marítimas.
Kilómetros
LÉRIDA
Balaguer
Tremp
Sort
Solsona
Cervera
Viella
Seo de Urgel
B. Cuaranta grab. lit.

CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA.

PARTE PRIMERA.

CAPITULO PRIMERO.

Tiempos fabulosos.—Primeros pobladores de Lérida.—Pueblos que la invadieron.

Como todas las poblaciones de remoto orígen, Lérida cuenta tambien con diversidad de tradiciones fabulosas sobre su fundacion. Ortiz Valdés la supone fundada por troyanos, al mando de Sicuro, que dió nombre al Segre, llamado *Sicoris* en antiguos tiempos.

Dejando, pues, para la poesía las consejas con que entusiastas escritores han sustituido la verdad de los tiempos anteriores á toda historia, nos haremos cargo de la etimología del nombre y de los que, segun toda probabilidad, fueron los primeros pobladores de este país.

En Plinio se lee correctamente el nombre de *Ilerdenses*, dado á los moradores de esta comarca; Estéban de Bisanzio les llama *Ilerdites*, y Ptolomeo *Ilergetes*, acaso por un error de copia. Segun varios antiguos geógrafos, la *Ilergetia* confinaba al E. con los *Lacetanos*; al N. con los *Cerretanos augustanos;* al O. con los *Vascones* y *Edetanos*, y al S. con la parte de la *Lacetania*, conocida por *Ausetania*, y con los *Mesetanos*, que son los montes de Prades.

Varios autores creen que la etimología de *Ilerda* es de orígen celta; otros la suponen de orígen oriental, afirmándolo segun el sentido de los célebres autores que han seguido las investigaciones de Flavio Josefo, y así componen el nombre, formándolo con las raices hebreas *il* y *herda*, que equivale á *castillo pavoroso*.

Sin embargo, segun los estudios de Guillermo de Humboldt, en sus investigaciones sobre los primitivos habitantes con ayuda de la lengua vasca, es creible que los primeros pobladores del territorio que historiamos fueron *éuscaros*.

Con la primera invasion que los cartagineses hicieron en España puede decirse que empieza la verdadera historia de nuestra patria. Viendo aquellos que el Africa era salvaje y poco accesible, y que por el contrario, la Iberia era una comarca rica en ganados, lanas, frutos, y principalmente en minas de oro, plata y otros metales, fijáronse en la Península sus codiciosas miradas y se propusieron invadirla, llegando á ser para Cartago como una verdadera tierra prometida.

Amílcar Barca fué el primer general cartaginés que arribó á nuestras tierras con ánimo de enlazar los destinos de la Península con los de una nacion estraña. Desde la Bética, el pueblo invasor fué estendiéndose hácia los Pirineos, pasando á Cataluña Amílcar y Aníbal. Sin embargo, en las comarcas que mas tarde constituyeron el Principado, halló suma resistencia el dominio cartaginés, rehusando los naturales del país todo trato de amistad y alianza con los africanos, oponiéndose á su invasion con las armas en la mano.

Cuenta la historia que uno de los pueblos que mas resistencia opusieron fué el de los *Ilergetes*, los cuales juntaron mucha gente y nombraron jefe de ella á Istolacio, resueltos á acometer al comun enemigo. Desgraciados fueron en su inesperto ardor, puesto que los mas murieron con su caudillo. Amílcar trató bien á los prisioneros, escepto á los jefes, buscando en aquellos unos auxiliares en vez de reducirles á la servidumbre, y procurando así captarse las simpatías de los *Ilergetes*.

Desde entonces lidiaron estos no solo por su independencia sino tambien por su honra. Nombraron por jefe á *Indortes*, que, mas prudente que Istolacio, no buscó al enemigo, sino que le esperó en una posicion favorable para la defensa. Amílcar le atacó en ella, y despues de haberle cercado le embistió, librándose una encarnizada batalla en que la suerte volvió á favorecer á las armas de Cartago. El desdichado Indortes cayó en poder de Amílcar, y este, queriéndose vengar acaso de las inmensas pérdidas que le costó el

triunfo, mandó sacarle los ojos y condenarle al suplicio de la cruz.

Ortiz de la Vega refiere que habiendo hecho 10,000 prisioneros el caudillo cartaginés, y no sabiendo cómo conducirlos con seguridad en medio de un país enemigo, les dió la libertad sin restricciones de ninguna clase, creyendo atraerse de esta suerte su amistad; pero solo consiguió salir del paso, puesto que no pudo captarse las simpatías de aquellos moradores.

Desconfiando, pues, Amílcar de amansar á los bravos ilergetes, y deseando al propio tiempo escusar el rompimiento con ellos, fundó una nueva poblacion que mas adelante se llamó *Cartago vetus*, y que, segun unos, es la actual Villafranca del Panadés, y segun otros, Tortosa.

El general cartaginés, dice Florian de Ocampo, permaneció unos dos años en la nueva ciudad, y aprovechando el primer momento de sorpresa, cogió desprevenidos á los naturales y paseó sus armas vencedoras por todo el territorio que media desde el Ebro al Llobregat.

Su intento era, al parecer, ir avanzando hasta el pié de los Pirineos, donde los romanos tenian ciudades amigas y aliadas y donde estaban las minas de oro y plata, fuente de la riqueza de los empuritanos y que escitaban la codicia de Cartago. A causa de la tenaz resistencia que le opusieron los betulones y laletanos, Amílcar hubo de detenerse á orillas del Mediterráneo, donde fundó la célebre Barcino, debiendo ausentarse luego para la Bética, en que halló la muerte en una batalla sangrienta.

Poco despues Aníbal, que habia sucedido á Asdrúbal, hizo en Cataluña una guerra sangrienta y encarnizada, llamada *maxime memorabile omnia* por Tito Livio, y es conocida por los historiadores con el nombre de segunda guerra púnica. En ella lucharon Cartago y Roma, representantes de dos diversas civilizaciones. Aníbal y Scipion fueron los dos primeros campeones que batallaron para enseñorearse de los dos países mas bellos del mundo.

CAPITULO II.

Invasion de los romanos.—Los Scipiones.—Luchas por la independencia de Cataluña.—Indibil y Mandonio.—Derrota de los ilergetes.—Guerras entre César y Pompeyo.—Completa sumision de Cataluña.

Los pueblos catalanes, odiando de muerte á los cartagineses á causa de su codicia, simpatizaron en breve con los romanos y fueron sus amigos y aliados. Casi todos los de la marina, desde el Pirineo y Rosas hasta el Ebro, se apresuraron á solicitar la alianza de Scipion, y admitieron guarniciones romanas en sus recintos. Empurias, Gerona, Tarragona, Atanagria y Ausa dieron pruebas inequívocas de ser lealmente amigas del pueblo que mas tarde debia ser la cabeza de un inmenso imperio. Lérida dió arras al caudillo romano para atestiguar asimismo su apoyo y las simpatías que por él esperimentaba. Un cronista manifiesta que eran mas de ciento veinte los pueblos que se habian aliado con Roma cuando Hannon y Asdrúbal, jefes de los ejércitos de Cartago, intentaron oponerse á las huestes de Scipion. Segun Polivio, despues de un reñido combate en Cissa (Sitges), el primero de aquellos caudillos cayó prisionero, perdiendo la batalla, dejando 6,000 de los suyos tendidos en el campo y 2,000 prisioneros en poder de los romanos. Viéndose perdidos los africanos, idearon combatir á su enemigo con otras armas, sembrando en los pueblos catalanes máximas é ideas que debian producir su fruto, despertando en su corazon los gérmenes de libertad y de independencia.

Entre los ilergetes existian dos hombres valientes por demás, llamados Mandonio é Indibil, á los cuales procuraron atraerse los cartagineses, solicitando la amistad del primero halagando su ambicion, y la del segundo con ofrecerle una jóven cartaginesa de singular hermosura, parienta de Aníbal, con la cual casó en breve. Sin embargo, por circunstancias especiales hubieron de quedar fallidas las esperanzas de Cartago, puesto que, aprovechando la ocasion Indibil y Mandonio, lanzaron el grito de guerra contra los romanos, poniéndose al frente de la primera lucha de la independencia en Cataluña. Indibil fué empero derrotado y vencido en el primer encuentro, y hubo de retirarse á las montañas con los restos de sus huestes, abriendo esta derrota la puerta á un período de brillantes glorias á las águilas romanas.

Rehechos mas tarde los ejércitos de Indibil y Mandonio, se arrojaron denodados al campo y á la pelea, en alianza con los cartagineses, en quienes no veian mas que hermanos. Unidas, pues, las huestes ilergetes á las de Asdrúbal, presentaron batalla á los Scipiones, quienes cayeron en el campo cubiertos de heridas, muriendo como héroes despues de una resistencia desesperada y de un terrible combate.

Triste habria sido acaso la suerte de Roma despues de los vanos esfuerzos de Marcio y Claudio Neron, procurando ganar lo que con la muerte de los dos Scipiones se habia perdido, si Publio Scipion no empuñara la espada de su padre, emprendiendo la lucha, en la cual le sonrieron la victoria y la fortuna. Indibil y Mandonio habian sido tres veces vencidos y otras tantas volvieron á levantar pendones contra el glorioso caudillo de Roma. En breve las comarcas catalanas fueron testigo de una de las mas sangrientas batallas que registra la historia de aquellos tiempos. El combate duró todo un dia, desde el despuntar el alba hasta las primeras sombras de la noche, y quizás aun se hubiera prolongado mas, si la muerte de Indibil, herido por la lanza de un centurion, no hubiese introducido la confusion y el terror en las filas de los suyos. Segun Tito Livio, Indibil hizo una resistencia encarnizada (*Ibi aliquandia atrox pugna stetit*). Cuentan los historiadores latinos que la pérdida de los ilergetes fué de 13,000 muertos y 800 prisioneros. Mandonio, despues de la derrota, escapó con los restos de su destrozado ejército, y siendo entregado á los romanos por algunos pueblos, en precio de la paz que aquellos les ofrecieron, sufrió una muerte violenta.

Con semejante victoria, Roma quedó dueña y señora de España.

Unos dos siglos antes de Jesucristo, dueños ya de la Península ibérica, los romanos la dividieron en *Ul-*

terior y *Citerior*. Esta, que tambien se llamó *Tarraconense*, por su capital Tarragona, comprendia toda la parte septentrional, ó sea desde Almería hasta los Pirineos, y aquella toda la parte meridional, ó sea desde Almería hasta el Atlántico.

Toda la parte de Lérida quedó por ende comprendida en la España *Tarraconense*.

En breve volvió á renacer en las comarcas catalanas el sentimiento de independencia, dando lugar á nuevas luchas.

Pacificada España por Pompeyo, encendieron en ella nuevamente la guerra los descendientes de la raza de Indibil y de Viriato. Contra estos enviáronse nuevos pretores revestidos de la potestad civil y militar, los que continuaron saqueando y robando impunemente para volver á Roma cargados de despojos.

Cincuenta y cinco años antes de la Era vulgar, el gobierno de la república romana se erigió en *triunvirato*, y César, Craso y Pompeyo se repartieron, como si se tratara de un patrimonio, las mas ricas provincias de los dominios del pueblo rey. Tocóle al último la Península ibérica con la parte del Africa, sojuzgada ya por los romanos. Muerto Craso en la Siria á manos de los Partos, brotaron grandes desavenencias entre César y Pompeyo, trabándose una tremenda lucha entre estos dos caudillos. Dirigióse el primero con numerosas huestes á España, donde estaba concentrado todo el poder del segundo. Los ejércitos pompeyanos, sabedores de la llegada de César, ocuparon todos los pasos del Pirineo, pero arrollados por aquel, hubieron de refugiarse en Lérida, donde se hallaban los generales Afranio y Petreyo. Fabio, que mandaba las fuerzas de César, no tardó en llegar á los campos de Lérida. Hallándose frente á frente los dos ejércitos no podia retardarse la batalla que se libró, coronando la victoria las armas cesarianas. Los ilergetes, adictos á Pompeyo, hicieron tan heróicos esfuerzos, que llegaron á tener por largo rato indeciso el triunfo. El mismo César, en sus *Comentarios* (lib. I. cap. X) dice que «el valor de los ilergetes le asombró inmensamente, haciéndole hasta temer por el éxito de su primera refriega.» El modo de pelear de aquellas tropas, dice, era salir precipitadamente y con grande ímpetu, tomar con decision un puesto, no conservar mucho sus filas y combatir aislados y dispersos. No tenian por vergonzoso retroceder al verse acosados y dejar el campo libre al enemigo; acostumbráronse á este modo de pelear con los lusitanos y demás bárbaros, lo cual suele acontecer con frecuencia adoptándose por los invasores el sistema de guerra de los países en que han permanecido mucho tiempo. Semejante manera de proceder á que nuestras tropas no estaban habituadas, no dejó de perturbarlos al principio, creyendo, al ver el ímpetu de los contrarios, que los iban á envolver por el flanco, cuando ellos estaban en el firme propósito de guardar su formacion, no apartarse de las insignias, ni desamparar sin causa grave el puesto que hubiesen tomado. Así fué que perturbados los que precedian á las banderas, no pudo mantener su puesto la legion que se habia apostado en aquella ala, y se retiró á un collado inmediato.

Despues del triunfo obtenido por los ejércitos de César, no tardaron Afranio y Petreyo en rendirse con todas sus fuerzas, y el vencedor entró ufano en Lérida, en cuya ciudad se detuvo César algunos dias convirtiéndola en su córte, y por lo tanto quedó momentáneamente como capital de España. *Parece que en ella* hizo colonias romanas á Tarragona y Ampurias, agradecido del apoyo que le habian prestado. Segun varios cronistas catalanes, quitó el nombre de *Mont-publich* que tenia Lérida, dándole, segun unos, el nombre de *Leyda*, ó devolviéndole, segun Pujades, el de *Ylerda* que antes tenia.

Prosiguieron por algun tiempo las luchas entre los romanos y algunos pueblos iberos, hasta que (43 años antes de Jesucristo) los últimos defensores de la independencia de nuestra patria fueron en Cataluña los ceretanos, y en la otra parte de España los cántabros y los astures, llegando á ser completa la sumision de la Península al elevarse á imperio la república de Roma.

CAPITULO III.

Dominacion de Roma.—Nacimiento del cristianismo.—Epoca de los mártires.—Invasion de los francos.—Propagacion del cristianismo —La paz de Constantino.—Nuevas invasiones.—Destruccion del imperio de Roma.—Imperio de los godos.

Puede decirse que Augusto imperaba pacíficamente en España cuando elevó á Lérida á la categoría de *municipio*, cuya ciudad, en agradecimiento, fabricó monedas en honra y alabanza del emperador.

Por los años 19 del reinado de Tiberio, sucesor de Augusto, fué crucificado en Judea el Dios hombre, y sus discípulos los Apóstoles, con la fé en el alma, fueron á enseñar á los pueblos y á predicar la sublime doctrina del Divino Maestro. Cataluña fué uno de los primeros países en que brilló el cristianismo, sufriendo en ella el martirio diversos hijos de la nueva doctrina. En Lérida fueron llevados al suplicio el soldado Anastasio con sesenta y tres compañeros arrancados á las filas de la idolatría, yendo á alcanzar en el cielo la palma de los santos.

Roma, ciego instrumento de providenciales fines, con su dominacion acababa de preparar el terreno para que germinara la semilla de la civilizacion moderna, fecundada por la sangre del Mártir del Gólgota, creando una síntesis, una unidad política que debia ser la precursora de la unidad social y religiosa.

Adriano, hijo adoptivo de Trajano, al suceder (119 años de la Era vulgar) á este emperador, dividió la España en seis provincias ó *conventos jurídicos*, dependiendo Lérida del de Tarragona.

Un siglo despues, en tiempo del emperador Galieno (261) de este Horacio imperial, los francos, raza procedente de la confederacion de las naciones de orígen galo que poblaban el alto Rhin y de las tribus germánicas que habitaban el Rhin inferior, asociados para conservar su independencia, denominándose asimismo *francos*, atravesando la Galia y trasponiendo el Pirineo, penetraron en Cataluña, causando graves estragos en todas partes y destruyendo poblaciones, de muchas de las cuales no quedó mas que el nombre. Paulo Oroscio refiere que aun en su

tiempo se veian en la campiña de Tarragona señales indelebles de las talas hechas por aquellos pueblos polares. Tarragona, la ciudad favorita de los romanos, quedó completamente destruida en provecho y aumento de su rival Barcelona, hija mimada de los antiguos cartagineses.

Con semejante invasion, sufrieron mucho Lérida y Tortosa, llamadas *Ylerda* y *Dertosa*, municipios romanos, y otras poblaciones menos importantes, comprendidas en el territorio que historiamos.

El cristianismo, que principió entre los hombres por las clases plebeyas, pobres é ignorantes, poco á poco hizo penetrar la fé en las clases elevadas, sentándose por fin hasta en el mismo trono de los Césares.

Desde que cesó la persecucion, al dar Constantino paz á la Iglesia, la doctrina del Crucificado probó al mundo que era el verdadero moderador de los pueblos y de los reyes, combatiendo los escesos de unos y de otros.

Sin embargo, duró poco la calma que proporcionó la paz de Constantino. El triunfo que en el imperio de Roma alcanzó la santa doctrina del Redentor debia completarse aun. La victoria moral del cristianismo habia de verse coronada con la total destruccion del mundo antiguo. Era preciso que los dioses del Olimpo se hundieran para siempre con los últimos restos del pueblo pagano. La Providencia hubo de valerse, para realizar sus altos designios, de una invasion de gentes que, convertidas en rayo de la justicia divina, lo destruyeran todo, haciendo retroceder á la humanidad hasta su infancia. La religion nueva necesitaba pueblos nuevos; era precisa á la inocencia del Evangelio la inocencia de los hombres rústicos, y una fé sencilla reclamaba corazones sencillos como ella.

De igual suerte que los Tiberios, los Calígulas, los Nerones, los Galbas, los Heliogábalos y Diocleciauos socavaron con sus crímenes y nefandas torpezas los cimientos del imperio mas grande que ha habido en el mundo, las hordas septentrionales, ese diluvio de barbarie, despeñado desde las heladas regiones del polo, babia de ser el huracan que derribase al coloso, vacilante ya, sobre la molicie de costumbres de un pueblo, cuyas Lucrecias se habian convertido en Mesalinas, y cuyos soldados preferian al grito de guerra los cantares obscenos.

Los cimbrios, salidos del fondo de la Escandinavia, llamada fábrica de las naciones, fueron los que primeramente invadieron el Mediodía de Europa, formando, por decirlo así, la vanguardia del ejército esterminador que necesitó cuatrocientos años para reunirse en los campos desiertos del Norte.

Desparramados ya por gran parte del mundo aquellos pueblos salvages, los alanos, los vándalos y los suevos entraron en España en 29 de setiembre de 409. Atacio acaudillaba los primeros, Gunderico á los segundos, y á los últimos Ermerico, cuyos jefes se repartieron por suerte la Iberia, sin haber hecho caso de Cataluña, donde solo estuvieron de paso y sin dejar otra señal que la nueva destruccion de Tarragona.

Un año mas tarde (24 de agosto de 410), sonó la hora fatal para el imperio de Roma: la ciudad fué tomada por los godos, y Alarico, enarbolando en lo alto del Capitolio los estandartes vencedores, anunció al mundo la variacion de las razas.

Muerto Alarico, sucedióle Ataulfo, quien prendado de la hermosura de Placidia, hermana de Honorio, casó con ella, y este enlace fué tratado de paz y de amistad entre el vencedor y el vencido. Entonces Cataluña permanecia fiel aun á los romanos, y con la Galia Narbonesa fué cedida al nuevo rey godo. Desposado, pues, Ataulfo con Placidia, cuyas bodas se celebraron en Narbona, atravesaron los Pirineos y se dirigieron á Barcelona, donde fijó aquel su sólio, haciendo á esta ciudad córte y capital de todos los pueblos en que imperaban las armas vencedoras de los godos. Poco despues, Ataulfo fué asesinado por uno de sus mismos criados, sucediéndole Sigerico y á este Walia.

Sobre el año 442, en medio de las luchas y revueltas que agitaron á Cataluña, esta region estuvo á punto de ser sueva, al propio tiempo que un general romano llamado Sebastian, desembarcando en Tarragona, intentó volver á apoderarse del territorio perdido por los romanos. Sin embargo, Requiario, que fué el primer monarca suevo católico, odiando de muerte á Roma y aun á los mismos visigodos, atajó el camino á Sebastian entrando en tierras de Zaragoza y de Lérida, apoderándose de estas dos ciudades y arrojando de ellas á los romanos (449).

Los reyes francos, Childeberto y Clotario, para vengar agravios inferidos á una hermana suya, y segun otros, deseosos de conquistar la España, entraron en ella por Pamplona, corriéndose hasta Cataluña, donde les esperaba Teudiselo, general del rey ostrogodo Teudis, y se libró por ambos ejércitos una formidable batalla (542) entre Igualada y Cervera, segun Beuter, siendo vencidos los invasores. Mas tarde sube al trono Atanagildo, y con él dejó de ser capital de los visigodos Barcelona, reemplazándola en esta honra Toledo (567).

Habíanse sucedido ya varios reyes en el trono de España cuando ciñó la corona (710) D. Rodrigo, último monarca de a dinastía visigoda.

Durante el período que acabamos de reseñar, se celebró en Lérida el concilio quinto de Cataluña (546) presidido por el metropolitano de Tarragona, y al cual asistieron Justo, obispo de Urgel; Casonio, de Ampurias; Juan, de Zaragoza; Paterno, de Barcelona; Maurelio, de Tortosa; Tauro, de Tarrasa; Februario, de Lérida, y Grato, que firma como enviado del obispo Estafilio, de Gerona.

CAPITULO IV.

Invasion de los sarracenos.—Su establecimiento en la provincia.—Espulsion de aquellos de la misma.

Conquistadas Murcia, Valencia, Andalucía, Castilla y Aragon, Muza, que capitaneaba las huestes musulmanas, llevó sus armas vencedoras á Cataluña, y el estandarte musulman ostentó en breve su mano roja empuñando la llave azul, en los muros de Tarragona, Lérida, Barcelona y Gerona; de suerte que en

el año 714, los árabes eran ya dueños de toda la Península, habiendo empleado en su conquista solos dos años.

Desde luego los dominadores dividieron la Península en cinco provincias, una de las cuales llamaron Sarkosta ó Sarakosta (Zaragoza), entre cuyas principales ciudades se contaban Lareda (Lérida) y Tortoska (Tortosa).

Los catalanes, que no quisieron doblegarse al yugo sarraceno, se refugiaron en las escabrosidades de los Pirineos, convirtiendo aquellas montañas en punto de reunion para cuantos amantes de la libertad de su patria quisieron derramar su sangre y volver á reconquistar la independencia perdida. Por ende los montes Pirineos deben ser considerados como las turias catalanas, puesto que en ellos tuvo principio la nacionalidad de aquel país. Se ignora sin embargo quien fuera su Pelayo, aunque la tradicion nos recuerda el nombre de Otger, pero es indudable que desde las breñas de aquellos montes, Cataluña llegó á hacerse temible para levantarse y constituir una verdadera nacion, siendo la primera de la Península que tuvo fisonomía propia, puesto que fué la primera que tuvo su lengua, sus leyes y sus costumbres peculiares.

La tradicion nos trasmite además *los nueve barones de la fama*, ó sean los nueve principales caudillos que acompañando á Otger, dieron lugar á la reconquista desde los primeros años de la invasion sarracena. Las sierras de Andorra, Pallás y Cerdaña fueron testigos de las hazañas de aquellos bravos adalides, que nunca dejaron en paz á los vencedores musulmanes. Los picachos de aquellos montes conservan todavía restos de las primeras fortalezas que levantaron los amantes de su independencia.

Sobre el año 756 se libró ya una formidable batalla entre catalanes y muslimes junto á los Pirineos, en la cual murió peleando Suleiman con la mayor parte de su gente mora. Otger y sus tropas montañesas continuaron sus correrías, bajando de los riscos y sierras del Pirineo á la llanura, con ánimo resuelto de apoderarse de poblaciones tan importantes como Ampurias y Gerona. En el sitio de Ampurias (763) murió Otger, segun parece, á consecuencia de los frios del invierno, siendo elegido para sucederle por los demás capitanes, Dapifer de Moncada, otro de los barones de la fama. A pesar de que se dirijieron contra el ejército sitiador los walíes de Tortosa, Fraga, Roda, Barcelona, Gerona y hasta el de Tarragona, se cree que hubieron de retirarse estos, cayendo en poder de los cristianos la poblacion, puesto que Moncada siguió á los vencidos hasta los llanos de Urgel, donde se trabó una batalla, en que perecieron tres walíes.

Poco despues (767) los árabes, fraccionados por disidencias de raza, dieron ocasion á mayores victorias á los independientes catalanes. El meknesi habia tremolado el pendon negro de los abasidas contra Abderraman, á quien llaman ya rey los escritores de Conde; cuando aportaron cerca de Tortosa diez grandes barcos con el caudillo El Sekeveli y tropas africanas para reforzar el ejército de los rebeldes. Luego que estas tropas desembarcaron en aquella costa, divulgaron que luego tendrian nuevos refuerzos de armas y gente, y que en poco tiempo lanzarian del trono á Abderraman. Los alcaides de la comarca de Tortosa avisaron sin dilacion al walí de aquella ciudad, y este al de Tarragona y Barcelona, que lo pusieron inmediatamente en noticia del kadí. Parece ser que el walí de Tortosa con las tropas que tenia en la comarca y la caballería de Tarragona, salió al encuentro de los africanos, logrando desbaratarles y obligándoles á emprender la fuga. Abderraman se holgó mucho de la victoria del walí que se llamaba Abdalá-Ben-Salema, felicitándole por los oportunos socorros que le habia prestado.

Segun el cronista Diego de Monfar, Moncada con los suyos se fortificó en la Seo de Urgel, levantando fortalezas y castillos en aquellos montes, viniendo á ser casi señor de toda la tierra de Cerdaña, Seo de Urgel, Castellbó, Pallars, Valles de Aran y Andorra, y de todo lo mas inaccesible y montuoso de aquel áspero territorio.

En 777, segun opinion de algunos autores, Carlo-Magno entró en Cataluña varias veces, enviando antes un ejército al mando de Roldan, el cual llegó hasta Lérida, venciendo allí á los moros en una sangrienta y descomunal batalla, y volviéndose á Francia despues de haber talado las campiñas de Barcelona y puesto sitio á Ampurias. Sin embargo, lo de la venida de Roldan y de Carlo-Magno á Cataluña es una conseja digna solo de figurar en un romancero. Se pretende empero que el espresado emperador francés pasó el Pirineo por Pamplona, tomó á esta ciudad y se dirigió á poner sitio á Zaragoza, cuyo walí parece le habia prometido abrirle las puertas. Algunos autores árabes indican, pues, que Zaragoza en vez de entregarse, trató de resistirse fuertemente contra todo el poder del rey Karilah, que es el nombre que daban los moros á Carlo-Magno. Los walíes de Lérida y Huesca levantaron gente en seguida y se arrojaron sobre el emperador franco, que hubo de levantar el cerco y emprender la retirada, pasando otra vez por Pamplona, cuyos muros arrasó, y sufriendo una terrible derrota en los vallados de Roncesvalles.

Romey nos da cuenta de una espedicion de los francos á esta parte de los Pirineos el año 785, y que entraron en Cataluña, apoderándose de Gerona, de Urgel y de Vich, poniendo en la primera ciudad un conde franco. Diego de Monfar supone que en 791 Carlo-Magno erigió tambien el condado de Urgel, cuyo primer conde fué Armengol de Moncada, nieto de Dapifer, otro de los susodichos nueve barones de la fama. Parece que en memoria de llamarse Armengol dicho primer conde, se perpetuó aquel nombre en todos sus sucesores, de tal suerte, que cuando se decia el conde Armengol, por antonomasia se entendia el de Urgel. En aquel mismo año, los árabes publicaron el *Algihed* ó guerra santa contra los cristianos, guerra de muerte y esterminio que convirtió á Cataluña en un lago de sangre.

Uno de los ejércitos de Hixem, al mando de Abdel-Melek, entró en Cataluña y tomó á la fuerza cuantas tierras habian ganado los francos. Entre las ciudades

que cayeron en poder del caudillo de la guerra santa fueron Urgel y Vich.

Unos seis años mas tarde (797), los francos penetraron nuevamente en Cataluña acaudillados por Guillermo de Tolosa, los cuales ocuparon á Gerona, Vich y Urgel, y en breve Lérida y Huesca. Al recibir la nueva de lo que acontecia en Cataluña, Halakem, al frente de la flor de su caballería y uniendo á su hueste la de los walies de Zaragoza y otros puntos, logró recobrar las ciudades de Huesca y de Lérida, donde, segun cuentan las crónicas árabes, no se atrevieron á esperarle los cristianos. Cercano á los tiempos que historiamos era obispo de Urgel un tal Félix, gran teólogo, buen orador y buen dialectista, que cayó en heregía, que entre otros siguieron Elipando, arzobispo de Toledo, contemporáneo suyo, á la cual se dió el nombre de heregía feliciana. Para condenar sus doctrinas se reunió un concilio en Narbona y otro en Roma, presidido por el Papa Leon III. Félix hubo de abjurar su error, siendo no obstante destituido por reincidente. Escribió luego su abjuracion en forma de epístola dirigida á su clero y pueblo de Urgel, siendo desterrado despues á Lyon, donde parece pasó el resto de su vida.

Sobre el año 799 refieren añejas crónicas que Ludovico Pio hizo una espedicion á Cataluña, y que Zeid, walí de Barcelona, le salió al encuentro con gran cortesía y muestras de sumision, sin entregarle la plaza, y que siguiendo aquel su marcha hácia Lérida, atacó á esta ciudad, de la cual se apoderó á viva fuerza, destruyéndola en gran parte.

En breve el traidor Bahlul, que se hizo de parte de los cristianos, se vió atacado por Halakem, retirándose el árabe á Tortosa, donde esperaba sin duda poder hacer mejor resistencia. Alcanzóle allí Halakem, poniendo cerco á la plaza, la cual, despues de una resistencia desesperada, y de estar peleando catorce horas sin tregua, cayó en poder del sitiador. Bahlul, hecho prisionero, sufrió la pena de su perfidia cortándosele la cabeza (803). Desde luego los árabes fortificaron á Tortosa, convirtiéndola en verdadero baluarte de las tierras musulmanas de la costa de Valencia, llave de aquellas bellísimas campiñas, cuya posesion hacia prorumpir á los moros en alabanzas á Dios por habérselas dado. Parece que perdida la capital de la Marca, ó sea Barcelona, recaida en poder de Ludovico, los sarracenos que salieron libres de la ciudad se refugiaron en Tortosa. Esta fué la ciudad en la que los francos fijaron sus miradas despues de la toma de Barcelona, creyendo que debian adquirirla á toda costa. En una conferencia que tuvieron en Aquisgran Carlo-Magno y su hijo Ludovico, se decidió la empresa de Tortosa, y al efecto el último regresó apresuradamente á Aquitania, donde dispuso un levantamiento de tropas, saliendo en seguida al frente de ellas para Barcelona. Arrancada Tarragona del poder de los agarenos, y arrollando castillos, fortalezas y aldeas, y talando bosques y campiñas, se dirigió á las orillas del Segre, donde se incorporó con él un grueso cuerpo de ejército que, al parecer, habia tambien logrado apoderarse de un rico botin (809).

Por su parte Halakem habia mandado á tiempo en auxilio de la ciudad dos huestes mandadas la una por Abderraman, hijo de aquel, y la otra por el walí de Valencia. Las tropas sarracenas pasaron juntas el puente de Tortosa y embistieron á los franco-catalanes en sus propios reales, obligándoles á levantar el sitio. Desastrosa debió ser para los cristianos aquella jornada, pues dice un historiador árabe que: «Abderraman, como si llevase este príncipe la victoria asida de sus banderas, rompió y deshizo á los enemigos con horrible matanza, huyendo los cristianos y dejando los campos cubiertos de abundante cebo para las aves y carnívoras fieras.»

Esta tentativa infructuosa no desanimó sin embargo á los francos de su plan de avasallar á Tortosa. El mismo Carlo-Magno, segun parece, dispuso en 810 una nueva espedicion al intento, y al efecto envió á Ludovico un magnate suyo llamado Ingoberto, á quien las crónicas francas no dan otro dictado que el de enviado (*missus*), para que poniéndose al frente de las huestes franco aquitanas, llevara á cabo la rendicion de aquella plaza.

Reuniéronse los jefes en Barcelona, resolviendo que marcharan sobre Tortosa dos cuerpos invasores, uno manifiesto, y reservado el otro. Dirigióse hácia allí Ingoberto, con la fuerza mayor, mientras que el otro cuerpo, á las órdenes de Hadhemaro y otros, se encaminaba al mismo punto, siguiendo diferente rumbo. Avisado el walí de Tortosa de las operaciones de los enemigos, juntó cuanta gente le fué posible, y al amanecer salió al encuentro de sus contrarios, quienes, segun parece, le vencieron, pudiendo llegar todas las fuerzas hasta el punto donde se hallaba Ingoberto, con el cual se incorporaron para formalizar el sitio de la plaza. Este, sin embargo, duró pocos dias. Convencidos los francos de la inutilidad de sus tentativas, levantaron el campo, retirándose los unos á Barcelona, y á Aquitania los otros.

El año siguiente (811), dispuso Carlo-Magno que se intentase nuevamente la empresa por dos veces ya defraudada, dirigiéndose al efecto el mismo Ludovico sobre Tortosa, con un numeroso ejército, pertrechado de toda clase de máquinas de guerra. El sitio duró cuarenta dias, al fin de los cuales el vecindario pidió capitulacion, entregando el walí de Tortosa las llaves de esta plaza al hijo de Carlo-Magno.

CAPITULO V.

Tregua entre franco-catalanes y moros.—Los preceptos de los emperadores francos.—Correrías de los árabes por la provincia.—Toma de Urgel.—Levantamiento de Ayzon.—Entrada de moros en Cerdaña.—Omar, el rebelde.—Continuas luchas con los árabes.—Concilio de Urgel.—Muerte de Vifredo.

Arrancada ya del poder de los árabes la ciudad de Tortosa, estos y los francos, á instancias del rey moro Alhakem, ajustaron una tregua de tres años (812). Entonces Ludovico, aprovechando la temporada pacífica que le proporcionaba dicha tregua, puso en planta el fuero que su padre concediera poco antes á favor de un gran número de pobladores de Cataluña. Viniéronse á refugiar en los territorios de esta provincia

muchos cristianos españoles, godos ó indígenas que huian del interior de la Península para libertarse del yugo sarraceno. En poco tiempo descolló su prosperidad en términos que, celosos de ella los condes francos, impusiéronles fuertes contribuciones, que dieron márgen á repetidas quejas dirigidas al mismo emperador, quien mandó redactar un *precepto*, en virtud del cual confirmaba á los habitantes de las comarcas catalanas el libre uso de las tierras que habian reducido á cultivo, eximiéndoles de toda clase de tributos mientras permaneciesen fieles al emperador y á sus sucesores.

Murió Carlo-Magno en 24 de enero de 814, sucediéndole Ludovico, el cual nombró para regir la Aquitania á uno de sus hijos, llamado Pepino. Bajo su débil gobierno los condes de la Marca volvieron á sus desafueros y atropellos, originando otro *Precepto* que mandó redactar el emperador Ludovico en favor de los oprimidos, y al cual siguió otro mas terminante y mas estenso, espedido por el propio emperador en 816, segun unos, ó en 818 segun otros, mandándose archivar siete copias de esta tercer acta en cada una de las siguientes ciudades: Carcasona, Ampurias, Barcelona, Gerona, Besiers y Rosellon.

En 817 el imperio franco se dividió en tres partes, que fueron repartidas entre los tres hijos del emperador, Lotario, Luis y Pepino, tocándole á este último la Marca de España, ó sea Cataluña, pero con el título de ducado de Septimania, cuya provincia fué al objeto segregada de la Aquitania. La Marca de España, pues, y Septimania, formaron juntas un ducado aparte, con Barcelona por capital.

Tres años mas tarde (820) rompióse el tratado establecido entre los francos y el rey moro Alhakem, volviendo los dos bandos á empuñar las armas. Bernardo, conde de Barcelona, dirigióse á esta capital con ánimo resuelto de combatir al árabe, y apenas estuvo en ella, los condes de la Marca hicieron una correría por el territorio musulman hasta la izquierda del Segre, arrasando campiñas y volviendo cargados de botin á sus hogares. Sabedor de ello Abderraman, que habia sucedido á su padre Alhakem, resolvió marchar contra los francos, apoderándose al poco tiempo de Urgel y de otros lugares que tenian ocupados los cristianos, si bien, al parecer, hubo de abandonarlos pronto para concentrar sus fuerzas en la parte del Pirineo de Pamplona, que era el punto donde ardia mas encarnizadamente la guerra.

Posteriormente á estos sucesos (826) estalló una sublevacion en Cataluña, acaudillada por un tal Ayzon, de orígen godo, y en la cual tomaron parte muchos cristianos. A la primera noticia de este movimiento, los condes de la Marca allegaron cuanta gente les fué posible y marcharon contra Ayzon, quien habiendo algun refuerzo de los árabes, acosaba sin descanso al conde de Barcelona. Los sublevados se internaron tambien por la Cerdaña y el Vallespir, talaron y abrasaron los campos, entregándoseles varios castillos y fortalezas que hasta entonces habian permanecido inalterables. Estas revueltas continuaron agitando al país hasta que, temeroso Ayzon por la noticia que recibió de la llegada de una poderosa hueste de francos, retiróse de Cataluña, cuyos territorios recorrió Pepino con sus fuerzas, sentando pacíficamente sus reales en Vich en setiembre de 827. Tal fué el fin de la sangrienta jornada que ocasionó el levantamiento de Ayzon, al cual se unieron casi todos los naturales de aquellas comarcas que, mal avenidos con los francos, pudiéronles querer como aliados y protectores, pero nunca como dominadores.

Sobre el año 837 sucedieron en Cataluña graves disturbios, de los cuales se aprovecharon sin duda los moros para lanzarse de nuevo al combate, pues por aquellos tiempos un caudillo musulman, llamado Muza, penetró en Cataluña, internándose y talando despiadadamente la Cerdaña.

Acababa de morir Ludovico (838) cuando estalló la guerra entre sus hijos y nietos, pues existian dos hijos de Pepino, rey de Aquitania, que murió antes que el emperador, á los cuales este privó de la herencia de su padre. El conde de Barcelona, Bernardo, se declaró partidario de estos dos huérfanos, dirigiendo y manejando encubiertamente una parcialidad que se levantó contra Cárlos *el Calvo*, hijo y sucesor de Ludovico. Descubiertos sus manejos por el nuevo emperador, Bernardo fué sentenciado á la pena capital como reo de lesa majestad, recibiendo la muerte, segun los anales de Metz, por mano propia del emperador.

Nada notable encontramos en la historia de esta provincia, hasta algunos años mas tarde en que tuvo lugar la proclamacion de Vifredo, primer conde soberano de Barcelona. Refieren añejas crónicas que hubo por aquel tiempo un rebelde llamado Omar-ben-Hafsun, el cual poniéndose al frente de algunos audaces compañeros, llegó á apoderarse en 864 de la fortaleza de Rotalyehud, considerada como inexpugnable. Alióse luego con los cristianos de Navarra, y acaudillando una poderosa hueste, penetró en nuestro país, logrando que el alcaide de Lérida le entregase las llaves de esta ciudad. El rey de Córdoba, Muhamad, vióse obligado á entrar en pactos con Omar, y este, aparentando ceder, atrajo hácia su campo una numerosa hueste árabe, y ayudado de los cristianos navarros y del alcaide de Lérida, hizo gran matanza en esta ciudad, logrando librarse muy pocos. Muhamad resolvió entonces enviar contra el rebelde á su hijo Almondhir, quien, despues de varios encuentros, penetró en Rotalyehud, donde mandó cortar la cabeza al alcaide de Lérida, apoderándose luego de esta capital, Fraga y otras poblaciones. Por los años de 874 y 75 volvió á aparecer Omar al frente de una hueste de cristianos de la frontera que le llamaban rey, ocupando con ellos las fortalezas de las orillas del Segre, donde permaneció hasta que, algunos años mas tarde, perdió la vida en la célebre batalla de Aybar.

Aprovechando Vifredo las favorables circunstancias que le ofreciera el segundo levantamiento de Omar, combatió incesantemente á los moros, pues por los años de 884 hallamos en Tortosa al príncipe Almondhir tomando disposiciones para resistir á los repetidos ataques de que era objeto.

Como hemos visto, durante el siglo IX esta provincia, así como las demás de Cataluña, que se hallaba en

el comienzo de su reconquista, se vió constantemente agitada por las invasiones de los árabes y las mismas discordias civiles, debiéndose á esto el retroceso que esperimentó la civilizacion en nuestro país. La ignorancia y corrupcion de costumbres eran casi generales, dominando hasta en las clases eclesiásticas, pues las crónicas nos dan noticia de un concilio que en 887 celebróse en Urgel, con objeto de reprimir ciertos abusos del clero, aprobándose en dicho concilio la destitucion de dos obispos intrusos, y condenándose á Frodoino, obispo de Barcelona, á pedir perdon en camisa y con los pies descalzos, por haber consagrado á uno de aquellos dos prelados.

Por fin, despues de haber paseado sus triunfantes armas desde las cercanías de Lérida á Barcelona y de Barcelona á Narbona, murió Vifredo el *Velloso* en agosto de 898. La tradicion nos presenta su nombre cubierto de gloria, unido á maravillosas consejas, y hasta la poesía le ha dedicado sus cantos, convirtiéndole en héroe de romancescas y fantásticas baladas.

CAPITULO VI.

Vifredo II.—Cerco de Balaguer.—Sunyer.—Discordias civiles entre los árabes.—El condado de Urgel es incorporado al de Barcelona.—Nuevas invasiones de los moros.—Borrell I.—Toma y saqueo de Barcelona por los agarenos.—Vuelve á ser recobrada por los catalanes.—Borrell II.—Batallas de Cervera y Albesa.—Berenguer el Curvo.—Berenguer el Viejo.—Discordias con el conde de Cerdaña.—Pacto entre los de Barcelona y Urgel.—Empresas contra los moros.—Nuevos tratados de alianza del conde de Barcelona con los de Cerdaña y Urgel.—Empresa contra Barbastro.—Ramon Berenguer II y Berenguer Ramon II.—Asesinato de aquel.—Conquista de Balaguer.

Agonizaba el siglo IX cuando por muerte de Vifredo *el Velloso* ciñó la corona condal de Barcelona su hijo Vifredo II, á quien algunos llaman Borrell I, pues con ambos nombres aparece en las crónicas catalanas. Por aquellos tiempos toda la Marca ó Cataluña estaba bajo el dominio de los príncipes de la casa del *Velloso*, siendo contínuas las luchas entre árabes y cristianos, pues, segun nos dice Monfar, Seniofredo, hermano de Vifredo II, que era á la sazon conde de Urgel, decidió ensanchar los límites de su condado que estaba en lo mas fragoso de las montañas de la Seo de Urgel, y al efecto, con algunos socorros que pidió á su hermano el de Barcelona, penetró en las tierras de los enemigos, los cuales señoreaban las ciudades de Balaguer, Lérida y todas las riberas del Segre y del Ebro, hasta Tortosa, llegando á la ciudad de Balaguer, á la cual puso cerco sin que se rindiera la plaza, pues esta se defendió tan valerosamente, que los sitiadores tuvieron que retirarse, despues de haber talado el campo y la vega (911).

Dos años mas tarde (913) murió Vifredo II, entrando á sucederle su hermano Sunyer, durante cuya época los historiadores árabes solo nos hablan de sus discordias civiles, indicando que fué necesario enviar fuerzas contra los moros rebeldes que en Lérida, Fraga y Mequinenza habian alzado pendones en favor del pretendiente Aben Hafsun, apoderándose definitivamente de aquellas tres plazas, perdidas y ganadas varias veces, en 944. Merced, pues, á esta paz, Sunyer levantó en las fronteras los castillos de Olerdula y Celsona, dedicándose constantemente al mejoramiento de sus Estados, hasta que en 947 se retiró á un monasterio, en el cual murió á los seis años de su clausura. Seniofredo, segun parece, estuvo casado con su sobrina Adalaiza, hija del conde de Barcelona, de la cual tuvo un hijo llamado Borrell, que murió al poco tiempo, y el condado de Urgel, por falta de sucesion, fué incorporado al de Barcelona.

Corria el año de 964, cuando Cataluña volvió á ser invadida por los árabes. Ceñia entonces la corona condal de Barcelona Borrell I, hijo de Sunyer, el cual se vió obligado á entrar en pactos con los moros, ajustándose un tratado de paz que duró hasta el año 986, en cuya época un caudillo agareno, llamado Almanzor, decidió llevar á cabo una espedicion á Cataluña. Pasó, pues, á nuestras tierras, deteniéndose en Tortosa, y en junio de aquel año desembocó con numerosas fuerzas en el mismo llano de Barcelona, en cuyo punto se trabó una sangrienta batalla, en la que fueron derrotadas las huestes catalanas, siendo Barcelona tomada y saqueada por las armas del vencedor. Los ciudadanos fueron pasados á cuchillo, y llevados cautivos á Lérida y Tortosa los pocos que se libraron de la muerte. Borrell, con los restos de su destrozado ejército, se refugió en Manresa, con ánimo decidido de recuperar la ciudad perdida. Allí se reunieron todos los nobles catalanes en cuyos pechos ardia el sacro fuego del entusiasmo por la independencia de su patria, cayendo un dia á la manera de torrente desbordado sobre la ciudad en cuyos muros tremolaban orgullosos los estandartes de la media luna. El Dios de las batallas coronó con la victoria los esfuerzos de aquel puñado de valientes. Los catalanes volvieron á recobrar á Barcelona, tornando esta ciudad á ser capital de sus condes soberanos (986).

Despues de tan señalado triunfo murió Borrell I en 992, pasando la soberanía de Cataluña á su primogénito Borrell II. Al frente del condado de Urgel se puso Armengol I, hermano del nuevo conde de Barcelona. Al poco tiempo de haber tomado aquel las riendas del gobierno de sus Estados, apareció otra vez Almanzor en Cataluña (1000). Salieron contra él los cristianos, librándose en Cervera una terrible batalla, en la cual, con gran matanza de los catalanes, vencieron las armas del caudillo musulman; y «siendo antes aquella tierra muy poblada, dice Conde, quedó yerma, porque los mismos infieles quemaban todas las casas, los lugares y las aldeas, porque los nuestros no se pudiesen aprovechar.»

El año siguiente murió Almanzor, sucediéndole en el cargo de *hadjeb* ó primer ministro del califa de Córdoba, su hijo Abdelmelic, quien deseando continuar la brillante carrera de su padre, volvió tambien sus ojos hácia Cataluña, en la cual penetró con la flor de sus tropas, sosteniendo con los cristianos un reñido combate en los campos de *Albesa*, en Urgel, en el cual, segun parece, triunfaron los catalanes. Esta victoria fué para Cataluña la aurora de un porvenir mas venturoso. Borrell II, tomando desde entonces la ofensiva, redobló sus ataques contra las fronteras, al propio tiempo que aseguraba los castillos y tierras que hácia el Segre y el Ebro conquistaba. Ocupado en esta faena

le sorprendió la muerte (1018) y el conde barcelonés, merced á las eficaces medidas que habia tomado, bajó al sepulcro, seguro de que sus sucesores no tendrian que lamentar las sangrientas invasiones de que hasta entonces habian sido objeto las comarcas catalanas. Antes que el conde de Barcelona, pereció el de Urgel en la famosa espedicion que, en alianza con los árabes, hicieron ambos condes á Córdoba, con objeto de apoyar contra Soleiman á Mohamud, quien, despues de haber hecho desaparecer al rey moro Hixem, se hizo proclamar como tal.

A juzgar por los actos de varios de nuestros magnates, se conoce que en Cataluña habia un verdadero afan por instruirse. Las ciencias y las letras, aunque paulatinamente, fueron avanzando por la senda del progreso, debiendo creerse que aquellas fueron objeto de un verdadero culto, pues á no existir otras pruebas, bastaria para confirmarlo el testamento del conde de Urgel, en virtud del cual dejó cinco onzas de oro á una abadía para la compra de libros. En cuanto á las obras de pintura, escultura y arquitectura de los catalanes de aquellos tiempos son muy escasas. No así las de los moros, pues existen en Cataluña diversas construcciones árabes que datan de aquella época, entre las cuales debemos hacer especial mencion del arsenal (*dar-el-sanat*) de Tortosa, fundado por Abderraman en 994.

Borrell II dejó un solo hijo, que fué quien le sucedió, llamado Berenguer Ramon I *el Curvo*; pero como solo contaba á la sazon unos trece años, su madre, la condesa viuda Ermesinda, empuñó las riendas del gobierno en calidad de tutora, regentando el condado hasta 1020, en que, segun se desprende de varios documentos de aquella época, el jóven Berenguer dictaba ya disposiciones como soberano independiente. Muy pocas noticias tenemos de este conde. Puede decirse que pasó su vida dedicado exclusivamente á estender por sus dominios los beneficios de la paz, hasta que en 1035 murió en Barcelona, cuando apenas contaba treinta años, sucediéndole su primogénito Ramon Berenguer I *el Viejo*. Al ceñir este la corona, hallábase regentando el condado de Urgel Armengol II *el Peregrino*, hijo de aquel otro Armengol que murió luchando en los campos de Córdoba. Las crónicas solo nos dan cuenta, al hablar de este conde, del pacífico gobierno con que rijió sus dominios, y de la venta que hizo en 1030 del castillo de Montaugo, y en 1032 del de Gerda al primer vizconde de Ager, Arnaldo Miron de Tost, de quien se sabe que combatió incesantemente á los moros, expulsándolos de todo el valle de Ager. Dice un cronista que Armengol II fué en peregrinacion á Jerusalen, en cuya ciudad murió y fué sepultado (1038), quedándole por ende el sobrenombre de *el Peregrino*.

Dos años mas tarde, el conde de Barcelona decidió hacer la guerra á su pariente el de *Cerdaña*, que lo era á la sazon Ramon Vifredo, por haberse negado este al reconocimiento de algunas tierras de aquel. Al efecto hizo un convenio con Armengol III, hijo y sucesor de *el Peregrino*, en virtud del cual el nuevo conde de Urgel quedaba obligado á hacer guerra al de Cerdaña y á auxiliar al de Barcelona contra cualesquiera enemigos, á no ser sus propios vasallos de Urgel; afianzando este pacto con 20,000 sueldos, por cuya cantidad debia dar en rehenes seis caballeros. El de Barcelona hizo en carta separada las mismas promesas, dando iguales garantías y rehenes á Armengol, quien obligóse, á mas de lo dicho, á hacer que entrasen en la alianza sus propios hermanos, Guillermo, obispo de Urgel; Bernardo de Bergadá y Berenguer, los cuales prometieron no tener paz con el de Cerdaña, so pena de pagar cada uno 100 onzas de oro. Este convenio no llegó, sin embargo, á realizarse, pues temeroso quizá Ramon Vifredo de la liga que contra él se habia formado, volvió á reconciliarse con el conde de Barcelona, quedando por ende este y el de Urgel libres de todo compromiso, hasta 1050, en que ambos condes volvieron á aliarse, prometiéndose mútuo auxilio contra cualesquiera enemigos, ya fuesen moros ó cristianos. El de Barcelona dió en feudo al de Urgel el castillo de Cubells, pagóle además 100 onzas de oro, prometiendo satisfacerle 350 mancusos anuales, hasta que Armengol lograse adquirir 1,000 mancusos de tributo de los sarracenos de España. Este ofreció en cambio al de Barcelona serle fiel y acompañarle en sus espediciones contra los moros, con el derecho empero de reservarse la tercera parte de las tierras que conquistasen.

Notable fué el gobierno de Berenguer *el Viejo*, pues dicen las crónicas que por aquellos tiempos habia llegado triunfante hasta las puertas de Lérida, extendiendo sus conquistas no solo por esta parte, sino tambien por las de Tortosa y llanuras de Urgel, algunos de cuyos terrenos dió francos de alodio á varios magnates que le acompañaron en sus espediciones, concediendo asimismo (1057) el castillo de Tárrega, con todos sus términos y pertenencias á Ricardo Alfemir, quien se obligó á hacerle fortificar y á tener en él, para su defensa, diez buenos caballeros.

El año siguiente (1051) estipulóse un convenio entre el conde de Cerdaña y Berenguer *el Viejo*. Este hizo al propio tiempo con Armengol un nuevo tratado de alianza, que fué ratificado por otro celebrado entre ambos condes cinco años mas tarde (1056), obligándose en dichos tratados los de Cerdaña y Urgel á auxiliar al de Barcelona, en sus empresas contra los moros.

Sin embargo, Armengol III, sin romper la alianza establecida con Berenguer *el Viejo*, decidió hacer por sí solo la guerra á los infieles. Reunió al efecto un escogido cuerpo de tropas y salió contra los moros, á los cuales arremetió con tal ímpetu, que hubieron de rendirle tributo los walies de Lérida, Balaguer, Fraga, Monzon y Barbastro. Ganoso de mas gloria todavía, alióse con el rey de Aragon Sancho Ramiro, que estaba casado con una hija de nuestro conde, marchando juntos contra Barbastro, cuya ciudad, despues de un largo y sangriento sitio, fué tomada por el ejército catalan-aragonés. Nuestro bravo Armengol pereció luchando bajo los muros de la ciudad sitiada, y su cadáver quedó en poder de los moros, quienes le cortaron la cabeza, presentándola despues como trofeo al emir de Zaragoza (1065).

Dos años mas tarde (1067), Ramon Berenguer partió á poner sitio al castillo y villa de Cervera, que se hallaba todavía bajo el dominio de los árabes, toman-

do parte en esta empresa, entre otros caballeros, el nuevo conde de Urgel, Armengol IV de *Gerp*, que habia sucedido á su padre Armengol III. El conde barcelonés abandonó, sin embargo, el sitio, dejándolo encomendado á Ramon de Cervera, pues tuvo que dirigirse precipitadamente á Barcelona, para recibir al cardenal Hugo Cándido, mandado á Cataluña por el Papa, para presidir un concilio que debia celebrarse en Gerona.

Armengol IV no dejó nunca en descanso á los árabes. Auxiliado de varios caballeros y de sus hombres de armas, bajó por las riberas del Segre, llegando hasta las villas de Sanahuja y Guisona, de las cuales se apoderó (1070). Dueño ya de todo el llano, pensó en conquistar la ciudad de Balaguer, una de las mas fuertes plazas que por aquella parte quedaba todavía en poder de los sarracenos.

Antes de llevar á cabo tan importante proyecto, falleció en Barcelona (1076) Berenguer el Viejo, legando sus Estados á sus dos hijos gemelos, Ramon Berenguer II y Berenguer Ramon II, á quienes traspasó el gobierno *pro indiviso*. Pronto surgieron entre los dos hermanos graves desavenencias, dando lugar á tratados escandalosos sobre la particion de los dominios que heredaron de su padre, disidencias que mas tarde precipitaron en el crímen á Berenguer Ramon, pues arrastrado por la ambicion, asesinó ó mandó asesinar (1082) á su hermano Ramon Berenguer, llamado *Cap de estope*, á consecuencia de su blonda cabellera, mientras se hallaba este cazando en un bosque que habia entre San Celoni y Hostalrich, en la provincia de Gerona. El *fratricida*, aprovechando entonces los momentos de estupor que ocasionara tan trágico suceso, empuñó las riendas del Estado, rigiendo solo los dominios de su padre. No fué sin embargo tranquilo su gobierno, pues tuvo que luchar constantemente con los señores catalanes, que se unieron al conde de Cerdaña (1085) para vengar la inícua muerte de Ramon Berenguer, hasta que, despues de sangrientas batallas que sostuvo con el *Cid Campeador*, don Rodrigo Diaz de Vivar (1092), en las cuales fué derrotado y hecho prisionero, acosado por los remordimientos, pasó á la Tierra Santa (1096), uniéndose á la primera cruzada que partió á la Palestina á rescatar los lugares sagrados que estaban en poder de los infieles, en cuya espedicion, segun dicen varios cronistas, murió combatiendo bajo la enseña gloriosa de la cruz.

Volvamos ahora á Armengol IV. Dijimos antes que, deseoso nuestro conde de ensanchar los límites de su territorio, habia proyectado la conquista de Balaguer. Dió principio á ella cercando la ciudad desde el castillo de Gerp, cuyo lugar escogió para centro de sus operaciones. La plaza, despues de una obstinada resistencia, se entregó al conde (1089), el cual fué apoderándose sucesivamente de los castillos y lugares que habia en las riberas del Sio y del Segre, algunos de los cuales, como Taltaull, Peramola, Sanahuja, Pinos y Guisona, concedió á los caballeros que mas se distinguieran en aquella gloriosa jornada. En 1091 emprendió otra campaña contra los muslimes de Lérida, Fraga y Tortosa, con tan próspera suerte, que hizo tributarios á los gobernadores de aquellas ciudades, y aun al mismo emir de Zaragoza, segun afirma algun cronista.

Poco despues de haber llevado á cabo tan gloriosos hechos murió (1092) en el castillo de *Gerp*, dejando al frente del condado de Urgel á su primogénito Armengol V.

CAPITULO VII.

Berenguer III.—Armengol V pasa á tierras de Castilla.—Su muerte.—Alzamiento de los moros de Balaguer.—Sitio y toma de esta ciudad.—Conquista de Tortosa.—Viaje de Berenguer á la Provenza.—Córtes en Barcelona.—Batalla de Corbins.—Berenguer IV.—Batalla de Fraga y empresas contra esta ciudad y la de Lérida.—Armengol VI.—Union de Cataluña y Aragon.—Termina la reconquista de Cataluña.—Importancia de Lérida.—Muerte de Berenguer IV.

No era por cierto muy halagüeño el estado de cosas de Cataluña, cuando ciñó la corona condal de Barcelona Ramon Berenguer III, hijo del asesinado conde. Luego de haber subido al trono, ideó la conquista de Tortosa (1097); pero debió desistir de su empresa, á consecuencia sin duda de la muerte del Cid, con quien, segun parece, obraba de acuerdo el jóven conde.

Siguiendo la costumbre de sus mayores, Ramon Berenguer enlazó sus armas con las de la casa de Urgel, cuyo conde le ausilió en varias empresas. Este, á consecuencia de graves disensiones que tuvo con el rey de Aragon, de quien era aliado, pasó á tierras de Castilla, dejando para el gobierno de sus Estados á un gobernador, con título de vizconde. Establecióse en Valladolid donde casó con María, hija del conde Pedro Anzurez, de la cual tuvo un hijo que se llamó tambien Armengol. Dicen autorizados cronistas, que nuestro conde llegó á ser uno de los principales capitanes del ejército castellano, y que hallándose con el rey don Alfonso en la espedicion que este hizo contra los moros de Andalucía, murió (1102) en la batalla que se trabó junto á Moyeruca, en el reino de Leon, despues de haber llevado á cabo insignes proezas.

Los árabes de Balaguer, que estaban esperando una ocasion oportuna para levantarse, sabedores de la muerte de nuestro bravo conde, dieron el grito de rebelion, echando de la ciudad á los cristianos que en ella residian. Noticioso Anzurez de lo que en el condado de su nieto acontecia, se vino á Cataluña con numerosas fuerzas, presentándose ante los muros de Balaguer, cuya plaza, despues de breves dias de apretado sitio y de una desesperada resistencia, se entregó á Anzurez, quien, apoderándose de muchos castillos y fortalezas, alcanzó una completa victoria sobre los moros que en el terror de su derrota se habian retirado á las orillas del Segre (1106).

Muy pocas noticias encontramos en las crónicas referentes á la provincia que historiamos, hasta el año 1119 en que Ramon Berenguer III decidió realizar su proyecto favorito, la conquista de Tortosa. La empresa se llevó á cabo con feliz éxito. Las tropas catalanas cayeron sobre la ciudad, que á pesar de la valerosa resistencia que opuso, vióse en la dura precision de hacerse tributaria. Despues de tan importante triunfo, el bravo conde llevó á los suyos por el ca-

mino de la victoria hasta las puertas de Lérida, cuyo walí, escarmentado por la derrota de Tortosa, se apresuró tambien á rendir tributo á Berenguer, entregándole los castillos de Seros, Aytona, Alcolea, Castelldases, Escaps, Lebriol, Albesa y otros (1120).

Al regresar de sus campañas, el conde barcelonés, llamado por compromisos adquiridos, tuvo que partir precipitadamente á la Provenza, con objeto de auxiliar á Guillermo de Aquitania, que, aspirante al condado de Tolosa, habia arrojado de él á su legítimo dueño Alfonso Jordan. Resuelto y activo marchó Berenguer contra este, sitiándole estrechamente en la ciudad de Orange (1123). Parece que un refuerzo de tolosanos acudió entonces en auxilio del legítimo conde, á quien se llevaron en triunfo, obligando al de Barcelona á levantar el sitio.

Hallábase todavía Berenguer en las comarcas traspirenáicas, cuando los árabes, dispuestos á tomar venganza de las victorias que sobre ellos alcanzara aquel ilustre conde, volvieron á invadir nuestros territorios. Reuniéronse Córtes en Barcelona (1125) á fin de acordar los medios mas oportunos para oponer un dique á la invasion morisca, terminadas las cuales Berenguer marchó sin pérdida de tiempo contra los infieles que habian entrado por la frontera, trabando con ellos una reñida batalla delante del castillo de Corbins, situado entre Lérida y Balaguer. El combate fué fatal para los nuestros, pues perecieron en esta jornada muchos y buenos caballeros, quedando victoriosas las armas del inquieto musulman. Este, sin embargo, á pesar de su triunfo se retiró de nuestras comarcas, sin que volviera por aquel entonces á acosar á los catalanes. Berenguer dedicóse en lo sucesivo al cuidado y prosperidad de sus Estados, hasta que, despues de graves contiendas y árduos negocios que cautivaron su atencion durante su gobierno, entró en la religion del Temple (1130), muriendo el año siguiente (1131), como pobre, en un hospital contiguo á su palacio. La posteridad ha dado á este conde el renombre de *Grande*, «cuyo título hállase esplicado, dice Ortiz de la Vega, con solo decir que llevó á cabo espediciones afortunadas contra los moros, unas veces por mar, otras por tierra, ya con el auxilio de los cristianos, ya hecha alianza con algunos sarracenos. Llevó sus armas victoriosas hasta el reino de Valencia, entró en Balaguer, restauró mucho la ciudad de Tarragona, hizo estragos en Ibiza y en Mallorca, firmó un tratado de amistad con los moros de Lérida y otro de comercio con los genoveses, y gobernó su condado con prudencia y fortuna.»

Los Estados de que dispuso en su testamento hablan muy alto en favor de este conde. A su muerte, estaba bajo su dominio toda la actual Cataluña, esceptuando Tortosa, Lérida y el condado de Urgel. Heredó el de Barcelona su primogénito Ramon Berenguer IV, cuyos primeros años de gobierno fueron notables por la firmeza y justicia con que supo regir sus Estados, conservándolos tal como se los dejó su padre, hasta que un gran acontecimiento vino á mudar la faz de las cosas en nuestra tierra.

Engreido con sus victorias, Alfonso el *Batallador*, conquistador de Zaragoza, salió de Mequinenza para poner sitio á la ciudad de Fraga. Sabedor de ello el walí de Lérida, Ebn Ganya, dirigióse contra aquel con un escogido escuadron de ginetes, empeñándose entre ambos contendientes un recio combate, en el cual murió el *Batallador* con muchos buenos caballeros que con sus mesnadas formaban parte del ejército aragonés.

Muerto sin hijos D. Alfonso, heredó el trono de Aragon su hermano D. Ramiro, monje benedictino, quien, despues de haber obtenido dispensa del Papa, se unió en matrimonio con Inés de Poitiers, hija de Guillermo IX, conde de Poitiers, de la cual tuvo una hija que á los dos años de edad fué prometida al conde de Barcelona (1137), quedando de esta manera unidos los reinos de Aragon y Cataluña, pues D. Ramiro, despues de haber dejado asegurada la suerte de su hija, trocó la púrpura por la cogulla, retirándose otra vez á su monasterio.

La donacion del reino de Aragon no dejó sin embargo de ocasionar graves contiendas al conde de Barcelona, pues tuvo que luchar constanteme te con los reyes de Castilla y Navarra, los cuales le disputaron la posesion de los Estados que le llevara en dote su esposa doña Petronila, hasta que, habiéndoles obligado á desistir de su empeño, coaligóse con Alfonso de Castilla para llevar á cabo la conquista de Almería, centro de la piratería sarracena, cuya plaza, despues de un apretado cerco, que duró por espacio de dos meses, se rindió á D. Alfonso en octubre de 1147. Despues de esta empresa, el conde barcelonés realizó la conquista de Tortosa, arrancando para siempre del poder de los moros á esta ciudad en 1148. Luego que la enseña condal tremoló gloriosa en las moriscas torres de la ciudad vencida, sin pérdida de tiempo decidió lanzarse sobre Lérida y Fraga y llevar á término la reconquista de Cataluña. Muchos fueron los caballeros que se juntaron para tomar parte en tan gloriosa espedicion, presentándose el primero el conde de Urgel, Armengol VI, llamado *el de Castilla* por su larga permanencia en aquel reino, y nieto de Pedro Anzurez, el cual acudió con cuatro mil infantes y ochocientos caballos, y varios caballeros que tenian castillos y lugares en aquel condado. El de Barcelona apareció sobre Lérida, plantando sus reales en las alturas del Gardeny, sitiando á un tiempo aquella plaza y la de Fraga, las cuales fueron ganadas en un mismo dia, despues de un terrible y sangriento combate. En 24 de octubre de 1149, el héroe vencedor penetraba en Lérida por la puerta llamada posteriormente de San Anton, cerrando con tan importante victoria el brillante libro de la restauracion catalana.

De suma importancia era en aquella época la ciudad de Lérida. Los árabes, despues de haberla recobrado en tiempo de Ludovico Pio, fueron reedificando sus casas hácia la parte E., y tomó con el tiempo tal incremento, que durante muchos siglos fué considerada como segunda capital de Cataluña. Sus calles se estendian hasta media legua de distancia del punto que hoy ocupa la ciudad. La fertilidad de su suelo, su importancia y desarrollo, y la ventajosa posicion que ocupaban sus fortalezas, esplican perfectamente la tenacidad con que la defendian los árabes, así como el empeño que tenian nuestros condes por recobrarla.

Tres meses despues (1150), Lérida fué concedida en franco al odio á sus vecinos por los condes de Barcelona y Urgel, recopilándose al propio tiempo algunas disposiciones para su fomento y policía.

A mediados del mismo año, Ramon Berenguer efectuó su enlace con Petronila de Aragon, celebrándose la boda en Lérida, en cuya ciudad hubo con tal motivo grandiosas fiestas, en las cuales tomaron parte muchos nobles y eclesiásticos de Cataluña y Aragon.

Despues de la toma de Lérida, Armengol VI prosiguió la guerra contra los moros, ganándoles entre otras tierras, el lugar de Ciurana, hasta que derrotados completamente aquellos, pasó otra vez á Castilla, en cuyo reino murió (1154), legando sus Estados de Urgel á su primogénito Armengol VII *el de Valencia.*

Ocho años mas tarde, falleció tambien el conde de Barcelona, víctima de una terrible enfermedad que le sobrecogió cerca de Génova y á la sazon que se dirigia á Turin para ratificar un tratado de alianza con Federico, emperador de Alemania. En el testamento que otorgó dos dias antes de su muerte instituyó heredero universal de todos sus Estados de Barcelona y Aragon á su hijo mayor Ramon, cuyo nombre le fué mudado por su madre doña Petronila en el de Alfonso, en 18 de junio de 1164.

La posteridad ha dado á Berenguer IV el renombre de *Santo,* y todos los historiadores que se han ocupado detenidamente de sus gloriosos hechos, le han dado á conocer como uno de los príncipes mas aventajados de su época en virtudes y conocimientos políticos y militares.

FIN DE LA PARTE PRIMERA.



PARTE SEGUNDA.

ARAGON Y CATALUÑA.

CAPITULO PRIMERO.

Alfonso II de Cataluña y II de Aragon.—Nueva irrupcion de moros.—Muere Armengol VII.—Sucédele su hijo Armengol VIII.—Muerte de Alfonso.—Establecimiento de los municipios en Cataluña.—Pedro I de Cataluña y II de Aragon.—Disturbios en Urgel.—Córtes en Cervera y Lérida.—D. Jaime el Conquistador.—Conquista de Tolosa.—Concilio de Lérida.—Nuevos disturbios en Urgel.—Empresa contra Valencia y alzamiento de los moros de esta ciudad.—Derrota de los cristianos en Luchente.—Muerte de D. Jaime.

Despues de la muerte de Ramon Berenguer el *Santo*, encárgose de la regencia del reino la viuda doña Petronila y fué una de sus primeras medidas cambiar el nombre de su hijo Ramon en el de Alfonso. Ramon Berenguer, conde de Provenza, quedó al frente interin durase la minoría de D. Alfonso, del gobierno de Cataluña, satisfaciendo de esta manera los deseos de catalanes y aragoneses.

Doce años contaria D. Alfonso cuando se hizo cargo del gobierno de sus Estados, previa donacion que de ellos le hizo su madre en 14 de junio de 1164, desde cuyo dia, el primogénito de Berenguer *el Santo* se tituló rey de Aragon. Dos años mas tarde (1166), heredó el condado de Provenza por muerte de su primo Ramon Berenguer III, el cual falleció de resultas de una herida que recibió en el sitio de Niza, sin haber dejado hijos varones.

En 1174 contrajo D. Alfonso matrimonio con la infanta doña Sancha, hija del emperador Alfonso de Castilla, celebrándose las bodas con gran pompa en la ciudad de Zaragoza.

Algunos años despues de este matrimonio (1181), las crónicas particulares de Cataluña nos dan cuenta de una irrupcion de moros que, procedentes de las Baleares, cayeron sobre Ampúrias, en cuyas tierras causaron graves estragos, volviendo luego á embarcarse, cargados de botin y de cautivos.

Era por aquellos tiempos conde de Urgel Armengol VII, el cual desde 1154 se hallaba al frente de aquella valerosa y distinguida casa, cuna de esforzados héroes. En las disensiones que entre sí tuvieron los reyes de Castilla y de Leon, el conde de Urgel se declaró por el último, sirviéndole como vasallo y prestándole señalados servicios, especialmente en la conquista de Estremadura, en recompensa de los cuales el rey de Leon le cedió la villa de Alcántara (1167) y mas tarde los lugares de Almenarilla y Santa Cruz, con todos sus términos y derechos. La mayor parte de los hechos de este conde aparecen muy confusos y hasta su muerte, acaecida en 1184, es orígen de controversias, pues de distinto modo la refieren varios autores. El Sr. Boix, en su *Historia de Valencia*, dice que murió cerca de Requena, en una espedicion que hizo contra los moros de Valencia. Al aproximarse á aquella poblacion, le salieron los moros al encuentro, siendo nuestro conde batido y muerto, despues de una corta resistencia y pudiendo apenas salvarse algunos de los suyos que en la confusion de la derrota se dispersaron por aquellas asperezas.

A Armengol VII, llamado el de *Valencia*, por haber muerto en aquel reino, sucedióle su hijo Armengol VIII, quien, segun parece, al principio de su gobierno anduvo con su cuñado, Ponce de Cabrera, en luchas y discordias, cuyo orígen no le ha sido dado á la historia esclarecer por completo.

Ningun suceso de importancia encontramos en la historia de esta provincia, hasta el año de 1192, en que hallándose en Tarragona D. Alfonso, confirmó á Armengol la donacion que Berenguer *el Santo* hiciera al padre de nuestro conde de la ciudad de Lérida en feudo, y de las villas y castillos de Aytona y Albesa. Dióle además los de Gebut y Mequinenza, en compensacion de la quinta parte de Lérida, que fué otorgada á la milicia del Temple. Cuatro años mas tarde (1196), los maestres de esta órden en Ultramar, Francia y Provenza se presentaron en Lérida al rey D. Alfonso, el cual les dió tambien, á presencia de varios señores de su córte, las villas y castillos de la Alhambra y Orrios y el sitio conocido por la *peña del Cid*.

A últimos de abril del propio año, murió en Perpiñan Alfonso I de Cataluña y II de Aragon. Sus vir-

tudes y escelentes prendas le han valido el sobrenombre de *Casto ó Virtuoso* con que la posteridad le ha reconocido.

Durante el último siglo que acabamos de trascurrir, Cataluña vió brillar en lontananza la magnífica aurora de las libertades municipales. Los príncipes, á fin de oponer un dique á las despóticas exigencias de la nobleza, tuvieron que ampararse de las ciudades de su dominio patrimonial, concediéndolas nuevas franquicias y privilegios. «En virtud de estos privilegios, dice Capmany, llamado *Chartæ Universitatis*, se restituyó la libertad á los vecinos de muchas villas y lugares, borrando toda señal de servidumbre, y se erigieron los comunes ó cuerpos municipales en todas las ciudades, gobernadas por un Consejo, que se componia de magistrados elegidos de entre sus mismos moradores, en unos pueblos intitulados *Conciliarii*; en otros *Cónsules*; en otros *Jurati*, y en otros *Paciarii*. Estos magistrados gozaban el derecho de un poder supremo en todo lo tocante á su gobierno económico; podian administrar justicia privativamente en ciertos casos, dentro del pueblo y su comarca; imponer gabelas y arbitrios para las necesidades públicas; ejercitar su milicia urbana para la defensa comun ó para el servicio del príncipe, y algunos tuvieron la prerogativa de acuñar moneda. En menos de un siglo todas las ciudades y muchas villas de Cataluña, destituidas hasta entonces de fueros y jurisdiccion gubernativa, llegaron á echar los cimientos de su libertad política.»

Muchas fueron las poblaciones que obtuvieron su carta, y entre ellas Tortosa, Lérida, Gerona, Tarragona y Reus.

Habíale sucedido á Alfonso el *Casto* su primogénito Pedro I de Cataluña y II de Aragon, quien en 16 de mayo del mismo año en que murió su padre, juraba los fueros en Zaragoza, siendo su edad de diez y siete años.

El año siguiente (1197), Cataluña se vió desolada por crueles guerras, á consecuencia de los encarnizados bandos en que quedó dividida. Surgieron sangrientas discordias entre las casas de los condes de Urgel y de Foix, y como era natural, muchos nobles y señores se declararon de parte de una y otra de las dos familias. Penetró el de Foix en Urgel hasta llegar á la misma ciudad, la cual saqueó, inclusa la catedral, haciendo prisioneros á los canónigos, á los cuales dejó despues en libertad, mediante un fuerte rescate, y asolando el país, tomó luego por asalto la ciudad de Balaguer, segun Feliu de la Peña. No tardó Armengol en tomar su desquite, pues ayudado de muchos caballeros, salió contra el de Foix, empeñándose entre ambos una guerra que duró por espacio de cuatro años y que dejó completamente asoladas algunas comarcas de Cataluña.

Al cabo de algunos años (1201), fundó D. Pedro la órden religioso-militar de San Jorge de Alfama, cuyo nombre fué tomado de la cala que existe en las inmediaciones del collado de Balaguer. Hizo el rey donacion del territorio á Juan de Almenara y á Martin Vidal para que le poblasen y levantasen en él una iglesia y un castillo, á fin de oponer un dique á las entradas de enemigos.

Los bandos en que se hallaba dividida Cataluña continuaban cada vez mas encendidos. D. Pedro se hallaba en tanto empeñado en una guerra contra el navarro, y á fin de hacer frente á los continuados gastos que aquella le ocasionaba, acudió á Cataluña, á la cual, dicen nuestros anales, halló siempre madre para asistirle é hija para respetarle. Al efecto convocó Córtes, las cuales se celebraron en Cervera (1202), asistiendo á ellas los síndicos de las poblaciones. Promulgáronse justas leyes para el gobierno de las provincias, otorgáronse al monarca los auxilios que reclamaba, y se entablaron negociaciones encaminadas á acallar los disturbios que asolaban nuestras comarcas, sin que por desgracia se lograra apaciguar el encono que fermentaba en los ánimos, hasta el año 1207, en que, por mediacion de D. Pedro, segun parece, los condes de Foix y de Urgel, hicieron un tratado de paz, perdonándose mútuamente todos los daños que se habian causado. Pronto, sin embargo, hubo nuevas turbaciones, pues al año siguiente del citado convenio, murió el conde de Urgel, sin haber tenido hijos varones, dejando de su esposa Elvira una tierna hija llamada Aurembiaix, á la cual nombraba Armengol en su testamento, heredera de sus Estados. El cuñado del difunto conde, Pons, vizconde de Cabrera, y un hijo de este, llamado Geraldo, tomaron las armas para hacer valer sus derechos al condado de Urgel, con preferencia á Aurembiaix, como á mas próximos herederos varones. Internóse, pues, Geraldo por tierras de Urgel, consiguiendo que se declararan de su parte la ciudad de Balaguer y los pueblos de Agramunt y Linyola. Viéndose amenazada la condesa Elvira, se puso bajo la proteccion de D. Pedro, cediéndole el condado de Urgel, salvos los derechos de su hija, sin que por esto cediera Geraldo. Este prosiguió alzando pendones y apoderándose de todas las villas y lugares que podia, hasta que, cercado por el ejército que levantó el rey, en el castillo de Llorens, donde se hallaba con su mujer é hijos, hubo de rendirse al monarca, el cual se apoderó de todo el condado, llamándose luego conde de Urgel, cuyo título siguió usando tambien Geraldo de Cabrera.

A principios de 1210 celebró D. Pedro nuevas Córtes en Lérida, con objeto de atajar el incremento de los *Albigenses*, secta herética que apareció en la antigua Septimania y que sostenia la idea de que toda la Escritura tenia una significacion ocasionada á interpretaciones. Como entonces habian entrado en Cataluña algunos hereges, D. Pedro publicó, con el dictámen de las Córtes, un edicto contra aquellos, imponiéndoles la pena de quedar afrentados, con multa pecuniaria, é inhabilitándolos para heredar y testar, si en el término de un año no abjuraban sus errores, volviendo al seno de la Iglesia católica.

Sin embargo, á pesar de este edicto y del famoso decreto que espidió anteriormente (1197) contra los hereges, en el concilio de Gerona, de acuerdo con el arzobispo de Tarragona; en 1213, catorce meses despues de haber combatido como un héroe contra los infieles en la célebre batalla de las Navas de Tolosa, don Pedro II se hallaba defendiendo á los *Albigenses*, perdiendo la vida en Muret, en apoyo de la misma causa



PEDRO IV, EL CEREMONIOSO.

que antes condenara con un rigor muy poco conforme al espíritu y máximas del Evangelio. El rey tomó empero las armas, no por sostener la heregía, segun dice algun historiador, sino por defender á sus cuñados contra el conde Simon de Monfort, quien, protegido por el Papa, aspiraba á la posesion de los dominios de Foix y de Tolosa.

Sucedióle á D. Pedro II *el Católico*, su hijo D. Jaime I *el Conquistador*. Este se hallaba á la sazon en Carcasona y en poder de Monfort, el cual, deseando casar con una hija suya al príncipe de Aragon, se negó á entregarle á la embajada de aragoneses y catalanes que se le presentó. Por fin, obligado por el Papa Inocencio III, con harto pesar suyo, devolvió á sus súbditos al niño Jaime (1214), el cual quedó bajo el cuidado y guarda de Guillermo de Monredon, maestre de los templarios en Aragon y Cataluña. La tutela del príncipe fuéle renovada á dicho maestre en las Córtes de Lérida, siendo estas las primeras Córtes catalanas-aragonesas de que hace mencion la historia.

Tres años mas tarde (1217), volvió D. Jaime á tener Córtes de catalanes en Villafranca y de aragoneses en Lérida, en las cuales se acordó prestar al rey el subsidio llamado de *bovaje*. «Era este cierto servicio, dice Zurita, que se hizo en reconocimiento de los reyes, al principio de su reinado, en el cual contribuian los eclesiásticos y las ciudades y villas del principado de Cataluña, y comprendia todos los lugares desde Segre á Salsas. Pagábase este servicio por las yuntas de bueyes de donde tomó el nombre, y por las cabezas del ganado mayor y menor y por los bienes muebles cierta suma, la cual se fué variando conforme á los tiempos.»

El año siguiente (1218) verificóse la reconquista de los dominios de Tolosa, llevada á cabo por catalanes y aragoneses, quienes deseando vengar la muerte del rey D. Pedro, acudieron presurosos al llamamiento del conde de Tolosa. Este, despues de la célebre contienda que se decidió en los campos de Muret, perdidos sus Estados, hubo de refugiarse en Cataluña, donde trató de levantar, como lo hizo, un ejército que le ayudase á recobrar sus dominios. Con una numerosa hueste catalana-aragonesa, capitaneada por el conde de Pallas, atravesó los Pirineos, apoderándose en breve y por sorpresa, de Tolosa. Es fama que el de Monfort perdió la vida, víctima de su temeridad, al intentar apoderarse otra vez de la ciudad tomada.

Por aquellos tiempos sobrevino en Cataluña una terrible sequía que, segun refieren añejas crónicas, dejó agostados los campos, perdiéndose las siembras y llegando á perecer de hambre muchas personas.

Tres años despues (1221), D. Jaime I contrajo matrimonio con la infanta doña Leonor, hija de Alfonso VIII de Leon y III de Castilla. Los dos esposos pasaron á Huesca, y posteriormente á Daroca, en cuyo punto se presentó al rey para hacerle reverencia (1222) D. Geraldo de Cabrera, que se titulaba conde de Urgel. Este, aprovechando la minoría de D. Jaime, tomó otra vez las armas, apoderándose de algunas villas y lugares de aquel condado, cuya posesion pretendia le confirmase el *Conquistador*. Si por el pronto no pudo Cabrera lograr su empeño, lo obtuvo el año siguiente, pues en la villa de Tarros, situada entre Lérida y Balaguer, se presentó segunda vez á D. Jaime, quien oyó sus pretensiones, perdonándole los hurtos, incendios y males por él y sus valedores ocasionados en la pasada guerra contra el rey D. Pedro. Cabrera quedó, pues, en posesion del condado de Urgel, pero con reserva de feudo al monarca y con obligacion de estar á derecho con doña Aurembiaix ante el rey, en caso de que ella pidiese en justicia el condado.

Algunos años mas tarde (1228) el rey partió á Lérida, en cuya ciudad se hallaban el cardenal Juan, recien enviado á España por el Papa, y muchos barones de Aragon que D. Jaime tenia convocados para tratar de la empresa contra Mallorca, nido de los piratas baleares, que tenian amedrentado el Mediterráneo. Conquistada esta plaza y posteriormente la de Ibiza, en cuyo asalto fué un soldado leridano llamado Juan Chico, el primero en subir á la muralla, pasó el rey á Aragon, en donde arregló, sin duda, el matrimonio del infante D. Pedro de Portugal con doña Aurembiaix, condesa de Urgel. No tardó esta en morir, dejando sus bienes y condado en propiedad á su esposo. Cuentan las crónicas que entonces D. Jaime trató de hacer un cambio, dándole á D. Pedro, por Urgel la isla de Mallorca, cuyo señorío recibió el infante, cerrándose el ajuste en la ciudad de Lérida á fines de setiembre de 1231. Todo esto hubo de llevarlo muy á mal el hijo de Geraldo, Ponce de Cabrera, el cual, turbulento como su padre, alegó sus derechos al condado de Urgel, apoyándole abierta y decididamente Arnaldo de Castellbó, el conde de Foix, el de Pallas y varios otros señores de Cataluña y Aragon. Indignado el rey, se puso al frente de una numerosa hueste, y combatió fuertemente á Ponce, hasta que, por mediacion de los obispos de Lérida y Urgel, Berenguer de Erill y Pons de Vilamur, firmaron ambos contendientes una escritura de concordia en Tárrega (1236), en virtud de la cual las ciudades de Lérida y Balaguer quedaron en propiedad y franco alodio del rey, y este por su parte concedió en feudo al vizconde de Cabrera los castillos y villas de Linerola, Menarques, Albesa y otros, y francos los lugares de Calasaus y Tartareu.

Pacificadas ya del todo las discordias interiores, proyectó D. Jaime la conquista de Valencia (1238), llamada por los árabes, en cuyo poder estaba, *vergel y delicia de la tierra*. Lérida fué una de las poblaciones que enviaron sus tropas á la conquista de aquel ameno territorio, y habiendo sido su compañía la primera en romper el muro de la ciudad sitiada, quedó por proverbio hasta no muy lejana época *Lleyda l'ha forat*, esto es, Lérida la ha horadado.

Esta ciudad alcanzó en tan gloriosa jornada un lauro que honra á la historia en general, y cuya memoria recordarán siempre con orgullo los leridanos.

Así que penetró en Valencia el ejército vencedor, la emigracion de los moros fué general, en términos que aquella ciudad quedó enteramente despoblada. Dicen autorizados cronistas que D. Jaime, cumpliendo entonces la promesa que hiciera, concedió á Lérida el privilegio de enviar á Valencia mil jóvenes

y otras tantas doncellas para poblarla, origen de la nobleza valenciana, y al propio tiempo, de las cuatro flores de lis que ostentaba Lérida en su escudo de armas, concedió una á Valencia para que la pusiera en sus monedas. En diferentes ocasiones esta ciudad ha dado á Lérida el honroso título de *Madre*, y todos los años, segun se desprende de las cartas que existen en su archivo municipal, enviaba dos síndicos para afinar los pesos y medidas.

Tres años mas tarde (1241), celebró el rey Córtes en Gerona y en Lérida, en las cuales se dispuso la sucesion de su segundo hijo D. Pedro al condado de Barcelona y que fuese declarado heredero del reino de Aragon su primogénito Alfonso, hijo de su repudiada primera esposa. Este, con efecto, fué jurado como príncipe heredero del reino en las Córtes de Daroca (1243); pero en cuanto á D. Pedro, los catalanes se opusieron tenazmente á que ciñese la corona condal, por haber unido D. Jaime el territorio de Lérida á la corona de Aragon. Al objeto de apaciguarlos, celebró el *Conquistador* Córtes en Barcelona, en las cuales quedaron fijados los límites del Principado (1244).

Habia ya llegado D. Jaime al apogeo de la gloria, cuando tuvo lugar aquel famoso hecho de la mutilacion del obispo de Gerona. La verdadera causa que impelió á D. Jaime á cometer tamaña tropelía, está oculta bajo un tupido velo, que todavía no le ha sido dado á la historia penetrar. Todos los autores, al tratar de este hecho, divagan en conjeturas mas ó menos probables, y no falta quien suponga que obró impulsado por la ira, por haber revelado dicho obispo cosas que el *Conquistador* le descubriera en el fuero de la penitencia. Lo cierto es que fray Berenguer de Castellbisbal fué preso y se le cortó la lengua por órden del rey, el cual fué descomulgado, obligándosele á borrar el delito con la penitencia, y á dar pública satisfaccion de su esceso, si queria que se le concediese la absolucion. Alcanzóla por fin en 14 de octubre del mismo año, siéndole dada por un concilio reunido en el convento de religiosos franciscanos de Lérida, al cual asistieron varios obispos y legados del Papa, y muchos señores del Principado.

Posteriormente á estos acontecimientos (1251), convocó el rey nuevas Córtes en Barcelona, en las cuales declaró que dejaba á su hijo D. Pedro por heredero y sucesor en los condados de Barcelona, Tarragona, Gerona, Besalú, Vich, Rosellon, Cerdaña, Conflent, Vallespir, Urgel, Ribagorza y Pallas, y en las ciudades de Tortosa y Lérida, desde el rio Cinca á la villa de Aran.

Algunos años despues (1259), hallándose el rey en Lérida, promoviéronse en Cataluña nuevos disturbios. Parecia que la gloria, si bien no cesaba de sonreir al *Conquistador*, pretendia que se hiciera digno de su patrimonio, á fuerza de quebrantos y de amarguras. Por muerte de Ponce de Cabrera, que ya sabemos se titulaba conde de Urgel, entró á sucederle su primogénito Armengol, pero habiendo muerto este tambien á los pocos dias, tomó dicho título el segundo que habia nacido en Castilla, llamado Rodrigo, cuyo nombre trocó por el de Alvaro. A la edad de diez años contrajo matrimonio con doña Constanza de Moncada, pero luego, pretestando la nulidad de aquel enlace, se declaró libre, casándose en segundas nupcias con doña Cecilia de Foix. Herido en su orgullo el padre de la repudiada Constanza, tomó las armas, y entrando por tierras de Urgel, apoderóse en breve de Pons, cuya villa entregó á las llamas.

Pretendiendo el rey pacificar el país, medió en la contienda, exigiendo á D. Alvaro, como señor feudal del condado de Urgel, que le entregase las tenencias de los castillos de Agramunt, Balaguer, Linyola y Oliana. Pero como á los diez dias de verificada la entrega se negase el rey á restituírselos, como tenia obligacion, segun uso y costumbre de Cataluña, separóse el conde de la obediencia real, enviando al monarca su carta de *deseximent*, lo cual efectuaron tambien los principales barones catalanes, declarándose abiertamente contra el rey y prometiendo apoyo á D. Alvaro. En vista del sesgo que tomaban las cosas, convocó D. Jaime á sus feudatarios de Cataluña (1260), previniéndoles que para la próxima fiesta de Páscua se hallasen reunidos en Cervera, dispuestos á ayudarle en la guerra que iba á emprender contra D. Alvaro y sus confederados. Estos en tanto continuaron recorriendo aquellas comarcas, talando campos y causando estragos, hasta que D. Jaime comisionó al Justicia de Aragon para que se pusiese al frente de la milicia de Barbastro y procurase contrarestar el ímpetu de las fuerzas amotinadas.

Se ignora el término que tuvo aquella lucha. Parece que el órden volvió á restablecerse en las tierras de Urgel, y que el conde se vió obligado á reunirse con su primera consorte doña Constanza.

Tres años mas tarde (1263), estando el rey en Lérida, de acuerdo con el de Castilla, nombró árbitros que juzgasen sobre algunas disensiones ocurridas á consecuencia de los desmanes cometidos en las fronteras de Aragon, Valencia y Castilla.

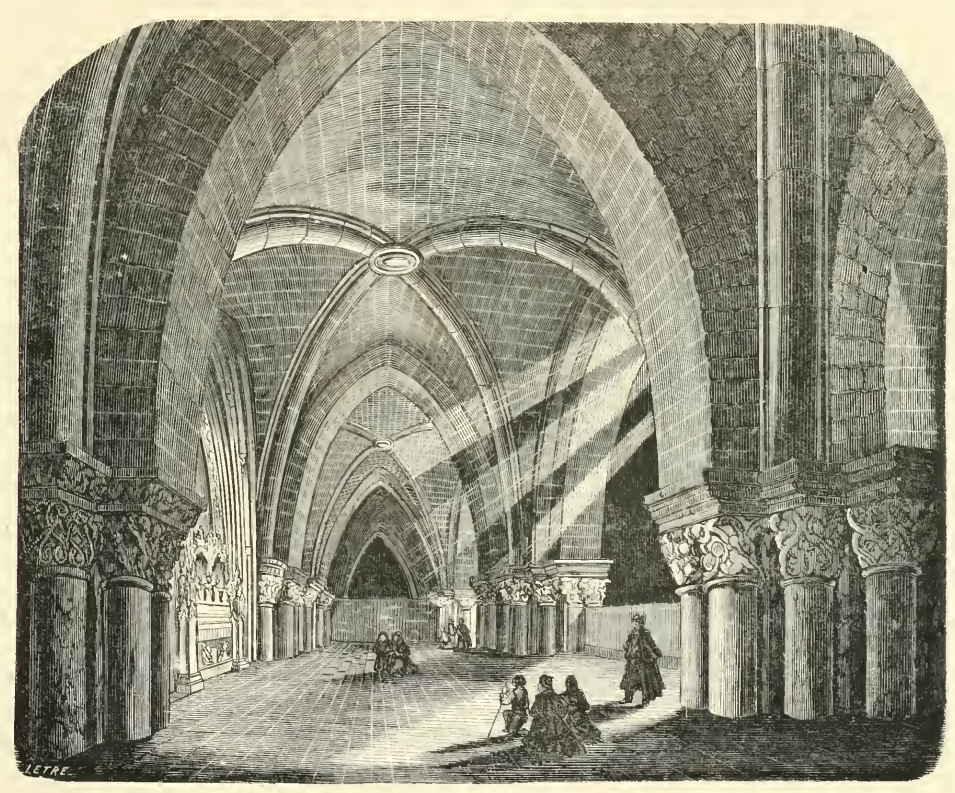
En aquel mismo año y en la propia ciudad de Lérida presenció D. Jaime un duelo ó batalla habida entre dos caballeros principales, Pons de Peralta y Bernardo de Mauleon, á cuyo campo asistió con don Pedro de Moncada, senescal de Cataluña y mayordomo del rey.

La muerte de D. Alvaro de Urgel, acaecida en 1268, suscitó nuevas discordias en aquel condado, cuyos dominios quedaron en el mas mísero é infeliz estado que jamás se habia visto. Ya sabemos que el monarca se quedó con los principales pueblos y lugares de Urgel, desposeyendo de ellos á D. Alvaro, quien agobiado de deudas y de disgustos, bajó al sepulcro, dejando de su primera mujer una hija llamada Leonor, y de doña Cecilia de Foix, dos hijos llamados el mayor Armengol y Alvaro el segundo. El hermano del difunto conde, Guerau de Cabrera, no quiso reconocer la legitimidad de estos dos hijos, como habidos en doña Cecilia, hallándose todavía en vida Constanza, y sostuvo con las armas sus pretensiones al condado, á tiempo que lo pretendian tambien el rey don Jaime, doña Constanza de Moncada y los valedores de los dos niños, que eran Ramon Folch de Cardona, el conde de Foix y otros nobles catalanes. Habiendo

conseguido el monarca que le cedieran sus derechos al condado Guerau de Cabrera y los testamentarios de D. Alvaro, pasó á Cervera, dispuesto á hacer armas contra el de Foix y el de Cardona, los cuales siguieron sosteniendo la causa de los dos niños, hasta que le fueron devueltas al mayor, Armengol, las tierras de Urgel, quedando el segundo en posesion del vizcondado de Ager.

En 1276 tuvo lugar el alzamiento de los moros de Valencia, de funestas consecuencias para el país, pues los cristianos sufrieron en Luchente una sangrienta derrota, á cuya infausta noticia, el rey D. Jaime que, segun parece, se hallaba postrado en el lecho con calentura, se afectó de tal manera, que, enfermando de gravedad, murió el 27 de julio de aquel mismo año, habiendo conservado hasta el último momento su claridad privilegiada y la fortaleza de ánimo que demostró en todos los actos de su vida.

La historia de D. Jaime abarca mas de medio siglo, y la sencilla narracion de sus hazañas forma por sí sola una brillante epopeya. Las leyendas piadosas de los pueblos nos le presentan al través de un mágico velo, y dicen que San Jorge militaba á su lado en las batallas, convertido en soldado de las barras de Aragon.



Interior de la catedral de Lérida.

CAPITULO II.

Don Pedro III de Aragon y II de Cataluña.—La sublevacion árabe es sofocada.—Los barones catalanes hacen liga contra el rey.—Invasion de los franceses.—Milicia de Lérida.—Puesto de honor que se la concedió.—Espulsion de los franceses de nuestro territorio.—Alfonso III y su hermano D. Jaime.—Córtes y concilio de Lérida.—Creacion de su universidad.—Alfonso IV.—Triunfos de los catalanes en Cerdeña.—Don Pedro el Ceremonioso.—Disturbios en Cataluña.—Créase la antigua union.—Muerte del conde de Urgel y de los principales jefes de aquella.—Privilegios concedidos á Cervera.—Guerra entre Aragon y Castilla.—Saqueo de Tremp.

Despues de haber bajado D. Jaime al sepulcro, la sublevacion de los moros se hizo general, sumiendo al rein o en la mayor desolacion. El príncipe D. Pedro, primogénito del rey conquistador y heredero de la corona de Aragon, despues de haber tomado posesion de sus Estados, emprendió la campaña contra los moros (1277) poniendo sitio á Montesa, foco principal de la rebelion. Tomada esta poblacion, en donde entró el rey pisando sangre y cadáveres, se rindieron otros castillos y la sublevacion árabe sucumbió. En órden ya las cosas, partió el rey á Perpiñan, de cuyo punto pasó otra vez á Valencia, sin pensar siquiera en celebrar Córtes y jurar las constituciones de Cataluña, por lo cual, resentidos los barones catalanes, entre los cuales se hallaban Armengol, conde de Urgel y su hermano

don Alvaro, formaron liga contra el rey, á quien enviaron sus cartas de *desexíment*, con juramento de hacerle guerra. Los de Foix y de Urgel, al frente de una partida de ginetes, hacian contínuas correrías por tierras del rey, hácia la parte de Lérida, hasta cuyas puertas acostumbraban á llevar muy á menudo sus rebatos.

Viendo D. Pedro el amenazador aspecto que tomaban las cosas en Cataluña, allegó cuanta gente pudo y se dirigió á poner sitio á Balaguer, centro de las operaciones de los confederados. Combatida rudamente esta ciudad por las tropas reales, hubo de rendirse (1280), siendo sus defensores enviados con buenas guardas y cargados de grillos y cadenas, unos á Lérida y otros á Miravet, donde permanecieron presos hasta mayo del año siguiente (1281), en cuya fecha recobraron la libertad, despues de haber puesto en poder del rey los castillos y villas que tenian, en compensacion de los gastos de la guerra.

Ningun suceso notable regista en sus anales la historia de Lérida hasta el año 1284, en que el rey de Aragon verificó la conquista de Sicilia, arrojando de este reino á Cárlos de Anjou, feudatario del Papa Martin IV. Indignado este contra D. Pedro, concedió la investidura de los reinos de Aragon y Valencia y del condado de Barcelona á Cárlos de Valois, hijo del rey Felipe de Francia, quien al frente de un numeroso ejército, compuesto de 150,000 hombres, 18,600 caballos y 300 buques de grueso porte, se preparó para pasar á Cataluña, en busca de la corona que el Papa ofreciera al de Valois. No tardó el francés en penetrar en el Rosellon, apoderándose de Salses, Elna, Colibre y Perpiñan. A la inmediacion del peligro, D. Pedro envió cartas de armamento á las milicias de Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Tortosa y Valencia, las cuales á la voz del sagrado bronce que convocaba al combate y al grito de: *¡Via fora somaten!* fueron llegando al campamento situado en el importante *Coll de Panisars*, jurando todos derramar hasta la última gota de sangre en defensa de las libertades patrias.

La compañía de Lérida mereció el honor de ocupar la vanguardia en el campo de batalla, siendo colocada á media legua de distancia de las demás y en el punto por donde se juzgaba que intentarian penetrar los franceses, por especial disposicion del rey, quien segun parece, tenian suma confianza en el valor y esperiencia que repetidas veces le habian demostrado los leridanos.

A pesar de los heróicos esfuerzos que hicieron aquellos valientes, y del contínuo rebato que los soldados de Lérida dieron al francés, ocasionándole considerables bajas, el ejército invasor penetró por fin en nuestras tierras, gracias á la traicion de D. Jaime de Mallorca, hermano de D. Pedro, el cual hizo que se le enseñase un camino oculto por donde introducirse en Cataluña, burlando la vigilancia de sus denodados defensores.

Sin embargo, harto cara pagaron los franceses su entrada en nuestras tierras, pues si bien al principio parecia sonreirles la fortuna, en breve esperimentaron varios descalabros que les convencieron de que no era tan fácil como se figuraban la conquista de un país que tan rudamente les rechazaba. La peste empezó á diezmar sus filas, reducidas ya á una tercera parte, y para colmo de su desventura, fueron faltándoles las provisiones, en términos, que se vieron precisados á perecer de hambre y de enfermedades ó á salir de Cataluña. Decidiéronse por esto último, y con un cuerpo de ejército que ni era siquiera sombra de la aguerrida hueste que tres meses antes entrara triunfalmente en las comarcas catalanas, repasaron vergonzosamente el Pirineo, poco despues del memorable sitio de Gerona, llevándose en literas al rey Felipe moribundo y á varios de sus principales capitanes.

En el mismo año en que el país se vió libre de los invasores, murió D. Pedro III de Aragon y II de Cataluña en Villafranca del Panadés, siendo su cadáver conducido en hombros al monasterio de Santas Creus, en donde dispuso que se le sepultara.

Sucedióle en los reinos de Aragon y Valencia y condado de Barcelona su primogénito D. Alfonso III, durante cuyo reinado ningun suceso digno de referirse encontramos en la historia de esta provincia. Baste decir que dos meses despues del humillante tratado que celebró (1291) con el rey de Francia y el Papa, por el cual D. Alfonso renunciaba, en mengua de su familia, á los derechos que esta alegaba al trono de Sicilia, falleció en la flor de su juventud en Barcelona, dejando á su hermano D. Jaime los Estados de la corona de Aragon. Este recibió el cetro en las Córtes de Zaragoza, celebradas en 24 de setiembre de 1291, en las cuales juró guardar los fueros y privilegios de aquel reino. Una de sus primeras medidas fué ponerse de acuerdo con el rey de Castilla, Sancho el *Bravo*, á fin de consolidar la paz en sus dominios. Sin embargo, bien pronto se halló Jaime II en la sensible precision de entablar negociaciones de paz con los enemigos que le disputaban el trono de Sicilia. Este reino, abandonado á sí propio por espacio de algun tiempo, acabó por nombrarse un rey, recayendo la eleccion en D. Federico, hermano de D. Jaime y lugarteniente de este en aquellos dominios. El monarca aragonés mandó entonces juntar toda su armada, decidido á reponer en el trono de Sicilia al rey Cárlos, devolviendo de esta manera á la familia de Anjou la corona que á costa de tanta sangre le habia arrebatado la casa de Aragon. D. Jaime marchó, pues, contra Sicilia, promoviéndose una guerra feroz, cuyo término fué el tratado de paz de Castabellotta ó de Castronovo, en virtud del cual la corona de Sicilia quedaba afianzada en las sienes de D. Federico.

De vuelta de aquel reino (1300) celebró D. Jaime Córtes en la ciudad de Lérida, en las cuales se establecieron concordias, paces y treguas entre algunos barones catalanes que andaban desunidos, y se trató de los medios de satisfacer al Papa, quien, segun parece, habia recriminado á D. Jaime por no haber continuado la guerra de Sicilia. Con motivo de dichas Córtes y durante su permanencia en Lérida, fundó el rey su célebre universidad, cuya direccion encomendó á Fr. Arnaldo de Aymerich, general de la Merced, ordenando, con anuencia del Papa Bonifacio, que en ella se enseñasen las artes liberales, y mandando ve-

nir los mas eminentes profesores de todas partes, á quienes otorgó diversos privilegios. Esto da á comprender la gran importancia que tenia en aquellos tiempos la ciudad de Lérida, á la cual vemos figurar casi como la primera despues de Barcelona, siendo á menudo córte de los reyes, y ayudando con sus tesoros y con la sangre de sus hijos á todas las empresas.

El año siguiente (1301) volvió el rey á convocar Córtes en la propia ciudad de Lérida, con objeto de pedir ausilio á los catalanes contra algunos mal contentos de Aragon y para que jurasen á su primogénito D. Jaime príncipe heredero de la corona.

Algunos años mas tarde se celebró en dicha ciudad un sínodo diocesano, congregado por su obispo Ponce de Aquilaniu. Entre las constituciones que en él se adoptaron, deben contarse como principales, la que concedió indulgencias á los que rezasen el Ave María, al tocar la campana al anochecer, y otra en que, bosquejando con los mas negros colores el verdadero estado de cosas del país, lamenta la muerte de varios párrocos y clérigos que habian sido bárbara é inhumanamente asesinados, imponiendo á los perpetradores de semejantes delitos la pena de privacion de sus bienes y feudos; la prohibicion de recibir órdenes sagradas ellos y sus sucesores hasta la cuarta generacion, y amenazando con el entredicho á los pueblos que tomasen parte en cualquiera de aquellos crímenes.

De las crónicas catalanas no se desprenden sucesos de importancia para la historia de esta provincia hasta el año 1319, en que murió D. Armengol, último de los condes de la casa y linage de Cabrera que gobernaron en los Estados de Urgel y Ager. Conforme habia dispuesto Armengol en su testamento, fechado en julio de 1314, el condado se vendió al rey de Aragon, quien, segun dice Monfar, dió por él 115,000 libras jaquesas, con promesa de casar á su hijo, el infante D. Alfonso, con doña Teresa de Entenza, sobrina de Armengol. Verificado el matrimonio, tomó D. Alfonso el título de conde de Urgel, pero no tardó en serle disputado por Ramon Folch, el cual pretendia que le pertenecian ciertos lugares de aquel condado. No queriendo D. Alfonso reconocerle su derecho, los valedores de uno y otro bando apelaron á las armas, viéndose pronto las comarcas catalanas convertidas en campamento y divididos en dos bandos sus naturales. Pronto, sin embargo, volvieron las cosas á su estado normal, pues, por mediacion del infante D. Juan, arzobispo de Toledo y hermano de D. Alfonso, se pudo conseguir una tregua de diez dias, durante los cuales se convino la paz, contribuyendo principalmente á ello el haber entrado á suceder en el reino el infante D. Alfonso, por renuncia de su hermano, el primogénito D. Jaime. Aquel fué, pues, jurado en Córtes como heredero del trono de Aragon en setiembre de 1320, y poco despues de haber dado á luz su esposa doña Entenza, en la ciudad de Balaguer, un niño á quien se llamó D. Pedro y que fué mas tarde aquel D. Pedro IV el *Ceremonioso*, que tanto ha dado que hablar á las historias.

El año siguiente (1321) se convocó á Córtes á los catalanes en Gerona, á fin de pedirles que sirviesen al rey en la empresa contra Cerdeña, cuya direccion confió el monarca á su hijo, el príncipe D. Alfonso. Reunióse la armada en Port-Fangos en 1323, de cuyo punto salió en 30 de setiembre de aquel mismo año, siendo su generalísimo el infante D. Alfonso que marchó acompañado de su esposa y de los mas nobles caballeros. A pesar de los grandes esfuerzos que hizo Cerdeña para sacudir el yugo que trataba de imponerle el aragonés, tuvo que pactar una tregua y comenzar los preliminares de un tratado de paz que se firmó en 12 de julio de 1324, en virtud del cual la república de Pisa cedia al rey de Aragon la soberanía de Cerdeña.

Tres años mas tarde (1327) murió en Zaragoza la esposa del príncipe D Alfonso, doña Teresa de Entenza, la cual, segun afirma Muntaner, «fué una de las damas mas hermosas de España y de las mas sábias y discretas mujeres de aquellos siglos, y que de su discrecion y prudencia se pudiera escribir un grande libro.»

Pocos dias despues de la muerte de aquella princesa, falleció tambien en Barcelona el rey D. Jaime el *Justo*, sucediéndole en el gobierno de sus Estados su segundo hijo D. Alfonso. Lo primero que procuró el nuevo monarca fué acallar las discordias que tenian agitados estos reinos, y luego se dirigió á Barcelona *á fer als catalans so que fer los devia*, como dice don Pedro IV en su crónica, es á saber, jurarles sus libertades, constituciones y privilegios. De allí pasó el rey á Lérida, y luego á Zaragoza, en cuya ciudad celebró la ceremonia de su coronacion con una magnificencia desusada hasta entonces en aquellas renombradas fiestas. Terminadas estas, hizo donacion á su segundo hijo D. Jaime, del condado de Urgel y vizcondado de Ager, quedándose empero el rey su padre con la administracion y gobierno de aquellos Estados, por ser entonces el infante de edad de ocho años poco mas ó menos (1328).

Estaba el rey D. Alfonso preparándose para hacer la guerra al rey moro de Granada, con cuyo motivo habia hecho liga con el de Castilla, cuando recibió la noticia de que los moradores de Cerdeña se habian alzado contra el yugo aragonés. D. Alfonso abandonó entonces su proyecto contra Granada y equipó una poderosa armada en Cataluña. Esta salió del puerto de Barcelona, y despues de haber invadido Monaco, Lavaña y Menton, de haber destruido, estrechado el puerto de Saona y bloqueado el muelle de la misma ciudad de Génova, que se halló sin fuerzas para resistir, triunfante y cargada de despojos, dirigióse nuestra armada á las islas de Córcega y Cerdeña, comenzando entre catalanes y genoveses una terrible contienda, en que Cataluña debia dar manifiestas y elocuentes pruebas de lo que era y lo que valia.

Próspera fortuna obtuvo el pendon de las barras en los campos y en las aguas de aquellas islas. En un combate naval que tuvo lugar á la vista de Caller, los catalanes humillaron el orgullo genovés, y D. Ramon de Cardona sujetó las poblaciones que se habian alzado.

D. Alfonso, á quien la posteridad ha dado el nombre de *Benigno*, concluyó su reinado sin haber llevado á cabo ningun otro suceso que sea digno de mencion. En 1336 murió en Barcelona, siendo depositado su ca-

dáver en el convento de PP. franciscanos de aquella ciudad, de donde se le trasladó al de la misma órden de Lérida, en el cual permaneció hasta que, demolido aquel convento en 1640, á consecuencia de la guerra llamada de los segadores, fueron llevados los restos del *Benigno* á la antigua iglesia catedral de la misma Lérida.

Sucedióle en el trono su segundo hijo D. Pedro que, como hemos dicho, nació en la ciudad de Balaguer. Su tercer hijo D. Jaime quedó en posesion del condado de Urgel y vizcondado de Ager.

La primera disposicion que tomó D. Pedro fué reunir su Consejo para tomar el título de rey, celebrándose con gran pompa en Zaragoza la fiesta de su coronacion, que fué solemnizada con un suntuoso banquete al que asistieron mas de diez mil convidados. Los infantes, prelados y barones catalanes no quisieron concurrir á la ceremonia, pues debieron retraerse, resentidos de la preferencia que demostraba el rey por Aragon, y de no haber jurado antes que todo los usages de Cataluña, segun costumbre observada por todos sus antecesores. Seguidamente pasó el rey á Lérida, en cuya ciudad convocó á los Brazos de Cataluña para que le prestaran juramento de fidelidad, y para recibirlo estos á su vez del monarca, en confirmacion y garantía de sus fueros y privilegios. Los síndicos de Barcelona levantaron auto de protesta, prescribiendo que no debia atenderse al rey hasta haber jurado en Barcelona, cabeza del condado, y donde se habia verificado siempre, en vez de haberlo hecho en Lérida. Por este motivo tuviéronse por ofendidos los catalanes y comenzó el rey á ser malquisto y odiado de ellos.

El monarca aragonés, por su parte, ya desde príncipe habia mostrado una profunda aversion á la segunda esposa de su padre, doña Leonor, y á sus hermanos los infantes D. Fernando y D. Juan. El comienzo de su reinado tuvo principio en desheredar á su madrastra y á dichos infantes por una causa, dice Zurita, ni muy legítima ni muy honesta, y procuró cuanto pudo destruirlos, siendo esto causa de sérias negociaciones y graves disturbios. El rey de Castilla, viendo las arbitrariedades con que inauguraba su reinado el de Aragon, tomó á su cargo la defensa de su hermana doña Leonor y de sus sobrinos los infantes, obligando al aragonés á celebrar Córtes en Daroca (1338) para tratar de avenencia, debiendo someterse D. Pedro, aunque de mala gana, á las condiciones de la concordia.

No tardó, sin embargo, en satisfacer de nuevo el encono que parecia tener á su familia, pues alegando por motivo la tardanza de su cuñado el rey D. Jaime de Mallorca, en hacerle el reconocimiento y juramento de homenaje que le debia, revolvió de tal manera contra él, que no paró hasta despojarle de su reino, que agregó, junto con los condados del Rosellon y Cerdaña, á la corona de Aragon (1343).

El desventurado príncipe, aislado y reducido á la pobreza en Montpeller, consiguió del rey de Francia que le facilitase algunas tropas, con las cuales invadió los condados de Conflent y Cerdaña; pero acudiendo D. Pedro con su natural actividad y energía al territorio invadido, sin dar tregua ni descanso al destronado monarca, logró espulsarle por segunda vez de sus antiguos dominios (1347). Ausiliado entonces don Jaime por doña Juana de Nápoles, probó otra vez fortuna, y al efecto, con una respetable escuadra que pudo armar, dirigióse hácia Mallorca, pero habiendo llegado á la isla casi al mismo tiempo la armada catalana y aragonesa, que D. Pedro habia espedido contra él, trabóse un sangriento combate en el que por ambas partes se peleó valerosamente, hasta que, fatigado el de Mallorca por el gran número de enemigos que cargaron sobre él, cayó sin sentido, siéndole cortada la cabeza por un almogávar valenciano (1349). Los suyos acabaron entonces de desordenarse, quedando todos muertos ó prisioneros, incluso el hijo del rey de Mallorca, el cual fué preso y llevado á Játiva y luego á Barcelona, donde estuvo encerrado mucho tiempo en el palacio menor.

Con no menos saña, y al mismo tiempo que al de Mallorca, perseguia tambien D. Pedro á su hermano carnal el infante D. Jaime, conde de Urgel, so color de que este censuraba el despojo que se habia hecho á aquel desdichado monarca. En su consecuencia, no solo le destituyó del cargo que le correspondia de derecho, segun costumbre establecida en Aragon, la cual era que el primogénito ó heredero presunto del trono tuviese la gobernacion general del reino, sino que tambien quiso privarle de la herencia del trono, pretendiendo que debian ser preferidas las hijas al hermano, y en su virtud hizo que su hija primogénita doña Constanza fuese reconocida por heredera de la corona de Aragon. Viendo D. Jaime cuán injustamente se hollaban sus derechos, escitó á los ricos-hombres y caballeros á que se uniesen á él, acudiendo tambien al llamamiento del de Urgel sus hermanos los infantes D. Fernando y D. Juan, que se hallaban en Castilla, y á la mágica voz de libertad, proclamóse en Zaragoza la antigua union, a la cual se adhirieron los principales caballeros, decididos á remediar los agravios que el rey hacia á sus leyes y costumbres.

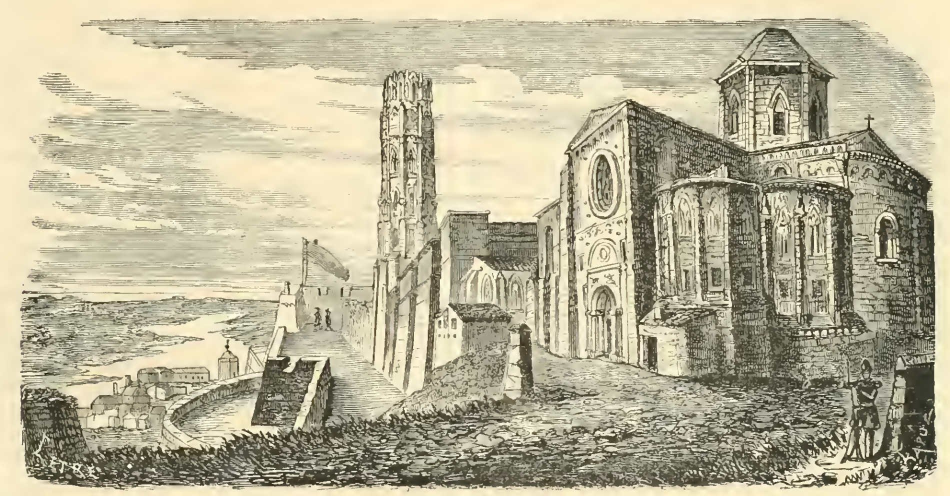
Los unionistas pidieron á D. Pedro que fuese á celebrar Córtes en Zaragoza, y en una de las sesiones, escitada la irascibilidad del rey por las contínuas demandas que se le dirigian, denostó con duras palabras al infante D. Jaime de Urgel, retándole como traidor y amotinador del pueblo. Al oir tales denuestos, un caballero catalan, camarero del infante, salió á la defensa de este, y abriendo las puertas de la iglesia, salió alborotando á la plebe, la cual penetró en tropel en el templo, amenazando esterminarlo todo, segun estaban los ánimos predispuestos y acalorados. El rey y los de su partido, con las espadas desnudas, pudieron salir milagrosamente de las Córtes, y con esto se despidieron estas, satisfechos los de la union con haber arrancado cuantas concesiones habian exigido.

Rebosando en ira el rey, dirigióse á Barcelona, en cuya ciudad convocó Córtes, á las cuales debió asistir D. Jaime, conde de Urgel, como procurador general del reino; mas á poco de haber llegado á aquella ciudad, se supo con sorpresa la noticia de su muerte, acaecida, segun afirman algunos cronistas, á consecuencia de un veneno que le fué suministrado por órden de su hermano el rey D. Pedro.

En esto estalló la guerra civil mas sangrienta y terrible que jamás se habia visto en nuestro país. Empezó el movimiento en Valencia, donde los de la union saquearon é incendiaron las casas de los que creian sus contrarios, y como viesen que salian á combatirles los partidarios de D. Pedro, invocaron la proteccion de los aragoneses, dando principio á sangrientas y encarnizadas luchas, en las que vencieron siempre las tropas unionistas, hasta que, batidas estas á su vez por la hueste real, enviaron un mensage á D. Pedro, suplicándole les recibiese á merced. Esto, sin embargo, no impidió para que se diese sentencia de muerte contra los principales jefes de la union, de los cuales unos fueron degollados, arrastrados otros, y á algunos se les obligó á tragar el metal derretido de la campana que les convocaba á junta.

Estos actos bastan por sí solos para dar á comprender la índole y carácter de D. Pedro, á quien la historia conoce con el odioso dictado del *Cruel*, y las crónicas catalanas con el de *En Pere el del punyalet*, á consecuencia de haber roto con el puñal que llevaba constantemente en el cinto uno de los privilegios de la union.

A principios de febrero de 1353, hallándose el rey en Peñíscola, erigió en condado á la entonces villa de Cervera, y se le dió á su primogénito D. Juan que era ya duque de Gerona. A su creacion en condado, Cervera se vió incorporada á la real corona, sin perder



Esterior de la catedral de Lérida.

empero ninguno de los privilegios que se le habian concedido. D. Pedro, segun parece, tuvo particular aficion á aquella ciudad, pues la hizo *villa de asilo*, otorgando absolucion general de toda especie de crímenes á cuantos se amparasen y fuesen á vivir en ella; pero el mas notable de sus privilegios es el que la concedió dicho monarca en mayo de aquel mismo año, disponiendo que en el caso de morir él antes que D. Bernardo de Cabrera, maestro de su hijo D. Juan, y morir luego el citado Cabrera, no pudiese pasarse á la eleccion de otro maestro y educador, sin que concurrieran y dieran su voto dos personas de Cervera y dos caballeros de su veguería, y que nadie mas que estos tuviese facultad para señalar la villa ó ciudad en donde debiese residir el príncipe, hasta llegar á los quince años de edad. Las crónicas de la época llaman á dicha poblacion *importantísima plaza* y *fortaleza inespugnable*, y nadie podia titularse conde de Cervera sino el príncipe que habia de heredar la corona.

Por aquellos tiempos se suscitó una sangrienta guerra entre Aragon y Castilla, cuyos dos reyes, ambos perseguidores de su propia familia y con méritos suficientes al odioso renombre de *Cruel* que se les ha dado, parecian destinados á esterminarse mútuamente. Nuestro D. Pedro mandó pregonar la guerra en Barcelona (1356), dando cita á los barones y caballeros de Aragon y Cataluña para que acudiesen á Lérida con sus compañías, como punto de partida y plaza de armas. Reuniéronse con efecto en esta ciudad los procuradores de las villas y lugares de Cataluña en 1357, ofreciéndose á servir al monarca con setenta mil escudos para pagar la gente de á caballo. Despues de celebrado dicho Parlamento, efectuó D. Pedro de Aragon su plan de campaña, introduciéndose por tierras de Castilla (1359), y empeñándose entre ambos reinos una guerra encarnizada. En el mismo año y con motivo de dicha guerra, celebró el monarca Córtes en Cervera, en las cuales se acordó prestar á D. Pedro el subsidio de *fogaje*, que era cierto tributo así llamado, porque se repartia por hogares, y á cuyo pago estaban obligados todos los que tenian casa abierta y eran cabezas de familia.

Cinco años mas tarde (1364), celebráronse tambien en Lérida Córtes generales, prometiendo en ellas Cataluña continuar el servicio de los impuestos para proseguir la guerra contra el de Castilla, que cada vez se iba haciendo mas terrible y sangrienta. En ella obtuvieron nuestras armas señalados triunfos, siendo una de ellas la capitulacion de Segorbe, cuya plaza, despues de un apretado cerco, vióse obligada á rendirse al conde de Urgel, á pesar de los heróicos esfuerzos con que su guarnicion la defendia. Sin embargo, si bien alcanzaba D. Pedro grandes ventajas sobre el de Castilla, comprendió que la guerra se iba prolongando demasiado, y decidió acabar de una vez, valiéndose al efecto de aquellos famosos malandrines que con el nombre de *compañías blancas*, tenian infestadas las comarcas francesas. Cincuenta dias bastaron á aquellas turbas para derribar á D. Pedro *el Cruel* de su trono de Castilla, colocando la corona de este reino en las sienes del Bastardo de Trastamara (1366). Así terminó aquella larga y ruinosa guerra que tantos males ocasionó á la corona de Aragon, y el rey D. Pedro pudo por fin consagrarse á restablecer en sus Estados los beneficios de la paz.

Dos años despues (1368) entró en el condado de Pallars un ejército desmandado, resto de las *compañías blancas,* apoderándose de Tremp, cuya poblacion entregaron al saqueo. D. Pedro, que se hallaba á la sazon en Barcelona, reunió apresuradamente su milicia, y se dirigió á Cervera, pero al llegar á este punto, los invasores se habian retirado ya, internándose otra vez en Francia.

En 1371 tuvo D. Pedro que apelar otra vez á las armas para contrarestar las fuerzas del infante de Mallorca, de aquel jóven D. Jaime preso en el castillo de Barcelona, el cual, libre de sus hierros, quiso tentar un esfuerzo para recobrar sus dominios hereditarios. La crónica real dice «que el infante penetró en Cataluña por la Seo de Urgel, llegando hasta ponerse á la vista de Barcelona, pero volvió á retirarse, muriendo en seguida, añade dicha crónica, de unas yerbas que se le dieron.»

Cuatro años mas tarde (1375) murió tambien en Lérida la reina doña Leonor, tercera esposa de don Pedro. Este, como acontecimiento notable, celebró en 1386 la Páscua de Resurreccion en Barcelona, con gran fiesta y solemne jubileo, por haber cumplido en esta época el medio siglo de su reinado.

Por fin, despues de contínuas guerras con Castilla, Navarra, Sicilia, Cerdeña, Francia, Venecia, Roma, Portugal y Mallorca, murió D. Pedro en Barcelona, el año siguiente de haber celebrado aquellas fiestas (1387), sucediéndole en el trono su primogénito D. Juan I, llamado por unos el *Cazador* y por otros el *Amador de la gentileza.*

La historia señaló tambien á D. Pedro con el renombre de *el Ceremonioso*, por su marcada aficion á ordenar el gobierno de su casa. De él ha quedado un ordenamiento general titulado: *Ordenacions fetes per le Molt Alt Senyor En Pere Terz rey Daragó, sobra lo regiment de tots los officials de la sua cort,* en el cual prescribe los deberes de todos los oficios con tan admirable minuciosidad, que no estrañamos que se le aplicara y le quedara el título de D. Pedro el *Ceremonioso.*

CAPITULO III.

Juan II.—Discordias civiles en Cataluña.—D. Martin.—Disturbios ocasionados por su muerte.—Rebelion del conde de Urgel.—Sitio de Balaguer.—Rendicion de esta plaza.—Sentencia dictada contra el de Urgel.—Alfonso V.—El reino de Nápoles es agregado al de Aragon.—Ciñe la corona de este reino Juan II.—Córtes en Lérida.—Insurreccion en Cataluña, ocasionada por las injusticias del rey para con su hijo D. Cárlos.—Prision y muerte de este.—Batalla de Rubinat.—Sitios de Tárrega, Lérida y Cervera.—Sumision de los catalanes.—Muerte de D. Juan II.—Los judíos de Cervera celebran exequias por el difunto monarca.—Advenimiento al trono de los Reyes Católicos.—Sucesos varios.

Sucedió al rey D. Pedro, como hemos dicho, su primogénito Juan I, de cuyo reinado muy pocas son las memorias que interesen á la *Crónica de Lérida.* D. Juan I es un rey que no tiene historia, pues casi todo el tiempo de su corto reinado lo pasó en el monte, entretenido en los placeres de la caza, dejando á la reina, su mujer, en el gobierno de sus Estados. Ocupábase en disponer el enlace de la infanta doña Isabel con el primogénito del rey de Chipre, cuando le sobrevino la muerte, acaecida á consecuencia de haberse caido del caballo, persiguiendo una liebre (1396), por cuyo motivo no pudo efectuarse aquel matrimonio, casando mas adelante doña Isabel con Jaime, último conde de Urgel.

En cuanto se tuvo noticia de la desastrosa muerte de D. Juan, reuniéronse en Barcelona los tres Estados del general de Cataluña, los cuales nombraron por rey de Aragon al infante D. Martin, duque de Montblanch, fundándose en que le pertenecia la corona por ser hermano del *Cazador* y por haber muerto este sin dejar hijos varones. Esta eleccion fué, sin embargo, protestada por el conde D. Mateo de Foix, quien entendió que su esposa doña Juana, como hija del difunto monarca, tenia derecho á la corona de Aragon, y para reclamarla apeló á las armas, introduciéndose por el condado de Castellbó con un numeroso y aguerrido ejército francés.

Hallábase á la sazon en Balaguer Hugo de Anglesola, y en Cervera el conde D. Pedro de Urgel con las principales fuerzas del Principado, y con ellas dieron tan contínua guerra al de Foix, que le obligaron á refugiarse en Barbastro, cuyo arrabal tomó, á pesar de la obstinada resistencia que opuso aquella poblacion. Sin embargo, perseguido en breve por el conde de Urgel, tuvo que salir de estos reinos, desistiendo de su loca tentativa.

Algunos años mas tarde (1401) murió la reina de Sicilia, esposa del de Aragon, y pocos dias despues fallecia tambien su primogénito D. Pedro, quedando en consecuencia el reino siciliano bajo el dominio del jóven D. Martin, quien siguió rigiéndolo con poder y facultad del rey de Aragon, su padre. Este príncipe, jóven de grande ánimo y corazon, quiso entonces acabar de someter la Cerdeña y sacarla de aquel estado de contínua inseguridad para la corona de Aragon. La mayor parte de la nobleza catalana y aragonesa tomó parte en aquella gloriosa espedicion, señalándose el rey entre los primeros combatientes en la batalla que

se dió en Caller á los sardos, los cuales quedaron desbaratados, muriendo en el campo hasta cinco mil. Aun no habia trascurrido un mes despues de tan señalado triunfo, cuando murió D. Martin de Sicilia, instituyendo por su heredero universal en este reino al rey de Aragon, su padre, y por regente del reino á su mujer doña Blanca, hasta que el aragonés dispusiera de aquellos Estados. El buen rey D. Martin, devorado por la pena, se vió acometido de tan repentino accidente, que dos dias despues de la muerte de su hijo falleció en Valdoncellas, extramuros de Barcelona (1410), estinguiéndose con él la ilustre estirpe de los condes de aquella ciudad, que, por espacio de cerca tres siglos, habia dado una série de esclarecidos príncipes á la monarquía catalana aragonesa.

La circunstancia de morir el de Aragon sin sucesion directa, dejó sumido al reino en la mayor desolacion, «pues en lugar de suceder un legítimo rey y señor natural, dice Zurita, quedaban cinco competidores, y trataba el que mas podia de proseguir su derecho por las armas.» Dos de los principales candidatos á la corona y los mas tenaces y temibles fueron el infante de Castilla D. Fernando de Antequera, hijo segundo de la reina doña Leonor que lo fué de don Pedro III de Aragon y hermana de D. Martin, y don Jaime de Aragon, conde de Urgel, biznieto por línea masculina de D. Alfonso III de Aragon, casado con la infanta doña Isabel, hija de D. Pedro III y hermana del mismo D. Martin. Este último fué, sin embargo, pospuesto al infante de Castilla, quien fué proclamado rey en 1412 por decision del Parlamento de Caspe. La soberanía de Aragon quedó, pues, reconocida, y don Fernando se encontró poseedor de mas estensos dominios que sus predecesores.

A pesar de esto, el tenaz conde de Urgel rehuia darle la obediencia debida manteniéndose en rebelion, por lo cual D. Fernando determinó marchar contra él y pasó á Lérida con 2,000 hombres de armas de las compañías de Castilla. El conde, para ganar tiempo, envió mensajeros al rey para que le prestasen en su nombre homenaje y fidelidad, cuya ceremonia verificaron con toda solemnidad en la iglesia mayor de Lérida. En esta ciudad juró el rey guardar á los catalanes sus fueros y libertades, pasando luego á Barcelona, donde repitió el propio juramento, y en las Córtes que celebró con este motivo, queriendo dar una prueba de magnanimidad en favor de su rebelde adversario, otorgó al hijo de este el ducado de Montblanch para que le uniese al condado de Urgel, con mas cincuenta mil florines al conde y otros dos mil á la condesa su madre, para su sostenimiento (1413).

Sin embargo, instigado el conde por su ambiciosa madre, que le decia contínuamente: *Fill, ó rey ó no res* (Hijo ó rey ó nada), y olvidando la generosa conducta que con él habia observado D. Fernando, movió otra vez guerra por Cataluña y Aragon, combatiendo á Lérida, fiado en la promesa que le habian hecho algunos de reconocerle por rey, si salia vencedor. Las tropas del infante de Castilla acudieron con la mayor presteza al llamamiento del rey, y unidas las lanzas castellanas á las aragonesas y catalanas, acometieron y desbarataron cerca de Alcolca á la gente que favorecia los planes del de Urgel, el cual noticioso de esta derrota, encerróse con sus adictos en la ciudad de Balaguer. Sitióle el rey en ella, haciendo jugar contra sus muros enormes máquinas, siendo entre ellas notables una gran lombarda de fuslera, labrada en Lérida, que lanzaba piedras de cinco quintales y medio, otra máquina que las arrojaba de mas de ocho quintales y un altísimo castillo de madera, desde el cual hacian tanto daño los ballesteros, que no se asomaba ninguno á las torres de la plaza sitiada que no fuese muerto ó herido. El hambre dejaba ya sentirse con todo su rigor dentro de la ciudad, lo cual hizo que muchos, acogiéndose á un indulto que publicó el rey perdonando á todos los que saliesen de Balaguer, abandonasen al desventurado conde, cuya esposa salió tambien al campo del rey á interceder por su marido, sin que pudiera recabar del monarca otra cosa sino que no se le condenaria á muerte con tal de que se presentase á ponerse á su real merced, reconociendo su culpa.

Hízolo así el conde de Urgel: en 31 de octubre de 1413 salió humildemente de Balaguer y postrado ante el monarca, le besó la mano, demandándole clemencia. Conducido luego á Lérida, fué puesto en una torre del castillo con buena guarda. El rey dirigióse tambien allí con todo su ejército, y á los pocos dias el desdichado conde fué condenado en dicha ciudad á prision perpétua y confiscacion de todos sus Estados, como reo de lesa majestad, siendo luego llevado á Zaragoza y mas tarde á Játiva, donde acabó sus dias en largo y penoso cautiverio.

«Tal remate tuvo, dice Lafuente, la famosa pretension del conde de Urgel, que contaba con los mejores elementos para haber salido airoso en su empresa, y la malogró, no por falta de derecho ni porque careciese de popularidad, sino por falta de cordura y buen consejo, y por los desaciertos á que le arrastraron las instigaciones de una madre imprudente, y por las demasías con que la desacreditaron desatentados valedores.»

Con el triunfo de Balaguer consolidó el rey la paz en sus dominios, y pudo dedicarse holgadamente á los negocios de Castilla, cuya regencia habia tomado á su cargo, poco despues de haber ceñido la corona de Aragon en calidad de tutor de su sobrino D. Juan II; pero desgraciadamente para ambos reinos falleció en 1416, hallándose todavía en tierna edad los príncipes herederos de aquellas dos coronas.

Apenas se supo la muerte de D. Fernando, fué aclamado rey de Aragon, de Valencia, de Mallorca, de Sicilia y de Cerdeña y conde de Barcelona, su hijo primogénito, con el nombre de Alfonso V. Luego de haber subido este al trono, mandó retirar de Sicilia á su hermano el infante D. Juan, que se hallaba ejerciendo el cargo de gobernador general en aquel reino, quedando en él de vireyes Domingo Ram, obispo de Lérida, y Antonio de Cardona.

En 1419 pasó el rey á la isla de Cerdeña, cuyos naturales se habian sublevado, y mientras estaba sometiéndolos, recibió una embajada de la reina doña Juana II de Nápoles, solicitando su amparo y proteccion contra Luis III de Anjou, pretendiente á aquella corona, y ofreciéndole la sucesion al trono de Nápo-

les, como si fuera hijo legítimo y heredero de la reina. Con una respetable escuadra pasó Alfonso de Aragon á las aguas de Nápoles, y tuvo tanta fortuna en los combates, que hubiera acabado por ceñir en sus sienes la corona de aquel reino, si la versátil doña Juana no hubiese anulado de improviso todos los derechos que antes le otorgara, transfiriendo la adopcion á su competidor y enemigo Luis de Anjou. La guerra, sin embargo, prosiguióse hasta que en el memorable sitio de Gaeta, el monarca aragonés, víctima de su benignidad, fué derrotado y cogido prisionero por los genoveses. Puesto en breve en libertad, recibió algunos socorros de España, y aprovechando la ocasion de haberse declarado á su favor la mayor parte de sus enemigos italianos, decidióse á proseguir la guerra, en la cual no cejó hasta que hubo sometido por completo el reino de Nápoles (1442), para cuya conquista habia empleado, por espacio de veinte años, todas sus fuerzas de mar y tierra.

En los últimos años de su reinado ocupábase don Alfonso V en la guerra que habia declarado á la república de Génova, cuando le sobrevino una enfermedad en el castillo de Ovo de Nápoles, que acabó con su existencia en 27 de junio de 1458. En su testamento nombró por sucesor en el reino de Nápoles á su hijo Fernando, duque de Calabria, dejando los Estados de la corona de Aragon á su hermano el rey D. Juan de Navarra.

A pesar de que D. Alfonso fué uno de los mas esclarecidos y gloriosos príncipes de la monarquía aragonesa, no nos hemos ocupado detenidamente de él, puesto que, durante su largo reinado, muy pocos sucesos de importancia ocurrieron en los pueblos de la provincia que historiamos.

«Enamorado de la bella Italia, dice un ilustre historiador, donde pasó toda la segunda mitad de su vida, Alfonso, desde que conquista á Nápoles, reina mas en Italia que en Aragon. Es un monarca que estiende á estraños países las glorias aragonesas, que se hace como el centro y el eje de toda la política de Europa, y que abre y desembaraza un nuevo campo de gloria á los reyes de España, sus sucesores; pero estas glorias esteriores ejercen sobre Aragon una influencia mas brillante que provechosa, mas funesta que útil.»

Sesenta y dos años tenia D. Juan al sentarse en el trono de Aragon. Los asuntos de Italia fueron los que llamaron primeramente la atencion del nuevo monarca, pues los barones del reino de Nápoles andaban divididos, pretendiendo algunos la corona para el príncipe de Viana, hijo primogénito de D. Juan II y de su primera esposa doña Blanca de Navarra. Los sicilianos, inclinados á D. Cárlos por sus estimables prendas, trataban de alzarle por su rey; pero receloso su padre, é instigado por su segunda esposa doña Juana Enriquez, le mandó pasar á Mallorca (1460), donde captóse el amor del pueblo, que miraba en el desventurado príncipe una víctima del ódio de su madrastra doña Juana.

En esto celebró D. Juan Córtes de aragoneses en Fraga, y los diputados de aquel reino le pidieron que fuese jurado D. Cárlos, como príncipe primogénito, heredero y sucesor de la corona de Aragon, á cuya peticion negóse resueltamente el monarca aragonés, sucediendo lo propio en las Córtes de catalanes que celebró en Lérida. El príncipe D. Cárlos, llamado por su padre, recibió la órden de presentarse en dichas Córtes, y una vez llegado á Lérida, y habiéndose presentado á D. Juan, este le tendió hipócritamente la mano y le dió el ósculo de costumbre, mas luego le intimó la órden de darse á prision. Echóse humildemente D. Cárlos á los piés de su tirano padre, y con sentidas palabras rogóle que no procediese tan dura y cruelmente contra su propia sangre; pero todo fué en vano. El rey, dominado por su mujer doña Juana, que habia concebido un ódio profundo contra el desdichado príncipe, tenia resuelta la perdicion de su primogénito, cuya existencia estorbaba los planes que habia ideado acerca de su segundo hijo D. Fernando, que habia tenido de su segunda mujer. Mantúvose, pues, inflexible en su resolucion de no querer que fuese jurado por heredero de la corona de Aragon, llegando á decir que nunca perdonaria á su hijo y que maldecia la hora en que le habia engendrado. Alzóse entonces Cataluña entera en favor del oprimido príncipe, tomando una actitud imponente y amenazadora; pero desgraciadamente, despues que el rey, obligado por la alarma general hubo reconocido como heredero del trono á su primogénito D. Cárlos, falleció este en Barcelona, con vehementes señales de haber sido envenenado (1461). «Estas señales, dice Quintana, unidas á las sospechas que antes ya habian levantado los furores de la madrastra y sus condescendencias despues que logró su libertad, irritaron los ánimos de tal modo, que de allí á poco tiempo los catalanes, apellidando á su rey parricida y enemigo de la patria, le alzaron el juramento de fidelidad y se pusieron en rebelion abierta contra él...»

D. Juan II, para hacer frente á la insurreccion catalana, no vaciló en pedir apoyo al estranjero. Al objeto firmó en Olite un tratado de alianza con Luis XI de Francia, por el cual quedaba obligado D. Juan, en pago de 700 lanzas que el monarca francés le enviaba contra los catalanes, á satisfacerle 200,000 escudos, cediéndole en garantía del pago los condados del Rosellon y Cerdaña. La hueste francesa, capitaneada por el conde Gaston de Foix, penetró en Cataluña, dirigiéndose hácia Barcelona, donde tenia D. Juan su cuartel general. Habiéndose encontrado junto á Rubinat las tropas del rey y las catalanas, dióse en aquellos campos una sangrienta batalla, en la que fueron vencidas estas, quedando prisioneros sus principales capitanes y condenados á muerte por la inexorable justicia del rey, ejecutándose la sentencia en Cervera. Alcanzada esta victoria, puso el rey sitio á Tárrega, de cuya poblacion se apoderó, y luego dispuso pasar á Balaguer para tomar á Lérida, ciudad que, como Barcelona, manteníase firme é inexpugnable en defensa de las libertades del país.

Los catalanes contaban con el apoyo de Enrique IV de Castilla, á quien habian proclamado rey, resueltos á perecer antes que sufrir el despotismo de un monarca que, hollando todas las leyes de la justicia, habia vendido á la Francia, en cambio de su apoyo, los condados de Rosellon y Cerdaña. Con todo, á principios

de 1463, el de Castilla renunció al condado de Barcelona, dejando abandonados á su suerte á los catalanes, y estos ofrecieron entonces la corona al condestable D. Pedro de Portugal, nieto de aquel desdichado don Jaime de Urgel, que terminó sus dias en el calabozo de Játiva. Vínose D. Pedro á Cataluña, y poniéndose al frente del ejército catalan, salió á campaña para ir á socorrer á Cervera, consiguiendo que las tropas de D. Juan levantasen el sitio que tenian puesto á aquella plaza. El monarca aragonés decidió entonces apoderarse de Lérida, baluarte inexpugnable de la causa catalana, y comenzó á combatir reciamente la ciudad, cuyos habitantes se defendieron bizarramente hasta que, apretados por el hambre y faltos de ausilio, tuvieron que darse á partido, abriendo sus puertas al rey, quien para adquirir simpatías entre los leridanos, juróles de nuevo sus fueros y privilegios, escepto el de poder sacar la bandera y el de que sus paheres tuviesen jurisdiccion comun con el rey, como la habian tenido en otros tiempos. La propia suerte cupo tambien á Cervera, la cual próxima á sucumbir á los rigores del hambre, tuvo que rendirse á las tropas de D. Juan en agosto de 1465, quedándole, como á Lérida, incólumes sus libertades y privilegios.

Al año siguiente, habiendo muerto el condestable, los catalanes eligieron por rey á Renato de Anjou, conde de Provenza, quien trasfirió sus derechos á su hijo Juan, duque de Calabria y de Lorena. La guerra prosiguió tenazmente en Cataluña, hasta que, muerto el de Lorena, y habiéndole sustituido su hijo el bastardo de Calabria, alcanzó D. Juan tan importante victoria sobre los catalanes, que estos tuvieron que someterse (1472), mediante, empero, promesa del aragonés de reconocer que se habian portado como buenos y leales y de hacer pregonar solemnemente su fidelidad en los Estados de la corona.

Despues de haber sido D. Juan II nuevamente reconocido por conde de Barcelona, decidió reincorporar á sus dominios los condados de Rosellon y Cerdaña. Esto originó una nueva guerra con el francés, que se habia ya acostumbrado á mirar como propios aquellos Estados. Los catalanes se ofrecieron gustosos á derramar su sangre para la reconquista de dichos condados, olvidados ya de que el rey era el único responsable de su pérdida y de que acababan de salir de una guerra funestísima y desoladora. Desgraciadamente no pudo D. Juan conseguir su objeto, pues mientras se hallaba ocupado en dicha guerra, falleció en Barcelona (1479) á los ochenta y un años de edad, cincuenta y cuatro de reinado en Navarra y veintidos en Aragon.

Pocos dias despues de su muerte, celebráronse en Cervera solemnes exequias por el difunto monarca. Los judíos de aquella ciudad, queriendo manifestar de una manera elocuente el afecto que profesaban á D. Juan, celebráronlas tambien, invitando al acto á las aljamas ó juderías de Bellpuig, Tárrega, Agramunt y Santa Coloma de Queralt, las cuales enviaron todas sus comisionados ó representantes. «Vestidos los unos de sacos, dice un ilustrado cronista, y los otros con gramallas y caperuzas negras, salieron procesionalmente del Call que habitaban junto á la plaza de San Miguel, llevando un atand forrado de negro y cubierto con un paño de seda que tenia pintado en sus puntas y en el centro el escudo de las armas reales, el cual conducian en hombros seis de los mas honrados judíos de la aljama, é iba precedido de cuatro hombres buenos que llevaban gruesas antorchas de diez palmos de largo. En este órden, y haciendo los altos convenientes para entonar los salmos y otros cánticos que prevenia su rito, siguieron por la calle Mayor hasta la plaza del Blat ó del Mercado, donde colocado el féretro encima de un túmulo y en sus ángulos las cuatro antorchas, alternaron hombres y mujeres cantando en coro fúnebres lamentaciones. Pronunció despues maese Cresques Co-Feu el panegírico del monarca, y luego, concluidos los oficios en hebreo, cantáronse tres ó cuatro endechas en romance y algunas otras cantinelas en alabanza del mismo rey. Terminada la fúnebre ceremonia, regresó la procesion al Call, siguiendo el mismo órden que habia guardado á la salida.»

Sucedió á D. Juan su segundo hijo D. Fernando, quien por haber casado con la infanta de Castilla doña Isabel, heredera de este reino, por muerte de su hermano don Enrique IV el *Impotente*, reuniéronse en una sola corona los Estados de Cataluña, Aragon, Valencia, Mallorca, Castilla y los dominios de Italia.

Fernando é Isabel, los Reyes Católicos, como les llama la historia, procedieron entonces á confirmar y hacer estensivo su derecho al título de reyes de España, consagrándose con ardor á recuperar todo cuanto conservaban aun los árabes en un país donde habian dominado por completo.

Los anales de 1483 nos refieren que en este año un corsario genovés, aprovechando la ocasion de hallarse ocupadas las armadas catalanas en las costas del reino de Granada contra los moros que lo ocupaban, causó mucho daño en las de Cataluña, retirándose otra vez á su país cargado de botin.

Dos años despues (1485) organizóse una milicia en Barcelona, de la cual formaba parte como capitan el obispo de Urgel, siendo destinada á la persecucion de los payeses de Remensa que se habian alzado contra el poder feudal de sus señores. Dicha milicia trabó contienda con los payeses junto á Lerona, quedando estos derrotados y cogido prisionero su caudillo Juan Sala, el cual fué llevado á Barcelona y degollado y descuartizado en dicha ciudad, siendo puesta su cabeza, para escarmiento de los sublevados, en una de las torres de la Puerta Nueva.

Hallábase el rey ocupado en la empresa contra los moros de Granada (1491), cuando erigió en ducado el condado de Cardona, dándoselo á Juan Ramon Folch, que fué el primer duque de Cardona, así como tambien el primero que unió á las armas de su casa las del condado de Urgel, como descendiente de D. Jaime *el Desdichado*.

Al año siguiente (9 enero 1492) sucumbió el reino moro de Granada. Con tan brillante conquista la gloria de los Reyes Católicos vino á ser universal. ¡Lástima grande que el establecimiento de la inquisicion viniera á agostar, primero con el destierro de los judíos y mas tarde con la intolerante persecucion de los

mahometanos, los maravillosos frutos que podia reportar tan señalado triunfo.

Espulsados ya por completo los árabes del territorio español, el primer asunto que emprendió D. Fernando fué el recobro, intentado ya por D. Juan, de los condados de Rosellon y Cerdaña. Requerido al efecto el rey de Francia, Cárlos VIII, para que hiciese entrega de dichos condados, nombráronse por una y otra parte plenipotenciarios para entender en el arreglo, dirigiéndose en seguida los comisionados franceses á la villa de Figueras, donde se celebraron las conferencias. Temeroso quizá el monarca francés de una guerra con los reyes de España, acordó que les fuesen devueltos los condados que reclamaban, verificándose la entrega á últimos de diciembre del referido año de 1492.

Por lo tocante á la historia de esta provincia, ningun hecho notable resulta en nuestras crónicas hasta el año 1413 en que, muerta ya doña Isabel y hallándose el rey gravemente enfermo en Castilla, tuvo lugar una entrada de franceses en Cataluña, los cuales penetraron por las puertas de Andorra hasta llegar á la Seo de Urgel, saqueando algunos lugares y apoderándose de la Bastida y Castellbó. El obispo de Urgel congregó entonces sus vasallos, y uniéndose al duque de Cardona y al vizconde de Rocaberti, dirigiéronse hácia Castellbó, á cuyo punto llegaron cuando los franceses se habian retirado ya otra vez á su país.

Tres años despues (enero 1516) murió D. Fernando en Madrigalejos, dejando por heredera y sucesora en todos sus reinos, condados y señoríos á su hija doña Juana *la Loca*; pero previendo su incapacidad, nombró gobernador general del reino á su nieto primogénito D. Cárlos, que se hallaba á la sazon en Flandes, dando las disposiciones convenientes para que se viniese á España á ejercer la regencia que encargó interinamente, por lo relativo á Castilla, al cardenal Cisneros, y por lo tocante á Aragon, al arzobispo de Zaragoza, su hijo natural, cuya madre fué, segun dicen algunos cronistas, una jóven de Cervera llamada Ibarra.

CAPITULO IV.

Bandos en Lérida.—Gracias concedidas á Balaguer y Solsona.—Narros y Cadells.—Invaden los franceses nuestro territorio.—Expulsion de los mismos.—Heroicidad de los catalanes.—Lucha entre Castilla y Cataluña ó guerra de los segadores.—Triunfos alcanzados por los habitantes de esta provincia.—Fortificacion de Lérida.—Medidas tomadas por sus vecinos para resistir al enemigo.—Batalla de Lérida.—Sitio y rendicion de esta plaza.—Entra en ella Felipe IV.—Balaguer y Agramunt se entregan al enemigo.

Apenas el príncipe D. Cárlos tuvo noticia de la muerte de su abuelo D. Fernando, pasó precipitadamente á España, donde se hizo llamar rey de Castilla y Aragon, entrando en su consecuencia á reinar, por acuerdo del Consejo que el cardenal Cisneros reunió para consultar si deberia darse al jóven príncipe el título de rey, hallándose aun en vida su madre doña Juana *la Loca*.

A fines de enero (1519) pasó D. Cárlos á Cataluña, y á principios del mes siguiente entró en Lérida, en cuya ciudad juró guardar á los catalanes sus antiguos fueros y privilegios, pero los síndicos de Barcelona presentaron sus protestas sobre nulidad del juramento, sosteniendo que debia prestarse en la capital del Principado, segun costumbre observada por todos los monarcas antecesores.

Aceptó D. Cárlos las protestas, y despues de haber satisfecho los justos deseos de los catalanes, fué reconocido por estos como legítimo conde de Barcelona.

El año siguiente (1520) refieren nuestros anales que hubo encarnizados bandos en Lérida, uno de los cuales capitaneaba un llamado Pons, hallándose al frente del otro un nombrado Piquer, sin que mencionen si dichos bandos tuvieron algun carácter político ó fueron efecto de la propaganda de ideas que se habia extendido en Mallorca y Valencia, dando lugar á una sangrienta lucha que asoló aquellos reinos, conocida con el nombre de guerra de las Germanías.

Ningun suceso de importancia registra en sus anales la historia de esta provincia, hasta el año 1542 en que concedióse á Balaguer voto en Córtes, por acuerdo de las celebradas aquel año en Barcelona; y por ser capital muy leal, cabeza de veguería y de oficialato, en las de Monzon en 1585, el síndico de Balaguer ocupó el quinto asiento á la derecha del presidente.

Algunos años mas tarde (1594), á consecuencia de haber sido erigida en sede episcopal la iglesia de Solsona y de haber aumentado considerablemente su poblacion, el rey D. Felipe II, por decreto de 30 de julio, la declaró capital, distinguiéndola con señaladas honras y mercedes.

Por aquellos tiempos hallábase Cataluña infestada por una gran partida de bandoleros (*mals homens*, como les llaman nuestras crónicas) que, reñidos con las leyes y con todo principio de justicia, habian declarado á la sociedad una guerra á muerte. Hallábanse afiliados á los bandos conocidos con los nombres de *Cadells* y *Narros* (cachorros y lechones), nombres infames y denigrantes que no pudieron impedir que muchos nobles tomaran partido en alguna de las dos facciones, aunque generalmente abundaban mas en la de los Cadells. Los crímenes que cometieron no tienen cuenta. Entrábanse pueblos á saco, consumábanse multitud de homicidios y robos, que tenian en contínua zozobra á todo el Principado. La provincia de Lérida sufrió tambien los efectos de aquel verdadero azote de los pueblos, pues diferentes partidas recorrieron por algun tiempo las llanuras de Urgel, dejando, donde pisaban, el estrago y la desolacion. Era tal, en fin, el estado de alarma en que se hallaba el país, que se levantaron algunos somatenes en persecucion de aquellos criminales, y «á 10 de diciembre de 1616, dice el autor de los *Anales de Cataluña*, se publicó un jubileo plenísimo, concedido por Paulo V, á peticion de los diputados de la provincia, y en desagravio de las ofensas y desórdenes ejecutados en ella por los bandoleros y parcialidades de los *Narros* y *Cadells*, quietados por el celo y aplicacion del duque de Alburquerque, entonces virey del Principado. Bendíjose la provincia, hiciéronse procesiones, é imploróse el favor y misericordia del Señor en el decurso de dos semanas que duró el jubileo para que usase de piedad con la provincia.»

A pesar de los somatenes, del jubileo y de las bendiciones, los *Narros y Cadells* continuaron recorriendo las comarcas de Cataluña hasta mucho despues del año 1616, puesto que uno de sus mas célebres capitanes, llamado Pedro Rocha Guinarda, tomó parte con su partida, segun afirman algunos cronistas, en el famoso motin acaecido en Barcelona el dia del Corpus del año 1640.

No fueron solamente los bandos y cuadrillas las mayores calamidades que por aquel entonces sobrevinieron á Cataluña.

A mediados de 1639 penetró en el Rosellon un considerable ejército francés, empeñándose entre España y Francia una desastrosa guerra que encendió principalmente la odiosa rivalidad que existia entre el conde-duque de Olivares y Richelieu, favoritos el uno de Felipe IV y de Luis XIII el otro.

Los catalanes acudieron como siempre á la defensa de su patria, dando inequívocas pruebas del celo que les animara en favor de su independencia. Solo los refuerzos que Cataluña envió á la guerra ascendieron á 30,000 hombres, los cuales equipados y sostenidos por sus universidades, dirigiéronse contra el invasor, arrebatándole la fortaleza de Salces, de la cual se habia apoderado en 19 de julio del año anterior.

«Grandes prodigios de heroicidad, dice un autor, tuvieron lugar durante la campaña, por los tercios catalanes, cuyos prodigios de valor, intrepidez y firmeza fueron sin duda la causa de la emulacion y envidia que se despertó ya en el mismo campamento español; de manera que no pudiendo sufrir las tropas castellanas tanto heroismo, para abatir el orgullo catalan, esparcieron por do quiera las mas denigrativas calumnias é infamantes inculpaciones, llegando al estremo de tildar á los tercios catalanes de cobardes, teniendo la osadía de achacar á los mismos la pérdida de Salces, siendo así que su recobro fué debido á la intrepidez catalana, sin la cual de seguro no se hubiera alcanzado, muriendo en el ataque el teniente coronel del tercio de Barcelona, D. Antonio Oms, con otros ilustres campeones, y sobre 10,000 catalanes durante la campaña.

Concluida esta, concediéronse premios y distinciones á los principales jefes castellanos y no se pensó en recompensar los brillantes hechos con que se enalteciera la nobleza catalana, ni se hizo mencion siquiera de sus sacrificios ni de los méritos que habian contraido en el campo de batalla. Tan marcado desprecio produjo un descontento general, que, fomentado por los desafueros con que vejaba á los catalanes el conde-duque, originó un rompimiento total entre Castilla y Cataluña, la cual ofendida por tamañas injusticias y por el rigor con que se la trataba, negó la obediencia á Felipe IV, proclamando por su conde á Luis XIII de Francia.

Mientras en Madrid se disponia todo para sofocar la rebelion de los catalanes, estos aprestábanse tambien para luchar con energía contra Castilla, y en medio de aquel bélico entusiasmo, y al grito *de viva las libertades catalanas* y *guerra al castellano*, vióse á todos agruparse bajo sus gloriosas enseñas, dispuestos á derramar su sangre en revindicacion de sus hollados fueros.

Tomáronse al instante las oportunas medidas para fortificar á Lérida, cuya ciudad fué una de las primeras en responder al llamamiento de Cataluña, apresurándose á arrojar de su recinto á los castellanos, cuyos atropellos habian agotado todo su sufrimiento. Ya en 24 de julio (1640), los paheres de esta ilustre ciudad habian dispuesto fabricar artillería con todo el cobre que en las casas se encontrase, y construir fosos y murallas, publicando al propio tiempo un bando, en el que se llamaba á todos los hombres de diez y seis á sesenta años para que se presentasen, en traje ligero, á adiestrarse en el ejercicio de las armas, so pena de perder la capa el que con ella acudiera.

El obispo de Lérida, D. Bernardo Caballero de Paredes, adicto al partido castellano, trató de disuadir de su intento á los leridanos, pero surtió tan mal efecto su propósito y de tal manera comprometióse, que hubo de escaparse de la ciudad, disfrazado de religioso capuchino, refugiándose en Monzon, desde donde escribió á los paheres de Lérida que volviesen á la obediencia real. Contestáronle estos que no contra el rey se habian sublevado, que si habian tomado las armas, era solo para defender la justicia de sus fueros torpemente escarnecidos por las maldades, atropellos y sacrilegios de los soldados castellanos. Para activar la defensa de la ciudad, se dispuso que pasase á ella el diputado Quintana, á cuya llegada se equiparon nueve compañías de voluntarios, obligándose á trabajar en las obras de fortificacion á todos los que no se hallaban inscritos en la milicia. Los vecinos, por su parte, contribuyeron tambien gustosos á los gastos de la guerra, entregando al efecto alhajas de oro y plata, con cuyos metales se acuñó moneda del peso de diez y ocho dineros, resolviéndose por fin que se confiase á una persona práctica en las cosas de la guerra la defensa de la ciudad, de la cual se encargó un caballero francés llamado Saint Paul, quien se habia ofrecido voluntariamente á prestar sus servicios en apoyo de la causa catalana.

A pesar de haberse declarado ya la guerra, el conde-duque procuró antes reducir á los catalanes, valiéndose al objeto de la mediacion del legado del Papa, quien por su confesor mandó una carta al diputado Pablo Claris, aconsejándole la sumision á la autoridad del monarca y que influyera para que los catalanes depusiesen las armas, reconociendo á su legítimo rey y señor. Al llegar á Lérida el enviado, dió aviso de la comision que traia, respondiéndosele que aguardase en la ciudad, pero á los pocos dias fué despachado para la córte, sin haber conseguido llegar á vias de concierto.

Despues de varias otras é inútiles tentativas de conciliacion y de haber firmado Cataluña un tratado de alianza con el monarca francés, rompiéronse por fin las hostilidades, comenzando con la toma de Cherta y Tivenys por las tropas castellanas, aquella funesta y prolongada lucha, conocida comunmente con el nombre de *guerra de los segadores*, y que á tantas pruebas habia de sujetar el valor y constancia de los catalanes.

Lérida fué una de las ciudades que mas se distinguieron en aquella memorable contienda, alcanzando varios triunfos que con letras de oro registra en sus anales la historia de esta provincia.

El ejército mandado por los marqueses de Torrecusa, Mortara é Hinojosa, encaminóse hácia Lérida por Coll de Cabra á fin de agregarse al que mandaba el de Leganés, que bajaba de Aragon, y poner juntos cerco á aquella plaza. El mariscal Lamotte, enviado por Luis XIII para auxiliar á Cataluña, de la cual fué nombrado virey, y que capitaneaba el ejército franco-catalan, hallábase entonces en Santa Coloma, y apenas supo el movimiento de la hueste castellana, dirigióse á marchas forzadas hácia Cervera, antes de que el enemigo pudiera formalizar el sitio.

«Los leridanos, dice el cronista Ballester, habian fortificado la ciudad y los castillos llamados entonces del Rey y de Gardeny; habian construido artillería con las campanas de Almacellas y otros pueblos en que dominaban los de Castilla; habian aprontado recursos y organizado fuerzas de toda clase; habian destruido, como Numancia, todos sus barrios esteriores para mejor defender el recinto de la poblacion, y aun habian sacrificado uno de los arcos de su bello y antiguo puente sobre el Segre, para impedir el paso á los enemigos en caso de sorpresa. Habian acuñado monedas de plata con que atender á los gastos; habian hecho provisiones de trigo, carnes y pescas saladas, y habian establecido una fábrica de pólvora de que se ven todavía los restos cerca de la fuente llamada de *Sant Gerony*. Para cuidar de estos importantes asuntos, se habia nombrado un consejo de guerra compuesto de personas de la ciudad, del cual formaban parte los capitanes de las compañías de la misma. Nada les habia arredrado ni contratiempo alguno habia sido suficiente para hacer desmayar el ánimo esforzado y el constante entusiasmo y decision de los habitantes de Lérida. Las fiebres pestilentes que en esta ciudad se habian desarrollado en aquella época; la ruina completa de los barrios de Cap-pont, Vilamoreta y Palahuet; la destruccion de los hermosos y grandes edificios que rodeaban la ciudad; la pérdida completa de las cosechas y aun de los árboles y plantas de su fértil y abundante huerta, agostadas por la falta de riego, que no podian traer á ella las acequias de Segriá y Fontanet, cortadas ambas por los ejércitos acampados en los pueblos vecinos; las talas y cortas de leñas hechas por los enemigos, y aun por los soldados de la guarnicion, ora para fortificar, ora para tener combustible en los cuarteles y cuerpos de guardia, todo lo habian resistido con frente serena y ánimo varonil; todo lo daban por bien empleado con tal que se salvase el decoro del nombre catalan y se humillase el orgullo desmesurado del conde-duque.»

Las tropas castellanas cargaron con ímpetu sobre Lérida, cuyos habitantes resistieron el ataque con valor y energía. El mariscal Lamotte se situó con los suyos en el punto conocido con el nombre de *Pla dels cuatre pilans*, y auxiliando á la ciudad presentó al castellano la batalla que duró todo el dia (7 de octubre 1642), con derrota del ejército invasor, el cual tuvo que retirarse, refugiándose en Fraga, habiendo perdido muchos hombres, entre muertos, heridos y prisioneros, y dejando en poder de Lamotte sus banderas y cuatro estandartes.

Poco despues de esta famosa batalla en que tan mal paradas quedaron las huestes de Felipe IV, partió este para la córte, y una vez allí, lamentando los desastres que la impericia de su favorito habia ocasionado en Cataluña, le escribió diciéndole: «que estaba satisfecho de sus servicios, pero que tomando en consideracion los deseos de sus súbditos, queria dirigir por sí mismo los negocios, de aquella hora en adelante» (1643).

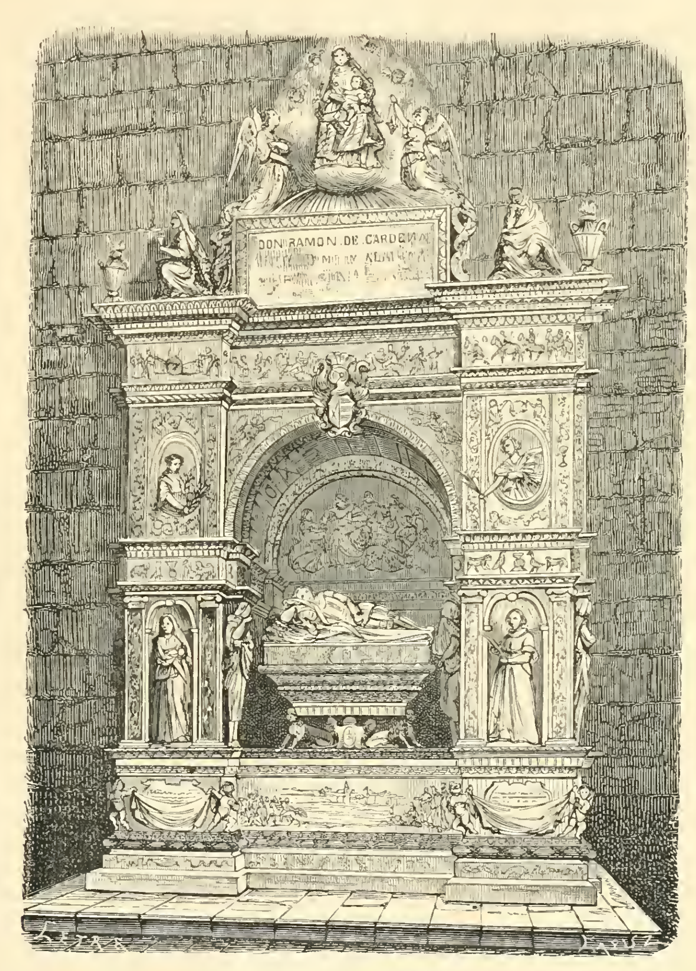
Con la caida, empero, del célebre favorito, no mejoraron en nada los intereses de Felipe IV. La guerra prosiguió viva y encarnizada, favoreciendo á las armas unidas de franceses y catalanes, hasta que la toma de Monzon, llevada á cabo por el nuevo general del Rey Católico, D. Felipe de Silva, dejó á Lérida casi sin defensa, y bien pronto se conoció que los intentos del caudillo vencedor eran apoderarse á todo trance de aquella ciudad, vengando de esta manera la humillante derrota que habia sufrido el de Leganés ante sus muros.

Lamotte, con 8,000 infantes y 2,000 caballos, dirigióse hácia Balaguer, cuya plaza se veia amenazada por el de Silva, pero hallándose entre Tárrega y Belljauig, tuvo noticia de que la hueste castellana, abandonando á Balaguer, se encaminaba hácia Lérida, ante cuyos muros fijó su campamento en 12 de mayo de 1644. Con pliegos para los leridanos, presentóse un trompeta á las puertas de la ciudad, intimándola la obediencia á Felipe IV, pero el gobernador de la plaza, Mr. de Argenzon, de acuerdo con el mariscal Lamotte, en vez de atender á semejantes proposiciones, decidió atacar al enemigo antes de que tuviera tiempo de fortificarse. En efecto, en 15 de mayo las tropas franco-catalanas presentaron al francés la batalla, pero con tan mala suerte, que Lamotte perdió toda su artillería y convoy, viéndose precisado á refugiarse en Cervera, y dejando en poder de Silva hasta 1,000 prisioneros. Alentado por esta victoria el general castellano, estrechó el cerco de Lérida, ordenando que fuera bombardeada sin descanso, pero los leridanos mantuviéronse firmes, resistiendo con valor los ataques del enemigo, y animados por la esperanza del ausilio que varias veces intentó Lamotte prestar á la plaza. Este, despues de haberse reforzado en Cervera, encaminóse hácia Balaguer, en cuya poblacion se hallaba ya á mediados de junio. Entonces, pasando el rio, envió á decir á Silva que le presentaria la batalla si salia de sus líneas, mas habiéndose negado á aceptarla el castellano, fué Lamotte á asentar su campamento entre Lérida y Fraga, pero á consecuencia de la escasez de agua y de forrage, tuvo que retirarse á la otra parte del Segre, dejando abierta entrada para la introduccion de víveres en el campo enemigo.

Viendo los paheres de Lérida los estragos y miserias de la ciudad y la inutilidad de las tentativas del mariscal francés para ausiliarla, despues de dos meses de heróica resistencia empezaron á tratar de capitulacion, la cual se firmó en 30 de julio en la casa-

hospital de huérfanos, contigua á la puerta de *Infants orfans*, y en 2 de agosto entraba en Lérida D. Felipe de Silva con su ejército, al propio tiempo que con todos los honores de la guerra salian de ella Mr. Argenzon y los franceses. Debemos observar que al firmarse dicha capitulacion, manifestó Silva que no debian los catalanes entrar en condiciones, pues que así lo habia ordenado su majestad, diciendo «que para sus vasallos no habia otros pactos que su amor y cariño.»

El dia siguiente de haber caido Lérida en poder del ejército castellano, los paheres de la ciudad enviaron una comision á felicitar á Felipe IV, el cual se



Panteon de D. Ramon de Cárdena.

hallaba á la sazon en Fraga, y el 7 hizo el monarca su entrada triunfal en la antigua Ilerda, prometiendo á los leridanos respetar y cumplir sus privilegios, así como los de Cataluña entera con todas sus prerogativas.

Exasperado Lamotte por la pérdida de Lérida, fué á poner sitio á Tarragona, batiéndola vigorosamente, pero los cercados se defendieron con tal empeño que, convencido el mariscal francés de la inutilidad de sus tentativas, abandonó la empresa en 14 de setiembre, por lo cual la opinion pública empezó á pronunciarse contra aquel, subiendo de todo punto la indignacion al saberse que las plazas de Balaguer y Agramunt se habian entregado voluntariamente al castellano, y á la fuerza la de Ager, despues de una tenaz y firme resistencia que opuso al enemigo su gobernador don Felipe Erill.

CAPITULO V.

Prosigue la guerra de los segadores.—Heróica defensa de Tremp.—Agramunt es recobrada por el ejército franco-catalan.—Triunfos de este sobre las armas de Felipe IV.—Sitio y capitulacion de Balaguer.—Los catalanes intentan recobrar á Lérida.—Desesperada resistencia de esta plaza.—Disturbios en Cervera y Urgel.—Vuelven los catalanes á la obediencia real.—Protestan algunos de ella, creando el partido separatista.—Apodéranse estos de Solsona.—Sitio de esta plaza por las tropas reales.—Termina la guerra de los segadores.—Nueva invasion del francés en nuestro territorio.—Luchan contra él los pueblos de esta provincia.—Tratado de paz entre España y Francia.

Antes de terminarse el año 1644 hubo algunos encuentros de consideracion, en que alcanzó notables ventajas la causa catalana. Entre ellos debe citarse la heróica defensa de Tremp, cuya plaza luchó con denuedo contra el castellano, que para apoderarse de ella, habia intentado pasar al marquesado de Pallás. Con Tremp sostúvose toda aquella comarca, viéndose obligadas las tropas reales á retirarse, por la crudeza de la estacion y por no esperar la llegada de los socorros que envió el gobernador de Cataluña D. José de Margarit.

El año siguiente (1645) sucedió á Lamotte en el cargo de virey y general en jefe del ejército franco-catalan, D. Enrique de Lorena, conde de Harcourt, el cual inauguró la campaña de aquel año con la rendicion de Agramunt, cuya poblacion cedió á la simple amenaza de que seria pasada á sangre y fuego al ser tomada, si no se rendia antes de dos dias. Seguidamente cayó en manos del nuevo caudillo la plaza de Camarasa, y el ejército victorioso, con lo principal de sus fuerzas, se dirigió contra las tropas reales acampadas entre Llorens y Balaguer, presentándoles la batalla en 22 de junio, la cual fué récia y desastrosa para las armas de Felipe IV, pues derrotadas completamente, dejaron en el campo unos dos mil muertos, quedando prisioneros y en poder del general francés, cinco tercios completos de infantería, tres compañías, mil doscientos de á caballo, muchos oficiales superiores y entre ellos cinco generales con el generalísimo marqués de Mortara.

Con tan brillante victoria las tropas franco-catalanas quedaron dueñas de las márgenes del Segre y entonces se adelantaron á poner cerco á Balaguer, cuya plaza, despues de mas de tres meses y medio de contínuo ataque en el que así los sitiados como los sitiadores rivalizaron en valor y constancia, vióse obligada á capitular, siéndole concedida una honrosa capitulacion, que fué firmada en 20 de octubre por el conde de Harcourt y el gobernador de la plaza, D. Simon Mascareñas.

Cerrada con tan brillantes hechos la campaña de este año, el conde de Harcourt dirigióse á Barcelona (29 octubre), siendo recibido en aquella capital con singulares muestras de júbilo. Poco tiempo, sin embargo, permaneció en ella, pues incansable el general francés, al llegar la primavera de 1646, volvió á abrir la campaña en Cataluña, con intencion de apoderarse á toda costa de la ciudad de Lérida, que se hallaba en poder de las tropas de D. Felipe IV, y al efecto dirigióse contra ella con mas de 20,000 hombres, trazando á su alrededor una línea de circunvalacion que, como dice el cronista Ballester, era una verdadera espada de dos filos, pues erizada de cañones y bayonetas, así hostilizaba á la ciudad como se defendia de los que podian venir en su auxilio, desde el interior del reino.

Era á la sazon gobernador militar de aquella plaza D. Gregorio Brito, portugués, hombre valeroso y esperimentado en las cosas de la guerra, quien contaba además de numerosas fuerzas castellanas, con el apoyo de los tercios de la ciudad, los cuales decian haberse convencido de que era preferible la dominacion de Felipe IV, no hallándose ya el gobierno en manos del conde-duque, á la política astuta y ladina de la Francia, que habia entrado en Cataluña protegiendo para salir mandando, por lo cual decidieron adherirse á la causa de Castilla.

El gobernador Brito procuraba con bruscas y récias salidas atacar al enemigo, y en 17 dejunio le dió tan impetuosa batida, que sembró en su campo el espanto y la confusion, si bien, reponiéndose pronto el francés, cayó sobre los leridanos, obligándoles á retirarse á la plaza.

Por otoño volvió á confiarse el mando del ejército de Castilla, por muerte de sus dos últimos generales, Silva y Cantelmo, al marqués de Leganés, el cual entró por Aragon, apoderándose de Pons, Arbeca y otros lugares de Urgel.

Los leridanos desde el mes de mayo, en que habian sido sitiados, no habian podido recibir socorro alguno, por lo cual se hallaban entregados á sí propios y en los mayores apuros para atender á su subsistencia. Las provisiones disminuian de dia en dia, y pronto el hambre vino á aumentar los horrores de aquella situacion. «No solo escaseaban los elementos necesarios, dice un cronista, sino que era imposible hallar objeto alguno para llevar á la boca, pues hasta los mas inmundos se habian consumido; el cuero de las sillas era arrancado para hervirlo y devorarlo á falta de otro sustento, y los débiles morian en las calles, estenuados por el hambre y la miseria.»

El paher D. Juan Bautista de Ruffes falleció agobiado, bajo el peso de tamaños desastres, y su sucesor D. Pablo Monsó, elegido en agosto de aquel año, veia con dolor llegar el momento en que la falta absoluta de subsistencia lograria lo que en vano habian intentado los ejércitos enemigos.

En tan duro conflicto, Brito propuso espulsar de la plaza á toda la gente inútil para el servicio y la que escediese de 1,200 habitantes, pero los leridanos prefirieron morir juntos, y además el Consejo de la ciudad se opuso abiertamente á tan inhumana disposicion, acordando que fuesen repartidos entre todos, en diarias raciones, los pocos víveres que quedaban en los almacenes.

En 21 de octubre, cuando mas desanimada se hallaba la guarnicion de la plaza, el marqués de Leganés cayó de improviso sobre el enemigo, con el cual trabó una reñida batalla, obligándole á retirarse á Balaguer, con pérdida de mas de 6,000 hombres. Lérida quedó, pues, salvada, conquistando el de Leganés en aquella gloriosa jornada, los lauros que perdiera



FRANCISCO DE GOYA.

un dia en el mismo campo, por sus desgraciados sucesos en 1642.

A principios del año siguiente (1647), fué llamado á París el conde de Harcourt, reemplazándole en su cargo de virey el príncipe Luis de Borbon, conocido despues en la historia por el gran Condé, el cual entró triunfalmente en Barcelona, jurando como virey las constituciones y privilegios de Cataluña.

En 8 de mayo, salió Condé de aquella capital para emprender de nuevo el sitio de Lérida, persuadido de que habia de tener mas fortuna que su antecesor. Al llegar frente á los muros de la ciudad, mandó que las músicas militares diesen la vuelta alrededor de la plaza, tocando alegres marchas, á cuyo sonido respondieron los sitiados con un silencio sepulcral, prohibiendo Brito hasta el toque de las campanas, ni aun para convocar el Consejo general, el cual debiendo reunirse aquel dia para el nuevo nombramiento de paheres, no pudo verificarlo por este motivo.

Al grito de *¡Alerta en las murallas!* los defensores de Lérida verificaban vigorosas salidas contra el enemigo, y en las seis veces que se lanzó aquel grito, otras tantas fué precursor de terribles estragos para la hueste sitiadora, particularmente en una ocasion en que fueron tan graves los daños que esperimentó aquella, que Condé decidió retirarse con sus menguadas fuerzas hácia las Borjas, como lo verificó en 18 de junio, despues de haber pasado el Segre por un puente que inutilizó luego.

Brito dió cuenta de tan memorable acontecimiento á los paheres de la ciudad, dirigiéndoles un oficio, que existe original en el archivo municipal de Lérida, concebido en los siguientes términos: «Segun parece, el enemigo va acuartelando su ejército, con que de presente, con el favor de Dios, á quien sean dadas gracias, podemos darnos por libres del sitio que nos habia puesto y detenia el curso de los establecimientos de V. S., y así cuando sean servidos, podrán juntar su Consejo y hacer su acostumbrada eleccion de paheres.»

Despues de haber fortificado á Arbeca y Balaguer, pasó Condé al campo de Tarragona; pero habiendo sabido, al llegar, que el marqués de Aytona, nombrado por Felipe IV virey y capitan general de Cataluña, se disponia á atacar algunos lugares de Urgel, acudió precipitadamente á Bellpuig, con objeto de estorbar sus operaciones. El de Aytona juzgó entonces prudente retirarse, despues de varias escaramuzas que tuvo en las huertas de Lérida con las tropas de Condé.

El año 1650 comenzó con tristes auspicios para Cataluña, pues cuentan las memorias de aquel tiempo que los paisanos tuvieron sérios altercados con los soldados franceses, á consecuencia de los escesos á que estos se entregaban, originándose de ahí el disgusto de los pueblos, en los cuales se iba formando cada vez mas una opinion menos lisongera para la Francia. A últimos de mayo y principios de junio hubo con este motivo graves disturbios en Cervera y Urgel, debiendo partir el duque de Vendome, virey á la sazon de Cataluña, á aquietar aquellos desórdenes; pero en vez de reprimir los abusos, impuso á los catalanes el alojamiento de la gente de guerra, medida imprudente y arbitraria que obligó á los diputados y concelleres á acudir en queja contra el virey.

A pesar de los desastres y calamidades que desde tiempo venian afligiendo á Cataluña, esta prosiguió haciendo armas contra el Rey Católico, hasta que despues del memorable y prolongado sitio de Barcelona, por haber faltado á sus pactos el monarca francés, los catalanes decidieron reconocer la soberanía de Felipe IV (octubre de 1652), concluyendo de esta manera, aunque no del todo, aquella sangrienta lucha que contaba ya doce años de horrores, y que habia de agitar todavía en algunos puntos al país, hasta firmarse la llamada paz de los Pirineos.

Salvos quedaron los principios, salvas las libertades y privilegios de Cataluña, pero á pesar de esto, un número considerable de ciudadanos, mal avenidos con lo que llamaron debilidad de sus compatriotas, protestaron contra el reconocimiento de la monarquía de Felipe IV, retirándose al campo francés, y creando el partido anti-castellano ó separatista, en el cual figuraban distinguidos varones, dispuestos á luchar sin tregua para el triunfo de sus ideas.

El centro ó núcleo separatista hallábase en el Rosellon, donde continuaban dominando las armas francesas, las cuales, gracias al apoyo moral de algunos pueblos, hicieron rápidos progresos en Cataluña.

Por de pronto, al comenzar el año 1655, estendiéronse por la Cerdaña, Berga y Seo de Urgel, mientras que Solsona se entregaba á D. Miguel de Aux, que contaba en ella con celosos adictos al partido separatista. D. Juan de Austria, hijo de Felipe IV, decidió recobrar esta plaza, y al efecto la puso estrecho sitio, pero defendida por su escasa guarnicion, compuesta casi toda de catalanes soldados viejos, sostúvose vigorosamente, á pesar de haber sido batidas ante sus muros las tropas que el francés mandaba en su socorro. Viendo D. Juan que la plaza se mantenia inexpugnable, dió órden para que se intentara la conquista de Berga, en cuya comarca fué la lucha mas encarnizada, por haberse pronunciado todos sus pueblos contra Castilla. En el corto intervalo de quince dias sufrió aquella villa tres sitios y varios asaltos. Combatíase de dia y de noche con tal teson, que la plaza al fin sucumbió, cayendo en poder de los filipistas.

A la pérdida de Berga siguió la de Solsona, que fué rigurosamente batida por las huestes de D. Juan. La reducida guarnicion de aquella plaza, que ascendia á unos 200 hombres, no consintió en entregarse, sino mediante honrosas condiciones que fueron concedidas, firmándose la capitulacion en 19 de diciembre.

Hallábase Francia preparando una nueva leva para entrar en Cataluña (1659), cuando se publicó la suspension de armas entre las dos coronas, dando fin á aquella desoladora guerra, que empapó de sangre las comarcas del Principado. Efectivamente, en 7 de noviembre se firmó el tratado de paz llamado de los Pirineos, empezando para Cataluña una nueva era de tranquilidad y de calma, que duró hasta la muerte de Felipe IV, acaecida en 12 de setiembre de 1665.

«Nadie desconocerá, ni nadie podrá negar, dice un ilustrado cronista, el patriotismo de los catalanes

durante esta guerra memorable. Los hombres superiores en letras, en armas, en posicion social, los ministros del altar como los de justicia, diputados, concelleres, nobles, sacerdotes, la clase alta, la media y la baja, todos se reunieron en defensa de sus derechos, todos á una se agruparon junto al pendon de la patria alzado por manos fuertes y robustas.»

Al presentarse en el trono Cárlos II, hijo y sucesor de Felipe IV, Cataluña vióse envuelta en una nueva guerra que la hundió en la mayor postracion. Apenas tomó aquel, ó mejor dicho, su madre, las riendas del gobierno, Luis XIV de Francia alegó sus derechos á la posesion de una parte de los Países Bajos, apresurándose á sostener su pretension con las armas, al ver que la reina regente de España desatendia sus reclamaciones (1666). La guerra al principio se hizo principalmente en aquellos países; pero habiéndose incendiado por los españoles varias poblaciones de la Flandes francesa, quísose usar de represalias en Cataluña, y á este fin, con una division compuesta de 3,000 infantes y 700 caballos á las órdenes del general Le Brest, entró el francés en el Ampurdan (1673), disponiéndose á quemar algunos lugares; pero no pudo lograr su intento, pues desbaratadas las tropas invasoras y herido su general por la guarnicion de Gerona y algunas compañías de paisanos que se habian levantado en somaten, tuvo que retirarse al Rosellon, rebosando en ira y decidido á vengar la vergonzosa derrota que acababa de sufrir. Esta accion fué, por decirlo así, el sangriento prólogo de la guerra que se encendió entre España y Francia, y de la cual fué principalmente teatro Cataluña, tierra de héroes, en cuyo suelo humeaba todavía la sangre derramada por sus hijos en la anterior campaña contra la opresion del gobierno castellano.

Los pueblos de esta provincia distinguiéronse, como todos los del Principado, en aquella encarnizada lucha, pues hallamos en las crónicas que el francés puso apretado cerco á la Seo de Urgel, la cual defendida bizarramente por D. José de Agulló, sostúvose mas de ocho dias con trinchera abierta, teniendo al fin que capitular en 12 de junio de 1691.

Conquistada aquella poblacion, quiso el francés hacer una manifestacion de sus fuerzas por mar, y al efecto presentóse con una respetable escuadra ante los muros de Barcelona, cuya ciudad hizo bombardear sin descanso, apoderándose de ella despues de una tenaz y y valerosa resistencia que opusieron sus denodados defensores. Poco tiempo, sin embargo, permaneció aquella capital en poder del enemigo, pues á los dos meses de su capitulacion, viendo Luis XIV que el raquítico y débil monarca español no tenia hijos, para captarse su afecto y lograr de esta manera que hiciese testamento á favor de su familia, firmó con Cárlos un tratado de paz, en el cual comprometióse á restituirle todos los pueblos y ciudades que le habia arrebatado, así en España como en Flandes.

Nada hemos hallado que sea digno de referirse en la crónica de esta provincia, hasta despues de la muerte del enfermizo Cárlos II, el cual descendió al sepulcro en 1.° de noviembre de 1700, legando á España por herencia la desastrosa guerra llamada de sucesion.

Durante el siglo que acabamos de recorrer, las artes y las ciencias decayeron notablemente en Cataluña, lo cual no es de estrañar, si se atiende á que estuvo constantemente ocupada en defender la integridad de su territorio, objeto de las reiteradas invasiones del monarca francés, y en salvar sus libertades constantemente amenazadas por el despotismo de los enemigos del nombre catalan. Al estruendo de la guerra enmudeció la lira del poeta; el escultor tuvo que abandonar el cincel; su paleta y sus pinceles el pintor, y su retiro el filósofo, para blandir el arma en los campos de batalla, en defensa de los sagrados fueros del país. La dominacion castellana contribuyó tambien en gran parte á la decadencia de nuestras letras, por el mal gusto de aquella córte estúpida y envilecida que daba crédito á la abominable farsa de los hechizos de Cárlos II, no pudiendo menos de marchar penosa y embarazadamente por la senda del progreso, hácia él cual constantemente habian caminado.

Sin embargo, no deja de llamar la atencion el estado floreciente en que se hallaban nuestras escuelas y universidades, especialmente la de Lérida, en cuyo cláustro resonaba la voz del ilustre doctor don Vicente García, conocido comunmente con el nombre de *Rector de Vallfogona*, quien, en armoniosos versos catalanes, elogiaba el celo de los paheres que la protegian y del rector y profesores que la ilustraban.

CAPITULO VI.

Guerra de sucesion.—Los pueblos de esta provincia proclaman al archiduque.—Cervera alza pendones en favor de Felipe V.—Las tropas se apoderan de Lérida.—Balaguer es tomada por las del archiduque Cárlos.—Retírase de Cataluña Felipe V.—Vuelve á penetrar en nuestras tierras, apoderándose de Lérida, Balaguer y Cervera.—Cae esta última plaza en poder de los partidarios del archiduque.—Este abandona á Cataluña.—Deciden los catalanes luchar solos en defensa de sus fueros.—Sitio y capitulacion de Barcelona —termina la guerra de sucesion.—Privilegios concedidos á Cervera.—Guerra con Francia.—Tratado de paz de Basilea.

Hallándose ya moribundo el supersticioso Cárlos, último rey de la casa de Austria, sus propios ministros, secundando maravillosamente la astuta política del monarca francés, obligáronle á firmar un testamento en el cual, contra todas las leyes españolas y sanciones reales, nombraba sucesor á la corona al duque de Anjou, hijo del Delfin de Francia y nieto de Luis XIV, el cual, así que llegó á París la noticia del fallecimiento de Cárlos, fué proclamado por rey de España, bajo el nombre de Felipe V.

Sorprendida la casa de Austria con semejante acontecimiento, y considerándose con razon perjudicada en sus derechos, protestó de la validez del testamento, y formando desde luego alianza con Inglaterra, Holanda y Portugal, declaró la guerra á Felipe, manifestando que el verdadero rey de España era el archiduque, el cual tomó el nombre de Cárlos III

Los franceses invadieron al momento el territorio catalan sosteniendo, como era natural, á Felipe V, el cual en 1.° de octubre de 1702 pasó á Barcelona, recibiendo en esta ciudad el pleito-homenaje de los catalanes, con la condicion, empero, de que debia respetar y cumplir sus antiguos fueros y privilegios. No.

tardó la guerra en hacerse general, y las potencias que se unieron con el Austria preparáronse á hacer una espedicion contra España, dirigiéndose inmediatamente contra Barcelona, cuyos habitantes, resentidos contra Felipe por haber violado sus libertades, levantáronse en masa en favor del archiduque. Despues de un espantoso y terrible asedio que sufrió aquella plaza, las tropas borbónicas viéronse precisadas á capitular, y Cárlos III entró en Barcelona (1705), donde sentó su córte, celebrando luego Córtes á los catalanes, en testimonio de aprecio y gratitud á las simpatías que le habian manifestado.

Al levantamiento de la capital del Principado sucedió el de otras importantes plazas. Lérida y todos los pueblos de su provincia proclamaron tambien al archiduque, escepto Cervera, cuyos naturales puede decirse que permanecieron constantemente adheridos á la causa de Felipe V. Mientras las tropas de este intentaban recobrar la ciudad de Barcelona, numerosas partidas de paisanos y migueletes pasaron á poner sitio á la poblacion rebelde, intimándosela en vano la rendicion. Su Consejo negóse constantemente á entrar en avenencia con los *sediciosos*, segun les llama el cronista cerveriense (1), y solo despues de la caida de Barcelona, falta ya de toda esperanza de auxilio, consintió en abrir sus puertas al partido austriaco, pero con intencion de proclamar otra vez á Felipe, así que se le presentase ocasion favorable.

No sabemos á punto fijo los motivos que tendria aquella poblacion para mostrarse tan decidida partiria de Felipe V, oponiéndose al torrente general de la opinion dominante en Cataluña, que poseida de corage por la violacion de sus fueros, habíase levantado en masa contra el nieto de Luis XIV. Lo que pudo impeler á los cerverienses, segun nuestro sentir, á conducirse de una manera tan contraria á la de los demás pueblos hermanos, debió ser indudablemente su gratitud al de Anjou, por haber este honrado á la poblacion con el título de ciudad, por real despacho fechado en Barcelona en 14 de marzo de 1702. Esta es la única causa que hemos podido encontrar que justifique en parte tamaña deslealtad á la patria y sus simpatías por la causa de los Borbones. Lo cierto es que con un valor admirable, pues grande se necesita para oponerse un solo pueblo á la idea que defendia Cataluña entera, negáronse constantemente á alzar pendones en favor del archiduque, decididos á derramar su sangre toda por Felipe, como lo manifestaron en el siguiente discurso que le dirigió el síndico de Cervera, acompañado de dos miembros de su diputacion, al pasar aquel por Tárrega, en su espedicion contra la capital del Principado.

«Señor: le dijo, en nombre de la ciudad de Cervera, me pongo con el mas humilde rendimiento á los piés de V. M.; que si hasta aquí la tirana violencia dominaba sobre nuestros cuerpos, han sido siempre los corazones libres y en cada uno de ellos se halla esculpido el real nombre de V. M. Antes, señor, de rendirnos, á la fuerza de los capitales enemigos de V. M., escarmentó á su atrevimiento el favor y fidelidad de nuestras armas. No vengo, señor, para restituirnos á la obediencia de V. M., pues nunca nuestros ánimos se han separado de ella, sí solo á ofrecerme en nombre de todos aquellos fidelísimos vasallos que se dan mucha enhorabuena por el deseado y feliz arribo de V. R. M. en cuyo servicio están todos resueltos á sacrificar sus vidas.» Y no paró aquí Cervera, sino que en su entusiasmo por la causa de los Borbones, llevó su fidelidad hasta el estremo de formar un regimiento ó milicia, á la cual se alistaron todos sus vecinos, para defender la ciudad y sostener á Felipe V, siendo nombrado coronel de la misma D. Geronimo Moxó.

El año siguiente (abril de 1706), llegaron las avanzadas del ejército de Felipe á la vista de Barcelona, cuya ciudad fué sitiada y bombardeada sin interrupcion por mar y tierra. Sus bizarros defensores, entre los cuales debemos contar los síndicos de Balaguer y Tárrega que se hallaban en aquella ciudad, con motivo de las Córtes que en la misma habia celebrado Cárlos, sostuvieron tan admirablemente la plaza, y tales prodigios de valor hicieron, que los sitiadores tuvieron que abandonar el campo, viéndose obligados á retirarse al Rosellon. Terminadas las fiestas que con motivo de la victoria celebró Barcelona, el archiduque partió de esta capital, y despues de haber estado en varios pueblos, dirigióse á Lérida, donde nombró virey del Principado, durante su ausencia, al conde Leon de Ullefeld.

El partido borbónico que existia en Cataluña, no cesó de conspirar, buscando una ocasion favorable para alzar pendones en favor de Felipe, hasta que la célebre batalla de Almansa, cambiando la faz de los acontecimientos, vino á asegurar la corona en las sienes del de Anjou (abril de 1707). Siete meses despues de aquella batalla, de tan funestas consecuencias para el partido austriaco, el ejército de Felipe V habia sometido las provincias de Aragon, Valencia y Murcia, escepto Denia y Alicante, abriéndose con la toma de Lérida y de la Cerdaña, las puertas occidental y septentrional de Cataluña.

Con tamaños desastres no amainó empero el ánimo de los partidarios del archiduque, pues en 28 de mayo de 1709, una division al mando del conde Staremberg pasó á Urgel, adelantándose hasta el Segre, donde sentó sus reales á la vista del ejército franco castellano que ocupaba la ribera opuesta. Valiéndose aquel caudillo de una hábil maniobra, hizo creer al enemigo que iba á caer sobre Lérida, pero aprovechando una ocasion favorable, atravesó el Segre y atacó luego á Balaguer, de cuya poblacion se apoderó (28 agosto), haciendo prisionera á toda su guarnicion.

No tardó empero el enemigo en atacarle en aquella plaza, pues hallándose en Lérida Felipe V (1710), quiso recobrar á Balaguer, y al efecto, á la cabeza de 20,000 hombres, la batió denodadamente, pero sus defensores se resistieron con tal empeño, que el de Anjou tuvo que retirarse otra vez á Lérida, convencido de la inutilidad de sus esfuerzos. Felipe entonces desde Ibars destacó un cuerpo de tropas para que fuese sobre Cervera, cuya ciudad le abrió las puertas,

(1) D. José Corts: *Estado antiguo y moderno de la ciudad de Cervera* (obra manuscrita), lib. II, cap. VI.

abandonada por su escasa guarnicion. A los pocos dias el enemigo se retiró de aquella plaza, llevándose algunas prendas de vestuario y mucho grano que encontró en ella.

No obstante estas ventajas, las tropas borbónicas, faltas de subsistencias, viéronse precisadas á replegarse en Lérida y mas tarde á salir del Principado, á consecuencia de la derrota que esperimentaron en la batalla de Almenar (27 julio); pero vencedoras á su vez en los campos de Villaviciosa (10 diciembre), volvieron á penetrar en Cataluña, pudiendo verificarlo fácilmente, gracias á la ciudad de Lérida, que desde la retirada de Felipe se habia mantenido fiel á la causa de los Borbones.

En tanto el duque de Vendome caia sobre Balaguer, la cual se rindió á sus armas en 23 de febrero de 1711, y el dia 1.° de marzo el marqués de Valdecañas entraba en Cervera, cuyos habitantes, segun afirma el cronista Corts, recibieron con inequívocas muestras de satisfaccion á las tropas de Felipe V. Redoblando entonces sus esfuerzos, Staremberg dispuso el recobro de esta última plaza, mas prevenido el conde de Verselles que mandaba su guarnicion, obligó á aquel general á emprender la retirada, como lo verificó, despues de haber talado los alrededores de la ciudad é incendiado los molinos que la abastecian de harina. Ultimamente situó Staremberg su campo de manera que interceptó todas las comunicaciones del campo enemigo con Lérida, y en tal apuro puso á los sitiados, que estos tuvieron que evacuar la plaza el 29 de julio, entrando en ella el mismo dia Staremberg con todas sus tropas, las cuales, segun parece, cometieron algunos desmanes, especialmente los migueletes catalanes que, sedientos de venganza contra los *butiflers* (1), destruyeron sus casas y talaron sus haciendas.

Poco tiempo despues, el archiduque Cárlos tuvo que retirarse de Cataluña para pasar á Alemania, cuya nacion le habia nombrado emperador, á consecuencia de la muerte de su hermano José I. A pesar de esto, no abandonó sus pretensiones al trono español, asegurando á los catalanes que nunca les dejaria abandonados á su propia suerte, y como prenda de seguridad y garantía, dejó de lugarteniente en nuestras tierras á su esposa Isabel Cristina. Al sentimiento que produjo su partida, sucedieron la sorpresa y la indignacion, cuando habiéndose firmado un armisticio entre España, Francia é Inglaterra, las tropas inglesas que servian en Cataluña recibieron órden de evacuar la capital del Principado. Con este motivo los habitantes de Balaguer escribieron al archiduque, reiterándole sus protestas de amor y fidelidad, á las cuales contestó el rey con la siguiente real carta, honrando á aquella poblacion con el título de *muy noble*. «Yo el rey.—Concejo, justicia, regidores, caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de la ciudad de Balaguer: las ofertas que me haceis con ocasion del rompimiento de esta corona y de la Gran-Bretaña, al paso que me acredita vuestro amor y fidelidad á mi persona, me sirven de nuevo testimonio del honrado espíritu patriótico que os alienta. Siempre que la necesidad lo exija, recurriré con plena confianza á vuestros auxilios, mirando como el mayor y mas firme el tener vasallos en quienes el impulso de aquellos generosos afectos obra tan eficazmente.—En San Lorenzo á 16 de octubre de 1779.—Yo el rey.—José Munijuo.—Concejo, justicia, regidores, caballeros, oficiales y hombres buenos de la muy noble y muy leal ciudad de Balaguer.»

Los antiguos aliados marcharon por fin unos tras otros, faltando á sus solemnes compromisos, y hasta la emperatriz que se habia quedado en Barcelona, desamparó á la atribulada provincia, bajo pretesto de que así se habia estipulado en el tratado de Utrech. A las reclamaciones que hicieron los catalanes, en vista de semejante comportamiento, contestó Staremberg que tenia órden de no abandonarles hasta que fuesen garantidos los privilegios por cuya inmunidad luchaban. Sin embargo, aquel pérfido general firmó mas tarde un convenio llamado del *Hospitalet*, en el cual se comprometió á entregar Barcelona ó Tarragona y á evacuar en su consecuencia el Principado, dejándolo sumido en el mas lamentable abandono.

Cataluña entonces decidió luchar sola en defensa de sus sacrosantos fueros y privilegios, contra un enemigo poderoso en quien estaban todas las ventajas y en cuyo poder se hallaban las mas importantes plazas, como Lérida, Cervera, Balaguer, Gerona y otras.

Al notar el castellano la rebelde actitud del Principado, empezó á tomar sus medidas y envió contra Cataluña al duque de Populi, quien, al frente de un numeroso ejército, avanzó rapidamente hácia Barcelona, á cuya vista llegó en 24 de julio de 1713. Al momento puso estrecho sitio á la ciudad «la cual resistió con indómito valor, dice un autor catalan, los multiplicados ataques que se dirigieron contra ella; no se arredró su espíritu ante el aparato formidable de numerosa artillería y de mas de 80,000 hombres que la cercaban, ni las brechas que á fuerza de cañonazos habia el enemigo abierto en sus murallas, ni las ruinas que por todas partes causaba la incesante lluvia de bombas y granadas, los reiterados asaltos que con audacia habian intentado los enemigos, pero que con indecible arrojo habian rechazado los barceloneses. Pero ¡ay! llegó un dia infausto, dia 11 de setiembre de 1714; el fatal destino habia señalado que fuese el mas desgraciado en los anales de la ciudad invicta.»

Efectivamente, aquel dia, viendo los bravos generales el deplorable estado en que se hallaba la plaza, despues de agotados todos los esfuerzos, decidieron rendirse al enemigo, convencidos de que no podia ya prolongarse por mas tiempo una lucha tan desigual y horrorosa.

Con la caida de Barcelona, último baluarte de la independencia catalana, el Principado dejó de ser aquel pueblo libre, á la sombra de cuyas instituciones habian gobernado tantos reyes. Su forma particular de gobierno y su antiquísima constitucion política, desaparecieron para no volver jamás.

Lo primero que dispuso el vencedor fué el desarme

(1) Llamábanse así los partidarios de Felipe, y *vigatans* los del archiduque Cárlos.

de todos los catalanes, á los cuales se prohibió, bajo pena de la vida, el uso de toda clase de armas, esceptuando á los habitantes de Cervera y otras poblaciones, por la acrisolada fidelidad que habian mostrado á Felipe V. A esta ciudad la distinguió además el rey con muchos y honrosos privilegios, entre los cuales debemos contar la ereccion de la universidad en la cual se refundieron todas las demás del Principado; la confirmacion y aprobacion de todos los privilegios otorgados por los monarcas antecesores; la concesion en juro de heredad de la alcaidía del castillo, con todos los honores, prerogativas y derechos á ella anejas. En una de las cláusulas de esta concesion une el rey estas palabras: «Y atendiendo igualmente á que por estos motivos y por la fineza con que dicha ciudad y sus vecinos en comun y en particular sacrificaron voluntariamente sus vidas, propios y haberes, siendo el blanco de la irritacion de los enemigos.»

Tambien mereció la honra de tener voto en las Córtes generales del reino, de la cual gozaron solamente seis ciudades, como son Barcelona, Lérida, Tarragona, Gerona, Tortosa y Cervera, y la gracia de reunir la villa y subveguería de Prats del Rey á la ciudad y su partido, añadiendo á este todo lo que era veguería de Agramunt. Otorgósela además, como hemos dicho, el porte y uso de armas, escepto las prohibidas por las reales pragmáticas; inmunidad de alojamientos y tránsitos, y por último, declaró el rey que cuando se hiciera leva de soldados por medio de quinta, se librase á Cervera de este gravoso pecho. En uno de estos despachos se halla la siguiente cláusula: «Es justo de que esperimente (Cervera) de mi Real gratitud los efectos correspondientes á su celo, amor y acrisolada fidelidad que acreditó en tan repetidas demostraciones.» Fué, por fin, tanto el afecto con que la distinguió Felipe V, que fué preciso, dice el cronista Corts, dar órden en palacio de que en presencia de S. M. no se hablase de Cervera, por lo mucho que se enternecia; y era tanto el deseo que le asistia de exaltar y favorecer á esta ciudad, que habia determinado hacerla capital de Cataluña y residencia del capitan general y real audiencia, y es en tanto verdad que algunos señores que por su empleo debian residir en ella se habian valido de los regidores (siendo yo uno de ellos) para prevenirle casa para su habitacion; pero representando á S. M. algunos inconvenientes, se desvaneció este proyecto. Pero dispuso luego motu propio la ereccion de la universidad literaria, que no es de inferior conveniencia y lustre... como tambien en eterno monumento de su constante fidelidad.»

Tremp fué tambien una de las poblaciones que miró Felipe con singular predileccion, y en testimonio de ello, concedióla el título de *fidelísima*, con dos flores de lis de plata para su escudo de armas que ostenta en campo azul la imágen de la Vírgen.

Con la sumision del Principado terminó en los Estados españoles la desastrosa guerra de sucesion. Sin embargo, no se crea por esto que desapareciese entre los catalanes el partido austriaco, el cual, sostenido en las grandes poblaciones por centros directivos que se reunian en secreto, no dejó de agitarse en nuestras tierras hasta la muerte de Felipe V, acaecida en 9 de julio de 1746.

Durante el período que trascurrió de 1747 á 1792 y que comprende los reinados de Fernando VI, Cárlos III y parte del de Cárlos IV, el Principado permaneció como aletargado y oprimido bajo el peso de sus sufrimientos, pudiendo decirse que en los sucesos de aquellas épocas, Cataluña apenas tiene historia. «Víctima resignada al sacrificio, dice un cronista barcelonés, contempló casi con indiferencia como su oro iba á henchir las cajas absorbentes y centralizadoras del Estado, y como sus hijos eran enviados á las filas de un ejército permanente que no servia por cierto para mantener y garantir la libertad. Todos los esfuerzos de los gobiernos sucesivos se dirigieron en Cataluña á matar el espíritu público y á proscribir todo recuerdo del régimen que con tanto heroismo y á costa de tanta sangre habian los catalanes defendido. Temerosos y desconfiados los gobiernos despues que se hubieron apoderado de nuestro país, procuraron, no solamente conservar los puntos fuertes con numerosas guarniciones, sino tambien estacionar tropas en todos los pueblos de alguna importancia, á los cuales se vejaba con la carga de alojamientos.»

Poco despues de la revolucion de Francia, cuyo sangriento epílogo fué la muerte de su rey Luis XVI, la república francesa declaró la guerra á España, por haber esta ultrajado, decia el decreto, la soberanía del pueblo francés en las varias comunicaciones con su gobierno. Reinaba á la sazon en nuestra patria Cárlos IV, el cual tenia por primer ministro á D. Manuel Godoy, que de simple guardia de corps habia ascendido á grande de España, con el título de duque de Alcudia, llegando á ser, gracias al afecto que le profesaba la reina, la persona de mas influencia en la córte española.

Todo se dispuso entonces para la guerra, y por de pronto el general Ricardos, gobernador de Cataluña, con solos 4,000 hombres, penetró en el Rosellon, en abril de 1793, siendo afortunado en su espedicion, pues en los valles del Tech y del Tet derrotó completamente á las huestes francesas que venian avanzando hácia nuestro territorio. La division española prosiguió obteniendo notables ventajas sobre el ejército enemigo, hasta que, vencidos los nuestros en la batalla de Voló (1794), pudieron los franceses recobrar el territorio perdido, apoderándose de nuestra artillería y bagajes. Muchos españoles se refugiaron entonces en el castillo de San Fernando de Figueras, pero tomado al fin por el enemigo, este invadió todo el Ampurdan.

A la proximidad del peligro, los corregimientos de las poblaciones catalanas y entre ellos, los de Lérida y Cervera, organizaron sus somatenes, los cuales se pusieron bajo las órdenes del general Urrutia, y con su ausilio, este caudillo rechazó á los franceses hasta la frontera, preparándose para formalizar el sitio de Rosas, cuya plaza se hallaba en poder del enemigo.

En esto se firmó el tratado de paz de Basilea (22 de julio 1795), cuyo acontecimiento se celebró en todas partes con magníficas fiestas. Con este motivo Godoy

recibió del soberano el título de príncipe de la Paz, título que por su aparente grandeza llenó de soberbia al ministro de Cárlos IV, acarreándole mas envidia y ódio que sus desaciertos, «por darle, dice un autor moderno, una influencia en la direccion del Estado, impropia de sus luces y conocimientos.»

El año siguiente (1796) celebróse entre España y Francia otro tratado llamado de San Ildefonso, por el cual quedaba establecida entre ambas naciones una alianza ofensiva y defensiva, y con esto terminó el siglo XVIII, aproximándose para España una época de horrores y calamidades en la que Cataluña debia probar otra vez mas su patriotismo y su independendencia, levantándose airada y amenazadora contra las huestes del capitan del siglo que, sin respeto á su nacionalidad, pretendia avasallar á España para uncirla al brillante carro de sus conquistas.

CAPITULO VII.

Entrada de los franceses en Cataluña.—Guerra de la Independencia.—Alzamiento de Lérida.—Siguen su actitud los demás pueblos del Principado.—Créase en aquella ciudad la junta suprema de Cataluña.—Tentativas del francés contra Lérida.—Batalla del Cinca.—Sitio de aquella plaza.—Obstinada defensa del puente.—Rendicion, incendio y saqueo de la ciudad.—Entra el francés en Cervera.—Incendio de la catedral de Solsona y saqueo de esta ciudad.—El baron de Eroles toma á Cervera.—Feroz conducta del gobernador de Lérida.—Esplosion del castillo de esta plaza.—Sucesos varios.—Termina la guerra de la Independencia.

Al comenzar el siglo actual, España que, como hemos dicho, habia establecido con la Francia un tratado de alianza ofensiva y defensiva, estaba en lucha abierta con la Inglaterra, lucha funesta que terminó con el célebre combate de Trafalgar, en el cual vió nuestra patria sucumbir sus formidables escuadras, hundiéndose, aunque gloriosamente, en aquellas aguas la preponderancia de nuestra marina.

La córte, viendo cuan pronto olvidaba Napoleon el descalabro que acababa de sufrir España, manifestó vivos deseos de hacer paces con los ingleses, al propio tiempo que Godoy, creyendo llegada la ocasion propicia para romper con la Francia, y viendo á esta nacion empeñada en guerra con la Prusia, publicó su famosa proclama de 5 octubre de 1806, en la cual llamaba á los españoles á las armas, sin nombrar, empero, al enemigo. Hallábase Napoleon en Jena cuando recibió dicha proclama, y si bien por el pronto aparentó no fijarse en ella, en su interior decidió vengarse de España, buscando medios de seguridad para lanzar del trono á la familia de los Borbones. Para realizar sus proyectos empezó por hacerse suyo al príncipe de la Paz, halagando su ambicion con doradas promesas, y así es que, por octubre de 1807, se firmó un tratado secreto en Fontainebleau, en virtud del cual se permitia el libre paso por la Península á un ejército francés, destinado á la conquista de Portugal.

Pronto fueron internándose por nuestra patria las tropas invasoras, mientras que una division francesa, al mando del general Duhesne, despues de haber pasado sin obstáculo por Figueras y Gerona, en febrero de 1808, penetraba en Barcelona, de cuyas fortalezas se apoderó por medio de la traicion y perfidia mas incalificable. A esto siguieron el famoso proceso del Escorial; la abdicacion de D. Cárlos en la persona del legítimo sucesor Fernando, abdicacion de la cual protestó á los tres dias de haberla decretado; la llegada de Murat á Madrid, y por fin, el viaje de los reyes á Bayona, donde se obligó á Fernando á renunciar á la corona de España, en favor de su débil y anciano padre, mientras que este, bajo la presion de la mas indigna violencia, se apresuraba á traspasarla al autor de tan odiosos manejos.

A la noticia de semejantes acontecimientos, el pueblo español, cansado ya de sufrir humillaciones de un enemigo que tan aleve y arteramente trataba de enagenar su independencia, rompe los diques de su mal reprimida cólera, y ciego de indignacion y de corage, corre á las armas, jurando morir ó arrojar al francés de nuestra patria.

La sangre derramada por los mártires de la libertad española en la gloriosa epopeya del Dos de Mayo, hizo brotar ejércitos de héroes dispuestos á sacrificar sus vidas en aras de la independencia nacional.

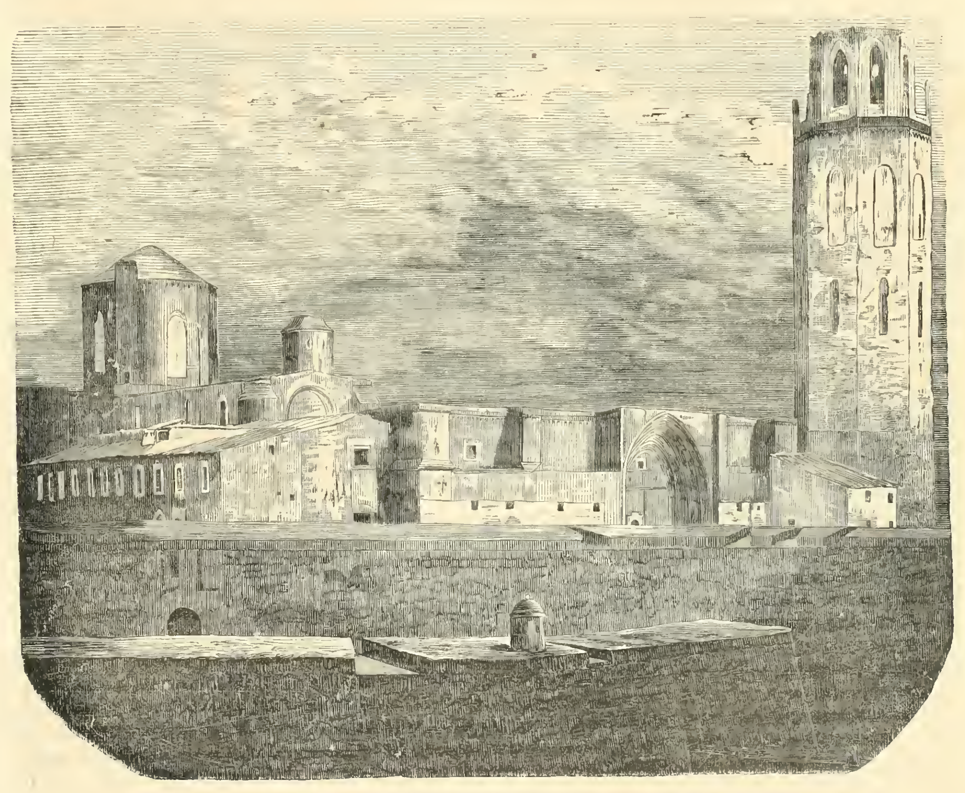
Los pueblos del antiguo Principado se apresuraron á secundar el movimiento general, y no bien hubo alzado Lérida, la primera, el mágico grito de libertad, la voz de *¡guerra!* retumbando en las montañas catalanas, propaga la alarma entre aquellos dignos descendientes de los almogávares, los cuales se aprestan animosos á luchar sin tregua, antes que doblar la cerviz á la opresora coyunda.

Los leridanos juramentáronse en 28 de mayo para armarse contra el invasor, y enviaron comisionados á Vich, Manresa, Tarragona y Tortosa, con objeto de fomentar el levantamiento en aquellos puntos. En seguida pasaron á formar una junta de gobierno para que dirigiese las operaciones contra el enemigo y atendiese á las urgencias de la patriótica empresa, en la que no tardaron en seguirles la mayor parte de los pueblos de Cataluña. Dada la órden de fortificar la ciudad, todos, sin distincion de sexos ni edades, contribuyeron con el auxilio de sus brazos á la obra de la independencia patria, y mientras que los somatenes de Lérida y Urgel prestaban eficaz auxilio á la defensa de la orilla izquierda del Llobregat en 27 y 28 de junio, ocupábase el marqués de Capmany en activar el armamento de Cervera, cuya ciudad ardiendo en entusiasmo bélico, ofreció á la patria indefensa, á falta de plomo ó hierro para la fabricacion de balas, 5,023 onzas de plata labrada, y el envío de su contingente á la Seo de Urgel y Solsona.

La junta suprema de Cataluña, creada é instalada en Lérida desde 18 de junio, determinó fijar su residencia en esta ciudad, por ser plaza fuerte y ser además la mas distante del cuartel general enemigo. Pertenecian á ella, entre otros comisionados, el obispo de la misma diócesi, D. Jerónimo María de Torres; D. Antonio de Gomar y de Dalmases, regidor, decano del ayuntamiento de la propia ciudad; Dr. D. Ramon Utges, catedrático de la universidad de Cervera; Dr. D. Gregorio Morello, canónigo prelado de la catedral de Urgel, y D. Joaquin Ibañez, baron de Eroles, vecino de la villa de Talarn. Sin esperar la llegada

de los representantes de las otras ciudades, acordó dicha junta la formacion de un ejército de 40,000 hombres, dictando al propio tiempo las medidas convenientes al buen gobierno de Cataluña, durante las críticas circunstancias por que atravesaba. Mas tarde, á consecuencia de los inconvenientes que ofrecia el hallarse tan distante aquella del cuartel general español, hubo de trasladarse á Tarragona, á fin de que pudieran dictarse y comunicarse con mas premura las órdenes convenientes al servicio del país.

Notables fueron las ventajas que desde un principio obtuvieron nuestras armas sobre las tropas imperiales. Las sangrientas derrotas que esperimentaron estas en el Bruch, en la famosa batalla de Bailen y



Antigua catedral de Lérida.

en los dos primeros sitios de Gerona, debieron convencer al francés de que no era tan fácil como se figuraba avasallar á España.

En 16 de marzo de 1809, el general conde de Gazan, al frente de tres grandes columnas, dirigióse contra Lérida, pero debilitadas ya sus fuerzas por los quebrantos que habia sufrido en Fraga y Mequinenza, trató de apoderarse de aquella plaza por medio del fraude ó del temor. Era á la sazon gobernador de Lérida D. José Casimiro de Lavalle. Intimóle Gazan la rendicion amenazándole con los medios que decia haber puesto en sus manos la toma de Zaragoza. «Señor conde, contestó el pundonoroso Lavalle, el gobernador de Lérida, su guarnicion y su pueblo piensan con todo el honor que es característico á unos militares de valientes y á unos habitantes decididos á la defensa de su justísima causa. Y si Zaragoza sin murallas se ha sabido resistir dos meses con gran pérdida de los sitiadores, no espera hacer menos quien está cubierto de inexpugnables fuertes, con todos los medios necesarios para dejar bien puesto el honor de las armas que se le han confiado.» A tan digna contestacion no replicó el enemigo, desistiendo por entonces de sus proyectos.

A mediados de mayo, dirigiéndose á Barcelona una division francesa al mando de Lavalle, fué sorprendida en las orillas del Cinca por las gentes del coronel Perena, quien, auxiliado por las que le envió el gobernador de Lérida, atacó con tal ímpetu al enemigo, que arrollado este en todos sus puntos, hubo de emprender la retirada, pereciendo ahogados el jefe

Lavalle y toda su caballería al querer atravesar el Cinca. En tan memorable jornada perdieron los franceses 1,300 hombres, entre ellos muchos de sus mejores granaderos sin contar 19 oficiales y 489 soldados que fueron enviados á Lérida.

Finalizaba el año segundo de la invasion francesa, y el ejército imperial á duras penas habia podido establecer comunicaciones con Francia, reduciéndose sus adelantos en Cataluña á la ocupacion de Barcelona, Gerona, Rosas y Figueras; adelantos á la verdad bien mezquinos para halagar la vanidad de un ejército que se juzgaba vencedor del mundo. El ardimiento de los catalanes no era una llamarada fugaz que se apagase al primer soplo, ni habia tan fácilmente de extinguirse aquel entusiasmo que tantos héroes proporcionaba á la patria. Los valerosos leridanos, no pudiendo contener su activa intrepidez, corrian incesantemente en busca de los soldados de Suchet, en los confines de Aragon, á los cuales derrotaron diferentes veces. Con objeto de contenerles, envió aquel jefe á Hebert, el cual adelantándose hasta media legua de Lérida, batió á los nuestros, cogiéndoles muchos prisioneros, y entre ellos al insigne capitan D. Juan Baget, uno de los héroes de la segunda accion del Bruch y de la defensa de la línea del Llobregat.

Habia entrado ya el año 1810, cuando Suchet se propuso emprender el sitio de la ciudad de Lérida, por cuya posesion le apremiaba el emperador. Hallábase entonces en Balaguer el coronel Perena, el cual, viendo acercarse á los enemigos mandados por el general Hebert con resolucion de posesionarse de la comunicacion que ofrece el puente del Segre, abandonó aquella ciudad, y se dirigió á Lérida. Las obras proyectadas para la defensa de esta plaza no se habian concluido todavía. Sus principales fortificaciones eran el castillo y el fuerte de Gardeny, los reductos de San Fernando, del Pilar, y algunos débiles baluartes. Además, la multitud de gente del campo que á la proximidad del invasor se habia refugiado en la ciudad; lo escaso de su guarnicion, que apenas tenia dos ó tres hombres para cada pieza de artillería; la poca instruccion de los artilleros y aun de los mismos oficiales improvisados en Lérida, y la falta de hospitales, camas, medicinas y demás elementos necesarios, comprometian hasta tal punto la resistencia, que casi podia tacharse de imprudente y temeraria. Así hubieron de comprenderlo el gobernador de la plaza D. José Gonzalez y el comandante general del canton del Segre y del Cinca D. José García Conde; pero estos denodados jefes, al igual que los ilustres defensores de la antigua *Ilerda*, prefirieron morir como buenos, antes que entregarse ignominiosamente al enemigo.

En 14 de abril quedó la plaza enteramente circuida por los sitiadores, los cuales desde un principio establecieron sus principales baterías contra el Cármen, como punto mas débil. A pesar de las diferentes salidas que hicieron los leridanos contra el enemigo, este logró por fin hacerse dueño de todas las casas y bosques de los alrededores, y con objeto de cortar el paso por el puente, situó fuertes destacamentos en los puntos de mas importancia al otro lado del Segre.

En vista de la crítica situacion en que se hallaba la plaza, no titubeó García Conde en pedir refuerzos al capitan general interino de Cataluña, que lo era á la sazon D. Enrique O'Donnell, quien, al frente de 6,000 hombres y 600 caballos, avanzó el 22 hácia Lérida, pero acometidas sus fuerzas por el francés, hubieron de emprender la retirada, quedando en poder del enemigo 5,000 hombres, esto es, casi toda la fuerza española, y entre estos, 300 oficiales, ocho coroneles y el general Dupuy. Los leridenses, animados por el auxilio que les llegaba y ardiendo en deseos de combatir, habian verificado una salida, y ya un batallon de la guarnicion llegaba á la cabeza del puente, cuando vigorosamente rechazados por el enemigo, tuvieron que refugiarse en la plaza, viéndose en la dura precision de permanecer pasivos espectadores de la total derrota de las fuerzas que iban en su socorro.

Orgulloso el enemigo con semejante triunfo, asaltó en la noche del 23 los reductos del Pilar y de San Fernando, apoderándose del primero y siendo rechazado del segundo por la valerosa intrepidez del subteniente D. Juan Puig, el cual, con solos 30 hombres hizo frente á mas de 400 que le atacaron, ocasionando al francés considerables pérdidas.

El 24 por la mañana envió Suchet á la plaza un parlamentario para que manifestando á los sitiados la imposibilidad en que se hallaban de recibir socorros de ninguna clase, les propusiera una honrosa capitulacion. Decididos los leridanos á resistir hasta el último trance, contestaron, por medio de su general García Conde, en los siguientes términos: «Lérida 24 de abril de 1810.—Señor general: Esta plaza jamás ha contado para su defensa con socorro alguno de fuera.—Tengo el honor de saludar á V. E. con la mas alta consideracion.—Firmado.—Jaime García Conde.» «Lacónica y sublime respuesta, esclama un autor. Su sencillez y hasta su urbanidad, añade, encantan y anonadan á la vez, no pudiendo menos de reconocerse en ella el tono á que sirven de tipo aquellos grandes y felices rasgos que tanto ha encomiado Longino.»

Mientras los enemigos se disponian á ametrallar la plaza, los sitiados construian una batería en la plazuela del Cármen que era el punto por donde se temia que penetrarian los franceses, colocándose en la calle de la Magdalena un grueso cañon y habilitándose para los fuegos de fusilería las casas de la derecha. Al principio disparó el sitiador con bastante lentitud, pero el dia 10 de mayo fué tan nutrido el fuego que se hizo por una y otra parte y tan acertado el del castillo, que logró descomponer á los contrarios unas 14 piezas.

A las ocho de la mañana del dia 12 descubrió el enemigo siete baterías, emprendiendo con 32 piezas el ataque formal de la ciudad. Merced á un repuesto de granadas que se voló en el castillo, se hicieron practicables las dos brechas del Cármen y de la Magdalena, lo cual obligó á la artillería á retirarse de las calles. Cerrada ya la noche, las brigadas imperiales atacaron los dos reductos del llano de Gardeny y las obras exteriores á tenaza que cubrian la mitad del propio llano, ocasionando á sus defensores unas 100 bajas entre muertos y heridos. Antes del amanecer los franceses lograron apoderarse de aquellos dos puntos,

y habiendo penetrado en la muralla, arrollaron á los nuestros hasta las estacadas de Gardeny.

Amaneció por fin el dia 13, aciago y fatal para los bizarros defensores de Lérida. Fué tan vivo y destructor el fuego que se hizo durante toda la mañana, que á las cuatro de la tarde, la brecha principal, en el baluarte agudo del frente de la Magdalena, eran ya anchísimas y practicables, con auxilio de escalas, las de la contraguardia y del lado del baluarte. El enemigo decidió entonces penetrar en la plaza, y al efecto dispuso que algunas compañías pasasen el parapeto de la trinchera y se arrojasen sobre la doble brecha, lo cual verificaron con tal ímpetu, que, aturdidos los sitiados, comenzaron á propalar la voz de que los franceses se hallaban ya dentro de la ciudad. Algunos individuos de la junta pusiéronse á la cabeza de los mas animosos y corrieron á incorporarse á la division de Perena que con un valor digno de mejor suerte disputaba el paso del puente á los enemigos. Estos hubieran tenido indudablemente que retirarse con pérdidas considerables, á no haber acudido en su auxilio una division de 6,000 hombres que, penetrando por la brecha y apoderándose de la calle Mayor, entró en la plaza por la puerta del puente y sorprendió por la espalda á nuestros valientes, los cuales cogidos entre dos fuegos, cargaron á la bayoneta para abrirse paso, sin lograr otro resultado que perecer casi todos.

Llegó la noche, y Lérida ocupada ya por el enemigo, convirtióse en teatro de la mas horrorosa carnicería. «Era aquello un cuadro espantoso, dice una escelente narracion de los acontecimientos de aquella época. El terror se difundia por toda la ciudad; los que no podian huir eran asesinados inhumanamente por los enemigos: ancianos, mujeres y niños, eclesiásticos y seglares, todos los habitantes, en fin, huyendo el furor del francés, corrian hácia el castillo, cuyos fosos se llenaron en breve de seis á siete mil personas. El enemigo, entre tanto, entregábase al saqueo y á cuantos escesos pueden imaginarse; la noche aumentaba los horrores de aquella terrible jornada; los soldados dispersos por el pueblo, intentaban penetrar en el castillo, mas á cada paso que daban, oian el *quién vive* de los enemigos. Entonces, aunque batidos y sin esperanza, respondian con firmeza: *España hasta la muerte*, y hacian fuego; otros morian peleando unidos. Solo del batallon de Huesca se encontraron muertos en las calles al dia siguiente, mas de 400 hombres con 10 oficiales y su comandante D. Rafael Arcas. Pero si era espantoso el estado de la ciudad durante aquella terrible noche, no causaba menos horror el del castillo y sus contornos. El general y los demás jefes no se replegaron á él hasta el último estremo, y así no se levantaron los puentes levadizos hasta muy tarde. Esta operacion causó bastantes desgracias, cayendo muchos sobre las picas y lanzas de los paisanos que estaban en los fosos, exponiendo sus vidas y comprometiendo la suerte del castillo. El sol del dia 14 ofreció á los ojos de los leridenses uno de aquellos aterradores espectáculos que solo se ven rara vez. El horroroso incendio que devoraba á la ciudad por sus cuatro ángulos; los esfuerzos del vecindario para ganar el castillo; la intimacion de Suchet amenazando no dar cuartel á la ciudad si no se rendia; las imprecaciones de los que veian desaparecer sus hogares despues de saqueados y los ayes y lamentos de los que fallecian sin socorro alguno; las calles rebosando en cadáveres; el contínuo fuego de los enemigos; la lluvia de bombas que caia sobre la multitud hacinada en los fosos; la desercion últimamente que empezó á notarse en nuestras fatigadas tropas... todo era estraordinario y espantoso, todo hacia reconocer al desgraciado García Conde cuán difícil y desesperada era en aquellos momentos su comprometida situacion. El enemigo en tanto recurria á un sin fin de maquinaciones para sorprender el castillo, haciendo que muchos de sus soldados fingiesen querer entregarse ó aparentando romper sus armas en ademan de pasarse, y disponiendo que un pastor, con 400 cabezas de ganado vacuno, subiera hácia el glacis acompañado de uno de los oficiales hechos prisioneros en la ciudad, á fin de poder en el acto de recibirlo, abrirse paso por entre las columnas nuestras que se ocultaban en las calles y casas inmediatas, y caer repentinamente sobre los fosos y forzar por último la poterna. El previsor general español conoció sin embargo el amaño y dió órden para que no se levantasen los rastrillos, frustrando de este modo los ardides que puso en juego Suchet. El batallon de Murcia que guarnecia el fuerte de Gardeny, habia sido reforzado con 100 hombres de Fernando VII y un pequeño destacamento de suizos; la restante tropa habia sido muerta ó hecha prisionera durante el asalto de la ciudad. El fuego del enemigo continuaba con la misma actividad, y á las víctimas de sus estragos añadíanse las de la sed que abrasaba á soldados y paisanos, habiendo ejemplares de caer muertos de ella los niños en los brazos de sus madres. Esta afliccion horrible exacerbaba el valor por una parte, al tiempo que la naturaleza por otra le escaseaba sus fuerzas. Entregado á la desesperacion el denodado García Conde, y no oyendo mas que lamentos, quiso probar si el dictámen de los demás le abria alguna salida en el terrible apuro en que se veia. Convocó, pues, á los jefes militares, y conferenció con ellos y con los dos únicos individuos que allí se hallaban, de los treinta que componian la junta corregimental, los cuales respondieron como héroes, si bien no se atrevieron á obligarles á que lo fueran tambien los paisanos que se hallaban en la fortaleza. No resolviéndose nada en el consejo de guerra, intimó Suchet nuevamente la rendicion, amenazando continuar el incendio y el bombardeo, y acabar con el vecindario; pero no recibió contestacion. Prosiguió entonces arrojando bombas, y dirigidas estas al corto espacio que ocupaban los muchos grupos de paisanos fugitivos de la ciudad, aumentaban la mortandad, confusion y desórden. A la vista de las mujeres, niños, ancianos, y demás gentes nadando tristemente en su sangre, ó llenas de asombro y pavor con la proximidad de su fin, flaqueaba contra su voluntad el valor de los mas esforzados. El mismo general vacilaba en medio de tanto conflicto, pues si su decision y heroismo le arrastraban á morir con honra, disparando el último cañonazo, recordábale su deber como jefe, que la patria y la humanidad le pedirian

un dia cuenta de tantas preciosas vidas como á su temeridad sacrificaba, á despecho de la prudencia y aun del mismo valor, prenda que, como todas las demás, tiene señalados sus límites. Esta reflexion, y solamente ella, le obligó á reunir otra vez el consejo de guerra, en el cual se acordó capitular, comisionando para ello al brigadier D. José Beguer. Suchet, que, como general de Napoleon estaba harto enseñado á no enternecerse á vista de espectáculos como aquel, tenia sin embargo como hombre sentimientos que le hacian honor, y cediendo á ellos, entonces puso fin á la efusion de sangre, y concedió á la guarnicion los honores de la guerra. El fuerte de Gardeny se entregó despues, desfilando por la brecha su guarnicion y la del castillo, las cuales rindieron las armas, quedando prisioneras de guerra.»

A pesar de la heróica resistencia que opuso Lérida al enemigo, el general O'Donnell en su proclama de 22 de mayo calificó de *cobarde é infame* la entrega de la plaza, declarando *traidores á la patria* á cuantos habian intervenido en la capitulacion de sus castillos. Injusta fué por cierto tan depresiva censura. Si en la desastrosa jornada del 13 de mayo no pudieron los leridanos ser vencedores, fueron en cambio mártires de la sagrada causa por que luchaban. La sangre que á torrentes derramaron en la obstinada defensa del puente, debia ser, para quien tan dura é inmerecidamente calificaba á sus compañeros de armas, la mas elocuente prueba de su valor y patriotismo. Dios en sus inescrutables designios permitió sin duda que se arrojara tan ignominiosa mancha sobre el honor de los defensores de Lérida, para que la historia, fundiéndolo en el crisol de la crítica mas imparcial y severa al ponerse en evidencia los hechos, hiciera brillar con mas vivos fulgores la parte de gloria que les cupo en la colosal empresa de la independencia nacional.

Rendida la plaza de Lérida, el general Suchet, pasando por Balaguer, entró en Cervera, á cuya ciudad impuso 124,000 rs., 300 cuarteras de trigo, 800 pares de botas, ó en su equivalencia 18,000 rs. Negáronse en un principio los habitantes á tan onerosa exaccion, mas al fin tuvieron que satisfacer las exigencias del francés, pues este se llevó prisioneros á Balaguer once de los principales vecinos, pidiendo por su rescate 55,000 rs. por persona.

A mediados de octubre salió Macdonald de su cuartel general de Cervera para ahuyentar á los españoles que estaban de observacion sobre la izquierda de su ejército, y al efecto, á la cabeza de 1,000 hombres, avanzó hácia Cardona, en cuyos campos, encontrándose ambas divisiones, acometiéronse con sin igual denuedo. Rechazados los imperiales por nuestras tropas, tuvieron que retroceder hasta Solsona, siendo esta ciudad inícuamente saqueada por el enemigo é incendiada su catedral, de la que se desplomó una tercera parte de la bóveda principal, quedando reducidos á cenizas el altar mayor y algunos otros, las magníficas sillas del coro y la hermosa capilla de Nuestra Señora del Cláustro.

El año siguiente (7 de octubre de 1811), sabedor Eroles de que el francés se dirigia hácia Igualada para trasladar allí un convoy que tenia detenido en Cervera, corrió sin dilacion á su encuentro, y con tal ímpetu hubo de atacarle, que arrollada y dispersa la columna que protegia el referido convoy, quedó este en poder de los nuestros, viéndose obligados los contrarios á replegarse en Cervera, hasta donde fué persiguiéndoles aquel bizarro caudillo. Incansable Eroles, estableció inmediatamente el bloqueo de la universidad, cuyo edificio habia el francés convertido en formidable fortaleza, y para que los sitiados creyesen mayor nuestra fuerza de artillería, hizo arrastrar de una parte á otra y fuera de la vista del enemigo, el único cañon que tenia, surtiendo este ardid tan admirable efecto, que al anochecer del dia 11 rindiéronse los sitiados, los cuales desampararon la ciudad, dejando tras sí la indeleble señal de su paso, esto es, la devastacion y el incendio. Iba entre los fugitivos el gobernador afrancesado de Cervera, D. Isidro Perez Camino, á quien lograron los nuestros hacer prisionero. Era tal la ferocidad de este malvado, que cuentan que dejaba muy atrás á D. Pedro *el Cruel*. Bajo frívolos pretestos, condenaba á los mas infamantes castigos á los buenos patriotas, los cuales eran sacrificados á la barbárie de aquel nuevo Neron. A los vecinos que se retrasaban en el pago de las contribuciones, mandábales encerrar en una jaula, de tal modo dispuesta, que quedaba solamente fuera la cabeza de la víctima, cuyo rostro hacia untar con miel para que acudiesen las moscas á atormentarle. Harto castigada, empero, fué la crueldad de aquel tirano, pues al caer prisionero fué metido en dicha jaula por los mismos que habian sido víctimas de su crueldad, siendo despues ahorcado en Berga, por sentencia judicial.

No menos feroz era la conducta del gobernador de Lérida, Henriot: segun dicen autorizados cronistas, durante su tiránica dominacion hizo arcabucear 800 paisanos y deportar á Francia mas de 4,000. A los presos por contribuciones les hacia subir en lo mas crudo del invierno á la torre de la catedral, donde en lugar descubierto, dejábales toda la noche en camisa, llegando al estremo de cortar á uno la oreja y de hacer azotar á una señora con solo enaguas, en la plaza, por no haber podido satisfacer los impuestos que se les exigian. No es de estrañar, pues, que para acabar con tan odioso gobierno, ordenara Lacy (setiembre, 1812), no dar cuartel á ningun soldado de la guarnicion de Lérida, mientras mandase en esta plaza el gobernador Henriot, y que, de acuerdo con el hijo del guarda-almacen de la misma, consintiera en hacer volar los almacenes de pólvora del castillo grande, como efectivamente se verificó, con grande estrago de la ciudad (1).

(1) Hé aqui cómo da cuenta de este suceso el P. Ferrer: «Es indudable que el hijo del guarda-almacen de Lérida, catalanes ambos, formó el plan de volar el castillo, creyendo así sepultar bajo sus ruinas á toda la guarnicion, y en seguida apoderarse de él los españoles. Conferenció al intento con los generales Lacy y Sarsfield, quienes con sus respectivas divisiones, se apostaron en las cercanías de aquella plaza, situándose Lacy en Corbins. Pegó fuego á las once de la noche del 15, creyendo que lo tendria por tres horas, y escapóse luego, lo que no causó sensacion, por saber todos la libre entrada y salida que tenia el citado jóven y lo mucho que privaba con el gobernador.—Llegó á Corbins, donde encontró al general Lacy, el cual con el reloj en la mano esperaba la esplosion, la que se verificó á la una en punto, una hora antes de lo que pensaba. Cual fuese el es-

Tomada ya Cervera, todos los conatos del español se dirigieron á recobrar la importante plaza de Lérida, en cuyas murallas ondeaba todavía la odiada bandera francesa. Una circunstancia que supo hábilmente aprovechar el esforzado baron de Eroles, vino á premiar dignamente los afanes y la valerosa constancia de nuestro ejército, cayendo en su poder, en febrero de 1814, no solo aquella plaza, sino tambien las de Monzon y Mequinenza.

El estado general de las cosas habia llegado ya á un punto tal, que los franceses se veian obligados á batirse en retirada. Napoleon, que continuaba teniendo prisionero al rey Fernando, hubo de comprender la conveniencia de poner término á la desastrosa guerra que sostenia con España, y á este fin devolvió la libertad al monarca español, el cual restituido á sus leales súbditos, pasó por Cataluña el 22 de marzo, siendo recibido con las mas frenéticas demostraciones de entusiasmo. El pueblo, al recibir á su rey, fijaba en él sus miradas anhelosas, aclamándole como iris de paz y de bonanza, y «sin embargo, dice un historiador, por el camino que siguió para entrar en España despues de su cautiverio, entró con él la mas inhumana, la mas feroz, la mas esterminadora de las guerras, la guerra civil.»

CAPITULO VIII.

Estado general de España despues de la guerra de la Independencia. —Comienza la guerra civil.—Junta realista en Cervera.—Los absolutistas se apoderan de Solsona. Balaguer y la Seo de Urgel.—Establécese en esta última ciudad la llamada Regencia.—Retírase esta á Francia.—Triunfa la reaccion.—Muerte de Fernando VII.—Sitio de Solsona por los partidarios de D. Cárlos.—Admirable defensa de esta ciudad.—Toman los carlistas á Guisona.—Entra don Cárlos en Cataluña.—Es derrotada su division en los campos de Gra y Guisona.—Retírase á Solsona.—Abandona ésta plaza para salir de Cataluña.—Heróica resistencia de Gerri.—Solsona y Ager caen en poder de los constitucionales.—Fin de la guerra civil.

Terminada la guerra de la Independencia, un gobierno de ira y ceguedad, como le ha llamado muy bien un ilustre historiador, se puso al frente de los negocios del Estado, presidiendo por espacio de cerca de seis años los destinos de nuestra patria. El fanatismo político, desplegando al viento su bandera, proclamó como principios el rencor, el ódio y la venganza, inaugurando un sistema de opresion y tiranía, que habia de ser para el país manantial fecundo de incalculables males. La idea liberal, harto arraigada en España para que pudiera fácilmente esterminarse, no pudo menos de levantar el grito contra el despotismo de aquel gobierno, sin conseguir otro resultado que la efusion de sangre y la muerte de los patricios que alzaron pendones en su defensa. Bajo el peso de tamaños desastres, permaneció como aletargada hasta que el célebre alzamiento de Riego, obligando á Fernando VII á jurar la Constitucion del año 12, vino á arrancarla de la esclavitud en que gemia. Exasperada la reaccion por la derrota que acababa de sufrir, comenzó desde aquel momento á practicar sus trabajos de zapa, no tardando los que mas ó menos embozadamente conspiraban contra el sistema constitucional, en contar con la poderosa alianza de los franceses, los cuales, so protesto de preservarse del contagio que existia en Barcelona, acercaron á nuestras fronteras un cuerpo de ejército, al que dieron la denominacion *de cordon sanitario.*

Cataluña fué la primera que lanzó al campo de batalla sus huestes reaccionarias, y si bien en un principio salieron frustrados los movimientos intentados por los partidarios del altar y del trono, como se llamaban aquellas, antes de terminar el mes de marzo de 1822, menudeaban ya las partidas realistas, pronunciándose á mediados de mayo en este sentido la ciudad de Cervera, en la cual se nombró una junta, compuesta de doce individuos, que fué la primera que se creó en Cataluña. Dicha junta dictó varias disposiciones encaminadas á mantener un centro de unidad, fomentar el alzamiento y procurar la subsistencia de la gente armada que se iba reuniendo, eligiendo para comandante de esta á D. Pablo Miralles (1).

Desde los primeros momentos que aparecieron los dos bandos en el campo de batalla, empezó una lucha tenaz y desesperada, cometiéndose por una y otra parte toda clase de escesos y de horrores. A pesar de esto, «bien fuese efecto de la repugnancia que siente uno en confesar que está en peligro, dice el historiador de los constitucionales, ó bien que no hubiesen dado las autoridades de Cataluña la debida importancia á las facciones, ello es indudable que los partes oficiales que llegaban á Madrid eran de naturaleza tal, que no daban exacta idea de la guerra civil.» Así es que no se enviaban tropas á Cataluña, y si bien la milicia nacional se esforzaba en cumplir con su deber, por su reducido número, no pudo impedir que los realistas se apoderasen de algunas importantes plazas, como Berga, Solsona, Balaguer y otras. Pronto sin embar-

truendo que aquella causó en los pueblos vecinos, solo los habitantes pueden ponderarlo, los cuales, cuando ahora lo refieren á sangre fria, mudan de color por renovárseles semejante catástrofe.—Sea que Lacy esperase que Sarsfield atacase con la caballería, que estaba á esta parte de Barcelona, sea que ambos quedasen aterrados de tan vehementísima esplosion, ó en fin, sea lo que fuere, lo cierto es que no embistieron el castillo, ó si lo verificaron no se atrevieron á entrar en él. Con esto resultó frustrada una tentativa de las mas estraordinarias en el arte de la guerra, pues reanimados los pocos franceses que quedaron con vida, se asegura que solo fueron 67 los ilesos, supieron aparentar menor pérdida y acudir á los puntos que necesitaban mas pronto socorro, interin llegaban otras tropas, á las cuales si bien no se les habia dado aviso, bastante lo fué la sola esplosion. Esta fué tal, que en Benavente, dos horas distante de Lérida, abriéronse de par en par las puertas y ventanas. En Agramunt, distante diez horas, se oyó tal estruendo, que todos creian ser terremoto, y asi abandonando ligeramente las camas pedian á grandes voces perdon al cielo.—Si tales fueron los tristes efectos de la esplosion á tantas horas de distancia, ¿qué seria en la misma ciudad y castillo de Lérida? ¡Ah! no puede la pluma describir semejante confusion y desgracia. Una gran parte de este quedó aportillada, volando algunos de los cañones de bronce á bastante distancia. De los demás enseres no hablo, pues todo saltó. Los montes estaban blancos de los muchos millares de barriles de harina que volaron. Las casas que se hundieron por la lluvia de descomunales peñascos que sobre ellas se desplomaron, son muchas, sin contar las que cayeron con la sola esplosion... No debe estrañarse tanto estrago si se atiende á que habia en los almacenes 1,500 quintales de pólvora.»

(1) D. Pablo Miralles, si bien no era uno de los hombres mas distinguidos de Cervera, dice un historiador realista, era sin embargo una persona de posicion bastante desahogada, que despues de haber servido en la guerra de la Independencia se habia retirado á su casa á cuidar de sus haciendas. Entre los diferentes cabecillas que primero se alzaron, fué tal vez el único que defendió el absolutismo por convicciones politicas.

go hubieron de convencerse de que era mayor el peligro y mas inminente de lo que se creia, y apresuradamente vinieron á Cataluña algunas fuerzas á las órdenes de Torrijos, quien, para llegar hasta Cervera, tuvo que arrollar algunas partidas que le salieron al encuentro, capitaneadas por el *Trapense* (1) uno de los mas ardientes defensores de la causa absolutista.

Las victorias de las armas constitucionales coronaron los esfuerzos que hizo el gobierno para auxiliar á Cataluña, pues hostilizados continuamente los facciosos, fueron rechazados ante los muros de Cardona y Vich, de cuyas plazas habian intentado apoderarse. Mas tarde, sin embargo (21 de junio), consiguieron un gran triunfo con la rendicion de la Seo de Urgel. Esta ciudad, reciamente combatida por las fuerzas combinadas de Miralles, Romagosa, Ramonillos y el *Trapense*, fué tomada por asalto, siendo conducidos á Olot los valientes soldados de la guarnicion que cayeron prisioneros y arcabuceados allí de órden de aquel sanguinario fraile. Con la posesion de aquella importante plaza, pues la Seo por su posicion estratégica ofrecia todas las seguridades que podian apetecerse, los enemigos de la libertad tremolaron ufanos su bandera, pasando luego á la creacion de una junta que se tituló superior provisional de Cataluña. Formaban parte de ella D. Paladio Duran, abogado; el penitenciario de aquella catedral, D. Julian Ramos, canónigo; el rector del seminario, D. Juan Juez, y dos comerciantes de la ciudad. Instalada el 21 en la Seo de Urgel, apresuróse á organizar las partidas realistas, las cuales, segun dice un historiador, ascendian á principios de agosto á 16,000 hombres; nombró gobernador de los fuertes de la ciudad al vengativo *Trapense*, y acordó anular todo lo hecho por el gobierno constitucional, desde el mes de marzo de 1820, exigiendo á los pueblos que se hallaban bajo su jurisdiccion, la reposicion de los ayuntamientos que lo eran antes de la citada fecha. Antes de terminar los dos meses de su instalacion, procedió además dicha junta al establecimiento de la llamada *Regencia del reino*, nombrándose para formarla al marqués de Mataflorida, ministro que habia sido de Fernando VII; al esforzado baron de Eroles, que terminada la guerra de la Independencia se habia retirado á su casa de Talarn, y al Ilmo. Sr. D. Jaime de Creus, obispo de Mahon y arzobispo preconizado de Tarragona, los cuales, habiendo aceptado el cargo, se dirigieron á la Seo, donde fueron recibidos el dia 8 de agosto con grandes demostraciones, quedando instalada la Regencia el 14 del mismo mes. Despues de haber sido el primero elegido presidente y general en jefe el segundo, dicha Regencia, á la cual habian reconocido ya las llamadas juntas apostólicas, como dependientes de ella, mandó proceder en la Seo con grande aparato y solemnidad *á la proclamacion del rey D. Fernando VII, con todos sus derechos y soberanías de que le habia despojado la mas negra traicion.* Acto contínuo dirigióse al rey, y publicóse, acompañada de un manifiesto á los españoles, la siguiente esposicion, que no podemos menos de trasladar íntegra á las páginas de nuestra Crónica, pues á mas de ser uno de los primeros documentos que publicó la Regencia, no deja de ser notable, considerado bajo su punto de vista especial. Helo aquí:

«Señor: El voto general de España resuelta á romper las cadenas que oprimen cautivo á V. M. entre un pequeño número de enemigos del Altar y del Trono, ha buscado nuestra direccion y quiere espresemos su voluntad á V. A. Persona y á la Europa entera. Hemos aceptado este honor, cuya escusa nos cubriria de oprobio. El corazon de V. M. aplaudirá en su fondo que añadamos este nuevo testimonio de fidelidad y de respeto á los muchos que le tenemos dados, mientras con dolor será forzada su pluma á sancionar nuestra proscripcion: préstese, pues, V. M. á este nuevo sacrificio, que al paso que probará la triste situacion de un monarca, añadirá gloria á nuestra resolucion.

»Permita V. M. le recordemos que si rodeado de enemigos desde el 7 de marzo de 1820 tuvo que sucumbir al peso de su persecucion, desde el 9 siguiente fué arrancada con mas descaro de sus sienes, la diadema que habia heredado de sus mayores: desde entonces solo quedó á V. M. el nombre de rey porque sus perseguidores lo necesitaban para escudar los decretos destinados á alucinar al pueblo y conducirlo al precipicio contra los paternales sentimientos de V. M., y como estamos penetrados de ellos, todo lo acordado con abuso de su augusto nombre desde aquellos dias de amargura lo hemos dejado sin efecto. Ojalá forme página en blanco en la historia de España lo ocurrido desde el momento que V. M. perdió su libertad hasta que vuelva á recobrarla en el seno de sus vasallos fieles, y no lleve V. M. á mal que no reconozcan otras órdenes que las de este gobierno que las dicta á nombre de tan digno rey, procurando presentarles en ellas el verdadero cuadro de V. R. corazon.

»Nos estremecemos al ver que las circunstancias nos fuerzan á parecer desobedientes al mismo á quien por salvarle ofrecemos nuestra vida y suerte: respeto es, señor, lo que parece desobediencia, y deseos de ser juzgados por V. M. los anhelos que empleamos para servirle. V. M. reconoce que es preciso poner un dique al torrente de males que conducen la España á su ruina, para conservar á V. M. íntegro el cetro que un tiempo resplandecia en todos los ángulos del orbe y hoy lo oscurecen sombras espantosas formadas por los enemigos de todo órden y legitimidad. Como solo buscamos el acierto, nuestras deliberaciones recibirán con gusto la sancion libre ó la repulsa de V. M. El deseado momento de verle respetado entre nosotros con la sumision debida á su alto rango, es el norte que guia nuestros afanes. V. M. volverá en breve al ejercicio de su soberanía, y con ello tendremos el mayor placer que cabe en lo humano.

(1) D. Antonio Marañon, conocido por el *Trapense*, habia servido en la guerra de la Independencia, ascendiendo en ella á capitan. No le faltaban brios y poseia algunos conocimientos; pero habiéndose dedicado desenfrenadamente al juego, este vicio le arrastró á los mayores escesos. Mas tarde, acosado tal vez por los remordimientos, encerróse en un convento de la Trapa, del cual no salió hasta principios de la guerra civil. Púsose entonces al frente de una partida, sin abandonar el trage monacal, recorriendo nuestras comarcas con la espada en una mano y un crucifijo en otra. Cuéntase de él que antes de atacar á sus contrarios, postrábase de rodillas para invocar el auxilio del cielo.

»Solo estando V. M. cautivo, solo preso el protector del concilio, el digno heredero de la virtud de sus antepasados, y solo encadenado el padre de sus pueblos, podrán haber esperimentado un tal trastorno los derechos de la Iglesia, el templo y sus ministros, perdida en España la integridad de su territorio, vivir en anarquía sus habitantes, deshecho todo órden, trastornado todo sistema antiguo, sin paz, sin agricultura, sin comercio, sin sus antiguas leyes, sin seguridad y sin administracion de justicia, hechos los pueblos presa de facciones, los campos cubiertos de lágrimas y sangre, y las llamas devorando la propiedad en que fijaban su esperanza numerosas familias; esto ha producido el cautiverio de V. M. Este horroroso cuadro debemos correr á borrarlo; nuestra obligacion á ello nos conduce. Consuélese V. M. El mismo Sér Supremo que le ha probado en las tribulaciones para que pueda conocer mejor las de sus vasallos, es el que se da ya por satisfecho, enviando para salvarlo defensores que no cambian en el cálculo, para ostentar que es obra suya, y que solo en Dios debe poner V. M. su confianza.

»Disimule V. M. esta respetuosa esposicion á que acompañamos un ejemplar del manifiesto que con igual fecha damos á la nacion española: lea V. M. en ella los sentimientos de nuestro corazon; si por posible no acertásemos en vuestros soberanos sentimientos, no hemos errado en el deseo, y para llevarlo no perdonaremos medio alguno por salvar á V. M. y humillar á sus enemigos. Confie V. M. en la fiel oferta que le hace España, por nuestro medio. Vuelva al palacio la alegría de donde tanto tiempo ha sido desterrada, al oir el lenguaje respetuoso con que siempre los españoles hablaron á su rey. Dígnese, pues, V. M. recibir este justo homenaje de nuestro respeto, hasta que la Providencia quiera que los rindamos personales á sus reales pies.—Cuartel general de Urgel 15 de agosto de 1822.—Señor.—A. L. R. P. de V. M., el marqués de Mataflorida.—El arzobispo preconizado de Tarragona.—El baron de Eroles.»

A pesar de los poderosos auxilios con que contaba la espresada Regencia por parte del ministerio francés y de la buena acogida que obtuvo en el Congreso de soberanos europeos, que se reunió en Verona, nada pudo impedir que tuviese que evacuar la Seo de Urgel en 10 de noviembre, retirándose á Puigcerdá y mas tarde á Francia, donde acabó su existencia política.

La guerra civil en tanto continuaba asolando nuestras comarcas, siendo alternativos los triunfos y reveses en toda Cataluña, pues si bien los generales constitucionales atacaban á los realistas en algunos puntos, estos consiguieron en cambio que se les rindiesen Lérida y la Seo de Urgel y que capitulasen varias importantes plazas, llegando su barbarie y ferocidad hasta el estremo de salir por todas partes como á caza de liberales, procedentes de las ciudades capituladas, á los cuales daban horrorosa muerte, dejando insepultos sus cadáveres en medio de los caminos.

El valeroso esfuerzo desplegado por Mina, Torrijos Milans, Lloberas y otros caudillos de la libertad, no pudo impedir que triunfase por aquel entonces el partido reaccionario, el cual dueño del campo en 1824, volvió á inaugurar una situacion fecunda en males y desventuras, «situacion que empieza, dice un historiador, refiriéndose á la misma época, con el suplicio de Riego por el pronto y para en el degüello de Torrijos y sus cincuenta y cuatro compañeros.» «Bastará para retratar al vivo esta nueva reaccion, añade, citar el decreto de la Regencia de Madrid de mayo de 1823. Sentenciaba á muerte á cuantos diputados habian votado la traslacion del rey á Cádiz, á los ministros que le acompañaron, á la Regencia provisional nombrada por las Córtes el 11 de junio, y en fin, á todos los oficiales del ejército y de los varios batallones y escuadrones de guardias nacionales que fueron escoltando la córte y el gobierno. Debia ejecutarse la pena capital sin mas formalidad que el mero reconocimiento de la identidad. Este fué el estremo del programa fielmente desempeñado en los diez años consecutivos del restablecimiento de la potestad absoluta, rebajando tal cual tregua proporcionada por ministros mas humanos é ilustrados, pero luego arrebatados tambien con el raudal de pasiones desenfrenadas que estaba acosando el sólio.»

El nacimiento de nuestra augusta soberana doña Isabel II (octubre de 1830), vino sin embargo á herir de muerte la causa de los absolutistas, los cuales, viendo en esta circunstancia una derrota contra sus planes, trataron de hacer derogar la pragmática sancion que siete meses antes se publicara, en virtud de la cual se reconocia en las hembras el derecho de sucesion á la corona. La reina Cristina, conociendo entonces que el porvenir de su tierna hija dependia del apoyo que pudieran prestarle las armas constitucionales, hallándose encargada de la gobernacion del reino y gravemente enfermo su esposo, publicó una ámplia amnistía, por medio de la cual abrió las puertas de la patria á millares de proscritos que comian en el extranjero el amargo pan de la emigracion.

Tres meses despues de haber sido jurada como princesa de Astúrias la infanta doña Isabel (diciembre de 1833), espiró Fernando VII, quedando como gobernadora del reino la reina madre doña María Cristina de Borbon. En esto comenzaron á aparecer en nuestro territorio algunas partidas que, proclamando al hermano del difunto rey, D. Cárlos, alzaron la bandera de rebelion contra Isabel II. Estas partidas, capitaneadas por el canónigo Mosen Benet Tristany; D. Manuel Ibañez, conocido por el *Llarch de Copons;* D. Francisco Paré (a) *Bagarro*; el Muchacho, Boquica, el Vicario de Oix y algunos otros de menor importancia, si bien en un principio contaban con muy reducido número de secuaces, á pesar de la actividad que desplegaron en perseguirlas las policías urbanas de los pueblos, fueron poco á poco engrosándose, llegando á contar con toda clase de recursos para sublevar á Cataluña. Con este objeto, penetró en nuestras tierras D. Manuel Carnicer, antiguo militar, que llevaba entre sus segundos á D. Ramon Cabrera, y encontrándose en los campos de Mayals con las tropas de la Reina, trabóse un recio combate, en el que derrotado aquel jefe carlista, hubo de emprender la retirada,

volviendo á salir de Cataluña, despues de haber esperimentado considerables pérdidas (1834). No escarmentaron por esto los sostenedores de D. Cárlos, pues al principiar el año 1835, volvió á aparecer el célebre Tristany, quien, al frente de numerosas partidas, llevó á cabo varias atrevidas empresas que fueron coronadas con el mas feliz éxito. A mediados de abril (1837) intentó aquel cabecilla dar un golpe sobre Solsona, en cuya capital entró con algunas fuerzas en la noche del 20 al 21, gracias á la traicion de cierto carlista que, indultado generosamente y admitido en las filas de la milicia nacional, se hallaba de centinela en el palacio episcopal que servia de fortaleza. El enemigo, aprovechando la sorpresa que produjo tan incalificable traicion, cayó sobre el cuerpo de guardia, prendiendo á cinco nacionales, y asesinando dos, y los que pudieron escapar corrieron á alarmar á la guarnicion para que se dispusiera á la defensa. El capitan de la milicia nacional movilizada distribuyó inmediatamente sus fuerzas, parte á fortificar el convento de monjas, donde se reunieron unos cien nacionales y ciento cincuenta quintos del regimiento de Zamora, y parte á bloquear la casa-fuerte ocupada por los carlistas; distinguiéndose altamente en el ataque el valeroso jefe D. Domingo Coll, quien, no pudiendo lograr el recobro del fuerte perdido, consiguió tener encerrado en él al enemigo por espacio de siete horas, dando lugar á que se terminasen las obras del convento. Este valeroso patricio murió gloriosamente atacado por las fuerzas de Tristany, quien dueño ya de Solsona, puso sitio en regla al convento, que opuso una obstinada resistencia, costando mucha sangre á los carlistas, si bien no dejaron de derramarla tampoco los sitiadores. Estos, á pesar del mayor número de fuerzas con que les atacó el enemigo, mantuviéronse en su heróica defensa, hasta que en 2 de mayo el distinguido general baron de Meer, desalojando á los carlistas de las difíciles posiciones donde se habian preparado para estorbar su marcha, obligóles á evacuar la capital. En recompensa de tan brillantes hechos, por decreto de 29 de junio, las Córtes declararon beneméritos de la patria á los ilustres defensores de Solsona, disponiendo que fuesen indemnizados de los perjuicios sufridos y que propusiera el gobierno las pensiones que habian de concederse á los huérfanos de los que murieron en la gloriosa defensa de aquella ciudad.

La satisfaccion que este triunfo produjera en los bravos defensores de Isabel II fué desgraciadamente interrumpida por la infausta noticia de la toma de Guisona, cuya poblacion fué sorprendida por la columna de Tristany, siendo, mas bien que derrotadas, esterminadas las fuerzas del coronel D. Antonio Niubo que se hallaba allí para secundar las operaciones del baron de Meer. Inútil fué la resistencia que opusieron las tropas constitucionales. Veintiseis oficiales, mas de trescientos soldados y el mismo Niubo perecieron en tan desastrosa jornada, debiéndose esta catástrofe á la perfidia del capitan de la plana mayor de aquel valeroso jefe, D. Ramon Salvia, el cual, pasándose al campo carlista, facilitó al enemigo la entrada en dicha poblacion.

Por aquel entonces el pretendiente D. Cárlos avanzó hácia Cataluña al frente de 11,500 infantes, 300 caballos y ocho piezas de campaña. Atacada su division junto al Cinca por las fuerzas de Oráa, á pesar de haber esperimentado aquel considerables pérdidas, pudo rechazar, sin embargo, á los liberales, y cruzando con sus huestes aquel rio y el Segre, penetró sin dificultad en nuestras tierras. Contra todas las esperanzas de que pudiese impedirlo el baron de Meer, este esforzado caudillo, despues de haber incorporado á su mando las fuerzas de Oráa, acudió apresuradamente á atajar el paso á los rebeldes, los cuales, derrotados en los campos de Gra y de Guisona (12 de junio), donde nuestra infantería y caballería se cubrieron de gloria, hubieron de emprender la retirada, perdiendo en el combate mas de 2,000 hombres.

Aunque desalentados los vencidos, pudieron refugiarse en la plaza de Solsona, donde fijó el pretendiente D. Cárlos su cuartel general, procurando reparar los desastres que habia esperimentado. La crítica empezó entonces á recriminar duramente al baron de Meer, acusándole de haber permitido al enemigo retirarse desahogadamente, dando lugar á que volviera á apoderarse de Solsona, cuya defensa habia costado tanta sangre en el riguroso sitio que poco antes habia sufrido. Este suceso, unido á la libre marcha con que el Pretendiente, dirigiéndose por los campos de Urgel, pasó con los suyos al otro lado del Ebro en los dias 29, 30 y 31, dió lugar á diversas conjeturas respecto á las operaciones del baron de Meer, que lastimaron algun tanto su reputacion militar.

Antes, empero, de abandonar D. Cárlos nuestro país, donde tan desgraciado habia sido, dejó nombrado jefe superior de las fuerzas carlistas que operaban en Cataluña, al general D. Antonio Urbistondo, su segundo jefe de estado mayor, quien así que hubo completado los primeros trabajos de organizacion y despues de dejar bien asegurada la plaza de Solsona, cayó con 3,000 hombres y dos piezas de artillería sobre la de Berga, de la cual se apoderó el 12 de julio. Seguidamente se dirigieron los rebeldes contra Gerri, cuya villa, defendida solo por un puñado de héroes y con unas débiles tapias, se atrevió á contrarestar el ímpetu de 800 hombres mandados por Segarra. A pesar de hallarse la poblacion convertida casi en un monton de escombros, á consecuencia de la esplosion de una mina, despues de diez y ocho dias de riguroso cerco, los sitiados contestaron valerosamente á la intimacion de rendirse que les hizo aquel caudillo carlista: «Gerri no se rendirá mientras respire uno de sus defensores.» Al ver tan heróica resolucion, no pudieron menos que retirarse los facciosos, vencidos á la par que admirados de la gloriosa resistencia que opuso aquella fortaleza.

En tanto que el baron de Meer se preparaba para emprender la reconquista de Solsona, posicion importantísima que ocupaban otra vez los facciosos desde que en ella se refugiara el Pretendiente, entraba por el Valle de Andorra el tristemente célebre Cárlos de España, nombrado capitan general de las huestes carlistas. Este caudillo, de amarga memoria para Cataluña, sanguinario y cruel hasta con sus propios partidarios, logró con su despotismo y su génio bastante

militar, dar la posible organizacion á las innumerables partidas de rebeldes que á estilo de somatenes andaban vagando por los montes, formalizando así la guerra y haciéndola mas terrible á sus adversarios. Esto hizo sin duda que se pusiera sobre aviso el baron de Meer y que fuese en su consecuencia mas circunspecto en sus operaciones. Decidido, como hemos dicho, este general á arrancar á Solsona del poder de los facciosos, presentóse ante dicha plaza (julio de 1838), en cuya fortificacion y defensa nada habia perdonado el conde de España. Diez dias duró el sitio, durante el cual se empeñaron varios combates con las tropas carlistas, las cuales rechazadas continuamente por el ejército de Isabel, á la una y media del 27, abierta ya la brecha del palacio episcopal, rindiéronse á discrecion, quedando en poder de los constitucionales el gobernador carlista Tell de Mondedeu, cinco jefes, setenta oficiales, unos 676 soldados, varios pertrechos de guerra y gran cantidad de municiones y provisiones.

A principios de 1839 ocupaban todavía los carlistas en Cataluña algunas importantes plazas, las cuales, sirviendo de base á sus operaciones, dábanles influencia para llamar á sus filas á los paisanos de los pueblos que dominaban, proporcionándoles además medios para construir toda clase de efectos de guerra. Con objeto de evitar estos males, se hicieron todos los esfuerzos imaginables para espulsar de los puntos mas estratégicos al enemigo, y en 11 de febrero emprendióse con vigor el sitio de Ager, cuya villa, á pesar del empeño con que la defendieron los carlistas, cayó al fin en poder de las armas liberales. Desde entonces puede decirse que fué menguando la buena suerte de la causa absolutista. La guerra prosiguió sin embargo viva y encarnizada, hasta que el general Espartero, haciéndose acreedor al título de Pacificador de España que nadie podrá disputarle, terminó con el famoso abrazo de Vergara (31 de agosto) la espantosa lucha que por espacio de seis años regó con sangre española los campos de nuestra patria.

En los acontecimientos posteriores á aquella calamitosa época, la historia de esta provincia se halla confundida con la general de los demás pueblos de la monarquía española, cuya suerte ha corrido, y por lo tanto, no ofrece cosa de que debamos hacer especial mencion.

FIN DE LA PARTE SEGUNDA.



PARTE TERCERA.

PRELIMINARES.

CAPITULO PRIMERO.

Situacion geográfica de la provincia.—Clima.—Topografía.—Montes. Rios.—Geología.—Agricultura.—Ganadería.—Caza y pesca.

La provincia de Lérida, que es otra de las cuatro en que está dividido el principado de Cataluña, se halla situada entre los 41°, 16′ y 42°, 49′ latitud y los 4°, 2′ y 5°, 36′ longitud oriental del meridiano de Madrid, abrazando una superficie de 346 leguas cuadradas, repartidas en ocho partidos judiciales, llamados de Balaguer, Cervera, Lérida, Seo de Urgel, Solsona, Sort, Tremp y Viella ó Valle de Aran.

Confina por el N. con Francia, por el O. con la provincia de Huesca, por el S. con la de Tarragona, y por el E. con las de Barcelona y Gerona.

El límite N. es la raya de Francia, desde el punto que divide el reino de Aragon del principado de Cataluña hasta un poco mas allá del célebre Valle de Andorra al N. del orígen del rio Valtova.

El límite O. es el antiguo de Cataluña con Aragon, desde la confluencia del rio Algas con el Ebro hasta la raya de Francia.

El límite S. comienza en la confluencia del rio Algas con el Ebro, y sigue por la cúspide de las montañas que vierten aguas á la ribera de Tortosa y al campo de Tarragona, á Lérida y Urgel, siendo sus últimos pueblos por esta parte Almadret, Bovera, Pobla de Granadella, Vinaxá, Tarrés, Montblanquet, Rocallaura, Sabella del condado y Civit.

El límite E. comienza en este último punto y es el designado á la provincia de Barcelona, desde mas arriba de Civit hasta el collado de Tosas, y desde aquí, sigue por los riachuelos Basgars y Balltova, que desaguan en el Segre, con direccion á la cumbre de los Pirineos donde termina, siendo los últimos pueblos, Bellmunt, Monfort, Tablada, Moros, Gavá, Ferrant, Anfesta, Sampasalas, Molsora, Padrés, Valmaña, Liña, Naves, Basora, Valldora, Selva, Cisquer, Montcalp, Castelfranmir, Gosgosols, Baltarga, Sansor, Bellvert, Ellar y Talltendre.

Bastante variado es el clima de esta provincia, que podemos considerar dividida en dos partes, septentrional y meridional, estando ambas espuestas á las mismas alteraciones con muy leves diferencias. La primera, que ocupa el Pirineo y sus ramificaciones, está frecuentemente combatida por los vientos del Norte, llamados en el país *tramontana* y *torp*, lo cual hace su clima frio con algun rigor cuando soplan, y dando lugar á pulmonías y catarros. La segunda, por el contrario, constantemente ventilada por todos los vientos, en especial por los del N. S. y O. y algunas veces por el S. O. vulgarmente llamado *Morella*, escesivamente frio y perjudicial para las plantas, disfruta de una atmósfera mas templada á la par que muy saludable, sin que se conozcan por lo comun otras enfermedades que las puramente estacionales y las que ocasionan las frecuentes y muy intensas nieblas del invierno, particularmente en los pueblos situados en las cuencas de los rios. Estas nieblas, aunque poco duraderas, no dejan de aminorar mucho los encantos que la naturaleza concedió á esta parte de la provincia, privándola de su alegre cielo y de la benéfica influencia de los rayos solares de que se ve totalmente privada durante muchos dias, en los meses de noviembre, diciembre y enero.

Esta provincia es acaso la mas montuosa de las del principado. Su mas importante cordillera de montes es la de los Pirineos, que la ciñen en toda su parte N., desde el puerto de Benasque hasta el Valle de Andorra, al cual da la vuelta hasta llegar al puerto de Avetcoronat entre dicho valle y la Cerdaña francesa. Varias son las ramificaciones de estribos que, desprendiéndose de esos montes, se internan en la provincia y le dan la forma topográfica desigual que la distingue de sus tres hermanas.

La principal de dichas ramificaciones es la que principiando en el S. E. de la Cerdaña francesa, en el puerto de Finistrelles y Nuestra Señora de Nuria, entra en la provincia por los collados de Jou y Pendis, recorriéndola toda de E. á O. y dividiéndola en dos partes casi iguales, mediante el enlace de las montañas de Cadí



BARON DE EROLES.

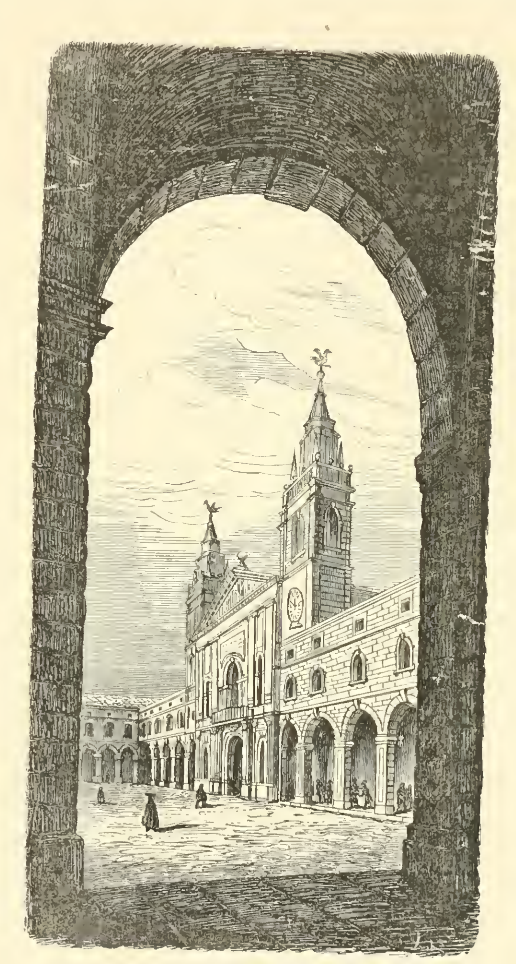
con las de Ares y Montsech. De estos tres ramales parten otras diversas sierras, dando nacimiento á varios arroyos tributarios del Segre.

Además de los espresados Pirineos, salen otras ramificaciones de estribos, dirigiéndose hácia el interior.

Entre las cordilleras separadas de los Pirineos, los montes de mas elevacion son los de Cadí y el puerto del Compte, siendo muy raro el año en que llegue á desaparecer por completo la nieve que ciñe sus crestas, por cuya razon pueden colocarse en la categoría de inmediatos á las nieves *permanentes*. Es notable que en la cima de estas montañas se encuentren varias fuentes y concavidades espaciosas llenas de inmensos depósitos de hielo.

En la parte meridional de la provincia existen varias ramificaciones de sierras que, á manera de raices de los montes interiores, á los cuales podríamos denominar bajos Pirineos, cortan unas las parroquias de Solsona y Cervera, cuyo territorio es conocido con el nombre de Sagarra alta y baja, algunos ramales la parte N. del de Balaguer y otros la parte S. del de Lérida. Las principales son las del valle de Riaup, por donde corre el rio del mismo nombre; las dos paralelas cuyas faldas forman el cauce del Segre; las del Bancal dels Ares y Peracamps, en el camino de Torá y Biosca á Solsona; las que conducen al rio Llobregat; la de Monclar y sus hijuelas de Cubells, Almenara, Bellmunt, Montgay y Sentiu; las que forman la cuenca del rio Cervera que baña el SO. de la ciudad de este nombre; y finalmente, las que constituyen el territorio llamado de las Garrigas, al S. del partido de Lérida, que cruza en todas direcciones.

En la provincia nacen los rios *Nogueras*, *Ribagorzana* y *Pallaresa*, los cuales van á pagar tributo al Segre, llamado *Sicoris* por los romanos, el *Cardener* y el *Llobregos*, saliendo aquel de la provincia cerca de Cardona, y este desaguando tambien en el Segre, el cual es el mas considerable del país, pudiendo clasificarse como el segundo de los que bañan el territorio de Cataluña. Tiene su nacimiento en la Cerdaña francesa, y entra en la provincia por entre los términos de Prats, Bellvert y Prullans, atravesándola en toda su estension desde el estremo NE. al SO., trazando en su curso grandes curvas. Tambien se incorporan al Segre los rios *Tuxent*, procedente de los montes de Josa y de Farnols; el riachuelo de Orgaña, la *Ribera salada*, *Canalda* y *Oden*, el *Bregós*, *Farfaña* y otros varios, entre los cuales debemos mencionar el *Cinca*. Nace tambien en este país el caudaloso Garona, debido al manantial conocido con el nombre de *Güell de Garona*, que penetra en Francia y atraviesa toda la parte de su territorio, hasta morir en el mar cerca de Burdeos.



Patio de la universidad de Cervera.

Buenos y abundantes minerales encierra el territorio de esta provincia, particularmente de hierro, cobre, plomo y carbon. Los puntos donde se encuentra en especial el hierro son en los Pirineos, entre los pueblos de Romadriu y Seo de Urgel, con direccion á los valles de Andorra. El cobre en los términos de Olius y Coborriu de la Llosa. El plomo se encuentra particularmente en los montes de Durro y Taull, partido de Tremp, y el carbon en los territorios de Solsona, de Cervera é inmediaciones de Lérida. Parece que en otros tiempos debió tener esta provincia varias minas de plata y oro, puesto que en la villa de Ager se han descubierto pozos y galerías con canales para la estraccion de las aguas, obra hecha en gran parte á pico en el seno de las peñas, donde se encuentra mena que, aunque en corta cantidad, contiene oro y plata.

En todo el Pirineo se hallan variadas y ricas canteras graníticas; de piedra blanca fina en todos los partidos judiciales; al O. del Desor son muy comunes las piedras de una especie de mármol negro, y cerca de Isobol, pueblo limítrofe de las provincias de Gerona y Lérida; en la Cerdaña hay tambien una cantera de hermoso mármol. En todo el territorio de este país son sumamente abundantes las canteras de cal y yeso, siendo notable que desde la villa de Torá hasta las inmediaciones de Balaguer, se estiende una cordillera de yeso que abraza una estension de algunas leguas, abasteciéndose de él muchos pueblos para la construccion de edificios.

Las producciones que rinde el suelo de este país son tan variadas como su topografía; se coge aceite, vino, trigo, centeno, maiz, cebada, ordio, judías, legumbres de toda clase, cáñamo, barrilla, seda, miel, frutas de diversas clases, bellotas, patatas y setas tan sabrosas como abundantes.

En casi toda la provincia hay tambien abundante caza de perdices comunes, palomas silvestres, conejos, liebres, codornices, ánades y patos, y otra multitud de aves de todas clases, inclusas las de rapiña y carnívoras, existiendo además diferentes ganados, de los cuales los que mas abundan son el lanar, caballar, vacuno y de cerda. Su principal pesca se reduce á barbos, barbillones, madrillas, anguilas y algunas truchas que se encuentran en la parte baja de los rios y en mucha abundancia en la alta provincia.

CAPITULO II.

División judicial.—Distritos municipales de que se compone la provincia.

Como hemos indicado en el capítulo anterior, está dividida en ocho partidos judiciales que se componen de los distritos y pueblos siguientes:

Partido judicial de Balaguer.

Avellanes, con los lugares de Tartaren, Villanova de Avellanes y dos alquerías.

Ayer (villa), con los lugares de Agulló, Corsá y Millá, la aldea de Font de Pou, cuatro caseríos y un santuario.

Agramunt (villa), con los lugares de Aladrell, Almenara Alta y once alquerías.

Albesa (villa), con la aldea de Camponells, tres alquerías y una ermita.

Jarrás (lugar), con los lugares de Andané é Ibars de Noguera.

Algerri (lugar), con el lugar de Figuera.

Alguaire (lugar), con dos alquerías.

Almenar (villa), con un caserío y cuatro alquerías.

Alos de Balaguer (villa), con dos alquerías.

Aña (lugar), con los lugares de Montargull, Montinagastre y Vallebrera, diez alquerías, dos caseríos y las parroquias de Bedreña, San Juan y Santa Creu.

Artesa de Segre (villa), con los lugares de Collfret y Vilbest, una alquería y un santuario.

Balaguer (ciudad), con veinticuatro alquerías, dos exconventos, dos molinos y dos santuarios.

Baldomá (lugar), con los lugares de Clua, Vall de Ariet y Bernet.

Barvens (lugar), con tres alquerías.

Baronía de la Bansa (alquería), con los lugares de Argentera, Garsola, Llusas y Torre y tres alquerías.

Bellcaire (lugar), con el lugar de Asentin, una parroquia, una granja y trece alquerías.

Bellmunt (lugar).

Bellvis (lugar), con los lugares de Archs y Poal, dos casas y dos despoblados.

Cabanabona (lugar), con cinco alquerías, una ermita y el lugar de Villamajó.

Camarasa (villa), con el lugar de San Lorenzo de Mongay y cuatro alquerías.

Castelló de Farfaña (lugar), con cuatro caseríos.

Castellserá (lugar), con la alquería de Don Pere.

Cubells (villa), con el lugar de Torre de Fluviá, dos alquerías y una casa.

Doncell (lugar), con los lugares de Montclá, Puellas y Rocaberti y la alquería de Valenti.

Fontllonga (lugar), con los lugares de Ametlla, Figarola de Mayá, Massana, Rubies y San Hoisme, una parroquia, un santuario y una casa.

Foradada (lugar), con los lugares de Marcovan, Munsonis y Rubió, cinco alquerías y el monasterio de Salgá.

Fulliola (lugar).

Bars de Urgell (lugar), con los lugares de Bullidó y Ballvert, cuatro alquerías, un santuario y un caserío.

Siñola (villa), con dos alquerías y el despoblado de Golifas.

Menargas (villa).

Montgay (lugar), con el pueblo de Florestá y dos alquerías.

Oliola (lugar), con los lugares de Coscó y Renan, varios caseríos y la parroquia de Plandogay.

Os (lugar), con el lugar de Gerp, ocho alquerías, un exconvento y un santuario.

Penellas (lugar), con catorce alquerías y dos caseríos.

Portella (lugar), con una alquería.

Preixens (lugar), con los lugares de Pradell y Ventosas, una alquería y el santuario de Gorga.

Puigvert (lugar), con cinco alquerías.

Santa Lina (lugar), con la aldea de Basalls y dos alquerías.

Santa María de Mayá (lugar), con el lugar de Peranba y tres alquerías.

Termens (lugar), con la alquería de Bedat.

Tornabous (lugar), con los lugares de Baldu, Guardia y Terros, y cuatro alquerías.

Torrelameo (lugar).

Tosal (lugar), con los lugares de Forsá y Torreblanca, y trece alquerías.

Tragó (lugar), con los lugares de Alberola, Plancafort y Boix.

Tudela (lugar), con los lugares de Ceró y Colldelrat, y el santuario de Nuestra Señora de Rafet.

Vallfogona (lugar), con siete alquerías, un caserío, y la parroquia de Rápita.
Vilanova de Mayá (lugar), con dos alquerías.

Partido judicial de Cervera.

Altet (lugar), con los lugares de Figuerosa y Rindovellas, y un caserío.
Anglesola (villa).
Araño (lugar), con los lugares de Canós, Concavella y Montcortes, y la villa de Hostalfranch.
Bellpuig (villa).
Cervera y Bergos (ciudad).
Ciutadilla (lugar).
Civit (lugar), con los lugares de Bellmunt, Pallarols, Pavía, Santa Fé de Montfret y Talavera, y la granja de Rodell.
Claraballs (lugar), con el lugar de Santa María.
Estarás (lugar), con los lugares de Altarriba, Bargós, Farran, Gavá y Malacara, y la granja Rubió.
Florejachs (lugar), con los lugares de Gra, Morana, Palou de Sanauja, Salvanera y Granollers, San Martí de la Morana y Sitjes.
Freixinet (lugar), con los lugares de Amorós, Castell de Santa María, Rabasa, San Dumi, San Guim y Tallada.
Grañena (villa).
Grañenella (lugar), con los lugares de Curullada y Saportella, Fonolleras, Mora y Tordera.
Guimerá (villa).
Guisona (villa).
Iborra (lugar).
Maldá (lugar).
Manresana (lugar).
Masaters (lugar), con los lugares de Palou y Talltaull.
Montoliu (lugar), con los lugares de Ametlla, Guardia, Melada y Vilagraseta.
Montornes (lugar), con el lugar de Mas de Bondia.
Nalech (lugar).
Olujas (lugar), con los lugares de Montfalcó y Santa Fé de Segarra.
Omells de Nogaya (lugar).
Ossó (lugar), con los lugares de Bellver, Castellnou de Montfalcó y Montfalcó Agramunt.
Pallargas (lugar), con los lugares de Montroig y Pelagalls y Cisteró.
Portell (lugar), con los lugares de Guspí, Monrós y Vivé.
Preixana (lugar).
Preñanosa (lugar), con los lugares de Cardosa, Caras y Eudela, Castellnou de Olujas y Malgrat.
Rocafort de Vallbona (lugar), con los lugares de Llorens y Vilet.
San Antolí y Vilanova (lugar), con los lugares de Briansó, Mompalau, Montfar, Montlleó y Pomar.
San Guim de la Plana (lugar), con los lugares de Concabella y Vichfret.
San Martí de Maldá (villa).
San Pere dels Arguells (lugar), con los lugares de Cabestany, Cisquella, Gramuntell, Lliudas, Rubinat y Timó.
Talladell (lugar).
Tárrega (villa).
Tarroja (villa).
Torrejeta (lugar), con los lugares de Bellvehi, Cedó, Ribé y Llor y Far.
Vallbona (lugar), con los lugares de Montblanquet y Rocallaura.
Vallfogona (villa).
Verdi (lugar).
Vilagrasa (lugar).
Vilanova de Bellpuig (villa).

Partido judicial de Lérida.

Alamús (pueblo), con un caserío y un meson.
Albayés (pueblo).
Albatarrech (pueblo).
Albi (villa).
Alcanó (pueblo).
Alcarraz (pueblo), con dos caseríos y un molino.
Alcoletge (pueblo).
Alfés (pueblo), con dos alquerías.
Almacellas (pueblo), con el pueblo de Almacelletas.
Almatret (pueblo).
Arbeca (villa), con una alquería.
Artesa (pueblo).
Aspa (pueblo).
Aytona (villa), con un meson.
Belianes (pueblo), con el lugar de Eixades, un molino y una torre.
Bell-lloc (pueblo), con una alquería y una torre.
Benavent (pueblo), con un caserío.
Bobera (pueblo).
Borjás (villa), con dos alquerías y un caserío.
Castelldasens (pueblo).
Castellnou de Seana (pueblo), con las casas diseminadas de Novella, una alquería y un caserío.
Cervió (pueblo).
Cogul (pueblo), con un molino.
Corbins (pueblo), con dos molinos.
Espluga Calva (pueblo), con una alquería.
Fondarella (pueblo).
Fulleda (lugar), con una alquería.
Golmés (pueblo).
Granadella (pueblo).
Granja de Escarpe (pueblo), con una alquería y una casa.
Grañena de las Garrigas (pueblo).
Juncosa (pueblo).
Juneda (villa), con dos alquerías, un meson, un caserío, cinco molinos, una casa y una tejería.
Lérida (ciudad), con un caserío, dos santuarios y un cementerio.
Llardecans (pueblo), con una alquería.
Masalcoreig (pueblo), con una alquería.
Mayals (pueblo).
Miralcamp (pueblo).
Mollerusa (pueblo).
Montoliu de Lérida (pueblo).
Omellons (pueblo), con un lugar y dos molinos.
Palau de Anglesola (pueblo).

Pobla de Ciérvoles (pueblo).
Pobla de la Granadella (pueblo).
Puig-gros (pueblo).
Puigvert de Lérida (pueblo).
Roselló (pueblo).
Sarroca de Lérida (pueblo).
Serós (pueblo).
Sidamunt (pueblo), con una torre telegráfica.
Saleras (pueblo).
Sases (pueblo).
Sudanell (pueblo).
Suñé (pueblo).
Tarrés (pueblo).
Torms (pueblo).
Torrebeses (pueblo).
Torrefarrera (pueblo), con dos fábricas, la aldea de Malpartit y un molino harinero.
Torregrosa (pueblo), con un caserío.
Torres de Segre (villa), con un santuario y tres molinos.
Torreserona (pueblo), con un caserío y una alquería.
Vilosell (pueblo).
Villanueva de Alpicat (pueblo), con dos alquerías y tres mesones.
Villanueva de la Barca (pueblo), con la aldea de Aldecós.
Vinaixa (pueblo).

Partido judicial de Seo de Urgel.

Alás (pueblo), con una alquería y el pueblo de Torres.
Aliña (pueblo), con el pueblo de Perles y las aldeas de Coll de Boix y Forms.
Anserall (pueblo), con tres alquerías, el pueblo de Calviñá y una casa.
Arabell (pueblo), con siete alquerías, los pueblos de Ballestá, Campmajó y Monferrer y un caserío.
Aransá (pueblo), con dos alquerías y el pueblo de Musa.
Arcabell (pueblo), con tres alquerías.
Arfá (villa), con cuatro alquerías, dos caseríos, los pueblos de Coma de Navinés y Freixa y la aldea de Navinés.
Aristot (pueblo), con seis alquerías, un caserío y el pueblo de Castellnou de Carcolse.
Ars (pueblo), con cinco alquerías, una casa y el pueblo de San Juan Fumat.
Arseguell (pueblo), con cuatro alquerías.
Bellver (villa), con los pueblos de Balltarg, Bort, Nas, Py, Riocon; las aldeas de Coborriu, Nefol, Oliá, Pedra, Santa Eugenia, Santa Magdalena, Talló y Vilella; el arrabal de Correriu, un caserío y diez y ocho alquerías.
Bescaran (lugar).
Cabó (pueblo), con el pueblo de Vilar, las aldeas de Arés y Pujol, un caserío y treinta y una alquerías.
Castellas (pueblo), con el pueblo de Juñent, la aldea de Biscarbó y un caserío.
Castellbó (villa), con dos alquerías.
Castellcintat (villa), con la aldea de Fabricant, tres alquerías y una casa.
Cavá (pueblo), con los pueblos de Ansobell y Quer, Foradat y trece alquerías.
Civís (pueblo), con los pueblos de Argonell, Asnurri y Os, un caserío y tres alquerías.
Coll de Nargó (pueblo), con un caserío y cuarenta y dos alquerías.
Ellar (pueblo), con el pueblo de Cortas y una alquería.
Estimariu (pueblo), con dos alquerías.
Figols (pueblo), con treinta y cinco alquerías.
Fornols (pueblo), con los pueblos de Adraent y Coborriu, y nueve alquerías.
La Guardia (pueblo), con los pueblos de Espaen y Trejubell, la aldea de Señús y cuatro alquerías.
Guils (pueblo), con dos caseríos.
Llés (pueblo), con los pueblos de Coborriu, Traveseras y Viliella, y doce alquerías.
Montanisell (pueblo), con ciento diez y nueve alquerías.
Montellá (pueblo), con el pueblo de Martinet, dos caseríos y una alquería.
Novés (pueblo), con los pueblos de Bellpuig y Beren, dos caseríos y cinco alquerías.
Orgañá (villa), con dos alquerías.
Ortedó (pueblo), con el pueblo de Vilanova, los lugares de Bastida de Hortons, Ges y Serch, las aldeas de Banat y Lletó y seis alquerías.
Pallerols (pueblo), con los pueblos de Casoval y Saulet y cuatro alquerías.
Parroquia de Ortó (pueblo), con los pueblos de Adrall y Gramós, un caserío y cuatro alquerías.
Plá de San Tirs (pueblo), con una alquería.
Prats (pueblo), con dos alquerías.
Prullans (pueblo), con las aldeas de Ardevol y Serra, y nueve alquerías.
Riu (pueblo), con la aldea de Canals.
Seo de Urgel (ciudad), con cinco alquerías.
Tahús (pueblo), con el pueblo de Castells y una alquería.
Talltendre (pueblo), con el pueblo de Orden.
Taloriu (pueblo), con el pueblo de Bar, dos caseríos y una alquería.
Tost (pueblo), con el pueblo de Montaut, un caserío y veintiuna alquerías.
Tuxent (pueblo), con siete alquerías.
Valle de Castellbó, con los pueblos de Abellanes, Albet, Santa Creu, Seudes, Solanell, Turbias y Vilamitjana; las aldeas de Carmeniu, Cellent, San Andreu y Six, cinco caseríos y nueve alquerías.
Vansa (pueblo), con las aldeas de Bañeras, Coll-Darnat, Montargull, Osera, Padrinas, San Julian y Sisqué, y una alquería.
Vilach (pueblo), con los pueblos de Beixach y Estaña y tres alquerías.

Partido judicial de Solsona.

Baronía de Rialp, con los lugares de Doncel y Gualter; las aldeas de Peracolls, San Cristófol y Vilaplana; las parroquias de Bellfort, Palau, Pallerolls, Puig y Torrá, tres caseríos y un molino harinero.
Biosca (villa), con la parroquia de Lloverola y un caserío.

Castellar (parroquia), con la aldea de Pampa, las parroquias de Ciuró y Clará, y tres caseríos.

Castellnou de Basella (villa), con el lugar de Clúa, las aldeas de Aguilar, Altet, Basella, Guardiola Mirambell, La Portella, Mirambell, Ojern y Sariñena, y la cortijada de Salsa.

Clariana (parroquia), con la parroquia de Tovals, las cortijadas de Cuadra Viudasach y Cuadra de Ortoneda, y dos caseríos.

Gabarra (lugar), con dos caseríos.

Gosol (villa), con la aldea de Sorrives y la parroquia de Maripol.

Guixes (parroquia), con las parroquias de Cisquer y Corriun, y la aldea de Moncalp.

Josa (lugar).

Lladurs (parroquia), con las parroquias de La-llena, Mompol, Terrasola y Torrens, la cortijada de Cuadra de Isantan y un caserío.

Llanera (parroquia), con los lugares de Claret de Figuerola y Sellés; las parroquias de Ballforosa y Fontanet; la aldea de San Cerní, la cortijada de Cuadra de Puigredon y un caserío.

Llovera (parroquia), con la parroquia de Torre de Nagó y la cortijada de Peracamps.

Molsosa (parroquia), con tres alquerías.

Navés (parroquia), con las parroquias de Basora Busa, Castelló, Liña, Pagarolas y Valldora, y las cortijadas de Cuadra de Albareda, Cuadra de Solé Grifé, Cuadra de Vilandeny y Tantallatge.

Odén (parroquia), con las parroquias de Cambrils, Canalda y Balldan, la cortijada de Cuadra de Ausias, y dos alquerías.

Oliana (villa), con la aldea de Castillo y la parroquia de Anovas.

Olius (parroquia), con la parroquia de Castellbé y la cortijada de Cuadra de Brich.

Pedra y *Coma* (parroquias).

Peramola (villa), con el lugar de Tragó y las parroquias de Castellebre, Cortinda y Santa Lucia de Tragó.

Pinell (parroquia), con las parroquias de Madrona, Miravert y Sellen; el lugar de San Clement, y la cortijada de casas en el Riatos.

Pinós (aldea), con los lugares de Santa María de Ardevol y Vallmaña; las aldeas de San Justo de Ardevol y Santuario de Pinós; la parroquia de Matamargó, dos caseríos y dos cortijos.

Pons (villa), con nueve caseríos.

Riner (parroquia), con las aldeas de Avellanosa, Fraxinet y Su, y la parroquia de Santa Susana.

Sanahuja (villa), con la aldea de Pugsalné.

San Lorenzo de Morunys (villa).

Solsona (ciudad).

Tiurana (villa), con la aldea de Miralpeix.

Torá (villa), con una alquería.

Vilanova de la Aguda (lugar), con el lugar de Rivelles, las aldeas de Alsina, Guardiola y Vitalla, y dos caseríos.

Partido judicial de Sort.

Alins (pueblo).

Altron (pueblo), con el pueblo de Sorre y el lugar de Beruny.

Areo (pueblo).

Aynet de Restan (pueblo), con el pueblo de Araos.

Bahent (pueblo), con los pueblos de San Sebastiá y Usen, y un caserío.

Enviny (pueblo), con los pueblos de Montardit, Olp y Pujal, y los lugares de Castellviny y Llarvent.

Escalo (pueblo), con los pueblos de Escart y Estahon.

Espot (pueblo), con el pueblo de Estahis.

Estach (pueblo), con el pueblo de Arcalís, y los lugares de Escos y Mencuy.

Estahon (pueblo), con el pueblo de Anás, y los lugares de Aynet de Cardós, Bonestarre y Lladros.

Esterri de Areo (villa).

Esterri de Cardós (pueblo), con los pueblos de Arroz y Ginestarre y un caserío.

Farrera (pueblo), con los pueblos de Burch y Montescladó, y el lugar de Mallolis.

Gerri (villa), con el lugar de Enseu.

Isil (pueblo), con los pueblos de Alós y Arreu.

Jou (pueblo), con los pueblos de Berrós, Josá, Dorbe, y el lugar de Berrós Subirá.

Llaborsi (villa), con los pueblos de Arestny, Aydí, Bayasca, Montcuarts, Romadriu y San Romá de Tabescau ó Tabernolas.

Llesuy (pueblo), con el pueblo de Saurí.

Moncortés (pueblo), con los pueblos de Anchs, Bretuy, Peracals y Selley y un caserío.

Monrós (pueblo), con los pueblos de Brenuy, Gramenet, Pauls y Povella.

Noris (pueblo).

Peramea (villa), con el pueblo de Coscatell, los lugares de Balastuy y Pujol y un caserío.

Pobleta de Bellvehi (villa), con los pueblos de Antist, Envall y Estavil y el lugar de Castellstahó.

Rialp (villa), con el pueblo de Rouí y el lugar de Beraní.

Ribera de Cardos (villa), con los pueblos de Casibrós y Surri.

San (pueblo).

Soriguera (pueblo), con los pueblos de Freixa, Llagunes, Malmercat, Rubió, Tornafort, la villa de Villamur y el lugar de Puigforniu.

Sorpe (pueblo), con los pueblos de Boren é Isabarre.

Sort (villa), con el pueblo de Bastida.

Surp (pueblo), con el pueblo de Caregue, y los lugares de Escas y Rodés.

Tabescan (pueblo), con los pueblos de Boldís, Lladorre y Lleret.

Tirvia (villa).

Tor (pueblo).

Torre de Capdellá (pueblo), con los pueblos de Aguiró, Astell, Capdellá, Espuy y Obeix.

Unarre (aldea), con los pueblos de Burgo, Escalarre, Gabás, Llaborre y Servi.

Valencia de Areo (pueblo).

Partido judicial de Tremp.

Abella de la Conca (pueblo), con los pueblos de Boixols y Llahortó, tres alquerías, un caserío y un santuario.

Alsamora (pueblo), con los pueblos de Alsina, Beniure, Castellnou, Monsech, Clua de la Conca, Estorms, Moró, San Estéban de la Sarga y Torre de Amargo, y un caserío.

Aramunt (pueblo), con una casa y una alquería.

Aransís (pueblo), con los pueblos de San Cristóbal del Vall, San Martin de Barcedana y San Miguel, tres caseríos y una alquería.

Barruera (pueblo), con los pueblos de Bohí, Cardet, Coll, Erilavall y Tabull, tres caseríos y los baños de Nuestra Señora de Caldas.

Batllía de Sas (pueblo), con los pueblos de Buiza, Castellnou de Avellanos, Castellvell de Bellera y Mañanet, dos alquerías y tres caseríos.

Benavent (pueblo), con el pueblo de Biscarre y una alquería.

Castisent (pueblo), con los pueblos de Claramunt, Eroles, Figols y Puigvert, dos caseríos y un santuario.

Claverol (pueblo), con los pueblos de San Martin y Sosés, dos caseríos y una alquería.

Conques (villa), con un caserío.

Durró (pueblo), con el pueblo de Serrais.

Espluga de Serra (pueblo), con los pueblos de Aulás, Castarné de las Ollas, Castellet, Llastarre, Masos de Tamurcia y Torre de Tamurcia, una alquería y un santuario.

Figuerola de Orcan (villa).

Guardia (villa), con el pueblo de Selles y tres casas.

Gurp (pueblo), con el pueblo de Tendruy y siete caseríos.

Isona (villa), con el pueblo de Covet, cuatro alquerías y dos caseríos.

Llesp (pueblo), con los pueblos de Casos, Gotarta, Iguerri, Irau, Irgó, Sarroqueta, y Vihuet.

Llimiana (villa), con seis caseríos y una alquería.

Malpás (pueblo), con los pueblos de Castellás, Eril-Castell, Erta, Esperan, Masivert, Montiverri y Peranera y una alquería.

Mur (pueblo), con los pueblos de Meull y Santa Lucía y once caseríos.

Orcau (pueblo), con los pueblos de Bastus, Galliner, Montesquiu y Puigdelanell.

Ortoneda (pueblo), con los pueblos de Ervasavina y Pesonada y una alquería.

Palau de Noguera (pueblo), con el pueblo de Puigcercós y un caserío.

Pobla de Segur (villa), con los pueblos de Monsó y San Juan de Viña-frescal, cinco caseríos y una alquería.

Pont de Suert (villa), con el pueblo de Ventolá y un caserío.

Salás (villa), con dos alquerías y dos santuarios.

San Cerní (pueblo), con los pueblos de Font, Sagrada y Gabet, una alquería y un caserío.

San Romá de Abellá (pueblo), con dos alquerías.

San Salvador de Toló (pueblo), con cinco alquerías, siete caseríos, un santuario y una casa.

Sapeira (pueblo), con las pueblos de Escarlá, Espills, Esplugafreda, Orrit y Tercuy, y diez y siete caseríos.

Sarroca de Bellera (pueblo), con los pueblos de Bastida de Bellera ó Iglesias, dos aldeas y dos caseríos.

Senterada (pueblo), con los pueblos de Cadolla, Cérvoles, Hostal de Chicot, Llarent, Naens, Puigvert y Reguart y ocho caseríos.

Serradell (pueblo), con los pueblos de Eriñá, Rivert, Torralla y Torrallola y tres caseríos.

Suterraña (pueblo), con un caserío.

Talarn (villa), con el pueblo de Castelló de Encús, un santuario y cinco casas.

Tremp (villa), con el pueblo de Claret, el arrabal de las tenerías y dos caseríos.

Villaler (villa), con el pueblo de Senet, dos caseríos y un santuario.

Vilamitjana (pueblo).

Viu de Llebata (pueblo), con los pueblos de Abella, Adons, Corroncuy, Piñana y Perbes y tres aldeas.

Partido judicial de Viella.

Arties (villa), con el lugar de Garós.

Arres (lugar).

Arrós (lugar), con un caserío.

Bagerque (lugar).

Bausen (lugar), con los lugares de Bejós y Benós y un caserío.

Betlan (lugar), con los lugares de Aubert, Moncorban y Mont.

Bordas (lugar), con el lugar de Arró y un caserío.

Bosost (villa), con el arrabal de San Roque.

Canejan (pueblo), con los pueblos de Bordius, Campo, Espin, Casiñan, Pradet, y San Juan de Purcingles y Corcis.

Escuñau (pueblo), con los pueblos de Betren y Casarill.

Gausach (aldea), con el pueblo de Casau y la parroquia de Sempe.

Gesa (lugar).

Les (lugar) con un caserío.

Salardú (villa), con el pueblo de Bordas de la Creu, los lugares de Cases del Dosal y Uña y el arrabal de Osup.

Tredós (pueblo), con un caserío.

Viella (villa), con un cortijo.

Vila (lugar).

Vilach (villa), con un caserío.

Vilamós (villa), con un caserío.

El número de poblaciones, pues, existentes en la provincia de Lérida, asciende á 1,134.

FIN DE LA PARTE TERCERA.

PARTE CUARTA.

Monumentos, antigüedades, hombres célebres, costumbres y tradiciones de esta provincia.

I.

No podemos echar en olvido las antigüedades que esta provincia conserva tras las frecuentes y sangrientas luchas que por espacio de veinte siglos sostuvo en union con las demás del Principado. Los restos de los vetustos monumentos son, por decirlo así, las páginas en que se lee la pasada grandeza de un pueblo, su antiguo poderío, su remoto orígen, revelando á veces hechos sublimes que relegó al olvido la desidia ó la malicia de ciertos escritores. Las venerandas ruinas de un monumento, reflejan el siglo que le produjo, y en los caractéres que presentará tal vez esculpidos una sencilla piedra, encontrarán el arqueólogo y el historiador, mayor copia de datos y noticias mas fidedignas quizá que las que pudieran suministrarle los documentos de nuestros archivos y las relaciones de aventajados cronistas.

Demos, pues, una ojeada, aunque rápida, á los principales edificios que constituyen la historia de las bellas artes de esta provincia, sin olvidar, en cuanto nos sea dado, las noticias que acerca de los mismos hayamos podido recoger.

El tiempo con sus vicisitudes ha mutilado y desfigurado lastimosamente una de las mas bellas fábricas que posee Lérida. Hablamos de su antigua catedral. Este edificio, del cual subsiste solo un magnífico trozo que llama justamente la atencion de los inteligentes, pertenece al género de arquitectura bizantino-gótica, observándose en algunas de sus partes cierta mezcla del gusto árabe. Este conjunto estraño, si se quiere, hace de dicha obra una de las páginas mas interesantes de la historia del arte de esta provincia. La planta esterior del templo forma como una especie de cruz latina con cimborio en el centro y grande ábside en el estremo. Engrandece notablemente el punto de vista, y da mayor majestad al edificio la portada que ostentan los dos brazos de dicha cruz, siendo rigurosamente bizantina la que existe en el brazo que mira al Norte. La del crucero que mira al E. es bellísima, y en el friso, llamémosle así, de toda ella, escrita con grandes caractéres bizantino-góticos, se lee la siguiente inscripcion:

AVE MARIA GRATIA PLENA, DOMINUS TECUM BENEDICTA TU IN MULIERIBUS.

A la derecha de esta puerta hay otra inscripcion que dice así:

Anno Domini M.CC.XV.RL. *madii obiit Guillelmus de Rocas cui aic sit reges.*

Entre las preciosidades que contiene este templo deben citarse especialmente la capilla de Jesús y la puerta lateral *dels Fillols* ó de los Infantes. La primera llama la atencion por su bóveda, rica y profusamente adornada de grupos de pequeñas estátuas y escudos de armas que, á manera de graciosos florones, resaltan de las dobelas, yendo á reunirse en una preciosa clave que se prolonga fuera de dicha bóveda en forma de cruz, enriquecida con labores afiligranadas. La puerta de los Infantes, inmediata á la mencionada capilla, es sin duda alguna el mejor trozo que contiene esta catedral. Compuesta de numerosos arcos, ostenta cincelados como una taza de oro los modillones ó ménsulas de su cornisa, los espacios que estos dejan, el que media entre el arco y el remate, presentando además en todo, una caprichosa y fantástica combinacion de dibujos árabes, góticos y bizantinos que ofrecen un hermoso y sorprendente conjunto. El frontis, que se separa en un todo del carácter general del edificio, es obra puramente gótica, y consiste en una portada, cuyo ingreso viene á formar una ojiva en degradacion, la cual se compone de cuatro arcos concéntricos. A cada lado de ella se elevan desde el nivel del suelo seis pedestales, cuyos remates llaman la atencion por la artística combinacion de sus relieves. Si-

guen doce nichos cobijados por unos doseletes sin cúpula, notables por el esmero y perfeccion de su trabajo, y á continuacion hay otros nichos un poco mas pequeños que guarnecen el intredos de la grande arcada, los cuales, á la vez que servian de dosel á la estátua que cada uno tenia debajo, venian á formar el pedestal de otras. En dicha portada se hallaban antes las estátuas de la Vírgen y los doce Apóstoles, que existen actualmente en el oratorio público de San Pablo.

El cláustro, cuyos corredores se componen de tres grandes arcadas desiguales en grandor y adornos, es tambien un monumento digno de la admiracion del artista por el gusto y fantasía de los capiteles de los pilares que apean los arcos. Las ojivas figuran en sus dobelas dientes de sierra, cables retorcidos, dobles líneas ondulantes, ostentando además entre sus adornos aquel que caracteriza el gusto bizantino, compuesto de grecas trabadas entre sí. Esta fábrica, cuya construccion data del siglo XIV, respira un gusto tan árabe, que el artista que lo estudiara creeria contemplar un resto de las obras mahometanas, si no vinieran á desvanecerle esta ilusion ciertas imágenes que existen en algunos de los capiteles.

El templo se compone de tres naves, divididas á uno y otro lado por tres recios pilares compuestos de un grupo de columnas. Sus capiteles, en los cuales campean caprichosos grupos de sierpes enlazadas, mónstruos, dragones fantásticos, grecas, florones, etc., convidan al estudio mas completo de los adornos con que sabe hermosear sus obras el gusto bizantino-gótico. Las preciosas ventanas bizantinas de esta hermosa fábrica, completan la imponente majestad que respira. El sepulcro que existe en el presbiterio, pertenece al género gótico. Compónese de un arco ojival, y á sus lados se elevan en forma de pirámide varios pilares. Dentro hay una urna con una estátua echada de un sacerdote, en la cual se cree que estuvo sepultado un hijo natural del rey D. Pedro el Católico, canónigo y sacristan de aquella iglesia, fundando su opinion los que tal afirman, en la inscripcion que se lee en una lápida de mármol negro que existe en el pilar del crucero de la parte de la epístola, la cual dice así:

Anno Domini M.CCLIV pridie idus septembris obiit Petrus de rege canonien et sacrista istius sedis qui fuit filius illustrissimi domini regis Petri Aragonum, et constituit sibi aniversarium XV solidorum. Anima ejus requiescat in pace, amen.

La magnífica torre de campanas que se eleva en el ángulo del S. de los cláustros, es un edificio ochavado de prodigiosa altura, el cual consta de dos cuerpos, resaltando en el primero ocho ventanales en ojiva, y en algunos de ellos se conservan todavía preciosísimos restos de calados de piedra que los cerraban. El segundo cuerpo se eleva sobre la especie de corredor ó ámbito que le circuye y le separa del primero, terminando el edificio en una espaciosa plataforma.

El rey D. Pedro I el *Católico* puso la primera piedra de esta catedral en julio de 1202, y en 1278 quedó concluida y consagrada. En una lápida, de la cual oculta la mitad el tabique que separa el presbiterio del crucero, se lee esta inscripcion:

Anno dñi. M C C I I I. el XI kl. aug. et sub dño. Inocentio papa III venerabili gombaldo huic ecclesiæ prendente inclitus rex Petrus et Ermengardus comes urgellem primarium istius fabricæ lapide posuerunt Berengario... operario existente Petrus Dercumba... M. 7 fabricator.

Entre sus glorias cuenta esta catedral la de haber florecido en su seno ilustres varones, entre los cuales debemos mencionar á Alfonso de Borja, canónigo de la misma que ocupó mas tarde (1455) la silla pontificia bajo el nombre de Calisto III; San Vicente Ferrer, el cual recibió el grado de doctor en la universidad de Lérida y fundó el hospital de pobres huérfanos de la propia ciudad. Fué además predicador de esta santa Iglesia, con silla en el coro y prebenda llamada electoral, cuyo beneficio eclesiástico subsistió hasta el año 1766 en que, con arreglo á lo acordado en el Concilio de Trento, el rey Cárlos III dispuso que las principales canongías vacantes se proveyeran por riguroso concurso, quedando desde entonces agregado el cargo del púlpito á la canongía magistral. Fueron tambien canónigos de la catedral de Lérida el infante D. Sancho, hijo de D. Jaime el *Conquistador*, elevado mas tarde á la dignidad de arzobispo de Toledo; el infante D. Pedro, hermano del rey D. Jaime y tio de aquel venerable prelado, y el obispo Juan Portiense, que obtuvo despues el capelo cardenalicio con el título de Santa Rufiana. Entre los escritores eclesiásticos que han sobresalido en la misma iglesia, deben contarse el insigne Pedro Ilerdense, San Berenguer de Peralta y D. Antonio Agustin, y en nuestra época los señores D. José Espiga y D. Francisco Martinez Marina, dignidad el primero y canónigo el segundo de la propia iglesia catedral.

II.

Los Oficios divinos subsistieron en la antigua catedral de Lérida hasta el año 1707, en que tomada esta ciudad por las armas de Felipe V, el gobernador francés conde de Lonvigni la mandó cerrar al culto por hallarse enclavada en el recinto de su fortificacion. Lonvigni la destinó entonces á cuarteles, dividiendo para este objeto el edificio en dos altos y construyendo varios tabiques que desfiguraron, como hemos dicho, la primitiva forma de tan grandiosa fábrica. Al pasar por Lérida Cárlos III en 1759, señaló local para la edificacion de la nueva catedral, concediendo además para los gastos del levantamiento de dicha fábrica, la suma de 240,000 reales anuales de limosna hasta su conclusion. El proyecto de este templo se encargó por el propio rey D. Cárlos al excelentísimo señor D. Pedro Cermeño, comandante general de Galicia, quedando confiada la direccion de la obra á don Francisco Sabatini, mariscal de campo y director del cuerpo de Ingenieros. Esta iglesia, estremadamente grandiosa y desembarazada, está en el centro de la

ciudad y su arquitectura pertenece al género corintio. Consta de tres naves, guarneciendo las laterales numerosas capillas separadas por pilastras corintias que se corresponden con los pilares de la central, las cuales ostentan en su ingreso diversidad de columnitas que apean el arco y algunas de ellas hermosos y bien esculpidos altares. Los elegantes retablos que posee esta catedral son obra del escultor D. Juan Adan, sócio y director de diferentes academias de bellas artes en Roma y en España, el cual vino de Italia para labrarlos. La construccion del coro que enriquecen preciosas esculturas, se debe al cincel de D. Luis Bonifas, y la de los órganos al capitan suizo D. Luis Scherrer, cuyo artista se habia hecho ya notable en Ginebra y Francia por la construccion de algunas obras del mismo género.

Entre las reliquias que conserva esta iglesia, llama la atencion el pañal en que se cree que fué envuelto en Belen el niño Jesús. Hé aquí la historia de esta tradicion. Cuando el sultan Saladino se apoderó en octubre de 1187 de la ciudad de Jerusalen, en la cual los discípulos de Jesús habian ido reuniendo las principales prendas de la pasion y muerte de su Divino Maestro, la desenfrenada soldadesca se entregó al mas horroroso pillage, pasando la reliquia de que hablamos á poder del rey de Túnez en 1238. Poco despues de conquistada Mallorca por el rey D. Jaime, los tunecinos hicieron un desembarco en aquella isla, en la cual hicieron cautiva á una doncella llamada Guillermona, que habiendo casado mas tarde con el primogénito del rey berberisco, trocó su verdadero nombre por el de Bocaya. La madre de esta, Elisenda, tuvo posteriormente ocasion de robar el santo Pañal, y habiendo recaido las sospechas de semejante sustraccion en su esposo Arnaldo, hijo de Lérida, fué este puesto en tormento para que declarase la verdad, sin que pudiera averiguarse en poder de quien se hallaba la espresada joya. Pasado algun tiempo y hallándose Elisenda gravemente enferma, reveló el secreto á su esposo, confiándole el santo Pañal que conservó Arnaldo hasta que pudo entregarlo á Geraldo, obispo de Lérida, desde cuya época está espuesto á la pública veneracion. Conserva tambien esta iglesia la casulla de San Valerio, arzobispo de Zaragoza, la cual se pone de manifiesto todos los años sobre altar mayor el 29 de enero.

No dejan de ser notables tambien en esta ciudad, siquiera sea por la remota antigüedad de su fábrica, las parroquias de San Lorenzo y de San Juan. La primera, que es positivamente muy anterior al siglo XII; de dos ó tres á lo menos que fué en el que Ramon Berenguer arrancó á Lérida del poder de los moros, fué templo gentil en la época romana; trasformóle en cristiano Constantino, luego en mezquita los árabes, y finalmente, Ramon Berenguer la purificó y volvió á su anterior destino en 1149. Algunos la creen obra goda enteramente y hasta anterior al siglo VIII. El conjunto singular y bárbaro que presenta la forma de su bóveda, la escasa luz que recibe, los seis pilares sin base arrimados sin órden y proporcion alguna á las toscas y gruesas paredes del templo, los capiteles sin pulimento parecidos á una piedra á la cual se dió solo el primer córte para su precisa configuracion, todo, en fin, presenta vestigios y rastros indelebles de una arquitectura tan sólida como bárbara, anterior ó coetánea cuando menos á la invasion romana. Por el lado del S. donde se eleva una caprichosa torre, una puerta gótica da entrada al templo, el cual se compone de tres naves, siendo romana la central y góticas las laterales El altar mayor, gótico tambien, presenta, aunque bastante desfigurado, el gusto del siglo XIV. Las partes mas modernas de esta fábrica son sus naves laterales y la capilla llamada de Jesús, de tres naves tambien, la cual contiene un precioso camarin, donde se venera la imágen de Jesús en el sepulcro.

Remotísima es tambien la antigüedad de la parroquia de San Juan, pues se atribuye al tiempo de Constantino y algunos la creen contemporánea á la de San Lorenzo. Compuesta de una sola nave, presenta en todas sus partes los mismos groseros caractéres que esta última iglesia. Sin embargo, á pesar de sus toscas columnas y sus capiteles sin labrar, se conoce que ha sido renovada, especialmente en la bóveda, sin que exista ó por lo menos hayamos podido encontrar el menor indicio que revele la época en que se llevó á cabo semejante restauracion. Este templo, que antiguamente se conocia por San Juan del *Bobá ó del Segria*, conserva todavía una portada bizantina que forma un cuerpo de resalto y se compone de varios arcos cilíndricos, concéntricos y semicirculares, los cuales se apoyan en otras tantas columnas y ostentan en su arranque grupos de pequeñas estátuas de sorprendente efecto. Una especie de cornisa apeada por grandes modillones, y encima de la cual se abre una ventana en medio de otras dos algo distantes, remata el todo de la obra, ofreciendo un aspecto elegante á la par que severo.

Esta ciudad tiene además dos ermitas con la advocacion de San Jaime que perpetúan la siguiente piadosa tradicion. Dícese que al llegar á Lérida aquel apóstol para predicar el Evangelio, entró por la puerta de la Magdalena; pero habiéndose herido en un pié con una espina en el punto en que se halla edificada la primera ermita, agravándosele el dolor tuvo que detenerse á descansar en un sitio donde, por ser de noche, fueron á alumbrarle varios ángeles con antorchas. En aquel lugar, llamado por esta razon *Peu del Romeu* (*Pie del Romero*), construyóse la otra ermita, y en conmemoracion de este milagroso suceso, todos los años la víspera y el dia de Santiago, los niños visitan ambas capillas, con faroles encendidos en la mano.

III.

Lérida, como hemos tenido ocasion de observar, ha gozado de suma preponderancia en todos tiempos, pues fué en remotas épocas asiento de los valerosos jefes de ilergetes; diéronla silla episcopal los godos; obtuvo el privilegio de acuñar moneda, y segun acreditan varias medallas, en tiempo de los emperadores Augusto y Tiberio era municipio. Estas medallas, que pueden verse en la coleccion de Florez, tienen la efigie de Augusto con la inscripcion *Imp. August. Divi F.*, y en el reverso una loba y encima *Mun.*

Ilerda. Existen además otras medallas mas antiguas todavía con busto varonil en el anverso y una loba en el reverso coronada de letras ó caractéres desconocidos. El busto representa á Hércules, al cual se daba culto religioso en Lérida, segun se desprende de una lápida romana perteneciente á esta ciudad.

HERCVLI
QUI ET
GENT
UM

La circunstancia de hallarse la loba en todas las monedas de Lérida, así como el busto varonil, da á creer, observa un reputado historiador, que aquella ciudad querria representar tal vez en sus medallas la antigüedad de su orígen y sus tradiciones, y por medio de la loba, signo militar de los ilergetes, la indómita fiereza de aquellos pueblos.

Un particular de Lérida posee otra pequeña lápida de jaspe que fué encontrada en las inmediaciones de la ciudad, y parece ser parte de un monumento erigido á la memoria de Cornelio Vitelio y consagrado por Publio, hijo de Quinto, en el noveno consulado de Augusto.

Hé aquí la inscripcion que tiene:

CORNELIO VITELLIO
PUBLIUS. QFHISD
IX. AC.

Por aquellos tiempos florecieron notablemente en Lérida las letras y las ciencias, como lo atestigua su antigua universidad, en la que se cree que dió lecciones de derecho el célebre Poncio Pilato, por cuya razon aun hoy dia se llama de Pilatos el cuartel de caballería que se edificó sobre el local que ocupaba aquel famoso establecimiento literario. En tiempo de Horacio Flaco era ya muy conocida, haciendo mencion de ella el poeta Ausonio, quien al hablar de Dinamio, vecino y catedrático de retórica en Lérida, en cuya ciudad se habia refugiado este maestro huyendo de la persecucion de los magistrados, dice:

Crimine adulterii quem saucia fama fugavit
Parvula quem latebris favit Ilerda suis
. . . .
Namque ibi mutato nomine rector erat.

Los muchos privilegios y donaciones que se concedieron á dicha universidad y los escelentes maestros con que se la enriqueció, hicieron de este establecimiento uno de los primeros en su clase. En ella enseñó derecho el insigne D. Alonso de Borja, y recibió la investidura de doctor en teología San Vicente de Ferrer. En 1300 la restauró Jaime II, dotándola espléndidamente con autoridad del Sumo Pontífice, y mas tarde (1707) fué suprimida por Felipe V, creando en su lugar la de Cervera, y refundiendo en ella todas las demás del Principado.

La industria y el comercio obtuvieron tambien un gran desarrollo en esta provincia en el siglo XII, así como en las restantes de las regiones orientales y meridionales de España, existiendo en Lérida famosos establecimientos en que se vendian ropas y géneros de todas clases, y sastres de nota; pues así lo comprueba una poesía de Amadeo de Escas, escrita en 1278, en la cual hace el poeta el retrato de una persona y la descripcion de su traje, diciendo que no le hubieran podido vestir con mas primor los sastres de Lérida, de París y de Colonia.

E no pareis ges mal talhada,
Rauba, can vos l'avetz vestida;
Que tots los sastres de Lérida
E de Paris et de Calonha
Si totz y metio lor ponha
Re no y pori esmendar.

Esta ciudad, que presenta al viajero la forma de anfiteatro, se estiende sobre la vertiente de una elevada colina, hasta descender al Segre, por cuya márgen derecha se dilata, lamiendo las aguas de este rio toda la estension de los muros. En la parte superior de aquella colina se eleva un estenso y fuerte castillo de piedra, desde el cual se disfruta un magnífico golpe de vista. Esta fortaleza, que se halla todavía en buen estado de defensa, es de forma irregular y tiene cuatro bastiones tambien irregulares, pero construidos con mucho arte para defender por todos lados la plaza y sus avenidas. Contiene además de los cuarteles, cisternas, almacenes de pólvora, oficinas para su gobierno y otros edificios accesorios; la catedral vieja, como hemos manifestado, y las ruinas del primitivo castillo que coronaba la cumbre de la montaña. Esta derruida fortaleza fué fabricada en tiempo de los godos, y los moros la denominaban la *Alcazaba ó Azuda.* Ramon Berenguer IV la donó á la órden del Temple, y desde el tiempo de la conquista fué destinada para residencia de los reyes cuando pasaban á visitar á Lérida, siendo además notable por haber servido de cárcel al desventurado D. Cárlos, príncipe de Viana. La campiña conocida con el nombre de llano de Urgel, es una dilatada llanura que limitan los Pirineos, la sierra de Prades y los montes de Aragon. Su terreno es de lo mas fértil y magnífico que puede verse, y tiene trece horas de longitud por seis de latitud en el punto de su mayor anchura. Puede considerarse como un inmenso vergel, cubierto de olivos, viñedos, árboles frutales plantados con simetría, y multitud de aldeas y caseríos graciosamente salpicados por aquella vasta campiña.

Entre los hombres célebres que han tenido á Lérida por patria, deben citarse San Anastasio, que sufrió el martirio en Badalona en la época de los emperadores romanos; Guillermo Botet, célebre jurisconsulto que floreció en el siglo XIII; D. Felix Farráz, autor de varias poesías; D. José Martinez, poeta catalan que escribió diferentes poesías en castellano; Juan Chico, valeroso guerrero que se distinguió en la toma de Ibiza, pues fué el primero en escalar la muralla; D. Juan Sentís, obispo de Barcelona y virey de Cataluña; D. Francisco Remolins, cardenal; D. Alejandro Domingo de Roz, que escribió y dedicó á Feli-

pe IV una obra titulada *Discursos políticos*; Fray Cristóbal de Galvez, religioso de Santo Domingo, famoso predicador; y D. Miguel de Cortiada, autor de varias obras y catedrático de leyes, el cual fué promovido á la regencia de la real cancillería de Cataluña.

El escudo de armas de esta noble ciudad se componia de cuatro flores de lis, que le concedió el emperador Luis el Benigno, añadiéndole las cuatro barras catalanas el conde de Barcelona, D. Ramon Berenguer IV; mas cuando la conquista y repoblacion de Valencia, en la que tanto se distinguieron los leridanos, estos cedieron á aquella ciudad una de sus flores para que la pintase en su escudo, y desde entonces el de Lérida solo ostenta tres.



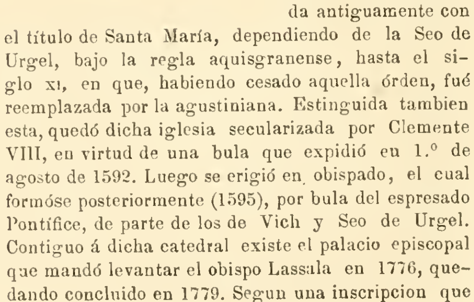
Montañas de la Sal.

IV.

La Seo de Urgel tiene muy pocos edificios de que debamos hacer especial mencion. Entre sus principales hay que contar la catedral, de antiquísima arquitectura, pero de bastante mérito, la cual tiene tres puertas de frente y una á cada lado. Este templo, cuyo interior y esterior está revestido de piedra sillería de granito sienito, se compone de una media naranja que existe frente del altar mayor y de tres naves, de las cuales la central tiene mas elevacion que las laterales, hallándose todas cubiertas de bóvedas de mampostería que dan á la obra una solidez á toda prueba. El cláustro, uno de cuyos lados se restauró en el siglo XVI, es bastante espacioso, y su construccion data del siglo XIII. El estilo puramente gótico á que pertenecia esta catedral, desapareció del todo á consecuencia de haberse cubierto aquel con otro del órden compuesto, el cual por el esquisito gusto que respira, hace de dicha fábrica un templo bastante bello.

Esta capital es patria de insignes varones. Cítanse entre ellos San Dámaso, Papa; los cuatro hermanos obispos y santos Nebrigio, Elpiro, Justo y Justiniano; Amadeo de Escas, trovador que alcanzó los tiempos de D. Jaime II, y algunos de los condes de Urgel que mas se distinguieron por sus hazañas. Su escudo de armas era antiguamente el de los condes de la casa de Urgel, pero el cardenal de Foix lo sustituyó por la imágen de la Vírgen sentada en una silla, cuya efigie, grabada en relieve en escudo de plata, podian llevar los regidores de esta capital, en virtud de cierta prerogativa que obtuvieron, así como tambien fijarla en los estandartes de la ciudad, cuando sus naturales marchaban á la guerra.

Escasos son tambien los edificios notables que contiene Solsona. Su antigua catedral, que se halla en uno de los ángulos de la poblacion, es un edificio bastante sólido, cuyas paredes son de piedra cantería y su bóveda de ladrillo. Consta de una sola nave de órden gótico y contiene una capilla titulada de la Vírgen del Cláustro, la cual poseia halajas de oro y plata de mucho valor que desaparecieron en las guerras, así como la sillería del coro y dos órganos que tenia esta catedral. Fundada por Semofredo ó Suñer, conde de Urgel, á principios del siglo X, era conocida antiguamente con



el título de Santa María, dependiendo de la Seo de Urgel, bajo la regla aquisgranense, hasta el siglo XI, en que, habiendo cesado aquella órden, fué reemplazada por la agustiniana. Estinguida tambien esta, quedó dicha iglesia secularizada por Clemente VIII, en virtud de una bula que expidió en 1.° de agosto de 1592. Luego se erigió en obispado, el cual formóse posteriormente (1595), por bula del espresado Pontífice, de parte de los de Vich y Seo de Urgel. Contiguo á dicha catedral existe el palacio episcopal que mandó levantar el obispo Lassala en 1776, quedando concluido en 1779. Segun una inscripcion que

se halla en dicho edificio, construyóle el arquitecto Francisco Pons. Su obra es toda de piedra labrada, consta de tres pisos sumamente espaciosos y goza de muy buena vista. En este palacio existia, hace algun tiempo, una selecta biblioteca que constaba de siete mil volúmenes, la cual se hallaba abierta al público cinco horas todos los dias.

Solsona es patria de D. José Torres, el cual escribió diferentes composiciones poéticas, y hace por armas una cruz dorada, un castillo y un cardo, en campo rojo.

Sobre una colina que domina la *muy noble* y *muy leal* ciudad de Balaguer se ve el antiguo é histórico castillo que dentro sus fuertes muros encerraba en otro tiempo el suntuoso palacio de los condes de Urgel, fabricado en su mayor parte de pulidos mármoles. Arruinado en 1413, muchos de sus materiales se llevaron al monasterio de Poblet, para cuyo ornato se emplearon. La poblacion de Balaguer se halla rodeada de fuertes murallas de piedra de bastante altura. Uno de los edificios mas notables que contiene es la colegiata, parroquia titulada de la Asuncion, cuyo templo consta solo de una sola nave, y tiene doscientos noventa y tres palmos de altura, cuatrocientos treinta y cuatro de longitud, y doscientos cincuenta y uno de latitud. El número de capillas que comprende es el de doce. Fué erigido en 1351 por doña Cecilia de Eumenge, esposa de Alonso IV, rey de Aragon y conde de Urgel. Actualmente se halla bastante deteriorado, por cuya razon y por haberse destinado para fuerte, se cerró al culto, trasladándose la celebracion de este á la iglesia que fué de los carmelitas descalzos.

No podemos pasar en silencio dos leyendas piadosas que están recibidas en Balaguer como hechos históricos. Refiérese la primera á Nuestra Señora del Milagro. Héla aquí tal como la cuentan los sencillos habitantes de aquella poblacion. Corria el año 950, y la ciudad se hallaba bajo el dominio de los moros, cuando una mujer de esta nacion que se hallaba cavando en su jardin, encontró una piedra debajo de la tierra. Sacóla de allí, y con gran sorpresa vió que era una estátua de mujer perfectamente modelada, con un niño en brazos. Con objeto de limpiarla bien, la echó en un cuenco en que tenia á colar la ropa, y en el mismo instante entró á pedir fuego á la mahometana una vecina que pertenecia á la ley de Cristo, la cual con gran asombro notó que la vasija en que se hallaba la imágen, en vez de legía rebosaba sangre. Comunicadas sus observaciones al ama de la casa, manifestóle esta que tenia allí depositada una estátua de piedra que acaba de encontrar en el jardin. Habiéndola sacado las dos mujeres vieron, con la admiracion que es de pensar, que la sangre salia de dicha imágen. Divulgóse al momento el prodigio con una rapidez increible, y personificándose el clero en la casa donde se habia verificado, trasladó la imágen á la iglesia de San Salvador, erigiéndose en el mismo jardin donde se encontrara, una capilla, la cual fué edificada y aumentada considerablemente en 1600, colocándose allí la Vírgen del *Milagro*, que justificó este título con los muchos que obran en favor de sus devotos.

La segunda relacion es la del famoso *Santo Cristo de Balaguer*, el cual supone la tradicion escultado por Nicodemus. Depositada esta imágen en Beyrrut, en la Siria, fué sacrílegamente profanada por los sarracenos que dominaban aquella ciudad, los cuales la azotaron cruelmente, aconteciendo el portento de manar sangre de los golpes, cual si aquella sagrada efigie fuese de carne. Arrojada despues al rio Adonis, en 1226 por los mismos sarracenos, dirigióse al mar Mediterráneo, de donde pasó al Ebro, cuyo rio, contra corriente, la trasladó al Segre. Este, con la misma prodigiosa circunstancia, la condujo hasta cerca de la iglesia de Almata, que era entonces la parroquia de Balaguer, y subsiste hoy estramuros, dejándole detenido en aquel punto. Dicha iglesia reedificóse magníficamente en 1626, colocándose el *Santo Cristo* en el altar mayor, á cuya ceremonia asistieron el rey D. Felipe IV, su hermano el infante D. Cárlos, el conde-duque de Olivares, y otros célebres personajes de aquella época.

Balaguer, en cuya ciudad nació D. Pedro el *Ceremonioso*, es patria de D. José Rius, autor de varias poesías, y hace por armas la cruz de San Jorge, acuartelada con las sangrientas barras de Cataluña.

V.

Sobre un monte denominado *Coll de las Sabinas* y á la márgen del rio *Cervera*, se alza la fidelísima ciudad de este nombre, la cual conserva todavía los restos de una fortaleza y mucha parte de sus antiguos y fuertes muros. Tiene dos parroquias, siendo la principal la de Nuestra Señora de la Asuncion, hermoso edificio de arquitectura romana y gótica, en el cual existe un elegante panteon perteneciente á la noble familia de los Queralt, construido en 1344. Esta iglesia debió reedificarse en 1820, á causa del estado ruinoso en que se hallaba, siguiéndose en su construccion el mismo órden arquitectónico. Su forma actual es muy elegante. El interior se compone de tres naves construidas de piedra sillería, las cuales se apoyan en diez columnas que forman arcos romanos. Detrás del altar mayor se halla un bonito coro que tiene diez y siete capillas, de las cuales son dignas de mencion por su mérito y buen gusto la de la Vírgen de los Dolores y la del Santísimo Misterio. La elevadísima torre de esta iglesia, construida de piedra sillería, llama la atencion por su elegante chapitel, y tiene un precioso reloj y varias grandes campanas.

Mas el principal edificio de Cervera, el que con justicia enorgullece á los hijos de esta *fidelísima* ciudad, es su famosa universidad literaria, creada, como dijimos, en 1717 por Felipe V, quien, agradecido á los cervérienses por haber abrazado su causa contra el archiduque Cárlos, la enriqueció con numerosas gracias y privilegios obtenidos de la Sede Pontificia. Este establecimiento, cuya planta es un rectángulo, tiene quinientos ochenta palmos de longitud por cuatrocientos sesenta de latitud, y en sus cuatro ángulos se alzan otras tantas torres de ciento ochenta palmos de altura y ochenta de anchura. En su fachada principal, compuesta de piedra sillería y adornada con relieves y molduras de un gusto esquisito, hay la puerta mas

notable de esta fábrica, la cual ostenta hermosas columnas y relieves de metal. Tiene tres espaciosos patios, y su interior, que contiene diferentes salas destinadas á objetos propios del instituto, de las cuales la principal es la del cláustro, está todo sostenido por trescientos ocho arcos y doscientos seis medios arcos. Hay además ciento once balcones y ventanas en el piso bajo y ciento ochenta y siete en el principal, las cuales se hallan distribuidas entre las partes interior y esterior del edificio. La iglesia, que llama la atencion por su atrevida arquitectura y por la prodigiosa elevacion de sus dos torres, corresponde por su belleza y buen gusto al magnífico todo de la obra. Esta universidad, honor y prez de la literatura española, suntuoso monumento admirado por los inteligentes y considerado como una de las principales bellezas artísticas de Cataluña, ha sido cuna de hombres eminentes, así en letras como en virtudes. Su primer cancelario fué D. Francisco Reart y Queralt, hermano del marqués de Santa Coloma. En estos últimos años ha sido suprimida, creándose en su lugar la universidad de Barcelona.

Cervera tiene por armas un ciervo de oro sobre las cuatro tradicionales barras, y entre sus hijos notables deben contarse el famoso trovador Ausias March; el erudito médico Arnaldo de Vilanova; el distinguido escritor y anticuario D. José Salat, el cual publicó entre otras obras *un Tratado de las monedas labradas en Cataluña* y unos *Apuntes para la Historia de Cataluña en la invasion de las tropas francesas en* 1808, y D. José Corts, que escribió una obra inédita todavía, titulada *Historia de Cervera.*

Son hijos tambien de esta provincia el distinguido baron de Eroles, natural de Talarn; Gabriel de Tárrega, famoso médico del siglo XVI, el cual nació en Tárrega, y el Ilmo. Sr. D. José Caixal, obispo de Urgel, natural del pueblo de Vilosell. Este eminente prelado nació en 9 de julio de 1803. Siendo canónigo de Tarragona, fué presentado por S. M. á la mitra de la santa iglesia de Urgel en 29 de octubre de 1853 y consagrado en la de Tarragona en 5 de junio del mismo año.

Los leridanos son estremo laboriosos, sóbrios, robustos, ágiles para toda clase de faenas, constantes en sus própositos, perseverantes en la amistad, aunque tardos para sentirla y entusiastas defensores de su libertad é independencia. Entregados de contínuo al trabajo, sus costumbres son por lo general muy morigeradas, debiéndose indudablemente á esto los frecuentes casos de longevidad que se observan entre los naturales de esta provincia, especialmente en los de la montaña. Entre estas cualidades suelen mezclarse la dureza de carácter, aspereza en la espresion, y un espíritu provincial bastante marcado, como sucede en todos los pueblos de Cataluña. El traje caracterísco de este país, si bien varía en algunos puntos de la provincia, puede fijarse para los hombres en calzon corto de pana, media azul, alpargatas, faja, chaleco y chaqueta corta, manta al hom ro y gorro de lana morado de mucha manga ó pañuelo ceñido. Las mujeres visten con gracia zagalejo algo corto, jubon ceñido, con mangas que dejan descubierta la mitad del brazo, la cual cubren en invierno con manguitos de punto de seda ó lana negra sujetos con una grande hebilla, alpargatas, redecilla en la cabeza, en algunas partes, y pañuelo ó capucha negra en otras, especialmente para asistir á los Oficios divinos.

Como en casi todos nuestros pueblos, están muy en uso en los de esta provincia las romerías y fiestas campestres llamadas *aplechs*, en las cuales los mozos se entregan á diferentes juegos propios del país, siendo notables el de la morra y el de los cosos ó carreras. El primero, cuyo orígen se hace subir al tiempo de los romanos, se verifica sacando á un tiempo los dos jugadores su mano derecha estendiendo uno ó mas dedos. El premio, que suele consistir en vino, en una gallina ó un cordero bien cebado, si son pudientes los contricantes, se lo lleva el que adivina el número que compone la suma de los dedos que ambos estienden al tiempo de sacar la mano. En el de los cosos, gana aquel que, habiendo partido del mismo punto y al mismo tiempo que sus competidores, llega antes que ellos á la *meta*; siendo este juego mucho mas difícil en las mujeres, pues tienen que correr con una vasija ó cántaro lleno de agua en la cabeza, sin verter en la carrera ni una sola gota. Suelen dedicarse tambien al juego de la pelota, al de la barra, al de los bolos, al de cucaña, etc.

En esta provincia, al igual que en las demás del principado, por la legislacion especial que rije en Cataluña y Aragon, el padre deja al morir casi toda su hacienda al mayor de sus hijos llamado *hereu*, y si no tiene varones, pues estos son siempre preferidos á las hembras, nombra heredera á su hija mayor, la cual se denomina *pubilla*. Entre estos naturales, á consecuencia de su laborioso carácter ó quizá por estar la propiedad muy distribuida, apenas se conoce el doloroso espectáculo que ofrece en otras partes la mendicidad, si bien esta circunstancia no es solamente particular de Lérida, pues se observa tambien en todas las demás provincias catalanas.

FIN DE LA CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA.

INDICE DE LA CRONICA DE LA PROVINCIA DE LERIDA.

Páginas.

PARTE PRIMERA.

CAPITULO PRIMERO.—Tiempos fabulosos.—Primeros pobladores de Lérida.—Pueblos que la invadieron. 5
CAPITULO II.—Invasion de los romanos.—Los Scipiones.—Luchas por la independencia de Cataluña. 6
CAPITULO III.—Dominacion de Roma.—Nacimiento del cristianismo.—Epoca de los mártires. 7
CAPITULO IV.—Invasion de los sarracenos.—Su establecimiento en la provincia.—Espulsion de aquellos de la misma. 8
CAPITULO V.—Tregua entre franco-catalanes y moros.—Correrías de los árabes por la provincia.—Toma de Urgel. 10
CAPITULO VI.—Vifredo II.—Cerco de Balaguer.—Discordias civiles entre los árabes.—Toma y saqueo de Barcelona por los agarenos. 12
CAPITULO VII.—Berenguer III.—Armengol V pasa á tierras de Castilla.—Su muerte.—Alzamiento de los moros de Balaguer. . . 14

PARTE SEGUNDA.

ARAGON Y CATALUÑA.

CAPITULO PRIMERO.—Alfonso II de Cataluña y II de Aragon.—Nueva irrupcion de moros. 17
CAPITULO II.—D. Pedro III de Aragon y II de Cataluña.—La sublevacion árabe sofocada.—Invasion de los franceses.—Milicia de Lérida.—Espulsion de los franceses de nuestro territorio. 21

Páginas.

CAPITULO III.—Juan II.—Discordias civiles en Cataluña.—D. Martin.—Disturbios ocasionados por su muerte. 26
CAPITULO IV.—Bandos en Lérida.—Invaden los franceses nuestro territorio.—Espulsion de los mismos. . . . . . , ... 30
CAPITULO V.—Prosigue la guerra de los segadores.—Heróica defensa de Tremp. . . 34
CAPITULO VI.—Guerra de sucesion.—Los pueblos de esta provincia proclaman al archiduque. 36
CAPITULO VII.—Entrada de los franceses en Cataluña.—Guerra de la Independencia.—Alzamiento de Lérida. 40
CAPITULO VIII.—Estado general de España despues de la guerra de la Independencia.—Comienza la guerra civil.—Junta realista en Cervera.—Muerte de Fernando VII.—Sitio de Solsona por los partidarios de D. Cárlos.—Entrada de D. Cárlos en Cataluña.—Fin de la guerra civil. 45

PARTE TERCERA.

PRELIMINARES.

CAPITULO PRIMERO.—Situacion geográfica de la provincia.—Clima.—Topografía.—Montes.—Rios.—Agricultura.—Ganadería.—Caza y pesca.. 50
CAPITULO II.—Division judicial.—Distritos municipales de que se compone la provincia. 52

PARTE CUARTA.

Monumentos.—Antigüedades.—Hombres célebres.—Costumbres y tradiciones de esta provincia. 57

FIN DEL ÍNDICE.



DE

ESPAÑA,

Ó SEA

HISTORIA ILUSTRADA Y DESCRIPTIVA DE SUS PROVINCIAS

SUS POBLACIONES MAS IMPORTANTES DE LA PENINSULA Y DE ULTRAMAR

SU GEOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA.—SU HISTORIA NATURAL.—SU AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ARTES Y MANUFACTURAS.—SU HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA, CIVIL, MILITAR Y RELIGIOSA.—SU LEGISLACION, LENGUA, LITERATURA Y BELLAS ARTES.—SU ESTADÍSTICA GENERAL.—SUS HOMBRES CÉLEBRES Y GENEALOGÍA DE LAS FAMILIAS MAS NOTABLES.—SU ESTADO ACTUAL, EDIFICIOS, OFICINAS, ESTABLECIMIENTOS Y COMERCIOS PÚBLICOS.—VISTAS DE SUS MONUMENTOS, CARTAS DE SUS TERRITORIOS, Y RETRATOS DE LOS PERSONAJES QUE HAN ILUSTRADO SU MEMORIA.

OBRA REDACTADA

POR CONOCIDOS ESCRITORES DE MADRID, DE PROVINCIAS Y DE AMERICA.

TARRAGONA.



MADRID.

EDITORES:

RUBIO, GRILO Y VITTURI.

1870

MADRID: 1870.
Imprenta á cargo de J. E. Morete, Beatas, 12.

CRONICA

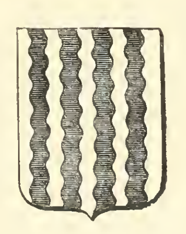
DE LA

PROVINCIA DE TARRAGONA

POR

DON FERNANDO FULGOSIO

DEL CUERPO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ANTICUARIOS.



MADRID.

EDITORES:

RUBIO, GRILO Y VITTURI.

1870


PROVINCIA DE
TARRAGONA
CATALUÑA.
Rubio, Grilo y Vitturi
CAPITAL
Juzgado
Ferro-carril
Id en construccion
Id en proyecto
Carretera
Camino
Senda
Limite provincial
Id judicial
Linea maritima de vapores
Faros
Madrid
41º
4º
5º
LERIDA
BARCELONA
ZARAGOZA
TERUEL
CASTELLON
MEDITERRANEO
TARRAGONA
Montblanch
Valls
Reus
Falset
Gandesa
Tortosa
Vendrell
Cabo Salou
Riera de Rudoms
Cambrils
Hospitalet
Coll de Balaguer
Ametlla
Perelló
Amposta
R. Ebro
Puerto del Fangal
Desembocadura del Ebro
Isla de Buda
S. Carlos de la Rapita
Puerto de los Alfaques
Alfaques
Ulldecona
Puertos de Beceite
La Cenia
R. Cenia
R. Matarraña
Ribarroja
Flix
Mora de Ebro
Torredembarra
Cunit
Arbos
Srra la Llena
Leguas de 20 al grado
Millas maritimas
Kilómetros
B. Cuaranta grabr litogo

AL LECTOR.

Años hace, que, obedeciendo al cariño, con que hemos de mirar hasta la muerte á la tierra donde nuestros padres nacieron, comenzamos á escribir las Crónicas de Galicia, tan discreta y laboriosamente iniciadas con la de Lugo por nuestro amigo el señor Villa-Amil y Castro. Emprendido el vuelo, digámoslo, al amor de la mas santa memoria de nuestra vida, hemos recorrido con los lectores de la Crónica General de España regiones harto distantes de aquella por donde primero comenzamos (1).

No sin volver á menudo los ojos hácia la que con verdad y no menos entrañable cariño, hemos llamado *region de esmeralda de España*, como Irlanda lo es de Inglaterra, ha latido nuestro pecho lleno de generoso y desinteresado entusiasmo ante la libertad secular y esencialmente española del noble guipuzcoano.

Despues, trasponiendo el Ebro, hemos saludado en Zamora al prototipo del pueblo español, á aquel *Cid Campeador*, para quien los musulmanes aterrados demandaban á Allah maldiciones, y en tanto, los castellanos le decian con justísima razon suyo, *mio Cid*... ¡Mientras haya corazones en España habrá amor y respeto para las piedras de Zamora!

De tierra de León hemos andado á las márgenes de Pisuerga, donde há siglos exclamaron los castellanos, sin merecer tacha de jactancia: *¡Villa por villa, Valladolid en Castilla!* Tierra santa, tierra bendita de la Península ibérica, no mejor aunque sí prototipo de las otras, y mientras exista, cierto, tendrá en el mundo sinónimo la honra...

(1) Véanse las Crónicas de la Coruña, Orense, Pontevedra, Guipúzcoa, Zamora, Valladolid y Avila, escritas por el autor de la presente.

No há mucho acabamos de hollar los deleitosos valles y enriscadas cumbres de Avila. Rincon olvidado hasta el presente y verdadera Suiza de lo interior de España. En los dias serenos, que á menudo alegran cielo y suelo de Madrid, álzase enhiesto y coronado de nieve el hermoso Guadarrama. A su izquierda, pasado el Escorial, cuyos plomos y pizarras centellean al sol, se inclinan las altas cumbres y desaparecen.

Mas á la izquierda, levántase á modo de vaga nube, faro lejano, mira soberbia que los vapores atmosféricos no logran ocultar... Aquel es altísimo ramal de la sierra de Gredos, cuya azulada cumbre, como que llama al madrileño á descansar de su triste vida y del reseco estío en las amenas umbrías del Barco de Avila y de Arenas de San Pedro.

Hoy, nueva empresa, mas difícil, por mas desconocida, nos llama hácia Oriente. De la corona de Castilla vamos á su hermana, la noble corona de Aragon, y de esta, nos toca en suerte parte de Cataluña, su mas preciada joya.

Tienen nuestras provincias de Levante, y en especial el noble principado catalan, cierta nobleza de abolengo, en cuanto á civilizacion y cultura, que pocas regiones de Europa igualan ni aun aventajan.

En cuanto á Tarragona, cuya Crónica vamos á escribir, solo nos duele el recuerdo de nuestra escasa valía, cuando pensamos en su importancia. La propia etimología del nombre, tan disputada y no fácil de averiguar, causa, en cierto modo, aquel temeroso respeto con que pronunciamos (ignorando su orígen) el de Roma.

La historia nos habla de los hijos de esta en Tarragona, las piedras nos hablan, aunque oscuramente

de pueblos anteriores. Hijos de Sem fueron quizá los primeros que trajeron á nuestras costas de Levante las primeras muestras de la cultura de Oriente. Mas nuestra Península ha debido superiores beneficios al Arya. Celtas, griegos y romanos llegaron á formar una sola nacion con los iberos, mientras los semitas, mezclados con la raza de Cham, no estuvieron nunca entre nosotros sino de paso.

Ni Aníbal ni Almanzor pudieron hermanar para siempre á los hijos de Iberia con los de Africa y Arabia. Mientras Roma señoreó en paz nuestra Península, siglos despues lidiamos setecientos años, hasta enviar allende el Estrecho á los que habian llegado á ser españoles sin ser jamás nuestros hermanos.

Del esplendor de Tarragona durante la época romana daremos cuenta en la narracion de sucesos, así como de su decadencia durante los godos; del dominio musulman (no de la ruina que algunos han pretendido); de la reconquista; de sus grandezas y desventuras en tiempos modernos, hasta los presentes, en que Tarragona, siempre digna de su preclaro nombre, ha sido, guerrera ó trabajadora, honra del principado de Cataluña, prez y orgullo de la madre España.

Ni la blanda y apacible luz del Norte nos alumbra, ni el sol y cierzo de Guadarrama nos dan vigor y aliento para llevar adelante la empresa. Traspuesto Aragon, semillero de corazones leales, nos ha iluminado de pronto radiante luz.

De la sosegada, aunque indómita constancia de los hijos del Norte y Occidente, del acerado temple castellano, llegamos á las costas que el mar de Grecia y Roma inunda de alegría. Luz que casi ofende, riela por las ondas azuladas...

Como ellas, es alegre el morador de Levante, como ellas, se irrita de pronto, y á veces mata... pero no es menos súbita la paz que cubre con besos de la onda apacible la playa antes revuelta, y con flores la sangre derramada.

Serranos de Castilla y Galicia, tenemos que amparar nuestros ojos con la diestra, sin osar movernos porque tanta luz nos ofusca, tanta alegría nos atrae, tanto amor al trabajo, esplendor y riqueza como hallamos por esta hermosa tierra de Cataluña, nos llenan de sorpresa, admiracion y respeto.

El Autor.



PARTE PRIMERA.

CAPITULO PRIMERO.

Provincia de Tarragona.—Descripcion general.—Capitanía general y Audiencia á que corresponde.—Comandancia general.—Departamento marítimo.—Diócesis.—Partidos judiciales.—Poblaciones.—Ayuntamientos.—Relacion del territorio de la provincia con el del principado.—Antígua poblacion.—Estado civil de las personas en cada partido.—Poblacion actual.—Descripcion geográfica.—Clíma.—Enfermedades.—Antígua Tarraconense.—Conventos jurídicos ó Chancillerías.—Marca de España.—Divisiones territoriales en el siglo presente.—Límite.—Costa.—Provincia marítima.—Viento Maestral.

En la costa del Mediterráneo y formando parte del antíguo y nobilísimo principado de Catatuña, yace la provincia de Tarragona, una de las cuatro en que aquel se halla dividido. Corresponde en lo judicial y militar á la Audiencia y capitanía general de Barcelona. Es comandancia militar y tiene gobierno civil. La provincia marítima de su nombre y la de Tortosa en que está dividida, son ambas del departamento de Cartagena. En lo eclesiástico forma parte de la diócesis de su nombre, de las de Barcelona y Tortosa.

Tiene esta provincia nueve partidos judiciales: Falset, Gandesa, Montblanch, Reus, Tarragona, Tortosa, Valls y Vendrell. Reus y Tarragona son de término, Falset y Tortosa de ascenso, siendo los otros cuatro de entrada. Hay cinco ciudades, 65 villas, 167 lugares, ocho aldeas, 24 cuadras, cinco arrabales, un barrio, 57 términos juridiccionales en diversos puntos, caseríos esparcidos, 18 términos rónegos que comprenden terrenos independientes, poblacion cuyos habitantes tienen ayuntamientos propios, lo mismo que en los llamados cuadras y fueron agregados por las leyes vigentes de los pueblos mas inmediatos, y 20 partidas territoriales. Total 381 poblaciones y 212 ayuntamientos.

El territorio que forma la provincia de Tarragona está en relacion á todo el principado de 23 á 100, con cuyo dato podemos decir que, en 1594 habia 74,230 habitantes; en 1787, segun los datos de dicho año, 93,641; en 1787, conforme al censo del conde de Floridablanca, 187,315; en 1819 solo dió el censo 190,832; en 1822 ya dió 212,641, yendo la poblacion en aumento con varias alternativas, hasta 1848 que se hallaron 397,426. En 1849 la poblacion podia asegurarse con toda certeza que pasaba de 300,000 habitantes.

Al presente en el partido judicial de Falset hallamos 39 ayuntamientos, 8,804 cédulas de inscripcion. Habitantes establecidos: varones, 20,161; hembras, 20,626. Transeuntes: varones, 1,921; hembras, 162. Extranjeros: dos varones establecidos y cinco transeuntes. Total de habitantes: varones, 20,360; hembras, 20,788. Varones solteros, 11,426; idem casados, 8,122; idem viudos, 812. Hembras solteras, 10,733; idem casadas, 8,129; idem viudas, 1,126. Saben leer y no escribir 871 varones, 664 hembras. Saben leer y escribir 4,895 varones, 1.316 hembras. No saben leer 14,594 varones, 18,808 hembras. Total, 41,148 habitantes.

Partido de Gandesa: 18 ayuntamientos, 6,848 cédulas de inscripcion. Habitantes establecidos: varones, 16,048; hembras, 16,436. Transeuntes: varones, 404; hembras, 209. Extranjeros establecidos: varones, siete; hembras, dos. Transeuntes, varones, 16. Total de habitantes: varones, 16,475; idem hembras, 16,647. Varones solteros, 9,241; hembras 8,569. Casados: varones, 6,585; hembras, 6,723; idem viudos, 649; hembras, 1,355. Saben leer y no escribir 516 varones, 305 hembras. Saben leer y escribir 3,195 varones, 581 hembras. No saben leer 12,764 varones, 15,761 hembras. Total, 33,122 habitantes.

Partido de Montblanch: 30 ayuntamientos, 6,986 cédulas de inscripcion. Habitantes establecidos: varones, 16,873; hembras, 16,525. Varones transeuntes, 143; hembras, 71. Extranjeros transeuntes: varones, 11; hembras, cinco. Extranjeros establecidos: 12 varones. Saben leer y no escribir 536 varones, 355 hembras. Saben leer y escribir 3,559 varones, 687 hembras. No saben leer 12,944 varones, 15,559 hembras. Total, 33,640 habitantes.

Partido de Reus: 18 ayuntamientos, 11,661 cédu-

las de inscripcion. Habitantes establecidos: varones, 23,159; hembras, 25,598. Transeuntes: varones, 451; hembras, 427. Extranjeros establecidos: varones, 26; hembras, 15. Extranjeros transeuntes: varones, 31; hembras, dos. Habitantes: varones, 23,667; hembras, 26,042. Saben leer y no escribir 836 varones, 821 hembras. Saben leer y escribir 7,913 varones, 2,515 hembras. No saben leer 14,918 varones, 22,706 hembras. Total, 49,709 habitantes.

Partido de Tarragona: 13 ayuntamientos, 6,485 cédulas de inscripcion. Habitantes establecidos: varones, 15,607; hembras, 15,116. Extranjeros establecidos: varones, 30; hembras, 22. Transeuntes: varones, 75; hembras, seis. Varones, 16,404; hembras, 15,320. Saben leer y no escribir 636 varones, 604 hembras. Saben leer y escribir 5,644 varones, 2,056 hembras. No saben leer, 10,124 varones, 12,660 hembras. Total, 31,724 habitantes.

Partido de Tortosa: 22 ayuntamientos, 14,279 cédulas de inscripcion. Habitantes establecidos: varones, 32,161; hembras, 33,904. Transeuntes: varones, 2,343; hembras, 488. Extranjeros establecidos: varones, 18; hembras ocho. Extranjeros transeuntes: varones, 41; hembra, una. Varones, 34,563; hembras, 34,401. Saben leer y no escribir 831 varones, 810 hembras. Saben leer y escribir 6,402 varones, 1,621 hembras. No saben leer 27,330 varones, 31,970 hembras. Total, 68,964 habitantes.

Partido de Valls: 20 ayuntamientos, 7,531 cédulas de inscripcion. Habitantes establecidos: varones, 17,464; hembras, 17,622. Transeuntes: varones, 220; hembras, 128. Extranjeros establecidos: varones, dos; hembras, dos. Extranjeros transeuntes: varones, 10; hembras, tres. Varones, 17,696; hembras, 17,755. Saben leer y no escribir 724 varones, 542 hembras. Saben leer y escribir 4,707 varones, 1,300 hembras. No saben leer 12,255 varones, 15,913 hembras. Total, 35,451 habitantes.

Partido de Vendrell: 26 ayuntamientos, 5,823 cédulas de inscripcion. Habitantes establecidos: varones, 14,040; hembras, 13,760. Transeuntes: varones, 239; hembras, 88. Una hembra extranjera transeunte. Varones, 14,279; hembras, 13,849. Saben leer y no escribir 458 varones, 215 hembras. Saben leer y escribir 3,280 varones, 819 hembras. No saben leer 10,541 varones, 12,815 hembras. Total, 28,128 habitantes.

Total de habitantes de la provincia: 321,886.

La provincia de Tarragona, asentada á la parte oriental de la Península ibérica, y como ya hemos dicho, en la costa del Mediterráneo, está entre los 41° 31′ 42″ latitud N., 40° 32′ 5″ latitud S., y 5° 19′ 28″ longitud E., 3° 51′ 57″ de longitud O., con relacion á Madrid. Tiene de superficie 6,348'80 kilómetros cuadrados, y como son sus habitantes 321,886, es la tercera en superficie y la segunda en poblacion del territorio catalan. Antes de proseguir, advertiremos á quien ponga reparo en lo que acabamos de escribir, que si bien dice otra cosa el diccionario del Sr. Madoz, buena parte de ello podria ser cierta en 1849, mas no al presente.

La relacion sucinta que vamos á hacer del territorio catalan probará nuestro aserto. Barcelona tiene 7,731'40 kilómetros cuadrados, con 726,267 habitantes; Lérida 12,305'90 kilómetros idem con 314,531 habitantes; Gerona 5,883'80 kilómetros idem con 311,158 habitantes. Ahora bien, Tarragona tiene 6,348'80 kilómetros cuadrados con 321,886 habitantes. No es, pues, Tarragona la provincia mas pequeña de Cataluña, y si aventaja en 10,000 y pico de habitantes á Gerona, tambien tiene mas que esta 515 kilómetros de superficie.

El clíma de la provincia de Tarragona es benigno y templado en la costa y en el centro, fria la parte Norte y alturas. En los valles ó inmediaciones de los rios es casi tan templado como en las mas cálidas regiones de nuestra costa de Levante. Se disfruta, en lo general, de buena salud, y la atmósfera es despejada. No dejan de combatir á nuestro territorio, en invierno los vientos Norte y Noroeste así como los del Sur y Sudeste en verano. Padécense mas comunmente pulmonías, pleuresías, fiebres catarrales, inflamatorias, intermitentes y gástricas. Estas últimas, frecuentes en ciertas poblaciones, se deben al uso de alimentos estimulantes y de bebidas espirituosas.

Sabido es que repartida España por los romanos en Citerior y Ulterior, que el Ebro dividia, fué Tarragona capital de aquella; despues se extendió su territorio hasta Cabo Charidemo (Cabo de Gata), de donde arrancaba línea interior que paraba en el Duero. Repartió Augusto la Península en tres provincias: Tarraconense, Bética y Lusitania, conservando la provincia sus anteriores confines, de tal suerte, que correspondian á nuestra provincia muchos pueblos andaluces, pues la divisoria atravesaba los territorios que hoy corresponden á las diócesis de Granada, Guadix y Jaen, incluyendo entre los mas importantes el referido Guadix, Baza y Baena. Seguia, pues, la línea hasta el Guadalquivir, y cruzándole entre los rios Herrumbrales y Guadalbullon, pasaba por los montes Marianos (Sierra Morena), y tomando á O. cortaba los límites de la Mancha y provincia de Córdoba, cerca de Caracuel, de donde subiendo al N. corria ambas Castillas y por el Duero iba al Océano, por cuya costa seguia hasta los Pirineos, y faldeándolos, paraba en Cabo de Creus.

Tan rica y extensa provincia, como á la sazon era la Tarraconense, fué dividida en siete conventos jurídicos ó chancillerías, á saber: Tarragona, Cartagena, Zaragoza, Clunia (Coruña del Conde), Astorga, Lugo y Braga. Mas pormenores daremos al comenzar la narracion de sucesos, que con lo referido hasta el presente basta para dar á conocer la antígua importancia de la nobilísima ciudad de Tarragona.

Con los godos desapareció su importancia. Hízola entrar Cárlo-Magno en la Marca de España que correspondia á su famoso imperio, y luego formó parte del condado de Barcelona. Repartido despues el principado de Cataluña en siete corregimientos, uno era el de Tarragona, que estaba formado de 210 poblaciones, divididas en los seis partidos, de la capital, Reus, Montblanch, Falset, Valls y Villanueva.

Así llegó la provincia hasta el comienzo de este siglo. Creados 38 departamentos en 1809, el del Ebro tuvo por capital de Tarragona á Reus. En 1810 formó el intruso José Bonaparte prefecturas, quedando la

de Tarragona dividida en tres subprefecturas. En marzo de 1822, quedó repartido el Principado en las cuatro provincias de Barcelona, Lérida, Gerona y Tarragona. Por último, en 1833 (30 noviembre) se decretó la forma territorial que hoy tiene nuestra provincia.

Tiene al N. la de Lérida; al E. la de Barcelona; al S. el Mediterráneo, y al O. las provincias de Teruel, Castellon de la Plana y Zaragoza. A la márgen izquierda del Ebro comienza el límite boreal; hácia el desagüe del Algás, y siguiendo por la direccion de las aguas al campo de Tarragona y Llano de Urgel, son los últimos pueblos por esta parte, Martargull, Aguiló, Queralt, San Martin de Rocamora, Marmellá, San Juan de Domenis, Bañeras, Llacuneta, Arbós, Gornal y Cunit.

Sirve de límite meridional la costa, desde el desagüe del Foix en el mar, hasta el embocadero del Cenia. Al O. sigue desde aquí, yendo por la antígua línea divisoria entre Cataluña, Valencia y Aragon hasta el desagüe del Algás en el Ebro.

La costa de Tarragona tiene 87 millas y empieza en el embocadero del Cenia hasta el del Foix; aquel parte términos con la provincia de Castellon de la Plana y este con la de Barcelona. Tiene la boca del Cenia torre de vigía, llamada Sol del Rio; y una milla y un tercio hay playa con algunas casas, llamadas Casas de Alcanar, con torre fuerte. Acuden á este punto algunas embarcaciones de comercio, pero son frecuentes las desgracias, y mucha la exposicion en reinando vientos del E. Al N. 36° E. cuatro y tres cuartos de milla de Casas de Alcanar, yace la poblacion de San Cárlos de la Rápita, notable en nuestros dias por el desembarco y desgraciado suceso del desventurado general D. Jaime Ortega.

San Cárlos de la Rápita se halla 40° 37′ 30′′ de latitud y 6° 52′ 54′′ de longitud, siendo la única poblacion que se halla en el puerto de los Alfaques, el cual merece mencion especialísima.

En la provincia marítima de Tortosa, que, como ya sabemos, corresponde al departamento de Cartagena, teniendo á la vista é inmediata la ciudad de San Cárlos, está el puerto de los Alfaques, que va desde la poblacion referida formando seno al E. 7° N. de playa pantanosa de seis millas, la cual tiene en la márgen del mar la torre de San Juan. Sigue despues formando seno, de suerte que la Rápita se halla siete millas y media del fondo del puerto. La costa forma varias puntillas por el S. del puerto que es arenal y matorral.

El puerto tiene en la mayor anchura, dos millas y media, y puede abrigar millares de embarcaciones, cuyo porte no exceda del de las antíguas fragatas y jabeques. El fondo, todo lama, es de tres á cuatro brazas, al SSO. de la torre de San Juan, desde donde no pasa de dos á dos y media brazas. Las embarcaciones que buscan abrigo del NO. y SE., penetran en lo interior, y las que no, pueden permanecer donde quiera, pues todo es limpio.

La puntilla de la costa S., llamada *Palma Marina*, que es la mas saliente, cerca de media milla hácia el canal, hay que tenerla presente para entrar en el puerto, por eso, lo mejor es dirijirse á la torre de San Juan, y hallándose á la mitad del puerto, fondear ó seguir adentro, segun acomode.

Formado el puerto con el limo y despojos del Ebro, toda su tierra es pantanosa y llena de lagunas, lo cual hace punto menos que imposible caminar por él sin conocerle antes. Al EN. hay siempre embarcaciones empleadas en el tráfico de la sal, que allí mismo se beneficia. El viento del NO., llamado Maestral (*Mistral*, de Provenza), es el mas temible.

No hay en todo el pueblo agua dulce ni leña, y sí únicamente en San Cárlos de la Rápita un pozo de agua salobre, no muy abundante.

CAPITULO II.

Puerto de los Alfaques.—Proyecto de Cárlos III.—Queda interrumpido.—San Cárlos de la Rápita.—Etimología arábiga de los Alfaques.—Continúa la descripcion de la costa.—Cabo de Tortosa.—Puerto del Fangall.—Coll de Balaguer.—Cambrils.—Cabo Salou.—Puerto de excelente abrigo.—Puerto de Tarragona.—Altafulla.—Tamarite.—Torredembarra.—Rio Foix.—Su desagüe, límite de la provincia.

La importancia, no solo en lo presente, mas para lo porvenir, del puerto de los Alfaques es tal, que, cierto, fuera imperdonable pasar adelante sin mencionar lo mas notable que á él se refiere. El rey Cárlos III, que, á pesar de los grandes errores de su política merecerá siempre bien de España mientras en ella alienten corazones agradecidos, determinó fundar una colonia en el famoso puerto. Habia desde antíguo en el propio lugar misérrima poblacion de barracas, llamada la Rápita, con iglesia del convento de monjas de San Juan, las cuales se habian trasladado á Tortosa.

Era el proyecto, edificar en el sitio referido ciudad de gran importancia, que se llamaria San Cárlos, y fuera punto mercantil central para las provincias de Aragon, Cataluña y Valencia. Mas por desgracia murió el rey, y separado luego Floridablanca, quedó la obra interrumpida. Desde luego puede asegurarse no comenzó bien, pues se gastó en demasía para la ciudad, antes de hacer lo propio con el puerto y canales que la habian de dar vida con los frutos de lo interior que por allí deberian exportarse.

Quedaron, pues, parte en proyecto y parte en bosquejo grandes almacenes, iglesia y cuarteles. Hoy, la nueva ciudad tiene aduana de cuarta clase, su asiento es en llano alto y ventilado, frente al puerto de los Alfaques; el clima es sano y templado, no habiendo mas enfermedades comunes que las fiebres intermitentes, las cuales eran endémicas antes de haberse desaguado la parte pantanosa del término. Los principales artículos de importancia por cabotaje, son en general: cascos vacíos, dinero, esparto, harina, obra de barro, tegidos de algodon, trigo y vino. Los artículos de igual suerte exportados, aceite, algarroba, carbon, dinero, enea, leña, maíz, palma y vino. Para el extranjero se exportan vino y duelas. Segun unos, yacia en este mismo sitio la Hemerescopium, donde, segun Estrabon, guerreó Sertorio á lo último. Otros dicen lo mismo de Ulldecona.

El nombre de Alfaques, de orígen arábigo, para unos vale *estrecho*, á causa de los canales que forman el delta del Ebro, y para otros *odre ó cuero* de

agua, acaso por la semejanza con la palabra *zaque* conservada en castellano.

El español Rufo Festo Avieno (*Ora marítima*), pone á la costa Contestana frente á las Baleares, y pasando de estas á la boca del Ebro, á cuya derecha está Ilergavonia, describe un terreno estéril, arenoso y despoblado, que era, sin duda, el de los Alfaques y sus alrededores.

Desde la punta mas saliente al S. llamada de la Baña, sigue la costa baja de los Alfaques, y 12 millas al NE. forma pequeña ensenada hasta la gola del Sur y al N. 19° E. dos millas y media entre la gola del Norte. Ambas están formadas con la isla Buda, rasa como toda la costa, y á su parte mas saliente se llama Cabo de Tortosa, latitud 40° 43′ 15″ y longitud 7° 11′ 00″. Por la gola del S. entran solamente embarcaciones menores, pues hay poco fondo y mucha rompiente. Por la otra es por donde pasan todas las embarcaciones del comercio de Tortosa: tiene de 5 á 7 piés en invierno y de 3 á 5 en verano. Hay dos prácticos para los buques.

Desde el Cabo de Tortosa tuerce la playa al NO. dos leguas hasta la ensenada y puerto del Fangal, cuya parte NO. llamada golfo de Ampolla, tiene cuatro, cinco y seis brazas de fondo lama, con torre de dos cañones, llamada de Cabo Roch, la cual se halla en la punta NO. de la ensenada. Al pié se extiende la playa con pozo de agua salobre, la cual usan las embarcaciones que se detienen en el puerto del Fangal; y desde la referida torre, sigue la costa al NE. de igual y escasa altura dos millas y media hasta la torre del Aguila, con dos cañones. Tres millas en igual direccion yace la torre de la Merla, de semejante manera artillada, hallándose ocho millas de Cabo Roch al N. 41° E. el fuerte de San Jorge.

Alzase la costa poco á poco desde la marina á lo interior, y presenta alguna que otra playa sin fondeadero. Al NE. 5° N. del fuerte ya mencionado, á poco mas de cuatro millas se alza la costa, y en el monte mas oriental se ve el famoso castillo del Coll de Balaguer.

Desciende en seguida la costa, baja y con playas, hallándose tres millas y media adelante la torre de Peñales, hácia la cual resalta, por donde desagua un riachuelo, llamado con las puntas que forma, el Hospitalet.

Sigue á milla y media la torre de Milamar, desde donde hay playa hasta la villa de Cambrils, á tres millas y media. Notable es el Cabo Salou, latitud 41° 03′ 52″ y longitud 7° 27′ 15″; entra en el Mediterráneo mas de una milla, tiene forma de mogote, color amarillento, y señorea cuanto yace en derredor. Allí está el único fondeadero abrigado del E. en toda la costa, aun pasada Barcelona, y puede abrigar muchos buques de diversos calados. El fondo de la ensenada y el que rodea al Cabo, es de arena limpia, con manchones de alga.

En la playa, además de la aduana y almacenes, hay fuente muy abundante y á propósito para hacer aguada. Al N. y O. de Salou están la torre llama Vieja, al S. de la cual se ve el fondeadero para grandes embarcaciones, que defiende una pequeña batería y la Torre Nueva. Al fin del muelle está edificado el faro. Desde Cabo Salon al de Oropesa hay un plácer que entra varias leguas mar á dentro, y delante de los Alfaques es mas aplacerado y sale mas. Pasado Cabo Salou hay un arenal de seis millas, que viene como á formar ensenada, en cuyo extremo yace Tarragona, latitud 41° 31′ 42″, á cuyo fondeadero del puerto no iban sino las embarcaciones del tráfico y fondeaban delante de la ciudad al S. y al O. de la torre que hay en la playa en fondo limpio. El puerto ha mejorado por extremo desde la construccion del muelle, en lo cual nos ocuparemos mas detenidamente cuando hablemos de la capital y ciudades principales de nuestra provincia. Seis millas y media al E. 11° N. de Tarragona, está Cabo Gros, mas alto que la costa acabada de recorrer, súcio y rodeado de piedras. Vénse las villas de Altafulla y Tamarit, y en seguida, hácia el referido Cabo, la de Torredembarra, las cuales no tienen sino playas abiertas á todos los vientos, y por lo tanto extremadamente expuestas. Sigue costa baja casi toda la playa, hasta el desembocadero del rio Foix, límite como ya sabemos de la provincia de Tarragona.

CAPITULO III.

Interior de la provincia.—Sierra de Prades.—Sus ramos.—Conca de Barberá.—Puertos y alturas.—Sierra de la Llena.—Otros montes.—Puig de Gallican.—La Mola.—El pico de Escornalbou.—El Montsant.—Cartuja de *Scala Dei*.—Bosques.—Ruina y devastacion.—Colonia de la *Union de Scala Dei*.—Grandes riquezas de los cartujos.—Priorato.—Bosques inmediatos al Ebro.—Puertos de Arnés y otros.—Sierras del Caball y de la Fatarella.—Alturas y pasos importantes.—Montes.

La importante Sierra de Prades, que forma el límite N. y va para O., ostenta el alto monte de San Miguel, inmediato á Pontils, el Pico de Prenafeta, los montes de Montagut, mientras se dilatan extensas llanuras por los altos de Rojals. Forman estos montes y la Sierra del Tallat la Conca de Barberá y llevan aguas al rio Corp, que desagua en el Segre, al Francolí y al Gayá, bajando luego sus ramos al E. y concluyendo en el Mediterráneo por el partido de Vendrell. El estrecho de la Riba, paso del Francolí y los puertos de Lilla y Teñes, son los lugares mas dignos de mencion. Tambien la merecen hácia el Sur por su espesura y escarpado terreno, los montes de Selma y Montrnell y el Coll de Santa Cristina.

De Vilanova de Prades arrancan tres ramos hácia Poniente, siendo notable en el de la derecha la escarpada Sierra de la Llena, que divide los partidos de Falset y Urgel, y parte de la Garriga; la forman peñas calizas y apenas está cultivada. Los montes propiamente llamados de Prades, el Puig de Gallican, Molló de la Garrancha, Puigcerver, Grao de la Taixeta, monte de la Mola, de Vendellos y el Coll de Balaguer, arriba citado al hablar de la costa, forman parte del ramo izquierdo y dividen las aguas del Campo de Tarragona, de las que van al Ebro. Son notables por su altura los montes de Prades y la Mola, á todos los cuales señorea el Puig de Gallican, cuya altura se supone llega á 4,000 piés sobre el nivel del mar.

Al lado de la aislada, caliza y escarpadísima peña de la Mola se alza el pico de Escornalbou, y media legua antes de llegar á su cumbre, hay hermosa casa

de recreo, antes convento de frailes franciscos, desde donde se disfruta la vista mas halagüeña y admirable de toda la provincia de Tarragona.

El tercer ramo de los que acabamos de mencionar, le forman los montes de Montsant, de la Figuera y Torre del Español, que llegan por Vinebre á las orillas del Ebro. El Montsant, que tiene 3,842 metros de altura, presenta algun terreno cultivado, pero la mayor parte está inculta y aun sin arbolado, pues solo se ve monte bajo y muchas plantas medicinales. En sus laderas, donde antes fué el convento de *Scala Dei*, comenzó en nuestros dias á formarse poblacion, llamada Union de Scala Dei.

Era este célebre monasterio uno de los mas importantes del Principado, y se llamaba Real de la Cartuja, bajo la advocacion de Nuestra Señora de Scala Dei. Está seis leguas y tres cuartos de Falset, cabeza del partido judicial. Ya hemos dicho se asienta á la falda del Montsant, á cuyo Mediodía se extiende en hondo y amenísimo valle. Rodéanle espesos bosques, y son el lugar y la umbría tan á propósito, que D. Alfonso II de Aragon, primero de Cataluña, le eligió para fundar el monasterio, al cual otorgó el celebrado territorio que aun hoy lleva por nombre, el Priorato. Concedió tambien el fundador al monasterio la jurisdiccion de seis pueblos; no menos piadosos y liberales los reyes D. Pedro y D. Jáime el Conquistador, hijo y nieto de D. Alfonso, añadieron nuevas mercedes á las ya concedidas.

Fundada la Cartuja en 1163, fué primer prior D. Pedro de Montesanto. De los tres cláustros, en el primero estaban las doce celdas, primitivamente construidas en derredor del cementerio. El segundo, al Mediodía con otras tantas celdas, le edificó el hijo menor de D. Jáime de Aragon, D. Juan (1333), arzobispo de Toledo y despues de Tarragona. Berenguer Gallart, ciudadano de Lérida, construyó el tercer cláustro (1403). Huertas, jardines, hospedería para toda clase de gente de ambos sexos, la iglesia principal de una sola nave, con pavimento de jaspe negro y pardo, magníficas pinturas, soberbias estátuas, la sillería del coro de los monjes, que era de roble de Flandes, sepulcros y epitáfios, celdas de los cartujos, todo ello notable y verdaderamente hermoso y digno de conservarse para admiracion y aplauso de la posteridad, fué saqueado, quemado y destruido, no por el musulman ni por el francés, aborrecido invasor de 1808, sino por españoles (1835), cuando la extincion de las órdenes religiosas. Quiere la desventura del hombre que este no sea jamás cuerdo en la venganza.

Don Antonio Niubó, comprador en 1843 de los bienes del monasterio, por los que dió unos seis millones de reales, reedificó la casa habitacion del procurador, se estableció en ella con su familia, y rehabilitando la iglesia, fundó la colonia llamada, como ya hemos dicho, de la Union de Escala Dei, reviviendo de ese modo la poblacion que antes rodeaba á la Cartuja.

Las riquezas de esta eran tan grandes que no solo mantenian á los monjes y sus dependientes, pero los últimos, con los trabajadores llegaban á 200 diarios. Tenia el diezmo de los frutos de las seis villas del Priorato, y en cada una de ellas sendos edificios para colocar el diezmo de todo el término. Poseian los cartujos casas de apeadero y hospedaje en Reus, Tarragona y otras ciudades importantes. Tenian en Castelldesens tierras que les daban 3,000 cuarteras de trigo, y muchos censos, que vendrian á producir 200,000 reales al año.

El territorio de la nueva poblacion es el del antíguo monasterio, y confina con los de Ulldemolin, Margalef, Poboleda, La Morera, Torroja y Villa Alta.

Grandes bosques inmediatos al Ebro, tierras incultas y peñascales tienen los montes de la Figuera y Torre del Español. Tales son los ramos de la Sierra de Prades, que abarcando valles y llanuras llegan hasta las aguas del Mediterráneo.

Otra Sierra entra en la provincia por el partido de Gandesa, al cual separa del de Tortosa, y viene del gran centro de Albarracin cruzando las fronteras de Valencia y Aragon hácia el Ebro. Varios ramales suyos se juntan con las sierras de Prades y toma los nombres de puerto de Arnés, Horta, Pandalo, Sierra del Caball, de la Fatarella, cuyas mas importantes alturas y pasos son la Escala de Arnés, Roca de Benet, Pico de San Salvador de Horta y de Puigcaballé, en Gandesa. Hay por todo el territorio que hemos ido mencionando, grandes y poblados montes de pinos, robles y encinas, entre las cuales merece especial mencion el de Poblet.

CAPITULO IV.

Poblet.—Su fundacion.—Sitio real y enterramiento de reyes.—Los abades de Poblet.—Eran mitrados.—Señoríos y abadías que les rendian feudo y vasallaje.—Grandes riquezas.—Monasterio.—Su fortificacion.—Torreones y puertas.—Enterramientos.—Su hermosura artística.—Cuadros.—Esculturas.—Alhajas.— Horrible destruccion. —Los huesos de los reyes son trasladados, primero á Espluga, despues á Tarragona.—Bosque de Poblet.—Pastos y yerbas medicinales.—Terreno de la provincia.—El Priorato.—Llanos de Falset.—Campo de Tarragona.—Arcillá.— Viñedo.— Granos.—Plantios de frutales.—Llanos de Tortosa.

Si con dolor hemos mencionado la ruina y devastacion del monasterio de *Scala Dei* ¡qué no haremos al poner los ojos en el de Poblet! Este nombre daria señaladísima importancia á cualquier territorio, por falto de ella que estuviese, y pues la mera descripcion de la provincia nos conduce á las puertas... á las ruinas del insigne monumento, tengamos el paso ante su recinto, saludando los nombres de aquellos insignes aragoneses y catalanes de antíguos tiempos, honra y prez de la hispana monarquía.

Está Poblet siete leguas de Tarragona y veintitres tres cuartos de Barcelona. Bien puede decirse que al presente escribimos sobre las ruinas de la antígua abadía y monasterio real erigido á 6 de mayo de 1151, en cuya época tenia la iglesia meramente ocho varas de ancho y seis de largo. Al pié de monte que arranca de la Sierra de Prades, en espacioso valle, señor de extenso término poblado de bosques, huertas y viñas, se alzaba el venerable monasterio rodeado de granjas y casas de recreo, en suelo que fertilizaban abundosos manantiales, enriquecian canteras de preciosos jaspes y ornaban poderosos y copudos robles. Muchas personas ilustres otorgaron dones á Poblet, mas nadie

pudo igualar en lo espléndido á los reyes de Aragon, como lo acreditaban los privilegios originales conservados en los archivos.

Creciendo de dia en dia la magnificencia del monasterio, fué al cabo sitio real y enterramiento de los reyes aragoneses, á la par de muchas personas ilustres. D. Martin de Aragon mandó comenzar un palacio, que, si bien no se llegó á acabar, sirvió de morada á varios reyes. Los abades de Poblet eran mitrados, tenian al principio el cargo de por vida, y últimamente por cuatro años, siendo tan grandes su autoridad y poder, que les rendian feudo y vasallage los señoríos y abadías de Prenafeta, las Garrigas, Segarra, Urgel y el de Algerri en Cataluña, y en Valencia los de Cuarte y Aldaya. Poblet era dueño de grandes masías ó granjas, y tenia dominio y jurisdiccion en las poblaciones de Vimbodí, Ferrés, Senant, Montblanquet, Fulleda, Vinaixá, Omellons, Pobla de Vols, Valusell y Vallclara, así como en los despoblados de Torrellás, Cudos y Corregó. En igual proporcion se extendia el dominio espiritual del monasterio, que además tenia un colegio mayor en Huesca incorporado á su universidad, para los jóvenes profesos.

Fuerte muro de 2,154 varas de largo y seis de alto, rodeaba al monasterio, sin mas que una puerta hácia Oriente, encima de la cual habia una estátua de la Vírgen. No nos detendremos á mencionar los grandiosos edificios, en donde estaban la carpintería, herrería, cerragería, carreteros y mozos de labranza, así como la cocina, graneros, silos, etc., que tan rico monasterio poseia, ni hablaremos de las pinturas al fresco que cubrian las paredes del átrio.

Cercaba la clausura formal fortificacion, y sus cuatro lienzos iguales tenian 780 varas, 14 y media de alto y dos y media de espesor, siendo todos de cantería con antepechos y almenas. Comenzóse á construir de órden del rey D. Pedro IV de Aragon (1367) y se acabó en 1377. Defendian 12 torreones almenados el muro, que no tenia sino dos puertas forradas de planchas de bronce enriquecidas con esculturas de relieve. De esta obra, así como de las construcciones, no hablaremos, aunque fuera justo mencionarlas con el debido encomio, pero no es posible pasar en silencio los dos magníficos enterramientos mandados edificar por el ya citado Pedro IV de Aragon.

La obra es de hermoso alabastro trasparente de Sarreal. A cada enterramiento se entraba por pequeña puerta de bronce dorado, la cual tenia corona real en el centro. Sostenian las basas tres compartimientos góticos separados con estátuas, sobre las cuales se ostentaba ancho friso, cubierto de preciosas entalladuras. Ambos enterramientos tenian tres urnas góticas que separaban columnas, viéndose en torno calada galería con doseletes, á cuyo amparo estaban figuras en actitud de llorar cubiertas con largos ropages y capuces.

Cada enterramiento tenia en el frente tres relieves, á manera de cuadros, que representaban batallas y hechos dignos de memoria, llevados á cabo por los reyes que en aquel lugar yacian. Arcos con doseles afiligranados, dorados, y pintadas en lo interior estrellas de oro en campo azul, cubrian los preciosos monumentos, mientras alumbraba el venerando recinto la medrosa luz que multitud de vidrios de colores consentian.

Además de estos enterramientos, habia otros muchos, y en la nave principal y crucero yacian los restos de parte de la familia real de Aragon y de caballeros tan leales, que ni aun en la muerte habian querido abandonar á sus señores.

Las riquezas de todo género que Poblet debia á la generosidad de Aragon y Cataluña, eran tales y tantas, que no hay espacio en la presente Crónica para mencionarlas debidamente. Cuadros, imágenes, alhajas, alfombras preciosísimas, objetos de arte de extraordinario mérito ¿qué ha sido de ellos? ¿Por ventura Atila ó Timur-Leng pasaron como hueste del infierno por encima de Poblet?

¡No! nadie vino de fuera de España á incendiar y talar, á violar tumbas en busca de soñados tesoros, cuando los tesoros estaban á la vista y caian á impulso de la destruccion y el incendio. Monton de ruinas es y padron de ignominia del siglo XIX, el precioso archivo de glorias históricas y artísticas que Cataluña poseia en Poblet. D. Antonio Serret, cura párroco de la Espluga de Francolí, pudo recoger la mayor parte de los restos mortales profanados y llevarlos á las bóvedas de su iglesia parroquial, de donde al cabo fueron trasladados á Tarragona.

La forma en que las presentes crónicas se extienden, nos ha obligado á suspender, digámoslo, la descripcion física de nuestro territorio, mas ¡cómo seguir adelante, añadiendo nueva profanacion con nuestra falta de respeto á monumentos como los de Scala Dei y Poblet! Además, que, ni en el relato de sucesos ni en la *Guía* fuera posible mencionarlas con la debida detencion.

Dejando á un lado, no sin profundísima tristeza, el bosque de Poblet, cuya circunferencia calculan los naturales en diez horas de andar, seguiremos ojeando velozmente el fértil y pintoresco suelo de la provincia de Tarragona.

Abundan los montes en pastos y yerbas medicinales. El terreno de algunos es primitivo, secundario en otros, y de aluvion en muchas llanuras y la mayor parte de valles y cañadas. En el Priorato abunda el terreno pizarroso y el de granito llamado *de Soldó*. El granito y la pizarra bañados con las aguas del rio aventajan al mas duro mármol. En valles y cañadas del Priorato hay mucho terreno formado de dos partes de arena y una de arcilla. Componen los llanos de Falset y Campo de Tarragona, arena silícea, y arcilla en algunos puntos. En otros de los montes de Prades casi todo es arcilla con parte de arena. La arcilla se mezcla con la caliza en los montes de Montsant, La Mola, Colldejou, Llavería y Vendellós.

Reviste el viñedo, colinas y alturas: hállanse á trozos campos de cereales, y por valles y laderas se ven grandes plantíos de frutales. Son fértiles los valles y llanuras, donde exclusivamente se cultivan cereales. De ellos citaremos el Campo de Tarragona, los llanos de Falset, los de Tortosa y la cuenca de Barbará. Grande es la riqueza de la provincia en vinos, y así se explica el esmerado cultivo con que los naturales atienden

al viñedo. La comarca del Priorato, llamada así porque el prior de la cartuja de Scala Dei cobraba en toda ella los diezmos, da su nombre á uno de los vinos mas célebres y justamente alabados de la tierra. Los pueblos son: Porrera, Poboleda, La Morera, Torroja, Gratallops y la Vilella.

CÁPITULO V.

Rios principales.—Foix, Gayá, Francolí, Cenia, Algás, Ebro.—Divisoria de aguas del Campo de Tarragona al Ebro.—Rios, arroyos y rieras.—Caminos.—Ferro-carril.—Productos del territorio en general.—Caza.—Pesca.—Reseña geológica.—Minas de Plomo.—Spato fluor.—Cobre.—Manganeso.—Lignito.—Hierro.—Arcillas refractarias.—Locura minera.—Minas registradas ó denunciadas desde 1839 á 1849.

Los principales rios son: Foix, Gayá, Francolí, Cenia, Algás y Ebro. Nace el Foix en el partido de Montblanch, corre al de Vendrell, y partiendo términos, como ya hemos dicho, entre nuestra provincia y la de Barcelona, desagua en el Mediterráneo entre Cunit y Cubellas. Tambien nace el Gayá en el partido de Montblanch, corre por el de Valls al de Vendrell, y desagua en el mar entre Altafulla y Tamarit. Brota el Francolí al N. de la Espluga, rodea la villa de Montblanc, y regando el Campo de Tarragona, desagua no lejos de ella en el Mediterráneo. En estos rios desaguan varios torrentes y arroyos y en el Francolí el rio Anguera.

La divisoria de las aguas que van al Campo de Tarragona ó al Ebro, la forman los montes de Prades. De las que van al referido Campo citaremos la riera de Alforja, que viene del Molló de la Garrancha; la de las Voltas y la de Riudecolls, de los montes de Puigcerver; la de Riudecañas, de los montes de Taxeta; la de Montroig, de los de Prat y Calldejou; y la del Llastre, de los de Vendellós; aguas todas que van al mar por entre Salou y el Coll de Balaguer.

Las que llevan direccion opuesta y en su mayor parte van al Ebro, son los rios Prades, Ciurana, Curtiella y Capsanes. Nacido el primero en Vilanova de Prades, se junta en Lloá con el Ciurana, que viene de los montes de Fabró, y cruzando los de su nombre, Gratallops y Cornudella, recibe aquí un arroyo que baja del Montsant y Albarca, y el arroyo Arbolí, así como antes se unió en el Gratallops con el Curtiella, todos los cuales y algunas corrientes de menor importancia entran con el Bellmunt en el término de García, y reciben este nombre, desaguando poco mas allá en el Ebro.

Entra el caudaloso Ebro por la provincia de Tarragona dejando á la derecha el partido judicial de Gandesa y á la izquierda el de Falset, hasta la barca de Benifallet, por donde entra en el partido de Tortosa, desaguando mas allá en el Mediterráneo.

De su embocadero ya hemos hablado al describir la costa.

Van al Ebro, de esta otra parte, el Riusech, que baja de las laderas de Puigcaballé, hasta Mora de Ebro, lugar del desagüe. El rio Canaleta, desciende de los puertos de Horta y entra en el Ebro hácia Benifallet; el Algás, nacido en el mojon divisorio de los tres grandes Estados que forman la Corona de Aragon, baja de los puertos de Beceite, Cretas y Arnés, se une en Nonaspe con el Matarraña, y ambos desaguan en el Ebro. El rio Cenia brota no lejos del mismo sitio que el Algás, va de N. á S., y tomando á O. y SO., da sus aguas al mar.

En cuanto á caminos, citaremos, ante todo, el ferro-carril que viene de Valencia, cruza el Ebro por Tortosa, pasa por Hospitalet, Cambrils, *Tarragona* y Vendrell, hasta Barcelona, de donde sigue buena parte de la vía férrea que ha de unir esta preciosa parte de la Península ibérica con Europa. Tarragona se halla, además, unida con ferro-carril, á la importante ciudad de Reus, vía que pasa por Montblanch y la Espluga á Lérida.

No porque nuestra provincia tenga ya la ventaja de poseer líneas férreas que la ponen á breves horas de distancia de Barcelona, Valencia y Madrid diremos han perdido todo valor sus antíguas carreteras; antes bien sucede, como en todo caso parecido, lo contrario. La antígua carretera que de Madrid iba á Valencia, Castellon, Tarragona y Barcelona, está hoy dia ventajosamente reemplazada con el ferro-carril, que ya atraviesa el Ebro sobre férreo y magnífico puente. De este modo las poblaciones importantes á que en otro tiempo daba vida la carretera, la reciben cada dia mayor, pero á no pocos pueblos del tránsito servirá siempre de mucho la antígua calzada. Como todo cuanto se refiere á carreteras y caminos de fácil tránsito ha de tratarse con cierta detencion en la *Guía*, mencionaremos aquí de pasada las mas importantes. La de Tarragona á Lérida, la de Reus á Mora de Ebro por Falset, de absoluta necesidad para poner en comunicacion el Campo de Tarragona con el Bajo Aragon; la de Lérida á Tarragona, cuya distancia abrevia, como ya hemos indicado, el vapor, son las principales vías que mencionaremos, y no ciertamente porque todas se hallan en el estado en que deberian.

De los productos del territorio daremos mas detenida cuenta al describir los partidos judiciales. Hay toda clase de granos, hortalizas, frutas, algarroba, avellanas, almendras, excelente vino, aceite, seda, cáñamo, barrilla, madera de construccion y para combustible. Se cazan liebres, conejos, perdices, chochas, cabras monteses y lobos. Se pescan barbos, anguilas, tencas, lampreas, madrillas y otros pescados de rio.

El asiento de la ciudad de Tarragona, sobre el grupo inferior del terreno terciario, se clasifica por correspondiente al terreno Eoceno de Lyell, á causa de ser sus fósiles característicos, de los géneros *Astrea*, *Pecten*, *Trochus*, *Mytilus*, y especialmente el *Conus deperditus* de Lamark y el *Conus antidiluvianus* de Brochi. Las capas de esta formacion terciaria marina, se hallan de esta suerte: la mas inferior es capa de arcilla de dos á tres varas de espesor, amarillenta ó azulada, sin fósiles. Encima otra caliza grosera, con 10 á 12 varas de espesor en algunos puntos, margosa á veces, amarilla, formada de núcleos de conchas hechos de cristalizaciones calcáreas enteras ó desmenuzadas: esta piedra tiene en las canteras de donde se saca para el muelle 60 varas. En la misma roca están las canteras de Santa Tecla, y la sorprendente de

Olmedo en las cercanías de Altafulla. Sigue otra capa arenisca, blanca, muy silícea y sin fósiles, con dos á tres varas de espesor; otra de arenisoa, semejante, pero amarilla y mas dura; un banco de ostras unido con segmento arcilloso, donde se distingue la especie gigantea, de dos á tres varas; una caliza, blanca, dura, bastante silícea, de 14 á 16 varas, en cuya masa hay dientes del género *Squalus:* otra arenisca, cuyos granos calizos llegan á formar conglomerado, y tiene de 8 á 10 varas, es en varios puntos el suelo de la construccion ciclópea de la muralla antígua.

La formacion de que hemos hablado, descansa generalmente por toda la costa, sobre la caliza cretácea, hallándose luego la fosilífera ó grosera ya mencionada, y encima los conglomerados. Compone la mayor parte de la provincia esta formacion marina, si bien se hallan á veces la grawaka, exquistos arcillosos de transicion, caliza, areniscas y arcillas del grupo de la creta, é igualmente de las eruptivas, granitos, pórfidos y otras variedades volcánicas de la familia de los *Trapps*. Constituyen rocas del grupo de la creta el relieve de las sierras. El terreno mas abundante en metales es el comprendido entre el Ebro y el Francolí, y los pueblos que mas han llamado la atencion, Falset, la Selva, Riudecolls, Porrera, Espluga de Francolí, Vimbodí, Argentera, Escornalbou, Cornudella, Poboleda, Alforja, Albiol, Vallclara, Prades, Voltas, y por último, el pueblecillo de Farena por sus minas de plata.

Los criaderos que se benefician en el término de Bellmunt, llamados minas de plomo de Falset, fueron descubiertos hace mas de cuatrocientos años, si bien no es posible decir la época con toda seguridad. Beneficiadas por particulares hasta los años de 1750 al 55, en que las incorporaron á la Hacienda pública, pagaban aquellos el diezmo al arzobispo de Tarragona. Desde entonces padeció su administracion diversas alternativas, casi todas desfavorables para el buen laboreo y producto del mineral.

Tambien en el término de la Selva se descubrieron algunos criaderos de galena, hallándose el notable filon de la mina *Bunclanera*, la cual no ha dejado de dar importantes productos.

En Porrera se halló en gran cantidad *spato fluor*, que por ser el mas enérgico fundente de los minerales, podria dar gran utilidad. En la Espluga de Francolí y Vimbodí hubo muchos registros y denuncias de minas. Se sabe que á mediados del siglo pasado se beneficiaba una mina de cobalto, cuyo administrador era el abad del monasterio de Poblet. Tampoco en Argentera dieron resultados favorables las investigaciones en busca de mineral.

El de cobre se halla frecuentemente por Aleixar, Maspujols, Volta, Vilanova de Escornalbou, Montroig y Riudecolls, habiéndose sacado de la Mola varios quintales de excelente calidad. A la falda de los cerros graníticos de Aleixar hay una capa de manganeso. Vendíase al principio á los ingleses, despues se envió á Barcelona, donde se consume una parte, yendo el resto á Marsella. Tambien hay en la Selva otro criadero de lo mismo. Los productos pueden subir á 24,000 quintales al año, y todo el manganeso que va al extranjero, sale por los próximos puertos de Tarragona ó Salou.

Hay liguito en el Coll de Lilla y Picamoxons; sal gema entre este pueblo y Valls; hierro en muchos lugares, y además arcillas refractarias. Por los años de 40 en adelante, padeció España verdadera calentura, que irresistiblemente la movió á buscar en las entrañas de la tierra tesoros que, mas benévola y agradecida, suele ofrecernos nuestra madre comun en la superficie. La locura excitada en muchos con la vista de algunas fortunas debidas al producto del codiciado mineral cundió, en efecto, por toda la Península, pero en ninguna parte causó mayores estragos que en la costa de Levante. Allí la Sierra de Gador, de entrañas no menos ricas que de hórrido aspecto exterior, ha sido y es en verdad rico criadero de excelente mineral. Con esto el ejemplo era en extremo tentador para nuestros costeños, los cuales emplearon... y perdieron cuantiosos capitales en busca del metal que la Sierra de Gador produce, no sin gastos y labores de importancia.

En resolucion, meramente en la provincia de Tarragona, hubo tal movimiento minero que, desde 1839 á 1849 se registraron ó denunciaron de 244 á 250 minas. ¡Triste es decir que, de todas ellas no podian llamarse productivas sino seis!

Otra riqueza tienen los nobles hijos de nuestra provincia en su fértil suelo, y especialmente en su ánimo generoso, constante y sufrido en todo género de adversidades.

CAPITULO VI.

Industria. — Reseña general. — Exportaciones. — Importaciones.— Aduanas habilitadas. — Férias. —Monedas.—Pesos.—Medidas.—Su relacion con los de Castilla.—Beneficencia.—Instruccion.—Moralidad.—Discordias civiles.—Amor de los tarraconenses al trabajo y á las fiestas.—El Córpus en Tortosa.—*Valensians*.—Jugadores de pelota del Priorato.—El *Parañ* (caza de aves de paso).—Comidas en el campo.—*Suquet*.—Traje.—Destreza de las mujeres de Montblanch.

No por ver el esplendor perdido trasladado en parte á la que hoy es ilustre capital del principado de Cataluña, llora Tarragona y gime y se lamenta de lo presente. Antes bien, buscando en el trabajo su regeneracion y ventura, lidia en la pacífica y honrada arena industrial con su rica vecina. Combate y no sin éxito.

A Tarragona circundan y añaden nuevo esplendor Reus, Valls, Vendrell, la Riba, Tortosa, Amposta, Santa Coloma de Queralt, y otras muchas poblaciones en donde la industria crece y prospera. Muy importante es en verdad, la de nuestra provincia, y aunque nos detendremos mas en ella al hablar de los partidos judiciales, desde luego merecen citarse las fábricas de tejidos de seda, terciopelo, lana, algodon, cintas, papel, curtidos y regaliz; las muchas que hay de aguardiente, tonelería, labores de palma, molinos de aceite, cordelería, jabon y loza. A la par de máquinas de vapor las hay hidráulicas, no menos que artefactos mecánicos, que mueven operarios ó caballerías. La industria de la provincia tarraconense ha ido en aumento, á pesar de nuestras discordias y desventuras. Por prueba citaremos la ciudad de Reus, que tenien-

do en 1846 solo 52 establecimientos fabriles, tenia 76 en 1848, los cuales subieron despues á 100, habiendo una fábrica que empleaba 600 operarios. En menor cantidad, pero en igual ó mayor proporcion, creció la industria de Valls. Ya hemos dicho que, al hablar de cada partido judicial daremos algunos pormenores, siquiera el estrecho cuadro de la Crónica nos estorbe detenernos con la complacencia que deseáramos.

Nuestra provincia exportaba, además de los cereales de la Seo de Urgel, Castilla y Aragon y de los vinos del Priorato, Campo de Tarragona y Vendrell, tegidos de algodon, seda, lana y mezclas, aguardientes, curtidos, aceite, loza, frutas secas, ganados y maderas de construccion. Los artículos que importa son cereales, las primeras materias para la industria de tegidos, frutos coloniales y pesca salada, por los puertos de Tarragona, Salou, Rápita, Tortosa, Cambrils, Torredembarra y Vendrell; todos con aduanas habilitadas para exportacion al extranjero, así como para la propia importacion los tres primeros.

Los pescados que se hallan en su costa, son: pescada (merluza), pescadilla, pajel, sardina, salmonete, lenguados, lluernas, besugo, capuchos, pulpos, melvas, castañola, bogas, rubios y rayas, que se cogen con los siguientes artes de pesca: jávegas, sardinales, tiros de batre, parejas de bou, palangre, palangrillo, nausas y tonaires.

Las férias son: en Amposta el 25 de julio; en Prades el 24, 25, 26 y 27 de agosto; en Valls el 8 de setiembre y primer dia de Páscua de Pentecostés; en Vendrell á 15 de octubre; en Alcover á 18 del propio mes; en Mora el 26; en Altafulla el último domingo del propio mes que en los anteriores; en Falset á 30 de noviembre y 21 de diciembre; en Villarodona el domingo despues del dia de Todos los Santos. Hay mercado todos los lunes en Reus, y asimismo semanales en muchas poblaciones de cierta importancia.

Se usan las monedas, pesas y medidas del principado de Cataluña y son corrientes todas las monedas de Castilla. La carga tiene tres quintales, el quintal cuatro arrobas, la arroba 26 libras, la libra 12 onzas, la onza cuatro cuartos, el cuarto cuatro adarmes, el adarme 36 granos: ocho libras catalanas son siete castellanas.

De las medidas de longitud para los tegidos: la cana tiene ocho palmos, el palmo cuatro cuartos. Cien canas de Cataluña son 185 varas de Castilla. La cana de ocho palmos es basa de las medidas agrarias, aunque varía segun las regiones del principado. El jornal de Tarragona se mide por 2,500 canas catalanas cuadradas. Diez mil jornales de Tarragona son 5.347,656'25 estadales cuadrados de Castilla.

En medida de áridos, 101 1/13 cuarteras de Tarragona son 128 fanegas de Castilla, advirtiendo que la cuartera no es igual en todo el principado. En medidas de líquidos hay: la pipa, cuatro cargas ó seis barrilones; la carga de vino, vinagre ó aguardiente de cuatro barrilones ó de 128 mitadellas; el barrilon de 32 mitadellas. En nuestra provincia 16 cántaros de vino de Tortosa son ocho cántaras y un cuartillo de Castilla. Medidas para aceite son: la carga de dos barrales ó de 30 cuartanes, el barral de dos barrilones ó de 15 cuartanes, el cuartan de 16 cuartas.

Los muchos establecimientos de beneficencia de la provincia de Tarragona demuestran la caridad de sus moradores. Hay tres casas de maternidad en Reus, Tortosa y la capital, y además, aun en poblaciones de muy escasa importancia existen hospitales, hospicios y casas de caridad, de huérfanos y expósitos.

Por el estado civil de las personas, puesto al comienzo de la Crónica, se comprende cuánto deja que desear la instruccion primaria de la provincia de Tarragona, no siendo menos notable la falta de escuelas superiores. De estas, así como de los establecimientos científicos, hablaremos al tratar de los diferentes partidos judiciales.

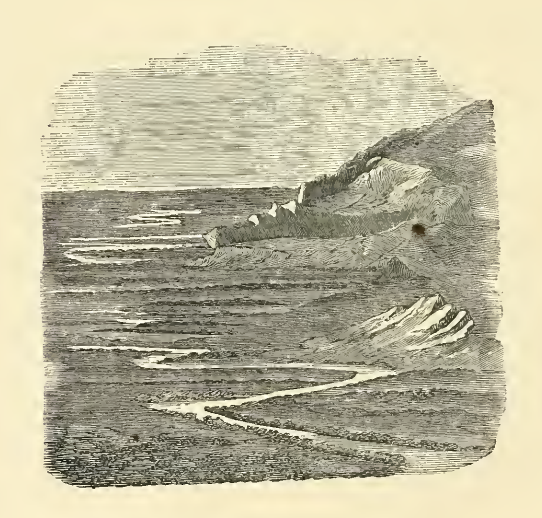
Fabril nuestra provincia, y al propio tiempo agrícola, marítima y pecuaria, no tiene que envidiar á la mayor parte de las demás provincias de España en cuanto á moralidad. Bien que, exceptuando Guipúzcoa, Lugo, Vizcaya, Pontevedra, Astúrias y algunas otras del Norte y Occidente de la Península, la de Tarragona es de las que menos criminalidad presentan, á pesar de sus centros fabriles y facilidad para el contrabando que su costa ofrece. En general la mayor propension á delinquir está en los partidos de Falset y Vendrell, siendo el menor número de acusados en el de Valls. Con todo, fuerza es confesar que en los delitos de homicidio y heridas, la mayor parte de los instrumentos empleados suelen ser de uso lícito, lo cual prueba extraordinario encarnizamiento y no menos premeditacion. Las pasiones excitadas por nuestras discordias civiles han contribuido, y desgraciadamente contribuyen todavía, á que algunos malvados sirven de oscura tacha en el honrado y generoso carácter de los moradores de la provincia de Tarragona.

Tan inclinados como son los tarraconense al trabajo, muéstranse amigos de celebrar sus fiestas con pompa y alegría, especialmente en obsequio de los santos tutelares de las poblaciones. En Tortosa asisten los mas acomodados labradores á la procesion del Córpus con capa, en mangas de camisa y con sombrero de alas caidas, siendo notables las danzas y mojigangas que contribuyen á realzar y dar alegría á la fiesta. Dignos de mencion son los bailes de Tarragona y su campo, llamados *valensians*, en los que forman los labradores grandes grupos de unos sobre otros, llegando á alzarse de esta suerte, digámoslo, torres humanas de tres y cuatro pilares. Todos estos grupos rematan con un niño que no pase de nueve á diez años. Los de Valls son los mas diestros en semejante ejercicio.

Grandes jugadores de pelota son los hijos del Priorato. En Tarragona experimentan placer superior á todo en acudir al *parañ* en setiembre, octubre y aun noviembre. La diversion consiste en tirar redes á las aves de paso, siendo los dias de frio los mas á propósito. A los tarraconenses les place mucho el picante y salado en sus comidas, y á todos aventajan en comer bien los hijos de Valls y los de Reus; estos en especial gustan de comer en el campo, donde saborean al aire libre, por aquellos deleitosos valles y cañadas, sus comilonas, llamadas *suquet*. No es tan usada la

capa como en Castilla, y los hijos del Priorato y Campo de Tarragona visten chaqueta, chaleco y calzon, que en los acomodados suelen ser de terciopelo azul y verde, botin de cuero sin pala, faja y gorro morados ó rojos, á no ser que haya luto, en cuyo caso han de ser negros. No dejaremos de mentar la destreza de las mujeres de Montblanch, las cuales tienen tal costumbre de ir siempre á la fuente con tres cántaros, uno en la cabeza, otro debajo del brazo izquierdo y otro en la diestra, que suelen apostar en dias de fiesta á correr de aquella suerte con los cántaros llenos, y lo hacen sin derramar una gota de agua.

FIN DE LA PARTE PRIMERA.



PARTE SEGUNDA.

CAPITULO PRIMERO.

Diócesis de Tarragona.—Primacía de su arzobispo.—Competencias con Toledo.—Sufragáneas antiguas.—Idem modernas.—Partido judicial de Tarragona.—Asiento geográfico.—Terrenos.—Huerta del Francolí.—Campo de Tarragona.—Su fertilidad y riqueza.—Zonas en que se divide.—Cosechas.—Ciudad de Tarragona.—Sus habitantes.—Asiento topográfico y geográfico.—Altura que sirve de basa á la antigua ciudad.—Clíma.—Salubridad.—Restos antiguos.—Trozos de los primitivos muros.—Muralla romana —Ciudad alta y baja.—Paseos por Tarragona.—La catedral.—San Pablo.—Santa Tecla.—Antigüedades.—Casa de Pilatos.

La diócesis metropolitana de Tarragona proviene de los tiempos primitivos de la Iglesia. Su asiento no podia ser sino la mas ilustre ciudad de España. Éralo de tal suerte la capital de nuestra provincia, que, por los años de 465, hallamos ya á su sede, metropolitana de toda la tarraconense. Es general creencia que Santiago ordenó en Tarragona al primer obispo de esta, y no es imposible predicara San Pablo. La antigüedad é importancia de la antígua Tarraco dieron lugar á grandes competencias entre ella y Toledo. Ambas, en efecto, ejercieron supremacía en la Península, si bien es fuerza confesar que la importancia de Tarragona tiene mucha mayor antigüedad. Pero si esta fué cabeza de España Citerior, aquella fué capital del grande imperio de los godos, y la bula del Papa San Anacleto, con igual fundamento puede aplicarse á una y otra ciudad.

Como quiera, el arzobispo de Tarragona jamás ha reconocido la primacía de Toledo, de donde han llegado á nacer en varias épocas no pequeñas dificultades. Siendo Cipriano arzobispo (684), quedaron por sufragáneas de Tarragona las siguientes sedes: Barcelona, Tarrasa, Gerona, Ampúrias, Vich, Urgel, Lérida, Mequinenza, Tortosa, Zaragoza, Húesca, Calahorra, Tarazona, Montes de Oca y Pamplona. No fué destruida nuestra ciudad en tiempo de los musulmanes, como se ha dicho, pero se ignora cual era su estado eclesiástico, esto es, con relacion á los moradores cristianos que en ella permanecian.

D. Ramon Berenguer fué quien ganó á Tarragona, á cuyo arzobispado concedió Anastasio IV (1154) los mismos sufragáneos que tenia antes de la conquista. Erigida la silla de Zaragoza en metropolitana (1318), tuvo por sufragáneas á Huesca, Tarazona, Pamplona y Calahorra, quedando hasta el presente sufragáneas de nuestro arzobispado las iglesias de Barcelona, Gerona, Vich, Solsona, Lérida, Tortosa é Ibiza.

El partido judicial de Tarragona es de *término*. Su asiento, en la costa hácia el S., tiene clíma por extremo apacible y no se padecen en su territorio enfermedades endémicas ni mucho menos epidémicas. Confina al N. con el partido de Valls; al E. con el de Vendrell; al S. con el Mediterráneo, y al O. con Reus.

Es el terreno desigual y pintoresco; abrigan las alturas fértiles llanos y apacibles valles, siendo mucho y de notable importancia el arbolado que enriquece el suelo y hermosea el paisage. La huerta del Francolí no es menos fértil que deleitosa, pues solo en tres cuartos de legua á contar desde la ciudad, hay 869 jornales que riega y fecunda el citado rio, dando vida y exquisito sabor á la mucha fruta y verduras que allí se cultivan. Tambien hay abundancia de legumbres, especialmente judías, y mucha cebada. La cosecha de judías asciende, segun cálculo fundado en la experiencia de años regulares, á 20,000 cuarteras catalanas, esto es: 25,912 fanegas de Castilla. Además del Francolí, riega el término el Gayá.

Ampara una série de alturas la gran cuenca, de seis leguas y media de E. á O. y cuatro de N. á S., llamada Campo de Tarragona. Conocidas y justamente alabadas son su fertilidad y riqueza, así como la industria y amor al trabajo de los naturales. Mas de 60 poblaciones se extienden por las tres zonas en que se halla dividida la fértil cuenca, las cuales bajan de N. á S. siguiendo los ramos que desde las sierras inferiores descienden. Baña la primera zona, limitándola, el Francolí, desde los montes. Desde este rio al Gayá se extiende la segunda, cuyo extremo meridional es el peñon

donde asienta sus ruinas, pasado esplendor y siempre respetado nombre, la insigne Tarragona. La tercera comienza allende la márgen derecha del Gayá y sigue hasta el campo de Panadés. Todas las aguas corren al S., y la mayor parte van antes al Gayá y al Francolí, si bien como sucede en toda la costa del Mediterráneo, las riberas y ramblas no llevan agua sino despues de llover.

Las alturas, cubiertas de arbolado, fertilizan el llano con el mantillo que los aguaceros arrastran, inapreciable orígen de riqueza para las tierras bajas. Si á esto se agrega el apacible clíma, buena disposicion de los riegos y sobre todo, el amor al trabajo de los naturales, no es mucho que la mayor parte del Campo de Tarragona sea verdadero paraiso donde se cultivan frutas, hortalizas, granos y legumbres, á las cuales difícil es aventajen las mejores de cualquiera otra region del mundo. Cosecha aceite, avellanas de calidad inmejorable, algarrobas, cebada, habichuelas y muchas clases de vinos. Comprendidas Reus y Vendrell en el Campo de Tarragona, demás está el encarecer su industria, de la cual hablaremos á su tiempo.

La ciudad de Tarragona (18,433 habitantes) cuyo nombre despierta, en verdad, recuerdos gloriosísimos y llena de respeto el corazon de todo buen español, es, como ya sabemos, capital de la provincia de su nombre, civil, marítima y militar. Célebre por su importancia política, no menos que por la sede metropolitana primada de las Españas, es plaza de armas y puerto con aduana de segunda clase en el Mediterráneo.

Tiene por basa una altura de piedra, y el pié de la torre de su catedral está 523 piés sobre el nivel del mar, por los 41° 07′ 11″ latitud N. 7° 32′ 50″ longitud E. del meridiano de Cádiz, ó 4° 56′ 15″ del de Madrid. La inclinacion del suelo de Tarragona es muy grande hácia la parte del Mediterráneo, siendo mas suave hácia el Francolí, por cuyo lado especialmente, ofrecen Tarragona y sus alrededores vista por extremo llena de delicia y agrado.

No es tan apacibble la primavera como en otras regiones de Levante, á causa de los vientos NE. que reinan por abril y mayo, lo cual hace no pase el termómetro de los 15° hasta mediados de junio. Varía el calor entre los 18 y 25°, y el frio suele bajar de 7 á 0. Apenas nieva, y los hielos ni menudean ni duran. Dominan en invierno el Noroeste y en verano el Suroeste, pero durante el calor hay casi siempre brisa, la temperatura varía á menudo, y no duran los vientos mas de tres dias. Lo mismo sucede con los temporales; tan despejada es la atmósfera, que no se conocen las nieblas: la salubridad no puede ser mayor y llueve poco. Las contínuas variaciones atmosféricas hacen sea necesario el abrigo para evitar las enfermedades de carácter inflamatorio que puedan sobrevenir. Padécense algunos reumas, que los menos suelen degenerar en gota.

En pocas partes los restos antíguos dan mudo testimonio de la pasada grandeza como en Tarragona. Aun desde el exterior recinto, parecen en la mayor altura de la colina donde la ciudad descansa, trozos de los primitivos muros, que hoy sirven de basa á obras mas modernas. Son descomunales peñas, simétricamente dispuestas, cuyo solo aspecto nos lleva á los primeros tiempos de nuestra historia, y por ventura mas allá de cuanto nos refiera documento alguno fehaciente. Atribuidos á los celtas, llamados *hacinamientos druídicos:* de ellos, ó mas bien de su orígen probable, hablaremos en el comienzo mismo de la narracion de sucesos.

Corren desde la batería de San Pablo hasta el baluarte de San Magin, inclusas las puertas de San Francisco y el Rosario, la basa del torreon empotrado detrás del palacio arzobispal y la del Enfermero. Describen ángulo obtuso desde el fuerte Negro hasta San Magin. Sigue en línea recta el baluarte de San Antonio, donde desaparecen, hasta la puerta del propio nombre, siguiendo al baluarte dels Criminells, siendo basa de las habitaciones que dan frente al paseo. No parecen de nuevo, sino detrás del torreon de Cárlos V, dentro de la puerta de Santa Clara. Tambien se sabe que esta antígua muralla iba hasta cerca del fuerte Real, viéndose aun hoy varias moles á la izquierda de la puerta de Lérida, acaso donde se alzaba la que los romanos llamaron de Sagunto; de esta muralla quedaron tres puertas, fáciles de reconocer por su construccion, siendo de notar la descomunal peña que les sirve de arquitrave.

La muralla romana, de hermosos sillares almohadillados, tuvo la robustísima basa que acabamos de mencionar, y aun quedan restos de aquella fortificacion, relativamente moderna, especialmente, desde la puerta del Rosario, hasta el baluarte de San Magin y puerta del Socorro, así como en los torreones del Arzobispo y del Enfermero, donde no han padecido las reparaciones que en otras partes. A propósito de las otras fortificaciones solo diremos aquí que contribuyen á aumentar la fortaleza del sitio, no menos defendido por aquellas que por el generoso valor de los naturales; pero su descripcion no cabe dentro del plan que nos hemos propuesto al escribir la presente Crónica. La importancia de Tarragona, así propia como relativa á la historia de España entera, es tan grande, que aun abreviando, tenemos que detenernos todavía en el recinto de la insigne capital de la Tarraconense.

Divídese la ciudad en alta y baja. La antígua poblacion señorea la altura, la ciudad baja se extiende mas allá del recinto meridional, hácia el puerto. Arriba, la fenicia *Tarchon* (¿la ciudadela?); orillas del Mediterráneo, el ir y venir y la actividad del comercio. Tarragona tiene no escaso atractivo en el carácter leal y generoso de sus habitantes, cuyo agrado, así como la amenidad del clíma, se aunan para aumentar el bienestar que la ciudad ofrece.

La Rambla y calle Mayor, nuevas casas edificadas conforme al gusto moderno, hermosos paseos, así por lo exterior como por las fortificaciones, especialmente hácia los puntos que recuerdan sucesos históricos, y en resolucion, la hermosa huerta del Francolí de que ya hemos hablado, son parte á que la existencia del hombre vuele en la histórica y pintoresca Tarragona, entretenida y aun útilmente ocupada.

Cumple á nuestro propósito histórico y artístico dar algunos pormenores acerca de sus antíguos monumentos. El palacio arzobispal está edificado en el mis-



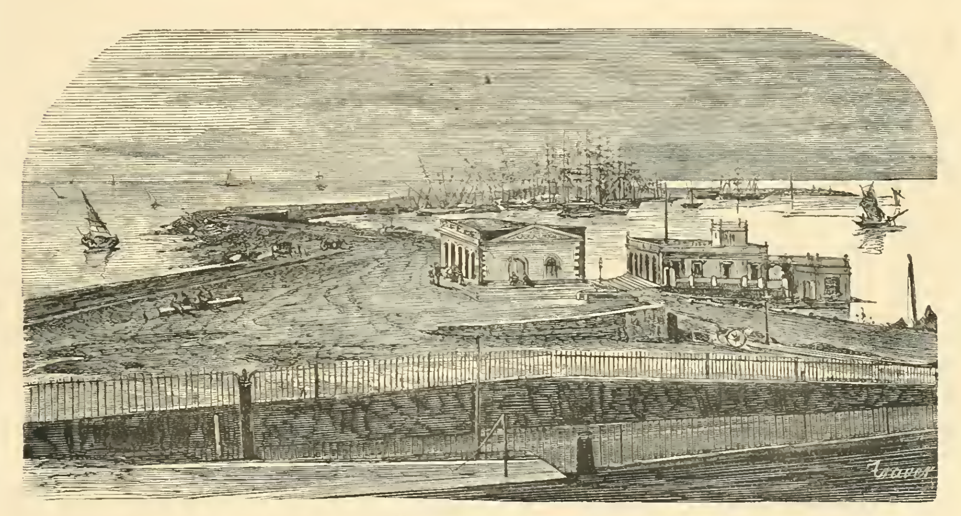
CORNELIO ESCIPION.

mo terreno del antíguo capitolio, cuyo torreon ya hemos mencionado al hablar de la primitiva muralla. Es obra del siglo presente, de igual manera que el teatro.

Sigamos hasta la catedral, fundada por el arzobispo San Olegario (1120). Desde la plaza de las Coles, en lo mas alto de Tarragona, sube una gran escalinata, y mas allá de espacio llano con casas á entrambos lados, se alza singular fachada, cuyo extremo superior, sin concluir, es el que primero llama la atencion. Bajando la vista, detiénese esta, llena de complacencia, en hermoso roseton que domina la portada de arcos ogivos entrantes de noble aspecto y buenas proporciones. Nada mas singular é importante que lo interior de esta catedral. A San Olegario ú Olaguer ayudó en la construccion del templo Boberto Burdet, de quien algunos dicen fué conde normando, y trajo de su tierra arquitectos y albañiles, resultando, en efecto, del influjo del gusto normando, así como de los alarifes mudejares que luego tomaron parte en la obra, este singularísimo edificio, no menos digno de admiracion que de estudio.

(1590) En la capilla del Sacramento está el sepulcro del arzobispo D. Antonio Agustin, esculpido por Bedro Blay. En cuanto á los cláustros, son preciosa obra románica del siglo XIII, con adornos mudejares. Hállanse tambien vestigios del palacio de Augusto (?) y una pequeña mezquita, ó mas bien *mihrab* (960) con inscripcion cúfica.

Yacen al presente en la capilla del Córpus Christi



Vista del puerto de Tarragona.

los huesos de reyes y reinas de Aragon, profanados en Poblet. Véase el ataud de madera del gran D. Jáime el *Conquistador*, cuyos padres fueron Pedro I el *Católico* y María de Montpeller. Deben verse tambien algunas pinturas de Viladomat, de la capilla de la Concepcion.

La capilla de Santa Tecla, románica, dícese fué construida por el apóstol San Pablo; es del siglo XII, y acaso sirvió de parroquia mientras se edificaba la catedral. El seminario conciliar fué fundado por el célebre cardenal D. Gaspar Cervantes de Gaeta, que asistió al concilio de Trento, con el título de arzobispo de Mesina, fuélo despues de Salerno, y por último, de Tarragona.

Ciudad donde puede decirse cada piedra oculta un tesoro arqueológico, cierto, merecia poseer un museo. Mucho tomaron para sí los ingleses durante la guerra de la Independencia, mas fundada al cabo una sociedad arqueológica bajo la direccion del Sr. D. Juan Francisco Albiñana, quedó al cabo establecido el museo, donde muchos, en calidad de depósito, y otros por donativo, fueron acumulando tanta preciosa antigualla como la ciudad encierra. Estátuas, anillos, monedas, objetos de barro, mármol y bronce, van de dia en dia enriqueciendo la preciosa coleccion.

La comision de monumentos históricos instalada por real órden en 1846, ha hecho y puede hacer mucho en favor de la historia y del arte. Administradora del derruido monasterio de Poblet, encargada de la Biblioteca provincial y el museo, plegue á Dios esté en su mano estorbar nuevas ruinas y devastaciones que deshonren á España.

No poco se ha hecho y estudiado en materia arqueológica, á propósito de Tarragona. El Padre Enrique Florez, en sus *Antigüedades Tarraconenses*. La obra titulada *Tarragona monumental*, de los Sres. Albiñana y Bofarull. *Poblet, su orígen, fundacion, bellezas, curiosidades, recuerdos históricos y destruccion*, por el Sr. Bofarull. *El Diálogo sobre barros antíguos de Tarragona*, de Foguet, M. S.; así como la *Diserta-*

cion sobre barros y alfarerías de Tarragona en tiempo de los romanos, por Gonzalo de Posada, manuscrito tambien; y por último, el *Resúmen histórico-crítico*, á propósito de varias antigüedades egipcias, escrito por el Sr. Sanahuja, cuya inteligencia y amor al trabajo nos complacemos en elogiar como es debido, prueban, además de otras obras consagradas á la historia de aquella nobilísima ciudad, cuán afortunada ha sido esta en los muchos y buenos escritores que la han consagrado sus vigilias y tareas.

Antes de apartarnos del recinto de Tarragona, citaremos la casa de Pilatos, de quien se dice moró en ella, cuando fué pretor de la Tarraconense. Poder grande tiene la leyenda, y tal, que es fuerza á veces intercalarla en las mas formales narraciones históricas. No habia antíguamente otra cárcel, sino los sótanos del Ayuntamiento. El señor arzobispo D. Antonio Echanove costeó la reparacion de una gran torre, que formaba ángulo del antíguo palacio de Augusto. Quedó cárcel sana y ventilada. Tal es el edificio conocido con el nombre de Casa de Pilatos.

CAPITULO II.

El Arce (Arx) ó Capitolio.—Descripcion de su recinto.—Mármoles.—Inscripciones.—El Foro.—Su recinto.—Palacio de Augusto.—El Circo.—Baños.—Acueducto.—Profundo pozo de la plaza de la Fuente.—Torre de los Escipiones.—Arco de Sura ó de Bará.—Su inscripcion lastimosamente perdida.—Mosáico en la bajada de Tarragona al mar.

Colonia romana, convento jurídico, y residencia de los pretores que gobernaban á España Citerior, no es mucho fuera ya por aquellos tiempos Tarragona una de las ciudades adornadas con mas grandiosos monumentos de cuantas existian en el mundo á la sazon civilizado.

Ya hemos hablado del primitivo recinto. En cinco partes se dividian los edificios que abarcaba.

1.ª El Arce (*Arx*) ó Capitolio, que señoreaba desde lo mas alto á la ciudad, parece comprendia el lugar que al presente ocupa el palacio arzobispal, yendo desde el ángulo de la calle de Escribanías Viejas núm. 11, en línea recta por la parte superior del horno de los Canónigos y pared del cláustro de la catedral, hasta el jardin del Magistral, siguiendo por frente al convento de la Enseñanza; casa que fué del arcedianato de San Lorenzo, á la torre del Patriarca, en donde estuvo detenido Francisco I de Francia, despues de preso en Pavía; torre que, en 1813 volaron los franceses; y por último, desde aquí iba el recinto á la casa por donde comenzamos á describirle.

2.ª Los muchos mármoles, casi todos labrados, que yacen ocultos y suelen parecer de vez en cuando por el espacio donde se extienden las calles de San Lorenzo, Carnicerías, Plaza del Aceite y Pescadería Vieja, así como la multitud de inscripciones, con votos á deidades, nombres de sacerdotes, augures y flámines, demuestran que por aquella parte de la ciudad se hallaban los templos.

3.ª El Foro estaba entre el Arx y el palacio de Augusto, y parece comenzaba por la que hoy llamamos Casa de Pilatos, Plaza del Rey, calles de Santa Ana y de la Morería, escaleras de la catedral, calle de la Cebadería y de las Moscas, siguiendo por el arco de la plaza del Pallol. Hasta nuestros dias han llegado las bóvedas subterráneas á la calle de la Mercería, así como las que se hallan en la superficie del terreno al lado opuesto de las escaleras de la catedral donde, así como en sus restos colosales, que bien puede decirse desafian al hombre, harto mas pernicioso y destructor que el tiempo, se advierte la forma cuadrilonga del Foro, en cuyo recinto quedan tambien vestigios de las basílicas donde se administraba justicia sobre todo género de negocios que en lo exterior se ventilaban.

4.ª Del palacio de Augusto, que este emperador mandó edificar, y donde moraban pretores y legados, queda el torreon de Pilatos, y por fortuna, una lámina grabada en 1802, pues los lienzos y partes del edificio que habian llegado hasta el siglo presente, fueron volados por los franceses en 1813.

5.ª El Circo tenia por límites la parte de la muralla que desde el castillo de Pilatos va á la torre de Cárlos V. En la pequeña curva que allí hace, tenia el coliseo de Roma tres galerías abiertas, llamadas *mæniana*, con pórtico cubierto para las mujeres en lo mas alto del recinto. El teatro de Pompeyo solo tenia dos. Desde la referida torre iba un ángulo al O. á dar en el muro detrás de Santo Domingo. Por todo este trecho descansan las viviendas sobre las antíguas bóvedas del Circo, aunque algunas han sido destruidas al reconstruir las casas. Servian las primeras bóvedas de cuartos bajos, las del segundo órden de corrales y letrinas, siendo unas y otras fáciles de reconocer y aun conservar en partes los escalones. Por otros varios puntos, hasta parar en el castillo de Pilatos, hay tambien bóvedas, teniendo todo el espacio 1,212 piés de largo y 270 de ancho, con lo que abraza varias calles. Tenia el Circo dos órdenes de arcos.

Fuera de la ciudad y orillas del Mediterráneo, en la hoya que está entre la punta del baluarte de Cervantes y la pequeña loma que desciende á la playa del Milagro, quedan vestigios, bocas de arcos y bóvedas del antíguo anfiteatro, cuyos asientos eran 15, como en el de Itálica. Las gradas estaban abiertas á pico por la parte de tierra; la piedra sirvió para el convento que allí se fabricó. En el anfiteatro de Tarragona padecieron martirio San Fructuoso y sus diáconos Eugenio y Eulogio. De baños se han hallado restos, mas no de teatro.

Cerca de Altafulla, legua y media á E. de Tarragona, tomaba soberbio acueducto las aguas del rio Gayá, llevándolas hácia la Secuita y casa de campo de la Tallada, mansion del prefecto de las aguas. Empezaba con grandes galerías y conductos subterráneos, y en la hondonada que hay al N. de Tarragona, junto á la carretera de Valls nivelaban el terreno, como hoy lo hacen todavía dos hileras de arcos sobrepuestos, siendo los 25 superiores los que servian para dar paso al agua. Once, todos iguales, formaban la hilera inferior. La mayor altura de la obra es de 83 piés y medio, y la longitud de la parte arqueada, tomándola en el firme del pilar en ambos extremos, de 725. Llamó la gente moderna al acueducto, *Puente de las Ferre-*

ras; el vulgo, como en Segovia, le atribuye al *Diablo*. Hállase, aunque no completo, en buen estado de conservacion, pero interrumpida la obra que seguia hasta Tarragona, no es ya este acueducto sino mera curiosidad arqueológica, en vez de dar, como el intacto acueducto de Segovia, la misma utilidad que el primer dia.

Y pues de obras hidráulicas hablamos, debe citarse el profundo pozo que una losa cubre en la plaza de la Fuente, á una vara de esta. Labrado se halla en la durísima peña; tiene en los costados á modo de estancias cuadradas, que alternan entre sí en forma de pisos. De uno á otro se puede bajar hasta el undécimo, por medio de escalera de manos. En el fondo gran hendidura perpendicular contiene abundante caudal de agua. Parece no habia anteriormente noticia de semejante obra, que en el siglo XV fué descubierta. Habiendo hallado que el agua era de la mejor calidad, el arzobispo D. Domingo Ramos hizo poner un ingénio de que por muchos se valieron los vecinos, hasta que, traidas las aguas de fuera, se cerró de nuevo la entrada de aquella excelente mina (1).

Dentro y fuera de Tarragona, nos salen, digámoslo, al paso curiosas antigüedades. A una legua de la ciudad, en la carretera de Barcelona, cercano al mar, yace solitario monumento, que el vulgo apellida la Torre de los Escipiones. Zócalo cuadrado sostiene dos cuerpos de igual forma, labrados de grandes sillares desprovistos de todo adorno. La obra, deteriorada en su parte superior, tiene 28 piés de altura. Mirando al mar, hay dos figuras de relieve, cuyo ademan indica tristeza; entre ambas habia una lápida de mármol, que dicen se llevó el cardenal Cisneros. La verdad no se sabe, ni mucho menos el paradero de la lápida. En la parte superior habia tambien dos figuras de las cuales quedan vestigios. Al pié se halló al abrir la carretera un sepulcro dentro del cual habia urna de vidrio, con restos de esqueleto de párvulo, una medalla de Augusto y dos lacrimatorios, de vidrio tambien.

En las mismas piedras de la torre se ven dos renglones por extremo gastados y confusos. ¡Si en ellos esperais hallar vuestra curiosidad ó vuestro amor á la ciencia satisfechos, advertid que para perpétua burla del hombre, y acaso de quien labró la soberbia fábrica, solo se conserva entera la palabra PERPÉTUO!

Mas allá de la torre ó sepulcro de los Escipiones y en el mismo camino de Barcelona, se halla el arco de triunfo, llamado de Sura ó Bará, de admirable sencillez y hermosura. Tenia en el friso la siguiente inscripcion:

Ex testamento. L. Licini. L. Serg. Suræ. Consecratum.

El capitan general de Cataluña, Van-Halen, borró la inscripcion... poniendo en su lugar otra dedicada al duque de la Victoria. No mucho despues, corrigiendo increible error con otro no menos increible, se borró la inscripcion puesta por Van-Halen, sustituyéndola con otra dedicada á S. M. la reina madre doña María Cristina. Al cabo, el arco quedó sin inscripcion ninguna.

Antes de cerrar este, que podríamos llamar inventario de preciosas antigüedades, mencionaremos los restos hallados de la vía Aureliana, que iba de Roma á Tarragona, los de antíguas *villæ* ó casas de recreo en torno de la ciudad, sepulcros y columnas miliarias, y en especial el magnífico mosáico, conservado por la sociedad arqueológica, dentro de una casita hecha á propósito en la bajada de Tarragona al mar. ¡Vestigios de recuerdos de la poderosa metrópoli de España Citerior que llenan el pecho de dulce melancolía y respetuosa admiracion, nunca con mayor desinterés demostradas que al presente por el autor de la modesta Crónica de la provincia de Tarragona!

CAPITULO III.

Partido judicial de Falset.—Poblaciones.—Límites.—Clima.—Enfermedades.—Montañas.—Canteras.—Minas de plomo de Gratallops.—Riego por medio de esclusas.—Aguas.—Norias en las riberas del Ebro.—Productos.—Comercio.—Mercados.—Férias.—Gran fama de la féria de Falset.—La villa de este nombre.—Clima, enfermedades.—Perteneció antiguamente á los duques de Medinaceli.—Interior de la villa.—Casas de campo.—Romerias de San Antonio Abad.—Falset, la *Auseta* de los romanos.

El partido judicial de Falset es de *ascenso*; tiene 49 poblaciones, inclusa la moderna *Union de Scala Dei* mas arriba mencionada. Confina al O. con el partido de Gandesa, corriendo entre ambos el Ebro; al N. con la provincia y partido judicial de Lérida; al E. los de Reus y Montblanch; al S. con el de Tortosa y el Mediterráneo. Combátenle los vientos del E. y O., y á veces los del N. que son muy frios; son los vientos de Levante secos, y húmedos los de Poniente. Varía por lo tanto el clíma, que es cálido por los valles inmediatos al Ebro y al mar, donde lo abrigados que están del N. hace madurar los frutos de las mas cálidas regiones de la Península. El clíma es templado por las laderas de los montes, y extremadamente frio en ciertas alturas. El verano es seco, la primavera varia, llueve bastante en otoño, y nieva poco en invierno. Son enfermedades comunes las intermitentes, padeciéndose tambien pulmonías, catarros y gástricas.

Señorean el territorio las altas montañas de Prades, de que ya hemos hablado, y á propósito de las cuales pueden verse mas pormenores en la descripcion general de la provincia. El Montsant ó Monte Santo, cuyos bosques de pinos padecieron notablemente cuando la guerra civil, tiene mucho boj, cuya excelente madera sirve para la industria de la tornería así como para labrar cucharas y tenedores, de lo cual se mantienen muchas familias de la inmediata villa de Cornudella. Véase lo que mas arriba decimos del monasterio de *Scala Dei*, así como lo referente al Priorato, en especial de sus célebre vinos, cuya fama es cada vez mas justa y merecida.

Hay en los montes de Falset muchas canteras de cal; de yeso en términos de Cornudella, Morera, Arbo—

(1) En tiempo de Ponz, año de 1788 (véase su *Viaje de España*, tomo XIII, segunda edicion, pág. 191), se sacaba todavía agua del profundísimo pozo por medio de una máquina. Ponz dice: «Es casi una la la que sube... y poco agradable.» Acaso exagere Ponz, pero cerrado el pozo, no es fácil averiguar la verdad.

lí, Pradell, Lloa y Colldejou; de mármoles negros en términos de Porrera y de Torroja; durísimos jaspeados de granito rojo y á propósito para piedras de amolar, y de cristal de roca en el término de la Morera, de piedra para vidriado en los montes de Prades, Coll de la Taixeta de Roca roja, etc.; pedernales para piedras de chispa y para barnizar la loza, en Ulldemolins. Ya hemos mencionado las minas de plomo de Gratallops.

Los rios y arroyos principales pueden tambien verse en la descripcion general de la provincia. Los hijos del territorio de Falset se valen de esclusas para aprovechar las aguas de riego, el cual fertiliza como unas seis leguas de extension, al propio tiempo que reciben impulso muchísimos molinos harineros. Abundan y son muy buenas las fuentes de agua potable; y además los naturales, no contentos con sacar la del Ebro por medio de norias, tienen grande habilidad para buscar aguas por medio de minas.

Produce el territorio de Falset vino, avellanas, higos, seda, aceite, legumbres, patatas, castañas, algarrobas, lanas, maderas de construccion y hortalizas; no abunda el ganado vacuno, habiendo bastante lanar, cabrío y de cerda. Esencialmente agricultor el partido de Falset, apenas hay en él industria que merezca citarse, si no es el carboneo y la fabricacion de aguardiente. Exporta vino al extranjero, á América, y otros puntos de lo interior, incluso Aragon; á Lérida y otras provincias exporta aguardiente, avellana, almendra y seda; importa hierro, géneros ultramarinos, arroz, trigo, bacalao, sardina, atun, objetos de lujo y ropas.

Los mercados mas importantes, son: Falset, los lunes de cada semana; Cornudella, martes y viernes; Tivisa, jueves; Porrera, miércoles, y Poboleda, miércoles y sábados. Vienen trigos de Aragon y Urgel, de que se forman grandes depósitos en Mora la Nueva y García, en las márgenes del Ebro. Se celebra una féria en Prades y dos en Falset. A la primera, que es de las mejores de Cataluña, concurre mucha gente del Principado y del reino de Valencia, y tiene lugar los dias 24, 25, 26 y 27 de agosto, siendo en los dos primeros el tráfico de ganado mular, y en los dos segundos de toda clase de ganado, no menos que de otros muchos objetos, en especial instrumentos agrícolas de hierro. Ha sido siempre tan grande el crédito de la féria de Prades, que aun incendiada la villa durante la última guerra civil, no dejaba de concurrir á ella la gente, como en cualquiera otra ocasion, verificándose los tratos de compra y venta sobre las mismas ruinas, de las cuales quedaron hartos vestigios por muchos años despues. Las férias de Falset no son tan importantes, y se celebran el 30 de noviembre y el 21 de diciembre.

Los habitantes de este partido, no menos inclinados al trabajo que á los peligros de la guerra, se han mostrado en ella siempre constantes y animosos.

La villa de Falset, cabeza del partido judicial de su nombre, está nueve leguas de Tarragona y de Barcelona 28. Tiene por asiento pequeña altura á la falda del monte llamado lo Morral. El clíma es sano, el cielo alegre, fresco el verano y frio el invierno. Suelen abusar algunos moradores de las bebidas espirituosas, á lo que se atribuyen las enfermedades de carácter inflamatorio y nervioso que se padecen.

Esta antígua villa perteneció á los duques de Medinaceli. Tiene 650 casas, casi todas de dos pisos, y un castillo en mal estado; quedan restos del antíguo palacio y una cisterna. La plaza Mayor, llamada Cuartera, tiene tamaño y disposicion suficientes para que en los soportales puedan formar 3,000 hombres. Hay tres fuentes dentro de la poblacion, y la que se halla en lo exterior, llamada la Fontvella, es muy abundante y sus aguas tienen mucho cloruro de cal, carbonato, potasa y sulfato de magnesia.

Posee Falset muchas casas de campo en su término, siendo notables las llamadas el den Cubells, el den Mariano del Aubach, del Roig, del Rull y del Anguera. En el declive de la montaña llamado Torres de Altafulla, hay una ermita dedicada á San Gregorio Magno y á San Antonio Abad, media hora al E. de la villa. Está bajo una peña que la sirve de techo, y el dia de San Antonio se celebra una romería muy concurrida de gente de toda la comarca.

Segun el diccionario de España antígua, de Cortés, Falset es la Auseta de los romanos.

CAPITULO IV.

Partido judicial de Gandesa.—Poblaciones.—Ayuntamientos.—Parroquias.—Pilas bautismales.—Asiento geográfico.—Clíma.—*Garvinada*.—Enfermedades.—Montes.—Aguas.—*Cova-Cambra*.—*Fuente de la Vella*.—Productos.—Agricultura.—Ciudad de Gandesa.—Asiento geográfico y topográfico.—Enfermedades.—Iglesia parroquial.—Célebre santuario de Nuestra Señora de la Fontcalda.—Fiesta principal.—Personas que acuden á tomar baños.—Hospederias.—Antigüedades.—Gandesa durante la guerra civil.—Partido judicial de Montblanch.—Vientos.—Marinada.—Lobos.—Territorio montañoso.—Villa de Montblanch.

El partido judicial de Gandesa es de entrada. Le forman 18 pueblos, á los cuales están agregadas las aldeas de Algas, Almudefar, Berrus, Camposines, Piñeras y Salvatierra, desde 7 de marzo de 1842. Son 18 ayuntamientos, con otras tantas parroquias y pilas bautismales. Hállase á los 41° 5′ latitud N. y 6° 39′ de longitud E. del meridiano de Cádiz, al SO. de la provincia, en la ribera derecha del Ebro, con el cual confina al SE. Sepárala de Aragon al NO. el rio Algás, y por el SO. le limita la sierra llamada puerto de Tortosa. El clíma y temple puede decirse corresponden á tres zonas; fria la inmediata á los puertos, que comprende los pueblos de Arnés, Bot, Caseras, Horta y Pratdecompte; la intermedia menos cruda, la forman Batea, Corvera, Fatarella, Gandesa, Pinell, Puebla de Masaluca y Villalba; mas templado es el clíma de la zona inmediata al Ebro, que ocupan Ribarroja, Mora de Ebro, Mirabet, Flix, Benisanet y Ascó. Entre este y la primera hay de 5 á 6° de diferencia, lo cual no puede menos de influir respectivamente en el cultivo y productos.

Reina el Norte en invierno; el Oeste en verano, al cual llaman *garvinada*. Semejante clíma y despejada atmósfera son por extremo favorables al hombre, quien crece y vive lleno de vigor y energía. Las enfermedades suelen tener carácter inflamatorio; háilas biliosas en primavera, reinando tambien las intermitentes por otoño.

La sierra mas importante es la que separa nuestro partido del de Tortosa y viene desde el gran centro de Albarracin. Toma los nombres de Puerto de Arnés, de Horta, de Pandols, Sierra del Caball y de la Fatarella. La escala de Arnés, Roca de Benet, Pico de San Salvador, de Horta, y de Puigcaballé, en Gandesa, son los picos y alturas mas notables. Riega el Riusech una extension de huerta bastante larga, aunque estrecha; el Canaleta mueve molinos harineros; el Algás fertiliza ambas riberas de Aragon y Cataluña, dando vida tambien á varios molinos harineros y de aceite; del Ebro se aprovecha el agua, especialmente por medio de norias. Si algun dia se puede llegar á decir que la canalizacion del Ebro se ha llevado á cabo, entonces ocupará este territorio el lugar que le corresponde entre los mas importantes de España.

En tierra tan montuosa y abundante de aguas, no es mucho abunden cuevas, como la *Cova-Cambra*, del término de Horta, notable por sus petrificaciones y aguas cristalinas. Las aguas de la fuente del Mas de la Vella son tan fuertes, que á veces causan mareos y aun la muerte á hombres y animales. En la montaña de Puigcaballé nace la fuente termal de la Fontcalda, de la cual es fuerza tratar cuando hablemos de la ciudad de Gandesa.

Produce este partido mucho y exquisito aceite, trigo, centeno, cebada, maíz, lino, cáñamo, seda, vino, legumbres, patatas, almendras y avellanas: cosecha algarroba por Miravet y Pinell, que miran hácia la costa. Hay bosques en Horta, Arnés, Pinell y Fatarella. Crece mucho el pino y da excelente madera y resina. Medran tambien hayas, encinas, álamos, robles, acebos y el boj, que da ocupacion á los cuchareros y torneros de Tortosa.

El partido de Gandesa es agricultor. Fabrica además aguardiente, tiene varios telares de lino, cáñamo y lana para los usos domésticos. Hay alfares en Miravet. La exportacion consiste en los productos agrícolas, en lanas y ganados; la importacion, en géneros coloniales, manufacturas y pesca salada.

La ciudad de Gandesa (2,600 habitantes) está 13 leguas de Tarragona y 26 de Barcelona. Es cabeza del partido judicial de su nombre y corresponde á la diócesis de Tortosa. Hállase á los 44° 5′ 2″ latitud N. y 6° 39′ 25″ longitud E. del meridiano de Cádiz, en la ladera O. de Puigcaballé, desde cuya cima se ven casi todos los pueblos del partido, Tortosa y su ribera, los montes de Cardó, las sierras de Argentera, Taixeta y de la Llena, la de Mequinenza, y allá, señoreando el horizonte, los Pirineos.

Gandesa está tres leguas del Ebro, su clíma es sano y las enfermedades, de carácter inflamatorio en lo general. Sus 390 casas son la mayor parte de dos pisos.

La ciudad conservará para siempre vestigios de los horrores y destruccion padecidos durante la guerra civil.

La iglesia parroquial, si bien ensanchada durante el siglo XVI, de cuya época proviene la esbelta torre de sillería, es de orígen antiquísimo. A su lado quedó pequeña rotunda (¿ábside?) que segun tradicion, era alguna mezquita de los musulmanes; la entrada principal conserva tambien su antígua forma y tiene arcos entrantes y columnitas. Por do quiera rodean á la poblacion ruinas de edificios destruidos y quemados.

Célebre es el santuario de Nuestra Señora de la Fontcalda. Yace en pintoresco valle que riega el Canaleta. Antiquísima es la fundacion, pero el templo actual se comenzó á labrar por los cimientos á 26 de agosto de 1753. Cubren las paredes multitud de *ex-votos*. La fiesta principal es el domingo siguiente al de Cuasimodo, á cuya procesion asiste casi todo el vecindario, lo cual no estorba el concurso en los demás dias festivos, especialmente por julio, agosto y setiembre en que se reunen mas de 2,000 personas á tomar baños de la fuente termal que allí mana. Hay varias hospederías.

Posee Gandesa restos de antigüedades. Menciónanla los documentos árabes, y en 1153 la ganaron las armas cristianas. Otorgóla el conde D. Ramon Berenguer á los templarios, pasando luego á la órden de San Juan. Casáronse en ella D. Jaime, hijo de D. Jaime II de Aragon, y doña Leonor, hermana del rey D. Alonso XI el del *Salado*.

Gandesa, por su asiento geográfico pertenece mas bien á la historia de Aragon que á la de Cataluña. D. Jaime se separó luego de su esposa, y renunciando á la corona de su hermano Alfonso IV, tomó el hábito de San Juan de Jerusalen y despues de Montesa. Pedro IV el *Ceremonioso* celebró en Gandesa Córtes, y estuvo en ella durante junio y julio (1337). Gran partidaria fué esta ciudad de la casa de Austria, en cuya defensa padeció notablemente. En Gandesa y Campos de Bagá se organizó en 1725 la brigada de carabineros reales que luego fué á Italia.

Célebre es tambien por lo mucho que padeció durante la guerra civil. Sitiada el 6 de marzo de 1836 por Torner, la defendieron 800 indivíduos de tropa y nacionales. Por el mismo año, en julio, la sitió Cabrera con 3,000 infantes y 400 caballos, tambien inútilmente, á pesar de haber llegado á abrir brecha. En 1837 la bloqueó Cabrera, y al mes rompió contra ella el fuego. El gran valor que sus defensores demostraron, dió tiempo á que Nogueras llegara con fuerzas suficientes para hacer levantar el sitio. Entonces las Córtes otorgaron á la villa de Gandesa el título de *muy leal y muy heróica ciudad*. En este mismo año se presentó de nuevo Cabrera, acudiendo Nogueras. Por último, atacada con mas vigor la nueva ciudad el 12 de febrero de 1838, pudo llegar oportunamente socorro, y entonces, el general D. Evaristo San Miguel, á fines del referido mes, dispuso que los defensores abandonasen la poblacion. Salieron los animosos nacionales llevando consigo cuanto les fué posible, y dejando á la ciudad en poder de los carlistas.

El partido judicial de Montblanch es de entrada. Tiene cinco villas, 47 lugares y ocho aldeas ó mas bien cuadras. De estas 60 poblaciones, 44 son de la diócesis de Tarragona, 12 de la de Vich y cuatro de Barcelona.

Los vientos del SE. ó *marinada*, son generalmente frescos y húmedos, y como duran desde las nueve de la mañana hasta el amanecer en el verano, templan el rigor de la estacion. Los del NO., que predominan en invierno, causan grandes frios y heladas. No hay mas enfermedades endémicas que las intermitentes.

Comprendia este partido antíguamente el Sos-Vegueiro, y para sus actuales límites no se ha tenido muy en cuenta la comodidad de los moradores. Vienen los montes de las sierras que dividen las provincias de Lérida y Barcelona, y son notables el de San Miguel, cerca de Pontils, el pico de Prenafeta, los montes de Montagut y los altos de Rojals, por cuyas cimas corren llanos extensos. Hay puntos de vista deliciosos y en extremo pintorescos. Véase lo que en la descripcion general hemos dicho del bosque y monasterio de Poblet. Son tantos los lobos por estos montes, que en 1846 pasaron de 20 los niños y jóvenes á que las fieras dieron muerte: especialmente en verano, cuando la cria, son por extremo temibles.

Todo el territorio de Montblanch es montañoso, salvo la Conca ó Cuenca de Barbará. Hay muchas aguas potables y medicinales. Abundan las ferruginosas, siendo notables las de la Espluga y la fuente del Reboll en el término de Montblanch. Hay telares de hilados y tejidos de algodon en Santa Coloma. Se celebran en esta poblacion cuatro férias, dos en Montblanch, dos en la Espluga, y una en Sarreal. En este hay mercado los domingos, en Santa Coloma los lunes, y en Montblanch martes y viernes.

La villa de Montblanch es cabeza del Ayuntamiento que forma con Pinatell, Rojalons y Viure, así como del partido judicial de su nombre. Está cuatro leguas de Tarragona, y de Barcelona 16. Su asiento, cerca del Francolí, es en terreno inclinado al E. Hay fiebres intermitentes.

Tiene Montblanch 4,200 habitantes y la rodean antíguas murallas. Por aquí pasa el ferro-carril que pone en comunicacion á Tarragona con Lérida, yendo por Reus. Además de las antíguas carreteras, hay camino de rueda á Sarreal y otro á Urgel por el Tallat.

CAPITULO V.

Partido judicial de Reus.—Poblaciones.—Clíma.—Enfermedades.—Límites.—Terreno.—No hay montes, rios ni arroyos.—Ferro-carril.—Agricultura.—Ganado.—La ciudad de Reus.—Asiento geográfico y topográfico.—Clíma.—Enfermedades.—Elefantiasis.—Restos de murallas.—Ciudad antígua y moderna.—Plaza Real.—Calle del Arrabal.—Edificios públicos.—Parroquia de San Pedro.—Santuario de Nuestra Señora de la Misericordia.—Gran devocion de los vecinos de Reus.—Casas.—Escuelas.—Descripcion del término con relacion á la agricultura.—Los reusenses diestros labradores.—Minas ó manantiales.—Industria.—Fábricas.—Grandes depósitos de importacion y exportacion.—Relaciones comerciales con España, el Norte, Levante y América.

El partido judicial de Reus es de término. Corresponde á la Audiencia territorial de Barcelona y á la diócesis de Tarragona. Tiene una ciudad, ocho villas, once lugares, dos aldeas y una cuadra ó caserío.

El centro del célebre y fertilísimo campo de Tarragona forma el término de este partido. Su clíma es apacible y sano en general. Se padecen catarrales, intermitentes, y en las inmediaciones del mar, apoplegías. Al N. están los partidos de Falset, Montblanch y Valls; al E. el último y el de Tarragona; al S. este y el Mediterráneo; al O. el de Falset. El terreno es casi todo llano, fértil y muy bien cultivado. No hay montes, aguas termales, rios ni arroyos. Solo dos torrentes vienen de N. á S. desde las montañas de Prades. Ferro-carriles, caminos reales y de herradura, ponen á todos los pueblos del partido en comunicacion unos con otros.

Reus tiene ferro-carril para los puertos de Tarragona y de Salou. Cereales, aceite, legumbres, almendras, avellanas, frutas, hortalizas y abundante vino, son los productos de su agricultura. De la industria hablaremos al mencionar la cabeza del partido. Hay ganado de labor, y caza de perdices, chochas, conejos y liebres.

La ciudad de Reus (28,155 habitantes), cabeza del partido de su nombre, está dos leguas y media de Tarragona y 16 de Barcelona. Hállase á los 47° 9′ 3″ de latitud N. y los 4° 51′ 30″ de longitud E. Su asiento, agradablemente dispuesto hácia la basa de los montes que por Occidente cierran el Campo de Tarragona, es muy á propósito para la buena ventilacion y anchura de las calles. Tienen estas el inconveniente de consentir excesivo espacio al frio en invierno y al sol en verano; mas todo no se puede lograr al mismo tiempo, y las calles anchas son y serán siempre mucho mas sanas que las estrechas y tortuosas. El clíma es benigno, y aunque ya inmediato al mar, molestan mas en Reus el calor y el frio que en la costa.

Se padecen enfermedades catarrales, intermitentes y gástricas; de estas últimas es muy fundado suponer provienen del abuso de bebidas alcohólicas. Tambien padecen algunas familias la elefantiasis.

Reus, plaza en otros tiempos fuerte y amurallada, como lo prueban algunos restos de fortificacion, se aumentó notablemente en 1561, por cuyo año se comenzaron á derribar murallas, que ya estorbaban el ensanche de la creciente poblacion. Dos puede decirse son las que existen, una al lado de la otra: la antígua y la moderna. En aquella, está la plaza Real ó del Mercado, espaciosa, cuadrada y con soportales, donde hay tiendas de paños, sedería, quincalla, y géneros de valor, en cuyas puertas así como por toda la extension de los soportales, se reunen hombres de negocios por una parte y ociosos por otra, en lugar tan á propósito para resguardarse de las lluvias de invierno como para hallar solaz en la brisa dulce y blanda del Mediterráneo durante el estío.

Casi todo el antíguo recinto está rodeado de la ancha calle del Arrabal, que tiene excelentes aceras, por cuyo centro pueden ir cuatro carruajes de frente. La poblacion moderna está en su mayor parte hácia los arrabales y la forman muchas calles importantes, siendo dignos de encomio los edificios modernos, que por su alineacion y buen gusto honran, con toda verdad, á los hijos de Reus.

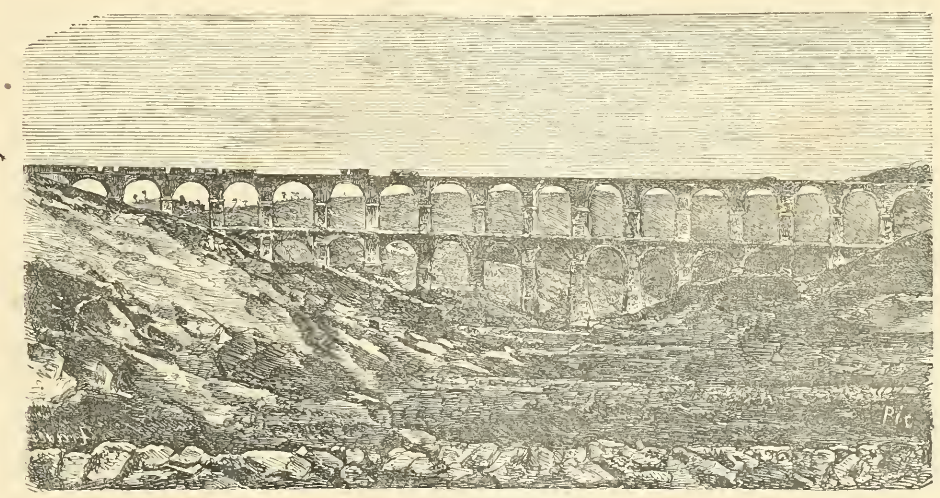
La casa del Ayuntamiento es de tiempos de Felipe III y construida por los arquitectos Juan Mas y Antonio Pujadas. La cárcel pública es nueva. El hospital civil, ocupa un ex-convento de carmelitas descalzos, desde 1842; se rije por los estatutos del hospital general de Zaragoza. Los cuarteles son los mejores que hay en España; edificados en 1750, sirven para dos batallones y dos escuadrones, con pabellones para los jefes y oficiales. Además deben mencionarse la

casa de Caridad y la de Misericordia de San Vicente de Paul.

La parroquia de San Pedro es gótica y tiene hermosa torre exágona, que sirve de atalaya para la vega del Campo, que en su mayor parte señorea. Hay en Reus muy buenos pàseos y un santuario de Nuestra Señora de la Misericordia, fundado el año de 1592, en accion de gracias al Todopoderoso, por haber cesado una gran peste que se padeció en el Campo de Tarragona: grande es el número de devotos que acude de muchas leguas en derredor. Debe verse el camarin de la Vírgen y las riquísimas alhajas que posee, donativos de muchas personas, y especialmente de los vecinos de Reus.

Tiene esta ciudad 4,170 casas, muchas de ellas modernàs, como ya hemos indicado, desde dos hasta cinco pisos ó altos, 11 plazas públicas, 50 fondas y mesones, 55 posadas y 13 fuentes. Costea el Ayuntamiento clases de párvulos, de instruccion primaria elemental completa, de instruccion primaria superior y de matemáticas. Además de las escuelas costeadas por el Ayuntamiento, hay otras particulares.

A propósito del notable adelanto en que se halla la agricultura del término de Reus, diremos hay en su llano terreno tofo calizo en los sitios mas elevados, otra porcion que podemos llamar media la han formado los acarreos, y se compone de arenas, sílices de todos colores, cretas, piedras calizas, granitos, espatos



Acueducto de Tarragona.

calizos, cuarzos y otros, la cual así como la antígua producen viñedos, olivos, algarrobos y almendros; los bancales inmediatos á las rieras ó torrentes, se componen de arcilla muy crasa y compacta, traida por las aguas hasta las cercanías del mar. Este suelo, menos salubre, acaso, que los otros, produce hortaliza y cereales. Los reusenses, tan diestros labradores como fabricantes, mantienen á fuerza de esmero y todo género de gastos, 75 minas ó manantiales, tan necesarios y útiles en su clíma, y con los cuales tienen asegurada en verano la cosecha de granos. ¡Plugiera á Dios que les imitaran los demás españoles, así en la excelencia del cultivo como en el aprovechamiento de manantiales!

Bien puede asegurarse que las industrias agrícola y fabril se dan la mano, y en pocas partes como en el término de Reus se palpa tamaña verdad. Hay fábricas de algodon y de seda; tenerías muy buenas; se construyen pipas, barriles, cubas y toda suerte de vasijas para caldos; se fabrica jabon y loza; hay fábricas de hilados, blanqueos de hilados y tejidos de cordones de seda, damascos y terciopelos, de tintes, de aguardiente, de sombreros, de hules, de naipes y otras; máquinas para cardar algodon, y los telares de mano han subido á cerca de 5,500 para todo género de tejidos lisos y rayados de algodon puro ó mezclado de hilo ó seda, listonería, pañuelos, etc.

Las fábricas (1) han llegado á 100, siendo justo mencionar aquí los nombres de los señores Vilá, Suvirá y compañía, Cambier y Colleson, Víctor Martí, Camplá, la *Sociedad Reusense,* y otros para cuya mencion solo nos falta espacio mas no la buena voluntad.

La riqueza y vida de que es centro esta ciudad fabril, se advierte con solo mencionar las grandes importaciones que van á parar á Reus, no solo de España, pero de las mas apartadas regiones. Hay grandes depósitos en donde se reciben harinas de Aragon y especialmente de la parte de Urgel; ganado lanar de

(1) En el siglo pasado se reducian *á una sola,* como la *desdichada fábrica de estameñas* de Alcover. (Ponz, *Viaje de España,* tomo XIII, página 176.)

Cerdaña, Talarn, Urgel y la Segarra; vacuno, del Pirineo; de cerda, de diversos puntos; algodon hilado, que muchos pueblos envian para las fábricas; cáñamos extranjeros y de la tierra; gran cantidad de seda de Aragon y Valencia; tintes, azafran, pimienta y otros géneros de Múrcia y la Mancha; lanas y hierro para depósito y exportacion; para lo mismo recibe maderas de roble y castaño; aros de madera; atun y bacalao; cueros al pelo, de Buenos-Aires y otras regiones de América; sardinas de Galicia; cacao, azúcar, canela, arroz, palo campeche, brasil y busaina; algodon en rama de América y de España, cóngrio y salvado.

Reus exporta por los puertos de Tarragona y Salou toda clase de caldos espirituosos para el Norte, América y varios puntos de España; vino blanco y tinto para el Norte y varias provincias de la Península; avellana, almendra y anis, para América y el Norte; aceite para Francia y otros puntos; suela á puertos extranjeros, en especial de Levante; jabon de piedra, cáscara de pino molido, papel blanco y de estraza, de lo cual se exporta mucho á lo interior, así como de cuanto en Reus se fabrica.

La historia de Reus se halla de tal suerte en relacion con la historia contemporánea de la Península, que narrarla fuera dar á nuestros lectores por adelantado buena parte de la relacion de sucesos que al siglo XIX corresponde.

CAPITULO VI.

Partido judicial de Valls.—Poblacion.—Clima.—Enfermedades.—Suelo.—Esmerado cultivo.—Canteras.—Valles de regadío.—Terrenos de secano.—Molinos de aceite y harineros.—Fábricas.—Destreza de los habitantes para buscar aguas.—Productos.—Vino.—Aguardiente.—Comercio.—La villa de Valls.—Su asiento.—Viento.—Enfermedades.—Antiguos muros.—Casas.—Plazas.—Término.—Aprovechamiento de aguas.—Partido judicial de Vendrell.—Poblacion.—Clíma.—Enfermedades.—Límites.—Terrenos.—Montes escarpados.—Dificultad de aprovechar las aguas.—Ferro-carril.—Industria.—Pesca.—La villa de Vendrell.—Clima.—Escuelas.—Parroquias.—Restos de antiguas murallas.—Diversiones.—Criminalidad de toda la Península.—Cupo de mozos.—Contribuciones.

El partido judicial de Valls es de entrada. Corresponde á la diócesis de Tarragona y á la de Barcelona. Tiene nueve villas, 10 lugares y 14 aldeas. Su clíma es sano en toda su extension, se siente bastante el frio, y los vientos que mas á menudo reinan son del NO. y SE. Se padecen intermitentes, gástricas y erupciones herpéticas, las cuales son atribuidas al uso de bebidas alcohólicas y de condimentos estimulantes. Tiene este partido al N. el de Montblanch; al E. el mismo y el de Vendrell; al S. el de Tarragona, y al O. los de Reus y Montblanch.

El suelo desigual y montuoso, quedara estéril en otras manos que no fueran catalanas; pero los moradores, sin darse por vencidos con la aspereza de la comarca, levantan paredones que sostengan superficies lo suficiente dispuestas para que las fecunde el esmerado cultivo. Las montañas mas altas, que vienen de las de Prades, forman quebrado y áspero territorio, que pueblan pinos, encinas, robles y monte bajo, á la par de los cuales hay buenas yerbas para el ganado.

Posee el partido canteras de construccion y de yeso. Los valles de regadío están cubiertos de huertas muy bien cultivadas, como pueden verse, además de otros puntos, en los términos de Valls y Alcover. El resto que está de secano, pueblan olivos, algarrobos, almendros, avellanos y viñedo en abundancia. Puede asegurarse que solo la roca deja de contribuir directamente á la agricultura en el partido de Valls.

Utilizan los naturales las aguas del Gayá para el riego y varios molinos de aceite y harineros, así como para algunas fábricas de hilados, paños y tegidos bastos de lana. Riega tambien el Francolí, impulsando molinos harineros, fábricas de papel, de tejidos é hilados de algodon. Todas las demás aguas del partido se hallan grandemente utilizadas para riego y movimiento de fábricas, y no bastando á la actividad de aquellos buenos catalanes, buscan tambien aguas en las entrañas de la tierra.

Produce la agricultura trigo, cebada, avena y centeno, legumbres, hortalizas, avellanas, algarrobas, aceite, cáñamo y frutas. Hay mucho vino, cuyas três cuartas partes se reducen á aguardiente.

Se cria ganado vacuno, cabrío y lanar, y en mayor número el de cerda, siendo muy poca la caza de conejos, liebres y perdices. La industria del partido de Valls fabrica tejidos de algodon, ropas bastas de lana, hilados de ambas materias y papel. Hay muchos telares de mano, y mientras á unas fábricas da vida el vapor, otras tienen por motores caballerías y otras saltos de agua.

La importacion es de ganados, pesca salada y fresca, arroz, géneros ultramarinos, etc. La exportacion consiste en aguardiente, vino blanco y moscatel muy bueno, avellanas, curtidos, papel y ropas hechas de algodon y de lana.

En Valls hay dos férias, una el primer dia de Páscua de Pentecostés, otra el 8 de setiembre, en Alcover el 18 de octubre, y otra en Vilarodona. Alimentan el tráfico los granos de Aragon, algun ganado y los productos industriales.

La villa de Valls (16,100 habitantes) corresponde á la diócesis de Tarragona, de cuya ciudad dista tres leguas, así como de Barcelona 15. Su asiento mira al S. y tiene por basa pequeña altura. Rodéanla dos arroyos que, uniéndose cerca de la poblacion, vienen á formar Y griega. Los vientos mas frecuentes de invierno son los del NO. y SE., en verano se padecen enfermedades de carácter inflamatorio y erupciones herpéticas, que algunos atribuyen, y quizá se fundan, al uso de condimentos estimulantes en las comidas y al de alcohólicos.

Aun conserva la villa sus antíguos muros con torreones y cinco puertas, llamadas del Castell, de San Francisco, del Cármen, del Portal Nou y de Farigola. Tiene 1,800 casas, bien y sólidamente edificadas, antíguas la mayor parte. De las siete plazas que Valls posee, cada una se halla destinada para un objeto ó venta especial, inclusa la última que sirve de paseo.

El término, donde no es de secano, tiene bien aprovechados los rios Anguera y Francolí, no menos que los arroyos Pantano, la Diega, las Cent Fonts y Den Puig ó de la Font del Catllar, aguas que mueven además varios molinos.

Buena parte de la industria de que hemos dado cuenta al hablar del partido, corresponde á la villa de Valls.

El partido judicial de Vendrell es de entrada, y corresponde á la diócesis de Tarragona y Barcelona. Tiene cuatro villas, 37 lugares y nueve aldeas. Su clíma es templado por la costa y frio hácia lo interior, padeciéndose intermitentes y enfermedades de carácter inflamatorio.

Confina al N. con el partido de Igualada, al S. con el de Villafranca dels Panadés, ambos la provincia de Barcelona; al S. con el Mediterráneo, y al OE. con los de Tarragona, Valls y Montblanch. El terreno es montañoso, y en lo general de mala calidad. Los montes de Valls y Montblanch entran en el partido de Vendrell por Vilardiga y Querol, llegando luego al mar en sucesiva diminucion. El único puerto ó paso importante, es el de Coll de Santa Cristina, en cuyas escabrosas asperezas hallaban abrigo en otro tiempo los malhechores.

Tambien son peligrosos, por lo escarpados, los montes de Selma y de Montrnell, cuyos pinos y encinas sirven para el carbonco. Donde no, se ve algun monte ó meramente peñas, con lo que, habiendo pocos pastos, no hay sino ganado lanar y de cerda. Hay canteras de labor y de cal; se crian olivos, algarrobos y mucho viñedo. No están aquí las aguas aprovechadas para el riego como en otros partidos, en primer lugar, por lo profundas que van, y en segundo, por lo escasas. Brotan en el término de Bañeras aguas minerales, no muy conocidas ni abundantes.

Pasa por Vendrell el ferro-carril de Valencia á Barcelona. La industria, además de tejidos de lino y algodon, fabrica sobre todo aguardiente y tonelería. Empléanse en la pesca muchos brazos, y se exporta notable cantidad de aguardiente y vino. La importacion consiste en trigos, aceite, pescado fresco y salado, artículos de lujo y de vestir, loza, toneles, madera de construccion, hierro y géneros coloniales.

La villa de Vendrell (4,300 habitantes) dista de Tarragona cuatro leguas, de Barcelona nueve, y corresponde á la diócesis de Tarragona. Su clíma es benigno y templado; tiene varias escuelas de primera enseñanza, gratuitas y particulares; local para bailes y diversiones públicas, á que son muy aficionados los catalanes; hospital y hermosa parroquia. Un torrente separa de la poblacion dos arrabales.

Hállanse restos de antíguas murallas y el excelente manantial llamado Tomaré, que sirve al vecindario para beber y usos domésticos. La antígua carretera de Barcelona pasa por medio de Vendrell.

En la féria que se celebra los dias 15, 16 y 17 de octubre, se venden y compran cereales, algarrobas, ganado, artículos de primera necesidad, ropas, efectos de hierro y alfarería é instrumentos para la agricultura é industria.

Los hijos de este partido, tan laboriosos como todos los catalanes, tienen tambien como estos grande aficion á los bailes de dias de fiesta, en los cuales frecuentan tabernas y cafés, mucho mas numerosos estos que en ninguna otra provincia de España.

Es muy probable que Altafulla corresponda á la antígua Palfuriana, de la *Via* que en tiempo de romanos cruzaba desde Arles por Barcelona á Tarragona, y no Vendrell, á pesar de la opinion de Weseling.

Para evitar repeticiones, no hemos dicho en cada partido que todos, esto es, la provincia, es una de las cuatro comandancias generales de la capitanía general de Cataluña y corresponde á la Audiencia territorial de Barcelona. En el mapa oficial de la criminalidad de España, publicado en 1860, Tarragona ofrece bastante mas que Lérida y Gerona, y algo menos que Barcelona, siendo la Audiencia de esta la de menos criminalidad despues de las siguientes que van en el órden que las corresponde, de menor á mayor: Mallorca, Oviedo, Coruña y Canarias.

En el cupo de mozos de 1867, tocaron á la provincia de Tarragona 830. De lo correspondiente á cada provincia el año económico de 1864 á 1865, por contribuciones directas é indirectas, pagó la nuestra por kilómetro cuadrado 436 escudos, pagando Madrid 2,385, Barcelona 1,509, Cádiz 1,072, Málaga 695, Alicante 667, Pontevedra 657, Valencia 600, Sevilla 584, y Coruña 479. Las otras pagaron menos que Tarragona, llegando la de Ciudad-Real á no pagar sino 131, Cáceres 118, Huesca 117, Albalate 116, Teruel 102, Canarias 99, Cuenca 97, y Soria 95.

FIN DE LA PARTE SEGUNDA.

PARTE TERCERA.

CAPITULO PRIMERO.

Etimología del nombre de Tarragona.—Consideraciones.—Citas del Padre Florez.—Marcial.—Antonio.—Prudencio.—Tarraco, *Arx*, Alcázar.—Opinion de D. Miguel Cortés y Lopez.—Es absurdo creer que el hebreo era idioma de los antíguos iberos.—Aryas y semitas.—Dudas acerca de los primeros fundadores de Tarragona.

Imposible es hablar de Tarragona sin traer á la memoria parte al menos de cuanto se ha dicho á propósito de la etimología de su nombre. Tampoco es fácil tarea prescindir de Noé, siempre que de los tiempos primitivos de nuestra historia se trata. Dejaremos, pues, á un lado al imaginario Tarraco, hijo de Túbal, ó bien egipcio, que todo es lo mismo, cuando nada se puede afirmar con asomos de fundamento.

Juan Anio y otros, deduciendo el nombre de Tarraco de la lengua de Aram, dicen vale junta de pastores; para el gerundense, Tarragona equivale á Terra Acon, por ser colonia de la ciudad fenicia Acon, traida por Hércules. No es posible decir cuándo ni cómo hablaron latin los de Fenicia para poner á nuestra ciudad semejante nombre. Bien que hacen cosa parecida los que buscan el orígen en las palabras latinas *Terra Agonum*, olvidando la antiquísima existencia de Tarragona, de la cual, por ventura, no tuvieron los pueblos latinos, en su primitiva rudeza, ni aun conocimiento.

Poza, explicando por el vascuence la etimología de que tratamos, dice que en esta lengua y en hebreo vale *tierra buena de bueyes*. ¡Doble dificultad que dos lenguas tan diferentes y aun opuestas vengan á decir la misma cosa! Bien que luego Poza varía y da la misma equivalencia que Juan Anio, arriba citada. A propósito del vascuence, diremos que el sábio Guillermo Humboldt en sus *Investigaciones sobre los habitantes primitivos de España*, al citar los nombres de Tarraco, Tarraca, Tartessus, Termantia y Termesus, expone que las iniciales *Tar* y *Ter* sirven raras veces de comienzo á nombres vascos; al hablar del *Tarraga* de los vascones, citado por Ptolomeo (II, 6), dice que ignora el significado de la sílaba inicial.

¿Citaremos á Tearcon, citado á su vez por Megastenes, al Hércules fenicio, á Melkart, á Teucro, para reñir con Pontevedra, á propósito de este último? Para las antigüedades egipcias es á nuestros ojos muy importante la autoridad del Sr. Sanahuja. En cuanto á los diversos pueblos á quien se atribuye la fundacion de Tarragona, no creemos hallar nunca la luz necesaria que lo aclare. Mas ¿qué diremos de los que refieren formalmente que Tarragona es obra de los Escipiones? Bien que Plinio fué quien cometió tan grave yerro.

Ni Tyrichæ, ni Carthago Vetus, ni Acra Leuke corresponden á nuestro Tarragona, que el antíguo nombre de Tarraco no es, en verdad, de fácil averiguacion.

El Padre Florez trae á cuento la cita de Marcial:

Hispania pete Tarraconis Arces.
(Lib. X, Ep. CIV.)

y de Ausonio, que dice:

Non Arce potens tibi Tarraco certat.

Tambien Prudencio, en el himno VI llama á nuestra ciudad *Arx*, alcázar de España, en todo lo cual se funda D. Miguel Cortés y Lopez para decir que no se trata de *ciudad régia* ni de palacio, como afirma Bochart, sino de fortaleza, formando el nombre de Tarraco de las voces hebreas Tirah ó Tarah y Gov. En toda etimología del Sr. Cortés hay que tener presente que el hebreo no era el idioma de los iberos, como el docto hebraista pretende, y que fuera hoy exponerse á la risa del mas atrasado estudiante empeñarse en mantener tamaño absurdo.

Oriental es el orígen del ibero, como puede asegurarse lo es el de todos los hombres, pero entre las lenguas semíticas á que el hebreo pertenece, y el vasco, idioma de los primitivos iberos, ó el celta, hay enormísima distancia. No fué de estos sino del púnico, del

que dijo San Gerónimo: *lingua vicina est et contermina hebræ.*

Por nuestra parte, viendo la gran dificultad que hay para la etimología de Tarraco, no podemos menos de pensar en el Tarraca ó Tárraga de los vascones, cuyo estudio y comparacion proponemos á filólogos é historiadores.

Lo cierto es, que donde hoy yace Tarragona, hallaron los romanos antígua ciudad, que poseia el Pæno. ¿Eran cartagineses, griegos ó fenicios los fundadores? ¿Puso la primera piedra pueblo semita ó pueblo ariano? ¿Alternaron, se sucedieron en el dominio de la ilustre ciudad, como la historia nos muestra el hijo de Roma y el de Cartago? Si griegos y fenicios, de distinto orígen, vinieron, como es probable y fundado en razon, siguiendo aquellos las costas boreales y estos las del S., fueron tambien unos y otros vecinos de Tarragona, ¿lo fueron ellos únicamente?

Trabajando los presidiarios en la cantera del puerto, hallaron entre varios restos antiquísimos, una sepultura que pareció, desde luego, egipcio primitivo. Halláronse en los fragmentos del mármol que le cubria figuras de animales toscamente representados. Veíase un toro negro no bien dibujado, en cuyo cuerpo habia tres figuras humanas, una, cuya cabeza mas parecia de papagayo ó halcon que de hombre, la otra con tocas egipcias, y todas con vestidos de colores cubiertos de geroglíficos, que formaban orlas, estrellas, animales y diversas figuras. La otra escultura representaba una mómia egipcia, con larga toca y ropa cubierta de geroglíficos y entre ellos una cabeza humana encima de un buho. Al lado un ave, un dragon alado, como pasando por un triángulo, y debajo un leon sentado. Tiene esta escultura la misma orla que la anterior, á la cual, segun parece, estaba unida. Otra representacion era la de un cocodrilo sentado sobre las patas traseras, y viene á estar apoyado en una basa llena de geroglíficos, entre los que se distinguen una caña de trigo, los signos de Piscis y Acuario y una culebra. Tiene el cocodrilo en una mano un pez y en la otra una ánfora vertiendo agua. Tambien se ven hombres y mujeres con ánforas, culebras y manojos de espigas. Otras figuras hay en una barca, algunas en actitud de herir á un pez, que, entre otros, va nadando.

Tambien se ve aparte un combate de negros y blancos. Los unos tienen trages y tocas egipcias. Estos son los vencedores, y los negros parecen por todas partes vencidos y sacrificados. Tres egipcios, marchando á compás, pasean en triunfo dos cabezas de los vencidos, clavadas en picas. Un egipcio va en camello. El Sr. D. Buenaventura Hernandez Sanahuja autor del descubrimiento de que vamos hablando, cree ver en otra efigie á Hércules con jabalina en la diestra, rodela y piel de leon, en ademan de herir á un negro que se defiende con una maza.

El referido señor, que no solo da cuenta de su hallazgo, pero le dibuja, copia tambien tres cabezas de mujeres con tocas, el busto desnudo y formando desde la cintura abajo un solo cuerpo, que cubre estrecho ropage, con varios geroglíficos. Llevan las mujeres espigas é instrumentos de labranza; de uno de sus pechos saltan tres chorros de leche que fecundan el suelo, donde ya han nacido arbustos y un árbol con la fruta de forma esférica. De otro pecho caen dos chorros sobre un dragon con tres cuellos de serpiente. Este dragon se halla herido, al parecer, de una lanza harponada, y recuerda el que en el jardin de las Espérides custodiaba las manzanas de oro que robó Hércules.

Dibujó además el Sr. Hernandez una figura semejante á la del dios Pan, cuerpo velludo, cola y cuernos de macho cabrío. Está sentado en una piedra y tocando un instrumento de muchos tubos; sin duda la flauta de Pan, compuesta de diversas cañas de anchuras y largos desiguales, unidas entre sí con cera, de donde vino al instrumento el nombre de *arundo cerata.* Al son, baila una cabra. A la izquierda se ve un hombre vestido al parecer de pámpanos y vendimiando un emparrado; acaso sea esta representacion la de Baco.

Todos los restos de antigüedad que acabamos de ver son de dibujo por extremo incorrecto y tosco. Halláronse debajo de las ruinas de antíguo edificio romano, en cuyo intermedio se habia llegado á formar capa espesa de cuatro piés de terreno de aluvion; y fundado en estas razones discurre el Sr. Hernandez acerca de la venida de los egipcios á España antes de los celtíberos. Imposible nos es caminar aprisa por los tiempos primitivos de la ilustre Tarragona, pero, con todo, la falta de tiempo y espacio nos estorba el tener el paso, cual lo desearíamos en este y otros importantes descubrimientos. Para lo relativo á las antigüedades de carácter egipcio, recomendamos al lector el *Resúmen histórico-crítico* á propósito de las antigüedades halladas en Tarragona por el Sr. D. Buenaventura Hernandez Sanahuja, en 1850. Tarragona, Antonio Nel-lo, 1855, 4.°, con una lámina.

Comprendemos el noble y legítimo entusiasmo de todo anticuario al hallar, no pocas veces, despues de inauditos afanes, objetos de la importancia que tienen los que acabamos de describir.

Debemos especialmente al Sr. Sanahuja toda clase de consideracion y respeto, ya que á propósito de las antigüedades prehistóricas no hemos estado siempre conformes con él, y creemos que con su hallazgo de Tarragona ha prestado notable servicio al estudio de nuestras antigüedades. De todas maneras, aun suponiendo no fuesen de mano egipcia los restos de que hemos hablado, siempre demostrarán, aun al mas incrédulo, cuán grandes fueron un tiempo el poder é influjo de aquel pueblo, que á tan apartadas regiones llegaba. Por nuestra parte, creemos no haya inconveniente en aceptar por naturales de Egipto, al artífice ó artífices que el sepulcro labraron. Acaso nuevo descubrimiento asegure la presencia de una colonia venida desde las riberas del Nilo á nuestra hermosa costa de Levante.

CAPITULO II.

La primitiva Tarragona.—Semejanza de varios nombres de lugar en Cataluña y Galicia.—Reflexiones acerca de Tarragona.—Si se la puede llamar capital de España.—Si la tenian por tal anacæos y griegos.—Mencion de Tarragona, por Erathostenes.—Mercaderes feni-

cios y griegos.—Celtas y ligures.—Cartagineses.—Expedicion de Amilcar.—Asdrúbal.—Sumision de Tarragona.—Influjo de Cartagena por toda la costa.

Si de la fundacion de alguna ciudad puede decirse que se pierde en la oscuridad de los tiempos, en pocos casos podrá haber para ello mas fundamento que tratándose de Tarragona. Todo, en verdad, indica que la antígua ciudad era lo que para aquellos tiempos convenia. Pequeña y en la altura, para ser con facilidad murada y defendida, poblacion y fortaleza á un tiempo, en torno de ella se extendian casas, y mas allá habitaciones rurales que parecian acá y allá esparcidas por los campos. La necesidad obligó sin duda á los fundadores á lo que los cristianos hicieron cuando la reconquista. ¿Qué son, por ejemplo, Zamora y Avila, sino verdaderas fortalezas, donde no solo los moradores sino los campesinos del contorno pudieran ampararse de las algaradas devastadoras del musulman? Con la paz y alejamiento del enemigo fueron atreviéndose los vecinos á construir arrabales fuera del recinto amurallado, quedando este, que en otros tiempos fué baluarte de un pueblo entero contra la raza de Sem, pero mera curiosidad arqueológica. De ese modo, lo que de Avila y Zamora vemos y sabemos, nos ayuda á comprender qué seria la primitiva Tarragona.

Ya que de tan notable antigüedad tratamos, no podemos menos de lamentar el increible tiempo malgastado, buscando la etimología del nombre de nuestra ciudad. Teníase, no há mucho tiempo, por cosa corriente que el latin era hijo del griego y este del hebreo. Decíase, sin probarlo, y sobre tan débiles fundamentos se edificaron edificios que, como fundados sobre arena, no podian menos de venir á tierra, merced al mas liviano impulso.

Pásenos el lector la falta (si tal puede llamarse) de no haber referido todos los esfuerzos de ciencia é imaginacion aplicados al nombre de Tarragona. Mas ya que tanto se ha hablado, justo nos parece advertir que el nombre de nuestra ciudad existe, modificado por la pronunciacion y carácter del idioma, en Galicia.

En aquellas cuatro provincias que forman la hermosa region del NO. de España, hay además de los muchos nombres de lugar como Abella, Caldas, etc., de comun orígen, otros, que no pocos catalanes se maravillarán de hallar tan lejos de su pátria. En la costa tiene la provincia de la Coruña un pueblo que se llama *Sabadelle*; en lo interior otro que se llama TARAGOÑA, para los cuales, pobres y oscuros, no ha habido etimologías hebreas, fenicias ni aun latinas...

Teniendo en casa el Tarraca ó Tarraga de los vascones, hemos ido á las mas *lueñes* tierras en busca de lo que el estudio del vascuence, hablado un tiempo en toda ó casi toda la Península, pudiera mas fácilmente aclarar. Además siendo Tarragona, lo mas probable, de orígen ibero, puede afirmarse que lo es el nombre tambien, añadiendo, con el Sr. Cortés, que su antigüedad se pierde en la oscura edad de los primeros iberos, pobladores de la costa ibérica antes que de todo el resto de la España mediterránea, esto es, interior.

De Túbal, de Hércules, de Bal ó Baal, de Pan ó Sphan, tambien nos pasará el lector que no hablemos, y acaso nos lo agradezca, advirtiendo que nada podemos decir que tenga verdadero fundamento histórico.

No es maravilla que de Tarragona, ciudad ibera, no hayan quedado restos, pues eran los edificios que nuestros mayores levantaban no muy importantes, y en proporcion las fortificaciones. La region donde se asienta, llamábase entonces Cossetania, nombre acaso mas moderno en nuestra Península que el de la ciudad. Tambien aquí habremos de pasar por alto la famosa sequía de tiempo de Abides, porque si bien el *Génesis* habla de una grande hambre padecida en toda la tierra, y se aplique literalmente el texto, aun puede decirse que duró siete años y no 16, como tan pródigamente regalan con ellos algunos historiadores á nuestra desventurada pátria.

Pero nuestro intento es averiguar, en lo posible, la historia de Tarragona y su provincia; y si bien la importancia y antigüedad de aquella nos han obligado y obligarán todavía á no ir tan de prisa como deseáramos, desde luego abreviaremos cuanto se pueda, desechando todo lo que, en vez de dar luz, estorbe. Y no es tan fácil lo que decimos, como á primera vista parece. «En el mismo nombre quedó significada la excelencia de capital ó alcázar de la Iberia,» dice el Padre Florez (*España Sagrada*, tomo XXV) siguiendo la etimología mas tenida en aprecio; y en tal fundamento, ó mejor dicho, sin ninguno, sostiene aquel gran erudito que Tarragona era realmente capital de la Península, cuando ni aun lo fué de Cossetania, lo que se explica teniendo en cuenta que en aquel tiempo todas las ciudades eran iguales, siendo únicamente capitales de sus vicos (aldeas), vilas (casas de campo), pagos y otras demarcaciones de su término. Abreviando, como lo vamos haciendo, solo quedan los datos históricos y breves consideraciones que no pueden menos de ocurrir á propósito de la ilustre antigüedad de Tarragona, pero insistimos en rechazar cuanto nos parezca infundado ó ajeno á la verdad, primera condicion de todo trabajo histórico. Por eso habrá quizás alguno que nos moteje de severos en demasía, cuando somos meramente veraces. Dejaremos pues á un lado lo que nos dice Benjamin de Tudela, á propósito de que anacœos y griegos tuviesen á Tarragona por su capital ó cabeza.

A decir verdad, la primera mencion formal que hallamos de Tarragona es la de Eratosthenes. La nombra en efecto y alaba este geógrafo, pero como murió veintidos años despues de la llegada á España de Cneo Cornelio Escipion, bien puede decirse que su mencion no es sino de cuando nuestra ciudad era de Roma, aunque no por eso vayamos á negar que fuese por extremo importante desde antíguo. ¡Ni cómo intentar semejante cosa cuando todavía el recinto de Tarragona está lleno de restos anteriores á la construccion romana!

Hablan las piedras donde calla el hombre, y aun la tradicion afirma lo que aquellas dicen, de suerte, que bien puede asegurarse acudian á ella mercaderes fenicios y griegos en busca de los ricos vinos y demás productos de su fertilísimo campo. Es muy probable que celtas y ligures llegasen á sus puertas y tal vez la señorearan mezclándose con los naturales. En cuan-

to á los cartagineses, se sabe que Almílcar Barca entró en España (238 años antes de Jesucristo) y esguazando el Ebro, llegó al Pirineo. Despues Asdrúbal ofreció no pasar el Ebro (220), cuya region de allende tuvo que conquistar Aníbal, y entonces, sometida Tarragona, dió soldados al gran capitan africano, como lo hicieron las mas apartadas ó indómitas regiones de España donde moraban galáicos, astures y cántabros. Por ventura los habia ya dado de antemano, cediendo al poderoso influjo que en toda la costa ejercia Cartagena.

CAPITULO III.

Envia Roma el cónsul Publio Cornelio Escipion y su hermano Cneo á España.—Entra Cneo en Tarragona.—Correria de Asdrúbal.—Da la vuelta Escipion á Tarragona.—Reparte los despojos del triunfo.—Castiga á los que se habian dejado sorprender por Asdrúbal.—Apresa Cneo las naves romanas en el desembocadero del Ebro.—Llega Publio Cornelio.—Van los Escipiones contra Sagunto.—Se retiran.—Les dan rehenes los españoles—Son vencidos y muertos los Escipiones.—Publio Cornelio Escipion, hijo del de su mismo nombre, acaba con el poder de Cartago en España.—Magnanimidad de Escipion.—Tarragona, cabeza de las posesiones de Roma en España Ulterior y Citerior.—La Tarraconense.

(218 antes de Jesucristo) Amenazada Roma por las armas de Aníbal, envió desde Marsella el cónsul Publio Cornelio Escipion á su hermano Cneo, el cual desembarcó en la griega Ampúrias, á la cabeza de 12,000 romanos y otros tantos aliados. Tambien aquí el empeño de alabar á Tarragona ha sido causa de no pocas noticias un tanto aventuradas. Dicen unos que desembarcando el romano en Rosas, desde allí recibió ya la amistad de Tarragona, la cual quedó por córte y cabeza de la república (*sic*). Otros dicen que la armada romana pasó el puerto de Salou. Como quiera, no hay duda que en la primera campaña señoreó Escipion á Tarragona, llegando luego, por buenas ó por malas, hasta el Ebro. Entonces fueron vencidos los cartagineses, quedando prisionero Hannon, cuyo disperso ejército perdió cerca de 6,000 hombres, despues de lo cual tomó Escipion en Tarragona cuarteles de invierno.

No dejó de amargar la victoria del romano la entrada de Asdrúbal, mientras aquel se hallaba ocupado hácia el Ebro. Sabedor el cartaginés de la rota de los suyos, determinó vengarla en cuanto fuera posible, y cayendo de improviso con su caballería sobre los desapercibidos soldados de la flota romana, que andaban por el campo de Tarragona desmandados y sin concierto militar, pasó á cuchillo á cuantos no tuvieron tiempo de salvarse en las naves. Asdrúbal, luego, cruzó el Ebro, pues sus fuerzas quedaron harto inferiores para arrostrar las de Escipion. Cuando este tornó á Tarragona con el ejército, repartió los despojos del triunfo, é invernando, segun ya hemos dicho, pasó despues á Ampúrias con la armada, á cuyos jefes castigó por su descuido, que habia sido causa de que la caballería de Asdrúbal hiciese tanto daño á los marinos. En Tarragona dejó guarnicion.

Lo probable es que fuera y viniera segun la necesidad le obligara, pues Tarragona, como ciudad fuerte y mas cercana al peligro, debia de ser preferida por el general romano para su ejército, mientras para la armada era seguro abrigo el puerto de Ampúrias, el cual era á la sazon grande y seguro. Hoy no parece tal, á causa de hallarse en seco y trocado en campos, dehesas y arenales, con los acarreos de los rios Ter y Fluviá.

Pasado el invierno, apresó Cneo Escipion la escuadra cartaginesa en el mismo embocadero del Ebro, hasta el cual quedó afirmada su autoridad, acudiendo á él no pocas ciudades, en demanda de alianza.

(216 antes de Jesucristo) Llegó, en esto, Publio Cornelio Escipion con 1,000 hombres, y reunidos ambos hermanos, y acompañándoles, en cuanto era posible, la armada, que por la costa seguia, se encaminaron á Sagunto, que por fiel amiga de la república habia sido conquistada por los cartagineses. Muchos habian sido ya los encuentros de las armas enemigas por la costa y en lo interior de la Península. A la sazon, el gobernador que en Sagunto tenian los de Cartago, cediendo á los engañosos consejos del saguntino Alelox, entregó á este los rehenes que los españoles habian dado para que les pusiesen en seguridad, puesto que amenazaban á la ciudad los Escipiones. Pero el saguntino, en vez de huir, acudió en busca de estos y les entregó los rehenes que habia prometido poner á salvo. Al punto los generales romanos dieron libertad á los españoles, ganándose de esta suerte muchas voluntades. Los Escipiones no entraron en Sagunto sino mas adelante, siendo muchas las ciudades de esta parte del Ebro que solicitaron alianza y dieron rehenes á la república. Era, pues, Tarragona cabeza de cuanto Roma habia conquistado, y como las victorias de los Escipiones habian ido, digámoslo, acorralando á los cartagineses hácia la region del Mediodía, bien podia decirse que era cabeza de casi todo lo que Cartago habia poseido en la Península.

En mal hora dividieron los dos generales romanos sus fuerzas, porque los cartagineses, sirviéndoles de grande ayuda la caballería africana de Masinisa, les fueron sucesivamente venciendo y matando. Bien pudo ser que, cual la tradicion asegura, labrase el ejército romano la famosa *Torre de los Escipiones* en memoria del llanto consagrado á la muerte de tan insignes y esforzados capitanes.

(211 años antes de Jesucristo) Lucio Marcio, elegido general, salvó á Roma, no solo en España pero en Italia; y habiendo venido al año siguiente el propretor Claudio Neron, fué reemplazado, al otro, por el jóven Publio Cornelio Escipion, hijo del anterior del mismo nombre, cuya desgracia vengó cumplidamente, acabando con el señorío de Cartago en la Península ibérica.

Llegó con 10,000 infantes y 1,000 caballos, á bordo de 30 naves, y desembarcando en Ampúrias, se encaminó á Tarragona. Enviáronle al punto los confederados de Roma embajadores, á quien desde luego cautivó con aquella generosa cortesanía, no muy propia de los guerreros del tiempo, de la cual conserva nuestra historia agradecido recuerdo.

Hizo Cornelio Escipion cuantas prevenciones imaginó convenientes para la campaña, recibió gente de los confederados, dejó á Marco Silano por su legado en Tarragona, y cruzando el Ebro, emprendió la via

de Cartagena. Llevaba 25,000 hombres y 2,500 caballos, mientras la flota mandada por Lelio, navegaba costeando en igual direccion y siguiendo, en lo posible, los movimientos del ejército de tierra.

Siete dias tardó únicamente el buen general desde Tarragona á la codiciada Cartagena, y mientras él se mostraba por la parte de tierra, parecian á la entrada del puerto las naves de Roma. El valor y fé religiosa animaron á los soldados del ejército y armada, quedando en un solo dia á merced del vencedor aquella á quien los desgraciados vencidos habian puesto en dias de mas ventura el nombre de *Cartago la Nueva.* Era esta la ciudad principal donde los cartagineses tenian sus almacenes y los rehenes, prenda de alianza, de las principales ciudades de España. En vano se encerró Magon dentro de la ciudadela, para defenderla, pues los romanos, valiéndose de su ejército y armada, lo señorearon todo. Quedó Escipion dueño de la escuadra que los cartagineses tenian en el puerto, lo cual les daba el señorío del mar, y devolviendo, al propio tiempo, los rehenes á las ciudades, viéronse estas atraidas por la benignidad del romano, á quien enviaron embajadores pidiendo alianza. Entonces acaeció el suceso, en nuestra historia famoso de Luceyo, persona principal de Celtiberia y de la bellísima doncella con quien tenia aquel tratado casarse. Traia Luceyo el rescate de su amada, pero Escipion nada quiso sino devolver la doncella á su amado, no consintiendo en tomar precio alguno. Sabido es cuanto agradece el español el verse tratado á la par que con firmeza, benignamente, y cierto, la conducta de Escipion valió á Roma muchos corazones leales que, de otra suerte, fueran encarnizados enemigos.

En esta época puede, en efecto, decirse que Tarragona fué cabeza de cuanto Roma poseia en España, pues ya vemos á los Escipiones, cuando el mal tiempo estorbaba para seguir guerreando, dar la vuelta á nuestra ciudad, donde invernaban. No conociendo bien los romanos la Península, dividiéronla en Citerior y Ulterior, siendo Tarragona capital de aquella, no sin encabezar, tambien andando el tiempo, muchas ciudades de la última.

Tarragona, despues de conquistada Cartagena, fué cabeza de toda nuestra region de Levante hasta Cádiz, llegando la España Citerior al Júcar. No es fácil expresar los verdaderos límites, por lo menos, con los debidos pormenores. La Citerior, que por la costa despues de quedar mas reducida, volvió á extenderse hasta Cartagena por el S. y por el N. hasta el golfo de Cantábria, estaba dividida hácia el Mediodía por el Salto Castulonense, hoy puerto del Muradal, inmediato á las Navas de Tolosa, lugar celebérrimo, siglos adelante, por la destruccion que en ella padeció el poder musulman.

En tiempo de Julio César quedó España dividida en tres provincias, cual ya lo habian hecho los pompeyanos. Unióse Galicia á la Citerior, y se llamó esta *Tarraconense;* tan grande era ya el nombre de nuestra ciudad. Llegaban las fronteras de la nueva provincia al rio Almazan, luego por el Guadiana iban á la Puebla de Alcocer y por el O. de Avila á Fermoselle, de donde seguian por el Duero al Océano. Poblaban esta region los indigetes, laletanos, cosetanos (donde ya sabemos estaba Tarragona), ilercaones, edetanos, contestanos y bastitanos, todos los cuales se extendian por la costa desde Cabo de Creus hasta el de Gata. Hácia lo interior estaban autetanos ó ausetanos, castellanos, lacetanos, ilergetes, celtíberos, olcades, carpetanos, oretanos, vacceos, pelendones, berones, arevacos y murbogos. Corrian por la region del Norte y Norte Occidental de España, cærretanos ó ceretanos, surdaones, vascones, várdulos, caristos, autrigones, cántabros, astures y galaicos.

Tenia la provincia 179 ciudades principales y 294 encabezadas en aquellas; de ellas, 12 colonias, 13 de ciudadanos romanos, 18 de latinos, una federada y 135 estipendiarias. A la Tarraconense correspondian las Islas Baleares.

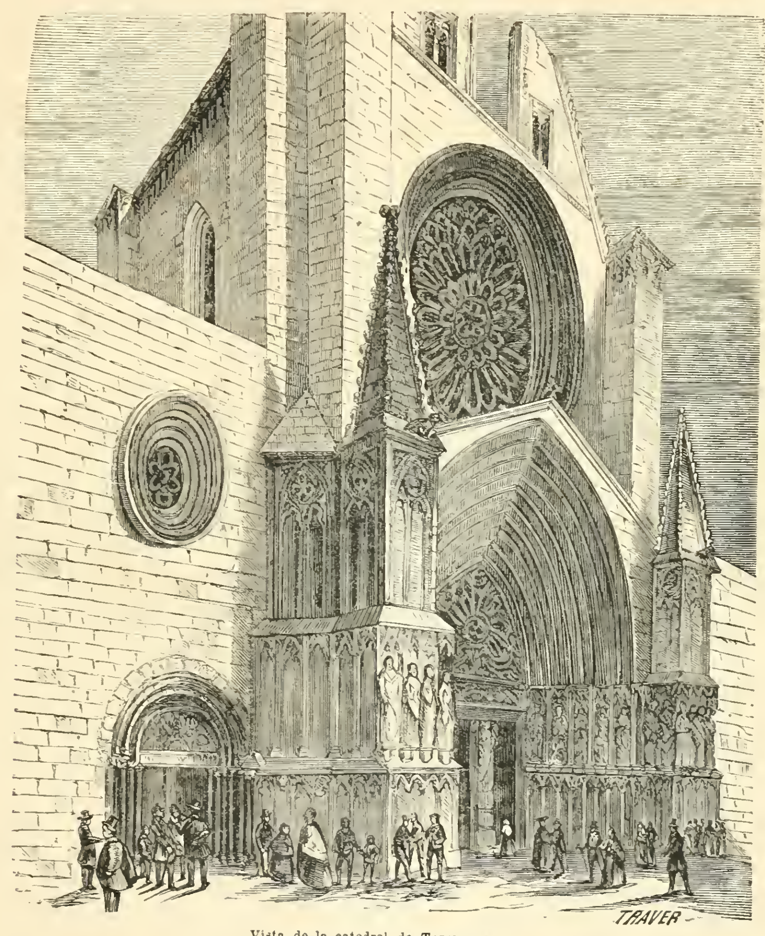
CAPITULO IV.

Convento jurídico de Tarragona.—Ciudades.—Ciudadanos latinos.—Estipendiarios.—Conventos jurídicos de la Tarraconense.—Títulos de *Julia*, *Victrix* y *Togata.*—Concilios á Córtes.—Guerras de César y Pompeyo.—Palabras de César.—Sertorio.—La Tarraconense, provincia imperial.—Legiones.—Augusto en Tarragona.—El bandido Caracota ó Corocota.—Prosperidad de España.—Color *spanus* de las lanas.—Telas, granos, etc.—Comercio con Italia.—Empadronamiento general del imperio.—Nacimiento de N. S. Jesucristo.

Se atribuye á Augusto la institucion del convento jurídico ó chancillería de Tarragona, en la cual pleiteaban 44 ciudades, siendo de ellas Dertosa y Bisgargis de ciudadanos romanos; de ciudadanos latinos, los austonos, cerretanos, edecianos, gerundenses, gesorienses y tiarios, y estipendiarios los aquicaldenses, anavenses y beculonenses. Habia en la Tarraconense, además del convento jurídico de la capital, los de Cartagena, Zaragoza, Clunia (Coruña del Conde), Lugo, Astorga y Braga. Se llamaba Tarragona *Colonia Julia Victrix Togata.* Colonias, no las habia fuera de Italia en tiempos de Cneo y Publio Escipion, mas no puede decirse cómo le vino á nuestra ciudad el ser colonia. Cuando la guerra entre Pompeyo y César siguió el partido de aquel, mas luego se declaró por este, quien, probablemente, la daria el título de Julia y Victrix, confirmados despues por el Senado. Se ha explicado la T inicial, diciendo que significa Togata, que indica la ciudadanía romana de la poblacion, lo cual no es maravilla, cuando, aun los mismos celtíberos, tan indómitos al principio, vistieron despues la toga. Desde esta época, en Tarragona ó mas bien en Ampúrias, yendo luego por tierra á aquella ciudad, desembarcaban cónsules y pretores. Tarragona era el punto de partida para los ejércitos y á donde acudian los soldados eméritos ó licenciados. Allí se reunian los concilios ó Córtes, á que acudian todos los españoles aliados, y allí invernaban las tropas. Despues de la guerra y muerte de Sertorio, permaneció tranquilo nuestro territorio; pero habiendo estallado la guerra civil en Roma, Fabio, general de César, cruzó los Pirineos al frente de ejército poderoso, mientras César en persona desembarcaba en Ampúrias con otro. Contra Fabio acudieron Petreyo y Afranio, y contra César envió Varron una armada desde Cádiz. La guerra, en vez de extenderse por nuestro territorio, se corrió, digámoslo, hácia los rios Cin-

ca y Segre, quedando al propio tiempo vencida la escuadra de Pompeyo por la de César en las aguas de Marsella. Retrajéronse los pompeyanos á Celtiberia, mas al cabo, despues de la mas prodigiosa campaña, en la cual César mostró las grandes calidades que como general y estadista debia al cielo, concluyóse la primera campaña sin derramar apenas sangre y pidiendo capitulacion los pompeyanos. De las demás hazañas del gran general romano, nada podemos decir, por haberlas llevado á cabo lejos de nuestro territorio.

Muerto Pompeyo, sus hijos Cneo y Sexto hicieron llamamiento á todos sus amigos contra César, viéndose



Vista de la catedral de Tarragona.

este obligado á venir por cuarta vez á España. Desde luego se declararon en su favor las ciudades de la costa de Levante. La guerra, que concluyó para los pompeyanos con el desastre de Munda, es tambien agena á nuestro propósito; solo diremos que, despues de concluida, fué cuando César, reuniendo al pueblo de Sevilla, pronunció aquellas palabras que nos ha conservado Hircio: «Siempre os habeis mostrado tan opuestos á la paz, que en ningun tiempo el pueblo romano ha podido dejar esta provincia sin legiones. Para vosotros los beneficios son injurias, las injurias beneficios. Ni habeis sabido vivir tranquilos en la paz, ni tener valor en la guerra.» *Ita neque in otio concordiam, neque in bello virtutem, ullo tempore retinere potuistis.* ¡Ay de aquellos pueblos de quien fundadamente puede decirse tan horrenda verdad! Pero tan triste estado no es sino pasajero en las naciones.

Aun vivia César cuando Sexto Pompeyo, refugiado en Celtiberia, movió por Lusitania guerra contra los cesarianos. Acudió en su contra Polion, mas fué ven-

cido, quedando Pompeyo dueño de recorrer toda España central, desde Lacetania hasta Bética. Mas cuando nuevas desventuras amenazaban quizás á nuestro territorio, súpose la muerte de César, y que además el Senado romano ofrecia á Sexto el mando de las naves de la república. Aceptó Sexto, licenció el ejército, y embarcándose para Italia, concluyó por fin la enconada contienda, que tantas desventuras habia causado á la Península.

Habrá quien repare en que no hayamos mencionado á Sertorio, tratándose de Tarragona, pero las campañas de aquel gran capitan fueron casi todas hácia lo interior, no siendo posible decir con visos de verdad otra cosa sino que, á la par de Lérida y Aytona, hostilizó Sertorio á Tarragona y Ulldecona. Ni es fácil permaneciese mucho tiempo con seguridad en nuestro territorio, á donde tan prontamente podia enviar, y en efecto enviaba Roma sus legiones, para que despues se extendiesen por toda España.

Cuando el triunvirato de Octavio, Lépide y Antonio, hubo tambien discordia en España y aun amenazas de formales alzamientos, pero los gobernadores que Roma tenia en Tarragona contuvieron á los desmandados, no sin hallar pretexto para saquear de nuevo á nuestros padres, imponiéndoles gravosas contribuciones por castigo. Siendo Tarragona uno de los grandes centros del poder romano, no era fácil que por nuestro territorio prevaleciese ningun levantamiento de los naturales contra la conquista.

Octavio, emperador, declaró á España tributaria del imperio, dándola centro comun y leyes iguales para todo el territorio, comenzándose á contar desde el año 38 antes de Jesucristo la *Era española* ó de *Augusto*, la cual duró en Cataluña hasta 1180, en Aragon hasta 1350, y en Castilla hasta 1383. No hay para reducir la *Era* española á la cristiana sino rebajar 38 años.

Aparentando Augusto deferencia al Senado, partió con él las provincias, dejándole las sumisas y quedándose con las fronterizas, donde acampaban legiones. Hubo en España la provincia senatorial, que fué Bética, y la imperial, que era la Tarraconense, dividida despues por el mismo Augusto en Tarraconense y Lusitana, cuyos gobernadores ó legados eran á la par civiles y militares. De las 25 legiones que el emperador habia conservado, envió á España solo tres, pues, en efecto, sometida ya la mayor parte de la Península, no eran necesarias las grandes fuerzas de otros tiempos. El nuevo régimen era en verdad preferible á la tiranía de los antíguos pretores, y á él se avenian ya la mayor parte de los españoles, salvo los hijos de las breñas y costas norte-occidentales, amparo siempre y antemural glorioso de libertad é independencia de nuestra raza.

Tampoco es nuestro intento hablar de la gloriosa resistencia, mantenida con brío, que solo la muerte era parte á rendir, por cántabros, astures y galaicos contra las armas del imperio. Augusto, enfermo y disgustado con la guerra que los españoles del Norte mantenian, dió la vuelta á Tarragona, en cuya ciudad recibió sus consulados octavo y noveno, que correspondian á los años 26 y 25 antes de Jesucristo. Conforme los soldados iban cumpliendo el tiempo de sus servicios, fundaba con ellos el emperador colonias. De esta suerte lo fué *Emérita-Augusta* (Mérida), *Cæsar-Augusta* (Salduba, hoy Zaragoza), *Pax-Augusta* (Badajoz), *Braccara-Augusta* (Braga), etc. De aquel tiempo viene la fundacion de Leon, que tomó el nombre de *Legio septima gemina*, de la legion que allí quedó para afrontar á galaicos y astures. De Augusto es tambien el templo de *Janus-Augusti* de Écija, las *Turres-Augusti* (Torres de Oeste), construidas en forma piramidal sobre el Ulla, en Galicia, y las *Aras Sextianas*.

En Tarragona recibió Augusto embajadores de Oriente, que venian unos de India, otros de Scitia, y despues se embarcó para Italia, dejando á Lúcio Emilio por general del ejército de la Tarraconense, y por gobernador, ó séase legado augustal, en esta y en Lusitania á Publio Carisio.

Dícese que los de Tarragona enviaron mensaje á Augusto, para decirle que en su altar habia nacido una palma, habiendo contestado el emperador: «Prueba de que ofreceis pocos sacrificios.» Segun Tácito, los tarraconenses no hicieron templo á Augusto, sino imperando Tiberio, con lo que se comprende la falta de fundamento de la referida anécdota.

De tiempo de Augusto es tambien lo que Dion Casio refiere del bandido Corocota á Caracota. Dícese que mandaba una cuadrilla de foragidos, y que su osadía era tan grande, que llegó á entrar en poblaciones de importancia. Perseguido Caracota, y viendo que el emperador ofrecia premio á quien le entregase vivo ó muerto, tuvo valor para presentarse en Roma y prometiendo, si le indultaban, vivir pacífica y honradamente, pidió el premio ofrecido á quien le presentara vivo ó muerto, ya que él acababa de presentarse á sí mismo. Tan valerosa desvergüenza que por acá no causara maravilla, acostumbrados como estamos á ver de cuando en cuando bandidos como Caracota, pareció bien á Augusto, el cual concedió al bandido lo que pedia. A muchos historiadores antíguos y modernos ha parecido bien el caso de Caracota. Por acá se les indulta como hizo Augusto, y aun hay que hacer algo semejante á darles premio, para que dejen su infame modo de vivir.

Prosperó España á la sombra del imperio. Medraron la industria, el comercio y la agricultura, y en especial de nuestras costas de Levante, daban la vela multitud de naves llevando á Roma los preciados productos y manufacturas de Iberia. Afirma Strabon que las lanas de España eran las mas estimadas, llegándose á pagar un talento de oro por un carnero de casta española. Se llamaba *spanus* al color negro que tenian nuestras lanas. Telas de varias clases, granos, aceite, carnes y otros muchos artículos de comercio, salian todos en direccion de Italia, siendo necesario que Augusto abriese vías y mejorase las antíguas, para llevar cuanto se daba en lo interior á los embocaderos de los rios. Augusto mandó hacer empadronamiento general, y cuando se llevaba á cabo, fué el nacimiento de N. S. Jesucristo, redentor del género humano.



LUCIO MARCIO.

CAPITULO V.

Vias fenicias y cartaginesas.—Las aprovechan y mejoran los romanos.—El Ebro navegable hasta Logroño.—Causas que hoy estorban la navegacion de los rios.—Playa de Tarragona.—Calzada de Cartagena á Roma.—Vía á Astúrica.—Gobernadores de la Tarraconense.—Religion.—Cargos administrativos.—*Duumviros*, *Ediles* etc.—Poblacion.—Antíguo recinto.—Galba, gobernador de Tarragona.—Hado fatal á España.—Elio en Tarragona.—Se libra de morir asesinado.—Niéganle los españoles el subsidio de hombres.—Festejos.—Destruccion fundada ó supuesta de Tarragona.—Nueva division del imperio por Constantino.—Límites de la Tarraconense.

Mucho atendieron los romanos á disponer fáciles vías de comunicacion en nuestra Península. Cierto que los cartagineses y acaso mas los fenicios, habian hecho bastante, pero Roma, aprovechando lo que hallaba y haciendo nuevas obras, ayudó grandemente á la facilidad del comercio, al propio tiempo que atendia á su principal interés, que era la conquista. Por nuestro territorio, el Ebro era navegable y aun mucho mas á lo interior, pues se llegaba embarcado hasta Logroño. Maravilla, en verdad, que hallándose en tiempos antíguos tan bien dispuesta y facilitada la navegacion fluvial, esté al presente de tal manera abandonada, ó, por lo menos, en lastimosísimo estado.

Pero si vemos que el Ebro, á pesar de su importancia, ofrece tantas dificultades á la navegacion, adviértase que durante la Edad media se cubrieron los rios de molinos de agua, muy poco usados por los antíguos, que como propiedad de los señores territoriales, se mantuvieron por espacio de siglos, alterando de tal manera el cauce y las corrientes, que estas han quedado inútiles, no solo para nuestros buques, mas para los pequeños barcos que en otro tiempo se usaban. (Véase el excelente discurso del Sr. D. Eduardo Saavedra, leido por él cuando su recepcion en la Real Academia de la Historia, el dia 28 de diciembre de 1852.)

Tambien en la playa de Tarragona han dejado los romanos restos de los trabajos con que aprovecharon lo que sus antecesores habian hecho, pero, sobre todo, en sus vías terrestres, han legado á la posteridad imperecedera memoria. Ya los fenicios habian labrado una gran vía que, cruzando los Pirineos, llegaba luego á Italia al través de los Alpes, todo esto, muchos siglos antes de la Era cristiana. Despues, los cartagineses, segun San Isidoro, fueron los primeros que empedraron las calzadas.

Fuera de Italia, la calzada mas antígua de que hallamos mencion es la de Cartagena á los Pirineos, de donde seguia por los Alpes á Roma, medida y señalada por los antíguos miliarios en tiempos de Escipion el Menor. Si esta vía no era la antígua fenicia, de seguro se aprovechó buena parte de aquella. Además, otra gran vía facilitaba el paso desde Tarragona á Astúrica (Astorga) y demás regiones del centro, Norte y Occidente, pasando en nuestro territorio por Septimum Decimum (Vilavert, cerca de Valls) y por Montblanch, siguiendo á Lérida. Cabalmente, en la provincia de Tarragona, como en la mayor parte de España, siguen los modernos ferro-carriles la direccion de las vías romanas. Tales eran los principales caminos que ponian en comunicacion con el mundo entero, no solo á Tarragona, pero á los cosetanos, ilercaones é ilergetes, moradores del territorio que al presente forman la actual provincia.

Los gobernadores de la Tarraconense, varones consulares, segun Estrabon, ó propretores, como les llama Dion Casio, tenian por morada á Tarragona ó Cartagena, mientras en verano recorrian la provincia á ellos encomendada. Los hijos de nuestra provincia eran ya romanos en la religion como en las costumbres y aun el vestido. Hablan todavía á la posteridad los restos de aquellos tiempos, de Isis, Juno, Marte, Neptuno, así como del dios ó génio tutelar, la Concordia y la Diosa celeste. Acuñó Tarragona moneda y en sus medallas se lee, Deo Augusto. Sin exageracion puede decirse que nuestra ciudad era una pequeña Roma. Habia en ella *duumviros*, que correspondian á los cónsules; curia con sus decuriones, que equivalia al Senado; quinquenales, que venian á ser los censores; *ediles, cuestores*, etc. Habia gremios fabriles, como los *deudrophoros*, *fabros* y *centenarios*. Aquellos servian para las obras de guerra, y estos últimos para cuidar de los vestidos. Mucho se han abultado el número de vecinos y extension de la ciudad. Dice Paulo Orosio, sacerdote hijo de Tarragona, que esta tenia en tiempo de Roma y segun el censo de Augusto, 2.500,000 almas. Extendió aquel escritor la historia de su ciudad natal el año 420 de Jesucristo, en que murió el godo Walia. Si se referia además á cierta parte de territorio, se le puede creer, de lo contrario, es imposible. Aunque, no sin oportunidad, se citan aquellas palabras de Ciceron: «No aventajamos á los españoles en número, ni á los galos en fuerza, ni á los griegos en las artes;» para probar que la poblacion de nuestra Península era grande, con eso no se prueba que Tarragona tuviese dos millones y medio de habitantes. Aun hoy se ve cuál era el recinto de la antígua Tarragona, con lo que fácilmente se comprenderá no era posible se albergase en ella tan extraordinario número de moradores. Las murallas y torres de la antígua ciudad suben, dice el Sr. Cortés, desde la puerta del Rosario, por medio de la plaza donde está la fuente nueva, al palacio de Pilatos (casa de los pretores), puerta de San Antonio, el Socorro, y otra que mas adelante desapareció, por donde se bajaba al mar. Lo que hay fuera de aquel recinto es añadido mucho despues, cuando, segun hemos dicho, la paz consintió á los moradores extenderse fuera de las murallas. De todas maneras, para hablar de la extension de Tarragona, es forzoso tener siempre en cuenta las fechas, y entonces no parecerá fuera de razon lo que dice Flores de que Tarragona llegaba hasta el rio. Así extendida la poblacion, y no especificando en qué punto acababa la que podríamos todavía llamar ciudad y comenzaba el campo, se comprende que, mezclando con los pobladores de aquella á los de prédios rústicos, aumentara notablemente el número que, como ya hemos dicho, de todas suertes nos parece excesivo en Paulo Orosio.

Gobernador de la Tarraconense era Servio Sulpicio Galba. Amábanle los naturales por su severidad con los delincuentes y con los malos administradores. Tenia

ya mas de 70 años, y, á pesar de que la tropa le aclamaba, habiéndole propuesto Julio Vindex propretor de Galia y siguiéndole ya Othon gobernador de Lusitania, todavía se hallaba irresoluto, en Clunia, cuando supo el asesinato de Neron. Hado fatal á España, quiso que, desde entonces, ya aprendieran los soldados en nuestra Península á dar y quitar el poder conforme á su capricho.

Los legionarios que así habian faltado á Roma y á su deber, asesinaron siete meses despues al emperador, reemplazándole con aquel Othon, que teniéndose por mal correspondido, se habia trocado de parcial en sañudo contrario, seduciendo á los soldados, con quienes compartió la mancha y complicidad del delito. Othon, agradecido á la triste España, la quiso engrandecer, añadiendo á Bética la costa de Africa, que llamó Hispania Tingitana (de *Tingis*, Tánger).

En España aprendieron entonces los soldados á faltar á la ley. «¡Desgraciada Roma y desgraciada España!» exclama el Sr. Lafuente en su historia; pero mejor fuera poner á la segunda en primer término, que el remordimienio agrava el dolor, y España ó sus soldados no podian menos de tener ambas cosas sobre su alma y conciencia.

Tarragona y su actual territorio siguieron prosperando, á pesar de todo, y aun conserva nuestra provincia recuerdo importante en Torre den Barra de aquel emperador español, Trajano, á quien se atribuyen tambien el Monte-Furado y la Torre de Hércules en Galicia, la columnata de Zalamea la Serena, el circo de Itálica y el puente de Alcántara sobre el Tajo.

(122-123) El español Elio Adriano reedificó en Tarragona el templo que ya dijimos habia levantado Tiberio á Augusto; y hallándose en nuestra ciudad, paseando solo por el jardin de palacio, le atacó un hombre espada en mano. Hurtó con destreza el cuerpo el emperador, y habiendo acudido gente, hallaron que el asesino estaba falto de juicio, con lo que Adriano se negó á que le castigasen, mandando ponerle á disposicion de los médicos.

Llamó al año siguiente por edicto á Concilio ó Asamblea á los representantes de las principales ciudades de España, y todos acudieron á Tarragona, salvo los de Itálica, que desobedecieron el mandato, por lo que luego se vengó Adriano, cuando, siguiendo su viaje triunfal por toda España, se negó á visitar aquella ciudad, á pesar de los encarecidísimos ruegos de sus habitantes.

Pero si los demás españoles habian mostrado respeto á la autoridad que representaba Adriano, en igual proporcion estuvo su entereza. Queria el emperador la paz, si bien necesitaba no pocos soldados para conservar, como era debido, la integridad del imperio, y así pidió nuevo contingente á los españoles. Contestaron estos no serles posible acceder, porque se quedaria la Península sin la flor de su juventud. Nada logró la elocuencia de Adriano, quien hubo de contentarse con festejos que Tarragona dispuso en su honor.

Dícese que nuestra ciudad fué destruida y arrasada por los germanos en tiempos de Galieno II. Aseguran que permaneció mucho tiempo yerma, y no comenzó á repoblarse sino el año 278, siendo entre tanto Barcelona cabeza de la provincia Tarraconense. Nada podemos decir sobre este punto, sino que entraron en España bandas de pueblos germanos que, al cabo, fueron rechazados.

Del año 282 hay una lápida que menciona la dedicatoria hecha por el presidente de la provincia Marco Aurelio Valentiniano al emperador Caro. Como quiera, y mencionando tan solo aquello que tenga fundamento de verdad, diremos que, si bien Tarragona conservó el ser córte de los propretores, no tenia ya el esplendor y poderío de otros tiempos, y, destruida ó no por los germanos, imagina el Padre Flores que fué reduciéndose la extension de la ciudad, en especial por el lado del rio.

(331) Dividió Constantino el imperio en cuatro prefecturas, comprendiendo la de las Galias, todas las provincias de Bretaña y las siete de España, que eran: Bética, Lusitania, Galicia, Tarraconense, Cartaginense, Tingitana é Islas Baleares. Gobernaba á España un vicario subordinado al prefecto, á quien se apelaba en las causas. Perdió, pues, la Tarraconense las dos provincias de Cartagena y Galicia, ganando esta aun mayor consideracion, pues fué declarada consular. La Tarraconense tuvo por límites los montes que van desde los de Búrgos por Aguilar de Campóo, Montes de Oca, Valvanera, Sória y Daroca; y no es mucho que perdiese la ciudad con la desmembracion de tanto importantísimo territorio á que antes servia de cabeza.

No sin razon han hallado algunos semejanza entre la suerte de Tarragona y la de Roma. Bien puede decirse que el mismo número las regia. Desde la traslacion de la capital del imperio á Bizancio, viene tambien la decadencia de nuestra ciudad. Al presente, y pues ya los bárbaros están á las puertas de la hermosa joya de Cataluña, no sin pesar volvemos los ojos á lo pasado, mirando con dolor, propio de todo corazon generoso, el abatimiento de su antíguo esplendor.

CAPITULO VI.

Predicacion del Evangelio.—Santiago el Mayor.—Venida de San Pablo.—Mártires de Tarragona y otras ciudades.—Santos Fructuoso, Augurio y Eulogio, mártires.—Palabras del primero.—Himerio.—Relajacion de costumbres.—Cánon del Concilio de Zaragoza.—Pueblos germánicos.—Se reparten la Península.—Subsiste en Tarragona el poder romano.—Castino.—Bagaudas.—Temible vecindad de los suevos.—Los godos.—Vencen estos.—Resistencia de la Tarraconense.—Vicencio pone á Tarragona en manos de Eurico.—Dura el imperio de Roma en nuestra ciudad 693 años.—Tarragona romana.

Siendo España una de las regiones mas importantes y pobladas del mundo antíguo, no deja de tener fundamento la piadosa tradicion en que se funda la venida de Santiago el Mayor á España. No es este lugar de controversia, pero, desde luego pueden afirmarse dos cosas. España habia de llamar la atencion de los apóstoles, y se comprende que á ella desearan acudir para predicar el Evangelio. En cuanto á los que niegan la venida de Santiago fundándose meramente en que no hubo tiempo para ello, diremos tan solo que, desde el año 38 de nuestra Era, en que se su-

pone la venida del apóstol, hasta el 42, en que padeció la muerte Jesucristo, hubo en verdad tiempo de sobra para venir á la Península, permanecer en ella y tornar á Palestina.

En cuanto á la venida de San Pablo, no es posible negarla, así como es probable que desembarcase en Tarragona, por donde á la sazon ponian los piés en España cuantos venian embarcados de Italia y Oriente.

Nada puso de manifiesto el gran número que habia de cristianos en la Península, como la persecucion de Diocleciano. Con verdad puede decirse que toda poblacion, pequeña ó grande, tuvo sus mártires, formando venerable hueste la que cada ciudad presentó en honra y servicio del Evangelio. Orense, Braga, Astorga, Leon, Avila, Alcalá, Toledo, Lisboa, Mérida, Córdoba, Sevilla, Valencia, Barcelona, Gerona, Lérida y *Tarragona* vieron padecer el martirio á muchos cristianos, siendo los de Zaragoza *innumerables*.

El año 259 fué martirizado en nuestra ciudad, su pátria, San Fructuoso, á quien D. Antonio Agustin, arzobispo tarraconense, pone el primero entre los prelados de la sede. Las actas del martirio de aquel santo son las primeras auténticas que existen en España. A la par de San Fructuoso padecieron martirio sus diáconos San Augurio y San Eulogio. Es posible que antes tuviese prelados Tarragona, y constan además las palabras del santo al entrar en la hoguera: «Ya no os faltará pastor ni podrán faltaros la caridad y promesa del Señor, así aquí, como despues, porque esto que veis es cosa pasajera y de una hora.» Faltan memorias auténticas despues de San Fructuoso, si bien todo hace creer que la sede, en vez de permanecer vacante tendria pastores, ganando en importancia cuanto los emperadores y sus delegados tratasen de hacerla perder con las persecuciones.

Desde tiempo de Constantino faltan ya en Tarragona inscripciones romanas imperiales, si bien la ciudad permaneció de tal suerte apegada al imperio, que, habiendo sido una de las primeras en aceptar la union con el pueblo romano, permaneció fiel hasta lo último.

(384) Era arzobispo Himerio, el primer prelado cuyo nombre podemos citar despues de San Fructuoso. El clero español, como formado de hombres, expuestos al error, habia padecido relajacion en sus costumbres. En el cánon VI del concilio de Zaragoza quedaron excomulgados los clérigos que, por vanidad, se hacian monjes, no menos que por tener mayor libertad de hacer cuanto quisiesen. Relajadas las costumbres de los cristianos y á la par la disciplina eclesiástica, habia llegado el daño á ser tan grave, que Himerio escribió al Papa San Dámaso, consultándole acerca de tanto desórden. Falleció, en esto, el Papa, y el sucesor Siricio contestó á la carta de nuestro santo haciendo estas prevenciones: Que nadie pueda casarse con la que está ya desposada con otro y ha recibido la bendicion del sacerdote. Que los monjes y monjas que sin atender á su voto y estado faltaran sacrílegamente á la castidad, viviendo como casados, fueran excluidos de la comunion hasta el fin de la vida, dándoles entonces el Viático de misericordia. Que solo fueran admitidos á los ministerios eclesiásticos personas de buenas costumbres y los que se hubiesen casado una vez. Que los clérigos no viviesen con mujer alguna sino en la forma que permite el concilio Niceno.

Que la corrupcion era grande, á pesar de las austeras virtudes que muchos conservaban, lo confirman las palabras de San Gerónimo, el cual decia que algunos solicitaban el sacerdocio para tener mas libertad de ver á las mujeres; que cuidaban ante todo del vestido, de peinarse la cabeza y aun rizarse los cabellos con hierros; iban llenos de perfumes y sortijas en los dedos; andaban de puntillas pareciendo jóvenes recien casados y no clérigos.

Despues de Himerio queda un hueco en la historia eclesiástica de Tarragona, sin que pueda darse gran crédito á la existencia como prelado de un Patruino, Paternino ó Patrunio, obispo de Mérida. Mayor fundamento tiene la de Hilario, que dió lugar á la decretal de San Inocencio I antes de 409.

(409-412) Entre tanto los pueblos germánicos, señores ya de parte del imperio romano, despues de sortear entre sí las provincias *Cartaginense, Bética, Lusitania* y *Galicia*, las invadieron, respetando, segun parece, la *Tarraconense*, pues no la hallamos mencionada en el tremendo reparto. Aun puede decirse que Tarragona conservó mas tiempo ilesa la tradicion del imperio que la misma Roma, pues esta vió ondear en el Capitolio las enseñas godas el 24 de agosto de 410. Ya los bárbaros habian franqueado los Pirineos desde 409, mientras en España guerreaban entre sí con sangrienta porfía los romanos. Las fuerzas de estos reunidas hácia Tarragona y su territorio, el nombre y recuerdo de la pasada grandeza, y, por ventura el cariño de los naturales que, desde el principio habian sido la primera *gens togata* de la Península, fueron parte á conservar mas tiempo el nombre romano por las riberas del *Tichis*, como entonces se llamaba el Francolí.

No menciona Idacio en el reparto que los bárbaros hicieron de las provincias, á la Tarraconense, aunque otros hacen lo contrario, y si bien puede asegurarse que no respetarian mucho estas ó aquellas fronteras, Tarragona no fué destruida, como algunos pretenden. Ataulfo, que á la conquista de España se dirigia, fué muerto por Sigerico en Barcelona á poco de haber pasado el Pirineo (416).

La presencia de Ataulfo aquende los Pirineos, demuestra que los godos señoreaban ya alguna parte de la Tarraconense. Walia, sucesor de Sigerico, que solo reinó siete dias, persuadió á los suyos á pelear con los vándalos de Bética, á quien venció, haciéndoles refugiarse en Galicia, donde, por el pronto, se confundieron con los suevos. Tenian los romanos por amigos á los godos, cuando mejor fuera considerarles por vencedores. Ello fué que Honorio dió á Walia la Segunda Septimania, en recompensa de cuanto habia guerreado con los otros pueblos germánicos, venciéndoles. La amistad y cercanía del imperio gótico, que tenia por capital á Tolosa, era entonces prenda de seguridad para nuestro territorio.

(420) Murió Walia, y Tarragona, lejos de haber

sido destruida, como algunos pretenden, sirvió de refugio en 422 al capitan romano Castino, cuando volvió derrotado de Bética. Los hijos de nuestro territorio, sin duda mejor gobernados y mas cerca de Roma, no hacian como los otros españoles, cuyo modo de juzgar la invasion de los bárbaros resume Mariana con las siguientes palabras: «Los españoles tenian por mejor esta nueva servidumbre, que el imperio de los romanos y su severidad.»

Cierto que el desgobierno, la mala administracion de justicia, y sobre todo, la cruel exaccion de tributos, habian llevado á las provincias al último extremo. El descontento y miseria fueron tan grandes, que llegaron á formarse formales ejércitos de descontentos. Llamábanse estos *Bagaudas*, y hubo que mantener en su contra cruelísima guerra. En 441 Asturio, jefe de las armas romanas, les combatió y deshizo, mientras los suevos, cuyo centro principal era Galicia, iban señoreando á casi toda España, pues se extendieron por Lusitania, Bética y la Cartaginense, que, hasta entonces se habia conservado romana.

Manteníase la Tarraconense aparte, no sin padecer de vez en cuando grandes males, debidos á la vecindad de los suevos. Eran estos paganos, y aunque Rechiario, sucesor de Rechila, se hizo cristiano, agrestes y por extremo temibles siguieron siendo sus costumbres y las de sus vasallos. Casóse con una hija de Teodoredo rey de los godos, y yendo hácia las fronteras de Vasconia para recibir á la desposada, determinó cruzar los Pirineos y seguir hasta Tolosa. Maravilláronse los mismos godos, que ya iban adquiriendo cierta cultura, de la aspereza de los suevos, y estos, como para justificar la opinion que de ella hacian formar su aspecto y modales, devastaron las tierras de Lérida y Zaragoza, que eran de la Tarraconense y pertenecian á Roma, pero se hallaban faltas de soldados que las defendiesen.

(452-454) Por su parte, los godos llegaban hasta los rios Llobregat y Segre. Muerto Teodoredo, cuando la derrota de Atila en los Campos Cataláunicos, sucedióle su hijo Turismundo, quien murió asesinado, siendo de su muerte cómplices sus hermanos Teodorico y Frederico. Aclamado rey el primero, solicitó Valentiniano que Frederico viniese á sujetar á los bagaudas que infestaban los campos de Tarragona, y Teodorico envió á su hermano en cumplimiento de los deseos del emperador.

(456) Mas temibles eran los suevos, que, en vez de respetar la Cartaginense, provincia romana todavía, como ya hemos dicho, no solo maltrataron á los embajadores del nuevo emperador Avito, y de Teodorico, mas Rechiario, su rey, invadió y devastó la Tarraconense. No tuvo mejor fortuna otra embajada, la cual se vió despedida por el rey suevo como la primera, y entonces fué necesario acudir á las armas. Teodorico, viendo que el enemigo se retiraba, fué en su busca hasta el Páramo, llanura á cuatro leguas de Astorga, orillas del Orbigo. Vencido el suevo, llegó Teodorico á Braga, donde entró, perdonando las vidas, pero no el saqueo de moradas particulares y templos; Rechiario fué condenado á muerte. Con esta y otras empresas creció el imperio godo en España.

Conservado el espíritu romano en nuestra provincia, acaso mas que en ninguna, no dejaban los naturales de ver con disgusto el poderío de los godos. Temian, y se fundaban, que juzgándose estos con fuerzas bastantes para la empresa, no quisieran tomar para sí cuanto Roma conservaba en las costas del Mediterráneo. Trató, pues, la gente noble de afrontar á Eurico, mas este venció cuantos estorbos le oponian, conquistando en menos de tres años toda España, salvo la parte norte-occidental, donde permanecieron los suevos. No destruyó Eurico á Tarragona; mayor daño la hicieron los francos, hasta que, en 548, fueron vencidos por Teudiselo.

Seiscientos noventa y tres años habia sido Tarragona romana. En aquel largo espacio de gloria, esplendor y poderío, bien mereció la ilustre cabeza de la Tarraconense cuantos elogios otorgue á su nombre la posteridad. Vincencio ó Vicente, su último gobernador, abandonado de Roma y viendo ya incontrastable el poder de los godos, se unió á ellos, poniendo en sus manos la poblacion.

No murió Tarragona, antes bien siguió tenida en grande estima por los godos, pero la ciudad romana muere en efecto á manos de Eurico, pues que se trueca en goda.

De aquellos tiempos en que la ciencia y las artes de la paz y de la guerra florecian en Tarragona y su antígua y rica provincia, queda imperecedero recuerdo. Atestiguan aquella prez y esplendor mármoles, inscripciones, esculturas y medallas, en donde, movidas de respeto y admiracion, leen las generaciones presentes y leerán las futuras cuán grande fué Tarragona, cuán ilustre es y será su nombre, mientras el género humano conserve memoria de sí propio.

TARRACO QUANTA FUIT IPSA RUINA DOCET.

CAPITULO VII.

Los godos en Tarragona.—No vuelve esta á manos de los emperadores de Bigaucio.—Modificacion del antiguo nombre de Tarraco.—San Hermenegildo en un calabozo de Tarragona.—Le manda matar su padre Leovigildo.—Suplicio de Sisberto, matador del santo príncipe.—Gerarquia administrativa.—Duques y condes.—Gardingos.—Guerras civiles de los godos.—Paulo en Tarragona.—Encubre su deslealtad.—Se encamina á Narbona.—Niégale la entrada el obispo Arbogasto.—Entra Paulo y es aclamado rey.—Cuenta con los principales jefes de la Galia y la Tarraconense.—Es vencido.—Paulo Orosio, natural de Tarragona.—Su historia.

Eran ya los godos señores de la Tarraconense, y aunque Atanagildo cedió al imperio de Bizancio la costa de España, desde Gibraltar hasta los confines de Valencia, ni aun entonces volvió nuestro territorio al poder de los que todavía se llamaban romanos. Tarragona siguió por capital de su provincia, reemplazando en ella el duque godo al propretor de Roma, siendo entonces cuando el antíguo nombre de *Tarraco* recibió la sílaba final *na*. Conservaba el derecho de acuñar moneda, y así se hallan muchas godas con el nombre en la forma, poco mas ó menos, que ha llegado á nuestros dias. En el año de 516 se celebró concilio en Tarragona, el primero en que se habla de monasterios, si bien estos no tenian reglas determinadas todavía, rigiéndoles los abades ú obispos, conforme á los cánones provinciales.

A mediados del siglo VI fué cuando se juntaron monjes á vivir vida comun y sujetos á regla y constitucion particular, siendo uno de aquellos primeros monasterios el de Dumio, cerca de Braga, que fundó San Martin, y otro en el reino de Valencia, fundado por San Donato.

Habia estallado la discordia, y, en pos de ella, la guerra entre el godo Leovigildo y se hijo Hermenegildo. Encerrado este en una prision de Sevilla, despues de ordenar su padre que le quitasen todas las insignias de príncipe, se mantuvo, con todo, firme en la fé católica, que Hermenegildo, como arriano, queria hacerle olvidar. Desde Sevilla, ó bien desde Córdoba, fué desterrado Hermenegildo á Valencia. A la religion se unia la conveniencia política, que á muchos impulsaba en contra de Leovigildo. Era el pueblo español católico en su mayoría. Rodeaban al rey godo, de un lado los imperiales, que poseian parte de las costas de Levante, y de otro los reyes francos, católicos tambien, y todos, mas ó menos abiertamente, se ponian de parte de Hermenegildo. Unido este con los de Bizancio y amparados del pueblo, vinieron de nuevo ambos partidos á las armas, pero Leovigildo, mas poderoso ó mas diestro, venció á sus enemigos, aprisionando á su hijo y enviándole á un calabozo de Tarragona, por ver, con amenazas y aun castigos, de hacerle renegar de su fé.

Si hasta entonces pudo decirse que la razon política habia sido una de las causas que á Hermenegildo movian, al presente, preso y falto de fuerzas para afrontar á su padre, tan solo en su fé hallaba amparo. Era llegada la Páscua, y habiéndole enviado Leovigildo un obispo arriano para que le diese la comunion, negóse á recibirla el príncipe católico, desoyendo al prelado herege y despidiéndole. Súpolo el rey, y, ciego de cólera, determinó matar á Hermenegildo.

(585) Sisberto, capitan de guardias, fué entonces en busca del prisionero, á quien mató de un hachazo en el cuello, quedando cumplida la sentencia de Leovigildo, juez á un tiempo, verdugo y parricida, mientras su hijo entraba en el coro de los mártires. Al año siguiente, ocupando ya el trono Recaredo, murió en el suplicio Sisberto, á quien, sin duda, su amor á la heregía arriana habia trocado en conspirador, viendo que el nuevo rey se inclinaba al catolicismo.

Ya hemos dicho que al propretor habia reemplazado en la Tarraconense un duque, el cual gobernaba la provincia, mientras los condes, que en la gerarquía de la administracion iban despues, gobernaban meramente una ciudad. Parece que á los duques, en ausencia ó enfermedades, sustituian los gardingos, que acaso eran los propietarios mas ricos, los *ricos-omes*, como les llama la tradicion del Fuero-Juzgo, si ya no es cosa de creer con el Sr. Lafuente (*Historia de España*, part. I, lib. IV), que los gardingos eran jueces de la milicia, dada la forma militar que tenia el gobierno de los godos. Al conde sustituia el vicario; títulos todos, como ya hemos indicado, de autoridad, no de nobleza.

Además eran condes los que tenian cargos de alta representacion en el palacio del rey, *Comes patrimoniorum*, administrador ó intendente de palacio; *Comes stabuli*, jefe de caballerizas; *Comes spathariorum*, jefe de la guardia. Los *Comes notariorum*, *Comes exercitus*, *Comes thesaurorum*, *Comes largitionis*, venian á ser secretarios de Estado, de Guerra, de Hacienda y de Justicia. Los municipios se conservaban tambien, aunque un tanto modificados.

(672-673) Los vascones, siempre indómitos, habian quedado, al parecer, sujetos por Suintila, no sin molestar antes á los moradores de la Tarraconense. Alzáronse de nuevo en tiempo de Wamba, quien ya iba á la cabeza de su hueste contra los hijos de los montes boreales, cuando supo que en Galia se habia alzado Hilderico conde de Nimes. Al punto determinó el rey que Paulo, griego de orígen, fuese á la cabeza de aguerridas tropas á sojuzgar al rebelde.

Llegado Paulo á Tarragona, en vez de llevar adelante la empresa que le habian encomendado, sedujo á Ranosindo, duque de la provincia, y al gardingo Hildigiso, y aparentando leales intenciones, allegó tropas de acuerdo con los cómplices de su deslealtad, movido de la intencion de señorear el territorio en provecho propio, faltando á la obediencia debida al rey.

Encaminóse Paulo con los suyos á Narbona, cuyo obispo Argebaudo, sospechando la traicion, quiso estorbarle la entrada, aunque en vano. Ya dentro de la ciudad, fué Paulo aclamado rey, para lo cual contaban él y sus secuaces con los principales jefes y gobernadores de Galia y la Tarraconense. Mientras tanto, el generoso Wamba, ocupado en la guerra de Vasconia, supo la traicion de su general, y domados los vascones en siete dias, emprendió al punto la vía de Francia por Cataluña. Maravilla que siendo nuestra provincia aquella en que mas fiaba el rebelde para detener los primeros pasos de Wamba, no se nombre á Tarragona entre las ciudades que este iba reconquistando. Paulo y los suyos fueron vencidos, y perdonadas las vidas, quedaron en prisiones.

Antes de seguir refiriendo los sucesos acaecidos por nuestro territorio, despues de los godos, justo es mencionemos con el debido elogio á uno de sus hijos mas insignes. Fué Paulo Orosio natural de Tarragona, discípulo y amigo de San Agustin, á quien trató en Africa, no menos que á San Gerónimo en Belen.

La historia que de aquellos tiempos nos ha dejado, es, á pesar de sus defectos, muy importante, y aventaja, en cierto modo, á las del obispo Idacio y del abad Juan de Viclara. Floreció durante el siglo V.

FIN DE LA PARTE TERCERA.

PARTE CUARTA.

CAPITULO PRIMERO.

Entran los árabes en Cataluña.—Somete Moza á Tarragona.—Pagan los hijos de nuestro territorio tributo á los musulmanes.—Divide Yussuf-ben-Abderrahman-al-Ferí, el antíguo imperio en cinco grandes provincias.—Corresponde Tarragona á la de Zaragoza.—Restablece Yussuf la vía militar entre ambas ciudades.—Decadencia de Tarragona.—Vence el wali de Tortosa á los moros africanos. —Acude tambien contra estos Abderrahman-ben-Moavia-ben-Omeya.—Pasa por Tarragona.—Gobierna á este desde Zaragoza Abd-el-Melek-ben Omar (el rey Marsilio).—Astilleros en Tarragona y Tortosa.—Destituye Hixem I al wali de Tortosa.—Se subleva este.—Es al cabo vencido.—Balhul niega desde Tortosa toda obediencia al emir de Córdoba.—Es vencido junto á Tortosa.—Los moradores de Tarragona, que habian abandonado sus hogares, tornan á ellos.—Abatimiento de Tarragona.—La conservan los musulmanes.—Los francos señorean á Tarragona.—Intentan en vano tomar á Tortosa.—Tarragona en poder de los musulmanes.

(713) Eran ya dueños los musulmanes de Toledo y buena parte de España, cuando Tárik, aplacada por entonces la discordia entre él y Muza, llevó sus armas á la Alcárria y Cuenca, extendiéndose luego por el Ebro hasta Tortosa, mientras Muza, que habia tomado hácia el N. y Occidente, rendidas Salamanca y Astorga, volvió remontando el Duero, al Ebro, uniéndose por fin con Tárik, que á la sazon sitiaba á Zaragoza. Rendida esta por capitulacion, despues de sangrientísima resistencia, Muza fué sometiendo Aragon y Cataluña. Entonces cayó Tarragona en poder de musulmanes, pues estos llegaron hasta Barcelona, Gerona y Ampúrias.

Quedó sometido nuestro territorio y obligado á pagar el quinto de las rentas (Khoms), tributo, que rebajaron los musulmanes para los moradores de las regiones boreal y de Occidente, mas indómitos y difíciles de sujetar por la aspereza del clíma y la distancia. Establecieron los conquistadores un Consejo, que con el gobernador Abdelazis compartia la administracion y justicia, y además hubo alcaides ó magistrados. Conservaron los españoles sus jueces y religion, quedando por tributarios, no por esclavos del musulman. Los hijos de Iberia que á semejante vida se avinieron, se llamaron mozárabes.

Habiendo elejido los jeques á Yussuf-ben-Abderrahman-el-Ferí por gobernador, dividió este el antíguo imperio de los godos en cinco grandes provincias ó emirados, que tenian por capitales á Córdoba, Toledo, Mérida, Narbona y Zaragoza, á la cual correspondia Tarragona, ya decaida del esplendor pasado y trocada de capital en ciudad dependiente. Yussuf restableció la vía militar abierta entre nuestra ciudad y Zaragoza, abandonada, merced sin duda á la calamidad de los tiempos (741).

La discordia entre musulmanes, apenas apagada, renacia con mayor fuerza, siendo España miserable campo donde los hombres se despedazaban en guerra civil, cada vez mas sangrienta. Con esto habian cobrado alientos los hijos de Cataluña para guerrear al abrigo de las quebradas del Pirineo, imitando á sus hermanos de Galicia, Astúrias, Cantábria y Vasconia.

Era ya Abderrhaman-ben-Moavia-ben-Omeya emir de Córdoba. Califa, rey ó emperador le llaman los historiadores, y aunque en realidad lo fué, jamás usó otro título sino el que nosotros le hemos dado. Con todo, no dejó un solo momento de merecer nombre de rey ó emperador entre los mas ilustres de la tierra. Rodeábanle por todas partes enemigos, y á todos combatió y venció el noble vástago de los Ommiadas. En guerra al mismo tiempo con los musulmanes de Elvira y los cristianos del Norte, contra todos mostró ánimo y valía suficientes Abderrhaman; pero creyeron la ocasion oportuna sus enemigos los walíes de Africa para combatirle.

De pronto pareció por nuestra costa una escuadra de 10 naves, á cuyo bordo venian valientes soldados, y era su capitan el abassida Abdalla-ben-Abi-el-Seklebi. Estaba Abderrhaman en Córdoba, mas apenas supo que la costa de Cataluña se hallaba amenazada, acudió á la defensa. Sin esperar su llegada venció el walí de Tortosa á los africanos, huyendo en las naves los que pudieron salvar la vida, quedando muerto el Secklebi. Abderrhaman, que habia sabido el venturoso suceso antes de llegar, siguió adelante, y entrando en Tortosa, fué luego á Tarragona, de donde pasó á Barcelona, y por Huesca, Zaragoza, Toledo y Calatrava, dió la vuelta á Córdoba, despues de visitar la region oriental de su imperio (767).

(772) Nombrado Abdel-el-Melek-ben-Omar (el famoso rey Marsilio de los romances y el Quijote), walí de Zaragoza, fuélo de toda la region oriental, y por lo tanto de Tarragona. Al cabo pudo lograr Abderrahman diez años de sosiego; pero como siempre eran de temer por las costas de Levante y Mediodía las entradas de walíes africanos, mandó construir naves, tomando por modelos varias de guerra de las mas grandes á la sazon usadas, que hizo traer de Constantinopla. Estableciéronse astilleros en *Tarragona, Tortosa*, Rosas, Barcelona, Almería, Cartagena, Algeciras, Huelva, Cádiz y Sevilla, cuyos puertos, segun las frases de los escritores musulmanes, se plagaron de hermosas y bien construidas naves, á cuyo abrigo, y merced á la diligencia y valor del almirante (emir-al-má) Teman-ben-Alkama, prosperaron las costas del imperio sin temor á los africanos (774).

La entrada y derrota de Carlo-Magno, perpetuadas en el canto *Altabizaren Cantua*, de los heróicos vascones, no debió de interesar sino indirectamente á nuestro territorio, pues los francos pasaron los Pirineos por San Juan de Pié del Puerto, tornando, poco mas ó menos, por el mismo sitio, y sin entrar, que se sepa, en Cataluña.

(780) Mas con la retirada del enemigo estalló la discordia, mal apagada siempre entre los hijos de Iberia, cristianos ó musulmanes. Alzaron los enemigos de Abderrhaman el estandarte de los Abassidas en Zaragoza, cuya ciudad no se rindió sino despues de dos años de encarnizado asedio. Entonces el noble Ommiada fué á Pamplona, y habiendo visto en Roncesvalles el lugar donde los francos habian padecido tan cruel derrota, dió la vuelta por todo Aragon, sometiendo walíes y alcaides de ciudades y villas, entrando luego en Gerona y Barcelona; y si bien no hallamos mencion de Tarragona, imposible es que por ella no pasase, siendo todavía, como era, poblacion de señalada importancia, cuando fué visitando las mas importantes de Cataluña, inclusa Tortosa.

(789) Habiendo fallecido el insigne Abderrahman en Mérida, le heredó su hijo Hixem I, á quien la voluntad del padre habia preferido á los dos hermanos mayores Suleiman y Abdallah. Eran, en efecto, las calidades de estos inferiores á las de Hixem, mas nada pudo estorbar la guerra civil. El walí de Tortosa, Said-ben-Hussein, no sin razon sospechoso á Hixem I por sus secretos acuerdos con los francos, fué destituido; pero nada conforme con la obediencia, se negó á dejar su puesto al sucesor. Mantenia contra el soberano de Córdoba las plazas de Gerona, Ausona y Urgel, y sabiendo que Muza-ben-Hodheirah, gobernador de Valencia, iba en su contra, por órden del emir, á la cabeza de los ginetes valencianos, de Nules y Murviedro, le dispuso una celada. Fueron los valencianos destrozados y muerto su jefe, lo cual dió aliento á otros muchos gobernadores para alzarse.

(790) Abu-Otman, sucesor de Muza, determinó castigar al rebelde, y al frente de sus valencianos, que, cierto, tendrian formal empeño en vengar la pasada derrota, venció á Said, enviando su cabeza y las de otros caudillos al emir. Sometidos además los dos hermanos de Hixem, hubo en Córdoba grandes regocijos, y Abu-Otman recibió carta de su señor, en que este le daba gracias y el gobierno de la frontera de Afranc ó Frandjat (Francia).

(801) Entre tanto Balhul-ben-Makluk, que habia podido librarse de la muerte dada á Said-ben-Hussein y otros rebeldes, unido á la sazon con Abu-Tahir, se coligó con los aquitanos, y señoreando á Tarragona, negó toda obediencia al emir. Extendió su poder hasta el término de Tortosa, permaneciendo así desde el año 801 al 804. Por entonces era emir Alhakem I, el cual, allegando ejército poderoso, emprendió la vía de Tarragona. Conoció Balhul que dentro de la ciudad no podria afrontar el poderío de Córdoba, y salió acompañado de los moradores. Por ventura temian todos el castigo de Halhaken. Halló este desiertas las casas, y siguió en busca de Balhul, á quien venció junto á Tortosa en batalla campal porfiadísima que duró 14 horas. Los moradores de Tarragona volvieron á sus hogares, pero á decir verdad, no debia de ser muy lisonjero el estado en que los hallaron. Bien se comprende que abandonadas las fortificaciones y abierta la poblacion á las entradas de musulmanes y cristianos, crecieron árboles donde antes se alzaban soberbios monumentos. Hoy sucede lo mismo en Tarragona, recobrada un tanto de sus antíguas desventuras, y no es mucho acaeciera lo que decimos en tiempos tan desastrosos para las regiones del Norte y Oriente de España. En esta época es cuando se asegura quedó Tarragona del todo yerma.

Ya hemos dicho que sus moradores la hubieron de abandonar, pero fué, digámoslo, por el momento. Lo que hay cierto es, que, mientras Barcelona caia mas fácilmente en poder de francos no así Tarragona, que siguió en el de musulmanes, á pesar de lo que se ha dicho acerca de la Marca Hispánica, de la cual se asegura llegaba hasta Tortosa y el Ebro.

(809) Llenaba la guerra de sangre y duelo nuestro territorio. Era Barcelona centro de los franco-aquitanos, mientras los musulmanes tenian por baluarte de su poder á Tortosa, quedando la desventurada Tarragona en medio de tan encarnizados enemigos. Obedeciendo Luis de Aquitania á su padre Carlo-Magno, salió de Barcelona con un cuerpo de ejército para sitiar á Tortosa, en tanto otro seguia á Borrell, marqués de Gothia, á Bera, conde de Barcelona, y otros condes de la Marca de España, para invadir la tierra de moros mas adentro. Luis, con su hueste recobró á Tarragona, cuyas fortificaciones no se hallaban, sin duda, en estado de resistir, y siguió hácia Tortosa, donde se le reunieron los condes con su ejército.

Vano intento el de los francos. El príncipe Abderrahman, desde Tarragona, y el walí de Valencia unido á él, cayeron tan valientemente sobre los cristianos, que estos se vieron obligados á retirarse con gran pérdida.

(810) No cesaba Carlo-Magno de codiciar á Tortosa, moviéndole á tan importante conquista, no menos el deseo de vengar la afrenta de sus armas, que la discordia de los árabes y aun la deslealtad de alguno que, como el walí de Zaragoza Amrú, á quien llama con razon la historia verdugo de Toledo, trataba de estar bien á un tiempo con el emperador de los francos

y con el emir de Córdoba. Era Amrú cruel y astuto por extremo, de suerte que habiendo muerto el conde franco Aureolo, se apoderó de las plazas de la Marca, pero en seguida escribió á Carlo-Magno ofreciendo servirle, no sin avisar al emir del feliz suceso, mostrando por él toda la alegría de un buen musulman.

Creyóle Carlo-Magno, pero nada pudo recabar de Amrú sino buenas palabras. Entonces el gran emperador franco envió nueva hueste contra Tortosa, yendo por capitan el leude Ingoberto, de los mejores y esforzados de su imperio. Dividióse el ejército cristiano en dos cuerpos, como la vez primera. Caminaron de noche los cristianos, ocultándose de dia en los bosques, no llevando consigo tiendas ni encendiendo lumbre. Llevaban además barcas de cuatro piezas, que trasportadas en acémilas, habian de servir para atravesar el Ebro; mas todo fué en vano, pues Obeidallah, walí de Tortosa, defendió con tal esfuerzo la plaza, que los francos de Ingoberto hubieron de retirarse, no menos ignominiosamente que los de Luis el Pío.

Con todo esto, eran tan grandes el poderío é influjo de Carlo-Magno que, hallándose en Aquisgran, recibió embajadores que en nombre de Alhakem le pidieron la paz. Daban ya tanto que hacer al emir de Córdoba los esforzados hijos de Astúrias, Galicia y Cantábria, que bien comprendió no tenia fuerzas suficientes para guerrear á un tiempo en las regiones del Norte y Oriente.

(810-811) Duró la paz un año, pues habiéndose llegado los musulmanes á Córcega, que era del imperio, determinó Carlo-Magno vengarse, acometiendo de nuevo á Tortosa. Mas poderoso ejército que los anteriores y mandado nuevamente por Luis el Pío, salió contra los árabes del Ebro. Llevaban los francos toda suerte de ingénios para combatir murallas, y aprestos para cuarenta dias. Viéndose, por ventura, Obeidallah sin fuerzas, aparentó someterse, y dicen que ofreció entregar las llaves de la ciudad. Como quiera, el ejército de Luis se retiró sin obtener ventaja positiva, y tanto, que Carlo-Magno determinó enviar cuarto ejército. Eginhardo asegura que Tortosa se habia entregado, pero es lo cierto que siguió en manos de los árabes. Las armas de los francos, mandados por el conde Heriberto, fueron esta vez contra Huesca, plaza que á la par de las que habia poseido el conde Aureolo, estaba, como ya hemos dicho, en manos de Amrú. Tambien en aquella empresa fué desgraciado Carlo-Magno.

Ni pararon aquí sus desventuras en la Península ibérica, pues mientras invadia á Vasconia, el hijo de Alhakem, Abderrahman, émulo en el esfuerzo del fundador de su dinastía, entró por la Marca Hispano-franca, y recobrando á Tarragona y Gerona, dió la vuelta por las fronteras de Galicia, como apellidaban los árabes al reino de los generosos cristianos del Norte y Occidente de España. Muchos cristianos se habian refugiado al amparo de los reyes de Galicia, é imitándoles, otros acudieron á la Marca Hispano-franca. Allí, esto es, en parte tambien de nuestro territorio, quedaron por súbditos del imperio de Carlo-Magno y á la par sujetos al poder militar y judicial de los condes ó de sus mismos compatriotas propietarios, conservando tambien sus costumbres como leyes particulares.

(814) Tarragona, en tanto, se hallaba á no dudarlo en poder de musulmanes. ¡Qué mucho, si largos años despues seguia de igual suerte sometida! Murió en esto en Aquisgran Carlo-Magno, á los setenta y dos años de edad, cuarenta y siete de reinado, treinta y seis de la fundacion del reino de Aquitania y catorce del imperio. Poco antes, sintiéndose ya débil, habia logrado fuése reconocido emperador de Occidente su hijo Luis. Al propio tiempo, Alhakem, viendo las excelentes calidades de su hijo Abderrahman, habia hecho que fuese este declarado walí alahdí, esto es, futuro sucesor del mando.

Habiendo fabricado navíos los musulmanes en Tarragona, antes de esta época, como tambien se sabe que lo hicieron años adelante, se comprende lo practicaran tambien despues de la reconquista llevada á cabo por el ilustre Abderrahman. Y es tanto mas fundado lo que decimos, cuanto que por entonces se dieron los musulmanes españoles á contínuas empresas marítimas, devastando las islas de Cerdeña, Córcega y Baleares.

CAPITULO II.

Wifredo, primer conde independiente de Barcelona, señorea parte del campo de Tarragona.—Recorre Abderrahman su imperio, llega hasta Tortosa y sigue á Aragon por el Ebro.—Arsenal de Tortosa.—No se halla por aquel tiempo mencion de Tarragona.—Pesca de perlas en su costa.—Acompaña un cuerpo de caballería sarracena á Almanzor, cuando este invade á Cataluña.—Sigue mucho territorio obedeciendo á Córdoba.—Tortosa y *las fronteras de Cataluña* en manos de tadjibitas y alameríes.—Corren los cristianos el campo que riega el Francolí.—Tarragona en manos de Abu-Giafar rey de Zaragoza.—Entra el Cid por Cataluña y se apodera de Mora.—*Al-Mondir*, rey de Lérida, *Tortosa* y Denia.—Derrota y hace prisionero el Cid al conde de Barcelona.

Era el año 838, y Abderrahman II, de quien dice la historia que era hermoso de rostro, alto, esbelto, color trigueño y bien dispuesta barba, que se teñia con alheña, señoreaba el imperio musulman de España. Discordes los francos de Cataluña, ofrecian nuevo aliciente á las armas del musulman, el cual, no satisfecho con invadir por tierra el imperio cristiano, dispuso en Tarragona una escuadra. Uniéronse á ella las naves de Yebisar (Ibiza) y Mayoricas (Mallorca), y despues de saquear el término y arrabales de Marsella, tornaron á sus costas, llenas de riquezas y cautivos. Tambien consta que se fabricaron naves en el arsenal de Tarragona, el año de 844.

En la mal comprendida historia de Ben-Hafsun, que el Sr. Dozy ha puesto en claro con notable inteligencia, se halla mencionada nuestra ciudad, á propósito de las contínuas guerras que despedazaban el imperio de los musulmanes. Dícese que Tarragona fué una de las ciudades que prestaron obediencia á Ben-Hafsun.

Mas abierto nuestro territorio y á mano de los hijos de Mahoma, lograron estos mantener en él sus armas años y años despues de formada la Marca Franco-hispana en Cataluña y parte de Aragon. Wifredo, primer conde independiente de Barcelona, logró con ayu-

da de los catalanes echar á los árabes del antíguo condado de Ausona (Vich), Monserrat y buena parte del campo de Tarragona, siendo de creer que fatigase al enemigo, especialmente desde las alturas, poniéndole emboscadas y usando de aquel modo de combatir tan útil y á propósito para nuestro suelo. Sucedióle en el condado y modo de guerrear su hijo Wifredo II ó Borrell I, pero de todas maneras, no es posible afirmar, como suelen muchos historiadores, que llegaran las armas cristianas hasta el Ebro, cuando todavía señoreaban su corriente los musulmanes.

(912-944) Abderrahman III, nieto de Abdallah, hijo de Mohammed *el Asesinado*, encanto y delicia de Córdoba, el mas hermoso entre los muslimes, el de ojos azules y color sonrosado, el amable, gentil, erudito y prudente; Abderrahman, cuya madre se llamaba María y era hija de padres cristianos, debiendo sin duda á la sangre de esta ciertas generosas calidades de que la sangre árabe carece, fué el primer emir de Córdaba que se llamó califa como los de Bagdad. Apellidáronle los pueblos Iman Al-Nassir-Ledin-Allah (amparador de la ley de Dios) y emir Almumenin (príncipe de los fieles) de que los cristianos hicieron *Miramamolin*. Tan bueno y poderoso califa no podia menos, despues de vencer y acallar la envidia de sus enemigos, de verse amado del pueblo. Recorrió su imperio, y por Múrcia, fué á Valencia, llegando hasta Tortosa, y luego por la ribera del Ebro hasta Alcañíz.

Tarea imposible fuera intentar resumir en el breve espacio de esta crónica el esplendor y hazañas de Abderrahman III. Solo diremos que fundó, á la par de sus palacios y soberbios jardines de Zahara multitud de establecimientos civiles y religiosos, honor de su reinado. De los mas importantes fué el arsenal de Tortosa, sin que por aquel tiempo hallemos mencion de Tarragona, la cual, si no yerma del todo, por lo menos expuesta á las entradas de cristianos y musulmanes, no tenia sus murallas en estado de contener ó servir de defensa á unos ni á otros.

Puesto el territorio tarraconense entre los condes de Barcelona y los califas cordobeses era, digámoslo, terreno neutral ó mas bien expuesto á las desventuras que trae consigo la guerra. Alhakem II, sucesor del grande Abderrahman, recibió embajadores del conde de Barcelona. Pedian estos renovar la alianza que desde el anterior califa habia entre ellos y Córdoba. Recibió Alhakem, benévolo, la embajada y presentes de los condes catalanes, y trató con ellos que habian de arrasar ciertas fortalezas de la frontera oriental, que molestaban á los musulmanes. En todo se ve cuán grandes eran el poderío é influjo de los califas de España.

Cuantos encarecen el esplendor de los musulmanes de aquel tiempo, despues de referir la mucha poblacion y riquezas de todo género de que el califa disponia, hablan de la pesca de corales en la costa de Andalucía y de perlas en la de Tarragona, siendo de advertir que siempre mencionan á esta ciudad por propia de los mahometanos.

(985) Y era tan cierto, que cuando la expedicion del grande Almanzor á Cataluña, iba en su ejército un cuerpo de caballería de Tarragona. Llevaba el adjib la flor de los ginetes de Córdoba, y habiéndose detenido en Múrcia, esperando la llegada de las naves y tropas que iban llegando del Algarbe, dióle á él y á sus soldados el gobernador Ahmed-ben-Alchatib la mas espléndida acogida. Siguió despues Almanzor por la costa á Barcelona, donde entró al cabo, huyendo antes el conde Borrell II por mar. Demás es decir qué seria de toda nuestra provincia en semejante caso, aun suponiendo que parte de ella se hubiese conservado en aquellos últimos tiempos libre de musulmanes.

No rinden tan fácilmente la cerviz los nobles hijos de Cataluña, con que, alentados de nuevo, guerrearon desde las cumbres y gargantas del Pirineo, á donde se habian refugiado. Regíales el conde Borrell, y si bien Almanzor acudió en su contra, llegó tarde, pues ya Barcelona era de nuevo cristiana, y aunque los cristianos fueron vencidos en el campo, mantúvose libre la ciudad. Almanzor hubo de contentarse con recojer algunos despojos, para con ellos dar la vuelta á Córdoba.

(1009) Viviendo el califa Hixem II, si bien privado de toda intervencion en el gobierno, hasta el punto de darle por muerto, celebrando sus exequias, ocupó su lugar el adjib Mohammed, de los Beni-Omeyas, quien se llamó entonces el Mahady Billah, esto es, pacificador por la gracia de Dios. Mal avenido su primo Suleiman-ben-Alhakem, pidió auxilio al conde castellano Sancho García, y con él venció al pacificador Mohammed. Entró, pasado un mes, Suleiman en Córdoba, pero su primo y enemigo, aleccionado por él, pidió amparo á nuestros catalanes. Acudieron en su pró los condes del Afranc, como entonces llamaban á esta parte de España los musulmanes, Bermond y Armengudi; esto es, Ramon Borrell conde Barcelona, y Armengol su hermano, conde de Urgel.

(9110) Ambos á la cabeza de una hueste de 9,000 hombres y acompañados de los obispos de Barcelona, Gerona y Vich, acompañaron á los soldados de Mohammed. Las armas catalanas, que por primera vez hollaban las márgenes del Guadalquivir, decidieron la victoria en favor de su aliado, si bien perecieron el buen Armengol de Urgel y los tres obispos que acabamos de mencionar. Entonces saquearon y comenzaron á destruir los berberíes de Suleiman, antes de retirarse, el palacio y librería de Zahara.

(1017) Entre tanto seguia nuestro territorio obedeciendo á Córdoba. Proclamado califa Alí-ben-Hamud el edrisita, negáronle obediencia los walíes mas importantes, siendo proclamado Abderrhaman-ben-Mohammed el Mortady, de la familia de los Beni-Omeyas. Reconociéronle muchos walíes de la region oriental y del Mediodía, siendo Tarragona una de las poblaciones que se pusieron de su parte.

Con la ruina de los califas de Córdoba fueron medrando los walíes de Valencia y Zaragoza; pero aquellos reyezuelos independientes ó poco menos, quedaban expuestos á sucumbir ante las armas cristianas. Castellon, Tortosa y las *fronteras de Cataluña* estaban en manos de tadjibitas y alameríes, á quien, por consiguiente, pertenecia Tarragona. Habiendo reemplazado la dinastía de los Beni-Hud en Zaragoza, suceso-

res de los Beni-Lope, á la dinastía tadjibita, Tarragona, que antes habia estado sujeta á aquella ciudad, la siguió obedeciendo, pero cada dia mas expuesta á caer en poder de los cristianos. Corrian estos el famoso campo que riega el Francolí, anunciando la ya próxima y definitiva reconquista.

Habian señoreado los almoravides gran parte de cuanto en la Península tenian los musulmanes, y solo se conservaba independiente el rey de Zaragoza. Llamábase este Abu-Giafar, y tenia en su reino las importantes ciudades de Calatayud, Daroca, Medinaceli, Huesca, Tudela, Fraga, Lérida y Barbastro. No solo era dueño de la corriente del Ebro hasta los Alfaques, pero poseia á Tarragona, de cuya ciudad y costa salian naves con frutos para las de Africa, recibiendo en cámbio mercancías de India, Persia, Arabia y Asia Menor. Respetó Yussuf el almoravide á tan poderoso rey, aceptando catorce arrobas de plata que el zaragozano le envió en presente.

A tiempo se mostraban amigos ambos musulmanes, pues, gracias á sus aliados, pudo Giafar resistir á los cristianos, que, de otra suerte, acaso entraran en Zaragoza victoriosos. Además, nuevo enemigo, temible cual ningun otro de cuantos guerreros cristianos habian amenazado á los musulmanes de la region oriental, invadia á la sazon el reino de Valencia, dejando como aislado y en medio de las armas de Castilla y Cataluña al poderoso reino de Zaragoza.

(1091) Dueño el Cid de Valencia, que casi podemos decir lo era, y señor de la tierra entre Orihuela y Játiva, siguió adelante hácia Tortosa, y talando las riberas del Ebro, llegó hasta Mora, de cuya poblacion se apoderó. Era Al-Mondhir, el rey de Lérida, *Tortosa* y Denia, hermano del de Zaragoza, y viéndose de tal suerte amenazado, pidió auxilio á Berenguer II de Barcelona, quien deseoso de vengar anterior derrota que del Cid habia recibido, unióse con Almostain rey de Zaragoza, y ambos acudieron en pró del tortosino. Vióse, pues, el gran capitan castellano con tres enemigos, de ellos un príncipe servidor de Cristo y dos musulmanes.

Tenia el Cid su campamento en valle que rodeaban altas montañas, y á pesar de haberle avisado Almostain de la llegada del barcelonés, determinó esperar en el propio sitio donde le halló el aviso. Venció el de Vibar, y si bien cayó herido, todavía los castellanos mantuvieron el combate hasta aprisionar á Berenguer, varios nobles catalanes y cinco mil soldados.

Aterrado Al-Mondir con el vencimiento de su amigo el conde de Barcelona, enfermó, muriendo á poco y dejando á un hijo pequeñuelo que tenia bajo la tutela de los Beni-Betyr. De estos, uno gobernó á Denia, otro á Játiva y el tercero á Tortosa, mas como se viesen sin fuerzas bastantes para arrostrar al Cid, le pidieron alianza, rindiéndole al propio tiempo tributo anual de cincuenta mil dinares. La debilidad de los caudillos mahometanos tenia que ir en aumento. ¡Ni cómo fuera posible que Tarragona durase mas tiempo en poder de musulmanes, cuando á espaldas de estos Rodrigo Diaz de Vibar, *el Campeador*, dueño ya de Valencia, exclamaba: *Un Rodrigo perdió á España, otro Rodrigo la rescatará!*

CAPITULO III.

¿Quedó por este tiempo arruinada Tarragona?—Los musulmanes construian en ella naves de guerra y comercio.—Concede el Papa Urbano II jubileo plenísimo para la conquista de Tarragona.—Llegan cruzados de dentro y fuera de Cataluña.—Es reconquistada Tarragona.—Huyen los mahometanos á la Sierra de Prades.—Buscan amparo en Ciurana y Tortosa.—Hace donacion el conde Berenguer de su conquista al apóstol San Pedro y sus sucesores los Pontífices.—Nueva invasion musulmana.—Restauracion de Tarragona.—San Oldegario ú Olaguer.—Obtiene este en Roma la confirmacion del arzobispado.—Rinde tributo el walí de Tortosa á don Ramon Berenguer III.—A pesar de los almoravides y su victoria contra el conde de Barcelona, permanece Tarragona en poder de cristianos.—Condado de Tarragona.—Los templarios en el castillo de Barberá.—Límites del arzobispado.—Roberto Bardet.—Señoríos temporal y eclesiástico.

La presencia del Cid en nuestra hermosa costa de Levante nos ha hecho dar algunos pasos mas de los que deberíamos. Volvamos, pues, al conde de Barcelona Ramon Berenguer II *el Fratricida*, espantoso dictado que la historia le conserva, por haber sido causa de la muerte de su hermano el buen Berenguer, á quien sus hermosos cabellos rubios hicieron que le llamaran los contemporáneos *Cap de estopes*. Era Berenguer Ramon tutor del niño Ramon Berenguer, en cuyo nombre gobernaba el Estado, puesta la condicion por los condes y barones, de que la tutela durara únicamente hasta que el huérfano cumpliese quince años.

Ya hemos visto al *Fratricida* ocupado en sus guerras con el Cid y alianzas con el rey de Tortosa, cuyo asunto no podíamos de ningun modo pasar en silencio, tratándose de una ciudad tan importante de nuestra provincia. Ahora bien, el estado de contínua desavenencia en que los musulmanes vivian, ayudaba en gran manera á las armas cristianas, dado que entre los nuestros no dejaba tambien la discordia de causar tremendos daños.

Vamos á tratar uno de los importantes sucesos de la historia de Tarragona, ciudad en la cual puede decirse se han ensañado algunos historiadores, arruinándola á cada momento, sin duda para tener el gusto de darla por restaurada en espacio no menos breve del que costaba dejarla yerma. Harto ha padecido, sin que para ello sea forzoso acrecentar sus desventuras.

¿Puede, en verdad, decirse que Tarragona estaba reducida á caseríos y era pueblo pequeño destituido de toda importancia? Difícil nos parece afirmarlo. Cierto que Tarragona, ciudad fronteriza, y por lo tanto expuesta á cada paso á caer en manos del último vencedor, se halló mas de una vez en estado parecido al de nuestras poblaciones de Leon y Castilla, pero siempre era cabeza de su campo, que conservó su nombre. Los musulmanes tenian en ella arsenal y construian naves para la guerra y el comercio. A propósito de aquella y este, hemos mencionado mas de una vez á la insigne ciudad, pero si tales razones no bastaran aun, tenemos á mano la importancia que los condes de Barcelona y el Papa daban á su reconquista.

En cuanto á la fecha, querríamos darla con toda seguridad. Cabalmente la ponén en la misma ocasion en que el conde de Barcelona y el rey de Tortosa eran aliados contra el Cid. Cierto, se dirá, que Tarragona

obedecia al rey de Zaragoza, mas aun así apenas se comprende tuviera Berenguer Ramon II vagar para emplearse en empresa semejante.

Ansiaba el clero catalan por recobrar su antígua metrópoli, á lo cual empujaba de tal suerte la opinion de todos, que ya habia pensado en ello D. Ramon Berenguer el viejo. Razon grande era, en medio de las dificultades que se presentaban, el deseo que debia de tener *el Fratricida* de verse libre, no menos de las censuras y penas de la iglesia, que de sus propios remordimientos, intentando empresa, que tenia, á un tiempo, de lo glorioso en limpiar de musulmanes el territorio catalan, y de lo santo en recobrar la codiciada metrópoli.

Habia ofrecido el obispo de Vich al Papa la restauracion de aquella ilustre sede, que para sí esperaba, con lo que, mientras el conde se disponia á la empresa, partió el prelado á Roma en demanda de auxilios.

Era á la sazon sucesor de San Pedro el Papa Urbano II, siempre atento á promover cruzadas, de suerte que no podia ver cosa tan agradable como cuanto el obispo de Vich le presentaba por hacedero. Al punto eximió Urbano del voto de cruzarse para Palestina á todos los que acudiesen á la reconquista de Tarragona, á cuya ciudad llamó futuro antemural del pueblo cristiano. Concedió jubileo plenísimo y toda suerte de gracias espirituales, confirmando al propio tiempo al obispo de Vich en la futura prelacía de la metrópoli.

Acudieron príncipes, barones, caballeros, eclesiásticos y seglares de Cataluña y regiones comarcanas, siendo tan grandes la fé y el ardimiento de los cruzados, que al fin señorearon los antíguos muros de la insigne Tarragona. En el año de 1090 ponen modernos historiadores la reconquista, despues de la cual huyeron los mahometanos á la Sierra de Prades, buscando amparo en Ciurana y Tortosa.

Fué purificada y restaurada la santa iglesia tarraconense, quedando Ciurana, Tortosa y Lérida por antemurales de las armas musulmanas. El conde Berenguer donó su conquista al apóstol San Pedro y á sus sucesores los Pontífices, prueba, en efecto, como indica el Sr. Piferrer, de que su intento era aplacar las censuras que por su fratricidio merecia. Mas nada era parte á poner en olvido tamaño pecado, y Berenguer tuvo que partirse á Tierra Santa, donde murió batallando por la cruz.

(1109) Aun quedaban nuevas desventuras para Tarragona. Mohammed-ben-Alhag entró por tierra catalana, capitaneando los valientes ginetes de Lamtuna y muchos almoravides, con los cuales causó notable estrago. Al retirarse, perdió mucha gente, pero nueva hueste enviada por el walí de Múrcia Abu-Bekr-ben-Ibrahim, devastó de nuevo el territorio de Cataluña. Véase cuán o no padeceria el de Tarragona. Quedó esta en tan tristísimo estado que, se dice, permaneció del todo yerma. Como quiera, es lo cierto que la sede no fué restaurada hasta 1117, en que el conde de Barcelona la dió, con su término, al obispo de aquella ciudad San Oldegario ú Olaguer.

D. Ramon Berenguer III, al hacer la donacion de Tarragona añadió Tortosa, en lo cual se atuvo á lo que habia determinado su tio Alfonso el Batallador, para cuando la divina clemencia quisiese devolver esta última ciudad á los cristianos. Fué San Olaguer á Roma, donde obtuvo la confirmacion del arzobispado, honores de legado pontificio y bula para la cruzada que habia de ir libertando las iglesias de España. De vuelta el santo obispo y aliado con genoveses y pisanos, el de Barcelona llevó sus armas por los campos de Tortosa, llegando tambien hasta las murallas de Lérida, cuyo walí le pagó tributo, á trueco de algunos honores que Berenguer le concedió en Gerona y Barcelona, y de promesa que le hizo el conde de tener dispuestas naves para el verano siguiente que llevasen á Mallorca doscientos caballos y la servidumbre del walí. Tambien puso este en manos del conde los mejores castillos.

(1120-1125) Trocóse la suerte del de Barcelona con la presencia de los almoravides, que cayeron sobre nuestro territorio en venganza de lo sucedido en Lérida y Tortosa. Los catalanes fueron vencidos en Corbins entre Lérida y Balaguer, pero Tarragona permaneció en poder de cristianos.

(1131) Cuando murió D. Ramon Berenguer III, el guerrero de Mallorca y fundador de la marina catalana, que con estos y otros títulos mereció harto justamente renombre de *Grande*, formaban su Estado los condados de Barcelona, *Tarragona,* Vich, Manresa, Gerona, Perelada, Besalú, Cerdaña, Conflent, Vallespino, Fonollet, Perapertusa, Carcasona, Redes, Provenza, y buena parte de la ribera Ribagorzana.

Su hijo Ramon Berenguer IV heredó todo, menos Provenza, que fué á manos de Berenguer Ramon hijo segundo. Grande amigo de la equidad y justicia se mostró el nuevo conde, pues teniendo litigio con la familia de los Castellet, le remitió á un tribunal presidido por nuestro arzobispo Olaguer, el que, solo despues de pensarlo maduramente, decidió en favor del conde de Barcelona. Este sancionó despues el establecimiento de los templarios en Cataluña, dándoles el castillo de Barberá en los montes de Prades, fronteras de Lérida y Tortosa, poderoso baluarte contra los musulmanes.

Afirmado el poder de los cristianos en Tarragona, diremos cómo se constituyó desde su definitiva reconquista. Ya sabemos que el conde de Barcelona dió la ciudad con su término al obispo Oldegario ú Olaguer, arzobispo de la insigne metrópoli, para él y sus sucesores, con objeto que la restaurase trayendo pobladores de donde mejor le pareciera, los cuales habian de vivir libremente y gobernados por las leyes y costumbres que determinase el prelado. Expresa la carta de donacion el territorio concedido, que era, en verdad, de grandísima importancia.

El límite occidental demostraba el estado en que se hallaba la reconquista á la sazon. Iba por Monterrubio (*Montem-rubeum*) y el Coll de Balaguer al mar, de suerte que todavía conservaban los musulmanes no poco de la actual provincia de Tarragona, en especial de la parte de Tortosa. A Levante servia de límite el término de Tamarit. Confirmada la donacion en 1118, y otorgado el pálio á San Oldegario, fué restaurada la insigne ciudad de los pretores, la que en-

tonces, ahora, y, por ventura, en los tiempos venideros tambien, ha sido, es y será mudo testimonio del esplendor de la region oriental de España desde los mas apartados siglos.

Ayudó en gran manera á la restauracion de Tarragona el conde Roberto de Aguilon, llamado por muchos normando, el cual prestó homenaje al arzobispo, despues de entregarle este el señorío temporal de Tarragona y su término, para que él y sus sucesores le tuviesen como príncipe. San Oldegario conservó, con lo eclesiástico, el diezmo. Ya de antes el conde de Barcelona, ansiando la reconquista de nuestra ciudad y término, habia dado la ciudad con título de condado á D. Berenguer vizconde de Narbona. Dióla despues con el de vizcondado á Bernardo Amat de Claramunt, mas con todo esto, no se logró quitar la insigne ciudad y el hermoso territorio á los infieles.

En los tiempos de que vamos hablando, el conde Roberto de Culeio, que así se llamaba y no de Aguilon como le decian los españoles, por sobrenombre *Burdet*, no lo era *in partibus*, como podria decirse de los anteriores, antes bien, vecino de Tarragona, habia dado insigne muestra de su esfuerzo en las guerras con los musulmanes. Era caballero romano, y despues de ayudar, como ya hemos dicho, á la restauracion de la ciudad, devolvió al arzobispado, prévio consentimiento de su esposa doña Inés y su hijo Guillen, los derechos que sobre la ciudad tenia.

Aquí hallamos contínua alteracion en la posesion de los referidos derechos. El arzobispo, falto de poder suficiente para contener los desmanes de unos y otros, pidió consentimiento al Papa y al cabildo, y aconsejado por los sufragáneos, dió la ciudad y sus términos al príncipe D. Ramon. Hallamos á Roberto despues poseyendo las dos terceras partes de Tarragona y su tierra, dando en 1157 una parte, como el arzobispo habia dispuesto de la otra, al príncipe á quien hizo el referido Roberto homenaje de lo que conservaba en feudo. Como quiera hubo luego grandes disputas, que á nadie perjudicaban tanto como al mismo vecindario y aun á la paz de Cataluña, segun mas adelante veremos.

Despues de la conquista de Almería por el gran Alfonso VII, vióse el conde de Barcelona con marina propia, la cual determinó emplear en el recobro de Tortosa. Habíale ya otorgado bula el Papa Eugenio III, dando á cuantos ayudaban á la empresa los honores y privilegios de cruzada; y reuniendo sus naves á las de Génova, ayudado su ejército de caballeros italianos y provenzales, emprendió la marcha con la firme resolucion de no retroceder. Llevaba, además, gente de Aragon y caballeros del Templo, acompañándole los prelados de Tarragona y Barcelona.

CAPITULO IV.

Sitio de Tortosa.—Aliados genoveses.—Castillo de la Zuda.—Piden los tortosinos plazo para entregarse.—Señorean los cristianos la plaza por capitulacion.—Libertad de Cataluña.—Reciben los genoveses la tercera parte de la ciudad, y otro tanto D. Guillen Ramon de Moncada.—Señoríos temporal y espiritual de Tarragona.—Discordia.—Matan los hijos del conde Roberto Burdet al arzobispo don Hugo de Cervellon.—Castigos.—Toma el rey Alfonso II para sí el dominio temporal.—Da en arras la ciudad de Tarragona á su esposa.—Corona el arzobispo de Tarragona á los reyes de Aragon.—El metropolitano D. Aspargo Barca.—D. Jáime I de Aragon.—Conquista de Mallorca.—Grandes preparativos para la empresa.—La armada cristiana en el puerto de Salou.—Sale D. Jáime de Tarragona.—Torna victorioso á nuesta ciudad D. Jáime *el Conquistador*.

Era el dia 1.° de julio de 1148, cuando el príncipe D. Ramon Berenguer puso cerco á la insigne ciudad de Tortosa, antemural, hasta entonces inexpugnable, del pueblo musulman. Ayudaban grandemente los aliados genoveses por la costa y bocas del Ebro, y viéndose tan fieramente combatidos los sitiados, aun en el propio castillo de la Zuda, principal fortaleza de la plaza, pidieron cuarenta dias de tregua, ofreciendo que si en aquel espacio de tiempo no recibian ayuda de Valencia, que ellos esperaban, se pondrian en manos del conde de Barcelona. Dieron rehenes, mas habiendo corrido el plazo sin que llegara el deseado auxilio, entregaron la plaza y fuertes el dia 31 de diciembre.

Tremoló el estandarte de la cruz en las almenas de la Zuda, y Cataluña pudo respirar viéndose libre de aquella espina, que tal debia de semejar á todo buen hijo de aquella heróica tierra el ver á Tortosa en manos del infiel. Conforme se habia estipulado, tomaron los genoveses la tercera parte de la ciudad, quedando otro tanto para el noble y valiente senescal de Cataluña D. Guillen Ramon de Moncada. Fué tambien restaurada la antígua sede episcopal, llamándose desde entonces el príncipe, marqués de Tortosa.

Vencidos los musulmanes y echados por esta parte allende el Ebro, cayeron tambien en poder de cristianos Lérida y Fraga, pudiendo desde entonces considerarse Cataluña toda ella independiente.

(1171) La mal concertada concordia entre los señores temporal y espiritual de Tarragona, trajo consigo uno de los mas escandalosos crímenes que nuestra historia refiere, pues enconados los hijos del conde Roberto, asesinaron al arzobispo D. Hugo de Cervellon. Cuando se comete un delito, suele á veces ser como anuncio de otros semejantes. Cundió el mal ejemplo por toda Cataluña, llegando á tal el tristísimo estado de las cosas, que el Papa Alejandro III hubo de enviar legados al rey de Aragon, moviéndole á que mandase lo que fuera necesario, á própósito de la muerte del arzobispo.

Los hijos del conde Roberto fueron castigados, perdiendo D. Guillen y sus hermanos los bienes. Mas, como en tiempo de revueltas nada dura, D. Guillen de Tarragona, que así se llamaba el primer culpado, conservó por lo menos lo que tenia en otra parte, pues luego el rey confirmó al hijo en la posesion de ciertos bienes, en trueco de la renuncia que el heredero hacia á favor del monarca de los derechos que le correspondian en la ciudad y campo de Tarragona. Llamábase el referido heredero, de nombre y apellido como su padre.

Quedó exenta la ciudad del dominio temporal de la familia de Roberto Burdet, y sucedió á esta el rey (1174). Habiéndose casado en Zaragoza D. Alfonso II de Aragon y conde de Barcelona, con doña Sancha, tia de Alfonso VIII de Castilla, dió aquel á su esposa la ciudad de Tarragona en arras, lográndose al cabo

mayor sosiego, merced al influjo y autoridad del rey.

(1204) Deseaba D. Pedro recibir la corona de manos del Sumo Pontífice, y encaminóse á Roma, donde fué recibido con toda solemnidad. Ungióle el obispo portuense; el Papa le puso la corona (3 de noviembre), y en las manos la espada con que fué armado caballero el monarca aragonés. Juró entonces Pedro II ser siempre fiel al Papa Inocencio III y á sus católicos sucesores, á cuya Iglesia ofreció el reino, obligándose á pagarla en tributo anual y perpétuo doscientos cincuenta maravedís de oro. El Papa le otorgó por privilegio que á los reyes de Aragon coronara en Zaragoza el arzobispo de Tarragona.

Nada tan natural como que el metropolitano de nuestra noble y antiquísima sede fuese uno de los señores de mas importancia y representacion en el reino. Cuando la jura del insigne D. Jáime I, niño á la sazon de seis años y cuatro meses, llevóle en brazos el arzobispo de Tarragona D. Aspargo Barca, mientras prelados, ricos-hombres, barones, caballeros y diez diputados por cada una de las ciudades, villas y principales lugares, juraban obedecer al niño rey y defender su persona y Estado, recibiendo á su vez el juramento de que este guardaria sus fueros, usos, costumbres y privilegios. Sucesos por el estilo podríamos citar muchos. Baste por ahora el siguiente.

Desatada la discordia por todo el reino de Aragon, fueron, al cabo, los ambiciosos trastornadores cediendo y humillándose á D. Jáime. Pidiéronle todos perdon, y las ciudades de Zaragoza, Huesca y Jaca enviaron procuradores al rey para rendirle homenage y jurarle fidelidad, lo cual hicieron en manos de los prelados de Tarragona y Lérida, y del maestre del Templo.

Señor D. Jáime de su reino, ya pacífico y dispuesto á obedecerle, determinó conquistar á Mallorca. Estaba el rey D. Jáime en Tarragona y con él Nuño Sanchez, conde del Rosellon, Hugo de Ampúrias, los hermanos Guillen y Ramon de Moncada, Geraldo de Cervellon, Guillermo de Claramunt y otros muchos nobles catalanes. Hallábase tambien en la ciudad el ilustre ciudadano de Barcelona Pedro Martel, espertísimo marino, el cual convidó á comer á D. Jáime y á los barones que allí habia.

Puestos á la mesa, llamaba entre todos la atencion un noble, mas alto que cuantos le rodeaban, gallardo y apuesto, de rostro rubicundo, nariz larga y recta, ancha boca y bien formada, dientes grandes y tan blancos que parecian perlas, ojos negros y cabellos tan rubios como el oro. No menos que por su ademan y gallardía aventajaba á todos por su robustez y anchura de hombros el buen rey D. Jáime de Aragon, que no era otro el referido personaje, aun en lo físico, merecedor de ser el primero de su córte.

Hablábase de Mallorca, y el barcelonés Pedro Martel, como se trataba de isla, que, cabalmente, se halla, digámoslo, á la vista de la costa catalana, ponderó la fertilidad de sus campos, abundantes maderas de construccion y segura comodidad de sus puertos. Al propio tiempo se lamentó el insigne marino de los daños que nuestra costa oriental padecia, á causa de los corsarios mallorquines.

Bastaban las palabras de Martel, aunque no hubiera estado en el ánimo de D. Jáime la conquista de Mallorca, empresa ya intentada por sus mayores. No menos se encendió el deseo de guerrear en el corazon de los barones. Sucedió que, habiendo, por entonces tambien, apresado el rey de Mallorca dos naves catalanas llenas de mercaderías, que por aquellas aguas cruzaban, pidieron los barceloneses al mallorquin la restitucion de la presa y que fuesen reparados los perjuicios padecidos.

Oidas las palabras del mensajero, que hablaba en nombre del rey D. Jáime, preguntó desdeñosamente el musulman, quién era el rey de que le hablaba... «¿Quién ha de ser, respondió el barcelonés, sino el rey D. Jáime de Aragon, hijo de aquel D. Pedro que en la batalla de las Navas de Tolosa hizo memorable destrozo en los musulmanes? ¡Bien lo sabes tú!»

Ofendióse el mallorquin, y llegó á tal punto su cólera, que bien pudo el barcelonés darse por satisfecho de verse fuera de la isla sano y salvo. Si nuevo incentivo era necesario, bastó el referido suceso para que D. Jáime jurase con toda solemnidad no dejar de la mano la conquista de Mallorca, hasta tener al rey y á la isla en sus manos.

(1228) Convocó en Barcelona Córtes, y dada cuenta de la empresa que pensaba llevar adelante, prelados, barones, caballeros y procuradores de las ciudades y villas de Cataluña acogieron las palabras de D. Jáime con entusiasta alegría. Entonces el anciano arzobispo de Tarragona, Aspargo Barca, exclamó lleno de santa uncion: «*Ecce filius meus dilectus, in quo mihi bene complacui;* acordándose, sin duda, de que él habia tenido en sus brazos á D. Jáime, cuando niño, mientras grandes y plebeyos del reino le juraban. Ofreció el metropolitano mil marcos de oro, doscientos hombres de armas bien dispuestos, y mil ballesteros, que él se comprometia á mantener hasta que se conquistase Mallorca. Tambien queria asistir personalmente á la empresa, mas el rey no se lo consintió, viendo su avanzada edad. Entonces el arzobispo permitió que siguiesen al ejército todos sus obispos y abades. No menor fué el celo de otros prelados, así como de los nobles y el pueblo. Además D. Jáime prometió llevar doscientos caballeros de Aragon, quinientos donceles escojidos, cuanta gente de á pié fuese necesaria, y toda suerte de ingénios de guerra, tales como trabucos, fundíbulos, algaradas, maganeles, gatas y otros á propósito contra torres y murallas.

Para tan grande empresa se decretó, por extraordinario, el subsidio del bovaje, poniendo Barcelona á disposicion del rey cuantas embarcaciones tenia. Determinóse que tierras y despojos de la conquista se repartieran por partes iguales entre los que asistiesen, teniendo en cuenta la gente que cada cual llevase, quedándose el rey con los palacios y señorío de castillos y fortalezas, siendo jueces de la reparticion el obispo de Barcelona, y los condes de Rosellon, Ampúrias, Bearne, Cardona y Cervera. Juráronlo así rey y barones. Despidióse la asamblea y quedaron todos en reunirse para el mes de agosto siguiente en Tarragona.

Los musulmanes, en tanto, aumentaban su propia

debilidad con la discordia. Destronado el rey de Valencia Zeid-Abu-Zeid por Giomail-ben-Zeyan, que acusaba á aquel de ser ó querer hacerse cristiano, acudió el desposeido á D. Jáime en demanda de amparo y ayuda, ofreciendo en trueco la cuarta parte de las villas y castillos que tornasen á su poder. Tentadora pareció la oferta á muchos caballeros de Aragon y aun al legado del Papa cardenal de Santa Sabina, los cuales rogaron á D. Jáime, que en vez de emplearse en la conquista de Mallorca, llevase sus armas á Valencia, tierra mas cercana é importante No mudaba el heróico rey tan fácilmente de propósito, y diciendo cumpliria lo jurado, tomó la cruz y el cordon del cardenal romano. Entonces este se los cosió al hombro y exclamó: «Hijo mio, el pensamiento de tamaña empresa no es nuestro sino inspirado por Dios; él lleve á término feliz vuestro intento.»

(1229) Alegraba la primavera las costas de Cataluña, y los hombres acudian hácia las de nuestro territorio, no en son de alegría y fiesta, antes bien haciendo guerrero alarde. De esta manera se iba reuniendo el ejército. Era ya la primera mitad de agosto y habian acudido á nuestra Tarragona prelados, ricos-hombres y barones catalanes y aragoneses. Veinticinco grandes naves, diez y ocho táridas, doce galeras, cien galeones, y un gran navío de tres puentes de Narbona, además de muchísimos barcos de trasporte, aguardaban la mayor parte en el puerto de Salou.

Formaban el ejército 15,000 hombres de á pié, 1,500 caballos y muchos voluntarios provenzales y genoveses. La flota dió la vela en la madrugada del 6 de setiembre del ya indicado año de 1829. Embarcóse el último D. Jáime, en una galera de Montpeller, habiéndose quedado á esperar en Tarragona otros 1,000 hombres que pidieron seguirle. Veinte millas habian andado, y desatándose tremenda tempestad, llegó á tal punto el peligro, que todos los marinos prácticos aconsejaban al rey que volviesen las naves á Tarragona; pero D. Jáime se negó á ello, diciendo no lo haria por nada del mundo; que intentaba la empresa, fiando en el Señor, y pues iba en su nombre, él les guiaria.

Arrostrados y vencidos los estorbos que el mar y los hombres opusieron, quedó la isla de Mallorca por los cristianos. Volvióse á Tarragona D. Jaime en el mismo año; y fué tal la alegría de los catalanes, que, con harto fundamento empezaron á llamar al insigne monarca, *el Conquistador*. Luego, todavía en nuestro territorio, dispuso, de acuerdo con el obispo y cabildo de Barcelona, cuanto era necesario para la institucion del nuevo obispado de Mallorca, y fuése luego por Montblanch y Lérida á su reino de Aragon.

CAPITULO V.

Falsa nueva de la ida del rey de Túnez á Mallorca.—Embárcase don Jáime en el puerto de Salou.—D. Guillermo de Montgri, arzobispo electo de Tarragona, ofrece con los suyos conquistar á Ibiza.—Reconquista del reino de Valencia.—Torna D. Jáime por Tortosa.—Entra en Valencia, reconquistada, en compañía de los prelados de Tarragona y Tortosa.—Acuden hijos de Tarragona á todas aquellas empresas.—Cultura.—Poesía provenzal.—Comienzo de la Inquisicion en Cataluña.—El arzobispo Aspargo procede contra los herejes.—Religiosos dominicos.—Concilio provincial de Tarragona.—Córtes.—*Martes aciago.*

La empresa de Mallorca si bien llevada á felicísimo remate, no estaba tan asegurada que no hiciese poco despues acudir á toda prisa al rey D. Jáime en defensa de la nueva joya añadida á la Corona de Aragon. No eran entonces, por cierto, las comunicaciones tan fáciles de pueblo á pueblo como al presente.

Semejando vívido centelleo del relámpago habia cundido por todo el reino la noticia de que el rey de Túnez disponia grandes fuerzas marítimas y terrestres contra Mallorca. Al punto se embarcó el aragonés en el puerto de Salou, dando remo y vela el puerto de Sóller. Seguian á D. Jáime sus ricos-hombres, y todos iban dispuestos á esforzarse cuanto necesario fuese en defensa de la isla, mas, por fortuna, las nuevas resultaron falsas, sin que pareciera la menor señal de la empresa atribuida al rey tunecino.

Sin duda la conquista no se habia podido llevar á cabo por entero, ó bien hubo transaccion con los musulmanes que moraban en las montañas de lo interior, pues D. Jáime les quitó entonces los castillos que todavía conservaban. Ni aun pudo darse por del todo sujeta la isla, pues D. Jáime tuvo que volver contra los referidos musulmanes montaraces, que, indómitos hasta la muerte, preferian, en efecto, alimentarse con yerbas ó bien morir de hambre, antes de someterse á otro que no fuese el rey de Aragon en persona.

Reducidos por último todos los moradores, conquistó D. Jáime la isla de Menorca, cuyos habitantes le rindieron obediencia. Dos años despues D. Guillermo de Montgri, arzobispo electo de Tarragona, ofreció al rey, que, si le concedia á él y á los de su linaje la isla de Ibiza, la conquistarian. Accedió el de Aragon, y á poco, vencidos los isleños musulmanes, pusieron en manos de los nobles hijos de Aragon y Cataluña la última isla de las Baleares, donde todavía no ondeaba el estandarte de la cruz.

Tambien ayudaron con no menos valentía los hijos de nuestro territorio á la reconquista de Valencia. Las primeras empresas del aragonés fueron por lo interior; pero luego, yendo hácia el mar, cayó sobre Burriana, pueblo á la sazon fuertemente defendido. Seguian á D. Jáime varios señores de Aragon y Cataluña, los maestres y caballeros del Templo y el Hospital, así como los castellanos de Calatrava y Uclés, yendo además los obispos de Lérida, Zaragoza, Segorbe y *Tortosa*. Entró al cabo D. Jáime en Burriana, despues de porfiadísima resistencia, y encomendando el gobierno de la conquistada poblacion á D. Pedro Cornel, tornó á su reino por Tortosa, esto es, cruzando nuestro territorio.

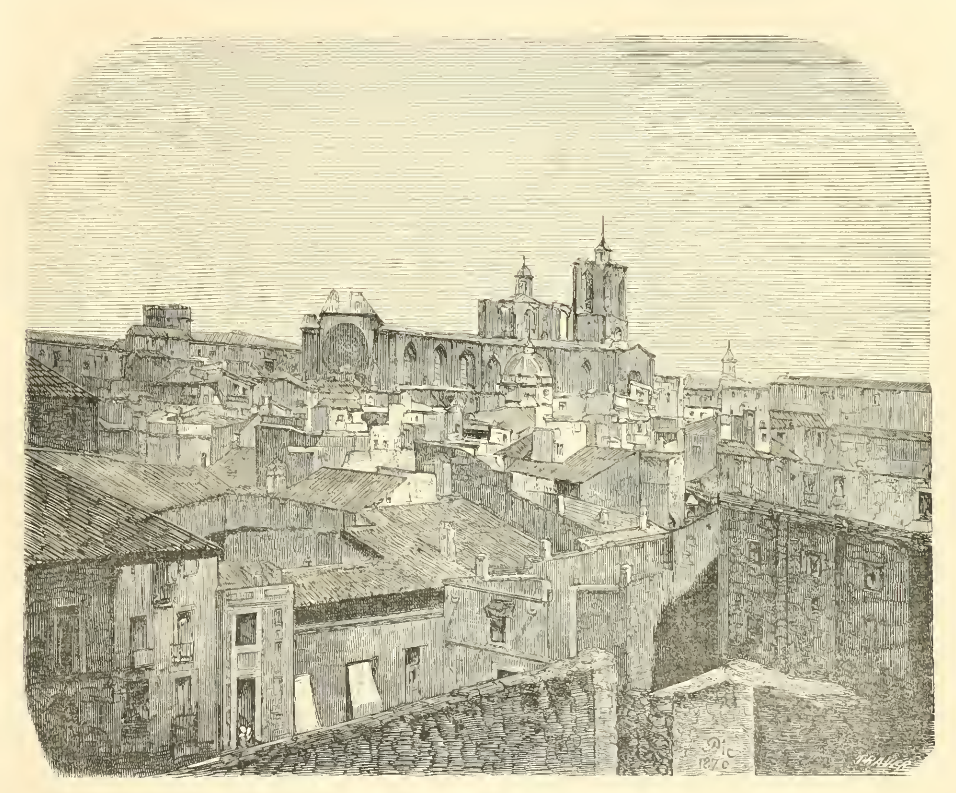
Siguieron por el reino valenciano las hazañas del Conquistador, cuyos guerreros, al grito de *Santa María* y *Aragon*, llevaron sus armas hasta los muros de Valencia. En esta ciudad entraron, al cabo, el rey con su esposa doña Violante, los arzobispos de *Tarragona* y Narbona, los obispos de Barcelona, Zaragoza, Segorbe, *Tortosa* y Vich, así como muchos ricos-hombres, caballeros y Concejos de Aragon y Cataluña.

En todos estos sucesos, Tarragona, donde en 1231

se habian celebrado las bodas de la condesa de Urgel con el infante de Portugal, hallándose presente el rey D. Jáime, el cual hizo al año siguiente en la misma ciudad su segundo testamento, Tarragona servia siempre que era necesario con sus guerreros. Así lo hizo en 1233 cuando la expedicion á Valencia.

En 1234 se celebraron Córtes en nuestra ciudad, la cual se obligó de nuevo á servir al rey con su gente de armas. Lo mismo hizo en 1236. ¡Que mucho que en la gloriosa reconquista de Valencia, arriba mencionada, hubiese muchos generosos tarraconenses, en compañía de los prelados de Tarragona y Tortosa! (28 de setiembre de 1238.)

Ya la cultura en las costumbres habia dado el ser á la famosa poesía provenzal, tan maravillosamente cultivada por nuestros catalanes, y el cantar de los



Vista de la parte alta de Tarragona.

trovadores alternaba con el ronco acento de los guerreros. Grande era ya la fama de belleza y discrecion que tenian las hermosas hijas de Cataluña, cuando el emperador Federico I, valiéndose del idioma tan usado á la sazon en poesía, compuso aquel madrigal que comienza:

Plasmi Cabalier Francéz
E la dona Catalana,
E l'ouvrar de Ginoéz
E la Cour de Kastellana, etc.

«Pláceme el caballero francés y la dama catalana; los artefactos de Génova y la córte castellana.»

De aquel tiempo viene tambien el establecimiento de la Inquisicion en Cataluña. Creada en Francia por Inocencio III, reglamentada por Gregorio IX, durante el reinado de San Luis, se comprende que, cundiendo la heregía albigense por las tierras de la Península inmediatas á Francia, viniese en pos de ella el tribunal establecido para perseguirla. Gregorio IX envió al arzobispo de Tarragona, Aspargo, un breve (1232) para que, por medio de los obispos y frailes predicadores procediese contra los fautores, defensores ú ocultadores de herejes, conforme á la bula de 1231.

Envióla nuestro prelado al obispo de Lérida, y como los religiosos dominicos se mostraran fieles y activos ejecutores de lo mandado, quedaron encargados de llevar á debido efecto la bula. En 1235 recibió don Guillermo de Mongri, sucesor de Aspargo, la instruc-

cion de pesquisidores extendida por San Raimundo de Peñafort, penitenciario del Sumo Pontífice y dominico español, para que á ella se arreglase el arzobispo.

(1242) Un concilio provincial, celebrado en Tarragona, determinó el modo que habian de usar los inquisidores con los herejes en causas de fé, así como las penitencias canónicas para los reconciliados.

(1260) Celebradas Córtes en Tarragona por el rey D. Jáime, concedió la ciudad el contingente que la correspondia (1273). Años adelante puso tambien nuestra ciudad á disposicion de D. Jáime diez galeras tripuladas. Singular y un tanto parecido fué, puede decirse, el fin de los dos monarcas aragoneses, Alfonso *el Batallador* y D. Jáime. Aquel, despues de contínuas batallas en que siempre habia salido vencedor, perdió en la última con la victoria la vida. Este, á quien ya sus contemporáneos llamaban *el Conquistador*, despues de ganar treinta batallas campales, murió de resultas de la pena que le causó la derrota de los suyos en Luxen. Murió tanta gente, que Játiva (ya poblada de cristianos) quedó casi yerma, y desde entonces llamaron los de esta ciudad al funesto dia del vencimiento el *martes aciago*. Desde aquella época, dice Mariana, tuvo el vulgo al referido dia de la semana por aciago y de mal agüero.

CAPITULO VI.

Corona el arzobispo de Tarragona á Pedro *el Grande* y su esposa.—Los presos del castillo de Ciurana.—Alaymo Lantini.—Adolece don Pedro de una calentura yendo camino de Tarragona.—Le absuelve nuestro arzobispo de las censuras en que habia incurrido.—Es enterrado en el monasterio de Santas Creus.—Su hijo Alfonso III *el Franco*.—Córtes en Tarragona.—Expedicion de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos.—Córtes en Tarragona, en que renuncia sus derechos á la corona el infante D. Jáime.—D. Jáime II *el Justiciero*.—Es enterrado en Santas Creus.—Los templarios.—Les declara inocentes el Concilio provincial de Tarragona.—Léese la sentencia en la capilla de *Corpus-Christi*.—D. Jáime *el de Tarragona*.—D. Pedro IV *el Ceremonioso*, y los arzobispos.—Levantamiento contra los judíos.—Córtes ó Parlamento en Montblanch, Barcelona y Tortosa.—*Compromiso de Caspe*.—Opinion del arzobispo de Tarragona.—D. Fernando *el de Antequera* y los catalanes.

(16 de noviembre, 1276) D. Pedro III de Aragon, *el Grande*, fué el primer monarca que en compañía de su esposa doña Constanza coronaron en Zaragoza. Como siempre, el arzobispo de Tarragona le coronó y ungió. Ofendiéronse los catalanes de que el rey no fuese á Barcelona á confirmar en Córtes los fueros, usos y costumbres de Cataluña, y tomaron las armas. Los señores eran los mas enconados contra D. Pedro. Salióles este al encuentro en Balaguer, obligándoles á rendirse (junio 1280), y haciéndose cargo de ellos el infante D. Alfonso, fueron encerrados en el castillo de Lérida. El de Foix, que aun se mantenia contrario al rey, quedó estrechamente aprisionado en el castillo de Ciurana, hasta que su hermana la reina de Mallorca logró su libertad á fuerza de ruegos. En el mismo castillo estuvo encerrado años despues el siciliano Alaymo Lantini, partidario acérrimo del rey de Aragon, cuando las *Vísperas sicilianas* dieron á esta el dominio de aquella hermosísima isla. Cuenta Desclot, que cuando D. Pedro III entró en Palermo, mientras le aclamaba el pueblo con loco entusiasmo, prendábanse las damas de la esbeltez, guerrera apostura y cortesanía del rey de Aragon. La bella Macalda, esposa del ya referido Alaymo de Lantini, que se habia mostrado valerosa en extremo contra los franceses, no dió menores pruebas de enamorada, aunque en vano, del rey. Curiosos pormenores sobre el asunto trae Bartholomé de Neocastro, escritor contemporáneo que tuvo en todos aquellos sucesos notable representacion. Habia D. Pedro nombrado á Lantini gran justicia de Sicilia, y la historia no nos explica cómo pudo persona que tanto habia hecho por el rey de Aragon, llegar á conspirar en favor del de Francia. Acaso ciertos pormenores á que hemos aludido, dan la razon en que, á primera vista no hemos caido, de tan injustificable mudanza. Como quiera, Alaymo Lantini, encerrados su mujer é hijos en el castillo de Mesina, fué enviado á España, y si bien el rey le acogió con blandura, y fuese que mostrara poco arrepentimiento, fuese que la envidia de sus enemigos pudiera mas, al cabo quedó en prisiones, segun ya hemos dicho, en el castillo de Ciurana.

La guerra gloriosa que D. Pedro III mantuvo con el rey de Francia fué por el Norte de Cataluña. Retirados los franceses, queria el de Aragon castigar á su hermano el rey de Mallorca, causa principal de la entrada de la hueste enemiga, y mandó que el gran marino Roger de Lauria dispusiese la escuadra para la conquista de las Baleares. Encaminábase D. Pedro de Barcelona á Tarragona, cuando adoleció de una calentura. Lleváronle en hombros y no sin grandísima fatiga á Villafranca del Panadés, donde, rendido á la enfermedad, conoció se hallaba próximo á la muerte. (26 de octubre 1285.)

Acudió su hijo, el príncipe D. Alfonso, y al verle, exclamó D. Pedro: «Vé á conquistar á Mallorca, que es lo mas urgente. Pues no eres médico, de nada sirves á mi lado. Haga el Señor de mí conforme á su voluntad.» Llamó despues á los prelados de *Tarragona*, Valencia y Huesca. Rodeáronle estos con otros varones religiosos, ricos-hombres y caballeros que le acompañaban, y en presencia de todos dijo no habia tomado á Sicilia por ofender á la iglesia, mas por el derecho que á ella tenian sus hijos, con lo que el Papa no habia sido justo en las sentencias de excomunion y privacion de bienes, que contra él habia dado. Con todo esto, reconociendo, como católico, que debian temerse las sentencias de la Iglesia, justas ó injustas, pidió al arzobispo de Tarragona absolucion de las censuras, prometiendo estar á cuanto determinase el Sumo Pontífice. Dióle nuestro metropolitano la absolucion, y, perdonando á sus enemigos, mandó poner en libertad á todos los prisioneros, salvo el príncipe de Salerno, encerrado en el castillo de Ciurana, y algunos caballeros franceses, cuya prision convenia para lograr la paz general. Todavía D. Pedro se confesó dos veces, recibió despues la Santa Eucaristía, cruzó los brazos, y poniendo los ojos en el cielo expiró. (10 de noviembre, víspera de San Martin.) Así murió á las puertas, digámoslo, de nuestro territorio, y auxiliado y absuelto por el arzobispo de Tarragona, D. Pedro III, no sin razon llamado *el Grande*, por sus contemporáneos y la historia.



ANTONIO AGUSTIN.

Si su nombre, en gran parte, corresponde al actual territorio de nuestra provincia, su cuerpo halló tambien descanso en él; pues, conforme á su voluntad, fué enterrado el gran monarca en el monasterio de Santas Creus, tres leguas de Tarragona.

Su hijo Alfonso III, *el Franco*, asistió á las honras fúnebres celebradas en el referido monasterio, encaminándose luego á Zaragoza, donde le puso la corona el obispo de Huesca, por ausencia de nuestro metropolitano. A la sazon fueron los grandes disturbios de la *Union*, promovidos, en especial, por los ricos-hombres contra el nuevo rey. Este celebró Córtes en Tarragona el año 1288.

(1302-1313) Pasados los doce años que duró la famosa *expedicion de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*, y en la cual hubo no pocos hijos de nuestro territorio que extendieran por tierras de Levante el glorioso renombre de Cataluña, presenció Tarragona sucesos de no pequeña importancia.

(1319) Reunidas Córtes en nuestra ciudad, fué notable la renuncia que en ellas hizo de sus derechos á la corona el infante D. Jáime. No le movió á ello motivo alguno razonable, sino todo lo contrario.

Como primogénito, habia jurado en Zaragoza, apenas entrado en la mayor edad, guardar los fueros, usos y costumbres de Aragon, para cuando llegase el caso de heredar. Vicioso y de carácter injusto y violento, aborrecíanle todos, viendo lo cual su padre, determinó casarle, por si variando de estado variaba de condicion. Pero cuando estaba dispuesto el enlace con la infanta doña Leonor de Castilla, ya desposada con el príncipe y criada tambien en la córte aragonesa, dijo D. Jáime que su deseo era entrar en religion, siendo mayor causa de dolor para el padre, el oirle que á su intento no le movia devocion de ningun género sino otras razones.

Demás estuvieron las quejas del padre, demás los cargos mostrando lo que perdia Aragon con las villas y castillos que llevaba en dote la infanta; á todo lo cual respondió el mal hijo, que eso lo daba cuanto pudiera suceder, inclusa la infamia que sobre él recaia. Cedió al cabo el mísero corrompido D. Jáime, consintiendo tan solo en la ceremonia del Sacramento, para que no perdiera la corona las arras de la esposa, mas, aun no se habia apartado del altar, cuando renunció sus derechos en su hermano D. Alfonso, tomando el hábito del Hospital de San Juan de Jerusalen. Harto se vió mas adelante, que solo sus infames inclinaciones le habian movido á deshonrar al santo y noble hábito que tomó, primero que vivir cristianamente con su desventurada esposa.

Su padre, D. Jáime II, *el Justiciero*, murió á los sesenta y seis años de edad, despues de reinar treinta y seis, siendo, conforme á su deseo, enterrado en el monasterio de Santas Creus (3 de noviembre, 1327). Durante su reinado fué la cruel é injusta persecucion llevada á cabo por Felipe IV de Francia contra los templarios. La codicia movió al francés, ante todo, y, no contento con lo hecho en casa, escribió á D. Jáime y á D. Fernando IV, incitándoles para que, imitándole, pusiesen en prisiones á aquellos desventurados. (16 de octubre, 1307.)

Respondió el aragonés á 17 de diciembre, que él no tenia contra ellos la menor queja y sí mucho que elogiar, con que se negó á perseguirles. Suprimida, al cabo, la órden por el Pontífice Clemente V, temieron los del Templo correr la misma suerte que sus hermanos de Francia, y así se fueron defendiendo en sus castillos de Aragon y Cataluña. Entregáronse al cabo, y congregado el Concilio provincial en la capilla de *Corpus-Christi* de Tarragona, se pronunció sentencia definitiva, declarándoles inocentes.

Honor de los prelados de Aragon, Valencia y Cataluña, á cuya entereza y buena fé se debió que no manchase, por entonces, el suelo de España sangre inocente. Quedaron, pues, los templarios absueltos de todos los delitos, errores é imposturas que les achacaban, prohibiéndose que nadie osara infamarles, pues en la averiguacion mandada hacer por el Concilio se les habia hallado libres de toda mala sospecha. Leyóse la sentencia en la capilla de *Corpus-Christi*, del cláustro de la catedral, á 4 de noviembre de 1312, por Arnaldo Gascon, canónigo de Barcelona, en presencia del metropolitano y prelados del concilio.

(1348) La *peste negra*, venida de Oriente á Occidente, habia cundido por nuestra costa del Mediterráneo, llevándose por do quier la tercera parte de la poblacion. Con solo mencionarla, comprenderá el lector los padecimientos y afliccion de los tarraconenses en aquel tiempo.

En 1349 murió en Mallorca D. Jáime del propio nombre, llamado tambien *el de Tarragona*, porque habia nacido en esta ciudad. Perdió la vida en batalla contra los catalanes y estos le cortaron la cabeza.

(1386) El rey D. Pedro IV, *el Ceremonioso*, anciano ya y falto de salud, se hallaba arrepentido de haber quitado á los arzobispos de Tarragona el dominio temporal que estos tenian sobre la ciudad y su campo, segun donacion de Ramon IV conde de Barcelona, y mandó restituir la posesion al prelado.

(1391) Hubo este año levantamiento contra los judíos, que puede llamarse general en todo el reino. De esta suerte, así en lo que es hoy provincia de Tarragona como en el resto de Cataluña, fueron saqueados los hebreos y degollados no pocos, sin que bastaran los esfuerzos del rey D. Juan I, el cual, solo despues de algun tiempo, pudo estorbar siguiera la matanza, y mandó devolver á los bautizados los bienes de que les habian desposeido.

(1410) Hallábanse reunidas las Córtes de Cataluña cuando la muerte de D. Martin *el Humano*, y como este no habia dejado heredero, nombraron antes de separarse doce personas que representaran y gobernaran al pueblo, mientras el gobernador del Principado con cinco conselleres, diese las órdenes necesarias para conservar la paz. Convocó el gobernador para Montblanch el Parlamento, que luego se trasladó á Barcelona, pasando mas adelante á Tortosa. Este, movido por el conde de Urgel, que codiciaba el trono de Aragon, requirió al infante D. Fernando *el de Antequera* para que retirase las tropas de Castilla, y entre tanto el Parlamento aragonés de Alcañíz ponia demanda criminal contra el de Urgel, por seguir llamándose goberna-

dor del reino y lugarteniente del rey que ya habia muerto.

A la par excomulgaba el juez eclesiástico á D. Antonio de Luna y á cuantos habian tomado parte en el asesinato del arzobispo de Zaragoza. Mas ninguno se conformaba sino con su opinion, y el de Urgel y el de Luna, reuniendo en Mequinenza un simulacro de Parlamento, enviaron sus protestas al de Tortosa declarando nulo cuánto el de Alcañíz determinase. En medio de aquella discordia, era cada vez mayor el deseo en los Parlamentos de Aragon y Cataluña de decidir quien habia de ser rey, pero temiendo que su reunion, añadiendo además el de Valencia, fuese ocasionada, como de cierto lo era, á insuperables inconvenientes, nombraron al cabo representantes de los tres reinos por mediacion de Benito XIII. Fueron aquellos, nueve; tres por cada reino. Cataluña nombró á D. Pedro Zagarriga, arzobispo de Tarragona, y á Guillen de Valseca y Bernardo de Gualbes, excelentes jurisconsultos. Entre los valencianos estaba San Vicente Ferrer.

En el célebre *Compromiso de Caspe*, que así se llamó la reunion de los ya referidos representantes, salió elegido rey de Aragon el infante D. Fernando de Castilla, *el de Antequera*, quien tuvo en su favor las dos terceras partes de los votos. El arzobispo de Tarragona declaró que, si bien creia la eleccion de D. Fernando la mas útil para el reino, tenian mejor derecho el duque de Gandía y el conde de Urgel.

(1414) Ya rey D. Fernando, como hemos visto, tuvo Córtes de catalanes en Montblanch. Dijo á los procuradores que queria ir á Castilla, pues se hallaba obligado á entender en la administracion de aquel reino, á cuyos naturales debia muchos servicios. Agradeció á los de Cataluña su lealtad, y les dijo cómo habia tratado con el conde de Narbona para asegurar la isla de Cerdeña, hallándose comprometido á pagarle 80,000 florines. Que sobre esto era preciso determinasen las Córtes, pues el patrimonio real se hallaba en tan miserable estado, que no podia atender á lo mas preciso.

Solo oyó en respuesta querellas y demandas, dilatándose la contestacion á lo que habia propuesto, de suerte que hubo de dejar las Córtes sin otro resultado, altamente ofendido con los catalanes, de quienes refieren los historiadores contemporáneos, dijo tan injuriosas palabras, que no era posible repetirlas. Segun parece, tambien ofendió á los hijos de Cataluña el ver al rey rodeado de castellanos, por cuyos consejos se guiaba. D. Fernando, desde Montblanch, se encaminó á Valencia para recibir el juramento de los moradores de aquel reino.

Siendo rey de Aragon Alfonso V *el Magnánimo*, y hallándose ausente en Nápoles, era lugarteniente general del reino D. Juan II de Navarra. Estaban reunidas las Córtes en Monzon para tratar de los subsidios que D. Alfonso necesitaba para la guerra de Italia, pero haciendo lo que en tales casos solian, dividiéronse en parlamentos particulares, que tratasen el asunto con mas facilidad.

CAPITULO VII.

Córtes y Parlamentos.—Tortosa.—Su historia é importancia.—Concilio de Tarragona.—Renuncia de Gil Muñoz, sucesor del antipapa D. Pedro de Luna.—Odio de los catalanes á D. Juan II de Aragon y á su esposa.—Alzamiento de Cataluña.—Se entrega Tarragona por capitulacion.—Amposta, la antigua *Ibera*.—Su historia.—El castellan de Amposta recibe parte de las mezquitas de Burriana y su pueblo.—Fortaleza de Amposta.—Es tomada despues de ocho meses de sitio.—Ríndense la plaza y castillo de Tortosa.—Jura el rey de Aragon guardar los privilegios de aquella tierra.—Tarragona, punto de residencia de D. Juan II.—Van desde aquella ciudad á Barcelona el rey de Sicilia D. Fernando y su esposa doña Isabel (*los Reyes Católicos*). A su vuelta, reciben la dispensa del Papa.

Tomaban las Córtes, cuando se dividian ó constituian sin la convocacion del rey, el nombre de *Parlamentos*. Reuniéronse, el de Aragon en Alcañíz, el de Valencia en Morella y el de Cataluña en Tortosa, lugares inmediatos unos á otros, cosa que tambien se hacia para comunicarse con mas facilidad.

Es Tortosa una de las ciudades mas importantes de Cataluña. *Rio de Tortosa* solian llamar catalanes y valencianos al Ebro; y ya vemos cuánto costó á los animosos guerreros de D. Ramon Berenguer y sus aliados genoveses el ondear el estandarte de la Cruz en la fuerte *Zuda* ó castillo de la insigne ciudad. Antemural que largo tiempo habian mantenido los musulmanes contra los nuestros, su ruina dejó campo libre á las conquistas de los reyes de Aragon por los hermosos campos de Valencia.

Tambien hemos referido algunos sucesos dignos de mencion, acaecidos en ella, que, si bien en poder de moros, no por eso dejaba de pertenecer al territorio de la actual provincia de Tarragona. D. Alfonso II de Aragon dió la tercera parte que conservaba la corona en Tortosa, á los templarios (1181). Reconciliada la reina doña Sancha, por mediacion del rey de Castilla, con su hijo el rey de Aragon, dióla este la ciudad, que en 1211 pasó á manos de D. Guillen y Ramon de Cervera para mientras viviesen, bajo condicion de que luego fuera á los templarios, sin perjuicio de la donacion anterior. Entre tanto los poseedores la habian de tener por los referidos caballeros, estando obligados á rendir homenaje al maestre de la órden. D. Jáime II la recobró (1294) dando á los del Templo Peñíscola y Ares.

A cada paso hallamos mencion de Tortosa en la historia de aquellos tiempos. En 1318 murió en ella la reina doña María de Aragon. Dióle Alfonso IV á su hijo D. Fernando, con título de marquesado, á quien juraron los tortosinos por señor. Tornó en 1363 á la corona, no habiendo sucesor legítimo. En 1410 votó la ciudad de Tortosa para que no se celebrasen Córtes en Barcelona, las cuales se trasladaron á aquella al año siguiente. Con grandes fiestas recibieron los tortosinos á los reyes D. Fernando y su esposa doña Leonor (1412).

Por último, celebradas Córtes en Cataluña por el rey en 1430, llegamos al año 1436 en que hallamos de nuevo reunido el Parlamento. Ofrecieron en él los catalanes un servicio de cien mil florines, ó bien emplear el dinero en una escuadra, que mandase D. Bernardo de Cabrera, conde de Módica. Los aragoneses

dieron desde luego doscientos mil florines, cantidad extraordinaria para aquella época.

Mientras llevados de la narracion de sucesos hemos tenido que seguir mas adelante de lo que deseáramos, se celebraba en Tarragona un concilio (1429), en el cual, Gil Muñoz, que se llamaba Clemente VIII, como sucesor del antipapa D. Pedro de Luna, renunció, al cabo, al derecho que falsamente alegaba.

Aborrecia el pueblo á D. Juan II y á su esposa doña Juana Enriquez de Castilla por la saña que habian mostrado contra el príncipe de Viana. Muerto este, envió D. Juan su esposa á Cataluña con el niño don Fernando, para que este fuese jurado como primogénito. No pusieron á ello estorbo los catalanes, conforme á lo que se habia pactado en Villafranca, caso que el desventurado príncipe de Viana falleciese. En cuanto á la reina, negábanse muchos á recibirla en Barcelona, mas al cabo la reconocieron por tutora y lugarteniente general del rey. En cuanto á este, no pudo lograr doña Juana que le permitieran entrar en Cataluña.

La energía y talento de la reina hicieron tanto, que, al menos, logró tener un partido en favor suyo, de suerte, que cada dia iban en aumento la discordia y encono que á los catalanes dividian, si bien es fuerza convenir en que la mayoría de estos seguia aborreciendo á doña Juana y á su esposo. Llegaban muchos á querer la separacion completa del reino y convertirse en república como las de Italia.

(1462) Para tan enérgico pueblo parecia hecha la entereza de aquellos reyes. Púsose D. Juan á la cabeza de una hueste de diez mil hombres. Defendian á Barcelona cinco mil, con que no pudiendo el rey entrarla, llegando el invierno fué necesario levantar el sitio. Los realistas tomaron por asalto á Villafranca, en cuya poblacion murieron degollados cuatrocientos hombres que se habian refugiado en la iglesia. Tarragona, en tanto, se entregó por capitulacion, mientras en el resto de Cataluña ardia la guerra con el mas sañudo encono.

Viéronse al cabo los catalanes aislados y sin amigos, pues el rey de Castilla concluyó por separarse de su causa, y el rey de Francia les hacia la guerra no menos que el de Aragon. En aquel duro trance, llamaron al infante D. Pedro, condestable de Portugal, nieto del conde de Urgel y descendiente de los condes de Barcelona. Hallaron al nuevo príncipe mas enérgico de lo que ellos deseaban.

D. Juan de Aragon y de Navarra, al frente de sus guerreros y alentando á cuantos seguian su partido, iba recobrando poco á poco lo perdido, quitando tierra y plazas á los alzados. Mostrándose las mas veces humano y algunas rigoroso, adelantaba, en especial, por el Mediodía, no sin hallar obstinadísima resistencia.

Sobre un peñon llamado *el Castillo*, rodeada de amenos campos y con alegre horizonte, yace la villa de Amposta, 25 leguas de Barcelona, 12 y media de Tarragona y dos y media de Tortosa. Corre á sus piés el Ebro, tan caudaloso ya, que sus aguas tienen á veces el empuje del mar. Yace inmediato, hácia el Mediodía, extensísimo prado pantanoso, de ocho leguas de circunferencia, en cuyo centro hay dos estanques, uno de dos horas de largo y otro de una; de ambos parte al Mediterráneo un canal. Los frios suelen ser tan grandes para aquella region, que algunos años se hielan los estanques, á donde muchos acuden en invierno atraidos de la caza de ánades.

Amposta, la *Ibera* de los antíguos (*Urbem á propinquo flúmine Iberam apellatam opulentissima regionis ejus*) la mas opulenta ciudad de la region ilergabona, como la llama Tito Livio, por ventura tomó el nombre del rio *Ibero* que riega sus campos, por ventura se llamó despues Amposta de las dos palabras *amni imposita*. La ilustre ciudad era aliada de Asdrúbal, lo cual visto por los Escipiones, la sitiaron. Entonces el cartaginés cayó sobre otra poblacion amiga de Roma, y los Escipiones levantaron el cerco para combatir con Asdrúbal, á quien vencieron. Calla la historia el nombre de *Ibera* siglos y siglos, y por último, el conde de Barcelona D. Ramon Berenguer III labró un castillo en *Amposta*, reducido lugar á la sazon. Diestro y prevenido capitan se mostró en ello el caudillo cristiano, disponiendo tan excelente punto de apoyo para intentar la conquista de la inmediata plaza de Tortosa.

El castellan de Amposta Fray Martin de Andos entró á la parte de la donacion hecha por el rey D. Pedro (1180) á la órden del Hospital y á su gran maestre en España D. Jimeno de Lavata, de todas las mezquitas de Burriana y su término con todas sus posesiones, heredamientos y derechos, para cuando las perdiesen los musulmanes. Años antes habia recibido, tambien en Amposta, Fray Armengol de Aspa, maestre de la referida órden de San Juan del Hospital, el señorío del castillo de Olocau, el *Olocaf* de los árabes. En Amposta se detuvo el rey moro de Valencia, cuando en 1234 entró en son de guerra por nuestro territorio.

Era, pues, la ciudad de que vamos hablando, de las mas fuertes de Cataluña y se hallaba en poder de los sublevados, razones harto poderosas para que tratase de señorearla el rey D. Juan II. Pasó el ejército aragonés en barcas el Ebro, sentando los reales en torno de la plaza. Era ya invierno, y como el frio, segun hemos dicho, suele arreciar por aquella comarca, padecieron no poco los sitiadores. Harto les daban qué hacer los sitiados, pero sobre todo, el frio llegó á ser tan grande, que acudian al campamento lobos y otras alimañas, llegando las culebras al punto de andar mansamente por medio de los soldados. Con todo esto, nada causó tanta maravilla y aun espanto, como el oir de noche voces que parecian humanas, sin poderse decir cuyas eran. Llegó, pues, el caso de que el rey tuviese que arengar al ejército, y á sus palabras respondió un caballero siciliano, llamado Scipion Patela, que todos le seguirian hasta la muerte, repitiendo todos lo que el animoso hijo de Italia habia dicho.

(21 de junio 1466) Ocho meses eran pasados desde el comienzo del sitio, y aun fueron necesarios dos dias de furiosos asaltos para entrar en la ciudad, de cuyos defensores fueron algunos degollados. Por último, se rindió el castillo, conservando la vida el castellano y los que con él estaban. Ocho dias despues murió don Pedro de Portugal, dícese que de veneno, nombrando en su última voluntad por heredero de lo que jamás

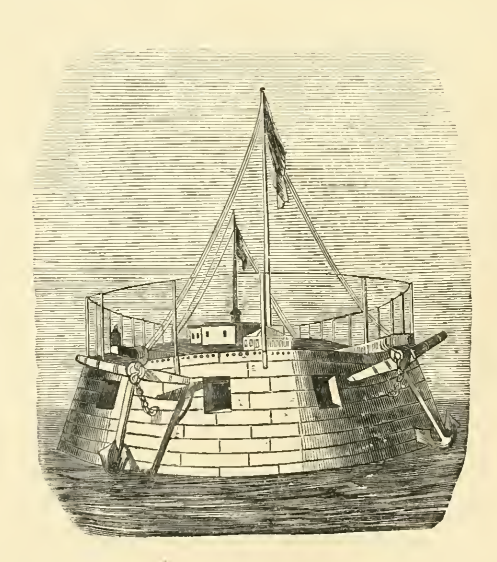
habia llegado á poseer, al príncipe D. Juan, primogénito del rey D. Alfonso de Portugal.

En el mes de julio (15) se rindieron tambien la plaza y castillo de Tortosa, no sin afrontar primero recios combates, alcanzando á los moradores el mismo perdon que á las demás ciudades. En tanto, señoreaba á Calahorra el conde de Foix, señoreando la mayor parte del reino de Navarra.

El dia 18 del mismo mes de julio, el rey de Aragon, hallándose todavía en Tortosa, juró en manos del patriarca guardar los usos y privilegios de aquella tierra, de cuyos moradores recibió, asimismo, juramento de obediencia y fidelidad. Cuando estos sucesos, tuvo D. Juan por punto de residencia á nuestra Tarragona, lugar á propósito para desde él acudir á donde la guerra lo exijiese. Al cabo, se rindió Barcelona, despues de mas de diez años de tenacísima defensa. (22 de diciembre de 1472.)

En Tarragona se hallaban el rey de Sicilia D. Fernando y su esposa la infanta de Castilla doña Isabel, los cuales son harto conocidos en el mundo entero con el nombre de Reyes Católicos, que mas adelante llevaron, y fueron á Barcelona, donde, como ya sabemos, habia entrado su padre el rey D. Juan II de Aragon. Viéronse con él, de vuelta, hallaron en nuestra ciudad al cardenal legado del Papa D. Rodrigo de Borja, que puso en sus manos la dispensa del matrimonio. De Tarragona salieron los esposos á Castilla, encaminándose á Barcelona el legado.

FIN DE LA PARTE CUARTA.



PARTE QUINTA.

CAPITULO PRIMERO.

Reinado de los Reyes Católicos.—Aragon y Castilla.—Judíos y herejes perseguidos—Orígen de la Inquisicion.—Castigos á los que dieron crédito á los errores de los herejes, dados por el concilio de Tarragona.—Solicitud de los monarcas en pró del buen gobierno.—Mantiénese Cataluña aparte cuando las *Comunidades y Germanías.*—Orígen de la libertad moderna.—*Preceptos ó privilegios* de Carlo-Magno.—Luis *el Pio.*—Cárlos *el Calvo.*—Vasallos de *Remenza.*—Primeras Córtes.—Las siguientes.—El derecho de asistir el pueblo no queda sancionado hasta 1283.—Estamentos.—Brazos.—Presidia el arzobispo de Tarragona el brazo eclesiástico.—Idem el duque de Cardona el brazo militar ó noble.—Idem Barcelona el brazo real ó popular.—Orden de las Córtes y sus síndicos ó procuradores.—*Proposicion del rey.*—*Habilitadores.*—*Tratadores* del rey y de los brazos.—Jueces de *greujes.*—Amor de los catalanes á sus libertades.

(1474) Entramos en el reinado de los Reyes Católicos. Con ellos se muestran unidas para siempre las dos grandes columnas de la monarquía hispana, Aragon y Castilla. De su tiempo viene todo lo grande que España hizo despues de la Edad media. A todo atendieron los reyes D. Fernando y doña Isabel, y aun ciertas instituciones atribuidas á su gobierno, antes puede decirse fueron resultado del impulso de la opinion general.

Los judíos y herejes habian sido mucho antes perseguidos y aun muertos por el pueblo, á pesar de los reyes; y en cuanto á la Inquisicion, citaremos las disposiciones del concilio de Tarragona de 1242. Díjose en este que quienes diesen crédito á los errores de los herejes, hicieran penitencia solemne en el próximo dia de Todos Santos, en el primer domingo de Adviento, en la Natividad del Señor, Circuncision, Epifanía, Santa María de febrero, Santa María de marzo y todos los domingos de cuaresma. En todos estos dias estaban obligados á asistir á la catedral, yendo en la procesion en camisa, descalzos y con los brazos en cruz. Habian de ser azotados en la dicha procesion por el prelado ó párroco, si no era el Domingo de Ramos y Santa María de febrero, dias en que se reconciliaban en la iglesia parroquial. Además el miércoles de Ceniza habian de ir á la catedral en camisa, con los brazos en cruz, siendo echados de la iglesia para toda la cuaresma, durante la cual habian de estar, como se ha dicho, á la puerta, desde donde oian los oficios, advirtiendo que la penitencia del miércoles de Ceniza, la del Jueves Santo y el estar á las puertas de la iglesia los otros dias de cuaresma, habia de durar mientras vivieran todos los años. Ordenábase además que llevasen cruces al pecho, etc., viniendo de muy antíguo el uso del *Sambenito ó saco bendito.* No citaremos mas, pues basta lo indicado referente á Tarragona, para que se vea que la Inquisicion, nacida en Francia, fué, á lo sumo, mantenida y reglamentada por los Reyes Católicos, de quien no se puede decir de ninguna manera que fuesen los inventores.

Al desconcierto de los anteriores reinados, sucedió el órden del presente, y así hallamos pragmáticas y ordenanzas de aquel tiempo, que prueban la solicitud de los monarcas. No citaremos las dadas en Castilla, que son la mayor parte. Dieron muchas en Barcelona, una en Tortosa, sobre pesos y medidas para que fuesen iguales en todo el reino á 9 de enero de 1496, y bastantes en Aragon.

No sabemos si con sobra de razon suelen decir algunos: «¡Bienaventurados los pueblos que no tienen historia!» Cierto que si esta se limitase meramente á la narracion de sucesos ó hechos llevados á cabo por príncipes ó personas de alta representacion en el Estado, no dejaria de haber naciones que no la tuviesen. Pero hoy la historia se ocupa en algo mas que en referir batallas y empresas guerreras, y quiere el lector conocer en cuanto sea posible, el estado social y político de los pueblos.

Corto es el espacio concedido á la presente crónica, si hubiera de ocuparse en tamaño asunto segun su importancia lo exige. A menos alcanza el límite trazado, y de seguro, no darian de sí otra cosa nuestras fuerzas, aun empleadas en campo abierto y despejado hasta los mas remotos horizontes.

Con todo, fuerza será, aunque de pasada, hablar de las Córtes en que tan señalada parte han tomado los hijos de la provincia tarraconense. Aquella eterna desunion, ó por lo menos egoista apartamiento en que los españoles han preferido vivir, fué siempre causa de sus desventuras. Ni las Comunidades de Castilla ni las

Germanías de Valencia, aun en lo bueno, que, especialmente las primeras tenian, hallaron fraternal acogida ni mucho menos ayuda de los catalanes. Separados los diversos pueblos de España con las enriscadas sierras que cruzan el territorio ibérico, á semejante razon suele atribuirse la falta de union de los españoles.

Como quiera, Castilla, abandonada á sus propias fuerzas, mientras los flamencos ayudaban al poder real contra sus libertades seculares, combatió en sus ciudades, villas, aldeas y tierra llana hasta sucumbir, mientras casi todos los demás españoles miraban, cruzándose de brazos, su vencimiento. ¿Pudo hacer otra cosa Castilla? Bien se ha visto que no, cuando los demás pueblos fueron al cabo cediendo ante el empuje del poder central, cada dia mas incontrastable, como se palpa en la época presente.

Los castellanos, sojuzgados y perdidas sus libertades, conservaron el amor que siempre han tenido los hijos de España á su fé religiosa y á la monarquía, puesto que nadie los habia ayudado á mantener al propio tiempo ilesa la antígua libertad.

Venia esta, mas que del municipio, de aquella noble entereza, nunca apagada en nuestra raza, ni aun en los últimos aciagos dias de la centralizacion romana y del enérgico amor que á su independencia personal trajeron consigo los hijos de Germanía. Cierto que donde estos han conservado ilesa la honrada tradicion de sus libres ascendientes, no han sido necesarios los cabildos, ayuntamientos ó municipios, como, en forma galo-romana, les llamamos ahora, para mantener la libertad, libre de toda mancha, que otros pueblos envidian.

No aventuramos nada que no esté ya de puro sabido olvidado. Los barones, los pares del rey, esto es, aquellos en quien mejor se habia conservado la tradicion arriana, fueron los mas incontrastables defensores de la libertad. Luego vinieron los prelados y despues las ciudades. A todos movia el interés, á no dudarlo, como que el mayor interés del hombre en la tierra es ser libre.

Con escrúpulo casi nimio hemos tratado aparte la historia de Tarragona y el suelo que al presente forma su provincia, mas al tratar de las Córtes de Cataluña, que á las cuatro provincias atañen, no es posible permanecer siempre en nuestro territorio.

Desde Otger, Pelayo catalan (754), hasta la reconquista de Tarragona, pasa no poco tiempo, durante el cual los gotholaunos ó catalanes, ayudados de los francos fueron valientemente recobrando el territorio señoreado por los califas de Córdoba.

Los *preceptos* ó *privilegios* de Carlo-Magno, Luis *el Pio* y Cárlos *el Calvo* son basa y fundamento de la Constitucion política de Cataluña, preceptos ó privilegios que, á la sazon y mucho tiempo despues, tuvieron con el último nombre el mismo significado que en Castilla. En ambos pueblos el monarca en aquel, y en esta el castellano, no solo conservaban á los de la region boreal los fueros, exenciones, privilegios y franquicias que á su nacimiento debian; reconociendo el número de pobladores, extendian los fueros en todo ó parte á muchos que no eran nobles de nacimiento. Y aun puede añadirse, por ser evidente, que jamás hubo en clase tan desventurada y sujeta á malos tratos, como los *vasallos de Remenza*.

En las Córtes de 1069, que concluyeron en 1071, quedó compilado y establecido el código de los *Usatges*. Ya los condes de Barcelona, y despues sus herederos los reyes de Aragon, no podian, conforme al hecho y derecho, legislar sin Córtes, llevándose el rigor á punto de que no habiendo asistido á las últimamente mencionadas los representantes de los condados de Ampúrias, Besalú y Pallás, eran de opinion todos los antíguos jurisconsultos catalanes, que en los referidos condados no tenia fuerza legal el código de los *Usatges*. Era razonable que Estados que no habian tenido representacion en lo acordado, quedaran exentos de cumplirlo.

Desde 1071 no hubo Córtes hasta 1125, siendo conde D. Berenguer III, *el Grande*, y entonces solo asistieron nobles y eclesiásticos. Luego hallamos Córtes únicamente en 1134 y 1142, casado ya D. Ramon Berenguer IV, *el Santo*, con doña Petronila, reina de Aragon, desde cuyo tiempo ornaron aquellos reyes sus escudos con las fajas gules de Cataluña.

Como ya hemos citado en otro lugar las Córtes que mas principalmente correspondian á nuestro territorio, diremos tan solo que á unas asistian los procuradores de villas y ciudades, no pudiendo probarse que asistieran á otras. A las de Lérida asistieron diez síndicos por cada ciudad, villa ó lugar importante, y en ellas fué proclamado rey D. Jáime I *el Conquistador*.

El derecho de asistir el pueblo no quedó sancionado hasta las Córtes de 1283, reunidas en Barcelona por Pedro III, *el Grande*. Formaban las Córtes de Cataluña tres estamentos, eclesiástico, militar y real, que solo se llamaban *Brazos* cuando, ya convocados, deliberaban en sesiones.

Era el arzobispo de *Tarragona* presidente del brazo eclesiástico, formado de los obispos de Barcelona, Lérida, Vich, *Tortosa*, Urgel, Solsona y Elua del Rosellon, los síndicos de los cabildos catedrales, el *Castellan de Amposta*, el prior de Cataluña, los comendadores de las órdenes militares y abades de monasterios.

En el brazo militar ó noble, entraban todos los nobles, desde el último hombre de *paratje* hasta el duque de Cardona, presidente, así como los extranjeros que poseyeran feudos ó jurisdicciones territoriales, y los ciudadanos, fuesen nobles ó plebeyos, menos comerciantes ó artesanos, poseedores de tierras jurisdiccionales.

Presidia Barcelona el brazo real ó popular compuesto de todas las ciudades y villas de realengo, los cuales enviaban sus síndicos ó procuradores. Barcelona tenia un solo voto, á pesar de enviar generalmente cinco representantes.

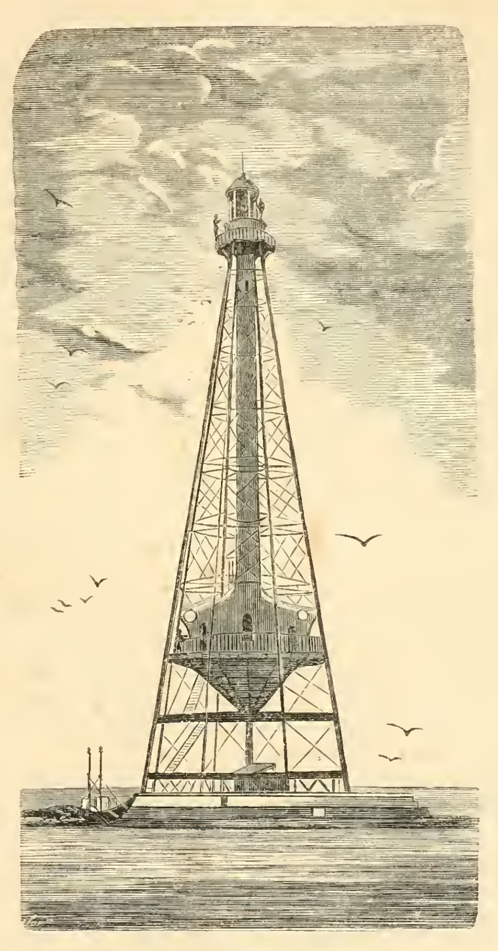
La exclusion de un solo brazo anulaba las Córtes, las cuales eran convocadas por el príncipe para proponer las reformas convenientes al Estado, así como para su defensa y gobierno. Cuando por malicia ó descuido no fuese llamado alguno de cuantos tenian derecho á asistir, podia presentarse exigiendo su admision. Para cada nueva convocatoria era forzoso elegir representantes, los cuales, á poco de elegidos, te-

nian que jurar en la plaza pública, delante del pueblo congregado.

Para ser síndico ó diputado era suficiente haber nacido en Cataluña, vecino de la ciudad que le elegia, y hallarse habilitado para formar parte de la corporacion municipal. Cobraban los síndicos honorarios ó *dietas*, durante el siglo XV, de treinta sueldos diarios. Antes de ir á las Córtes juraban solemnemente no aceptar empleos ni honores para sí ni para ninguno de los suyos, hasta despues de cinco años de cumplir su cometido. Pedíales cuenta del modo con que habian desempeñado su cargo la diputacion ó *general* del Principado, cuerpo á la sazon punto menos que soberano, y probado cohecho, borraban al mal síndico de la lista de los ciudadanos, dejándole inhabilitado para todo honor ó empleo.

Regaló una vez el emperador Cárlos V rica pieza de brocado á un síndico de Cataluña, de los que habian ido á las Córtes de Monzon, y viéndose este en tan grave compromiso, buscó la mejor salida que pudo hallar, ofreciendo la rica tela á un templo de Barcelona. En tiempo de Felipe II hubo peste en Monzon, donde ya sabemos que entonces se celebraban las Córtes de Aragon, Cataluña y Valencia, y habiendo accedido los diputados catalanes á suspender las sesiones á peticion del rey, fueron luego públicamente degradados por haber tenido miedo á la epidemia, consintiendo en la suspension de las Córtes antes que Felipe hubiese contestado á ciertas preguntas de Cataluña.

Todo personaje de alta representacion en el gobierno del Estado, como el gobernador general, senescal, almirante, etc., estaba excluido de las Córtes, y habia en Barcelona el Concejo de la Veinticuatrena, formado en efecto de veinticuatro ciudadanos, con el que consultaban los diputados de aquella ciudad en todo caso grave y de difícil resolucion.



Farola en la desembocadura del Ebro.

Lo que hoy llamamos discurso de la Corona, era entonces la *proposicion del rey*, en que esta daba cuenta de las razones que le habian movido á convocar las Córtes, á lo cual contestaba por lo regular el arzobispo de Tarragona con palabras de mera cortesía y comedimiento. Tan apegados eran los catalanes á sus antíguos fueros y al cumplimiento de la letra, que estando prohibido por ley ó capítulo de Córte que hubiese nadie en el trono y á la misma altura que el rey, cuando este decia ó leia su *proposicion*, sucedió que en las Córtes de Barcelona se hallaba al lado de D. Juan II su nieto, hijo del conde de Foix ó infante de Navarra. Acabó el rey, mas el arzobispo de Tarragona permaneció en silencio.

Habia el metropolitano resuelto no contestar, mientras el príncipe siguiese de aquella suerte á la par del rey, y así se lo dijo al vicecanciller en voz baja, indicando que no se podia contestar mientras al lado del trono estuviese quien no debia estar. Advirtiólo el vicecanciller á don Juan, y este respondió que un niño nada significaba, pero todos permanecian en silencio, y fué preciso que el infante se apartase de aquel sitio. Al punto se levantó el arzobispo á contestar, diciendo que las Córtes harian lo mas conforme al servicio de Dios y de la salud del reino.

En la segunda sesion se nombraban los *Habilitadores* que determinaban si los diputados lo eran legalmente y sus poderes estaban en regla. Luego nombraba el monarca á los *Tratadores del rey*, que representándoles se entendiesen con la asamblea. Deliberaban los brazos separadamente, y cada estamento nombraba seis *Tratadores de Brazos*, con lo que reunidos

los diez y ocho, se ponian de acuerdo sobre todo lo que cada brazo habia de discutir. En el militar ó noble era necesario hubiese unanimidad para decidir, mientras en los otros bastaba la mayoría absoluta. Discutidos de esta suerte los asuntos, poco habia que hacer en la Asamblea general, pues cuando habia aprobado los *Tratados de Brazos*, lo estaba tambien por los *Tratados del rey*. En la *Sesion del Sólio*, que era la última, era la sancion, jurando el rey todo lo legislado, en cuyo caso se disolvian las Córtes, pública, solemnemente y con religiosa pompa.

El servicio ó donativo al rey, que en los primeros tiempos nunca fué pecuniario, sino de gente armada y mantenida por Cataluña, no se otorgaba hasta que el monarca hubiese jurado guardar y hacer guardar las constituciones hechas y otros acuerdos y actos de córte. Tambien era forzoso de todo punto que de tenerse algun brazo por agraviado, alegando injusticias ó desafueros cometidos desde las Córtes anteriores por los oficiales del rey, diese este completo desagravio de la ofensa. En esto jamás cedian los catalanes, y podríamos citar muchos casos que pueden verse en el excelente artículo del Sr. D. Victor Balaguer sobre la «Soberanía Nacional y las Córtes de Cataluña,» publicado en la *Revista de España* (t. XII, páginas 481-511); mas nos contentamos con seguir sus noticias de lejos, y en todo lo que no nos lleven mas allá de lo que á nuestro cometido corresponde.

La unidad de Cataluña en esta parte es completa, y cierto no fuera perdonable callar los pormenores que vamos resumiendo. La energía y amor á la justicia de los catalanes han sido siempre tales, que aun en los tiempos de mayor exaltacion, y tal vez de extravío, merecen respeto. Toda Cataluña tenia derecho para pedir desagravio, aunque fuera del rey, *encara sia lo senyor rey*, y se presentaba á las Córtes en queja ó *greuje*, para lo cual habia siempre en ellas los *jueces de greujes*, nombrados mitad por el monarca y mitad por las Córtes.

Apenas reunidas estas, quedaban destituidos ó mas bien en suspenso todos los empleados reales de Cataluña, hasta que sujetos á juicio de residencia por los comisionados de veguería que las Córtes nombraban de una legislatura á otra, se determinaba si habian cumplido bien ó mal en su destino.

Llamábanse constituciones y actos ó capítulos de Córtes, las disposiciones legales de estas con el rey; las cuales, segun el jurisconsulto Ripoll, hechas de esta manera, con los tres brazos y usando la fórmula: *Statuimus et ordinamus*, eran diferentes de los actos ó capítulos que uno ó dos brazos presentaban al monarca sobre intereses particulares de ellos. En este caso la concesion empezaba con la fórmula: «Place al señor rey» *Place al senyor rey*.

Las Córtes se apropiaron la interpretacion del texto y espíritu de las leyes, negando al rey aquella facultad; pero oian para las interpretaciones á una comision de jurisconsultos.

No podian celebrarse en pueblo de menos de doscientas casas, ni en casa de rey ó donde este tuviese fuerza armada, cumpliéndose lo último de tal suerte, que jamás fueron al palacio ni en corporacion, ni en comisiones, á menos de acaecer algun estraordinario suceso, como cuando la muerte del rey D. Martin sin sucesion ni testamento, pues querian les nombrase este el sucesor. A Felipe III le hicieron levantar de la cama á las doce de la noche para sancionar y jurar un capítulo de grande urgencia. Tambien tenian el privilegio de considerarse todavía reunidas, seis horas aun despues de disueltas por el rey.

No puede negarse que el amor de los catalanes á su libertad ha sido siempre, que no sin razon decia su cronista Pujades, que su servir no era servir, sino coreinar. Exceso en el pedir seria motejarles de haber llevado la desconfianza mas allá de lo justo, cuando, por ejemplo, obligaron al gran D. Fernando el de Antequera, aclamado rey por los jueces del compromiso de Caspe, á prestar por cuatro veces el juramento á las constituciones y libertades de Cataluña, antes de jurarle ellos fidelidad. Causa primera de la poca simpatía y aun desvío con que el príncipe habló algunas veces de los hijos del Principado.

CAPITULO II.

El cardenal Adriano, obispo de Tortosa.—Pasa por Tarragona.—Se embarca en Amposta (?).—Crea cardenal á su compatriota Guillermo Euchavord y le da el obispado de Tortosa.—Pasa por Tarragona Francisco I de Francia, aprisionado en Pavía.—Los moros bautizados por fuerza.—Cédula del emperador.—Convoca este Córtes de Aragon, Valencia y Cataluña en Monzon.—Quejas de los procuradores contra los ministros de la Inquisicion.—Cumple el inquisidor general la Bula de Clemente VII contra los moriscos de Aragon, Valencia y Cataluña.—Iglesias edificadas.—Muere en Tarragona el arzobispo D. Pedro de Cardona.—Le sucede su sobrino D. Luis.—Naves de la expedicion contra Túnez en el puerto de Salou.—Las Córtes, convocadas despues de la empresa, conceden subsidios al César.—Condescendencia y generosidad de Cataluña.

Atenta España y aun todos los pueblos cristianos á la gloriosa empresa de Granada, nuestro territorio á la par de Cataluña y la Corona de Aragon entera, siguieron con el ánimo y voluntad á sus reyes. Éranlo estos al mismo tiempo de Castilla, y unidas las voluntades de dos tan gloriosos reinos, comenzaba para España la época de mas esplendor y poderío. Los hijos de la que es hoy provincia de Tarragona, siguieron primero á los Reyes Católicos, ayudándoles con armas y donativos, y muerta la grande Isabel, miraron, conservándose en paz, las desventuras de las Comunidades de Castilla y Germanías de Valencia.

Siendo ya rey Cárlos I, y cuando trataba de encaminarse á Alemania para ser emperador, mandó que los estamentos de Valencia jurasen en manos del cardenal obispo de Tortosa (1520), mas conocido con el nombre de cardenal Adriano, preceptor de Cárlos, embajador del Rey Católico, y despues gobernador del reino con el cardenal Jimenez de Cisneros. Éralo ya único en el tiempo de que vamos hablando, mas la insurreccion creció de suerte, que fuera pequeño el espacio á esta crónica concedido, amen de ageno á nuestro propósito, si en su narracion nos detuviéramos.

Dos años despues, mientras Cárlos V llegaba de Flandes, venia Adriano ya elegido Papa desde Zaragoza á Tarragona. De aquí se encaminó á Amposta, donde se embarcó para Roma el 8 de julio de 1522, siendo su entrada en la capital del orbe cristiano á 28

del propio segun unos, y segun otros á 30 ó 31. Adriano, el sexto entre sus antecesores del propio nombre, creó solamente un cardenal, que fué su compatriota Guillermo Euchavord, á quien dió el obispado de Tortosa.

(1525) Años despues, y victoriosas por todas partes las armas del César, vió pasar Tarragona y aun detenerse en su venerando recinto á un rey prisionero. Era Francisco I de Francia, vencido y aprisionado en la batalla de Pavía, donde todo lo habia perdido, menos el honor y la vida (*hors l'honneur et la vie, qui est sauvé*), como dijo en carta que escribió despues á su madre. Francisco, que venia de Barcelona, siguió por Tarragona su camino á Valencia.

Tratábase por entonces de si á los moros bautizados por fuerza, que los habia tambien en nuestro territorio, se les podria obligar á recibir de nuevo el bautismo, y si á ello se negasen, hacerles salir del reino. Unidos los Consejos de Castilla y de la Inquisicion con una junta de teólogos, todos opinaron afirmativamente, menos el catalan Fray Jáime Benet que sostuvo no debia obligárseles á recibir por fuerza el bautismo, porque si eran mahometanos despues serian apóstatas. Con todo esto, el 4 de abril de 1525 expidió el emperador cédula declarando cristianos y sujetos á las obligaciones de tales cuantos de aquella suerte se habian bautizado. Mucho costó reducir á los de Valencia, siendo mas fácil sujetar á los que en el resto del reino de Aragon habia.

En 1528 convocó el emperador Córtes de Valencia, Aragon y Cataluña en Monzon, lugar donde ya sabemos era mas fácil se reuniesen los diputados de los tres pueblos. Notables fueron las quejas de los procuradores contra los ministros de la Inquisicion. En esta y otras Córtes por aquel tiempo celebradas, hallamos á los procuradores fieles al rey, pero amantes inquebrantables de sus fueros.

Despues de celebradas las de 1533, ordenó Cárlos V, al año siguiente, al inquisidor general que cumpliese la bula de Clemente VII contra los moriscos de Aragon, Valencia y Cataluña, que bautizados contra su voluntad y siempre apegados á su antígua fé, no se contentaban con mantenerse en ella, sino que seducian á los ignorantes. Envió el inquisidor personas de virtud y doctrina á predicar é instruir, con órden de echar fuera del reino á cuantos dentro del plazo señalado no se tornaran cristianos, ó bien reducirles á servidumbre, «sin usar gracia en esto.» Grandes esfuerzos hizo el inquisidor para cumplir su cometido, edificando, solamente en el obispado de Tortosa, 14 iglesias.

Cuatro años antes murió en Tarragona uno de sus mas ilustres arzobispos, D. Pedro de Cardona, de noble familia de los Folch, virtuoso en extremo, enemigo de abusos y gran restaurador de la disciplina eclesiástica. Sucedióle su sobrino D. Luis, que vino de la sede episcopal de Barcelona.

En el ya referido año de 1535, entraron en el puerto de Salou ochenta naos, que venian de Málaga, donde acababan de reunirse de todas las costas de Andalucía, Galicia y Astúrias. Llevaban á bordo ocho mil hombres de paga y mil ginetes, de los cuales traia cada uno consigo uno ó dos, de suerte que en todo serian quince mil hombres. Alta empresa debia de ser la que tales fuerzas requeria, y mas si se atiende á que en todas las costas de Cataluña se iban reuniendo multitud de buques de guerra. Llegaban ya naves gruesas de Génova, mandadas por el marqués del Vasto con ocho mil alemanes y dos mil quinientos españoles, de los viejos de Italia... Quince galeras traia el insigne D. Alvaro de Bazan; Portugal, Vizcaya, Barcelona, no parecia sino que la cristiandad entera allegaba fuerzas contra algun enemigo poderoso, y así era en verdad. Cárlos V se disponia á la conquista de Túnez, llevada á cabo con venturosísimo éxito. De nuestras costas se alejó parte de aquella soberbia escuadra, llevando á bordo la flor de la monarquía, no ya castellana ni aragonesa, sino española.

(1537) La empresa era justa, porque Túnez era nido de rapaces y sanguinarios piratas; pero la gloria no se adquiria sin todo género de esfuerzos y gastos, y como además Cárlos V habia despues guerreado con Francia, hubo de convocar Córtes generales á los tres Estados de Aragon, Valencia y Cataluña, en demanda de subsidios. La gloria y grandes calidades del César pusieron de su parte á los procuradores, concediendo Aragon doscientas mil libras jaquesas, cien mil Valencia y trescientas mil Cataluña, que á todos excedió en condescendencia y generosidad.

A la verdad, los pueblos conceden mucho en trueco de la gloria y poderío, y mas si á su esplendor se añade el respeto con que Cárlos V procuró mirar siempre las libertades de los catalanes.

CAPITULO III.

Preside Felipe II, como regente, las Córtes generales de Aragon, Valencia y Cataluña.—Nueva convocatoria.—Resúmen de las Córtes de Cataluña.—Fuerzas para la guerra del turco.—D. Antonio Agustin, arzobispo de Tarragona.—Gran ciencia y merecimientos de este prelado.—Sus obras.—Persigue á los facciosos del Campo de Tarragona.—*Narros* y *Cadells*.—Orígen de sus nombres.—Opinion de Pellicer.—Idem del Sr. Hernandez Sanahuja.—Triste estado de Cataluña á causa de los bandos.—Versos del rector de Vallfogona.

(1542) Hallándose el emperador en Bohemia, convocó las Córtes generales de Aragon, Valencia y Cataluña para la villa de Monzon. Presidiólas el príncipe D. Felipe, como regente, á quien concedieron veinticinco mil libras jaquesas por servicio extraordinario, además de las doscientas mil otorgadas al padre, pagaderas en tres años. Entonces fué nombrado historiador ó cronista de las cosas de Aragon, el insigne don Gerónimo Zurita. (De julio á diciembre de 1547.)

Nueva convocatoria, en la misma forma, hallamos el 30 de mayo de 1552, otorgando las Córtes la misma cantidad de doscientas mil libras jaquesas, que en las anteriormente mencionadas. Mas la necesidad de dinero iba siendo mayor cada año, y como las Córtes de los tres grandes territorios del reino aragonés se celebraban en Monzon, no creemos necesario mencionarlas todas.

(1571) Para la guerra del turco, tan á buen término llevada con la batalla de Lepanto, se reunieron en la córte de Cataluña grandes fuerzas marítimas, pero

el punto á donde acudieron los ilustres capitanes convocados por D. Juan de Austria, fué Barcelona.

(1574) Por aquel tiempo fué arzobispo de Tarragona uno de los mas sábios jurisconsultos y eminentes prelados de España. Honra de la sede Tarraconense, cuyo lustre aumentó con el de su nombre, D. Antonio Agustin habia nacido en Zaragoza. No sin razon dice nuestro amigo el Sr. D. Julian Sanchez Ruano (1) que, con ser el siglo XVI tan pródigo y mas que pródigo, maravilloso en todo linaje de sábios, aun puede contarse Antonio Agustin como principal entre los principales, por no decir único y sin segundo en España y en Europa. A la vida material ya hemos visto donde nació, así como á la intelectual y científica en Salamanca, llegando en Tarragona á uno de los puestos mas altos é importantes de la gerarquía católica.

El Sr. Ruano demuestra en su discurso cuán grandes fueron la importancia y valor de Agustin como jurisconsulto en lo civil y económico, y cuanto aventajan sus merecimientos á los ponderados de Alciato, Cuyas y Donneau. Nada hay aventurado en lo dicho, y de no verse nuestra pátria en la decadencia que há tiempo llora, no hubiera padecido el menor eclipse entre nosotros el nombre de Agustin. Mas cuando todo cede casi al mismo tiempo en medio de la ruina comun, se mantienen ilesos ciertos nombres, á los cuales no es posible alcance jamás daño ni renombre.

Véanse, para esforzar nuestras razones, las del insigne Jovellanos:

«Antonio Agustin. ¡Qué nombre tan ilustre! Nacido para honor de las letras ¿qué ramo de ellas no cultivó? ¿Cuál no mejoro? Y ¿qué no le debió aquel estudio que que conduce á todos los demás y los perfecciona? ¿Cuál de las humanidades no ejercitó con maestría, sin exceptuar la bella y encantadora hija de Apolo?... ¿Qué no le debió el estudio de uno y otro derecho? El romano, que adquirido en su pátria, perfeccionó al lado del dulcísimo Alciato, que ejercitó con tanto esplendor en Roma, que ilustró tanto con su ejemplo y sus obras, y á cuya luz deben las naciones extrañas sus Eujacios y sus Donelos,» etc., etc. (Jovellanos, *Carta al Sr. Posada*, 18 de agosto de 1805.)

Además, D. Antonio Agustin cultivó y promovió el estudio numismático, dando ejemplo en aquel estudio á Italia y España, en especial las monedas de familias romanas.

Aunque no hubiera otros motivos, el haberse publicado en Tarragona varias obras de Agustin, nos mueve á dar cuenta de toda su señalada importancia en la siguiente relacion:

Yu Marcum Terencium Varronem, de lingua latina enmendationes et notæ. Roma, 1557.—*Yu Sextum Pompeium Testum notæ.* Roma y París.—*Familiæ Romanorum XXX cum Fulvii Ursini notes.* Roma, fólio, 1557; reimpresa en Lyon, 1594 in 4.°—*Fragmenta veterum historicorum ab eo et Fulvio Ursino collecta.* Amberes, 1595, in 8.°—*Epístola ad Hyeronimum Blancam de Cesaraugustanæ patriæ communis episcopis atque concilis*, impresa á continuacion de los *Fasti Aragonensium* de Blancas.—*Diálogos de las medallas, inscripciones y antigüedades*, obra traducida al latin, italiano y otras lenguas; la primera edicion, de Tarragona, 1575, in 4.° muy rara. Hay una edicion, publicada por Estéban Baluzio, con notas.—*Emmendationum et opinionum juris civilis, lib.* VI; *et ad Modestium de excusationibus liber singularis; et ad Lælium Taurellum, de militiis epístola;* la primera edicion, de Florencia, 1543, reimpresa en Lion, 1544, in 4.°, en Venecia y en Basilea.—*De legibus et senatus consultis.* Roma, 1583, in 4.°, reimpresa en París y Lyon.—*De propriis nominibus Pandectarum Florentinarum.* Tarragona, 1579, in fólio, y Barcelona, 1592.—*Constitutionum codicis Justinanæi collectio.* Lérida, 1567, in 8.°—*Novellarum Juliani antecesoris, epitome, cum notis et constitionibus græce.* Lérida, 1567, in 8.° y fólio.—*Antiguæ collectiones decretalium cum notis.* Lérida 1567, in fólio, reimpresa en Roma, 1583, in fólio, y en París, 1609, in fólio.—*Canones pænitentiales cum notis.* Tarragona 1581, in 4.°; reimpresa en Venecia y París.—*Dialogui XL de emmendatione Gratiani.* Tarragona 1581, in 4.°; reimpreso en París 1607, y por Baluzio con notas en 1672, in 8.° Obra, segun el biógrafo Feller, sábia, profunda y necesaria á todo jurisconsulto.—*Notæ in canones LXXII ab Hadriano Papa promulgatos*, etc. Obra publicada en el tomo V de la coleccion de Concilios, por Vinio.—*Constitutionum provincialium Tarraconensium, libre quinque.* Tarragona, 1580, in 4.°—*Epitome juris pontificii veteris.* Tarragona, 1586, in fólio; reimpreso en París 1641, in 4.°—*De quibusdam veteribus canonum collectoribus judicium*, impreso en la coleccion de las decisiones de la Rota romana, de Teodosio de Rossi.

Dejó además D. Antonio Agustin las siguientes obras inéditas: *Repertorium sive epitomarum decisionum Rotæ.—Decisiones.—De Fermento.—De citationibus.—Annotationes in utroque jure et annotationes Rotales.—Luper Cancellariæ.— Epístolas.—Institutiones juris canonici.—Historia conciliorum, nondunt suo tempora editorum.—Tratado ó Diálogo de los linajes de España.*

Cierto que fué maravillosa y no menos que su ciencia, la actividad de D. Antonio Agustin, mas no fueron las letras su sola ocupacion.

Llenas estaban villas y lugares del Campo de Tarragona de facinerosos, los cuales en temiendo á la justicia, se ponian á salvo en la villa de Reus, que por ser del cabildo metropolitano, nada podian en su recinto los ministros de justicia del arzobispo. ¡Grande aliento al desenfreno é impunidad de los culpados!

Venia de antíguo en Cataluña tamaño desconcierto, y aun puede asegurarse, desde aquellos terribles almogávares, por ventura, de los bagaudos de los últimos tiempos del imperio; que á muchos el deseo de vengar agravios ó la mala fé de jueces prevaricadores y á todos el placer que pechos indómitos experimentan, en vivir exentos de freno y disciplina, les habia ido poco á poco enemistando con la ley. No tenia, pues, otra sino su voluntad, ni mas valedoras que las armas, que como puestas en manos de hombres resueltos, no

(1) Discurso sobre *Jurisconsultos españoles.—D. Antonio Agustin.—Revista de España.* Tercer año. Tomo XII. Núm 51. 10 de abril de 1870. Página 409.

podian menos de traer consigo parcialidades y discordias. Perpetuáronse estas de siglo en siglo.

Fueron, entre todos, célebres los bandos de narros y cadells, que, si bien duraban hacia largos años, no tomaron semejantes nombres hasta fines del siglo XVI. Dícese que la palabra *narro* viene de la antiquísima catalana *guerro* ó *ñerro*, que, tambien dícese, vale *lechon*, y andando el tiempo, se convirtió en *niarro*, como todavía escribió Cervantes, y, por último, en *narro*. El Sr. D. Buenaventura Hernandez Sanahuja, en carta escrita al Sr. Pardo Figueroa y publicada por este en su *Droapiana* del año 1869, cree, mas bien, sea otro el orígen de la palabra *guerro*. En Castilla *guarro* es término vulgar, y muy usado *gurri* (gorrino) en catalan. Como quizá podrá ser que la palabra narro venga del nombre del caudillo, ó cosa parecida, si bien no hay documento que lo confirme.

En cuanto á los cadells habia en Cerdaña una antígua familia de cuyo tronco salieron los Cadells de Espiral, de Pedro Grosa y los del castillo de Arsegual. Uno de estos últimos, D. Juan Cadell, se hizo cabeza del bando que llevó su nombre.

La aficion á bandos y discordias, esencialmente ibérica, se encendió con mayor ahinco en ciertas épocas, y en Cataluña, llegó á encender verdadera guerra civil. Por desgracia no habia en todo el Principado poblacion cuyos vecinos, divididos y enconados, dejaran de pertenecer parte á un bando y parte al otro. En los dias de fiestas solemnes, como no podian menos de hallarse cara á cara, de cierto corria sangre, aumentando el escándalo robos y violencias de todo género.

En tan triste estado habian puesto los partidos á Cataluña, que el poeta contemporáneo D. Vicente García, rector de Vallfogona, tuvo razon para afear á los caballeros de su tierra, diciendo:

«Cuant l'Evangeli cantaban
En la Iglesia antiguament,
Los nobles encontinent
La espasa (1) desembaynaban:
Y ab asó significaban
Que tenian á parell
De morir pelean per ell,
Mes aquesta gallardía
Tota se n' va vuy en dia
En ser Guerro ó ser Cadell.»

CAPITULO IV.

Los almogávares antíguos.—Los bandoleros de Rochaguinarda.—Logra D. Antonio Agustin que el cabildo le enagene el dominio de Reus.—Hallaban en esta poblacion refugio los criminales.—Interpone Felipe II su autoridad.—Acuden los de Reus en queja á la Audiencia de Cataluña.—Bula del Papa Gregorio XIII.—Unense, al cabo, las poblaciones mas importantes inclusa la de Reus, contra narros y cadells.—*Constitucions de deners, cincuanteners é centeners.*—Duracion de los bandos.—Jubileo en accion de gracia por su destruccion.—Renacen.—Complacencia de las Córtes de Cataluña con Felipe III y su ministro.

Hemos citado mas arriba á los almogávares por prueba del carácter indómito y esforzado de los catalanes, pero no habiendo ya enemigos de nuestra sangre y religion con quien pelear en la Península, parece como que faltaban espacio y objeto al espíritu guerrero del pueblo español. Siete siglos de pelea con los musulmanes no podian menos de dejar profundísima huella en España.

Entonces acaeció en Cataluña lo que en muchas provincias. Hombres que al frente del enemigo habian logrado fama gloriosísima, se trocaron en bandidos, no pocas veces sanguinarios y odiosos. El AUR AUR del almogávar, grito del leon apercibido á la presa, se convirtió en el aullo *á carn á carn* de los chacales de Rochaguinarda. Ya no peleaban estos por la cruz y la pátria; bastábales sangre, lágrimas y despojos de cuantos caian en sus manos. Tales eran las resultas de aquellos bandos, que necesitados de hombres animosos, cualesquiera fuesen sus antecedentes, para dañar al enemigo daban lugar á todo género de desmanes, amparando á los mas desaforados bandidos.

A tamaña desventura trató de acudir el insigne arzobispo de Tarragona, consultando varias veces con el virey y Consejo supremo de Aragon. Para remediar el caso, se determinó que el cabildo pusiese la jurisdiccion de Reus en manos de la mitra, dándole en trueco el prelado pension anual perpétua, único remedio para remediar ó alejar de la referida villa y el campo tantos daños y escándalos.

Interpuso Felipe II su autoridad y quedó establecida la concordia el 20 de marzo de 1581, cediendo el cabildo á la mitra la villa de Reus, con la jurisdiccion civil y criminal, alto y bajo, mero mixto imperio, etc. Gregorio XIII confirmó lo hecho *auctoritate apostólica* á 1.° de diciembre de 1582.

Sabido por los de Reus el traspaso de dominio que acabamos de referir, lo sintieron sobremanera y trataron de estorbarlo, ofreciendo al cabildo gran cantidad de dinero, mas nada pudieron lograr por negar su autorizacion el rey. Entonces acudieron en queja á la real Audiencia de Cataluña, ocasionando sérios disgustos al arzobispo, no siendo el menor ver mezclados en el asunto á narros y cadells.

Atento D. Antonio Agustin á mantener por todos los medios la paz de sus ovejas, logró bula del Papa Gregorio XIII, la cual fué despachada en Roma á 13 de febrero de 1577, y por ella quedaban sujetos á excomunion, anatema y entredicho cuantos tenian ó socorrian bandos poniendo gente en campaña, mataban ó robaban en Aragon, Valencia y Cataluña, reservándose el Pontífice la absolucion de los criminales, si no era *in articulo mortis*, y á los clérigos complicados en ello les privaba de beneficios y pensiones eclesiásticas. Hizo publicar el arzobispo esta bula traducida al catalan, por toda la diócesis.

Todas las armas y remedios eran necesarios para acabar con la funesta plaga de narros y cadells, cuyos desmanes por el Campo de Tarragona llegaron á tal punto, que la propia villa de Reus, unida con otras poblaciones de la comarca, dispuso partidas de gente armada contra los facinerosos. Quedó establecido y firmado un compromiso por tres años entre Tortosa, Reus y otras muchas universidades ó ayuntamientos del Principado, con la determinacion de perseguir á

(1) *Espasa*, espada.

los bandidos y acabar con ellos, ofreciendo por cada uno que fuese cogido cien libras ó sea 1,063 rs. vellon que darian los ayuntamientos. Dispuso esto el virey duque de Cardona, y fué acordado en Tarragona, imprimiéndose el reglamento llamado *Constitucions de deners, cincuanteners é centeners*, en Barcelona.

Todavía duraron los facinerosos, nacidos al amparo de los funestos narros y cadells. Con razon pudo hablar Cervantes en su *Quijote* del famoso Roque Guinart, caudillo de los primeros. Era su nombre Pedro Rocha Guinarda, de donde, suprimido el Pedro y trocado el Rocha en Roque, quedó acatalanado el Guinarda en Guinart, y así vivirá, merced al sublime ingénio de Cervantes, mientras haya memoria del idioma castellano. La explicacion ó conjetura etimológica que acabamos de referir, es de Pellicer. El Sr. Hernandez Sanahuja la considera muy rebuscada, y se funda para ello en que nombre y apellido son cosa comun y vulgar en Cataluña. Como quiera, es lo cierto que Roque Guinart no murió ajusticiado en Cataluña.

Los bandos que en todas partes, inclusa Barcelona, tenian afiliados y protectores, amparaban á los desalmados, que cuanto mas lo eran, mejor los servian, de suerte que ni la autoridad real ni la cristiana lograba abatir la infame planta, cuyas raices llegaban á veces hasta los piés de la justicia.

Al cabo perseguidos los criminales sin descanso por autoridades y pueblos, pudo celebrarse en diciembre de 1617 un jubileo concedido por Paulo V, dando gracias á Dios por haber cesado narros y cadells, en cuyo esterminio puso todo su conato el virey de Cataluña duque de Alburquerque.

No vió el fin de tantos males D. Antonio Agustin, fallecido en Tarragona el año 1586. Ni le vió España tampoco, que mucho tiempo despues escribia Melo en su *Historia de la guerra de Cataluña*:

«Habitan los quejosos (*narros* y *cadells*) por los boscajes y espesuras, y entre sus cuadrillas hay uno que gobierna, á quien obedecen los demás.» Añade que ya de aquel *pernicioso* mando habian salido para mejores Roque Guinart, Pedraza y otros famosos capitanes de bandoleros. Lo mismo sucedió despues con D. Pedro de Santa Cilia y Paz, caballero mallorquin. Aquella fiera con rostro de hombre era conocido en toda Europa por haber dado la muerte por sus manos ó industria, á *trescientas veinticinco* personas. Parece que el desalmado tuvo bastante con veinticinco años para cometer el número de asesinatos referido, cuya mera relacion eriza los cabellos de espanto. Así vengaba infame y sañudamente la muerte injusta de un hermano.

Bien se comprende que el jubileo celebrado en 1617 se anticipó con exceso, cuando no se pueda decir, y es lo mas probable, que el daño tenia tan profundas raíces que brotó de nuevo. De todas suertes, por grandes que sean las desventuras presentes, no era pequeña la de nuestros padres en verse obligados á transigir con mónstruos como D. Pedro de Santa Cilia. Llenos de horror leimos en nuestra pubertad aquellos renglones de Melo, que la primera vez nos parecieron mentira, y luego han corroborado nuestra creencia en la vida futura con sus premios y castigos. «Ocúpase D. Pedro sirviendo al Rey Católico en honrados puestos de guerra, con que ahora da al mundo satisfaccion del escándalo pasado.» ¡Cómo si el escándalo no fuera mucho mayor en ver á tan feroz asesino sirviendo al rey de España en honroso puesto de guerra!

Mas adelante de lo justo nos ha llevado la necesidad de hablar de *narros* y *cadells*, que tanto dieron que hacer al territorio que al presente forma la provincia de Tarragona.

(1599) Fuerza será retroceder un tanto. Nos hallamos en el comienzo del reinado de Felipe III. De este monarca puede decirse no ocupa otro lugar en la historia sino el preciso para no desaparecer entre la aureola de esplendor y poderío de Cárlos V y Felipe II y la ruina de Felipe IV. Vivió el tercer Felipe la vida que la gloria de sus abuelos le prestaba, y todavía en su reinado pudieron confiar los españoles en ser los primeros donde quiera.

No sin doloroso recelo vamos llegando á cierta época de nuestra crónica, mas antes hemos de hablar todavía de los hijos todos de Cataluña, no solo amigos del rey, pero sumisos y complacientes, en lo principal, cuando no en ciertas reglas de observancia á sus leyes y costumbres. Las Córtes de Cataluña sirvieron al rey con un millon de ducados, á la reina con cien mil, y con diez mil al marqués de Denia, última concesion, que aun teniendo en cuenta fuese dejando utilidad al Principado, tener de su parte al valido, no sabemos si en otros tiempos, antes y despues, costara la vida á algunos representantes de Cataluña. Con ocasion de estas Córtes pasó Felipe III por Tarragona.

CAPITULO V.

Expulsion de los moriscos.—Breve del Papa en su amparo.—Discusion.—Moriscos de nuestro territorio.—Desventuras de la monarquía.—Compañía de soldados, llamada *la via de Dios*.—Acuden los catalanes á la defensa del Rosellon.—Ferocidad, altanería del conde-duque.—Disgusto de Cataluña.—El conde de Santa Coloma.—El dia del Córpus en Barcelona.—Insurreccion de Tortosa.—La recobra su gobernador D. Luis de Monzuar.—Entra el marqués de los Velez con su ejército en Tortosa.—Sigue á Tarragona y jura los fueros de Cataluña, en manos del obispo de Urgel.—Se apodera de Cherta D. Fernando de Tejada.—Entra D. Diego Guardiola en Tivenys con el regimiento de la Mancha.—Edicto de perdon á cuantos se convirtieran voluntariamente.

(1606) Iba por momentos creciendo la persecucion en España á los moriscos. Alma de ella era el arzobispo de Valencia, Ribera, secundado por el de Toledo, tio del duque de Lerma. No así el obispo de Segorbe, don Feliciano de Figueroa, quien á la par de los nobles sostenia que la ignorancia de los moriscos en la fé consistia en la poca ó mala instruccion que les daban, con que pidió al Pontífice Paulo V que hiciese congregarse á los prelados del reino para deliberar sobre tan grave asunto.

El Papa, verdadero padre de todos los cristianos, despachó un breve al arzobispo de Valencia, mandándole reuniese á los obispos de Segorbe, Orihuela y Tortosa, para que unidos con los eclesiásticos de mas instruccion y valía, discurrieran el mejor modo de catequizar y convertir á moriscos y cristianos nuevos.

Discutióse: 1.° Si estos eran notoriamente hereges ó apóstatas: 2.° Si en conciencia se podia bautizar á los hijos y dejarlos en poder de sus padres: 3.° Si se podria obligarles á confesar y recibir los demás sacramentos: 4.° Si convendria que los moriscos tuvieran libertad de declarar sus dudas en materias de fé, sin que ellos y los que les oyeren incurriesen en pena y en la obligacion de acusarles.

(1609) Largos fueron los debates. Los moriscos de nuestro territorio, que, en especial, abundaban hácia Tortosa, no podian menos de andar recelosos, temiendo graves daños. Tres años eran ya pasados, y cuando los memoriales, respuestas y capítulos de la junta de Valencia fueron enviados á la suprema de Madrid, el duque de Lerma, temeroso de cuanto le decian sobre conspiraciones de los moriscos, convenció á Felipe III del peligro en que se hallaba la monarquía y persuadióle á la expulsion.

«¡Grande resolucion!» exclamó el apocado Felipe: «hacedlo vos, duque;» añadió, como si este no lo hiciese todo incluso el reinar en su nombre. Llevóse á cabo la terrible determinacion, embarcándose muchos de aquellos infelices desterrados, en el puerto de los Alfaques. No llegaban acaso los moriscos de Cataluña á cincuenta mil, y de ellos, ya hemos indicado habia buena parte hácia las riberas del Ebro.

(1626) Con el reinado de Felipe IV comienzan las desventuras de la monarquía. Era tal la indisciplina de los soldados, que las compañías enviadas una se llamaba á sí propia *la vía de Dios*; tales eran de licenciosos y arrogantes aquellos soldados, cuyas demasías llegaron á tal punto, que no hubo otro remedio sino enviarles fuera del reino, embarcándoles en los Alfaques.

No comenzó mal Felipe IV, ó mejor dicho su favorito el conde-duque de Olivares en asuntos de guerra; pero en vez de aprovecharse del buen éxito de nuestras armas y del abatimiento de Richelieu, hubo empeño en llevar adelante empresas para las cuales teníamos mas ánimo que recursos, y agotados estos, fueron logrando ventaja los franceses.

(1639) Invadieron estos el Rosellon, y si bien al punto volaron á la defensa del territorio 10,000 animosos catalanes, no habia en ellos la suficiente instruccion militar para llevarlos desde luego al frente del enemigo. Pronto se hicieron soldados mostrando en el combate mas esfuerzo que el gobernador y defensores de Salces, los cuales se rindieron cobardemente. Con todo, al ardimiento de los catalanes se debió el recobro de la referida plaza y la salvacion de Cataluña.

Pero el carácter del conde-duque, frívolo y altanero, parecia hecho á propósito para disgustar y ofender á los hijos del Principado. Hallábanse estos á mal con el ministro de 1626, aumentándose la malquerencia cuando este fué con el rey á Barcelona para dejar de lugarteniente al infante D. Fernando.

Cundia el disgusto por toda Cataluña, y bien puede decirse que esta y España pagaron con doce años de desventuras sin cuento el despego y aun ódio del ministro á los catalanes. ¿Puede decirse otra cosa despues de leer las instrucciones que aquel enviaba al virey conde de Santa Coloma? Decíale que si se podia salir bien de la empresa sin faltar á los privilegios de Cataluña, debian respetarse... pero si de observarles se retardaba una hora el servicio del rey, quien se empeñara en sostenerlos se declaraba enemigo de Dios, de su rey, de su sangre y de pátria. No habia de consentir el virey que hubiera un solo hombre capaz de trabajar que no fuese al campo, ni una mujer que no sirviese para llevar en los hombros heno, paja y cuanto la caballería necesitase. Segun Olivares, no era tiempo de rogar, sino de mandar y hacerse obedecer de todos. Los catalanes eran ligeros, unas veces querian y otras no. Era pues forzoso hacerles entender que la salud del pueblo y el ejército estaban por encima de toda ley y privilegio. El virey habia de poner su mayor cuidado en que la tropa estuviese bien alojada y con buenas camas; de no haberlas, no se debia reparar en tomarlas de la gente principal de la provincia, pues mas valia que ellos durmiesen en el suelo que no que los soldados padecieran.

Es Santa Coloma de Queralt poblacion antígua, á la cual supone el arzobispo de París, Pedro de Marca, ser la antígua *Ceresus*, de lo cual se ha deducido *Queresus*, que viniendo de *kerros é ipsos*, vale peñon alto, como, en efecto, lo es la montaña de Queralt, á cuya inmediacion está la villa. Créese la restauró Luis *el Pio* bajo la advocacion de Santa Coloma. Fortaleza de importancia cuando las guerras de los siglos XV y XVIII en 1599 la hizo Felipe III, en las Córtes de San Francisco de Barcelona, cabeza de condado, á favor de D. Pedro de Queralt, siendo en tiempos de Felipe IV conde de Santa Coloma el desventurado D. Dalmau de Queralt, virey, como ya sabemos, de Cataluña.

Hombre honrado, en verdad, pero débil y el menos á propósito para tan difícil cargo en aquellas circunstancias. Puesto entre el amor á la pátria y la fidelidad al rey, dolíase de verse en el amargo trance de faltar á uno ú otro, contra lo que su corazon y lealtad pedian.

(7 de junio 1646) Llegó al cabo el triste dia del Córpus en Barcelona, y mientras por la ciudad alzada los enemigos buscaban al desgraciado virey, miraba este, con lágrimas en los ojos, la galera en que su hijo habia hallado el amparo de las ondas, mas clementes que los hombres.

A poco, su muerte era señal de la mayor desventura de la hispana monarquía; de la insurreccion de Cataluña, que poniendo á la vista nuestra debilidad distrajo las fuerzas de España y ocupó lo mejor del ejército, dando lugar á la separacion de Portugal, con que se completó, Dios sabe hasta cuando, la ruina de la Península ibérica.

Cundió la rebelion por el Principado. Viendo el gobernador de Tortosa D. Luis de Monsuar, baile general de Cataluña, que el pueblo se insurreccionaba, trató de mantenerse en el castillo con los soldados que mandaba, pero eran gente bisoña y no supieron estorbar la entrada al pueblo. Desarmóles este, é hizo pedazos al veedor D. Pedro de Velasco mientras los castellanos ó sus amigos perseguidos se salvaron asidos á las varas del pálio del Santísimo Sacramento que el cabildo y párrocos habian sacado en procesion, ó am-

parándose de las vestiduras sarcerdotales. Así salvó la vida el gobernador Monsuar.

Pudo este recobrar luego á Tortosa, facilitándole la entrada los naturales, entre quien tenia amigos y parientes, siendo ajusticiados los revoltosos. De esta suerte quedó en manos del gobierno el paso del Ebro. Tuvo entre tanto órden el marqués de los Velez de entrar en Cataluña, dividiendo el ejército en tres cuerpos; uno que habia de seguir por el llano de Urgel, y otro por el Campo de Tarragona, acercándose á Barcelona, quedando el tercero, que era el mas escojido, en la frontera, para que le mandase el mismo rey y acudir á donde fuese necesario. Tambien se mandó á Garay que el ejército del Rosellon se encaminase á Barcelona, pero él, mas práctico, propuso que atravesara el ejército á Cataluña hasta el Rosellon, para estorbar la entrada de socorros de Francia á los sublevados, y fuera mejor hacerlo así. Con todo esto, fué desoida su opinion, y él tuvo que embarcarse, aunque solo, como luego veremos, para unirse al cuerpo de ejército que venia hácia Tarragona.

Entre tanto los catalanes se apercibian haciendo levas, nombrando capitanes y enviando comisionados, uno de ellos, el conceller en Cap, que fortificaran algunos puntos importantes, en especial el Coll de Portús y el de Balaguer; uno y otro eran, en efecto, los pasos por donde se podia estorbar la entrada á los soldados del Rosellon y á los de Castilla.

Pasó revista el de los Velez á sus tropas, y despues de distribuirlas como mas conveniente le parecia, emprendió con el cuerpo de ejército mas numeroso la via de Tortosa, en donde entró con toda solemnidad acompañado de la gente mas lucida que llevaba. En dicha ciudad habia el nuevo virey de jurar los fueros y privilegios del Principado; pero aunque llamados por edictos los procuradores y síndicos de villas y ciudades, solo asistieron aquellos de los lugares inmediatos, á quien movia el temor. Entonces el marqués prestó juramento en manos del obispo de Urgel ante los referidos procuradores, el baile general y el magistrado de la ciudad. Acometiéronle escrúpulos sobre la oposicion que no podia menos de hallar entre lo jurado y empresa para que iba comisionado, pero su confesor le dijo quedaba libre del juramento, si los catalanes insistian en faltar á la debida obediencia.

Declararon los catalanes nulo aquel acto, añadiendo la diputacion que cuantos obedecieran al virey serian tenidos por extranjeros y enemigos, incapaces de todo cargo en guerra y en paz.

Comenzó la guerra por una salida que hizo el gobernador de Tortosa, D. Fernando de Tejada, el cual se apoderó de Cherta, que fué saqueada y aun incendiada en gran parte. Quedaron en la poblacion reconquistada 500 valones, á los cuales quisieron sorprender los migueletes; mas rehechos aquellos, mataron muchos catalanes. Tambien D. Diego Guardiola entró sin resistencia en Tivenys, con el regimiento de la Mancha y algunas compañías, con que, habiendo publicado el de los Velez un edicto de perdon á los que se sometieran voluntariamente, hiciéronlo así los pueblos de la comarca de Tortosa, á pesar de que los catalanes intentaron estorbarlo.

CAPITULO VI.

Sale el ejército real camino del Coll de Balaguer.—Combate del Perelló.—Propone el conde de Zaballá envenenar las aguas.—Escasa resistencia de los catalanes en el Coll de Balaguer.—Baja el marqués de Torrecusa al Campo de Tarragona.—Llega M. D'Espenan á Tarragona y se encierra en ella.—Defensa de Cambrils.—Horrible suceso.—D'Espenan de vuelta en Barcelona pide cange de prisioneros.—Discreta contestacion del marqués de los Velez.—Entra por tierra de Tortosa el catalan D. Juan Copons.—Toma de Orta.—Sale D'Espenan de Tarragona con las tropas del rey de Francia.—Capitulacion y convenio.—Se entrega la ciudad.—Horrible degüello en Constantí de 400 castellanos enfermos y heridos por D. José Margarit.—El conde La Motte asedia á Tarragona.—Entra socorros el marqués de Villafranca.—Esfuerzos de España para salvar á Tarragona.—Vence Hinojosa á La Motte.—Derrota del conde de Pobar.—Embiste La Motte de nuevo en vano á Tarragona.—Toma Schomberg á Tortosa.

El dia 7 de setiembre del mismo año de 1640, salió el ejército real camino del Coll de Balaguer. Componíanle 23,000 infantes castellanos y aragoneses, además de algunos regimientos valones, italianos, irlandeses y portugueses; 3,000 caballos que mandaban D. Alvaro Quiñones, el duque de San Jorge y Filangieri; 24 cañones con 250 oficiales del arma, 800 carros, y 2,000 mulas de tiro.

Quisieron los catalanes porfiar en la resistencia del Perelló, lugar, pero sumamente fuerte, que defendia el paso á la mitad del camino, mas solo se mantuvieron un dia, entrando al siguiente los del rey en la poblacion, donde quemaron algunas casas. Dejó allí el de los Velez á D. Pedro de la Barreda con alguna guarnicion, siguiendo las tropas hácia adelante.

Faltaba el agua en el camino, si no era de lagunas casi secas y charcas cenagosas, donde á duras penas templaban los soldados la sed. Mandó el conde de Zaballá que se envenenaran las aguas, pero no fué obedecido, quedando únicamente para el conde la mengua de tan ruin intento.

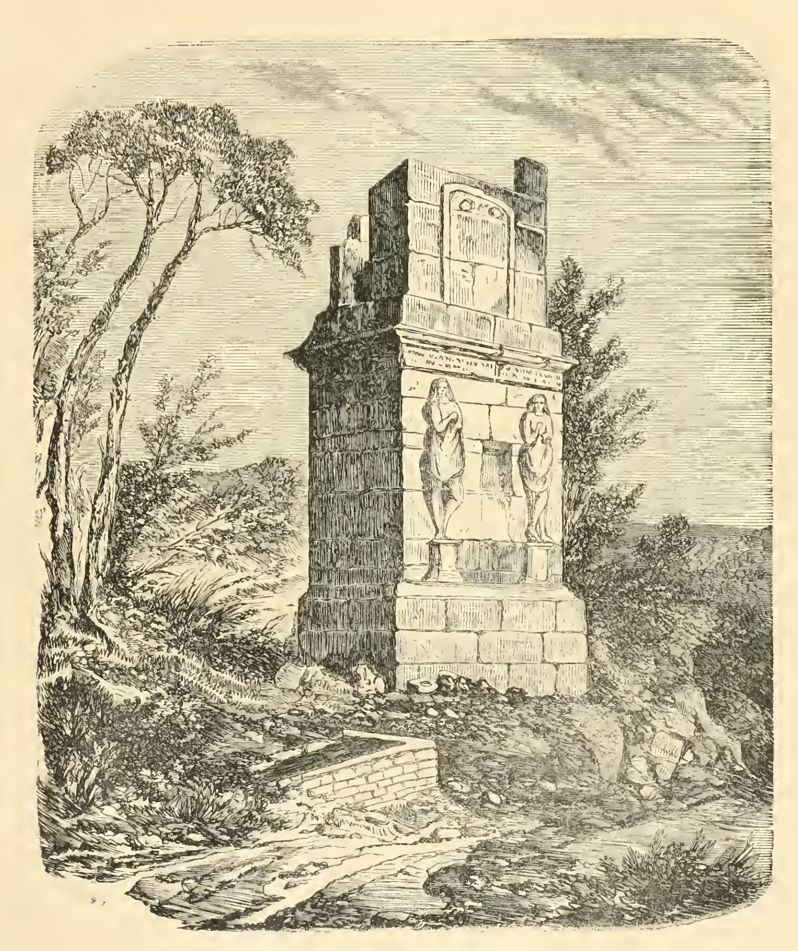
Escasa resistencia opusieron los catalanes en el Coll de Balaguer, á pesar de la natural fortaleza del sitio aumentada con toda suerte de defensas y artillería. Hallaron las tropas reales grande acopio de municiones y víveres. Los catalanes se subieron á los montes, desde donde procuraron dañar á sus enemigos haciéndoles fuego. Siguió adelante el ejército, bajando el marqués de Torrecusa al Campo de Tarragona, y en el Hospitalet, donde habia tenido su alojamiento el conde de Zaballá, encontró papeles de este con noticias, que en gran manera sirvieron al de los Velez. Por ellos supo este que la diputacion no estaba muy firme en su adhesion á la causa de los sublevados, pues habia dentro de la ciudad muchos amigos de la del rey.

Entonces Barcelona, que aun podia alegar grandes razones en favor de su causa, pidió socorros á Francia, abriendo de par en par las puertas de la Península al extranjero, con que llevó á cabo lo que en momentos de enojo podrá tener explicacion pero disculpa jamás.

Recibidos los correos de Barcelona por M. D'Espenan, viendo este que le rogaban no dilatase un punto la partida, hízolo así, encaminándose á la ciudad con tres regimientos de infantería y mil caballos. Fué

acogido con júbilo, y despues siguió á Tarragona, donde halló que los naturales habian huido temerosos de las armas del rey, despues de los sucesos del Coll y el Hospitalet. Con todo, D'Espenan se encerró en la ciudad con sus tropas y algunas milicias catalanas.

Determinó el marqués de los Velez entrar en la pequeña villa de Cambrils, inmediata al mar, donde se habian recogido muchos resueltos á estorbar el paso al ejército. Antíguas las murallas y en no muy buen estado, no ofrecian grande esperanza á los defensores. Eran estos gente de poca práctica en la guerra, pero alentaba en ellos aquel espíritu generoso que tantas veces ha movido á los hijos de Iberia á combatir hasta la muerte si preciso fuera. Combatieron, pues, los



Vista del sepulcro de los Escipiones.

de Cambrils con señaladísimo esfuerzo. Herido el de los Velez, creyéronle muerto sus soldados, viéndole caer con su caballo, pero en seguida montó otro con sereno semblante.

Despues de repetidos y porfiados combates, rindióse la villa por capitulacion, aunque sin hacer escritura de ningun género, prometiendo únicamente entregarse al marqués, de quien esperaban los tratase con benignidad. Salieron al cabo, y entonces acaeció pavoroso suceso. Mal disciplinados los del ejército del rey intentaron quitar á los vencidos lo que llevaban. Dejábanse unos despojar, aunque otros lo resistian, y habiendo querido un soldado quitar á uno de estos la capa gascona que llevaba puesta, recibió una cuchillada del catalan. Sacaron las espadas los demás soldados en defensa de su compañero, huyeron los de Cambrils, oyóse gritar ¡*traicion*! y en medio de aquel desórden, comenzó la mas horrible carnicería, en que

todos se mataban sin saber por qué. Por pronto que acudieron cabos y oficiales al remedio, hallóse que habian sido degollados en brevísimo espacio mas de 700. Tales eran los principios de aquella horrorosa guerra.

Al dia siguiente amanecieron colgados de las almenas de Cambrils el baile, los jurados y los capitanes Rocafort, Vilosa y Metrola, con todas sus insignias militares y civiles. A catalanes y castellanos causó gran enojo tan cruel castigo en hombres que habian capitulado, y aun temieron los del rey, con fundamento, que la sangre de Cambrils, lejos de aplacar la guerra, la diese nuevo pábulo.

Escasas calidades de buen capitan mostró el marqués de los Vélez. Aunque tan cerca de Tarragona, no osaba atacarla, bien que le faltaba artillería de sitio y no eran muy abundantes los víveres. Además esperaba la infantería del Rosellon al mando de Garay. Proponian los jefes diversos planes, y por consejo del duque de San Jorge siguió el ejército hasta hacer alto en un llano entre Salou y Villaseca, en cuyos pueblos, si bien fortificados, entraron Torrecusa y Xeli, quedando prisioneros los defensores.

D'Espenan, que á la sazon se hallaba en Barcelona, pidió cange de prisioneros ya fueran catalanes ó franceses, pero el de los Vélez discretamente le preguntó si hacia la guerra como capitan del rey cristiano ó como mero auxiliar de una provincia rebelde. No supo qué decir D'Espenan, y tardó en responder con que le enviaron los castellanos un jefe francés que habian hecho prisionero, para que le enterase de la verdadera fuerza del ejército real, cuyo número disminuian con engaño los catalanes.

Mientras esto sucedia, entró por tierra de Tortosa el catalan D. Juan Copons y tomó la villa de Orta, pero el ejército siguió hácia Tarragona, adelantándose el de San Jorge. Faltaban fuerzas á D'Espenan para defender el recinto de la plaza, cuyos moradores eran muchos de ellos leales al rey, con que viendo el francés que tardaban los refuerzos y aun la respuesta de Barcelona, capituló, comiendo juntos los oficiales de ambos ejércitos.

Convino D'Espenan con el de los Vélez que saldria de Tarragona con las tropas del rey de Francia; que asimismo se retiraria con todas las fuerzas que estaban entre esta ciudad y Barcelona; que no entraria en ningun lugar fuerte de Cataluña, ni defenderia ninguna plaza que le encomendara la diputacion; que haria cuanto estuviere en su mano, para que el conseller que mandaba el tercio de Santa Eulalia se uniera al ejército del rey; queprocuraria quedara en manos del marqués de los Vélez el pendon de Santa Eulalia, guardado á la sazon en Tarragona; que aconsejaria á la ciudad pidiese al rey perdon de sus yerros.

Al dia siguiente de capitular D'Espenan, salieron diputados y cabildo de Tarragona en trage de ceremonia á rendir homenage, pero el marqués se negó á recibirles con semejante aparato. Despidiéronse de él los rendidos, presentándose en ademan de súplica. Entonces les recibió el de los Vélez con grave dignidad y cubierto, quedando Tarragona admitida en la obediencia de Felipe IV.

El dia 24 de diciembre se hizo la entrega de la plaza, pero entre tanto el conseller, coronel del tercio de los gremios, salió en secreto de la ciudad, llevándose el pendon de Santa Eulalia. Entró el marqués de los Vélez, alojáronse las tropas en la ciudad y alrededores, mientras por casualidad llegaba al puerto de Tarragona D. García de Toledo, marqués de Villafranca, con 17 galeras y los bergantines que traian provisiones de Mallorca para la caballería. En aquella escuadra venia tambien D. Juan de Garay, cumpliendo con las órdenes del gobierno, aunque dejando en el Rosellon las tropas por ser en extremo necesarias.

Ira y desesperacion causó en los barceloneses la rendicion de Tarragona, pero lejos de rendir el ánimo, se apercibieron á la defensa. Fué contra ellos el ejército real, saliendo de nuestro territorio en direccion á Villafranca del Panadés. Para molestar al de los Vélez, bajó D. José Margarit con un cuerpo de catalanes al Campo de Tarragona, y entró por sorpresa en el castillo de Constantí, donde hizo degollar á 400 soldados castellanos que halló heridos y enfermos en el hospital; accion cruel y bárbara que él tomaria por venganza cuando no era sino nueva mancha añadida al baldon indeleble que toda guerra civil trae consigo. El capitan Cabañas fué con sus castellanos sobre Constantí, cuya poblacion y castillo recobró despues de encarnizada pelea.

No fueron los mayores daños y desventuras de Cataluña y Castilla, con ser tantos, por la provincia de Tarragona. Plácenos el no tener que mencionar el encarnizamiento de los contendientes en terreno de Barcelona, que harto tenemos que hacer con referir lo acaecido en nuestro territorio.

(1647) Malograda la empresa del ejército real con su derrota al pié de los muros de Monjuich, dió la vuelta á Tarragona, cediendo á su mala estrella, y sobre todo, al número superior de franceses que iban entrando en Cataluña. Tambien pareció por las aguas de nuestra capital el arzobispo de Burdeos, con doce galeras y veinte naves.

Era ya el comienzo de abril: el general Hodencour, conde de La Motte, se dirigió hácia el Sur del Principado, con ejército de 9,000 infantes y 2,000 caballos, la mayor parte franceses, y el tercio de Santa Eulalia. Retiróse á su vista la guarnicion de Valls cumpliendo las órdenes del general, y á poco señoreaba La Motte el Campo de Tarragona sin haber disparado un tiro. Rindiéronse Constantí y Salou, y si bien el francés quiso entrar en Tarragona, ayudado de la escuadra del arzobispo bordelés, no teniendo fuerzas ni artillería suficiente para señorearla, determinó rendirla por hambre. Ni mostró grandes calidades de general el nuevo lugarteniente de Cataluña príncipe de Butera, dejándose encerrar en Tarragona, pues aun tenia su ejército cerca de 14,000 hombres. Menos tenia La Motte.

Rodeada la plaza de enemigos, solo por mar podia recibir socorro, con lo que el 4 de julio se presentó á la vista del puerto el marqués de Villafranca, con las galeras de la costa de Valencia, cuyo mando tenia. Era inferior la escuadra del arzobispo de Burdeos, y se abrió en dos alas, dejando pasar á las galeras españo-



JUAN ANTONIO DE RIVERA.

las, las cuales entraron la mayor parte, quedando otras fuera porque la flota francesa, plegando sus alas se acercó todo lo posible al muelle, disparando contínuamente y aun incendiando y destruyendo algunos bergantines y buena parte de las provisiones que el de Villafranca habia dejado en tierra. Crecieron los apuros y hambre de los de Tarragona, mas á los pocos dias les llevó el de Villafranca nuevos socorros.

Viendo los esfuerzos de Francia para quitarnos Tarragona, comprendió la córte de España que debia hacerse lo posible por conservarla; y así reunió poderosa escuadra, compuesta de las galeras de Dunkerque, Nápoles, Génova, Toscana y Mallorca, mandadas por los duques de Fernandina y Maqueda, las cuales, unidas á las del marqués de Villafranca, hicieron huir de Tarragona al batallador arzobispo de Burdeos. Con esto, se vieron los franco-catalanes obligados á levantar el sitio.

(1642) Al principio del año siguiente tuvo La Motte que retirarse á Montblanch, vencido por el marqués de la Hinojosa, el cual recobró tambien muchas poblaciones importantes, entre ellas Reus, Altafulla, Vendrell y Tamarite, tratando con gran moderacion á las guarniciones catalanas, excepto la de Constantí que fué pasada á cuchillo, por ventura como meras represalias de lo que habia hecho Margarit en aquella poblacion para vengar tambien el suceso de Cambrils.

En esto acaeció dolorosísima desventura. Habia mandado la córte que D. Pedro de Aragon, marqués de Pobar, fuese al Rosellon desde el Campo de Tarragona con 6,000 infantes, 2,500 caballos corazas y 1,000 dragones, lo cual era punto menos que imposible, atendidas la distancia, fragosidad del terreno, y en especial las grandes fuerzas que tres generales franceses tenian en Montblanch, el Rosellon y Barcelona. Dió aviso de todo esto el de Pobar á Madrid por medio de su maestre de campo D. Martin de Múgica; mas por lo mismo que era mucho mejor y mas fácil embarcarse en Tarragona, estando allí nuestras galeras, Olivares mandó al marqués de Pobar que obedeciese.

La emulacion del marqués de la Hinojosa acabó de completar el daño, pues no solo no llamó la atencion del enemigo hácia el Coll de Cabra, sino que habiendo llegado al fin contraórden para que el de Pobar permaneciese en Tarragona, ofrecióse D. Rodrigo de Herrera, general de la caballería de los Ordenes, á alcanzarle en dos marchas con 100 caballos. Entonces Hinojosa se lo prohibió enviando en lugar de Herrera un desleal que puso la contraórden en manos del enemigo.

El de Pobar vencido, cayó al cabo en poder de los franceses, que por todas partes le cercaron, y aun alentados con el felicísimo éxito de sus armas quisieron apoderarse de Tortosa. No imperaba por esta parte del Principado aquel ciego espíritu de venganza que á los catalanes del Norte llevaba á entregarse maniatados á los piés del rey de Francia. El gobernador Bartolomé de Medina, la guarnicion, el clero, nobleza, pueblo, y aun las mismas señoras defendieron tan fiel y animosamente su leal ciudad, que el francés La Motte hubo de retirarse, dejando 800 muertos en los fosos.

Entre tanto seguia Hinojosa en Tarragona, donde cuentan se descubrió una conspiracion de los frailes carmelitas descalzos para entregar la plaza, los cuales antes que dejarse prender perdieron casi todos la vida. Tambien lograron los nuestros ventaja en el campo, pues el mismo Hinojosa deshizo un trozo de 1,500 franceses y catalanes, los cuales fueron la mayor parte degollados. Además la escuadra de Dunkerque, mandada por el almirante Feijoó, batió con gran furia y ventaja á la francesa el 30 de junio de 1642, si bien luego, reforzados los enemigos, tuvieron los nuestros que ampararse del puerto.

(1644) Los sucesos de la guerra trajeron nuevamente las armas enemigas ante los muros de Tarragona, la cual fué embestida el 18 de agosto por La Motte, mientras el mariscal de Brezé cerraba el puerto con la escuadra. Muerto el marqués de la Hinojosa y D. Juan de Arce, que le habia sucedido, era gobernador de la plaza el marqués de Toralto, antíguo lugarteniente del marqués de Pobar, de los prisioneros llevados á Francia cuando el infeliz suceso de este. En mes y medio disparó La Motte mas de 7,000 cañonazos, dió trece asaltos, no sin éxito parcial algunos, pero los fosos quedaban llenos de cadáveres franceses. En resolucion, sabiendo que el nuevo general del ejército español, Andrés Cantelmo, acudia en socorro de los sitiados, se retiró con pérdida de 3,000 hombres y del mando de su ejército.

La provincia de Tarragona, aunque inmediata á la guerra y expuesta frecuentemente á sus quebrantos, permanecia buena parte y no sin mucho trabajo en poder de las tropas españolas, que tambien conservaban á Lérida; pero ya el ánimo de los catalanes iba mostrándose visiblemente cambiado. Los franceses, lejos de salvar la libertad de Cataluña, trabajaban meramente por cuenta propia, y sus excesos, tiranías y soberbia iban disponiendo en contra á la mayor parte de los moradores del Principado.

(1648) Todavía los enemigos, mandados por el mariscal Schomberg, tomaron por asalto á Tortosa, en el mes de junio de este año, padeciendo la desventurada ciudad horrores sin cuento. Siguió la plaza en poder de franceses dos años, hasta que el virey marqués de Mortara, despues de señorear á Flix y Miravet con ejército de 12,000 hombres, la rescató el 27 de noviembre, sirviéndole de ayuda por mar el duque de Alburquerque. (1650.)

(1652) La guerra duró dos años mas, pero rendida Barcelona en octubre de 1652, nadie celebró el suceso como los mismos catalanes, viendo que el rey les concedia sus antíguos fueros.

FIN DE LA PARTE QUINTA.

PARTE SEXTA.

CAPITULO PRIMERO.

Proclama casi toda Cataluña por rey á Cárlos III de Austria.—Entra por Tortosa el virey austriaco de Valencia, despues de la batalla de Almería.—Toman los de Felipe V á Morella.—Rinde aquella plaza el duque de Orleans.—Se retiran los aliados de Cataluña.—Cierran los vecinos de Tarragona las puertas de la ciudad á los catalanes enemigos de Felipe.—Agradecimiento de este.—Guerra de la Independencia.—Alzamiento de Tarragona.—Queda esta por centro de la resistencia del Principado.—Desgraciada batalla de Valls.—Muerte de Reding.

(1705) Habiendo proclamado casi toda Cataluña rey á Cárlos III de Austria, apartáronse de la obediencia del rey D. Felipe V muchas poblaciones importantes como Tortosa y Tarragona, cuyo campo y riberas del Ebro tumultuaron dos hermanos labradores que en las guerras pasadas habian sido soldados. Desde Tarragona felicitó el conde de Cifuentes á los menestrales y labradores de Zaragoza, que tambien se habian alzado. De la primera salió el archiduque á 18 de julio camino de Aragon.

(1707) Siguió nuestro territorio declarado en favor de la casa de Austria, viendo entrar fugitivo por Tortosa, despues de la batalla de Almansa, al conde de la Corzana, virey de Valencia por el archiduque. Llegó en pos el duque de Berwick, hasta el arrabal de Tortosa, cerrando el paso que por el puente de barcas en el Ebro habia entre Valencia y Cataluña. Entraron luego los defensores de Felipe en Morella, cuya plaza señorea los montes de Valencia y Aragon y abre el camino á Tortosa.

(1708) Al año siguiente (10 de julio) rindió el duque de Orleans á esta última, á pesar de las fuerzas con que acudió Staremberg á estorbarlo. No llegaron á capitular 2,000 hombres de los 13 batallones extranjeros y cuatro catalanes que formaban la guarnicion, pues los demás habian perdido la vida en la defensa. De los rendidos, mas de 1,500 tomaron partido con el rey D. Felipe. Entró el de Orleans en Tortosa el dia 19, quedando por gobernador el mariscal de campo caballero de la Croix, mientras D. Melchor de Macanaz cuidaba de establecer el gobierno político, civil y criminal de la plaza. En vano intentó recobrarla Staremberg en diciembre del mismo año, contando con la deslealtad de un eclesiástico que se habia hecho amigo del gobernador, Abrian de Betancourt, para mejor engañarle, pues Tortosa se salvó merced al esfuerzo de sus defensores, aun despues de muerto el gobernador.

(1711) Despues de la victoria de Villaviciosa fueron avanzando las armas de Felipe V hácia el interior del Principado, donde ya no conservaban los parciales del archiduque mas plazas importantes sino Cardona, Barcelona y Tarragona. Viéndose el general aleman Staremberg falto de medios para resistir á los castellanos, determinó fortificar los dos últimos cuanto le fuera posible, pero habiendo muerto por entonces el emperador de Alemania, no podia menos de ser llamado á heredarle el archiduque, con lo que Felipe suspendió el sitio de Barcelona, para el cual se habia estado disponiendo.

(14 de mayo, 1713) Al cabo, por el tratado de Utrecht, se determinó que los aliados se retiraran de Cataluña, Mallorca é Ibiza, á pesar de cuanto lo resistian los imperiales. Retiráronse las tropas inglesas, y semejante golpe fué terrible para Staremberg y sus catalanes. Con todo esto aquel buen general reforzó la guarnicion de Tarragona, hácia cuya plaza y la de Barcelona se retiró. A 22 de junio se firmó el convenio para que las tropas extranjeras saliesen de Cataluña, y embarcándose luego Staremberg de oculto, no se llevó consigo todo el ejército, dejando alemanes en Barcelona, Monjuich y otros puntos.

Al retirarse los imperiales de Tarragona en poco estuvo no entrara en su lugar el animoso Nebot con un cuerpo de voluntarios catalanes, pero los tarraconenses le cerraron las puertas, mostrando á Felipe V una lealtad á que este quedó muy agradecido, restableciendo la paz en nuestro territorio cuando todavía quedaba por los catalanes amigos del archiduque la esperanza de defenderse gloriosamente en Barcelona. Lloró el emperador las desventuras «de sus pobres catalanes,» como él decia, pero estos lloraron la pérdida

de sus fueros, quedando establecido en su territorio un gobierno en su mayor parte conforme á las leyes de Castilla.

(1808) A los tranquilos años pasados despues de la guerra de sucesion, siguieron desde el comienzo del presente trastornos, guerras y desventuras. Creyó Napoleon cosa fácil dominar, cuando al grito dado por los madrileños el 2 de mayo contestaron los catalanes rechazando á la hueste francesa en el Bruch. Habia entrado el general Chabrau en Tarragona el 6 de junio, mas habiendo salido á los dos dias, dispusiéronse los moradores á defenderles la entrada, caso de que intentaran volver.

Ya el dia 15 se habia instalado una junta para dirigir el alzamiento de la plaza y su distrito.

Tambien Tortosa habia seguido el alzamiento, apenas sabido lo de Valencia, siendo de lamentar mancharan desórdenes la generosa causa que los tortosinos proclamaban, muriendo asesinado el gobernador D. Santiago Guzman de Villoria.

Mientras Chabrau hallaba notable resistencia por todo el territorio de nuestra provincia, dias antes sosegado, y tenia que combatir con los vecinos de Vendrell y Arbós, así como mas adelante su llegada á Barcelona, la junta de Tarragona dispuso el dia 27 que todos los hombres útiles de 16 á 40 años, se ejercitasen dos horas diarias en el manejo de las armas. De esta suerte se formaron dos tercios de migueletes voluntarios y una compañía de zapadores, obligándose la ciudad á mantener á sus expensas un regimiento suizo de dos mil cuatrocientas plazas.

El 22 de julio desembarcó en Tarragona el marqués del Palacio, viniendo de las Baleares con 4,600 hombres. A su lado se trasladó la junta, que compuesta de un vocal de cada corregimiento, la cual comenzó á actuar el dia 6 de agosto, se declaró autoridad suprema de Cataluña y nombró al marqués capitan general de Cataluña. Dueños los franceses de Barcelona, la capital de nuestra provincia lo fué de hecho, durante la guerra, de toda la parte de Cataluña que nuestra se conservaba, hasta que en 1811 cayó tambien, no sin gloria, en manos de los soldados de Napoleon.

Por espacio de tres años fué nuestra ciudad verdadero centro de la resistencia, y en su recinto se establecieron la real Audiencia, las oficinas de real Hacienda, consulado de comercio, parque de artillería, y demás establecimientos y oficinas del gobierno.

(1809) Despues de los infelices sucesos de Llinás y Molins de Rey, quedó en Cataluña por jefe de las armas españolas el general Reding. Hallábase este en Tarragona, donde en vez de comprometer en batallas á sus soldados, valientes pero faltos de disciplina y no aguerridos, adiestraba á estos en el ejercicio de las armas con la instruccion militar y cayendo acá y allá sobre el enemigo, molestando de todas maneras y cortándole las comunicaciones. Mas adelantaban así nuestras armas que con grandes combates donde la disciplina era lo mas probable diese la victoria al francés. Pero mientras este acantonado entre Tarragona y Barcelona falto ya de víveres tenia que enviar por ellos á la montaña donde los somatenes llevaban casi siempre la ventaja contra sus destacamentos, aumentaron de tal suerte los clamores para que marchara una expedicion en auxilio de Zaragoza, que no fué ya posible permanecer en aquella prudente actitud que tan buenos resultados iba produciendo.

Despues de varios combates, muchos fuera de nuestro territorio, salió Reding de Tarragona con un batallon suizo, trescientos caballos y una brigada de artillería para reunir los dispersos y socorrer al brigadier Iranzo, que derrotado por el general Saint-Cyr, habia buscado refugio en el monasterio de Santas Creus. Volvian los nuestros á Tarragona, siguiendo las aguas del Francolí, cuando el dia 24 hallaron á la division de Souham en las alturas de Valls. Los 10,000 hombres de Reding pelearon seis horas con señalado esfuerzo, mas acudió Saint-Cyr desde Plá, y al cabo, no sin resistir los españoles largo tiempo al enemigo, superior en fuerzas, quedó su línea rota y el ejército disperso, muriendo cerca de tres mil hombres, además de 1,500 prisioneros que hicieron los franceses. Siguieron estos á los vencidos hasta los puertos de Tarragona, donde tambien entró Reding despues de pelear valientemente y verse en peligro de caer prisionero. Tenia excelente fama el noble general suizo, á quien todos atribuian gran parte del feliz suceso de Bailen. Con todo, mas que de las heridas murió de pesar á los dos meses.

Triste ejemplo dió la ciudad de Reus abriendo las puertas al vencedor el dia despues de la batalla, y fué de lamentar que la segunda poblacion de Cataluña por su industria y comercio no pusiese la menor resistencia al enemigo. Retiróse este, porque no le convenia permanecer en Reus, lejos como estaba de Francia y Barcelona, pero los somatenes, lejos de disminuir, crecieron, asediando á Sain-Cyr, de suerte que hubo de trasladarse á la alta montaña, pues de nada le habia servido la victoria.

CAPITULO II.

Retirase O'Donnell á Tarragona.—Va en socorro de Lérida y es vencido.—Importancia de Tarragona en esta época.—Señorean los franceses la corriente del Ebro.—Se reconcentra en nuestro territorio la defensa de Cataluña.—Congreso de Manresa trasladado á Tarragona.—Empréstito.—Reformas en el ejército.—Cuartel general en Tarragona.—Division de nuestras fuerzas en Cataluña.—Comienza el sitio en Tortosa.—Establecen los franceses almacenes en Mequinenza.—El Ebro y el camino de rueda que seguia su corriente.—Aumentan los franceses sus fuerzas contra Tortosa.—Intentan en vano socorrerla los españoles.—Expodicion de O'Donnell á La Bisbal.

(1810) Obligado O'Donnell por el movimiento general de los franceses, se retiró á Tarragona el dia 21 de marzo. A la sazon retrocedieron las fuerzas avanzadas que Augereau tenia en Reus. En abril se encaminó O'Donnell por Montblanch, á la defensa de Lérida, mas fué vencido. Lérida hubo al cabo de rendirse, y O'Donnell, con precipitacion excesiva, llamó traidores á la pátria á los que, no sin esfuerzo, habian defendido la plaza.

Llegamos á tiempos en que Tarragona y su territorio llaman por extremo la atencion del historiador, de tal suerte, que, bien podria decirse faltaba buena parte de la historia de España no mencionando los

importantes sucesos acaecidos en esta region de Cataluña.

Tomada Lérida, siguieron los franceses extendiendo sus armas hácia el Ebro, cuya corriente iban señoreando con grave amenaza para la libertad de nuestro territorio. Así entraron en Mequinenza, donde hallaron resistencia notable, y en Morella, donde no hallaron ninguna. Todo iba cediendo en la Península al poder imperial, y aun la generosa Astorga dobló la cerviz, despues de la mas esforzada defensa y de perder los franceses 3,000 hombres ante aquellas débiles tapias.

Conforme adelantaba la invasion enemiga reconcentrábase en el territorio tarraconense la resistencia. Rendida la heróica Gerona, en cuya defensa nada habia podido hacer la Junta ó Congreso de Manresa, se congregó, el 17 de julio, en Tarragona. Entonces fué cuando se hicieron alistamientos y cobraron contribuciones, logrando contratar un empréstito de medio millon de duros.

Procuraba además O'Donnell reformar y aumentar la instruccion y disciplina del ejército, cosa que tanta falta hizo durante la guerra de la Independencia. Mientras la tropa de línea y caballería iban adquiriendo aquella práctica que forma á los soldados y al propio tiempo el valor militar, que tanto se diferencia en sus resultas del personal, tan frecuente en nuestro pueblo, entreteníase al enemigo con pequeñas operaciones llevadas á cabo por columnas de escasa fuerza que perseguian destacamentos y convoyes, dando no poco que hacer á las guarniciones.

El cuartel general del ejército del Principado quedó establecido en Tarragona, desde donde O'Donnell podia acudir á los puntos que viese en peligro. Quedaba una division á la vista de Barcelona, por la línea del Llobregat, teniendo su apoyo en las fortificaciones que defendian la aislada montaña de Monserrat. Otra se estableció en Falset, adelantando fuerzas hasta el Coll del Alba y hácia la parte de Lérida, la cual defendia nuestro territorio de las fuerzas francesas de Aragon, que como ya sabemos, iban señoreando la corriente del Ebro, con la intencion de tomar á Tortosa; la tercera division se extendia por los Pirineos, especialmente hácia la entrada que los franceses tenian por el valle de Aran. Hácia Olot habia tambien tropas lijeras, y por todas partes los guerrilleros hostigaban y aun acosaban, apenas tenian fuerzas para ello, al enemigo.

Tan dañosa era para los franceses la enemiga del pueblo catalan, que buena parte de sus fuerzas estaba casi siempre empleada en el abastecimiento de Barcelona, el cual no podian hacer por mar, donde tenian absoluto imperio nuestros aliados los ingleses.

Con todo esto, no dejaban de llevar adelante la intencion de entrar en Tortosa, de suerte que Macdonald, despues de emplear los meses de junio, julio y agosto en proteger los convoyes que iban á Barcelona, tarea tan ingrata como difícil á causa de las contínuas y sangrientas acometidas de los guerrilleros, determinó ayudar á Suchet, que con su fuerza traida de Aragon tenia ya puesto sitio á Tortosa. Solo faltaba, en efecto, esta plaza al enemigo, para ser dueño de la corriente del Ebro hasta su desagüe. Demás es decir cuán amenazado no quedaria el territorio tarraconense con semejante pérdida, así como el reino entero de Valencia.

Con el temor de tan grave suceso, dispusiéronse los españoles á resistir, mientras los franceses allegaban en Mequinenza toda suerte de provisiones. Bien conocian estos la importancia de Tortosa, con lo que no repararon en medios para asegurar su conquista. Así, mientras disponian almacenes que tuviesen constantemente provisto al ejército, restablecian el camino de rueda que seguia la corriente del Ebro, cuyas aguas no siempre ofrecen fácil camino á mercancías de embarazoso trásporte. Tambien echaron puentes sobre el rio, que aseguraran la comunicacion de ambas orillas.

A la par iba adelantando la hueste napoleónica, reuniéndose fuerzas, todas concitadas contra la plaza de Tortosa. La division del general Laval, compuesta de ocho mil infantes y mil caballos, salió de Alcañíz, camino de Valencia, para despues caer por la ribera derecha frente al puente de la plaza amenazada. El general Habert salió de Lérida, quedando en García con unos cuatro mil hombres, así para estar á la vista del Campo de Tarragona como para protejer el sitio de Tortosa. En tanto, llegó á Mora Suchet con la brigada del general París.

Formal era ya la amenaza del enemigo, y ante ella, determinaron los españoles poner cuanto estuviese de su parte para estorbar el sitio. Tuvo Laval que sostener varios encuentros con los nuestros, mientras la division que teníamos en Falset combatió repetidas veces con los soldados de Habert. Mas viendo O'Donnell que no podia rechazar al enemigo, entró en Tortosa, cuya plaza iba resuelto á defender tenazmente. (1.° de agosto.)

Dos dias despues hacian los nuestros una salida, viéndose al cabo obligados á retroceder ante los fuegos enemigos. Entre tanto, mientras los franceses allegaban recursos de todas partes, Caro, capitan general de Valencia, miraba con imperdonable descuido cómo, á pesar del esfuerzo de catalanes y aragoneses, seguia adelantando y haciéndose dueño de plazas importantes el ejército invasor. Solo el disgusto general movió á Caro á enviar contra Morella al general O'Donojú con 4,000 hombres, el cual intentó en vano apoderarse del importante castillo que sin resistencia acababa de caer en manos de los franceses. O'Donojú volvió de nuevo contra Morella, mas logró únicamente verse derrotado en Albocacer.

No fué de mas importancia el socorro que Caro llevó en persona á O'Donnell, asediado ya en Tortosa por Suchet. Seguian al capitan general de Valencia 20,000 hombres, por mitad soldados y paisanos; pero bastóle á Suchet presentarse con diez batallones para que Caro retrocediese sin formal encuentro hasta Murviedro. Con esto pudieron ver los tortosinos lo poco que podian esperar, cuando al mismo tiempo, abastecida ya Barcelona, avanzó Macdonald con sus fuerzas sobre Tarragona.

Vióse O'Donnell obligado á salir en defensa de esta última ciudad, logrando rechazar á Macdonald,

que desde Reus mostró sus intentos de seguir adelante. Mas no pudo estorbar que este general y Suchet se viesen y concertasen en Lérida, donde ambos determinaron que el segundo sitiara á Tortosa, encargándose el primero de ayudarle con todo género de recursos, distrayendo al propio tiempo buena parte de nuestras fuerzas.

Desde luego amenazó Macdonald á la línea del Llobregat, y entonces O'Donnell llevó á cabo una de las mas atrevidas empresas y de aquellas que menos podia esperar el enemigo. Embarcóse con algunas fuerzas y artillería, y pasando á Villafranca, se encaminó al frente de la division de Campoverde hasta Esparraguera, donde se le unió la caballería de Georget. Fué luego á Pineda, y enviando á Fleyres con dos batallones por el camino de la costa, cayó al cabo sobre La Bisbal, donde se le entregó con toda la guarnicion el general Schwartz. Esta atrevida empresa del valiente O'Donnell, á quien valió despues el título de conde de La Bisbal, costó á los franceses 17 cañones y 1,300 prisioneros, de ellos un general y 70 oficiales.

Respiró nuestro territorio, pues alentados los guerrilleros del Norte, distrajeron á Macdonald de su amenazadora actitud contra Tarragona. Tuvo el francés algun encuentro desgraciado, y falta Barcelona nuevamente de recursos, se vió obligado el mariscal de Napoleon á emplear otra vez sus huestes en custodiar convoyes.

CAPITULO III.

Queda suspendido el sitio de Tortosa.—Aumentan las lluvias el caudal del Ebro.—Acomete el enemigo á la division de Falset.—Es rechazado Bassecourt.—Ayuda Macdonald al sitio de Tortosa.—Cuartel general de Suchet en Cherta.—A O'Donnell, herido en La Bisbal, reemplaza Iranzo.—El duque de Orleans en Tarragona.—Favorece á los franceses la discordia de los nuestros.—Fortificaciones de Tortosa.—Su gobernador el conde de Alacha.—Se apodera Suchet de las alturas inmediatas á la plaza.—Comienzan los franceses la trinchera.—Salida de las españoles.

Ventajosos en extremo para los asediados de Tortosa fueron los sucesos que acabamos de referir, que, puede decirse, quedó en suspenso el sitio durante los meses de setiembre y octubre. Tampoco fué escasa ayuda la que nuestras columnas prestaron por ambas márgenes del Ebro, estorbando del todo á Suchet la llegada de provisiones de Mequinenza. Las lluvias favorecieron al francés, aumentando el caudal del rio, con que pudieron pasar las provisiones por agua. Al propio tiempo acometió el enemigo á la division de Falset, costándole al general gran trabajo vencer la resistencia que los nuestros opusieron. Con esto lograron los franceses la comunicacion que tanto necesitaban por el Ebro.

Aun pudiera resarcirse lo perdido por la division de Falset, á mostrar mas destreza Bassecourt, que, al frente de 9,000 hombres, venia de Valencia. Habia repartido sus fuerzas en tres columnas, y señalando por punto de reunion á Ulldecona, llegó el primero á la referida poblacion. Sin esperar otra cosa, atacó al enemigo, contando con que no tardarian en llegar las otras columnas, lo cual no sucedió. Las acometidas de Bassecourt fueron inútiles, y vióse obligado á retirarse á Vinaroz en buen órden. Al cabo llegó á Peñíscola en completa dispersion, perdiendo multitud de prisioneros.

Todo iba favoreciendo á los sitiadores, pues Macdonald, despues de introducir un convoy en Barcelona, pudo ayudar á los suyos en la empresa de Tortosa. Dejó, pues, 14,000 hombres que defendiesen la carretera de Barcelona á Francia, y él llegó á Mora con 15,000 soldados (13 de diciembre). Viéronse ambos mariscales y concertaron que Macdonald ocuparia el territorio que antes tenia el general Habert, mientras Suchet llevaba adelante los trabajos del sitio, para lo cual estableció su cuartel general en Cherta.

Acudieron los nuestros en contra de los franceses, apoyando su derecha en Montblanch, mas fué desgracia que, herido O'Donnell en La Bisbal, tuviera que ir á curarse á las Baleares. En su lugar tomó el mando, por mas antíguo, D. Miguel Iranzo.

Por este tiempo varios sucesos, parte de los cuales acaecieron en nuestro territorio, llamaron en extremo la atencion de España y aun de toda Europa. Ausente Fernando VII, y vacante en cierto modo el trono, apenas se supo la abdicacion de Bayona, hubo desde luego pretendientes para el trono español. Fué uno de ellos el príncipe Leopoldo de Sicilia, mas no se tuvieron en cuenta sus pretensiones, á pesar de haberse presentado en Gibraltar acompañado del duque de Orleans.

Retiróse el de Sicilia á Lóndres, y el de Orleans solicitó al poco tiempo, desde Menorca, ser admitido al servicio de España. De tal suerte insistió el príncipe francés, que la Junta central cedió á sus ruegos; pero invadida Andalucía, retiróse el de Orleans á Sicilia. Ya establecida la regencia, supo esta que el príncipe tenia partidarios en el Rosellon, y le mandó llamar por medio de un emisario á quien llevó una fragata de guerra, ofreciéndole el mando de un ejército que se habia de formar en Cataluña.

Acudió el de Orleans al llamamiento, desembarcando en Tarragona, en compañía del emisario, mas no llegó á tiempo. Acababa de perderse Lérida, y no hallando el príncipe buena acogida en O'Donnell, se encaminó á Cádiz para reclamar le cumpliesen lo prometido. Contestó la regencia, que, siendo otras las circunstancias, no era ya posible darle mando, cosa que nuestros generales verian con desagrado, no siendo menor el de los ingleses. Además, las Córtes estaban á punto de reunirse.

Fácilmente se comprenderá el enojo del duque de Orleans, pero las Córtes determinaron poner fin á toda contestacion, haciendo que la regencia le despidiese urbanamente. El dia 30 de setiembre se presentó á las puertas del Congreso un extranjero vestido de general español, diciendo que le era forzoso hablar desde la barra. Negáronle los diputados la entrada, á pesar de sus repetidas instancias, y entonces hubo de retirarse lleno de enojo aquel á quien entonces llamaban duque de Orleans y fué mas adelante *Luis Felipe I, rey de los franceses.*

Volvamos al sitio de Tortosa, ya del todo establecido por los franceses, á quien las discordias de los nuestros favorecian en gran manera. Bassecourt, de-

seoso de popularidad, convocó un Congreso, á semejanza del de Cataluña, creyendo seria mas fácil de aquella manera reunir tropas y recursos. Mas luego hubo discordia entre el Congreso y el general, y este aprisionó á los mas acalorados, lo cual, sabido por las Córtes, mandaron poner en libertad á los presos y destituyeron á Bassecourt, nombrando en su lugar á don Cárlos O'Donnell.

Asentada la ciudad de Tortosa en la falda de un monte que corta el barranco del Rastro hasta la orilla izquierda del Ebro, tenia antes sobre este un antíguo puente de barcas. Al presente cruza ya aquellos poderosos raudales el hermoso puente del ferro-carril de Valencia á Barcelona. Tortosa, al márgen de un rio invadeable y puesta, digámoslo, entre el reino de Valencia y el Principado catalan, es una de las plazas mas importantes de España. Sabido es cuánto hicieron los árabes por conservarla en su poder, como que así tenian cerrado el paso de Valencia á los cristianos y amenazaban á toda Cataluña, en especial á lo que corresponde á nuestro actual territorio.

Cinco frentes vienen á presentar las diversas fortificaciones de Tortosa. Baña uno de ellos el Ebro desde el baluarte de San Pedro al de la Careta; allí está el puente de barcas, que robusto rebellin defiende. Por las avanzadas del castillo de San Juan hay antígua muralla almenada, hasta el baluarte de la Victoria, á cuya inmediacion se halla el reducto del Bonete. Sigue el del Cristo, y una muralla cierra el recinto hasta el ya nombrado baluarte de San Pedro.

El antíguo y célebre castillo de la Zuda, hoy de San Juan, es la verdadera ciudadela de Tortosa, y tiene algibe, almacenes, silos y pozo. Los fuertes de la Tenaza y de Orleans son avanzados, así como el reducto del Rastro. Talaron los defensores de Tortosa la parte de Poniente, cubierta de moreras, olivos y algarrobos, riqueza y precioso adorno de aquella hermosísima vega.

Gobernador de Tortosa era el conde de Alachá, á quien la retirada de Tudela y la penuria de buenos generales habia dado buena reputacion. Formaban la guarnicion 7,000 hombres, y el vecindario, que á la sazon seria de 10 á 12,000 almas, se mostraba no menos resuelto á la defensa. Nada sobraba, si se advertia que Tortosa reducida á sus propias fuerzas, nada tenia que esperar de socorros de fuera. Lejos de esto, Suchet, con fuerzas suficientes y sin que nadie llegara á estorbárselo formalmente, echó á los españoles de las alturas que señorean la izquierda del Ebro, apoderándose tambien de las que dominaban el fuerte de Orleans.

Ya en la última mitad de diciembre (19) habian comenzado los franceses la trinchera á 85 toesas de la plaza, y concluida el dia 25 la segunda, halláronse á 33 toesas del baluarte de San Pedro.

Varias salidas, no muy afortunadas, intentaron los sitiados contra las obras de Suchet, pero el dia 28, saliendo por la parte del Rastro, protejidos por los fuegos de la plaza y del fuerte de Orleans, rechazaron al enemigo de la primera paralela á la segunda. Volvieron los franceses con mayores fuerzas, y los nuestros se retiraron despues de destruir parte de lo que aquellos habian hecho.

CAPITULO IV.

Rompe el fuego el enemigo contra Tortosa desde diez baterías.—Abre brechas hácia San Pedro.—Se apodera de la cabeza del puente.—Reemplaza á Alacha, enfermo y herido, su segundo Uriarte.—Falta de un caudillo en Tortosa.—Propone la plaza una tregua de veinte dias.—La rechaza Suchet.—Debilidad de Alacha.—Su increible conducta.—Enojo que causa, especialmente en Cataluña.—Es ejecutado en estátua por los tarraconenses.—Toma Campoverde el mando del ejército en lugar de Iranzo.—Convocacion y disolucion de otro Congreso.—Acércase Macdonald á Zaragoza, y se retira.—Toma Suchet el Coll de Balaguer.—Fortifica la Rápita.—Recibe órden de emprender el sitio de Tarragona.—Sucesos del Norte de Cataluña.

El dia 29 comenzaron los franceses un gran fuego contra Tortosa, desde las 10 baterías que habian establecido; de ellas, cuatro cañoneaban la plaza por la parte de San Pedro, tres el fuerte de Orleans y espacio que este defendia, y tres la muralla á cuyos piés corre el Ebro, y, sobre todo, el puente. El dia 31 las baterías españolas de los lugares que acabamos de citar, estaban apagadas, los franceses habian abierto brecha casi completa en San Pedro y eran dueños de la cabeza del puente.

Falta hacia en aquellos momentos un caudillo semejante en el ánimo al andalúz Alvarez, de Gerona, ó al aragonés Palafox, de Zaragoza; pero el conde de Alacha, enfermo de la gota y herido, perdió el ánimo, y si bien tenia ya entregado el mando á Uriarte, su segundo, no por eso dejaba de estorbar en tan apuradas circunstancias. Tambien Uriarte, animoso ante las balas, carecia de aquel verdadero valor del jefe, que consiste en hallarse dispuesto á arrostrar la responsabilidad del mando á todo trance.

Cierto que se necesita esfuerzo algo mas que humano para desoir los ayes y lástimas de mujeres, enfermos y ancianos en una ciudad sitiada y víctima del horror y espanto que la guerra trae consigo. No todos los hombres de edad tienen aquel generoso corazon del anciano Costilla en Astorga, cuando exclamaba: *Muramos todos como numantinos.* Además, las relaciones de amistad y aun parentesco que de cierto influyen en ablandar el corazon de los defensores, todo, en fin, llega como resumido á los piés del hombre que ejerce autoridad y es responsable de cuanto sucede y puede suceder, de suerte que, no sin razon hemos dicho, se necesita esfuerzo algo mas que humano para desoir los ayes y desventuras de una ciudad como á la sazon se hallaba Tortosa.

Tampoco se atendió, en lo mas mínimo, á evitar el daño que las bombas causaban, con que aumentaba el espanto de los vecinos y aun se abatia el ánimo de los combatientes. Llamó entonces Uriarte á consejo de oficiales, en el cual la mayoría fué de opinion se pidiese tregua de veinte dias.

(2 de enero de 1811) Conoció Suchet el decaimiento de ánimo de los que así opinaban, y en vez de aceptar lo que le proponian, dispuso otra batería á 10 toesas del baluarte de San Pedro, donde, á poco, quedaron abiertas dos brechas. Preferian los vecinos la entrada de los franceses á la continuacion del combate, pero como los soldados mostrasen ánimo resuelto á defenderse, dijo Uriarte seria mejor capitulara la ciu-

dad, retirándose él con las tropas á los fuertes. Entonces Alacha, mostrando una debilidad que nadie estaba tan obligado á ocultar como él, mandó arbolar bandera blanca.

Queria Suchet que se le entregase en prenda el fuerte del Bonete, y viendo no se hacia, mandó siguiese el fuego contra la plaza. Ocasiones hay en que el hombre está obligado á arrostrar todo peligro, incluso la muerte, antes que mancillar su honra y el nombre de la pátria. Alacha no advertia que en aquellos momentos daba lugar á que le apellidaran traidor sus compatriotas. Insistió, pues, en rendirse, y como la confusion aumentaba en Tortosa, débil y cada vez mas apocado, avisó á Suchet que las tropas, decididas á defenderse, le estorbaban entregarse, con lo que no podria capitular si el mismo mariscal francés no acudia en su ayuda.

¡Antes que referir tamaña mengua querríamos poder ocultarla, si el deber de historiadores no lo estorbase! Acudió Suchet seguido únicamente de su estado mayor, y ante él se abrieron las puertas del castillo por órden de Alacha, ciego ante el baldon con que tan afrentosa conducta manchaba su nombre. Los soldados, movidos de la honra que les alentaba, acudieron á las armas, pero al verse abandonados de su propio gobernador y sin cabeza que les guiase, cedieron mientras la capitulacion se llevaba adelante. Mucho costó aplacar el generoso ánimo de aquellos valientes de tal suerte vendidos, y aun el mismo Suchet tuvo que tomar parte en ello. Los 4,000 soldados que todavía quedaban para la defensa de Tortosa, fueron prisioneros, acabando de esta suerte y de tan triste manera aquellos sucesos, merced á la imperdonable y ciega debilidad del gobernador.

(24 de enero) Grande y merecidísimo enojo causó en toda España la conducta de Alacha, especialmente en Cataluña. Sobre todo Tarragona, que con la triste rendicion de Tortosa quedaba gravemente amenazada, dió muestras del ódio con que miraba al conde, ejecutándole públicamente en estátua. Ni pararon aquí el disgusto y sospechas del pueblo tarraconense, el cual pidió que fuese reemplazado Iranzo por Campoverde, querido á la par del pueblo y los soldados. En consejo de oficiales superiores quedó determinado que Campoverde aceptase interinamente el mando, hasta saber la resolucion del gobierno. Todavía siguieron los disgustos sobre quien habia de ejercer el mando, pues habiendo corrido voces de que D. Cárlos O'Donnell, hermano de D. Enrique, era el general nombrado en propiedad, hubo nueva conmocion. Entonces la Junta y demás autoridades populares rogaron á Campoverde que tomase el mando, y así se hizo. En seguida convocó el nuevo general otro Congreso del Principado que, si bien se reunió el dia 2 de marzo, se disolvió á poco, de resultas de choques con la junta provincial, dejando nombrada otra junta para el gobierno económico. En medio de todo, era notable ventaja que paisanos y soldados tuviesen confianza, lo que tal vez estorbó se disolviesen las tropas que teníamos en Cataluña.

Despues del infeliz suceso de Tortosa habíase acercado Macdonald á Tarragona el dia 10 de enero, mas viendo el ánimo resuelto de los defensores, deshizo el camino andado, tornando á Lérida, donde esperaba ver á Suchet. Este, no contento con la posesion de Tortosa, juzgó prudente asegurarla, tomando el castillo del Coll de Balaguer, puesto importantísimo, pues señorea la angostura y paso de los montes que se extienden hasta la marina. Fortificó además el puerto de la Rápita que, como ya sabemos, está en el embocadero del Ebro, asegurando entrambas orillas del rio con los soldados de Habert, Musnier y Palombini.

Harto asegurada para los franceses quedaba la plaza de Tortosa, y era lo peor que sus armas, no contentas con lo hecho, habian de amenazar en breve al territorio y plaza de Tarragona. Pareció bien á Napoleon cuanto habia hecho Suchet, y aun á riesgo de ofender á Macdonald, que ya era mariscal, no siéndolo todavía Suchet, dió á este la órden de emprender el sitio de Tarragona, para lo cual fué preciso poner á sus órdenes buena parte de las fuerzas que los franceses tenian en Cataluña.

Quedóle á Macdonald la ingrata tarea de guerrear por los Pirineos y la obligacion de quitarnos los lugares fuertes que por allá poseíamos. La marcha del mariscal de Lérida á Barcelona, el saqueo y devastacion de Manresa, la justa venganza que los nuestros tomaron en su retaguardia, grandes y horribles sucesos, dignos de tomarse en cuenta son, á no dudarlo, pero agenos á la crónica tarraconense que vamos escribiendo. Tambien Campoverde intentó, aunque en vano, entrar por sorpresa en Barcelona, pero el hecho mas notable de aquellos dias fué la entrada de los españoles en Figueras, debida al ánimo generoso de tres muchachos, que pusieron en mano de los nuestros la poderosa fortaleza.

Gran ventaja era para Tarragona cuanto sucedia en la parte boreal de Cataluña, llegando el caso de verse tan apurado Macdonald, que escribió á Suchet diciéndole estaba perdida para ellos la referida region del Principado si no le socorria. Dudó el conquistador de Tortosa ante el mensaje recibido, pero teniendo entonces por mas importante la plaza de Tarragona que la de Figueras, determinó cumplir las órdenes de Napoleon. En ello anduvo oportuno y sobremanera discreto, pues Tarragona era en verdad el centro de la resistencia de Cataluña á los franceses.

CAPITULO V.

Fortificaciones de Tarragona.—D. Juan Caro su gobernador.—Le reemplaza D. Senen de Contreras.—Hacen los franceses grandes acopios de todo género para el sitio de Tarragona.—Queda esta acordonada.—Introduce en ella Campoverde dos mil hombres.—Toman los franceses el fuerte del Olivo.—Valentía de los españoles, confesada por Suchet.—Toman los franceses el arrabal.—Ofrecen capitulacion á la plaza.—La rechaza el gobernador.—Vano intento de Campoverde en favor de Tarragona.—Llegan al puerto mil doscientos ingleses y no desembarcan.—Asalto.—Gloriosamente defienden los españoles la brecha.—Entran al cabo los enemigos con gran pérdida.—Barbarie del enemigo en lo interior de la plaza.

Ya hemos descrito en su lugar á Tarragona. Su asiento viene á estar en la mitad del camino de Barcelona al desagüe del Ebro. Grande es su altura por la parte del mar, mientras por la de tierra se inclina

blandamente el monte en que yace hasta las márgenes del Francolí. Tambien hemos visto cómo todos los pueblos han ido dejando su huella en Tarragona. Especialmente en las fortificaciones añadian los defensores cuánto la necesidad y el estado de la ciencia militar del tiempo les daba á entender. Ahora daremos somera relacion de las defensas que á Tarragona protegian contra las armas de Francia.

Vienen á ser, aunque muy irregulares, tres los frentes principales de la plaza. Defiende el del S. el baluarte de San Antonio, el torreon dels Criminels y el baluarte de Cervantes, todos pequeños. A Poniente otros por el estilo, llamados: de Jesús, San Pablo y San Juan, quedando la batería de Torrevolada y además de cinco torreones, el baluarte Negro. Rodean el recinto los cinco baluartes de San Antonio, Santo Domingo, San Diego de la Puerta, el Rosario y la Cenia. Hay, además, el de San Clemente, dominado por el dels Criminels, y los tres de la Tapia, que van hasta la batería de los Molinos, revestida de mampostería, cuando la guerra de la Independencia. Aquí en el centro está el cubo del Fuerte Real. Tenia tambien Tarragona en las colinas inmediatas los dos fuertes de Loreto y el Olvido.

Para tan extensa fortificacion que al menos necesitaban 14,000 hombres, no habia en la plaza sino 7,000 cuando el comienzo del sitio. Al gobernador, que era D. Juan Caro, reemplazó despues D. Senen de Contreras.

Así como para el de Tortosa, dispusieron los franceses para el sitio de Tarragona grandes acopios de comestibles, municiones y pertrechos de sitio, estableciendo los almacenes en Reus, lugar inmediato y al propio tiempo seguro de las embestidas de los guerrilleros.

(4 de mayo) Acordonada la plaza en este dia, no sin resistencia de nuestros puestos avanzados, pudo llegar Campoverde, el cual dejando fuera á Sarsfield, que entretuviese á Suchet, introdujo en la plaza 2,000 hombres. Despues de esto, el francés determinó comenzar la acometida por el fuerte del Olivo, cuya guarnicion le defendió valientemente. Con todo, los enemigos lograron apoderarse de los parapetos, y rechazando una esforzada salida de los nuestros, que, al principio les habia desordenado, desmontaron al cabo los cañones del fuerte y abrieron brecha. Por ella quisieron entrar aquella misma noche, mas fueron rechazados. Al fin descubrieron que se podia entrar en la fortaleza por los caños de su acueducto, y como al mismo tiempo llegase, mal dirijida, una columna para el relevo, que cada ocho dias se verificaba, de todo supieron aprovecharse los franceses, pero no conquistaron sino palmo á palmo el terreno animosamente defendido por los españoles. De estos dijo el mismo Suchet que habian combatido como leones, cediendo solamente á las fuerzas superiores de Harispe. Mas de mil hombres perdió España en aquella generosa defensa, y Francia la mitad.

Mucho afligió á los sitiadores tan gran pérdida. Determinóse en consejo de generales que saliera de Tarragona Campoverde, viniendo Sarsfield á encargarse de la defensa del arrabal, que seguramente sería el primer punto acometido por los franceses. Entre tanto, el baron de Eroles quedaba en Montblanch á la vista de Lérida. Siguieron los franceses adelantando hácia la plaza, construyendo la primera paralela á 180 toesas del frente del arrabal y los baluartes de Francolí y Orleans. No dejaban los nuestros de menudear las salidas, mas á pesar de todo, los enemigos lograron construir otra paralela á 30 toesas, y el dia 7 de junio comenzaron á abrir brechas en el baluarte de Francolí.

Ya amenazaba el asalto, y entonces el gobernador Contreras mandó abandonar el fuerte, retirando la artillería. Despues siguieron adelantando los enemigos, y los españoles saliendo frecuentemente á estorbarles el paso. Corrian ya tres ramales de la segunda paralela frente á los baluartes de San Cárlos y Orleans, cayendo en manos del enemigo la luneta del Príncipe, primera que habian acometido. Hicieron luego la tercera paralela, y el dia 21 rompió el fuego, quedando abiertas sendas brechas en los referidos baluartes y en el Fuerte Real. Por todas dieron el asalto los franceses, entrando al cabo en el arrabal, cuyos vecinos padecieron la despiadada rabia del vencedor.

Ofreció este capitulacion á la plaza, mas negándose á ella el gobernador, siguieron los trabajos comenzando desde luego la primera paralela aquella misma noche. Faltábanle fuerzas á Campoverde para estorbar la continuacion del sitio, mas habiendo llegado de Valencia la division que le enviaba D. Cárlos O'Donnell, reunió sus fuerzas en Igualada, que en todo serian unos 10,500 hombres, y con ellos fué en busca del enemigo.

No llevó adelante la resolucion con gran diligencia, pues desde el dia de la reunion en Igualada, que fué el 16, no dió comienzo á la empresa hasta el 25. Entonces Miranda, que mandaba la division valenciana, dijo no podia atacar los campamentos franceses de Hostalnou y Pallaresos, dando por pretexto que no conocia el terreno, razon harto distinta de aquella que un buen militar sostenia en otra ocasion, diciendo: *Mi deber es seguir adelante, hácia donde resuena el cañon.* De gran provecho sirvió á Suchet la escasa pericia militar de los nuestros, pues pudo prepararse á la defensa. Fuese Campoverde hácia Vendrell, y Tarragona perdió la esperanza que tenia puesta en el socorro exterior.

No pararon aquí las desventuras de los animosos sitiados: 1,200 ingleses, enviados desde Cádiz, acababan de llegar al puerto. Bien podian haber comprendido sus jefes que el lugar á donde les enviaban era de honor y peligro, pero sin duda imaginaron desde luego que este aventajaba á sus fuerzas, pues viendo la disposicion de la plaza, dijeron que desembarcarian si se lo mandaban, en cuyo caso se hallaban prontos á obedecer. Comprendió el gobernador que aquella frialdad era efecto del tristísimo estado en que nuestros aliados veian á Tarragona. Mas, si para tales casos ofrecian con tan poca fé su ayuda, bien se podia temer no entraran con gusto á tomar parte en la defensa del amenazado recinto. Con esto, dejó Contreras al arbitrio de los ingleses el desembarcar ó no, y ellos se quedaron á bordo.

Todo iba contra los buenos defensores de la plaza, en quienes no podian tambien menos de influir la discordia que estalló entre Campoverde y Contreras. Mas ya no distraian á Suchet cuidados exteriores, y dispuesta la última paralela, que habia quedado suspendida, rompió el fuego la mañana del dia 28, quedando abierta brecha en la batería del frente de San José.

Eran las cinco de la tarde, y Contreras dispuso detrás de la brecha dos regimientos de granaderos provinciales y el regimiento de Almería, protejidos por los cañones inmediatos. Súbito, acudieron los franceses á la brecha, mas viéronse rechazados por los valientes que la defendian. Ancho el boquete que la artillería enemiga acababa de abrir, los nuestros le defendian tan esforzadamente, que viéndose los asaltantes repetidas veces rechazados, quedábanse ya sin atreverse á seguir adelante, sordos á las palabras, exhortaciones y aun amenazas de sus jefes.

A la mortífera pelea enviaba Suchet nuevos refuerzos, reemplazando los nuevos á paso de carga á los que ya se retiraban vencidos; acudió la reserva, mezcláronse los mismos ayudantes del general con los soldados inútilmente; formóse, por último, una columna de honor, toda de oficiales, para dar ejemplo á los soldados, y en tan sañudo combate, á pesar de renovarse á cada momento las fuerzas que á la brecha embestian, firmes é inquebrantables los españoles afrontaban el peligro, cada vez mayor, sin cejar un instante. Aumentaba por do quier el número de enemigos, y estos, logrando entrar por el baluarte de San Pablo, hallaron el regimiento de Almansa que les defendió al paso en las cortaduras de la Rambla.

Mas ya habian entrado en Tarragona las fuerzas enemigas, tan superiores á las nuestras. Combatieron los españoles en todas partes con el mismo generoso valor que en la brecha, y mientras sucumbian con las armas en la mano, aquella legion de demonios se extendia por la desventurada ciudad, quemando, saqueando y cometiendo cuantos horrores sugiere el infierno al hombre olvidado de la piedad y la honra.

Contreras quedó herido y prisionero; murió defendiéndose un hermano del marqués de Campoverde, cayendo prisioneros Courten, Cabrery y muchos jefes, así como la guarnicion, que todavía llegaba á 7,800 hombres, contando con los enfermos. Los franceses confesaron que habian perdido 4,300, siendo de creer que fueran muy cerca del doble de lo que ellos decian.

Con la defensa de Tarragona, que costó al enemigo abrir nueve brechas y dar cinco asaltos, quedó compensada la triste rendicion de Tortosa. El gobernador Contreras hizo cuanto pudo para dejar en buen lugar la honra de las armas españolas, y lo logró. Campoverde pudo hacer mas en su ayuda. Suchet ganó con la toma de Tarragona el baston de mariscal de Francia, mas no pudo hacer olvidar á los catalanes los horrores y sacrilegios cometidos por sus soldados en el asalto de Tarragona. En vano trató de borrar aquel baldon asistiendo en Reus á una funcion religiosa, pues los hijos del Principado, en vez de perdonarle, se ofendieron mas y mas de verle bajo el pálio por las calles.

CAPITULO VI.

Culpan los catalanes á Campoverde de la pérdida de Tarragona.—Determina aquel evacuar el Principado.—Desercion de los catalanes.—Vánse los valencianos á su tierra.—Suchet hace demoler las obras exteriores de Tarragona.—Lacy en Cataluña.—Derrota el baron de Eroles á los franceses en Altafulla.—El comodoro inglés Codrington en el puerto de Tarragona.—Copons y el baron de Eroles destruyen las fortificaciones de los franceses entre Tortosa y Tarragona.—Socorre el enemigo las guarniciones de Tarragona y el Coll de Balaguer.—Expedicion del general Murray.—Torpeza del general inglés.—Sabida la batalla de Vitoria, se retira Suchet á Aragon.—Cruza de nuevo el Ebro.—Acude en defensa de la guarnicion de Tarragona y se retira con ella.—Desventura de los tarraconenses.—Entra Fernando VII en España.—Va á Tarragona y Reus.—Memorias del general Copons.

Con honra habian quedado nuestras armas en la defensa de Tarragona, mas el golpe era tremendo para la causa de la independencia. La pena y la ira de los catalanes se desahogaron, culpando de cuanto habia sucedido á Campoverde. Así va y viene el favor popular, mudable como el de los monarcas y tan irremisiblemente expuesto á cámbios como todo aquello que ejerce absoluta soberanía.

A la sazon se encargó Campoverde de justificar el disgusto con que los catalanes le miraban, determinando en Consejo evacuar por completo el Principado. Determinacion absurda, cuando todavía poseian los españoles en la alta montaña á Cardona, la Seo de Urgel y Berga, sin contar con la importantísima plaza de Figueras, que, á falta de Tarragona, podia ser nueva basa de operaciones. Desde luego se vieron los malos efectos de la determinacion de Campoverde, pues los catalanes, no siempre bien avenidos con la rigidez de la militar disciplina, diéronse á desertar en busca de los guerrilleros, mientras los valencianos, viendo el estado de las cosas, pedian se les cumpliese la promesa que les habian hecho de volverles á su tierra, en vez de alejarles de ella, como al presente sucedia.

Al cabo, y despues de retirarse Campoverde ante las fuerzas de Suchet que habian salido en su persecucion, tornó la division valenciana á sus lares, desde Areuys de Mar. En cuanto á Suchet, dió la vuelta á Tarragona, maldecido por los catalanes, cuyos corazones indómitos creyó imprudentemente seria fácil apaciguar por medio del terror. En Vich esperaba á Campoverde su sucesor Lacy, nombrado por la regencia. (9 de julio.)

Suchet hizo demoler las obras exteriores de Tarragona, y despues se encaminó á Monserrat, á donde tenia que ir antes de emprender la vía de Valencia. No solo cayó en sus manos la noble montaña, despues de defenderla valerosamente los españoles, sino tambien Figueras, falta de víveres, tuvo que rendirse por hambre. Así creyó Suchet que habia domado á Cataluña, y viendo en sus manos á Figueras, Tarragona y Tortosa, imaginó en efecto que bien podia con toda seguridad disponerse á la conquista de Valencia, sin dejar enemigos á la espalda.

Calidad constante del carácter ibérico es que su esfuerzo renazca como el fuego de entre la ceniza, cuando mas apagado y sin esperanza de resurreccion

parece, y no poco debió de sorprender á Suchet el saber que los catalanes, alentados por su nuevo jefe y paisano Lacy, acababan de sacar contribuciones en la Cerdaña francesa. La Junta dijo en una proclama lo siguiente: «¿No hemos jurado ser libres ó envolvernos en las ruinas de nuestra pátria? ¡Pues á cumplirlo!» Y en efecto, el catalan sabe cumplir con su palabra en tales casos.

(1812) Fuera tarea superior á nuestro cometido dar cuenta de los muchos hechos heróicos llevados á cabo por los catalanes, aun despues de los tristes sucesos que acabamos de referir; pero en nuestro territorio habremos de mencionar la derrota de los franceses en Altafulla por el baron de Eroles, y el incendio y apresamiento de varios buques en el puerto de Tarragona por nuestro aliado el comodoro inglés Codrington. Además, solo los nombres de Riambau, Milans, Rovira, Fábregas y otros muchos, despiertan en el pecho de los buenos catalanes aquel respetuoso y filial afecto con que se recuerdan siempre los nombres y gloriosas hazañas de nuestros mayores.

(1813) A esto, por decreto de 26 de enero dividió Napoleon el Principado, ensayando el incorporar al imperio algunas provincias de la Península en los cuatro departamentos siguientes: el del Ter, el de Monserrat, el de las Bocas del Ebro y el del Segre, siendo capitales Gerona, Barcelona, Lérida y Puigcerdá. Quedaron nombrados prefectos y empleados, cuando, al decir de los mismos generales franceses, antes hacian falta soldados y bayonetas.

Singular fué, pero bien propio del honrado carácter catalan, que en toda la guerra de la Independencia no lograran los franceses tener apenas un traidor de su parte, cuando la cercanía del poderoso imperio y el contínuo predominio de las armas de Napoleon tenian á Cataluña como aprisionada en inquebrantable círculo de hierro. Nada logró el enemigo, á pesar de las promesas y dinero que procuró derramar á manos llenas, sino atraerse al guerrillero Pujol (*Boquica*), que con su banda compuesta de traidores á la pátria, fué horrendo y afrentoso azote del noble pueblo catalan. Aquel desventurado, puesto por los franceses en manos de los españoles despues de la guerra, perdió la vida á manos del pueblo de Figueras, en vez de juzgarle un tribunal como era debido.

Abolido en febrero el tribunal de la Inquisicion, protestaron contra el decreto los obispos de Barcelona, Lérida, Urgel, Teruel, Pamplona y *Tortosa*, refugiados á la sazon en las Baleares, por huir de los franceses.

Entre tanto, el general Copons, ilustre defensor de Tarifa y su segundo el baron de Eroles, destruyeron y arrasaron en tres dias las fortificaciones que conservaba el enemigo entre Tortosa y Tarragona, si bien el enemigo acudió luego diestramente en defensa de Tarragona y el Coll de Balaguer, á cuyas guarniciones socorrió.

Mientras las tropas aliadas iban barriendo de lo interior de España á los franceses, ayudaban á sus operaciones en grande las que se llevaban á cabo por la costa del Mediterráneo, las cuales, bien dirigidas, pudieran haber ocasionado grave daño á las armas de Napoleon. Tratábase de entretener por aquella parte al mariscal Suchet, para facilitar las empresas de Wellington, con lo que salió de Alicante una expedicion (31 de mayo) compuesta de 14,000 hombres, ingleses, sicilianos y españoles mandados por el general inglés Murray.

(3 de junio) Llegaron los aliados á Tarragona, y habiendo desembarcado, fué, mientras se disponia el sitio de la plaza, una brigada contra el Coll de Balaguer, cuya guarnicion se rindió á causa de una voladura del polvorin. Despues de esto, acudió Copons al camino de Altafulla, para cerrar el paso de Barcelona. Todo aquello fuera bueno de no tener que hacer las cosas á toda prisa, siendo tan numerosas las fuerzas enemigas que podian amenazar á los nuestros. Dióse tiempo al gobernador para apercibirse á la defensa, y Suchet, disponiendo que Harispe defendiese el Júcar, acudió asimismo en defensa de Tarragona, mientras de Barcelona venian 8,000 franceses delante de casi todo el ejército que los de Napoleon tenian en Cataluña. En esto, y cuando la honra y aun la esperanza del éxito exijian imperiosamente el combate, Murray determinó reembarcarse, cosa que de tal manera sorprendió á los franceses, que la tuvieron por estratagema, y así en manera alguna estorbaron la determinacion del general inglés. Torpes anduvieron los enemigos, pero les aventajó aquel de tal suerte, que nadie paró mientes sino en el malaventurado suceso de Murray, cuya desgracia fué aun mayor, pues encallaron cinco buques de la escuadra en los Alfaques, donde se perdieron. El general inglés, sujeto en su pátria á un consejo de guerra, fué declarado poco hábil para el mando.

Súpose despues la batalla de Vitoria, y las armas de Suchet, victoriosas en Cataluña y Valencia, hubieron de ceder á la contraria suerte, que ya iba volviendo la espalda á Napoleon. Retiróse el mariscal de Valencia el 5 de julio, y tomando por la costa, dejó reforzada la guarnicion de Denia, Murviedro, Peñíscola y *Tortosa*, desde donde tomó el camino de Aragon. Perdido ya este tambien para los franceses, tornó á nuestro territorio, cruzando el Ebro, mediado julio, llegando á Tortosa y no deteniéndose hasta Villafranca de Panadés, lugar á propósito para acudir, segun fuese necesario, á Barcelona ó Tarragona.

Contra el enemigo acudieron Copons y el lord Bentinck, sucesor de Murray, así como el inglés Witthingham con su division española, el duque del Parque, y Sarsfield, dejando incomunicadas con Suchet las plazas que este queria defender, y amenazando desde luego los nuestros á Tarragona. Revolvió el mariscal sus armas hácia el Mediodía, y cediéndole los aliados el paso, entró con 30,000 hombres en la capital de nuestro territorio, retirándose luego con los 2,000 que guarnecian la plaza.

Mucho habia padecido este durante la dominacion francesa, cuya crueldad se extremó en los tristes tarraconenses que los horrores del sitio habian perdonado. Al retirarse el enemigo, dió fuego á los repuestos de bombas y granadas cargadas y á las mechas puestas en las minas de murallas y baluartes, así como á las del molino de la ciudad, arcos de la cañería de la fuente pública y castillo de Pilatos. Tambien dieron

fuego al repuesto de pólvora del castillo del Patriarca y almacen de víveres, mezclados con azufre, de la iglesia de Santo Domingo. ¡Hórrido recuerdo de aquel dia de desventura para los desventurados tarraconenses, perpetúa en ellos de padres á hijos, la memoria de la asoladora explosion y del incendio que á la ciudad entera amenazaba, mientras ahogaban los lamentos de ancianos y mujeres las maldiciones y feroces aullidos del soldado sin freno.

En pos de los franceses entraron los españoles, los cuales procuraron restaurar, en lo posible, plaza tan importante como Tarragona, mientras Suchet se retiraba al Llobregat, en cuya línea hubo combates de vario resultado para los nuestros. El mariscal atacó á los aliados en las alturas del Ordal y logró señorearlas, despues de porfiadísima resistencia. De mucho sirvió entonces á las tropas aliadas la posesion de Tarragona, donde pudieron reponerse. Entonces tomó el mando de las fuerzas inglesas Sir Guillermo Clinton. Al cabo, Suchet, viéndose obligado á reforzar con sus tropas las de Soult, y quedando de dia en dia reducido su ejército, nada podia hacer contra los nuestros.

(1814) Mas ya se iban librando de la poderosa mano del emperador, no solo España, sino Europa entera. Napoleon puso en libertad á Fernando VII, y el dia 2 de abril entró este en Reus, despues de ir el dia anterior á Tarragona, acompañado del infante D. Cárlos, siguiendo el 3 para Poblet y Lérida. Don Antonio llegó luego por haberse detenido enfermo en Mataró. El no seguir la familia real á Valencia fué por haberse presentado en Reus el capitan general D. José Palafox, diciendo al rey cuánto deseaba verle en su recinto la noble y leal ciudad de Zaragoza. No era este el camino indicado para la familia real, pues ya se hallaban los destacamentos de infantería y caballería dispuestos en la via de Valencia, pero haciendo el rey presente á Copons lo que sucedia, dijo este que podia ir la caballería que se hallaba en Reus acompañando á S. M. hasta las partidas de la caballería que hubiese de Zaragoza, para lo cual envió un extraordinario. De Zaragoza, donde se detuvo la Semana Santa, siguió luego Fernando VII camino de Valencia.

Tornó Copons de Zaragoza, á cuya ciudad habia ido acompañando al rey, y al entrar por la tarde en Reus, recibióle el pueblo con las mas afectuosas demostraciones. Refiere el general en sus *Memorias* (1), que despues de haber recibido á las autoridades y otras varias personas, dijo á su ayudante que ya no recibia á nadie, pues iba á despachar con el secretario. Cabalmente aquel dia acababa de llegar á Reus el célebre D. Juan Escoiquiz, antíguo preceptor y consejero del rey. Habia Copons advertido antes al duque de San Cárlos que no seria bien vista en España la vuelta de varias personas, y especialmente del P. Escoiquiz. No entró este, en efecto, con la familia, pero venia en pos. Como quiera, apenas llegado á Reus, se presentó á Copons, pero el ayudante, conforme á la órden que ya sabemos, despidió al recien venido. Siguió el general hasta entrada la noche, en cuya hora el mismo dueño de la casa entró á decirle que el teatro estaba iluminado y le esperaba para dar comienzo á la funcion.

Allí le dijo el ayudante de guardia que habia estado á verle Escoiquiz. Refiere Copons que lo sintió en extremo, y al punto envió su ayudante con recado al viajero para que este le disculpase, diciéndole que el dia siguiente le iria á visitar y que si se le ofrecia algo le avisara. La respuesta de Escoiquiz fué dar las gracias, mas, cuando Copons pasó á verle, ya habia salido de Reus. A cuanto va referido, así como á la enemiga del baron de Eroles, atribuye Copons al haberse visto á poco privado del mando de un territorio donde tan buenos servicios habia hecho al rey y á la pátria.

(1) *Memorias de los años de* 1814 *y* 1820 *al* 24, escritas por el teniente general Excmo. Sr. D. Francisco de Copons y Navia, conde de Tarifa, caballero gran cruz de la real y distinguida órden española de Cárlos III y de la militar de San Fernando y San Hermenegildo. Las publica y las entrega á la historia su hijo D. Francisco de Copons, Navia y Asprer, coronel del arma de caballería. Madrid. Imprenta y litografía militar del *Atlas*, á cargo de J. Valls, calle de San Bernardino, núm. 7. 1859.

FIN DE LA PARTE SESTA.

PARTE SÉTIMA.

CAPITULO PRIMERO.

Guarnicion francesa de Tortosa.—Trátase de registrar á sus indivíduos, acusados de robos en diversos puntos del reino.—Niégase á ello el jefe Baron Robert.—Cede Copons.—Padecimientos y gastos de Cataluña durante la guerra.—Discordia entre los españoles.—Conspiracion de Lacy.—Su muerte.—Revolucion del año 20.—Realistas de Cataluña.—Regencia de la Seo de Urgel.—Invade á España el ejército francés.—Rendicion de Tarragona.—D. Victor Saez obispo de Tortosa.

No porque Suchet se hubiese visto obligado á dejar la línea del Llobregat, retirándose á Gerona, podia considerarse Cataluña del todo libre de enemigos, mas las guarniciones que estos tenian en nuestro territorio fueron retirándose, con lo que la importante plaza de Tortosa quedó al cabo libre del dominio extranjero.

De los franceses que guarnecian á esta poblacion, así como de los que estaban en Barcelona y Figueras, corrió voz de que tenian gran cantidad de dinero y muchas alhajas, robadas en diversos puntos del reino: así que el duque de San Cárlos en comunicacion reservada al general Copons, desde Valencia (4 de mayo de 1814) le decia, que, siendo aquello cierto y sabiéndolo el rey, no se debia dejar á los enemigos llevarse los referidos dineros y alhajas, pues en la capitulacion no se les concedia sino el trasporte á Francia de los efectos franceses. En esta inteligencia esperaba el rey (segun el duque de San Cárlos) que Copons, informándose de lo que verdaderamente habia en las plazas ya mencionadas, se encargasen un oficial ú oficiales de tomar posesion de ello y estorbar la salida de cuanto no se hallare claramente comprendido en la capitulacion. Si los oficiales franceses se negaban á obedecer semejante órden, los efectos, ocasion de la disputa, podrian inventariarse, quedando en depósito hasta ventilar el asunto con el gobierno francés.

Copons trató, en efecto, de cumplir la órden, intentando registrar el convoy del general francés Baron Robert, gobernador de la plaza de Tortosa. En esta plaza habia reemplazado á la guarnicion enemiga el regimiento segundo de Búrgos del ejército de Cataluña. Encontróse nuestro general con el francés hácia la parte del Hordal, mas Robert se negó al registro con tal entereza, diciendo primero romperia el fuego que consentir en semejante humillacion, que, á pesar de ser segura su pérdida y harto superiores nuestras fuerzas, titubeó Copons. Además, habia llegado á la plaza de San Fernando (Figueras) el general Vallé, el cual iba autorizado por Luis XVIII, ya rey de Francia, para deshacer todo inconveniente que pudiera presentar la rendicion de las plazas. Con esto determinó Copons, de acuerdo con un jefe que le habia enviado Robert, que en Gerona manifestase este al general Vallé lo que llevaba, entregando cuanto el general ordenase, lo cual era lo mismo que no verificarse el registro. Además, segun Copons dijo luego de oficio, el general Robert habia llamado antes de retirarse á los curas párrocos, preguntándoles si tenian alguna queja de él, por haber tomado plata de las iglesias, á lo que contestaron los párrocos que no, y se fundaban para no quejarse, estando todavía á merced del enemigo.

Mucho padeció la triste España con la guerra, que en mal hora para su propio nombre, habia Napoleon provocado y mantenido durante seis años. Pero en toda la Península no hubo acaso territorio que tanto padeciese como el catalan. Dícese, que solo para el mantenimiento de las tropas españolas dió mas de doscientos ochenta millones. ¡Véase cuánto no perderia la infeliz Cataluña si al propio tiempo se tiene presente lo que el enemigo tomaba para sí por derecho de conquista!

Apenas acabada la guerra, y cuando, al parecer, deberian los españoles hallarse mas sedientos de paz, empezaron á mostrarse, primero divididos, y despues enemigos mortales, como no lo habian sido nunca. En cinco años hubo cinco conspiraciones contra el nuevo gobierno, que á la verdad, no daba grandes muestras de discrecion ni sabiduría. Estallaron el mismo año 14 la conspiracion de Mina; la de Porlier el 15; la de Richard el 16; siguiendo el 17 la de Lacy y la de Vidal

el 18. La penúltima fué en Cataluña, donde se hallaba Lacy desterrado por sospechoso. Confiaba este en buena parte del ejército y el pueblo, mas no le siguió sino una de las tres compañías del regimiento de Tarragona con que contaba. El desventurado Lacy cayó prisionero, y en la isla de Mallorca murió fusilado.

Al cabo estalló la revolucion del año 20, que, despues de cierta vacilacion en la mayor parte de los que la habían intentado, se extendió por toda España, no sin que á poco empezaran los realistas á protestar contra todo lo sucedido. En nuestro territorio el arzobispo negó al Congreso el derecho de juzgarle, y con él los demás prelados de Cataluña, á la par del de Oviedo, se opusieron á que los frailes fueran secularizados. Para mayor confusion estallaba en Barcelona un movimiento republicano, á cuya cabeza se habia puesto Bessieres, el desgraciado que años adelante perdió la vida en un movimiento ultra-absolutista.

En Cataluña tenia el partido realista gran número de amigos en lo interior y alta montaña, mientras los moradores de la costa eran en mayor número liberales. Asentada la provincia de Tarragona en la costa, todavía en parte de su territorio hácia lo interior hallaban eco las empresas de los guerrilleros Tomás Costa alias *Misas*, Miralles, Romagosa, Mosen Anton, Bessieres, y el célebre fraile trapense llamado Antonio Marañon.

El impulso de la reaccion era tan grande, que el 15 de agosto quedó establecida en la Seo de Urgel una junta que se llamó *Regencia suprema de España durante la cautividad de Fernando VII*, y estaba compuesta del marqués de Mataflorida su presidente, el arzobispo de Tarragona, Creus y el general baron de Eroles, hasta entonces tenido por amigo de los liberales. Con esto se extendió por toda España el horror de la guerra civil, y especialmente por Cataluña. Los sucesos de mayor importancia se extendian rodeando á nuestro territorio donde, por fortuna, no tenemos que referir horrores semejantes á los acaecidos en provincias inmediatas, si bien no puede decirse que salió ilesa la actual provincia tarraconense.

(1823) Invadida España por el ejército francés, Mina trató, aunque en vano, de resistir á Moncey, viéndose al cabo obligado á capitular en Barcelona el 1.° de noviembre. A la par quedó ajustada la rendicion de Monjuich, Hostalrich y Tarragona, cuya plaza habia sido inútilmente atacada por los franceses el 27 de agosto. Al año siguiente fué nombrado obispo de Tortosa el célebre D. Víctor Saez, confesor del rey, lo cual no agradó á los realistas exaltados, que no tenian entera confianza sino en aquel.

Tal era el estado de España despues de una lucha como la de la guerra de la Independencia que tantos sacrificios acababa de costar á nuestro pueblo. Hecho este al gobierno personal y no acostumbrado á la libertad, desde luego la mayoría rechazó las ideas de los reformadores de Cádiz. Fueron estas cundiendo hasta el punto de alcanzar la preponderancia que tienen al presente, pero desde el año de 1808 acá han sido tales y tan contínuos los trastornos, que apenas ha contado el pueblo español con el tiempo necesario para establecer un sistema de gobierno y darle vida.

Quiera el cielo mostrarse benigno con nosotros de aquí en adelante, dándonos la paz, la libertad y el órden que tanto necesitamos.

CAPITULO II.

A la sublevacion de Bessieres corresponde una conspiracion de Tortosa.—Realistas conspiradores.—Grande agilacion en el Campo de Tarragona.—Estalla la insurreccion en Cataluña.—Intento de los sublevados.—Ejército de operaciones.—Va el rey á Cataluña.—Alocucion de Tarragona.—D. Juan Rafí Vidal.—Se presenta al rey en Vinaroz.—Enojo de Fernando VII.—Paso del Coll de Balaguer.—Queda en libertad Rafí Vidal.

Los sucesos acaecidos en esta época son de la mas señalada importancia. Restablecido el gobierno absoluto y perseguidos los liberales, diéronse estos á conspirar, pero no eran ellos los únicos conspiradores ni los de mayor empuje á la sazon. Vano intento es atribuir á este ó al otro sistema el ser semillero de revoluciones. Para inquietud constante y perpétua inclinacion á las revueltas, nos hemos bastado siempre los españoles. Véase sino nuestra historia entera.

La mayor prueba está en los sucesos que vamos á referir. En 1825 se sublevó el general Bessieres, y fué tan pronta y sañudamente castigado, que no le dieron tiempo sino para recibir los auxilios espirituales, siendo fusilado en Molina de Aragon, con los oficiales que le habian seguido (2 de agosto). Al movimiento del desgraciado Bessieres correspondieron otros, que si bien descubiertos, mostraron cuán firme era la intencion de los conspiradores de llevar adelante su empresa. En Tortosa se descubrió tambien una trama, en la que habian tomado parte dos ó tres oficiales de la guarnicion.

El impulso de estas y otras conjuraciones no era en verdad restablecer el sistema constitucional, sino todo lo contrario. Acusaban muchos realistas al gobierno y aun al rey de no serlo bastante, y de aquí nacieron su descontento y conjuraciones. Singular era, en verdad, el calor con que aquellos monárquicos se mostraban mas realistas que el rey, y causa no menos maravilla el ver acudir de aquella suerte á la fuerza contra el gobierno del monarca á hombres cuyo dogma era amar y obedecer al rey y morir por su poder absoluto.

En Cataluña prendió el fuego como en ninguna parte, corriendo los chispazos desde lo interior á la costa de nuestro territorio, de tal suerte, que llegó á ser muy grande la agitacion del Campo de Tarragona.

(1827) Estalló al cabo la insurreccion en Manresa, y luego en Lérida, Gerona, Cervera, Solsona, Tarragona, Reus y otros puntos menos importantes. Decian los sublevados que los soberanos derechos de D. Fernando VII estaban hollados por los agentes de la rebelion de 1820, de suerte que el reino habia quedado nuevamente sujeto al duro yugo constitucional. Añadian que el pueblo catalan estaba dispuesto á dar mil veces la vida antes que consentir semejante cosa, y habia comenzado la mayor parte del Principado la gloriosa empresa de aterrar para siempre á los tras-

tornadores de la corona y leyes fundamentales de España; las demás provincias ayudaban ya con sus fuerzas.

Tales eran los deseos y propósitos de los sublevados, cuyo rápido aumento asustó á la córte, y fué causa de que se formase en Cataluña un ejército de operaciones. Mandó el rey al comandante general de las tropas que procediera al punto contra los que habian firmado y sido cómplices del manifiesto de Manresa, los cuales debian ser juzgados conforme á las leyes del reino. Tambien lo serian sumariamente los principales causantes del movimiento y los que en él habian tomado parte ó favorecídole de cualquier modo.

Quedó asimismo dispuesto que fueran destituidos los gobernadores de plazas y castillos que no tuviesen la debida vigilancia, y cuantos generales, jefes y empleados que no pusieran el mas decidido empeño en cumplir las órdenes del rey.

Este salió del Escorial á 23 de setiembre, entrando en Tarragona á las cinco de la tarde del dia 28, habiendo ido por Almansa, la Gineta y Castellon de la Plana. En Tarragona publicó Fernando VII una alocucion á los catalanes, en que decia que estaba entre ellos, segun les habia ofrecido por decreto del dia 18 del mismo mes; que, como padre, iba á hablar á los sediciosos el lenguaje de la clemencia por última vez, dispuesto como se hallaban á oirles, si obedecian su voz; que iba á restablecer el órden y tranquilizar á Cataluña, donde las personas y propiedades habian sido atrozmente maltratadas, dispuesto á castigar con toda la severidad de la ley á cuantos siguiesen turbando la pública tranquilidad; bien sabian los catalanes que ni estaba oprimido, ni las personas de su confianza eran enemigas de la santa religion; que tampoco peligraba la pátria, no hallándose comprometido el honor de la corona, ni coartada la soberana autoridad del monarca; que si los insurrectos habian tomado las armas, no era sino contra su rey y señor, imitando la conducta de los revolucionarios del año 20. Concluia el rey amenazando á los obstinados con castigo ejemplar.

Hallábase Fernando VII en Tarragona, pero ¿habia llegado á la capital de nuestra provincia sin que nadie se lo estorbase? Cuando el rey se encaminaba á Cataluña era ayudante de la subinspeccion de los realistas D. Juan Rafí Vidal, á quien el gobernador de Tarragona mandó formar una columna de aquellos para disolver las partidas de insurrectos que de dia en dia aumentaban, recorriendo la Cornudella, Valls, Alfoje y otros puntos. Cuando Vidal recibió la órden, convocó el ayuntamiento y voluntarios realistas de Reus, y, despues de decirles lo que sucedia, añadió, no tendria inconveniente en perseguir las citadas partidas, á pesar de saber lo decididos que sus indivíduos estaban en pró de la religion y el rey absoluto, pero habia determinado morir antes que hacerlo, y esperaba lo mismo de los voluntarios. Declaróse, pues, amigo de los insurrectos, siempre que el fin de estos fuera separar á *todo infame que hubiera sido constitucional ó* pertenecido á la milicia nacional voluntaria.

Era Vidal hombre de grande influjo entre sus paisanos, entusiasta y enérgico, y como verdaderamente animoso, no sanguinario. Formó, pues, en Reus una junta de tres eclesiásticos y tres oficiales de voluntarios realistas, y declaróse la villa en insurreccion. No tenemos espacio para dar la proclama que Vidal publicó despues de estos sucesos. Unicamente diremos que iba encabezada de esta manera: «Viva la santa religion. Viva el rey nuestro señor y el tribunal santo de la Inquisicion;» palabras que la resumen, y en ella, es justo advertir que Vidal, lejos de ensañarse con los enemigos de sus opiniones á la manera de otros jefes de aquella insurreccion, usando soeces dicterios, queria en verdad acabar con ellos, pero al menos garantizaba á los moradores del Campo de Tarragona la seguridad de sus personas y propiedades.

Despues de esto, bloqueó la plaza de Tarragona, estorbando la salida de tropas, y un dia entero el que la plaza recibiese víveres. Corrióse tambien hácia el Coll de Balaguer, el cual ocupó, tratando de que el tercer batallon del regimiento de San Fernando, que por allí habia de pasar, entregara las armas, mas no lo pudo lograr, antes bien se trabó una escaramuza de que resultaron muertos y heridos de Vidal y el ejército.

Como estaba de acuerdo con la junta de Manresa, ponia contribuciones y multas, apoderándose de los caudales públicos, y al mismo tiempo reprendia los excesos que su gente habia cometido en Valls. Mas cuando de tal manera estaba Vidal comprometido en los sucesos que vamos refiriendo, viósele deponer las armas y presentarse al rey en Vinaroz.

A pesar de la lealtad y respeto con que miraba al monarça no dejó de decirle las quejas de los sublevados, y aun las suyas propias, de suerte que acalorándose la conversacion, exclamó Rafí: «Señor, aun tengo tropas y puedo mucho.» A lo cual Fernando, retrocediendo breve espacio, repuso con entereza: «¡Marcha á ponerte á la cabeza de los tuyos. Voy á pasar el Coll de Balaguer. ¡Espérame, si te atreves! ¡Marcha!» Y le volvió la espalda sin volverse, por mas que Rafí decia: «¡Señor, señor!...»

El rey pasó el Coll de Balaguer, perdiendo en ello grandemente el influjo que entre los realistas tenia Vidal. Este quedó libre por órden del rey, si bien al poco tiempo fué preso hallándose jugando al billar. Lágrimas y sangre empapan la historia de aquellos dias. Volvamos á la interrumpida narracion de sucesos, antes de ocuparnos nuevamente en el desgraciado Rafí Vidal.

CAPITULO III.

El conde de España.—Escasez de tropas.—Peligro de Fernando VII en Reus.—Combate entre Carratalá y los insurrectos.—Respeto de la mayor parte de estos al rey.—Fusilamientos en Tarragona.—Son rechazados los insurrectos en las alturas de Reus.—Rinden las armas.—Nuevos fusilamientos.—Poca energía de los *malcontents.*—Ayudan los liberales al gobierno.—Son luego cruelmente perseguidos.—Rafí Vidal aprisionado.—Su leal conducta hasta la muerte.—Josefina Comerford.—Nuevas ejecuciones.

El conde de España, que mandaba la Guardia real, habia sido nombrado capitan general y general en jefe del ejército de Cataluña. Las fuerzas que man-

daba no eran ni la mitad de las que tenian los insurrectos, y siendo escasa además su artillería y caballería, apenas era posible guarnecer las plazas de Gerona, Lérida, Tortosa, Tarragona y los castillos de Hostalrich y Cardona. Con la presencia del rey y nuevas tropas, iba á cambiar el aspecto de la insurreccion.

Ya hemos dicho las dificultades que pudieron haber estorbado el paso de Fernando VII por el Coll de Balaguer. Acaso fué mayor el peligro que le amenazó por la parte de Reus, donde el 27, anterior al de su entrada en Tarragona, se reunieron mas de 4,000 voluntarios realistas. Decíase que allí estaban para hacer los honores al monarca, pero como ninguna autoridad les habia llamado, fué contra ellos el jefe de Estado Mayor, don José Carratalá, con una columna y dos piezas de artillería de campaña. Esperóles en Villaseca, lugar inmediato á Reus, y entonces los insurrectos se encaminaron, unos á los altos del primer punto citado, yéndose muchos á Reus con intencion de cometer desmanes; pero se lo estorbaron dos compañías de cazadores y una mitad de caballería. El rey podia oir los tiros, y apenas se explicaba la osadía de los rebeldes, cuyo intento fué, á no dudarlo, apoderarse de su persona.

No dejó de ser grande la exposicion de Fernando si se tiene además en cuenta el escaso número de soldados que le acompañaban. Con todo, fuerza es confesar que la mayor parte de los insurrectos le veneraban como rey, y siendo ellos monárquicos, por ventura con exceso, les llenaba de horror la idea de aprisionarle. Cuando se supo que tal era el pensamiento de algunos, desmayaron los mas.

El conde de España fué venciendo y ahogando en sangre la insurreccion de Cataluña. En el fuerte real de Tarragona murieron fusilados D. Narciso Abrés, el Carnicer (a) Pixola, y dos asesinos de varios soldados del regimiento *el Infante*, de caballería de línea.

Entre tanto los sublevados se presentaron el dia 29 por la montaña de Castellví al NO. de Reus, en cuya poblacion dieron muestras de querer entrar, y entonces, el comandante general D. Juan Antonio Munet, cuyas fuerzas eran cuatro batallones, un escuadron y dos cañones, formó tres columnas, rechazando con ellas á los enemigos, á quien hizo huir de las alturas que señoreaban.



Farola del Ebro.

Entre tanto, conocida ya la alocucion del dia 28, acogíanse á la clemencia del rey muchos insurrectos. El conde de España salió de Reus, entrando en la villa de la Selva, en donde rindieron las armas varios batallones de realistas, de ellos uno del corregimiento de Tarragona, que tambien se habia sublevado. El general siguió por Valls la vía de Manresa, á donde no lo podemos acompañar, fuera ya de nuestro territorio.

En el castillo de Tarragona se hallaba preso el coronel ilimitado D. Joaquin la Guardia, quien huyó con varios compañeros, poniéndose luego á la cabeza de los voluntarios realistas. Vencido, se rindió en Cornudella á un destacamento de 300 infantes y 30 granaderos de á caballo, mandados por D. Rafael España, siendo luego fusilado con el doctor D. Magin Pallás.

En general, los insurrectos, *los malcontents*, mostraron poca energía para combatir, bien que el valor personal vale poco ante el valor y disciplina militares. Los vencedores tuvieron de su parte, además de la presencia del rey y el grande influjo que no podia menos de ejercer en el pueblo, el ejército. Tambien entonces prestaron notable ayuda al gobierno los liberales, sin duda movidos de lo amenazadora que contra ellos se presentaba la insurreccion.

Despues de esta, y aunque apartados del centro elegido por el conde de España para sus crueldades, que fué la triste Barcelona, todavía tendremos que dar cuenta de sangrientos castigos, que antes parecian dictados por la venganza que por la severa imparcialidad de la justicia.

Ya hemos visto como Rafí Vidal fué aprisionado, á pesar de la órden del rey para dejarle en libertad. Díjose que habia conspirado. Ello fué que de todos los jefes de la pasada insurreccion ninguno inspiraba ni merecia en verdad la consideracion que el desventurado Vidal. Encargado el conde Mirasol por el de España de formarle causa, el preso contestó á cuantos cargos le hacian, menos á los que le hubieran puesto en el caso de faltar al secreto que habia prometido.

Hallábase el acusado en el castillo de Tarragona. Confesó que habia estado en inteligencia con Romagosa y el marqués de Coupigny, gobernador de la referida plaza y subinspector de realistas. A todos causó increible sorpresa la prision de Rafí Vidal, y mas hallándose el rey en Tarragona, pero la sorpresa creció cuando empezó á correr la voz de que iba á morir fusilado. Desde luego se dijo que el infeliz era dueño de grandes secretos que podrian comprometer á personas de muy alta representacion. Con esto se explicaba cuán necesario era que muriese.

Mandó el conde de España que el 7 de noviembre fuese ejecutado, á las siete de la mañana, debiendo ser pasados por las armas Vidal y su segundo el capitan Olives.

Vidal se preparó á la muerte con el sereno valor del cristiano. Rogó que por breve espacio le dejasen pasear al aire libre. Se lo concedieron, y entonces, del brazo de la persona que le acompañaba, á quien mostró toda la confianza de un amigo, refirió secretos que, en efecto, poseia. Pondremos aquí las palabras del Sr. Pirala. «Rafí Vidal habia sido instrumento de planes elevados...»

Al oir las palabras del desventurado reo, el caballero que le acompañaba (acaso el mismo conde de Mirasol) exclamó: «Vidal, voy á llamar al momento al secretario para que escriba lo que Vd. me acaba de decir, y firmándolo Vd., le saco de la capilla.»

«Deténgase Vd., respondió este, le dejaria por embustero; juré el secreto, y prefiero morir á revelarle: hay en el hombre una cosa que vale mas que la vida: el honor... No se dirá de un realista que falta á él.»

Volvió el triste y animoso Vidal á la capilla. Salió despues... Ya tenia cubierto el rostro y estaban preparadas las armas, cuando su compañero de funesto paseo, le gritó: «¡Vidal, aun es tiempo!»

«¡Hasta la eternidad!» respondió este separando á su noble... compañero con la mano.

Estalló la descarga, y el cañon retumbando por el aire, anunció que un español valiente y generoso acababa de perder la vida á manos de españoles. Rafí Vidal ensalzado por los suyos como mártir y respetado por sus mismos enemigos políticos, no hacia sino seguir y preceder á la multitud de víctimas que España ha sacrificado en lo que va de siglo y espera sin duda sacrificar en lo que resta.

Notable parte tuvo en aquellos extraordinarios sucesos una mujer jóven, hermosa y de inquieto carácter. Llamábase Josefina Comerford y era natural de Tarifa, siendo su orígen inglés ó irlandés como el propio apellido indica. De grande instruccion y esmerada crianza, fué, á pesar de todo, grande amiga del célebre padre Marañon *el Trapense*, dando lugar á que la calumnia se cebase en ella, cuando á no dudarlo, la exaltacion religiosa y el entusiasmo político eran la verdadera causa de aquella extraña intimidad.

Movida de su arrebatado y novelesco carácter, Josefina se habia señalado por extremo en los sucesos políticos, hasta el punto de que la regencia de Urgel la diera el título de condesa de Sales en 1823. Su conducta durante el año 28 la habia comprometido de tal suerte, que en la mañana del 8 de noviembre hubo el conde de Mirasol, acompañado de un escribano, de dirijirse en su busca á la morada de D. Guillermo de Roquebruna, dignidad de hospitalero en la catedral de Tarragona.

Fué arrestada, aunque sin faltarla en lo mas mínimo al decoro, y se hallaron entre sus papeles algunos que en gran manera la comprometian, de ellos, una larga lista y una carta al presbítero D. José Bernié, diciéndole pasara á Manresa, hablando antes en Tarragona con ella. Averiguóse que habia inducido á Fidel Palá para que se fuese de Cervera á Solsona, siguiendo á D. José Montaner, el cual habia abandonado á Tarragona de igual manera inducido. Palá habia llevado un recado de Josefina á Romagosa, siendo la contraseña: «Si se acordaba de la carta de Tortosa.» Entre mil documentos extraordinarios hallados en poder de la condesa, vióse que esta tenia libros de guerra, recetas para hacer pólvora y abortar, y una lista de mujeres célebres. Negó ella cuantos cargos la hicieron, y fué enviada á un convento de Lérida, donde su inquieto carácter fué causa de tener que trasladarla á otros varios.

De la série de muertes violentas y desgracias que por entonces presenció Cataluña, no tocó escasa parte á nuestro territorio. En su capital fué ejecutado y colgado en la horca D. Rafael Bosch y Ballester, teniente coronel sin calificacion y jefe que habia sido de los insurrectos de los corregimientos de Mataró y Gerona. Tambien quemó el verdugo las cuatro banderas tomadas al enemigo, con muchas proclamas, y rompió 130 espadas, cuyos dueños, segun decia el conde de España, las habian profanado.

CAPITULO IV.

Reemplaza el general Llauder al conde de España.—Movimiento en Tortosa y otros puntos á favor de D. Cárlos.—Guerra civil.—Cabrera.—Falta de organizacion de los carlistas.—Amenazas de insurreccion en el Campo de Tarragona.—Accion de Mayals.—Derrotado Carnicer, pierden los carlistas la ocesion de sublevarse.—Primera prision en Tortosa de la madre de Cabrera.—Discordias de los liberales.—Aprovecha á los carlistas.—Desórdenes y asesinatos en Reus.—Cunden á Barcelona y Tarragona.—Asesinatos en esta plaza.—Huye y se salva en Francia su comandante general Colubí.

Despues de los fusilamientos de realistas, presenció Cataluña las persecuciones y fusilamientos de liberales, de cuyos horrores quiso Dios libertar á nuestro



JUAN PRIM.

territorio, si bien muchos hijos suyos fueron sanguinariamente perseguidos y muertos. Pasaron años, y al cabo reemplazó al desatentado conde de España el general Llauder.

(1833) A la escasa paz de que disfrutó nuestro territorio, iban á suceder dias amargos sobre toda ponderacion. Era general en España el intento de los realistas de acudir á las armas en pró de D. Cárlos, no siendo el Principado donde menos habia de ensañarse la guerra civil.

Reconocida y jurada por princesa de Astúrias la infanta doña Isabel, negóse D. Cárlos á jurarla, protestando y saliendo en seguida camino de Fuencarral. Gran motivo de entusiasmo y alegría fué para los liberales la jura; pero si en muchas poblaciones de Andalucía y especialmente en la provincia de Cádiz fué celebrada en extremo, todo lo contrario sucedió en gran parte de Castilla la Vieja, en la montaña de Cataluña y en Tortosa, regiones donde los partidarios de D. Cárlos eran muchos y se mostraban abiertamente en su favor.

De pronto estalló la guerra civil en las provincias de raza mas enérgica, y vióse Cataluña inundada de guerrilleros. Favorecian el movimiento los prelados de Tarragona, Tortosa y otros.

Pero nada habia de ejercer en la region oriental de España, andando el tiempo, tan extraordinario influjo como la presencia de un jóven tortosino en las filas carlistas. Entre los jóvenes que se habian presentado cuando la insurreccion de Morella, iba un hijo de Tortosa de veintiseis años, activo, robusto de cuerpo y huérfano de padre. Llamábase Ramon Cabrera.

Dícese que este cayó en el suelo, de miedo á los primeros tiros, pero que viéndose motejado de cobarde, exclamó, que si habia tenido miedo, era porque nunca habia oido silbar las balas, pero en adelante se veria quien era Cabrera. Desde entonces mostró ánimo con toda verdad esforzado. ¡Pluguiera á Dios que el Maestrazgo, lugar tan inmediato á nuestro territorio, no conservara á la par del recuerdo de su valentía el de sus venganzas!

Mientras la guerra iba tomando de dia en dia mas cuerpo en el territorio vasco-navarro, cundia tambien por Cataluña, aunque apenas sujetos los defensores de D. Cárlos á organizacion de ningun género. Pululaban partidas, y en la provincia de Tarragona se jormó una en la Morera, mientras llegaban los socorros que de lo exterior esperaban los carlistas.

En realidad, por nuestra provincia antes recibian aquellos el impulso de la parte de Aragon, desde donde frecuentemente se corrian los enemigos de la reina por la parte montañosa. Preparaban nada menos que el alzamiento del Campo de Tarragona, y llamado Carnicer por una comision de catalanes, diéronle estos la seguridad de que, con pasar el Ebro y acercarse á nuestra capital bastaria para protejer el alzamiento dispuesto. Tan grandes y no infundadas eran las esperanzas de los carlistas, que Carnicer emprendió la via que le aconsejaban.

Era comandante general de Tarragona D. José Carratalá, y puesto de acuerdo con D. Manuel Breton que lo era de Tortosa, salió de Reus con fuerzas del ejército y los urbanos de esta poblacion. Fué el choque en Mayals el dia 10 de abril de 1834. Defendia Carnicer las alturas que rodean el pueblo; mandaba Cabrera la vanguardia; Quilez y Miralles respectivamente las alas derecha é izquierda. A la primera de estas apoyaba la caballería, habiéndose quedado Carnicer con el mando del centro.

Rompieron el fuego los urbanos de Falset, Porrera y Flix, y los tiradores de Tortosa, contestando con buen ánimo las guerrillas de Cabrera. Dió la embestida Carratalá, y aquellos hombres, de una y otra parte, soldados bisoños casi todos, pelearon con extraordinario aliento. Reforzó Carratalá sus guerrillas, cosa que no pudo hacer Cabrera, viéndose obligado á retirarse al centro de los suyos, y el combate siguió cada vez mas porfiado.

Entonces Breton arremetió con su caballería á la derecha carlista, y aunque ginetes é infantes resistieron valientemente, cedieron á las cinco de la tarde los defensores de D. Cárlos, dispersándose la caballería de estos á pesar de cuanto se esforzó Cabrera por contenerla.

Trescientos muertos y setecientos heridos perdió en aquel dia, siendo grande el valor con que unos y otros pelearon. La verdadera pérdida para los carlistas consistió en no poder aprovechar la ocasion que se les presentaba en la provincia de Tarragona, donde se asegura estaban dispuestos á unírseles 20,000 hombres. Como trescientos dispersos de Carnicer se quedaron en Cataluña con las partidas de Eroles, en cuya compañía se mostraban unas veces por Cambrils y otras por diversos puntos de la montaña. Pero el mayor enemigo de los carlistas catalanes era su indisciplina, solo comparable con el valor de que tan á menudo sabian dar muestra.

Por entonces se presentó al infante D. Sebastian en Barcelona. El capitan general Llauder le habló de suerte, que á poco salió el infante de la capital de Cataluña. En setiembre llegó tambien Romagosa á las playas del Principado, mas á poco fué preso y fusilado. De esta manera iban faltando á los catalanes las personas de representacion que hubieran podido darles organizacion y disciplina. Llegó á suceder que algunas partidas, en vez de combatir, prefirieron dejar por horrible huella de su paso, exterminio y desolacion.

Por agosto acaeció en Tortosa un suceso, que, de haber visto en él España hórrido anuncio de los que habian de sobrevenir, cundiera pavor de muerte por todos los ámbitos de la desventurada Península. Habiendo sorprendido Cabrera el destacamento de Alfara mientras estaba oyendo misa, ofreció al gobernador de Tortosa el canje de dos compañeros que habian sido aprisionados en la Barrina. El gobernador, en vez de contestar, fusiló á los dos prisioneros y prendió á la madre de Cabrera. Este puso en libertad á los presos de Alfara y su madre quedó en libertad.

En nuestra provincia como en el resto de España, favorecia grandemente á las armas carlistas la discordia de los liberales, siendo tan extraordinaria la inquietud que en las poblaciones importantes prevalecia, que la menor cosa bastaba para provocar la insurreccion. Súpose en Reus que un destacamento, segun unos

de urbanos, de tropa, segun otros, mas bien compuesto de fuerzas de ambas clases, habia sido sorprendido por los carlistas, muriendo bárbaramente asesinado el oficial Montserrat y seis soldados, de los cuales á uno que era urbano y padre de ocho hijos, se dijo le habian crucificado y sacado los ojos, mandándolo un fraile que iba con los de D. Cárlos.

Cundió la noticia, y el 22 de julio estalló el desórden en Reus, contenido algun tiempo por haberse presentado de pronto el jefe político de la provincia con alguna fuerza del ejército. A media noche invadieron las turbas algunos conventos, asesinando varios religiosos y quemando el de San Francisco.

El alcalde mayor, D. José María Montemayor, pidió en vano auxilio al gobernador militar. El jefe político dijo luego al capitan general, que estaba persuadido de que el mero anuncio de diligencias indagatorias habria renovado los horrores que acababan de suceder. La verdad era que las autoridades militar y civil no tenian fuerza para hacerse respetar, y que el órden estaba amenazado igualmente en Tarragona, Valls y otras poblaciones. ¿Qué habian de hacer las autoridades cuando era posible lo que le sucedió al general Colubi, gobernador de Tarragona? Presentóse á las puertas de Reus, cumpliendo la órden del capitan general Llauder, mas le negaron la entrada, diciendo que el órden estaba restablecido y para nada era ya necesaria su presencia.

Extendíase por todas partes el desórden, y habiéndose repetido en Barcelona, en mayor proporcion, como era natural, los excesos de Reus, siguió tambien el mal ejemplo Tarragona. El clero habia huido de los conventos, pero ensañados los revolucionarios con el general Colubi, uniéronse con 300 urbanos de Reus, é intentaron matarle, y si no le hallaban, al teniente-rey y al mayor de plaza. Salvó á todos en el cuartel de Saboya la energía del brigadier Lasauca, nombrado gobernador por los insurrectos, y los perseguidos se pudieron embarcar. Mas cuando ya parecia que aquellos infelices se hallaban á salvo, apenas se retiró el destacamento que les custodiaba, hicieron sus enemigos que el barco atracase al muelle. Entonces fueron cruelmente asesinados los dos jefes y un oficial que iba con ellos. Colubi, desconfiando, no sin razon, de su propia escolta, que le vendia, pudo librarse de ella y hallar amparo en Francia.

CAPITULO V.

Tristísimo estado de España.—Expedicion de Guergué á Cataluña.—Falta de resolucion del jefe carlista.—Insubordinacion de sus soldados.—Indulto.—Muerte de varios jefes carlistas.—Persecucion que estos padecen; su entusiasmo.—Alientan los alborotos de las grandes ciudades la guerra civil.—Llauder, falto de fuerzas, las reconcentra.—Falta de disciplina de los carlistas catalanes.—Reparte Guergué á estos en divisiones.—Los carlistas de Aragon.—Su influjo en nuestro territorio.—Combates.—Prisioneros asesinados.

Incendios, saqueos y sangre dejaron los sucesos políticos por huella en la region oriental de España. Tristísimo era el estado de las cosas, merced no solo á la guerra, pero á la discordia que entre liberales prevalecia. De aquel verdadero caos, que no era posible dar otro nombre á nuestra desventurada Península, solo nos toca referir los sucesos acaecidos en la provincia de Tarragona, y con solo ellos basta para dar muestra del miserísimo estado de España.

Cada vez mas encendida la guerra, trataban los carlistas de alentar á los muchos partidarios que tenian en Cataluña, para lo cual vino á nuestro territorio la expedicion de Guergué. Traia este consigo 2,433 infantes, 105 caballos y dos piezas de á lomo. Cruzó Aragon, y entrando por la Conca de Tremp y su capital, siguió por Cataluña acompañado del célebre guerrillero don Antonio Borges, que se le habia unido con unos 500 hombres. Guergué, á pesar de la buena acogida que halló en los suyos, siendo mas ruidosa que efectiva la oposicion de los contrarios, reducida especialmente al toque de *somaten*, decayó de ánimo. No le tenia, en verdad, suficiente para sentirse entusiasmado á la vista del Mediterráneo, á donde llegó con sus tropas, ni para allegar tantos elementos favorables á la causa que defendia, como le presentaba el Principado.

Cierto que fué por el Campo de Tarragona hasta Valls, siguió luego á las inmediaciones de Barcelona, llegando hasta Cabo de Creus, y corriendo por las laderas del Pirineo, pisó buena parte del suelo catalan, pero su falta de resolucion le hizo pensar en volverse al territorio vasco-navarro, á donde pedian tambien los suyos volver, sin mas resultas de la expedicion que varias derrotas parciales causadas á los defensores de la reina, y el haber ocupado muchos pueblos que luego se veia en el caso de abandonar. Torpeza de parte del general, intrigas de cuantos le rodeaban é indisciplina en los que obedecian, eran causas sobradas para que la expedicion no tuviese el resultado que los carlistas anhelaban, con lo que al cabo Guergué tornó á Navarra.

Entre tanto, los defensores de D. Cárlos en Cataluña sostenian repetidos combates con las tropas de la reina; pero viéndose acosados, hubieron de presentarse á indulto en Tarragona mas de 400, no sin haber muerto antes los jefes Colomer, Fon, Llaugé, Saura, Viñas, Vallés, el Teulé, Bolet, Bragué, marqués de Sampedor y otros.

Quedaban por principales cabezas Tristany, Ros de Eroles y el Muchacho, mas tan perseguidos y en tan miserable estado, que apenas se comprende cómo tenian ánimo para mantener la guerra, bien que el entusiasmo de los carlistas era tan grande, que diariamente se presentaban á los referidos jefes nuevos soldados pidiendo armas y guerra contra los liberales. Así hacian todos los españoles cuanto en su mano estaba para despedazar las entrañas de la madre pátria. Mucho daño causó á los carlistas el general Llauder, pero los contínuos alborotos de las grandes poblaciones estorbaban al general de la reina acabar con sus enemigos, tanto, por lo menos, como el ardimiento y constancia de este.

Faltábanle además al capitan general de Cataluña fuerzas suficientes, de modo que abandonando al cabo comarcas enteras á los defensores de D. Cárlos, hubo de reconcentrar las fuerzas en Reus, Valls y Tarragona, donde tambien era necesario hacerlo á causa de

los desórdenes y crímenes que mas arriba hemos referido al lector.

En vano habia Colubi movilizado á los urbanos de Brafin, Alió y Puigpelat, pues si bien estos servian para pequeños encuentros, nada podian ya contra las partidas carlistas, harto mas numerosas. El entusiasmo de los carlistas catalanes era cada vez mayor, y solo así se comprende, que, á pesar de la presencia de Llauder, aumentaran de dia en dia.

Y fué de manera, que Llauder, que en el mes de febrero pedia al gobierno 3,000 hombres, en el siguiente pedia 4,000, y dos meses despues 6,000, llegando el caso de no creer suficiente semejante número. Razon tenia, pues no tardaron los defensores de don Cárlos en aumentarse hasta 20,000 hombres, que á regirles la buena organizacion y disciplina de los vasconavarros, dieran, por lo menos, tanto que hacer como aquellos. A la energía de Llauder opusieron los carlistas su constancia, y el general de la reina tuvo que dejar el mando.

Guergué habia repartido las fuerzas carlistas en divisiones de esta suerte: de Lérida, de Gerona, de Manresa, y por último, de Tarragona, que comprendia el corregimiento del propio nombre, y el de Villafranca, estando compuesta de los voluntarios que seguian á D. Martin Vall, á D. José Masgoret y de otras partidas sueltas. Jefe de la division era Vall.

Pero en nuestro territorio influian además grandemente los carlistas de Aragon. Habiéndose corrido algunos de estos por los montes de Chert, viéronse perseguidos por unos 600 hombres de la reina. Mandaban á aquellos Cabrera y Forcadell, y los liberales fueron rechazados. Animados los jefes carlistas, se reunieron con Torner en Prat de Compte. Allá fué en su busca D. Antonio Azpiroz, y sabiéndolo Cabrera, se dispuso á recibirle, aprovechando un barranco por donde las tropas de la reina tenian que pasar. Mucho padecieron estas, pero al cabo Azpiroz logró, á costa de grandes esfuerzos, seguir adelante á las eras de Prat de Compte, donde presentó la batalla. Acometióle Cabrera, obligándole á encerrarse en el pueblo, donde se defendió hasta que llegó á salvarle Montero con su columna. Cabrera hubo de retirarse á la Muela de Prat de Compte, pudiendo todavía Azpiroz darse por contento con haber perdido treinta y tantos muertos, y con una caida del caballo que le hizo dejar el mando, pero por su imprudencia habia estado á pique de perderse con toda la columna.

No dejaron los carlistas de presentarse de nuevo en nuestro territorio, y Cabrera trató de apoderarse de Cherta, 17 leguas de Tarragona y dos de Tortosa. No lo pudo lograr, aunque tampoco se retiró sin ventajas, pues se le unieron trescientos hombres, los cuales fueron al punto enviados á Beceite para que Arévalo les diera en breve tiempo cierta instruccion y apariencia de soldados, cosa suficiente para Cabrera, el cual decia que el mejor modo de aprender á serlo, era guerrear en el campo.

Diversos encuentros de los carlistas aragoneses con las tropas que defendian la provincia de Tarragona acaecieron despues, y si no los mentamos todos, es porque á ello nos obliga el breve espacio concedido á nuestra narracion, mas no podemos callar que Torner señoreaba de tal suerte el alto corregimiento de Tortosa, que, si bien no se exponia, érales imposible á los defensores de la reina causarle ninguna derrota.

Estamos á fines de 1835. ¿No oís lejano alarido que viene extendiéndose desde Barcelona hasta nuestro territorio? Víctimas y verdugos claman, aquellos, pidiendo misericordia á los hombres ó á Dios, estos, trémulos y ébrios con aquel infame espíritu de ira y de muerte que tan á menudo ha desatado el infierno contra la desventurada España, pidiendo matar y matar, aunque Europa haya de mirarnos luego con horrible disgusto y sobrecogida de espanto. El cielo quiso por entonces librar á nuestro territorio de los crímenes y asesinatos cometidos con mas de cien prisioneros encerrados en la ciudadela de Barcelona. Uno de ellos era el valiente D. Juan O'Donnell, hermano de aquel á quien mas adelante aclamó España por vencedor de Africa y murió primer duque de Tetuan.

CAPITULO VI.

Jefes carlistas del Campo de Tarragona.—Va contra ellos Gurrea con su brigada.—Montero con la suya en el distrito de Tortosa.—Viaje de Mina.—Pasa por Tarragona.—Maroto en Cataluña.—Verdadero estado de las fuerzas carlistas.—Fusilamientos ordenados por Cabrera.—Su madre.—Sus tres hermanas.—Orden de Nogueras para fusilar á aquella y aprisionar á estas.

(1836) El número de carlistas habia aumentado como ya hemos dicho, mas no su organizacion y disciplina. Ageno es á nuestro propósito nombrar á sus principales jefes en toda Cataluña, de suerte que solo citaremos algunos de nuestra provincia; de ellos, los principales eran el Llarch de Copons, Torres, Camas Cruas y algunos, que, especialmente, recorrian el Campo de Tarragona. Mandaba Mina las armas de la reina en el Principado, y habiendo caido en sus manos el punto menos que inespugnable, fuerte de Santa María del Hort, repartiéronse los carlistas que habian acudido en ayuda de los cercados, tornando á nuestra provincia los que de ella habian salido.

Contra estos fué enviado D. Manuel Gurrea con la primera brigada que mandaba, señalándole por punto de reunion á Valls, quedando encargado de recorrer el corregimiento de Tarragona, así como el Priorato y vertientes de las sierras al Ebro, hácia Tortosa.

Otras brigadas ocuparon el territorio catalan, y la quinta, al mando de Montero, tenia á su cargo el distrito de Tortosa. Despues de esto, el 10 de marzo salió Mina de Barcelona, dejando en su lugar á Aldama, y se encaminó á Cervera, pasando por nuestra Tarragona, viaje que causó disgusto á todo el mundo. Entre tanto las fuerzas carlistas, aunque algo mas organizadas, habian disminuido, y mientras en octubre y noviembre de 1835 tenian 25,000 hombres, no contaban en marzo y abril de 1836 sino con 13,337. En el Campo de Tarragona tenian los defensores de D. Cárlos 400 hombres mandados por D. José Masgoret; 300 por D. Agustin Cendrés, y 300 por D. José Barrés. Esto, segun datos, poco exactos, enviados á las Provincias Vascongadas. Habia además en el Principado tres batallones sueltos, los cuales, así como las fuerzas de

los demás jefes, iban de una provincia á otra, conforme era necesario á los intereses de su partido. Así pudo Breton rechazar á Degollat y al Llarch de Copons unidos.

Por el mes de junio llegó Maroto á Cataluña, enviado para organizar las fuerzas carlistas, no menos indisciplinadas que valientes. Ya hemos dicho, que por datos poco exactos creian en las Provincias Vascongadas tener conocimiento de las fuerzas carlistas en Cataluña. El hecho era que estas, á la llegada de Maroto, segun el estado que le presentó Brujó, solo llegaban á 10,600 infantes y 210 caballos; de ellos 4,000 repartidos en ocho batallones, correspondian á la provincia de Tarragona. Maroto se volvió en octubre, sin haber podido llevar á cabo la empresa que traia encomendada.

Siguió, pues, la guerra en nuestro territorio, como por toda Cataluña, con el mismo carácter que antes tenia. Choques parciales, sorpresas de convoyes, valentia extraordinaria, pero disciplina escasísima daban á la guerra de Cataluña mucha menos importancia de la que pudo haber tenido, dado el gran número de parciales que en el Principado estaban por D. Cárlos.

Pero los sucesos mas importantes de la guerra en la provincia de Tarragona se hallaban relacionados con las empresas de los carlistas de Aragon. Cabrera, que en el Maestrazgo tenia el verdadero centro de sus operaciones, era hijo de Tortosa, en cuya ciudad moraba su madre.

Un carlista, hecho prisionero por los nacionales de Agueda, habia dado en su declaracion noticias acerca de una conspiracion en Tortosa. De esta conspiracion y del juicio á que luego fué sometida una madre infeliz, no hay mas pruebas sino una carta de Mina; esto es, no hay prueba judicial ninguna.

Doloroso, sobre toda ponderacion, es lo que vamos á padecer narrando los negros sucesos acaecidos en Tortosa durante el mes de febrero de 1836. Españoles y hombres civilizados, ante todo, bien querríamos no tener necesidad de referir crueldad ninguna al tratar de la última guerra de sucesion. Por desgracia, si el ejercicio de las armas llega á endurecer el corazon de ciertos hombres, la guerra civil les hace empedernidos.

Años y años han pasado. Los que entonces éramos niños, somos, en parte, contemporáneos de muchos que hoy tienen en sus manos el poder y los asuntos políticos de nuestra pátria. Aun los que al presente son generales, no eran en aquel tiempo, caso de llevar ya las armas, sino subalternos. Por ventura han dado todos los jefes cuenta al Criador de sus acciones. Mas la historia debe ser siempre imparcial.

Cierto que todavía recordamos los españoles con afectos, respectivamente, de amor ó de ódio, los nombres de aquellos que mas representacion lograron en la guerra, pero ya no es sino recuerdo lo que nos queda, y acaso la mayor parte hablamos de *oidas*, pues, ó no habíamos nacido, ó era nuestra edad tan corta, que la razon no acertaba á comprender nada de cuanto acaecia.

Quien solamente de niño ha oido los tumbos y resaca del Océano, recuerda como en sueños el fragor de las rompientes y el ronco bramar de las ondas en perpétua guerra con la férrea costa del Norte. De tan soberbio espectáculo no quedan en su mente pormenores, salvo el pavor con que todavía recuerda el estruendo espantable. Tal es para nosotros la memoria de la última guerra de sucesion. Al través de los tiempos óyese el choque de las armas y el fragor de los cañones, pero de tal suerte mezclados con gritos de muerte y aullidos de venganza, que antes nos parece horrenda pesadilla que historia cuanto leemos ó escribimos. Y es tan cierto, que, no á nosotros, mas aun á todos, ó por ventura, la mayor parte de los que tomaron parte en aquellos actos de sangre y exterminio, acosa su bárbaro recuerdo, asedian el llanto y la vergüenza de España, consumen el horror ó el remordimiento...

Llanto y repugnancia detienen nuestra pluma, estorbándola seguir la narracion de los sucesos acaecidos por las riberas del Ebro, en los primeros meses de 1836. La guerra en la parte oriental de la Península ha sido siempre mas cruel. Razones agenas al estrecho espacio de que disponemos, y que en su mayor parte conoce el lector, aumentaron por aquella parte de España los daños que las discordias entre hermanos traen siempre consigo. La generacion presente, que bien puede llamarse posteridad para cuanto acaeció antes de 1840, podrá mirar con simpatía ó aversion á este ó aquel partido de los que entonces combatieron. La historia tiene que confesar que ambos se extremaron en lo sanguinario y cruel.

¿Habremos de relatar todos los horrores y venganzas de uno y otro bando? Para mengua de España, son tantos, que no cabrian, cierto, en nuestra crónica. Habia Cabrera fusilado á los alcaldes de Torrecilla y Valdealgorfa por haber dado parte al coronel Yoller del apuro en que se hallaba el batallon del Rey en Castelserás, al cual combatian los carlistas, y fueron tambien apaleados los regidores, así como los de Codoñera y Valjunquera. Acaeció al propio tiempo, que, habiéndose rendido una compañía del regimiento de Ciudad-Real, que guarnecia el fuerte de Rubielos de Mora, perdieron todos aquellos infelices la vida, á pesar de que Cabrera le habia hecho solemne promesa de respetarla. Referíanse por do quiera estos sucesos, y era tal el espanto, que muchos ayuntamientss abandonaron sus poblaciones, refugiándose en la plaza de Alcañiz.

Acaece siempre que el hombre trata, ante todo, de vengarse, que al propio tiempo disimula sus crueldades y aumenta las del contrario, como si las de este no fueran sino inícuo pretexto á su sed de sangre. Como quiera, ni aun oyendo á entrambas partes y siendo amigo de una de ellas, fuera imposible dejar de condenarlas severísimamente.

Y á decir verdad, aunque Nogueras y Mina no tuvieran otra crueldad de que acusarse sino de la triste y horrible desventura que vamos á referir, seria esta suficiente para oscurecer su recuerdo, aun en el corazon de sus mas fieles amigos.

Ana María Rosa Francisca, hija de José Griñó y de María Francisca Diñé, nacida en Tortosa el dia 28 de noviembre de 1782, hallábase viuda y era madre del ya célebre D. Ramon Cabrera. Adornábanla calidades propias de una verdadera cristiana, y con esto he-

mos dicho cuanto pudiéramos en su elogio. Buena hija, esposa y madre, piadosa, modesta y de todos querida y respetada, vivia la infeliz madre en Tortosa, cuando fué puesta en prisiones el 9 de julio de 1834. Acaso á tiempo debió abandonar aquella ciudad, donde en tan grave riesgo la habia de poner la creciente nombradía de su hijo. Acaso este debió pensar en ello, por mas que á sus ojos no fuera tan fácil, como al presente nos parece, trasponer la frontera y pasar á Francia, donde únicamente hallara tranquilidad y sosiego la desventurada viuda.

A la par de la madre vivian en Tortosa tres hijas, dos de ellas casadas con nacionales de la misma ciudad. De pronto recibió el gobernador de esta, órden de D. Agustin Nogueras para fusilar á la madre de Cabrera y prender á las hijas, para que padeciesen igual suerte, *si aquel seguia asesinando*. Añadia Nogueras, que el gobernador de Tortosa debia *mandar fusilar á las mujeres, padres ó madres de los cabecillas de Aragon* quo cometian iguales atentados que Cabrera.

Cuantas reflexiones hagamos, están demás, pues los hechos hablan á todo corazon bien nacido llenándole de horror y espanto. De esta manera, y como si no se hubiesen cometido todo género de muertes y desafueros, quedaba á España el ver que una autoridad constituida, en nombre de un gobierno legal y estable, mandara fusilar á una desventurada anciana, sin mas razon que la de ser madre de Cabrera.

CAPITULO VII.

Tiempo que estuvo aprisionada la madre de Cabrera.—Su conformidad.—Es puesta en capilla.—Crueldad ejercida con ella.—Es fusilada.—Expedicion de D. Cárlos.—Su paso por el Ebro.—Presentacion de Cabrera.—Guerrilleros de Cataluña.—Urbiztondo.—Es destituido.

A la espantosa órden de Nogueras contestó el gobernador de Tortosa, D. Antonio Gaspar Blanco, que la habia trasladado al capitan general, no *creyéndose facultado para hacer expiar á la madre del cabecilla Cabrera las atrocidades cometidas por su hijo*; pero, habiendo recibido órden de Mina para que se cumpliesen los deseos de Nogueras, este hizo circular el oficio, ennegreciendo aun mas la accion con la amenaza que ya hemos indicado mas arriba, de fusilar á *todas* las mujeres, padres y madres de los que, por su desgracia, estaban á las órdenes de Cabrera.

Veinte ó veintidos meses llevaba de prision la madre de este, y en todo aquel tiempo no la oyó nadie quejarse de su suerte. Nada esperaba la infeliz, y estaba conforme, creyendo que su salida de la cárcel seria para morir. Cuando sus amigos la motejaban por su falta de confianza en el Señor, respondia ella: «Todos hablan tan mal de mi hijo... son tantas las vidas que tiene á su cargo, que pido al cielo acepte la mia y cambie sus pensamientos en otros mas humanos. No permita Dios acabe su carrera en una hora de impenitencia.»

Hallábase la triste anciana durmiendo cuando subió el carcelero á llamarla... «¿Qué hay?» preguntó, no sin azoramiento. «Nada,» respondió el carcelero; «baje Vd. para dar unas declaraciones.» Vistióse ella á toda prisa y bajó... Halló que la esperaban eclesiásticos, y al verles, no pudo menos de exclamar: «Voy á morir. ¡Infeliz de mí! ¿Cuál es mi culpa?»

Guiáronla un alguacil y un oficial, y entre dos filas de soldados la llevaron á una sala, donde la dijeron que iba á ser fusilada á las tres horas. En seguida entró á confesarla el eclesiástico D. José María Trench. Ante este exclamaba la mísera madre: «¡Yo morir por mi hijo, cuyos actos no puedo remediar! ¡Oh, Dios mio! ¡Oh, Vírgen Santísima! ¡Oh, justicia! ¿Qué es lo que mandas? Hijo mio, si vieses que tu madre iba á morir por tí, no lo permitirias, sé que te retirarias al instante (1). Hijo mio, tu madre va á morir; no la verás mas!»

Repuesta del todo, bien que no puede decirse hubiese llegado á perder su serenidad, empezó á confesarse, tal como se hallaba, esto es, *sentada en un cepo y con grillos en los piés...*

Perdone el lector. Cierto que la historia debe mostrar siempre el rostro imparcial y sereno, pero las lágrimas nos han estorbado escribir... Prosigamos.

El confesor estaba en una silla, y los centinelas tan cerca, que la anciana hubo de reclinar su cabeza sobre la pierna derecha del eclesiástico, cuyo hábito empapaba en lágrimas. Acabada la confesion, pidió un escribano para hacer testamento, lo cual bárbaramente la negaron, con que tuvo el confesor que arreglar despues por sí la herencia, entregando á los hijos del primer matrimonio, cuyo primogénito era el jefe carlista, una buena cantidad que habia sido de su padre.

Pidió entonces aquella desgraciada que la dejasen ver á sus hijas. ¡*No puede ser*! fué la única contestacion que la dieron. Rogó que la administrasen la sagrada comunion, y aunque parezca imposible, tampoco se lo consintieron. ¡Qué mucho, si aun la negaron llevar la cabeza cubierta con mantilla camino del suplicio!

«Contenta moriria, exclamaba, si supiera que con mi muerte se acababa la guerra; pero ¡ay, padre mio, cuantos inocentes han de morir todavía! Decid á mi hijo que no tome venganza, ya que Dios lo permite así.»

De serenidad, humildad, fortaleza y espíritu conforme y varonil, no halló su confesor otra persona semejante de las muchas que habia auxiliado y confesado... Oyóse en esto el fúnebre redoble del tambor... Las hijas, que tambien se hallaban en la misma prision de Cuarteles, de donde á la sazon salia la madre... no pudieron abrir las ventanas de sus habitaciones, que estaban remachadas con clavos por afuera.

María Griñó habia pedido á su confesor que un sacerdote celebrase la misa de agonía, y aquel salió de la prision con lágrimas en los ojos... como quien al presente va escribiendo esta espantosa relacion. Al confesor habia reemplazado el presbítero D. Joaquin Curto, quien la fué acompañando. Llevaba la anciana

(1) Sin duda, de la guerra.

el traje diario de jubon y saya, y en las manos un crucifijo. La escoltaba un piquete del regimiento de Bailen. Menos serenos que ella estaban cuantos la veian.

Llegó al cabo á la barbacana, y como á veinte pasos de una batería, quedó sola aquella infeliz, contra la cual asestaban ya sus fusiles los soldados... Aun no habia comenzado á decir el credo, cuando una descarga la dejó sin vida...

La sangre de aquella suerte derramada no mancha solamente los nombres de Nogueras y Mina, sino á cuantos españoles han creido y creen que es justo matar á un enemigo político. Bárbaro error, por cuanto cada mártir trae á toda causa nuevos defensores, dándola á veces ciento por uno, y sobre todo, ¿qué hombre podrá, sin remordimiento, quitar la vida á otro por un acto, si hoy tenido por criminal, mañana tal vez ensalzado como la mas insigne prueba de heroicidad y virtud?

El fusilamiento de la inocente madre de Cabrera asustó á muchos y avergonzó á no pocos, menos por ventura de lo que deberian avergonzarse, pero sus consecuencias fueron tales, que no tardó en verse al desgraciado coronel Fontiveros, cuya esposa habia fusilado Cabrera en represálias, acusar, no á este, sino á Mina y Nogueras. Un ay de espanto cundió por toda Europa, y, en efecto, pocos sucesos podian perjudicar mas á la causa liberal que el atentado de Tortosa.

Pasando por alto diversos choques, así como los sucesos de Gandesa, que pueden verse en la descripcion de aquella heróica ciudad y no repetimos por razones que comprenderá fácilmente el lector, diremos, que, siguiendo Tarragona el movimiento de insurreccion comenzado en otras partes, proclamó el dia 15 de agosto la Constitucion de 1812.

(1837) En este año pasó por nuestro territorio la expedicion de D. Cárlos, yendo por Prades á García y luego á Tivenys el 29 de junio. Difícil y sobremanera expuesto para los expedicionarios era el paso del Ebro; mas Cabrera, viendo no podrian pasar las barcas, que necesitaba para facilitar el tránsito á su rey por delante de Tortosa, se apoderó de algunas lanchas en San Cárlos de la Rápita, y, puestas en grandes carretones y rodillos, con tropas escalonadas para favorecer á los trabajadores y encargados de aquel nuevo trasporte de embarcaciones, logró lo que de otra suerte fuera imposible. Contaba Borso di Carminati con arrinconar á los carlistas entre el Ebro y el Mediterráneo, pero se hallaba Cabrera á la otra orilla, y fué, en efecto, quien salvó á la expedicion de D. Cárlos de una catástrofe, ó, por lo menos, de muy grandes pérdidas. Borso, á quien no acudió Nogueras, se vió rechazado teniendo que encerrarse en Tortosa. Entonces Cabrera dijo al ministro de la Guerra de D. Cárlos: «Está franco el paso del Ebro para S. M. y expedicion real.» Despues cruzó el rio y se presentó á D. Cárlos en Tivenys. Bien podia decirse que las miradas de toda España estaban clavadas en la parte de la provincia de Tarragona que riega el Ebro.

Cabrera se presentó á su rey, vestido de una levita de paño verde con botones blancos, pantalon encarnado con galon de oro, botas y espuelas, y guantes anteados. Llevaba sable de montar, mas no faja, que casi nunca usó. Cubierto de polvo y sudor llegó el caudillo tortosino á la playa del ancho rio, donde le esperaba D. Cárlos. Él mismo confiesa en sus Memorias cuan satisfecho estaba de sí propio despues de la jornada de Cherta y vencimiento de Borso. Bien merecia que D. Cárlos le honrase como lo hizo.

Cabrera le ofreció de nuevo su lealtad, sus servicios y su sangre, añadiendo: «Cuando V. M. ordene, puede pasar el Ebro; abiertas están las puertas del reino de Valencia.»

«Yo premiaré tu fidelidad y valor,» respondió don Cárlos, y, en efecto, le nombró en aquel mismo dia caballero gran cruz de la órden militar de San Fernando. Habia Cabrera dispuesto en la barca de su rey un tapiz de color de púrpura para su asiento. Díjole D. Cárlos que se sentase á su lado, mas no fué posible lograrlo. La barca, en tanto, seguia cruzando el rio mientras la música saludaba desde la orilla al que, no sin razon, podia llamarse en aquella época rey de buena parte de España.

D. Cárlos pasó el rio á dos leguas de Tortosa, que tal es la distancia de esta ciudad á Cherta. Cruzaba el ejército en pequeñas barcas y almadías, y en la márgen opuesta hallaban los soldados descanso y ranchos abundantes. Cantóse el *Te-Deum* en la iglesia, á donde fué D. Cárlos bajo el pálio, mientras las campanas, músicas y cantares acompañaban á los vivas de los soldados á Cabrera y á su rey. Poco despues la expedicion siguió hácia los hermosos campos de Valencia.

En cuanto á Cataluña, razonablemente puede decirse con el Sr. Pirala, en su *Historia de la Guerra Civil*, que las ventajas obtenidas en ella por los carlistas, las debian á los liberales. En especial Barcelona era foco perenne de inquietud y desasosiego, que á nadie perjudicaba tanto como á los propios intereses del Principado. Tambien en nuestra provincia, en Reus, hubo conmocion, no solo en los habitantes, sino en algunos soldados, á causa de haber sido depuesto el comandante principal D. Martin José Iriarte. Túvose á gran ventura que los descontentos se aviniesen á quejarse de palabra.

Seguian los combates por nuestro territorio. Gurrea venció al Llarch de Copons, é Iriarte á Marcó en los montes de la Riba, así como á Fagot en Riudecolls, fusilando á los frailes que hacia prisioneros. Cruel era la guerra en Cataluña, mostrando los carlistas, como ya hemos dicho repetidas veces, mas esfuerzo que disciplina, pero la multitud de combates y encuentros ocuparia mayor espacio del que nos es lícito disponer.

Casi podríamos decir lo mismo de las insurrecciones, aun con solo mentar las de nuestra provincia. Por ventura combinada con otra de Barcelona, hubo una en Reus, donde se extendió á 3 de mayo una proclama, diciendo sus firmantes D. Pio Mata, D. José Zulueta y D. Modesto Puig, á ciudadanos y soldados, que se habia recobrado la independencia arrancando el poder á un gobierno, que de engaño en engaño, habia declarado Constitucion del Estado un Código mil veces mas absurdo que el Estatuto. Añadian que era preciso vivir prevenidos contra el partido moderado. En el alza-

miento de Reus fué gravemente herido el comandante de armas.

Grave peligro amenazó tambien á Tarragona, por haber aprisionado los carlistas á unos pescadores. Disponian ya las represálias, cuando, habiendo vuelto once de los trece detenidos, se disipó la tormenta.

Mandaba á la sazon las fuerzas carlistas del Principado el general D. Antonio Urbiztondo, y tenia á sus órdenes, en todo, 12,700 infantes y 300 caballos. La basa de operaciones era Berga, llave de la montaña, que él habia tomado. Con esta conquista, la artillería, que no pasaba de tres malos cañones, se aumentó con otros dos por el estilo, y los cartuchos, que solo llegaban á cinco por plaza, se aumentaron con veinte mil, que era el mas preciado botin de guerra para los defensores de D. Cárlos. Vano fué el intento de Urbiztondo de organizar á los catalanes, pero en su tiempo se aceptó en el Principado el tratado de Lord Elliot.

Falset y Cornudella rechazaron los ataques de Mondedeu, y este se unió con Urbiztondo, que habia bajado al Campo de Tarragona, pero viéndose ambos sin municiones ni fuerzas suficientes, hubieron de retroceder á Berga. Al cabo, Urbiztondo, depuesto por la junta y por D. Cárlos, tuvo que huir de Cataluña, dejándola en manos de aquellos valientes y crueles guerrilleros á quien no habia podido disciplinar.

Ya hemos visto hasta donde llegaba la accion de los carlistas catalanes en nuestro territorio. Mientras ellos se extendian con tan poca fortuna hácia el Campo de Tarragona, Cabrera, por su parte, siguiendo la corriente del Ebro, señoreaba los arrabales de Tortosa, y aun estuvo á punto de entrar en Amposta.

CAPITULO VIII.

Años de 1838 y 39.—Entra Cabrera en Cataluña por la provincia de Tarragona.—Accion de la Cenia.—Paso del Ebro.—Paz.—Insurreccion contra el gobierno del regente.—Alzamiento de Reus: Prim y Zurbano.—Es aquel nombrado conde de Reus.—*Matinés*.—Desembarco en San Cárlos de la Rápita.—Renuncia el conde de Montemolin á sus derechos.—Escribe á la reina.—Es fusilado el general Ortega.—Episcologio de Tarragona.

(1838) Los sucesos mas notables, acaecidos en nuestra provincia, puede asegurarse eran debidos al influjo de las armas carlistas de Aragon, ó mas bien á su presencia en las márgenes del Ebro. En cuanto á los que podemos referir durante este año, no serian sino parecidos á los que ya conoce el lector. Los diferentes jefes catalanes preferian pelear por su propia cuenta y al frente de sus pequeñas columnas, á recibir organizacion de mano extraña. De esta manera hacian la guerra interminable, sin duda, pero se privaban de todo medio formal de contrarestar al enemigo.

(1839) Mas como á pesar de todo, nunca se habia mostrado tan poderosa la causa carlista cual hasta entonces, grande fué la sorpresa que á todos causó la direccion que en las Provincias Vascongadas y Navarra tomaban los asuntos de D. Cárlos. Despues de los fusilamientos de Estella no era posible sino que á Maroto le privase su rey del mando, ó que al cabo viniesen los ejércitos realista y liberal á una transaccion. La discordia, mejor dicho, el ódio con que se miraban muchos carlistas unos á otros, estorbaba ya la continuacion de la guerra allende el Ebro, no teniendo D. Cárlos calidades á propósito para tomar por sí solo el mando de las armas.

Ira y sorpresa causó á los carlistas catalanes la noticia del Convenio de Vergara, pero, á decir verdad, ellos podian haber ayudado de otra suerte á su causa. Indisciplinados siempre, acabaron por ahogar en el Segre al conde de España, que á la sazon les mandaba.

Libre Espartero de las armas vasco-navarras, hasta entonces las mas importantes entre cuantas resistian la legitimidad de Isabel II, cayó sobre Cabrera, que no teniendo modo de resistir á tanto enemigo concitado en su contra, se encaminó á Cataluña.

Combatieron los carlistas en la Cenia con extraordinaria valentía y se retiraron á Cherta. Despues pasaron el Ebro, yendo el último, Cabrera, con su escolta. Con él desapareció la última esperanza fundada de D. Cárlos. Pasó la guerra... ¿mas puede decirse que nuestro territorio vió desde luego compensadas sus desventuras con una paz estable y duradera? Basta, para responder, el recuerdo de cuanto en España ha sucedido desde 1840 hasta nuestros dias.

Con todo, apuntaremos los principales sucesos, con la imparcialidad que la historia requiere y tienen derecho para exigir nuestros lectores.

(1843) Era regente del reino D. Baldomero Espartero. Inquietos los españoles, como siempre, mostrábanse muchos ya enemigos de aquel á quien acababan de ensalzar, aclamándole pacificador y libertador de España. Barcelona, que se habia sublevado el año anterior, lo estaba de nuevo, mientras desembarcaban en Valencia muchos jefes y oficiales del partido moderado que venian de la emigracion. Todos se aunaban contra el regente. En Cataluña Zurbano se habia enagenado la voluntad de los naturales con su rigor á menudo excesivo.

(10 de junio) Entre tanto Prim se puso al frente de la insurreccion de Reus, y Zurbano recibió la órden de atacarle. Púsose al frente de cuatro batallones, dos escuadrones y una batería montada, y al verle llegar, le provocaron los defensores con una descarga. Las tapias y edificios exteriores cayeron en poder de las tropas, proseguia el fuego de cañon, pero la plaza se defendia esforzadamente. Prim alentaba á los suyos, y sobre sus cabezas ondeaba al viento una bandera negra en la torre de la iglesia. Las músicas respondian desde dentro con alegres y marciales sonidos á las descargas, y se oian vivas á la reina, á la libertad y á la Constitucion.

Horrenda vista ofrecian los combatientes de ambas partes, cuyo lema y grito de guerra no eran sino la misma cosa. Al cabo, á las tres de la tarde reemplazó bandera blanca á la negra que hasta entonces habia visto Zurbano, y este mandó suspender el fuego. Presentósele una comision del ayuntamiento, y extendida la capitulacion, determinó el general del regente no entrar hasta el otro dia para que así entregasen las

armas los que no se fueran con Prim. Este fué nombrado despues conde de Reus.

Años adelante, la guerra civil que habia, digámoslo, retoñado en Cataluña con los *matinés* en 1847, á consecuencia de la renuncia de D. Cárlos en su hijo el conde de Montemolin, adquirió mayor fuerza al siguiente, con la proclamacion de la república en Francia. Tambien hubo partidas republicanas.

Mas, Cabrera, abandonado de algunos de los suyos á quien habia logrado atraerse, no por las armas ni la razon, el capitan general Córdova, dió la vuelta á Francia, dejando, por entonces, las armas los partidarios de Cárlos VI.

Años pasaron, y estos, mal aconsejados y creyendo oportuna la ocasion en que buena parte del ejército español se hallaba en Africa, intentaron poner en el trono á D. Cárlos, contando con el apoyo y directo auxilio del capitan general de las Baleares D. Jáime Ortega.

Despues del desembarco en San Cárlos de la Rápita, renunció á sus derechos el conde de Montemolin, en Tortosa (23 de abril de 1860), escribiendo á su prima la reina doña Isabel II lo siguiente: «Por medio de tu gobierno recibirás las renuncias que, tanto mi hermano Fernando como yo, hemos hecho de nuestros derechos y pretensiones, comprometiéndonos con nuestra palabra de honor de no volver jamás á mezclarnos en asuntos políticos;» añadiendo en carta confidencial: «No dudo me harás la justicia de creer que nada podrá hacernos faltar á ella.» Esta carta empezaba llamando á la reina «Mi querida prima,» y concluia suplicando que á los dos hermanos se les permitiese irse al extranjero, como así sucedió, por consejo de los mismos ministros.

Murió fusilado el general Ortega, y, de no haber salido vencedor, fué ventura para su nombre, pues así pudieron compadecerle los muchos amigos que en Aragon, su tierra, y en la córte de España tenia.

¿Pararon aquí las inquietudes y desventuras de España? ¿No presenció otras la provincia de Tarragona? Bien sabe el lector que sí. Los tristes sucesos de Valls, por ejemplo, no pueden ser mas recientes, pero cuando la justicia humana no ha ejercido todavía su accion, cuando con entera verdad y convencimiento de todos, no se puede acaso juzgar aquellas lamentables desventuras, debe la CRÓNICA GENERAL DE ESPAÑA ceñirse á llorar la muerte del desgraciado secretario del gobierno de Tarragona.

EPISCOLOGIO DE TARRAGONA.

Antes de poner aquí el episcologio de Tarragona, daremos breve resúmen de la historia eclesiástica de la sede. Cuán grande haya sido su importancia en la historia de la Península ibérica, demás está encarecerlo. Lo que se ha dicho acerca de la venida del apóstol Santiago y las consideraciones á que ha dado lugar, pueden verse especialmente en el Padre Florez, á propósito de nuestra iglesia y del Pilar de Zaragoza.

Afirma San Gerónimo que el apóstol San Pablo vino á España en naves, y es probable que fuera Tarragona, tan importante á la sazon, el lugar en que desembarcó. No parece creible trajese consigo á Santa Tecla, pero es muy cierto que la devocion á esta santa viene de los primeros tiempos del cristianismo. Tarragona fué, sin duda, de las primeras poblaciones que recibieron la luz del Evangelio.

De cuanto se ha dicho ó forjado á propósito de los primeros prelados tarraconenses, antes cumple á nuestro deber callarlo que perder el tiempo en refutaciones inútiles. Fuerza será, pues, atenerse al catálogo dispuesto por el ilustre arzobispo de Tarragona don Antonio Agustin. Empieza este con San Fructuoso, del cual, si bien consta por las actas, primer documento auténtico de este género que poseemos los españoles, que fué martirizado en nuestra ciudad, no es igualmente posible asegurar que fuese su prelado. De estos, si en efecto los hubo desde los primeros tiempos, como es muy probable, no constan los nombres.

San Fructuoso padeció martirio y con él sus diáconos San Augurio y San Eulogio, y cierto que su sangre debió de aumentar el fervor y aun el número de los cristianos, con lo que tenia razon el santo para decir antes de entrar en la hoguera: «Ya no os faltará pastor, ni tampoco la caridad y promesas del Señor, así en la vida presente como en la futura,» etc. Palabras que pueden verse en la narracion de sucesos de la presente crónica, parte tercera, capítulo VI. Tambien allí hablamos del arzobispo de Tarragona, Himerio, á propósito de las preguntas relativas á su ministerio, hechas al Papa español San Dámaso, por cuya muerte dió la respuesta el sucesor Siricio.

Despues de Himerio solo puede congeturarse, y no con fuertes razones, que fué arzobispo Hilario, pero siempre quedando notable vacío entre ambos. Está comprobada la prelacía de Ascanio en 465, no hallándose otro hasta Juan, que congregó en concilio á sus sufragáneos el 6 de noviembre de 516. Desde antes de 535 hasta despues de 546 hallamos por prelado á Sergio. Solo citamos los auténticos.

Gracias al Padre Florez, podemos mencionar á Tranquilino (560), no mencionado antes. Viene luego Artemio, desde antes de 589 hasta despues de 592; Asiático (599); Eusebio, desde antes de 610 hasta cerca de 633; sucedióle Audax en 636, y á este Protasio en 637, de quien se sabe lo era todavía en 646. Hay un vacío, y luego se halla Ciprian, desde antes de 680 hasta despues de 688; á este habia sucedido Vera, antes de 693 en que asistió al concilio XVI de Toledo. Se ignoran los años en que fué prelado Jorge.

Como ya hemos visto, lejos de apresurarse los musulmanes á destruir hasta los cimientos de la insigne Tarragona, la conservaron para sí, mas es cierto que no se encuentran memorias de la sede durante el dominio de aquellos, acaso lo mas probable, porque los prelados buscaron refugio, primero en Francia, y despues en las cumbres del Pirineo, habiéndolos, por ventura, *in partibus*, como en el resto de España sucedia.

Que tenian los cristianos puesta la intencion en Tarragona, lo confirma el ver al conde Borrell de Barcelona lograr del Papa Juan XIII la union de su sede con la de Vich, hasta que se pudiese llevar á cabo la reconquista, union que, á pesar de todo, no se realizó. Ya hemos visto cómo Urbano II concedió al

obispo de Vich (que se llamaba Berenguer) la restauracion de la sede tarraconense, para lo cual se concedió jubileo plenísimo y toda suerte de gracias espirituales. Berenguer recibió, en efecto, el pálio en 1091.

Con todo esto, el verdadero restaurador de la sede fué San Oldegario, á quien el Sumo Pontífice concedió el pálio en 1119. El sucesor, D. Gregorio, murió en 1146. Siguieron D. Bernardo Tort, fallecido en 1163; D. Hugo de Cervellon, asesinado en 1171; D. Guillermo de Torroja, fallecido en 1174; D. Berenguer de Vilademils, asesinado por D. Ramon de Moncada en 1193; D. Ramon de Castelltersós, que murió en 1198; D. Ramon de Rocaberti, en 1215; D. Aspargo Barca, en 1233; D. Guillermo de Mongrí, en 1239; D. Pedro de Albalat, en 1251; D. Benito de Rocaberti, en 1268; D. Bernardo de Olivella, en 1291; D. Rodrigo Tello, en 1308; D. Guillermo de Rocaberti, en 1316; D. Gimeno de Luna, trasladado á Toledo en 1327; D. Juan de Aragon, fallecido en 1334; D. Arnaldo Gescomes, en 1346; D. Fray Sancho Lopez de Ayerbe, en 1357; don Pedro Clasquez, en 1380; D. Iñigo de Valterra, en 1408; D. Pedro Zagarriga, en 1418; D. Dalmacio de Mur, trasladado á Zaragoza en 1431; D. Gonzalo de Ixart, fallecido en 1433; D. Domingo Ramos, en 1445; D. Pedro de Urrea, en 1489; D. Gonzalo Fernandez de Heredia, en 1511; D. Alonso de Aragon, en 1514; D. Pedro de Cardona, en 1530; D. Luis de Cardona, en 1532; D. Gerónimo Doria, en 1558; D. Fernando de Luaces, trasladado á Valencia en 1567; D. Bartolomé Sebastian de Aroito, fallecido 1568; D. Gaspar Fernandez de Gaeta, en 1575; D. Antonio Agustin, en 1586; D. Juan Teres, en 1603; D. Juan Vich y Manrique, en 1611; D. Juan de Moncada, en 1622; D. Juan de Hoces, en 1626; D. Juan de Guzman, trasladado á Zaragoza en 1633; D. Antonio Perez, fallecido en 1637; D. Francisco de Rojas, trasladado á Avila en 1664; D. Juan Manuel Espinosa, fallecido en 1679; D. Fray José Sanchez, en 1694; D. Fray José Llinas, en 1710; D. Miguel Taverner, en 1721; D. Manuel Samaniego, trasladado á Búrgos en 1728; D. Pedro Copons de Copons, fallecido en 1753; D. Juan de Cortada, en 1762; D. Lorenzo Despuig, en 1764; D. Juan Lario, en 1777; D. Joaquin Santian, en 1783; D. Fray Francisco Armañá, en 1803; D. Romualdo Mon, trasladado á Sevilla en 1816; don Antonio Bergosa, fallecido en 1819; D. Jáime Creus y Martí, en 1825; D. Antonio Fernando de Echanove; don Domingo Costa y Borrás; D. Francisco Fleix y Solans, actual arzobispo.

Segun los nuevos proyectos del actual ministro de Gracia y Justicia, Sr. Montero Rios, el arzobispo de Tarragona, que tenia 130,000 reales de dotacion por el Concordato, así como los de Valladolid y Zaragoza, no habrá de tener sino 80,000 reales. El número de capitulares y beneficiados debia ser, segun el Concordato, de 26 aquellos y 24 estos; pero segun el Sr. Montero Rios el cabildo de nuestra metropolitana se habrá de componer de un dean, 12 prebendados y 12 beneficiados.

FIN DE LA CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.



INDICE DE LA CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

Págs.

AL LECTOR. v

PARTE PRIMERA.

CAPITULO PRIMERO.—Provincia de Tarragona. —Descripcion general.—Capitanía general y Audiencia á que corresponde.—Comandancia general.—Departamento marítimo.—Diócesis.—Partidos judiciales.—Poblaciones.—Ayuntamientos. —Relacion del territorio de la provincia con el del Principado.—Antígua poblacion.—Estado civil de las personas en cada partido.—Poblacion actual.—Descripcion geográfica.—Clíma.—Enfermedades.—Antígua Tarraconense.—Divisiones territoriales en el siglo presente.—Límite.—Costa.—Provincia marítima.—Viento Maestral. 7

CAPITULO II.—Puerto de los Alfaques.—Proyecto de Cárlos III.—Queda interrumpido San Cárlos de la Rápita.—Etimología árabe de los Alfaques. —Continúa la descripcion de la costa.—Cabo de Tortosa.—Puerto del Fangall.—Coll de Balaguer.—Cambrils.—Cabo Salou.—Puerto de excelente abrigo.—Puerto de Tarragona.—Altafulla. —Tamarite.—Torredembarra.—Rio Foix.—Su desagüe.—Límite de la provincia.. 9

CAPITULO III.—Interior de la provincia.—Sierra de Prades.—Conca de Barberá.—Puertos y alturas.—Sierra de la Llana.—Otros montes.—Puig de Gallican.—La Mola.—El Pico de Escornalbou. —El Monsant.—Cartuja de *Scala Dei.*—Grandes riquezas de los cartujos.—Priorato.—Bosques inmediatos al Ebro.—Puertos de Arnés y otros.—Sierras del Caball y de la Fatarella.—Alturas y pasos importantes.—Montes. 10

CAPITULO IV.—Poblet.—Su fundacion.—Sitio real y enterramiento de reyes.—Los abades de Poblet.—Eran mitrados.—Señoríos y abadías que les rendian feudo y vasallaje.—Grandes riquezas. —Monasterio.—Su fortificacion.—Torreones y puertas.—Enterramientos.—Su hermosura artística.—Cuadros.—Esculturas.—Alhajas.—Horrible destruccion.—Los huesos de los reyes trasladados, primero á Espluga, despues á Tarragona.—Bosque de Poblet.—Pastos y yerbas medicinales.—Terreno de la provincia.—El Priorato.—Llanos de Falset.—Campo de Tarragona.—Arcilla.—Viñedo.—Granos.—Plantíos de frutales.—Llanos de Tortosa. 11

CAPITULO V.—Rios principales.—Foix, Gayá, Cenia, Algás, Ebro.—Divisoria de aguas del Campo de Tarragona al Ebro.—Rios, arroyos y rieras.—Caminos.—Ferro-carril.—Productos del territorio en general.—Caza.—Pesca.—Reseña geológica.—Minas de plomo.—Spato fluor.—Cobre.—Manganeso.—Lignito.—Hierro.—Arcillas refractarias.—Locura minera.—Minas registradas ó denunciadas desde 1839 á 1849. 13

CAPITULO VI.—Industria.—Reseña general.—Exportaciones.—Importaciones.—Aduanas habilitadas.—Férias.—Mercados.—Pesos.—Medidas. —Su relacion con las de Castilla.—Beneficencia. —Instruccion.—Moralidad.—Discordias civiles.—Amor de los tarraconenses al trabajo y á las fiestas.—El Córpus en Tortosa.—*Valensians.*—Jugadores de pelota en el Priorato.—El *Parañ* (caza de aves de paso).—Comidas en el campo.—Suquet.—Traje.—Destreza de las mujeres de Montblanch. 14

PARTE SEGUNDA.

CAPITULO PRIMERO.—Diócesis de Tarragona.—Primacía de su arzobispo.—Competencias con Toledo.—Sufragáneas antíguas.—Idem modernas.—Partido judicial de Tarragona.—Asiento geográfico.—Terrenos.—Huerta del Francolí.—Campo de Tarragona.—Su fertilidad y riqueza.—Zonas en que se divide.—Cosechas.—Ciudad de Tarragona.—Sus habitantes.—Asiento topográfico y geográfico.—Altura que sirve de basa á la antígua ciudad.—Clíma.—Salubridad.—Restos antíguos.—Trozos de los primitivos muros.—Muralla romana.—Ciudad alta y baja.—Paseos por Tarragona.—La catedral.—San Pablo.—Santa Tecla.—Antigüedades.—Casa de Pilatos. . . 17

CAPITULO II.—El Arce (Arx) ó Capitolio.—Descripcion de su recinto.—Mármoles.—Inscripciones.—El Foro.—Su recinto.— Palacio de Augus-

Págs.

to.—El Circo.—Baños.—Acueducto.—Profundo pozo de la plaza de la Fuente.—Torre de los Escipiones.—Arco de Sura ó de Bará.—Su inscripcion, lastimosamente perdida.—Mosáico en la bajada de Tarragona al mar. 20

CAPITULO III.—Partido judicial de Falset.—Poblaciones.—Límites.—Clíma.—Enfermedades.—Montañas.—Canteras.—Minas de plomo de Gratallops.—Riego por medio de esclusas.—Aguas.—Norias en las riberas del Ebro.—Productos.—Comercio.—Mercados.—Férias.—Gran fama de las de Falset.—La villa de este nombre.—Clíma y enfermedades.—Perteneció antíguamente á los duques de Medinaceli.—Interior de la villa.—Casas de campo.—Romerías de San Antonio Abad.—Falset, la *Auseta* de los romanos. 21

CAPITULO IV.—Partido judicial de Gandesa.—Poblaciones.—Ayuntamientos.—Parroquias.—Pilas bautismales.—Asiento geográfico.—Clíma.—*Garvinada.*—Enfermedades.—Montes.—Aguas.—*Cova-Cambra.*—*Fuente de la Vella.*—Productos.—Agricultura.—Ciudad de Gandesa.—Asiento geográfico y topográfico.—Enfermedades.—Iglesia parroquial.—Célebre santuario de Nuestra Señora de la Fontcalda.—Fiesta principal.—Personas que acuden á tomar baños.—Hospederías.—Antigüedades.—Gandesa durante la guerra civil.—Partido judicial de Montblanch.—Vientos.—Marinada.—Lobos.—Territorio montañoso.—Villa de Montblanch. 22

CAPITULO V.—Partido judicial de Reus.—Poblaciones.—Clíma.—Enfermedades.—Límites.—Terreno.—No hay montes, rios ni arroyos.—Ferro-carril.—Agricultura.—Cultura.—La ciudad de Reus.—Asiento geográfico y topográfico.—Clíma.—Enfermedades.—Elefantiasis.—Restos de murallas.—Ciudad antígua y moderna.—Plaza Real.—Calle del Arrabal.—Edificios públicos.—Parroquia de San Pedro.—Santuario de Nuestra Señora de la Misericordia.—Gran devocion de los vecinos de Reus.—Casas.—Escuelas.—Descripcion del término, con relacion á la agricultura.—Los reusenses, diestros labradores.—Minas ó manantiales.—Industria.—Fábricas.—Grandes depósitos de importacion y exportacion.—Relaciones comerciales con España, el Norte, Levante y América. 24

CAPITULO VI.—Partido judicial de Valls.—Poblacion.—Clíma.—Enfermedades.—Suelo.—Esmerado cultivo.—Canteras.—Valles de regadío.—Terrenos de secano.—Molinos de aceite y harineros.—Fábricas.—Destreza de los habitantes para buscar aguas.—Productos.—Vino.—Aguardiente.—Comercio.—La villa de Valls.—Su asiento.—Vientos.—Enfermedades.—Antíguos sucesos.—Casas.—Plazas.—Términos.—Aprovechamiento de aguas.—Partido judicial de Vendrell.—Poblacion.—Clíma.—Enfermedades.—Límites.—Terreno.—Montes escarpados.—Dificultad de aprovechar las aguas.—Ferro-carril.—Industria. 26

PARTE TERCERA.

CAPITULO PRIMERO.—Etimología del nombre de Tarragona.—Consideraciones.—Citas del Padre Florez.—Marcial.—Ausonio.—Prudencio.—Tarraco, *Arx,* Alcázar.—Opinion de D. Miguel Cortés y Lopez.—Es absurdo creer que el hebreo era idioma de los antíguos iberos.—Aryas y semitas.—Dudas acerca de los primeros fundadores de Tarragona. 28

CAPITULO II.—La primitiva Tarragona.—Semejanza de varios nombres de lugar en Cataluña y Galicia.—Reflexiones acerca de Tarragona.—Si se la puede llamar capital de España.—Si la tenian por tal anacæos y griegos.—Mencion de Tarragona por Erathostenes.—Mercaderes fenicios y griegos.—Celtas y ligures.—Cartagineses.—Expedicion de Amílcar.—Asdrúbal.—Sumision de Tarragona.—Influjo de Cartagena por toda la costa. 29

CAPITULO III.—Envia Roma al cónsul Publio Cornelio Escipion y su hermano Cneo á España.—Entra Cneo en Tarragona.—Correría de Asdrúbal.—Da la vuelta Escipion á Tarragona.—Reparte los despojos del triunfo.—Castiga á los que se habian dejado sorprender por Asdrúbal.—Apresa Cneo la escuadra cartaginesa en el desembocadero del Ebro.—Llega Publio Cornelio.—Van los Escipiones contra Sagunto.—Se retiran.—Les dan rehenes los españoles.—Son vencidos y muertos los Escipiones.—Publio Cornelio Escipion, hijo del de su propio nombre, acaba con el poder de Cartago en España.—Magnanimidad de Escipion.—Tarragona, cabeza de las posesiones de Roma en España Ulterior y Citerior.—La Tarraconense. 31

CAPITULO IV.—Convento jurídico de Tarragona.—Ciudades.—Ciudadanos latinos.—Estipendiarios. Conventos jurídicos de la Tarraconense.—Títulos de *Julia, Victrix* y *Togata.*—Concilios ó Córtes.—Guerras de César y Pompeyo.—Palabras de César.—Sertorio.—La Tarraconense, provincia imperial.—Legiones.—Augusto en Tarragona.—El bandido Caracota ó Corocota.—Prosperidad de España.—Color *spanus* de las lanas.—Telas, granos, etc.—Comercio con Italia.—Empadronamiento general del imperio.—Nacimiento de N. S. Jesucristo. 32

CAPITULO V.—Vías fenicias y cartaginesas.—Las aprovechan y mejoran los romanos.—El Ebro navegable hasta Logroño.—Causas que hoy estorban la navegacion de los rios.—Playa de Tarragona.—Calzada de Cartagena á Roma.—Vía á Astúrica.—Gobernadores de la Tarraconense.—Religion.—Cargos administrativos.—*Duumviros Ediles,* etc.—Poblacion.—Antíguo recinto.—Galba, gobernador de Tarragona.—Hado fatal á España.—Elio Adriano en Tarragona.—Se libra de morir asesinado.—Niéganle los españoles el subsidio de hombres.—Festejos.—Destruccion fundada ó supuesta de Tarragona.—Nueva division del imperio por Constantino.—Límites de la Tarraconense 35

CAPITULO VI.—Predicacion del Evangelio.—Santiago el Mayor.—Venida de San Pablo.—Mártires de Tarragona y otras ciudades.—Santos Fructuoso, Augurio y Eulogio, mártires.—Palabras del primero.—Himerio.—Relajacion de costumbres.—Cánon del Concilio de Tarragona.—Pueblos germánicos.—Se reparte la Península.—Subsiste en Tarragona el poder romano.—Castino.—Ba-

Págs.

guaudas.—Temible vecindad de los suevos.—Los godos.—Vencen estos.—Resistencia de la Tarraconense.—Viceucio pone á Tarragona en manos de Eurico.—Dura el imperio de Roma en nuestra ciudad 693 años.—Tarragona romana. 36

CAPITULO VII.—Los godos en Tarragona.—No vuelve esta á manos de los emperadores de Bizancio.—Modificacion del antíguo nombre de Tarraco.—San Hermenegildo en un calabozo de Targona.—Le manda matar su padre Leovigildo.—Suplicio de Sisberto, matador del santo príncipe.—Gerarquía administrativa.—Duques y condes.—Gardingos. — Guerras civiles de los godos.—Paulo eu Tarragona.—Eucubre su deslealtad.—Se encamina á Narbona.—Niégale la entrada el obispo Arbogasto.—Entra Paulo y es aclamado rey.—Cuenta con los principales jefes de la Galia y la Tarraconense.—Es vencido.—Paulo Orosio, natural de Tarragona. 38

PARTE CUARTA.

CAPITULO PRIMERO.—Entran los árabes en Cataluña.—Somete Muza á Tarragona.—Pagan los hijos de nuestro territorio tributo á los musulmanes.—Divide Yusuf-ben-Abderrahman-el-Ferí el antíguo imperio en cinco grandes porciones.—Corresponde Tarragona á la de Zaragoza.—Restablece Yusuf la via militar entre ambas ciudades.—Decadencia de Tarragona.—Vence el walí de Tortosa á los moros africanos.—Acude tambien contra estos Abderrahman-ben-Moavia-ben-Omeya.—Pasa por Tarragona.—Gobierna á esta desde Zaragoza, Abd-el-Melek-ben-Omar (el rey Marsilio).—Astilleros en Tarragona y Tortosa.—Destituye Hixem I al walí de Tortosa.—Se subleva este.—Es al cabo vencido.—Balhul niega desde Tortosa toda obediencia al emir de Córdoba.—Es vencido junto á Tortosa.—Los moradores de Tarragona que habian abandonado sus hogares tornan á ellos.—Abatimiento de Tarragona.—La conservan los musulmanes.—Los francos señorean á Tarragona.—Intentan en vano tomar á Tortosa.—Tarragona en poder de los musulmanes. 40

CAPITULO II.—Wifredo, primer conde independiente de Barcelona, señorea parte del Campo de Tarragona.—Recorre Abderrahman su imperio, llega hasta Tortosa y sigue á Aragon por el Ebro.—Arsenal de Tortosa.—No se halla por aquel tiempo mencion de Tarragona.—Pesca de perlas en su costa.—Acompaña un cuerpo de caballería sarracena á Almanzor cuando este invade á Cataluña.—Sigue nuestro territorio obedeciendo á Córdoba.—Tortosa y *las fronteras de Cataluña* en manos de tadjibitas y alameríes.—Corren los cristianos el campo que riega el Francolí.—Tarragona en manos de Abu-Giafar, rey de Zaragoza.—Entra el Cid por Cataluña y se apodera de Mora.—Al-Mondir, rey de Lérida, *Tortosa* y Dénia.—Derrota y hace prisionero el Cid al conde de Barcelona. 42

CAPITULO III.—¿Quedó por este tiempo arruinada Tarragona?—Los musulmanes construian en ella naves de guerra y comercio.—Concede el Papa Urbano II jubileo plenísimo para la conquista de Tarragona.—Llegan cruzados de dentro y fuera de Cataluña.—Es reconquistada Tarragona.—Huyen los mahometanos á la Sierra de Prades.—Buscan amparo en Ciurana y Tortosa.—Hace donacion el conde Berenguer de su conquista al apóstol y sus sucesores los pontífices.—Nueva invasion musulmana.—Restauracion de Tarragona.—San Oldegario ú Olaguer.—Obtiene este en Roma la confirmacion del arzobispado.—Rinde tributo el walí de Tortosa á D. Ramon Berenguer III.—A pesar de los almoravides y su victoria contra el conde de Barcelona, permanece Tarragona en poder de cristianos.—Condado de Tarragona.—Los templarios en el castillo de Barberá.—Límites del arzobispado.—Roberto Burdet.—Señorío temporal y eclesiástico. 44

CAPITULO IV.—Sitio de Tortosa.—Aliados genoveses.—Castillo de la Zuda.—Piden los tortosinos plazo para entregarse.—Señorean los cristianos la plaza por capitulacion.—Reciben los genoveses la tercera parte de la ciudad, y otro tanto D. Guillen Ramon de Moncada.—Señoríos temporal y espiritual de Tarragona.—Discordia.—Matan los hijos del conde Roberto Burdet al arzobispo D. Hugo de Cervellon.—Castigos.—Toma el rey Alfonso II para sí el dominio temporal.—Da en arras la ciudad de Tarragona á su esposa.—Corona el arzobispo de Tarragona á los reyes de Aragon.—El metropolitano D. Aspargo Barca.—D. Jáime I de Aragon.—Conquista de Mallorca.—Grandes preparativos para la empresa.—La armada cristiana en el puerto de Salou.—Sale D. Jáime de Tarragona.—Torna victorioso á nuestra ciudad D. Jáime *el Conquistador*. 46

CAPITULO V.—Falsa nueva de la ida del rey de Túnez á Mallorca.—Embárcase D. Jáime en el puerto de Salou.—D. Guillermo de Mongrí, arzobispo electo de Tarragona, ofrece con los suyos conquistar á Ibiza.—Reconquista del reino de Valencia.—Torna D. Jáime por Tortosa.—Entra en Valencia, reconquistada, en compañía de los prelados de Tarragona y Tortosa.—Acuden hijos de Tarragona á todas aquellas empresas.—Cultura.—Poesía provenzal.—Comienzo de la Inquisicion en Cataluña.—El arzobispo Aspargo procede contra los herejes.—Religiosos dominicos.—Concilio provincial de Tarragona.—Córtes.—*Martes aciago*. 48

CAPITULO VI.—Corona el arzobispo de Tarragona á Pedro *el Grande* y su esposa.—Los presos del castillo de Ciurana.—Alaymo Lantini.—Adolece don Pedro de una calentura, yendo camino de Tarragona.—Le absuelve nuestro arzobispo de las censuras en que habia incurrido.—Es enterrado en el monasterio de Santas Creus.—Su hijo Alfonso III, *el Franco*.—Córtes en Tarragona.—Expedicion de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos.—Córtes en Tarragona, en que renuncia sus derechos á la corona el infante D. Jáime.—D. Jáime II, *el Justiciero*.—Es enterrado en Santas Creus.—Los templarios.—Les declara inocentes el concilio provincial de Tarragona.—Léese la sentencia en la capilla de *Corpus-Christi*.— D. Jáime el de *Tarragona*.—D. Pedro IV, *el Ceremonioso*, y los arzobispos.—Levantamiento contra los judíos.—Córtes ó Parlamento en Montblanch, Barcelona y Tortosa.—*Compromiso de Caspe*.—Opinion del ar-

Págs.

zobispo de Tarragona.—D. Fernando, *el de Antequera*, y los catalanes. 50
CAPITULO VII.—Córtes y Parlamentos.—Tortosa. —Su historia é importancia.—Concilio de Tarragona.—Renuncia de Gil Muñoz, sucesor del antipapa D. Pedro de Luna.—Odio de los catalanes á D. Juan II de Aragon y á su esposa.—Alzamiento de Cataluña.—Se entrega Tarragona por capitulacion.—Amposta, la antígua *Ibera*.—Su historia. —El castellan de Amposta recibe parte de las mezquitas de Burriana y su pueblo.—Fortaleza de Amposta.—Es tomada despues de ocho meses de sitio.—Ríndese la plaza y castillo de Tortosa. —Jura el rey de Aragon guardar los privilegios de aquella tierra. 52

PARTE QUINTA.

CAPITULO PRIMERO.—Reinado de los Reyes Católicos.—Aragon y Castilla.—Judíos y hereges perseguidos.—Orígen de la Inquisicion.—Castigos á los que dieran crédito á los errores de los hereges, dados por el concilio de Tarragona.—Solicitud de los monarcas en pró del buen gobierno.—Mantiénese Cataluña aparte cuando las *Comunidades* y *Germanías*.—Orígen de la libertad moderna.—*Preceptos* ó *privilegios* de Carlo-Magno.—Luis *el Pio*.—Cárlos *el Calvo*.—Vasallos de Remenza. . 55
CAPITULO II.—El cardenal Adriano, obispo de Tortosa.—Pasa por Tarragona.—Se embarca en Amposta (?).—Crea cardenal á su compatriota Guillermo Euchavord y le da el obispado de Tortosa.—Pasa por Tarragona Francisco I de Francia, aprisionado en Pavía.—Los moros, bautizados por fuerza.—Cédula del emperador.—Convoca este Córtes de Aragon, Valencia y Cataluña en Monzon.—Quejas de los procuradores contra los ministros de la Inquisicion. 58
CAPITULO III.—Preside Felipe II, como regente, las Córtes generales de Aragon, Valencia y Cataluña.—Nueva convocatoria.—Resúmen de las Córtes de Cataluña.—Fuerzas para la guerra del turco.—D. Antonio Agustin, arzobispo de Tarragona. —Gran ciencia y merecimientos de este prelado.—Sus obras.—Persigue á los facinerosos del Campo de Tarragona.—*Narros* y *cadells*.—Orígen de sus nombres.—Opinion de Pellicer.—Idem del Sr. Hernandez Sanahuja.—Triste estado de Cataluña á causa de los bandos.—Versos del rector de Vallfogona.. 59
CAPITULO IV.—Los almogávares antíguos.—Los bandoleros de Rochaguinarda.—Logra D. Antonio Agustin que el cabildo le enagene el dominio de Reus.—Hallaban en esta poblacion refugio los criminales.—Interpone Felipe II su autoridad.—Acuden los de Reus en queja á la Audiencia de Cataluña.—Bula del Papa Gregorio XIII. . . . 61
CAPITULO V.—Expulsion de los moriscos.—Breve del Papa en su amparo.—Discusion.—Moriscos de nuestro territorio.—Desventuras de la monarquía. —Compañía de soldados llamada la *via de Dios*.—Acuden los catalanes á la defensa del Rosellon.—Altanería del Conde-Duque.—Disgusto de Cataluña.—El conde de Santa Coloma.—El dia del Córpus en Barcelona.—Insurreccion de Tortosa. 62
CAPITULO VI.—Sale el ejército real camino del Coll de Balaguer.—Combate del Perelló.—Propone el conde de Zaballá envenenar las aguas.—Escasa resistencia de los catalanes en el Coll de Balaguer.—Baja el marqués de Torrecusa al Campo de Tarragona.—Llega M. d'Espenan á Tarragona y se encierra en ella.—Defensa de Cambrils. . . 64

PARTE SEXTA.

CAPITULO PRIMERO.—Proclama casi toda Cataluña por rey á Cárlos III de Austria.—Entra por Tortosa el virey austriaco de Valencia despues de la batalla de Almansa.—Toman los de Felipe V á Morella.—Rinde aquella plaza el duque de Orleans.—Se retiran de Cataluña los aliados. . 68
CAPITULO II.—Retírase O'Donnell á Tarragona.—Va en socorro de Lérida, y es vencido.—Importancia de Tarragona en esta época.—Señorean los franceses la corriente del Ebro.—Se reconcentra en nuestro territorio la defensa de Cataluña. . . 69
CAPITULO III.—Queda suspendido el sitio de Tortosa.—Aumentan las lluvias el caudal del Ebro. —Acomete el enemigo á la division de Falset.—Es rechazado Bassecourt.—Ayuda Macdonald al sitio de Tortosa.—Cuartel general de Suchet en Cherta.—A O'Donnell, herido en La Bisbal, reemplaza Iranzo. 71
CAPITULO IV.—Rompe el fuego el enemigo contra Tortosa, desde diez baterías.—Abre brecha hácia San Pedro.—Se apodera de la cabeza del puente. —Reemplaza á Alacha, enfermo y herido, su segundo Uriarte.—Falta de un caudillo en Tortosa. —Propone la plaza una tregua de veinte dias.—La rechaza Suchet. 72
CAPITULO V.—Fortificaciones de Tarragona.—D. Juan Caro, su gobernador.—Le reemplaza D. Senen de Contreras.—Hacen los franceses grandes acopios para el sitio de Tarragona.—Queda esta acordonada.—Introduce en ella Campoverde dos mil hombres.—Toman los franceses el fuerte del Olivo. 73
CAPITULO VI.—Culpan los catalanes á Campoverde de la pérdida de Tarragona.—Determina aquel evacuar el Principado.—Desercion de los catalanes.—Vánse los valencianos á su tierra.—Suchet hace demoler las obras esteriores de Tarragona. —Lacy en Cataluña.—Derrota el baron de Eroles á los franceses, en Altafulla. 75

PARTE SÉTIMA.

CAPITULO PRIMERO.—Guarnicion francesa de Tortosa.—Trátase de registrar á sus indivíduos.—Niégase á ello el jefe Baron Robert.—Cede Copons.—Discordia entre los españoles.—Conspiracion de Lacy.—Su muerte.—Revolucion del año 20. 78
CAPITULO II.—A la sublevacion de Bessieres corresponde otra en Tortosa.—Realistas, conspiradores.—Grande agitacion en el Campo de Tarragona.—Estalla la insurreccion en Cataluña.—Intento de los sublevados.—Ejército de operaciones.—Va el rey á Cataluña. 79
CAPITULO III.—El conde de España.—Escasez de tropas.—Peligro de Fernando VII en Reus.—Combate entre Carratalá y los insurrectos.—Res-

Págs.

peto de la mayor parte de estos al rey.—Fusilamientos en Tarragona.—Son rechazados los insurrectos en las alturas de Reus. 80
CAPITULO IV.—Reemplaza el general Llauder al conde de España.—Movimiento en Tortosa y otros puntos á favor de D. Cárlos.—Guerra civil.—Cabrera.—Falta de organizacion de los carlistas.—Amenazas de insurreccion en el Campo de Tarragona.—Accion de Mayals.—Derrota de Carnicer: pierden los carlistas la ocasion de sublevarse.—Primera prision en Tortosa de la madre de Cabrera. — Discordias de los liberales.—Aprovecha á los carlistas.—Desórdenes y asesinatos en Reus. —Cunden á Barcelona y Tarragona.—Asesinatos en esta plaza.—Huye y se salva en Francia su comandante general Colubi. 82
CAPITULO V. — Tristísimo estado de España.—Expedicion de Guergué á Cataluña.—Falta de resolucion en el jefe carlista.—Insubordinacion de sus soldados.—Indulto.—Muerte de varios jefes carlistas.—Persecucion que estos padecen.—Su entusiasmo.—Alientan los alborotos de las grandes ciudades la guerra civil.—Llauder, falto de fuerzas, las reconcentra.—Falta de disciplina de los carlistas catalanes.—Reparte Guergué á estos en divisiones.—Los carlistas de Aragon.—Su influjo en nuestro territorio.—Combates.—Prisioneros asesinados. 84
CAPITULO VI.—Jefes carlistas del Campo de Tarragona.—Va contra ellos Gurrea con su brigada. —Montero con la suya en el distrito de Tortosa.—Viaje de Mina.—Pasa por Tarragona.—Maroto en Cataluña.—Verdadero estado de las fuerzas carlistas.—Fusilamientos ordenados por Cabrera.—Su madre.—Sus tres hermanas.—Orden de Nogueras para fusilar á aquella y aprisionar á estas. 85
CAPITULO VII.—Tiempo que estuvo aprisionada la madre de Cabrera.—Su conformidad.—Es puesta en capilla.—Crueldad ejercida con ella.—Es fusilada.—Espedicion de D. Cárlos.—Su paso por el Ebro.—Presentacion de Cabrera. — Guerrilleros de Cataluña.—Urbiztondo.—Es destituido.. . . 87
CAPITULO VIII.—Años de 1838 y 39.—Entra Cabrera en Cataluña por la provincia de Tarragona. —Accion de la Cenia.—Paso del Ebro.—Paz.—Insurreccion contra el gobierno del regente.—Alzamiento de Reus.—Prim y Zurbano.—Es aquel nombrado conde de Reus.—*Matinés*.—Desembarco en San Cárlos de la Rápita.—Renuncia el conde de Montemolin á sus derechos.—Escribe á la reina.—Es fusilado el general Ortega.—Episcologio de Tarragona. 89

FIN DEL ÍNDICE.



DE

ESPAÑA,

Ó SEA

HISTORIA ILUSTRADA Y DESCRIPTIVA DE SUS PROVINCIAS

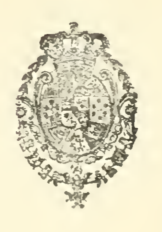
SUS POBLACIONES MAS IMPORTANTES DE LA PENINSULA Y DE ULTRAMAR

SU GEOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA.—SU HISTORIA NATURAL.—SU AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ARTES Y MANUFACTURAS.—SU HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA, CIVIL, MILITAR Y RELIGIOSA.—SU LEGISLACION, LENGUA, LITERATURA Y BELLAS ARTES.—SU ESTADÍSTICA GENERAL.—SUS HOMBRES CÉLEBRES Y GENEALOGÍA DE LAS FAMILIAS MAS NOTABLES.—SU ESTADO ACTUAL, EDIFICIOS, OFICINAS, ESTABLECIMIENTOS Y COMERCIOS PÚBLICOS.—VISTAS DE SUS MONUMENTOS, CARTAS DE SUS TERRITORIOS, Y RETRATOS DE LOS PERSONAJES QUE HAN ILUSTRADO SU MEMORIA.

OBRA REDACTADA

POR CONOCIDOS ESCRITORES DE MADRID, DE PROVINCIAS Y DE AMERICA.

BARCELONA.



MADRID.

EDITORES:

RUBIO, GRILO Y VITTURI.

1870



MADRID: 1870.
Imprenta á cargo de J. E. Morete, Beatas, 12.

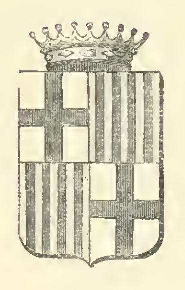
CRONICA

DE LA

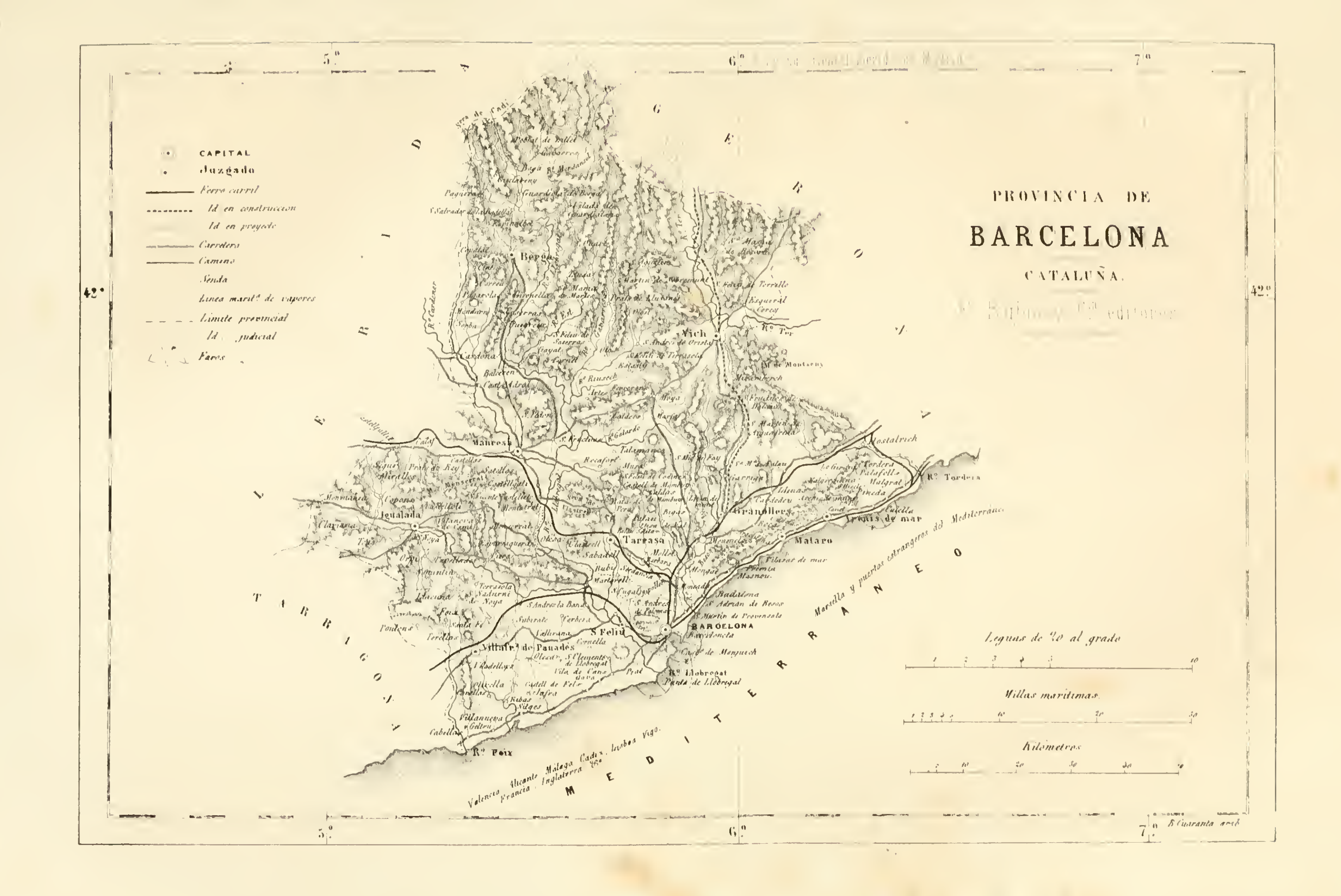
PROVINCIA DE BARCELONA

POR

DON MANUEL ANGELON.



MADRID.
EDITORES:
RUBIO, GRILO Y VITTURI.
1870


PROVINCIA DE
BARCELONA
CATALUÑA.
CAPITAL
Juzgado
Ferro carril
Id en construccion
Id en proyecto
Carretera
Camino
Senda
Linea marit.ª de vapores
Limite provincial
Id judicial
Faros
Leguas de 20 al grado
Millas maritimas
Kilometros
MEDITERRANEO
TARRAGONA
LERIDA
GERONA
BARCELONA
Vich
Manresa
Berga
Tarrasa
Sabadell
Igualada
Mataro
Granollers
S. Feliu
Villafr.ª de Panadés
Arenys de mar
Cardona
Villanueva
Sitges
Badalona
Rº Llobregat
Rº Tordera
Rº Foix
Rº Ter
Valencia Alicante Malaga Cadix Lisboa Vigo
Francia Inglaterra &c.ª
Marsella y puertos estrangeros del Mediterráneo
42°
5°
6°
7°
B. Cuaranta grab.

PARTE PRIMERA.

RELATO HISTÓRICO.

CAPITULO PRIMERO.

Tiempos primitivos. — Los cartagineses. — Los romanos hasta la venida de Publio Escipion (el jóven).

Fijar la verdad histórica en los primitivos tiempos de los pueblos, es empresa superior á los esfuerzos del cronista. Los datos que han llegado hasta él son siempre incompletos, y lo que algunas veces se ha escrito como hecho indubitado por autores de mejor intencion que sana crítica, no ha tenido mas fundamento ni razon de ser, que la tradicion desfigurada de otros hechos atribuidos asimismo á otros tiempos y á otros pueblos.

El criterio de los primeros conservadores de las tradiciones locales, de sus autores quizás diríamos mas bien, no debia ser muy esquisito, cuando en fuerza de una credulidad, estimulada algunas veces por el sentimiento patriótico, les vemos prohijar y trasmitir narraciones que tienen desde luego en contra suya la circunstancia de su imposibilidad, por basarse en la simple fábula y en lo maravilloso, á que tan propensos se hallan los pueblos en el período de ignorancia.

De aquí que la mayor parte de las poblaciones que han llamado de algun modo la atencion de la humanidad, ocupando una página distinguida de su historia antígua, hayan tenido hijos bastante entusiastas para atribuirlas orígenes divinos, adjudicando cándidamente su fundacion á alguno de los miembros de la antígua y numerosa familia olímpica, que en los tiempos históricos tienen designados hechos de carácter harto material y humano.

Insiguiendo este sistema, que la simple razon indica no merece la pena de destruirse, Barcelona, ciudad que da nombre á la provincia de que nos ocupamos, deberia haber sido la poblacion mas antígua de entre las que despues han sembrado esta parte de España, verdaderamente importante en los tiempos remotos, y mas importante quizás en los tiempos presentes, con relacion á las demás provincias de España.

Bajo el punto de vista de la tradicion, Barcelona habria sido construida nada menos que por Hércules, arribado á sus playas en la *novena barca* de las lanzadas al mar, deshechas las mas por una tempestad desencadenada. De *barca novena ó nona* se habria formado el nombre *Barcanona*, etimológico del actual, ó sea de Barcelona.

Ignoramos si el orígen que luego daremos de esa ciudad es históricamente exacto; pero tiene en su abono la circunstancia de ser posible y hasta probable, porque es natural y porque se halla enlazado con un hecho histórico admitido por los cronistas é historiadores de mas criterio. Lo cierto es que Barcelona no fué la primera poblacion de las conocidas antiguamente en el territorio que hoy constituye su provincia, pues desde luego se tiene noticia, entre otras, de las ciudades denominadas entonces Blanda, Iluro, Bétulo, Cartago (llamada despues la vieja), y que corresponden á las actuales poblaciones Blanes, Mataró, Badalona y Villafranca del Panadés, segun unos, ó San Miguel de Erdul segun otros, que es probable sea de fundacion fenicia.

Prescindiendo ahora de los primitivos pobladores de esta comarca, ó sea los *iberos* de la historia, familia directamente emanada de la raza céltica, hallamos ya divididos, desde su primera aparicion en las crónicas, á los habitantes de la actual provincia; siendo lo mas probable que esta division se compusiera de los *lacetanos* (actuales comarcas de Moya y Manresa), los *laletanos* (actuales comarcas de Barcelona, Vallés, Blanes, Mataró y Badalona, *Bétulo*, que sin duda seria su capital, y de aquí que algunos historiadores llamen betulones á los lacetanos) y los *ausetanos* (actual comarca de Vich, antígua Ausa ó Ausonia).

¿Qué clase de pueblos eran estos? ¿Cuáles sus costumbres? ¿Cuál su civilizacion? Ni las historias son muy esplícitas en este punto, ni creemos que sea de

un interés de primer órden el averiguarlo. Por lo poco que de sus hechos ha llegado hasta nosotros, hemos de deducir que fuesen pueblos pastores, de vida ruda, puesto que sus hijos eran generalmente fuertes; de escasos ó de ningun conocimiento de las ciencias y de las artes, pues su mayor desgracia consistió en la falta de caudillos, y que vivian de los frutos de sus tierras, no muy feraces ciertamente, aunque algo habria que pillar ó que esplotar en estas comarcas cuando tentaron poderosameote la codicia de los cartagineses, el pueblo mas belicosamente mercader de que nos hablan los anales del mundo.

¿Quién no conoce su paso por tierra de España? Su ideal era el comercio por medio de la guerra, comercio que consistia en esplotar el país de buen grado ó á viva fuerza, y remitir el producto á la metrópoli, en aquellas galeras que durante muchos años fueron dueñas absolutas de los mares. Así pasearon sus armas por la crédula España, principalmente bajo las enseñas de Amílcar *Barca (el Rayo)* quien la atravesó sin oposicion, puede decirse, hasta que llegó á tierra de Cataluña, ó de lo que mas tarde debia llamarse así.

La intencion del incontrastable caudillo era dirigirse á Empurias (hoy provincia de Gerona), de cuya riqueza tenia formada una grande idea; mas á su paso por país de los ilergetes (hoy provincia de Lérida), hubo de encontrar séria resistencia en los naturales, quienes, al mando de Indortes, lucharon con Amílcar con mas valor que táctica, con mas entusiasmo que buena suerte. El general cartaginés mandó arrancar los ojos y clavar en cruz al caudillo ilergete, dando en seguida libertad á 10,000 prisioneros que habia hecho en el combate.

Avanzando entonces hácia tierra de laletanos y despues de haber echado los cimientos de Cartago la antígua, se dirigió á la costa, donde le secundaba con la escuadra su yerno Asdrúbal, y atravesando el territorio que hoy es Barcelona y el llano de su nombre, se dirigió al país de los betulones, con ánimo de seguir su camino á Empurias sin apartarse del mar.

Sin embargo, los fieros catalanes, sin desmayar ante la triste suerte que habia cabido á Indortes y á los ilergetes, salieron al encuentro de los cartagineses junto al rio Besós (una legua de Barcelona), y allí vencieron al mas gran general de los tiempos antíguos los hombres que muchos siglos despues habian de vencer, dentro de la misma provincia, á los soldados del mas gran general de los tiempos modernos.

Amílcar no halló medio de vadear el rio y pasó por la humillacion de retirarse ante las hordas de una gente que defendia con salvaje rudeza la integridad del suelo pátrio. Hé aquí el distintivo esencial del carácter de este pueblo.

Los cartagineses se pronunciaron en retirada hasta la falda de un elevado monte, cuya base parece tener su nacimiento en el mar. Este monte se llama hoy Monjuich, segun unos de *Mons Jovis*, porque en su cima se elevó en otro tiempo un templo á Júpiter; segun otros de *Mons Judeorum*, porque fuese en lo antíguo terreno ó barrio habitado principalmente por los mal vistos judíos.

Al pié de este monte fijó su campamento el cartaginés, mas ni aun en él le dejaron tranquilo los betulones, antes bien le mortificaban con sus correrías y no le daban punto de reposo con sus escaramuzas.

Fuese porque Amílcar no tuviera confianza en el éxito de una nueva batalla, lo cual despues que por Asdrúbal habia recibido refuerzos no nos parece probable, ó bien fuese porque las malas nuevas recibidas de la Bética le hicieran desistir de su escursion á Empurias y los Pirineos, lo cual tiene mas elementos de probabilidad, ello es cierto que cercó, fortificó y embelleció su campamento, que desde entonces empezó á ser la ciudad de Barcelona, cuyo nombre vendria en este caso de Barcino, primero con que fué conocida esta poblacion, y que era el nombre patronímico de Amílcar (Barca ó Barcino, que en ambos casos significaria el rayo).

¿Existia algun principio ó vestigio de poblacion en este sitio que eligió el caudillo cartaginés para campamento estable de sus tropas? No seria imposible que sus buenas condiciones entre el mar y el monte, el bello aspecto de la comarca y su posicion como punto mercantil, hubieran llamado la atencion de los fenicios para establecer en él uno de sus puntos de comercio; pero si así fué, ni quedan vestigios de la poblacion fenicia, ni la historia ha conservado hecho alguno de aquellos remotos tiempos; inclinando todo á creer que Amílcar escogió para su campamento un sitio despoblado, pues tampoco le era dable contar con las simpatías de los naturales del país. Tal es la opinion que, tocante á la fundacion de Barcelona, prevalece entre los historiadores y cronistas mas distinguidos; sin perjuicio de que uno de estos, respetable por cierto, el Sr. Pí y Arimon, autor de *Barcelona antígua y moderna*, sostenga que el fundador de Barcino no fué Amílcar sino su hijo Aníbal Barcino, que se detendria en este punto al dirigirse por la costa á tierra de Italia.

Pretenden algunos que esta espedicion de Aníbal, llevada á cabo despues de la muerte de su padre, que se habia retirado ya de Cataluña, no se llevó á efecto sin que los laletanos, los betulones y los indigetes le opusieran una viva resistencia. El hecho no está bastante justificado, aun cuando se habla por algun cronista de cierta estátua levantada en Blanda (Blanes en nuestros tiempos) á la memoria de cierto Telongo Bachio, caudillo de sus compatriotas en la guerra contra los cartagineses.

Quizás la tradicion haya conservado malamente el nombre de este jefe y la relacion de sus hazañas; pero al fin y al cabo hallamos bastante natural que un pueblo fuerte y no avenido con el yugo degradante de los cartagineses, continuara en tiempo de Aníbal la misma guerra con que molestó y hasta hizo retroceder á su padre. El jóven Barca no retrocedió: con resistencia ó sin ella, es lo cierto que atravesó la Cataluña y que salvó los Pirineos.

Por aquel entonces Cneo Escipion habia desembarcado ya en Empurias al frente de las huestes romanas. Los catalanes recibieron con gran contento á sus nuevos aliados, porque en su sencillez no comprendieron que si en la política de Roma podia caber simular alianzas que habian de terminar en domina-

ciones, en el orgullo de la señora del mundo no cabia tratar de igual á igual con los pueblos que pensaba uncir á su carro.

La distincion entre cartagineses y romanos bajo el punto de esplotacion del territorio, habia de consistir en último término en que los cartagineses, pueblo de mercaderes, debian descubrir las riquezas, esplotarlas y sacarlas del país; al paso que los romanos, pueblo de soldados, habian de esportar las mismas riquezas, dejando á los naturales el trabajo de descubrirlas y laborarlas.

Esto, sin embargo, como Cneo Escipion desembarcó á título de aliado, prometiendo el apoyo de Roma contra los cartagineses, que por de pronto eran los odiados, nada tiene de particular que los catalanes le recibieran como á su libertador, y que los pueblos le ofreciesen contingentes de hombres y dinero, siendo de notar que las poblaciones Atanagria y Ausa (Manresa y Vich) se ofreciesen á pagarle cierto tributo con que subvenir á las necesidades de la lucha entablada entre los dos pueblos dominadores.

El primer encuentro formidable que el general de la república tuvo con las huestes cartaginesas, debió tener lugar, segun Polibio, junto á una poblacion llamada Cissa, dudando los autores para asignar el pueblo á que actualmente corresponde, entre la villa de Sitjes y la de Segur. Lo que aparece fuera de cuestion es que su encuentro debió tener efecto en tierra de la provincia de Barcelona.

Cneo Escipion comandaba á los romanos y catalanes y Hannon á los cartagineses. El resultado de esa batalla fué terrible para estos últimos: su caudillo quedó en poder del general republicano con otros 2,000 prisioneros, y 7,000 soldados de Hannon mordieron el ensangrentado polvo.

La ilusion de los catalanes respecto de sus nuevos aliados no se prolongó por mucho tiempo. Bien comprendiesen las secretas miras de los romanos, bien se dejasen obcecar por la táctica de los cartagineses que de contínuo les presentaban amenazada su libertad por los hijos de la Ciudad Eterna, lo cierto es que Escipion disfrutó muy poco del concurso de los pueblos, y la misma Atanagria y Ausa que antes fueron las primeras en apoyarle, hubieron de provocar su enojo hasta tal punto, que las condenó á destruccion completa, ejecutándose así por los legionarios.

Los nombres actuales de esas dos ciudades parecen ser consecuencia de aquella desolacion: Manresa vendria en tal caso de *manu rasa* (poblacion arrasada) y Vich de *vicus* (barrio), por haber quedado uno solo en pié de la antígua y desgraciada Ausonia.

Dada la señal de guerra, aparecieron en ella las dos figuras de héroes catalanes sobre quienes los historiadores empiezan á estar de acuerdo, Indíbil y Mandonio. Ilergetes por su cuna, príncipes de esta raza quizás, aliados de los cartagineses por el casamiento de Indíbil con una parienta de Aníbal, si bien la suerte de las armas no les fué favorable al principio, despues, reunidos con Asdrúbal, presentaron nueva batalla á los romanos, y en ella no solo se desquitaron de los anteriores reveses, sino que vieron caer y morir, cubiertos de honrosas heridas, á Cneo Escipion y á su hermano Publio, que se le habia reunido en Tarragona con naves, soldados y ausilios de todas especies. El sitio donde tuvo lugar esta batalla no se halla fijado; pero todo induce á creer que fué en tierra de la actual provincia de Tarragona, aun cuando no podamos asentir á la idea de que fuese en el punto distinguido hoy por los restos de un monumento romano, conocido en el país por el nombre de *Sepulcro de los Escipiones*, pues á bien poca distancia del sepulcro existe un arco triunfal de la misma época y carácter romano, que sin duda no se hubiera erigido para conmemorar una derrota.

Los historiadores hablan muy poco de los sucesos parciales que durante esta guerra ocurrieron en la localidad especial de Barcelona y de su actual provincia. No obstante, es de inferir que haria cruda guerra contra los Escipiones, cuando se sabe que estos continuaron arrasando varias poblaciones de orígen cartaginés, como Cartago la vieja y otra titulada Rubricata, sin duda por estar construida junto al rio *Rubricatus* (hoy Llobregat).

Por lo que toca á Barcelona, sábese únicamente que Cneo Escipion cambió su nombre *Barcino*, de orígen cartaginés, en el de *Favencia*, de sabor esencialmente romano. Hechos particulares no los registran las historias.

Vencidos los Escipiones, parecia que esta tierra hubiese de gozar las dulzuras de una paz conquistada por el esfuerzo de sus hijos.

Mas por desgracia no habia de ser así: Roma, la soberbia ciudad que se habia propuesto hacer de todas las naciones conocidas provincias de la república, no podia tolerar que un ejército de montañeses indisciplinados hubiera detenido el vuelo y hasta arrancado plumas del águila del Tíber. Tal seria, no obstante, la reputacion de aquellos montañeses que el Senado no halló, entre tantos generales esforzados como peleaban bajo su enseña, quien voluntariamente quisiese venir á domar la altivez de los catalanes.

Menester fué que un niño, con el corazon de un héroe, supliese el puesto que esquivaban ocupar los mas afamados caudillos.

Ese niño se llamaba Publio Escipion, y era hijo y sobrino respectivamente de Publio Cornelio y de Cneo Escipion, muertos, como hemos dicho, en la batalla contra Indíbil y Mandonio. El nuevo general venia por tanto á España, no solo á levantar el prestigio del nombre romano, sino tambien el de su propia familia.

CAPITULO II.

Ocupacion por los romanos.—Contínuas guerras de la Independencia.—Sertorio.—César y Pompeyo.—Imperio de Augusto.—Jesucristo.—Los Mártires.

La idea de su independencia es la que mas preocupaba á los iberos por aquel entonces. Los antíguos catalanes continuaron luchando sin tregua por esa idea, á pesar de que ningun hombre era mas á propósito para destruirla que el nuevo general de las huestes romanas.

Publio Escipion peleaba como un jóven y vencia

como un héroe. Desembarcado en Empurias como su tio, se precipitó sobre Cartago la nueva, y con la toma de la ciudad dió el golpe mas terrible al poder de los cartagineses. Desde este punto puede decirse que los iberos hubieron de prescindir del estraño ausilio de aquel pueblo de mercaderes, que despues de haber tenido que luchar sangrientamente para defender su ocupacion, tuvo que aliarse con su vencido para rechazar la ocupacion ajena.

Mas para los fieros catalanes la cuestion no era de someterse á uno ú otro dominador: tratándose de señores, habrian optado resueltamente por ninguno.

Todas las hazañas ejecutadas por Escipion, todos los rasgos de grandeza llevados á cabo por el general de la república, no bastaron para arrancar las armas de manos de los defensores del suelo pátrio. Indíbil y Mandonio vivian aun; numerosos secuaces seguian sus libertadoras insignias, y ni los conquistadores podian sufrir aquella humillante amenaza, ni los conquistados podian resignarse á ser esclavos, aun cuando el vencedor mereciese todas sus simpatías como hombre dotado de las mas altas virtudes.

La lucha continuó, pues, con singular tenacidad, aunque siempre con ventaja para el afortunado Escipion. Despues de muchos combates, llegó un dia fatal para la causa de los caudillos catalanes. Su numeroso y ya aguerrido ejército fué destrozado materialmente por los legionarios; Indíbil pereció en el campo de batalla, y Mandonio, entregado infamemente al vencedor, fué condenado á muerte y ejecutado.

Entonces fué cuando tuvo lugar la division del país ibero en Citerior y Ulterior, correspondiendo á la primera de estas denominaciones el territorio que hoy es provincia de Barcelona. La España Citerior se llamó Tarraconense, del nombre de Tarragona, su capital, ciudad en lo antíguo mucho mas importante que Barcelona.

Escipion continuó venciendo, pero no sojuzgando. Los catalanes habian heredado de Indíbil y Mandonio el ódio á la tiránica república del Tíber, y tales fueron los sucesos, que el Senado hubo de enviar á Marco Porcio Caton (el Censor) con mas de 30,000 legionarios para contener los progresos de los sublevados. El nuevo caudillo estableció en el país el sistema del terror: allí donde no se rendia homenaje á la insignia de la loba, allí acudian los romanos talando los campos, incendiando las ciudades y pasando á degüello á sus defensores.

Al fin y al cabo hubo un momento en que la buena causa de la independencia ibera parecia pronta á sucumbir para siempre. El terror habia hecho titubear un punto á los soldados de la nacionalidad, y ese punto fué bastante para que los generales romanos desarmaran á sus eternos enemigos. Dicen los antíguos historiadores que muchos hijos de Cataluña antes de rendir su acero al vencedor, prefirieron hundirlo en sus entrañas. Entonces vino un período de calma, pero que no podia llamarse período de paz. Los intereses del pueblo dominador y del pueblo dominado eran completamente antitéticos, y aun cuando la invasion de los cimbrios, amenazando á un tiempo la Italia, la Francia y la España, trajo una especie de alianza concertada de improviso ante la idea del peligro comun, con todo no bien ese peligro dejó de existir, las antíguas causas surgieron los mismos ódios, las mismas venganzas.

Y hé aquí que en la España Citerior apareció de improviso un émulo de la España Ulterior: este se llamaba Viriato, aquel Sertorio. Su nombre indica claramente su orígen romano. Con efecto, el nuevo caudillo de la independencia hispana era un antíguo partidario de Mario, que vino á nuestro país desterrado en la época en que Sila, vencedor, rivalizaba con su antagonista en toda suerte de sangrientas y hasta salvajes represalias. Movido el caballero romano del deseo de vengarse de su ingrata pátria, ó exasperado generosamente á la vista de aquel pueblo hispano, tan oprimido y mal gobernado por unos cónsules sin mas pasion que la del oro, sin mas límite de su desenfreno que la saciedad de los mismos placeres, resolvió Sertorio enarbolar la bandera de la independencia hispana, fundando en el órden de fuerza y de política una república capaz de competir y triunfar de la república romana.

No es de esta crónica narrar las campañas del esforzado caudillo, que sucesivamente destruyó las mejores cohortes romanas, venció numerosos ejércitos y logró poner en vergonzosa fuga hasta el pié del Pirineo al gran Pompeyo. Nadie ignora que cuando, vencido á su turno por las huestes coligadas de Pompeyo y de Metelo, se disponia á trabajar con nuevos brios por la causa santa de la pátria nueva, que le habia declarado hijo suyo predilecto; el puñal de su lugarteniente Perpenna le privó de una vida indispensable en aquellos momentos para salvar la nacionalidad hispana y con ella quizás la libertad del mundo conocido.

En esta campaña gloriosa tomaron los ausetanos una parte tan activa y dieron á Sertorio tales muestras de su fidelidad y esfuerzo, que el triunfador caudillo formó con ellos una cohorte especial, á la cual confió la seguridad de su persona. Muerto el héroe, aquellos ausetanos que tan cerca de él habian compartido sus triunfos y sus penalidades, resolvieron no sobrevivirle, porque (decian en un epitáfio que para sí mismos compusieron) no querian la vida desde que les faltaba su jefe. Matáronse unos á otros peleando, y ofrecieron su sangre en holocausto á los manes de Q. Sertorio.

Desde esta época continuó la provincia mas ó menos tranquilamente sometida á los procónsules romanos, sin que sea de señalar cosa notable, hasta que las mortales rivalidades de César y Pompeyo ensangrentaron de nuevo y con gran copiosidad el territorio catalan. El resúmen de ese período de tranquilidad relativa está hecho diciendo que los pretores gobernaban como déspotas, y los cuestores, encargados especiales de la república para el cobro de impuestos, saqueaban el país como verdaderos conquistadores. Con el oro del pueblo vencido se hacia votar el vencedor los honores del triunfo, y mientras Roma premiase con tales honores la violencia y la rapiña, era muy difícil que sus delegados renunciasen á tales medios de enriquecerse.

La fama que pintaba á España como una tierra de promision para los hombres codiciosos, y asimismo el deseo de destruir á Pompeyo su rival, que desde aquel país amenazaba oponerse á las miras ambiciosas de Julio César, fueron sin duda los móviles que impulsaron á este para venir á Cataluña, desde cuyo punto empezó la agresion contra su competidor. En esta lucha encarnizada, cuya victoria importaba tal vez á uno de los dos combatientes el dominio del mundo, Barcelona tomó partido por César. Sin embargo, la guerra debia hacerse principalmente en otra comarca, y debajo de los muros de Lérida se dió entre los ejércitos de César y Pompeyo aquella famosa batalla que hizo al primero dueño de España toda.

Mas por aquel tiempo el ódio y el deseo de venganza se trasmitia de padres á hijos. Los juramentos de esterminio se prestaban sobre las tumbas de los vencidos, y la villana muerte de Pompeyo en Egipto, tan villana que el mismo César se creyó obligado á esterminar á sus asesinos, no fué bastante para que los hijos de aquel general ilustre desistieran de su propósito de luchar contra el gran dictador del pueblo rey.

Tambien esta vez se planteó la guerra en España. Cneo y Sexto Pompeyo levantaron contra César sus pendones, y sin duda lo harian con algun éxito cuando el dictador creyó del caso abandonar la Ciudad Eterna, donde por aquel entonces era temido como hombre y adorado como un Dios, y trasladarse de nuevo á España á dar cuenta de los hijos como la habia dado del padre.

Nuevamente desenvainó la espada y nuevamente vió en torno suyo crecer laureles, porque el laurel parecia crecer naturalmente allí donde el dictador ponia la planta; pero como los laureles eran regados con olas de sangre, vino un dia en que la sangre le ahogó en medio de su grandeza. El infeliz Cneo fué vencido en la Bética, y su lívida cabeza presentada á su competidor, que por aquel entonces se hallaba en Córdoba. Mas afortunado Sexto, hermano de Cneo, se refugió en la actual provincia de Barcelona, consiguió que los laletanos y lacetanos abrazasen su partido, y obtuvo algunas victorias en encuentros parciales, aunque ninguna de ellas fuese decisiva. Sin duda en este tiempo la antígua Barcino, á la sazon Favencia, habia renunciado á la causa de Julio César, pues es opinion sustentada por algunos autores, que Sexto entró en aquella ciudad el mutilado cadáver de su hermano, y aun hay quien pretende que lo hizo en un sepulcro que durante muchos años hemos visto en un pequeño pátio de la casa llamada del Arcediano, cuyo sepulcro figura hoy en el Museo de Antigüedades, á cargo de la Academia de Bellas Artes.

César, dada la elevada posicion que ocupaba en la república, no podia permanecer mucho tiempo en España; su política y su ambicion le llevaban de regreso á Roma, donde habia de encontrar la muerte bajo el puñal de Bruto.

Sexto Pompeyo se fué entonces á la Ciudad Eterna, para morir mas tarde en Mileto, de órden de uno de sus antíguos amigos políticos; y la tranquilidad nació en Barcino y su territorio, alterada simplemente en tiempo de Antonio por los ceretanos.

Esta calma, que se estendió á toda la Península, duró bastante tiempo, hasta que en la época del imperio de Octavio Augusto se sublevaron con los cántabros y astures. Viene el emperador á España, establécese principalmente en Tarragona, recibe en esta ciudad la noticia de que los sublevados han sido vencidos por uno de sus lugartenientes, y poco despues se dirige á la capital del orbe conocido, despues de haber levantado en territorio de la provincia de Barcelona una poblacion á la cual honró con su nombre propio, *Castrum Octavianum* (hoy San Cucufate del Vallés), y de haber elevado á Barcelona al rango de colonia romana, llamándola *Favencia Julia Augusta Barcino*.

Las guerras promovidas por los hijos de Pompeyo cierran, por decirlo así, el primer período histórico de la provincia. Ya durante el imperio de Augusto los pueblos, rendidos á tantos esfuerzos conjurados para su esclavitud, aniquilados por tantas guerras, sin caudillos, sin vigor, contaminados tal vez por las costumbres romanas, entran en un período de quietismo que debe prolongarse durante cuatro siglos. La nueva convulsion ha de producir la caida del imperio de los Césares.

Sin embargo, durante el reinado de Augusto habia de empezar aquella epopeya sin precedente en los siglos anteriores, sin ejemplo en los posteriores, sin posibilidad de igual en lo porvenir. Nace Jesús, y treinta y tres años despues es crucificado en el reinado de Tiberio.

Este acontecimiento no importó por de pronto ninguna revolucion en el órden político, pero sí en el órden moral, como precursor del cámbio completo que habian de esperimentar las sociedades en sus razones y modos de ser. En aquel mundo dividido esclusivamente en dos razas, la de los esplotados y la de los esplotadores; en aquella sociedad compuesta de esclavos, sujetos unos por las cadenas de hierro de la tiranía romana y otros por los dorados lazos del vicio, habia aparecido la figura mas colosal de todos los siglos, y de sus lábios, donde la abeja mas delicada hubiera podido chupar la dulce miel, habian salido aquellas sublimes palabras: ¡AMAOS COMO HERMANOS!

Por segunda vez la sociedad era legislada por Dios mismo; pero de Moisés á Jesús habia la misma distancia que existe entre la fuerza y el amor, entre el Sinaí y el Gólgotha. Jesús habló el primero á los oprimidos de libertad, á los opresores de un Dios mas fuerte que los fuertes, á los abatidos de rehabilitacion, á los despreciados de dignidad, á los ricos de caridad, á los pobres del tesoro de gracias que Dios les tenia reservadas, al esclavo de sus derechos, á la mujer de su emancipacion, á los pueblos de sus príncipes y á los príncipes de su Dios.

Su nueva doctrina importaba la trasformacion de las antíguas sociedades: con ella no se comprendia la existencia de imperios como el de Roma que estaban basados en un espíritu político y religioso esencialmente distinto de la legislacion de Jesús.

Judea, que intentó ahogar esa doctrina en su cuna, fué por el contrario ahogada en la sangre del Justo. Al suplicio de Jesucristo sucedió el apostolado de

sus discípulos; al apostolado de los discípulos sucedió el martirio de los creyentes.

¿Cómo se implantó en la provincia de Barcelona la religion nueva? Hé aquí lo que no dicen los autores. De España se cree que fué Santiago quien primero estendió la fé de Cristo: es posible que algun convertido por el apóstol aceptase la mision de evangelizar el país que nos ocupa. Sin embargo, algunos escritores, entre ellos Bruniquel, opinan que Barcino fué cristiana antes que ninguna otra poblacion de España, afirmando que la nueva religion tenia prosélitos en la Laletania á los once años de la muerte de Jesús.

Todos sabemos que el árbol de la fé cristiana se desarrolló fertilizado con la sangre de los mártires. Barcelona y su actual provincia no fué parca de ella. Todo el poder de sus pretores, todo el lujo de horror desplegado contra la ley cristiana, no fueron bastantes á contener los impulsos de sus discípulos; y muy arraigada debia estar en su ánimo la conviccion y el entusiasmo, cuando vemos á doncellas tan jóvenes como Eulalia salir al encuentro de los tiranos y arrostrar los mas terribles suplicios. La piedad de los fieles erigió mas tarde á esta santa en patrona tutelar de Barcelona, por creer, tal vez con no mucho fundamento, que habitó en vida alguna casa en territorio de aquella poblacion.

Casi es inútil advertir en este punto que con anterioridad al cristianismo, la provincia barcelonesa era pagana. Nadie ignora que Roma imponia á un tiempo sus pretores, sus costumbres y sus divinidades.

Con antelacion al período romano, es natural que dominara en el país la religion de los cartagineses, compuesta de un politeismo bárbaro, grosero, sangriento, que no respetaba el pudor de las vírgenes ni la vida de los hombres. Hecatombes terribles hubieron de tener lugar á la sombra de los dioses de Cartago: por fortuna la dominacion cartaginesa fué breve en Barcelona, y los dominadores no pudieron dejar huellas notables de sus ridículas y espantosas creencias.

Finalmente, y para terminar este capítulo, que cierra un período histórico escasamente conocido y durante el cual ocurrieron acontecimientos poco notables en el país que venimos describiendo, diremos unas pocas palabras respecto á su forma de gobierno.

Los cartagineses le impusieron el poder de sus *sufetas*: segun las leyes de Cartago debian ser dos, y residia en ellos el poder supremo. Es probable que Amílcar y Hannon estuvieran revestidos de este cargo durante su permanencia en España.

Los romanos gobernaron el país por medio de sus pretores en lo concerniente al ramo militar y administrativo político, y por medio de cuestores en las cuestiones de Hacienda, si bien estas se redujeron casi siempre á esquilmar los pueblos cuanto era menester para saciar la codicia romana.

Alguna vez vinieron á Barcelona cónsules de la república y hasta emperadores. Las consecuencias para el país no fueron mas agradables.

De esta suerte, y sin que hasta entonces hubiese hecho gran papel en la historia el país que mas tarde debia asombrar á las gentes con sus hazañas, llegó la época del imperio de Honorio, culminante en los anales del mundo.

CAPITULO III.

Decadencia del imperio romano.—Los visogodos hasta la muerte de Walía.

Hay algo mas fuerte que los emperadores, y son los pueblos; hay justicias mas terribles que las de los pueblos, y son las justicias de Dios.

Dios ha dicho: «El que á hierro mata á hierro muere,» y la sentencia de Dios lo mismo alcanza á las naciones que á los indivíduos; porque un pueblo puede castigar á un hombre, y solamente Dios puede castigar á un pueblo. Roma, la ciudad que habia encadenado el mundo, fué reducida á cenizas, y estas cenizas las esparció por el aire el casco del caballo de sus vencedores.

La historia nos presenta dos grandes ejemplos de la mano de Dios pesando sobre un pueblo. Jerusalen, deicida, perece á manos del romano; Roma, señora del mundo, perece á manos del bárbaro. El Danubio vomitó sus hordas sobre el Tíber, como el Tíber las habia lanzado sobre el Jordan.

Los romanos habian cometido tres grandes faltas: una en el órden político, otra en el económico, otra en el moral. En el órden político habian esclavizado á los pueblos en nombre de la libertad: aquellos ciudadanos romanos, que acabaron con los reyes por no soportar la tiranía de Tarquino, y con los cónsules por no esponerse al despotismo de otro César y á las defecciones de otro Antonio, trataron á los países dominados por sus armas, no como hermanos sino como esclavos. Ningun pueblo de aquellos que vivian bajo las inmensas alas del águila capitolina, desde el Estrecho de Gades hasta el fondo del Asia, tenia clase alguna de solidaridad con el romano; ni las victorias de este podian entusiasmarle, ni sus derrotas podian imprimirle aquella fuerza de impulsion que infunde el espíritu de nacionalidad, aquello que vulgarmente se llama patriotismo. Roma destruyó muchas nacionalidades, pero no pudo conseguir que un solo pueblo hiciera suya la nacionalidad romana. Estaba aislada, enteramente sola, en medio de aquella inmensidad de mundo que habia convertido en su esclavo, no en su aliado ni en su amigo.

Este error político traia naturalmente consigo otro error económico, el de suponer que la riqueza de todos los pueblos era patrimonio romano. Do quiera que los generales de la república ó del imperio llevaban las armas ó las leyes de Roma, el punto objetivo de sus miras era la esplotacion del país en provecho del gobernador, de los amigos que le habian conferido el cargo y de los enemigos que pudieran acusarle por sus abusos. La inmensa metrópoli necesitaba de todo el oro del mundo para abastecer á sus hijos, y por esto sus representantes en los países dominados se daban tanta maña para saquearlos, que ya casi era mejor dejar los tesoros de la tierra encerrados en sus entrañas, que elevarlos á la superficie en provecho esclusivo de un solo pueblo. De aquí el ódio profundo, la



VIFREDO Iº EL VELLOSO.

situacion antagónica de Roma y de sus provincias, la miseria de estas y consecuentemente la miseria de aquella, porque los romanos habian secado la única fuente verdadera de la riqueza, que es el trabajo, desde que el Tíber depositaba al pié del Capitolio los tesoros del mundo bajo las múltiples formas de la agricultura, de la industria y del arte.

Y finalmente, en el órden moral hubo un desquiciamiento completo. El sensualismo mas repugnante, el materialismo mas vergonzoso, constituian el fondo de carácter de aquellos hombres que un dia habian desafiado á todas las razas y todos los elementos, gracias principalmente á la morigeracion de sus costumbres y á la severidad de su conducta. Ya las antíguas fuertes matronas habian tenido que ceder el puesto á las groseras cortesanas que refinaban el placer á medida que iba atrofiándose el sentimiento; ya en lugar de magistrados como Bruto que sacrificaba á sus hijos en aras á la república, habia emperadores como Calígula que nombraban cónsul á su caballo; ya en vez de un pueblo que en sus momentos de justa indignacion se fortificaba entre las peñas del Aventino y del Janículo, existia un pueblo recogiendo las migajas que los grandes le arrojaban insolentemente desde la mesa de sus festines, y dispuesto á aplaudir, por vil error y mas vil servilismo, á Domicio Neron atropellando desde su carro de marfil y oro á sus competidores en los olímpicos juegos. Cuando un pueblo que se ha titulado rey llega á este estremo, no tiene razon de ser como rey ni aun como pueblo.

Por esto cuando un dia se presentó Alarico delante de la Ciudad Eterna, como orgullosamente se titulaba Roma, su eternidad duró solamente algunas horas. Era el 24 de agosto del año 410. El caudillo de los bárbaros se encargó de vengar á la humanidad: el imperio fué desde entonces una irrision, y del mismo modo que los judíos pusieron en la frente de Jesús una corona de espinas y en sus manos un cetro de caña para insultar su soberanía, así Alarico hizo una farsa de imperio para escarnecer el orgullo del pueblo de los césares.

Roma, empero, murió como se supone que murieran los titanes que escalaron el Olimpo. Sus postreras convulsiones trastornaron aun la faz de algunos pueblos, y su agonía duró muchos años. Antes de sucumbir hubo de pasar por el último bochorno: ya el caballo del vencedor habia pisado las ruinas de Roma, y el romano antes de rendirse en las provincias del imperio pidió ausilio á los mismos pueblos de que habia sido tirano. Entre estos pueblos se contaron los laletanos, quienes apenas acudieron al llamamiento de su antígua señora. Habláronles de libertad, pero hacia ya siglos que esta palabra no resonaba en España, y los pueblos ya no se estremecian al impulso de aquellos sentimientos que habian producido héroes como Viriato y epopeyas como Numancia.

Fué, pues, menester que el imperio aceptase la ley del vencedor y pasase por la última de las abyecciones. El emperador Honorio hubo de consentir que su hermana Placidia fuese esposa tal vez, tal vez querida, de un bárbaro, de Ataulfo, cuñado de Alarico y otro de los guerreros que arrojaron su hacha ensangrentada en el platillo donde se pesaban los destinos del mundo.

Destruida la fuerza romana, el torrente devastador de los bárbaros no se detiene en Italia: las Galias hubieron de resistir el choque de los vándalos, la raza mas bárbara de los bárbaros que invadieron la Europa. En ausilio de los vándalos que por un momento son contenidos por los francos, llegan los alanos y los suevos y mas tarde los borgoñones. No habiendo manera de atajar su paso, la Germania, las dos Bélgicas y la segunda Leonesa caen en su poder y son taladas cual si el soplo de Dios irritado hubiera abrasado aquellas comarcas.

De esta suerte y precedidos por el terror que inspiraba su solo nombre, llegan los invasores á la falda del Pirineo. Detiénense ante aquellas gigantescas moles que la naturaleza les opone como una valla, y se congregan para discutir si habrá mas mundo detrás de aquel muro de piedras y de nieves. Atrasados en geografía cuanto adelantados en ambicion, resuelven cerciorarse por sí mismos: trepan denodados por las breñas, y desde la cumbre de aquellos montes descubren la Península ibérica.

La entrada de los bárbaros en España fué digna de los destructores de Roma. Precedíales en todas partes la sangre de los infelices que huian ante sus vencedoras espadas, y dejaban en pos de sí la llama del incendio con que borraban pueblos enteros de la faz de la tierra. La Península quedó sembrada de cadáveres, hasta el estremo de ser fama que en pos de las hordas bárbaras caminaba otra de lobos, y volaba una nube de cuervos, á los cuales nunca faltaban sangrientos despojos.

Cual si los estragos de la guerra no hubieran sido bastantes para asolar á España, sobrevino el hambre mas espautosa. Aquellos romanos que ante los muros de la inmortal Numancia fueron sordos á la voz de la humanidad, iban á comprender cuantos horrores caben en una resistencia desesperada. Cuando encerrados en algunas poblaciones y ciudadelas veian agotados sus víveres, acudian para alimentarse á los animales menos asquerosos; cuando estos desaparecieron del todo, hubieron de posponer el escrúpulo á la necesidad, y echaron mano de las mas inmundas alimañas; cuando este recurso llegó á faltarles, lucharon desesperados entre el hambre y la humanidad, y el hambre fué mas poderosa. Entonces comieron los cadáveres que amontonaba la guerra.

Pero cuando ya ni los cadáveres bastaron, cuando los bárbaros renunciaron á matar sitiados, para privar por este medio de alimento á los que sobrevivieran, entonces hubieron de entablar la lucha mas horrible quo darse pueda, lucha entre el hambre y la barbarie, y cuando no habia cadáveres, los hacian... Refiere un testigo ocular que una madre mató á sus hijos y se alimentó con su carne. El pueblo descubrió este crímen y á pedradas dió muerte á aquella mujer. Y á pesar de esto caian las ciudades: ninguna de ellas fué abrasada por los romanos, como Numancia lo habia sido por los iberos. Roma cayó lentamente y sin grandeza.

A través de tantas ruinas, pisando sobre charcas

de sangre, produciendo tales estragos, atravesó un guerrero desde el Pirineo hasta Favencia Barcino, y en esta ciudad sentó sus reales, haciendo de ella su córte. Ese guerrero se llamaba Ataulfo: por su hermana era cuñado de Alarico, el rey de los bárbaros; por Placidia, su esposa, era cuñado de Honorio, el emperador de Roma.

El caudillo ó rey de los visogodos, tenia á pesar de todo condiciones que contrastaban notablemente con la rudeza de las costumbres de su pueblo. Un historiador antíguo muy respetable, Paulo Osorio, trascribe las siguientes palabras de Ataulfo, recogidas de sus propios lábios por quien las repitió á dicho historiador. Dicen así:

«Cuando mi imaginacion y valor conservaban toda su fogosidad, anhelaba vivamente estinguir el nombre romano y reemplazarlo con el godo, hacer á mi nacion dominadora del mundo entero y convertir el imperio romano en imperio gótico. Aspiraba, en una palabra, á ser como Augusto, el tronco de una nueva estirpe de emperadores. Mas no bien comprendí que el carácter de mis godos era demasiado duro y violento para someterse al yugo de las leyes civiles y calculé que no puede subsistir un Estado en que estas no son obedecidas, eché de ver que mi bienandanza y mi gloria debian cifrarse en emplear las armas de los godos para restablecer y aun acrecentar el imperio romano. Ya que nos es imposible cambiar la constitucion del mismo, quiero ser su restaurador, y que como tal me ensalce la posteridad.»

Tales son las palabras atribuidas testualmente á Ataulfo. Por nuestra parte, y aun cuando no supongamos que el caudillo visogodo estuviese tan al corriente de la historia de Octavio Augusto, ni hubiera hecho grandes estudios de derecho público y administracion para espresarse en términos tan cultos por lo que toca á la preponderancia é influjo de la legislacion civil, creemos buenamente que por lo trascrito de un contemporáneo de aquel monarca puede creerse de este que fué un hombre verdaderamente estraordinario, dados sus tiempos y su juventud.

Por de pronto es indudable que su gobierno fué mucho mas paternal y pacífico de lo que era dable esperar del azote de las Galias; lejos de imponer al vencido las leyes y costumbres del vencedor, como era táctica de los romanos, respetó los usos de sus nuevos vasallos, les permitió que se rigieran por sus leyes y dióles libertad para que adorasen á Dios bajo la forma que tuviesen por conveniente. Sin duda este dulce sistema de gobierno le atrajo las simpatías de los laletanos, entre los cuales estableció su córte, pues de aquella época no dicen las crónicas que ocurriese ninguna de las sublevaciones de naturales del país tan comunes en tiempo del dominio de Roma.

Ataulfo estableció su córte en Barcelona, segun hemos dicho; esta prediieccion pudo haber reconocido dos causas. El rey de los visogodos, que puso grande empeño en conservar buenas relaciones con los romanos, que continuaban ocupando una gran parte de la Península, quizás no quiso establecer sus reales en Tarragona, que siendo capital de la España Citerior por los Césares, hubiera acabado de desprestigiar á estos con el mero hecho de que fuese ocupada y declarada córte de sus vencedores. La otra causa que pudo haber determinado á Ataulfo á elegir Barcelona para su córte, fué la de haber sido Tarragona poco menos que destruida cuando la invasion de los vándalos y alanos, ocurrida por los años 410, acontecimiento de que no hemos hablado antes por haber dejado poquísimas huellas en nuestra provincia, la cual es probable que ocuparan de una manera transitoria y únicamente de paso hácia el centro de la Península española.

De este silencio de las crónicas y del hecho, verdaderamente notable, de que aquellos bárbaros no destruyeron poblacion alguna desde el Pirineo hasta Tarragona, deducen algunos historiadores la presuncion de que estas regiones enemigas del nombre y del yugo romano, contemplaron impasibles y hasta con satisfaccion la entrada de aquel torrente que, desbordándose en las Galias, habia doblado las nevadas crestas de los montes pirenáicos. Tarragona, por el contrario, ciudad esencialmente romana, opuso sin duda resistencia á los invasores, y estos se vengaron horriblemente en la poblacion. Entonces sucedió lo que antes y despues habia tenido y tuvo lugar en la historia: la destruccion de una ciudad fué el elemento principal del desarrollo de otra. Barcelona heredó desde aquel punto la importancia de Tarragona.

El pacífico reinado de Ataulfo fué amargado desde su principio con la muerte de su hijo que habia tenido de su matrimonio con Placidia, hijo á quien por deferencia á Roma llamó Teodosio, nombre del padre de su esposa. Algun cronista supone que los restos del jóven Teodosio fueron depositados en una urna de plata y enterrados en una iglesia inmediata á Barcelona; y de este hecho pretenden deducir que el rey de los visogodos profesaba en religion la fé de Cristo. Pero como el hecho de su enterramiento no se apoya en dato alguno positivo, la deduccion que de él se saca no puede merecer crédito alguno.

Otros seis hijos tuvo Ataulfo, habidos de Placidia, todos los cuales tuvieron un fin harto sangriento, como veremos luego.

El caudillo visogodo, que á fuer de hombre superior entre los suyos opinaba por las grandes escelencias de la paz, no contaba en este punto con el carácter asaz belicoso de sus secuaces. Fuera que los visogodos sintiesen para con los romanos un ódio de raza instintivo, inestinguible, fuera que sus costumbres se aviniesen mal con el órden y la templanza propios de un período pacífico, lo cierto es que el descontento empezó á cundir entre las huestes de Ataulfo, á quien se acusaba de tratos vergonzosos con el imperio y de dejarse supeditar puerilmente por la influencia romana de su esposa.

No faltó naturalmente quien esplotase ese descontento en provecho propio. Un general llamado Sigerico, mas ambicioso ó mas astuto que sus compañeros, se puso al frente de la conspiracion contra el monarca, cuya muerte fué decretada. Con efecto, á últimos del mes de agosto del año 415, hallándose el rey en Barcelona y en el acto de visitar sus caballerizas, segun la opinion mas admitida, fué asesinado de una

puñalada en el lado izquierdo del pecho, siendo el matador un enano llamado Vernulfo, que desempeñaba en la córte un papel algo parecido al que mas tarde debia caberles á los llamados bufones.

Sobre la muerte de Ataulfo se han emitido asimismo otras opiniones, en nuestro concepto menos admisibles. Dícese si el matador no obró de acuerdo con los conspiradores, sino de cuenta propia y para satisfacer un ódio personal. Otros suponen que la conspiracion de los visogodos llegó á estallar en vida del monarca, y que este murió á manos de Sigerico. Otros atribuyen la muerte á un cierto Dobbio; y finalmente, no falta quien adopte la version, algo novelesca, de que Ataulfo murió á consecuencia de las intrigas de Constancio, general romano, en otro tiempo amante de Placidia, y mas tarde su esposo, de cuyo matrimonio nació un hijo, que debia ceñir la ya muy deslucida diadema cesárea y ser conocido en la historia con el nombre de Valentiniano III. Lo que hay de cierto en esta última version es que Ataulfo y Constancio nunca celebraron paces, á pesar de la buena voluntad del primero y de las órdenes espresas remitidas al segundo por el emperador Honorio.

A la muerte de Ataulfo sucedió lo que naturalmente habia de suceder. Sigerico, cabeza de los conjurados, fué proclamado rey de los visogodos. ¿Cómo se verificó esta eleccion? Sin duda en medio del trastorno producido por la muerte del anterior monarca, los jefes del ejército elevaron á Sigerico á la dignidad suprema, lo cual demostraria que ese caudillo se habia hecho notable anteriormente hasta el punto de llamar la atencion de los suyos é impulsarlos á elegirle soberano.

Sin embargo, si sus condiciones fueron bastantes para elevarle al sólio, no lo fueron para sostenerle en él. Tal vez para demostrar su ódio hácia los romanos cometió la bajeza de aprisionar á Placidia, y habiéndose hecho pasear en triunfo por Barcelona, hizo que la esposa del último rey caminase delante de su carro, cual si fuera un vil esclavo y confundido entre estos. Al mismo tiempo y temeroso de que los partidarios de Ataulfo se rebelasen contra su dominacion, proclamando rey á algunos de los hijos del asesinado caudillo, tomó la bárbara disposicion de ordenar su degüello, y así se llevó á efecto, sacrificando en aras de su ambicion la vida de seis infelices criaturas que apenas podian balbucear el nombre de su matador.

A pesar de tanto ódio para Roma, de tan violentas medidas para afirmarse en el trono, comprendieron los visogodos que se habian puesto á merced de un tirano inaguantable. Resueltos á no tolerar por mas tiempo sus demasías, acordaron derribarle por los mismos medios que habian servido para su exaltacion. A los siete dias de efímero reinado, sus propias huestes le privaron á un tiempo del trono y de la vida. Barcelona inscribia en sus anales el nombre del segundo monarca asesinado en su recinto.

Al cruel Sigerico sucedió otro caudillo visogodo llamado Walia. Es probable que el nuevo rey reuniese dotes muy á propósito para el sólio, pues dicen los antíguos autores que carecia de aquellas condiciones físicas que tan estimables eran á los ojos de los bárbaros. Cuando á pesar de esta circunstancia desfavorable sus huestes le eligieron jefe del Estado, de fijo que se habia hecho notable bajo algun concepto. La esperiencia demostró que Walia era un regular monarca para aquellos tiempos.

Al principio de su reinado declaró su determinacion de hacer la guerra al romano y juntó en Barcelona naves y tropas con que trasladarse al Africa, desde cuyo punto pensaba destruir el harto menguado poder cesáreo. Pero los elementos se conjuraron contra el visogodo, y de vuelta de su calamitosa espedicion, entró en tratos con los romanos, por cuya cuenta hizo la guerra con ventaja á los suevos, los vándalos y los alanos de la Península, hasta que vencido quizás ó cansado de guerra, abandonó su córte de Barcelona y la estableció en Tolosa de Francia.

Walia murió por los años 419 ó 420, despues de haber restituido Placidia á su hermano Honorio, quien la dió en matrimonio á Constancio, general que ya hemos dicho haber sido el rival de Ataulfo, afortunado en la guerra, y segun algunos, no menos afortunado en amores.

CAPITULO IV.

Continúa el período godo.—Barcelona deja de ser córte.—Vuelve á serlo.—Deja de serlo por segunda vez.—Es tomada por Wamba.—Fin de la monarquía goda.

Como no pretendemos hacer la historia general de España y sí la especial de una de sus mas importantes provincias, pasaremos por alto los reinados de Teodorico ó Teodoredo (420-451), Turismundo (451-455), asesinado como tantos otros monarcas visogodos; Teodorico II (455-465), tambien asesinado por su hermano Eurico; Eurico (465-484) y Alarico (484-507).

Nada notable ocurre durante este período de ochenta y siete años en la provincia barcelonesa, donde imperan los monarcas de raza visogoda sin obstáculo alguno, á diferencia de otras provincias de España, en las cuales el agonizante poder romano sostiene una lucha sin resultados y sin gloria contra los suevos, los vándalos y los alanos.

Hay que atender á que durante el primer período de los visogodos en la Península, ó sea hasta el reinado de Eurico, el dominio de los nuevos conquistadores, segun los escritores antíguos Idacio é Isidoro, se estendia esclusivamente al país de los indigetes, ausetanos, lacetanos y laletanos, es decir, poco mas de la actual provincia de Barcelona.

Eurico fué quien invadió Aragon, Valencia y las provincias de Cataluña, donde aun dominaban los romanos: resistióle vanamente Tarragona, que continaba siendo capital de una parte de España sometida á los Césares, se internó en Andalucía, llegó hasta las aguas del Atlántico y del Miño, y arrojó casi por completo de España á los sucesores del prudente Escipion y del poderoso Octavio. Ese rey conquistador murió en Arles durante el año 484, habiendo conseguido de los suyos la promesa de darle por sucesor á su hijo Alarico. Eurico, como Ataulfo, comprendió, en medio de su carácter batallador, que los pueblos no se

gobiernan simplemente por la fuerza de las armas, y deseando legislar prudentemente, encomendó á su ministro Leon, sacerdote católico, segun se cree, y de todos modos uno de los mas esclarecidos jurisconsultos de su tiempo, la confeccion de un código, conocido en el mundo jurídico con el nombre de *Fuero Juzgo*, del cual nos ocuparemos en la parte histórico-legislativa de esta crónica, y que mentamos en este punto únicamente para consignar el hecho de que otro de los sábios á quienes se consultó antes de su promulgacion fué San Severo, obispo de Barcelona y personaje notable bajo muchos conceptos.

El sucesor de Eurico dejó pocas huellas en nuestra provincia; no así ocurrió con el sucesor de Alarico (507), durante cuyo reinado fué nuestra tierra teatro de los horrores de la guerra civil. Alarico habia tenido dos hijos, uno habido de legítimo matrimonio con Teudígoda, hija del ostrogodo Teodorico, y otro habido de concubinato, debilidad ó vicio que entonces y en lo sucesivo habia de traer grandes desastres á España. El hijo legítimo se llamaba Amalarico, el bastardo Gesalaico.

Aun cuando se nota en los visogodos cierta tendencia á establecer la monarquía hereditaria, en cuyo concepto el sucesor de Alarico no podia ser otro que Amalarico, sin embargo su escasa edad de cinco ó seis años solamente, fué causa de que una gran parte de los grandes y generales del reino proclamasen á Gesalaico, de lo cual sobrevino un sangriento conflicto, que se decidió por primera vez en tierras próximas á la ciudad de Barcelona. En esta se habia refugiado el rey bastardo, derrotado por los borgoñones, cuando tuvo noticia de que el duque Ibbas, general de las tropas del rey ostrogodo, abuelo de Amalarico, avanzaba con sus huestes desde el Pirineo con ánimo de sentar en el trono al hijo legítimo de Alarico.

Gesalaico no quiso aguardar el encuentro detrás de los muros de Barcelona; salió al campo en busca de su competidor, presentóle batalla, y en un solo combate quedó decidida la suerte del bastardo. Vencido en la lucha, penetró como pudo en la ciudad, y en ella se embarcó con rumbo á Africa, con ánimo de buscar la proteccion del rey de los vándalos. Hubo de concedérsela este, si no en gente en dinero; el rey destronado organizó un ejército en la Aquitania y en la Galia narbonesa, pasó á su vez el Pirineo y se dirigia, por el mismo camino que habia seguido su competidor, sobre Barcelona, cuando Teudis, regente del reino por el mismo rey, atajó á Gesalaico en su carrera, le derrotó junto al rio Tordera, y le obligó á emprender una fuga vergonzosa, en la cual debia hallar la muerte. (Años 510 y 511.)

En este punto de la historia se ofrece una duda á los cronólogos, cual es si á Gesalaico sucedió inmediatamente su hermano Amalarico, bajo la regencia de un delegado de Teodorico su abuelo, ó bien si este fué durante los años de 511 á 526 el verdadero rey visogodo de la Península. Esta última opinion es la admitida generalmente por los historiadores mas concienzudos, fundándose muy principalmente en el muy respetable testimonio que á dicha opinion prestan las actas de los concilios españoles.

De esta suerte resulta que Amalarico entró á reinar en el año 526, no por muerte sino por renuncia de su abuelo, á quien con este motivo debió de nuevo la corona.

El nuevo rey, que tanto debia á los ostrogodos, celebró con ellos un tratado, estableciendo los límites de sus respectivas fronteras, límite que formó el Ródano. El analista Pujades opina que Amalarico estableció por segunda vez la córte goda en Barcelona; otros opinan que este hecho no tuvo lugar hasta el reinado de su sucesor.

El monarca visogodo contrajo matrimonio con Clotilde, hermana de los reyes francos que gobernaban en el Norte de las Galias; pero este enlace, que al parecer debia afirmar la paz entre unos y otros Estados, fué de terribles consecuencias para el godo y su reino. Amalarico profesaba la secta arriana; su esposa era católica: de aquí sobrevinieron sérios disgustos en el hogar real. El monarca, á quien todos los historiadores atribuyen un carácter arrebatado y violento, llevó su ira hasta herir á su esposa con el pomo de su espada. La princesa quejóse del ultraje á sus hermanos, añadiendo algunos escritores que les remitió un pañuelo empapado en su propia sangre. Acude para vengarla el rey Childeberto; éntrase talando por tierras de su cuñado, sorprende á los visogodos desprevenidos, llévalos por delante hasta Barcelona, penetra en esta ciudad á sangre y fuego, y cuando Amalarico, vencido y desalentado, se dirigia al puerto huyendo de sus vencedores, es alcanzado y muerto de una lanzada por un soldado del rey franco. Otros historiadores, disintiendo de Pujades, Carbonell, Beuter, etc., si bien están conformes en el desastre sufrido por el esposo de Clotilde, opinan que el hecho no tuvo lugar en Barcelona, sino en Narbona de Francia. Corria entonces el año 531.

Con Amalarico terminó la monarquía tradicional: hasta él la sucesion á la corona parecia vinculada en una familia; mas despues del desastre de Barcelona los caudillos del ejército optaron por la forma de gobierno monárquico electivo, recayendo el primer sufragio en la persona de Teudis, antíguo regente durante la menor edad del rey predecesor. Su reinado fué harto borrascoso: los reyes francos Childeberto y Clotario, á pretesto de que su hermana no estaba aun vengada lo suficiente, corrieron las tierras de España y hubieran puesto en peligro la conquista de los visogodos, á no ser por la victoria que sobre aquellos consiguió Teudiselo.

Afirmado de esta suerte el trono de Teudis, dispuso una espedicion contra los imperiales que dominaban en Ceuta, pero la suerte de las armas le fué contraria, y desde este punto renunció á los azares de la guerra.

Un rey bárbaro en paz era un rey destronado. Nunca faltaba un caudillo ambicioso que, escitando los sentimientos belicosos del pueblo, moviera sus iras contra el rey, á quien se suponia enervado en el ócio. Esta vez le tocó el papel de conspirador á Teudiselo, general de singular nombradía despues de su victoria decisiva sobre los francos. El pretendiente á monarca se valió de un fingido loco, y encomendando al puñal

de un asesino el librarle de la persona de Teudis, recibió con júbilo la noticia de la muerte de este, ocurrida en 548.

Teudiselo es elevado consecuentemente á la dignidad real. Ni este monarca, asesinado en Sevilla por sus propios confidentes y cortesanos al año, cinco meses y trece dias de su reinado, ni Agila, su sucesor, muerto tambien violentamente por los suyos, hicieron cosa de notarse en la crónica de nuestra provincia.

Atanagildo, nuevo rey en 554, hallándose dueño de una gran parte de la Península ibérica, creyó prudente cambiar de córte. Barcelona, situada en uno de los límites de su reino, era un punto poco á propósito para gobernar desde él sus Estados: la sede real se trasladó, por tanto, á la ciudad de Toledo.

Con este cámbio disminuyó la importancia de Barcelona, y ya no es estraño que trascurran reinados enteros sin que en su provincia ocurriese cosa que de contar sea.

Solamente para no interrumpir el órden cronológico de los reyes, consignaremos en este lugar sus nombres y fecha de su elevacion al sólio.

Liuva I, en 567.
Leovigildo, en 572.
Recaredo I, en 586. (Primer rey católico.)
Liuva II, en 601.
Viterico, en 603.
Gundemaro, en 610.
Sisebuto, en 612.
Recaredo II, en 620.
Suintila, en 621.
Sisenando, en 631.
Chintila, en 636.
Tulga, en 640.
Chindasvinto, en 642.
Recesvinto, en 653.

Como se ve, los reyes godos no envejecian gran cosa en el trono: comprometidos de contínuo por enemigos esteriores é interiores, unas veces eran simplemente desposeidos en beneficio de un caudillo ambicioso, otras veces eran asesinados, como ya hemos dicho de algunos, á cuyos nombres podemos añadir con toda certeza Liuva I y Viterico.

Llegamos al reinado de Wamba, ejemplo casi único en la historia de un anciano rey, no solo sin haber puesto ni siquiera indicacion alguna de su parte, sino que contra su terminante voluntad. Dicen que únicamente aceptó la corona puesto en la dura alternativa de reinar ó de morir (672).

Wamba demostró con su conducta que no se habian equivocado los que en él habian fijado los ojos como en un varon justo, prudente y fuerte á un tiempo mismo. Mas no á todos sus súbditos convendrian sin duda las virtudes del monarca, cuando vemos que una buena parte de sus Estados se alzó contra él, proclamando soberano al general Paulo, en quien Wamba tenia puesta su mayor confianza. Entre las ciudades rebeldes se contaba Barcelona, la cual recobró el monarca, segun unos, como Morales, Carbonell y Munich, por fuerza de armas y entrando á saco; segun otros, entre ellos Pujades y Julian de Toledo, que escribió en vida del mismo rey, con suma facilidad. En dicha ciudad fueron por esta causa reducidos á prision varios personajes principales, entre ellos el diácono Hunulfo, Euredo, Pompulio, Guntefredo y Eufredo, que con muchos otros, hechos prisioneros en distintos lugares, llevó Wamba consigo á la córte de Toledo.

Como documento curioso de esta época, vamos á trascribir una carta escrita al rey por su rebelde general, carta cuya autenticidad admite el Sr. Pí y Arimon, autor de muy distinguido criterio. Dice así:

«En nombre del Señor: Flavio Paulo, supremo rey del Oriente, á Wamba, rey del Mediodía. Dime, oh guerrero, dime enhorabuena, oh señor de los bosques y amigo de las peñas, si has penetrado por las asperezas de los montes inhabitables; si has roto con tu pecho, como fuerte leon, las espesuras y troncos de las selvas; si has vencido á los ciervos y venados en lijereza; si has domado á los jabalíes y acabado con los osos devoradores; si vomitaste por fin el veneno chupado á las víboras y serpientes. Si has llevado á cabo todas estas hazañas, ven, oh cantor gilguerillo, á cercar nuestros campos; ven, oh hombre grande y de gran pecho, hasta la garganta de los Pirineos, que aquí está el terrible destructor de todos los malos con quien podrás pelear sin desdoro de tus fuerzas.»

Este lenguaje verdaderamente fanfarron y provocativo, contrasta con la mesura característica de Wamba, quien despues de haber esterminado á los rebeldes y reducido á prision á Paulo y á sus principales cómplices, mandó conducirlos á su presencia, y en ella, rodeado de sus generales y de los magnates de la córte, desplegando á sus ojos todo el lujo de su fuerza y majestad, se dirigió al efímero rey diciéndole:—«Conjúrote en el nombre de Dios omnipotente, que en esta asamblea de hermanos entres conmigo en juicio y me digas si en algo te he ofendido, ó si te he dado ocasion que te pudiera incitar á hacer armas contra mí y á sublevarte con intento de usurpar el reino.» Paulo y los suyos contestaron á su vez:

«Protesto ante Dios, que lejos de hacerme daño alguno, me habeis colmado de bienes y mercedes de que yo era indigno; y confieso que en cuanto he tenido la temeridad de emprender contra vos, he obrado por sola instigacion del espíritu maléfico.»

Entregado seguidamente á sus jueces fallaron estos condenándole á muerte, y previniendo que en el caso de hacérsele merced de la vida por el rey, le fuesen arrancados los ojos, suplicio muy usado entre los bárbaros; pero Wamba, magnánimo en sus actos, dejó sin efecto esta sentencia, contentándose con la prision de los conjurados y con que se cortase á estos la cabellera, que era la pérdida mas sensible para un visogodo.

Wamba se ilustró además con una victoria naval que alcanzó sobre los sarracenos en el Estrecho de Gibraltar, en cuyas aguas les destruyó una escuadra de 270 buques. Pero tanta prudencia y generosidad no fueron bastantes para impedir que el magnate Ervigio, secundado por sus iguales y por muchos obispos del reino á quienes habia tenido que reprimir por sus excesos, conspirase contra Wamba, á quien durante el sueño, natural ó producido por narcótico, cortó á su vez la cabellera, mutilacion que le imposibilitaba para

el gobierno de su pueblo. Abdicó el rey godo en 14 de octubre de 680, y abdicó de mejor gana que habia aceptado; despues de lo cual se retiró al monasterio de Pampliega, donde murió á los ocho años.

Desde Wamba hasta Rodrigo, último rey de los godos, breve período de treinta y un años, nada particular registran las crónicas tocante á nuestra provincia. Terminaremos, pues, la cronología de los reyes de raza bárbara, que hasta Rodrigo son los mismos de la cronología general de España. Despues de la invasion sarracena surgen en la Península diversos Estados, y es cuando empieza propiamente á hacerse luz en la historia de nuestra provincia.

El complemento de la cronología real de los godos despues de Wamba, es como sigue:

Ervigio, en 680.

Egica, en 687.

Vitiza, en 790.

Hasta la caida de la monarquía goda la provincia de Barcelona figura simplemente en la historia como otro de tantos países comprendidos en la dominacion de los señores del mundo. Explotada por los cartagineses, esclavizada por los romanos, oprimida por los visogodos, su suerte es la general de los pueblos de la Península.

Rival de Tarragona desde el principio de la monarquía bárbara, á su vez se halla despojada por Toledo de su título y corona de ciudad córte de reyes. Para que este despojo no se repitiera, fundaron sus hijos un Estado independiente, y desde su hermosa capital, bañada por las aguas del Mediterráneo, purificada por las brisas de Montserrat, partian aquellos ejércitos, se hacian al mar aquellas escuadras, desde cuyo bordo dirá un célebre almirante que ni aun los peces han de discurrir tranquilos por los mares si no ostentan las rojas barras de Cataluña sobre su espalda de escamas.

Hasta ahora hemos hablado de una provincia: vamos á hablar de una nacion.

CAPITULO V.

Muza en Barcelona.—Destruccion de Ausona y Egara.—Otger Catalon y los varones de la fama.—Carlo-Magno.—Sitio de Barcelona.—Condado de Barcelona.—Payeses de remensa.—Malos usos.—Marca-hispánica.—Barcelona tomada nuevamente por los árabes.

No pertenece ciertamente á la crónica de la provincia de Barcelona investigar las causas que pudieron inspirar á los árabes el proyecto de invadir á España. Tampoco es de esta crónica contribuir á la aclaracion de las muchas dudas históricas que ha suscitado la existencia ó no existencia de un conde traidor, una hija seducida y un rey culpable. Opinamos buenamente que hay algo legendario y fantástico en la tradicion de D. Rodrigo, la Cava, su padre y los demás personajes que andan mezclados en el relato popular de la pérdida de España por los godos; y basta para nuestro objeto dejar sentado que el domingo 19 de julio del año 711 se trabó la célebre batalla del Guadalete, y que el domingo 26 del propio mes, despues de ocho dias de encarnizada lucha, la victoria quedó por las armas sarracenas, acaudilladas por Taric.

Desde aquel punto la Península española quedaba sujeta á todos los horrores consiguientes á una nueva conquista, la cuarta que esperimentaba este desdichado país. Hagamos, empero, á los nuevos dominadores la justicia de decir que su sistema de tratar á los pueblos era algo mas llevadero que el de sus predecesores. Los árabes no esquilmaron á los españoles como los cartagineses, ni los oprimieron como los romanos, ni los escandalizaron como los godos.

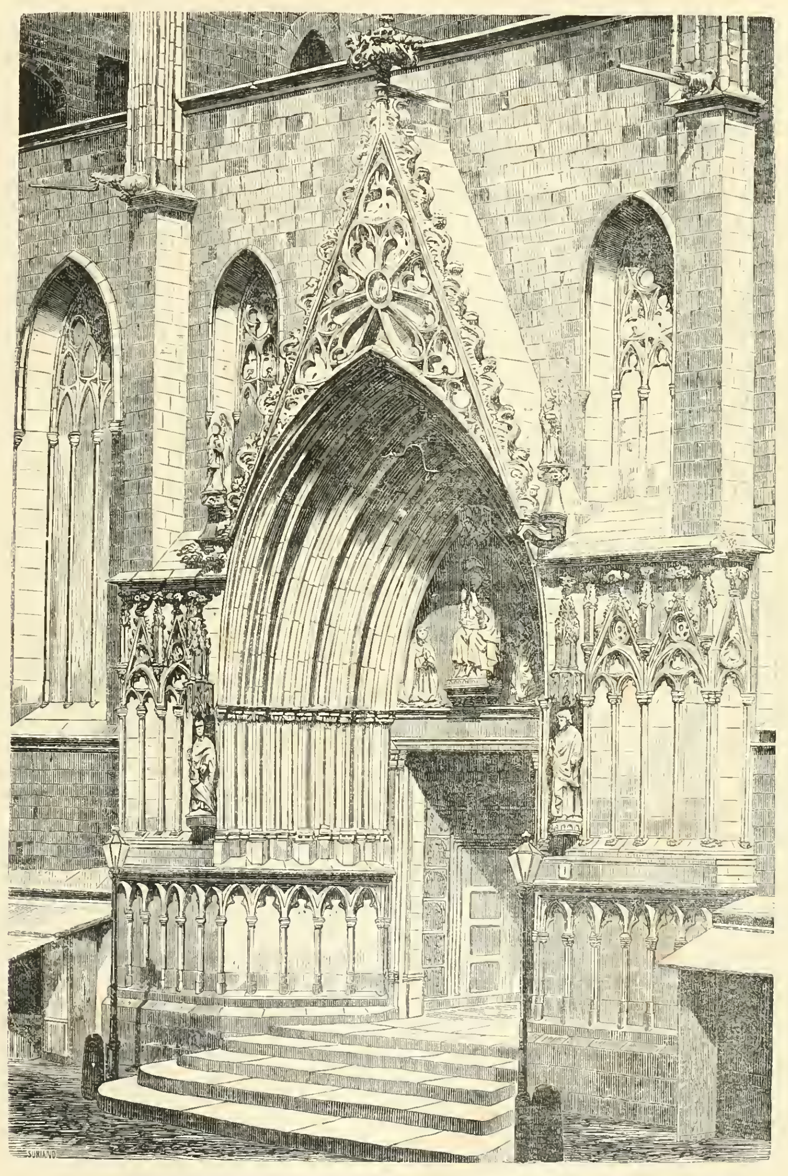
Hijos de una religion distinta de la que profesaban los vencidos, ni impusieron á estos sus creencias, ni les privaron del ejercicio de su culto; declaracion que hicieron desde un principio y que habla muy alto respecto á la sagacidad política de los sarracenos, tan mal correspondida por desgracia en la época de su vencimiento. Tampoco impusieron sus leyes, ni alteraron las costumbres de los pueblos sojuzgados; que quien, merced al simple título que da la fuerza, se cree con poder bastante para destruir instantáneamente la manera de ser de un pueblo, nunca podia llamarse con razon su dueño, ni lo será, con efecto, si no es del terreno que opriman sus armas. Téngase presente que los árabes permanecieron siete siglos en España, y que una posesion de esta naturaleza, siquiera no sea pacífica ni con mucho, ha de tener alguna esplicacion mas convincente que la de la simple fuerza.

Viniendo, empero, á los hechos peculiares de nuestra provincia, hemos de consignar de antemano la entrada en España de Muza, amir que era de Africa, y superior por tanto en dignidad al general vencedor Taric, con quien sostuvo notables contiendas, inspiradas principalmente por la envidia, al estremo de que el amir depusiera al caudillo de su mando en el ejército. Repuesto en él por órden espresa del califa, salió Taric de Toledo, dirigióse á la Serranía de Cuenca y descendió hasta el Ebro con ánimo de tomar á Tarragona, al pié de cuyos muros, resistentes como siempre al extranjero, se les juntó Muza, procedente de una escursion poco feliz á Estremadura. Rendida la heróica ciudad á los ejércitos reunidos de los dos caudillos mas fuertes del islamismo en España, Taric prosiguió su camino por tierras de Murviedro, Valencia, Játiva y Denia, en tanto que Muza, en el otoño del año 713, estendia la conquista árabe á los países de Lérida, Tarragona y Barcelona, que los nuevos dominadores llamaron Barciluna y Barciliona.

Cataluña se hallaba mal dispuesta para rechazar á sus nuevos enemigos; mas aun peor dispuesta se hallaba para admitirlos tranquila y pacíficamente en su seno. Ausona y Egara (Vich y Tarrasa), quisieron disputarles el paso; pero la resistencia no era proporcionada á la agresion, y las dos poblaciones fueron tomadas y destruidas por los sarracenos. Por lo que toca á la importante ciudad de Barcelona, es muy dudoso si se aprestó al combate contra el amir de Africa. Romey y Conde nada dicen en este punto, pero lo aseguran Argaiz, Beuter, Pujades y Feliu, que á la verdad, en asuntos de moros y cristianos, no nos pueden merecer una absoluta confianza. Es posible, sin embargo, atendidas las condiciones de defensa de que ya por aquel entonces disponia la ciudad, que esta no se rindiese sin condiciones, y que entre estas se estableciera el respeto á

la religion de sns habitantes, como lo indican los autores últimamente citados.

Mas no se crea que en Cataluña el grito de ¡independencia! dejase de proferirse con el mismo entusiasmo que en las demás provincias de España. Sin disputar poco ni mucho la importancia de los servicios de Pelayo, esa figura colosal, sintética con harta justicia de la fiereza indomable de los españoles, no tenia necesidad de estímulos ajenos la gente catalana para disputar, para negar á un ejército de conquistadores el derecho de imponer pacíficamente á un pueblo el yugo de los califas africanos.



Portada de la iglesia de Santa María del Mar, en Barcelona.

Como Astúrias tuvo su Covadonga, Cataluña tuvo un Pirineo, y concretándonos á la provincia de Barce-

lona, tuvo los renombrados montes de Montserrat, donde, al decir de antíguos cronistas y al relatar de viejas tradiciones, se refugiaron los soldados de la independencia catalana. Y á propósito decimos independencia catalana y no independencia española, porque á esta época se refiere sin duda la constitucion de diversas nacionalidades en la Península, nacionalidades perfectamente autonómicas, cada una de las cuales tiene una historia peculiar y muy digna por cierto de ser objeto de estudio y de admiracion.

El Pelayo de Cataluña, como le llama nuestro querido amigo y distinguido historiador D. Víctor Balaguer, fué cierto Otger Catalon, Kathaslot, Gozlantes, Gotlantes ó Gotlan; que todos estos sobrenombres le atribuyen los cronistas.

A la historia de Otger va unida la de nueve señores de su tiempo, nueve soldados de la libertad primero, nueve caudillos despues, cuyas hazañas, quizás un poco idealizadas por una tradicion simpática, les valieron ser conocidos en la historia con el hermoso título de *Varones de la Fama*. Tanta fué la que con sus empresas consiguieron. Llamábanse estos señores Dapifer (Nanfer ó Napifer) de Moncada; Galceran (Garan ó Gueran) de Pinós; Hugo (ó Huch) de Mataplana; Guillen (Yoth, Yon ó Galceran) de Cervera; Galceran (Goran, Garan, Guillen ó Ramon) de Cervelló; Pedro Garan (Garan, Gran ó Galceran) de Alemany; Ramon (ó Bernardo) de Anglesola; Gisperto (ó Guisperto) de Ribellos, y Roger (Bernardo ó Berenguer) de Herill, Aril ó Erill.

Como se ve, la historia no ha podido fijar con toda precision el nombre de esos campeones; en algunos de ellos se observa bastante contradiccion, como v. g. en el de Anglesola; en otros el nombre es siempre el mismo, aunque escrito de distinta de suerte, como sucede en el de Pinós, Mataplana y Alerany. Lo que sí se ha precisado es la procedencia de cada uno, procedencia ó naturaleza que forma, digámoslo así, su apellido, y ciertamente que alguno de estos, casi todos, conservados hásta nuestros tiempos, han sido troncos de familias de verdaderos nobles de nuestra provincia, mas que de nobles, de héroes. Ahí están sino los Moncadas, cuyo castillo tiene una historia famosa, que hemos oido contar á la sombra de sus ruinas.

Otger y sus nueve varones se levantaron contra los sarracenos en el año 754, segun Pujades, aunque algunos pretenden fué en el de 737 ó 738, y otros que se retardó hasta el 759. Desde el Pirineo estendieron sus correrías á la tierra catalana, pero cuanto de ellos ha querido especificarse pertenece sin duda á la buena voluntad de algun cronista cuya crítica no resistia la competencia del patriotismo. A este género de relato pertenece tal vez el sitio de Ampurias, durante el cual se supone murió Otger, eligiendo para sucederle en el mando del ejército que por aquel entonces tenia ya á sus órdenes, á Dapifer de Moncada. Este sitio, segun el cronista Tomich, debió tener lugar en el año 763; duró mas de un año, y fué levantado por el de Moncada, noticioso de la proximidad de las fuerzas reunidas de los walíes de Tortosa, Fraga, Roda, Barcelona y Gerona, congregados para librar á la ciudad de ser presa de los barones y sus gentes.

Aun cuando historiadores y cronistas convienen en que la guerra contra los moros ardió constantemente en Cataluña, precisan pocos hechos y aun menos los correspondientes á Barcelona y su actual provincia. Lo mas verosímil es que esta permaneciese bastante tranquila, y nos apoyamos en la relacion del erudito historiador Conde, quien dando cuenta de una visita hecha por el rey Abderraman á la poblacion de Barcelona, dice que felicitó á su walí ó gobernador, llamado Abdalá-Ben-Salema, por los buenos servicios que habia prestado y por la seguridad con que guardaba las costas confiadas á su gobierno.

Dapifer de Moncada debió morir poco despues del año 764, habiendo organizado un verdadero ejército que se llamó de los Independientes. Su probable sucesor fué Seniofre ó Seniofredo, padre de Vifredo I y abuelo de Vifredo II, *el Velloso*, primer conde soberano é independiente de Barcelona. Con mas ó menos fundamento, con ninguno tal vez, suponen algunos cronistas que Seniofre pertenecia á la familia Carlovingia, y que estaba casado con una sobrina de Pepino; conjeturas que solamente se esplican en el afan que existió hasta no hace mucho tiempo de introducir, quieras que no, á todos los hombres célebres en las familias de otras celebridades mas antíguas. Y todo ¿para qué? Para que los condes soberanos de Barcelona descendieran de Carlo-Magno... Pues qué, ¿no vale otro tanto y mas para su gloria el que descendieran de sí mismos, es decir, de sus proezas por nadie puestas en duda?

Tan oscura es la historia en este punto, que aun hay quien supone que el mencionado Seniofre, padre de Vifredo I, no es sino este mismo Vifredo, mereciendo llamar la atencion en este punto la circunstancia muy notable de que el cronista Beuter habla de las correrías y empresas bélicas de cierto Vifredo, señor de Riá, á quien hace vivir en el año 776, haciendo teatro de sus hazañas las tierras recorridas por Seniofre, á cuya historia se asimila notablemente la de su émulo y contemporáneo. Es de advertir además que los antíguos confunden á menudo los nombres de Seniofre y Jofre, del cual, ó sea de este último, es derivado el de Vifredo.

Nos hemos detenido en estos detalles personales no porque influyan en los hechos ocurridos por aquel entonces en la provincia que reseñamos históricamente, sino por corresponder á los presuntos padres del indubitado primer obtentor del condado barcelonés. Por lo demás, Seniofre y Vifredo, fuesen dos personajes distintos ó uno solamente, descienden probablemente de las inmediaciones del Pirineo, ó sea del Rosellon, entre Prades y Villafranca del Conflen. El pueblo de Riá, del cual se atribuye el señorío á Vifredo I, existe todavía.

Empeñada la lucha contra los árabes en cien puntos distintos de España, cometieron los conquistadores una de esas faltas tan comunes que casi son inevitables en los pueblos, pero que no por ser comunes son menos fatales é irreparables. Los celos y la ambicion pudieron en ellos mas que el deseo de asegurar su conquista; así es que ya en el reinado de Abderraman algunos gobernadores dan el funesto ejemplo de tramar conspiraciones contra su jefe.

Estas escisiones llegaron á un punto tal que algunos gobernadores entraron en tratos con los francos, llamándoles á España y ofreciéndoles su cooperacion para emancipar ciertas provincias de la dominacion sarracena. Atraido, sin duda, por estas promesas, vino el célebre Carlo-Magno; pero su espedicion fué poco feliz, pues tuvo que regresar á su tierra, perdiendo entre otras la famosa batalla de Roncesvalles, en cuya jornada pereció Roldan, uno de los mas temidos capitanes de su siglo, que mandaba un cuerpo de ejército del emperador. Es de notar que en la jornada dicha, los naturales españoles pelearon con los árabes contra los francos, lo cual probaria que estos últimos vinieron llamados, como hemos dicho, no precisamente por los españoles, sino por los caudillos sarracenos mal avenidos con la sujecion de su rey, que ya así se titulaba el jefe superior de los agarenos en tiempo de Abderraman.

Carlo-Magno, empero, no podia resignarse á dejar sin revancha su anterior desastre; pero mas previsor que la vez primera, erigió un centinela avanzado que estuviese á la mira de la tierra que pensaba invadir nuevamente. Este centinela fué el reino de Aquitania, territorio comprendido entre el Garona, el Océano, los Pirineos y una parte del país celta, hasta el Loire, concedido por el emperador á su hijo Ludovico, un niño casi á la sazon y que mas tarde debia pasar á la historia con el sobrenombre de Pio. La intencion de Carlo-Magno debió ser sorprendida muy pronto por los catalanes, pues á ser cierto lo que refiere Pujades, ya en el año 781 ocurrió un motin en Barcelona, á causa de que los cristianos quisieron entregar la ciudad al soberano de Aquitania. Los conquistadores se desquitaron esta vez de los insurrectos, muriendo en la refriega el obispo de la diócesis Bernardo Vivas. Esta sublevacion fué sin duda consecuencia de la invasion de Cataluña por los generales de Ludovico, que penetrando por el Pirineo, llegaron hasta Gerona, donde establecieron un gobernador ó conde; pero en este caso Pujades ha equivocado la fecha del motin de Barcelona que dice ocurrido en 781, pues la invasion franca no tuvo lugar hasta el año 785. Segun Balaguer, en la *Historia de Cataluña*, hay quien afirma que el walí de la ciudad se hizo vasallo de Carlo-Magno, hecho que el citado historiador halla poco probado y que verdaderamente concordaria muy poco con los acontecimientos posteriores ocurridos en dicha localidad. Quizá se confunda este hecho con el ocurrido mas tarde, cuando cierto caballero moro llamado Zeid se alzó con el gobierno de la poblacion, aparentando traidoramente prestar homenaje al emperador.

Con la entrada en Cataluña de los francos de Ludovico empezó una guerra sin tregua, durante la cual fueron ganados y perdidos, y vueltos á recobrar y perder, distritos, pueblos, y entre estos Vich, Cardona, Solsona, Manresa y Berga, pertenecientes á nuestra provincia.

Con la toma de Vich por los cristianos se enlaza el orígen del apellido Centellas, de la mayor nobleza, usado la primera vez por cierto caballero llamado Cosaldo, que concurrió á dicha empresa; y con la toma de Cardona va unida la aparicion en la historia de un Fulcon ó Folch, fundador de la dinastía de los Cardonas. Hoy por hoy el condado de Centellas pertenece á los duques de Solferino, como el ducado de Cardona á los de Medinaceli.

La importancia de la guerra y las conquistas llevadas á cabo por los francos, secundados entonces por los naturales del país, exijieron la presencia de Ludovico, quien se trasladó personalmente á Cataluña, llevando á cabo algunas empresas y firme en su propósito de trasladarse á Aragon, cuyos gobernadores árabes habian hecho grandes proposiciones al aquitano. Tres años empleó este en la espedicion, ó sean el 798, 799 y 800, despues del cual regresó á su reino, si bien dejó parte de los suyos bloqueando á Barcelona, cuyo sitio formal acometió en 801.

El relato único que existe de este hecho de armas es un poema latino de Ermoldi Nigelli, titulado *Carmen elegiacum de rebus gestis Hludovici Pii*. Los investigadores de la historia de Cataluña dan á nuestro entender una importancia exagerada á este trabajo bajo el punto de vista de los hechos. Basta, con efecto, recorrer algunas de las páginas del poema para hacerse cargo de que su autor no negó á la invencion el tributo que á menudo le rinden los poetas.

Lo principal y mas probable que se desprende de esos versos latinos es que la ciudad se resistió heróicamente, luchando por Ludovico y los suyos el hambre y la peste que reinaron fatídicamente dentro de los muros. Cuando los moros comprendieron la débil resistencia que podia oponer la plaza, su walí Zeid intentó solo una salida, con ánimo de proporcionarse socorro de sus vecinos. Pero descubierto y hecho prisionero, le fué exigido que se presentase delante de las murallas, aconsejando á los suyos la rendicion de la plaza; cuya exigencia si bien cumplió aparentemente, halló medio ingenioso para contradecir con ademanes ó signos convencionales el significado de sus palabras. Lo cierto es que los sarracenos continuaron defendiendo Barcelona, hasta tanto que el dia 25 de diciembre del citado año 801, ordenó Ludovico el asalto decisivo de los moros. Ambos ejércitos hicieron prodigios de valor: el monarca aquitano no rehuyó el peligro; corrió la sangre en abundancia; la victoria permaneció indecisa durante algunas horas; mas por fin la cruz del franco ondeó vencedora en el asta donde aquel mismo dia se enarbolara la media luna del profeta.

Al siguiente dia, domingo 25 de diciembre del año 801, Ludovico Pio hizo su entrada solemne en la ciudad que el dia antes habian tomado los cristianos. El monarca de Aquitania envió riquísimos presentes á Carlo-Magno, su padre, siendo quizás el mas notable la persona del gobernador Zeid, remitido en calidad de prisionero.

Ludovico, que habia erigido en condado á Gerona, hizo lo propio con Barcelona, si bien imponiéndole feudo á favor de los reyes francos. El primer conde soberano fué un caballero llamado Bara, capitan que habia demostrado su valor y pericia durante el sitio de la plaza.

Tal es el orígen del condado de Barcelona; este condado, que debia ser admiracion de todo el mundo conocido, y que si por uno de sus condes dió reyes á

Aragon, por uno de sus reyes dominó á España toda y pudo decir, al fundir en una sola las diversas nacionalidades de España: «El sol nunca se pone en mis dominios.»

Antes, sin embargo, de ocuparnos del nuevo condado, creemos oportuno consignar un hecho que tuvo alguna importancia en nuestra historia.

Cuando Ludovico Pio hubo terminado el sitio de Barcelona, creyó naturalmente llegada la hora de premiar á sus fieles amigos, y á la par de imponer castigos á los desleales y aun á los tibios. Entonces echó cuentas con ciertos cristianos que se habian retraido de tomar las armas por la causa del príncipe, y llegó á averiguar que muchos de estos habian estado en tratos con los sarracenos, cuya amistad y aun proteccion habian adquirido merced á ciertas prestaciones, que no por ser en imitacion de otras mas antíguas, eran menos indecorosas é impropias de hombres verdaderamente libres.

Para castigar el aquitano la defeccion de esos cristianos, les condenó á continuar dichas prestaciones á los señores francos y catalanes; sistema nada político por cierto y que con el tiempo habia de ocasionar graves conflictos. Aquellas prestaciones eran conocidas con el nombre de *malos usos*, y los condenados á prestarlas eran llamados *payeses de remensa*, es decir, de redencion ó rescate, cuyo precio lo constituian dichas prestaciones ó *usos*. ¿En qué consistian estos?

Vamos á verlo, trascribiendo al efecto algunos párrafos de cierto estudio hecho por D. Luis Cutchet, escritor á quien deben notables estudios y aclaraciones los sucesos de Cataluña. Dice así:

«A estos malos usos se les daba los nombres que siguen: *remensa personal*, *intestia*, *cugusia*, *xorquia*, *xorcia* ó *exorquia*, *arcia* y *firma de espolio forzada* ó *violenta*.

»Pujades entiende que *remensa personal* era el derecho exigido por el señor al vasallo, cuando este queria salirse de los dominios del primero, lo que el vasallo no podia efectuar sin prévio concierto del rescate, siéndole además prohibido el vender sus bienes inmuebles. Por lo que hace á este primer mal uso, parece que en efecto no pueda caber duda acerca de la exactitud de esta esplicacion. El mismo antes reduce al derecho de *remensa personal* el que percibia el señor por conceder á los vasallos licencia para casarse, la que en algunos casos, segun dice, costaba la tercera parte de los bienes, ya al esposo, ya á la esposa, es decir, al que poseia.

»Por *intestia* se entendia el derecho que tenia el señor á la tercera parte de los bienes del que moria sin hacer testamento, y aun en ciertos casos á la segunda parte.

»La *cugusia* era el derecho percibido por el señor si una mujer de remensa era declarada adúltera, en cuyo caso se hacian dos partes del dote ó bienes de la culpable, tomando una el señor y dejando la otra al marido, á no ser que este fuese convicto de consentimiento en el adulterio, pues entonces todo quedaba para el señor. Al marido de la adúltera se le daba el nombre de *cugús* ó *cugus*, voz que todavía se conserva, diciéndose tambien en el mismo sentido en algunos puntos de Cataluña *cugúl* ó *cugút* ó *cocút*; recordando naturalmente esto la voz *cocú*, empleada por el pueblo en Francia para significar la misma idea.

»La *exorquia* ó *xorquia* era el derecho que tenia el señor á la sucesion del hombre ó mujer de *remensa* que moria sin haber tenido hijos, ó sea sin herederos legítimos próximos y directos. Todavía llama el pueblo en varios puntos de Cataluña *xorch* ó *xorca*, como en los tiempos de Pujades, al hombre ó mujer que se reputan estériles.

»Por *arcia* entiende Pujades el derecho que tenia el señor para obligar á cualquiera mujer de remensa á que fuese ama de leche de sus hijos, aun contra la voluntad del marido, y con paga ó sin ella; y otros creen que era lo que del vasallo exigia el señor en caso de incendiarse alguna casa rural por culpa del primero. Adoptando la primera esplicacion, la voz *arcia* se hace venir del verbo latino *arcere*, compeler ú obligar á la fuerza, ó del verbo *ardere*, abrasar ó quemar, si se adopta la segunda, que nos parece mas admisible.

»*Firma de espolio forzada* (solo en un documento hemos visto en un escrito *forma* en vez de *firma*, pero parece equivocacion del escribiente), era lo que en Castilla se ha llamado derecho de *pernada*, y en Francia *droit de cuisse*, *cullage* ó *culliage*, ese tan famoso derecho cuya existencia han negado en nuestros dias algunos entusiastas del régimen feudal, régimen que han juzgado infinitamente superior al liberalismo moderno, y en particular á todo lo relativo á la conservacion de la familia.

»Parece que en Cataluña, el nombre de este mal uso dimanaba de la firma que ponia el señor en el contrato matrimonial. La razon de este mal uso nos parece sumamente sencilla: no habia de haber ni posibilidad de honra para la familia del siervo. Este, en el primer mal uso, tratándose de casamiento ya se ve atacado, segun cree Pujades, en su propiedad; en el último, con motivo del mismo casamiento, se ve atacado, á lo menos en principio, en los mas íntimos y mas naturales sentimientos del corazon.

»Hé aquí, por lo que hace á ese derecho, lo que se lee en una régia sentencia arbitral dada en 1486 por Fernando el Católico, en la que se declaran abolidos los seis malos usos de que brevemente se acaba de dar cuenta.

»*Ni tampoch pugan* (los señores) *la primera nit que lo pagés pren muller, dormir ab ella; ó en señal de señoria la nit de las bodas, aprés que la muller será colgada en lo llit, passar sobre aquell sobre la dita muller.*»

Lo cual, literalmente traducido al castellano, dice: «Ni tampoco puedan (los señores) la primera noche en que el payés tome esposa, dormir con esta, ó en señal de señorío, la noche de las bodas, despues que la esposa esté metida en la cama, pasar por encima de esta y de la sobredicha esposa.»

Esplicado en qué consistian los seis malos usos, nada tiene de particular que los vasallos á ellos sujetos pugnasen en todos tiempos y en todos terrenos por romper unas cadenas que aprisionaban á un tiempo su cuerpo y su dignidad. Y por cierto que si el rey Ludovico hubiese tenido que ganar su sobrenombre de *Pio* por el hecho de la confirmacion de dichas presta-

ciones, ciertamente que su piedad debiera entenderse de un modo bien opuesto á la doctrina del Evangelio, por cuya causa decia pelear el monarca de Aquitania.

Para terminar este capítulo consignaremos que á la primera entrada de los generales de Ludovico, aun niño, en tierras catalanas, cuyo hecho ya hemos dicho remontarse al año 785, corresponde la denominacion, con que durante un período de tiempo fué conocida Cataluña, de Marca hispánica, marca ó marquesado de la Gotia. La Marca hispánica comprendia asimismo la Septimania, y por hallarse esta erigida en ducado y corresponder mas tarde al condado de Barcelona, vemos que en la primitiva época, al posesor de este título le llaman indistintamente algunos historiadores conde de Barcelona y duque de Septimania. Cuando la division del imperio, la Septimania fué segregada del reino de Aquitania.

Hemos dicho que el famoso Carlo-Magno regia los destinos del pueblo franco. Ahora bien, por muerte de este príncipe, admiracion de su tiempo y aun del nuestro, ocurrida en 28 de enero del año 814, entró á sucederle su hijo Ludovico Pio, quien sostuvo en Cataluña la guerra contra los sarracenos, intentando, aunque sin ningun resultado, varias espediciones contra Tortosa. Muchos pueblos se ganaron y perdieron sucesivamente durante aquella guerra; mas de Barcelona no se sabe que fuese tomada de nuevo por los moros hasta el año 822, en que la tomó Alderrhaman, hijo del rey Alhaken, suceso posterior á la célebre abdicacion de Ludovico, efectuada en Aix-la-Chapelle á mediados del año 817.

Tomada, empero, la ciudad por los árabes, hubieron de volverla á perder muy pronto, segun de los hechos posteriores se desprende; pero no consta cuándo ni por quién fué recobrada.

CAPITULO VI.

Bara, primer conde.—Su traicion.—Bernardo.—Su deposicion.—Seniofredo.—Guillermo de Tolosa.—Vicisitudes de Barcelona.—Aledran.—Alarico.—Salomon.—Vifredo *el Velloso*.—El Escudo condal.—Independencia del condado.—Vifredo II.— Suuyer.—Borrell y Miron.—Almanzor.—Toma y saqueo de Barcelona.—Su reconquista.—Tradicion acerca de la muerte de Borrell.

Nuestros lectores recordarán que el condado de Barcelona habia sido conferido á Bara, á quien algunos escritores llaman Bera.

Aun cuando la autoridad con que el nuevo conde regia sus Estados fuese dependiente del monarca franco, de suerte que mas que soberano debiese titularse propiamente gobernador perpétuo, es de creer que cuando fué objeto de una distincion, que de todos modos era muy notable, habia de antemano justificado por medio de sus actos la confianza que en él depositó su príncipe. Con efecto, no solo el nombre de Bara suena en todas las espediciones notables anteriores á la institucion del condado, sino que aun despues de erigido este, vemos siempre á su conde figurando con ventaja en todas las operaciones acometidas por los francos contra los árabes.

De un caudillo tan notable por su valor como bien premiado por su príncipe ¿era de esperar una deslealtad insigne, una traicion infame? Y sin embargo, dícese de Bara que conspiró traidoramente contra su rey, y dícese con tales visos de verdad, que desde entonces las palabras Bara y desleal han venido siendo sinónimas en Cataluña.

¿En qué consistió la defeccion del primer conde de Barcelona? Otra sorpresa: las crónicas no lo dicen, y sin embargo consta el desenlace de la traicion. Vamos á lo que del hecho se sabe. Hallábase Ludovico Pio, ya emperador, en Aquisgran, cuando compareció ante él cierto caballero de estirpe goda, llamado Senila ó Samila, habitante en las cercanías de Barcelona, acusando al conde Bara de deslealtad y traicion.

Algunos han pretendido que Bara habia entablado secretas negociaciones con los sarracenos, prometiéndoles ausilio si le ayudaban á declararse y sostenerse independiente del emperador.

Ludovico citó á su feudatario emplazándole para que compareciese en Aquisgran: fué el conde á la córte imperial, oyó los cargos, nególos, faltaron al acusador y al acusado pruebas en que fundar sus asertos, y segun la costumbre legal de aquella época, apelaron al juicio de Dios, Senila para demostrar su veracidad, Bara para defender su inocencia.

El resultado de las armas fué adverso para el conde de Barcelona: en su virtud los jueces de su causa le condenaron á la pena de muerte, que Ludovico conmutó con la de destierro perpétuo en Ruan. Bara habia gobernado diez y seis años el condado de Barcelona y dos años el ducado de Septimania.

Al desdichado conde sucedió Bernardo, hijo de Guillermo de Tolosa, caudillo notable, cuya suerte no fué mas propicia que la de su antecesor.

No habia de trascurrir mucho tiempo sin que el nuevo conde tuviese á su cargo la direccion de una empresa interesante. Cierto caballero godo llamado Aizon vino á Cataluña por los años 826, y poniéndose al frente de una gran masa de conspiradores y descontentos, inauguró su campaña tomando á Vich y destruyendo á Roda.

En vano fué que las tropas del conde tratasen de contener á los rebeldes: progresaban estos todos los dias, y su paso por las tierras de la Marca hispana eran señalados indefectiblemente por el robo, el saqueo y el degüello mas espantosos. Ludovico, en cuyo imperio resonaron los ecos de aquella guerra, sostenida en gran parte por el ódio que los catalanes sentian por los francos, mandó su ejército en socorro del conde de Barcelona; pero la impericia, la cobardía ó los celos de los generales condes Hugo y Manfredo que lo capitaneaban, fueron causa de que se demorase su entrada en el país invadido por los rebeldes, los cuales hallaron medio de procurarse refuerzos que les remitió el rey árabe de Córdoba, requerido por el conde Aizon en persona. Mucho padeció entonces nuestra provincia, y tales excesos y estragos tuvieron lugar en ella, que algunos cronistas suponen por ellos que Aizon era un simple capitan de empedernidos bandoleros, sin mas precedente que su codicia ni mas fin que el deseo de rapiña. Esta opinion, sin embargo, es poco probable: cualquiera que fuese el dictado que me-

reciese el jefe rebelde por su conducta, no es verosímil que un mero bandido tomase castillos y poblaciones, se burlase de un emperador, pusiera en jaque á sus ejércitos y se procurase alianzas activas con un rey poderoso.

Al fin y al cabo, los francos lograron reducir á los rebeldes, aislándoles en los condados de Vich, Manresa y Berga, donde les protegian sin duda los moros, y en cuyas plazas y castillos, no recobrados hasta sesenta años despues, se pierden las huellas de Aizon y de los suyos. En cuanto á los condes Hugo y Manfredo, principales causas del acrecentamiento de los sublevados, fueron acusados por el conde de Barcelona ante la Dieta de Aix-la-Chapelle, y hubieran sido condenados á perder la vida, si el emperador no se hubiese limitado á hacerles perder su destino.

Desde aquel punto el conde Bernardo fué objeto de ódio especial por parte de los magnates de Aquitania. No hubo deslealtad que no le afeasen, ni delito de que no le acusaran, incluso el de adulterio con Judit, segunda esposa del emperador Ludovico. En el año 832 consiguieron sus enemigos verle desposeido de su autoridad por la Dieta de Joac, siendo sustituido por Berenguer, hijo de Honorio, distinto de otro Berenguer, hijo de Hugo, conde de Tours; pero en el año 836 fué repuesto en sus títulos y gobierno. Mas tarde, cuando á la muerte de Ludovico ocurrida el 20 de junio del año 840, estalló la guerra entre Pepino II y Cárlos Calvo, el conde de Barcelona se atrajo el ódio de este último, bien porque tomase partido por su sobrino, bien porque tratase de hacer independientes los Estados de su mando. Lo cierto es que Cárlos, vencedor de Pepino, reunió un Congreso en Tolosa, y citado Bernardo ante este tribunal, fué condenado á muerte y la recibió de manos del mismo rey, quien, segun los anales de Metz, debió darle una puñalada, *atropellando*, dicen, *la religion y la fé jurada, y aun con sospechas de haber cometido un parricidio, pues corria muy válida la opinion de que era hijo de Bernardo, siendo su rostro un testimonio patente é innegable del adulterio materno*. Este hecho ocurrió en 844.

A Bernardo sucedió Seniofredo, y á este, muerto en el año 848, sucedió Aledran. Durante este período tuvo lugar el levantamiento de Guillermo de Tolosa, en la Marca hispana, sosteniendo la causa de Pepino contra Cárlos Calvo. Felices fueron las primeras empresas del aquitano, tanto que á fines del año 848 llegó á apoderarse de Barcelona; pero manchó sus triunfos con una felonía que debia ser causa de su desgracia. Aledran, lanzado de su capital, compartia con cierto conde Isebardo el mando del ejército de Cárlos. Guillermo, que pensó destruir el poder de este si le privaba de los dos caudillos, mandó un emisario á los dos condes, dándoles cita en Barcelona, á pretesto de negociar su rendicion y someterse á la autoridad de Calvo. Entrambos caudillos cayeron de buena fé en aquella innoble celada, y penetrando en la ciudad, fueron hechos prisioneros por su desleal enemigo.

Engreido Guillermo con este resultado, se creyó bastante fuerte para salir á campaña; pero los capitanes del ejército de Cárlos, entre los cuales se hallaba uno llamado Vifredo, obtuvieron sobre él una señalada victoria, obligándole á buscar su salvacion tras los muros de Barcelona. Quiso, empero, su mala suerte, que durante su ausencia el conde Aledran recobrara su antíguo ascendiente sobre la guarnicion y habitantes de la plaza; de modo que cuando Guillermo puso los piés en ella, fué hecho prisionero á su vez, sometido á un proceso y ajusticiado por los meses de febrero ó junio de 850, á la temprana edad de veinticuatro años.

Los árabes, con quienes el duque de Tolosa habia ajustado alianza, se encargaron de vengar su muerte: Mohamad-Abu-Abdalá, sucesor de Abderrhaman II, confió á los walíes de Mérida y Zaragoza el encargo de invadir la Marca y la Septimania, y la consecuencia de esta campaña fué la nueva toma de Barcelona por los moros, pereciendo el conde Aledran en defensa de la disputada plaza. Es de advertir que esta nueva toma de la ciudad por los árabes es puesta en duda por algunos historiadores, aunque se habla de ella en los antíguos *Anales Bertinianos*; siendo en todo caso muy notable la circunstancia de que aquel mismo año fuese otra vez ganada por los francos, lo cual dejaria comprender que los sarracenos permanecieron poco tiempo en ella, tal vez el preciso para saquearla y destruir á sus defensores.

El historiador Balaguer duda, á pesar de todo, de la nueva conquista de la ciudad por los mahometanos y de la muerte del conde Aledran al defender sus muros, y hace notar el silencio que acerca de un hecho tan importante guardan las crónicas árabes. Sin embargo, el erudito D. Andrés Avelino Pi, en su *Barcelona antígua y moderna* admite el hecho como cierto.

Al conde de Barcelona Aledran sucedió Alarico, Odalrico ó Udalrico, cuyo nombre exacto no es dable precisar, como tampoco la identidad de su persona y gobierno. Es posible que fuese yerno del traidor Bara, á quien se supone una hija llamada Oltrunda, que debió estar casada con Alarico. Pocos hechos se conservan de este conde, fiel partidario de Cárlos Calvo, y únicamente Pujades le atribuye la espropiacion de algunas rentas tomadas de varias iglesias y monasterios, sin duda para allegar recursos con que hacer frente á la guerra que continuaron sosteniendo Cárlos y Pepino.

Alarico debió morir antes del año 857, pues en esta época figura ya como conde de Barcelona Humfrido, ó mejor Vifredo, á quien sin embargo es mas conveniente conocer por el primer nombre, á fin de no confundirle con el célebre Vifredo *el Velloso*. Humfrido era descendiente de familia conocida, familia de Riá, con castillo fuerte y hechos de armas justificados en nuestras campañas.

Este conde gobernó hasta el año 864, ó tal vez hasta 863, habiendo sido acusado de deslealtad contra el emperador á consecuencia de la toma de Tolosa, que conceptuaba como patrimonio de su casa, por descender del duque Guillermo. Tocante al fin de Humfrido no están de acuerdo los historiadores. Los del Languedoc y Rosellon opinan que el desgraciado conde se desterró voluntariamente á Italia, perdiéndose allí su última huella. Los historiadores catalanes escriben que fué asesinado por los satélites del conde

Salomon, su sucesor, cuando era conducido al Puig de Santa María, donde debia presentarse al emperador para responder de los cargos que contra él resultaban. En este último caso añade la version catalana que el asesinato debió ser presenciado por su hijo Vifredo, mas tarde *el Velloso*, niño á la sazon de seis ó siete años, y, segun algunos, sobrino y no hijo de Humfrido.

Como de este sangriento hecho hacen arrancar la conducta del célebre Vifredo, pretendiendo que juró vengar la muerte de su pariente puesta la mano encima de su cadáver, tibio aun, no es estraño que los escritores entusiastas y dados á la leyenda acojan la segunda version, que por otra parte bien pudiera ser cierta y participan de ella analistas de cierta reputacion, como Diago y Pujades.

Salomon sucedió á Humfrido hasta el año 873, á bien que algunos autores no le atribuyen la calidad de conde y sí solamente la de administrador del condado. A Salomon, de cuya época se conservan muy pocas noticias y ninguna interesante, sucedió el célebre y famoso Vifredo. Quizás sea este personaje el mas importante de la historia de nuestra provincia, sobre cuya vida se han escrito mas interesantes y controvertidas leyendas, sobre cuya influencia en el modo futuro de ser del país mas se ha controvertido. A su persona va unida una leyenda verdaderamente dramática; á su tiempo se atribuye la independencia del condado, y hasta por hacer mas respetable, simpática y eterna su figura, se le da como primer poseedor del escudo de las barras rojas, que se suponen trazadas con su propia sangre. Vifredo *el Velloso* vendria á ser propiamente el fundador de la nacionalidad catalana.

Su historia anterior á su soberanía, mezclando en ella lo legendario y lo auténtico, y dejando que el criterio del lector separe lo dudoso de lo cierto, ya que la crítica realmente no ha podido separarlo, viene á ser la siguiente:

Muerto Humfrido y presentado el niño Vifredo al emperador, confióle este á los buenos cuidados de los condes de Flandes, quienes le educaron como á hijo suyo, haciendo de él un cumplido caballero á usanza de aquellos tiempos, es decir, siendo probable que supiese leer malamente y escribir peor, pero manejando su alazan como muy pocos, y rompiendo una lanza como ninguno. Poco mas de veinte años podia tener el mozo cuando abandonó á sus segundos padres, añade la leyenda, que prometiéndose de esposo con la hija de los condes, emprendió el camino de Barcelona, donde penetró vestido de peregrino, á fin de no ser descubierto por los asesinos de su padre. Descubrióse secretamente á su madre, que se llamaba Almira; congregó á los parciales de la familia, los cuales decidieron atacar á Salomon y proclamar conde al jóven Vifredo. Al cabo de poco tiempo, con efecto, salió el pretendiente á la calle, seguido de los suyos y haciendo ostentacion de su persona, y topando con los del bando opuesto, dió muerte por su propia mano al conde de Barcelona, y fué proclamado tal por la poblacion sublevada. Es, sin embargo, algo mas posible y consta de antíguos documentos, que lo de matar al conde por su mano no sea bastante exacto: Salomon murió asesinado por las amotinadas turbas.

Casó entonces Vifredo con la hija de los condes de Flandes, ó quizás, segun D. P. Bofarull, con la hija de cierto señor llamado Seniofredo, que realmente se llamaba Vinidilda, y fué absuelto por el emperador, quien no tan solo le confirmó en el condado, sino que le confirió el mando de una parte del ejército imperial en la guerra que Cárlos estaba haciendo á los normandos. Prodigios de valor debió hacer en esta campaña el caudillo catalan, y hasta se supone que en un encuentro decisivo que amenazaba ser funesto para los francos, dió á estos la victoria el arrojo del heróico conde de Barcelona. A esta batalla, que nadie ha precisado, va adjunto el orígen tradicional de las célebres barras catalanas, emblema ó armas de Cataluña primero, y mas tarde del reino de Aragon. Cuéntase á este propósito que Cárlos Calvo visitó en su tienda á Vifredo á tiempo que le estaban curando las heridas recibidas en el combate, y habiéndole el conde manifestado deseo de poseer unas armas especiales con que decorar su escudo de oro liso, el emperador mojó cuatro dedos de su mano derecha en la sangre del esforzado caudillo, y pasándolos por encima del escudo, quedaron impresas en este las cuatro famosas barras de sangre.

—Divisa que con sangre se gana, hubo de decir el emperador, con sangre debe escribirse. De hoy mas, estas serán, conde, vuestras armas.

Tal es la tradicion del escudo de Cataluña. Desgraciadamente, por muy bella que la tradicion sea, la crítica se ha encargado de destruir su fundamento, y de nuestros tiempos no se encuentra ya un solo historiador que dé como auténtico aquel hecho que la tradicion habia popularizado y la poesía habia embellecido. Lo peor de todo es que la crítica, como acontece muchas veces, ha destruido una esplicacion, pero no ha encontrado medio de dar otra mas cierta.

A todo esto, mientras Vifredo socorria con su brazo y gentes al emperador contra los normandos, los sarracenos invadian y talaban los Estados de la Marca, que sin su conde se defendian bastante mal de los agresores. Entonces *el Velloso* pidió permiso para dejar la córte é ir en socorro de sus Estados, á lo cual no solo no se opuso Cárlos, sino que imposibilitado de auxiliarle en la empresa, le hizo gracia del feudo de aquellas tierras, proclamando á Vifredo soberano independiente de ellas, con tal de que se las arrebatase nuevamente á los agarenos. De aquí la independencia del condado de Barcelona, que constituyó desde entonces una verdadera nacionalidad.

Algunos escritores, sin embargo, pretenden que esta independencia no fué proclamada hasta el conde Borrell I, distinguiéndose entre los que así opinan los señores Pí y Arimon y su hijo el Sr. Pí y Molist, quienes en apoyo de su parecer hacen referencia al acta de donacion que Vifredo y su esposa Vinidilda hicieron al monasterio de Ripoll en 901, cuyo documento contiene las siguientes palabras: *Et sic consentimus per preceptum regis nostri*; esto es: Y así lo consentimos de órden de nuestro rey. A este dato añaden que cuando Hugo Capeto se sentó en el trono de Francia

envió un mensaje al conde de Barcelona recordándole la fidelidad debida, á la cual Borrell contestó negativamente, aprovechando aquella ocasion para librar al condado del feudo que venia prestando.

Importantes sin duda son estos datos; sin embargo, es indudable que la opinion de cronistas é historiadores se halla en oposicion á la de los Sres. Pí, estableciendo la independencia del condado en la época de Vifredo. No nos permiten las dimensiones de nuestro trabajo, puramente narrativo, entrar en la discusion ámplia de tan encontradas opiniones; mas ya que hemos citado un documento contrario á la indepeudencia de Vifredo, permítasenos hacer lo propio con otro documento en que se demuestra la validez de la opinion opuesta; siendo de advertir, que mientras el aducido por Pí se halla consignado simplemente en la Marca hispánica, fól. 386, el que vamos á citar, publicado por D. Próspero de Bofarull, existe original en el archivo de la Corona de Aragon. Es una escritura de venta otorgada por el conde Borrell I, nieto de Vifredo, de cierto alódio sito en el condado de Ausona, á los 17 de las calendas de noviembre del año 961, en que se leen las siguientes palabras:

«Ego Borellus Comes et Marchio, vendo tibi alo»dem meum propium qui mihi advenit per vocem ge»nitoris mei et parentum meorum, et parentibus meis »advenit per vocem preceptis Regis Francorum *quod »fecit gloriossisimus Karolus de omnibus fiscis vel he»remis terræ illorum.*»

Creemos que este documento auténtico es bastante concluyente para que se venga en concepto de que los antecesores de Borrell gobernaron el condado sin prestacion de feudo, por renuncia que hizo de él Cárlos (Calvo) á quien el nieto de Vifredo, sin duda por natural gratitud, llama gloriosísimo.

Balaguer, en su *Historia de Cataluña*, aduce tambien muchas y muy notables razones en demostracion de la soberanía independiente del *Velloso*; y siquiera para que nuestros lectores se enteren del resúmen de aquellos en un punto tan culminante de la crónica barcelonesa, copiaremos de la citada obra las siguientes líneas:

«De todo lo dicho debemos, pues, deducir que la »soberanía de Vifredo el Velloso ha de quedar recono»cida indispensablemente. 1.° Por aclamacion de los »catalanes, ó godos de la Marca si se quisiese, que en »aquellos siglos se gobernaban por las leyes electivas »del *Fuero Juzgo*. 2.° Porque en muchos y repetidos »actos la vemos soberanía *de hecho*. 3.° Por levanta»miento del feudo que hizo Cárlos *el Calvo* á Vifredo »*el Velloso*, segun los documentos hasta ahora incon»testables y por nadie aun controvertidos, que ha »puesto de manifiesto D. Próspero de Bofarull. 4.° Por »derecho de conquista, pues que sin ausilio estraño »arrancó muchas tierras de poder de los sarracenos y »ensanchó sus Estados. 5.° Porque le vemos ejercer »actos de libre y plena soberanía, como son entre »otros el titularse conde *por la gracia de Dios*, el ba»tir moneda con su nombre, y el declarar y hacer la »guerra por su cuenta propia á Estados vecinos, como »lo eran los de los francos de la Septimania y de los »árabes de Montserrat, Manresa, Vich y Campo de »Tarragona.»

Muy atinados hallamos estos hechos y deducciones, y como concluyen sosteniendo la opinion mas generalizada, nosotros concluiremos tambien este punto sentando que la independencia del condado de Barcelona data de los tiempos de Vifredo *el Velloso*. Hay que advertir, sin embargo, que en aquel entonces la Septimania habia dejado de formar parte del condado.

Vifredo peleó como valiente y venció como héroe. Halló sus tierras invadidas por la morisma y rechazó á la morisma de sus tierras, y segun antes hemos ya dicho con referencia al Sr. Balaguer, combatió y venció en Ausona, en Montserrat, en Manresa y en otros puntos, erigiendo en condado el país ausonense, fortificando Cardona y convirtiéndola en poblacion importante, y dejando en todas partes grandes huellas de su valor y de su piedad. Se supone que debió morir el dia 11 de agosto del año 898, y Bofarull opina que fué enterrado en una iglesia de Ripoll.

Los hechos llevados á cabo por el primer conde soberano de Barcelona debieron sin duda ser de grande importancia, y el nuevo soberano se hizo sin duda muy simpático á sus vasallos, pues de él mas que de otro alguno se ha apoderado la tradicion y la poesía, estas dos grandes justicias de los pueblos, para convertirle en héroe de un sin fin de hazañas y protagonista de muchas escenas á cual mas dramática é interesante. Por esto mismo hay que andarse con mucho tiento en distinguir lo cierto de lo imaginario en cuanto se refiere á ese hombre singular; y esto tanto mas en cuanto son muy y muy escasas las noticias que de su vida cierta nos ha legado la sana historia.

Vifredo murió dejando nueve hijos: al primogénito, que se llamaba Rodulfo, le habia su padre consagrado á Dios, nombrándole primer abad del monasterio de Ripoll, fundacion del conde. Dícese tambien que su hija menor, Riquilda, quedó de superiora de un convento de religiosas en Montserrat, lo cual va unido á la popular leyenda de Fray Juan Garin, que tiene todo el carácter de una tradicion apócrifa. Vifredo II, segundo hijo tambien del conde *Velloso*, heredó á este en la soberanía de Barcelona; siendo notable que algunas veces se llamó á este Vifredo con el nombre de Borrell, creyéndolo algunos segundo nombre y otros apodo.

La historia habla poco de este conde, que murió en temprana edad (año 912 ó 913) habiendo sido enterrado junto á la iglesia de San Pablo del Campo en Barcelona, segun se ha descubierto por una lápida sepulcral que aun se conserva en dicho templo. Durante su reinado continuó la guerra contra los sarracenos, y es posible que en uno de los encuentros ocurriese la muerte del obispo Bernardo, prelado barcelonés que, á imitacion de otros muchos, empuñó indistintamente el báculo pastoral y la espada del combate. Tambien se dice, aunque sin demostracion alguna del hecho, que Vifredo II murió envenenado.

El último conde habia muerto sin sucesion de varones: entró, por tanto, á heredar el condado su hermano Suniario ó Sunyer, que únicamente ha dejado fama

en las crónicas por su religiosa piedad, que le movió á fundar muchas iglesias y monasterios, enriqueciendo algunos ya establecidos, entre ellos la catedral de Barcelona. Sin duda ajustó paces ó treguas al menos con los moros, pues no consta de él que estuviese empeñado en guerra formal é importante, aun cuando se habla de alguna insignificante escaramuza habida en su tiempo; haciendo especial mencion de aquella en que el prelado Wilara, obispo de Barcelona, tomó á los moros un castillejo sito en el Panadés.

Sunyer habia agregado al gobierno á su hijo Borrell, y allá por los años de 947 ó 948, mas inclinado á la soledad del cláustro que á la vida de la córte, y tal vez desesperado de dolor por la muerte de Armengol, su hijo primogénito, abdicó el poder y se retiró al monasterio de Grasa, donde murió al cabo de seis años de retiro. Sucediéronle sus hijos Borrell y Miron, aun cuando este no aparece como gobernante hasta dos años despues de la muerte de su padre, 956, sin duda á causa de su corta edad. Es de atender, que desde Vifredo I la sucesion del condado se hallaba ya vinculada en su familia, cosa no observada hasta entonces, pues la eleccion pertenecia esclusivamente al emperador. Creemos que esta circunstancia corrobora la idea de que el condado de Barcelona constituia ya en aquella sazon un verdadero Estado independiente.

Los nuevos condes ajustaron algunos tratados de paz con los moros, y ningun hecho notable en nuestra provincia hizo célebre su gobierno en el primer período del mismo. Y decimos primer período el que trascurrió hasta el 31 de julio de 966, en que murió el otro príncipe, ó sea Miron. Solo Borrell en el mando, fomentó las ciencias, buscó la amistad de los sábios y realizó un viaje á Roma, cosa notable en aquella época, segun unos con la idea de que el Papa autorizase la traslacion á Vich de la sede apostólica de Tarragona; segun otros para decidir á Juan XIII á protegerle en sus pretensiones á la corona de Francia, á la cual se creia con derecho como descendiente del famoso Cárlos Martel y en razon á haberse estinguido la línea de Pepino. Francamente, el primero de los motivos es harto nimio para un viaje tan largo y penoso en tiempos de contínuas guerras y terribles algaradas; en cuanto al segundo motivo nos parece una invencion del cronista Feliu de la Peña, que es el que echó á volar la noticia, sin que la corroborase precedente alguno ni la confirmen hechos que den siquiera lugar á alguna duda. A la vuelta de ese viaje murió la esposa del conde, llamada Lutgarda, hija de Ramon Pons y Garsinda, condesa de Auvernia. Esta muerte, como dice Piferrer, vaticinó el duelo en que muy pronto se iba á ver envuelto el condado.

Era por aquel entonces rey de los sarracenos en España el niño Hixem, hijo de Hakem, pero gobernaba en su nombre el famoso Mohamed-el-Moaferi, conocido en la historia por Almanzor, que quiere decir *el victorioso*. De este personaje cuentan maravillas las crónicas árabes, y aun las españolas convienen en que fué uno de los hombres mas estraordinarios de su siglo.

Político y guerrero, contaba el número de sus victorias por el de sus empresas, y á donde quiera que tendia la vista, allí un pueblo cristiano de España perdia su indepedencia y sus hijos mas esforzados. Tocóle su turno al condado durante el verano del año 986, y á últimos de junio apareció con su ejército á la vista de Barcelona. No era ciertamente el conde Borrell hombre para rehusar un lance de esta naturaleza, y saliendo de su capital al frente de cuanta hueste pudo reunir, que segun los cronistas árabes, era doble que la de los islamitas, empeñó la batalla en la llanura de Matabous, al pié del renombrado castillo de los Moncadas.

Sangrienta fué la jornada, sangrienta y fatal para los defensores de la cruz. El ejército del conde fué roto y dispersado, y únicamente unos pocos restos lograron penetrar en Barcelona, que malamente pudieron defender cinco ó seis dias. Penetraron los sarracenos en ella, y nunca presenció la ciudad igual saqueo y destruccion. Algunos historiadores opinan, sin embargo, que esta destruccion no tuvo lugar hasta algun tiempo despues, cuando los cristianos se aprestaron para recobrar la plaza. Fuese entonces ó fuese ahora el saqueo de Barcelona, ello es cierto que fué completo, tan completo como puede desprenderse del siguiente curioso pasaje, que consigna D. Próspero de Bofarull en su estimada obra *Los Condes de Barcelona vindicados*. Dice así:

«Para que se vea la escasez de libros en que quedó »Barcelona despues de su horrorosa asolacion y el esta»do de luces de aquel siglo, no hay mas que examinar »la escritura de número 75 del condado de D. Ramon »Berenguer I, que existe en el real archivo, en que el »obispo de Barcelona Giliberto y todos sus canónigos »de Santa Cruz, por la gran falta y necesidad que te»nian de libros, compraron en las calendas de diciem»bre del año 14 del reinado de Enrique, 1044, á Rai»mundo Suniofredo, levita y censor, dos libros muy »buenos del arte de gramática, titulados, el uno *Pris»cianus major*, y el otro *Constitutiones Priscianis »Gramaticæ artis*, por precio de una casa sita en la »calle del *Call* de Barcelona y una pieza de tierra en »Mongoría, firmando la escritura de este contrato Be»renguer, obispo de Elua, Arnulfo obispo, Guillermo »obispo, Gaucefredo obispo de Narbona, varios ecle»siásticos de dignidad, y finalmente, el juez de Ausona »lo aprobó por ser arreglado á los cánones.»

Terrible habia sido el golpe sufrido por el conde Borrell; pero no tan débil el temple de su alma que al primer revés diera por perdida su causa, que era la causa de su pueblo y la causa de su Dios.

Desde el castillo de Manresa, debajo de cuyos sombríos arcos reconstruidos por Vifredo *el Velloso* se le apareciera mas de una vez la indignada sombra de su ilustre abuelo, lanzó el grito de independencia y guerra, aquel grito que nueve siglos despues, en el mismo sitio, habian de proferir los manresanos antes que nadie en España, con mas suerte que nadie en Europa, contra el nunca hasta entonces vencido Napoleon I, el Almanzor de nuestros padres.

Al llamamiento del conde Borrell acudieron los catalanes en gran número, y entre ellos Oliva Cabreta, conde de Cerdaña; el conde Arnaldo Roger de Pallars, Hugo, mas tarde conde de Ampúrias; los vizcondes

Bernardo de Querforadat, Ponce de Cabrera y Hugo Folch de Cardona; Galceran de Pinós, Hugo de Mataplana, Dalmacio de Rocaberti, y muchos otros de la primera nobleza. Aun hizo mas el conde Borrell para aumentar su hueste vengadora, y fué crear una especie de nobles, á quienes tituló *Homens de Paratje*, ó como si dijéramos hijosdalgo, entre los cuales ofreció incluir á cualquiera que en aquella empresa le ausiliase con su lanza y su caballo. Novecientos fueron, segun dicen las crónicas, los guerreros que se alistaron en esta nueva caballería, todos los cuales salieron de Manresa resueltos á recobrar Barcelona ó á perecer en el empeño. Algunos cronistas, demasiado entusiastas tal vez de la causa catalana, pretenden que el conde Borrell emprendió y llevó á cabo la conquista de la ciudad sin mas ayuda que la de sus 900 *homens de paratje*: ni esto es presumible, ni se podria esplicar cómo un puñado de combatientes, por muy aguerridos que fuesen, arrancaran á los moros una plaza fuerte y bien guardada. Así es que para dar alguna apariencia de verosimilitud á su aserto, tienen que acudir á una intervencion sobrenatural y dicen que San Jorge peleó, blandiendo un rayo á guisa de espada, al frente del bizarro escuadron. Nuestros lectores tomarán de estos datos los que crean mas aceptables: lo mas probable es que el conde no se aventurase en una espedicion de tal importancia, sin contar con los elementos necesarios.

No falta, además, quien diga que la ciudad no fué tomada á fuerza de armas, sino que los moros la abandonaron al tener noticia de la venida del conde sobre ella, fijando en esta ocasion el saqueo y ruina de que antes hemos hablado. Si el hecho del abandono y la causa que lo motivó son exactos, indudablemente la hueste de Borrell debió componerse de algo mas de 900 hombres, pues los soldados de Almanzor, los vencedores de Matabons, no eran gentes para rendirse sin pelear, no teniendo la seguridad de la derrota, lo cual, todo lo mas, podia deducirse del gran número de sus enemigos.

Recobrada Barcelona continuó la guerra de Cataluña: Borrell queria desquitarse de su derrota, y corrió á los moros hasta Lérida, posesionándose de sus tierras y repartiéndolas entre sus compañeros de armas. En seguida reparó cuanto pudo la capital de sus Estados, fortificó su defensa, reconstruyó algunos templos y monasterios, y murió de edad avanzada en 30 de setiembre del año 992, en la ciudad condal, aun cuando fuese enterrado en Ripoll, como lo habian sido y fueron muchos de sus iguales. Borrell habia casado en segundas nupcias con Aimerudis ó Eimeruts, que pudo haber sido hermana ó parienta de su primera esposa, pues ambas á dos pertenecian á la familia de los condes de Auvernia. Segun el testamento del difunto soberano, heredó el condado de Barcelona su hijo primogénito Ramon.

Aun cuando está averiguado y unánimemente consentido por los historiadores de mejor criterio que Borrell murió de muerte natural, sin embargo, algunos cronistas antiguos han referido acerca de ella cierta leyenda bien aterradora, que estractaremos en pocas palabras, siquiera para que se conozca el fundamento de muchas poesías que se refieren á este hecho. Dicen pues los citados cronistas, que despues de la reconquista de Barcelona los moros invadieron nuevamente el territorio con poderoso ejército, al cual quiso el conde detener con una pequeña hueste de 500 caballos. Añaden que empeñada la lucha y vencidos los cristianos, corrieron á refugiarse en el castillo de Ganta, cerca de Caldas de Mombuy, donde penetrando á su vez los musulmanes, cortaron la cabeza al conde y á sus caballeros, llevándolas consigo hasta la córte del infortunado príncipe. Puesto nuevo cerco á la ciudad, continúan diciendo que los moros lanzaron al interior, por medio de ballestas, las lívidas cabezas de los adalides catalanes, lo cual infundió tal terror en los defensores de Barcelona, que rindieron la plaza sin oponer apenas resistencia. Precisan los cronistas hasta el punto en que cayeron las tales cabezas, que dicen fué en la plaza de la iglesia de San Justo, y por esto dicen llamarse calle de Basea (corrupcion de ballesta) una de las vias inmediatas á dicha plaza. Finalmente, dicen que, dueños los árabes de la ciudad, la entregaron á nuevo saqueo y se retiraron de ella enseguida, bien porque temiesen la llegada de vengadores catalanes, ya porque nada mas quedase que pillar, despues de dos saqueos tan completos é inmediatos el uno al otro.

Esta bella y sangrienta tradicion ya hemos dicho no tener fundamento alguno histórico. Es una de esas concepciones del entusiasmo, parecida á tantas otras con que se ensalzan, ya que no se depuren, los anales de todos los pueblos.

CAPITULO VII.

Borrell II ó III.—Berenguer Ramon *el Curvo*.—Ermesinda.—Ramon Berenguer.—Los *usatges*.—Ramon Berenguer II y Berenguer Ramon II.—El Cid Campeador.—Las cruzadas.

A la muerte del conde Borrell entró á sucederle su hijo Ramon, conocido por Ramon Borrell, Borrell II y aun Borrell III, pues nuestros lectores recordarán que hemos hablado anteriormente de otro conde de este mismo nombre, de gobierno bien efímero. Veinte años tenia simplemente el soberano cuando empuñó el cetro, y ciertamente que las circunstancias no eran para dominadas por un niño.

Almanzor, aquel invencible caudillo que Dios habia suscitado al parecer contra los españoles cual en otro tiempo habia suscitado á Atila contra los romanos, volvió á invadir el condado, con su acostumbrada saña, con su acostumbrada suerte. Por fortuna de los cristianos, el temible sarraceno pereció en Bordecorex, á seis leguas de Medinaceli, el dia 9 de agosto del año 1002, á consecuencia de las mal cuidadas heridas que el dia anterior habia recibido en una sangrienta batalla que libró con desgracia á las huestes reunidas del conde de Castilla Sancho Garcés, del rey de Navarra Sancho Garcés el mayor, y del rey de Aragon Alfonso V, niño á la sazon de cinco años, cuyo ejército comandaba en su nombre Mendo Gonzalez. La muerte del omnipotente Hagib cambió por de pronto de un modo muy notable la suerte de las armas cristianas, permitiendo que los diversos Estados

españoles se ensancharan y robustecieran, utilizando la menor pericia de los sucesores de Almanzor y las discordias que entre los árabes comenzaron á parecer y que tan caras debian costar á la causa de la dominacion mora.

Estas discordias fueron causa de una alianza entre Mohamad y Borrell, alianza que compró el primero á fuerza de oro, lo cual demuestra el poder que por aquel entonces habia ya adquirido la casa de Barcelona. Muy seguro debia creerse el conde cuando no reparó en salir de sus Estados con la flor de su nobleza y de sus soldados, trasladándose á los campos de Andalucía y realizando en 1010 aquella famosa espedicion á Córdoba contra Soliman, al cual ganó la famosa batalla de Achatalbacar, tan funesta para el cordobés que ni aun tuvo alientos para regresar á su córte.

Mas repuesto Soliman de aquella derrota, halló medio de presentar nuevo combate, que se llamó de Guadiaro, y en la cual se trocó la suerte de las armas, pues quedó la victoria por el cordobés, quien por su propia mano dió muerte al conde Armengol de Urgel, en pelea singular, pereciendo asimismo en la refriega, ó por consecuencia de las heridas recibidas en ella, los obispos de Barcelona y Vich.

Despues de esta jornada, y recelando tal vez de la buena fé de su aliado, regresó Borrell á sus Estados, aseguró sus fronteras, y murió el 25 de febrero de 1018, dejando por sucesor á su hijo único Berenguer Ramon I, *el Curvo*, niño de trece á catorce años, en cuyo nombre debia administrar el condado su madre Ermesinda. Era esta dama de condiciones nada comunes en su sexo; á su varonil espíritu juntaba suma perspicacia para los negocios de Estado, y cuantas veces las necesidades de la guerra habian alejado del gobierno á su marido, ella habia suplido su ausencia sin que por esto se resintiese la marcha del Estado.

A la época de su regencia atribuyen los historiadores Campmany y Romey, dando fé á lo que escribieron otros mas antíguos, la venida de los normandos á Cataluña, llamados por la condesa viuda. Añaden que los comandaba cierto Roger, que destrozaron innumerables legiones de árabes é hicieron gran número de prisioneros, á los cuales precisaban á comer carne de sus propios hermanos, sin duda para aterrorizar con la noticia á sus amigos, que debian atribuir á los normandos todas las cualidades de los antropófagos. Sin embargo, la crítica ha demostrado que nada de esto era cierto, y ó no vinieron los normandos, ó si vinieron ninguna huella dejaron de su paso.

En el año 1020 se emancipó el conde de la tutela de su madre, y aun cuando la condesa viuda quiso disputarle todo ó parte del gobierno, al cual habia tomado grande y tal vez demasiado apego, por fin desistió de su empeño, y en garantía de su leal proceder entregó al hijo villas y castillos en un convenio que se hizo con intervencion del obispo de Gerona.

En 1021 casó con Sancha de Gascuña, y en 1027, en segundas nupcias con Guisla de Ampúrias. Como otros de sus predecesores llevó á cabo un viaje á Roma, y al igual que de aquellos se ignora el verdadero motivo que le determinó á verificar una espedicion, entonces difícil, costosa y molesta. Murió en el año 1035, y acerca de la causa de su muerte andan divididos los pareceres, pues unos la suponen encuentro en guerra con Vifredo de Cerdaña, otros con los sarracenos en el Panadés, y otros, con mas criterio sin duda, aseguran que su muerte fué natural y ocurrió en Barcelona, á los treinta años de la edad del conde. Por lo que toca á que durante su gobierno hicieron los moros alguna invasion en sus Estados, parece que debió ser así, pues no solo se hacen cargo de ella distintos historiadoress sino que el analista Feliu de la Peña, dando muestra de una credulidad que pinta gráficamente toda una época, asegura que cuando llegaron los moros á Ripoll, al ir á penetrar en el templo donde se hallaban enterrados aun todos los anteriores condes de Barcelona, sus cadáveres se estremecieron en los sepulcros con tal estruendo, que los invasores huyeron llenos de espanto á la vista de aquel prodigio.

Berenguer Ramon I ha sido juzgado muy diversamente por la historia, y la mayor parte de los autores le tratan con dureza, suponiéndole una carencia absoluta de condiciones para gobernar un Estado. Sin embargo, Feliu de la Peña entre los historiadores antíguos, y con mas datos que él Bofarull y Balaguer entre los modernos, opinan que no dejó de prestar notables servicios en sus Estados, siquiera su ánimo no le condujera á los campos de batalla como á sus predecesores que apenas para descansar se despojaban de sus armas. A Berenguer I se debe una medida de alta trascendencia en el órden político y social, como lo fué sin duda la confirmacion de las franquicias y libertades que discretamente habian sido concedidas á su pueblo por los soberanos predecesores, franquicias y libertades que estableció jurar en el altar de San Juan en la iglesia de Santa Cruz y Santa Eulalia de Barcelona. Una disposicion de esta naturaleza en una época como aquella y cuando nadie podia exigir del conde una cesion de prerogativas á que tan aficionados han sido siempre los hombres coronados, ciertamente vale tanto y produce algo mas estable que el efímero triunfo de un ejército sobre otro ejército.

Sucedió á Berenguer Ramon su hijo Ramon Berenguer, conocido en las crónicas con el sobrenombre de *el Viejo*, bajo la tutela ó direccion de los magnates de sus Estados. A los quince años ya fué conceptuado digno de ser armado caballero y contraer matrimonio, que efectuó el 14 de noviembre de 1039 en el templo de San Cucufate del Vallés, con cierta dama llamada Isabel, cuya familia no ha podido la historia precisar.

El jóven conde dió pruebas muy en breve de su esfuerzo como caudillo y de su prudencia como gobernante. Merced al primero, atajó en las fronteras el paso de sus enemigos, y gracias al segundo cortó uno de los males que interiormente y mas de cerca amenazaba la tranquilidad de sus Estados. Parece ser que casi simultáneamente á la creacion del condado de Barcelona se habia creado asimismo el vizcondado del mismo título, cuya historia reasume Balaguer en pocas líneas, diciendo:

«En esta casa coetánea del condado, y al decir de los »cronistas, la dignidad de vizconde de Barcelona co»menzó con Bara, el primer conde gobernador puesto »por Ludovico en la que debia ser capital del Princi-

»pado. De todos modos es lo cierto que la dignidad »vizcondal se encuentra ya establecida en el *precepto* »ó privilegio concedido á los barceloneses por Cárlos »*el Calvo*. La importancia de los vizcondes fué decayendo al paso que la independencia del condado se »fué confirmando, pues si entrambos cargos al princi»pio se igualaron hasta cierto punto por su comun de»pendencia del emperador, despues el de vizconde no »pasó de ser un mero título. Menoscabado su poder y »rebajado su rango, la casa vizcondal habia de some»terse á su nuevo soberano, pero es fama sin embargo »que ya esta familia queria descollar la primera de »todas, considerándose igual á la del mismo conde, y »manteniéndose en pié con desden en las primeras »gradas del trono, como si esperase una ocasion pro»pia para sentarse en él. Sin duda esta mira política »habia inducido á la casa de Udulardo á entroncar »con la de Vifredo. Ya hemos visto que un vizconde »de este nombre casó con la Riquilda hija del conde »Borrell, naciendo de este enlace otro Udulardo y »Gislaberto, que fué obispo de Barcelona. El vizconde »Udulardo Bernardo, nieto de aquella Riquilda y so»brino de este obispo, casó tambien, conforme se ha »dicho, con la condesa Guisla, viuda de Berenguer *el* »*Curvo*. De todos modos, este mismo parentesco debió »de ser un incentivo á los vizcondes á que tentasen el »recobro de su menoscabado poder, para lo cual po»drian favorecerse de la jurisdiccion civil que lo mismo »que al Veguer les quedó en Barcelona, y sobre todo »de las importantes posesiones que en tierras y en cas»tillos retenian dentro y fuera de la plaza.»

Con lo espuesto basta para comprender cuán ocasionado á disensiones era un título de la importancia del vizcondado de Barcelona, cuyo obtentor se hallaba demasiado cerca del trono para que algun dia no sintiese tentaciones de traspasar la pequeña valla que le separaba del mando supremo. Así se esplica como el vizconde Udulardo Bernardo, favorecido por su tio el obispo de Barcelona, se lanzó al campo de la rebelion, de cuya rebelion tomó pretesto el conde Ramon Berenguer para que instalase un tribunal encargado de juzgar la querella y resolver acerca de la pretendida independencia y señorío de los vizcondes. El tribunal sentenció contra los rebeldes, mandóles desguarnecer los castillos que habian puesto en armas, exigió del obispo prestacion de fianza respecto de su conducta y la de los suyos, fianza que constituyó en siete castillos junto al rio Llobregat, que bien pudo ser la actual poblacion de *Castell Bisbal* (castillo episcopal), y dispuso que los vizcondes riudiesen pleito-homenaje á sus señores los condes, con obligacion de defenderlos, homenaje que se rindió sin duda, pues consta que en 1057 Udulardo Bernardo lo prestó á D. Ramon Berenguer y á su esposa.

Temible, en medio de esto, se habia hecho *el Viejo* á los moros, á los cuales ganó muchas tierras, y muy importante llegara á hacerse en este sentido, cuando en el año 1048 ya cedió á los canónigos é iglesia de San Pedro, en Vich, la mitad de la décima de la paria ó tributo que le satisfació la ciudad y rey moro de Zaragoza. Peleó asimismo en Aragon, prestó ausilió nada menos que á los moros de Sevilla, y en todo fué tan grande, que hasta dejó un monumento legislativo á la historia, monumento de que hablaremos en seguida; y cual si no le bastara un código para perpetuar su memoria, terminó otro suntuoso monumento, la catedral de Barcelona, cuyas negras piedras recuerdan á la posteridad la piedad y el buen gusto de nuestro conde.

El código á que antes nos hemos referido se titula *Usatjes*, y aun cuando nos reservamos hablar de él en la parte especial de esta crónica que consignaremos á la legislacion de nuestra provincia, no podemos prescindir de consignar en este punto su historia, pues con ella se relaciona la celebracion de las primeras Córtes catalanas. D. José Antonio Elias, ilustrado jurisconsulto barcelonés, en su *Historia de las instituciones y derechos de la monarquía española*, dice á este propósito lo siguiente:

«La legislacion goda se arraigó tanto en Cataluña, »que luego de libertada del yugo de los infieles, restauró »su observancia, á pesar de haber sido los reyes fran»cos los que mas contribuyeron á la reconquista del ter»ritorio catalan. Así leemos en la historia que la con»desa Erisendis de Barcelona, en el año 1019 rehusó »el desafío á que la provocaba el conde de Ampúrias »por no ser recibido en la ley goda; y el tribunal arbi»tral que se juntó á instancias de la condesa, senten»ció en su favor por el solo hecho de haber el conde to»mado de su propia autoridad la hacienda en disputa, »creyéndose vencedor con la negativa de su contradic»tora en aceptar el duelo. No creemos necesario acu»mular mas ejemplos, porque en el código de los *Usatjes*, »que es la primera compilacion legal de Cataluña, se »reconoce espresamente la observancia y fuerza de las »leyes godas en el Principado.

»Esto sin embargo, no dejaron de venir de Fran»cia costumbres, que si no quitaron la observancia del »*Fuero Juzgo*, hicieron insuficientes sus disposiciones »para el nuevo estado de cosas. Reconquistada parte »de Cataluña por Ludovico Pio con ausilio de los no»bles godos que se refugiaron en la nacion vecina, »nada tiene de estraño que se introdujese de lleno el »sistema feudal que tanto dominaba en aquella, y que »como ya se ha indicado, formaba una base del siste»ma militar de aquellos tiempos, y este nuevo elemen»to echó tan hondas raices en el Principado, que á él »se debe en gran parte la primera alteracion que su»frieron las leyes godas y el que se echase la base de »una nueva jurisprudencia que con el tiempo habia de »llegar á estinguir su observancia, hasta el punto de »no quedarnos ya vestigio alguno de ella.

»Este sistema mismo feudal, elevando al mas alto »grado el poder de los magnates en aquellos tiempos »de contínuas guerras contra los infieles en que la »autoridad soberana se hallaba menguada y el pueblo »abatido y esclavizado bajo el yugo de sus señores, »trajo á Cataluña las horribles calamidades que aque»jaban á la vecina Francia y que vinieron á cambiar »todo derecho y justicia. Poderoso cada magnate con »el ejército de sus feudatarios y vasallos, ya no acu»dian á los tribunales para obtener la satisfaccion de »las injurias ó á intentar el recobro de sus propiedades; »estas cuestiones eran objeto de sangrientas luchas en »que el derecho de la fuerza era el que decidia, y todo

»género de atentados estaban autorizados, y no habia »en parte alguna ausilio ni seguridad. Tan grave lle»gó á ser el mal, que así en el Principado como en la »vecina Francia, se tuvieron al principio del siglo XI »varios concilios para aminorarle, estableciendo lo que »entonces se llamó *Paz y tregua del Señor*, á fin de »que cesase la guerra en ciertas festividades, y que »á lo menos fuesen respetadas algunas personas y »cosas.

»En este estado se hallaba el país, cuando sucedió »en el condado de Barcelona D. Ramon Berenguer lla»mado el Viejo. Conociendo este sábio y prudente prín»cipe que las aciagas circunstancias de la época no »permitian cortar de raiz el mal, aboliendo el atroz »derecho de la fuerza, juzgó conveniente el regulari»zarlo, robusteciendo al propio tiempo su autoridad »soberana. A este efecto, en el Congreso que con su »consorte doña Almodis tuvo con los magnates del »país en el año de 1068, promulgó de acuerdo de estos »el código de *Usatjes*, en que al mismo tiempo que se »trató de elevar la autoridad del príncipe sobre el po»der turbulento de la nobleza, se establecieron reglas »acerca las relaciones entre señores y vasallos, y se »introdujeron algunas reformas en la legislacion goda »en varios puntos del derecho civil y penal.»

Como se desprende de esta relacion, los Usatjes correspondian á un fin político, al mismo tiempo que á un propósito administrativo legal. Para llegar á este resultado, robustecer la obra de todas las solemnidades posibles y hacer aparecer el primer cuerpo de derecho catalan revestido de cuantos caractéres podian hacerle mas respetable, no quiso el conde legislar de cuenta propia, antes bien reunió una asamblea de ilustres varones, primera de esta naturaleza en el condado y que casi puede ser considerada como base ó elemento ó embrion de las futuras famosas Córtes de Cataluña.

La asamblea se reunió en Barcelona, en el palacio del conde, asistiendo á ella, segun se desprende de las actas, Pons, vizconde de Gerona; Ramon, vizconde de Cardona; Udulardo, vizconde de Bas; Gondebaldo, de Besora; Miron Gilaberto, Alemany de Cervelló, Berenguer Amat de Claramunt, Ramon de Moncada, Amat Iñigo, Guillermo Bernardo de Queralt, Arnaldo Mir de San Martí, Hugo Dalmao de Cervera, Guillermo Dapifer, Vifredo Baston, Bernardo Guillermo, Gilaberto Guitart, Umberto de Ses Agudos, Guillermo y Bonfilio March y Guillermo Borrell.

Es de notar, contra la opinion hoy completamente destruida de ciertos cronistas, que el código de los *Usatjes* no fué producto de una asamblea religiosa ó concilio, como era unánime costumbre en aquellos tiempos, antes bien únicamente laicos asistieron á las reuniones, únicamente laicos confeccionaron sus leyes; dándose quizás el primer ejemplo en el mundo no romano de una asamblea legislativa en que no interviniera y menos constituyese su principal núcleo el elemento religioso. Esta circunstancia demostrada por los ilustres escritores Campomanes, Piferrer, Ortiz de la Vega y otros, prueban el grado de ilustracion del condado en una época esencialmente guerrera y en que lo poco que de ciencia se alcanzaba estaba en otros países esencialmente vinculado en la clase sacerdotal.

El Congreso ocupó tres años en la redaccion de su obra, pues no la dió por ultimada ni menos procedió á su promulgacion hasta el año 1071. Tal es la historia de un libro que honrará eternamente la memoria de Ramon Berenguer y de la Cataluña de su tiempo.

Dos hechos muy importantes descuellan durante el gobierno de Ramon Berenguer. Fué uno de ellos la venida del cardenal legado Hugo Cándido, llamado para la presidencia del Concilio de Gerona, pero cuya mision secreta era de inmensa trascendencia. Despues que se hubo ingerido en la célebre cuestion de los oficios romanos y góticos, consiguiendo que se adoptase aquel en el rito del condado, empezó á trabajar nada menos que la peregrina idea de hacer de los Estados de Barcelona algo de lo que despues se ha llamado Patrimonio de San Pedro. Pretendian por aquellos tiempos los pontífices, que siendo soberanos de Roma, esta soberanía debia estenderse sobre los pueblos de España, por la razon de que un dia fueron dominados por los romanos y formaron parte de la gran república.

Por absurda que parezca esta pretension, que no lo era tanto en una época en que á la voz del pontífice la Europa entera emprendió la maravillosa y épica conquista de Oriente, es lo cierto que los Estados de Aragon no se desentendieron absolutamente de las reclamaciones romanas; mas por lo que toca á nuestro conde, defendió vigorosamente su derecho, sin hacer en este sentido la mas mínima concesion al legado del Papa.

El otro hecho importante fué la union de los Estados de Carcasona al condado de Ramon Berenguer, que los pretendia como representando los derechos de Ermesinda, su abuela, y de Almodis, su esposa. Fueran estos derechos mas ó menos preferentes á los que alegaban otros pretendientes, tuvo el conde maña para hacerlos prevalecer sobre sus competidores, y allá por los años 1070 á 1071 incorporó á sus Estados los de Carcasona, Races, Tolosa, Narbona, Minerva, Coseran, Cominges y otros que habian formado parte del antíguo reino aquitano. Este resultado de la política del conde no tan solo acrecentó su prestigio en el esterior, sino que tambien contribuyó poderosamente á mejorar el estado moral é intelectual de su pueblo.

Grande, con efecto, debió ser la fama del soberano catalan, cuando su alianza fué solicitada eficazmente por varios príncipes de los sarracenos, entre otros el rey de Sevilla, que debió no poco al socorro de su aliado. A pesar de lo cual, los últimos años de su existencia, durante los cuales parecia estar destinado á gozar en paz el fruto de su esfuerzo y diplomacia, fueron amargados por un terrible drama de familia.

Ramon Berenguer tenia un hijo llamado Pedro Ramon, el primero habido de Blanca, su repudiada esposa, y por tanto el primogénito del condado. Ahora bien, el dia 17 de noviembre de 1071 ese Pedro Ramon asesinó á su madrastra doña Almodis. Nadie hasta el presente ha podido descubrir la causa de este atentado; pero el hecho es cierto, y hasta existe la penitencia impuesta al príncipe delincuente por el colegio de

cardenales, al cual se defirió el conocimiento y castigo del hecho. La penitencia, que bien pudiera llamarse pena, y que fué puntualmente cumplida hasta la muerte de Pedro, condenó á este á veinticuatro años de ayunos y maceraciones de su cuerpo, la mitad de ellos con separacion de la sociedad de los fieles, un viaje peregrinacion á Tierra Santa, y privacion de uso de armas y de empleo de ellas en ningun caso, á no ser en defensa propia ó contra moros.

No falta quien haya supuesto que el inconcebible atentado del príncipe fué consecuencia de trato adúltero con su víctima, y aun es posible que el conde no tuviese de esta muy buenos recuerdos cuando ni aun la nombra en su testamento. Sin embargo, sobre aquella suposicion no se han aducido pruebas de ninguna especie; y lo estraordinario del crímen cometido por el heredero de los Estados de Barcelona, dejaria mejor suponer que la causa determinante fuese algun recelo abrigado por el asesino de que doña Almodis conspirase para desmembrar su herencia, ó arrebatársela tal vez, en provecho de alguno de sus hijos.

Este acontecimiento influyó de una manera poderosa en la salud del conde, que murió en el mes de mayo del año 1076, á los cincuenta y dos de su edad. No era, por lo mismo, bastante anciano D. Ramon Berenguer para ser conocido en la historia con el calificativo de *el Viejo*, nombre que le dieron los suyos, ó tal vez cronistas posteriores, para significar la prudencia y madurez con que trató las cuestiones múltiples y muy árduas que se suscitaron durante su vida.

Los restos de este conde y los de su esposa Almodis se conservan aun en el interior de la catedral de Barcelona, cuya primitiva fábrica á él fué debida. Consérvanse en dos ataudes forrados de terciopelo carmesí, que el público tiene ocasion de ver en el lienzo de pared que media entre la sacristía y la puerta que conduce al cláustro.

Pro indiviso legó á sus dos hijos sus Estados que comprendian los territorios siguientes: condados de Barcelona (este condado era el título genérico del soberano); Gerona, Ausona, Manresa, Carcasona y Redes, con parte de Tolosa, Foix, Narbona, Minerva y otras comarcas mas allá del Pirineo.

El historiador Balaguer dice de este conde, reproduciendo la opinion de otros escritores, que si se habia dicho con justicia de Vifredo *el Velloso* que habia erigido el condado independiente de Barcelona, Ramon Berenguer I, afirmando sobre sólidas bases el edificio bamboleante de sus abuelos, fué propiamente el fundador de aquella raza ilustre de soberanos condes, de la cual salieron los reyes de Aragon, conquistadores escelsos de Mallorca, Valencia, Sicilia y Nápoles.

En una sola cosa dejó nuestro conde de demostrar aquella esquisita prudencia que le valió el nombre de *Viejo*, y esa cosa fué su testamento, ó mejor dicho, la sucesion que estableció para despues de su muerte. Esa falta debia pagarla el país y la propia familia soberana.

Imposibilitado de gobernar el hijo primogénito, á causa del asesinato de Almodis, muerto tal vez como algunos suponen, en su peregrinacion penitente á los Santos Lugares, el condado debia pasar naturalmente á los demás hijos del conde. Quiso el cielo que estos fuesen dos, habidos en matrimonio con la asesinada condesa, y que entrambos fuesen mellizos. Bien fuese que el amor de padre le impidiese escoger heredero entre dos hijos de condiciones iguales por la naturaleza, bien que las leyes de aquel tiempo no tenian prevista esta cuestion, bien que temiese debilitar sus Estados procediendo á su division entre los dos jóvenes, ello es cierto que en su testamento nombró á entrambos por herederos, sin establecer preferencias ni fijar particiones.

Una sola corona es muy estrecha para dos frentes, dice á este propósito un moderno historiador de Cataluña; y con efecto, las frentes de los dos príncipes no cupieron debajo de la simple diadema de los nuevos condes. Llamábanse estos, uno Ramon Berenguer, y otro Berenguer Ramon, entrambos segundos de sus respectivos nombres en la soberanía. El Ramon es conocido en la historia con el calificativo de *Cap de estopa*, á causa de su cabellera, que tendria cierto parecido á la estopa, y Berenguer es llamado *el Fratricida*. La razon la veremos luego.

No tardaron mucho tiempo los dos hermanos en demostrar cuán incompatibles eran en un mismo sólio, y para salir al encuentro de graves dificultades, hubieron de entrar en particiones de muchas cosas, y hasta llegaron á partir, cosa estraña por cierto, su residencia en el palacio principal de Barcelona, que ocupaban únicamente entrambos condes por temporadas que empezaban y terminaban respectivamente ocho dias antes de la Páscua de Pentecostés y ocho dias antes de la Páscua de Natividad. Pretenden algunos que la causa de las desavenencias de los dos hermanos era el génio díscolo de Berenguer Ramon, pues en cuanto á Ramon Berenguer se le supone dotado de escelentes y sobre todo afabilísimas condiciones. Nada puede decirse con certeza en este punto: sin duda Berenguer Ramon era ambicioso, y lo demuestra la trágica muerte que dió ó mandó dar á su hermano; mas las escrituras que entre ambos mediaron á propósito de promesas mútuas, demuestran que en ninguna de las dos partes estaban demás las garantías.

Seis años llevaban los condes de gobierno, sin mas hechos notables en este tiempo que algunos disturbios eclesiásticos promovidos en gran parte por la manía pontificia de ejercer supremacía ó señorío en los Estados de Barcelona, cuando á principios de diciembre del año 1082 tuvo lugar el sangriento desastre de Ramon Berenguer. Y fué que estando cazando entre San Celoni y Hostalrich (actual provincia de Gerona), halláronle los suyos asesinado en el interior de cierto bosque. La imaginacion naturalmente poética de los pueblos ha inventado y trasmitido cierta maravillosa leyenda á propósito de ese asesinato, leyenda que no reproducimos por no haber tenido lugar el hecho en la provincia que reseñamos. Toda ella es pura imaginacion, pues se ignoran las circunstancias de la leyenda, hasta tal punto, que algunos autores llegaron hasta poner en duda el fratricidio de Berenguer. Hoy, empero, está indubitadamente demostrado, y gracias á las investigaciones de D. Próspero Bufarull, sabemos que se justificó plenamente ante el monarca cas-

tellano, á quien se erigió en juez del abominable delito.

Este, empero, no se evidenció tan pronto que el delincuente no tuviese tiempo para declararse único soberano de los Estados de Barcelona, á pesar de que el asesinado conde habia dejado de su matrimonio con la condesa Mahalta ó Matilde un hijo, nacido menos de un mes antes de la muerte de su padre, ó sea el 11 de noviembre de 1082.

Ese niño, huérfano en edad tan temprana, debia ser conocido en la historia con el glorioso nombre de Ramon Berenguer III *el Grande*.

Cualquiera que fuese el misterio que rodeó la trágica muerte del conde, muchos fueron los barones catalanes que sospecharon la verdad, y viendo desamparada á su viuda y sin proteccion á su hijo contra los desmanes de un pariente ambicioso, se propusieron defender á entrambos contra las asechanzas del soberano, que por de pronto habia de ser único. Dió el primero ejemplo de lealtad hácia Ramon Berenguer, el vizconde de Cardona Ramon Folch, quien celebró un tratado con Bernardo Guillermo de Queralt, y el 19 de mayo de 1085 reunió en Asamblea á varios magnates, con asistencia de Mahalta y de su hijo. En esta solemne reunion no solo se renovó el juramento de fidelidad al augusto huérfano, sino que se acordó ponerle bajo la salvaguardia del poderoso conde de Cerdaña, quien se avino á amparar el derecho del tierno príncipe y defenderle en todos terrenos, mediante ciertas prestaciones á que los barones se avinieron en nombre del futuro conde. A pesar de lo cual, y de que los mismos magnates designaron para tutor del niño al soberano de Castilla, vemos que al año siguiente se revocó este acuerdo y se confirió la tutela por durante once años al presunto matador de su padre.

Las causas de este inesperado desenlace no son enteramente conocidas; sin embargo, como por aquel entonces el conde de Barcelona se metió en empresas de guerra sumamente arriesgadas, es posible que el temor de que un conflicto en el interior fuese motivo de algun revés peligroso para el Estado, detuviese los ímpetus de los protectores del noble huérfano. Dióse plazo á la venganza, mas no se renunció á ella, antes bien hubo mas tarde ocasion de ejercerla con todas las solemnidades de la justicia de aquella época.

Los empeños bélicos de Berenguer Ramon provenian de su alianza con el rey moro de Dénia, quien estaba en guerra con el otro rey moro de Zaragoza. Peleaba por este el famoso D. Rodrigo Diaz de Vivar, llamado el Cid Campeador, de quien el conde de Barcelona fué prisionero dos distintas veces, una cuando el célebre capitan valenciano corrió á levantar el sitio de Almenara, y otra cuando tuvo lugar la sangrienta batalla de Tobar del Pinar. El príncipe fratricida se desquitó de sus quebrantos fuera de Cataluña con la conquista de Tarragona y con los triunfos parciales obtenidos contra los sarracenos, preludio de una proyectada empresa sobre Tortosa que no llegó á efectuarse.

Así llegó el año 1096, en que los antíguos rencores volvieron á suscitar la cuestion de vengar la muerte del *Cap de estopa*. Los parciales de su hijo acusaron públicamente al matador, emplazándole para ante Alfonso VI de Leon y primero de Castilla: Berenguer Ramon acudió á la cita. ¿Qué sucedió una vez hubieron comparecido acusadores y acusado á presencia de su real juez? Es muy probable que, siguiendo la costumbre de la época y á falta de mejores pruebas, se apelase á las resultas del duelo judicial; sin embargo, la crítica no ha depurado este hecho. Lo que se sabe de positivo es que desde aquel punto termina el condado del fratricida; desaparece este de la historia, y por algunas conjeturas, que algunos han elevado á la categoría de hecho cierto, se presume que pasó á los Santos Lugares, peleando en su conquista bajo la gloriosa enseña de Godofredo de Bouillon; resolucion entonces muy comun entre los grandes pecadores y los grandes delincuentes.

Durante el gobierno de Berenguer Ramon tuvo lugar la grande epopeya del siglo XI, las cruzadas. Un vértigo religioso se apoderó de la Europa: á la voz del ermitaño Pedro y de cuantos lanzaron el potente grito de ¡Dios lo quiere! pueblos y reyes, grandes y plebeyos, hombres y mujeres de Occidente, se pusieron en camino para la tierra que ilustraron con sus hechos de armas y regaron con su sangre. En todas partes ondeaba al viento la cruz roja, en todas las ciudades, villas y lugares de Europa se aprestaban los habitantes para la guerrera peregrinacion; y la flor y nata de los caballeros mas distinguidos, de los bastardos mas ambiciosos y de los aventureros mas temibles, fueron á buscar honra y provecho en las abrasadas tierras orientales, con gran contentamiento de los pontífices que aseguraban por este medio su influencia moral y hasta material, y de los reyes que echaban fuera de sus Estados un sinnúmero de enemigos harto poderosos.

España fué una de las pocas naciones que no acudió colectivamente al llamamiento de los predicadores de las cruzadas. La guerra que de tres siglos á aquella parte venia sosteniendo contra los sarracenos, la impedia desmembrar sus fuerzas acudiendo á tierra estraña; y por otra parte el mismo sentimiento religioso que llevó á los paladines á combatir infieles en tierra de España, impulsaba á los españoles en su guerra nacional, sostenida contra los infieles asimismo.

De suerte fué así, que cuando el conde Berenguer emprendió la conquista de Tarragona, el pontífice prometió á cuantos concurriesen á la empresa, y en especial á cuantos en ella falleciesen, las mismas recompensas espirituales que estaban concedidas á los cruzados de Tierra Santa. Esto, empero, algunos caballeros, atraidos por la fama de la guerra de Oriente, y tal vez por enemistades con los caudillos catalanes que luchaban en su país contra el moro, fueron á la conquista del Santo Sepulcro, distinguiéndose algunos de ellos por sus hazañas, como Folch (tal vez de Cardona) y Azalidis de Barcelona; otros por su prudencia en el consejo, como Vilamala, que en este concepto fué muy apreciado de Godofredo; y otros, finalmente, por sus virtudes, como cierto Pedro, religioso barcelonés, que fué prior del Santo Sepulcro y mas tarde arzobispo de Tiro. Es sabido tambien que en 1104

salió una espedicion del puerto de Barcelona, destinada á reunirse con el ejército cruzado; siendo de notar que dicho puerto fué uno de los mas favorecidos por consecuencia de ese gran movimiento misto de religioso, de guerrero y de político, que tan poderosa influencia ejerció en las costumbres mercantiles de los pueblos.

CAPITULO VIII.

Ramon Berenguer III el Grande.—Union de Provenza al condado de Barcelona.—Conquista de las Baleares.—Cuestiones y tratado con la República de Génova.—Muerte del conde.—Sus Estados.—Ramon Berenguer IV.—Union de Aragon y Cataluña.

Ramon Berenguer III llamado *el Grande* se habia educado en la escuela militar del Cid Campeador; y con esto y con decir que el famoso adalid del siglo XI le conceptuó digno de la mano de su hija, cuando el conde tenia apenas quince años, quedarán demostradas las condiciones del jóven soberano. El Cid, que habia regalado coronas, que regalarlas es conquistarlas con la espada y dejar que otro las ciña buenamente, no se dejó deslumbrar seguramente por la diadema condal que habia de ceñir su hija María. La esperiencia demostró que el discípulo era digno del maestro.

Poco se sabe de los primeros años de su gobierno, cosa que no es de estrañar si se atiende á la temprana edad en que empuñó las riendas del Estado y á que el suyo se hallaba bastante tranquilo por aquel entonces. La primera de sus empresas de que se tiene noticia es su espedicion contra Tortosa, la cual hubo de abandonar, tal vez porque la muerte le privó de su poderoso aliado, el Cid, elemento casi decisivo de esta suerte de operaciones.

En 1096 ó 1097 tuvo lugar el matrimonio del conde de Barcelona con la hija del Cid, llamada María, de la cual tuvo una hija, que unos llaman María, como á su madre, otros Mahalta y otros Dulcia ó Dulce. En 1.° de octubre de 1107, siendo aun muy jóven la hija de los condes, á la sazon huérfana ya de madre, casó con el conde Bernardo de Besalú. De segundas nupcias casó Ramon Berenguer III con cierta doña Almodis, de la cual no hubo sucesion; y finalmente, en 3 de febrero de 1112 casó por tercera vez con doña Dulce (Dolsa en catalan, segun la llaman las crónicas).

Los títulos que el conde adquirió para merecer el sobrenombre de *grande* fueron sus campañas y las grandes agregaciones de pueblos con que ensanchó sus Estados. Mas como los mayores de estos hechos, aunque de una inmensa trascendencia para la provincia que reseñamos, tuvieron lugar fuera de ella, nos limitaremos á consignarlos sin entrar sobre ellos en detalles.

Invadida España por los almoravides y ocupando estos una parte de Cataluña y las Islas Baleares, peleó con ellos Ramon Berenguer, con suerte desigual, aunque recobrándoles la poblacion de Balaguer y tomándoles tierras, no solo de las últimamente conquistadas por ellos, sino tambien de las que anteriormente fueron de walíes, aliados de la raza invasora. Por la muerte sin sucesion de su hija antes citada, y del esposo de esta, conde de Besalú, incorporó este condado al de Barcelona, no sin que se lo pretendiera disputar con las armas en la mano el conde de Cerdaña, quien acabó por renunciar en su competidor los derechos que creia asistirle. Por consecuencia de su casamiento con doña Dulce y por donacion que esta le hizo, incorporó á sus Estados los condados de Provenza, Gabaldanense, Carladense y Rotunense, titulándose desde esta época *marqués de Barcelona y de las Españas, conde de Besalú y de Provenza*. Apercibido de que el vizconde de Carcasona, su antíguo guardador y defensor, se habia alzado con el vizcondado en mengua del derecho y de la lealtad debida, acudió con armas á recobrar sus Estados y consiguiólo de muchos castillos y territorios, obligando á su enemigo á reconocer el señorío de los condes de Barcelona, de quienes se hizo feudatario el que intentó despojarles de lo suyo, faltando á un tiempo á la confianza y á la fé jurada.

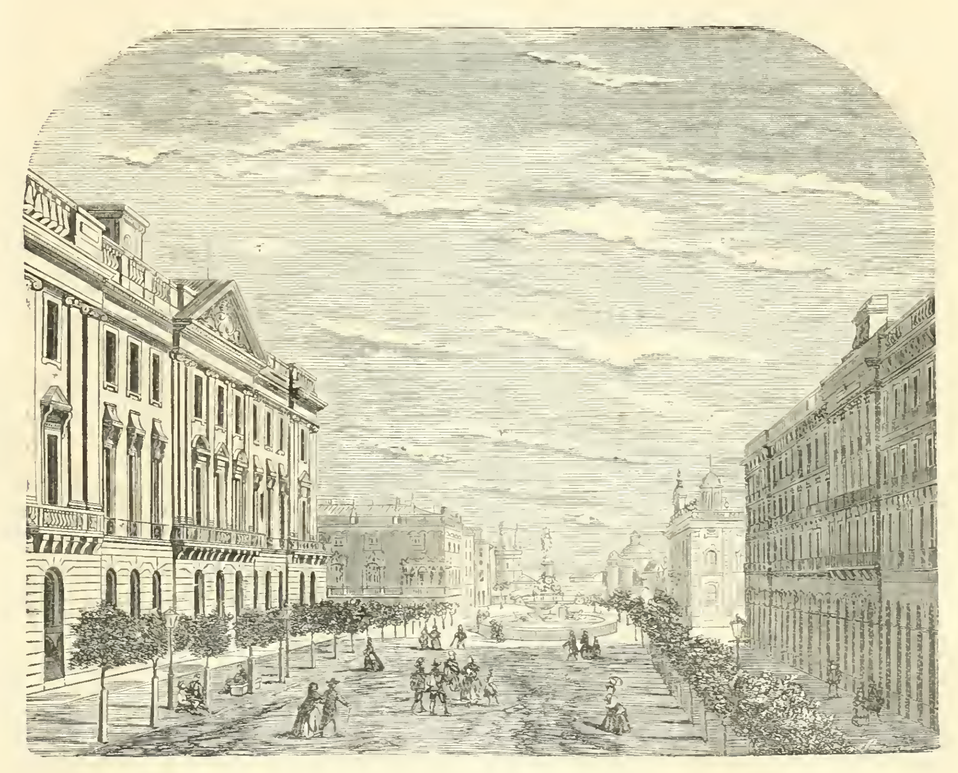
La mayor hazaña de su reinado es, sin embargo, la conquista de las Baleares, emprendida primero por los pisanos y en definitiva por estos y los soldados y galeras de Ramon Berenguer. Acometióse la espedicion en la primavera del año 1114, y el dia 11 de agosto fué tomada Ibiza por las escuadras y ejércitos aliados. Partiendo entonces para Mallorca, empezó el largo y famoso sitio de la capital de la isla, coronada á primeros de abril del año siguiente con la mas completa victoria. Razones especiales impidieron conservar esta preciosa joya; pero de todos modos consiguióse el objeto especial de la espedicion, que era dar seguridad en los mares á los buques de Cataluña é Italia. En cuanto á los crecidos gastos de la espedicion los compensaron ámpliamente las riquezas encontradas en Mallorca, donde cargaron muchas galeras precioso botin solamente con los despojos de la Almudaina y la Zuda.

Poco tiempo despues de terminada esta espedicion, proyectó el conde un viaje á Italia, haciéndose á la mar en una formidable escuadra, que contribuyó no poco al buen concepto de que gozaba el soberano catalan entre aquellos pueblos. Los señoríos de Génova y Pisa acogieron con muestras de grande amistad al de Barcelona, el cual además de consolidar su alianza con aquellos pueblos, abrigaba el pensamiento de solicitar del pontífice reinante el ausilio espiritual de la Iglesia para la empresa de conquistar á Tortosa, pretension audaz sin duda, pero que habia venido halagando á todos los grandes caudillos que habian hecho la guerra en Cataluña. El ausilio que el conde impetraba de Roma consistia en que fuese declarada cruzada la guerra contra los moros de Tortosa: desde que el pontífice otorgase esta concesion, aquella guerra tenia el carácter religioso, y esta circunstancia era de un valor inapreciable por aquel tiempo Esta negociacion la ultimó mas tarde el obispo Olegario de Barcelona, que fué despues canonizado por la Iglesia y que secundó poderosamente los planes de Ramon Berenguer.

Antes, empero, de acometer la conquista de Tortosa, ocurrió la muerte del conde de Cerdaña, en 1117: el último poseedor de estos Estados falleció sin

hijos, y en su virtud fueron incorporados al condado de Barcelona, del cual se habian desprendido, como otros vecinos, para ser repartidos entre los hijos de Vifredo. Ramon Berenguer volvió á recobrar todos los territorios dispersos, siendo real y positivamente uno de los príncipes mas poderosos de la cristiandad.

El conde de Barcelona fué mas feliz que todos sus antecesores en su pensamiento de ganar á Tortosa, á la cual hizo efectivamente su tributaria. Otro tanto ocurrió con la ciudad de Lérida, y aun se dice que tomó asimismo á Valencia. Apenas terminadas estas empresas, hubo de acudir al otro lado de los Pirineos, donde sostuvo empeñadas guerras á propósito de la tierra de Provenza, la cual fué por último dividida entre los competidores, que lo eran principalmente el conde de Tolosa, Alfonso Jordan y nuestro Ramon Berenguer, quedando á favor de este último la mitad de la ciudad de Aviñon y de los castillos de Pont de Sorgues, de



Vista de la Plaza de Palacio de Barcelona.

Caumont y de Tor y toda la tierra de Provenza desde el nacimiento del Durance, á lo largo de este rio, hasta el Ródano y el mar; de modo que el Durance venia á constituir la línea divisoria entre las dos porciones adjudicadas por el tratado de paz celebrado por los referidos dos príncipes.

De regreso el conde á Barcelona, donde durante su ausencia gobernaba el conde de Ampúrias Poncio ó Pons Hugo, hubo el soberano de reunir Córtes para dictar algunas órdenes respecto á desavenencias surgidas entre la nobleza y el clero, cuyas Córtes se celebraron en la capital el año 1125, y en el siguiente tuvo lugar la sangrienta cuanto funesta jornada de Corbins, que si bien dió por resultado la derrota del ejército cristiano á manos de los moros, trajo asimismo por consecuencia la alianza del conde de Barcelona y del rey de Aragon, Alfonso *el Batallador*, alianza que era un gran paso diplomático para conjurar el poderío de los islamitas, que frecuentemente entraban en las tierras de Aragon y Cataluña, poniendo en inminente peligro la independencia de sus respectivos Estados. Esta alianza dió seguramente los resultados que se propuso el conde, pues desde aquella época deja de hablarse de que los moros volviesen á turbar la paz de las condales tierras.

No por esto dejó de continuar accidentado el gobierno de Ramon Berenguer III, quien en 1127 se indispuso con la poderosa república de Génova, que en su guerra contra los pisanos quebrantó la neutralidad de las aguas provenzales; y sin duda el conde de Barcelona

habia de gozar esclarecida fama en los países estranjeros, cuando la orgullosa y potente república se avino á mandarle una embajada, presidida por el senador Lafranco. Vinieron los emisarios genoveses á Barcelona, y en esta ciudad se celebró el tratado de paz y comercio entre las dos potencias, tratado que, si bien podia ser posterior á otro que se deduce haber mediado entre el conde y el soberano de Montpeller, es el primero del cual se tienen detalles precisos y muy estimables para comprender la importancia marítima de Cataluña, á la cual vemos aparecer en esta época como preludiando los venideros tiempos de su prepotencia naval.

Balaguer, en su *Historia de Cataluña*, estracta el curioso tratado en los siguientes términos:

«1.° La república de Génova se comprometió á pagar á los condes todo aquello que antíguamente solia dar á la ciudad de Barcelona, 10 onzas de oro por cada buque fletado y cargado en Génova de los que hubiesen de venir por estos mares y puertos.

»2.° Quedó estipulado y pactado que entre el Senado, pueblo y cónsules de Génova y los condes de Barcelona y sus hijos, hubiese por siempre una firme alianza y paz duradera.

»3.° Que siempre que la señoría de Génova quisiese hacer guerra á los moros ó tener paces con ellos pudiese libremente pasar por tierras del conde y de la condesa, ó estar en ellas con toda seguridad y quietud de las armadas y ejércitos. Los vasallos de nuestros condes debian gozar de la misma seguridad por mar y tierra en todos los Estados y señoríos de Génova.»

Son por demás curiosas las garantías estipuladas en el tratado de Génova: la poderosa señoría se obligó, caso de infringir las reglas establecidas, á satisfacer los daños causados dentro de un plazo de cien dias despues de requerida al efecto, y de no verificarlo habia de pagar 50,000 sueldos melgarenses, aplicados á las arcas condales y pagaderos de las rentas del conde de Tolosa y de los vecinos de San Egidio, que salieron fiadores de la república juntamente con el vizconde de Narbona y los habitantes de Montpeller, los cuales, en caso de quebrantamiento del tratado, habian de satisfacer otros 50,000 sueldos, con igual aplicacion. Por su parte, los condes de Barcelona dieron en fiadores á los obispos provenzales de Frejus y de Antibe, por la cantidad de 1,000 florines.

Este tratado se rectificó mas tarde, de suerte que las 10 onzas de oro que habia de satisfacer cada buque genovés, quedaron reducidas á 10 morabatines.

Tambien mas tarde se celebró tratado de alianza entre el conde de Barcelona y el príncipe de Sicilia para ausiliarse mútuamente en sus guerras contra los moros; pero no se sabe que ese tratado hubiera producido resultado alguno. En 1128 tuvo D. Ramon Berenguer fuertes desavenencias con su antíguo amigo el conde de Ampúrias, el cual hubo de rendirse al de Barcelona, constituyéndose prisionero en esta ciudad. Esta contienda aumentó la influencia del soberano catalan; mas no por esto acrecentó su orgullo, ni le desvió de su propósito de guerra implacable contra los sarracenos. Para mejor conseguir este propósito cedió á los caballeros templarios el castillo de Grañena, desde el cual podian vigilar los movimientos de sus enemigos de Lérida, y el mismo conde ingresó en la órden del Temple el dia 14 de julio de 1130.

Un año despues, ó sea el 19 de julio de 1131 fallecia en el hospital de Santa Eulalia de Barcelona, á donde se hizo conducir humildemente tan pronto como hubo previsto su próximo fin. Murió á la temprana edad de cuarenta y ocho años, habiéndole precedido su esposa doña Dulce, que acabó sus dias á últimos del año 1128 ó principios de 1129. De este matrimonio tuvieron nuestros condes tres hijos y cuatro hijas, aun cuando se ha supuesto si estas últimas fueron cinco. Fueron estos tales hijos

Ramon Berenguer IV, su primogénito, famoso por sus bondades, su ilustracion y su esfuerzo.

Berenguer Ramon, que tomó el título de conde y marqués de Provenza y vizconde de Milhaud y Gevaudan. Dicen unos que murió en una escaramuza con los genoveses, y otros que fué asesinado por los Bancios.

Bernardo, de quien se ignoran los hechos y se supone murió siendo aun niño.

Berenguela, que se tituló emperatriz de España por su casamiento con D. Alfonso VII de Castilla. Fué tan bella y virtuosa, que aun hoy dia, en tierras de Leon, cuando se trata de ponderar las buenas cualidades de una dama, dicen de esta que es una Berenguela.

Jimena, que casó con Roger, tercer conde de Foix.

Mahalta, presunta esposa de cierto D. Guillermo de Castellvell.

Almodis, que en vida de su padre fué robada del palacio condal por D. Poncio de Cervera, que al poco tiempo fué su esposo.

La quinta hija que se presume pudo tener Ramon Berenguer III se llamaria Beatriz.

Al fallecer nuestro conde componian sus Estados el territorio de la actual Cataluña esceptuando el condado de Urgel y las poblaciones de Lérida y Tortosa, si bien esta última era su feudataria; importantes posesiones en Noguera Ribagorzana y al otro lado del Pirineo desde Tolosa hasta el Ródano. Quien dejó el condado en estado tal de prosperidad, bien merece que se le apellide *el Grande*.

Sus restos, que fueron depositados en el monasterio de Ripoll, se hallan al presente, gracias al celo de algunos buenos patricios, conservados en el archivo de la corona de Aragon, en Barcelona.

Ya hemos dicho que el primogénito del difunto conde se llamaba Ramon Berenguer. Muy jóven entró á gobernar sus Estados; pero en él quedó justificado una vez que la prudencia no es patrimonio esclusivo de la edad. Por de pronto hubo de sostener una contienda disgustante con Berenguer Ramon de Castellet, quien á título de veguer de Barcelona reclamó con imperio para sí el restablecimiento de cierto tributo que debian prestarle los panaderos de la ciudad, tributo que Ramon Berenguer III habia abolido por odioso é injusto. El jóven soberano no quiso abusar de su autoridad contra Castellet, y dando un ejemplo de moderacion, sometió la demanda á exámen de un jurado que debian componer, y lo compusieron realmente, el arzobispo de Tarragona Olegario (San), el obispo



BERENGUER III. EL GRANDE.

de Vich, el arcediano de Gerona, el chantre de Vich, el paborde de Barcelona, y los nobles Berenguer de Queralt, Bernardo de Luciano, Poncio Hugo de Cervera y Guillermo Ramon de Pujades. Este jurado falló contra el vizconde de Castellet por lo que toca al título con que reclamaba la prestacion, por consecuencia de cuyo fallo el vizcondado de Castellet y la veguería fueron adjudicados con mejor derecho á un caballero llamado Reberter, descendiente de la antigua casa de los Udulardos.

En 1133 instaló en Cataluña á los templarios, confirmando la donacion que les habia hecho su padre del castillo de Grañena y dándoles posesion del de Barberá.

En 1134 tuvo lugar la famosa batalla de Fraga, cuyas consecuencias habian de influir de una manera esencialísima en el porvenir del condado de Barcelona. En aquel funesto encuentro halló la muerte el rey don Alfonso *el Batallador*, sabiéndose por su testamento que el monarca, falto de sucesion é imbuido no se sabe por quién en tan singular proyecto, legaba todos sus Estados al Santo Sepulcro de Jerusalen y á los caballeros del Hospital y del Temple. Tan singular sucesion habia de tentar por fuerza la codicia de los monarcas españoles, al mismo tiempo que de ningun modo podia satisfacer las aspiraciones de los aragoneses, á quienes se desposeia hasta de su nacionalidad en beneficio de ciertas instituciones mistas de religiosas y guerreras, que indudablemente habian de hacer el territorio legado teatro sangriento de sus respectivas ambiciones.

El rey de Castilla por su parte y el de Navarra por la suya, tardaron muy poco en apelar á la fuerza de las armas para decidir en el campo de batalla las pretensiones que tenian sobre el reino huérfano; y los antíguos súbditos del Batallador, que á donde quiera que volviesen los ojos echaban de ver solamente conquistadores, y como tales enemigos, resolvieron darse monarca á su gusto y que ante todo reuniese la circunstancia de ser aragonés.

Dominando ya por aquel entonces la idea de vincular los reinos en una familia privilegiada, era natural que el sucesor de D. Alfonso se buscase en la familia de este, y como apenas habia donde escoger, proclamaron por su soberano al hermano del difunto rey, llamado D. Ramon. Habíase este dedicado á la carrera eclesiástica, de lo cual le viene el sobrenombre de *Monje*, y puede fácilmente calcularse lo poco idóneo que un varon de tales antedentes habia de ser para ponerse al frente de un Estado donde iban á luchar tantas y tan descomedidas pretensiones. Bastará decir que al poco tiempo navarros y castellanos habian entrado por tierras de Aragon, y que aquel mismo año el rey de estos últimos, Alfonso VII, habia tomado nada menos que Zaragoza, desde donde se hizo proclamar sin oposicion soberano de los Estados aragoneses. Por su parte el rey de Navarra penetraba con los suyos hasta Jaca; y mientras dos rivales poderosos se disputaban el país ageno, el rey D. Ramon se encastillaba en Sobrarve, de cuyas montañas hacia el último refugio de una monarquía efímera y hasta ridícula. Sin embargo, la situacion del soberano aragonés habia llamado la atencion de algunos príncipes poderosos, que no vieron con buenos ojos aquel atropello de los derechos de un rey, y además los del pueblo que espontáneamente le habia elegido.

En su consecuencia pasaron á Zaragoza varios personajes, entre ellos el conde de Barcelona, y por su mediacion terminaron los empeños del rey de Castilla, aun cuando quedó algo mermado el prestigio del aragonés, que hubo de transigir algunas cuestiones dando á la conveniencia tanta ó mayor parte como á la justicia.

Ramiro el Monje, á pesar de todo, se encontraba mal fuera del cláustro: el esplendor de una corona, que por otra parte temblaba en su cabeza, no era bastante para deslumbrarle. Su mayor deseo era renunciar al mando; pero las circunstancias eran poco propicias para realizar su intento. Mediante dispensa del pontífice habia contraido matrimonio con Inés de Poitiers, de la cual tuvo una hija, á quien pusieron por nombre Petronila. Dejar á la hija privada de la herencia de su padre, era harto duro para este; reinar hasta tanto que Petronila pudiese contraer buenamente enlace con un príncipe esforzado y prudente, era un sacrificio superior á las fuerzas del monarca; encomendar la niña á un regente, equivalia á traer toda suerte de desgracias á la niña y al reino.

En semejante apuro, y parece que despues de consultados los varones mas eminentes de Aragon, se escogitó un medio atrevido, pero que sin embargo fué causa de grandes resultados. Tal fué unir en matrimonio á la pequeña infanta con el conde de Barcelona, contrayendo los augustos novios esponsales de futuro por lo que toca á la persona, pero entrando desde luego D. Ramon Berenguer IV en la administracion de los bienes reales de su esposa, con la condicion de que si esta venia á morir sin hijos, su marido fuese libre é inmutablemente su sucesor en la corona. Estos esponsales se firmaron el 11 de octubre de 1197; y desde aquel punto el bizarro é inteligente príncipe catalan pudo ser considerado como verdadero monarca de Aragon, puesto que D. Ramiro, viudo á la sazon de la reina Inés, volvió á la pacífica vida del cláustro, desde cuyo fondo pudo aun complacerse en su obra, siendo testigo de la prudencia y de la firmeza con que su nuevo hijo gobernaba los Estados de la niña reina.

De esta suerte tuvo lugar la fecunda union de los Estados aragoneses y el condado de Barcelona.

CAPITULO IX.

Continúa Ramon Berenguer IV.—Conquista de Tortosa y Lérida.—Guerras de Provenza.—Muerte del conde.—Sucesion.—Juicio de este príncipe.

Vuelto á Cataluña el conde de Barcelona y despues que hubo dado en fendo la ciudad de Tortosa á Guillermo de Montpeller, para despues que fuese ganada, hubo de acudir, ni mas ni menos que su padre, á contener los desmanes del revoltoso conde de Ampúrias, que insiguiendo sus malas costumbres, atropelló los derechos de su señor y empezó á fortificarse contra las armas de este. Mas por lo visto los ímpetus belicosos

de Poncio Hugo de Ampúrias se calmaban á la simple vista de los pendones de las barras, y así es sabido que desistiendo de sus empeños y reparando sus faltas, se constituyó nuevamente en Barcelona, y en el altar de Santa Atanasia de su catedral prestó juramento y homenaje de fidelidad á D. Ramon Berenguer IV, como unos años antes lo prestara á su padre. Sin duda el propósito de enmienda fué igualmente sincero ambas veces.

Terminado este asunto, se alzó con su cuñado el rey de Castilla contra el rey de Navarra, y habiendo aquel renunciado á sus pretendidos derechos sobre Aragon, y habiendo celebrado tratos para el mismo objeto con los caballeros del Hospital y del Temple, que por el testamento de Alfonso *el Batallador* eran llamados á la sucesion de los Estados aragoneses, resultó que únicamente el navarro le disputaba ya los títulos á un reino, de que el conde llegó á disponer tan por sí y ante sí, que en todas las estipulaciones celebradas con los pretendientes, ni siquiera hace mencion de su esposa, que al fin y al cabo era la verdadera heredera de Aragon. Con grandes elementos pudiera entonces el conde haber acudido á pelear contra García Ramirez de Navarra, si no hubiese tenido que acudir á la guerra que el conde de Tolosa promovió al de Montpeller, aliado y amigo del catalan, y seguidamente á la que la poderosa casa de los Bancios, con muchos y formidables aliados hizo al conde de Provenza, hermano que era del de Barcelona. Pero en fin, terminada victoriosamente la primera de esas guerras, y en muy buen camino la segunda, aun cuando la complicó no poco la muerte del provenzal dejando un hijo de menor edad bajo la tutela del barcelonés, pudo este atender con mas elementos á contrarestar las armas del navarro.

Sin embargo, gracias á la interposicion de los buenos oficios de varios magnates y prelados, y principalmente del rey de Castilla que deseaba aliar las fuerzas de España toda contra los moros de Almería, el príncipe de Barcelona desistió del empeño de llevar á cabo su empresa contra el de Navarra, aun cuando hubiera entrado ya en tierras de este y tomado la villa de Sos.

Entonces trataron los príncipes españoles de dirigir sus armas unidas contra los sarracenos, dirigiendo principalmente sus ataques contra la mencionada ciudad de Almería, puerto de primer órden, así por su posicion estratégica como por su importancia mercantil. Para esta conquista se agregaron á los ejércitos y escuadras de los príncipes cristianos de España, las escuadras, entonces de primer órden, de las señorías de Pisa y Génova; y de esta suerte, conciliados los elementos, confiando al Ramon Berenguer la direccion de la campaña por mar, llegó el verano de 1146, segun unos, y de 1147 segun otros, y empezaron las operaciones de un modo verdaderamente formidable. Mil naves, entre grandes y pequeñas, llegaron á reunirse en el puerto de Barcelona, del cual salieron las tres escuadras aliadas, mandada la catalana por el almirante Galcerán de Pinós.

Tres meses despues, oprimida y combatida Almería por mar y tierra, se rendia á los caudillos cristianos, que penetraron en ella, entregándola al furor de los soldados. Dicen que en el reparto del botin el conde de Barcelona se limitó á quedarse con las puertas de una de las entradas de la ciudad, que como recuerdo permanente de aquella espedicion trajo á Barcelona y mandó colocar en el portal de esta poblacion que antíguamente existió junto al actual llano de la Boquería, y que se llamaba portal de Santa Eulalia, donde es fama existian hasta el año 1588; siendo tanta la afluencia de gente que se embobaba (bocaba en catalan), contemplándolas, que de entonces se llamó aquel punto *Boquería.*

Un año habia trascurrido muy escasamente desde la toma de Almería, y ya el 29 de junio de 1148 salian del puerto de la ciudad condal, nuevamente aliadas, las escuadras catalana y genovesa. Esta vez marchaban los ejércitos contra Tortosa, á realizar, al fin, despues de tan repetidas y desgraciadas tentativas, la toma de esta importante plaza. Duró el sitio dos meses y medio, mas al fin cayó la ciudad y el conde de Barcelona pudo titularse marqués de Tortosa. Mas difícil fué de rendir la Zuda ó fortaleza principal, á donde se refugiaron los moros huyendo de la poblacion, pues no la rindieron hasta últimos del año, despues que, concertada una tregua de cuarenta dias, se convencieron de que ningun ausilio podian esperar de sus amigos. Durante el cerco vinieron en hacer las paces el conde D. Ramon y su cuñado Pons de Cervera, el que fué raptor de su hermana.

Para llegar á término en su importante empresa, tuvo el caudillo catalan necesidad de grandes sumas que no tenia por de pronto; y así fué que apeló á préstamos que realizó, en cuanto á uno de ellos, el obispo de Barcelona D. Guillermo de Torroja, facilitando al conde 50 libras de plata labrada procedentes de la catedral, que D. Ramon se obligó á devolver en igual cantidad y obra, dando en garantía sus dominios de Viladecans. Otro préstamo en cantidad de 7,700 sueldos le hicieron varios ciudadanos de Barcelona, recibiendo en hipoteca los molinos condales del término de la ciudad, esceptuando el del Clot, y varios derechos propios del condado.

Tan obligado hubo de quedar sin duda el príncipe al socorro de algunos barceloneses, que les concedió privilegio de usar cadena, espada y espuela de oro.

A la conquista de Tortosa sucedió la de Lérida, en cuya espedicion figuran ya los almogávares, esta milicia especial de Cataluña, á la cual la historia ha destinado páginas tan brillantes; cuerpo de orígen desconocido pero de hazañas positivas; compañías de gente montaráz y vigorosa, que sin armas defensivas y aun con pocas ofensivas, fueron á todos los dominios donde Cataluña tuvo que sostener una guerra, y en ellos clavaron y sostuvieron el pendon de las barras á una altura tal que solo el sol pudiera estar encima de él.

Para el almogávar no tenia rayos el sol de estío, ni escarchas el invierno, ni aguas el rio, ni el monte nieves, ni la naturaleza rigores, ni la guerra peligros. Nacidos para la batalla, su mayor placer era el encontrarse en ella: tenian una pátria que defender y un enemigo de quien triunfar; y cuando el caudillo, hi-

riendo el suelo con su azcona, pronunciaba la frase consagrada *¡desperta ferro!* (despierta hierro), una masa de atletas tendian la vista al campo de sus contrarios, que estaban seguros de atravesar, llevando á aquellos por delante.

Al poco tiempo de ganada Lérida, se efectuó en esta ciudad el matrimonio del conde de Barcelona con su antígua desposada Petronila de Aragon, la cual tendria á lo mas diez y sies años; siendo de notar que, anterior á este hecho, existe en el archivo de la Corona de Aragon un documento, cuya autenticidad es indubitada, por el cual D. Ramon Berenguer se compromete á dar mano de esposo á doña Blanca de Navarra, hija del rey García Ramirez.

Algunos escritores tratan de esplicar esta conducta estraña de nuestro conde; pero ninguno creemos haya podido dar con la verdadera razon de un hecho, que ciertamente deja en bastante mal lugar la moralidad y la lealtad del conde, quien firmando un compromiso con Blanca de Navarra ofendia á Petronila de Aragon, y al realizar luego su matrimonio con esta ofendia á aquella. Verdad es que el rey García Ramirez, quebrantando promesas é invadiendo los Estados de Aragon, cuando mas comprometido se hallaba en guerras lejanas el conde barcelonés, no dió gran ejemplo de virtud y buena amistad; pero las faltas del que nos agravia no pueden ser escusa de nuestras propias faltas, y es indudable que en la vida verdaderamente heróica de Ramon Berenguer IV, hay un lunar que afecta á su lealtad de buen caballero.

En 1150, el vizconde de Carmona prestó homenaje á nuestro conde, y al año siguiente hizo otro tanto el conde de Foix. Murió en esto el rey de Navarra, y los soberanos de Aragon y Castilla se aliaron para hacer la guerra al hijo de aquel, estableciendo además que el barcelonés podria estender su conquista por los reinos de Valencia, Dénia y Múrcia.

A mediados del año 1252 dió á luz la reina condesa doña Petronila de Aragon, un hijo á quien bautizaron con el nombre de Ramon, aun cuando mas tarde hubiese de figurar en la historia con el de Alfonso II. El alumbramiento tuvo lugar en Barcelona, siendo muy notable el testamento dispuesto por la reina para el caso de haberle sido funesto el parto. Por dicho testamento dejaba el usufruto del reino al conde su esposo por durante su vida, y la propiedad á su hijo póstumo siendo varon; pues si era hembra su padre quedaba absoluto señor de los Estados aragoneses, lo cual disponia tambien para el caso en que el hijo póstumo premuriese á su padre; prohibiendo al monarca futuro hiciese reconocimiento alguno en favor del rey de Castilla por tierras heredadas ó ganadas á los moros.

Continuaron luego las guerras del conde en Provenza, donde la familia de los Bancios y sus partidarios dábanle mucho que hacer, gracias á sus contínuas sublevaciones; y asimismo hubo de hacer frente á Sancho de Navarra, que no bien veia al conde ocupado en empeños con ciertos pueblos harto díscolos, entraba las tierras de Aragon, algunas veces con infame deslealtad, como sucedió cuando la guerra de Provenza, en que la conducta del navarro fué tan manifiestamente traidora, que el mismo obispo de Pamplona, indignado ante el proceder de su rey, fué personalmente á ponerse á merced del conde, porque este *hiciese de su persona á su gusto*, hasta tanto que fuese satisfecho de los daños que le hiciera el de Navarra.

Esta guerra terminó allá por el año de 1157, por medio de una entrevista que celebraron los dos soberanos, siendo probable que Sancho procurase terminar su lucha con Ramon Berenguer á causa de la muerte del rey de Castilla, que aun siendo pariente muy próximo del conde y titulándose muy su amigo, no perdonaba medio de favorecer á su competidor.

Empeñóse despues D. Ramon Berenguer en guerra con el conde de Tolosa: la tierra provenzal, fué como siempre el teatro de esta lucha; mas por fin gracias á una medida diplomática, que consistió en casar á su sobrino el conde de Provenza con Riquilda, viuda del rey de Castilla y parienta del emperador de Alemania, consiguió que este decidiese aquella guerra, mediante un tratado en el cual se pactó espresamente que los condes de Barcelona y Provenza acudirian próximamente á la córte del aleman.

Con efecto, muerto D. Ramon Berenguer se puso en marcha á mediados de julio de 1162; pero al llegar á un pueblo llamado San Dalmacio, inmediato á Génova, fué atacado de enfermedad mortal y falleció el dia 6 de agosto. Su cadáver fué trasladado á Barcelona y enterrado en Ripoll, como la generalidad de sus predecesores.

De su matrimonio con doña Petronila, hubo nuestro conde cinco hijos, á saber:

Ramon, que á la edad de doce años fué conocido por Alfonso II.

Pedro, que unos suponen murió siendo niño, y otros, por el contrario, que cambió su nombre por el de Ramon Berenguer y que es el conde de Provenza conocido con este nombre.

Sancho, tambien conde de Provenza por muerte del anterior: este Sancho fué quien incorporó á la Provenza el condado del Rosellon.

Dulce, que casó con Sancho I de Portugal.

Leonor, que es posible muriese en edad temprana.

Tambien se habla de cierto hijo natural, habido antes de la ratificacion del matrimonio. Este hijo debió llamarse Ramon Berenguer, como su padre, y ser abad del monasterio de Monte-Aragon.

Segun el testamento oral del conde, hecho en el lugar de su muerte, y por confianza que depositó en sus acompañantes Guillermo Ramon de Moncada, Alberto de Castellvell y Guillermo, limosnero del príncipe, testamento que la reina viuda elevó á sacramental el 11 de octubre de 1162, el reino de Aragon y el condado de Barcelona debian ser heredados por su hijo primogénito y en defecto de este por sus demás hijos, insiguiendo órden de edad. A su esposa doña Petronila cedió las villas y castillos de Besalú y Ribas, y nombró tutor de sus hijos á su amigo el rey Enrique de Inglaterra.

A la muerte de Ramon Berenguer IV los moros habian perdido con la ciudad de Lérida el último baluarte de su dominacion sobre Cataluña. Lérida, como observa muy oportunamente el historiador Balaguer, fué para nuestro conde lo que Granada para Fernando

el Católico: el soberano que unió á Cataluña con Aragon arrojó de aquella á los últimos sarracenos, como al soberano que unió á Aragon con Castilla le cupo la gloria de arrojarles de España. Siendo de observar, y es tambien coincidencia notable, que cuando tuvo lugar el sitio de Lérida, el ejército cristiano se situó en un pueblo llamado Santa-Fé, cuyo nombre dieron asimismo los Reyes Católicos, como es bien sabido, á la poblacion que levantaron como por encanto para establecer sus reales cuando el famoso cerco de Granada.

Tal fué el príncipe barcelonés á quien algunos cronistas han llamado *el Santo*, y á quien no se puede negar el título de prudente, esforzado y en todo héroe. Un solo rasgo de su carácter demostrará hasta qué punto era modesto. Cuentan los marinos de Langüedoc que los cortesanos le instaban para que se titulase y coronase rey, á lo cual contestó: «que no lo haria, y puesto que sus antepasados no habian poseido mas dignidad que la de condes, él, hijo de condes, y en nada mejor que sus padres, no queria ser honrado en mas de lo que estos habian sido.»

Un cronista antíguo termina el relato de la muerte de nuestro Ramon Berenguer, con las siguientes palabras, que tienen un sabor de época, localidad y sinceridad delicioso.

«*E lexá gran plor al poble, gran perill á la terra, é goig als sarrahins, é desolació als pobres, é sorpris als religiosos. En la hora de la sua mort, exí lo ladre de la sua balma, el robador se demostrá, el pobre s'amagá, é la cleregía callá, é los lauradors foren robats, é lo enemich s'enorgullí, é victoria fugí.*»

Lo cual traducido literalmente dice: Y dejó gran llanto en el pueblo, gran peligro en la tierra, y gozo en los sarracenos, y desolacion en los pobres, y suspiros en los religiosos. En la hora de su muerte salió el ladron de su guarida, el robador se puso de manifiesto, el pobre se escondió, y el clero enmudeció, y los labradores fueron robados, y el enemigo se ensoberbeció, y la victoria huyó.

Con Ramon Berenguer IV puede decirse que terminó la série de los condes de Barcelona: sus sucesores, sin renunciar á este título, como no lo han renunciado hasta nuestros dias los soberanos de España, son empero conocidos en la historia con el de reyes de Aragon.

CAPITULO X.

Alfonso II.—Los albigenses.—Pedro I.—Córtes en Barcelona.—Simon de Monfort y la cruzada.—Batalla de Muret.—Jáime I *el Conquistador*.—La órden de la Merced.—La conquista de Mallorca.—Matrimonios del rey.—Repartimiento de sus Estados.—Embajada al sultan.—Disensiones del rey con la nobleza.—Muerte del rey D. Jáime — Origen de los concelleres y Concejo de Ciento.

Confundidos en un solo soberano los Estados de Cataluña y Aragon, hemos de seguir método diferente en nuestro relato. Hasta ahora hemos podido seguir, aunque someramente, la historia de una provincia que constituia la capital de un Estado independiente: la crónica de la provincia de Barcelona habia de ser forzosamente la crónica general de los condes de su nombre; mas desde el instante en que estos desaparecieron, nos vemos obligados ó á escribir la historia del reino de Aragon desde luego, y de España mas tarde, lo cual no es propio de un sistema de publicacion como la nuestra, donde cada provincia tiene su crónica especial, ó nos hemos de limitar á dar cuenta de aquellos acontecimientos en que mas directamente interesó nuestra provincia ó que mas íntimamente la afectaron.

Entre estos medios optamos decididamente por el último, pues de otro modo en lugar de escribir la crónica de la provincia de Barcelona, tendríamos que escribir la historia general de España.

Esto sentado, diremos que la reina viuda empuñó las riendas del gobierno, y que una de sus primeras medidas fué hacer tomar á su hijo un nombre distinto del de su padre: el que habia de ser Ramon Berenguer V, fué en consecuencia Alfonso II, medida que al decir de un antíguo cronista, tomó doña Petronila á fin de que los aragoneses no le mirasen estraño. No comprendemos esta diplomacia, ni la creemos propia para enaltecer el prestigio del jóven rey: si los aragoneses podian congratularse con semejante acto de adulacion, igual razon asistia á los catalanes para llamarse á desaire con aquel testimonio de ingratitud de la reina y de la esposa. Pues qué ¿nada habia hecho Cataluña, nada el conde de Barcelona, para defender la integridad de los Estados de doña Petronila? ¿A dónde hubiera ido á parar el reino de Aragon, si el talento y el poder de Ramon Berenguer IV no hubieran puesto un dique á las pretensiones de los reyes de Castilla y de Navarra? ¿Así se pagaban los beneficios del conde, así se correspondia á los sacrificios de todo género hechos por Cataluña?

Mal librada salió esta en sus anexiones: al enlazarse con Aragon una reina cambió hasta el nombre de su hijo, que tan grato habia de ser á los catalanes; al enlazarse con Castilla perdió, gracias á otra reina, el último resto de su autonomía y preparó los terribles dias de Felipe IV y Felipe V.

Quizás para no herir aun mas la susceptibilidad de los catalanes, nombró doña Petronila gobernador del condado de Barcelona al sobrino de su difunto esposo, Ramon Berenguer de Provenza.

Muy jóven era todavía el rey Alfonso cuando fué declarado libre para regir el reino. Su vida entera la consagró á la guerra: peleó con el de Tolosa, Navarra y Castilla, contra los moros y contra cuantos le presentaron ocasion ó dieron motivo para medir sus fuerzas, que demostró ser verdaderamente respetables. Por lo que toca á nuestra provincia, nada notable acaeció en su reinado: háblase de contiendas entre algunos señores que dieron lugar á bandos y parcialidades, mas sin que por de pronto trajeran otras consecuencias que las siempre desagradables para los pueblos que han de ser teatro de semejantes luchas.

Uno de los acontecimientos, que aunque no de consecuencias inmediatas y mucho menos esclusivamente locales, figuró trascendentalmente en tiempo de Alfonso II, fué su edicto contra los llamados hereges albigenses, que recientemente habian aparecido en la Septimania. Condenada la heregía por el concilio de Orleans y de Lombers, se apeló al sistema del terror

para estirpar á los sectarios, y Alfonso, que tropezó en su reino con los llamados valdenses, cedió á las instancias del legado pontificio que solicitó el esterminio de aquellos por el hierro y el fuego. Conducta anti-religiosa y anti-política, que estableciendo un principio fatal de venganza habia de ser el prólogo de aquella tragedia prolongada, cuyo protagonista se llama la intolerancia y cuya escena tiene lugar en los fatídicos quemaderos de la Inquisicion. España, mas que otra nacion alguna, puede decir hasta qué punto debilita y degrada á un pueblo la estremada docilidad de los reyes en sus relaciones con los pontífices.

Alfonso murió en Perpiñan el 25 de abril de 1196, sucediéndole en los Estados de Aragon y Cataluña su hijo primogénito D. Pedro I, habido con otros varios en matrimonio con doña Sancha. El nuevo soberano, siquiera fuese mozo de unos diez y siete años solamente, se sintió con brios bastantes para gobernar el reino; mas su madre, ó temerosa de que el mancebo diese muestras de su poca edad, ó mal avenida con el aislamiento en que la dejaba la muerte de su esposo, empezó á malquistarse con D. Pedro, retirándose á ciertas tierras fronterizas de Castilla, donde tenia algunos parciales, cuya conducta alarmó al jóven rey hasta el punto de que para subvenir á estos temores y atender al hambre y peste que asolaban á Cataluña, no menos que para apaciguar los bandos en que esta tierra estaba dividida, celebró Córtes en Barcelona durante el año 1198.

Tambien las celebró en 1200 á fin de prepararse para su guerra con Navarra, que continuaba siendo la nacion mas enemiga de los monarcas aragoneses.

En los primeros años de su reinado diéronle no poco que hacer además los disturbios de los condes de Montpeller y Tolosa y los asuntos de Provenza. Mas sin duda los negocios del Estado se aclararon allí por los años de 1204, pues vemos que por aquel entonces tuvo tiempo bastante para hacer un viaje á Roma, sin mas objeto ostensible que hacerse coronar por el Papa. La coronacion tuvo lugar, con efecto, y todo se hubiera reducido á un acto de vanidad bastante pueril, si con ocasion de la entrevista entre el pontífice y D. Pedro no hubiera este hecho declaracion de feudatario de la Iglesia, con obligacion de pagar anualmente la cantidad de 250 morabadines, y haciendo otras concesiones importantes.

No vieron los pueblos con buenos ojos semejante acto de debilidad y hasta liberalidad intempestivas, y así se levantó una protesta formal, que inmediatamente fué remitida á Roma, sentándose en ella la justísima teoría de que el rey no podia disponer de lo que no era suyo.

Hizo paces mas tarde con su madre y con el navarro, y sin cosa especial que mentar de su historia por lo que hace relacion á nuestra provincia, fué á morir al pié de los muros de Muret en aquella célebre batalla librada contra Simon de Monfort y sus cruzados anti-albigenses, Simon de Monfort, el mas sanguinario de los caudillos, y sus cruzados, los hombres mas indignos de pronunciar siquiera el nombre de Dios. Beziers y Carcasona atestiguarán en todos tiempos la inaudita saña de aquel infame legado del Papa, Arnaldo de Amalrich, que preguntado por los suyos acerca de la manera de distinguir á los católicos de los albigenses, cuando llegase la hora del degüello, contestó con horrible cinismo: Matadles indistintamente; Dios escogerá los suyos.

No es de nuestra incumbencia tratar aquella cruzada contra los albigenses; pero siendo un acontecimiento tan íntimamente ligado con la historia de nuestro monarca, permítasenos deplorar que este hubiese hecho un ridículo papel ante los muros de Carcasona, implorando gracia para una víctima tan ilustre como el vizconde Raimundo Roger, sitiado tras de sus murallas, cuando tenia derecho para exigir de los cruzados que no hiciesen á Dios y á la religion trampantojo de sus miras ambiciosas, y poder para lanzarlos á todos juntos á las tierras que los habian vomitado para baldon de la humanidad. D. Pedro dejó sacrificar al buen vizconde de Beziers, y este sacrificio costó á D. Pedro la existencia, y algo mas sensible todavía para un hombre de corazon, la vergüenza de una derrota en una batalla reñida contra una horda de miserables.

Si Pedro de Aragon, demasiado sumiso en todos sus actos á la voz del pontífice, hubiera interpuesto su influencia poderosa, lo mismo cerca de los albigenses que cerca de los cruzados; si á todos hubiese hablado como amigo y como príncipe, habria evitado sin duda que mas tarde sesenta mil víctimas inmoladas en el interior de Carcasona, hombres y mujeres, niños y ancianos, vinieran á atestiguar hasta qué estremo se vuelven sanguinarios los hombres cuando se apela al fanatismo religioso para mejor realizar cábalas políticas ó ambiciones personales.

El rey D. Pedro el de Muret, como se le llama en algunos libros aludiendo á la memorable batalla en que perdió la vida, estuvo casado con María de Montpeller, dama de suma virtud, de la cual tuvo un hijo, que es sin duda uno de los mas famosos monarcas de la cristiandad.

Este hijo fué Jaime I *el Conquistador*.

Son tan singulares y estraordinarias las circunstancias de su concepcion, que no podemos menos de reproducirlas, tal cual las refiere el cronista Muntaner, casi contemporáneo del hecho, sirviéndonos de la escelente version castellana del erudito D. Antonio de Bofarull. Dice así:

«Es el caso que el referido señor rey En Pedro tomó por esposa y por reina á mi señora doña María de Mompeller, tanto por la gran nobleza de su linaje y por su bondad, como porque de este modo adquiria un aumento cual era Mompeller y su baronía, que tenia en franco alodio. Mas adelante, y despues de haber tomado dicha esposa el mencionado señor rey En Pedro, que era jóven todavía, se apasionó de otras gentiles damas, y vino á resultar que no se dejó ver mas con la dicha mi señora doña María de Mompeller, en términos que algunas veces iba á la poblacion y ni siquiera se acercaba á ella, de lo que estaban muy sentidos y descontentos todos sus súbditos, y en especial los prohombres de Mompeller. Succdió una vez que el referido señor rey fué á Mompeller, y estando allí se enamoró de una gentil dama de la poblacion, y por ella

tornaba, hacia armas y lanzaba á tablado, llevándolo á tal estremo que á todo el mundo lo daba á conocer. Al saber esto los cónsules y prohombres de Mompeller, llamaron á sí un caballero que era privado del señor rey en tales negocios, y le dijeron que si queria ejecutar lo que le proponian, habrian de hacerle para siempre hombre rico y dichoso. Contestó el caballero que le dijeren lo que les pluguiera, porque nada en el mundo habia que él no pudiese hacer en honor de ellos, salvando, empero, su lealtad. De tales palabras pidieron unos á otros que se guardase el secreto. ¿Sabeis qué es lo que os queremos decir? dijeron los prohombres al caballero; es el caso que vos sabeis que mi señora la reina es una de las mujeres mas buenas, mas santas y honestas que haya en el mundo; que el señor rey no ha vuelto en su compañía, lo que es en gran mengua y daño de todo el reino; que dicha mi señora reina se porta como honrada mujer, y nada hace de que se la pueda tildar; pero el daño es para nosotros, porque si dicho señor moria sin dejar heredero, resultaria gran daño y perjuicio á todo el país, y particularmente á la reina y á Mompeller, pues seria preciso que pasase á otras manos, y nosotros por ninguna razon quisiéramos que Mompeller saliese jamás del reino de Aragon: así, pues, si vos quereis, nos podríais dar sobre ello algun consejo.—Contestó el caballero: Os digo, señores, que cuanto de mí dependa y en cuanto pueda dar consejo lo he de hacer de buena gana, siendo en honor y provecho de Mompeller, de mi señor el rey y de la reina mi señora doña María y de todos sus pueblos.—Ya que tan bien hablais, os diremos pues, que nos consta que vos estais en el secreto del señor rey respecto al amor que tiene á la dama de que hemos hablado y que os empeñais en que la logre. Lo que ahora os suplicamos es que digais al rey que el negocio queda listo, que la dama será suya, y que irá á encontrarle secretamente en su cámara; pero que á fin de que nadie la vea, quiere que no haya absolutamente luz en tal paraje. El rey tendrá de esto un gran placer, y cuando estará acostado y se habrá despedido de la córte, vos nos vendreis á encontrar aquí, en la casa del consulado de Mompeller, donde estaremos los doce cónsules, con otros doce entre caballeros y ciudadanos de los principales de Mompeller y su baronía, y aquí tendremos á la reina mi señora doña María, que llevará en su compañía doce damas de las mas distinguidas de la poblacion y doce doncellas, é irá junto con nosotros al encuentro de dicho señor rey. Vendrán además dos notarios, los mejores de Mompeller, el oficial del obispo, dos canónigos y cuatro religiosos de reconocida bondad, cada uno de los cuales, así como cada una de las damas y doncellas, llevará un cirio en la mano, que encenderá cuando dicha mi señora doña María entrare en la cámara y estuviese con el señor rey. De este modo aguardarán todos reunidos junto á la puerta hasta que rayase el alba; entonces vos abrireis la cámara, y abierta que sea entraremos nosotros, llevando cada cual el cirio en la mano. Al vernos quedará el rey maravillado, y entonces le esplicaremos todo lo hecho, manifestándole que la persona que tiene cerca es dicha mi señora doña María, reina de Aragon, y que tenemos fé en Dios y en Nuestra Señora Santa María, que aquella noche hubieron de engendrar tal fruto, del cual Dios y todo el mundo ha de quedar satisfecho, al paso que su reino quedará provisto, si Dios así lo quiere.»

Continúa el cronista dando cuenta de que el caballero aceptó la proposicion de los cónsules y prohombres, y despues que para el buen éxito del proyecto se hicieron rogativas públicas y grandes oraciones, sin que la gran mayoría conociera el objeto á que iban encaminadas, el tal caballero, dice, llevó el negocio á buen fin, *tal como sabeis se habia tratado*. Y luego termina esta relacion diciendo:

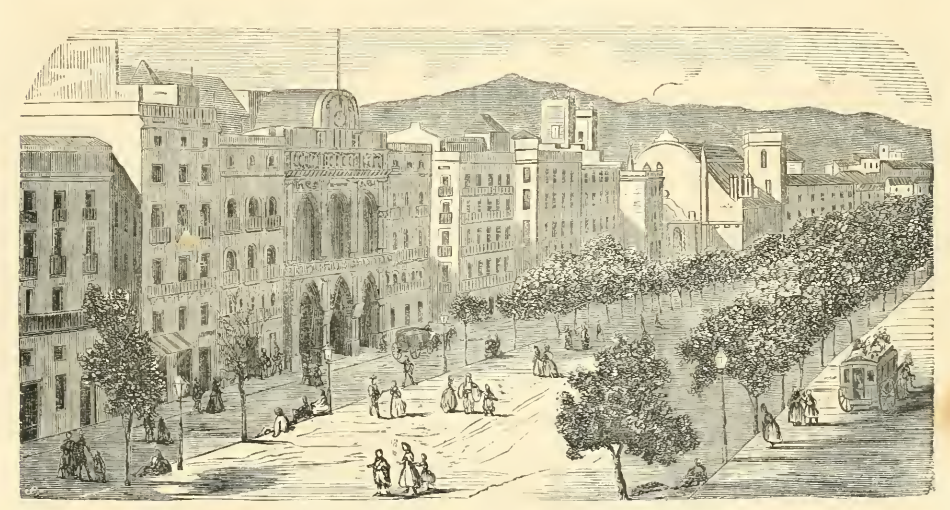
«El domingo por la noche, cuando en el palacio estaban ya todos recogidos, los mencionados veinte y cuatro prohombres, los abades y priores, el oficial del obispo y las doce mujeres con las doce doncellas entraron en el palacio, cada cual con el cirio en la mano, acompañados asimismo de dos notarios; juntos de este modo, llegaron hasta la puerta de la cámara del señor rey, y aquí entró mi señora la reina, quedándose todos los demás á fuera, de rodillas y en oracion. Se solazaron entonces el rey y la reina, creyendo el señor rey que la dama que tenia junto á sí era aquella de quien estaba enamorado; y entre tanto, y durante toda aquella noche, estuvieron todas las iglesias de Mompeller abiertas, rogando á Dios la gente que en ellas habia, como anteriormente se dijo que se habia ordenado; mas cuando llegó el alba, todos los prohombres, prelados y religiosos, junto con las mujeres entraron en la cámara, llevando en la mano cada cual su cirio encendido. Al verles el señor rey, que estaba acostado con la reina, maravillóse en estremo, y de un salto se puso en pié sobre la cama, empuñando la espada. Arrodilláronse todos entonces, y llorando le dijeron:—Señor, sírvase vuestra merced ver quien es la persona que á su lado yace.—Y levantándose la reina, reconocióla el señor rey, y los demás le contaron todo lo que habian tratado; á cuyas palabras contestó el señor rey diciendo, que pues así habia sucedido, pluguiese á Dios que la idea que habian llevado se cumpliese.

»Sin embargo de lo sucedido, el señor rey montó á caballo aquel mismo dia, y marchó de Mompeller; pero los prohombres se quedaron con seis caballeros de los que mas amaba el señor rey, todos juntos, como lo habian estado antes para tratar de su plan, ordenaron que no se separasen del palacio, ni de la reina, ni ellos ni sus esposas, que eran las que habian asistido, ni las doncellas que tambien asistieron, hasta que se hubiesen cumplido los nueve meses, así como los dos notarios, quienes, delante del señor rey, levantaron escrituras públicas de lo acontecido, estendiéndolas aquella misma noche; y además el caballero antes mencionado, que tampoco se separó de mi señora la reina. Así estuvieron todos juntos y alegremente con la señora reina, y fué mucho mayor su contento cuando vieron que á Dios placia que su proyecto llegase á buen fin, pues se dejó ver que la reina estaba en cinta, y al cabo de nueve meses, segun la ley de naturaleza, dió á luz un bello y gracioso infante, el que mas á gusto de cristianos y mayormente de sus pueblos pudiera nacer, pues no nació jamás otro señor

á quien Dios dispensase mayores gracias ni mas señaladas.»

Tal es, segun el minucioso cronista Muntaner, la historia del nacimiento de aquel hombre estraordinario, cuya memoria aun en nuestros tiempos ocupa un lugar privilegiado entre los amantes de las grandes glorias nacionales. Verdad es que no todos los historiadores convienen en ese orígen, y que aun el mismo don Jáime se atribuye otro no enteramente igual, ni enteramente distinto, mas en las cosas del rey conquistador pocos escritores merecen mas crédito que nuestro Muntaner, cuya version está generalmente admitida. Quizás los detalles no serán completamente exactos, gracias á la minuciosidad con que los describe el cronista, pero en general bien podremos darles completo crédito.

Creció este príncipe tan rápidamente así en cuerpo como en espíritu, que en aquella edad en que la mayor parte de los hombres son niños, el niño D. Jáime era ya hombre. Así en 1218, teniendo solamente doce años, instituyó en Barcelona la órden de Nuestra Señora de la Merced, para redencion de cautivos. Refiere la tradicion que la Vírgen se apareció simultáneamente al jóven rey, al religioso Raimundo de Peñafort y á cierto caballero francés llamado Pedro Nolasco, imprimiéndoles la idea de instituir una corporacion que se dedicase á rescatar con dinero y con toda suerte de sacrificios, á los infelices esclavos que yacian en mazmorras



Vista de la Rambla y del teatro del Liceo de Barcelona.

de infieles. La órden se constituyó efectivamente con gran solemnidad el 10 de agosto de 1218, celebrándose una gran fiesta religiosa en la catedral de Barcelona, y tomando los primeros el hábito el mencionado Pedro Nolasco, juntamente con Bernardo de Corbera, Arnaldo de Carcasona, Ramon de Montoliu, Ramon de Moncada, Pedro Guillen de Cervelló, Domingo de Ossó, Ramon de Villestret, Guillen de San Julian, Hugo de Mataplana, Bernardo de Scorna, Ponce de Solanes y Ramon de Blanes.

El obispo de Barcelona, que lo era á la sazon Berenguer de Palou, condecoró á los mercenarios con la cruz blanca, insignia ó distintivo del cabildo catedral, y el rey añadió á la cruz las armas de Aragon, cuyos dos elementos constituyen aun hoy dia el emblema de la órden ó comunidad.

Apenas constituida la sagrada milicia, emprendieron los caballeros su espedicion á tierra de infieles; y era por cierto muy laudable y muy santa la mision de aquellos magnates que renunciaban á los placeres de sus palacios y hasta á la seguridad de su vida, para abordar á tierra de infieles, y en nombre de una religion, por estos odiada, solicitar y llevar á cabo la redencion de unos cautivos, cuyas miserias lloraron los hermanos de Nolasco y cuya libertad consiguieron muchas veces á trueque de la propia. La Vírgen bajo la advocacion de las Mercedes ha sido desde entonces especialmente venerada del pueblo barcelonés, y hoy en dia es patrona especial de la ciudad, que celebra su fiesta á los 24 de setiembre.

Dejando aparte las cuestiones habidas á consecuencia de los bandos en que se dividió la nobleza del reino, tomando unos partido por el conde de Rosellon, y otros por D. Guillermo de Moncada vizconde de Bearne, protegiendo personalmente el rey á los primeros; bandos que llegaron á tomar tales proporciones que D. Jáime llegó hasta ser cautivo de uno de ellos, pero que terminaron por reconocer plenamente la soberanía del jóven monarca, en virtud de sentencia arbitral proferida á los 31 de marzo de 1227 por el arzobispo de Tarragona, el obispo de Lérida y el maestre del Temple, vengamos á una de las grandes epopeyas de

este reinado, que lo fué sin duda la conquista de Mallorca.

Desde el año 1203 ocupaban estas islas los almohades, y á propósito de ciertas presas verificadas por unos buques catalanes, el emir de Mallorca dejó de tener consideracion alguna á los buques de este comercio, que desde aquel punto quedaron espuestos á los peligros de la mas audaz é impune piratería. Despachó D. Jáime un embajador á Mallorca, cargo que desempeñó con digna entereza el caballero Jáime Sanz; pero los moros de la isla, instigados por los genoveses y pisanos de ella, celosos del desarrollo que venia tomando el comercio catalan, no solo desoyeron el mensaje del rey de Aragon, sino que el gobernador se espresó con respecto á este de un modo inconveniente.

Muy mozo era el aragonés á calcular por años, pero muy hombre á juzgar por sus alientos. Apenas conocedor de la conducta de los mallorquines, juró para sí mismo hacer suya á Mallorca, á fin de que le conociesen caudillo vencedor los que no le hicieron caso rey prudente y templado.

A este efecto convocó D. Jáime Córtes en Barcelona, donde se reunieron á últimos del mes de diciembre del año 1228, habiéndonos conservado la crónica varios de los discursos que con este motivo se pronunciaron. El del rey termina con las siguientes frases, de las cuales alude en las primeras á los bandos que anteriormente dividieron á los nobles y que tal vez no estaban del todo estinguidos:

«Deponed la vestidura abominable de la antígua infancia y levantaos todos juntos con un ánimo mismo para nuevas y maravillosas empresas; la carrera del bien os la mostramos, y grande ocasion os suministramos para que resplandezcan la verdad y la virtud. Ved aquí pues que inspirándonos Dios, proponemos ir á Mallorca y regocijar nuestro señorío, y conquistar para Dios todo aquel reino, y dilatar por todo el mundo nuestro nombre, y al rey de Mallorca tan infiel, tan malvado, tan ominoso vecino, en virtud del Altísimo superar y vencer. Os pedimos, pues, en primer lugar por consideracion á Dios, suyo es el negocio, y en segundo por efecto del amor natural que profesais á nuestra persona, que en tres cosas nos ayudeis con vuestros consejos y socorro. La primera con que os pedimos ser ausiliados es, que terminadas y apagadas todas las discordias y luchas, sean cuales fuesen y entre cualesquiera persona, podamos dejar en sana paz nuestra tierra, mientras nos esforzamos en conquistar tierras estrañas; la otra cosa que os pedimos es ser dirigidos y ayudados con vuestro consejo y cooperacion; y la última demanda es el subsidio necesario para que con el favor de Dios, con nosotros juntamente, gocemos de la victoria sobre aquellos bárbaros tan deseada. Y para anunciaros y pediros estas cosas, os hemos llamado y habeis acudido á nuestras Córtes.»

Los tres brazos reunidos, nobles, clero y ciudadanos, acogieron benévolamente las palabras del rey; pero era de tal importancia la empresa, que ninguno quiso decidirse sin muy maduro exámen; por lo cual convinieron que cada uno de los tres brazos discutiera particularmente y con reserva de sus acuerdos el proyecto formulado por el rey, dándose cuenta de aquellos en la próxima sesion de la Asamblea.

Tres dias duraron las discusiones parciales, y al cabo de ellos, reunidas nuevamente las Córtes, dióse cuenta de la opinion de los tres brazos, que fué tal como podia desearla el monarca y la mas elevada que era dable esperar de tan bravas gentes allí reunidas. Y fué de notar que los primeros que hablaron en nombre de la nobleza y mas dispuestos se mostraron para seguir á D. Jáime y acceder á sus pretensiones de esterminar las últimas raíces de los antíguos bandos, fueron los antes citados vizconde de Bearne, Guillermo de Moncada y D. Nuño Sanchez, que habian sido los principales fautores de los antíguos desórdenes, y el primero, además, uno de los mas decididos enemigos del rey.

Los nobles hicieron todos grandes ofrecimientos de hombres y dinero; la Iglesia se comprometió principalmente á aprontar caudales y comestibles, y los ciudadanos, en especial los de Barcelona, todo linaje de ausilios y sobre todo embarcaciones. Mas para que pueda apreciarse la diferencia de los móviles que animaban al brazo de la nobleza y al de los ciudadanos, reproduciremos el final de los discursos que segun la crónica pronunciaron, entre otros, D. Nuño Sanchez, de la clase de caballeros, y el diputado por la ciudad de Barcelona, que sin duda seria Berenguer Girat.

«Seguiros hé á mi propia costa (dijo D. Nuño) con cien caballos armados, y os serviré fielmente hasta que Dios os haya entregado el país. Y vos me dareis porcion en las tierras y en los bienes muebles para los caballeros y peones que me sigan, y para las galeras y embarcaciones que aprestaré en este viaje en vuestro servicio.»

En los mismos términos, poco mas ó menos, hablaron los demás nobles del concurso: los simples ciudadanos terminaron el suyo por boca de su diputado en los siguientes términos:

«Al hacer la ciudad este ofrecimiento, no quiere mas recompensa que vuestra gratitud.»

Por fin se disolvió la Asamblea, acordando emprender la conquista de la isla, y dando como punto de reunion el puerto de Salou, en la provincia de Tarragona, que es efectivamente capaz de albergar las mas formidables escuadras.

Hé aquí cómo da cuenta Marsilio del efecto que la resolucion causó á los barceloneses.

«Cada cual vuelve á su casa (dice, segun la traduccion de D. José María Quadrado) lleno de noticias que difundir, y la ciudad entera bulle en nuevos rumores, y los que no habian asistido, preguntaban por las calles lo que habia acordado la Asamblea y lo ordenado ó decidido, y los que venian de allá no pueden detenidamente referirlo, sino que por remate á todos gritan: ¡A Mallorca! En buen hora sea. ¡A Mallorca! Y en seguida la noble ciudad parece asentir el viaje; y las calles todas llénanse de arcos y mercenarios y de armas así defensivas como ofensivas, y de mujeres, ocupadas en coser banderas, velas, y diferentes arreos así de hombres como de caballos. Pierde el sosiego toda la ribera, y con grande algazara se ocupan y maniobran los marineros; aquí se trabaja lo nuevo, allí se remien-

da lo gastado, acá se elije á los mas fuertes, allá se distribuyen por oficios los elegidos. Y no queda la infancia sin participacion de este contento; pues júntanse los niños, y toman vestiduras por adargas y cañas por picas, y buscan sitio para pelear, y unos trabajan finjidamente en defender á Mallorca, otros se esfuerzan en combatirla, y se da á los cristianos el triunfo, vencidos varonilmente sus contrarios; así que los juegos de la infantil edad son mensaje y pronóstico de la verdadera alegría, y en tanto que obra así puerilmente, arranca multiplicados suspiros á los previsores que temen las varias y acostumbradas vicisitudes de los combates y sus riesgos imprevistos, y ruegan que así suceda como lo representan á su talante los muchachos en el seno de la paz.»

Por su parte el historiador Balaguer, inspirándose en Desclot, Zurita y otros cronistas, consigna los siguientes detalles acerca del mismo particular:

«La decision de las Córtes fué solemnizada en Barcelona con notables fiestas religiosas, cívicas y militares, de que nos habla Desclot, ya que no Marsilio ni la crónica real. Siendo al dia siguiente Noche-Buena ó víspera de Navidad, acudieron á palacio nobles, prelados y ciudadanos y, acompañando al rey, marcharon á la iglesia catedral, que estaba brillantemente iluminada y no podia contener el gentío que la inundaba. Allí pasaron en vela la noche el rey, la córte y el pueblo, pidiendo á Dios proteccion y ayuda para la jornada de Mallorca; y oidos maitines y la misa matinal, fuéronse á descansar un poco para luego asistir á un espléndido banquete con que les obsequió don Jáime.»

Y es de notar que, insiguiendo las pretensiones de la nobleza, el rey se comprometió á repartir equitativamente la tierra conquistada, segun los servicios y méritos de los señores que acudieran á la conquista, nombrando para entender en el repartimiento al obispo de Barcelona, á los condes de Ampúrias y Nuño Sanchez, á los vizcondes de Bearne y Cardona y á don Guillermo de Cervera, á los cuales se añadió Bernardo de Champans, comendador de Mirabete en la órden de los Templarios, por haber acudido tambien estos caballeros á la empresa de conquistar á Mallorca.

El dia 5 de setiembre se hizo la escuadra á la vela desde los puertos de Tarragona, Cambrils y Salou, conduciendo 15,000 infantes y 2,000 caballos, formando parte de la espedicion, entre otros personajes de la provincia de Barcelona, su obispo D. Berenguer de Palou, y acaudillando sus gentes de armas los caballeros Guillermo de Moncada, Ramon de Solsona, Ramon de Montanyá y Arnaldo Desvalls, Bernardo de Villagrana, arcediano de la catedral, y Pedro de Castellas, sagrista de la propia iglesia. El rey en persona tomó el mando de toda la hueste.

A la crónica de Mallorca corresponde narrar aquella empresa digna de los tiempos homéricos; por nuestra parte nos limitaremos á reproducir las breves palabras que consigna el cronista Muntaner:

«Aun mas: otra gracia le concedió tambien (Dios), cual fué, que antes de cumplir 20 años, conquistase el reino de Mallorca, que arrebató á los sarracenos, con mucho trabajo que sufrió él y su gente, tanto por razon de las batallas, como por falta de víveres, por enfermedades, y por otras razones, segun podreis ver en el libro que se compuso de la toma de Mallorca. A mayor abundamiento quiero que sepais, que la mencionada toma de Mallorca se llevó á cabo con mas vigor y bizarría que la que puede haberse empleado en la de otra ciudad como esta, siendo como es Mallorca una de las ciudades mas fuertes del mundo, y que tiene mejores murallas. Largo tiempo hacia que duraba el sitio, entre frio y calor y falta de víveres; mas, al cabo, mandó el rey al buen conde de Ampúrias que abriese una cava, y por ella fué invadida la ciudad, viniendo abajo un gran pedazo de muro, el dia de San Silvestre y de Santa Coloma del año 1228. Por dicho lugar donde se hizo la cava, la hueste del referido señor rey, á fuerza de gente, fué de las primeras que entraron, espada en mano, y ya dentro, en la calle que ahora se llama de San Miguel, era tan fuerte la batalla, que era una maravilla el contemplarlo. Allí el señor rey conoció al rey sarraceno, y, á fuerza de armas, se acercó á él y le cogió por la barba; y esto lo hizo, por tal que habia jurado que no se separaria jamás de aquel punto, hasta tanto que hubiese cogido por la barba á dicho rey sarraceno; es decir, que quiso cumplir su juramento.»

Terminada la conquista de Mallorca regresó D. Jáime á Barcelona, mas al poco tiempo recibió la noticia (que por fortuna resultó ser falsa), de que el rey de Túnez se estaba preparando para llevar sus armas á la isla. Nuevamente reunió el monarca á sus magnates y á los prohombres de Barcelona; mas aun cuando aquellos fueron de parecer que por de pronto podia suspenderse la nueva espedicion, á lo cual asintió D. Jáime de bien mala gana, no hubo manera de contenerle cuando al poco tiempo llegó hasta él la nueva de que el tunecino le habia arrebatado la isla. Para ella salió inmediatamente el monarca de Aragon; mas la noticia resultó completamente falsa, pues ninguno habia sido osado á insultar y mucho menos á derribar el pendon de las barras y de las cruces, oreado por el viento de la victoria en lo alto de las almenas mallorquinas.

Posteriormente á este grande hecho de armas y habiendo roto D. Jáime las amistades con el rey moro de Valencia, se entró el de Aragon por tierras de este, tomándole Ares, Burriana, Peñíscola, Almazora y otras plazas; y así llegó el año 1234, en que, continuando sus empresas, se trasladó nuevamente á Barcelona para tratar su casamiento con doña Violante, hija del rey de Hungría Andrés II. Hay que advertir que nuestro D. Jáime habia casado de primeras nupcias con doña Leonor, hija de Alfonso III de Castilla, á la cual repudió mas tarde, so pretesto de ser su pariente y haberse celebrado el matrimonio sin dispensa del pontífice, cuyo repudio fué confirmado por la Iglesia, que anuló dicho matrimonio por sentencia que profirieron varios obispos presididos por el cardenal de Santa Sabina, si bien declarando hábil para heredar al niño Alfonso, hijo de Jáime y Leonor.

Resuelto el monarca á casar segunda vez, y fijándose en la mencionada doña Violante, por indicacion del Papa Gregorio IX, recibió en Barcelona á los em-

bajadores húngaros, y con ellos ajustó los tratados de la boda el 20 de febrero de 1234, que se llevó á efecto en la propia ciudad el dia 8 de setiembre del año siguiente.

Por lo que toca á doña Leonor, la repudiada, recibió de su esposo algunas tierras y castillos, y terminó sus dias en el convento de los Angeles de Búrgos, en cuya órden profesó.

En seguida continuó el rey con nuevos brios la famosa conquista de Valencia, cuya ciudad se le entregó el dia 1.° de noviembre del año 1238. En esta espedicion solo hallamos referente á nuestra provincia que acudió al real con sesenta caballeros el obispo de Barcelona D. Berenguer de Palou, quien asistió al acto de capitulacion de la plaza en calidad de caudillo del monarca.

Al poco tiempo, Ramon Folch, vizconde de Cardona, efectuó una espedicion en tierra de Almería, notable por la poca gente que llevaba consigo, consiguiendo sin embargo sorprender dos veces á los moros y retirarse al real con gran copia de botin, especialmente en ganado.

En 1244, y despues que hubo guerreado en Rosellon y Provenza, reunió Córtes en Barcelona para calmar la efervescencia que reinaba en Cataluña á consecuencia de lo acordado en las Córtes de Daroca, donde al establecer los límites de la tierra catalana y aragonesa, se comprendia á Lérida en esta última. En las Córtes de 1244 declaró el rey que el condado de Barcelona debia entenderse compuesto de toda Cataluña y de cuanta tierra existia desde Salces hasta el Cinca. Esta declaracion promovió sérios alborotos en el reino de Aragon.

Nuevamente en 1251 celebró D. Jáime Córtes en Barcelona, ante las cuales el dia 26 de marzo consiguió que dejaba á su hijo D. Pedro por heredero suyo en varias tierras comprendidas generalmente en la denominacion de condado de Barcelona, disponiendo que el infante tomase desde luego posesion de su herencia si bien el soberano se reservaba el usufruto. Las Córtes, con efecto, juraron por rey al infante sucesor y le prestaron homenaje.

Por lo que toca al reino de Aragon, lo habia legado á su hijo Alfonso, habido de su primer matrimonio; el reino de Valencia á su otro hijo D. Jáime (1), el condado de Rosellon á D. Fernando, y á todos sustituyó, en caso de morir sin descendencia de varones, con los sucesores de su otra hija doña Violante, esposa del heredero castellano, aunque prohibiendo la incorporacion de sus reinos al de Castilla. Otro hijo varon tuvo el rey conquistador: llamóse D. Sancho, fué destinado al estado eclesiástico, y despues de haber sido arcediano de Belchite y abad de Valladolid, fué arzobispo de Toledo.

El repartimiento de los Estados de D. Jáime fué solemnemente aprobado por su hijo primogénito don Alfonso el 23 de setiembre de 1253, ante el monarca y su Consejo Real, del que formaban parte, entre otros, el obispo barcelonés y varios indivíduos de la familia de los Cardonas.

Asimismo, hallándose el rey en Barcelona, aprobó y ratificó en 16 de julio de 1258, despues de pacificar nuevamente á Valencia y reanudado sus amistades con el rey de Castilla, el célebre tratado de Corbeil, por el cual los reyes de Francia, á trueque de concesiones muy importantes hechas por el aragonés, renunciaron á los pretendidos señoríos que decian tener en Cataluña como sucesores de los monarcas carlovingios.

A últimos del mes de marzo del año 1260 tuvo lugar la muerte del infante D. Alfonso; y en vista de este suceso modificó el rey las disposiciones referentes á la sucesion en sus Estados, acordando en agosto de 1262, hallándose en Barcelona, que su hijo D. Pedro le sucediese en los reinos de Aragon y Valencia y condado de Barcelona, ratificando para el infante don Jáime la sucesion en las Baleares y algunos condados franceses. Dos meses antes habia casado al infante don Pedro con doña Constanza, hija de Manfredo de Sicilia.

Era tal la fama que adquirió D. Jáime como rey esforzado y poderoso, que el sultan de Egipto le mandó embajadores con proposiciones de amistad y alianza. Recibióles el monarca en la ciudad de Barcelona, hízoles apreciar el poder marítimo de Aragon, colmóles de presentes para su príncipe, y despidióles con promesa de corresponder á la embajada. En cumplimiento de esta promesa salieron algun tiempo despues, tambien del puerto de Barcelona, los caballeros y espertos marinos catalanes D. Bernardo Porter y D. Ramon Ricart, quienes fueron perfectamente acogidos y agasajados en Oriente, de donde trajeron para D. Jáime abundantes y ricos presentes que le remitia el sultan.

De aquella fecha (1263) data la creacion de cónsules y agentes comerciales que representaron y protegieron en Oriente los intereses políticos y especialmente mercantiles de los Estados del rey de Aragon; lo cual no solo habla muy alto en pró de la prudencia y fama de este monarca, sino tambien del grado de desarrollo que en su tiempo adquirió el comercio esterior, hecho en todos los puntos de su soberanía, pero muy particularmente desde el de Barcelona. En este mismo puerto se hicieron los trabajos para facilitar los aprestos con que D. Jáime quiso defender las importantes y dilatadas costas de sus reinos, verdademente florecientes en aquellos tiempos.

En 1264 volvió á reunir Córtes en Barcelona, pidiendo ausilios para ayudar al rey de Castilla en la guerra que tenia empeñada con los moros del reino de Múrcia, ausilios que le fueron concedidos, no sin que antes se hubiese producido una fuerte escision entre el rey y los nobles de Cataluña por haber intentado don Jáime quebrantar lo que hoy llamaríamos prácticas parlamentarias. Sostuvieron los catalanes con toda energía el derecho que les asistia por reglamento de Córtes de pedir justicia contra los agravios del rey antes que este dirigiera ninguna clase de peticion á la

---

(1) Esta disposicion la modificó mas tarde el rey D. Jáime, disponiendo formar un solo Estado con Aragon y Valencia, de cuyo Estado nombró heredero á su primogénito D. Alfonso, dejando á don Jáime los dominios de Mallorca y demás tierras de las Baleares. Murió, empero, D. Alfonso antes de heredar.

Asamblea; mas por último vinieron en un arreglo que conciliaba el amor que los de Cataluña sentian hácia D. Jáime y el respeto con que siempre habian atendido á la conservacion de sus privilegios. Este es quizás el tipo mas característico de los antíguos catalanes, y á este principio veremos someterse siempre la conducta de aquellos hombres de hierro que, en tiempos en que el despotismo real pesaba sobre todos los pueblos, tenian y defendian prácticas propias enteramente de una monarquía democrática.

Barcelona era sin duda la ciudad preferida del rey aragonés, que comprendia de sobra su importancia. Así fué que cuando proyectó su atrevida espedicion á Tierra Santa, fracasada por la tempestad que dispersó sus naves, se aprestó la escuadra en el puerto de dicha ciudad, componiéndose aquella de treinta buques mayores, sin contar las galeras, y gran número de embarcaciones. En esta escuadra se hizo á la vela D. Jáime el dia 4 de setiembre de 1269.

Lo único que de este reinado afectó en lo sucesivo á nuestra provincia, fué la disension habida entre el monarca y gran número de sus varones, disension que duró mucho tiempo y llegó á adquirir tal carácter de gravedad, que fueron inútiles para cortarla las dos primeras Córtes que al efecto se reunieron, una de ellas en Barcelona. Provino la desavenencia de que el rey ordenó á sus nobles en 1273 se dispusieran á seguirle con sus gentes para ausiliar al rey de Castilla D. Alfonso, su yerno, en su guerra contra los moros de Granada. Opusiéronse á la pretension algunos varones, y por ellos usó de la palabra, llevando en lo sucesivo la direccion de este asunto, el vizconde de Cardona, quien manifestó que la nobleza catalana estaba obligada á servir al rey únicamente en su tierra, mas no en la agena. Quiso D. Jáime castigar á sus nobles por la altivez de esta respuesta, y ordenó al de Cardona la entrega de sus castillos, á lo cual el inquebrantable vizconde contestó que estaba pronto á entregar los que poseia en feudo del monarca, mas no los que guardaba francos en alódio, que estaban en la familia de mas de trescientos años á aquella parte, y que nunca cometeria la bajeza de entregar al rey lo que por el rey no tenia.

Irritó á D. Jáime la respuesta, insistió en lo mandado, congregáronse los nobles para resistirse, agravóse la situacion con una exigencia del infante D. Pedro, que pretendió fuesen reincorporados á la corona todos los feudos cuyos obtentores muriesen sin sucesion de varones; y de aquí surgieron graves conflictos, aumentados por la enemistad del infante primogénito y de su hermano bastardo D. Fernan Sanchez, que tomó partido por los insurgentes. Hubo alguna tregua durante la ausencia del monarca con motivo de su asistencia al Concilio de Lion, pero vuelto de Francia insistió en sus exigencias y en su resistencia los barones. Quiso á mayor abundamiento la desgracia que D. Fernan Sanchez cayese prisionero de su hermano D. Pedro, que le sitió de improviso en el castillo de Pomar, y el primogénito tuvo la crueldad de mandar ahogar en las aguas del Cinca á su hermano bastardo.

Esta muerte exasperó los ánimos de los insurgentes, y era muy difícil hallar una solucion al conflicto, cuando la dió, de hecho al menos, un incidente imprevisto, ó mejor dicho, una série de ellos. Los moros, mal avenidos con los descalabros esperimentados, resolvieron hacer un esfuerzo supremo: casi simultáneamente entraron en campaña los de Valencia y Andalucía, secundados por el sultan de Marruecos, y la acometida fué tan brusca que llegó á imponer á los cristianos.

Salió á su encuentro D. Jáime, mas ya el rey de Aragon, entrado en años y enfermo, no era aquel famoso é invencible caudillo que decia de sí mismo que hacia huir á los enemigos con la simple cola de su caballo. Clavado en el lecho del dolor por una fuerte calentura y en lo mas riguroso del verano del año 1276, empeñaron los suyos la triste jornada de Luchente en el reino de Valencia. Terrible fué el trance para los cristianos, y mas terrible el efecto del desastre en el ánimo del rey. Inútilmente intentó vestir sus armas: pesaban sobre él 68 años, de los cuales mas de cincuenta habian hecho la mala vida del soldado casi sin interrupcion. Entonces comprendió que habia llegado el término de su mision de rey; confió desde luego el gobierno á su hijo D. Pedro, y se propuso terminar sus dias en Poblet como un simple monje. Empero el rey de Aragon no consiguió, como mas tarde el poderoso Cárlos I de España, trocar la púrpura por el sayal: al ser trasladado desde Játiva, en cuyo punto se hallaba enfermo, á Valencia, murió por el camino, entrando cadáver en esta última ciudad el dia 27 de julio de 1276. Así terminó una vida llena de hazañas nuestro poderoso Jáime el Conquistador.

Antes, sin embargo, de terminar este capítulo, hemos de dar cuenta de una institucion barcelonesa debida al monarca de Aragon. Nos referimos á los concelleres y Concejo de Ciento.

Pocas instituciones pueden competir con esta en haber correspondido tan fielmente á las miras de su creacion y dotado al país de mayor número de varones adornados de toda suerte de virtudes cívicas. La libertad, la ley, los fueros, el órden, la prosperidad de su pátria, nunca encontraron mejores atletas, y no peligró una sola vez alguno de tan sagrados objetos, sin que los concelleres y el Concejo diesen en nombre de Barcelona el grito de alerta á los ciudadanos. Magistratura de orígen popular, siempre el pueblo encontró en ella el mas poderoso escudo contra la tiranía de los reyes ó de sus delegados; y si es verdad que al escoger escarlata el color de sus trajes talares (llamados gramallas) quisieron significar que cuantos vistiesen aquella gramalla debian estar dispuestos á verter su sangre en defensa del pueblo y de sus derechos, bien puede asegurarse que jamás institucion alguna ha sido mas fiel á su deber, ni lo ha cumplido con mayor desprecio del peligro. Los concelleres y el Concejo de Ciento son las síntesis de Barcelona y del espíritu de los catalanes: por esto cuando cayó Cataluña, cuando el nieto del gran déspota de Francia, cuando Felipe V hizo quemar por el verdugo los fueros del Principado, cayeron asimismo los concelleres, cayó el Concejo de Ciento; que no se necesitaban sacerdotes de la libertad allí donde la libertad habia sido arrojada de su templo por las tropas del primer Borbon de España.

Hemos dicho que esas dos grandes instituciones eran debidas á D. Jáime I, y para enterar de ello á nuestros lectores, apelamos al Sr. Pí y Arimon en su interesante obra *Barcelona antigua y moderna.*

«Altamente reconocido á Barcelona (dice) quedó el rey D. Jáime I de Aragon por los importantes servicios que sus naturales le prestaron en la conquista de la ciudad de Valencia, distinguiéndose en las varias acciones de aquella empresa, y siendo los que asentaron sus tiendas mas cerca de la plaza, esponiéndose á los mayores peligros. En recompensa de estos y otros hechos no menos meritorios, resolvió aquel monarca dar á Barcelona un gobierno popular, segura garantía de de sus leyes y privilegios; por cuyo motivo remitió á sus moradores una carta fechada en Valencia á 17 de abril de 1249, la cual fué leida en 17 de junio inmediato en el palacio real de la presente ciudad, donde se hallaban reunidos Ramon de Plegamans, veguer; Vidal Salamó, baile; Arnaldo de Ortet, subveguer; Berenguer Benet, subbaile, y otras varias personas. Con ella dió el soberano nueva forma al gobierno de Barcelona, reduciendo el número de representantes del comun á cuatro magistrados municipales con el nombre de *paeres*, ó bien fuesen jueces de paz, segun indica la voz *paerarsi*, y eligiendo para estos cargos á Guillermo de la Serra, Jáime Girart, Berenguer Denfort y Arnaldo de Sanahuja, con la facultad de nombrar y asociarse cierto número de conciliarios para el buen regimiento de la república, residiendo siempre la potestad ejecutiva en el veguer ó vicario régio. Dichos conciliarios fueron conocidos desde entonces por el nombre vulgar de *concelleres*.

»Con otro privilegio dado igualmente en Valencia á 27 de julio del próximo año, el mismo D. Jáime I concedió á todos los prohombres y universidad de Barcelona el tener los dichos cuatro paeres para el buen régimen y administracion de la ciudad, con el poder de elegir estos sus consultores ó concelleres; estableciendo y ordenando á la vez que los paeres, en presencia y con consejo de los mencionados concelleres, eligieran cada año en el dia de la fiesta de la Ascension del Señor otros cuatro paeres para reemplazarles, cuya administracion fuese anual; esto es, comenzase en el dia de Páscua de Pentecostés, inmediato al de la eleccion, y finase en igual dia del año siguiente.

»Esta nueva planta del régimen municipal subsistió hasta que el referido D. Jáime I, con su privilegio otorgado en Barcelona á 14 de febrero de 1257, concedió al comun de esta ciudad la prerogativa de tener para su gobierno político ocho concelleres y un senado de doscientos prohombres, que debian elegirse anualmente el dia de la Adoracion de los Santos Reyes, de entre todas las clases de la república. Este fué el orígen, segun observa Capmany, de la constitucion democrática que conservó siempre el gobierno económico de aquella universidad, y la que el pueblo barcelonés reclamó todas las veces que vió alterarse esta primitiva forma en menoscabo de sus primitivos derechos. En uso, pues, del citado privilegio, eligióse el Concejo general de doscientos prohombres, de los cuales ciento fueron ciudadanos y los otros ciento artistas menestrales. Hé aquí el principio del llamado Concejo de Ciento, que tanto influjo ejerció en las cosas de Barcelona y cuyas resoluciones eran estrictamente obedecidas por todos los funcionarios y clases de la república.

»En 1259 dispuso el mismo D. Jáime I que en lo sucesivo solo se nombrasen cada año seis concelleres, tambien en el dia de la Adoracion de los Santos Reyes, en la misma forma que se habia observado hasta aquella fecha. Mas tarde, por su carta de Barcelona de 13 de abril de 1265, redujo á cuatro el número de los concelleres y á ciento el del senado de los prohombres, de donde deriva el nombre que aquel concejo conservó durante tantos años, á pesar de haber sufrido varios aumentos en distintas épocas. Ordenó al propio tiempo que la eleccion de aquellos magistrados se verificase en el dia de San Márcos Evangelista.»

Tal es el orígen de aquella magistratura popular á cuyo simple recuerdo se estremece de orgullo el corazon de los barceloneses. Aun á trueque de prolongar un tanto este capítulo, no podemos menos de completar los trascritos detalles con las siguientes noticias.

La convocatoria del Concejo se efectuaba en sus primitivos tiempos al son de cajas y clarines. Mas tarde se hizo á son de campanas. La reunion tenia lugar primitivamente en la plaza denominada del Rey, sentándose los concelleres en la gradería del palacio é inmediatos á ellos los miembros del Concejo. Mas tarde se reunió este en una capilla junto á la entrada del convento de Padres Predicadores de Santa Catalina; en seguida se tuvieron las asambleas en el convento de San Francisco de Asís, y últimamente se instaló en un salon de la casa del comun, existente aun hoy dia, aunque ensanchado y restaurado con mejor ó peor criterio, á cuyo local se le da aun hoy el nombre de *Salon de los Ciento*. Véase sobre la manera de reunirse y deliberar este cuerpo popular lo que escribe el mencionado D. Andrés Pí y Arimon:

«El Concejo de los cien jurados solo se congregaba para aquellos asuntos graves y árduos, ó negocios particulares y estraordinarios, cuya acertada resolucion demandaba las luces de la comunidad de los ciudadanos. Dividíase en cuatro partes, y cada una servia sucesivamente por trimestres, formando una junta permanente de actual ejercicio, que se llamaba el *Concejo ordinario de treinta y seis*, ó vulgarmente *Trentanari*, y se componia de ocho ciudadanos, cuatro caballeros, ocho mercaderes, ocho artistas y ocho artesanos. Pero la porcion de caballeros que obtenia en el Concejo menor un número de plazas, no asistia á las sesiones cuando se habian de tratar puntos ó discutir proposiciones para esforzarlas ó presentarlas luego en las Córtes, porque en estas tenian ya estos su asiento y voto como miembros del órden ecuestre, ó segun se titulaba, brazo militar. Sin embargo, la asistencia al Concejo no estaba negada á los ciudadanos que eran señores de vasallos ó poseian baronías, á pesar de que en calidad de tales tenian tambien asiento y voto en el Concejo.. . . . .

»El Concejo de Ciento tenia una potestad plenaria, resumiendo y sobrepujando no solo á la de los concelleres y demás oficiales municipales, sino tambien á la del Concejo de los Treinta y seis, con respecto á todos

los negocios de cualquier clase que fuesen. Conocia en juicio de los fraudes y trasgresiones de sus facultades que cometian acaso los empleados de la ciudad, hasta los mismos concelleres y los delegados del comun en todos conceptos. . . . .

»Convocados todos los miembros del órden mercantil que eran miembros del Concejo de Ciento, en el salon de la ciudad, creaban y habilitaban comerciantes, inscribiendo á los incorporados en su libro propio de matrícula, por manera que solo estos negociantes matriculados podian obtener oficios en la república. Además consta de la confirmacion de D. Juan II, dada en Tarragona en 1319, que el Concejo tenia la facultad de hacer ordenanzas y promulgar edictos dentro de la ciudad y su término, que se internaba doce leguas en la mar, imponiendo cualquiera especie de penas pecuniarias y corporales, hasta la de muerte; empero la publicacion de dichos bandos hacíase siempre en nombre del veguer ó baile, en quienes residia la potestad real ausiliativa.»

Tales eran los concelleres; tal el Concejo de Ciento. Mucho se ha hablado de instituciones liberales y democráticas desde la instalacion de los magistrados populares, de esos jurados ciudadanos, y sin embargo, opinamos que hasta el presente la práctica no ha puesto de relieve otra corporacion que honrase tanto á los pueblos honrando de tal suerte á sus hijos.

¡Bien comprendió Felipe V lo que convenia á sus intereses cuando, al implantar en España la política opresora de su abuelo de Francia, tomó la medida de rasgar la nunca mancillada toga de los concelleres y de los ciento de Barcelona!

CAPITULO XI.

Pedro III de Aragon, II de Cataluña.—Quejas de los pueblos.—Guerra de Sicilia.—Es proclamado rey por el Parlamento siciliano.—El Papa Martin V lanza escomunion contra él y cede el reino á Francia.—Guerra con los franceses.—Los almirantes Roger de Lauria, Marquet y Mayol.—Victorias de D. Pedro.—Su muerte.

Pedro de Aragon, llamado *el Grande*, primogénito de D. Jáime *el Conquistador* por muerte del infante don Alfonso, vino á suceder al gran rey terror de los enemigos de su tierra y de su fé. Los anales de la monarquía consignan pocas historias tan accidentadas é interesantes como la de D. Pedro, en lucha con propios y estraños, conquistador unas veces y conquistado otras, sucesivamente bien quisto con la Iglesia y escomulgado por el pontífice; liberal en ciertas ocasiones y en otras tirano; triunfador á menudo, acorralado en ocasiones, hazañoso siempre; su paso por este mundo ha dejado en la historia una de las mas épicas y dramáticas páginas.

Meses nada mas habian trascurrido despues de su coronacion en Zaragoza, cuando empezaron los primeros alzamientos y ligas de nobles contra él, hechos que se repitieron constantemente durante una gran parte de su reinado y que alguna vez pusieron al rey y al reino al borde de un abismo. Inauguraron ese período de sediciones algunos nobles de Cataluña, que alegaban como razones de descontento y desafeccion las siguientes: 1.ª, que el rey no celebraba Córtes; 2.ª, que prescindia de confirmar los privilegios y libertades de los pueblos; 3.ª, que exigia mayores servicios de los debidos; y 4.ª, que demoraba la declaracion de ser francos en alódio los bienes de los grandes de Cataluña. Estos motivos de disension, que predominaron en muchos y dilatados períodos del reinado de D. Pedro, revelan que las tendencias de este monarca no eran ni todo lo liberales que pretendian sus súbditos, ni todo lo acomodadas á las condiciones de unos tiempos en que el privilegio constituia el principal móvil del servicio de los pueblos.

Esa falta de armonía entre el rey y los nobles estuvo mas adelante á punto de perder por aquel entonces la nacionalidad aragonesa. La primera insurreccion catalana terminó en 1280 con la rendicion de la ciudad de Balaguer, que habia opuesto al rey una empeñada resistencia.

Libre D. Pedro de este cuidado, y despues de haber celebrado en Tolosa una entrevista con el rey de Francia, acontecimiento que ha dado lugar á muchas suposiciones de los historiadores, que suprimiremos por no afectar especialmente ninguna de ellas á nuestra provincia, ocurrió que el emir de Túnez se negó á pagar cierto tributo que tenia ajustado con Jáime *el Conquistador* á beneficio de los soberanos de Aragon. No era el D. Pedro para dejar impune tamaña infidelidad, que agravó la circunstancia de no haber producido resultado alguno la embajada amistosa del marino Conrado de Llanza; de suerte que trasformado el embajador en almirante, salió del puerto de Barcelona al frente de poderosa escuadra, montada especialmente por marinos catalanes, y al poco tiempo tomó á Túnez, donde dejó el competente presidio para asegurarse del puntual pago del tributo.

Tiene aquí lugar en la historia uno de los hechos mas populares, un episódio que ha dejado en las crónicas recuerdos indelebles, sin duda porque están escritos con sangre. Nos referimos á las *Vísperas Sicilianas*, ocurridas en 31 de marzo de 1282. Aun cuando propiamente este hecho histórico no pertenezca á nuestra crónica, no podemos menos de recordar que oprimido el territorio siciliano por los franceses, que lo habian usurpado á costa de la sangre de un infeliz príncipe, vino un dia en que la de los opresores regó las calles de Palermo y los palermitanos respiraron libremente, siquiera fuese dentro de una atmósfera de cadáveres. Cárlos de Anjou hubo de renunciar á aquella conquista de que gozaban él y los suyos tan desenfrenadamente; y no sin el despecho del vencimiento y la vengativa rabia del destronado, hubo de saber que el Parlamento siciliano aclamara por rey al de Aragon. Y sin embargo, este triunfo obtenido por D. Pedro fué la causa determinante de una série de peligros y desgracias tan grandes y tan no interrumpidas en mucho tiempo, que no se concibe la posibilidad de que fuesen sobrellevados y vencidos por un solo hombre.

Despechado el príncipe francés por la elevacion de su competidor, buscó un apoyo en el monarca mas poderoso de la Edad media, el pontífice romano. Cierto que Martin IV, dueño á la sazon de la Sede de San Pedro y enemigo capital del rey aragonés por las pre-

tensiones que este habia demostrado de poseer sus Estados francos de toda prestacion ó reconocimiento á la córte de Roma, no podia ausiliar al de Anjou con numerosos ejércitos; sin embargo, poseia un medio que por aquellos tiempos hacia brotar de todas partes soldados fanáticos y fondos inagotables para la guerra. Este medio era la escomunion. Martin IV la pronunció contra D. Pedro, y á tal estremo llegó su pasion por la causa del francés, que predicó una cruzada contra su competidor, concediendo á cuantos peleasen por el de Aragon las mismas gracias espirituales que á los soldados que por la cruz pugnaban en Tierra Santa contra moros de Oriente.

No se necesitaba mas para que el aragonés se hallase en el trance mas apretado que pudo envolver á rey alguno. Esto, empero, no eran sus brios para dejarse domeñar fácilmente, y ni un punto hubiera dudado del resultado de la campaña que contra él abrian de consuno el poder terreno y el espiritual, si hubiera podido contar decididamente con el ausilio de sus pueblos, que tantas veces habian mostrado su esfuerzo al mundo.

Mas ya antes de ahora lo hemos dicho; el carácter y la política de D. Pedro eran poco á propósito para captarse las simpatías de catalanes y aragoneses. Poco liberal, defensor exagerado del poder real, escasamente afecto á las franquicias de los pueblos, que á pesar de todo constituian el secreto de su fuerza; si por sus condiciones de soldado se habia atraido la admiracion de los valientes, por sus sentimientos políticos se habia enajenado las simpatías de los pueblos. Quejábanse estos de que el rey aparentaba desconocer sus privilegios, prescindia de las consideraciones debidas á los poderes populares, y frecuentemente desconocia los deberes que le imponia una corona no adquirida por sus antecesores incondicionalmente.

Por esto cuando se tuvo noticia en España del peligro que amenazaba á D. Pedro por consecuencia de la conquista de Sicilia, la idea del orgullo nacional no fué bastante á dominar la consideracion, no falta de lógica, de que pues el rey á nadie habia pedido consejo para ganar un reino, á nadie debia pedir socorro para defenderlo.

El príncipe D. Alfonso, que en ausencia de su padre gobernaba los Estados de Aragon, echó de ver mal de su grado el poco entusiasmo que la guerra producia, é informó á D. Pedro de que, pues los catalanes no se avalanzaban decididos á las armas ni aun ante la idea de que pudiese ser violada la integridad de su territorio, sin duda tenian poderosos y justos motivos de queja. Bien sea porque D. Pedro lo comprendió así, bien porque en aquella sazon le conviniese despertar la fiereza de los hijos de Cataluña, y á que los nobles de Aragon no parecian muy dispuestos á hacer grandes sacrificios por su causa, ello es que otorgó á los catalanes aquel célebre privilegio conocido por *Recognoverunt proceres*, uno de los mas ámplios que se conocen en los anales del Principado, y que aunque otorgado y firmado por el rey, opinan algunos historiadores fué entregado por su hijo D. Alfonso.

De igual modo procuró el monarca levantar el espíritu público en Aragon, disponiéndose de esta suerte á contrarestar á sus enemigos, que no solo le combatian en los Estados estranjeros, sino que pasaban á vias formidables para desposeerle de hecho de los reinos heredados. Con efecto, por estraordinario y hasta ridículo que parezca, no es menos cierto que el Papa Martin IV, ciego por el ódio que sentia hácia el aragonés, llegó al estremo de mandar un legado al rey Felipe de Francia para tratar con este la cesion de los Estados aragoneses, que Felipe aceptó y trasfirió á su hijo segundo Cárlos de Valois. Así se jugaba con la suerte de los imperios; y así por el encono de un pontífice y la desatentada ambicion de un soberano se iba á ensangrentar la tierra y dar al mundo uno de los espectáculos mas tristes contra la legitimidad de un rey. Para comprender la sinrazon del Papa Martin, bastará consignar que el clero catalan, á pesar de su union con la Santa Sede y de la escomunion que pesaba sobre D. Pedro, ofreció á este sus rentas para que se ausiliara con ellas durante la guerra. Todo esto ocurria en el año 1283.

Por este mismo año y hallándose D. Pedro en Barcelona tuvieron lugar famosas Córtes, en las cuales quiso el rey, mejor aconsejado, sostener el entusiasmo de los pueblos con la confirmacion de sus libertades. En estas Córtes, que duraron hasta principios del año 1284, confirmó todos los privilegios, restituyó á sus antíguos poseedores el derecho de mero y misto imperio, alzó á los catalanes los odiados tributos del bovaje y de la sal, y dispuso otras medidas encaminadas al bien público, de conformidad con las aspiraciones de los catalanes y que indudablemente habian de despertar en favor del soberano un afecto, si dormido por culpa de aquel, no estinguido ciertamente.

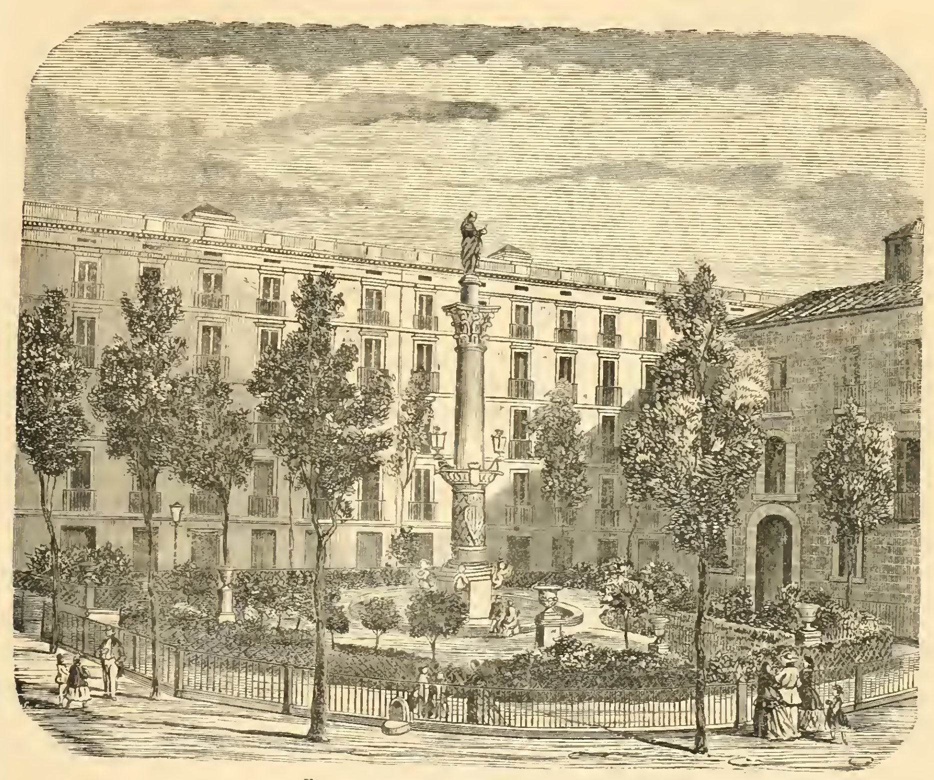
Son de notar en dichas Córtes algunas disposiones, que sobre demostrar las exenciones que de antíguo se disfrutaban en Cataluña, revelan un adelanto honroso en las civilizadas aspiraciones de sus naturales. Así, v. g., se dispuso que ningun catalan tuviera que salir de Cataluña para acudir en juicio, que el rey no mana de la facultad legislativa si no era con el concurso y voto de los representantes del Principado, que á nadie se pudiera prender ni confiscar los bienes sin prévia formacion de causa, que se celebrasen Córtes todos los años para discutir y resolver los puntos de interés general, que el rey no pudiera despojar á ciudadano alguno de la posesion de su propiedad sino por virtud de juicio, que ningun hombre libre pudiera ser preso por deudas, que las veguerías y bailías no pudieran ser adjudicadas por compra *para que no pereciese la justicia ni fuesen oprimidos los súbditos;* con muchas otras medidas de verdadera importancia.

Volviendo ahora á los asuntos del rey con los franceses, con la guerra de Italia y con la defeccion del rey de Mallorca, hermano del de Aragon, que favorecia decididamente los intereses del estranjero, estalló efectivamente la guerra con ímpetu tal, que D. Pedro no pudo contener la primera acometida, pues en verdad no podia contar con otros elementos que los proporcionados por sus leales y esforzados partidarios del condado de Barcelona. Era por el año de 1285 y el rey se estaba ocupando de vencer la tenaz obstinacion de los barones aragoneses, que se negaban á ausiliarle

con hombres ni con tributos, cuando tuvo noticia de que en la capital de Cataluña se estaba tramando una conspiracion formidable por gentes á quienes se supone vendidas al oro de Francia. Este nuevo contingente motivó la súbita presencia de D. Pedro en Barcelona.

Abortado el plan de los conjurados, fugitivas mas de 600 personas comprometidas, presas 200 y ganoso el rey de dar un terrible ejemplo, mandó atar á la cola de una caballería al jefe de la conspiracion llamado Berenguer Oller, y á siete de sus cómplices, y juntos, despues de haberles hecho arrastrar por las calles de la ciudad, fueron ahorcados en castigo de su delito contra el rey y la pátria.

En esto murió el pontífice Martin IV, pero la causa del aragonés no ganó cosa alguna con el advenimiento de Honorio IV, su sucesor, imbuido en las ideas que alimentara el difunto, y continuador de su política enteramente adicta á Francia.



Vista de la plaza de Medinaceli de Barcelona.

Pronto empezó por parte de esta nacion la mas importante de las faces de aquella guerra, que lo fué sin duda la invasion del Rosellon, sin mas motivo ni mas título que la sentencia de un Papa á quien ninguna de las partes habia hecho juez en su contienda. Tomadas sucesivamente varias poblaciones, entre ellas Perpiñan y Elna, que fué tratada sin piedad por mandato del legado pontificio que acompañaba al ejército francés, penetró este en Cataluña en los dias 20 á 23 de junio por el collado de Masana. Intentó el de Aragon oponer algunos obstáculos á sus primeros pasos; pero hubo de retirarse á causa especialmente de ciertas traiciones fraguadas en Castellon para entregar su persona, y dirigiéndose á Gerona dejó encargada su defensa á D. Ramon Folch, vizconde de Cardona, que en el árduo empeño de dirigir tamaña empresa demostró que era digno vástago de una raza de héroes. Entonces D. Pedro puesto al frente de su caballería, emprendió el camino de Barcelona, á cuya ciudad, por ser de tanta importancia y bien defendida, se replegaron los habitantes de los pueblos, en especial de la ya invadida provincia de Gerona.

Desde la capital solicitó las amistades de sus barones, enviando con esta mira uno tras otro mensajero á los aragoneses, mas estos no parecian estar muy en ánimo de secundar al rey, sin que tampoco por parte de los catalanes se mostrase aquel general entusias-

mo que algunas veces les habia hecho acometer imposibles con buen resultado. Y es que á pesar de las concesiones hechas por D. Pedro, sospechan sus súbditos que el temperamento del monarca no era para armonizar sus actos con las aspiraciones liberales de los pueblos de Cataluña y Aragon.

Críticos eran tales momentos. El ejército francés posesionado del Ampurdan amenazaba herir al Principado en su ciudad mas importante, y si su marcha sobre Barcelona no se habia ejecutado hasta entonces, debíase indudablemente á la energía con que el de Cardona defendia la ciudad confiada á su guarda, dando el primer ejemplo de aquella resistencia que, repetida en tiempos modernos, habia de inmortalizar á Gerona en los fastos militares de todos los pueblos.

Un punto mas de indecision en el rey, un punto mas de inaccion en sus súbditos, y la venganza de Francia y Roma quedaba colmada. En tan angustiosa situacion y probando D. Pedro á reaccionar sus gentes, apeló á un medio arriesgado pero decisivo. Pareció olvidarse de los peligros de la situacion, inquietóse poco ó nada por el éxito de la guerra, y entregóse á los placeres de toda suerte, cual si en nada le afectase el peligro que amenazaba á sus Estados. El cálculo surtió los efectos preconcebidos.

Los catalanes, prescindiendo de los recelos que les inspirara la conducta del rey, y atentos solamente á la integridad violada de su territorio y á su nacionalidad amenazada por un enemigo poderoso, lanzaron al fin su terrible grito de combate.

Desde este punto sufrió notable cámbio la marcha de los sucesos. Por de pronto los miembros de la liga aragonesa, retraidos aun mas que los catalanes, desde aquel entonces, impulsados por la conducta de sus vecinos y compatriotas, acordaron remitir á mejores tiempos las quejas que del rey tenian y acudir en defensa de D. Pedro, que era acudir en defensa de la nacionalidad española. Entonces organizó el monarca su plan de campaña, empezando por lanzar al mar, en el puerto de Barcelona, aquellas famosas galeras, que al mando de los almirantes barceloneses Marquet y Mayol, habian de ser en breve terror de la nacion francesa y dignas émulas de aquellas otras naves con que á la sazon conquistaba su eterna fama el intrépido Roger de Lauria.

Entrando el monarca en campaña, comprendió la importancia de conservar á toda costa la plaza de Gerona; mas ya su heróico gobernador podia apenas prolongar un dia mas la resistencia, cuando D. Pedro halló medio de introducirla un mensaje, á cuyo tenor el valiente Folch ajustó con los enemigos una tregua de veinte dias, despues de los cuales prometia rendir la plaza si esta no era socorrida por sus amigos. Esta tregua se hallaba trascurriendo cuando el rey se trasladó nuevamente á Barcelona para conferenciar con el almirante siciliano, que cansado de obtener victorias en los mares de Italia, venia á añadir á la lista de sus triunfos los que habia de conseguir en las aguas catalanas. Con efecto, al valor y pericia de Roger de Lauria fueron debidas las primeras ventajas sobre el francés, que en un solo combate perdió á uno de los dos almirantes de su formidable escuadra y dejó en poder de su competidor 13 galeras, 50 caballos y 560 soldados. Se supone que este combate tuvo lugar en la noche del 27 de agosto del año 1285.

Esta victoria fué, sin embargo, causa de un acto de inhumanidad cometido por D. Pedro y que afea justamente su memoria. Hallábase el rey en Barcelona cuando el almirante Roger llegó á este puerto con los buques y prisioneros. Quedóse D. Pedro en rehenes los cincuenta de ellos, principales en calidad, y atando luego á los heridos, que eran unos trescientos, y fijando el cabo de la soga en la popa de una galera, dispuso que esta se hiciera mar adentro, con lo cual perecieron aquellos infelices á vista de muchas gentes que tuvieron la dureza de contemplarlo. Mas bárbaro, si cabe, fué el suplicio á que fueron condenados los prisioneros no heridos, arrancándoseles los ojos, y enseguida dándoles libertad para que se juntaran á los suyos, guiados por uno de ellos á quien con cruel propósito se arrancó un solo ojo.

Verdaderamente estos atroces castigos no son concebibles como dictados por un soberano de ánimo esforzado, como era D. Pedro. Unicamente los débiles y los cobardes tienen el bárbaro placer de cebarse en los inermes vencidos. Sin duda para no manchar la memoria del rey con este suceso, algunos cronistas, mas entusiastas que verídicos, han querido imputárselo al almirante Roger; pero la crítica ha depurado la verdad, y la justicia de la posteridad ha conseguido que cada cual en esa guerra sea responsable de sus respectivas faltas.

Las victorias marítimas de Aragon fueron como la señal de la decadencia francesa en Cataluña; de suerte que si bien cayó Gerona finida la tregua estipulada, gracias á que D. Pedro no pudo socorrerla durante los referidos veinte dias, en cámbio la peste, el desaliento y en seguida la desesperacion, dieron triste cuenta de aquel ejército que vino á desposeer á un rey, precedido por los anatemas de la Iglesia. El mismo Felipe *el Atrevido* tuvo que rendirse á la enfermedad que reinaba en el campamento; abandonó el mando del ejército á su hijo, y se retiró conducido por los suyos en una litera, yendo á morir brevemente en Perpiñan á impulsos del mal y del despecho. Aquella inmensa hueste, que, como una irresistible avalancha, habia caido sobre el Rosellon y Cataluña, regresó á Francia rota, desfigurada, vencida, abochornada, y mas despues que en el collado de Panisars, ocupado por D. Pedro, las tropas de este, aun reprimidas por su rey, hicieron tal mortandad de franceses, que, segun el *Gesta*, los almogávares llegaron á perder sus fuerzas matando enemigos. La corona de Aragon quedaba perfectamente afirmada en las sienes de Pedro *el Grande*.

Dios quiso, empero, que este sobreviviese cortísimo tiempo á su competidor francés. Disponíase á castigar la deslealtad de su hermano D. Jáime, rey de Mallorca, y ya habia zarpado á este efecto de Barcelona la terrible escuadra del de Lauria, cuando un dolor agudo asaltó al aragonés en el acto de dirigirse á Salou para dar instrucciones al almirante. Atacado en el lugar conocido por Hospital de Cervelló, hubo necesidad de conducirle al inmediato pueblo de Villafranca del



RAMON BERENGUER IV.

Panadés, donde murió á principios del mes de noviembre.

Como la idea dominante en D. Pedro cuando fué atacado de su última enfermedad era castigar la perfidia de su hermano D. Jáime, dispuso antes de morir que su hijo primogénito D. Alfonso se embarcara para Mallorca á ejecutar el escarmiento que la suerte le imposibilitaba hacer al rey personalmente. Veremos luego cómo cumplió su mision el príncipe heredero.

Fué por cierto rara circunstancia que en un mismo año, el de 1285, ocurriese el fallecimiento de los cuatro protagonistas de la guerra de Francia, á saber: Cárlos de Anjou, el destronado monarca siciliano; Martin IV, el Papa que tan encarnizadamente habia predicado aquella guerra; Felipe *el Atrevido*, el rey de Francia que capitaneaba á los cruzados invasores del Rosellon y Cataluña, y Pedro *el Grande*, el glorioso cuanto vengativo vencedor de los franceses.

El monarca aragonés estuvo casado en nupcias únicas con doña Constanza, de cuyo matrimonio le nacieron cuatro hijos y dos hijas; una de estas últimas fué reina de Portugal, y la Iglesia romana la ha continuado en el catálogo de sus santos.

El condado de Barcelona con los reinos de Aragon y Valencia pasó á ser patrimonio del primogénito de D. Pedro, Alfonso III de Aragon y II de Cataluña.

Por lo que toca al reino de Sicilia cupo en herencia al infante D. Jáime, y por muerte de este al tercer hijo del rey, el infante D. Federico.

Tuvo además el monarca de Aragon varios hijos bastardos, entre ellos doña Beatriz y doña Blanca, que casaron con ilustres vástagos de la casa de los Cardonas.

CAPITULO XII.

Alfonso III *el Liberal*.—Toma de Mallorca y sumision de Ibiza.—Conquista de Menorca.—Tratado con el Papa y el rey de Francia.—Jáime II *el Justo*.—Abandona la causa de Sicilia.—Espedicion de Oriente.—Alfonso *el Benigno*. — Su debilidad. — Querellas de los pueblos.

Poco mas de un mes habia trascurrido despues de la partida de D. Alfonso para Mallorca en cumplimiento de las órdenes de su padre, y ya la enseña de Aragon tremolaba en la isla que arrulla el Mediterráneo y que Jáime *el Conquistador* habia arrancado del poder de los moros, para que su nieto se la arrancara á su vez á su hijo. Pocos dias fueron bastantes para realizar el viaje y llevar á término la empresa. Verdad es que con D. Alfonso partieron capitanes tan ilustres como Blasco de Alagon y Conrado de Llansa, y que mandaba la escuadra aragonesa nada menos que el almirante Roger de Lauria, aquel coloso de los mares que en un arranque de altivez dijo que ni aun peces dejaria cruzar por las aguas si no llevaban en la cola el escudo de Aragon.

Con la toma de Mallorca inauguró su reinado Alfonso *el Liberal*, siguiendo á aquella la sumision de Ibiza y una espedicion del de Lauria á los puertos de Provenza hasta Narbona, desde cuya ciudad regresó á Barcelona custodiando sus presas, cargadas de riquísimo botin. En Barcelona se hallaba asimismo don Alfonso, el cual deseando trasladarse á Zaragoza para efectuar su coronacion, nombró por su lugarteniente general en Cataluña al conde de Pallás, D. Arnaldo de Roger.

Desde Aragon volvió el rey á la capital del Principado, para salir al encuentro de su tio el rey de Mallorca, que habia hecho armas en el Ampurdan y en el Rosellon, y despues que hubo asegurado esta parte de sus Estados, decidió la conquista de Menorca, sin duda para impedir que D. Jáime intentase desde esta isla dar un golpe de mano sobre Mallorca. La isla Balear, ocupada á la sazon por los moros, ofreció poca resistencia á los soldados y buques del rey, quien la hizo suya el dia 2 de febrero de 1287. Las tres islas Baleares fueron, pues, tomadas á los sarracenos en corto tiempo por dos indivíduos de esa familia de conquistadores; Mallorca por D. Jáime, Ibiza y Menorca por su nieto D. Alfonso.

Trascurrió algun tiempo sin que la provincia de Barcelona fuese teatro de sucesos notables, pues todo se redujo á disponerse en ella las tropas que de contínuo tenian que enviarse contra D. Jáime de Mallorca, que por distintas veces, aunque siempre con poca suerte, penetró en el Ampurdan, llevando á sus poblaciones los estragos de la guerra. Tambien hubo de venir el rey á Barcelona para terciar y acabar con las contiendas promovidas por las familias de Entenza y de Moncada, cuyas rivalidades habian sido causa de bandos, tanto mas temibles cuanto eran notables el poder y relaciones de una y otra.

Grandes complicaciones sobrevinieron en seguida á D. Alfonso, dejándole en situacion gravísima que ciertamente no supo afrontar como su padre. Dejando aparte las dificultades que mediaron con Castilla, suscitáronse gravísimas por parte de Francia y Roma. La cuestion del reino de Sicilia, de cuya pérdida no sabian consolarse los franceses, fué nuevamente la piedra de escándalo y el orígen de nuevas desgracias. D. Alfonso, que ya por deferencia al Papa habia tenido la debilidad de dar libertad á su prisionero el príncipe de Salerno, hubo de saber que este habia sido coronado rey de Sicilia con el nombre de Cárlos II de Anjou. En Sicilia gobernaba como soberano el rey don Jáime, hermano del aragonés, estallando por ende una nueva guerra, alimentada por el pontífice romano, cuya córte era enemiga decidida de la casa de Aragon desde que esta se habia emancipado del feudo que en mal hora prestó á la Iglesia.

Sangrienta fué la lucha: el rey D. Jáime se defendia con gran teson, y defendiendo su causa contaba Roger de Lauria los triunfos por los combates. Alfonfonso, empero, abandonó á su hermano, y atento solamente á su conveniencia, sin cuidar ni de su propio decoro ni de sus deberes de familia, celebró Córtes en Barcelona para llegar á una concordia con el Papa y el rey de Francia.

La concordia llegó con efecto; pero el dia en que quedó ultimada, sin duda se revolvieron indignados dentro de sus tumbas los cadáveres de Jáime *el Conquistador* y Pedro *el Grande*. El nieto del primero, hijo del segundo, habia hecho traicion á la causa de su familia. Hé aquí en qué términos estracta un moder-

no historiador este tratado de paz, celebrado en Tarascon á últimos de febrero del año 1291:

«D. Alfonso se comprometia primeramente á enviar una embajada al Papa para prestar en sus manos juramento de ser obediente á sus mandatos y pedirle perdon y misericordia por si en algo habia ofendido á la sede apostólica: el Papa revocaba la donacion hecha por uno de sus antecesores de los reinos y Corona de Aragon á Cárlos de Valois, levantando las censuras que pesaban sobre estos reinos y reconociendo á don Alfonso por hijo y devoto de la iglesia. D. Alfonso se comprometia á pagar á la romana sede el tantas veces disputado tributo de las treinta onzas de oro, con todos los atrasos desde el tiempo de D. Pedro el Católico: el reino de Mallorca quedaba obligado y sujeto al directo señorío de los reyes de Aragon, pero á condicion de proveer D. Alfonso al hijo primogénito del rey don Jáime, para su Estado, de la suma que le pareciese: D. Alfonso se comprometió, además, á hacer cuanto estuviera de su parte á fin de que sus súbditos se saliesen del reino de Sicilia, la Calabria y la Pulla, amenazándoles con la pérdida de bienes y honores; á procurar que su madre y sus hermanos no insistiesen en poseer la Sicilia ni la Calabria á despecho de Roma; á trasladarse á Roma á fines de aquel año 1291 para rendir homenaje y servicio al Papa, seguido en esta espedicion de cinco mil infantes y doscientos caballos; á emprender dentro de un año una jornada á la Tierra Santa, y de vuelta de ella pasar en persona á Sicilia para compeler por las armas y despojar á los miembros de su familia, y finalmente, á poner en libertad á los hijos del rey de Nápoles y demás rehenes que tenia en su poder. Tambien se añadió por los legados del Papa la cláusula de que D. Alfonso hubiese de firmar la paz ó convenio en una tregua con D. Sancho de Castilla. En cámbio de todo esto, el Papa, á mas de lo dicho, debia enviar un legado á estos reinos para que con toda solemnidad alzara la escomunion que pesaba sobre ellos y dar permiso al enlace de D. Alfonso con la hija del rey de Inglaterra. Cárlos II de Anjou, por su parte, se comprometió á dar á Cárlos de Valois la mano de su hija Margarita con el condado de Anjou y del Maine, á fin de que renunciara á la investidura de los reinos de Aragon.»

Tal fué la paz, la desdichada paz que suscribió Alfonso y que á buen seguro hubiera despreciado su padre. Fué un acto de gran debilidad que habia de traer tristes consecuencias.

Desde este momento hasta la muerte del rey, sobrevenida pocos meses despues, puede decirse que desaparece el rey, y apenas figura en la historia el hombre. Cual si tuviera un presentimiento de su próximo fin, deseó apresurar su enlace con la infanta inglesa, y á este efecto mandó embajadores al rey Eduardo, hermano de su prometida, para recibir la dote de esta. Compusieron esta embajada, que partió de Barcelona, en donde se hallaba el soberano, Berenguer de Belvis, sagristá de Vich; Juan Zapata, justicia de Aragon, y Guillen Denfort. A los pocos dias salia de la misma ciudad el vizconde de Cardona con lucida escolta de caballeros para acompañar en su viaje á la futura reina.

El rey, mientras tanto, quedó en Barcelona dirigiendo las fiestas con que pensaba festejar á su novia y solemnizar su matrimonio; pero los cantos de alegría fueron sustituidos por ecos funerales, gracias á que en la noche del 17 al 18 de junio sobrevino el fallecimiento de D. Alfonso, víctima, dicen, de una landre que le salió en un muslo.

Sin duda en su última y breve enfermedad mortificó su conciencia el recuerdo de la humillante paz firmada, por la cual tan grandes perjuicios habia causado á su familia. Unicamente así puede esplicarse como pocas horas antes de su muerte otorgó un codicilo en rectificacion del testamento que habia otorgado en 2 de marzo de 1287, por el cual llamaba á la sucesion de sus Estados de Aragon á su hermano D. Juan, rey de Sicilia, llamando á la monarquía de este territorio á su otro hermano D. Federico. El testamento rectificado era la anulacion del tratado de paz.

D. Alfonso fué enterrado en la iglesia del convento de frailes menores de Barcelona.

La circunstancia de haberle sucedido en el reino uno de sus hermanos, fué bastante para que el cronista Muntaner escribiese que el rey habia *muerto vírgen*. El buen Muntaner no tenia ciertamente noticia de otro codicilo otorgado por D. Alfonso *in articulo mortis*, en el cual reconocia y recomendaba á su heredero á cierto hijo póstumo, habido de amores con doña Dulce de Caldes, dama barcelonesa.

Apenas habia espirado el rey D. Alfonso, cuando los catalanes comisionaron al caballero D. Ramon de Manresa para que trasladándose á Sicilia noticiase el fallecimiento de aquel monarca á su hermano y sucesor D. Jáime II. Vino este precipitadamente á Barcelona, y en esta ciudad ejerció su primer acto de soberanía, declarando ante las Córtes reunidas que se ceñia la corona de Aragon, no porque tal hubiese sido la voluntad de su hermano, sino por el derecho propio que le correspondia como hijo de Pedro *el Grande*. Difícil era de conjeturar por esta declaracion que D. Jáime, que así revindicaba la memoria de su glorioso progenitor, se debilitara de suerte que, temeroso de la Francia y sojuzgado por el pontífice, viniera á firmar un tratado por el cual no tan solo vendia parte de su reino, sino que hasta hacia traicion á su propia sangre, volviendo las armas de Aragon hácia su hermano el rey de Sicilia y hasta contra su madre, cuyas simpatías favorecian al pobre soberano, abandonado de aquellos que mas debian apoyarle. Con efecto, en mengua de su hermano D. Alfonso, cuyo testamento se quebrantaba, en mengua de su hermano D. Federico, á quien inícuamente se despojaba de sus Estados, en mengua del pueblo siciliano, el pueblo de las *Vísperas*, que se hallaba perfectamente avenido con sus monarcas de Aragon, en mengua de su gratitud, pues iba á llevar sus armas contra los que poco antes eran sus leales súbditos; Jáime II suscribió un tratado de paz, mas perjudicial, mas vergonzoso que el firmado poco antes por su hermano. Este se habia obligado simplemente á renunciar á su reino; su sucesor se comprometió á despojar de él á su hermano D. Federico.

Ante un hecho de esta naturaleza y algunos otros que no afean menos su vida, no podemos comprender

qué títulos concurren en este soberano para que la posteridad le haya conferido el sobrenombre de *el Justo*, que es el calificativo mas envidiable para un monarca.

Esta paz humillante no podia de ningun modo producir resultados favorables. En vano fué que las Córtes reunidas en Barcelona durante el año 1295 confirmasen el tratado, ó mejor dicho, no le rechazaran, pues muchos fueron los soldados y capitanes que decididamente tomaron partido por el siciliano. Entre estos últimos se encontraban el célebre Blasco de Alagon y el titan de los mares Roger de Lauria, quien, sin embargo, con posterioridad abandonó las banderas de don Federico y hasta contribuyó no poco en las empresas de Aragon contra Sicilia.

No es de nuestra incumbencia describir la guerra desigual y fratricida que sostuvieron Francia, Roma y Aragon contra D. Federico, guerra que, á pesar de todo, terminó en 19 de agosto de 1312 con el tratado de paz de Castronovo, que aseguró la corona al combatido infante aragonés. Con esto se demostró cuánto puede un pueblo que defiende su voluntad soberana, siempre que tiene la suerte de encontrar un caudillo á la altura del amor y de la decision de sus súbditos.

Durante la campaña solo ocurrió notable en Barcelona la reunion de Córtes en 1299 para ausiliar al rey en la árdua empresa que habia acometido, reconociendo D. Jáime que la ciudad era acreedora del tesoro real por la cantidad de 300,000 libras, prestadas en distintas épocas y por análogos conceptos á los reyes Pedro *el Grande*, Alfonso *el Liberal* y Jáime *el Justo*. Por lo visto no es la hidalguía prenda moderna en la capital del Principado.

Tambien corresponde á la época de D. Jáime II aquella famosa espedicion á Oriente, epopeya del siglo XIV, que escrita se halla aun con sangre de Roger de Flor en el palacio de Adrinópolis.

No es tampoco de nuestro cargo narrar los hechos de los espedicionarios, catalanes en su mayor parte. Ellos salvaron el trono de los Paleólogos, pronto á derrumbarse; ellos demostraron cuánta era la superabundancia de fuerzas de un pueblo que, apenas terminada una guerra que á otro hubiera aniquilado, tenia aun recursos propios para salvar un imperio estranjero.

Roger de Flor, que si no era precisamente catalan por su orígen habia reconocido á Cataluña como su pátria adoptiva, es quien figura al frente de aquella ilustre pléyade de soldados y capitanes, cuyo recuerdo aun aterroriza las armas de los turcos. Berenguer de Entenza y Berenguer de Rocafort, Jimenez de Arenós, Guillen Perez de Caldés, Muntaner, que escribia las memorias de la guerra sobre el mismo campo de batalla, Berenguer de Estanyol, y muchos otros que fuera largo reseñar, llenaron el Oriente con sus hazañas, y no contentos con haber salvado á un rey que les correspondió con la mas negra villanía, con la mas cobarde perfidia, constituyeron un reino y fundaron en Atenas y Beocia una dinastía de príncipes de raza catalana.

Poco notable ocurrió en nuestra provincia durante estos acontecimientos, como tampoco durante la guerra que el rey sostuvo con los moros y que por de pronto terminó con el levantamiento del sitio de Algeciras que tenia cercada D. Jáime en persona. Vino este por aquel entonces, que era á principios del año 1310, á Cataluña, y hallándose en Barcelona perdió á su esposa doña Blanca, fallecida el 14 de octubre.

En el siguiente año de 1311 se juntaron Córtes en nuestra capital: en las primeras el primogénito de la corona juró como tal los fueros é inmunidades de los pueblos; en las segundas se fallaron algunos puntos de interés privado. Era hijo mayor de D. Jáime el infante del mismo nombre, quien despues de haber sido jurado como sucesor al trono y concertado su casamiento con la infanta de Castilla doña Leonor, tuvo la impensada é inesplicable ocurrencia de romper todos los compromisos, renunciar á la sucesion del reino y tomar el hábito religioso de la órden de San Juan. Y decimos ocurrencia inesplicable, por no haber correspondido su conducta posterior, harto licenciosa, á los sentimientos de virtud que en todo caso pudieran haber inspirado aquel acto verdaderamente singular.

Dada la renuncia de D. Jáime, correspondia la herencia real á su hermano D. Alfonso, quien desde luego recibió el encargo de ponerse al frente de la formidable espedicion dispuesta en 1323 para la conquista de Cerdeña, cedida al de Aragon por el Papa precisamente en virtud de un derecho que los aragoneses y catalanes combatian hasta la desesperacion á las órdenes de Pedro *el Grande*. A pesar de esto, la ciudad de Barcelona se comprometió á asistir á la empresa con sus galeras y hasta con las embarcaciones de los particulares, ausiliándola además con 15,000 escudos y con todo el trigo que fuese necesario para abastar de galleta la armada. Así cambian los pueblos segun el impulso que les imprimen sus reyes. En Gerona, en la invicta ciudad que detuvo el paso de los franceses cuando estos invadieron Cataluña á causa de la conquista de Sicilia por Aragon, tuvieron lugar aquellas Córtes en que las principales ciudades ofrecieron hombres, naves y tesoros para favorecer una política que aniquilaba en las tierras sicilianas la pujanza de Aragon. Y Barcelona, la hasta entonces fiera y liberal Barcelona, que siempre estuvo al lado de sus reyes para honrar y estender el nombre de estos en países estranjeros, presenció impasible como dentro de sus muros se daba al aire el estandarte real, símbolo de guerra que se enarbolaba con gran ceremonia y que iba á servir de enseña, no á los defensores de la pátria, sino á los instrumentos de la política romana.

Trece meses despues de haber partido para esa guerra, el infante D. Alfonso regresaba á Barcelona, despues de haber ganado varias batallas por mar y tierra, obligando á los pisanos á hacer cesion al monarca aragonés de la isla de Cerdeña, escepcion hecha de la ciudad de Caller, su castillo, arrabales y puerto, que continuarian perteneciendo á la república, si bien con reconocimiento de ser en feudo de los reyes de Aragon.

Tres años despues el rey D. Jáime habia comprendido cuan grande fué su error sacrificando su hermano el rey de Sicilia á la preponderancia pontificia. Entonces trató de cambiar de política; pero la muerte no le permitió reparar el daño causado á D. Federico. Jáime

el Justo murió en Barcelona á los 2 de noviembre de 1327.

Habia casado varias veces. La primera con doña Isabel de Castilla.

La segunda con doña Blanca de Nápoles.

La tercera con doña María de Chipre.

La cuarta con doña Elisenda de Moncada.

Unicamente tuvo sucesion en su segundo matrimonio, del cual naciéronle diez hijos, la mitad varones. Sucedióle, como hemos dicho, su hijo segundo, D. Alfonso, á quien se ha dado el sobrenombre de *Benigno*.

La cuarta esposa de D. Jáime, doña Elisenda de Moncada, dejó un monumento de su piedad no lejos de Barcelona: nos referimos al monasterio de religiosas de Pedralves, fundado por dicha reina en 1325 y que aun hoy dia es visitado por los amantes del arte ojival en sus buenos tiempos.

En fiestas de Navidad de 1327 segun unos, y de 1328 segun otros, fué jurado en Barcelona Alfonso IV de Aragon, III de Cataluña. Es de notar que son varios los reyes que se hicieron jurar en Barcelona préviamente á Zaragoza, lo cual ha dado lugar entre cronistas y eruditos á discutir la cuestion de preeminencia entre las dos ciudades. Parece, sin embargo, que esta cuestion debe resolverse á favor de Zaragoza, ya porque en ella tuvieron lugar la mayor parte de las coronaciones, ya, finalmente, porque son varios los monarcas jurados primero en Barcelona que hicieron la protesta de no entenderse por esto desobligados del juramento en Córtes zaragozanas.

Viudo ya el soberano de doña Teresa de Entenza, y aun cuando de ella habia tenido numerosa sucesion, pronto los políticos se dispusieron á buscar nueva esposa para D. Alfonso. Fijóse la atencion en aquella misma doña Leonor, infanta de Castilla, que tiempo antes estuvo comprometida con el hermano mayor del monarca, proyecto de enlace que alarmó á muchos hombres distinguidos de Aragon y Cataluña por las tendencias absorbentes que creian entrever en la política castellana. Para neutralizar los efectos del proyectado enlace, algunos próceres consiguieron del rey firmara una especie de obligacion, comprometiéndose á nunca separar sus Estados de Aragon, Cataluña y Valencia, ni en modo alguno desmembrar la monarquía, ni en el plazo de diez años desprenderse de fortaleza, feudo ó señorío de la corona, á menos de pública necesidad ó utilidad.

Supo el rey en Barcelona el concierto definitivo de su enlace, que se efectuó realmente en Tarazona durante el mes de febrero del año 1329. Este matrimonio habia de traer funestas consecuencias al trono. Habia nacido á los reyes un hijo, que tuvo por nombre Fernando, y doña Leonor se hallaba en cinta: sensible era para la castellana que los Estados de su esposo hubieran de pasar íntegramente á poder de su hijastro el infante D. Pedro; y como la esposa del rey tenia harto ascendiente en este, discurrió medio para anular el antíguo compromiso. Hallólo gracias á un rescripto del Papa, quien comisionó á varios prelados para que absolviesen al rey de la obligacion contraida, mediante que D. Alfonso jurase que aquella obligacion fué otorgada sin ánimo de perjudicar á doña Leonor ni á los infantes que de su matrimonio con ella pudieran nacer. Así se conspiraba contra la unidad del Estado, y así la Iglesia romana secundaba la ambicion de una mujer funesta.

Absuelto el rey de su juramento, sucedió lo que era fácil de preveer: la prudencia hizo paso á la liberalidad, y el infante D. Fernando y la reina su madre, agraciados con tantas y tales donaciones, que á las murmuraciones sucedieron los tumultos, y á estos las protestas mas graves, si bien mas inútiles. Como era natural, la esposa de D. Alfonso correspondió con ódios y venganzas á las justas reclamaciones de los súbditos, y pronto se dictaron sentencias terribles, que la debilidad del rey no pudo evitar. Estas disensiones se acrecentaron hasta tal punto, que haciéndose la madrastra del infante heredero sospechosa á los partidarios de la integridad del Estado, lleváronse á aquel á los montes de Jaca, resueltos á defenderle de agresion y protegerle contra terribles traiciones.

Pocos acontecimientos notables tenian lugar en el último período del reinado de D. Alfonso, y menos aun hechos que interesasen particularmente á nuestra provincia. El rey, á quien se apellida *el benigno* sin duda por no llamarle *el débil*, falleció en Barcelona á los 24 de enero, y fué enterrado en el convento de Padres Franciscos.

De su esposa, que ya hemos dicho ser doña Teresa de Entenza, tuvo entre otros hijos á su primogénito D. Alfonso, que murió á la temprana edad de dos años, y á su heredero D. Pedro.

De su segunda esposa doña Leonor de Castilla tuvo á los infantes D. Fernando y D. Juan.

CAPITULO XIII.

Pedro *el Ceremonioso* ó del Puñal.—Su carácter.— Guerra en su época.—Venganza.—Fin del reino de Mallorca.—Duguesclin y las compañías blancas.—Muerte y sucesion del rey.—Juan el amador de la gentileza.—Su reinado.—Martin *el Humano*.—Termina la dinastía.

Pedro IV de Aragon y III de Cataluña, sucesor de su padre el débil Alfonso, habia sido educado en ódio á su madrastra y á los hijos de esta. Descuidada su educacion, víctima desde su niñez de las tramas de Leonor de Castilla, alejado de la córte por algunos parciales que así creyeron salvar su existencia, y avezado desde niño á una vida dura y trascurrida entre gentes que dieron pábulo á sus inclinaciones ya harto dominantes, no disimuló por cierto desde un principio lo que podia esperarse de su gobierno.

Por lo pronto se indispuso con los catalanes, innovando la costumbre de sus antecesores de hacerse jurar en Barcelona antes de coronarse en Zaragoza, y cuando instado por las circunstancias pasó á celebrarles Córtes, dióles el desaire de reunirlas en Lérida en lugar de la capital del Principado, que pretendia la preferencia sobre todos los pueblos del reino en este punto, fundándose en que el mas antíguo título del rey era el de conde de Barcelona.

Sin duda el descontento de los catalanes debió ha-

cerse temible hasta del mismo D. Pedro, cuando vemos que para acallarlo espidió un privilegio declarando que no debia atendérsele hasta despues de haber prestado el juramento debido en Barcelona, cuyos síndicos acudieron á la reunion de Lérida, protestando por la infraccion de sus privilegios.

En seguida, y no pudiendo saciar la venganza que queria tomar en su madrastra, gracias á que esta habia tenido tiempo bastante para retirarse á Castilla, volvió sus armas contra el caballero D. Pedro de Ejerica, entrando en sus tierras y saqueándolas, sin mas razon que la de haber aquel magnate favorecido lealmente la fuga de la reina viuda.

En 25 de julio de 1338, y á tiempo que D. Pedro celebraba alianza con el rey de Castilla para oponerse á la amenazadora invasion marroquí, casó el aragonés con doña María, infanta de Navarra, hija de Felipe *el Largo*, estipulándose la preferencia de aquella sobre su hermana doña Juana en la sucesion al reino navarro. Por lo que toca á los marroquíes, si bien penetraron realmente en España, hubieron de regresar á Africa tras la sangrienta jornada del Salado, sepulcro de sus mas risueñas esperanzas.

D. Pedro tuvo sus disgustos con el Papa, quien le obligó á trasladarse á Aviñon para que prestase homenaje á la Iglesia por sus Estados de Cerdeña, y ya en la ciudad de Francia que por algun tiempo fué centro del catolicismo, tuvo algun altercado con su hermano político el rey de Mallorca, cuyo reino pensó siempre absorber el ambicioso monarca de Aragon. Para conseguirlo empleó medios que ningun rey justo, ningun cumplido caballero, habria sido capaz, no de prohijar, pero ni de concebir siquiera.

Comprometido á secundar á su cuñado el de Mallorca en la lucha que se preparaba contra el rey de Francia, el artero D. Pedro discurrió una manera de evitar el compromiso y perder á su pariente. Este tenia citado al de Aragon para que el 25 de abril se hallase para su socorro en Perpiñan, y el aragonés reunió Córtes en Barcelona y citó al de Mallorca para que el 25 de mayo se presentase en aquellas, á lo cual estaba obligado como feudatario del rey D. Pedro. Bien sabia este que D. Juan, harto preocupado en sus asuntos propios, se hallaba imposibilitado de acudir á la cita de su cuñado y señor, de suerte que habiendo espirado el plazo y manifiesta la ausencia del rey de Mallorca, se le declaró contumaz, sentenciándose que habia derecho para proceder contra él y contra los feudos que tenia por la corona de Aragon. Entre estos feudos se hallaba Mallorca.

Convencidos, empero, varios magnates y el mismo pontífice romano de la iniquidad que con D. Jáime iba á cometer, se interesaron en que se suspendiera el procedimiento contra este último y trabajaron hasta conseguir que celebrasen una conferencia que habia de tener lugar en Barcelona, á donde efectivamente arribó el de Mallorca con cuatro galeras, siendo este paso conciliatorio preludio de inmensas desdichas para el desventurado príncipe.

Urdió D. Pedro una vil calumnia suponiendo que D. Jáime habia venido á Barcelona con intencion de arrebatarle sigilosamente y conducirle prisionero á su isla, y mediante esta farsa mal inventada, grosera falsedad segun todas las probabilidades, se creyó autorizado para retener á la esposa del mallorquin, contra las reclamaciones de su esposo, que salió de Barcelona deplorando la confianza con que se habia puesto en manos de un pariente desleal y de un rey tan mal caballero. Este, sin embargo, continuó sus persecuciones con nuevo encarnizamiento, acusando á su cuñado de traicion y de haber celebrado alianzas contra D. Pedro, poniendo en peligro la integridad de su territorio. Con estas y otras especies, y sobre todo porque en aquel entonces existia un partido fuerte que creia en la conveniencia de unificar los Estados que provenian del reino de Aragon, consiguió este monarca que en 21 de febrero de 1343 se fulminara en Barcelona sentencia declarando la confiscacion de los Estados de Mallorca y su incorporacion á los aragoneses, si D. Jáime no se personaba en la causa antes de finar el año, defendiéndose de la controversia que contra él pesaba.

Mas ni aun paciencia tuvo el monarca para aguardar á la terminacion del plazo prefijado, antes tres meses despues de dictada la providencia, ó sea á los 18 de mayo, partió desde el Cabo de Llobregat, á la vista de Barcelona, con una formidable escuadra compuesta de mas de cien velas al mando de D. Pedro de Moncada. Poco se resistió la isla, cuyo infortunado rey se vió abandonado por los suyos desde el primer momento; y así fué como, restituido el aragonés á Barcelona, espidió aquel decreto en que daba por reincorporados á la corona los Estados de su cuñado, dando de antemano por malo cualquier acto que practicasen así él como sus sucesores en rectificacion de este acuerdo.

D. Jáime, en todas partes vencido, en todas partes abandonado, hubo de enterarse con dolor de la sentencia que contra él recayó en el Parlamento por él convocado para revisar su proceso, sentencia en que, á vuelta con algunas pequeñas concesiones, que mas parecian limosna que compensacion, se le mandaba que dejase de usar título é insignias de rey y renunciara á toda reclamacion por sí y los suyos. No se avino el de Mallorca con este fallo, y dirigiéndose á Cerdaña tuvo la triste satisfaccion de que algunos de sus partidarios le franqueasen la villa de Puigcerdá; y decimos triste satisfaccion, porque reaccionándose aquel pueblo que habia abrazado la causa aragonesa, hubo de pasar por el terrible lance de atravesar el Pirineo, casi solo, con hambre y frio, hasta llegar á Foix, cuyo conde le facilitó algunos medios para llegar hasta Montpeller.

Libre por de pronto D. Pedro de la guerra con su cuñado, trató de asegurar la sucesion del reino, y como de su matrimonio solo tenia hijas y abrigaba el convencimiento de que su voluntad habia de ser única ley de sus pueblos, concibió el pensamiento de hacer jurar á su hija mayor doña Constanza como heredera del reino. Al efecto convocó una junta de doce varones, tan doctos como en su mayoría serviles, y de esta junta salió la decision de que la infanta podia muy bien heredar los Estados de que su padre disponia como suyos. Semejante determinacion no podia ser del agrado del infante D. Jáime, heredero presunto, ni lo

fué de los pueblos que así se hallaban gobernados por el capricho de un déspota. Sin embargo, el plan del rey sufrió alguna alteracion á consecuencia de la muerte de su primera esposa, á la cual reemplazó en el tálamo real la infanta portuguesa nominada doña Leonor, con quien casó D. Pedro en Barcelona.

Los pueblos, á pesar de todo, distaban mucho ni de estar satisfechos ni de esconder su descontento. Aragon no tenia costumbre de ser gobernado por déspotas; de suerte que apenas pudo convencerse de que para el rey ninguna importancia tenian las antíguas decisiones, ni tampoco le merecian respeto alguno los privilegios y fueros del país, se constituyó aquella famosa *Union* que tan alto renombre ha dado á los caballeros que la compusieron y que por de pronto en las Córtes de Zaragoza llegó á contener las violencias del poder real.

Al frente de la *Union* figuraba el infante D. Jáime; mas pudo gozar muy brevemente de su victoria de Zaragoza, pues venido á Barcelona en fatal estado de salud, falleció el mismo dia en que la ciudad ardia en fiesta por los desposorios de D. Pedro. Desde luego sospecharon muchos, y hoy es idea muy admitida, si el infante falleció de veneno que le hizo administrar su hermano, para quien todos los medios eran admisibles como sirvieran al logro de sus deseos. No por esto se desanimaron los *unidos;* al infante D. Jáime reemplazó el infante D. Fernando: Valencia y Aragon se comprometieron decididamente en la causa, y tales proporciones tomó la resistencia, que el rey hubo de transigir por de pronto con sus exigencias, aunque siempre con el voto interior de romper sus promesas en cuanto pudiera dominar á los que por entonces eran mas fuertes que él. A los cronistas de Aragon y Valencia toca narrar los hechos de aquella época; á nosotros solamente nos incumbe hacer referencia al hecho en general, haciendo notar que Cataluña no entró á formar parte de la *Union*, antes bien parecia mas inclinada á sostener á D. Pedro, que por aquel entonces calificaba al Principado de tierra de lealtad. El rey de Aragon no reconocia leales sino entre los siervos de sus caprichos, y esto tampoco podia durar mucho tiempo tratándose de catalanes. La Union terminó desdichadamente con la victoria del rey, la destruccion de los privilegios y la muerte afrentosa de sus principales caudillos, dignos de mejor suerte.

Mal avenido el ex-rey de Mallorca con la triste suerte que le habia cabido, levantó algunos caudales vendiendo el señorío de Montpeller, y con aquellos formó una hueste, decidido á recuperar su trono ó á perecer en el empeño. Con efecto, en Lluchmayor fué alcanzado por Gilaberto de Centellas gobernador de Mallorca, y despues de haber perdido la batalla, perdió igualmente la vida.

Poco tiempo despues casó D. Pedro de terceras nupcias con doña Leonor, hija del rey de Sicilia, cuyo enlace tuvo lugar en julio de 1349, y de su nueva mujer tuvo un hijo, nacido el dia de San Juan, cuyo nombre se dió al nuevo infante, para quien se erigió espresamente el condado de Gerona, compuesto de las poblaciones y territorios de Gerona, Besalú, Manresa, Berga, Vich, Camprodon, Castellfollit, Figueras y Torroella de Montgri.

En 1351 celebró D. Pedro alianza con la república de Venecia para llevar sus armas contra los genoveses, y en setiembre del mismo año partió de Barcelona una formidable armada, ayudando los catalanes para esta guerra, no solo con muchos buques, sino con la cantidad de cien mil libras en efectivo. Mal comienzo tuvo la guerra para las potencias aliadas, pues en la batalla que se libró á la vista de Constantinopla, su escuadra perdió gran número de buques, pereciendo en la lucha y por consecuencia de ella tres de los almirantes que la mandaban.

Para resolver en vista de semejante contratiempo, juntó el rey Parlamento en Villafranca del Panadés, donde se acordó proseguir la guerra, y para ello ofreció Cataluña contribuir con el anticipo de tres años de impuestos, sin contar que solamente la ciudad de Barcelona aprontó de nuevo la suma de cien mil cuatrocientas libras. Lo único que en cámbio solicitaron los catalanes fué que el mando de la armada fuese confiado á D. Ramon Cabrera, como así se hizo con gran provecho de Aragon, lo cual no fué obstáculo para que mas adelante el rey D. Pedro mandase cortar la cabeza del almirante, despues que hubo sido su consejero mas íntimo, tal vez porque el altivo y vengativo carácter del rey no pudiera tolerar á un hombre que le habia sido impuesto por su pueblo. Esta vez quedó la campaña por Aragon, y la batalla de Alguer hubiera sido decisiva tal vez en la contienda, si el almirante catalan no se hubiera detenido en tratos con el juez de Arborea, perdiendo un tiempo precioso para esterminar á sus enemigos.

Apercibido el rey de esta falta, quiso dirigir personalmente la guerra, tomando para ello importantes medidas. Nombró procurador general de sus Estados á su tio el infante D. Pedro; consejero principal de este á D. Bernardo de Olcinellas, y para el gobierno de Cataluña nombró un Consejo compuesto de D. Pedro de Moncada, Vidal de Blanes, Gueran de Palou, Jáime de Ezfar y Pedro San Climent. Antes de salir D. Pedro de Barcelona, se despidió del pueblo arengándole desde una tribuna que se colocó en el cementerio de la iglesia de Santa María del Mar.

Apenas habia salido el rey de esta guerra, cuando ya lo estaba con D. Pedro de Castilla apellidado *el Cruel.* Uno de los episódios de esta lucha, que prepararon indudablemente la sangrienta caida del castellano, por haber venido en ausilio de Aragon las célebres compañías blancas de Francia, fué haber comparecido ante Barcelona el monarca *Cruel* en una formidable escuadra, con ánimo de hostilizar la ciudad y aun tomarla, á ser posible. Mas encontró tan formidable resistencia de parte de los barceloneses y estuvieron tan bien dispuestas las medidas á pesar de la inferioridad de gente y naves, que el de Castilla hubo de retirarse asaz escarmentado por su empresa.

En 1362 se reunieron Córtes en Barcelona, presididas por el mismo rey, á fin de arbitrar recursos con que atender á la situacion general del reino, que á mas de las guerras que venia sosteniendo y del temor que inspiraban las nombradas *compañías blancas* antes

de estar á sueldo del aragonés, se hallaba con la novedad de que el infante de Mallorca, hijo del rey muerto en Lluchmayor, habia penetrado en la isla con sus parciales y amenazaba emanciparla nuevamente de la metrópoli. Para esta guerra, que no fué en definitiva afortunada para el infante, contribuyó Cataluña con quinientos caballos y mil peones. Nuevos y muy importantes servicios se impuso asimismo el Principado en las Córtes de 1364, reunidas asimismo en Barcelona.

Corria el año 1366 cuando vinieron á Cataluña Beltran de Claquin y sus hordas francesas, que ni aun el nombre de compañías merecen aquellos foragidos que cansados de merodear en su pátria, iban á la agena á secundar la realizacion de la mas insigne villanía. Aragon les habia prometido cien mil florines por sueldo en aquella guerra, y aun cuando alojados por aquellos llanos del Vallés y ribera del Llobregat se portaron como era de esperar de gentes desalmadas y acostumbradas á vivir del pillaje, su conducta no fué obstáculo para que el rey aumentase en diez mil florines el sueldo prometido, y lo que es peor, elevase al tal Claquin á la dignidad de conde.

Terminada esta empresa, acudió *el Ceremonioso* á hacer frente al de Mallorca, quien mas desdichado aun que su padre, murió de muerte oscura y misteriosa, probablemente envenenado, lejos de aquella isla que su padre habia regado con toda la sangre de sus venas. D. Pedro podia estar tranquilo; las islas quedaban unidas á su reino.

Poco notable ocurrió ya en la provincia durante el último período del reinado que venimos reseñando, á no ser que en 1382 se celebraron Córtes en Barcelona para arreglar ciertas cuestiones con el pontífice y acordar nuevos ausilios para reanudar la guerra que D. Pedro sostenia en aquella ocasion, intentando recobrar la corona de Sicilia, empeño en que parece le puso su esposa doña Leonor que ambicionaba esta isla para su hijo D. Martin. Tambien resulta que en la capital del Principado se celebraron por el año 1386 grandes fiestas en celebridad del cincuenta aniversario del reinado de D. Pedro.

Sin embargo, la vida del monarca tocaba á su término. Tantas guerras como habia sostenido, tantas luchas intestinas como hubo de contener, tantas traiciones como debió preparar, tantas violencias como hubo de ejercer, minaron su existencia, y despues de haber tenido algunas disensiones muy sérias con el arzobispo de Tarragona, sobre cuestion de señoríos, en que sufrió grandemente el territorio del Panadés, murió en la ciudad de Barcelona á los 5 de octubre del año 1387, á los 68 de su edad, siendo enterrado provisionalmente en la iglesia catedral.

Estuvo D. Pedro casado cuatro veces, siendo sucesivamente sus esposas doña María de Navarra, doña Leonor de Portugal, doña Leonor de Sicilia y doña Sibina de Forciá. Respecto de esta última, que no procedia de familia real y casó viuda con el monarca de Aragon, parece haber enamorado verdaderamente al rey, y sin duda seria tanto su talento como su hermosura, cuando llegó á celebrar tan desigual matrimonio, á pesar de que la murmuracion se cebó reiteradamente en su honestidad.

De su segundo matrimonio le nacieron dos hijos, D. Juan y D. Martin, que sucesivamente fueron reyes de Aragon. De su último matrimonio tuvo al que denominó conde de Morella.

Muchas y muy encontradas opiniones se han vertido juzgando á D. Pedro, el cual es conocido por *el Cruel* y por *el Justiciero*, como su contemporáneo el otro D. Pedro de Castilla. Pero mas comunmente se le llama *el Ceremonioso* ó *el del Punyalet* (pequeño puñal). El primer calificativo se lo dieron los aragoneses por haber reglamentado el ceremonial y etiqueta de la córte, trabajo que encontró casi hecho por D. Jáime de Mallorca, y el segundo se lo pusieron los catalanes aludiendo al arma que casi nunca se separaba de él, tanto que hasta en su sepulcro se le representó empuñándola. Con ese puñal se hirió el rey en una mano al tiempo de rasgar los privilegios de Aragon.

Es indudable que su época es una de las mas fecundas en acontecimientos; pero no lo es menos que en todos ellos hay mezclada sangre, y sangre de deudos suyos. La triste suerte de Jáime de Mallorca y de su hijo, cuñado y sobrino de D. Pedro, la muerte afrentosa de D. Bernardo de Cabrera, y el poco respeto que le merecieron grandes y pueblos, cualesquiera que hubiesen sido sus servicios, demuestran harto claramente los ímpetus despóticos de este monarca.

Su divisa parece haber sido imitar á Tiberio, y como este emperador romano, practicó aquella odiosa máxima: *nescit regnare qui nescit dissimulare.*

La historia de D. Pedro es larga y tiene ciertamente episódios grandiosos. Su memoria no es envidiable. La posteridad, que raras veces deja de hacer justicia, ha inscrito su nombre en el catálogo de los tiranos. Sucedióle Juan I, *el amador de la gentileza.*

Pobre recuerdo ha consagrado la historia á este monarca. Cruel perseguidor de su madrastra la reina viuda en un principio, dado mas adelante á los placeres por completo, supeditado en todos tiempos por su esposa doña Violante, y en los últimos de su vida indolente en estremo, hasta el punto de no interrumpir su pereza sino para dedicarse al ejercicio que le valió el sobrenombre de *el Cazador*, el nuevo rey de Aragon venia á ser el tipo degenerado de Jáime *el Conquistador*.

Fastuoso y gastador aun mas de lo que permitian sus rentas y las de su pueblo, tuvo varios disgustos con barones y plebeyos á causa de los caudales de que tenia necesidad para sus prodigalidades, y aun cuando su carácter no se prestaba á la vida de campaña, vióse obligado á sostener varias guerras, en las cuales tomó personalmente la menor parte posible.

Fué una de aquellas la promovida por el conde de Armañach, por sus pretensiones á la corona de Mallorca como cesionario sustituido por Isabel de Montferrat, infanta de aquel reino y último de los vástagos de su familia de soberanos. Esta guerra terminó por desistimiento del conde, que naturalmente no debió ver gran porvenir para sus pretensiones. Era en 1391.

En 1392 tuvo que empeñar nueva lucha en Sicilia, para sostener en el dominio de aquella isla á su sobrino, hijo del infante D. Martin, cuya guerra abandonó posteriormente, dejando que sus nobles la continuaran

por su interés ó por el cariño que profesaban al infante.

Finalmente, tambien tuvo que intervenir con armas en los asuntos de Cerdeña, que luego dejó pendientes de desenlace, si bien los generales de sus gentes consiguieron por de pronto someter á los sublevados.

Los acontecimientos mas notables de este reinado con referencia á la provincia de Barcelona, fueron el juramento de fidelidad á los fueros de Cataluña, prestado por D. Juan en la capital del Principado el dia 8 de marzo de 1387; la jura del pueblo catalan en la propia ciudad el 18 del mismo mes; la prision del arzobispo de Burdeos, que habia venido á reclamar el cumplimiento de cierto tratado con Inglaterra, y la célebre matanza de judíos y saqueo de su aljama, ocurrido en los dias 5, 6 y 7 de julio de 1391.

Horribles fueron estas jornadas; los infelices judíos, perseguidos en la calle, en sus casas, en los templos, hasta en el fondo de las prisiones, á donde para guarecerlos los condujera una compasion tardía é ineficaz, fueron pasados á cuchillo inhumanamente y saqueáronse sus tesoros hasta despojarlos de su última prenda. Estendíase entonces la judería de Barcelona por todo lo largo del actual Call, calle de San Honorato, San Severo, bajada de Santa Eulalia y calle de Baños Nuevos.

Los enemigos políticos y religiosos de los desgraciados israelitas robaron, mataron é incendiaron mientras hallaron qué; y á todo esto las autoridades y fuerzas de la ilustrada y liberal ciudad permanecian ó indiferentes ante el conflicto ó tardías, débilmente tardías, en conjurarlo. Gran mancha es esta que pesa sobre Barcelona antígua, sin que baste para atenuarla la circunstancia de que á un mismo tiempo se estaban practicando iguales sacrificios en todo el reino aragonés. Fué, es cierto, una verdadera conjuracion nacional contra los israelitas; pero si se consideran sus causas determinantes se encontrará que en religion lo fué un sangriento fanatismo, en política un cálculo desacertado y antieconómico, y en el foro interno de sus autores una sed vertiginosa y repugnante de sangre y de botin. Jamás podremos, ni aun tratándose de nuestra queridísima pátria, dejar sin la debida condenacion infamias de tal naturaleza.

El rey D. Juan estuvo prometido con Juana de Valois, muerta antes de ser conducida al altar, y casado sucesivamente con doña Matea ó Marta de Armañach, y con la doña Violante que hasta la hora de la muerte le dominó de un modo tan absoluto; y aunque de ambas esposas hubo sucesion masculina, ninguno de sus hijos llegó á salir de la infancia.

Murió este monarca en 19 de mayo de 1396 á consecuencia de una desgracia que le sobrevino yendo de caza. Hé aquí cómo su pasion favorita hubo de costarle la vida.

Fué D. Juan muy dado á la poesía, en que se ensayó algunas veces, aunque con éxito tan dudoso como su difunto padre, de quien se conservan aun ciertos fragmentos. Dióse á proteger trovadores, no porque comprendiera la importancia de fomentar la literatura y su influencia en la suerte de los Estados, sino porque los poetas eran otras tantas distracciones de sus largos ócios.

Tal fué el *amador de la gentileza*, á quien sucedió en el trono su hermano D. Martin I, proclamado por una Asamblea de notables catalanes, que se reunió por iniciativa propia tan pronto como se tuvo noticia de la muerte de D. Juan. La viuda de este, doña Violante, trató de conjurar los efectos de esta proclamacion, declarándose en cinta del difunto y hasta manifestando la ridícula presuncion de llevar varon en su seno; pero la Asamblea catalana acordó hacerla acompañar desde aquel punto por cuatro matronas que debian asistirla constantemente hasta despues del parto, y esta sencilla cuanto prudente medida bastó para que se desvaneciesen los síntomas del embarazo y quedase demostrada la superchería de la reina viuda.

Tambien alegó pretensiones al trono de Aragon el conde de Foix, por su esposa, hija de D. Juan; pero aun cuando fió su pretension á la suerte de las armas, contando con algunos elementos para la guerra, no pudo resistir á las fuerzas de su competidor, mayormente despues que los aragoneses y valencianos corroboraron la proclamacion de los catalanes.

No menos bien se presentaron los asuntos en Sicilia para nuestro D. Martin, quien dominó en la isla y la dejó perfectamente defendida contra cualquier golpe de mano.

A pesar de la proclamacion de Barcelona, y aun cuando por gratitud á los catalanes habia el rey diferido el acostumbrado juramento y coronacion en Zaragoza, no pudo al fin y al cabo prescindir de esta solemnidad, consagrada ya por la costumbre y que tuvo lugar el 13 de abril de 1399, con una pompa que oscureció la desplegada en tales casos por sus predecesores.

De su matrimonio con la reina doña María tuvo D. Martin un hijo que llevó su propio nombre, que gobernó en Sicilia y fué jurado en Barcelona por los años 1405, como primogénito y sucesor en el reino. No obstante, algunos empezaron muy pronto á temer que la sucesion al trono se hallaba muy poco asegurada, opinion que aumentó de pronto cuando en 29 de diciembre de 1406 falleció la reina doña María de Luna, con gran sentimiento de los pueblos.

D. Martin, hijo único del rey, habia contraido ya dos matrimonios, y aun cuando de ambas mujeres habia tenido sucesion masculina, el cielo le habia privado de ella, hiriendo á un mismo tiempo el corazon del padre y del rey. Los temores fueron muy pronto realidades.

Sublevada la Cerdeña, dividida primero en bandos y unidos estos mas tarde, para hacer frente al peligro comun, acordó Aragon someter á los rebeldes á todo trance, mandando contra ellos poderoso ejército y formidable armada. La ciudad de Barcelona, donde el rey juntó Parlamento al efecto, segun ocurria siempre en casos empeñados, no desdijo esta vez de su fama, y se comprometió, entre otros servicios, á costear mil lanzas durante la guerra, con la particularidad de que habian de ser empuñadas por otros tantos nobles ó caballeros del Principado; de suerte que apenas quedó familia notable en él que no tuviera representante en la espedicion.

Gloriosa fué esta para el príncipe D. Martin que

partió con ella; pero en cámbio despues de la toma del castillo de San Luis, principal baluarte de los sardos, le sorprendió en Caller una muerte oscura, que habia de consternar al reino todo.

Ocurrió este hecho en 25 de julio de 1409: el príncipe no dejó sucesion varonil legítima, aunque sí un bastardo llamado D. Fadrique, de quien tendremos que ocuparnos mas adelante. La noticia de la muerte de D. Martin el Jóven, llegó á Barcelona en ocasion de hallarse en esta ciudad su padre el rey y el antipapa Luna, pontífice Benedicto XIII. Este comisionó al célebre predicador San Vicente Ferrer, canonizado mas tarde por la Iglesia, para enterar al anciano monarca de la infausta nueva. El efecto fué sensible: como padre y como rey, el buen D. Martin habia sufrido el mayor de los contratiempos.

En vano fué que deseoso de proveer á la sucesion de sus Estados y accediendo al deseo de algunos consejeros, contrajese matrimonio con doña Margarita de Prades, en setiembre de 1409, cuyo enlace bendijo el Papa Luna en el castillo de Bell Esguart, á una legua de Barcelona. La nueva reina, al decir unánime de todos los historiadores, salió siempre vírgen del tálamo nupcial.

Semejante contratiempo dió naturalmente lugar á que despertaran las ambiciones de todos los pretendientes á la corona, aun cuando D. Martin mostrara su preferencia á favor de D. Fadrique, que pudiéramos llamar su nieto natural, de cuya legitimacion se trató muy sériamente con el Papa Luna, que se hallaba á la sazon en Barcelona y debia grandes favores á los monarcas de Aragon, constantes defensores de su causa. Tal vez este medio hubiese evitado en el porvenir grandes desgracias, por mas que no pueda ocultarse la gravedad de sentar en el trono un bastardo en una época en que los monarcas acostumbraban á tenerlos con harta frecuencia; pero la concertada legitimidad fracasó por la inesperada enfermedad y sucesiva muerte de D. Martin. Aconteció esta á los 31 de mayo de 1410, y provino, segun unos, de un ataque de la peste que entonces reinaba en la ciudad, y segun otros, del fatal resultado de ciertos manjares y pócimas que se servian al rey para conjurar su impotencia. Las Córtes que entonces se estaban celebrando en Barcelona, enviaron una comision al moribundo pidiendo designara sucesor en el reino; pero D. Martin se mantuvo en la mas absoluta reserva, y murió sin que se resolviera cosa alguna en punto de tanta trascendencia. Para que se forme cualquiera una idea de las intrigas é influencias que rodearon al monarca en su lecho de muerte, citaremos un hecho relatado por el cronista Monfar.

«Sucedió, dice, que estando en esta visita la infanta doña Isabel y la condesa doña Margarita, madre del conde (de Urgel, lugarteniente del reino), instaron al rey que, ya que Dios queria que hubiese de morir, nombrase al conde, su marido é hijo, por rey y sucesor suyo, y el rey no respondia á esta palabra porque estaba casi dormido; entonces la condesa le asió la ropa de los pechos, y con grandes voces decia que la sucesion de la corona era del conde, su hijo, y que él contra toda razon y justicia se la queria quitar. A Guillen de Moncada y Ferrer de Gualbes, conseller de Barcelona, pareció que aquello era desacato, y exhortaron á la condesa que tocara al rey con mas respeto y veneracion.»

Así terminó la sucesion recta y varonil de los condes de Barcelona, y cual si el cielo hubiera querido anunciar el cataclismo que iba á sobrevenir con la desaparicion de aquella gloriosa raza de titanes, ocurrieron gran número de fenómenos, dando lugar á infinitas desgracias, que si como tales fueron de lamentar, contribuyeron no poco á que el vulgo ignorante, y aun muchos que no debian serlo, creyesen que semejantes catástrofes presagiaban las muchas que iban á sobrevenir á la pátria con la desaparicion del último vástago, vástago bien desgraciado, de sus fundadores.

CAPITULO XIV.

Pretendientes á la corona.—El compromiso de Caspe.—Fernando el de Antequera.—Jáime, conde de Urgel, *el Desdichado*.—Juan Fivaller.—Alfonso V de Aragon y IV de Cataluña.

D. Martin *el Humano* habia muerto sin disponer del reino: sus únicas palabras en este punto habian sido que su herencia pasara á quien por justicia perteneciera. Pero como la palabra justicia se interpreta de muy distintos modos segun el interés de cada intérprete, seis fueron desde luego los pretendientes á la corona vacante. Balaguer los enumera por el siguiente órden.

1.° D. Jáime, conde de Urgel, pretendiente al trono por su derecho y el de su esposa doña Isabel. Era hijo de D. Pedro de Urgel, que lo fué del infante D. Jáime, hijo de D. Alfonso *el Benigno*, y por consiguiente biznieto en línea de varon de un monarca aragonés. Su esposa doña Isabel era hija de D. Pedro *el Ceremonioso* y de su cuarta mujer doña Isabel de Forciá, y hermana por lo mismo del rey D. Martin que acababa de morir.

2.° D. Alfonso, duque de Gandía. Era hijo del infante D. Pedro conde de Ribagorza, que lo fué del rey D. Jáime *el Justo*, y por consiguiente nieto, en línea recta de varon tambien, de otro monarca aragonés. Como D. Alfonso, duque de Gandía, ya anciano, murió interin tenian lugar los debates de sucesion, se presentó luego como su heredero y el de su derecho, su hijo, llamado tambien como él D. Alfonso.

3.° D. Luis, duque de Calábria. Era hijo de doña Violante de Anjou, hija del rey D. Juan *el amador de la gentileza*. Representaba, pues, la primera línea femenina, y por línea de mujer era nieto de un rey aragonés.

4.° D. Fernando, infante de Castilla. Era hijo de doña Leonor casada con D. Juan de Castilla é hija de D. Pedro *el Ceremonioso* y de su tercera esposa doña Leonor de Sicilia. Representaba la segunda línea femenina y era por su madre nieto de un monarca aragonés.

5.° D. Fadrique, conde de Luna. Era hijo, pero bastardo, de D. Martin *el Jóven*, que lo fué de D. Martin *el Humano*.

6.° D. Juan, conde de Prades, hermano del primer

Alfonso duque de Gandía, y que á la muerte de este se presentó como aspirante, creyendo su derecho mejor que el de su sobrino D. Alfonso.

Tenemos pues que seis nietos de reyes de Aragon se disputaban una misma corona. Seis cabezas son mucho para una sola diadema: era indispensable que en la lucha cayese alguna.

Y sin embargo, este período histórico, que era bastante á aniquilar á cualquiér Estado, sirvió para poner de relieve la prudencia y energía de los catalanes, por cuya iniciativa se llegó á una solucion definitiva y que hubiera sido pacífica, si los príncipes interesados en ella hubieran tenido la misma cordura y abnegacion que demostraron los pueblos y sus representantes.

Atendiendo al conflicto creado por la vacante en que quedaba el reino, los catalanes convocaron su Parlamento, primero en Montblanch, pero trasladóse luego á Barcelona, donde quedó instalado en 30 de setiembre de 1410. Esta Asamblea atendió á todas las necesidades interiores y esteriores, recibió las embajadas de los pretendientes, mantuvo incólumes los domiǹios de Aragon, y sin apelar á mas razones que á la voz del patriotismo, estinguió los bandos y disensiones que amenazaban devorar los Estados catalanes. Asimismo y para completar su obra de organizacion completa del país, de acuerdo con sus hermanos de Aragon y Valencia, enviaron mensageros á estos reinos, que en breve quedaron constituidos en Parlamentos tambien, si bien los valencianos procedieron con menos órden que los aragoneses y mucho menos que los catalanes.

De este triple Parlamento surgió como única solucion el célebre compromiso de Caspe, consistente en que cada uno de los tres Estados nombró tres compromisarios, quienes habian de constituirse en jueces supremos é inapelables del punto de sucesion. Los compromisarios se habian de reunir en Caspe, y para su custodia habia de diputar cada Estado un capitan y cien hombres de armas.

Para compromisarios fueron elegidos, por Cataluña D. Pedro Zagarriga, arzobispo de Tarragona, y los doctores Guillermo de Vallseca y Bernardo de Gualbes; por Aragon D. Domingo Ram, obispo de Huesca, Fray Francisco de Aranda, donado de la Cartuja de Portaceli, y el letrado Berenguer de Bardají; y finalmente, por Valencia D. Bonifacio Ferrer, prior general de la Cartuja, su hermano el célebre Fray Vicente Ferrer, hoy canonizado por la Iglesia, y el doctor Ginés Rabasa, y por incapacidad de este mas adelante, el doctor Pedro Beltran.

El 18 de abril de 1412 los nueve jurados se reunieron en la ciudad que desde entonces hubo de ser famosa en los fastos españoles, y el 28 de junio próximo se habia publicado su fallo. La mayor parte de este tiempo se empleó en examinar los títulos de los diversos pretendientes y escuchar á los letrados encargados de defender el derecho de cada uno de ellos. Terminadas las audiencias, se retiraron los jueces para deliberar.

Estaba préviamente establecido en el compromiso que seria proclamado rey de Aragon aquel de los candidatos que reuniese seis votos en favor suyo, mediante que entre estos seis votos los hubiese de representantes de los tres reinos congregados. Despues de algunos dias de deliberacion se proclamó, segun hemos dicho, el nombre del favorecido, que resultó ser el infante de Castilla D. Fernando, conocido por *el de Antequera.* En su favor se juntaron los seis votos prevenidos, ó séanse todos los compromisarios, esceptuando los dos de Cataluña, arzobispo de Tarragona y doctor Vallseca, y el del valenciano Pedro Beltran, que no emitió voto. Los dos mencionados jurados catalanes votaron por el conde de Urgel, si bien el primero dudó entre este y el duque de Gandía.

La eleccion del rey fué acogida cuando menos con frialdad: los pueblos no sentian afecto alguno hácia el infante castellano, y desde luego cundió la voz, mas tarde perfectamente establecida por la crítica historia, de que en la eleccion habia influido de una manera definitiva el voto de Fray Vicente Ferrer, que sin curar gran cosa de derecho, inclinó la balanza mezclando el elemento divino en un asunto muy y muy humano. La generalidad de los historiadores de Cataluña se han declarado por el mejor derecho del conde de Urgel y dirigen severos cargos al fraile valenciano, suponiéndole, entre otras cosas, instrumento del Papa Luna, que con la exaltacion de D. Fernando al trono, suponia contar en lo sucesivo con el patrocinio de Castilla, como ya tenia el de Aragon.

Sabida en Cataluña la eleccion, el Parlamento de Barcelona acordó enviar embajadores al rey, los cuales, á diferencia de lo obrado por aragoneses y valencianos, no quisieron felicitar á D. Fernando en tierra de Castilla y le aguardaron á su entrada en Aragon. Una vez personados con el monarca, le invitaron á reconocer y guardar los fueros y privilegios del Principado y además á portarse con el conde de Urgel cual á la dignidad de este correspondia. Manifestó el rey estar de acuerdo con los enviados, y efectivamente, venido á Barcelona á últimos de 1412, juró segun costumbre las leyes del país; pero tan recelosos estaban los catalanes, que hasta despues de haber prestado D. Fernando tercer juramento, no fué jurado por las Córtes.

El nuevo soberano quiso hacer menos temible al conde de Urgel la derrota de sus esperanzas mediante la concesion de ciertas indemnizaciones y honores, entre ellos darle la categoría de infante de Aragon, hijo de monarca reinante; mas el desairado pretendiente siguió los opuestos consejos de su madre, y prefirió arriesgarlo todo en un trance de armas.

Se ha hecho célebre la frase de dicha su madre, la condesa Margarita: *O rey ó res* (ó rey ó nada). Nada, con efecto, consiguió el conde, si no es haber dejado un piadoso recuerdo de sus desventuras.

Con el ausilio de sus gentes, con algunas alianzas que tenia en el reino y con algunas tropas estranjeras que pudo proporcionarse á sueldo, levantó el de Urgel sus pendones. Parecia sonreirle la fortuna en un principio; pero el empeño de D. Jáime terminó con el famoso cerco de Balaguer por las huestes reales, capitaneadas por D. Fernando en persona. Heróica fué la resistencia del de Urgel y de sus partidarios; mas al fin y al cabo el conde *desdichado* hubo de entregarse á su

enemigo con el simple seguro de la vida, que le dejaron para mas prolongar su martirio. Fernando *de Antequera* se portó en la victoria como hombre sin corazon y hasta como mal caballero. Su competidor fué juzgado y sentenciado á prision perpétua, separado de su fiera madre, de su amante esposa y de sus tiernos hijos, conducido duramente á Castilla contra lo prometido, y encerrado en una fortaleza que recogió de él muchas lágrimas y suspiros. Cualquiera que fuese el delito del conde, si es que cometiera algun delito, con mucho menos de lo que hizo D. Fernando con él y con los suyos se mengua la mas cumplida reputacion real.

Durante el período del alzamiento de D. Jáime de Urgel hay de notable un hecho que demuestra hasta que altura rayaba la lealtad catalana, cuando habian las Córtes jurado á su rey y este no habia faltado al derecho de los hijos del Principado. Y fué que sabedor D. Fernando de la rebelion de su rival á tiempo que aun estaban reunidas las Córtes en Barcelona, puso en conocimiento de estas la conducta de D. Jáime, pidiéndolas resolucion sobre el particular. La inmensa mayoría de los miembros de la Asamblea habian sido partidarios del derecho del de Urgel antes de la declaracion de Caspe; mas prescindiendo de sus afectos particulares y atentos solo á la justicia, fallaron que don Jáime se habia hecho reo, y como tal habia de ser perseguido, juzgado y sentenciado.

El nuevo monarca de Aragon disfrutó poco tiempo de su reino. Apenas habia terminado el arreglo de las islas de Cerdeña y de Sicilia, y celebrado una entrevista en Perpiñan con el emperador Segismundo, en la cual sacrificó la causa del Papa Luna, á pesar de hallarse en ello interesada la gente de Aragon, víno-se á Barcelona á principios del año 1416, y de esta capital ya no debia salir sino para la muerte que le asaltó tempranamente yendo de viaje segun veremos luego.

Una vez en Barcelona, ocurrió en la ciudad un conflicto que pudo haber terminado de una manera sangrienta, sin la prudencia y energía del conceller Juan Fivaller, persona de quien las crónicas catalanas hablan siempre con igual y merecido entusiasmo. Fué el caso que uno de los familiares del monarca se empeñó en adquirir una porcion de carne sin satisfacer con el precio el impuesto que tenia acordado la ciudad indistintamente. De aquí provino una pugna violenta entre el rey y la municipalidad, en la cual defendia D. Fernando sus orgullosos principios de que el monarca era superior á la ley comun, al par que el Concejo sostenia sus inmunidades y derechos de rey abajo y aun arriba, si menester era.

Las tropas reales se pusieron sobre las armas, los ciudadanos corrieron á empuñar las suyas, y ya parecia inevitable un terrible choque, cuando Juan Fivaller, á quien el rey mandó á buscar con ánimo de darle muerte por su patriotismo y que se habia presentado ante el monarca vestido de luto por el desafuero que se intentara cometer, tuvo la buena suerte de hablar á D. Fernando un lenguaje que este no pudo resistir ni rebatir. Quedó la causa por los representantes del pueblo, se avino el rey al pago del impuesto, y una vez mas se salvó la ley dentro de los muros de Barcelona, gracias á sus magistrados.

No era, sin embargo, el de Antequera hombre para permanecer donde tal desaire habia recibido; así fué que muy pronto abandonó la ciudad, sin dar cuenta de su partida á ninguna de sus corporaciones. Barcelona mandó entonces en pos del monarca emisarios que le hicieran patente la lealtad catalana, no reñida ciertamente con el amor á los fueros del país; pero D. Fernando no quiso atender á sus argumentos, y despidió á los mensajeros con bastante dureza desde Molins de Rey, en cuyo punto le habian aquellos alcanzado. Prosiguió su viaje el soberano; pero al llegar á Igualada, sus dolencias le impidieron ir mas adelante.

Padecia el rey de un mal de piedra agudo; dióle con furia un ataque, y tuvo necesidad de buscar un remedio en la villa catalana, que por el contrario habia de llorar su muerte. Noticioso el Concejo de la grave enfermedad del soberano, quiso poner en vigor el privilegio que tenia de cuidar á sus reyes cuando estos enfermaban en poblacion de su territorio. En su consecuencia, para el servicio del rey fueron nombrados, y partieron para su destino, el nombrado Juan Fivaller, Ramon Desplá, Bernardo de Marimon y Vicente Padrisa. Cómo cumplirian estos su encargo, dígalo el hecho notable de haber otorgado D. Fernando un codicilo en la referida villa de Igualada, por el cual nombró al conceller Fivaller, su albacea mayor y especial encargado del cuidado del príncipe D. Alfonso, heredero del reino.

El rey murió en la propia villa de Igualada el dia 2 de abril de 1416, á los cuatro años de reinado y á los treinta y seis ó treinta y siete de edad, segun los cómputos mas autorizados.

De su matrimonio con doña Leonor de Alburquerque, llamada la *rica hembra de Castilla*, tuvo cinco hijos y dos hijas, heredándole su primogénito D. Alfonso, y á este mas adelante su hermano D. Juan. La sucesion del rey era toda anterior al Parlamento de Caspe.

Apenas verificado el entierro del último rey, trasladóse su heredero á Barcelona, donde en el salon de ceremonias del palacio Mayor se verificó la del acostumbrado juramento. Prometíanse algunos que cambiando de monarca se cambiaria de política: la de D. Fernando habia disgustado generalmente á la corona de Aragon, por haber aquel confiado los primeros empleos de palacio á caballeros castellanos, que al fin y al cabo por aquel entonces eran estranjeros. Pero D. Alfonso continuó el mismo sistema, dando lugar á que las Córtes de Barcelona le enviasen diputados en demanda de que separase de su lado á los castellanos. Grande enojo hubo el rey con tan osada pretension; sin embargo, hay quien opina que la embajada no fué del todo estéril, y que D. Alfonso se avino á separar de su lado á la mayor parte de sus compatriotas.

Convocado el concilio de Constanza para poner término al cisma de la Iglesia, no solo permitió D. Alfonso y hasta ordenó á los prelados de sus reinos que tomasen parte en la Asamblea católica, sino que mandó á ella embajadores en representacion de su autori-

dad. El concilio destruyó las últimas esperanzas del Papa Luna: los cardenales elevaron al pontificado á Odon Colona, que tomó el nombre de Martin V, y este desplegó toda suerte de persecuciones contra su pertinaz contradictor el Papa aragonés. Ingrato D. Alfonso y olvidando que á Benedicto XIII, cardenal de Luna, habia indudablemente debido el trono á su padre el rey Fernando, abandonó resueltamente la causa de su antíguo protector y entró en tratos con Martin V, no porque hubiese modificado sus opiniones respecto al derecho de Benedicto XIII, sino porque en el plato que habia de pesar mas que la amistad de Alfonso con Luna, arrojó Roma la esperanza de la supresion del feudo de Sicilia y Cerdeña. Y sin embargo, la armonía del nuevo rey y del nuevo pontífice no duró mucho tiempo, tanto que á la muerte de Benedicto permitió que los cardenales de su obediencia le nombraran sucesor en la persona de Gil Muñoz, canónigo de Barcelona, que tomó nombre de Clemente VIII y proveyó empleos y dignidades eclesiásticas. D. Alfonso se habia propuesto esplotar los hombres y las cosas.

Sin embargo, no siempre la fortuna le fué propicia. Si alguna vez y llevando poderoso socorro á la reina Juana de Nápoles, pudo dejarse halagar por la idea de sucederla en el trono, gracias á que aquella le habia adoptado como hijo y á que sus victorias le habian hecho célebre en Italia, no es menos cierto que un dia los italianos hallaron su revancha y que la misma persona del rey lo hubiese pasado muy mal, á no haberle socorrido muy oportunamente las Córtes de Barcelona con una poderosa armada que se hallaba ya en Gaeta cuando tuvo lugar la sangrienta derrota de los aragoneses por los napolitanos. (Año 1422.)

Desde este año hasta el de 1430, muy poco notable ocurrió en nuestra provincia; el rey se hallaba comprometido en las guerras de Italia y de Castilla, esta última muy poco popular en Cataluña, como se manifestó en las Córtes de Tortosa, notables por la energía con que se opusieron á las pretensiones del monarca. En 1431 volvemos á hallar celebracion de Córtes en Barcelona, abiertas por el rey en persona con un discurso muy templado y que tranquilizó en gran manera la susceptibilidad catalana.

Veintisiete años de reinado trascurrieron aun hasta la muerte de D. Alfonso, dilatado espacio de tiempo que el monarca pasó casi entero fuera de su tierra clásica del reino de Aragon, empeñado en guerras sangrientas y no siempre felices, especialmente en Italia. La prolongada ausencia del rey, distraido en empresas tan poco interesantes para sus fieles pueblos, fué para estos motivo de graves y fundadas quejas, tanto que en cierta ocasion, habiendo pedido ausilio al Parlamento de Barcelona, acordó este concedérselo en cantidad de cuatrocientos mil florines, mas con la espresa condicion de que ni uno solo habia de entregarse hasta dos meses despues de haber regresado el rey á sus Estados. Así fué que cuando mas tarde fué nombrado lugarteniente general del Principado el rey D. Juan de Navarra y exigió de las Córtes reunidas en Barcelona el pago de la cantidad ofrecida, á pretesto de las guerras en que D. Alfonso se hallaba empeñado, los diputados se negaron á que se aprontase la suma convenida, alegando que el monarca de Aragon habia dejado de cumplir por su parte la condicion precisa impuesta para la efectividad de la entrega.

Murió D. Alfonso cuatro años despues, 1458, en el castillo nuevo de Nápoles, siendo escasos y de poca importancia los acontecimientos ocurridos en nuestra provincia hasta la muerte del rey, quien hizo testamento y por él nombró heredero suyo en los Estados, entre otros, de Aragon, á su hermano el mencionado rey de Navarra, D. Juan, sustituyéndole á sus hijos varones por derecho de primogenitura.

Un acontecimiento es digno de notarse en el período del reinado de D. Alfonso.

Barcelona parece hallarse dividida por aquel entonces en dos bandos, el de la *Biga* y el de la *Buna*. Componíase el primero de aquellas familias ó clase mas superior, que gracias á su mayor representacion é influencia tenian como vinculada la administracion de la ciudad, al paso que el segundo de los mencionados partidos representaba mas genuinamente á la clase menestral, de cuyos miembros se formaba en su mayor parte. Hoy calificaríamos á los mencionados grupos de aristócrata y demócrata respectivamente, siendo de notar que por aquel entonces los *bunaires* consiguieron un señalado triunfo con el nombramiento de gobernador de Cataluña en la persona de D. Galceran de Requesens, adicto al partido de los menestrales.

No tuvo grandes consecuencias por de pronto esta lucha, y si hacemos mérito de ella es para indicar que ya por aquel tiempo la provincia que nos ocupa se hallaba dividida en ciertos bandos, que con unas ú otras denominaciones, aunque tal vez representando siempre unos mismos principios político-sociales, se perpetuaron en el país durante siglos, y aun hoy por hoy se disputan el dominio de los pueblos, ni mas ni menos que en el siglo XV. Opinan asimismo algunos autores que esos bandos pudieron traer su orígen de la célebre determinacion adoptada en el no menos célebre Parlamento de Caspe, determinacion influida, segun hemos visto, por el fraile Vicente Ferrer y que los catalanes nunca aceptaron como una verdadera y desapasionada sentencia. La simple idea, que por desgracia de idea pasó algunas veces, de que la influencia estranjera, que estranjera era entonces Castilla con respecto á Cataluña, pudiera pesar en los destinos del antíguo condado de Barcelona, era muy bastante para dividir en bandos la provincia, y aun para producir graves conflictos, como los produjo en el reinado de los Reyes Católicos.

Vamos ahora á ocuparnos de un hecho notable del pueblo que historiamos; hecho que ha preocupado y preocupa, aun no solo á los cronistas, sino á los simples poetas. El héroe triste de ese hecho es un príncipe desventurado, cuyas desdichas, que ya antes de ahora le habian hecho célebre en Navarra, vinieron á aumentarse en el seno del pueblo barcelonés, si ayer leal á su persona, hoy mismo leal aun á su memoria. Nos referimos al príncipe D. Cárlos de Viana.

Fueron sus padres el infante de Aragon D. Juan, hermano del rey D. Alfonso, cuya época acabamos de bosquejar, y la infanta doña Blanca, hija y sucesora del rey Cárlos III de Navarra. De este matrimonio

nacieron D. Cárlos en 29 de mayo de 1421, doña Blanca en 1424 y doña Leonor en 1426. Doña Blanca, de cuya historia tendremos que prescindir, no fué mas feliz que su hermano.

Muerta en Olite la reina doña Blanca, entró á reinar en Navarra su esposo D. Juan; pero como este se hallaba de contínuo intrigando en Castilla, gobernaba el reino el príncipe de Viana, á nombre de su padre, por mas que en las capitulaciones matrimoniales y en el testamento de la difunta reina fuese llamado á ceñirse la corona de su madre. Era D. Cárlos jóven, de carácter dulce y apacible y tan dado á los estudios, que era una verdadera notabilidad en su tiempo; pero ni aun estas circunstancias fueron bastantes para disminuir el ódio profundo, inesplicable por lo injustificado é implacable que siempre le profesó D. Juan.

Este ódio creció de punto desde el momento en que, viudo de doña Blanca y sin mas intento que hacerse con su aliado en sus intrigas cerca de la castellana córte, contrajo matrimonio con doña Juana Enriquez, hija de D. Fadrique Enriquez, almirante de Castilla. Si malo habia sido el padre, muy peor fué la madrastra. Intrigante y ambiciosa cuanto era menester para atropellar leyes y respetos, no cejó un punto de influir con su esposo para que este promoviese toda suerte de conflictos á su hijo.

Fué uno de los primeros pasos de D. Juan, apenas casado, asociar á su esposa á la lugartenencia del reino de Navarra, que desempeñaba D. Cárlos con gran prudencia y satisfaccion de la generalidad; y de esta falta de política surgió la renovacion de los bandos de agramonteses y beamonteses, partidarios estos últimos del príncipe y de su padre los primeros. De aquí surgieron, además, revueltas y motines, y enseguida una guerra civil en forma, con todos sus horrores, todas sus terribles consecuencias.

Ni aun en este terreno fué la suerte enteramente favorable al pobre D. Cárlos. Su natural siempre dulce y, á pesar de todo, siempre reverente con su padre, le hacia perder por sumision todas las ventajas que le daban las armas, al paso que D. Juan y su esposa se aprovechaban de cuantos medios les proporcionaban la intriga y la fuerza, no solo para alterar la tranquilidad del infante, sino para intentar contra él un proceso inícuo, en el cual recayó sentencia mas tarde, despojando de la sucesion del reino al príncipe, que lo tenia por su madre, y hasta á su hermana doña Blanca, inocentemente lanzada del tálamo del estragado rey de Castilla, y cuyo único delito ante su padre era haberse permitido compadecer á su desdichado hermano.

No pudiendo D. Cárlos resistir el peso de tanta injusticia y de tanta desdicha, halló medio de trasladarse á Italia, donde se hallaba su tio D. Alfonso de Aragon, quien amador de la legalidad y de las bellas circunstancias que adornaban á su sobrino, se decidió á intervenir con toda decision en los asuntos del padre y del hijo, haciendo justicia al desatendido príncipe. De gran fuerza para D. Juan era la intervencion del monarca aragonés, no solo por el apoyo material y decisivo que podia prestar á su sobrino, sino tambien por la esperanza muy fundada que tenia de sucederle en sus Estados, puesto que D. Alfonso carecia de legítima sucesion directa.

Mas de Dios estaba que el príncipe de Viana habia de ser en todo caso el espejo y el ejemplo de las mayores desdichas. Cuando mas le sonreia el porvenir, gracias á la proteccion de su tio, ocurrió el fallecimiento de este, y por su muerte heredó, como hemos visto, los Estados de Aragon, su hermano D. Juan, desnaturalizado padre del príncipe de Viana. Hay que tener en cuenta que á la sazon el nuevo rey habia tenido ya un hijo de su esposa doña Juana Enriquez, hijo que mas tarde heredó á su padre y reinó con el famoso nombre de Fernando *el Católico.*

No bien ocurrió el fallecimiento del rey Alfonso, su sucesor acudió á Barcelona, donde el 22 de noviembre de 1458 juró los fueros y privilegios del condado; y aun cuando con motivo de la muerte de su tio fueron varios los Estados que instaron al de Viana para que se alzase con ciertas soberanías, el hijo, humilde cuanto mayores eran los motivos de queja que le daba su padre, no solo se negó á secundar aquellos planes, sino que escribió á D. Juan II una carta tan tierna y llena de afectos, que ella sola demostrara la buena índole y ninguna ambicion de D. Cárlos. A esto sucedió un breve período de calma y de esperanza, y fué que estando el rey en Barcelona, á instancia de muchos magnates y de los cancilleres de la ciudad, firmó en 26 de enero de 1460 una concordia con su hijo, en virtud de la cual, y aunque con algunas restricciones nada favorables para el príncipe, terminaban al parecer las desavenencias que agitaban al reino y á la familia real.

En su consecuencia pasó D. Cárlos á Mallorca y de aquí á Barcelona, donde fué recibido con entusiasmo, festejado espléndidamente y ausiliado con un subsidio de veinticinco mil florines. Todo parecia marchar para bien de la nacion, cuando las sospechas que ya algunos abrigaban respecto de la lealtad con que procedia D. Juan con respecto á su hijo, se avivaron con la circunstancia de que este no fuese jurado príncipe heredero cuando tuvo lugar en Fraga el juramento del rey de Aragon, con lo cual no solo se hacia un tiro directo á D. Cárlos, sino que se faltaba á la práctica legal seguida en esta clase de ceremonias.

En esto se formó en Castilla una liga para reformar el gobierno de su rey Enrique IV, y como entró á formar parte de aquella el almirante D. Fadrique Enriquez, suegro del monarca de Aragon, consiguió que este, como aficionado que siempre habia sido á entrometerse en los negocios agenos, secundase las miras de los legados. Por su parte los ministros y privados del rey Enrique, para neutralizar el ausilio del aragonés, discurrieron hacerse con la alianza del príncipe de Viana, que tan simpático era á sus pueblos, y para ello enviáronle una diputacion para que, como empeño del nuevo porvenir á que se le destinaba, le ofreciese la mano de la infanta heredera de Castilla, doña Isabel, llamada mas tarde la Católica.

Ya antes de entonces el de Viana habia pretendido casarse con la princesa castellana, mas se lo habia impedido su padre, á instancias de la reina Juana, que tenia proyectado enlazar á doña Isabel con su hijo

D. Fernando. Habia mas: siempre por empeño de don Juan, su hijo D. Cárlos se habia comprometido á casarse con una hermana del rey de Portugal, de suerte que no se esplica cómo, contradiciendo todo su pasado, el perseguido príncipe asintió á la proposicion de los diputados castellanos.

Súpolo la reina de Aragon, temió que este casamiento destruiria el porvenir de su hijo, y calumniando una vez mas á su entenado D. Cárlos, pudo conseguir que su esposo se manchara con una nueva vileza. Y fué que hallándose en Lérida, mandó á buscar á su hijo con plausible pretesto, y el príncipe emprendió el viaje, atento á la obediencia filial y sin que fueran bastantes á detenerle las súplicas y advertencias de los barceloneses que le anunciaban otra felonía.

No se habian equivocado los leales amigos de don Cárlos. Apenas habia llegado este á Lérida, donde se presentó á su padre, fué ordenada su prision, en nada obstante el seguro que las Córtes le habian dado. Alarmáronse los diputados con traicion tan impensada, y acudieron á D. Juan reclamando la libertad del de Viana; pero inútilmente invocaron leyes y dirigieron súplicas: el rey se mostró inexorable en su empeño, y no obtuvo mejor resultado la comision catalana que espresamente se mandó al monarca, y que se hubo de retirar desatendida y en la plena conviccion de que estaba resuelta la pérdida del príncipe.

Mas no eran aquellos hombres muy fuertes para dejarse amilanar por los atropellos de su monarca, que ni respetaba la ley escrita ni la ley de la naturaleza. Apenas tuvo el Consejo de los veintisiete, creado en virtud de aquellas circunstancias estraordinarias, noticia cierta de la contestacion del monarca, lanzó el grito de guerra, enarboló los pendones Real y de San Jorge, llamó á las armas á cuantos se encontraban en disposicion de empuñarlas, y reunió tan formidable número de gentes, que otro igual ejército se dice no haber formado Cataluña hasta entonces, ni por el poder de los soldados, ni por el entusiasmo de que se hallaban poseidos.

Tan amenazadora y decidida fué desde luego la actitud de Barcelona, que de buenas á primeras creyó prudente el gobernador Galcerán de Requesens evacuar la capital; pero ni aun así los catalanes tomaron la ofensiva sin enviar antes nuevo mensaje á D. Juan, que no fué mejor acogido que el primero, antes bien el rey de Aragon estuvo como siempre inplacable con su hijo y amenazador para con sus defensores.

No se crea que el entusiasmo personal ó el espíritu provincial nos mueven á trazar con cierto colorido el cuadro de los hechos á que dió lugar aquel ídolo de la lealtad catalana. Para demostrarlo, dejaremos que narre los sucesos el historiador Cavanilles, que con su acostumbrada sobriedad dice lo siguiente:

«La insurreccion cundia, el rey quiso en vano resistir y se vió en el duro aprieto de salir huyendo á pié, de noche y sin tiempo para cenar, trasladándose de Lérida á Fraga. Las distancias se acortaban. Finguió el rey que se ablandaba, no por miedo á los rebeldes, sino por ruegos de su esposa. Fué esta señora á Morella á sacar de la prision al príncipe, el que escribió á la diputacion la notable carta que decia:—Hoy á las tres de la tarde ha venido la señora reina, la cual me ha dado plena libertad; y ambos vamos á esa ciudad, donde personalmente os daremos las debidas gracias. Escrita de prisa en Morella, el dia primero de marzo (1461). El príncipe que os desea todo bien: CÁRLOS.

»Salió, efectivamente, de su prision, llevando, empero, en sus venas el tósigo, que no le dejó gozar un dia de salud en los doscientos siete que le quedaron de vida.

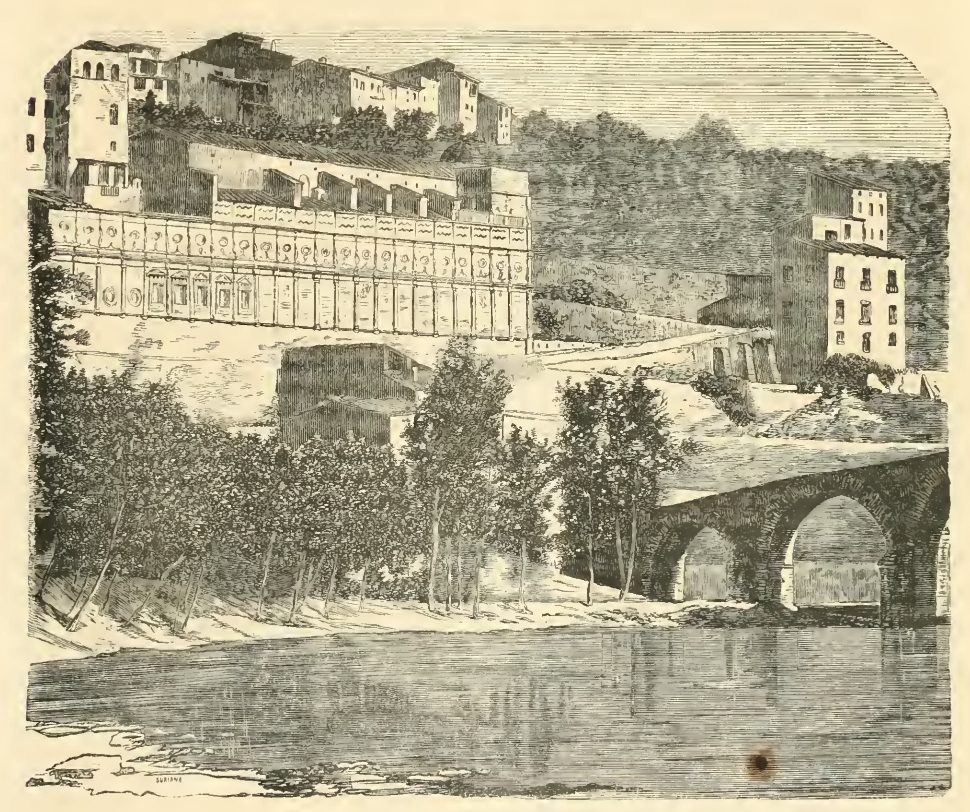
»Cerca de Barcelona, los embajadores de la diputacion recibieron la persona del príncipe é intimaron á la reina que no pasara adelante, pues no seria recibida en la capital. Tuvo que detenerse en Villafranca del Panadés, y el príncipe entró en Barcelona, donde el pueblo lo recibió ostentosamente, con grande y sincera alegría. Era necesario poner término á las demostraciones hostiles; abriéronse negociaciones; el príncipe solo podia ser reconocido sucesor de su padre, y que no mandase en Navarra la condesa de Fox. Los catalanes pidieron además que se diese á don Cárlos el título irrevocable de lugarteniente del reino, y en propiedad los condados de Rosellon y Cerdaña; que no entrase el rey D. Juan en Cataluña, y que no se procediese contra personas de la real familia sin intervencion y conocimiento del Principado, ó sea de los diputados y Concejo de la ciudad de Barcelona. Iba la reina de un punto á otro para concertar un arreglo, é insistió la ciudad en no admitirla dentro de sus muros. Tarrasa, viendo que se acercaban, tocó las campanas á rebato, y no consintió que esta señora penetrase en la ciudad.

»Vino el rey por fin en lo que se le exigia, menos en lo relativo á Navarra; nombró lugarteniente en Cataluña, irrevocable, al príncipe de Viana, y ofreció no entrar en aquel reino. Juró el príncipe los fueros, fué aclamado lugarteniente, y empezó á gobernar en paz y justicia. Conocia empero la pérfida alevosía de su padre, que minaba sordamente el país, y hacia propender en favor suyo al rey de Castilla, pues cada dia tomaba aliento en la córte el partido que llamaban aragonés, á cuyo frente estaban el almirante Enriquez y el arzobispo de Toledo, Carrillo, que esperaban atraerse al marqués de Villena, procurando que el débil D. Enrique abandonase los pueblos que en Navarra tenia ocupados, y que se opusiese á las negociaciones de matrimonio pendientes entre doña Isabel y el príncipe D. Cárlos. Este por su parte ofrecia al rey de Francia Luis XI, si le ayudaba á conquistar el reino de Navarra, que casaria con una de sus hermanas y enlazaria á doña Blanca con Filiberto, duque heredero de Saboya.

»Ninguno de estos conciertos, que producian encono recíproco, pudieron proseguir. La muerte, gran resolvedora de dificultades, arrebató al príncipe el 23 de abril de 1461, á los cuarenta años de edad. Sospecharon que era víctima de veneno; hicieron la autopsia, y hallaron podridos los pulmones. Falleció á poco el repostero que habia probado ciertas píldoras de las que fueron dadas al príncipe en Morella, y hallaron sus pulmones en la misma disposicion.»

Tales fueron, siquiera estractados, los principales acontecimientos en que tomó parte el desventurado príncipe, cabiéndonos, empero, el deber de rectificar al autor de quien los tomamos, la especie de que el de Viana murió víctima de una intoxicacion. La crítica ha depurado la causa de su muerte, y existen documentos auténticos y nada favorables á la causa de D. Juan II, que nos dicen que el príncipe murió de perlesía.

Esto, empero, el pueblo en su entusiasmo le apellidó mártir, y sin duda lo fué de la crueldad de su padre y del ódio de su madrastra, sin necesidad de que para ello se recurra al vulgar sistema de los venenos que matan á largas fechas.



Vista de Manresa y de la cueva de San Ignacio.

Necesitaba mas el amor fanático del pueblo catalan hácia D. Cárlos. No contento con haberle hecho mártir, le hizo santo; y las gentes, en especial las atacadas de enfermedad, pugnaban por ponerse en contacto con su cadáver, al cual se atribuyeron milagros.

Su entierro fué á no dudarlo la prueba mas grande de las simpatías que se habia conquistado, no solo por la suntuosidad con que fué dispuesto, por los honores soberanos que se le tributaron, sino porque detrás del féretro caminaba todo un pueblo, derramando sinceras lágrimas de dolor. El cadáver fué despues trasladado al real enterramiento de Poblet.

D. Cárlos de Viana no es simpático solamente por sus desdichas inmerecidas, sino por haber sido en edad temprana uno de los hombres mas superiores de su siglo. Era liberal sin ser pródigo, justo sin crueldad, afable sin bajeza, y tan dado al estudio de las ciencias y de las letras, que ellas fueron siempre los únicos lenitivos de sus nunca interrumpidos dolores. El nombre del célebre poeta Ausias March es inseparable del de Cárlos, á quien mereció proteccion y una amistad que únicamente la muerte pudo romper.

Las musas, que el príncipe cultivó con delicia, entonaron elegiacos cantos sobre su tumba; y al cabo de cinco siglos vive la memoria del desdichado infante en el corazon del pueblo catalan, que vibra al poético cuanto triste recuerdo de su infante predilecto.

Cualquiera diria que con la muerte de D. Cárlos

habrian de terminar los disturbios de Cataluña, y sin embargo, ocurrió todo lo contrario. Aquella muerte fué el botafuego de una guerra larga, implacable, de una provincia contra dos reinos. Barcelona no queria á D. Juan II; menos queria á su esposa doña Juana, y por ende no podia avenirse á reconocer por heredero del condado al príncipe D. Fernando, mas tarde el célebre D. Fernando *el Católico*, niño á la sazon de trece años, y de quien parecia que el Principado recelase instintivamente, como si penetrase en los pliegues del porvenir.

En vano fué que la reina, aprovechando lo estraordinario de las circunstancias, se trasladase á Barcelona, negociando la proclamacion de su hijo y la suspension del entredicho que pesaba sobre el rey respecto á su presencia en el condado. Si á fuerza de instancias consiguió alguna ventaja en la diputacion, ninguna pudo recabar del Concejo; de suerte que constituido un gobierno especial para atender á las necesidades del país, dió principio desde luego á aquella obstinada resistencia, que desde sus primeros momentos inclinó á doña Juana á abandonar la capital, trasladándose á la provincia de Gerona. Y fué lo mas singular de este empeño, que mientras los barceloneses se aprestaban á la lucha contra el rey de Navarra, rehusasen el socorro de Luis XI de Francia, á pretesto de que nada fraguaban en menoscabo de su soberano; repulsa que hubo de costarles cara, pues el monarca francés celebró entonces alianza con el navarro contra los catalanes.

No median estos el peligro, sino el agravio; y tan exaltados se hallaban los ánimos, que habiéndose descubierto cierta conspiracion de conformidad con doña Juana, fueron presos multitud de conjurados y condenados á muerte y ejecutados seis de ellos, entre los cuales figuraba el conceller segundo de Barcelona Francisco Pallarés, ahogado en su calabozo el 19 de mayo de 1462.

Las hostilidades se hallaban rotas, pero los catalanes no se habian desprendido por completo de los reyes de Aragon, de suerte que tenian aun por suyo al príncipe D. Fernando. Sucedió en esto que el de Navarra invadió con sus gentes el Principado por la parte de Lérida, y como la separacion del Estado sublevado dependia simplemente del pretesto que D. Juan diese para ello, encontróse legal el de su entrada en tierra catalana, contraviniendo al tratado de Villafranca, y el gobierno provisional hizo saber públicamente, á son de pregones, que D. Juan, su esposa y su hijo quedaban declarados enemigos del país, y que este, por consecuencia, quedaba absuelto del juramento de fidelidad.

Atrevida era la declaracion, mas tales alientos tenian aquellos hombres. Colocándose acto contínuo á la altura de su gravísima situacion, discutieron inmediatamente la forma definitiva de gobierno que habian de adoptar, y se decidieron por la monárquica, no sin que se pensase, y muy formalmente, en erigir el antíguo condado en república. Establecida la forma, diéronse á buscar el hombre, es decir, el rey, recayendo la eleccion en el monarca de Castilla, Enrique IV, que sobre haber favorecido la causa del príncipe de Viana, era hijo de Enrique III, hermano mayor de Fernando I de Aragon, y por consecuencia heredero natural de estos Estados.

Las armas reales del navarro pusieron cerco entonces á la ciudad de Barcelona; pero esta resistió bravamente, y aquel tuvo que levantar, ó mejor, quemar su campamento. Cuarenta dias despues, el 13 de noviembre de 1462, los embajadores del rey de Castilla, don Juan de Beaumont y el bachiller Juan Jimenez de Arévalo, en la capilla capitular de Barcelona juraban guardar los fueros del Principado y Enrique IV era proclamado nuevo conde. A los seis meses, empero, y gracias á las intrigas del rey de Francia y á la nulidad del castellano, este renunciaba á su condado y contrataba que nuevamente quedaria sometido al incansable D. Juan.

No es lo mismo, empero, que un rey contrate sin atender á la voluntad de los pueblos, ó que los pueblos se conviertan en dóciles objetos de contratacion. Cataluña llamó traidor al castellano, decidió sostener la guerra á pesar de todo y contra todos, y se dedicó á buscar un sucesor de Enrique IV.

Entonces fijaron su atencion en cierto condestable de Portugal llamado D. Pedro, que representaba la sucesion de aquel célebre D. Jáime *el Desdichado*, conde de Urgel, otro de los pretendientes al trono de Aragon en el célebre Parlamento de Caspe. Era el condestable D. Pedro hijo del infante portugués segundogénito de D. Juan I, y su madre doña Isabel era hija mayor del mencionado Jáime de Urgel. De suerte que llamando al condado al condestable D. Pedro, se entregaban los catalanes al heredero de aquel cuya causa les habia sido tan cara.

No se hizo de rogar el elegido. Desde Africa, donde se hallaba en compañía de su primo el rey de Portugal, se embarcó para Barcelona; tomó tierra en esta ciudad el 21 de enero de 1464, juró cuanto era de ley jurar, y se tituló desde aquel punto Pedro V, rey de Aragon y de Sicilia y conde de Barcelona, jactancioso dictado el primero que no correspondia conferirle al Principado. El nuevo conde no fué agradecido á los hombres que le regalaron una diadema real, y aun cuando defendió sus Estados y se procuró algunas alianzas, le fué terrible la jornada de Prats de Rey, y desde aquel entonces, si bien no renunció á su título, le defendió harto débilmente, hasta que en 29 de junio de 1466 falleció en Granollers, testando á favor de don Juan, primogénito del rey de Portugal, en quien concurrian ciertos derechos al trono, derivados asimismo del referido Jáime *el Desdichado*. Zurita se hace eco de la opinion de que murió envenenado.

Aprovechándose D. Juan II del estado difícil en que la muerte de D. Pedro dejaba á los catalanes, intentó reducirles buenamente á su obediencia; pero las contrariedades en nada habian debilitado sus bríos ni sus ódios. Pidió el rey seguro para los embajadores que pensaba mandar, y las autoridades barcelonesas prendieron al portador de los pliegos reales y rasgaron estos para que nadie se enterase de su contenido. Súpose que el conceller tercero Francisco Sescorts y el jurista Bernardo Stopiñan, mantenian relaciones con el navarro, y por ello fueron presos, juzgados, conde-



HUGO DE MONCADA.

nados y estrangulados debajo de la horca de la Rambla. Finalmente, cuando se trató de buscar un sucesor al titulado Pedro V, supieron los catalanes prescindir de antíguos resentimientos y los sacrificaron gustosos, á trueque de elegir á Renato de Anjou, cuyo principal título era pertenecer á una familia enemiga tradicional de D. Juan II.

Vese con esto que el testamento del último rey no fué respetado en Cataluña, que nunca creyó *darse* á sus monarcas elegidos para que dispusieran de ella, al paso que eligiendo al de Anjou, no del todo ageno á la rama tenida por legítima, creian asegurarse la proteccion de la Francia, siquiera esta proteccion debiera comprometer el porvenir de los condados del Rosellon y Cerdaña.

Con tales disposiciones comenzó la nueva guerra, ó mejor dicho, continuó la que nunca habian interrumpido los catalanes. Al frente de las tropas del de Anjou se hallaba el cumplido caballero Juan de Lorena, el cual á título de lugarteniente y gobernador general del reino, penetró por el Ampurdan, y atravesando las provincias de Gerona y Barcelona á fuerza de armas, entró en esta última ciudad el 31 de agosto de 1467, procediéndose acto contínuo á la proclamacion de Renato, que se apellidó tambien rey de Aragon y de Sicilia y conde de Barcelona.

Mal comenzó la guerra para el navarro, que á sus muchos años reunia la circunstancia de haber perdido la vista y mas tarde su mujer, aquella terrible doña Juana que habia sido la causa de tantos desastres, lo que le sirvió de gran pena, pues aquella mujer era toda su vida, y jamás pudo consolarse á pesar de que posteriormente recobró la vista que un médico judío le devolvió batiéndole en Lérida las cataratas que oscurecian su vista.

Renato, duque de Anjou, aceptó el trono que le ofrecian los catalanes, y demasiado anciano para presentarse personalmente en Barcelona, envió á su hijo, duque de Lerena, que al llegar dió gran impulso á la guerra por la parte de Ampúrias, pero tuvo la desgracia de morir al poco tiempo en Barcelona víctima de una aguda enfermedad el 16 de diciembre del siguiente año de 1470. No desmayó por esto la obstinacion de los barceloneses contra el aragonés. Trataron de ofrecer el condado al rey de Francia, y mandaron que las plazas y fortalezas que se hallaban sin caudillo, no admitiesen á nadie si no venia en persona el mismo Renato ó su nieto Nicolás, hijo del difunto D. Juan de Lerena. Llevaban en esto el objeto de desligarse del compromiso con Renato y poder entregarse á la Francia, que era su principal aficion. Entre tanto, el anciano rey D. Juan sometió á Gerona y á muchas otras plazas, corriendo gran peligro en el sitio de Peraleda, viéndose precisado á montar á caballo en camisa, porque el conde de Campo Baso con un cuerpo de catalanes penetró por la noche en el pueblo. Perpiñan, despues de haber degollado la guarnicion francesa, se entregó al rey, y los rebeldes solo pudieron mantenerse en Barcelona, donde les bloqueó enteramente el rey, rechazando sus frecuentes salidas esperando rendirles por hambre. Los sitiados se vieron reducidos al último estremo; vieron desde sus murallas rechazadas por mar y tierra las fuerzas con que Luis XI y el duque de Lerena procuraron inútilmente socorrerlos. Durante este sitio recibió en su campamento el rey al legado del Papa el cardenal D. Rodrigo Borgia, que despues fué Alejandro VI y que tan favorable debia de ser un dia á su hijo el príncipe D. Fernando. Manteníanse los barceloneses obstinados, pertinaces, aunque desahuciados de todo ausilio, cortada la introduccion de víveres, y con insoportables miserias. En este estado desatendian aun las amonestaciones del rey, mas este acordó, por último, escribirles una carta, asegurándoles su buen ánimo y su clemencia. En ella les decia que pues las cosas habian venido á tal término, que ni con sus fuerzas ni con las agenas podian conservarse mas tiempo, era justo se moviesen por el riesgo que corria de ser destruida, quemada y saqueada aquella hermosa ciudad, cabeza del Principado, y que no cedia á ninguna de las de España en nobleza y hermosura; que estaba determinado á no usar de terror ni de fuerza si no le obligaba la necesidad, de lo cual y de su buen ánimo para con ellos ponia por testigo á Dios, que nunca les tuvo sino en lugar de hijos, como los tendria siempre, y que determinaba, si ellos no lo impedian, remediar los daños del Principado con todas sus fuerzas y las de su reino. Con esta carta y la ninguna esperanza de poderse defender, acordaron los barceloneses entregarse. Nombraron personas que hiciesen las capitulaciones, y determinaron todas las diferencias. Marchó libremente la guarnicion francesa que capitaneaba Nicolás, hijo de D. Juan Lerena; se otorgó perdon general para todos los que en aquella tomaron las armas contra el rey, esceptuando únicamente al conde de Pallás que permanecia hostil ayudado de los franceses en algunos lugares de su señorío, encumbrados en los Pirineos. Aprobó el rey y ratificó lo hecho por los ciudadanos en el espacio de diez años y todo lo decretado por ellos durante la guerra, con cuyas condiciones se entregó Barcelona. Entró en ella triunfante aquel rey hecho un espectro, demacrado por los años, en medio de aquel pueblo que se habia sublevado por el parricidio del príncipe de Viana, á quien los catalanes, si no habian podido tenerle como rey, le invocaban como un santo. Luis XI, rey de Francia, continuó, sin embargo, la campaña, fué á sitiar en 1473 á Perpiñan, que el anciano rey defendió vigorosamente, llamando en su ausilio á su hijo D. Fernando, ocupado en Castilla en preparar el gran suceso que debia producir la unidad de la monarquía española. Con la llegada del infante D. Fernando se levanta el sitio de Perpiñan, y se reune un ejército capaz de resistir á los franceses. Los franceses hicieron una tregua, y durante esta celebraba Córtes en Barcelona para continuar la guerra con mas vigor, á pesar de su ancianidad, cuando murió de cuartanas en Barcelona el 19 de enero de 1479, á los ochenta y dos años, despues de haber reinado veintiuno en Aragon. Su hijo D. Fernando, rey de Aragon, como ya lo habia sido antes en 1474 de Castilla, confirmó las leyes, fueros y privilegios de los catalanes.

Así mientras D. Juan II habia arriesgado perder Cataluña, su hijo D. Fernando habia ido ganando el

trono de Castilla y de Leon, habiendo sido ya antes nombrado rey de Sicilia, por cesion de su padre.

Al subir al trono castellano Enrique IV por muerte de su padre D. Juan II, llovieron grandes calamidades sobre Castilla. Enrique, á quien la historia ha llamado *el Impotente* á causa del motivo de su divorcio con su primera mujer Blanca, hija del rey de Navarra, solicitó, á pesar de esta causa, la mano de doña Juana, princesa de Portugal, una de las mujeres mas hermosas de su tiempo que se dejó dominar por un odioso favorito. La princesa se determinó por ambicion á compartir el tálamo y el trono del rey de Castilla. El rey la dispensó toda su confianza, y á D. Beltran de la Cueva, á quien desde paje de lanza elevó á las mas altas dignidades, á marqués de Ledesma, duque de Alburquerque y gran maestre de la órden de Santiago, y á quien la opinion pública designaba como el amante de la reina. A pesar de que en los primeros años de su reinado las armas cristianas llegaron dos veces á la vista misma de los muros de Granada talando sus campos y haciéndoles sufrir un hambre cruel, y que lograron sorprender (1452) la importante plaza de Gibraltar, los nobles, descontentos de ver la escandalosa privanza de D. Beltran de la Cueva, formaron una poderosa confederacion contra su autoridad: los jefes de los rebeldes, el arzobispo de Toledo Carrillo, el almirante de Castilla, que habia envejecido en las facciones, y el marqués de Villena, favorito en otro tiempo del rey, escitados mas que por el bien público, por motivos personales de ambicion y de venganza (1465). En una asamblea de la confederacion en Avila, depusieron á Enrique IV, con una especie de pompa teatral, despojándole en esta farsa de todas las insignias reales, acto ridículo y de farsa que no fué un acto nacional, y que condenó la mayoría de los castellanos como un ultraje audaz hecho á un soberano á quien si se podia acusar de faltas no eran seguramente de la de la tiranía. Los confederados proclamaron al jóven don Alfonso, hermano del rey, y comenzaron una guerra civil en que fueron ayudados por Aragon.

En esta época la reina de Castilla doña Juana dió á luz una hija que los enemigos de Enrique, y una parte muy considerable de la nobleza, pretendió tratar de ilegítima y como hija de D. Beltran de la Cueva, y así la llamaban *la Beltraneja*. El prematuro fin de Alfonso terminó por de pronto la guerra; lo repentino de su muerte hizo creer que el encono de los confederados habia puesto fin á la existencia de un príncipe cuyos talentos nacientes prometian un dia poder reprimir su turbulencia. Privados de su jefe ofrecieron la corona á doña Isabel, hermana del rey, que rehusó aceptarla, interin viviese su hermano, pero que consintió en ser reconocida como heredera de sus reinos á su muerte (1469). Los partidarios de la infanta Isabel á cuyo frente estaba el arzobispo de Toledo, tratan de casarla secretamente, para apoyarla contra el rey, con el infante de Aragon D. Fernando, hijo de D. Juan II, y que despues de la infanta doña Isabel era el heredero mas inmediato á la corona de Castilla. Hicieron venir desde Aragon ocultamente, no sin grandes peligros, disfrazado de criado, cuidando de los caballos en las posadas y mesones, al infante D. Fernando, que solo contaba diez y ocho años, y un año mas la princesa Isabel. Verificóse su matrimonio por el arzobispo de Toledo, el 19 de octubre en la casa de Juan de Vivero en Valladolid, teniendo que separarse á muy pocos dias los dos amantes esposos porque D. Fernando tuvo que marchar inmediatamente en socorro de don Juan II, su padre, que hemos visto la premura con que le llamó, en las guerras del Rosellon que sostenia contra Luis XI de Francia. Esta union estaba muy lejos de agradar á una parte de la nobleza castellana que hubiera preferido una union con Portugal. Enrique IV reconoció por heredera á su hermana Isabel, abandonó los derechos de su hija doña Juana, y aparentó conformarse con el realizado matrimonio de su hermana con Fernando, rey de Sicilia, hijo y heredero del rey de Aragon.

Enrique, que no habia perdido de vista los intereses de la que consideraba como su propia hija, aprovechó la primera ocasion para anular unas disposiciones que le habian arrancado á la fuerza, y restableció en favor de la princesa doña Juana el órden de sucesion en la línea directa. Fernando é Isabel protestaron. Enrique murió poco tiempo despues en 1474 y manifestó en sus últimos momentos mas firmeza y resolucion que la que prometia su apocado espíritu. Declaró á doña Juana su heredera, no pudiendo esperar que su voluntad á que tanto se habian opuesto los castellanos en vida, fuese respetada despues de su muerte. Las armas decidieron la cuestion. D. Fernando, que se hallaba en Aragon, acudió inmediatamente á sostener los derechos de su esposa, que habia sido proclamada despues de la muerte de su hermano, reina en la ciudad de Segovia. Dividióse Castilla en bandos. Doña Juana tenia en su favor la presuncion de la ley, las disposiciones testamentarias de su difunto padre, el apoyo del rey D. Alfonso de Portugal con quien se hallaba desposada, y de muchos jefes famosos de la nobleza, tales como el marqués de Villena, la familia de Mendoza, y el mismo arzobispo de Toledo, que acusando á Fernando y á Isabel de ingratitud, habian abandonado un partido que ellos mismos habian creado. Isabel tenia en su favor la opinion general sobre el ilegítimo nacimiento de doña Juana, los ejércitos de Aragon, la mayoría de la nobleza y del pueblo, y sobre todo la brillante reputacion que ella y su esposo justamente habian sabido adquirirse. Los sucesos fueron varios y osciló algun tiempo la fortuna, hasta que en Toro (1476) fué derrotado el ejército del rey de Portugal y los partidarios de doña Juana *la Beltraneja* abandonados á sí mismos se sometieron sucesivamente á doña Isabel y á D. Fernando. La infeliz jóven princesa doña Juana fué abandonada tambien del rey de Portugal que ya no podia obtener en su mano un nuevo trono en Castilla, y el velo de las esposas de Cristo cubrió en Coimbra las sienes que esperaban la esplendente corona de Castilla. En aquel mismo año heredó D. Fernando por muerte de su padre el reino de Aragon, bajo el nombre de Fernando V. Antes de haber ido á Castilla á compartir el trono de Isabel, acordó en Barcelona recobrar el Rosellon y la Cerdaña, marchando despues para Valencia. Contínuas turbaciones agitan á Barcelona, en donde en 1481 re-

unió Fernando una armada de 35 buques de todos portes y envió embajadores á Italia para confederarse con aquellos príncipes y socorrerlos contra los turcos que invadian la Italia ocupando á Trento y llevándolo todo á sangre y fuego alarmando y poniendo en consternacion á los demás Estados cristianos. En este tiempo manifestaron los barceloneses al rey que la causa de las turbaciones contínuas que agitaban á Barcelona y otros puntos del condado era el haberse confiscado en el reinado de su padre D. Juan los bienes de muchas personas como reos de traicion, dándolos á sus parciales, estando persuadidos sus antíguos poseedores de la injusticia de tan violenta medida. El rey D. Fernando, hábil político, restableció la tranquilidad y acalló aquellas quejas orígen fecundo de perturbaciones, restituyéndoles los bienes confiscados, recompensando á los nuevos poseedores con una cantidad que la misma ciudad de Barcelona ofreció al efecto.

CAPITULO XV.

Reunion de las coronas de Castilla y Aragon.—Isabel I y Fernando V Reyes Católicos.—Condiciones para el gobierno independiente de estos reinos.—Toma de Granada.—Espulsion completa de los moros de España.—Los Reyes Católicos en Barcelona.—Tentativa de asesinato de Fernando en aquella ciudad.—Consternacion que causó este crímen.—Entusiasmo del pueblo por los reyes.—Entrada triunfal de Cristóbal Colon en Barcelona despues de descubierto el Nuevo Mundo.—Estado interior de los reinos de España.—Establecimiento de la Inquisicion.—Espulsion de los judíos.—Grandes conquistas en Italia.—Muerte de Isabel la Católica.—Suceden en el reino de Castilla doña Juana y su esposo Felipe el Hermoso.—Está á punto de deshacerse la union de Castilla y Aragon por el segundo matrimonio de D. Fernando y la princesa doña Germana.—Marcha desde Barcelona D. Fernando á proseguir las conquistas de Italia.—Muerte de Felipe el Hermoso.—Locura de la reina doña Juana. — Segunda regencia de D. Fernaudo el Católico. — Su muerte.

Admirable es cómo Dios del seno del mal creado por los hombres hace brotar el bien y la prosperidad de las naciones. Dos grandes crímenes hicieron recaer la sucesion de los tronos de Aragon y de Castilla en dos príncipes que solo tenian á ellos un derecho indirecto remoto. Sin el ódio de un padre injusto y cruel con su hijo primogénito, no hubiera heredado Fernando la corona real de Aragon ni la condal de Barcelona. Si no se hubiera declarado impuro y manchado con el adulterio el tálamo de Enrique IV, y un veneno, segun la fama, no hubiera cortado prematuramente la vida del príncipe Alfonso, el hermano mayor de Isabel, nunca hubiera podido esta heredar el reino de Castilla. Crímenes de que nadie les acusa, en que no tuvieron la mas leve participacion, abrieron á estos dos príncipes destinados á engrandecer la España el camino del poder, porque en sus insondables misterios trueca Dios el mal que crean los hombres en elementos de engrandecimiento y de poder.

Por el matrimonio de Isabel y de Fernando, los antíguos reinos, rivales siempre de Castilla y de Aragon, se reunieron para siempre y formaron la monarquía española. Venciéronse en las Córtes las dificultades que podian suscitar los derechos respectivos de los esposos en el gobierno de Castilla. Era costumbre durante la Edad media, que el sexo mas fuerte ejerciese todos los derechos que tenia por el mas débil, y esta costumbre se observaba inviolablemente, así en las soberanías como en la propiedad de los particulares. Los castellanos, que unian la independencia de la nacion á las prerogativas distintas y positivas de la reina, resolvieron asegurarla el ejercicio del poder real de ellas. Se acordó que los nombres de los dos esposos figurasen juntos en los actos del gobierno, y en la moneda, el del rey el primero, en consideracion á su sexo; pero en el escudo real las armas de Castilla tuvieron la preferencia en razon á la dignidad del reino. Isabel nombraba para todos los empleos civiles y militares en Castilla y los beneficios eclesiásticos. Debian gobernar juntos cuando estaban reunidos, y en la provincia en que se hallasen cuando estuviesen separados. Esta division de poderes fué estrictamente observada durante toda la vida de Isabel, sin que el interés y los celos turbasen la armonía que reinaba entre los esposos. Tan rara armonía en semejantes circunstancias, no debe atribuirse sino á las grandes cualidades de esta reina, que supo á la vez vivir en buena inteligencia con un esposo ambicioso y ejercer toda la plenitud de sus derechos personales sobre el reino de sus antepasados sin permitir que nadie osase intervenir en su gobierno.

Apenas terminaron Isabel y Fernando la guerra civil y se afirmaron en el trono, resolvieron juntos dar una muestra al mundo del gran vigor que la monarquía española iba á desplegar en su reinado. El armisticio concluido con los moros de Granada no habia sido interrumpido en una larga série de años; las circunstancias no habian permitido á Juan II y Enrique IV comenzar el ataque, y los moros mismos destrozados como sus enemigos los cristianos, por guerras civiles y por las disensiones de la familia de sus reyes, se contentaban en gozar sin oposicion de la mas hermosa provincia de la Península. A creer á nuestros historiadores, los monarcas de Granada eran en general usurpadores y tiranos, pero no es fácil concebir esa grandeza, esa magnificencia que distinguia los reinos mahometanos de España sin atribuir á sus gobiernos algunas medidas sábias y benéficas. Esas hermosas provincias del Mediodía han perdido despues su antíguo esplendor. Circunstancia demasiado humillante para el orgullo nacional es el que este país nada ofrezca mas interesante á la admiracion del viajero que los monumentos que ha dejado en pos de sí una raza estranjera y odiada, una raza de conquistadores. Aunque en todos los años cristianos y moros corrian alternativamente el país talando campos, no se reputaba roto el armisticio, porque existia un singular tratado. Entendíase duraba la tregua entre cristianos y moros aun cuando estos se apoderasen de alguna plaza, con tal que hubiese sido ocupada sin aparato de guerra, sin desplegar banderas ni trompetas y en menos de tres dias. Zabaza, tomada así por los moros, fué el pretesto de la guerra. El rey moro, sin asustarse del peligro, contestó á Isabel y Fernando que le exigian el tributo pactado con sus antecesores, *que donde los moros acuñaban su moneda, forjaban tambien armas*. Esta respuesta y la toma de Zabaza fué una declaracion de guerra. Los castellanos invadieron el reino de Granada animados por su reina

Isabel, única á quien querian obedecer. Viéronse en este ejército los futuros conquistadores de Berbería y Nápoles, Pedro Navarro y Gonzalo de Córdova el Gran Capitan. En la misma decadencia de poder de los moros, abierta Granada por todos puntos á la invasion, debilitada por facciones intestinas que llevaron á una de las facciones á favorecer al comun enemigo, no pudo este reino ser sometido sino despues de diez años sucesivos de guerra obstinada y sangrienta. Los cristianos, en los diez años se hicieron dueños de Alhama, el baluarte y antemural de Granada. Tomaron á Málaga el depósito del comercio de España con el Africa, ocuparon á Baza, ciudad entonces de 50,000 habitantes, y llegaron al fin con 80,000 á poner cerco á Granada, presa de las mas funestas discordias. El hijo se habia allí armado contra el padre, el hermano contra el hermano. Abdalah y su tio se habian dividido los restos de esta soberanía agonizante, y el último habia vendido su parte á los españoles por una rica indemnizacion en dinero. Quedaba Boabdil que se habia reconocido vasallo de Isabel y de Fernando y que seguia mas bien que impulsaba el obstinado furor del pueblo. La reina Isabel, ídolo de los castellanos, impulsaba con su presencia el sitio que duró nueve meses. Un moro fanático intentó dar de puñaladas á la reina, un incendio destruyó el campo de los cristianos, pero la reina Isabel, á quien nada desanimaba, que no conocia obstáculos para preservar á sus soldados de los rigores de la estacion, hizo construir sólidamente de piedra un nuevo campo en ochenta dias, y alzando á vista de los moros la poblacion de *Santa Fé*, mostró á los musulmanes que el sitio seria eterno y no se levantaria jamás. Granada sufria todos los horrores del hambre. Amotinado el pueblo contra su rey, abrió sus puertas á Isabel y Fernando, bajo la promesa de que se les dejarian jueces de su nacion y el libre ejercicio de su culto. En 2 de enero de 1492 se rindió Granada, y este triunfo glorioso no solo para España sino para toda la cristiandad, pareció en la lucha política de las dos religiones contrabalancear la pérdida de Constantinopla tomada por los turcos en 1453. Isabel y Fernando entraron triunfantes en Granada, concluyendo para siempre la dominacion de los árabes.

Isabel y Fernando habian terminado la grande obra de ocho siglos, la espulsion de los moros. En aquel mismo año dieron un nuevo mundo á la España, suceso tan estraordinario como importante para la Europa. El descubrimiento de la brújula á principios del siglo XIV, abrió una nueva era en la historia de la navegacion y produjo una revolucion en el comercio. Los españoles y los portugueses fueron los primeros en utilizar tan gran descubrimiento, y se lanzaron atrevidos á surcar el vasto Océano. Los españoles descubren las Canarias, y los portugueses esploran toda la costa occidental del Africa, y descubre Vasco de Gama el Cabo de Buena Esperanza. A los portugueses solos pertenecia hasta entonces la gloria de haber descubierto desconocidas regiones, á la España empero estaba reservada la prerogativa sobre el imperio de los mares. Un genovés, Cristóbal Colon, pobre, sin nombre y sin pan, perdido entre la multitud, ve en su infatigable ingénio la posibilidad de encontrar un *Nuevo Mundo*, conoce los errores de la antígua geografía, y proclama nuevas teorías que desea ardientemente realizar. Busca por toda la Europa un rey que quiera aceptar este mundo, que él daba en cámbio de algunos buques. Ve á todos los sábios del siglo reirse de esta proposicion, compadeciendo á su autor clavado siempre en la orilla del mar por faltarle una tabla en que partir, pensando ¡cuán posible era muriese llevándose consigo á la tumba todo un mundo! Ofrece á su pátria la república de Génova, donde habia nacido (1441), el fruto de sus estudiosos trabajos; los genoveses le oyeron con desprecio. Rechazado por los genoveses, ofrece á Enrique VII rey de Inglaterra su descubrimiento, y Enrique VII demasiado avaro rechaza una empresa de tan lejanas é inciertas ventajas. Colon no desmaya, porque el verdadero génio no se desanima jamás. Durante cinco años anduvo así errante por caminos y puertos de córte en córte devorado por los pesares, desgraciado, desesperado. Acude al campo de Santa Fé, delante de los muros de Granada, y despues de haber solicitado largo tiempo y con poco éxito, se retiró mal recibido del rey don Fernando. En el campo de Santa Fé estaba la reina Isabel, que le mandó un correo anunciándole que acoje su proyecto y lo proteje á pesar de la resistencia del rey su esposo.

Isabel toma á préstamo sobre sus propias alhajas las cantidades necesarias, no queriendo que otro príncipe de Europa mas feliz ó atrevido, patrocinando la empresa de Colon, privase á la España de las ventajas inmensas que la Providencia la ofrecia en aquel momento. No escedian estos gastos de 20,000 duros de nuestra moneda moderna. Colon entró en la empresa por una octava parte de los gastos y de los beneficios: el resto lo dió la reina Isabel. Pactóse solamente que Colon seria el que obtendria el vireinato de los países que descubriera, y seria el almirante de las escuadras que se mandasen á los mares adyacentes; que estos cargos serian hereditarios en su familia, obteniendo él y sus descendientes la décima parte de los productos que se sacasen de las producciones y del comercio de estas nuevas regiones. Fernando firmó juntamente con Isabel este contrato (10 abril de 1492), pero rehusó siempre tomar la mas mínima parte en la espedicion.

Ocho meses despues de la conquista de Granada, Colon salió del puerto de Palos, en Huelva, con tres caravelas y 80 hombres de tripulacion, para ir á surcar mares desconocidos, buscar otro continente en el hemisferio occidental, y poner los fundamentos de su fama inmortal y de su fortuna.

A los siete meses y once dias de haberse hecho á la vela desde el puerto de Palos, Colon vuelve á aquel mismo punto el 15 de marzo cumplida su inmortal mision. El Nuevo Mundo estaba descubierto.

Fernando é Isabel despues de haber arreglado las cosas de Castilla y protegido la empresa de Colon, marcharon á Barcelona con gente para imponer al rey de Francia por si rehusaba entregar los condados del Rosellon y Cerdaña, segun tenian convenido. Hicieron su entrada en Barcelona el 18 de octubre en medio del entusiasmo que inspiraban sus grandes hazañas de Castilla. En medio de la alegría que inspiraba su presencia, un triste suceso vino á cubrir de luto y

consternacion á Barcelona. Un viernes 7 de diciembre de 1492, al bajar el rey de presidir en persona el tribunal de justicia, segun antígua y loable costumbre de Cataluña, un asesino le acometió en la escalera con tal fuerza, que si no se embarazara con los hombros de uno que estaba entre él y el rey, le hubiera cortado la cabeza. Arrojáronse sobre él los que le acompañaban, y le hubieran muerto á no haberlo estorbado con gran valor y serenidad el mismo D. Fernando, para poder averiguar los cómplices del crímen. Cundió la consternacion por toda la ciudad, la reina cayó desmayada. Todos corrieron á las armas, y todo era gritos y confusion porque creian que aquel crímen era la señal para estallar una terrible revolucion. El pueblo queria se presentase el rey al balcon para mostrarle su sentimiento y entusiasmo. No lo permitieron los médicos porque la herida habia sido grave, profunda, aunque sin fractura de hueso, vena ó nervio alguno. El asesino era un labrador llamado Juan Canamares, pobre loco que en el tormento declaró haber querido matar al rey porque le tenia usurpada la corona que de derecho le pertenecia y que estaba pronto á renunciar si le daban libertad. Al ver que se trataba de un acto aislado sin cómplices de un demente, mandaron Fernando é Isabel que no se quitase la vida á aquel miserable. Los catalanes sin embargo no creyeron ver lavada la mancha de deslealtad que habia caido sobre su suelo, y penetrando de tropel en la cárcel lo hicieron pedazos. Este crímen sirvió para levantar al mas alto pu nto el entusiasta amor de los barceloneses á su rey, y hacer brillar la solicitud, el cuidado y el tierno amor que demostró la reina Isabel durante la enfermedad de su esposo.

Cristóbal Colon, que acababa de llegar á Palos de vuelta de su gloriosa espedicion, marchó á Barcelona, donde se hallaban Fernando é Isabel, á poner á sus piés los trofeos de su descubrimiento, á presentarles los indivíduos de las razas que habitaban aquellas hasta entonces desconocidas regiones, ofrecerles el oro y los granos del mismo metal hallados en las montañas y en las arenas de sus torrentes, las producciones mas raras de aquella parte de la zona tórrida. Su entrada en Barcelona el 2 de abril de 1493, fué una entrada solemne y triunfal; el pueblo contemplaba con admiracion el hombre estraordinario cuyo triunfo sobrepujaba al de los conquistadores romanos. Aquellos desolaron el mundo entero, Colon esploró el globo y añadió nuevas é inmensas posesiones á la corona de Castilla sin ejercer ningun acto de crueldad, sin hacer derramar una sola lágrima.

Iban delante los trompeteros del rey abriendo paso á un cuerpo de hombres de armas que escoltaban con sus partesanas á los dos porta-estandartes custodios de las reales insignias y precedidos de maceros con cota de armas, en las que se veian los blasones de los dos reinos.

Iban las cofradías y los gremios de la ciudad y los concelleres con gramallas de damasco encarnado, llevando en el dedo miñique el gran anillo de oro, distintivo de su dignidad. Seguian las corporaciones populares, sus escuderos ó criados con el escudo de armas en el pecho, y un gran número de ballesteros del municipio, corporacion que atendidas las prerogativas é inmunidades de que entonces gozaba, hacia en todos los actos públicos el principal papel.

Venian seis indios que iba á presentar Colon á los reyes con una porcion de marineros y pajes que llevaban pájaros, frutas, minerales de oro y otros objetos preciosos. Esta era la vanguardia del acompañamiento de Colon.

Varios trompeteros y hombres de armas, todos á caballo, heraldos y otras gentes precedian al estandarte real, el mismo que enarboló el almirante en Guanaine ó isla de San Salvador. Por último, detrás del estandarte real, y escoltado por gran número de nobles de Castilla y de Aragon, entre ellos varios caballeros de las órdenes militares de Montesa, Alcántara, Calatrava y Santiago, venia Colon. Ocupaba su derecha el conceller en cap; iba á su izquierda el veguer de la ciudad; el almirante montaba un caballo ricamente enjaezado y ostentaba sobre sus hombros un rico manto de púrpura. Isabel y Fernando hicieron sentar junto á su trono á Colon, y cuando hubieron oido de su boca la relacion de sus viajes, doblaron ambos reyes sus rodillas y dieron gracias al Todopoderoso por el descubrimiento de aquellas nuevas regiones que tan grandes ventajas prometian á la España. Ennoblecieron á la familia de Colon; le concedieron título de duque de Veragua, y confirmaron los privilegios que habian pactado con él y sus descendientes. Prepararon una nueva escuadra para que Colon continuase sus descubrimientos y estableciese nuevas colonias. A ejemplo de Portugal, y para adquirir el solo título válido que en aquella época era reconocido, solicitaron del Vicario de Cristo la concesion de las tierras que descubriesen en el hemisferio occidental. Alejandro VI les concedió, como lo habia hecho con Portugal, estas regiones, y un meridiano imaginario á cien leguas al Oeste de las Azores se fijó por el Pontífice entre las posesiones españolas y portuguesas. El entusiasmo reemplazó á la fria incredulidad con que fué recibida la primera espedicion de Colon. Voluntarios de todas clases se le ofrecieron para correr con él los riesgos de la nueva espedicion.

Trescientos sesenta y siete años hacia que la ciudad de Barcelona habia presenciado este brillante episodio del reinado de los Reyes Católicos, cuando el ayuntamiento constitucional de Barcelona en 1860 lo reprodujo con motivo de la visita que hizo á esta ciudad la reina doña Isabel II, en un cuadro vivo hasta en sus menores detalles, en la tarde de 3 de octubre de dicho año.

El rey D. Fernando hacia poco caso del descubrimiento del Nuevo Mundo, lo que debe atribuirse á las circunstancias de la época ó á su avaricia. El comercio no habia aun atraido la atencion de la Europa; las ricas minas de América no se habian descubierto. Fernando, activo y emprendedor, era muy mirado y económico, y así emprendió la conquista de Nápoles, cuya posesion le disputaban los franceses. Allí las armas españolas se cubrieron de gloria bajo las órdenes del Gran Capitan Gonzalo de Córdova, y la célebre batalla de Ceriñola hizo á los españoles poseedores del reino de Nápoles.

La España era deudora á Isabel y Fernando de su gloria y de su poder. La Italia, protegida por sus armas, habia conquistado su independencia. El Papa Alejandro VI, para probar á los reyes de Castilla su aprecio por haber destruido el poder musulman en la Península y libertado la Santa Sede del yugo de la Francia, les concedió el título de *católicos*, que aceptaron con la mayor alegría como una muestra sagrada de la aprobacion del Pontífice y cuyo título han trasmitido á sus sucesores.

Hallábanse reunidos todos los reinos de España á escepcion de Navarra, presa cierta de dos grandes monarquías, entre las que la naturaleza parecia haberlas dividido anticipadamente. Empero era preciso que estas partes reunidas por la fuerza se amalgamaran y compusieran un cuerpo. Los castellanos miraban con ojo envidioso á los aragoneses, y los unos y los otros veian siempre enemigos en los moros y los judíos que vivian en medio de ellos. Cada ciudad tenia sus franquicias, cada grande sus privilegios. Era preciso vencer todas estas resistencias, asimilar estas fuerzas heterogéneas antes que dirigirlas hácia la conquista. A pesar de la habilidad de Fernando, á pesar del entusiasmo que inspiraba Isabel, no consiguieron este objeto sino despues de treinta años y grandes esfuerzos. Terribles fueron los medios, proporcionados á la energía de un pueblo como este: el premio fué el imperio de dos mundos en el siglo XVI.

Fernando é Isabel jamás hubieran podido adquirir un poder absoluto, si la indigencia de la corona les hubiese dejado en la dependencia de las Córtes. Por dos veces revocaron las concesiones de Enrique IV y aquellas por las que ellos mismos habian comprado la obedencia de los grandes (1480-1506). La reunion de los tres maestrazgos de Alcántara, de Santiago y Calatrava, que tuvieron la hábil política de hacer que se les agregasen, les dió á la vez un ejército é inmensos bienes (1493-1494).

Lo que aseguró el triunfo del poder absoluto en España fué el haberse apoyado en el celo de la fé, que era el distintivo nacional del carácter español. Los reyes hicieron alianza con la Inquisicion. El establecimiento de esta institucion encontró los mas grandes obstáculos por parte de Aragon, llegándose hasta asesinar á un inquisidor con ánimo de asustar á los demás. Empero la nueva institucion estaba demasiado conforme con las ideas religiosas de la mayor parte de los españoles para no resistir á estos ataques. El título de familiar de la Inquisicion, que llevaba consigo la exencion de cargas municipales, fué de tal modo buscado y pretendido, que en ciertas ciudades estos privilegios escedian al número de los demás habitantes, tanto que las Córtes se vieron obligadas á fijar su atencion y poner ciertas cortapisas para obtenerlos.

Despues de la conquista de Granada, no se limitó la Inquisicion á persecuciones individuales. Se mandó que todos los judíos se convirtiesen ó saliesen de España en el término de cuatro meses, con prohibicion de llevar consigo el oro y la plata (1492): ciento sesenta mil familias, formando una poblacion de ochenta mil almas, vendieron apresuradamente sus efectos y huyeron á Portugal, á Italia, á Africa y hasta á Levante. Entonces se vió dar una casa por un asno, una viña por un trozo de lienzo ó de paño. Refiere un contemporáneo que vió á una multitud de aquellos infelices desembarcar en Italia y morirse de hambre y de miseria en el muelle de Génova, único sitio de la ciudad donde se les permitió descansar algunos dias.

Esta espulsion fué un golpe terrible para la poblacion y la industria de España. Siete años despues (1499) se dió un golpe aun mas terrible á la poblacion de la Península. Muchas de las condiciones á que los moros se habian sometido al entregar á Granada, fueron violadas. La opresion en que los moros se hallaban, unida á la animosidad religiosa de que eran víctimas, los hizo apelar á la insurreccion. Reunidos en las montañas de las Alpujarras, aguardaban los socorros que los moros de Africa les habian prometido, cuando vieron aparecer delante de ellos, súbita é imprevistamente, al rey D. Fernando, que salvando las dificultades que ofrecia el país conducia su ejército. El rey vió la imposibilidad de reducirlos por la fuerza de las armas, y evitó la efusion de sangre, suministrándoles buques, permitiendo pasar á Africa á los que quisiesen vivir bajo el gobierno de los cristianos mediante una cantidad de veinte ducados por familia: sesenta mil familias emigraron, y el dinero que produjo esta emigracion proporcionó al Rey Católico sumas inmensas para aquella época en que tanta era la escasez de numerario en toda la Europa. Con estos recursos acabaron los Reyes Católicos de asegurar la superioridad de sus victoriosas armas en Italia.

La felicidad interior de los Reyes Católicos no correspondió á la prosperidad que gozaba el reino. La muerte de su hijo el príncipe de Astúrias fué seguida inmediatamente de la de su hermana la reina de Portugal, que murió de parto en Toledo. Esta princesa dió á luz un príncipe que no tardó en seguirla al sepulcro. Doña Juana, que se habia casado con Felipe el Hermoso archiduque de Austria, hijo de Maximiliano emperador de Alemania, era la única hija que quedaba á los reyes Isabel y Fernando, la que debia sucederles en las coronas de Castilla y de Aragon.

La reina Isabel no pudo resistir á las desgracias de familia; una mortal languidez minaba lentamente su existencia. El triste estado del único hijo que le quedaba, la princesa doña Juana, llenaba sus dias de pesar. La indiferencia del archiduque su esposo habia alterado su razon; los pesares de Isabel como madre, habian igualado á su prosperidad como reina. Murió el 26 de noviembre de 1504 á los 54 años de edad y 30 de su reinado, dejando regente del reino por su testamento á su esposo el rey D. Fernando. A la muerte de Isabel los castellanos tenian que elegir entre soberanos estranjeros. Tuvieron que optar entre Fernando, rey de Aragon, y Felipe el Hermoso, archiduque de Austria y marido de doña Juana, hija de los Reyes Católicos. Para remediar la incapacidad de su hija Isabel, nombró por su testamento regente de Castilla á D. Fernando su esposo, rey de Aragon, hasta que D. Cárlos, hijo de Juana y de Felipe el Hermoso, llegara á los 20 años de edad. Doña Juana y Felipe el Hermoso fueron proclamados reyes de Castilla; pero D. Fernando tomó las

riendas del gobierno y su título fué reconocido por las Córtes. El orgullo castellano no podia someterse dócilmente al gobierno de un rey de Aragon. Una faccion poderosa invita al archiduque Felipe á tomar la administracion del reino. Intima á su suegro que se retire á Aragon y entregue á quien él designe el gobierno de Castilla. Fernando se propuso resistir, pero Felipe abandona los Países Bajos, desembarca en la Coruña, y apenas se sabe en Castilla la llegada de Felipe, todos los grandes con sus numerosos vasallos abandonan á D. Fernando, se reunen á Felipe, y viendo el Rey Católico la desafeccion general, consiente por un tratado en renunciar la regencia de Castilla y retirarse á su reino de Aragon, conservando el maestrazgo de las órdenes militares de Santiago, Calatrava y Montesa y la mitad de las rentas de las Indias Occidentales que por su testamento le habia señalado la reina Isabel. Llevado de su resentimiento para privar á su hija doña Juana y á su posteridad de la corona de Aragon, pidió en matrimonio á doña Juana *la Beltraneja*, cuya ilegitimidad reconocida habia hecho subir al trono á Isabel, pero Juana consagrada á la soledad del cláustro, rechazó su demanda. No desistió el Rey Católico y se casó con la jóven y hermosa doña Germana de Foix, sobrina de Luis XII rey de Francia, en cuyo caso quedaban separadas otra vez en el caso posible de tener sucesion los reinos de Aragon y de Castilla y destruida la grande obra de la unidad. Tal era la antipatía que se tenia á los aragoneses en Castilla, que se aumentó considerablemente con el nuevo matrimonio de Fernando, que á pesar de todo el tacto y política del Rey Católico para mantenerse en la regencia, los castellanos se unieron al archiduque en cuanto llegó á España.

Entonces marchó Fernando á Barcelona, y preparó en su puerto una poderosa armada con que pasar á Italia á vigilar las conquistas que en ella habia hecho Gonzalo de Córdova, á quien por sus altos hechos y memorables batallas dió el mundo, y le ha conservado la historia, el renombre glorioso de *El Gran Capitan*. En esta escuadra salió el rey D. Fernando de Barcelona dirigiéndose á Génova el 4 de setiembre de 1506 con la reina doña Germana, con la que recientemente se habia casado con notable olvido de la memoria de su primera esposa la grande Isabel. Le acompañaron en esta espedicion gran número de caballeros castellanos y catalanes. Felipe habia sido demasiado hábil y su conducta fué al principio muy popular: contuvo las violencias del tribunal de la Inquisicion, que iban á escitar un levantamiento general en el reino. Entregado á favoritos de su país, depuso á todos los gobernadores y corregidores de las ciudades para dar estos destinos á flamencos; desdeñó á los grandes de España; mostró la mayor indiferencia por la infeliz doña Juana, á quien trató de encerrar como loca, cuando el estravío de su razon procedia en gran parte de los celos que le causaba su conducta. Muy pronto la España se vió libre de un príncipe tan poco á propósito para adquirirse su afecto. Un dia que se hallaba acalorado, bebió imprudentemente agua helada, y murió á los tres dias de enfermedad (1506) á la edad de veintiocho años.

Doña Juana quedó en posesion del poder real, pero la muerte de su esposo acabó de hacerla perder del todo la razon. Vió entonces la España cuantas estravagancias pueden caber en la desarreglada imaginacion de una mujer apasionada. Hizo sacar de la tumba el cadáver de su esposo, colocarlo como en vida en su aposento, viajar con él, evitar celosa la presencia de toda mujer, y prodigarle todas las señales de amor y ternura, esperando la infeliz con la mayor confianza que algun dia tornaria su querido esposo á la vida.

Doña Juana quedó incapaz de ocuparse en los negocios del Estado. La historia la ha conservado el nombre de su terrible enfermedad: *¡la Loca!* La mayoría de los castellanos llamó con urgencia á D. Fernando á la regencia. Una parte de ellos reclamaron el apoyo de Maximiliano, padre de Felipe, abuelo de Cárlos, hijo de doña Juana. D. Fernando se hallaba en este momento crítico fuera de España. Receloso de la fidelidad de Gonzalo de Córdova el Gran Capitan, habia marchado con precipitacion á Nápoles y se hallaba en el territorio de Génova cuando supo la temprana muerte de su yerno. Tan impaciente estaba de ver por sí mismo la conducta de Gonzalo de Córdova, que no quiso interrumpir su viaje para venir á apoyar sus derechos á la regencia. Fernando confiaba en el celo de un hombre que siempre le habia sido adicto y sin cuyo apoyo jamás hubiera podido gobernar á Castilla. Este hombre era el ministro, el confesor que habia sido de Isabel, el arzobispo de Toledo, el célebre D. Francisco Gimenez de Cisneros, en quien Castilla admiraba á la vez un gran político y un santo. En tan hábiles manos confió el católico D. Fernando sus intereses. A su vuelta á España encontró Fernando reconciliados por Cisneros los partidos y afirmada su regencia hasta que su nieto Cárlos llegase á la mayor edad.

No parecia todavía terminada la guerra de los moros, mientras que los de Africa, robustecidos por una multitud de fugitivos, infestasen las costas de España y encontrasen un seguro refugio en el puerto de Oran ó en el peñon de Vélez y tantas otras guaridas como tenian en Africa. Propuso Gimenez pagar y dirigir él mismo una espedicion contra Oran. La toma de esta ciudad conquistada á su vista por Pedro Navarro, arrastró la de Trípoli y la sumision de Argel, de Túnez y de Tremecen (1509-1510). Dos años despues la reunion de Navarra, que Fernando arrebató á Juan de Albret, completó la de todos los reinos de España (1512). La condesa de Foix, Leonor, gozó un mes de este trono, que habia comprado al precio de la sangre de un hermano. Despues de la muerte de Febo, su hijo, la mano de su hija Catalina, pedida en vano por el infante, fué dada por el partido francés á Juan de Albret, que sus dominios de Foix, de Perigord y de Limoges unian invariablemente á la Francia. Desde que las dos grandes potencias que luchaban en Italia comenzaron, digámoslo así, á pelear brazo á brazo, la Navarra se encontró dividida contra ellos por la necesidad de su posicion geográfica, entre Fernando y Luis XII.

La famosa liga de Cambray (1511) formada contra los venecianos, abre un nuevo campo á la actividad de D. Fernando. En esta famosa coalicion del Papa Julio II

con los reyes de España y el emperador Maximiliano, los coaligados tratan de dividirse entre sí los Estados de la poderosa Venecia.

La liga de Cambray emprende sus operaciones. Venecia pierde las posesiones que Fernando deseaba en Calabria y las de los Estados inmediatos al Papa. Venecia iba á sucumbir, pero la separacion de la coalicion de Fernando y de Julio la salva en el momento de su ruina. Venecia deja sin embargo de ser ya desde entonces lo que fué, la reina del Adriático. El descubrimiento hecho algunos años antes del paso por el Cabo de Buena Esperanza para las Indias, no fué menos fatal á su comercio que la liga del Cambray á su influencia y engrandecimiento político.

Rota la liga, los coaligados conviértense en enemigos. Los vínculos que unen á Juan Albert rey de Navarra con la córte de Francia, sirven á Fernando para apoderarse de este reino. Un aguerrido y numeroso ejército á las órdenes del duque de Alba penetra en Navarra, sitia á Pamplona y la reduce á capitular por hambre. Juan de Albert se retira al otro lado de los Pirineos, é invoca en vano el ausilio de Luis XII, que demasiado ocupado en resistir en Italia los esfuerzos de los españoles y de los soldados del Papa, abandona á su fatal destino á aquel infeliz príncipe. El reino de España adquirió por la conquista de Navarra (1512) la misma estension de territorio que tiene hoy dia.

A la muerte de Luis XII sube al trono de Francia Francisco I. La Francia, que parecia abatida, despliega bajo el gobierno de su nuevo rey sorprendentes recursos. Pasa los Alpes Francisco I; bate á los suizos en Mariñan (1551); conquista á Milan; promete su apoyo á los Médicis que gobernaban en Florencia, y trata de desarmar á los enemigos que no podia ganar. La salud de Fernando el Católico se hallaba muy deteriorada, pero las victorias del monarca francés reaniman sus fuerzas, y hácense en España preparativos inmensos. Mientras la Europa entera fija asombrada la atencion en los grandes preparativos y las escuadras españolas esparcen el terror y la alarma en las costas africanas, la muerte cortó la vida del Rey Católico, que espiró en Madrigalejo en el camino de Andalucía (1516) á los 74 años de su edad. Su reinado fué una série constante de guerras en que salió siempre vencedor. Severo› económico hasta la demasía en su vida privada, empleó escrupulosamente los recursos que le concedieron las Córtes en estender los dominios de la España. El injusto tratamiento que dió á Colon y al Gran Capitan, manchan la historia de su reinado, pero la historia condenando sus defectos, reconoce sus talentos y le proclama por el mas grande y feliz político de sus tiempos, colocando á España en el primer lugar en el sistema político de la Europa.

Al morir nombró por regente hasta la llegada de su nieto Cárlos de Austria, al cardenal Gimenez de Cisneros, á pesar de que tenia ya ochenta años de edad.

En la misma época de la muerte de Fernando el Católico, Francisco I rey de Francia firmó en Noyon (1516) un tratado que devolvió por un momento el reposo á la agitada Europa.

CAPITULO XVI.

El cardenal Cisneros regente hasta la venida de Flandes de Cárlos, nieto de los Reyes Católicos.—Grandes medidas del regente para asegurar y atender al poder real.—Sujeta á los grandes y á los descontentos.—Agrega á las coronas de Castilla y Leon la Navarra.—Escandalosa rapacidad y esceaos de los ministros flamencos.—Desgracia de Cisneros con el nuevo rey.—Muerte que le causaron sus desaires al salir á recibirle.—Llegada de Cárlos á España.—Dificultades que encuentra en las Córtes para reconocerle como rey viviendo su madre.—Temperamento que se adopta.—Obstinada resistencia de las Córtes en Barcelona.—Recibe en aquella ciudad la noticia oficial de su elevacion al trono imperial.—Exigencia de subsidios á las Córtes.—Grandes revueltas en Castilla y Valencia.—Perecen en la lucha las libertades y fueros de Castilla.—La historia de Cataluña se confunde con la general de España.—Carece de su carácter particular.—Sus soldados, confundidos con los de las demás provincias, brillan en las diversas guerras estranjeras.—Guerras en Italia, en Flandes, contra los turcos, y guerras religiosas contra los protestantes.—Prepárese en Barcelona la gloriosa espedicion sobre Túnez.—Abolicion y anulacion completa de la institucion de las Córtes.—Abdicacion de Cárlos V.—Su muerte en el monasterio de Yuste.

Por la muerte de Fernando el Católico heredó su nieto Cárlos las coronas de España, Nápoles, Sicilia y Cerdeña cuando apenas tenia diez y seis años. Aunque Fernando el Católico al morir dejó nombrado regente del reino hasta la llegada de su nieto á Cisneros, quiso disputarle la regencia Adriano, en virtud de la comision que tenia del príncipe D. Cárlos para gobernar el reino en su nombre, pero Adriano haciendo justicia á la esperiencia y talentos de Cisneros, despues de una lijera contestacion que no alteró sus ánimos, convino en que ambos gobernarian juntamente. Adriano se contentó solo con el título de regente; la autoridad quedó realmente en las manos de Cisneros. Apenas supo Cárlos en Bruselas la muerte de su abuelo, quiso tomar el título de rey. Las leyes de España se oponian á ello, pues la reina era su madre doña Juana, cuya incapacidad no habia sido declarada por las Córtes. El cardenal juntó el Consejo Real y los grandes, y con su energía se dispensó del consentimiento de las Córtes. El título de rey de Cárlos fué reconocido en Castilla, precediendo en todos los actos el nombre de doña Juana al suyo. Proclamado Cárlos rey solemnemente, Cisneros procuró afirmarle en el trono contra las pretensiones de la nobleza, con un vigor y una energía superiores, increibles en su avanzada edad. Aun subsistian las instituciones feudales, no obstante los rudos golpes que les habian dado los Reyes Católicos. La grandeza turbulenta, rica, poderosa, tenia casi sola el poder ejecutivo. La importancia de las ciudades, sus privilegios y fueros les daban una grandísima influencia política. El descontento era general y amenazaba una próxima insurreccion. Por fortuna de la España, Cisneros se hallaba á la altura de estas grandes dificultades.

El sistema feudal ponia el poder militar en manos de los grandes. Cisneros creó un ejército permanente, mandándose á las ciudades levantar cuerpos que llevaban su mismo nombre, y que ha sido esa milicia provincial que ha durado hasta nuestros dias. Los nobles conocieron la tendencia de la gran medida de Cisneros, y escitaron las ciudades á la desobediencia. Valladolid resiste la primera la creacion de la milicia

provincial, pero son muy luego sometidos, y se dispone hacér uso de las nuevas tropas de la nacion. Hace hacer una pesquisa sobre las propiedades de los grandes, procedentes en su mayor parte del dinero y tierras que habian arrancado á la corona en momentos de debilidad, y como no podia subirse al orígen de todas estas donaciones sin escitar una revolucion, Cisneros limitó la pesquisa al anterior reinado. Fernando el Católico no era generoso, pero como elevado al trono por una faccion, habia tenido que recompensar á los jefes de ella y sus donaciones eran considerables, Cisneros reclamó estas donaciones como reversibles á la corona despues de la muerte del príncipe que las habia hecho. Medida altamente injusta y que apenas podrán justificar las circunstancias. ¡Qué hombres sacrificarian su vida por su rey y su país si el príncipe no puede recompensarlos, ó si hubiesen de perder á la muerte del rey que premia los premios ganados con su sangre!!

Las cantidades que por este medio inícuo entraron en el tesoro, sirvieron para crear unos cuerpos, nuevos ausiliares, y formar el material del ejército.

Los grandes, alarmados con los ataques que recibian de Cisneros y amenazados de perder todos sus privilegios, quisieron apelar á las armas. Cisneros les probó que era ya tarde. El almirante de Castilla, el duque del Infantado y el conde de Benavente fueron enviados por los grandes para examinar los poderes con que ejercia su autoridad. Presentóles el testamento de Fernando el Católico ratificado por Cárlos, y haciéndoles asomar á un balcon desde donde se descubria un numeroso cuerpo de las nuevas tropas creadas por él, sobre las armas, y un formidable tren de artillería, *Mirad*, les dijo con voz firme y altiva, *estos son mis poderes; con ellos gobierno la Castilla, y la gobernaré hasta que vuestro amo y el mio venga á tomar posesion de su reino.* Esta firme respuesta desconcertó á los diputados de la grandeza, convencidos del peligro que habia en armarse contra un hombre tan preparado á la defensa. El poder omnímodo que hasta entonces habian ejercido los grandes, cesó aquel dia en España. ¡Aun se conserva el famoso balcon donde se verificó este acontecimiento en la calle del Sacramento de Madrid!! Cisneros no reprimió con menos ardor los enemigos esteriores: impidió á los franceses reconquistar la Navarra por un modo tan nuevo como atrevido. Desmanteló todas las plazas fuertes, escepto Pamplona, quitando así todo punto de apoyo á la invasion.

Chievres, primer ministro y favorito del rey Cárlos, con la avaricia sórdida de que se hallaba poseido, dió rienda suelta á la corrupcion y á la venalidad á que en vano se oponia Cisneros. Vendíanse á subasta los mas importantes cargos del reino; sin tener en cuenta el mérito conferíanse al que daba mas dinero, y los empleados siguiendo el ejemplo hacian un escandaloso tráfico de la administracion.

Clamaba sin rebozo Cisneros contra la corrupcion de los flamencos, y representaba al rey cuan urgente y necesaria era su venida á España. El ascendiente de sus ministros flamencos que temian una entrevista del rey con Cisneros, logró detenerle un año en los Países Bajos (1517). Cárlos, seguido de su favorito Chievres y de una córte brillante, desembarcó en Villaviciosa de Astúrias, despues de una peligrosa travesía, en medio de las aclamaciones de los españoles. Cisneros marchaba á su encuentro, pero una grave enfermedad le detiene en Roa á la mitad del camino. Imposibilitado de seguir adelante, escribe á su rey para suplicarle aparte de su lado á los flamencos y pidiéndole una entrevista para enterarle de los negocios públicos y del espíritu de la nacion. Los flamencos y los grandes de España impidieron á todo trance esta entrevista. El cardenal Cisneros vió desoidos sus consejos. Recibió una carta de Cárlos en que con frios testimonios de su aprecio le permitia retirarse á Toledo á terminar pacíficamente sus dias. Cisneros espiró algunas horas despues de haber recibido esta carta, no por verse tan injustamente en desgracia, sino por el dolor de las futuras calamidades que preveia iban á caer sobre su pátria.

Cárlos llega á Valladolid, donde hace su entrada con gran pompa el 18 de noviembre de 1517 rodeado de una turba de dignatarios flamencos que se abandonaron á toda clase de indignidades. Establecieron una tarifa para todos los empleos, y pusieron, por decirlo así, la España en pública almoneda. Hasta para suceder al venerable Gimenez de Cisneros, fué nombrado para arzobispo de Toledo un jóven flamenco de veinte años de edad, Guillermo de Croy, sobrino del ministro Chievres, con infraccion de los cánones de la Iglesia. Tomó el título de rey sin aguardar la aprobacion de las Córtes convocadas en Valladolid para el inmediato mes de enero, y en las que los procuradores impusieron condiciones para jurarlo por rey exigiéndole habia de jurar los fueros de Castilla y que si la reina su madre recobraba la razon gobernaria el reino, quedando solo Cárlos como príncipe.

Desde Valladolid marchó á Zaragoza en mayo para que le reconociesen y jurasen, costándole no poco trabajo el que le juraran en la misma forma que en Castilla, esto es, en union con su madre despues de haber él jurado ámpliamente guardar los fueros y libertades de Aragon. Faltábale únicamente el ser reconocido en Cataluña, y para eso fué á Barcelona el 15 de febrero (1519).

Recia y terrible fué la oposicion que hicieron las Córtes de Barcelona que se negaron á quererle jurar por rey en vida de su madre, condenando la facilidad con que lo habian hecho aragoneses y castellanos. Tanto trabajo, tales medios de seduccion se emplearon, que aunque de mala gana concluyeron por prestarle igual juramento que las Córtes de Valladolid y de Zaragoza, pero fueron inflexibles en concederle ni un maravedí en ódio á la rapacidad de los hambrientos flamencos.

Estando en Barcelona á cuyos habitantes se habia aficionado mucho D. Cárlos, recibió la noticia de la muerte de su abuelo el emperador Maximiliano. Presentáronse aspirantes á la corona imperial los príncipes mas poderosos de Europa, entre ellos Cárlos I de España y Francisco I de Francia. Reunióse la Dieta en Francfort, y los electores eligieron el 28 de junio, á los cinco meses y diez dias de haber vacado el trono

imperial, al candidato español. El duque de Baviera vino á Barcelona á traerle el nombramiento de su elevacion al trono mas poderoso de Europa, y mucho debió haber lisongeado su orgullo y vanidad juvenil cuando pocos dias antes las Córtes de Cataluña le escatimaban el título de rey y á duras penas se lo otorgaron pero en compañía de su madre y condicionalmente. Tomó desde luego el título de majestad, dejando el de alteza que hasta entonces habian usado los reyes de España. La nacion española recibió con gran sentimiento la noticia de su elevacion al imperio que tan gran influjo ejercia en su suerte personal en la de sus Estados hereditarios y en la de toda Europa. En Barcelona vino á herir su orgullo y desagradó altamente una representacion que recibió de las ciudades de Segovia, Avila, Toledo, Cuenca y Jaen, quejándose de los abusos y demasías que se esperimentaban en sus reinos, mostrándole el descontento general que causaba hasta su residencia en Cataluña, prefiriendo este á sus otros Estados. Cárlos disimuló, no mostró ofenderse de esto, antes bien prometió hacer de modo que quedasen satisfechos sus leales ciudadanos. No tardó tambien en recibir en Barcelona la diputacion que la liga, que con el nombre de Germanía se formó á poco en Valencia entre los oficios que tomaron las armas, hubo de dirigirle, pidiendo que aprobase sus procedimientos. Los dos objetos que daban por causa de haberse ligado, eran que querian atender á la defensa del reino contra la invasion que amenazaba de moros, y poner límite á la tiranía de los nobles. Estas razones fueron recibidas en la córte con sumo favor, estando muy enojado Cárlos de la determinacion de los nobles valencianos, de no hacerle el juramento de fidelidad y pleito-homenaje, como no fuese en persona á Valencia á recibirle, y de la resistencia del clero á dar la décima de sus rentas que le habia concedido el Papa para la guerra contra los turcos. Así fué concedido á los de los oficios que continuasen armados, si bien se les exhortó á que nada hiciesen sin conocimiento del virey, y que en todo se portasen con moderacion y con el respeto debido á las leyes. Pero sus escesos no tardaron en motivar representaciones de la gente principal, que al fin consiguieron un decreto de Cárlos mandándoles deponer las armas. Entre tanto nueva diputacion de la Germanía acude á Barcelona por la revocacion de este decreto; las Córtes valencianas rehusaron otra vez reconocer por rey á Cárlos, de no ser en su presencia, y este irritado despachó favorablemente á los diputados de la plebe. Prepárase Cárlos á pasar á Alemania y salir de Barcelona para Castilla, y con el objeto de presentarse con el debido fausto convoca las Córtes de Castilla en Santiago de Galicia, cosa hasta entonces desusada: exije de las Córtes un subsidio mas cuantioso y antes de haberse pagado el anterior. Niéganse á su concesion los diputados por Toledo, pero son violentamente desterrados, y trasladadas las Córtes á la Coruña, donde la intriga, la seduccion y las amenazas arrancan á los diputados la concesion de un subsidio de doscientos millones de maravedís. Madrid, Córdoba, Toro, Salamanca, Toledo y Múrcia protestaron contra ese don gratuito. Obtenido de cualquier modo de las Córtes el dinero necesario para presentarse con esplendor en Alemania, Cárlos no difiere su partida. Nombra regente de los reinos de Castilla y de Leon al cardenal Adriano de Utrech, y capitan general á D. Antonio Fonseca, confiriendo los gobiernos de Aragon y de Valencia á D. Juan de Lanuza y D. Diego de Mendoza conde de Melito. Estos dos últimos nombramientos merecieron la aprobacion general. El nombramiento de regente en Adriano hirió el orgullo nacional, viéndose con escándalo preferido un estranjero á toda la nobleza de España. En vano se suplicó la revocacion de este nombramiento. Cárlos, sin dar oidos á las quejas de España, se embarcó en la Coruña el 22 de mayo de 1520 para ir á tomar posesion de la corona imperial, sin cuidarse de que dejaba una terrible revolucion detras de sí. En poco tiempo quedó exhausto casi el tesoro de España por la salida de dos millones y quinientos cuentos de maravedís de oro que se sacaron por Barcelona, la Coruña y Santander. Veíanse cruzar por los caminos recuas enteras cargadas de oro y plata con real permiso. Los doblones llamados de á dos por ser de dos caras, acuñados en tiempo del rey D. Fernando el Católico del oro mas fino, eran buscados con tal premura é insistencia que desaparecieron todos de Castilla y apenas se encuentra hoy alguno como preciosa curiosidad en el estudio y monetario de los numismáticos. En el archivo general de Barcelona se hallan relaciones de lo que se estrajo de aquella ciudad en los tres años de 1518 á 1521, entre las cuales hay una partida de 300 cabalgaduras y 80 acémilas para la esposa del ministro Chievres, cargadas de oro y de riquezas.

En efecto, alzáronse las ciudades del reino, siendo la primera Toledo, levantando tropas á cuya cabeza puso á Juan de Padilla. Búrgos y otras ciudades siguieron su ejemplo. Segovia y Zamora arrastraron sus diputados por haber vendido en las Córtes sus derechos, y el pueblo, no osando saquear sus casas para no participar de su deshonra con el contacto de sus bienes, las entregó al fuego. Generalizóse la revolucion y se formó en breve un ejército por las ciudades, estableciendo entre ellas una especie de union, liga ó comunidad, de donde tomaron el nombre de *Comuneros*. Formóse una junta en Avila. Allí enviaron las ciudades sus diputados; obligáronse con juramento á defender sus fueros, y, tomando el nombre de Santa Liga, comenzaron á deliberar sobre los negocios del Estado. Padilla se apoderó de Tordesillas, donde residia la reina doña Juana desde la muerte de su esposo, y trató de valerse del nombre de aquella señora, que se hallaba loca, para aumentar su partido. Recibió Cárlos en Alemania la noticia de la revolucion; pero el estado de los negocios del imperio no le permitió ir á España. Despreció aquel famoso memorial en que los comuneros formularon sus quejas y deseos, pidiendo entre otras cosas que las propiedades de los nobles se sometiesen á las mismas contribuciones y cargas que las del pueblo. La nobleza que entró en la liga cuando se trataba solo de amenguar la autoridad real, abandonó un partido cuyo triunfo le hubiera sido funesto, y se colocó al lado del trono. El conde de Haro, general de las tropas reales, se apoderó de Tordesillas, y mas tarde,

alcanzando en los campos de Villalar al ejército de los comuneros, lo destrozó completamente, siendo degollados Padilla, Bravo y Maldonado, los tres jefes principales de los comuneros. Las provincias sublevadas se sometieron entonces, y el emperador Cárlos V desplegó una cruel severidad contra todos los que se habian rebelado. Valencia habia formado otra especie de comunidad bajo el nombre de Germanía, en que el pueblo se alzó contra los nobles y los grandes. Despues de la muerte de Padilla y destruccion de los comuneros de Castilla, reunidas las fuerzas del rey con el ejército que habian formado los nobles de Valencia, fueron los sublevados de este reino inmediatamente sometidos y severamente castigados. Mientras las comunidades de Castilla y las germanías de Valencia ocupaban las fuerzas del regente, un ejército francés invadia Navarra; pero dominadas aquellas turbaciones, el ejército español rechazó completamente á los franceses, y la Navarra quedó enteramente sometida á España.

La Italia iba á ser el campo donde debian ventilarse los grandes intereses de la Europa.

Barcelona no ofrece ya, como hemos visto, hechos de consideracion como otras ciudades de España en los turbulentos años que se sucedieron mientras las libertades españolas iban rápidamente ahogándose. Ya no vuelven á verse grandes sucesos locales, peculiares de esta provincia, y que revelan su indomable carácter y su tenacidad incontrastable hasta los reinados de los Felipes IV y V, en que los hechos de esta provincia vinieron casi á absorber la atencion de la España y del mundo todo. Confundidos los catalanes en el ejército español, ya no hicieron la guerra por los solos intereses de su país, empero fueron siempre los soldados mas valientes, decididos y obedientes, y solo fueron terribles cuando Cataluña se rebela por sus fueros y privilegios conculcados por el despotismo y la arrogancia de los ministros de los reyes.

En medio de naciones cuyo idioma no conocian ni entendian y que despreciaban á todos igualmente, se señalaron por su dureza inflexible, por una crueldad sin piedad. Los primeros de todos los soldados europeos, no fueron mas que soldados. Aquellas bandas españolas, aquellos temibles tercios de infantería, presentaron su frente de hierro al enemigo y su corazon de bronce á las desgracias; ellos eran siempre los que elegian los príncipes para una espedicion severa, seguros de que ninguna simpatía les detendria en la ejecucion de sus mas rigorosas órdenes. Se mostraron temibles con los protestantes de Alemania, y duros hasta con los católicos en el saqueo de Roma. Al mismo tiempo los soldados de Cortés y de Pizarro desplegaban en el Nuevo Mundo una crueldad, que desde aquellos tiempos hizo temible el nombre de los castellanos y de que no hay rasgo en la historia antes del reinado de Fernando é Isabel. El valor del soldado español igualaba á su fortaleza ó insensibilidad.

Cárlos V volvió á España y no fué perdida para él la leccion que le habian dado las sublevaciones de los comuneros de Castilla y de los agermanados de Valencia, que estuvieron á punto de derribar su trono. Siguió una política distinta, separó de su lado todos los estranjeros, adoptó las costumbres españolas, habló su lenguaje y se concilió el afecto general. Dió una amnistía, si bien esceptuó de ella á trescientos de los mas visibles y comprometidos. Demostró el mayor respeto y veneracion á su madre doña Juana, que continuó viviendo como olvidada y privada de su razon, siempre en Tordesillas, donde murió á la edad de setenta años, el 11 de abril de 1555. Cárlos llegó á conocer el carácter generoso de los pueblos de Castilla y Aragon, se adhirió sinceramente á ellos, y cuando por las cuestiones guerreras tuvo que salir de su territorio, lo hizo con gran pesar. Las Córtes de Castilla, Aragon y Cataluña le concedieron cuantiosos subsidios y permitieron se enviasen á Italia tropas de estos reinos, desde cuya época los españoles lo ayudaron en todas sus empresas de dominar al mundo con un valor y celo que cubrió de gloria á sus soldados, pero que empobreció el reino y agotó la poblacion.

No entra en nuestro propósito describir las grandes empresas de Cárlos V, en que tanto se distinguieron las tropas catalanas. El siglo XVI fué el siglo de los grandes monarcas. Cárlos I para subir al trono imperial tomó el nombre de Cárlos V, con el que generalmente se le conoce en la historia; se presentó en la escena del mundo con Francisco I de Francia, con Enrique VIII, con Leon X, pontífice que sucede en el gobierno de la Iglesia al Papa Adriano IV, regente que fué de Castilla durante la guerra de las Comunidades, y con Soliman *el Magnífico*, que acababa de subir al trono otomano y cuyas grandes cualidades le hacian un príncipe temible á la cristiandad. Si estos príncipes hubiesen florecido en diferentes siglos, sus talentos divididos hubiesen bastado para ilustrar la época en que hubiesen vivido; empero todos estos monarcas contemporáneos aparecen á la vez como una constelacion que arrojó sobre el siglo XVI un brillo estraordinario y singular.

Los ejércitos españoles en Italia vencen á los franceses que se habian apoderado de Milan y les arrebatan la Lombardía. Vuelve el rey de Francia, Francisco I, en persona para reconquistarla, y pone sitio á Pavía con el mayor rigor. Los sitiados despliegan una vigilancia y un valor admirable bajo el mando del capitan español Antonio de Leiva. El ejército francés fué derrotado delante de aquella ciudad, pereciendo allí la flor de la nobleza francesa y quedando prisionero su rey Francisco I, el 24 de febrero de 1525, siendo despues conducido á Madrid y encerrado en la torre de Lujan bajo la vigilante custodia del capitan D. Fernando de Alarcon, no consiguiendo su libertad sino despues de haber firmado el tratado de Madrid, que despues de verse libre se negó á cumplir, y cuando los embajadores de Cárlos V pidieron la ejecucion del tratado, lo rehusó, y retó á desafío personal á Cárlos V, dejándole la eleccion de armas; desafío estraño que no llegó á verificarse por haber dejado de acudir el rey de Francia al sitio señalado, y hubiera sido una felicidad para Europa que su sola espada hubiera decidido la superioridad entre ellos, evitándose el verter la sangre de un millon de súbditos para decidir sus contínuas querellas y su eterna rivalidad.

El condestable de Borbon, general de las tropas de

Cárlos V, el 5 de mayo de 1525 puso sitio á la ciudad de Roma, dió el asalto y pereció en él; pero penetrando su ejército, renovó en la Ciudad Santa todos los horrores y los estragos de la invasion de Alarico, de los godos y de los vándalos. El Papa se salvó del furor de las tropas españolas, retirándose al castillo de Sant Angelo, pero tuvo que rendirse. Clemente VII fué hecho prisionero, y por una coincidencia singular, el capitan Alarcon que habia sido el encargado de custodiar á Francisco I en Madrid, fué el que recibió allí la mision de guardar al pontífice, por cuya prision se cubrió de luto la cristiandad. El mismo Cárlos V contemporizando con la opinion de los españoles, vistió de negro y desaprobó la empresa de Borbon, y por una hipocresía de que no hay ejemplo en la historia, ordenó rogativas y procesiones en todos sus dominios para obtener la libertad del Papa, que él podia conceder inmediatamente con una sola palabra. Al saber Francisco I el saqueo de Roma, hace dirigir hácia aquel punto un ejército para libertar al Papa. Las tropas españolas derrotan al ejército francés y le obligan á capitular delante de Nápoles, volviendo á ocupar á Milan, verificándose entonces la paz de Cambray y llegando á su mayor gloria el reinado de Cárlos V (1529).

El emperador empleó el tiempo de la paz en recorrer sus Estados y en hacerse coronar en Bolonia en 1530 por el mismo pontífice Clemente VII, á quien habia tenido prisionero. Despues de su coronacion pasó á Alemania con el objeto de terminar las turbulencias que escitaban las heregías de Lutero. Los príncipes alemanes y los diputados de las catorce ciudades libres del imperio protestaron contra la decision tomada en la Dieta de Ausburgo, que condenaba la doctrina de Lutero, y esta famosa protesta (1530) es el orígen de la palabra *protestantes* con que han sido conocidos los que se separaron de la obediencia de la Iglesia católica. Cárlos intentó hacer hereditaria la corona imperial en la casa de Austria, é hizo elegir á su hermano Fernando, que era rey de Bohemia y Hungría, rey de romanos, cuando el imperio se vió á punto de desaparecer.

(1530) Los turcos penetraron en Hungría, llevaron sus armas vencedoras al Austria, cercaron á Viena, y Cárlos V en persona, con tropas españolas é italianas reunidas á las de su hermano, fué á hacer frente á Soliman (1531), y la Europa entera contempló los dos mas grandes y formidables ejércitos conducidos por los dos monarcas mas poderosos del mundo. Soliman se retiró á Constantinopla en aquel mismo año, y Cárlos tornó victoriosamente á España despues de haber salvado el imperio y la cristiandad, desembarcando el 22 de abril de 1533 en el puerto de Barcelona con la poderosa escuadra que mandaba el almirante Doria. Fué recibido con grandísimo aplauso, y la emperatriz, á quien habia dejado encargado el gobierno de España durante su ausencia, vino á su encuentro á Barcelona acompañada de toda la córte. A pocos dias de su llegada se le presentó un embajador de Muley-Assen implorando su proteccion por haberse arrojado del trono de Túnez por el poderoso corsario Barbaroja. Cárlos le ofreció socorro con grande generosidad, dando desde luego órdenes á D. Alvaro Bazan para que equiparara una escuadra, persiguiera activamente á los corsarios y socorriera al príncipe destronado. Despues celebró Córtes en la villa de Monzon, á las que concurrieron los diputados catalanes de Valencia y Aragon, y le ofrecieron un cuantioso donativo para continuar la guerra. Hízose pronto Bazan á la vela en el puerto de Barcelona con 16 galeras, y aunque consiguió desde luego grandes ventajas, desembarcando cerca de Tremecen, tomando por asalto un pueblo llamado One, donde pasa á cuchillo 600 moros y hace 1,000 cautivos, derrota la escuadra que mandaba Xavaz-Arraez, y apresando casi todas las galeras, se volvió inmediatamente despues triunfante á Barcelona.

Cárlos V, durante su permanencia en Barcelona, al ver la alarma en que Barbaroja, rey de Argel, habia puesto á todas las naciones cristianas elevándose el pirata argelino al trono desde el humilde oficio de alfarero, siendo el terror por su valor y audacia de todos los navegantes, acometiendo con frecuencia las costas de Italia y España, resolvió concluir con el poder del famoso pirata y restablecer él mismo sobre el trono al rey de Tremecen, que habia ido á Barcelona á implorar su proteccion. Hizo grandes preparativos Cárlos para llevar adelante su empresa. Mandó cartas al almirante Doria y al mismo Papa para que en union con los demás príncipes italianos se apercibiesen y acudiesen, segun la fuerza de cada Estado, á ayudarle en la espedicion que meditaba contra Barbaroja.

Reunida la escuadra en Barcelona, el rey salió de Madrid en abril de 1535, y se dirigió allí para activar el embarque. Nombró á la emperatriz gobernadora de la España y de las Indias durante su ausencia. La primera escuadra que llegó al punto de la reunion fué la portuguesa, con veinte caravelas mandadas por el infante D. Luis, el hermano de la emperatriz. Llegó despues Andres Doria, general de la armada, con veintidos galeras perfectamente estivadas y artilladas, distinguiéndose la capitana por sus veinticuatro banderas. Pocos dias despues apareció con las galeras españolas encomendadas á su mando D. Alvaro Bazan. Jamás habia visto reunida Barcelona una escuadra mas lucida ni con mayores riquezas. Allí se encontraban todos los grandes de Castilla, casi todos los caballeros y nobles de España, y multitud de religiosos, clérigos, mercaderes y artesanos de todos los oficios, afanosos por desembarcarse y tomar parte en la espedicion. El 14 de mayo revistó el rey las tropas que tenia reunidas. Nunca se habia visto tal gala en los trajes, libreas y monturas de hombres y caballerías. Era tal el afan de ir en esta aventurada espedicion, que á pesar de haberse acordado severamente en consejo de guerra no consentir la ida sino de gente útil á la pelea, no bastó todo el rigor á evitar que se ingiriese gente inútil y embarazosa, y hasta cuatro mil mujeres. Antes de darse á la vela se hizo una solemne procesion desde la iglesia catedral con el Santísimo Sacramento, llevando las cuatro varas del pálio, una el infante D. Luis de Portugal, otra el duque de Calabria, el duque de Alba la otra, y la cuarta el mismo emperador. Aun no contento con esto hizo un rápido viaje á la montaña de Montserrat para visitar la imágen de la

Vírgen, de quien era muy devoto, volviendo con la misma rapidez á Barcelona. Al fin, el 30 de mayo, en medio de las aclamaciones del pueblo de Barcelona, el emperador salió en la galera *Bastarda*, dispuesta y adornada por Doria con multitud de vistosas banderas en que se veian bordadas armas y escudos, y se leian versos de los salmos. La escuadra llegó á Cerdeña el 11 de junio, donde halló las fuerzas de Italia reunidas. La escuadra se componia de ciento cuarenta galeras y mas de trescientos buques menores. Mandaba en persona el emperador y tenia por tenientes á Doria, al duque de Alba y al marqués del Vasto, que eran los generales mas célebres de su tiempo, y una multitud de oficiales subalternos que se habian llenado de gloria en las campañas anteriores. Se hizo á la vela y desembarcó con felicidad en la costa de Africa cerca de la Goleta. Atacó esta plaza por mar y tierra; los españoles la asaltaron el 25 de julio, y se apoderaron de ella saliéndose la guarnicion por el canal. Hallaron trescientos cañones de todos calibres y muchas provisiones de boca y guerra, y apresaron en el puerto noventa embarcaciones. Rendida esta plaza, el ejército fué á atacar á Túnez. Barbaroja les sale al encuentro con cien mil hombres, se da un combate muy reñido, y los moros son derrotados. Veinte mil cristianos esclavos que habia en la ciudad se apoderan del castillo. Los imperiales se presentan y la toman por asalto, y el soldado furioso comete los mayores escesos sin que lo puedan contener. Sesenta mil tunecinos son víctimas de su furor y se hacen cuarenta mil esclavos. Muley es restablecido en el trono con la obligacion de rendir vasallaje al emperador, darle en propiedad la Goleta, Bona, Biserta y otras plazas, y pagarle de tributo todos los años doce mil escudos de oro. Barbaroja, reunidas sus fuerzas, pasa á Bona con ánimo de defenderla; pero luego que Doria se acerca, la abandona y se retira á Argel. Sale del puerto con treinta galeras, y dirigiéndose á las costas de España se apodera del puerto de Mahon, y cargado de riquezas y cautivos hace vela á Constantinopla. Fortificada la Goleta y dejando en ella buena guarnicion bajo el mando de D. Bernardino Mendoza, oficial de mucho valor, Cárlos, no pudiendo continuar la persecucion de Barbaroja, se embarcó con el ejército el 17 de agosto, llegando á Palermo, en donde fué recibido con grande alegría, y entrando despues en triunfo en Nápoles, volvió á España despues de haber adquirido grandísima fama por haberse apoderado de la Goleta y otros puntos marítimos, y haber puesto en libertad á veinte mil cristianos de diferentes naciones, arrancados á la esclavitud por sus victoriosas armas, á quienes dió vestidos y dinero para regresar á su pátria y que esparcieran por toda la Europa los elogios de la generosidad del vencedor.

Cárlos V emprende una nueva guerra con Francia; pero la fortuna no le es favorable. Tres ejércitos dirige á la vez sobre Francia. El uno por la España hácia Languedoc, el otro por los Países Bajos á la Picardía, y el tercero mandado por Cárlos V mismo, entra en Provenza por el Piamonte. Francisco I, amaestrado con la derrota de Pavía, evita las batallas y trata de hacer perecer por hambre á sus enemigos. Devasta la Provenza, y Cárlos V sin poder ocupar á Arlés y Marsella, tiene que volver á Italia con su ejército falto de de víveres, acosado en su retirada por un campo desierto, pues le habian quitado todos los recursos, quemando las mieses y hasta cegado los pozos. El ejército de los Países Bajos se consume igualmente en vano delante de las murallas de Perona, y el que habia entrado de España sufre una derrota en Languedoc. Las fuerzas de los rivales se habian agotado, el trono pontificio media, y la paz se concluye en Niza (1536) despues de una guerra de un año. Se abrazaron fraternalmente en la entrevista de Aguas Muertas estos dos ilustres rivales, despues de un ódio inveterado de veinte años.

La paz interior no dió la tranquilidad á España. Las tropas españolas se sublevan por los considerables atrasos que se les deben. La guarnicion de la Goleta amenaza entregar este fuerte á Barbaroja. Las tropas italianas devastan el Milanesado. Las de Sicilia se entregan al pillaje en las ciudades, y en todas partes las tropas imperiales, faltas de recursos, se abandonan á los escesos y la indisciplina. Los generales del emperador imponen grandes contribuciones en los pueblos que ocupan, calman la efervescencia y licencian la mayor parte de los ejércitos, circunstancia que por estraordinaria que parezca en nuestros dias vemos repetida frecuentemente en el reinado de Cárlos V.

Las Córtes de Segovia (1532) y las de Madrid (1534) le habian concedido cuantiosas sumas, pero las contínuas guerras absorbian todos los recursos. Convoca las Córtes nuevamente en Toledo el 1.° de noviembre de 1538 para pedir mas crecidos recursos, para imponer mas exhorbitantes contribuciones. Reúnense en la catedral de Toledo. En aquellas góticas bóvedas resuenan fuertes murmullos de desaprobacion á la demanda del monarca, parecian unirse á los gritos de entusiasmo que diez y ocho años antes habian acompañado en aquel mismo templo á la bendicion del pendon de las libertades públicas que recibió Padilla al marchar á defender las inmunidades nacionales y que mas tarde sucumbió en los campos de Villalar. El clero y la nobleza negaron el subsidio y arrastraron en pos de sí á los diputados de las ciudades. Cárlos V creyó entonces llegado el momento de dar un gran golpe en interés suyo y de sus sucesores, y decretó la disolucion de las Córtes el 1.° de febrero de 1539. Cárlos V al decretar que en lo sucesivo no formarian parte de las Córtes el clero y la nobleza, se fundó en que estando exentos de contribuciones los bienes de estos, ningun derecho tenian á votar las contribuciones, debiendo componerse las Córtes de los diputados de las diez y ocho ciudades de voto en Córtes, que cada una elegia dos, y que formando un total de treinta y seis, era fácil de manejar; y así fueron siempre en lo sucesivo personas adictas al rey.

Separados los grandes de las Córtes, intimidados con los ejércitos permanentes, se contentaron con sus títulos, obtuvieron los que antes blasonaban de señores como un singular privilegio, el ser los criados de los reyes, vinculando en su clase los empleos de mayordomos, caballerizos y monteros del palacio real. La nobleza habia ayudado á la corona á sujetar al pueblo

en Villalar; los diputados del pueblo ayudaron en Toledo á anular á la nobleza. La España desde entonces perdió sus garantías constitucionales. ¡Sus Córtes fueron una formalidad aparente, y el poder y la nacionalidad castellana se concentraron en el rey!!

En el año de 1543 marchó el emperador á Barcelona llevando consigo á su hijo el príncipe de Astúrias D. Felipe, el que en las Córtes de Monzon juró la observancia de las leyes, usos y fueros de Cataluña, recibiendo un subsidio de quinientos mil ducados para la guerra, haciendo lo mismo en las Córtes de Valencia que le ofrecieron un rico donativo. Resuelve hacer la guerra á la Francia el emperador, y para este fin concluye un tratado el 11 de febrero con Enrique VIII que deseaba vengarse de Francisco porque habia dado socorro á los escoceses. Por este tratado Cárlos se obliga á entrar en Francia por la Flandes al mismo tiempo que el rey de Inglaterra atacaria este reino por Picardía, conviniendo entrambos en no dejar las armas hasta reducir á Francisco á aceptar condiciones que le proponia ó derribarle del trono. Antes de salir de España resuelve casar al príncipe con la infanta doña María de Portugal, y el matrimonio se celebró con procurador en Almeida el 12 de mayo, y despues se ratificó en Salamanca á presencia del arzobispo de Toledo y de otros señores de la córte con grande alegría de todo el reino. Cárlos le nombró regente de España dejándole por ministro de guerra al duque de Alba, con órden al secretario Cobos, que era un político muy hábil, para que le asistiera con sus luces en todos los negocios del gobierno, y dándole por escrito una instruccion para que se gobernase por ella en los casos mas difíciles. Hecho esto se embarcó en Barcelona y pasó á Génova.

Mientras perecia la institucion de las Córtes en España por negarse á votar fácilmente los subsidios que con abundancia demandaba contínuamente Cárlos, Gante rehusaba tambien pagar los que le imponian los Estados de los Países Bajos y se sublevó. Cárlos atraviesa la Francia con permiso del rey, para ir allí con presteza y castigar severamente y con inaudita crueldad al pueblo que le habia visto nacer. Veintiseis de sus mas notables vecinos espiaron su delito con la muerte, y se construyó una fortaleza que los contuviese para siempre (1540).

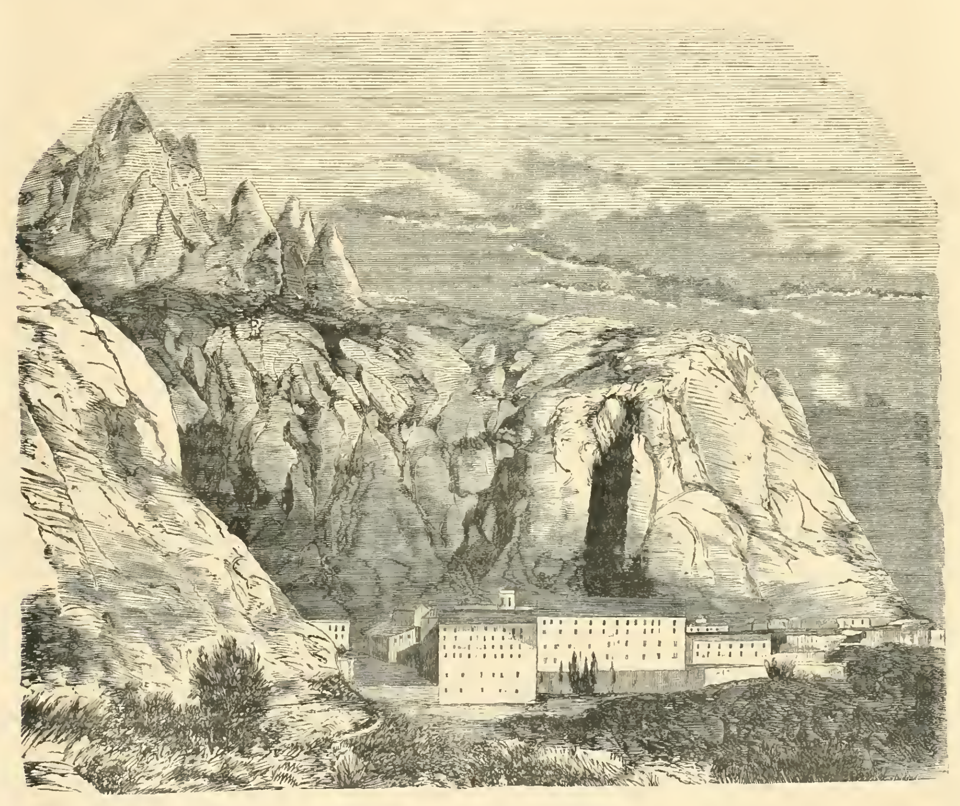
Este año memorable ya por estos acontecimientos lo es mas porque, abarcando con una sola mirada todo el espíritu de su siglo, un español, Ignacio de Loyola, despues de haberse distinguido como ilustre capitan contra los franceses en el sitio de Fuenterrabía, convertido á Dios al verse herido, se retiró penitente á una cueva en Manresa en la provincia de Barcelona, y al pié de Montserrat proyectó la formacion de una compañía, sujetándola á una obediencia y una organizacion admirable, estricta y puramente militar.

Fundó la compañía de Jesús para combatir la heregía de Lutero, que destrozaba la Europa, sembraba el cisma por do quier y agitaba la Inglaterra. Paulo III aprobó la formacion de la compañía de Jesús, creada para combatir por la mayor gloria de Cristo, y que mas tarde, degenerando el espíritu de su fundador, deberia alterar la tranquilidad de las naciones.

Cárlos V fijó su atencion en los asuntos de Alemania. Abrese la Dieta de Ratisbona en 1545 para contiliar las diferencias entre católicos y protestantes; empero, como sucede siempre en las disputas de religion, ninguno de los dos partidos se convenció ni cedió. Pero los católicos y protestantes concedieron en aquella Dieta á Cárlos un cuantioso don para hacer la guerra al emperador de los turcos, y no teniendo nada que temer en Alemania, emprende la conquista de Argel, donde destrozada su escuadra por los elementos, sufre un gran revés, y en cuya espedicion mostró todo el valor de un soldado, esponiéndose á los peligros siendo de los últimos á reembarcarse (1541). La fortuna comenzaba á volverle la espalda. Francisco I hace alianza con los turcos y los reyes de Suecia y Dinamarca, y declara nuevamente guerra al emperador, balanceándose la victoria entre ambos rivales poderosos. Cárlos V, de acuerdo con Enrique VIII rey de Inglaterra, trata de apoderarse de la Francia y dividirse su conquista. Los españoles llegaron á dos jornadas de París, pero llamando la atencion de Cárlos los turcos, que habian invadido nuevamente la Hungría, sin contar con su aliado el rey de Inglaterra, forma el tratado de paz de Crespi en 1544. Enrique continuó algun tiempo mas las hostilidades contra la Francia, á la que arrebató Bolonia, estableciendo á su vez la paz de Adrest (1546).

Cárlos V y Francisco I convinieron en el tratado de Crespi secretamente en estinguir la heregía, y de acuerdo con el Papa Paulo III convocó el 12 de noviembre este un concilio general en la ciudad de Trento (1545). El concilio general abrió sus sesiones en Trento. Los protestantes se reunieron tambien en Francfort, y protestaron nuevamente contra cuanto decidiese el concilio. Lutero muere súbitamente cuando parecia mas triunfante (1545) y el mismo dia en que lleno de vigor y salud habia predicado como un energúmeno contra el concilio, ocupado en anatematizar su impía doctrina, que habia corrompido la mitad de la Europa y alterado la tranquilidad del resto de ella. El concilio condena á los protestantes. Cárlos se dispone á obrar hostilmente contra ellos, y para hallarse mas desembarazado, hace una tregua con Soliman, el emperador de los turcos. Los protestantes se preparan á la defensa y levantan un numeroso ejército. Cárlos declara proscritos á los jefes, poniéndolos en el bando del imperio fuera de la ley, al elector de Sajonia y al landgrave de Hesse. Sus divisiones y la falta de concierto de los protestantes, dieron siempre la victoria á Cárlos V. En vano Mauricio de Sajonia se apoderó del electorado de Sajonia; el emperador marchó contra él y lo hizo prisionero, sitió á Witemberg, y el elector hizo un tratado con el emperador. Negoció con el landgrave de Hesse, y convocó una Dieta en Luxemburgo. El concilio general de Trento se trasladó á Bolonia (1548) contra la órden del emperador, que resistió Paulo III. Cárlos V se apodera de Plasencia, protesta contra el concilio reunido en Bolonia, y presenta un sistema religioso para que sirva de regla de fé en Alemania bajo el nombre de *Interin*, cuyo nombre recibió porque las reglas y disposiciones debian de ser provisionales hasta la reunion de otro concilio general.

La Dieta de Ausburgo lo recibió y Cárlos V desplegó los mas vigorosos y violentos medios para hacerlo adoptar. Cárlos V, quebrantada su salud con frecuentes ataques de gota, trató de hacer reconocer á su hijo don Felipe por los Estados de Flandes como su legítimo heredero, y le llamó á Bruselas. Envió para buscarle al duque de Alba, escribiendo al mismo tiempo á las ciudades de Castilla y de Aragon. Salió de Valladolid D. Felipe el 1.º de octubre de 1548, dejando por gobernadores de España al archiduque Maximiliano de Austria, y á su hermana doña María que acababan de casarse, siendo el de Austria primo suyo recien llegado á Castilla. Felipe se embarcó en Barcelona el 19 de octubre con un lucido y magnífico acompañamiento, en las galeras de Andres Doria. Desembarcó en Génova, fué á Milan, atravesó una parte de la Alemania,



Vista del convento de Montserrat.

siendo en todas partes recibido con los festejos y la pompa de un rey.

El Papa, que se habia opuesto á la ejecucion del *Interin*, muere (1550), y sube á la silla de San Pedro Julio III, que cediendo á los deseos de Cárlos convoca el concilio nuevamente en Trento (1551); pero las protestas de los príncipes alemanes contra el concilio, y las hostilidades que sufren los Estados de Italia, hacen que el concilio se prorogue, por decision de los prelados del mismo, por diez años, para ser convocado á este largo plazo si la paz se restablecia. El concilio se reunió en efecto despues en 1562.

Las guerras con los protestantes de Alemania no son las solas dificultades que Cárlos V tiene que vencer. La muerte de Francisco I (1547) disuelve la alianza que habia hecho con el emperador para estinguir el protestantismo. Las hostilidades entre la España y la Francia comienzan de nuevo con el hijo de Francisco I, Enrique II. Las tropas con que contaba mas el emperador son las españolas é italianas, y su valor justifica sus esperanzas; empero sus desesperados esfuerzos no bastan á rechazar siempre los numerosos enemigos que encuentra en todos puntos. En medio de estas guerras desastrosas, la muerte de Eduardo IV, rey de Inglaterra, abre un nuevo campo á la ambicion de Cárlos V. Su hijo primogénito contrae matrimonio con María, heredera de la corona de Eduardo. Un tratado arregló el órden de suceder en sus hijos, garantizando

la independencia de Inglaterra. Felipe se embarca, y celebra en Lóndres su matrimonio (1554). Cárlos emplea en vano todo su poder para que la corona imperial y los Estados hereditarios de la casa de Austria recayesen en su hijo Felipe. Su hermano Fernando, á quien él habia hecho elegir rey de romanos, rehusa ceder sus derechos á su sobrino, y los príncipes del imperio se oponen á su proyecto, de que desiste. El matrimonio de Felipe con la reina de Inglaterra prometia ventajas que contrabalanceaban la pérdida de la corona imperial. Cárlos toma entonces una resolucion que asombra á la Europa. Resolvió por un acto de prudencia no oscurecer el brillo de su reinado glorioso, reteniendo una corona que no podia sostener con su primitivo esplendor. En medio de las agitaciones políticas y militares, que habian ocupado su vida entera, se convenció de la vanidad de las grandezas humanas, y concibió el proyecto de retirarse de la escena brillante y tormentosa del mundo.

Hizo venir á su hijo Felipe de Inglaterra, convocó los Estados de los Países Bajos en Bruselas el 25 de octubre de 1555, y con una pompa inusitada renunció las coronas que con tanto honor habia llevado en su frente, en su hijo D. Felipe II.

De sus inmensas riquezas solo se reservó una pension de cien mil escudos anuales para el gasto de su casa y obras de beneficencia y caridad. Permaneció aun algun tiempo en Bruselas, antes de embarcarse para España, por lo rígido de la estacion, y desplegó tal celo por concluir la paz, que logró que se firmase con la Francia una tregua de cinco años. Este fué su último acto político. Terminado, resignó la corona imperial en su hermano D. Fernando, viendo le era imposible el hacerlo en Felipe II, y se embarcó para España, abrazando á Felipe II con toda la ternura de un padre que ve á su hijo por la vez postrera.

Llega á España, desembarca en el puerto de Laredo, y se retira al monasterio de gerónimos de San Yuste en Estremadura, donde permanece encerrado hasta su muerte, en 21 de setiembre de 1558, á los cincuenta y nueve de su edad, no abstraido de los negocios del mundo como han querido decir algunos historiadores, sino dirigiendo todos los asuntos del reino desde el fondo de su retiro. ¡Tal fué el reinado de Cárlos V, el mas grande monarca del mundo desde Carlo-Magno. Jamás le distrajeron de los negocios públicos los placeres. La celeridad en la ejecucion de sus grandes proyectos, no fué menos notable que su prudencia y madurez en su deliberacion. Activo en la paz y en la guerra, pasó nueve veces á Alemania, siete á Italia, diez á los Países Bajos, cuatro á Francia, dos á Inglaterra, dos á Africa, y seis veces á España, habiendo atravesado once veces los mares.

CAPITULO XVII.

Barcelona durante el reinado de Felipe II.—Grandes guerras de Italia y Flandes.—Batalla de San Quintin.—Sublevacion de los Países Bajos.—Terribles medios de represion.—Guerras de los moriscos en las Alpujarras.—Guerras con los turcos.—Gran victoria de Lepanto.—D. Juan de Austria despues de la victoria de Lepanto en Barcelona.—Peste en Barcelona.—Llegada á Barcelona de dos galeras turcas de que se apoderaron unos cristianos cautivos.—Conquista de Portugal.—Pérdida de la escuadra Invencible.—Supresion de los fueros de Aragon.—Ruina de la marina española.—Triste estado de recursos del reino.—Separacion de Flandes de la corona de España por Felipe II.—Su suerte.

A Cárlos V, humillando su frente, fatigada con tantas coronas en un cláustro, le sucedió Felipe II, su hijo, que habia nacido, se habia criado y habitado constantemente en España, adoptando sus costumbres, sus hábitos y su lengua. La casa de Austria se dividió á la muerte de Cárlos V en dos ramas. Una ocupaba el trono imperial de Alemania, otra gobernaba la España. Aunque no habia podido ceñirse la corona imperial como su padre, Felipe II quedó á su muerte siendo el monarca mas poderoso del mundo. Aborrecia la guerra, y la hizo constantemente durante su largo reinado. Apenas subió al trono ratificó la tregua que tenia con Francia. Paulo IV, que habia ascendido al pontificado, viejo venerable y sagaz, enciende la antorcha de la discordia entre ambos monarcas con el fin de abatir el poder de la España en Italia y hacerla perder algunos Estados para engrandecer á su familia. Se vale de todos los pérfidos recursos de la política italiana para entorpecer las operaciones militares del duque de Alba, que conociendo sus secretas intrigas se acerca á Roma á proteger los Estados del rey. Intimidado el Papa, hace proposiciones de paz al mismo tiempo que concita á Enrique II rey de Francia contra los españoles. El duque de Guisa con un ejército poderoso marcha contra el duque de Alba. Paulo IV arroja la máscara, fulmina su anatema, y declara á Felipe II privado del reino de Nápoles. Los franceses llegan á las fronteras de este reino, pero las enfermedades los obligan á retirarse á Roma, donde su presencia es precisa para proteger aquella capital.

Las operaciones son mas activas en Flandes.

Aunque Felipe II no tenia ninguna parte en el gobierno de Inglaterra, el amor de la reina su esposa le da una grande influencia. Inglaterra, por deferencia á la reina, abraza la causa de España, y ocho mil ingleses refuerzan el ejército que Felipe manda en persona en los Países Bajos. Los franceses fueron completamente derrotados en San Quintin, el 10 de agosto de 1557.

En memoria de esta gloriosa victoria, mandada por el duque de Saboya, se alzó en los campos de Castilla el monasterio del Escorial, esa octava maravilla de las artes.

El duque de Saboya propuso levantar el sitio de San Quintin y marchar directamente á París, golpe que parecia demasiado atrevido al prudente Felipe II; el sitio continuó y la Francia se salvó. El Papa Paulo IV, viéndose sin el apoyo de la Francia pidió la paz, y el rey se la concedió con las condiciones mas ventajosas; se humilla como si fuese vencido, y hace que el duque de Alba vaya á Roma á implorar su perdon y el de su rey por haber invadido sus Estados. Piedad poco ilustrada que le hace confundir al sucesor de Pedro, que no era su enemigo, con el soberano de Roma que le hacia la guerra. Felipe II pierde la ocasion de llegar á París; replegado el ejército francés de Italia en su país, se apodera de Calais (1558), plaza que hacia doscientos trece años que se hallaba en poder de



ALFONSO Iº
(CONDE DE BARCELONA)

los ingleses, único resto de las conquistas de Eduardo III sobre el continente. Los franceses fueron completamente derrotados en Gravelinas por las tropas españolas, y las contínuas guerras que habian durado medio siglo entre la Francia y la España, quedaron terminadas en el tratado de Chateau-Cambresis (1559). Un mes despues de las primeras conferencias para esta paz, María, reina de Inglaterra, murió de una hidropesía. La hermana del rey de Francia, Isabel, casó con Felipe II, y al tornar á España con su nuevo esposo, una nueva tempestad dispersa su escuadra y pone en gran peligro su existencia. El Océano tragó en su inmenso abismo todas las preciosidades que traia de Flandes y de Italia en pinturas y estátuas que Cárlos V habia reunido en cuarenta años.

La Inquisicion estendió considerablemente su poder. Establecida por los Reyes Católicos para impedir que los moros y judíos convertidos recayesen en sus errores, sirvió en este reinado para comprimir la libertad del pensamiento.

Felipe se declara el protector del concilio de Trento y hace ejecutar con inflexible vigor sus decisiones, que recibidas con acatamiento y veneracion en los dominios de España é Indias, hacen sublevar á los Países Bajos, donde la heregía habia hecho grandes progresos.

Soliman trata de humillar la cristiandad, é indeciso sobre qué potencia cristiana habia de descargar su cólera, en un principio ataca á Malta con una escuadra de doscientas velas á las órdenes de Dragut y Pialí: Malta resiste el sitio para siempre memorable, y el ausilio de la escuadra de España salva de caer en poder de los infieles este baluarte de la cristiandad (1565). D. Alvaro de Sande desembarcó seis mil españoles, que hicieron reembarcar precipitadamente á los infieles, dejando muertos en el campo dos mil de los mas valientes genízaros de Soliman.

La derrota del ejército otomano ponia á cubierto los Estados de Felipe II; pero estos encerraban en sí todos los gérmenes para una revolucion. La España estaba contenida por la presencia de los ejércitos del rey y por la Inquisicion. Los Países Bajos habian conservado alguna independencia, y aunque Cárlos V habia introducido tropas estranjeras en ellos, y habia faltado á sus fueros y privilegios, como Flandes era su pátria, la amaba, se rodeaba de flamencos, les confiaba los cargos mas importantes de la corona. Las ideas protestantes encontraron eco en los Países Bajos, y aunque Cárlos, para sofocar en su gérmen las nuevas doctrinas, habia fulminado severos edictos, cuando vió que los protestantes trataban de emigar y trasportar á otros reinos sus riquezas, suspendió la ejecucion de sus edictos, que hubieran despoblado unos países de donde sacaba la mayor parte de sus recursos. Felipe II despreció estas altas consideraciones, hizo revivir los edictos olvidados largo tiempo, y los hizo ejecutar con severo rigor.

Corrieron allí torrentes de sangre, y siendo impotentes los esfuerzos del duque de Alba y los suplicios de la Inquisicion al final del reinado de Felipe II, quedaron separados de la corona de España en 1598.

La intolerancia religiosa que habia sublevado las provincias flamencas, sublevó tambien en España la de Granada. Vejados los moriscos por las disposiciones severas de la Inquisicion, sacuden el yugo de la obediencia (1569), proclaman por soberano al jóven D. Fernando de Valor, descendiente de los antíguos reyes, que toma el nombre de Aben-Humeya, y refugiados en las ásperas montañas de las Alpujarras, sostuvieron con actividad la guerra. Su tumultuoso valor tuvo que ceder al fin, quisieron someterse, y el marqués de Mondéjar admitió con bondad sus diputados; pero Felipe II depuso á Mondéjar del mando, y mandó que todos los prisioneros fuesen, sin distincion de edades ni sexos, vendidos como esclavos. Los moriscos, á pesar de su situacion desesperada, resolvieron morir peleando. El ejército de Felipe, falto de pagas, se desbandó y taló todo el país. Alarmado el rey, dió el ejército á D. Juan de Austria, que se presentó por primera vez en la escena política y á los veintidos años de su edad. Su actividad, talento y fortuna sobrepujaron á todas las esperanzas. Las disensiones de los moriscos le ayudaron poderosamente. Aben-Humeya fué asesinado. Aben-Aboo le sucede y perece tambien por el puñal de un asesino. La discordia destruye la forma de su gobierno, y ese pueblo bravo cede al fin (1570) despues de dos años de una obstinada guerra, despues de haber perecido mas de veinte mil españoles y cien mil moriscos.

Despues del sitio de Malta, los otomanos se habian apoderado de Chipre, y sus progresos en las costas del Mediterráneo alarmaban á la cristiandad. Pio V escita en vano el celo de los pueblos para emprender una guerra de religion. El siglo de las cruzadas habia pasado ya. Felipe II solo escucha la voz del Pontífice, y entra en la liga que se forma entre el Papa, los venecianos y la España. Una formidable escuadra de doscientos cincuenta buques de guerra se reune algunas semanas despues en Mesina, y el mando de las fuerzas combinadas se confia á D. Juan de Austria, para quien se inventa el pomposo título de generalísimo. Los aprestos de Selim II son dignos del sucesor del magnífico Soliman. Antes de que la flota combinada de los cristianos hubiese salido de Mesina, la escuadra otomana mandada por el intrépido Alí, reforzada con todos los corsarios de Africa, sale de Constantinopla, pasa el Helesponto y el Archipiélago, y se estiende á lo largo de la costa occidental de la Grecia, hasta el golfo de Lepanto ó Corinto. El dia 7 de octubre (1571) se avistaron ambas escuadras. La batalla fué la mas terrible y sangrienta que han presenciado los mares. Cada buque tuvo que combatir y rechazar el ataque de las galeras turcas. Españoles, italianos, turcos, todos desafiaban la muerte, todos hicieron prodigios de valor. Las galeras del almirante otomano y de don Juan de Austria, chocaron entre sí, se trabó la lucha al abordaje. Triunfaron los cristianos, no sin la pérdida de diez mil hombres. Quince mil cristianos recobraron su libertad en esta famosa batalla, que aun hoy celebra con gran festividad la iglesia de Toledo y en la que combatió como simple soldado y perdió un brazo el inmortal Miguel Cervantes Saavedra, autor del *D. Quijote de la Mancha.*

Despues de esta gran victoria, vino desde Nápoles

á Barcelona, en 1576, D. Juan de Austria, para hablar y conferenciar con su hermano el rey D. Felipe y recabar de él le concediera en premio de sus grandes servicios los honores de infante, á lo que se opuso repetidas veces, negándose siempre á elevarle de la esfera en que él le habia colocado, previniendo á sus ministros en Italia que honrasen y sirviesen á su hermano D. Juan, pero que de ningun modo ni de palabra ni por escrito le trataran de alteza, siendo lo mas que podian darle el título de excelencia, recomendándoles que no dijesen haber recibido órden suya sobre esto á nadie.

Barcelona, que hacia justicia al grande mérito de don Juan de Austria, lo recibió á su vuelta de Madrid con el mayor entusiasmo, cuando fué á sus galeras para ir á apoderarse en nombre de su ingrato hermano de Túnez en 1572; pero los turcos al poco tiempo volvieron á reconquistar esta plaza, quitando así á ese jóven príncipe la esperanza que tenia de fundar para sí un nuevo imperio en Africa. En el año de 1581 la emperatriz doña María viuda de Maximiliano II vino desde Alemania á Barcelona, donde permaneció algun tiempo para restablecer su quebrantada salud, siendo recibida por órden espresa del rey con grandes fiestas y regocijos públicos. El año de 1589 fué un año de gran luto y consternacion para Barcelona. No parecia sino que el ángel esterminador habia estendido su espada de muerte sobre la cabeza de los habitantes de la ciudad condal, sobre la que vino á fijarse una terrible peste que causó grandísimos estragos, haciendo huir precipitadamente á sus moradores para buscar su salvacion en una atmósfera mas pura.

Los turcos infestaban las costas del Mediterráneo, que se hallaban sin defensa porque las galeras no se ocupaban sino en trasportar gentes á las diversas partes de Francia y Flandes donde se hacia la guerra. Una mañana del año siguiente de 1590 cuando ya empezaba á respirar Barcelona, repuesta del terrible azote con que la mano poderosa del Señor la habia afligido, tuvo de repente uno de los mas bellos espectáculos que puede presenciar un puerto de mar católico. Un renegado genovés llamado Farax Arraez, formó el atrevido proyecto de apoderarse de dos galeras turcas que llevaban regalos á Constantinopla. Formó una conjuracion con su hermano y un esclavo castellano, jóvenes atrevidos y de mucho valor, y por la noche mató al capitan cuando estaba durmiendo; y soltando á los esclavos cristianos acometieron la tripulacion, mataron mas de trescientos turcos, y apoderándose de las dos galeras, hicieron vela á Barcelona y entraron en el puerto con muchas salvas de artillería.

Mientras el fanatismo de Felipe II perdia para España á Flandes consumiendo en ella sus tesoros y la flor de sus poblaciones gastando rápidamente el crédito de generales como el duque de Alba, Requesens y D. Juan de Austria, su feliz estrella y el valor de los españoles le hicieron dueño de Portugal y de los inmensos establecimientos que tenia este reino en Africa, en Asia y en la América meridional. El rey D. Sebastian habia perecido sin herederos, y Felipe II, como el pariente mas inmediato, colocó á la cabeza de un poderoso ejército al duque de Alba, sin embargo de hallarse en desgracia desterrado de la córte, para hacer reconocer sus derechos tomando posesion de su nuevo reino en Lisboa en 1581.

Habiéndose unido la reina de Inglaterra con los confederados de los Países-Bajos, Felipe II arma una crecida y numerosa escuadra, que por el número y desmedido tamaño de sus buques se llamó la *Invencible* (1588). Pensaba Felipe II conquistar la Inglaterra, suponiendo que la Escocia le ayudaria para vengar la muerte de su reina María Stuardo, á quien Isabel acababa de hacer morir en un cadalso y contando con que los católicos se alzarian en masa á su vez. La escuadra salió de Lisboa el 29 de mayo al mando del duque de Medinasidonia. Una violenta tempestad disipó la escuadra *Invencible.*

Los ingleses apresaron 14 buques y la mayor parte perecieron en las costas de Escocia. El almirante inglés Sir Francis Dracke se presenta con su escuadra delante de Cádiz, y quemó mas de cien buques mercantes y echó á pique dos galeras cargadas de mercaderías preciosas de las Indias. Las demás esuadras de Inglaterra bloqueaban los principales puertos de América; cruzaron sobre las costas de Galicia y Portugal; insultaron á Lisboa, y echaron á pique en Vigo las galeras que volvian cargadas con los tesoros de Méjico y del Perú. Desde esta época la España perdió la superioridad que le habia dado el imperio del Océano.

Desde este desastre (1598) puede datarse la decadencia de la monarquía española que habia llegado al apogeo de su poder.

Antonio Perez, ministro de Felipe II y el instrumento de quien se habia valido para asesinar á Escovedo secretario de D. Juan de Austria gobernador de Flandes, fué la ocasion de que se prevalió Felipe II para concluir de un golpe los antíguos fueros de Aragon que todos los reyes habian jurado y respetado. Este ministro encerrado dos años en la torre de Lujan, sufrió el tormento y nada declaró en la causa en que por manejos secretos habia hecho Felipe II que la familia de Escovedo demandase justicia contra Perez. Al fin conociendo el carácter de Felipe II halló un medio de evadirse de su prision y se refugió á Aragon (1592), su país, esperando ampararse á los fueros de este reino. El justicia mayor de Aragon quiso guardar el fuero, empero despreciándolo el rey, hizo que arrancasen á Perez de la cárcel de la Manifestacion para ser trasladado á la Inquisicion. Esta violencia de los fueros escitó un alzamiento general. Perez fué sacado de la Inquisicion y asesinado cruelmente en el tumulto el capital general, marqués de Almenara. El pueblo se sublevó y salvó á Antonio Perez, que aprovechando un momento favorable pasó á Francia.

Unidas Francia, Inglaterra y Holanda contra España, Felipe II para lavar la ofensa de la pérdida de su armada Invencible, aprestó otra grande y poderosa para invadir la Irlanda. La reina de Inglaterra, Isabel, la previene; una escuadra inglesa al mando de lord Howard se presentó delante de Cádiz (1596) desembarca catorce mil hombres, saquea la ciudad, incendia los buques y aprestos navales del arsenal, y causa á la

ciudad una pérdida de mas de veinte millones de ducados. No desmayó Felipe II con este desastre: las flotas que llegan cargadas de oro de América le suministran medios de equipar ciento ventiocho buques de guerra, con catorce mil hombres de desembarco y gran número de refugiados irlandeses. Sale esta escuadra del Ferrol en noviembre (1596) mandada por don Martin de Padilla, y si hubiera podido llegar á su destino, hubiera dado un golpe mortal al poder de los ingleses en Irlanda. La Providencia lo dispuso de otro modo. Una violenta tempestad acometió á la armada española á la altura del Cabo de Finisterre, y sumergió cuarenta buques sin que se salvase un solo hombre. Contristóse España con tamaño revés, de que fué mas débil compensacion la sorpresa de Amiens (1597) por Hernan Tello Portocarrero.

El estado de las rentas de la España con los crecidos gastos de las contínuas guerras, era fatal; los banqueros de Génova y de Amberes rehusaban hacer adelantos. Felipe II se hallaba ya en estado de reparar sus pérdidas: su edad avanzada, su quebrantada salud le hicieron pensar en la necesidad de la paz. Consintió en establecer negociaciones con Enrique IV rey de Francia, y por mediacion del Papa firmó la paz en Verbins el 2 de mayo de 1598.

Conociendo la dificultad que á su edad presentaba el sostener su autoridad en sus Estados del Norte y queriendo asegurar su posesion á su familia, cedió la soberanía de los Países Bajos á su hija Isabel, casándola con el archiduque Alberto, gobernador ya de aquellos países, bajo la condicion de que los hijos que naciesen de esta union no podrian jamás contraer matrimonio sin consentimiento del rey de España, y que á falta de posteridad, volverian estas dominaciones á la corona de España, como sucedió despues en el reinado de Felipe IV. Este fué el último acto político de Felipe II. El 13 de setiembre de aquel mismo año bajó al sepulcro á la edad de 72 años, mostrando una sin desmentida firmeza víctima de la mas cruel enfermedad, en que devorado en vida por los gusanos, que brotaban sin poderse estinguir de las llagas de todo su cuerpo, murió recomendando á su hijo Felipe III lo que precisamente no hizo, el que no confiase el gobierno de sus reinos á ningun favorito.

CAPITULO XVIII.

Barcelona en el reinado de Felipe III.—El ministro favorito duque de Lerma verdadero rey de España.—Prodigalidad de este ministro.—Mal estado de los negocios públicos.—Dobles bodas.—Viaje del rey á Barcelona.—Celebra Córtes en aquella ciudad.—Embarque en la misma de la infanta Isabel y del archiduque Alberto para marchar al gobierno de los Países Bajos.—Viaje de Felipe III á la montaña de Montserrat.—Visita de toda la córte á aquel antiquísimo monasterio.—Curiosa tradicion sobre el origen del mismo.—Continúan las guerras en el estranjero.—Miseria del tesoro público.—Simultánea y terrible espulsion de los moriscos de toda España.—Funestos efectos de esta medida.—Modo bárbaro é inicuo con que se verificó en Cataluña.—Bando terrible del virey de Cataluña duque de Monteleon.—Caida del duque de Lerma.—Estado miserable del país.—Muerte de Felipe III.

Felipe III sube al trono á los veintiun años de edad. Su inesperiencia, la debilidad de su carácter, no le hacen á propósito para contener la decadencia que en los últimos años de su padre comienza á sentir la monarquía española, que habia dado la ley y llenado de consternacion á todas las naciones de Europa. La inesperiencia se disminuye con los años, la debilidad de carácter nunca, y es el mas fatal de los defectos de un rey. D. Francisco de Rojas Sandoval, marqués de Denia, caballerizo de Felipe III cuando solo era príncipe de Astúrias, conservó el ascendiente que tenia sobre el príncipe, y creado duque de Lerma y primer ministro, rige á su arbitrio esta vasta monarquía. Hombre tan poco apto para el gobierno como el rey, es á la vez dirigido por otro favorito suyo, hombre audaz, resuelto, de nacimiento oscuro, D. Rodrigo Calderon, que de hijo de un pobre soldado, se elevó á secretario de Estado á conde de la Oliva, marqués de Siete Iglesias, y uno de los mas ricos y mas poderosos señores de la España. Calderon aconsejó al duque de Lerma un sistema erróneo de administracion, aumentó los empleos y los gastos para sostenerse en el poder, y su prodigalidad fué un insulto á la miseria pública. Emprende el duque de Lerma, á pesar del mal estado de la Hacienda pública, conquistar á Argel y la Irlanda (1602), grava al pueblo con nuevas contribuciones, recarga los impuestos sobre los artículos de primera necesidad, y levanta empréstitos, hipotecando las futuras remesas del dinero que debia llegar de América, invencion del crédito nacional que no conocieron los antíguos, medio seguro de ruina para un Estado y con el que ministros aduladores proporcionaban dinero á los reyes para sus caprichos, sin que la nacion se resistiese por el pronto, aunque quedando gravada con un peso enorme, teniendo que aumentarse las contribuciones para pagar los réditos y el capital, recurso fatal de eternizar las miserias de la nacion sin que jamás los ciudadanos puedan gozar con libertad de sus propiedades amenazadas de gravámenes y cargas estraordinarias. A esta opresion estaban reducidos los españoles por el duque de Lerma.

Comenzó este reinado verificándose los dos enlaces que habia dejado concertados Felipe II á su muerte, el de su hijo Felipe III con la princesa Margarita de Austria, y el de su hija Isabel doña Eugenia con el archiduque Alberto, á quien habia cedido la soberanía de los Países Bajos. Ambos matrimonios debian verificarse en un mismo dia. Valencia era el pueblo designado para la celebracion de las bodas. Habiendo logrado de las Córtes de Castilla un gran subsidio para los gastos de la boda, el duque de Lerma, para lisonjear su vanidad, llevó al rey y á la infanta doña Isabel á la ciudad de Denia, hospedándolos en su propia casa ostentando su gran valimiento. Desde Denia llevó la córte á Valencia, enviando al favorito ministro para que recibiese á la reina en Vinaroz, haciendo su entrada pública con un lujo y pompa propios de las mas fastuosas córtes del Asia. Solo el marqués de Denia gastó mas de trescientos mil ducados, sin contar las joyas que regaló á la comitiva de la reina y del archiduque. Se desplegó tal prodigalidad, que no bastaban los caudales del Nuevo Mundo para satisfacerla. Los catalanes invitaron á los reyes á pasar desde Valencia á Barcelona, y allí se renovaron en mayor escala las grandes fiestas y regocijos públicos en junio de 1599.

Allí celebró el rey Córtes en Barcelona y prestó el mútuo y acostumbrado juramento de respetar las leyes, usajes y fueros de Cataluña. Despidiéronse del archiduque y de la infanta, recibiendo magníficos presentes y mas magníficas promesas de socorros de hombres y dinero que debian recibir de España para someter las provincias rebeldes de Flandes, para donde se embarcaron el 7 de junio con mas esperanzas que medios y recursos. Las Córtes de Cataluña, contra la natural parsimonia del carácter de sus habitantes, sirvieron al rey con un millon de ducados, con cien mil á la reina, y sin saber la causa ni á qué título, estendieron su generosidad hasta el marqués de Denia, el poderoso favorito á quien señalaron diez mil ducados. Terminadas las Córtes no quiso Felipe III, que se distinguia por su religiosa piedad y exagerada devocion á la Vírgen María, dejar de visitar con la reina la santa imágen de la Vírgen de Montserrat patrona de Cataluña.

Hay en Cataluña consagrado al culto de María todo un monte aislado á diez leguas de Barcelona, que era, segun el célebre naturalista Humboldt, el gran atlas de los antíguos, y desde el que se descubre el mas delicioso horizonte hasta las islas Baleares, con el mar Mediterráneo y los montes de Aragon, Valencia y Pirineos, formando con tan variados objetos el mas dilatado y pintoresco panorama.

Esta célebre y prodigiosa montaña, de que no se conoce otra semejante en el mundo, está formada de rocas cónicas altísimas y escarpadas, que dejando algunas pequeñas entradas angostas y difíciles, cierran su circuito de mas de ocho leguas. Parece desde lejos una ciudad inespugnable rodeada de fuertes torreones, por entre los cuales se levantan grandes pirámides góticas, y de cerca cada cono parece él solo una montaña, y todos estos conos formando una enorme masa, presentan la configuracion que hizo inventar la fábula de los gigantes, en que amontonando montaña sobre montaña intentaron escalar el cielo.

La forma estraordinaria de este monte, cuyas altísimas peñas están como cortadas por una sierra, le hizo dar el nombre de *Mont Serrat* (Monte aserrado).

La opinion mas comun de los geólogos atribuye á una erupcion volcánica lo estraordinario y caprichoso de la forma de esta montaña.

Cuentan tambien que los romanos, que llamaron á esta montaña *Extorcil*, habian levantado un templo á la diosa del amor, á Vénus; pero ni los historiadores hablan del sitio en que se hallase situado, ni se han encontrado vestigios de las ruinas de este monumento.

En un rellano de esta célebre montaña se edificó un soberbio monasterio consagrado á la Santísima Vírgen, y que fué uno de los puntos mas célebres de las peregrinaciones de la cristiandad. Aun antes de establecerse el monasterio por haberse descubierto una milagrosa imágen de la Vírgen, ya existian cuatro ermitas donde piadosos solitarios habian fijado su mansion.

Fundado el monasterio, aquellas ermitas se multiplicaron, colocándose en las cimas de los peñascos, en puntos casi inaccesibles, causando terror el contemplar los escalones abiertos en peña viva, por los que habia que trepar y subir. Eran unas verdaderas fortalezas, de las que algunas en la guerra de la Independencia de 1808 fué preciso tomar hasta con artillería.

Una inscripcion del año de 1239 conservada en el monasterio de Montserrat sobre un gran cuadro de la misma época, recuerda la fundacion de este monasterio y la piadosa tradicion que fué su orígen.

En el año de 880, tres pastores de Olesa que apacentaban sus rebaños en las márgenes del rio Llobregat, que baña la parte oriental de Montserrat, fertilizando aquel terreno, al retirarse un sábado al anochecer con sus ganados, oyeron una suavísima armonía y vieron brillar un inmenso resplandor en cierto punto de la montaña á la parte de Levante.

Al llegar á Olesa contaron con asombro lo que habian visto y oido. Por cuatro sábados consecutivos se repitió el prodigio en el sitio designado por los pastores en el monte, no siendo ya solo ellos, sino tambien algunos vecinos y el cura los que habian ido á observarlo. Dieron aviso al obispo de Vich, el piadoso Gundemaro, el que sin despreciar ni dar asenso á aquellas noticias, quiso enterarse por sí mismo de la verdad del suceso.

Marchó desde Manresa, donde se hallaba, á pié, un sábado al anochecer, por ser el único dia en que se veian aquellos estraordinarios resplandores y se oian aquellas dulcísimas armonías. El prelado con la parte del clero y la gran muchedumbre de las gentes de Olesa y Manresa que le acompañaban, vió con asombro confirmada la relacion de los tres sencillos pastores.

Adoró á Dios humildemente en aquel misterio que no comprendia, y al dia siguiente, domingo por la mañana, ordenó una solemne procesion desde Olesa hácia el empinado monte donde se veia el estraño resplandor, para registrar con respetuosa atencion todo su ámbito. Grandes dificultades tuvieron que vencer para pasar por aquellos espantosos despeñaderos, y gandes riesgos que superar para trepar ayudándose unos á otros por lo menos áspero de la peña, en cuya mayor elevacion despues de derribar algunas piedras, hallaron una cueva formada por la desigualdad de los peñascos y dentro de ella un hermosa imágen muy morena, con el niño Jesús en los brazos.

Quedaron todos asombrados y la adoraron humildemente. Sacaron la santa imágen, la bajaron, la abrazó el obispo Gundemaro, y vaciló un momento si la dejaria en la misma cueva en que estaba, para que fuera adorada de los hombres en el mismo lugar en donde habian bajado los ángeles á cantar sus alabanzas, ó la trasladaria á la ciudad de Manresa para que se la rindiese culto en su templo. Decidióse por su traslacion, é inmediatamente, cogiéndola con devocion en sus brazos ayudado de los sacerdotes, volvió á dirigirse la procesion bajando poco á poco con gran dificultad por las breñas, encaminándose hácia Manresa.

Al llegar á cierto punto del monte, el mismo en que hoy se encuentra el monasterio, el obispo y los sacerdotes que llevaban á la Vírgen se quedaron inmobles cual si sus piés hubiesen echado raices en la tierra como los mas robustos árboles de la montaña.

En vano hicieron grandes esfuerzos para pasar adelante y mover la santa imágen. La Vírgen no quiso salir de la montaña de Montserrat, demostrando con aquel nuevo prodigio que queria ser allí veneráda por todo el orbe cristiano.

El obispo acató la voluntad de la Vírgen. Encargó la imágen al cura de Olesa, á cuyo término pertenecia aquella parte del monte, y determinó se construyera un santuario. En breve quedó levantada una modesta capilla, porque á porfía concurrieron con sus limosnas y el trabajo de sus manos los habitantes de Olesa y de los pueblos comarcanos.

No designan los historiadores de una manera terminante la procedencia de esta imágen, empero es la tradicion comun que entre otras imágenes de escultura de María Santísima fabricadas por el evangelista San Lúcas y que trajo á España el apóstol San Pedro por los años 50 del nacimiento de Cristo, la dejó en Barcelona, donde fué venerada bajo el nombre de la Vírgen Gerosolimitana para consuelo de los nuevos cristianos, y al cuidado de su primer obispo San Etereo.

En la invasion de los árabes en el año de 717, para salvarla de su profanacion la escondieron entre las peñas de Montserrat el gobernador godo Erigonio y Pedro obispo de Barcelona.

Quince años habian pasado del milagroso hallazgo de la Vírgen, cuando su pobre capilla debia convertirse en uno de los monasterios mas célebres de la cristiandad, á cuya fundacion va una tradicion tan portentosa, tan increible, á no estar apoyada en varios documentos é inscripciones y haber llegado á nosotros á través de mil años, y siendo un poderoso comprobante el monasterio levantado allí mismo.

Esta tradicion es sin duda la mas original y estraordinaria de todas las tradiciones.

En el año de 880, en que se descubrió la imágen de la Vírgen de Montserrat, era Vifredo *el Belloso* primer conde soberano de Cataluña. Tenia una hija muy hermosa llamada Riquilda, que constituia todas sus delicias y las de su córte. En una de las ermitas que hemos dicho habia en la montaña de Montserrat, antes del descubrimiento de la Vírgen vivia consagrado á la oracion y á la penitencia un ermitaño llamado Juan Guarin. Aun se enseña hoy la cueva donde moraba este austero penitente y que conserva el nombre de *Cueva de Fray Guarin.* Envidioso el demonio de la virtud del piadoso ermitaño, se propuso perderle, y para ello, tomando la figura de un venerable ermitaño, se fué á vivir en una cueva cerca de la suya. En breve se formaron relaciones íntimas entre el verdadero y el falso penitente. El demonio, para mejor engañarle, ostentaba grande celo religioso, y sus conversaciones eran santas y espirituales. La hija del conde de Barcelona apareció en aquel entonces poseida del demonio. Este resistia los conjuros de la Iglesia, y declaraba por boca de la afligida doncella, que no abandonaria la posesion de su cuerpo sino por mandato de Fray Guarin, el ermitaño de Montserrat.

El conde Vifredo fué á la montaña, y recomendó su hija á las oraciones de Juan Guarin, empeñándose en dejarla allí por unos dias á fin de asegurar su curacion. En vano Fray Guarin resistió constante su resolucion de dar posada en su pequeña ermita ó en alguna otra cercana á la noble y hermosa doncella. Tuvo que ceder á las repetidas instancias del conde Vifredo, que imprudentemente se marchó del monte dejando en él á su hija bajo la garantía de la edad y de la austera virtud del piadoso ermitaño. Entonces el demonio comenzó á inspirarle perversos pensamientos, encendió el fuego de la concupiscencia en su corazon, y con sus malos consejos, tan distintos de los buenos que antes le daba, logró que abusase de la candidez de la noble doncella, y como un abismo llama á otro abismo, para ocultar su delito la degolló despues y enterró en aquel desierto.

Huyó Guarin de la santa montaña al conocer su crímen, y aterrado por sus remordimientos y para evitar la venganza del conde cuando volviese por su hija, se dirigió á Roma para confesar sus pecados á los piés del Papa. Cuentan que el soberano pontífice, que por la época debió de ser San Martino II, viendo su contricion le perdonó, condenándole que nunca mirase al cielo, y á que pues como bruto se habia dejado arrastrar de la sensualidad, como bruto se arrastrase por el suelo andando de piés y manos, y viviese sin mas alimento que yerba, sin ponerse jamás en pié ni proferir una sola palabra, y permaneciese en la misma montaña testigo de su horrendo crímen, hasta que Dios le manifestase haber sido perdonado.

Juan Guarin se sometió á tan dura penitencia. El tiempo consumió sus vestidos, la intemperie curtió su piel, y el vello de que se cubrió su cuerpo convirtieron á aquel hombre en un animal salvaje. Así trascurrieron ocho años, hasta que un dia hallándose en una cacería en la montaña de Montserrat el conde Vifredo, sus monteros descubrieron á Juan Guarin. Al verlo cubierto de tanto pelo y que andaba en cuatro piés, lo creyeron un mónstruo estraordinario, y lo condujeron atado con una cadena á Barcelona. Allí lo colocaron en un pátio del palacio, y era el asombro y admiracion de toda la ciudad.

Un dia, despues de un banquete quisieron los convidados del conde Vifredo distraerse con aquella estraña fiera. Bajaron al pátio, y cuando todos estaban reunidos con aquel desconocido animal, un niño que apenas contaba cinco meses, hijo del conde Vifredo y que se hallaba en los brazos de su ama, lejos de asustarse con la presencia de la fiera, la miró fijamente y pronunció en alta é inteligible voz estas palabras:

—¡Levántate Juan Guarin, Dios te ha perdonado!

Al mandato de aquel niño, el mónstruo con asombro de todos volvió á ser hombre.

La casa que ocupaba el sitio de este palacio en Barcelona en la Riera de San Juan esquina á la calle de la Magdalena, ha sido derribada en 1854, y habia junto á su escalera dos estátuas antiquísimas de madera, de tosca y grosera escultura, representando á Juan Guarin en figura de bruto y al ama de cria con el niño.

Guarin, que de un modo tan solemne y milagroso habia obtenido el perdon de Dios, consiguió fácilmente el del conde Vifredo, que quiso al menos tener el con-

suelo de trasladar los restos de su desgraciada hija á Barcelona.

Fué con Guarin al sitio donde la habia enterrado, que era precisamente al lado de la capilla que habia levantado á la Vírgen el obispo Gundemaro. Abrieron la fosa despues de haber orado ante la Vírgen, y entonces se presentó un nuevo prodigio á su vista: Riquilda se levantó viva y hermosa, y sin mas señal que una ligera línea encarnada que habia trazado en su cuello el cuchillo de su bárbaro violador.

En memoria de esta milagrosa resurreccion despues de ocho años, fundó un monasterio el conde Vifredo *el Velloso* en el sitio donde habia sido enterrada su querida hija.

En este monasterio, que se terminó en 895, se estableció una comunidad de religiosas benitas que sacó del monasterio de las Puellas de Barcelona, siendo la primera abadesa de él Riquilda, la jóven degollada, permaneciendo al servicio del monasterio Fray Juan Guarin, que aun vivió algunos años, siendo un dechado de penitencia. Ochenta años permaneció el nuevo templo siendo monasterio de monjas, hasta el de 976 en que el conde Borrell con la autoridad del Papa Benedicto VII, las hizo volver al mismo monasterio de San Pedro de las Puellas de donde habian salido, ya por temor de las invasiones de los árabes, ya porque numerosas caravanas de peregrinos acudian diariamente á visitar la santa montaña, y no era muy propio de vírgenes brindarles con la hospitalidad.

Trajéronse doce monjes benitos de Santa María de Ripoll, que formaron la comunidad de Montserrat que se consideró como una dependencia de aquel monasterio.

Mas de cuatro siglos subsistió así el santuario de Montserrat, hasta el año de 1419, en que el Papa Benedicto XIII, el famoso español D. Pedro Luna, erigió el priorato de Montserrat en una abadía independiente, con todas las preeminencias y prerogativas, concediendo á sus prelados la mitra y el báculo, declarándola exenta de jurisdiccion y sometidos inmediatamente á la silla apostólica, privilegios que fueron confirmados por los pontífices Martino V y Eugenio IV.

En 1492 los Reyes Católicos Fernando é Isabel quisieron reformar el monasterio de Montserrat, trayendo á él monjes de la congregacion de San Benito de Valladolid. Grande oposicion encontraron, pero la vencieron con su política y constancia. El abad de entonces Fray Juan de Peralta, fué nombrado obispo de Vich, y el prior de San Benito de Valladolid, acompañado de varios monjes reformadores de aquel convento, tomó posesion en Montserrat.

En el año 1599 hubo ya que construir un nuevo templo, no para trasladar á él la santa imágen, sino porque el antíguo no era suficiente para contener la multitud de peregrinos, que en algunas ocasiones llegaron á reunirse hasta cinco mil, por lo que para facilitar el paso del Llobregat á tanto peregrino se construyó el magnífico puente de Monistrol por cuenta del monasterio.

Grandes eran los privilegios de los peregrinos al monasterio de Montserrat en aquella época. El rey don Jáime, el conquistador de Mallorca, Valencia y Múrcia, en 10 de mayo de 1218 concedió á cuantos fuesen á visitar el monasterio de Montserrat libre pasaporte, mandando á todas las justicias de sus reinos que no se les pudiese prender en el tiempo de su peregrinacion y castigar por ningun género de culpa ó crímen, ni exigírseles prenda alguna por cualquiera deuda ú obligacion, bajo la multa de cien florines de oro, y que los presos fuesen inmediatamente libres. ¡Qué mucho que se aumentase tan considerablemente el número de peregrinos, que formaban un campamento alrededor del monasterio, teniendo que abrigarse entre los riscos y en las cuevas del estenso monte, habiendo tenido que espedir el mismo rey D. Jáime I un decreto mandando que todos llevasen consigo las provisiones necesarias para su subsistencia!

Las vastas y cómodas hospederías del monasterio, en que generosamente á todos, segun su clase, se franqueaba por tres dias la hospitalidad, no podian bastar á albergar y mantener á tan inmensa muchedumbre.

El rey Felipe II que cuatro veces estuvo en Montserrat, de cuya vírgen era tan devoto, que al morir quiso hacerlo con una vela del altar de la santísima vírgen en la mano, en su cuarta visita en 1585, acompañado del príncipe D. Felipe y de su hija la infanta doña Isabel, á quien cedió despues la soberanía de Flandes, por la conservacion de cuyos Estados tanta sangre habia derramado y tantos tesoros gastó inútilmente la España, activó la obra de la construccion de la nueva iglesia. Encargó al célebre escultor Estéban Jordan el altar mayor del nuevo templo. Jordan lo construyó en Valladolid por catorce mil ducados, tardando nueve años en la obra, y en 1594 fué trasportado á Montserrat, en sesenta y cinco carros, prévia una circular del rey á las justicias de los pueblos del tránsito para que procurasen caballerías para su arrastre. Seis mil ducados costó el porte y asiento del retablo, y nueve mil su dorado.

El rey Felipe III vino á Montserrat, y con grande solemnidad y pompa, y acompañado de los grandes y títulos y de toda la córte verificó la traslacion de la santa imágen al nuevo sitio desde el antíguo que ocupaba, gracia que pudo conseguir por el grande empeño que mostró, del Papa Clemente VIII, porque estaba prohibido bajo pena de escomunion mayor mover la santa imágen del lugar que ocupaba. El monasterio construido paulatinamente y al que se iban incorporando edificios á medida que lo exigian las necesidades, ó bien de la comunidad ó de la hospedería y hospital, carecia de armonía y por su estado de antigüedad amenazaba ruina. El nuevo templo levantado en el reinado de Felipe II subsiste aun reparados por Fernando VII los destrozos que ocasionaron en él los franceses en la guerra de la Independencia en 1812 haciendo volar el antíguo del que solo quedaron las ruinas, empero ruinas venerables y magníficas.

La reina Isabel de Inglatera, enemiga irreconciliable de España, murió (1603) y subió al trono Jacobo I, hijo de la desventurada María Stuardo, y la paz se restableció entre estas dos naciones. La paz con Inglaterra aseguraba el recibo regular de las flotas de América y los recursos para continuar sometiendo las pro-

vincias de Flandes, donde Ostende, por tres años, á pesar de tener abiertas varias brechas, desafiaba los esfuerzos impotentes de la España y la constancia del archiduque Alberto y de su esposa la infanta Isabel, que habia hecho voto de no abandonar el sitio. Felipe III manda al general Spínola con un refuerzo considerable de tropas que él mismo habia hecho levantar á sus espensas. Spínola hizo capitular á Ostende el 20 de setiembre de 1604. ¡Costó este sitio tres años y la pérdida de mas de sesenta mil hombres! Spínola fué nombrado generalísimo de las tropas de los Países Bajos. La obstinada y ruinosa guerra que la España siguió en Flandes, elevó el comercio de los holandeses al grado de prosperidad en que se encuentra hoy. El duque de Lerma, para llenar las exhaustas arcas del tesoro, imaginó doblar nominalmente el valor de la moneda de vellon, empero las naciones vecinas inundaron la España de monedas contrahechas que daban á un precio mas bajo que el corriente, y recibian en cámbio oro y plata que estrajeron del reino, presentando este el aspecto de la miseria. Faltaron los recursos para las tropas de Flandes, y ocho buques de trasporte que conducian las tropas españolas, interceptados por los cruceros holandeses, tienen que dispersarse, y apresados cuatro de ellos, los infelices prisioneros atados de dos en dos son arrojados al mar, crímen odioso que deshonra al partido protestante y al pueblo holandés (1605). Spínola repara este desastre haciendo venir reclutas de Italia, y conquista varias plazas á los insurgentes. Mientras España recuperaba una parte de su antíguo territorio en el Norte de la Europa, perdia en cámbio preciosas colonias, como las Molucas, de que se apoderaron los holandeses, cuyas escuadras vinieron á cruzar delante de las costas de España á sorprender los galeones que venian de América. Una escuadra española es derrotada por los holandeses en la bahía de Gibraltar (1677). Una escuadra holandesa intercepta un rico convoy que venia de la Habana, dos galeones fueron presa de las llamas, otros tres naufragaron. Agotados todos los recursos de la nacion española, cansadas tambien las provincias de los Países Bajos con tan desastrosa guerra, se acordó una tregua de doce años (1608), continuando la república de Holanda en posesion de las conquistas que habia hecho y las libertades de que gozaba. Así se terminó, ó al menos se suspendió, una guerra que duró cuarenta años, que tan fatal fué para la prosperidad de España, y que desde 1567, en que la emprendió Felipe II, costó á la España mas de dos mil millones de reales, la flor de sus ejércitos, que agotó sus recursos y anonadó su comercio. Otra herida mas honda recibió la prosperidad de la nacion, cuando se terminó la guerra de Flandes, inmenso abismo que habia tragado sus hombres y sus recursos. Esclavo Felipe III de una supersticion y devocion poco ilustrada, aborrecia á los moriscos, y atendiendo á las quejas del clero decretó con secreto y simultáneamente (1609) la espulsion de los moriscos de España. Un edicto del rey los mandó embarcarse, bajo pena de muerte, en los buques preparados de antemano para Africa. En vano los señores de Valencia y de otras provincias reclaman á favor de estos habitantes, industriosos la mayor parte y aplicados. Llevóse á efecto el decreto, y un millon de habitantes, la mayor parte artesanos y agricultores, salieron en un solo dia de España, dejando abierta en su seno una herida que causó la ruina del comercio y la decadencia de la agricultura.

Richelieu en sus *Memorias* dice: «La espulsion de los moriscos fué el consejo mas osado y bárbaro de que hace mencion la historia de todos los anteriores siglos. Esta sola medida marcó gráficamente el reinado de Felipe III y el de su imbécil é interesado ministro el duque de Lerma.» El gran poeta Quintana, al retratar á Felipe III en su bellísima oda al Escorial, escribió estos versos:

> Yo nací para orar: un solo dia
> Quise mostrarme rey, y de sus lares
> A las arenas líbicas lanzados
> Un millon de mis súbditos se vieron.
> Los campos todos huérfanos gimieron.
> Llore la industria su viudez, ¿qué importa?
> Su voz no llega á mí.

Un edicto del rey mandó la espulsion en todas las provincias el 21 de setiembre. Esta horrenda pragmática lleva la fecha de 11 de setiembre, en la cual el rey apellidando hereges, apóstatas y traidores á los moriscos, decia que, usando de clemencia, no les condenaba á muerte, ni confiscaba sus bienes con tal que se apresurasen á ser embarcados en el término de tres dias y dejasen para siempre las tierras de España. Los principales capítulos de aquella bárbara pragmática eran:

En el término de tres dias todos los moriscos y mujeres, bajo pena de la vida, habian de dirigirse para ser embarcados á los puertos que cada comisario les señalase.

No se les permitia sacar de su casa mas que los bienes muebles que pudieran llevar sobre sus cuerpos.

Se prevenia no fueran maltratados, vejados ni molestados de obra ni de palabra.

Se autorizaba á cualquiera que encontrase á un morisco desbandado fuera de su lugar, pasados los tres dias del edicto, para poderse apoderar de lo que llevaba y darle muerte si se resistia.

Se imponia la pena capital á todos los vecinos de cualquiera pueblo en que se averiguase haber quemado los moriscos, ocultado ó enterrado alguna parte de su hacienda.

Se ordenaba que en cada pueblo de cien vecinos quedasen seis moriscos de los mas ancianos á eleccion de los señores, entre los que fuesen reputados por mejores cristianos, para que pudieran enseñar á los nuevos pobladores á cultivar la caña de azúcar y los arrozales.

Los niños menores de cuatro años podian quedarse si sus padres lo consentian. Los menores de seis, hijos de cristiana vieja, debian quedarse con sus madres, siendo espulsado el padre si era morisco.

Los que quisiesen ir á otros reinos podrian hacerlo, pero sin atravesar ninguna de las provincias de España.

No es fácil describir la sorpresa que causó en los moriscos este desatentado bando. Los padres, las madres, los hijos, los hermanos, jóvenes, niños y ancianos

todos quedaron sumidos en la mayor consternacion y llanto. Hacíaseles abandonar la pátria en que habian nacido ellos y sus antepasados, el suelo que habian regado con el sudor de su frente y que habian fertilizado con su industria. La piedad habia desaparecido del corazon de todos; el terrible fallo lanzado por el débil monarca y el duque de Lerma, ministro inexorable, que iba á encontrar un nuevo venero de riqueza en esta audaz disposicion, debia cumplirse. Con no menos rigor y crueldad que habian sido tratados los moriscos valencianos y aragoneses, lo fueron los moriscos que residian en Barcelona y en otros lugares del Principado de Cataluña. Tres dias únicamente les concedió de plazo el duque de Monteleon, virey y capitan general de Barcelona, para evacuar el país, dando un bando terrible y que tuvo bárbaro cumplimiento, autorizando á cualquiera que encontrase á alguno de ellos por los caminos ó fuera de poblacion para que pudiera capturarlo, desvalijarlo y matarlo en caso de resistencia, sin incurrir en pena alguna. Así salieron de Cataluña por el puerto de la Rápita cincuenta y dos mil moriscos, desde el 21 de setiembre al 10 de octubre, vejados, maltratados y robados. La situacion de estos desgraciados era violenta, terrible, insoportable. Eran poco cristianos para vivir en España, eran demasido cristianos para Africa. Fué una medida fatal para todo el mundo. El hambre se hizo sentir de una manera horrorosa en el año inmediato de 1610, viniendo con su triste y pronta esperiencia á comprobar lo funesto de esta bárbara medida.

Mientras la España ve en todas sus provincias desaparecer en un solo dia un millon de habitantes la mayor parte artesanos, fabricantes y hábiles agricultores, sufre desastres en los varios puntos en donde combatia hasta que se hace la paz de Astí.

El duque de Lerma, contra cuya administracion se levantaba el clamor público, creyó que la púrpura romana, con que se vistió haciéndose nombrar cardenal, seria un medio de dar estabilidad á su poder y afianzar el favor de un monarca tan devoto; fué lo contrario. El hijo del cardenal duque de Uceda, suplantó á su padre en el favor del rey, fué nombrado ministro en 1618 desterrándole á Lerma, en donde en breve el pesar le condujo al sepulcro. El duque de Lerma, á pesar de su mal gobierno, no era enteramente aborrecido; además se respetó en él la púrpura romana. La reaccion se manifestó mas violenta é implacable contra D. Rodrigo Calderon marqués de Siete Iglesias, que de oscuro nacimiento miraba con intratable orgullo á los grandes y al pueblo, que se cobraron de las adulaciones que le habian rendido en el poder encerrándole en una prision, formándole un proceso que duró dos años y haciéndole subir al cadalso al advenimiento al trono de Felipe IV.

Grandes convulsiones comenzaban á agitar la Europa de nuevo (1619) por la sucesion al imperio de Alemania, vacante por muerte de Matías y el archiduque Alberto, últimos vástagos de la raza masculina de Maximiliano II. Felipe podia hacer valer sus derechos á la sucesion de los dominios hereditarios de la casa de Austria, los renuncia, y reconoce por emperador de Alemania á Fernando I. Vence este cuantos obstáculos se le oponen, con el ausilio del elector de Sajonia, la caballería de Polonia y la infantería de España. Bohemia se le resiste, pero el conde Bagrí, enviado por el rey de España desde los Países Bajos á la cabeza de 12,000 hombres, le somete. El duque de Feria, que habia sucedido en el mando de Milan al marqués de Villafranca, ocupa el país de Valtelina para imponer respeto á los venecianos y servir de freno á la Italia (1620). Felipe III habia sido bastante feliz para ver humillados sus enemigos estraños y domésticos, empero su reinado tocaba á su fin. Una fiebre lenta minó su existencia: en vano emprende un viage por consejo de los médicos á Lisboa. A su vuelta á Madrid ve los síntomas de su próxima disolucion, y espira con los mayores sentimientos de piedad y de resignacion cristiana, el 31 de marzo de 1621, á los 43 años de edad y 22 y medio de su reinado. El carácter de este príncipe forma un gran contraste con el de su padre. Dos solos actos de crueldad manchan su reinado: la espulsion de los moriscos y el castigo de Calderon; estos no fueron obra suya, sí de su debilidad en ceder á todo.

La España, que habia llegado al mas alto punto de su gloria en el reinado de Cárlos V y de Felipe II, ocultaba bajo un esterior brillante, bajo el manto de púrpura y de oro, un cuerpo doliente que debilitaba una enfermedad funesta. El movimiento retrógrado que conduce á los pueblos al embrutecimiento y á la miseria, comenzó en el reinado de Felipe III, y en vano Felipe IV luchara contra el torrente que arrastrara su desventurado reino.

CAPITULO XIX.

Barcelona en el reinado de Felipe IV.—Puede escribirse con sangre la crónica de esta provincia en su reinado.—Su ministro y favorito el conde-duque de Olivares.—Estado de la España.—Lujo y desórden de la córte.—Vuelven los Paises Bajos á incorporarse á la corona de España.—Disposiciones contra los fueros de Cataluña.—Viaje del rey á Barcelona.—Mala disposicion de las Córtes para concederle los servicios.—Carta autógrafa de Felipe IV á las Córtes.—Enojo mal reprimido del rey.—Marcha repentina del rey y del ministro sin despedirse de las Córtes ni cerrarlas.—Gran donativo de los catalanes á la guerra del Rosellon.—El conseller D. Juan Luis de Caldes.—El conde de Santa Coloma virey.—Ordenes terribles del conde-duque de Olivares.—Rendicion de la plaza de Salsas.—Mal trato de las tropas á los catalanes.—Querellas entre soldados y paisanos.—Comision de diputados que reclaman ante el virey.—Se les encierra en una prision.—Ordenes rigorosas del rey sobre su encarcelamiento.—Grande agitacion en los ánimos, precursora de la próxima sublevacion de Barcelona y de toda Cataluña.

Con sangre podria escribirse la crónica de Barcelona en el reinado de Felipe IV. Jóven de diez y seis años, ocupa el trono en 1621. Tenia todos los defectos de su padre, y ninguna cualidad propia para el gobierno. Indolente, se entregó á los placeres y las diversiones dejando la administracion de los negocios públicos al arbitrio de otro jóven ambicioso, sin esperiencia ni talento, con una vanidad satánica, y se abandonó á los vicios de una vida sensual y voluptuosa. El contagio de la corrupcion cundió hasta las aldeas, y los españoles perdieron en poco tiempo aquel carácter valeroso y robusto y aquellas nobles cualidades que les habian distinguido en todo tiempo de los demás pueblos del mundo.

El conde de Olivares, D. Gaspar de Guzman, fué el ministro á quien confió el peso de la monarquía, sin mas mérito que haberse grangeado su afecto siendo su gentil-hombre cuando era príncipe, contribuyendo á su corrupcion dándole dinero para satisfacer sus gustos.

Tres ministros gobernaron en esta época en nombre de sus débiles monarcas, los tres mas grandes Estados de Europa. Olivares en España, Buckingan en Inglaterra, y Richelieu en Francia.

Olivares habia concebido los mas vastos proyectos, sin ocuparse en los medios de ponerlos en ejecucion. Hizo dar á su rey el nombre de *Grande*, y para justificar este título, con que fué llamado desde luego, meditó someter las provincias unidas de Holanda, y aspiró abiertamente á establecer la dominacion de la casa de Austria en toda Europa. Richelieu desconcertó sus proyectos. La administracion vigorosa de Richelieu preparó bajo el débil reinado de Luis XIII la futura grandeza de Francia: la ambicion y la torpeza de Olivares apresuró la decadencia de España.

Espirada la tregua ajustada por doce años con Holanda, empieza la guerra con mayor vigor contra aquellas provincias (1622). Mientras Spínola está al frente de los ejércitos, triunfa Felipe de sus enemigos; recibe órden Spínola de tomar á Bergamojo-Zoom, y tiene que abandonar su sitio con pérdida de doce mil hombres. Entabla Olivares casar la hermana de Felipe IV con el príncipe de Gales, heredero de Inglaterra, viene este á Madrid acompañado de Buckingan, y ofendido Olivares del orgullo de aquel ministro, rompe la negociacion (1623), y el príncipe y el ministro de Jacobo I tornan á Inglaterra, que entra en una liga con la Francia, la Holanda y Saboya, contra España y el imperio (1624). Grandes son los apuros de la España. Las Córtes reunidas en Madrid votan doce millones, el ministro Olivares condena á su antecesor, el duque de Lerma, en crecidas cantidades, secuestrando todos los bienes y efectos que tenian en España los súbditos de Francia, que usó de igual represalia. Exigió dinero de los particulares, de las comunidades, de la Iglesia, de los grandes; vendió muchos pequeños Estados de los que el rey tenia en Italia; hizo levas de hombres en los países estranjeros; compró naves, y desplegó una activad increible. España forma tambien una liga con los príncipes de Italia y las repúblicas de Génova y de Luca (1625). Richelieu envia un ejército á Saboya para atacar á la república de Génova. Olivares sin dársele cuidado de las medidas de la Francia, escribe á Spínola una órden concebida en estas dos palabras: *tomad á Breda*. Breda es efectivamente tomada despues de diez meses de sitio, y el príncipe Mauricio muere de pesar. Los españoles tuvieron que evacuar el Piamonte, empero este desastre es compensado con la derrota de los ingleses vigorosamente rechazados en un ataque que intentan contra Cádiz (1626) y los rápidos progresos de nuestras armas en Alemania y en el Norte.

En tanto que los ejércitos españoles son derrotados por todas partes y batidas las escuadras en todos los mares, la nacion veia arruinado su comercio. Oprimida con impuestos escesivos, despoblada y teniendo que reponer con gran pena todos los años los ejércitos con gente arrancada al azadon y á los talleres, la España yacia en un mortal letargo mientras brillaba la córte con inaudito lujo, y los bailes, los festines y las diversiones se sucedian sin interrupcion en el palacio del Buen Retiro. La literatura española aparece en toda su brillantez y hace de Castilla una nueva Atenas, el monarca se consagra á ella descuidando su gobierno, se rodea de una córte de poetas, escribe él mismo algunas comedias bajo el modesto título de *Un Ingenio de la Córte*, y no desdeña tomar parte en ellas como actor en el teatro del Buen Retiro. Rinde su corazon y amor á las mas célebres actrices, y de una de ellas, María la Calderona, tiene un hijo natural que reconoce, Juan de Austria, que figura en lo sucesivo, siguiendo un modo diverso que el hijo natural de Cárlos V, que llevó el mismo nombre. Isabel, gobernadora de los Países Bajos, viuda del archiduque Alberto, desde el año de 1621, hizo dimision de estos Estados en favor de su sobrino el rey de España. Los Estados de Flandes, separados por Felipe II de la corona de España en favor de su hija la infanta Isabel, volvieron así á reunirse á esta. Varios señores conspiran para erijir en república los Estados que aun conserva la archiduquesa, y que cedia á España, empero esta corta la conspiracion y salva á los conspiradores, que á la muerte de esta fueron presos y castigados.

Aniquilada la España con las ruinosas guerras que sostenia por tan largo tiempo y por los subsidios que daba á otras provincias de la Europa, exhausta de hombres y dinero y mal ausiliada por la mayor parte de sus pueblos, se comienza á desmoronar, y estuvo á pique de verse trastornada hasta en sus cimientos. Los catalanes, aragoneses, los vizcainos y navarros, pretendian gozar de la paz, de todos los fueros y privilegios, sin querer soportar el peso de la guerra y de los impuestos. Los castellanos solos combatian por toda la nacion, y prodigaban sus bienes y su sangre en su defensa. Trató Olivares de suspender por algun tiempo estos privilegios, para irlos concluyendo, y mandó el rey en consecuencia que se armasen seis mil catalanes y pasasen á Italia, imponiendo á Cataluña una contribucion proporcionada á sus riquezas. Felipe IV, dirigido siempre por el altivo conde-duque de Olivares, pretendió hacer un viaje á Aragon para arrancar de las Córtes aragonesas, valencianas y catalanas grandes recursos. Muchos fueron los escándalos que se ofrecieron en las Córtes de Aragon convocadas en Barcelona por el modo despótico é insolente con que las trató el duque de Olivares, cuyas Córtes, á pesar de su jactancia de independencia, concluyeron por humillarse, como siempre, y le ofrecieron por quince años dos mil hombres armados y pagados á su costa. Las Córtes de Valencia, reunidas en Monzon, le ofrecieron en los mismos términos mil hombres. Marchó en seguida el rey á Barcelona, donde entró en abril de 1636, y fué á prestar en las Córtes el juramento de guardar las constituciones, fueros y usajes de Cataluña, y los catalanes á su vez lo hicieron de guardarle á él fidelidad. Durante la estancia del rey todo eran fiestas, funciones públicas y otros obsequios que le tenian marcada, pero al llegar á pedir el ministro el servicio que

como á los otros dos reinos se habian exigido, los tres brazos de las Córtes catalanas se mostraron poco favorables á proceder con generosidad, y antes bien mostraron su resolucion de ajustar cuentas al rey, é indemnizarse de las cantidades que antes le habian prestado, sin consideracion á que se hallaba amenazado de las armas enemigas. Con tal noticia escribió Felipe de su propio puño y letra una carta llena de lisonjas y benevolencia, llamándolos varias veces hijos mios, y dándoles otros nombres no menos afectuosos, esplicándoles el compromiso de su situacion, haciéndoles ver que si prontamente no le socorrian y ayudaban, se veria en la tristísima situacion de volver desairado y sin prestigio á Castilla (18 de abril de 1626) En nada se parecia esta carta á la que habia dirigido á los diputados de Valencia y Aragon, aunque con espresiones muy duras y descorteses les requeria para que le sirvieran con dos mil hombres pagados, y que en el término de tercero dia le habian de responder *sí ó no*, porque le corria tanta prisa que ya no podia esperar mas. Los catalanes seguian en tanto su política peculiar. Acumulaban fiestas sobre fiestas, funciones sobre funciones en obsequio del monarca y su orgulloso favorito, pero al mismo tiempo celebraban juntas y mas juntas sobre la cuestion de subsidios, y naturalmente retardaban su resolucion. El conde-duque de Olivares, que sospechaba mal de aquellas juntas y conciertos, que sabia su espíritu, y que por un ódio instintivo á los catalanes, cual si previese que un dia serian ellos los que habian de derrocarle de su altísimo poder y abatir su insolente orgullo, temió por su vida. No se contempló seguro en Barcelona, y previno con el mayor secreto acelerar la salida del rey, sin dar conocimiento de ella á los Estamentos ni disolverlos tampoco, y cuando las Córtes se apercibieron de esto y con ofertas y súplicas acudieron humildes á detenerlo, ya no lo consiguieron. Muy disgustado volvió el rey y jamás perdonó á los catalanes, que si bien lo habian recibido con obsequiosa magnificencia, se habian mostrado con rudeza reacios en conceder, y tenaces en la defensa y mantenimiento de sus fueros. El conde-duque habia escitado la division entre las Córtes y el rey. Los ánimos se hallaban tan acalorados, que el menor motivo era bastante para producir un levantamiento general. Tuvo miedo el ministro y huyó, arrastrando en su fuga vergonzosa al rey, que sin dar parte á las Córtes, como hemos dicho, ni disolverlas, se marchó, nombrando para presidirlas en su lugar á su hermano D. Fernando, el cardenal infante. Este príncipe, que era de un génio suave y afable con todos, con cuyas cualidades se habia granjeado el amor y estimacion de las gentes, hizo cuanto pudo para aplacar á los diputados y hacer cesar las quejas y murmuraciones; pero todo fué inútil, y lejos de producir el efecto que deseaba, no hicieron mas que agravar el mal que ya no era capaz de ningun remedio. Las Córtes estaban llenas de indignacion por la partida repentina del monarca, al cual escribieron algunas cartas llenas de quejas y de invectivas contra el ministro, acusándole de ser el autor de esta estraña resolucion, con el fin de comprometer la tranquilidad pública y hacer levantar á Cataluña para tener aparente pretesto de arrebatarle sus fueros y privilegios. El conde-duque, que era de un orgullo insoportable, sabedor de lo que contra él escribian al monarca, se llenó de ira, y desde entonces solo se ocupó en discurrir medios de venganza, y de aprovechar diestramente cuantas ocasiones se presentasen para hacer sentir el peso de su resentimiento á los catalanes.

Procuró irritar al rey contra los catalanes fingiendo mil imposturas, persuadiéndole que por sus quejas audaces ofendian mucho mas á la autoridad real que á su propia persona, pues no atreviéndose á quejar directamente del rey, atacaban á su primer ministro. De estos medios se valia el conde-duque para vengar sus injurias, escudándose con Felipe IV. Los gobernadores de la provincia que sabian sus intenciones aviesas, procuraban adularle conformándose con ellas, haciendo servir su poder y autoridad para humillar y mortificar á los naturales que con el pretesto de defender sus suelos, se resistian á cumplir las órdenes de la córte. Esta resistencia que poco á poco se estendia entre los pueblos, era un alarmante anuncio de las grandes calamidades que amenazaban al Principado.

Desde el año 26 los catalanes habian hecho servicios muy importantes al rey en tropas y dinero, de modo que el erario de la diputacion y el de la ciudad de Barcelona se hallaban enteramente exhaustos cuando los franceses hicieron la invasion en el Rosellon. La capital habia entregado subsidios estraordinarios para la guerra; tratando de apoderarse de la plaza de Salsas situada en los límites del Languedoc, mas de doscientas sesenta mil libras en dinero efectivo. Los demás pueblos estaban cansados de tantos alojamientos en trece años consecutivos de tránsitos de tropas. Sin embargo de este general disgusto, luego que los franceses penetraron en el Rosellon, hicieron en solo el Principado una leva de mas de doce mil hombres pagados y armados á su costa, con todo el número de carros y acémilas de armas, municiones y artillería y demás pertrechos de guerra. Este cuerpo de ejército lo tenian siempre en pié de guerra, reparando las bajas con nuevas levas, dando al alistar á cada soldado, además de los dos reales diarios de su prest, otros ciento cincuenta.

Cuando una enfermedad contagiosa se propagó en el campo español y se vieron diezmadas sus filas, pereciendo unos soldados por la peste é inutilizándose otros, de modo que parecia imposible continuar el sitio sin esponerse á una derrota total, la diputacion y la ciudad desplegaron tal celo y actividad en enviar refuerzos al ejército, que en pocos dias se vió con fuerzas suficientes para resistir á los franceses.

Barcelona manifestó de la manera mas clara el celo y la fidelidad por el servicio del rey, pues envió con una rapidez admirable á su conseller en cap don Juan Luis de Caldes con otro tercio de 500 infantes formado pasmosamente en dia y medio, dando dos reales de socorro á los solteros, tres á los casados, y 200 en el acto de su filiacion, á todos; á los cuales añadió la lonja de mercaderes 50, y las cofradías y gremios de oficios y artesanos mas de ciento que entregaron á cada uno que se alistó, con otras ventajas que les ofre-

cieron, embarcándolos en galeras para que llegasen mas pronto á Rosas y desde allí al campo, donde fueron á batirse con el mayor entusiasmo. El pueblo estaba sumamente irritado por las vejaciones que sufria.

El conde de Santa Coloma, mientras se ocupaba en el sitio de Salsas, recibió órdenes terminantes para obligar á todos los habitantes, sin escepcion alguna, á contribuir con todo lo necesario á la empresa, y en el caso de faltar víveres y forrajes en el campo y si faltasen medios de trasporte, obligase á los hombres á llevarlos cargados á la espalda aunque no pudiese pagárseles su trabajo, diciendo testualmente en sus órdenes: *No es tiempo de mandar sino de hacerse obedecer. Los catalanes son naturalmente ligeros: unas veces quieren y otras no quieren. Hágales entender V. E. que la salud del pueblo y del ejército debe preferirse á todas las leyes y privilegios. Pondrá V. E. el mayor cuidado en que la tropa esté bien alojada y que tenga buenas camas, y si no las hay, no debe repararse en tomarlas de la gente mas principal de la provincia, porque vale mas que ellos duerman en el suelo que no que los soldados padezcan. Si faltan gastadores para los trabajos del sitio, y los paisanos no quieren venir á trabajar, oblíguelos V. E. por la fuerza, llevándolos atados siendo necesario. No se debe disimular la menor falta por mas que griten contra V. E. aunque quieran apedrearle. Se debe obligar á todo á los paisanos. Consiento que se me impute á mí todo lo que se haga en esto, con tal que nuestras armas queden con honor y no seamos despreciados de los franceses.* El marqués mandó ejecutar estas órdenes con todo rigor.

Satisfecho pudo y debió quedar el conde-duque de Olivares. Llegado el término convenido, y no habiendo recibido socorros el gobernador de Salsas, rindió la plaza el 6 de enero de 1640. El ejército español, que se componia de veinte mil hombres de infantería y dos mil y quinientos caballos, se formó delante de la plaza. Espenan salió con mil cien hombres, veintiuna bandera, armas, una pieza de artillería, mecha encendida, y los demás honores de la guerra. El marqués de Mortara dió su caballo al gobernador, y le fueron acompañando el conde de Santa Coloma y el marqués de los Balvases, quedándose los demás generales para asistir al *Te-Deum* que se cantó con la mayor solemnidad dando gracias á Dios por la conquista de las plazas y por tan señaladas victorias como habia concedido á las armas españolas. Comieron juntos los generales con Espenan, y por la tarde partió para Francia. El 7 de enero se demolieron las fortificaciones, y los catalanes que habian servido en el sitio se retiraron á sus casas.

Cataluña, sin embargo de haber perdido en esta campaña mas de doce mil hijos suyos, estaba llena de entusiasmo, y celebró con magníficas fiestas sus triunfos Los vegueres ó alcaldes de Cataluña se oponian á cargar á los pueblos con el alojamiento de las tropas. El marqués de los Balvases, por órden del virey, no solo los alojaba sino que obligaba á los habitantes de Cataluña á mantenerlos, permitiéndoles toda clase de escesos.

Los soldados estaban sin pagar por la escasez del erario, y la miseria y el hambre les obligaba á hacer lo que no hubieran quizás ejecutado en otras circunstancias. De aquí nacieron muchas inquietudes y discordias entre el paisanaje y los soldados. Estas noticias que llegaban de contínuo á Barcelona y á los jefes, se miraban con desprecio, creyendo que no eran mas que contiendas comunes ordinarias entre estas dos clases de gentes tan distintas y opuestas. Las quejas se acrecentaban todos los dias de parte de los ministros y magistrados de la provincia y de los soldados, y no se trataba de poner remedio. Estos se quejaban de su miseria y que en vez del descanso no hallaban sino penas y trabajos, pues los patrones los trataban con dureza y con orgullo, mas como enemigos que como compañeros, sin embargo que no les pedian mas de lo que era justo. Los paisanos se quejaban de la insolencia militar, de su codicia y trato violento, que sin embargo de haber sufrido tanto en los tiempos pasados y estar tan pobres, les daban todo lo que podian aunque no todo lo que pedian.

Spínola no pensaba sino en conservar su ejército de cualquier modo que fuese, sin tener cuenta con los males que sufria la provincia. Todos los medios que se le proponian para este efecto, le parecian impracticables. D. Juan Benavides con algunos otros, á quienes encargó que pensaran sériamente en esto, despues de sérias reflexiones propusieron el proyecto de mantenerlo á costa del mismo pueblo. Estos hombres no conocian el estado en que se encontraba la provincia, ni el carácter de los naturales incapaces de sufrir una carga tan pesada por falta de intereses y de voluntad. Toda novedad fué siempre odiosa á los catalanes, especialmente si concebian que era contraria á sus fueros y costumbres, y no podia menos de escitar grandes alteraciones. El marqués de Spínola, general, lo aprobó, porque acostumbrado á mantener los ejércitos que mandó en la Lombardía á costa del pueblo, creyó que seria fácil hacer lo mismo en Cataluña. Propuso al rey este proyecto, y pareció á la córte escelente que el ejército castellano viviese sobre el país, creyendo equivocadamente que seria fácil realizarlo con la fuerza de las armas que mandaba. Despachó inmediatamente las órdenes correspondientes para que todos los pueblos sirviesen con el socorro ordinario á las tropas de su alojamiento, señalando lo que debia darse á los oficiales para su manutencion y las cantidades de forrage para la caballería, con todo lo demás perteneciente al servicio militar.

Llegadas á los pueblos estas órdenes, las universidades del Principado, llenas de dolor, representaron con sumision, pero con aquella firmeza que inspira la justicia, que era imposible ejecutarla por el estado de pobreza en que se hallaban, pidiendo que se revocase. Spínola les respondió friamente que no era su intencion ni la del rey que pagasen mas de lo que antes daban, sino proporcionar un medio para reprimir la licencia y la codicia de los soldados, y moderar de este modo la liberalidad de los pueblos: que lo hasta ahora dado voluntariamente, en adelante se llamaria contribucion, no habiendo en esta concesion mas que la mudanza del nombre. Esta respuesta del marqués de Espínola aumentó el enojo de los catalanes, viendo lo mal

recompensados que eran los servicios en tantos años de guerra. Hasta los mas vulgares, ignorantes y rústicos invocaban los privilegios y fueros, cuya observancia habia jurado el rey en las últimas Córtes, y cuyo juramento habia repetido el virey al entrar en la posesion de su cargo. Los soldados, envalentonados por estas órdenes, se entregaron á toda clase de desmanes, y llenos de orgullo, insultaban á sus patrones dentro de sus mismos alojamientos, maltratándolos y aun quitando á algunos la vida cuando querian defenderse.

Mientras así iba atesorándose la ira en el corazon de los catalanes, Spínola dejó el mando del ejército en estas circunstancias para pasar á Madrid, y el conde de Santa Coloma, que era aborrecido y detestado, se encargó de él, persuadiéndose en la córte que siendo natural del país podia mas fácilmente templar con su autoridad los ánimos de los paisanos y de los soldados, reprimiendo las demasías de estos, y obligando á los oficiales á la mas rigorosa observancia de la disciplina. El virey, que no tenia las luces necesarias para el gobierno en circunstancias tan difíciles, procuró granjearse la estimacion de la tropa para que no le acusara de demasiado afecto á los paisanos. Los tribunales de Barcelona no resonaban sino con los lamentos y quejas de los diferentes pueblos y particulares de la provincia, y concurriendo infinitas gentes de esta populosa ciudad á oirlos, no se hablaba de otra cosa en los corrillos de las plazas y en las tertulias.

Hasta en los púlpitos, el clero acusaba y reprendia con vigor sus demasías. Los desastres y muertes de los paisanos que quedaban impunes, encendian su cólera hasta el último estremo. Entre todas estas muertes ninguna fué mas sentida que la de D. Antonio Fluvia, á quien algunos soldados de caballería napolitana quemaron en un castillo suyo. Este y otros sucesos atroces es verosímil que no los hacia la tropa á sangre fria y sin provocacion.

El virey tuvo gran miedo y se alarmó por el descontento general que se observaba en todo el pueblo, preludio tristísimo de la esplosion violenta próxima á estallar. Persuadido que muchas de las acusaciones y de las quejas eran falsas, mandó que no se llevasen á los tribunales ordinarios ni pasasen por manos de los abogados, pues estos solian agravarlas mas de lo justo con sus ponderaciones. Esta providencia que se dió por consejo del doctor Juan Magarola, irritó mas á los catalanes, porque les privaba del último recurso que tienen los miserables. Sofocadas las quejas con tan imprudente mandamiento, hicieron resonar su voz en todos los pueblos del Principado.

El incendio de Fluvia habia llenado á todos los pueblos de temor y de ódio contra los soldados, y corria la voz de que el tercio de D. Leonardo Moles iba á destruir el lugar de Santa Coloma de Farnés, porque asi que alguna compañía de soldados pasaba á algun pueblo, se daba por seguro que seria arruinado por ellos, no haciendo distincion entre el alojamiento y la ruina. Se suponia que en este pueblo se habia cometido un desacato contra los soldados, y se envió á él un alguacil real llamado Monredon, hombre de génio áspero y violento. Llegado al pueblo empezó alojando en él el tercio de Moles, profiriendo grandes amenazas y pretendiendo castigar sin reserva á sus vecinos. Los moradores temiendo sus amenazas, abandonaron las casas y se refugiaron en la iglesia. Sentido Monredon porque se le escapaban de las manos, se vengó mandando poner fuego en las que estuviesen abandonadas. Oponiéndose uno de los vecinos á esta órden tan bárbara y atroz le disparó un pistoletazo en la cabeza, y sus criados y los que le acompañaban se arrojaron á su ejemplo sobre la multitud descuidada de los aldeanos, hiriendo y matando á muchos de ellos. Al ruido acudió mucha gente: Monredon se retiró con los suyos, no sin peligro, y se refugió en una casa, donde se hizo fuerte para escaparse despues de la ira del pueblo. Los habitantes llenos de rábia le siguieron, cercaron la casa donde se habia encerrado, y pegándole fuego sin quererle conceder tiempo para confesarse, lo quemaron vivo.

Dos dias despues, estando aun los vecinos en la mayor exaltacion se publicó que la vanguardia de los napolitanos quemaba la iglesia de Riu de Arenas, voz falsa que algun sedicioso hizo circular con el ánimo de promover alborotos, porque teniendo los de la comarca depositadas sus mas preciosas alhajas en aquella iglesia, se habian de llenar de furor contra los soldados por su propio interés y por el de la religion. Con esta funesta noticia se reunieron inmediatamente los paisanos y acometieron con el mayor denuedo y desesperacion á los soldados, que eran mas de trescientos escogidos del tercio que en toda la campaña se habian distinguido por su intrepidez y valor, y les obligaron á retirarse á las Mallorquinas, quedando algunos muertos y numerosos heridos y perdido todo el bagaje. Irritado el capitan de este tercio de este brusco y repentino ataque, reunió todo el tercio y marchó á Riu de Arenas para vengar el insulto hecho á su tropa.

Llegado al pueblo lo entró á saco y fuego sin perdonar á nadie, abandonándose la bárbara soldadesca á toda clase de horrores y sacrílegos escesos. Profanaron la iglesia, robaron los ornamentos y vasos sagrados, arrojaron en el suelo las formas consagradas y despues las abrasaron. Trasportados los paisanos del celo de la religion, acometieron con la mayor rábia y desesperacion á los soldados, á quienes fué preciso que el capitan hiciese huir por la costa del mar, para salvar el tercio de un seguro esterminio. Juan Arce, que estaba alojado con parte de su tercio en Amer, se vió en grande aprieto, porque los soldados provocaban al pueblo diciéndole con amenaza que *duraria poco tiempo la sal y vinagre* que se daba entonces solamente á los soldados.

Con esta fatal noticia entró el virey en grande cuidado. Mandó al pueblo para formar la causa á los culpables á uno de los oidores, el cual procedió con tanta lentitud, que los soldados de Moles entraron en el pueblo, le saquearon, quemaron y derribaron mas de doscientas casas, estendiendo su furia hasta la misma iglesia. Por esta razon los soldados eran tenidos por herejes, motivo poderoso para escitar mayor cólera en los eclesiásticos, favorables á los fueros catalanes.

Santa Coloma daba parte á la córte de los movimientos y revueltas de la provincia, proponiendo dos medios para precaver los males que amenazaban: ó aliviar á los habitantes de la carga de los alojamien-

tos y de las contribuciones que por el estado miserable en que estaban no podian pagar y sufrian con mucha impaciencia por no estar acostumbrados á los alojamientos y ser contrario á sus fueros y privilegios, ó aumentar las guarniciones de tal modo que pudiera reprimir toda violencia y alboroto, y siendo superiores á los naturales contenerlos á todos en la obediencia. Estas representaciones fueron mal recibidas por el conde-duque, y aun se llegó á sospechar que el segundo medio solo lo proponia para que se adoptase el primero, conociendo que era imposible aumentar el ejército.

Spínola, que estaba al lado del conde-duque, no dejaba de insinuarle que estando en el ejército habia con su industria allanado todas las dificultades y quitado los obstáculos, y que volviéndolas á proponer al virey, manifestaba que tenia parte influyendo en secreto en todas estas alteraciones. Y así persuadido de estas razones el conde-duque de Olivares, no le respondia sino cosas generales, palabras oscuras y evasivas. Con estas respuestas el virey quedaba con la mayor confusion, no sabiendo el partido que debia tomar ni decidir por sí.

Los diputados de la provincia manifestando su celo por el Principado que estaba en la opresion, como era de su deber y obligacion, se presentaron al virey. Por parte de la nobleza, Francisco de Tamarit hizo presente con noble franqueza y varonil energía las ofensas y agravios que padecian los habitantes del Principado, y exigió el remedio, protestando los daños, insinuando con algunas razones la grande autoridad los males que amenazaban. Poco despues llegó la segunda embajada de Barcelona representada por Francisco de Verges y Leonardo Sierra, que eran del Consejo de los Ciento, á pedir lo mismo y con las mismas razones, poniendo esto en grande confusion á Santa Coloma.

Despues de muchas discusiones y tomando consejo de los oidores de la Audiencia, mandó llevar á la prision al diputado Tamarit y á los dos comisionados de la ciudad, y que los jueces del brazo apostólico procediesen contra el diputado eclesiástico Pablo Claris, canónigo de Urgel, para que haciendo sufrir el castigo á estas personas principales, el pueblo se aterrase y se doblase dócilmente á sus mandatos. La ciudad se dió por muy agraviada con esta providencia, ocultando en silencio la afrenta que se hacia á sus representantes y con deseos de vengarla de una manera ruidosa en la primera ocasion.

Santa Coloma dió parte al rey de esta novedad, diciendo: que habiéndose juntado en tiempo del Carnaval el Consejo de los Ciento, se trató de prohibir las diversiones públicas, sin embargo que en las circunstancias en que se hallaba el Principado y la capital, parecian necesarias para divertir los ánimos y precaver los alborotos: que esta propuesta la habia hecho Juan de Verges, hombre inquieto y turbulento: que Leonardo Sierra, mercader y uno de los Ciento, acalorado en estremo por la defensa de los privilegios de Cataluña, habia añadido que convendria que todos los del Consejo se vistiesen de luto para manifestar al público la parte que tomaban en la afliccion comun: que Pablo Claris, canónigo de Urgel y diputado por el estado eclesiástico, estaba lleno de entusiasmo por la libertad de su pátria, y que se esplicaba con un fanatismo capaz de escitar una sedicion general: que consideraba á los tres como hombres sediciosos, y que con sus discursos y con la defensa de sus fueros y privilegios, no procuraban sino alterar la quietud pública, por cuya razon los habia puesto presos, informándole al mismo tiempo que con la providencia que habia tomamado estaba tranquilo, y que ninguno se atreveria á declararse en favor de ellos. En la órden que el rey le envió le decia: *Quiero que al diputado Tamarit se le trate bien, pero sin permitirle ninguna comunicacion, para que la prision le sea mas sensible y dolorosa. Se le impedirá que tenga correspondencia con ninguno de los diputados, prohibiendo á estos con pena de la vida que le asistan con dinero ni ninguna otra cosa, y harás lo mismo con el canónigo Claris, que sostenia abiertamente la sedicion y escitaba á los pueblos á no contribuir á los alojamientos.*

El rey le alabó su celo, y le mandó que se pusieran los reos en una dura y severa prision mientras se resolvia el castigo que se les habia de imponer ó se les trasladara al castillo de Perpiñan. Entre tanto las cartas y los avisos que salieron de Barcelona con la noticia de lo sucedido inflamaron los ánimos en toda la provincia, y ya no se pensaba ni se deseaba mas que una ocasion para reunirse y alentar el grito general contra estas violencias. En los pueblos, en las villas y ciudades, la gente del campo y los artesanos se juntaban en corrillos, y no se hablaba sino de la novedad de las prisiones de los diputados, de quienes se decia que eran hombres íntegros, virtuosos, amantes de la pátria, y que no tenian mas delito que haber defendido los fueros y privilegios como estaban obligados por su oficio.

Cuando el virey quiso entregar al marqués de Villafranca el diputado Tamarit para que en cumplimiento de las órdenes de la córte lo trasladase á la fortaleza de Perpiñan lo estorbaron, no pudiendo ejecutarse sin la asistencia de la ciudad. Las leyes de Cataluña mandaban que no se pudiese sacar de la provincia al que hubiese sido preso en ella. Acusaban al virey de esta violencia, y en todos los pueblos en que habia soldados existia una guerra cruel entre ellos, y como iban á comenzar las operaciones de la guerra, consideraban los catalanes estos movimientos como operaciones contra ellos, no pudiendo marchar de un punto á otro por cercano que estuviese, sino con fuerza suficiente para estorbar fuesen tratados como enemigos por los catalanes, que los aguardaban armados. En otras partes fingian obsequiarlos, y cuando estaban mas descuidados con los halagos les hundian en el corazon el puñal y los dejaban muertos. Todas las conversaciones versaban sobre los negocios públicos, y todo presagiaba una sublevacion pronta y general.

CAPITULO XX.

El Córpus de Sangre.—Pronúnciase la revolucion.—Asesinato del virey conde de Santa Coloma.—Matanzas por tres dias en la ciudad.—El duque de Cardona virey de Cataluña.—Embajada de los rebeldes al rey.—Manifestacion católica de Cataluña.—Muerte del virey duque de Cardona.—Nombramiento para este cargo del obispo de Barcelona.—Audiencia de los embajadores de Barcelona.—Junta de mi-

nistros en que se decide su suerte —Notables discursos del conde de Oñate y del cardenal Gil de Borja.—Nombramiento del marqués de los Vélez para virey y capitan general de Cataluña.—Adopta Barcelona grandes medios de resistencia entrando en tratos con los franceses.—Entra el marqués de los Vélez con su ejército en Cataluña.—Jura los fueros de Cataluña —Pasa el Coll de Balaguer.—Capitulan los franceses y catalanes que ocupan á Tarragona.—Terror y consternacion que produce la noticia en Barcelona.—Alzamiento y rebelion vencedora en Portugal.—Medidas del conde-duque de Olivares para impedir que esta noticia llegue al ejército de Cataluña.

Estaba cargado el volcan, una lijera chispa bastaba para determinar la violenta esplosion de tantos materiales como habia hacinado hacia mucho tiempo la indigacion de un pueblo herido en lo mas precioso de sus fueros y libertades. El dia 7 de junio de 1640 celebraba la Iglesia la gran festividad del Córpus. La historia ha conservado con horrible terror á aquel dia el nombre de *Córpus de Sangre*. Aquel dia fué el de la señal de la rebelion de Cataluña, y en el que por causa de ella quedó desmembrado para siempre de la monarquía española el reino de Portugal conquistado por Felipe II. En el mes de junio acostumbraban á llegar á Barcelona millares de segadores, que bajando de las montañas formaban varias cuadrillas que venian á segar las mieses, y en las que habia siempre muchos vagos y gente perdida, que á su tránsito por los pueblos, dejaban siempre perturbaciones en pos de sí. En este año bajaron en mayor número, y adelantaron su venida, que solia ser la víspera del Córpus. El lenguaje altivo y osado con que se presentaban, hizo temer al virey, marqués de Santa Coloma, pudiese turbarse la quietud de Barcelona ya agitada anteriormente, como hemos visto, por la cuestion de los alojamientos. El virey pidió á los concelleres de Barcelona que no permitiesen entrar aquella turba de gentes en una festividad tan grande; pero los concelleres de Barcelona, que son los cinco ministros de su magistratura popular, muy contrarios á los fines del virey, contestaron que ellos veian en los segadores unos hombres sencillos, pacíficos y necesarios, y que cerrarles las puertas causaria mayor perturbacion, porque siendo tan grande su número usarian de la fuerza.

Procuraban así atemorizar al virey, y al mismo tiempo para poner á cubierto su responsabilidad armaron algunas compañías de la ciudad para conservar la tranquilidad, dejando al arbitrio del virey el adoptar otras medidas. El conde no se atrevió á instarles mas por no esponer su autoridad á un desaire ó llenarles de orgullo, dándoles á entender solo esperaba el remedio de sus manos.

El dia 7 de junio, dia del Córpus, entraron por la mañana tres mil segadores, entre los cuales habia muchos hombres llenos de crímenes y perseguidos por la justicia, que venian llamados para una grande empresa y armados en secreto con diferentes armas. Discurrieron osadamente por calles y plazas, censurando el gobierno del virey, hablando del estado político de los negocios de Cataluña, de la violacion de sus fueros y de la injusta é ilegal prision de sus diputados, y dejaban oir terribles vociferaciones y amenazas de muerte contra los castellanos, que así llamaban á todos los que no eran catalanes.

Habia en este tiempo en la ciudad muchos oficiales del ejército y ministros del rey que esperaban la campaña próxima que estaba para abrirse contra los franceses en el Rosellon. Los naturales les trataban con mucha descortesía manifestando el ódio que les tenian; y en las tinieblas, ó cuando podian con seguridad, les hacian sentir todo el peso de su indignacion. Los patrones que eran mas humanos, rogaban á sus alojados que saliesen pronto de Cataluña; otros, que eran de carácter duro y vengativo, si estaban alguna vez incomodados, les amenazaban con el dia de la venganza que no estaba muy distante; por esta razon muchos, fingiéndose enfermos, se separaron de la compañía del conde, pero otros mas fieles y mas valientes despreciaron el peligro y las amenazas. Un hecho casi insignificante fué la señal de la rebelion. Cuando la justicia procuraba contener los primeros movimientos, entre los segadores descubrió un ministro de justicia á uno de los facinerosos que habian contribuido al asesinato de Monredon, al que habia preso entonces y luego se habia escapado de sus manos; quiso prenderlo y se trabó entre los dos una terrible lucha, de la cual salió herido el segador. Acudieron muchos segadores en su defensa, y con este refuerzo quedó vencedor. Los soldados del virey dispararon un tiro al grupo de los segadores atumultuados que no causó daño alguno y con objeto solo de dispersarlos. Fué todo lo contrario; fué la señal del combate. Ya no se oyó desde entonces mas que gritos inmensos, aterradores, frenéticos de *venganza, libertad, viva Cataluña y los catalanes*; todo era desórden, confusion, peligro y espanto. Las turbas sediciosas se derramaron por las calles y plazas matando castellanos. Las milicias que la ciudad decia haber armado para conservar la tranquilidad y contener á los revoltosos, se unieron á ellos y cooperaron á la matanza. Muchos grupos de segadores acompañados de barceloneses cercaron la casa de Santa Coloma, y los consejeros y diputados se presentaron inmediatamente temerosos de alguna catástrofe, pero lejos de consolar al conde le llenaron de mayor confusion. Prometió acceder á las peticiones del pueblo dejando al arbitrio de ellos mismos la ejecucion, pero los sublevados le contestaron que era ya tarde y que la satisfaccion de sus quejas se la tomarian ellos mismos. No quisieron oirle la justificacion que trató de hacer de su conducta. Procuraron persuadirle que saliera de Barcelona con la mayor brevedad, pues las cosas estaban en tal estado que no era fácil contener á los alborotados; que habia en el muelle dos galeras genovesas, y podia salvarse en ellas. El virey estaba tan turbado, que no era capaz de tomar resolucion alguna. Luego que volvió en sí repuesto un poco, despidió á los que le acompañaban. Ya que no podia librarse de la triste suerte que le amenazaba, resolvió no ceder y arrostrar los peligros de su fortuna. Los magistrados populares gozaban en ver la humillacion del virey que se habian propuesto, pero sentian en secreto que la revolucion hubiese ido mas lejos de lo que ellos habian querido. Los sublevados apoyados por las milicias que debian contenerlos, comenzaron á aplicar haces y faginas de leña para incendiar el palacio. Viendo inútil el virey su permanencia en la ciudad y en gravísimo peligro su vida, resolvió hacer un esfuerzo para salvarse, creyendo que con su fuga

quedaria aplacado el furor popular. Intentó ir á embarcarse en dos galeras genovesas que habia en el puerto, pero ocupada la Atarazana y batería del mar por los sublevados, las habian hecho apartar del muelle á cañonazos y tuvo que desistir de su propósito. Se volvió á su casa y los sediciosos á fuerza de armas la querian ocupar sin que nadie se atreviera á estorbárselo. Toda la ciudad estaba llena de la mayor confusion, sin oirse mas que el ruido de las armas y los lamentos de los miserables muertos y heridos. Cada casa era un campo de batalla entre los moradores y los facciosos, muchas ardian, y las llamas y el humo que oscurecia el sol añadian mayor tristeza; algunas venian al suelo con grande estrépito; á nadie se respetaba y todo lo atropellaba la furia; los templos eran profanados; se arrancaba de la clausura de los monasterios á los miserables castellanos que se habian refugiado en estos asilos venerables, y los llevaban arrastrando por las calles cosidos á puñaladas; y muchos de los naturales con achaque de traidores porque abrian sus puertas á los afligidos ó las cerraban á los malvados, eran igualmente asesinados. Abrieron las cárceles para que los presos juntándose con ellos cometieran iguales atrocidades.

Portada de la antigua iglesia de Montserrat.

El virey oia voces de los que le buscaban pidiendo su vida y gritando *¡muera el conde!* Entonces continuando en su intento de salvarse en las galeras, salió hasta la lengua del agua, y envió su hijo delante con algunos pocos para que llegando al esquife de la galera lo detuviese un poco. El jóven llegó á la embarcacion, pero no fué posible que se detuviera un instante por el fuego tan vivo que le hacian desde la ciudad, y con toda presteza y grandísimo riesgo llegó á la galera que estaba fuera de tiro. Su padre, perdidas las esperanzas y volviendo desconsolado los ojos á la galera, derramó lágrimas y encaminó sus pasos á las peñas que llaman de San Beltran por el camino de Monjuich.

Los sublevados no habiéndole encontrado en su palacio, buscábanle frenéticos por todas partes. El escesivo calor del dia que agotó sus fuerzas y el abatimiento de su ánimo, combatido con tantas y temibles emociones, le hicieron caer desmayado, y un grupo de sus perseguidores le alcanzó, hallándole tendido en el suelo en la subida de Monjuich, le atravesaron el pecho con cinco puñaladas, muriendo así el poderoso don Dalmau de Queralt, conde de Santa Coloma y virey de Cataluña!!!

Las casas de todos los ministros reales fueron saqueadas, el diputado Tamarit y los conselleres favorables á la causa popular fueron sacados de la cárcel y paseados en triunfo por las calles, convirtiéndolos en caudillos de un levantamiento cuyos escesos no eran bastante poderosos á enfrenar. Embriagadas las turbas por el furor, la sangre y el vino, continuaron los robos por las casas. Mataron á una porcion de castellanos que se habian refugiado en San Francisco, convento muy venerado por los barceloneses; rompieron las puertas, allanaron el convento, é hicieron pedazos inhumanamente á cuantos encontraron dentro, arrastrando despues por las calles con infernal algazara los cadáveres mutilados de personas principales. El asesinato del virey produjo tal horror, que los conselleres ordenaron á Rafael Cervera que mandaba la compañía de Zapateros, recojer el cadáver, y para apartar de sí toda responsabilidad de tan repugnante crímen, declararon, precedida informacion de peritos, que la muerte habia sido violenta, y ofrecieron 6,000 es-

cudos al que descubriese á los asesinos. Tres dias continuó la matanza, hasta que el sábado al mediodía el cansancio y el haber saciado su venganza y codicia los amotinadoe, restableció algun tanto el órden.

Estando la ciudad sin justicia, ni ministros, ni jurisdiccion, ni persona que la ejerciese, porque todos habian sido asesinados ó se habian escondido en lugares donde no se les podia hallar, sacaron del convento de San Francisco de Paula al regidor con buena guardia de mosqueteros para que gobernase en nombre del rey, segun está dispuesto en las leyes de la provincia, que no habiendo lugarteniente ni gobernador tome el mando el veguer. Llegó este hombre á las casas de la ciudad con vara alta en señal de jurisdiccion, y le dieron para guardar su persona los soldados que pidió, acompañándole armados los caballeros y los mercaderes para hacer respetar la jurisdiccion y la autoridad pública, y así estuvo hasta que el nuevo virey prestó el juramento acostumbrado.

Entre tantas escenas de sangre, vino á distraer al pueblo una altamente ridícula y que apenas podrán creer los lectores de nuestro siglo. Asesinados todos los criados del marqués de Villafranca, general de las galeras que hacia pocos dias que habian salido del puerto, en el saqueo total de su casa encontraron entre las alhajas robadas un reloj de movimiento con un mecanismo por el que un mono alargaba y doblaba las manos, revolvia los ojos y sacaba la lengua. Aquellos hombres groseros é ignorantes dieron grandes gritos de alegría, publicando que habian cojido al diablo en casa del marqués, y paseándole con mucha algazara por las calles, lo llevaron á la Inquisicion acusando á su dueño de brujería, retirándose muy satisfechos de que los inquisidores les ofrecieron ocuparse del caso.

A pesar del poder que adquirieron los sublevados y de los grandes desafueros que habian cometido, enviaron por embajador del poder establecido en Barcelona á Madrid á un venerable religioso carmelita, Fray Bernardino Manlleu, varon ejemplar en virtudes y ciencia, prometiendo continuar siendo fieles al rey si se les perdonaba lo pasado, y se avenia á retirar de Cataluña todas las tropas encomendando su defensa á los mismos naturales del país.

Propuesta que fué desechada por el gobierno del rey.

La noticia de la revolucion de Barcelona cundió con la celeridad del rayo; todas las poblaciones se apresuraron á imitarla, siendo mas violento su furor en los pueblos en donde se hallaban alojadas las tropas reales. Lérida, Balaguer, Gerona y otros pueblos se levantan y persiguen á los soldados castellanos, asaltándoles por todas partes. En Perpiñan arrojan á las tropas de la ciudad los catalanes, negándose á darles alojamiento y cuarteles por ser contra sus fueros: ni amenazas ni ruegos del general marqués Xustí y del gobernador del castillo D. Martin de los Arcos, hacen ceder á los catalanes; cierran la puerta y se preparan á resistirles en caso de ataque; trábase una sangrienta pelea, y la artillería del castillo en medio de la oscuridad de la noche, destruye la tercera parte de la ciudad, saqueando la tropa mil quinientas casas. Implora el pueblo el perdon que obtiene por subir á implorarle al castillo el obispo vestido de pontifical con la sagrada custodia en la mano y acompañado de todo el clero. Habiendo abandonado á Perpiñan la mayor parte de sus habitantes huyendo á los montes y á los bosques, los soldados castellanos diéronse al saqueo de los pueblos inmediatos.

En Tortosa, ciudad situada sobre el Ebro, ocupaba su castillo D. Luis Monsuar con tres mil soldados bisoños y desarmados. Habiendo tenido noticia de los movimientos que intentaba la ciudad, trató de abastecer el castillo de víveres y municiones, pero con grande disimulo, ayudándole para esta operacion un caballero natural de la misma ciudad llamado Oliveros.

Monsuar estaba seguro que si podia llevar al castillo las municiones de boca y guerra, con los tres mil infantes que tenia, seria dueño de la ciudad y la conservaria en la obediencia del rey contra todo el Principado. Pero sus esperanzas fueron vanas, porque se sublevó de repente el pueblo, asaltó de improviso á los soldados que estaban desarmados, y se hizo dueño del castillo. Los sediciosos templaron su furia y les dieron la libertad haciéndoles salir por distintas partes, despues de haber prestado el juramento de no volver á entrar en Cataluña con pena de la vida. Descargaron su furor contra el general y el veedor general que allí existia llamado D. Pedro de Velasco, al que hicieron pedazos.

Luego que se manifestó el tumulto acudieron los párrocos y el cabildo llevando en procesion el Santísimo Sacramento, y con su presencia se templó de repente su furor, que amenazaba grandes daños. Monsuar, que era el principal objeto de su furor y contra quien deseaban descargar su venganza, siendo embestido de muchos, tuvo la felicidad de escaparse y echarse á los piés del sacerdote, y siendo allí mismo sin ningun respeto acometido con las espadas, fué defendido con la propia custodia, contentándose el pueblo con seguirle é infamarle con dicterios y escesos.

Todos los pueblos y ciudades de Cataluña resonaban la horrorosa voz de *via fora someten*, que junta las gentes y los llena de furor. Con esta señal el populacho reunido acometia á los soldados en sus cuarteles, que muchos estaban descuidados y eran víctimas de su furor, asesinándolos con la mayor crueldad. Los tercios del marqués de Mortara, de Juan de Arce, de D. Diego Caballero, de D. Leonardo Molas y el de Módena, antes de la muerte de Santa Coloma, estaban alojados en los pueblos del Ampurdan y de la Selva. Ausente el de Motara, Arce tomó el mando del tercio, y siendo mas soberbio y mas insolente, cometia los mayores escesos. Disimulaba la libertad de los soldados con tal que fueran obedientes y exactos en el servicio militar.

El paisanaje le aborrecia de muerte: huyó con tiempo del peligro, retirándose á un convento distante dos leguas de Olot, que era el alojamiento de Mortara. Luego que llegó se justificó lo mejor que pudo, y se le juntó parte del otro regimiento para socorrerle. Los paisanos le acometieron en número de tres mil, con gran confusion: se defendió fácilmente de estos, y aun



JOSEF PELLICER.

los persiguió hasta las puertas de Gerona; y habiéndosele juntado los otros tercios formaron un cuerpo de cuatro mil infantes. A las doce de la noche llegó á las puertas de la ciudad, que tocando á asalto se propuso resistirle; y sin atreverse Arce á tomar resolucion alguna, se retiró habiendo perdido dos capitanes. Tomó el camino de San Feliu para Blanes, juntándosele la infantería que habia podido escapar de los amotinados. Los paisanos se embarcaron entre estos dos pueblos en número de doscientos tiradores para asaltarla cuando pasasen.

La caballería que estaba acuartelada hácia los confines de Aragon, mandada por el caballero napolitano Felipe Filangieri, dejó improvisamente de noche sus cuarteles, y se salvó entrándose de noche en aquel reino.

Lss coroneles Moles y Arce, que con sus tercios se acercaron al Rosellon para estar mas seguros, consintieron á sus soldados saquear los pueblos por donde transitaban, tolerando con escandalosa impunidad que arcabuceasen ó colgasen de los árboles á los paisanos.

Cuando los sucesos de Barcelona se supieron en la córte (12 de junio), no hubo quien desconociese su gravedad y trascendencia. Sin embargo, respecto al remedio sucedió lo que siempre, se adoptaron términos medios que debian acrecentar la revolucion. Se desestimó la embajada que los catalanes habian enviado con el padre carmelita Bernardino Manlleu, no haciéndose caso del memorial de agravios que en nombre de los barceloneses presentó á Felipe IV. Se nombró un nuevo virey, que lo fué el duque de Cardona, D. Enrique de Aragon, ya conocido en Cataluña por haber sido antes virey y por lo apacible de su carácter. Se recibió con gusto en Barcelona su nombramiento, porque era catalan y esperaban mirase con interés su pátria. Llegó á Barcelona, que encontró pacificada en la apariencia, y trató de tranquilizar completamente la capital, como base desde donde se irradiaban á todos los demás puntos los tumultos y revueltas. Trató de sujetar á los curas y los frailes, que desde el púlpito escitaban á la matanza de las tropas castellanas, y quiso tambien con mano fuerte castigar á los soldados que habian ensangrentado á Perpiñan, y los escándalos cometidos por los criminales escesos de los tercios de Arce y Moles.

El obispo de Gerona lanzó su escomunion contra aquellos regimientos declarándoles hereges sacramentarios, y el duque de Cardona, para enfrenar á los soldados viendo tranquila la capital, resolvió pasar al Rosellon, pidiendo á la diputacion y á la ciudad de Barcelona un diputado y un conseller que lo acompañasen, queriendo demostrar que procedia con igual imparcialidad contra paisanos y soldados, castigando con mano fuerte el crímen donde quiera que lo encontrase. Puso presos á los coroneles Arce, Moles y otros oficiales, llevándoles á la cárcel pública como á malhechores. Dió cuenta al rey de esta medida, pero como el rey hacia poco caso de los negocios públicos y el conde-duque miraba con desprecio á los catalanes, siéndole indiferente su obstinacion ó arrepentimiento, desaprobó con tal dureza el sistema de severa imparcialidad que se proponia el duque de Cardona, que causándole calentura su pesadumbre, le llevó en pocos dias al sepulcro.

La muerte del duque de Cardona dejó en libertad á los catalanes, porque su severa autoridad impedia á los unos cometer escesos y daba proteccion á los que estaban llenos de temor. Cataluña habia enviado unos dias antes una comision respetable de los tres estamentos, del clero, nobleza y pueblo, y una diputacion de los principales habitantes de Barcelona para implorar la real clemencia.

El conde-duque mandó que fuesen detenidos en Alcalá de Henares con el fin de saber antes de que llegasen á Madrid, cual era el ánimo y fin con que venian, porque el conde-duque no permitia se acercase nadie al rey para informarle de las cosas de Cataluña, ni mucho menos, para justificarlas y defenderlas. En vano trataron de dirigirse á la reina, al príncipe y á las personas mas respetables. Dirigiéronse entonces á la nacion entera poniendo de manifiesto la razon y la justicia de su causa y sus fundadas acusaciones contra el conde-duque y su protonotario, acusándoles de autores de todos los males y de la ruina de su país, y á este importantísimo documento se le llamó *proclamacion católica*. Díjoseles diestramente á los diputados que todo podria arreglarse aun pidiendo públicamente perdon, poniendo por intercesores al Papa ó algun otro príncipe amigo, asegurando el duque que con esta satisfaccion y un buen servicio particular en dinero seria fácil que el rey accediese á sus súplicas, devolviendo á las autoridades catalanas y del fuero su primitiva autoridad y fuerza para la seguridad del país. Los diputados se negaron á la peticion de perdon por ser la confesion del crímen, y comenzaron á entenderse en secreto sobre la cantidad que habian de dar. Súpose en Barcelona y fueron reprobados altamente estos tratos por todos. Era su agente principal un D. José Sorribas, maestre de campo y escapado de Cataluña por temer á los suyos. Luego que llegó á la córte se hizo mucho lugar con el conde-duque, porque conoció que podia servirse de él como hombre práctico é industrioso para la ejecucion de sus designios. Tenia en Barcelona parientes y amigos de autoridad, y por este motivo le fiaba todos los secretos, y este los trataba con sus amigos; pero no debió corresponder á la confianza del valido, pues despues de algun tiempo fué puesto en una cárcel pública.

Guardábase un profundo silencio sobre los negocios de Cataluña mientras se andaba en tratos sobre si habia de recibirles ó no el rey, y al ver esta aparente serenidad, juzgaban algunos arreglado todo, pero los mas prudentes y sagaces creian ver la calma imponente que precede á la furia de la tempestad.

Se nombró virey de Cataluña á D. García Gil Manrique, obispo de Barcelona, hombre pacífico, querido de los catalanes, pero muy anciano y de consiguiente inútil para un cargo que exigia grande energía física, grande fuerza de voluntad, y un trabajo incansable. Juró con las acostumbradas ceremonias cuando entró en el ejercicio de su autoridad, y comenzó á asistir al gobierno, pero floja, tímidamente, ya por falta de fuerzas, ya por miedo al triste fin de sus antecesores.

Llegó el dia de admitir á los comisionados y repre-

sentantes de Cataluña, admision que fué una fórmula para quitarles el motivo de queja de no haber sido recibidos. Hicieron presente de palabra, lo mismo que tantas veces habian dicho en vano por escrito: que deseaba el Principado la quietud, y que esta no podia conseguirse sino apartando la causa que la habia turbado; que era necesario castigar á los cabos y demás culpables, y sacar la tropa de la provincia, y que ella sola se defenderia de los enemigos sin necesidad de su ausilio. El ministro les respondió que el rey estaba pronto á restituirlos por medios benignos y por la fuerza, la justicia, de la cual les habian privado los sediciosos, y que estaba pronto á recibirlos con los brazos abiertos arrepintiéndose de lo que habian hecho.

Cuando así con tanta falsía les estaba hablando el conde-duque de Olivares, tenia ya resuelto emplear la fuerza contra Cataluña declarándole la guerra. Para justificarse con la España y con la Europa entera, juntó en su casa, arreglándolo todo antes mañosamente, una junta de los demás ministros, consejeros de Castilla y de Aragon, y personas notables y de esperiencia en los negocios del gobierno para decidir con peso y madurez lo que convenia hacer en negocio tan grave como el de la sublevacion de Cataluña.

Reunida esta junta el conde-duque de Olivares habló poco, ocultando artificiosamente su designio, pero disponiendo la resolucion de tal manera, que las personas mas libres é imparciales vinieron á resolverla en el sentido que él tenia pensado, y le rogaron que la llevase á cabo, poniendo en sus manos los medios de ejecucion. Hizo leer al protonotario de Aragon, uno de los causantes principales de las revueltas de Cataluña, un importantísimo documento titulado: *Justificacion real y descargo de la conciencia del rey*, el cual decia que la majestad católica no habia dado ocasion alguna á los perturbadores del bien y quietud del Principado: justificaba la causa de los alojamientos y cuarteles en Cataluña, y que estos no eran contra sus fueros: que los delitos de sus soldados no eran como decian los catalanes: que los ejércitos nunca dejaban de cometer escesos: que eran supuestos los sacrilegios que se imputaba á los de Arce y Moles: que era justo que se castigase los delitos que se justificasen haberse cometido: hablaba del caso de Perpiñan con ambigüedad: elogiaba mucho la clemencia de S. M.: agravaba los escesos de los catalanes en haber invadido las tropas reales, sacado de las cárceles al diputado y á otros presos que lo estaban por crímenes cometidos contra la majestad real, y por sediciosos y perturbadores de la tranquilidad pública: que habian quemado bárbaramente á Monredon, ministro real que estaba en servicio del rey: que habian muerto al doctor Gabriel Berras, juez de la Audiencia, sin culpa alguna: que amotinados y sediciosos mataron á un virey, y hubieran hecho lo mismo con el otro si no le hubiera sorprendido la muerte natural: que perseguian á todos los ministros fieles al rey: que tenian impedida la justicia sin que fuera posible obrar como se debia: que no obedecian al obispo, que era el gobernador nombrado por el rey: que se estaban armando y fortificando sin saber contra quien lo hacian, sino contra su señor natural, faltando á la fidelidad y sumision que se le debia, dando un ejemplo pernicioso á los demás reinos.

Esta proposicion del conde-duque produjo en todos los de la junta el efecto que hábilmente su autor habia calculado. Conmoviéronse todos de indignacion al oir unos hechos tan atroces. Casi todos hablaron conforme á los deseos del conde-duque de Olivares, que aguardaba tranquilo y silencioso la resolucion. Al votar D. Iñigo Vélez de Guevara, conde de Oñate, hombre de setenta años, de grande esperiencia y práctica en los negocios, hizo un elogio de la clemencia soberana y de cuán gloriosa seria para Felipe IV cuando en los siglos venideros se dijese que, pudiendo destruir con facilidad á Cataluña por los insultos que le habia hecho, venciendo su ira quiso mas perdonar á sus súbditos rebeldes. *Así pues,* terminó su discurso diciendo, mi dictámen es que se oiga á los catalanes, se enjuguen sus lágrimas, no se les arroje á la desesperacion; que el rey vaya á Cataluña, se muestre á sus vasallos, ponga su autoridad y su persona enmedio de los que le aman y le temen; consuele á los unos y reprenda á los otros, y luego le amarán todos. Los ojos del príncipe triunfan mas fácilmente de los súbditos rebeldes que los ejércitos mas poderosos. Gran impresion causaron las graves palabras del conde de Oñate en el ánimo de todos aun de los mas inclinados á la guerra, y aun hubiera bastado hacerles mudar de propósito si el conde-duque no les hubiera mostrado con severo semblante el disgusto con que las habia oido. Habló despues el cardenal de Borja y Velasco, presidente del Consejo de Aragon, el que en un largo discurso hizo ver que la clemencia contra los rebeldes era una confesion de debilidad; que la conservacion de los fueros y privilegios de Cataluña era un sacrificio de toda la nacion á una pequeña provincia; que su delito no se habia cometido contra el rey solo, sino contra todo el reino y contra todos los particulares.

Este es un delito, dijo, *de la mas alta traicion que no puede castigarse bastante sino con el fuego y la espada, castigando esta gente tan pérfida y maldita al anatema mas atroz de la guerra. Todos los medios se han probado para reducirlos; las promesas, las amenazas, la clemencia, la industria, y todo ha sido inútil y despreciado por estos soberbios. La Europa tiene fijos sus ojos sobre nuestro soberano para ver la conducta que observa con estos rebeldes. ¿Os parece que será decoroso dejar sin castigo un puñado de rebeldes dentro de nuestro mismo reino, habiendo domado las naciones mas feroces por todo el mundo? ¿No se creeria con razon que hablamos degenerado de nuestros mayores y perdido aquel valor y aquel brío que nos habia hecho temer y respetar de todos? Si dejamos á esta gente sin castigo, ¡qué males no amenazan á nuestro Estado! Vosotros sabeis que los vencidos siempre llevan el yugo con repugnancia, y que si no lo arrojan de sí es porque temen el castigo; pues si dejais libres á estos que están dentro del mismo reino, ¿qué nacion por cobarde que sea no intentará lo mismo con su ejemplo? Es preciso que S. M. se arme para oirles y responderles, si quereis que sus respuestas sean atendidas; la majestad sin el poder es despreciada, y con él temida y acatada. Que salga el rey de la córte para presentarse á los rebeldes,*

pero con un ejército de veteranos y con buenos capitanes para triunfar de su obstinacion; pues no es bien fundar la victoria en el arrepentimiento de los malos sino en el poder y la justicia. De este modo llenará de terror á los mas obstinados, los cuales, viendo que se les amenaza con justo castigo, abandonarán el país que fué teatro de sus maldades ó pagarán la pena que tienen merecida, y servirán de ejemplo á las presentes y á las generaciones futuras, y que no se insulta impunemente á la majestad de los reyes.

Grande impresion causó este discurso; indecisos y dudosos en sus pareceres quedaron los individuos de la junta; pero el ministro que se hallaba presente apoyó con gran vehemencia el dictámen del cardenal don Gaspar de Borja, insistiendo en la idea de este de que así como el *incendio no se puede apagar* sino con mucha agua, el fuego de la infidelidad y de la rebelion no se puede estinguir sino con rios de sangre. Quedó decidida la guerra á Cataluña, á donde debia de ir el rey á pretesto de celebrar Córtes en los reinos de Aragon, pero precedido de un ejército numeroso compuesto de todas las tropas y de todas las armas que hubiera en toda España. Se nombró para el mando de este ejército al marqués de los Vélez D. Pedro Fajardo, adelantado de Múrcia, personaje hasta entonces poco señalado por sus hechos. Vieron los catalanes venir sobre sí la tormenta, y se aprestaron á la defensa. Juntáronse en varios Consejos para concertar los medios de hacer frente á todo el poder de España. Barcelona desplegó grande actividad en allegar armas, municiones, y organizar tercios en presencia misma del obispo-virey, que cesó en su vireinato al ser nombrado general en jefe del ejército contra Cataluña el marqués de los Vélez, á quien para mas condecorarle, se le nombró virey de Aragon y de Cataluña y general de mar de Flandes, disponiendo que todas las galeras marchasen á la costa de Cataluña, señalando á Zaragoza por plaza de armas para el ejército de tierra. La diputacion de Cataluña convocó á las Córtes, á los prelados, grandes y á cuantos tenian voto en Córtes, sin omitir á ninguno, aun á los mas parciales y que se sabia estaban al lado del rey, porque jamás se le pudiera culpar de haber procedido de mala fé en este negocio. Y así se envió la carta convocatoria al duque de Cardona, á los marqueses de Aytona y de los Vélez, al conde de Santa Coloma, hijo del difunto virey, y á todos los que tenian Estados ó baronías dentro del Principado, fuesen naturales ó estranjeros, á todos los obispos y prelados, ministros y tribunales, sin esceptuar el de la Inquisicion.

Al fin se reunieron las Córtes, hubo acaloradas sesiones, mostráronse divididos los pareceres, opinando por no hacer resistencia alguna varios sugetos de quien era órgano el obispo de Urgel, opinando por la paz. Contra el obispo de Urgel, que era canciller de la provincia, se levantó á hablar el canónigo de aquella misma iglesia, D. Paulo Claris, eclesiástico ambicioso, fanático por la libertad, de la que se consideraba una víctima por haber sido preso por el conde de Santa Coloma y puesto en libertad por el pueblo despues del asesinato del virey. Consiguió atraer á su opinion los votos el canónigo Claris, y se resolvió resistir á todo trance al ejército de Felipe IV. Se entablaron relaciones con el rey de Francia por medio de un embajador de los catalanes D. Francisco Vilaplana, por medio del ministro Richelieu que entonces se hallaba en Amiens. El rey de Francia ofreció ausiliar á los catalanes con 2,000 caballos y 6,000 infantes pagados por Cataluña. Obligáronse los catalanes á no someterse á su rey sin el consentimiento é intervencion de la Francia.

El marqués de los Vélez llegó á Zaragoza y escribió á Barcelona manifestando que nombrado capitan general y virey de Cataluña, se disponia á marchar á aquella ciudad para restablecer el órden y la tranquilidad, alterada por los sediciosos. Recibida esta carta, le respondió la diputacion que no le admitia ni con el ejército ni sin él.

Al mismo tiempo, el marqués de los Vélez escribió á los gobernadores de las plazas que aun se mantenian en la obediencia del rey, para que estuviesen preparadas. D. Luis de Monsuar, aunque habia tenido que salir de Tortosa, logró recobrar aquella plaza, teniendo que huir de ella los partidarios de la sublevacion. La entrega de Tortosa facilitaba el paso del Ebro al ejército y servia de ejemplo para otras ciudades.

El conde-duque no desconfiaba sin embargo de lograr la sumision de los catalanes por medio de tratos, sin reparar en las condiciones, puesto que estaba resuelto á no cumplirlas. Hizo que el nuncio del Papa escribiese al canónigo Claris, llegando hasta Lérida, pero la diputacion de Cataluña con notable desaire de la legacion apostólica, le intimó que se abstuviese de pasar adelante. Propuso tambien el conde-duque á la diputacion de Barcelona, en nombre del rey, sacar todas las tropas de la provincia, si le consentian levantar dos fortalezas, una en Monjuich y otra en la casa de la Inquisicion, para asegurar con ellas la tranquilidad de la ciudad. Con el objeto de negociar una transaccion secretamente, envió á pretesto de asistir á las Córtes, al marqués de Povar, hijo segundo del de Cardona. Receláronse del marqués los catalanes, y á pretesto de salvarle del furor del pueblo lo encerraron en una prision.

El marqués de los Vélez organizó en tres divisiones su ejército para penetrar en Cataluña, con el uno por el llano de Urgel, con el otro por Tortosa, y con el otro, al mando en persona del rey, para permanecer en la frontera y entrar y acudir donde y cuando conviniese. Al mismo tiempo las tropas de Garay debian de dirigirse desde el Rosellon á Barcelona para continuar el ataque con los otros ejércitos.

El marqués de los Vélez pasó una revista general á su tropa, y con el grueso de su ejército se dirigió á Tortosa, pasando fácilmente al otro lado del Ebro. El marqués de los Vélez debia antes de entrar en el ejercicio de su cargo de virey de Cataluña prestar el juramento acostumbrado de guardar los fueros y privilegios del país, y aunque se llamó por edictos á los procuradores y síndicos de las ciudades, solo asistieron muy pocos por temor, y ante estos y el magistrado de la ciudad, hizo en manos del obispo de Urgel el singular juramento de guardar los fueros y privilegios que venia á destruir á mano armada.

La diputacion declaró este juramento nulo y le

consideró como una hipócrita falsedad. La diputacion de Barcelona decretó además que los pueblos que siguieran el partido de la ciudad de Tortosa y obedecian al virey se considerarian como estraños y enemigos, mandando hacer al mismo tiempo rogativas y procesiones públicas para desagraviar á Dios de las ofensas cometidas por los ministros y soldados castellanos. Hicieron adelantar para apoderarse de las inmediaciones de Cherta en la hermosa ribera del Ebro, á D. Ramon Guimerá con el tercio de Montblanch, y á D. José de Viure y Margarit con el tercio de Villafranca le encomendaron la guarda del paso de Tivisa, y mandaron á D. Juan Copons á guarnecer el lugar de Tibenys, distante dos leguas de la ciudad y en la misma ribera, para que dándose la mano mútuamente estos tres jefes con algunas compañías de migueletes, acudiesen á donde fuera mas necesario. Estas compañías no observaban órden ni disciplina, eran verdaderas compañías de facinerosos que por sus maldades y robos se habian hecho temibles, imitando el ejemplo del famoso Miguelot de Prast, de quien tomaron el nombre, el que se hizo célebre y temible en la guerra de Nápoles por sus atrocidades en tiempo del Rey Católico.

El marqués de los Vélez hizo que el gobernador de Tortosa D. Fernando Tejada, acometiese á aquellas poblaciones de que se apoderó batiendo á los catalanes, no sin saquearlas y destruirlas dando un edicto de perdon para los que voluntariamente abandonaran la sedicion, declarándolos de lo contrario traidores y rebeldes, y por el mismo hecho reos de muerte, mandando á los generales que sin mas formalidad procedieran contra todos, á la inmediata ejecucion de esta pena, con la confiscacion de todos sus bienes. Gran terror causó esta medida: muchos se preparaban á someterse, pero lo impidió la diputacion por haber hecho circular en una proclama entre las filas del ejército real la promesa de que á los soldados que abandonasen el servicio y pasasen al de la diputacion serian bien recibidos y pagados ventajosamente con tal de que no fuesen castellanos, y á los estranjeros que quisieran retirarse á su país, se les ofrecian los medios y recursos convenientes. Los catalanes no hicieron gran caso, creyendo que el ejército carecia de fuerzas para tan grande empresa. El marqués de los Vélez habia encargado la provision de víveres á Gerónimo de Ambes, hombre de bastantes conocimientos pero poco práctico en esta materia. Debia ayudarle para esta grande empresa D. Pedro de Santa Cilia que mandaba los bergantines de Mallorca, descargando en Vinaroz y los Alfaques los bastimentos necesarios, especialmente el grano para la caballería; pero era muy difícil en esta estacion pasar de Valencia á Cataluña por los vientos contrarios que ordinariamente reinaban. El dia 7 de diciembre el marqués de los Vélez pasó revista á su ejército de veintitres mil infantes efectivos, tres mil caballos, veinticuatro piezas de artillería, ochocientos carros del tren, dos mil mulas de tiro, y doscientos cincuenta oficiales de artillería. La infantería era de castellanos y de aragoneses con algunos regimientos de irlandeses, portugueses, walones é italianos, mandados por D. Alvaro de Quiñones, el duque de San Jorge y Filangieri. El conde de Torrecusa mandaba la artillería y la vanguardia. Con este ejército emprendió la subida del Coll de Balaguer. Ocupaban los catalanes á Perelló, pequeño lugar pero de posicion muy fuerte en medio del camino. Los catalanes, poco diestros en el arte de la guerra, no supieron fortificar aquella formidable posicion, pero detuvieron por todo un dia al ejército. El marqués de Torrecusa se apoderó con la artillería del pueblo, entró al dia siguiente en Perelló, quemaron los soldados algunas casas, y continuó su marcha hácia el Coll de Balaguer. Tomado el Coll avanzó el marqués de los Vélez y mandó á Torrecusa que bajase al campo de Tarragona. Hízolo así apoderándose fácilmente del Hospitalet.

La pérdida tan poco disputada de estas dos posiciones en que fundaban su mayor defensa, hizo desmayar á los catalanes, y su noticia causó gran terror en Barcelona porque temian que gente inesperta y colecticia con rápida é imperfecta organizacion, por mas heroismo que desplegase, pudiese batir las tropas del rey. Resueltos á defenderse á todo trance, despacharon correos sobre correos al general francés Espenan, encargado del mando de las tropas que el rey de Francia enviaba al socorro de los catalanes. Acudió inmediatamente el general francés con tres regimientos de infantería y mil caballos. Acogióle con grande entusiasmo Barcelona. Reanimóse el espíritu público, antes tan abatido. Hiciéronse grandes levas, y de los gremios y cofradías se formó un tercio que se llamó de Santa Eulalia, confiándole el pendon de la santa patrona de Barcelona, dando su mando al tercer conseller Pedro Juan Rosell. Espenan marchó inmediatamente con el tercio de Santa Eulalia á Tarragona, donde creia hallar, como le habian prometido los barceloneses, ocho ó diez mil hombres con armas; pero la mayor parte atemorizados con la derrota del Coll y del Hospitalet, se habian vuelto á sus casas, y la ciudad estaba con poca gente y casi abandonada. Allí se encerró sin embargo, resuelto á defenderse á todo trance. El marqués de los Vélez salió del Hospitalet y se dirigió á Cambrils, creyendo encontrar en aquella plaza una obstinada resistencia; pues se decia que las tropas dispersadas se habian reunido allí resueltas á defenderla é impedir la marcha del ejército, para dar tiempo á la diputacion á hacer las levas y poner en estado de defensa á Tarragona y las demás ciudades. Antes de acometer la villa de Cambrils, envió el general á su guarnicion y habitantes como parlamentario á un fraile capuchino, anciano venerable llamado Fray Ambrosio, para que les ofreciese el perdon si reconocian su falta y se arrepentian. Despidieron al fraile parlamentario al dia siguiente con la respuesta de estar resueltos á morir por su libertad. Admirable fué la resistencia de los defensores de Cambrils, que sin órden, sin regularidad y sin jefes, ni mas defensa que unas débiles murallas medio arruinadas, ocuparon casi toda la fuerza del ejército dispersándolos y dejando muertos mas de cuatrocientos. En uno de los dos ataques cayó herido el marqués de los Vélez: todos al verle caer en tierra con su caballo, le creyeron muerto, pero se reanimaron al verle levantarse y montar otro

caballo con gran serenidad. Hubo muchos combates y negociaciones, rindiéndose al fin por capitulacion cual si fuera una plaza fuerte, negociacion que duró muy poco tiempo porque el baron de Rocafort, Vilosa y Metrola, que eran los diputados de los catalanes, poco prácticos en esta especie de tratados, capitularon la entrega de la plaza al marqués de los Vélez en nombre del rey, esperando los trataria con *benignidad* y *clemencia*. Ninguna ceremonia, ninguna escritura, ni un simple papel medió en esta negociacion.

Al evacuar la plaza los vencidos, abusando los soldados de su posicion, insultaron y robaron á los catalanes á vista de sus mismos jefes. Uno de ellos quiso defender la capa que intentaban robarle. El catalan dió una cuchillada al castellano. Acudieron en su defensa los compañeros de este, y sucediendo un desórden espantoso y una horrible matanza á las voces de *traicion, traicion*, siendo impotentes á restablecer el órden y á aplacar el tumulto los jefes del ejército real, quedaron en un instante degollados en poco espacio de terreno mas de setecientos hombres.

El marqués de los Vélez quebrantó villanamente la capitulacion mandando prender aquella misma tarde al baile, á los capitanes Rocafort, Vilosa y Metrola y á los jurados, y sin forma de proceso, sin hacerles cargos ni permitirles defensa, les dieron garrote de noche en secreto, amaneciendo por la mañana colgados de las almenas de la plaza sus cadáveres con sus insignias militares y políticas para que se entendiese que la misma pena sufririan cuantos ejerciesen los mismos empleos en agravio del rey. Quiso disculparse este atentado, que no influyó poco en la continuacion de la rebelion. El general marqués de los Vélez pretendia que no se habia especificado la cláusula de *salvas las vidas*, como si no estuviese comprendido esto en el ser tratados *con clemencia y benignidad*, no pudiendo caber á nadie en la cabeza que teniendo las armas en la mano y dueños de la plaza, quisieran entregarla para que los dieran garrote aquella misma noche.

El marqués de los Vélez estaba muy cerca de Tarragona, pero no se atrevia á atacar la ciudad por falta de artillería gruesa y por no haber llegado las galeras y 6,000 infantes que del Rosellon debia traerle Garay; así es que empleaba el tiempo en contínuos consejos de guerra en que empezaron á dejarse ver las rivalidades y celos de los diversos jefes del ejército real. El marqués les oia á todos, y al fin cediendo á los consejos del duque de San Jorge, se puso en marcha, situándose en un llano entre Salou y Villaseca, puntos ambos fortificados de los que se apoderó Torrecusa, haciendo prisioneras las guarniciones que mandaban Santa Coloma y el señor de Aubingí. El general francés de Espenan pidió el cange de estos prisioneros sin hacer diferencia entre franceses y catalanes. El marqués de los Vélez, despues de reunir á sus generales en consejo de guerra, envió á preguntar en qué concepto estaba en España, si como general francés contra el rey de España, ó como ausiliar de una provincia rebelde contra su legítimo soberano, porque en este caso le daria ó no le daria cuartel. El general francés se halló embarazado con la pregunta: con este motivo, se dió libertad á Santa Coloma para pasar á Zaragoza y tratar con él en la materia, dándole noticias exactas de las fuerzas del ejército castellano que los franceses engañados por los catalanes creian muy inferior.

En tanto que el ejército del marqués de los Vélez adelantaba sin grande obstáculo por Cataluña, el catalan San Pol con sus tercios hizo una irrupcion por los pueblos de la frontera de Aragon talándolos y saqueándolos, y lo mismo ejecutó con sus tercios por tierra de Tortosa D. Juan Copons, alentando á los rebeldes y procurando llamar la atencion del ejército castellano hácia aquellos puntos. No lo lograron; el grueso del ejército continuó su marcha. El duque de San Jorge se adelantó con mil caballos y cuatrocientos mosqueteros para ocupar las posiciones que dominan la ciudad. Sintió entonces Espenan haberse encerrado en la plaza con tan pocas fuerzas; veia que de ningun punto podia recibir refuerzos, y confiaba muy poco en lo que hicieran sus habitantes, entre los que habia muchos afectos al rey D. Felipe IV y sobre todo deseosos de la tranquilidad. Sentia haber entrado en la ciudad, pero sentia mucho mas tener que abandonarla. En esta vacilacion, el 21 de diciembre envió á Barcelona á Francisco Villaplana, teniente general de la caballería del país, con pliegos para los diputados, en los cuales les decia que aunque se hallaba sin los medios necesarios para defender la plaza, estaba pronto á sacrificarse por Barcelona con tal que le enviasen alguna tropa, pues lo mas que podia hacer con la suya era desmontar la mitad de la caballería para defender las murallas, y con la otra mitad saldria á campaña para inquietar á los enemigos. Los diputados sin saber por qué motivos tardaron en responderle, y por esta razon el gobernador envió á Santa Colomba al marqués con las instrucciones necesarias para concluir el tratado; y vencidas algunas dificultades y dudas que ocurrieron, convinieron en los artículos siguientes: que Espenan saldria de Tarragona con las tropas del rey de Francia: que se retiraria igualmente con las que estaban entre esta ciudad y Barcelona: que no entraria en ningun lugar fuerte del Principado, ni defenderia ninguna plaza que le encomendara la diputacion: que haria cuanto pudiera para que el conseller que mandaba el tercio de Santa Eulalia se uniera al ejército real: que procuraria igualmente se pusiera en manos del marqués el ínclito pendon de Santa Eulalia que se guardaba en la plaza: que aconsejaria á la ciudad se presentara á implorar la gracia del rey pidiendo perdon de sus yerros.

Aquella misma noche se firmaron por ambos generales las capitulaciones, y el dia siguiente se vieron en el campo español y comieron juntos los generales castellanos y franceses. Los diputados del cabildo eclesiástico y secular salieron á humillarse al marqués con aquella pompa que acostumbran en semejantes casos; mas no quiso admitirlos sin que primero se despojasen de aquel aparato y se presentasen con la mayor humildad, puesto que venian á pedir perdon é implorar la clemencia del rey, y desde luego obedecieron, no sin gran temor de que se les hiciese sentir los efectos de su enojo. El de Vélez los recibió á pié y cubierto, habiendo salido algunos pasos delante de su tienda.

Mientras esto se verificaba, y Espenan estaba con los suyos en el campo español ocupado en convites y cortesías, el conseller coronel acompañado de los que quisieron seguirle de la ciudad y de los hombres de su tercio, salió secretamente llevando consigo el pendon de Santa Eulalia. El dia siguiente 24 de diciembre se hizo la entrega de la plaza, escusándose el general francés de no poder cumplir el artículo tercero y cuarto del tratado por haberse escapado en secreto el conseller.

Desocupada la plaza, entró el marqués como en triunfo, y se alojaron en ella cuatro tercios de infantería, repartiéndose los demás en los lugares vecinos. Luego se presentaron en el puerto diez y siete galeras de España y Génova, mandadas por D. García de Toledo, y el mismo dia llegaron los bergantines de Mallorca con provision de granos para la caballería, pero no traian socorros de hombres para el ejército. Solo venia en las galeras D. Juan de Garay, conforme á las órdenes que de la córte se le habian comunicado.

Espenan, habiendo llegado á San Feliu, escribió á su córte avisándola en secreto el estado en que se hallaba y preguntando qué debia hacer despues de haberse visto precisado á capitular y entregar la ciudad de Tarragona, de cuya resolucion le culpaban altamente los barceloneses, porque no siendo mas que un estipendiario de la provincia, habia capitulado sin órden de ella. La córte de Francia resolvió cumplir el tratado de Tarragona, y en su virtud continuó su marcha para Francia el 7 de enero de 1641 Espenan, dejando á Cataluña abandonada á sus propias fuerzas.

La noticia de la rendicion de Tarragona consternó á todos los habitantes de Barcelona, cubriéronse de luto, tocaron las campanas á rebato, como si el enemigo estuviera á las puertas, dejáronse arrebatar del mayor furor, y habiendo descubierto á tres infelices oidores que hacia tiempo se hallaban ocultos en la casa de la Inquisicion y á quienes delató un cochero, los arrebataron, asesinaron y arrastraron sus cadáveres por las calles hasta la Plaza del Rey, donde la plebe, para mayor insulto, los colgó de la horca. A pesar de tanto furor los ánimos estaban tan abatidos, que la presencia de un solo cuerpo del ejército real en aquel dia, hubiera bastado para apoderarse de la ciudad y terminar una rebelion que debia de durar mas de doce años.

Al calor de esta guerra fratricida se desarrolló otra en otra zona de España, que debia arrebatarla una de las mas importantes cónquistas de la monarquía, cuya pérdida aun estamos llorando y que forma una quimérica ilusion de muchos españoles de nuestro siglo: *La union Ibérica.*

El Portugal aprovecha esta ocasion favorable para sacudir el yugo de la España. Gemian los portugueses bajo la dura férula de su compatriota Miguel de Vasconcelos, que con el título de secretario de Estado los tenia oprimidos, y sobre todo, la nobleza se mostró sumamente ofendida de un decreto por el cual se la mandaba armarse para reducir la Cataluña, so pena de perder sus feudos. Las guerras civiles y estranjeras en que se hallaba empeñada la España, presentaban una coyuntura muy favorable para realizar la conspiracion preparada en silencio hacia tres años, con el objeto de colocar al duque de Braganza en el trono de sus padres. Reventó pues la esplosion. Vasconcelos fué sacrificado: la vireina, arrestada y desarmada su guardia, el duque de Braganza proclamado rey bajo el nombre de Juan IV. Sabia toda la Europa este acontecimiento cuando lo ignoraba Felipe IV.

A la pérdida de Portugal estuvo á pique de seguirse la de Andalucía. El duque de Medinasidonia, don Gaspar Alonso Perez de Guzman, pariente del conde-duque y hermano de la reina de Portugal, no contento con vivir como un soberano en su gobierno de la Andalucía, aspiró á serlo de derecho inducido por el ejemplo y las sugestiones del duque de Braganza. Contaba con que este monarca, la Holanda, la Francia y la Cataluña le sostendrian en esta empresa, mas descubierto su proyecto antes de llevarlo á ejecucion, obtuvo el conde-duque gracia por su pariente, que vino á recibir su perdon á los piés de Felipe, muriendo en un cadalso todos sus cómplices.

Olivares, para reducir al Portugal, se limita á tramar allí una conspiracion que antes que llegase á estallar fué descubierta por una carta interceptada. El marqués de Villareal y el arzobispo de Berga, que eran los dos principales autores, fueron arrestados inmediatamente y confesaron su delito. El primero fué juzgado y condenado á muerte, y el segundo, puesto en un encierro, donde acabó sus dias.

El conde-duque avisó al marqués de los Vélez lo que acababa de suceder en Portugal, y le da la noticia para que no llegase á oidos de los catalanes ni de los regimientos portugueses que tenia en el ejército, porque aquellos no cobrasen mayores ánimos y estos no desertasen y se pasasen á los catalanes para ser enviados desde sus puertos á Portugal, como lo habian ofrecido por un edicto que habian publicado. El cardenal de Richelieu, enemigo implacable de la España, tuvo una gran parte en esta revolucion y fomentó á los conjurados ofreciéndoles la proteccion de la Francia y de sus aliados para debilitar las fuerzas de la España encendiendo la guerra dentro de su mismo reino, persuadido de que si podia separar de la corona á Portugal y Cataluña, le hacia una herida mortal que necesariamente habia de arruinar del todo á esta potencia, teniendo desde Lérida á cualquiera hora abierto su camino hasta Madrid.

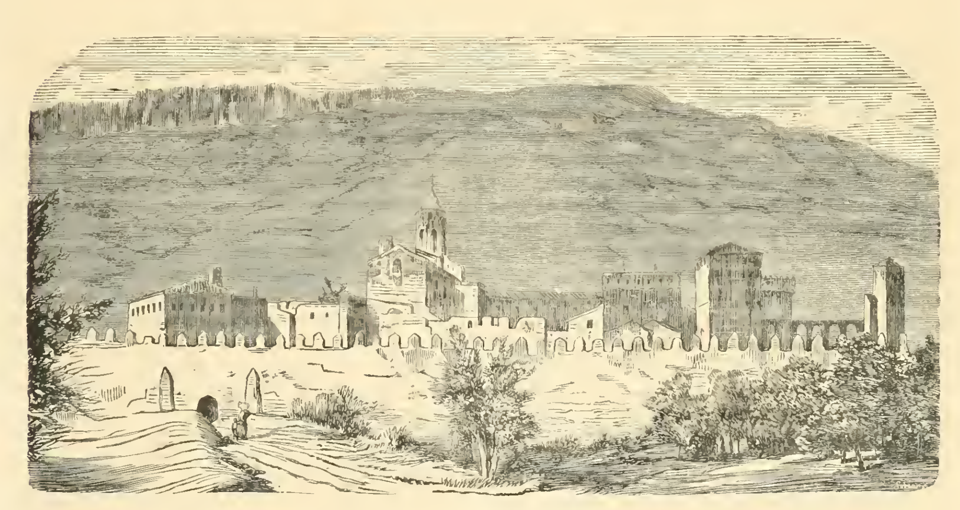
CAPITULO XXI.

El marqués de los Vélez marcha sobre Barcelona.—Fuerza el paso de Martorell arrollando á los catalanes.—Llegada á la vista de Barcelona.—Orden del conde-duque de Olivares de asaltar la ciudad.—Consejo de generales.—Opuestos todos á esta medida.—Se acuerda sin embargo su ejecucion.—Barcelona proclama conde de Barcelona á Luis XIII.—Intenta el ejército el asalto de Monjuich.—Valor y entusiasmo de los catalanes.—Queda derrotado completamente el ejército castellano.—Precipitada fuga del ejército á Tarragona.—Dimision del virey marqués de los Vélez.—Nombramiento en su lugar del príncipe de Butera.—Entrada del general francés conde de Lamotte.—Sitian los franceses á Tarragona por mar y tierra.—Las escuadras españolas socorren á Tarragona.—Van diputados catalanes á Paris, y acuerdan con Luis XIII el juramento de sus fueros.—Muerte del virey príncipe de la Butera.—Espedicion del marqués del Povar con un ejército al Rosellon.—Es hecho prisionero el general y todo su ejército sin escapar un solo soldado, en Esparrague-

ra.—El general y ejército prisioneros son llevados á Barcelona y despues á Francia.—Creacion de un nuevo ejército en Castilla, á cuyo frente se pone Felipe IV.—Entra el ejército en Cataluña al mando de Leganés y es derrotado delante de Lérida.—Retirada del ejército castellano y del rey á Madrid.—Levántase un clamor general contra el conde-duque de Olivares.—Caida de este odioso ministro.

El marqués de los Vélez, despues de haber dado un lijero descanso al ejército en Tarragona, hacia los mayores preparativos para ponerse en marcha sobre Barcelona, la cual con la noticia de la retirada del francés se hallaba agitadísima y en la mayor confusion. La diputacion habia en vano hecho esfuerzos para persuadir á Espenan que se detuviera, no cumpliese la capitulacion, y juntando sus tropas con los tercios catalanes ocupase á Martorell y defendiese los pasos difíciles y el rio peligroso de atravesar. Al mismo tiempo se hacian las levas con una presteza estraordinaria, y todos los dias llegaban gentes nuevas de los diferentes partidos que aumentaban el ejército. La diputacion envió para ausiliar á esta empresa, al doctor Ferran, oidor eclesiástico, ageno en todo al arte militar, pero muy exaltado por la libertad de su pátria. En cuanto llegó á Martorell dió las providencias que creyó mas oportunas para la defensa, así en la construccion de las fortificaciones como en la formacion del campo, pero todo fué inútil.

Trabajaban sin cesar una multitud de gentes, pero sin que ninguno tuviera los conocimientos necesarios para dirigir la obra. Los temores de la ciudad se aumentaban con las noticias que tenia la diputacion de los proyectos de Vélez.



Vista del monasterio de Poblet.

Ferran y el conseller tercero tuvieron una conferencia para disponer imperiosamente que la caballería se retirase al Panadés, y con la infantería guarneciese la villa; pero que si los enemigos estaban apoderados de ella, se retirase á Martorell para hacer en este lugar su defensa.

Arregladas así las cosas, creyó el diputado que no era necesaria su presencia, y se volvió á Barcelona; pero apenas salió del campo todo se puso en la misma confusion que antes, porque no se cumplia nada de lo que se habia acordado.

El marqués de los Vélez encomendó la plaza de Tarragona al maestre de campo D. Fernando de Tejada con la guarnicion suficiente para defenderla de las incursiones que pudieran hacer los enemigos.

El ejército habia de pasar por un país estéril, arruinado y sin ningunos víveres, porque los pocos que habian quedado á los naturales, los habian entrado tierra á dentro en los puntos escabrosos, y así era preciso conducirlos al campo por mar ó por tierra desde la ciudad que iba á dejar. Por tierra era imposible por falta de acémilas y por las partidas de los migueletes que infestaban los caminos; por mar era mas fácil, encargándose de esta comunicacion el marqués de Villafranca que era el general de las galeras; pero siendo este de un carácter altivo y vario, el Vélez tenia poca confianza en él. Se interpuso por medianero Garay, haciendo presente á D. García de Toledo cuánto se interesaba por el servicio del rey en que se emplease en esta comision, que salvaria el ejército y contribuiria á reducir á los rebeldes. A todo se hizo sordo eludiendo con destreza cuánto se le proponia, dejando el ejército abandonado á los rigores del hambre é imposibilitado de obrar.

Desesperado de que por mar pudiese abastecerse su ejército, resolvió que se pusiese en movimiento el de Nochera que mandaba en Fraga, porque llamando de este modo la atencion, las fuerzas de los catalanes

le dejarian libre el paso, y recibiria los convoyes de Tarragona y de los puntos que dejaba atrás sin ningun peligro. Desde luego se dieron las órdenes convenientes para que la division de Fraga se pusiera en disposicion de emprender su marcha.

El general pedia lo que necesitaba para la ejecucion, pero no se le socorria, antes bien, el ministro le respondia de una manera poco decorosa, atribuyendo á cobardía los avisos prudentes que le daba. Se encendió la discordia entre los dos jefes, porque entrambos eran de un carácter orgulloso y cada uno queria seguir su propio capricho y someter á sus proyectos al otro.

El ejército que habia salido de Tarragona se dirigia á Villafranca del Panadés, llevando la vanguardia San Jorge con la caballería. Villaplana, teniente general que la ocupaba, no teniendo fuerza bastante para defenderla, se retiró sin esperar que le acometieran. Las tropas reales la ocuparon y no quisieron perseguirle temiendo alguna emboscada, y esperaron que el ejército se reuniera. Esta pérdida causó mucho sentimiento á los habitantes de Barcelona. Sin embargo del furor que ardia en sus pechos contra los franceses, los catalanes empezaban á desmayar en todo el Principado, decian que no se podian fiar de sus aliados, condenaban la resolucion primera que habian tomado como imprudente y temeraria y que la diputacion se habia dejado engañar, y muchos estaban inclinados á someterse al rey por librarse de los males que juzgaban inevitables.

Los diputados, encendidos y animados con las declaraciones del exaltado canónigo Claris, resolvieron convocar los brazos para que viendo el estado de las cosas y la falta de medios, deliberasen lo que debia hacerse. Habiéndose juntado, se propusieron mil medios para salir de sus apuros, pero todos inútiles ó poco proporcionados para la gravedad de los males que les amenazaban; y así determinaron apartarse enteramente de la obediencia, porque habiendo faltado el rey D. Felipe á su juramento, habian recobrado su libertad y no debian reconocerle. Esto decian los mas sediciosos siguiendo el voto del furibundo Claris, y resolvieron entregarse á la Francia. Los síndicos de los cabildos y universidades no quisieron votar, porque decian no tener poder de sus principales para una cosa tan árdua y de tanta consideracion. El Consejo de los Ciento se conformó con la diputacion para librarse del riesgo que corria en sus personas y calmar la inquietud del pueblo, con la esperanza de conservar su libertad con la proteccion de un rey tan poderoso como el de Francia.

Llegado todo el ejército real á Villafranca, salieron los caballos ligeros para apoderarse de San Sadurní, poco distante de Martorell, donde se sabia que estaban fortificados los catalanes con la mayor parte de sus fuerzas, resueltos á hacer una vigorosa resistencia, porque estando todo lo demás del camino espedito hasta Barcelona, no dudaban que si perdian aquella posicion se apoderarian pronto de la ciudad. El pueblo, que está situado en una eminencia, fué asaltado con gran ímpetu, y los catalanes lo defendieron con bastante valor, pero siendo inferiores en fuerzas, lo abandonaron y se retiraron á las fortificaciones de Martorell, á donde no podia llegarse sino por unos valles profundos cercados por dos cordilleras de montes que unos bajan de la Serranía de Monserrate, y otros corren tierras á dentro pasando poco distantes de Barcelona.

Los catalanes ocupaban estas cordilleras y tenian puestas en ellas algunas fortificaciones en los puntos que juzgaron mas convenientes, no segun la estrategia sino por estar en lugares altos y libres de la furia de la caballería, donde podrian defenderse fácilmente, y aun tenian esperanzas de triunfar de todo el ejército, y lo hubieran conseguido si hubieran estado mas instruidos en el arte de la guerra. El marqués, aunque conocia muy bien la situacion del pueblo de Martorell y de todo el país, sin embargo quiso tomar informes de algunos naturales para saber las fuerzas de los enemigos, pues no queria emprender temerariamente su ocupacion, considerándolo como el antemural de Barcelona. Por las noticias que le dieron los paisanos supo que las fuerzas las habia ordenado dias antes el oidor eclesiástico Ferran, acompañado de D. Pedro Desboch y D. Francisco Miguel, los tres llenos de celo patriótico y mucha fidelidad, pero de ningun conocimiento en la estrategia. Luego que se supo la marcha del ejército real, la diputacion llamó de Ampurdan á Francisco Tamarit, diputado militar que mandaba las armas en aquel país para defenderlo de las tropas del Rosellon, creyendo que con la corta pericia que habia adquirido en poco tiempo, podria resistir con los siete mil hombres que habia en las fortificaciones á todo el poder del marqués.

Antes de salir del Ampurdan dejó el mando de las tropas y el gobierno de aquella provincia á los maestres de campo D. Antonio Casador, D. Dalmau Alemany, D. Bernardo Mompalau, D. Juan Sanmenat y el vizconde de Joch, todos de mucho valor y de no menos fidelidad. Aunque no tenian tantas fuerzas como el gobernador del Rosellon, podian hacerle frente impidiéndole sus progresos. Tamarit entró en Barcelona con las compañías de caballos de Enrique Juan, baile de Falsa, y de Manuel de Aux, y fué recibido con los mayores aplausos. Pocos dias antes entraron tambien Plesis y Seriñan con un regimiento de infantería francés y trescientos caballos, con cuyos socorros se alentaron los ánimos de los habitantes de aquella ciudad, que estaban muy abatidos con la proximidad del ejército real y no dudaban que con tan buenos capitanes defenderian con vigor las fortificaciones de Martorell.

Todo el Principado tenia puestos los ojos en aquella accion, juzgando que de ella dependia su triunfo, y por esta razon los cabos aplicaron toda su industria y valor en esta defensa. Avisaron á don José Margarit, que emboscado con sus tropas en las sierras de Montserrat daba frecuentes asaltos á los castellanos, que pasase al Campo de Tarragona para impedir al ejército de volver por la espalda y cortase los convoyes de víveres y de municiones. Se acercó á Constantí, poco distante de la ciudad, que tenia un castillo de poca importancia, situado en una eminencia que domina todo el pueblo y sus cercanías, y ser-

via de hospital y de cárcel á los castellanos y catalanes: acometió de noche la villa, y con mucho brio se hizo dueño de las puertas: al amanecer entró en el castillo. Treinta castellanos quedaron muertos y trescientos prisioneros catalanes recobraron su libertad.

Manchado quedó el valor de esta tropa, porque asesinaron cuatrocientos soldados heridos y enfermos que yacian en el hospital, sin que la humanidad ni la religion pudieran amansar la ira de aquellos ánimos feroces, que con la victoria estaban tan insolentes que querian vengar con un atentado tan atroz el suceso horroroso de Cambrils. El gobernador de Tarragona envió un cuerpo de caballería y de infantería contra Margarit para recobrar la villa. El capitan Cabañas, que era hombre de valor, estaba fuera del pueblo de reserva para entretenerlos mientras se juntaba la gente que estaba ocupada en el saqueo. Luego que se presentó la tropa del rey, se trabó un combate muy reñido que dió lugar á que los catalanes se formasen en batalla y abandonaran la villa conociendo que no podian conservarla.

El marqués, estando á la vista de las fortalezas de Martorell, reunió en Consejo á los capitanes para deliberar cómo se habia de atacar, y se resolvió acometerlos en las mismas fortalezas, y si se obstinaban en defenderse, dar el asalto por la parte que se pudiera, pues de todos modos era preciso dejar aquel paso espedito; mas que si fuese esto imposible, se trabase el combate con el fin de entretenerlos, y entre tanto un trozo del ejército de los mas escogidos trepase por las montañas por la mano izquierda, bajase por el collado del Portell, y pasando el Llobregat les cogiese por la espalda, les cortase la retirada, y les impidiese recibir socorros.

Cuando Tamarit se encargó de la defensa de Martorell y reconoció las fuerzas que habia y la calidad de ellas, vió que no podria resistir al ejército de Vélez y pidió nuevos socorros á Barcelona, haciendo presente á la diputacion que los cabos que se retiraron se llevaron una parte, y los que habian quedado eran bisoños y se podia contar poco con ellos. Esta noticia fué recibida con mucho disgusto. Sin embargo, se resolvió enviarle los socorros que pedia, y se dieron las providencias mas activas para allegar gentes, pues si llegaban á penetrar los castellanos apoderándose de estas posiciones tan ventajosas, la ciudad estaba en gran peligro de perderse.

Las parroquias, gremios, cofradías, conventos y universidades, todos á porfía mostraron el mayor celo por la defensa de la pátria, y así como se iban juntando las gentes, se iban formando compañías de clérigos y frailes armados con el fusil. En muy poco tiempo se juntaron mas de tres mil personas de esta condicion, que aunque armadas de todas armas, no conocian ni el uso de ellas, ni tenian sino la apariencia de militares.

Entre tanto el ejército real viendo que por él frente era imposible penetrar se dividió en dos trozos. Torrecusa, que mandaba la vanguardia con seis mil infantes y quinientos caballos, subió por la aspereza de las sierras hasta la montaña, que por creerla inaccesible los catalanes la habian dejado desguarnecida. El marqués mandó atacar las trincheras y reductos, que estaban bien guarnecidos de gentes, para que ocupados en la pelea, no vieran que se habia marchado la vanguardia. Los castellanos hacian los ataques vivos, pero siempre eran rechazados con mucho valor ó porque se retiraban de propósito. Envanecidos los catalanes con la victoria, no pensaron ni sospecharon que parte del ejército les pudiera acometer por la espalda. Todo el dia primero estuvieron ocupados en el ataque del marqués, al segundo se vieron rechazados por el lado siniestro, y despues por tres partes á un tiempo, lo que les llenó de espanto. Luego descubrieron las tropas de Torrecusa que estaban mas distantes de lo que se pensaban, porque quemó un lugar que le hizo resistencia; pero habiendo llegado á Martorell y oyendo los catalanes los clarines por la espalda, se dieron por perdidos. Los que atacaban de frente lo hacian con mayor vigor no dudando de la victoria. La artillería resonaba de contínuo con el mayor estruendo, multiplicándose en el seno de los valles vecinos, llenándose de terror y confusion todo; de manera que Seriñan, conociendo el peligro en que se hallaban, empezó á tratar de salvarse.

Tamarit, el tercer conseller, y D. José Lacosta y otros cabos tuvieron consejo de guerra, y resolvieron que Aubiñi saliese á reconocer las fuerzas de Torrecusa que venian por la espalda, que era lo que mas cuidado les daba; y habiendo visto que bajaba con mayor número de tropas que las que ellos tenian, resolvieron salvar su pequeño ejército y no esponerlo por defender á Martorell: si este se perdia era imposible defender el Principado. Con las nuevas levas que se hacian por todas partes, en Barcelona tendrian los socorros mas prontos, que siendo una ciudad tan populosa, reducidos á la desesperacion los habitantes tomarian todos las armas. Si se dilataba un poco, no podrian retirarse y serian todos prisioneros. Persuadidos de estas razones resolvieron que se efectuase con buen órden la retirada, pero se temia mas á los propios soldados que á los castellanos, porque aquellos indómitos y feroces se levantaban contra sus propios jefes con frecuencia en estas ocasiones, tratándoles de traidores.

Los castellanos los apretaban con mayor rigor para impedirles la salida, deseando acabar en una sola accion la guerra, no dudando que si podian destruir este ejército en que tenia puesta la confianza la diputacion, Barcelona se quedaba sin recurso, y se entregaria, y lo demás del Principado se someteria sin resistencia al vencedor. Por esta razon, el Torrecusa y el marqués atacaban con grande furia estrechándolos por todas partes, mas como los catalanes conocian mejor el país, hicieron desfilar la caballería por parages desconocidos y á su abrigo seguian los infantes. Los castellanos que se acercaron á las baterías á tiro de arcabuz se detuvieron, porque el francés Senese que las mandaba, les hacia un fuego muy vivo para dar lugar á que los catalanes abandonasen sus puestos y fuesen siguiendo á los demás. Torrecusa en fin entró en Martorell, y los soldados llenos de furor lo pasaron todo á cuchillo, sin respetar edad ni sexo, para vengar la pérdida que habian tenido de muchos soldados y algunos oficiales, entre los cuales se contaba D. José Sara-

bia, muy distinguido por su valor y prudencia. De los catalanes quedaron mas de doscientos entre muertos y heridos, los demás escaparon pasando el rio Llobregat, unos á vado y otros por el puente de piedra que era muy angosto. La caballería de Torrecusa, teniendo por segura la victoria, se entró en los pueblos vecinos para robarlos, y algunos se acercaron al lugar de San Félix con pretesto de cortar los socorros que pudieran venirles de Barcelona. Ya habia en el pueblo muchos de estos que fueron los primeros que con mayor celo tomaron las armas para defender los fueros amenazados y en gran peligro. Se hallaban descansando de la poca fatiga que habian tenido, que para ellos era insoportable por no estar acostumbrados al trabajo, siendo los mas eclesiásticos y artesanos; y habiendo llegado las avanzadas con la noticia de que los castellanos estaban muy cerca, fué tal la confusion y el miedo, que no sabian tomar acuerdo alguno ni correr ó huir, ni de quedarse para resistir al enemigo, hasta que alentados por los mas serenos se reunieron con un cuerpo de infantes franceses y se colocaron en batalla para esperarle.

Subieron á una colina, que era un sitio escelente para su defensa, siendo flanqueados por el capitan Borrell con una compañía de caballos.

Luego que llegó parte de la tropa del rey se preparó para acometerlos, pero no teniendo valor para defenderse, se escaparon por la montaña, y se fugaron á los bosques, donde hallaron mas seguridad que en la resistencia, dejando libre á los castellanos y espedito el camino hasta Barcelona y ocupados los pueblos inmediatos.

El marqués de los Vélez juntó un consejo de guerra, porque el conde-duque de Olivares le mandaba que á todo trance y con la mayor prontitud se apoderase de Barcelona, y como no es lo mismo mandar un favorito ministro desde el fondo de un gabinete que un general sobre el terreno y tocando las dificultades prácticas, no quiso tomar sobre sí la responsabilidad de tan grave empresa, ni aventurar temerariamente en ella su opinion. Convocó á los generales y con ellos á D. Francisco Antonio de Alarcon, consejero de Castilla, hombre muy instruido en las cosas de Cataluña y enviado al ejército para fiscalizar la conducta del marqués de los Vélez, bajo una aparente comision honrosa, y á quien el general queria se enterase bien de la prudencia con que se obraba. Hizo el marqués la esposicion de las ventajas de apoderarse de aquella ciudad, base y foco de la rebelion, sin ocultar los peligros que habia desde luego en acometer una poblacion numerosa, bien amurallada y defendida por habitantes que, por lo sucedido en otros puntos, no debian esperar cuartel, ni creerian en su promesa, y que con la desperacion acrecentarian sus fuerzas. Mandó que todos espresasen su opinion. Todos tuvieron por desacertada la opinion del ministro, juzgando unos mas conveniente establecer un sitio en regla, otros llevar la guerra al Rosellon, y otros talar y saquear todos los pueblos. Decidióse por último el asalto, porque uno de los que asistieron al Consejo, que era un catalan, gobernador de Monjuich, que la noche antes habia por cobardía desertado al campo del rey, dió falsos informes sobre el estado de la ciudad y del castillo, halagando así á los generales, y sobre todo adulando el proyecto del conde-duque. Aproximóse el ejército á la ciudad y ocupó el pueblo de Sans, distante media legua de Monjuich, para ver si podian apoderarse de esta fortaleza, que no tenia entonces como hoy tan grande importancia. Intimóse la rendicion á Barcelona, apoyada en la vista del ejército, pero la diputacion contestó vigorosamente negándose á someterse al rey por haber visto las horribles atrocidades que, así con los rendidos como con los que tenian las armas en la mano habia cometido el ejército, intimando á este que se retirase de la vista de Barcelona y saliese de todo el territorio de Cataluña. Irritados los generales y el ejército con esta arrogante respuesta, ordenó el marqués de los Vélez que dos divisiones del ejército atacasen la montaña de Monjuich por los dos costados; que el duque de San Jorge con diez y ocho escuadrones ocupase un pequeño valle á la izquierda, y que las baterías disparasen sin cesar contra el fuerte. El general y su estado mayor se situaron en el Hospitalet. Los catalanes acudieron entonces á una resolucion estrema. Acordaron definitivamente separarse de Castilla y proclamar conde de Barcelona á Luis XIII, rey de Francia, propuesta que habia iniciado antes el canónigo Claris, pero que despues de grandes contradicciones y disputas, propuesta solemnemente por Juan Francisco de Verges, fué adoptada como la mas propia para sostener las libertades y fueros de Cataluña. En vano protestaron algunos síndicos haciendo ver las desgracias que iban á caer sobre su país y lo lejos que se hallaba el nuevo elegido conde para acudir á Barcelona á sostener su eleccion y defender su condado. Fué en vano todo. Diputados, conselleres y miembros del Consejo de los Ciento levantaron alta esta proclamacion (23 de enero de 1641), la comunicaron al nuevo conde, la proclamaron ante el pueblo que recibió la noticia con frenético entusiasmo, y como por via de posesion, ocuparon los principales mandos á los cabos y generales franceses, poniendo al frente de las fortalezas de Monjuich al francés Aubiñi con trescientos veteranos franceses y ocho compañías de los gremios de Barcelona con sus almogávares y el capitan Cabañas, gente brava, feroz, que á lo mejor se rebelaban contra sus mismos jefes.

Mandaba las armas como general el diputado militar Tamarit, siendo maestre de campo Duplesis y Seriñan. La caballería catalana y francesa con quinientos ginetes formó al frente de las tropas castellanas, en el llano del camino que va á Valdoncellas y el que sube á la Cruz Cubierta. Los franceses mas espertos en las cosas de la guerra, lo dirigian todo con grande actividad y pericia, mirando á Cataluña como cosa propia. Se mandó al conseller tercero que estaba en Tarrasa con la gente que se habia podido salvar de la derrota de Martorell, viniese á incomodar á los sitiadores para no darles tiempo de fortificarse, pues nadie creia en tan repentino asalto. A Margarit se le mandó que se fuese á la sierra de Montserrat, para que desde allí hiciese escursiones, interceptase los convoyes del ejército, y si la necesidad le obligaba á retirarse, pro-

curase ocupar los pasos, haciéndoles todo el daño posible. Dispuestas así las cosas por una y otra parte, contentos y confiados los del ejército del rey, y no menos resueltos los de la ciudad, el 26 de enero de 1641 á las ocho de la mañana comenzaron las operaciones. El ejército castellano al eco marcial de las cajas y clarines empezó el movimiento combinado contra Monjuich con la mayor intrepidez y valor, marchando con tal confianza como si la victoria fuera delante de ellos para abrirles las puertas. Pasaron por delante del marqués de los Vélez, que les dirigió unas cortas palabras para animarlos, á las que contestó todo el ejército entusiasmado: *¡Viva el rey! ¡Viva nuestro general!* arrojando al aire los sombreros en señal de alegria. Al llegar sus batidores á la vista de Barcelona, por la Cruz Cubierta que mira al portal de San Antonio, la ciudad se llenó de terror y de consternacion. Tamarit, Duplesis y Sariñan visitaban entonces la muralla y los cuerpos de guardia, viendo el terror de aquella inmensa multitud de gente que tenia vueltos los ojos á la parte del campo por donde pasaba la tropa castellana, y conociendo que aquella era la causa de su turbacion, para animarlos pidió silencio, y pronunciando una enérgica, elocuente y corta arenga, los llenó de entusiasmo, ofreciéndoles conducirlos á la victoria.

El ejército continuaba su marcha con alguna lentitud y con mucha precaucion. La primera division de la vanguardia, que estaba destinada al ataque de Monjuich, hizo alto cuando llegó á los molinos, y la segunda hizo frente á la ciudad, teniendo á su izquierda á la artillería y la caballería en los parajes señalados. A las nueve del dia, el escuadron volante mandado por el conde de Tiron, que subia por la colina opuesta á Castaldefels, empezó el ataque, subiendo con mucha intrepidez para asaltar las fortificaciones, sin que las descargas contínuas que hacian los catalanes con los mosquetes y el cañon, pudieran detenerlos; pero fué necesario usar tambien del arma, mas como estaban parapetados les causaba poco daño. El conde de Tiron murió atravesado de un balazo, causando esta desgracia un sentimiento universal, porque era muy estimado por su valor y tenia mucha esperiencia de la guerra; este suceso hizo parar en su marcha á la columna del conde de Tiron, cuyo mando tomó inmediatamente D. Simon de Mascareñas, que le seguia, y tomó el mando de las dos poniéndose á su frente, y empezó á adelantar con estraordinario denuedo, á pesar del vivísimo fuego que les hacian los catalanes. D. Diego de Cárdenas y Luson, sargento mayor que mandaba un escuadron, pereció de dos balazos al hacer una brillante evolucion, en la que dos mangas de mosqueteros envolvieron por el costado y atacaron por la espalda á un tercio de catalanes que creyéndose perdidos tuvieron que replegarse al fuerte. Con mejor éxito fueron atacados los que defendian el puerto de Santa Madrona, y hubieran sido arrollados del todo sin el ausilio de los franceses, que sus mismos capitanes pidieron á Aubiñi. Un revés de grande importancia sufrió el ejército castellano en el puerto de Santa Madrona: observando Seriñan que el duque de San Jorge impedia que subiesen de la ciudad socorros para Monjuich, mandó al capitan Aux que saliese con algunas compañías de catalanes y franceses protegidas por una manga de mosqueteros, que disparaba al abrigo de una trinchera, á provocar el combate. Cuando la caballería castellana les acometia, retirábase el capitan francés con mucha cautela, atrayéndola hasta debajo de la boca de los arcabuces, sufriendo un horroroso estrago con sus descargas.

El duque de San Jorge se apercibió de la estratagema del francés, y pidió á Garay, que mandaba la caballería, le enviase doscientos mosqueteros para desalojar de sus posiciones á los franceses. Garay, que tenia grandes celos del duque de San Jorge, se escusó diciéndole que aguantase cuanto le fuese posible la carga del enemigo, pues si lo desalojaba de allí y lo ocupaba con sus tropas, estaria mas espuesto á las baterías. Poco satisfecho de esta respuesta, el duque pidió infantería á los escuadrones mas inmediatos; llegada esta arremetió furioso, obligando á los franceses á refugiarse á la muralla y media luna del portal de San Antonio. Seriñan, viendo que se situaba en el sitio que habia ganado, mandó batirle con la artillería, y trás de esto salió alguna caballería francesa, que embestia y despues se retiraba. San Jorge, lleno de intrepidez, resolvió acometer á los franceses si otra vez volvian á acometerle. Poco mas tardó el francés en provocarle, y entonces se trabó un furioso combate, pero retirándose poco á poco el francés para atraerle mas cerca del baluarte y de las baterías, al mismo tiempo los mosqueteros y artilleros de la muralla no cesaban de disparar haciendo un horroroso estrago. El duque de San Jorge acompañado solo de un escuadron de coraceros, hizo prodigios de valor revolviéndose mas de una vez con sus contrarios, y hasta tener agarrado por el tahalí al capitan francés Halle. San Jorge llegó combatiendo con el tropel de los enemigos y envuelto en medio de ellos hasta los reductos esteriores que defendian la puerta de San Antonio.

Blanco allí de toda la mosquetería, cayó mortalmente herido de su caballo, acudieron á recogerlo los capitanes, que algunos de ellos murieron en la refriega. Filangieri cayó tambien al suelo gravemente herido.

Con gran pena consiguió nuestra tropa retirar á los dos jefes de entre el tropel de heridos, muriendo ambos en Sans aquella misma noche. El marqués de Torrecusa, padre del duque de San Jorge, se hallaba á media ladera de la montaña de Monjuich, desde donde lleno de gozo, le vió acometer al enemigo con tanta gallardía, creyendo ser su compañero en la victoria que tenia por segura, y así continuó subiendo con gran resolucion la montaña. Mucha sangre costó este ataque á la caballería castellana tan superior en número á la catalana, dando grande ánimo á los barceloneses que desde la ciudad lo presenciaban. Los tercios tenian casi ocupada toda la eminencia, y los que estaban mas cerca de las fortificaciones, sufrian mas por estar al descubierto espuestos á sus tiros. Caian muchos muertos y heridos por los escuadrones, sin que ellos pudieran ofenderlos, lo que les hacia desesperar de la victoria y aun de la vida, perdiendo tanto el ánimo que no pensaban sino cómo podrian retirarse

con honor de la empresa. Los catalanes, que eran pocos en número, viéndose cercados por tantos enemigos estaban llenos de temor, y tenian por cierto que aunque se defendieran con el mayor valor, al fin seria preciso rendirse. Daban de contínuo señales á la ciudad pidiendo socorro, creyendo que los españoles habian cesado de combatir para descansar y volver con mayor ímpetu al asalto. Los que estaban enfrente de la ciudad, al mismo tiempo procuraban con las baterías apartar la gente de las murallas con el fin, si lo podian conseguir, de entrarla por asalto ó por las puertas. Grandes eran los apuros de la fortaleza y de Barcelona.

El capitan Monfort y Sorts que mandaba la artillería de la ciudad, asestó algunas baterías contra los escuadrones de los castellanos, y disparó con tanto acierto, que les mató mucha gente, haciéndoles desconfiar de poder tomar la plaza y el fuerte. La detencion de los españoles hizo creer á los de la ciudad que no se atrevian á acometerla y dar el asalto, y estos temores aumentaban el valor y la osadía de los catalanes. Dieron aviso por señales á los de Monjuich, que trataban de enviarles socorro cuanto antes, y que entre tanto se defendieron y resistieron con valor el ímpetu de los enemigos. Entresacaron de la guarnicion de la ciudad para enviarla á la fortaleza, y se presentaron voluntariamente muchísimos corriendo á la puerta por donde habian de salir los que iban á socorrerla. Mas el diputado usando de su autoridad separó de toda la muchedumbre 2,000 mosqueteros de los mas robustos y mas ágiles para que pudiesen llegar con mas prontitud, los cuales salieron con mucha presteza por el camino cubierto que iba al fuerte, al mismo tiempo que muchos pescadores habiendo desembarcado al pié de la montaña, la subian con la mayor velocidad.

Los que atacaban la fortaleza, unas veces se acercaban y otras se retiraban, segun la resistencia que hallaban en los defensores y el valor y la intrepidez de los que los mandaban. Hubo algunos que llegaron hasta tocar las mismas defensas y trincheras, pero estos llenos de espanto á la vista del peligro no se atrevian á tanto. En esta agitacion estaban unos y otros creyéndose unas veces vencidos y otras vencedores, ocupando su corazon alternativamente entre el temor y la esperanza, y dejándolo entregado á la incertidumbre de su suerte. A este tiempo llegó Torrecusa lleno de confianza que en un momento iba á determinarse la suerte feliz de la empresa, ocupando el fuerte y haciendo resonar el grito de la victoria hasta en el centro de la ciudad; pero ¡cuál fué su sorpresa cuando vió los soldados desmayados, los capitanes desesperados y sin valor! Empezó á dar voces y animarlos á todos diciéndoles que las mayores dificultades estaban vencidas, que no se necesitaba sino un pequeño esfuerzo para hacerse dueños de la fortaleza y descansar de los trabajos que hasta entonces habian sufrido.

Con las voces y autoridad del que mandaba cobraron ánimo y se acercaron á las fortificaciones, pero reconocieron que no teniendo escalas era imposible subir á las murallas. Un artillero catalan que estaba en aquella parte del fuerte por donde se acercaba la vanguardia, disparó contra ella un pedrero con tanto acierto, que mató muchos soldados, mas no por esto desistieron de su empresa, y pasaron adelante con la mayor intrepidez acercándose al fuerte. Convencido el marqués de Torrecusa por la esperiencia que era imposible dar el asalto á la fortaleza sin tener los instrumentos necesarios, avisó al marqués de Xelí, general de ingenieros, que con la mayor brevedad enviase suficiente número de escalas, pues habia resuelto quitar á los enemigos el fuerte, encargándole al mismo tiempo que continuase batiendo la ciudad para impedirle de enviar socorro á Monjuich. Atacaba con el mayor vigor el castillo, y aunque hacia poco daño á los catalanes, sin embargo, viendo el empeño que tenian de tomarlo, temieron que al fin resolverian asaltarlo, y que siendo tan pocos no podrian resistirlo. Algunos trataban de rendirse con las mejores condiciones posibles.

Comenzaban ya á murmurar los castellanos del general viendo morir inútilmente los mejores y mas atrevidos capitanes, cuando en medio del desaliento una impetuosa salida de los catalanes del fuerte les sobrecogió de tal modo, que revolviéndose los escuadrones primeros y comenzando á bajar desordenadamente la falda, atropellaban á los que subian detrás de ellos, creyéndose estos arrollados por todas las fuerzas enemigas juntas, arrojaban las armas y se despeñaban por barrancos, zanjas y malezas, sin que nadie oyera las voces con que sus oficiales se esforzaban por animarlos y contenerlos. En este desórden y confusion, cobrando audacia los catalanes los acosaban con espadas, chuzos, hachas, alfanjes y todo género de armas.

Las banderas de Castilla que poco antes tremolaban victoriosas á la vista de los enemigos, entonces estaban abatidas en el suelo, pisadas y despreciadas, de manera que ni para trofeos y monumentos de su victoria querian levantarlas, ocupándose solamente en hacer sentir á los castellanos los efectos de su rábia y de su venganza. Torrecusa recibió en este tiempo la noticia de la muerte de su hijo, y le llenó de tanta amargura y dolor, que se despojó de las insignias militares y se entregó al llanto, reduciéndose á la soledad sin querer ver ni oir á nadie. Los que atacaban la ciudad estaban asombrados de la suerte de sus compañeros no sabiendo á qué atribuirla; los esperaron constantes para contener al enemigo y salvar á los que con tanto ardor se retiraban. Vélez, informado de que Torrecusa habia dejado el mando, encargó á Garay la direccion de todo.

La primera diligencia que hizo, admitida la comision, fué dar órden mandando á los escuadrones que estaban enfrente de la ciudad marchasen hácia fuera, y que la caballería detuviera á los que bajaban en desórden, pasándolos á cuchillo si no obedecian. Vélez salió con un trozo llevando en medio la artillería, y Garay al frente de una division recibia los tercios desordenados, á quienes ni su presencia, ni su autoridad, ni la voz y amenazas de los oficiales podian reducir á la razon. Tan poderoso era el miedo que se habia apoderado de sus ánimos, que los hacia insensibles á los gritos del honor y á las amenazas. Si los catalanes les hubieran perseguido, todo el ejército hubiera

perecido. La ciudad se llenó de júbilo y entusiasmo, celebrando con grandes alaridos su triunfo. Gran trabajo costó á Garay el contener los escuadrones en su fuga y obligar á todo el mundo á que se reuniera á sus banderas. Rehecho el ejército se celebró consejo de guerra, en el que no habló ni una palabra el marqués de los Vélez. Acordaron unánimamente emprender la vuelta á Tarragona, y al dia siguiente, el 27 de enero, emprendieron no una marcha, sino una verdadera fuga, temiendo verse acosados por los catalanes, empleando solo dos dias en un viaje en que antes habian tardado veinte. Llegaron sin ser molestados por nadie á Tarragona, desde donde el marqués de los Vélez participó al rey su infortunio y pidió su retiro. Fuéle inmediatamente concedido, nombrando para sucederle como general del ejército y virey de Cataluña, á D. Francisco Colona, condestable de Nápoles y príncipe de Butera, que era entonces virey de Valencia. Llegó entonces á Barcelona, cuando se hallaba en el apogeo de su entusiasmo, de paso para Roma, el nuevo embajador del rey de Portugal, D. Ignacio Mascareñas, quien á nombre de su monarca ofreció á la ciudad y al Principado la amistad y ayuda de aquel reino, levantado contra Castilla por causas algo parecidas á las que Cataluña habia tenido.

En la famosa jornada de Barcelona, en que habia sido derrotada la flor del ejército de España y en la que quedaron en el campo dos de sus mas valientes generales, el duque de San Jorge y Filangieri, cayeron en poder de los barceloneses 11 banderas castellanas, que entre grandes fiestas se guardaron como trofeos de la victoria en el palacio de la diputacion en el salon de los Ciento.

Oprtuna fué la pronta retirada del ejército real á Tarragona, porque en el mes de febrero comenzaron á entrar fuertes divisiones francesas que habia enviado el rey Luis XIII con el general en jefe Houdencourt, conde de Lamotte y el que fué recibido con loco entusiasmo, así como monsieur de Argenzon, acreditado político que con ámplios poderes venia á pactar las reglas y condiciones con las que el rey de Francia pensaba aceptar la corona condal. Por aquel mismo tiempo comunicaba Felipe IV á Barcelona su nombramiento de lugarteniente general y virey, en el príncipe de Butera, comunicacion ridícula y á que no contestaron ni la diputacion ni los conselleres.

Con 9,000 infantes y 2,500 caballos, la mayor parte franceses, y el tercio de Santa Eulalia que mandaba siempre el tercer conseller D. Pedro Juan Rosell, llevando siempre el tradicional pendon de la patrona de Barcelona, se dirigió á principios de abril el general Lamotte, apoderándose de todo aquel campo sin combate alguno, pues con solo su presencia huyeron sin defenderse y fueron encerradas en Tarragona las guarniciones de Valls, del castillo de Constantí, y mas tarde la de Salou.

Al mismo tiempo se presentó delante de Tarragona el arzobispo de Burdeos para apoderarse de la plaza, pero no contando con artillería se propuso reducirla por hambre, quedando la ciudad completamente cerrada por mar y tierra. Con imprevision obraba el nuevo general príncipe de Butera, dejándose encerrar en Tarragona cuando el ejército castellano, á pesar de haber perdido cerca de las dos terceras partes de su fuerza, todavía contaba con 14,000 hombres, número superior al que tenia el conde de Lamotte. Los franceses, para imposibilitar todo ausilio á Tarragona que pudiera recibir del Rosellon, mandaron á esta provincia al mando de Condé otro ejército de 8,000 infantes y 1,000 caballos, dejando espedito á las tropas de Francia el camino de Cataluña. Tarragona no podia ser socorrida sino por mar; así se formó una grande escuadra al mando del marqués de Villafranca, que mandaba las galeras de Valencia y se presentó con su flota delante de la plaza el 4 de julio. Superior la escuadra á la del arzobispo de Burdeos, la ordenó en tres divisiones, y al rayar el alba poniéndose en la vanguardia penetró por medio de los enemigos y entró en el puerto sin haberse perdido mas que la galera *San Felipe*, que por hallarse rezagada la rindieron los franceses. Despues de haber socorrido á la plaza, salió con 33 galeras por la parte de Levante, porque el arzobispo, arrimado á la costa, le hacia un fuego vivísimo con artillería, pero viendo que no podia alcanzarle se propuso inutilizar el socorro que habia recibido la plaza, se acercó cuanto pudo al muelle, lo cañoneó sin cesar, y mandó cinco brulotes para incendiar con ellos las galeras y los bergantines. Quedó Tarragona en los mismos apuros que antes. Para salvar á Tarragona se hizo un grande esfuerzo, se creó una poderosa escuadra, con cuantas naves llevaban la bandera española. Reuniéronse á la escuadra del marqués de Villafranca á la altura de Tarragona, las galeras de Dunquerque, de Nápoles, de Génova, Toscana y Mallorca, al mando de los duques de Fernandina y Maqueda. El arzobispo, sorprendido á la vista de aquella escuadra, huyó á toda vela á la costa de Provenza, la plaza fué fácil y abundantemente socorrida, y el ejército de Lamotte tuvo que levantar el sitio. Temeroso Lamotte no quisiera el arzobispo de Burdeos justificar su conducta á espensas de la suya, y abrumado así como el tercer conseller Rosell, al verse reducidos á la inaccion por la falta de recursos é incapacidad de los soldados de las últimas levas, instaron vivamente á la diputacion y Consejo de Barcelona para que enviasen una diputacion al rey de Francia para informarle del estado de las cosas, y desde luego nombraron para esta comision á D. José Margarit y D. Francisco Verges, dos personas bien conocidas por su celo y fidelidad, los cuales llegaron á París el 24 de octubre. El 19 de noviembre les dió audiencia el rey en el palacio de San German. El cardenal y todos los ministros les ofrecieron socorros poderosos, asegurándoles que no los abandonarian. Tuvieron dos conferencias muy largas con Richelieu, en las cuales le informaron muy por menor del estado y de los negocios de la provincia, haciéndole presente que nada podia ser mas ventajoso para la Francia como el adquirir cien leguas de país de tierra y mar dentro del reino de España y en la misma frontera confinante, porque le abria la puerta para la conquista de toda ella, y que desde Lérida sin tropiezo ninguno de montes, rios ó fortalezas se podia llevar con mucha facilidad un ejército á Madrid, y acabar de un solo golpe con una potencia que tantos males les habia causado.

Se acordó en estas conferencias enviar mas fuerzas al Rosellon, y que el mismo rey Luis XIII y el cardenal Richelieu viniesen al Rosellon y á Barcelona para animar á las tropas y á los generales. Nombró generales del ejército del Rosellon á los mariscales Schomberg y la Meylleraie. El marqués de Brazé fué enviado con numerosa flota para disputar á los españoles el dominio del mar. Tales fueron los planes que Richelieu manifestó para alentar y mantener devotos á su partido á los catalanes.

Detenido el de Brezé en el Rosellon, á fin de impedir que cinco ó seis mil castellanos que estaban en Colibre fuesen en socorro de Perpiñan, y con el deseo de no demorar el juramento que tenia que prestar en Barcelona á nombre de su rey, envia á la diputacion para que le supliese en esta ceremonia á Diego Bisbe Vidal. La diputacion, teniendo por urgente lo del juramento para arreglar los negocios pendientes en la administracion de justicia, acordó enviar al síndico de la Generalidad, y los estamentos nombraron tambien tres personas, una por cada brazo, para que saliesen al encuentro de Vidal, y habiéndole hallado en la Junquera, verificóse en aquella villa la ceremonia del juramento (30 de diciembre 1641), sin perjuicio de repetirlo despues el mismo Brezé en Barcelona en la forma debida. El marqués de Brezé ratificó solemnemente su juramento como virey de Cataluña en febrero de 1642 en medio del entusiasmo general de los barceloneses en dos diferentes dias, en uno como virey y teniente general del rey de Francia, y en otro como general en jefe del ejército.

Ninguna operacion de guerra volvió á haber por la parte de Tarragona. Murió el general D. Fadrique de Colona, príncipe de Butera, y cuya nulidad no le habia dejado distinguirse en nada. Le reemplazó interinamente el marqués de la Hinojosa, conde de Aguilar, que con un refuerzo de ochocientos coraceros, á principios de 1642 derrotó dos compañías francesas en el Plá, sorprendió la villa de Alcover, é hizo prisionero el tercio de Barcelona en Montblanch. Apoderóse Hinojosa de Reus, Altafulla, Vendrell, Tamarit y otros puntos en donde habian sido hechas prisioneras las guarniciones catalanas, á quienes se permitió capitular, segun las leyes de la guerra, escepto á la del castillo de Constantí, que fué pasada á cuchillo por lo temerario y obstinado de su defensa.

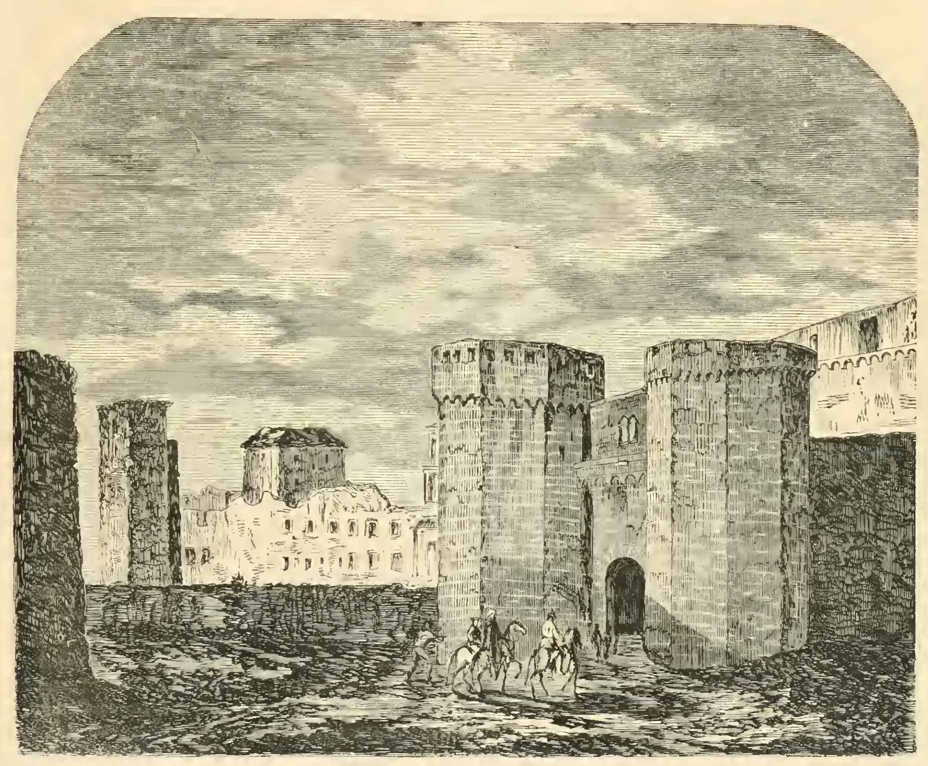
La division entre las tropas castellanas se presenta apenas comenzaba á mejorarse su situacion. Fueron nombrados general de las galeras de Valencia destinadas á la costa de Cataluña, D. Vicente de Aragon, y su hermano D. Pedro de Aragon, general del ejército de Aragon que tambien debia de hacer la guerra en Cataluña; ambos eran hijos del difunto duque de Cardona. Al llegar á Tarragona suscítase entre los dos una competencia sobre á cual de ellos correspondia el mando superir. Acuden ambos al conde-duque de Olivares, y este con el don de errar que presidia en todas sus operaciones, manda á D. Pedro de Aragon, marqués del Povar, con seis mil infantes y dos mil caballos marche por tierra al Rosellon, teniendo que atravesar un país enemigo, fragoso, quebrado, de pasos difíciles, y con tres generales franceses con bastante gente observando sus movimientos. Estos tres generales eran Meylleraie, Brezé y de Lamotte; en vano el marqués de Povar envia á su maestre de campo D. Martin de Múgica, para proponer al conde-duque de Olivares que en el caso de tener que ir al Rosellon le permitiera ir por mar, embarcándose en Tarragona bajo la proteccion de las escuadras. El ministro Olivares insistió en su desacertado proyecto; mandósele severamente obedecer. Emprendió Povar su marcha en marzo de 1642, sin que nadie le incomodara hasta Villafranca del Panadés y Esparraguera, porque el plan de los catalanes era el de dejarle internar y aislarle en el país. Al llegar allí encontró interrumpidos los pasos, sin poder ir adelante ni volver atrás, porque el conde de Lamotte cuando se hallaban desfallecidos y aun descuidados los hizo á todos prisioneros, sin escapar ni el general ni un solo soldado. Con grandes fiestas celebró por tres dias Barcelona este gran triunfo que llenó de consternacion y espanto á Madrid.

Todo el ejército prisionero fué llevado á Barcelona; los generales entraron en coches, y fueron alojados en el mismo palacio del virey con espléndidos banquetes, y todos llevados despues á Francia por mar y tierra, en secciones de quinientos en quinientos. Ganó con esta victoria Lamotte el baston de mariscal de Francia. El Rosellon quedó definitivamente perdido para España. Richelieu fué al Rosellon en persona, donde un ejército de veintiseis mil hombres operó en aquella provincia al mando de los mariscales Schomberg y la Meylleraie. Sitiaron á Perpiñan, la capital del condado, y á pesar del esfuerzo de los españoles, tuvieron que rendirla con cien cañones y fusiles para veinte mil hombres. Escusado fué despues de la rendicion de Perpiñan pensar en conservar las otras plazas del Rosellon.

El marqués de Lamotte, despues de haber hecho prisionero el ejército de Povar, hizo una escursion por la parte de la frontera aragonesa-catalana, intentando en vano apoderarse de Tortosa, en donde á porfía se defendieron el pueblo, la guarnicion, el clero, el obispo y hasta las mujeres mismas, retirándose con la mayor ignominia dejando ochocientos hombres muertos en los fosos.

Éntrase por las tierras de Aragon, acomete á Tamarite de Litera, hasta matarle quinientos soldados, y cuando ya no pudieron mas huyeron á los montes, y no queriendo detener su marcha el general francés, incendió el pueblo reduciéndolo á pavesas, quedando solo en pié cinco casas. Desde allí pasó á Monzon, cuya plaza hizo capitular (25 de mayo), y no queriendo esponerse á perder su ejército en aquellas espediciones de poco fruto, se volvió á Lérida. Al ver los desastres de la guerra de Cataluña se alzó un clamor general contra el conde-duque de Olivares, y tembló el indigno favorito de que se hiciese patente su ineptitud, ó de que otro mas afortunado é inteligente le sucediera en el mando y en el favor. Acordóse la formacion de otro grande ejército en Castilla. Hiciéronse requisas de armas y caballos, allegándose grandes cantidades de dinero, pidiéndose donativos á todo el mundo, poniéndose á la cabeza del ejército el mismo

rey Felipe IV con toda su córte, y saliendo de Madrid el 26 de abril, pero con tanta lentitud, deteniéndose en Aranjuez, Cuenca y Molina y otras poblaciones, que no llegó á Zaragoza hasta el 27 de julio. No parecia que se iba á una guerra. Nombróse general en jefe del nuevo ejército compuesto de diez y ocho mil infantes y seis mil caballos, al marqués de Leganés, y al mismo tiempo se aprestó en Cádiz una armada de treinta y tres navíos de guerra, cuarenta buques menores y nueve mil hombres de tripulacion, cuyo mando se confirió al duque de Ciudad-Real. En tanto la reina, que habia quedado en Madrid, activaba los aprestos de guerra, visitaba los cuarteles, animaba á los soldados, y trabajaba por encontrar y enviar recursos, mientras Felipe IV vivia en Zaragoza en un prolongado festin. Al fin púsose en movimiento el marqués de Leganés á fines de setiembre



Cerca antigua del monasterio de Poblet.

desde las fronteras de Aragon en busca de Lamotte, y pasó el Segre por el lugar de Aytona. El 7 de octubre encontró al francés que estaba apostado en una colina enfrente de Lérida, á la parte de Oriente, llamada de los Cuatro Pilares. Tenia doce mil infantes y tres mil caballos, y Leganés mandó atacarle inmediatamente. D. Rodrigo de Herrera, comisionado general de la caballería de las órdenes, acometió denodadamente por lo mas áspero de la cuesta con trescientos caballos, y se apoderó del puesto y de una batería que tenia en él, huyendo con gran desórden y confusion su infantería. Los oficiales enemigos hicieron los mayores esfuerzos para contenerlos, y al fin lo consiguieron, y volviendo de su susto se formaron en batalla y acometieron con gran fuerza resueltos á vencer ó morir. D. Diego de Ovando, capitan de la Guardia, no tuvo valor para resistir á su ímpetu, y huyó con toda su compañía poniendo en desórden á los demás; de manera que fué necesario hacer una descarga contra ella por los que estaban detrás, para contenerlos, y se renovó el combate, que duró desde las diez de la mañana hasta la noche, en que se retiraron los españoles dejando dueños del campo á los franceses.

Todo el tiempo de la batalla estuvo nuestro ejército en la mayor confusion, de modo que ni se entendian bien las órdenes del general, ni se ejecutaban, y cada oficial peleaba con los suyos segun su capricho y no segun el plan general. Las relaciones de aquel tiempo hacen subir nuestra pérdida á dos mil muertos y otros tantos prisioneros; pero Lamotte en una carta que es-

cribió á su gobierno tres dias despues haciendo relacion de este suceso, dice que quedaron muertos en el campo de batalla cuatrocientos, y que nos hicieron sesenta prisioneros, todos hombres de condicion, la mayor parte caballeros de las Ordenes, y que ellos solo tuvieron cuarenta hombres muertos y treinta prisioneros.

Lo cierto es que el marqués de Leganés dejó oscurecida toda su gloria con esta accion desgraciada, y que el ejército, que le habia costado tanto trabajo para juntarlo, se disolvió sin poderse emprender nada en mucho tiempo, quedando los enemigos muy orgullosos dueños de Lérida y de todo aquel país.

El rey lleno de tristeza se volvió á Madrid atribuyendo la causa de esta desgracia al general y á la falta de disciplina de la tropa, que vivia con la mayor relajacion de costumbres y sin ninguna subordinacion. El marqués de Leganés fué separado del mando, confinado á Ocaña, no obstante el favor del conde-duque, contra el que se levantó mas alto y mas poderoso que nunca un grito de indignacion popular, y conspirando contra él todo cuanto habia de honrado y de noble en el país, comenzando por la reina misma, lograron por fin el 17 de enero de 1643 su destitucion, mandándole el rey desterrado á Loeches y despues á Toro, donde murió al poco tiempo de pesar y maldecido de toda España.

CAPITULO XXII.

Ministerio de D. Luis de Haro.—Nuevas operaciones en Cataluña.—Silva, virey de Cataluña.—Sitio de Lérida y entrada del rey en la plaza.—Dimision de Silva.—Andreu Cantelmo, nuevo virey.—Sitian los franceses á Tarragona.—Su derrota.—Vuelta de Felipe IV á Madrid por la muerte de la reina.—Vuelta del rey á Aragon.—El marqués de Leganés nombrado de nuevo virey de Cataluña.—Derrota de los franceses delante de Lérida.—D. Juan de Austria generalísimo de mar.—Reaccion favorable á Felipe IV en la opinion de los catalanes.—Vireinato del marqués de Mortara.—Pone sitio á Barcelona en combinacion con D. Juan de Austria.—Rendicion de la plaza.—Reconocimiento de los fueros.—Amnistía.—Sumision y contento de Cataluña.—Paz con Francia.—Tratado de la isla de los Faisanes.—Muerte de Felipe IV.

Al caer del poder el conde-duque de Olivares, le sucedió en el ministerio y en el favor del rey, D. Luis Haro de Guzman, su sobrino, mas suave, mas flexible, menos ambicioso y vano que su tio, y mas querido de los grandes y del pueblo; empero los acontecimientos no fueron favorables. La infantería española, tan nombrada por su firmeza y disciplina, fué deshecha en Rocroy por las tropas francesas al mando del duque de Enghieu, conocido despues bajo el nombre de Gran Condé. En Flandes el ejército francés redujo á Madick y Gravelinas, mientras que los holandeses se apoderaban de Sas de Gante. Las tropas que bajo el mando del marqués de Torrecusa trataban de restablecer la autoridad de España en Portugal, fueron derrotadas por el duque de Alburquerque cerca de Badajoz, y por último, la escuadra francesa batió á la española á la vista de Cartagena (1644).

Las operaciones de Cataluña, cuya sublevacion iba siendo tan funesta en España, tomaron un aspecto mas favorable despues de la caida del conde-duque de Olivares. Se dió el mando del ejército al general portugués D. Felipe de Silva, que comenzó sus operaciones en 1643, poniendo sitio á la villa de Flix, situada en la ribera del Ebro, en la que habia hecho entrar el mariscal Lamotte mil quinientos hombres de infantería y doscientoe caballos. El mariscal Lamotte, que se hallaba cerca con el grueso del ejército francés, acudió á socorrer á los sitiados, hizo levantar el sitio quedando en el campo doscientos muertos y haciendo quinientos prisioneros, desbandándose los demás en precipitada fuga, abandonando cañones, municiones de guerra, y arrojando las banderas, se desertaban y se iban á sus casas como al principio de la guerra.

El ejército castellano se hallaba completamente desmoralizado. D. Felipe de Silva emprendió su reorganizacion. Felipe IV, reorganizado el ejército, que constaba de veinte mil hombres, determinó, accediendo á los ruegos de Aragon, marchar segunda vez á Zaragoza, no para consumir allí meses enteros en fiestas y placeres, sino para activar las operaciones de guerra y estimular con su ejemplo y presencia el valor de los soldados. Silva, despues de haber recobrado á Monzon, puso sitio á la ciudad de Lérida (marzo de 1644). El general Lamotte logró, con una habilidad y valor particular, introducir dentro de la plaza un refuerzo de hombres y gran número de municiones, teniendo que sostener al volver de su espedicion un reñido combate en que fué completamente derrotado, dejando dos mil muertos en el campo, quedando prisioneros mil quinientos, teniendo que huir á Cervera con el resto del ejército (15 de mayo de 1644). Cuatro meses pudo sostenerse aun la plaza de Lérida hasta que el 6 de agosto tuvo que capitular por hambre. A la mañana siguiente entró el rey en la ciudad de Lérida, jurando en su Ayuntamiento respetar los fueros de la ciudad y de toda la provincia. Silva era portugués, Portugal con su sublevacion habia asegurado su independencia, los castellanos dirigieron sus intrigas contra él, y D. Felipe de Silva, que con tan buenos auspicios habia inaugurado la campaña, hizo dimision del mando del ejército, que se confirió al general D. Andrés Cantelmo, hombre de medianas cualidades. Deseosos los franceses de vengar las derrotas de Monzon y de Lérida, reunieron un cuerpo de ejército de doce mil hombres con un numeroso tren de artillería, y se dirigieron á Tarragona, en donde se hallaba de gobernador el marqués de Torralto, lugarteniente que habia sido del marqués de Povar con el que habia quedado prisionero en la desgraciada sorpresa de Esparraguera. Embestida la plaza el 18 de agosto, resistió todos los ataques que por mes y medio la habia dirigido el mariscal Lamotte, disparando contra ella siete mil cañonazos, dándola tres asaltos, y dejando sus fosos cubiertos de cadáveres, teniendo que levantar el sitio (3 de octubre) despues de haber perdido inútilmente tres mil hombres al saber que el general Cantelmo con su ejército venia en su socorro.

La noticia de la enfermedad de la reina interrumpió el curso de las victorias de Felipe, que pasó inmediatamente á Madrid. Muerta esta princesa que tanta parte habia tenido en derrocar del poder al conde-duque de Olivares, despues de hacerla magníficos fune-



DOMINGO BADIA

(ALY-BEY-EL-ABBASSI.)

rales volviendo Felipe otra vez su atencion á la guerra de Cataluña, salió para Zaragoza el 11 de marzo de 1645 llevando consigo al príncipe D. Baltasar, en donde fué reconocido y jurado en Córtes como sucesor á la corona, haciendo lo mismo poco despues en Valencia. Mientras tanto el general francés conde de Harcourt tomó á Rosas, que abria la comunicacion entre el Rosellon y Cataluña, y los españoles fueron derrotados en las orillas del Segre y en los llanos de Llorens, cayendo Balaguer en manos de los franceses, dispersándose los castellanos vergonzosamente, huyendo por bosques y desfiladeros, y tal vez no habria parado Harcourt sin haber pasado la frontera de Aragon á no haber tenido que retroceder á Barcelona para sofocar una conjuracion que desde el año anterior se habia formado allí con el mayor secreto para entregar la ciudad y la plaza á los españoles por la baronesa de Alves. Todos los conjurados pagaron con sus cabezas, á escepcion de la baronesa de Alves que se perdonó por motivos de política, con el pretesto de no estar bien justificado su delito; pero la verdad es que obtuvo gracia por su hermosura.

Habiendo muerto el general Cantelmo nombró otra vez el rey D. Felipe, por virey y capitan general de Cataluña, al marqués de Leganés, que tan mala cuenta antes habia dado del ejército delante de Lérida y por lo que habia sido procesado y repuesto en sus cargos, como lo fueron todos los amigos del ministro caido á quienes el rey miró siempre con grande aficion. Habiendo venido el rey á Madrid á fines de 1645, juntó Córtes para tratar de la sujecion de Cataluña y el Portugal, y marchó luego otra vez á Zaragoza y desde allí á Pamplona, en donde hizo jurar y reconocer por heredero al príncipe D. Baltasar. El marqués de Leganés logró rehabilitar su crédito en esta campaña con un grande y señalado triunfo. El conde de Harcourt sitió á Lérida, pero atacado por el marqués de Leganés en sus líneas, fué derrotado y tuvo que abandonar la empresa, habiendo perdido en ella seis mil infantes y dos mil caballos. Despues de esta gloriosa espedicion se volvió el rey á Zaragoza, en donde le esperaba el fatal golpe de la muerte del príncipe D. Baltasar, su único heredero, por cuya razon regresó el rey á la córte. Pronto se consoló el rey, y volviendo á su natural humor se entregó á las diversiones, y cansado de los negocios, depositó en D. Luis de Haro toda su confianza, en los mismos términos que lo habia hecho con su tio. Viéndose Felipe sin hijos, habia reconocido uno habido de la Calderona, cómica famosa, el cual con el nombre de D. Juan de Austria vivia retirado en Consuegra, por el gran cuidado que habia tenido Olivares de alejarle del monarca. Nombróle Felipe generalísimo de mar, dándole para su consejo los generales D. Gerónimo Sandoval, Juanetin de Doria, el marqués de Montealegre, y D. Luis Fernandez de Córdova. Era preciso asegurar la sucesion del reino, trató el monarca de casarse á peticion de las Córtes, y eligió por esposa á doña María Ana de Austria, hija del emperador D. Fernando III.

El príncipe de Condé, que habia sucedido en el mando de las tropas francesas al conde de Harcourt, sitió á Lérida en 1647 para lavar la mancha que las tropas francesas habian recibido en el año anterior. El gobernador D. Antonio Brito, portugués, frustró todos sus esfuerzos. Defendió la plaza con tres mil veteranos españoles, y á pesar de las brechas abiertas por dos lados, rechazó varios asaltos é hizo seis salidas, causando en todas ellas considerables desastres, y haciendo que desesperado de tomar la plaza y diezmado su ejército por las enfermedades, levantase el sitio, repasase con su ejército el 18 de junio el Segre, y permaneciese en la inaccion tres meses situando su cuartel general en Borjas, sin hacer el menor movimiento, hasta mediados de setiembre. Pareció olvidado en la frontera de Cataluña aquel ejército, porque nadie se movia para socorrer al intrépido Brito ni para aprovecharse de sus valerosas salidas. El marqués de Aytona, de la ilustre familia de los Moncadas, fué nombrado virey de Cataluña, de donde era oriundo, quiso anunciarse de un modo brillante al emprender sus operaciones, pero halló tan menguado y en tan mala disposicion el ejército, que solo al cabo de algunos meses logró reunir quince mil hombres, con los que marchó á Lérida y desde allí á Borjas, con ánimo de presentar la batalla al príncipe de Condé. Hizo este un hábil movimiento sobre Velpuig, desconcertando de tal modo al marqués de Aytona, que le obligó á retroceder, y persiguiéndole sin cesar, le hizo repasar el Segre é internarse otra vez en Aragon.

Así fuéronse pasando años y años, sin que el ejército de Felipe IV pudiese conseguir mas que conservarse con mucho trabajo y á duras penas en las plazas de Lérida y Tarragona. Entre tanto se iba obrando lentamente una reaccion en las ideas. Los catalanes vieron que los franceses los trataban como país conquistado, y que aunque varias veces recurrieron al gobierno francés en queja del modo con que eran tratados contrario á lo que habian estipulado en París, comenzaron á no ayudar á los genoveses franceses y defendian con menos entusiasmo su causa. Esta tibieza hizo que en el territorio catalan se pasaron dos y tres años sin ocurrir suceso de importancia, porque lo fuerte y terrible de la lucha estaba en los Países Bajos, en donde los españoles á pesar de tener divididas sus fuerzas, en las guerras de Cataluña y de Portugal sostenian con gloria el brillo de sus armas.

Tanto llegó á irritar á los catalanes la dureza con que los trataban los franceses, que les pesó verse en pugna con los castellanos, que al fin eran sus hermanos. El gobernador de Castells de Arens, fué procesado por los mismos franceses, y convicto de sus crímenes, degollado en la plaza de Barcelona (28 de noviembre de 1648). El mismo D. José de Viure, uno de los que hemos visto mas ardiente y tenaz partidario de la Francia, se vió precisado á arrestar al teniente general francés Marsin y á otros muchos oficiales superiores, y de llevarlos presos á Francia y entregar al mismo duque de Valdome, que alentaba ó consentia estos crímenes á los culpables.

La guerra en Cataluña no era tan feliz. Schomberg, que sucedió á Condé en el vireinato de esta provincia, puso sitio á Tortosa el 4 de junio, y sabiendo que don Francisco de Melos venia en socorro de los sitiados, le salió al encuentro, mas no llegaron á las manos por-

que este tenia órden de no esponerse á una accion general por lo difícil que seria levantar un nuevo ejército, y se retiró abandonando la ciudad á su suerte. La guarnicion se defendió con valor, pero abierta brecha y no queriendo rendirse, le dió el asalto y se tomó, cometiendo los vencedores todos los horrores que se acostumbran en semejantes ocasiones.

Los catalanes que ya se cansaban de sufrir el yugo francés, que los habia reducido á un estado muy miserable, estaban meditando cómo volverse á unir con Castilla y librarse de la tiranía que los oprimia. Trataron en secreto con D. Baltasar de Pantoja, que era gobernador de Lérida, manifestando sus deseos y que estaban resueltos á cooperar á las operaciones militares cuanto les fuese posible. Los franceses llegaron á sospechar de su fidelidad, y agravaron mas su yugo, ó para castigarles, ó para recompensarse de las fatigas en el caso de que hubieran de abandonar el Principado. Esta temeridad y las contribuciones escesivas que se exigian militarmente acabaron de irritar los ánimos, y solo esperaban una buena coyuntura para vengar las injurias que sufrian.

El marqués de Mortara fué nombrado virey y capitan general de Cataluña, abrió la campaña con un ejército de doce mil hombres, y se apoderó de las fortalezas de Flix, Miravete y Balaguer. Puso sitio á Tortosa, y el duque de Alburquerque, que estaba en los Alfaques con seis galeras para que no se pudieran entrar socorros por el rio, aprisionó en las costas de Tarragona, despues de un largo combate, cuatro grandes navíos franceses cargados de víveres y municiones mandados por el mariscal de Ligni que los llevaba á la plaza. Este se dió el 24 de noviembre, y el 27, perdida la esperanza de socorro, se rindió al marqués de Mortara y entró en ella el 3 de diciembre.

Esta conquista animó mucho á los catalanes y se oyeron voces de viva España y mueran los franceses, para escitar al pueblo; pero por entonces nada pudieron conseguir. Se pusieron pasquines, que tampoco produjeron mas efecto que intimidar al gobierno, porque conocia que los ánimos estaban dispuestos para la rebelion y no tenia fuerzas bastantes para contenerlos. Llegaron muchas gentes de los pueblos del Principado, y todas se quejaban de la opresion en que estaban. El duque de Mercoeur, que era virey de Cataluña, y D. José Margarit con los demás catalanes que eran del partido, estaban aterrados temiendo un alboroto igual al del año 40 y ser las víctimas del furor del pueblo, y resolvieron pasarse secretamente á Perpiñan. En Cataluña, el marqués de Mortara, que mandaba nuestros ejércitos, tuvo algunos felices sucesos en la primavera. Los franceses dejaron á los catalanes el cuidado de defenderse como pudieran.

En el mes de julio, el marqués de Mortara puso sitio á Barcelona con once mil hombres, teniéndola al mismo tiempo bloqueada por mar con las galeras de D. Juan de Austria. D. José Margarit, que era gobernador, la defendió con el mayor valor, y habiéndose introducido socorros en ella á pesar de la vigilancia de los sitiadores, resistió con la mayor obstinacion á todos los ataques que le dieron. D. Juan de Austria continuó el sitio de Barcelona por mar y tierra. El mariscal de Lamotte hizo entrar un refuerzo de doscientos hombres. La flota francesa se acercó al puerto para ver si podia introducir provisiones de boca y guerra, y todos sus esfuerzos fueron inútiles por la vigilancia de la escuadra española. Forzados del hambre pidieron capitulacion despues de quince meses de un estrecho sitio. Se concedió á la guarnicion de la ciudad una honrosa capitulacion, y á Cataluña, la confirmacion total de todos sus fueros, privilegios y usajes. Los diputados y el conseller en cap, salieron de la plaza á rendir homenaje al príncipe D. Juan de Austria, de quien obtuvieron las seguridades del cumplimiento de lo pactado. Así se rindió Barcelona (octubre de 1652), con satisfaccion general de los catalanes, que al cabo de doce años deseaban ansiosos la paz, tanto mas cuanto que el rey Felipe IV reconocia todos sus antíguos fueros, cosa que no podian prometerse ni imaginar despues de tan larga y tenaz rebelion. Se dió una amnistía general, esceptuándose solo del indulto á Margarit Calvó y algunos otros cabezas de la sedicion que reunidos á algunas tropas francesas aun intentaban atacar algunas plazas, creyendo que aun el país iba á levantarse de nuevo en favor de ellos. Con los mismos tercios catalanes, que tan valientemente se habian batido defendiendo á Barcelona, D. Juan de Austria y el marqués de Mortara fueron de punto en punto hasta arrojarlos de Cataluña, y no cesó hasta batirlos completamente en el Ter, última y de las mas gloriosas batallas que se dieron en el Principado.

A pesar de tener la España sus fuerzas divididas en las guerras de Cataluña, de Portugal y de Francia, sostenia aun la gloria de sus armas. Felipe IV conoció la necesidad de mudar de sistema y de hacer la paz, no bastando los recursos de la España para resistir á tantos enemigos á la vez. Renováronse para conseguirlo las negociaciones con la Francia (1660) desechadas poco antes por la España, ajustándose el tratado de la isla de los Faisanes que está en el medio del Vidasoa á la parte de Irun, estipulándose en él que la Francia conservaria para siempre las posesiones de la Alsacia y del Rosellon, que se casaria Luis XIV con la infanta doña María Teresa, renunciando á la sucesion de España mediante una crecida dote de quinientos mil ducados, y que la Francia restituiria las conquistas hechas en Cataluña, el Milanesado y en los Países Bajos, y que no prestarian su apoyo al Portugal. Todavía duró por cinco años mas el reinado de Felipe IV, en los cuales continuó aun gimiendo España bajo el peso de la guerra.

Las enfermedades y disgustos repetidos habian alterado hasta lo sumo la constitucion de Felipe. Cansado al fin de tantos desastres y sinsabores, y deseando acabar en paz sus dias, reconoció la necesidad de entrar en negociaciones con el Portugal, como de potencia á potencia; pero fué tal la lentitud de sus ministros en este negocio, que no llegó á gozar del bien que ansiaba. Procuró asegurar la sucesion á su tierno hijo D. Cárlos, nombrando á la reina por su tutora y regente del reino, con un consejo. Falleció en Madrid á los setenta años y medio de edad (1665) en el cuarenta y cuatro de su reinado. Desde el dia de su advenimiento al trono hasta el de su muerte, ni un solo dia gozó de

paz la España. Fué esclavo de sus ministros. En su reinado florecieron la literatura y las artes.

CAPITULO XXIII.

Minoría de Cárlos II.—Regencia de su madre.—Estado lastimoso del reino.—D. Juan de Austria apoyado de un motin popular derriba al jesuita Nitardt, ministro y favorito de la reina.—Valenzuela, nuevo ministro y favorito.—Caida de este.—Mayoría de Cárlos II y ministerio de D. Juan de Austria.—Guerra de Francia y España.—Entran los franceses en Cataluña.—Sitio de Barcelona.—Apodéranse de la plaza.—Paz de Riswich.—Devolucion de Barcelona á los españoles.—Intrigas sobre la sucesion al trono de España.—Testamento de Cárlos II.—Su muerte.—Guerra de sucesion.

Al reinado de Felipe IV sigue una larga y desastrosa minoría. Cárlos II entrado apenas en el tercer año de su edad, recibe por la mano de su padre la corona de España, triste herencia de un reino cuyos recursos habian agotado cuarenta y cuatro años de guerras y contínuas derrotas. La peste y el hambre vinieron á aumentar las calamidades públicas. Las disensiones de la nobleza y de la reina regente debilitaron aun mas la autoridad de su gobierno. Las facciones interiores dividen la córte, los estranjeros amenazan invadir la España que se hallaba en la imposibilidad de defender su propio territorio. Una irrupcion de los portugueses en Estremadura (1666) revela la debilidad de la córte de España, y las amenazas de Luis XIV que faltando á la renuncia que habia hecho de los derechos de su esposa la infanta doña María Teresa á la corona de España los reclama (1667), hace que la córte de Madrid, aceptando la mediacion de la Inglaterra, reconozca la independencia de Portugal, despues de veintiocho años de guerra, por volverlo á someter á su dominacion.

Luis XIV habia invadido en tanto la Flandes (1668) apoderándose de varias plazas y del Franco Condado, pero la liga que los holandeses forman con la Inglaterra y la Suecia contiene los progresos de la Francia, y por su poderosa mediacion se hace la paz y recobra la España su autoridad en el Franco Condado.

La córte de Madrid se hallaba entonces dividida por las facciones que se disputaban el mando. El favorito y consejero de la regente era un jesuita aleman, el Padre Everardo Nithard, confesor de esta princesa á quien dominaba absolutamente. La autoridad del Padre Nithard se hallaba en oposicion con la de D. Juan de Austria, hijo natural de Felipe IV. Fué este desterrado á Consuegra, empero los nobles se decidieron por su partido, y el pueblo que apreciaba el interés que mostraba por su causa, seguido de algunos parciales suyos se presentó en la puerta de Alcalá y exigió la destitucion del Padre Nithard. El pueblo se conmovió, y entre los clamores de un motin popular que intimidaron á la reina, consintió esta en la destitucion de su favorito.

Tranquilizóse el pueblo: D. Juan de Austria no tenia ya pretesto para mantenerse con las armas en la mano; pero la creacion de un cuerpo de guardias reales, que la reina tenia para proteger á su hijo, sirvió nuevamente de pretesto á su ambicion para obtener el nombramiento de virey de Aragon.

Despues de la caida del Padre Nithard, la regenta eligió un nuevo favorito, D. Fernando Valenzuela, caballero de escasa fortuna. Su hermosa figura, su viveza, su génio, sus talentos, le cautivaban el favor de todos los que le conocian.

Presentado al Padre Nithard cuando se hallaba en el apogeo de su poder, le concedió su amistad, porque en aquel hombre oscuro veia su penetracion un futuro ministro intrigante y audaz.

Atrajo sobre sí la atencion de la reina, en los momentos de afliccion y despecho en que se hallaba por la pérdida de su confesor y favorito. La juventud y la belleza de Valenzuela lo elevaron á primer ministro, marqués de San Bartolomé de los Pinares y grande de España.

El orgullo de los españoles no perdonó nunca estas repentinas elevaciones en una persona oscura.

Todos los males que puede traer una administracion débil y corrompida se le achacaron á Valenzuela.

Los grandes de España exasperados invitaron á D. Juan de Austria á que viniese desde Zaragoza á derribar al favorito. El rey titubea, y celoso de la influencia de su madre, sale secretamente del palacio una noche, marcha al Retiro, se declara mayor de edad, destierra á su madre la regente á Toledo, y á Valenzuela lo destierra á Filipinas, cuando al cabo de quince dias logran descubrirle en un escondrijo del Escorial los mismos grandes de España que lo hieren y maltratan brutalmente. D. Juan de Austria fué nombrado ministro.

El poderío creciente de la Francia empezaba á llamar la atencion de la Europa. Formóse una alianza defensiva contra la Francia entre los gabinetes de Madrid, Viena, Lóndres y Turin.

Para combatir á la España, envió Luis XIV sus tropas á los Países Bajos, y sucesivamente á los mariscales Naill y Vandoma á Cataluña, que se apoderan de la plaza de Rosas, derrotan al ejército español en las orillas del Ter, y se apoderan de Gerona marchando despues á sitiar á Barcelona el mismo Vandoma, entregándose por capitulacion despues de varios trances, de salidas de la plaza, minas, brechas y avances, saliendo la guarnicion con su virey D. Francisco de Velasco que habia revelado su cobardía y pocas cualidades de mando, por lo que fué desterrado perpétuamente de Madrid y sitios reales. A poco tiempo se firmó la paz de Riswich (1698), y el 4 de enero de 1699 se devolvió á los españoles la ciudad de Barcelona.

Luis XIV hizo la paz por el tratado de Riswich (1698), admirando á toda Europa por la moderacion del mismo, cuando cada campaña habia sido ilustrada por la victoria. Firmó condiciones tales, que apenas hubieran podido esperarlas las potencias habiendo sido vencido; empero el motivo secreto de esta paz era el gran suceso que se preparaba en la córte de Madrid.

Cárlos II á pesar de que solo tenia treinta y seis años, se hallaba tan enfermo y débil, que todo anunciaba su próximo fin. Como este monarca no tenia hijos, la sucesion de su trono era el objeto de las intrigas de Luis XIV y del emperador Leopoldo de Austria.

Parientes ambos de Felipe III por sus mujeres, aspiraban al trono de España, y el deseo de unir esta vasta monarquía á la Francia, determinó á Luis XIV á firmar la paz de Riswich, esponiéndose así á las censuras de los que ignorando sus altas miras condenaban su política.

Cárlos II, viudo de María Luisa de Orleans, se habia casado con María Ana de Baviera de Neuburg, acérrima partidaria de la casa de Austria. La reunion de los dominios españoles á los de la casa de Borbon ó de Austria, destruia el equilibrio entre las potencias europeas. El rey de Inglaterra era el que mas temia el prodigioso acrecentamiento de poder que la Francia adquiria con la sucesion española, y para prevenir sus efectos hizo proponer á las Córtes de Versalles y de Viena el famoso tratado de particion que daba á la muerte de Cárlos II España y sus posesiones de Flandes al príncipe electoral de Baviera, nieto de Felipe IV; Nápoles y Sicilia al delfin, y el ducado de Milan al archiduque Cárlos. Luis XIV, previendo que España jamás consentiria en ser desmembrada, firmó este tratado; pero el emperador Leopoldo rehusó aceptar tan pequeña porcion de su imperio, que creia deber ser todo de su familia.

Indignóse Cárlos II al saber que aun viviendo él se destrozaba así su monarquía. La nacion, que temia tanto como él ser dividida y repartida entre muchos, aplaudió su testamento que conservaba reunidos los vastos Estados de la monarquía española. Cárlos II, en quien se cometió para una intriga clerical la infamia de suponerle hechizado y hasta de sujetarlo á los exorcismos y conjuros de la Iglesia, se moria lentamente.

Cárlos II hizo á fines de aquel mismo año un testamento en que instituyó al príncipe electoral de Baviera por su universal heredero, pero este jóven príncipe murió casi en el momento mismo en que era elegido por Cárlos II. A su muerte los aliados se ocuparon de un nuevo tratado de particion que fué firmado en Lóndres el 3 de marzo del año de 1700 por la Francia y la Inglaterra, y el 25 del mismo mes en el Haya por los Estados generales. El 2 de octubre siguiente hizo Cárlos II su nuevo testamento en favor de Felipe, duque de Anjou, hijo segundo del delfin. El rey murió el 1.º de noviembre siguiente á la edad de treinta y nueve años. El mas profundo secreto habia ocultado las últimas disposiciones de Cárlos II. El Austria se sorprende, Luis XIV acepta el testamento de Cárlos II (1700), y se propone sostenerlo con todo su poder haciendo proclamar á su nieto bajo el nombre de Felipe V.

CAPITULO XXIV.

Proclamacion de Felipe V.—Marcha á Barcelona á recibir á la reina.—Formacion de un partido austriaco.—Triple alianza de Austria, Inglaterra y Holanda en favor del archiduque Cárlos.—Las escuadras combinadas derrotan á la francesa.—Proclámase el archiduque Cárlos rey de España con el nombre de Cárlos III.—Apodéranse los ingleses de Gibraltar.—Entra Portugal en la triple alianza.—El archiduque Cárlos se presenta en Barcelona y la ciudad le abre las puertas.—Jura los fueros de Cataluña.—Entusiasmo de los catalanes.—Felipe V pone sitio á Barcelona.—Apodérase de Monjuich.—Apuradísima situacion de la plaza.—Resuélvese el archiduque á morir ó quedar prisionero en Barcelona.—Inesperada aparicion de las escuadras combinadas.—Huye la escuadra francesa.—Huye precipitadamente Felipe V abandonando el campo.—Se dirige á Madrid por Francia.—Barcelona queda definitivamente por el archiduque y se mantiene por él aun tres años despues de terminada la guerra.—Alternativas, entradas y salidas de los dos pretendientes en Madrid.—Operaciones de la guerra en España y en el estranjero.—Apuradísima situacion de la Francia.—Inesperado desenlace de la guerra.—El archiduque Cárlos sube al trono imperial de Alemania.—Paz de Utrech.—Continúan los catalanes proclamando á Cárlos III.—Sitio de Barcelona.—Horrible asalto de la plaza.—Supresion de los fueros.—Crueldad del vencedor.—Desarme general.—Por mas de un siglo no puede volver en sí Cataluña.

El duque de Anjou es proclamado rey de España bajo el nombre de Felipe V por el cardenal Portocarrero: el nuevo monarca viene inmediatamente á Madrid, y la Flandes española, el Milanesado y Nápoles reconocen su autoridad. Todas las potencias reconocen al pronto á Felipe V escepto la de Viena.

Felipe V hace su entrada en Barcelona (2 de octubre), jura los fueros de Cataluña en las Córtes el 12, y entre grandes fiestas y júbilo de los catalanes, aguarda la llegada de María Luisa, hija del duque de Saboya, con quien se habia desposado pocos dias antes. Todo fué alegría y júbilo en Barcelona durante la estancia de Felipe y de su esposa. En Madrid se habia formado un numeroso partido decidido á todo trance por la casa de Austria y favorece las pretensiones de esta; pero la energía del cardenal Portocarrero desconcierta sus proyectos.

La Francia y el Austria se habian declarado la guerra. El príncipe Eugenio destroza en Italia los ejércitos franceses, y las victorias de los imperiales reaniman las esperanzas del partido austriaco en España.

El conde de Melgar, almirante de Castilla y uno de los mas hábiles ministros de Cárlos II, y otros grandes desterrados de la córte por el cardenal Portocarrero, invitan secretamente al emperador de Austria á que sostenga con las armas en la mano los derechos de su familia. La Inglaterra, descontenta con Luis XIV por la acogida que daba á los Estuardos, forma una triple alianza con los gabinetes de Viena y del Haya. En Cataluña y en Nápoles fermenta la insurreccion sordamente promovida por los contrarios de Felipe. Felipe V marcha á Italia (1702), visita sus posesiones italianas, y somete á su obediencia aquellos hermosos dominios. La batalla de Luzara en la que Felipe V dió pruebas de su valor personal, aseguró su dominacion en Italia y le conquistó las plazas de Luzara y Guastala.

Guillermo III de Inglaterra habia muerto, pero la reina Ana su sucesora, adoptó sus planes, y dió al célebre Malborough el mando en jefe de las tropas que debian obrar en Flandes. Las escuadras combinadas de Inglaterra y Holanda se presentaron delante de Cádiz, y rechazadas por la defensa vigorosa de su guarnicion, marcharon á atacar en el puerto de Vigo la escuadra española y francesa que destrozaron, apoderándose de una gran parte de las riquezas que esta escuadra trasportaba escoltando los galeones de América. El terror se apoderó de Madrid á la noticia de tan triste acontecimiento.

En Lisboa se habia situado el foco de los enemigos de Felipe V. El conde de Melgar ataca en un mani-

fiesto el testamento de Cárlos II como una intriga fraguada por el cardenal Portocarrero, y proclama por rey al archiduque de Austria bajo el nombre de Cárlos III. El ejemplo del conde de Melgar arrastra numerosos partidarios.

La córte se hallaba dividida en dos pareceres: opinaban unos hacer entrar un ejército francés que sostuviese el trono de Felipe V y asegurase la tranquilidad de España; consideraban otros como Portocarrero, que esta medida era una ofensa hecha á la nacion, y que ella sola debia sostener con su fidelidad el trono de su rey.

El archiduque Cárlos marchó á Lisboa (1703), y apoyado por los descontentos españoles, así como tambien por el rey de Portugal, que se agregó á la liga de las potencias amigas del Austria, se propuso combatir por la corona de España. Felipe V, á fin de prevenir á su rival, invade el territorio portugués, rinde la fortaleza de Portalegre, tala el país hasta las riberas del Tajo, y hace 5,000 prisioneros.

El emperador de Alemania reune toda la fuerza de la Confederacion Germánica, y los llanos de Oscech fueron célebres por la victoria que el príncipe Eugenio y el duque de Malborough consiguieron sobre los franceses y los bávaros.

En España el estado de los negocios era cada dia menos favorable á la casa de Borbon: los ingleses sorprenden la importante plaza de Gibraltar (1705), plaza inespugnable que se rinde al primer ataque y que desde entonces hasta nuestros dias ha permanecido en su poder como un padron de ignominia, desde donde el leopardo inglés insulta al valeroso leon de Castilla.

El ejército de España se consumia delante de Gibraltar; los portugueses entran por Estremadura. El archiduque, con la escuadra inglesa y holandesa que viene á buscarle á Lisboa, desembarca en la costa de Valencia y es proclamado rey bajo el nombre de Cárlos III (1704), promete eximir de contribuciones á los que abracen su causa, y una multitud de españoles siguen con calor sus banderas; Tortosa y Lérida abren sus puertas, y el archiduque con este cuerpo de ejército viene á reunirse con el resto de sus tropas cerca de Barcelona, en donde se hallaba de virey D. Francisco de Velasco, cuando la escuadra inglesa desembarcó al archiduque en la playa el 29 de agosto de 1705. El virey aun cuando dió las disposiciones convenientes para impedir la entrada del archiduque y defensa de la ciudad, por falta de socorro vió desobedecida su autoridad y se halló en la mas crítica posicion porque el espíritu de los catalanes se manifestaba altamente favorable al príncipe Cárlos.

El príncipe de Armstadt atacó á Monjuich, y perdió la vida de resultas de una herida de gravedad causada por una bala de artillería. El general inglés, conde de Peterborough, logró, con motivo de haber caido una bomba en el almacen de la pólvora del castillo de Monjuich que arruinó el muro y mató con algunos soldados al gobernador D. Cárlos Caracciolo, asaltarlo y rendirlo. Con este motivo se llenó la capital de confusion, y los barceloneses, como materia dispuesta en favor del archiduque, no hicieron la defensa del sitio que se la puso: el general inglés que despues de la muerte de Armstadt habia pensado embarcarse, determinó adquirirse por sí la gloria de rendirla, para lo cual puso su mayor ardor y empeño en esta empresa, y en efecto, lo consiguió el 14 de octubre. El virey Velasco, cuya cabeza pedian los sublevados, se recogió al castillo, á donde le siguieron las turbas populares, intentando allanar aquel sitio y llegando hasta prender fuego á sus puertas: acudió apresurado Peterborough, y en aquella confusion se acreditó de caballero no menos que de valiente: entró en la ciudad por un portillo; se esforzó en sosegar el alboroto; facilitó á Velasco la huida por una puerta secreta, y le proporcionó asilo en un navío de la escuadra aliada. El 23 del mismo mes hizo su entrada solemne en la ciudad el archiduque, siendo en seguida proclamado en ella rey de España. Recibióle la poblacion con descompasadas muestras de alegría y amor. Confirmó los fueros y privilegios de Cataluña, la que siguió el ejemplo de la capital. Por el mes de abril del siguiente año se puso Felipe V sobre Barcelona, llegando hasta el pié de sus murallas, donde se le reunieron las tropas francesas: el duque de Noalles consiguió despues con gran satisfaccion perfeccionar el bloqueo, cerrando la entrada del puerto una escuadra de treinta velas. La guarnicion de la ciudad no llegaba á tres mil hombres sitiados por mas de treinta mil, razon por la que parecia inevitable la toma; pero á pesar de todo pasaron veintitres dias antes de hacerse dueños de Monjuich, y aun despues de serlo no se entregó inmediatamente Barcelona, como era de presumir, por estar dominada por el castillo: pasáronse algunos dias en abrirse brecha: reinaba dentro de la ciudad tal desaliento, que llegó hasta el estremo de determinar el archiduque salirse de ella; pero noticioso el pueblo se amotinó para impedirlo, y viendo su obstinacion, hizo la magnáuima resolucion de morir á ser prisionero. Estaban abiertas las brechas y señalado dia para dar el asalto y casi seguro Felipe de ocupar á Barcelona y hacer prisionero en ella al archiduque su rival, cuando desde Monjuich donde ya flotaban las banderas de Felipe se divisaron delante de Barcelona las escuadras combinadas de Inglaterra y Holanda obligando á la Francia á retirarse á Tolon, abasteciendo abundantemente á la plaza, cuya escasez era lo que mas facilitaba el triunfo de los sitiadores. Quedó el rey Felipe como sitiado en su propio campamento. Entonces los castellanos y franceses levantaron el sitio, y en la noche del 11 de mayo de 1706 ejecutaron su retirada abandonando su artillería, sus equipajes y hasta los heridos. No pudiendo Felipe retirarse por Aragon, no fiándose de los aragoneses regresó á Madrid por Francia, atravesando Navarra, Castilla la Vieja, y entrando no sin grandes difiultades en Madrid, donde se mostraban orgullosos los parciales del Austria. Barcelona permaneció constantemente en poder del archiduque don Cárlos hasta el mes de setiembre de 1713, aun mucho despues de concluida la guerra de sucesion, siendo en estos ocho años la córte del archiduque y á donde se fijó con la archiduquesa completamente y desde donde salia y entraba D. Cárlos libremente para sostener las operaciones de la guerra.

Apenas habia tenido tiempo Felipe V de reposar

unos meses en la capital, cuando un ejército inglés y portugués, apoderándose de Ciudad-Rodrigo y Salamanca, se dirige á marchas forzadas sobre Madrid; el duque de Berwick habia tenido que huir delante de estas tropas: Felipe, abandonando á su pesar la capital, se retira á Búrgos, y diez dias despues de su salida los ingleses y portugueses entran en Madrid y proclaman al archiduque Cárlos rey de España.

Cárlos se hallaba ocupado en reducir á Valencia y Aragon, é inmediatamente que entró en Zaragoza pasó á presentarse en Madrid y á ocupar su disputado trono.

Palidecia la estrella de Borbon. El duque de Malborough deshizo al mismo tiempo un ejército francés á las órdenes del mariscal de Villeroy en Ramilliers. No era mas próspera en España la fortuna de Felipe. Felipe V encerrado en Castilla la Vieja parecia deber ceder su trono al archiduque, y aun así se lo aconsejaba de Vaubau, proponiéndole embarcarse para América con todos sus partidaríos.

Los ingleses y portugueses encontraron en Madrid las delicias de Cápua, que les fueron tan fatales como al ejército de Aníbal.

El duque de Berwick interceptó sus convoyes y les obligó á retirarse delante de él. Felipe V volvió á entrar en Madrid (1706) despues de una ausencia de tres meses, y consagró los primeros momentos de la vuelta á reprimir la faccion austriaca.

Mas desgraciado en Italia, el príncipe Eugenio bate á los franceses en la memorable batalla de Turin y arranca á la casa de Borbon, Milan, Mántua y el Piamonte. Los efectos de esta batalla se estienden hasta Nápoles.

En Alemania el mariscal Villars bate á los imperiales y penetra desde el Rhin hasta el Danubio. El duque de Berwick despliega en España los talentos de un hábil general y la victoria corona sus esfuerzos. La batalla decisiva que consigue en Almansa (1707) sobre el ejército inglés y portugués mandado por el duque de Galway, decide la suerte de España: una modesta columna recuerda en aquellos campos esta gran victoria, que se debia principalmente al valor de la caballería española.

Valencia y toda su provincia se sometieron al vencedor de Almansa; entró sin oposicion en Zaragoza, y con un sitio de once dias se apoderó de Lérida, que hasta entonces se habia resistido á los esfuerzos de los mas hábiles generales. La casa de Borbon comenzaba á tomar su superioridad, cuando estalló la rebelion de Cerdeña (1708).

El mariscal de Villars se apoderó de muchas plazas fuertes en Italia. Tortosa y Alicante cayeron en poder de los partidarios de Felipe; el duque de Vandoma, finalmente, habia conseguido diversas victorias en Flandes, pero una guerra tan larga y sostenida sobre puntos tan distantes, habia agotado los inmensos recursos de Luis XIV y habia hecho pedir la paz (1709). Las negociaciones se abrieron en el Haya: Luis XIV ofreció ceder la monarquía española al Austria, volver al emperador todas las conquistas que se hubiesen hecho, y reconocer á la reina Ana en el trono británico; pero estas concesiones inmensas fueron juzgadas insuficientes, pues querian los confederados que se obligase á arrojar á su nieto de España (1710).

La nacion hizo los mayores esfuerzos para secundar á su rey: levantó un ejército formidable, y con él atacó á los aliados en Malplaquet; pero la suerte de las armas fué contraria á los intereses españoles; la campaña siguiente fué desfavorable á la casa de Borbon; en Flandes tomaron varias ciudades los aliados.

Las intrigas y las facciones continuaron perturbando la España.

El archiduque Cárlos y sus aliados redoblaban los esfuerzos para arrancar á Felipe el cetro que traiciones domésticas hacian vacilar en sus manos. Cárlos habia tomado á Zaragoza, y dirigiéndose rápidamente sobre Madrid, obligó á Felipe á abandonar segunda vez su capital, teniendo que retirarse á Valladolid (1710).

Los celos que los grandes de España habian concebido por los franceses se olvidaron en este momento de adversidad, y se reunieron á su soberano para obtener de Luis XIV que les enviase al duque de Vandoma. El duque de Vandoma aprovechando su entusiasmo marchó derecho á Madrid. Felipe volvió á entrar en su capital, y Cárlos á su vez obligado á retirarse sobre Barcelona.

Ni los rigores del invierno, ni los placeres que ofrecia la córte, detienen un momento á Felipe. El rey de España y el duque de Vandoma pasan el Tajo, derrotan completamente á los aliados en Brihuega, donde hacen rendir las armas á 5,000 ingleses con su general Stanhope; derrotan nuevamente al general Staremberg, que venia con los imperialistas en su socorro, en los campos de Villaviciosa, y esta importante accion decide la suerte de España.

Despues de esta victoria, una série de nuevos triunfos corona los esfuerzos de Felipe. El rey de Francia renueva sus proposiciones de paz, empero la Europa insiste siempre en que Luis XIV preste sus ejércitos y sus tesoros para destronar á su nieto.

En el momento mismo en que Luis XIV se hallaba casi reducido á la desesperacion y cuando en vano habia tratado de obtener por las concesiones mas humillantes la paz, dos acontecimientos imprevistos la proporcionaron afirmando en el trono á Felipe V.

Los cortesanos, celosos del ascendiente del duque de Malborough, le hacen perder su favor y privarle del mando de los ejércitos que con tanta gloria habia conducido. El emperador José de Alemania muere en la flor de su edad (1711), y su hermano el archiduque Cárlos, competidor de Felipe, sube al trono imperial. Instado por los electores del imperio, por su madre y parientes, sale Cárlos de Barcelona con una escuadra inglesa, de Barcelona pasa á Italia el 27 de setiembre de 1711, dejando á la emperatriz en poder de los catalanes, y por virey á Staremberg con el ejército.

La Europa, que luchaba contra la preponderancia de la casa de Francia, vió con iguales celos que, reunida la monarquía española al trono imperial, la balanza del poder europeo volvia á encontrarse en la misma época de Cárlos V; la reina Ana reconoce entonces á Felipe V; la Holanda sigue sus pasos, y los embajadores de Europa reunidos en un congreso en Utrech, forman el famoso tratado de este nombre, que

dió la paz á la Europa (1712); en el que Felipe confirmó sus renuncias á la corona de Francia para él y sus descendientes, y en el que los duques de Orleans y de Berri abandonaron sus pretensiones á la sucesion de la corona española. El archiduque Cárlos deseando retirar las fuerzas que tenia en Barcelona para reforzar sus ejércitos de Italia, formó un convenio que estipulaba la evacuacion de Cataluña y la neutralidad de la Italia; pero la animosidad continuó entre la casa de Austria y la de Borbon, si bien la España no tomó ya parte ninguna en sus querellas. Así terminó esta guerra larga (1713), sangrienta y complicada, por la que á despique de los esfuerzos de una poderosa coalicion, la corona de España de la casa de Austria pasó á la dinastía de Borbon.

Felipe V convocó en Madrid las Córtes en 3 de noviembre de 1712. En ellas renovó su renuncia y presentó á las Córtes una ley de sucesion masculina escluyendo á las hembras del trono, ley análoga á la de Francia conocida con el nombre de *Sálica*. Las Córtes, adictas á las antíguas instituciones de Castilla, fieles á las tradiciones del país, vieron con disgusto la innovacion que se pretendia introducir. Rehusaron deliberar faltos de poderes especiales. Felipe V los hizo pedir á las ciudades, y los diputados, competentemente autorizados, adoptaron el 10 de marzo de 1712 la preferencia de los varones á las hembras, aun de la línea directa, ley que modificaba la *Sálica* que los escluia completamente. Antes de disolverse las Córtes nombraron una diputacion permanente que se llamó de los reinos, encargada de vigilar la administracion de las rentas públicas, con arreglo á la decision de las Córtes de 1590, cuando á peticion de Felipe II votaron el impuesto llamado de millones.

La España no permaneció tranquila: el fuego de la discordia civil se concentró en Cataluña. Sus valientes habitantes á pesar de haberse concluido la guerra de sucesion, siguieron obstinadamente en sostener al archiduque Cárlos que ya era emperador de Alemania. En vano vieron que la emperatriz de Alemania que habia permanecido aun con ellos, se despide ofreciéndoles su proteccion, y se hace á la vela en marzo de 1713. Durante la lucha anterior, les habian hecho comprender que podrian recobrar sus antíguos privilegios; pero los reyes desde el momento en que no los necesitaron los dejaron vilmente abandonados. En vano imploraron la proteccion de Inglaterra; la reina Ana permació sorda á sus clamores. De todos los príncipes que los habian llamado con tanta alegría en una guerra cuyo objeto era conservar el brillo de sus coronas, ni uno solo se conmovió á los gritos de todo un pueblo que peleaba en defensa de sus libertades. Las potencias que tanto les habian animado á la rebelion, los humillaban ahora dándoles los nombres de *catalanes rebelados* y *traidores*.

Los ejércitos de Felipe entran en Cataluña y dejan en pos de sí la devastacion y la muerte; empero el valor de los catalanes no cede: obligados á abandonar el país abierto, enarbolan el estandarte de la libertad sobre los muros de Barcelona, donde cuarenta mil ciudadanos armados y diez y seis mil paisanos resuelven defenderse hasta el estremo. El duque de Pópuli se hallaba sitiando á Barcelona.

Luis XIV firmó la paz de Rastadt con el emperador de Alemania: cincuenta batallones franceses á las órdenes del duque de Berwich vinieron entonces á reunirse con las numerosas tropas de Felipe. Ni el temor del castigo, ni el perdon que se les ofrecia hicieron acceder á los catalanes á deponer las armas: la restitucion de sus privilegios era la condicion precisa que ponian para su rendicion: esa no queria concedérsela la córte de Madrid.

Los sitiados hicieron una salida de la plaza el 13 de junio por dos partes, atacaron la trinchera con 400 infantes y 200 caballos, en cuya refriega hubo gran mortandad de una y otra parte. Batieron la plaza con 80 cañones y 20 morteros. Al cabo de un mes quedaron abiertas brechas en dos baluartes. Se dió el asalto, pero no bien se habian situado en ella los sitiadores, cuando acometidos por los de la ciudad hubieron de retirarse precipitadamente. Se renovaron los asaltos al dia siguiente con mayor número de gente y se apoderaron de ambos baluartes; pero otra vez fueron embestidos por los intrépidos defensores de Barcelona que llevaban una bandera negra con una calavera pintada en señal de que ni esperaban cuartel ni lo darian. Aunque el duque de Berwich recibió la órden terminante de llevar á efecto un sitio que sostenia por mar una escuadra francesa en la entrada del puerto, juzgó que era imposible un ataque contra hombres decididos á perecer, y resolvió mas bien arrasar la plaza: sesenta y un dias lanzaron las baterías sus fuegos sobre la ciudad, y abrieron brecha en siete sitios diferentes; empero tal era la inflexible tenacidad de los catalanes, que sin provisiones, sin ninguna esperanza de socorro, desafiaban á los sitiadores y rehusaban toda oferta de capitulacion. El 11 de setiembre fué el designado para el asalto general. El duque de Berwich propuso á los barceloneses una capitulacion bastante favorable: fué desechada su propuesta por negárseles la promesa de que serian conservados los fueros y privilegios de la provincia. Nada quedaba pues que hacer sino arrojarse á la última espantosa tentativa: la emprendieron 50 compañías de granaderos seguidas de 40 batallones y 600 dragones desmontados; en esta embestida se hicieron dueños de los baluartes y murallas, perdiendo filas enteras destrozadas por la metralla de los sitiados. Apoderados los sitiadores de la brecha, se encontraron el paso impedido en las calles por las trincheras y parapetos, desde donde seguia tenaz la defensa, lloviendo al mismo tiempo balas de las ventanas. Para dar una idea cabal del valor desesperado de los sitiados, baste decir con el historiador inglés Dushman, que once veces se perdió y ganó el baluarte de San Pedro en la furia de aquel asalto final, arrojándose á lo récio de la refriega mujeres y eclesiásticos con ímpetu pasmoso, y haciendo en los que lo causaban tal destrozo, que hubo regimiento antes de acabar la pelea, en que todos los oficiales superiores habian caido muertos ó heridos teniendo que encargarse del mando un alférez. Ultimamente venció la superioridad del número, y despues de doce horas de incesante pelear, cuando habian ganado el terreno palmo á palmo y llegado los sitia-

dores á la plaza Mayor, se entregaron al saqueo; pero cargados por los barceloneses tuvieron que retroceder hasta la brecha en donde se trabó una lid. Recobrada la ventaja por los sitiadores, acorralaron de nuevo á los barceloneses en el centro de la capital, jugando la artillería por las calles. Las escasas reliquias de los barceloneses cedieron y algunos de ellos pusieron bandera blanca y en seguida se entablaron negociaciones: pero como los barceloneses insistiesen en la restitucion de sus privilegios, iba á romperse ya la negociacion, cuando salió una voz sin saber de quién qne dijo: mata y quema, soltó el ímpetu de la ira del ejército y las calles se inundaron de saugre. Berwich puso término á esta matanza y contuvo sus tropas al entrar la noche. Esto fué horrible. Disparaban los barceloneses constantemente desde las casas, y el duque seguia conteniendo sus tropas, dispuesto á renovar la pelea al siguiente dia. Llegado este se volvió á combatir, y Berwich despues de dar seis horas de término para que se entregasen los que todavía se resistian, prendió fuego á la capital, amenazando pasar á cuchillo á todos cuantos encontrase delante, logrando con la amenaza y la vista del incendio que otra vez los sitiados enarbolasen bandera blanca. En tan terrible situacion vinieron los diputados de la capital á ponerse á merced del rey sin condicion alguna, pero el duque les prometió las vidas si inmediatamente entregaban á Monjuich y Cardona, como prometieron y ejecutaron. Apoderadas las tropas de la ciudad, todos los catalanes escepto los nobles fueron despojados de sus armas: los estandartes de Cataluña fueron quemados por mano del verdugo, y llevados presos las principales personas de los rebeldes, generales, diputados, jueces, eclesiásticos y religiosos (aunque muchos de ellos, mientras se estaba capitulando huyeron), y á unos mandó embarcar y á otros los mandó á diferentes cárceles para acabar en ellas sus vidas. Los religiosos y eclesiásticos que habian animado á la rebelion, fueron desterrados con pena de la vida si volvian á entrar en él. Unos se fueron á Italia por Francia, otros se embarcaron, y cayendo en poder de los argelinos, despues de tantas desgracias, fueron vendidos como esclavos en un mercado público. Tambien se quemaron por mano del verdugo en la plaza pública los uniformes y gramallas de los magistrados populares. Ya no hubo mas diputados ni consellers en Barcelona. Se nombró un gobierno civil dependiente del rey, formándose dos años despues, el 16 de enero de 1716, una Audiencia en la forma que lo estaban las otras de España, estableciéndola en el antíguo palacio de la Diputacion. Desde esta época una fuerte guarnicion se estableció en Barcelona, se fortificaron perfectamente Monjuich y las demás fortalezas, quedando enteramente desarmada aquella belicosa provincia, en términos de que en los campos hasta el cuchillo necesario para servicio de la mesa se les obligó á tenerlo sujeto y pendiente de la misma por una cadena.

El trono de Felipe V quedó firmemente consolidado, y si las facciones no se disputaron en treinta y dos años que aun duró su reinado el mando en el campo de batalla, hallaron en el palacio una vasta arena en donde ejercer su influjo y alterar la paz de la Europa, favoritos y aventureros, estranjeros que llegaron á ser ministros y todopoderosos durante los cuarenta y seis años sin mas que el eclipse de un año, el de 1722 en que renunciando la corona en su hijo D. Luis I, volvió á la muerte de este á ceñirla de nuevo. La princesa de los Ursinos, Julio Alberoni y el baron de Riperdá inquietaron el mundo y ocupan gran parte del reinado de Felipe V, que murió á los sesenta y cuatro años.

Era necesario que pasase justamente un siglo entero para que pudiese reponerse de su abatimiento el carácter siempre firme, indomable de los catalanes, y que un gran suceso hiciese vibrar en su alma el amor á la libertad y á su pátria. Este suceso grande, estraordinario, fué la guerra que Napoleon I hizo á los españoles, y en cuya gloriosa epopeya brillaron los catalanes como con tanta gloria lo habian hecho sus padres, en los tiempos de Felipe IV y de Felipe V.

CAPITULO XXV.

Reinado de Fernando VI y Cárlos III.—Cárlos III en Barcelona.—Manifestacion pública que le da de su afecto.—Motin de Barcelona contra las quintas.—Mándase destruir la histórica campana del reloj de la catedral.—Motin de 1766 por la carestía de víveres.—Reinado de Cárlos IV.—Revolucion francesa.—Guerra con Francia.—El favorito Godoy, príncipe de la Paz.—Disidencias entre el rey y el príncipe de Astúrias.—Napoleon penetra como aliado en España.—Apodérase su ejército por sorpresa de la plaza de Barcelona.—Entrégasele despues por órden del gobierno la fortaleza de Monjuich.—Motin de Aranjuez.—Abdicacion de Cárlos IV.—El nuevo rey Fernando VII y Cárlos IV en Bayona.—Renuncian en Napoleon la corona de España.—Levantamiento general de esta por el suceso del 2 de mayo en Madrid.—Rómpense las primeras hostilidades en el Bruch junto á Barcelona.—Las siete gloriosas campañas desde 1808 á 1814 en Cataluña.—Vuelve á Cataluña libre Fernando VII entrando por el Fluviá junto á Gerona.—Marcha á Valencia.—Abolicion del régimen constitucional.—Evacuacion de la plaza de Barcelona y demás de Cataluña.

A la muerte de Felipe V pasa la corona de España á su hijo Fernando, de edad de treinta y tres años. De carácter dulce y afable, da una amnistía general, y considerando la guerra como el mayor azote de la humanidad, toma una actitud formidable y prepara por la fuerza de sus armas la gloria de dar la paz á su reino.

Con ministros como La Cuadra, Villarias y el marqués de la Ensenada, hizo grandes cosas por la felicidad del país, animando á las artes y protegiendo eficazmente la justicia, dejando enriquecido como nunca el tesoro público con la suma de seiscientos millones de reales, producto de su previsora administracion.

Fernando no dejaba hijos; su hermano D. Cárlos, rey de Nápoles y de Sicilia, resigna la corona de estos hermosos países en su hijo tercero D. Fernando, reconocida la imbecilidad de su primogénito D. Felipe y la débil razon que le incapacitaba para reinar, y viene á España con su hijo segundo D. Cárlos llamado á sucederle. Cárlos III llegaba á España con los mas gloriosos antecedentes; habia dado ya pruebas de saber gobernar el reino de Nápoles. Así la ciudad de Barcelona, donde desembarcó el 17 de octubre de 1759, le recibió con unánimes aclamaciones, y el marqués de la Mina su virey, á quien Cárlos conocia ya por sus esclarecidos hechos en las campañas de Italia, fué intérprete de los sentimientos de los catalanes. Sin embargo de ser un

Borbon y de los tristes recuerdos de su padre, todo fueron fiestas y agasajos durante los dias de su permanencia en Barcelona, y queriendo corresponder á aquellas demostraciones con un rasgo de generosa política, hizo publicar el dia 20 de abril un decreto por el que demostraba su satisfaccion y perdonaba á los barceloneses los atrasos de la contribucion del catastro hasta fines de 1758. Tambien les devolvió algunos de los privilegios que habian gozado antes de la rebelion. Era difícil mantener siempre en órden á los catalanes. En 1763 el pueblo barcelonés se agitó vivamente para evitar el sorteo de los soldados con que debia contribuir Barcelona. El marqués de la Mina reprimió vigorosamente esta asonada llamada vulgarmente de las quintas. La gran campana de las horas del reloj de la catedral fué destruida el 13 de agosto de 1763 en virtud de real órden por haberse tocado con ella á rebato.

Esta campana era un monumento histórico; en 1393 se habia fundido á espensas del Consistorio, siendo un monumento histórico irrecusable de que el reloj público de Barcelona cuenta una época anterior de tres años al de la catedral de Sevilla, que hasta aquí se habia ponderado como el primero de torre. En 1576 los venecianos en agradecimiento de haber adquirido una copia de las leyes políticas, civiles y marítimas de Cataluña, regalaron al cuerpo municipal de esta ciudad la preciosa máquina de reloj actual que desde luego fué colocada en esta torre. Es una obra maestra bajo todos conceptos. El dia 20 de abril de 1766, se alborotaron las masas del pueblo barcelonés pidiendo baja en el precio de varios comestibles; el capitan general, marqués de la Mina, ahogó esta asonada con poco trabajo. Parece acreditar haberse mezclado en estos alborotos algunos eclesiásticos ó personas de fuero privilegiado, la real cédula publicada á 2 de setiembre, declarando el rey que en casos de tumultos ó motines, conmociones populares ó desacatos á los magistrados públicos, nadie gozara fuero de ninguna clase y estuviesen todos sujetos á las justicias ordinarias ó á los delegados del Consejo en particular comision.

Ningun hecho notable ofrece ya Barcelona hasta que viene á caer en poder de los franceses en la guerra de la Independencia, ese grande suceso que hemos dicho debia de despertar el valor comprimido de los catalanes. Cárlos III con escelentes ministros, como los condes de Aranda, Floridablanca y Campomanes, no solo mejoró el aspecto de la nacion y reformó sus costumbres, sino que acrecentó su influencia en el estranjero y elevó su prosperidad en el interior.

A la muerte de Cárlos III (1788) su hijo Cárlos IV, de edad de cuarenta y un años, sube al trono. Al año siguiente estalló la famosa revolucion francesa que conmovió la Europa. El desgraciado Luis XVI es arrastrado al cadalso por el furor de los republicanos. Fórmase una grande coalicion de la Europa contra la república francesa. La España entra en ella, pero las armas de la república francesa marchan victoriosas. Rosas, Fuenterrabía y San Sebastian se rinden á los franceses que habian invadido la Península por dos puntos, y que dueños de una gran parte de Cataluña y de Vizcaya podian fácilmente abrirse un camino hasta Madrid. El peligro era inminente. Concluyóse en 22 de julio de 1795 un tratado de paz por D. Manuel Godoy, jóven que sin mas motivo que una agradable figura y haber cautivado el corazon de la reina, habia llegado en pocos años de simple guardia de corps á las mas altas dignidades, y que habiendo sido él principalmente quien provocó esta imprudente guerra, recibió á su conclusion el título de príncipe de la Paz.

El sistema político de la córte de Madrid cambió enteramente, la paz fué seguida de un tratado de alianza con la Francia y de una declaracion de guerra contra la Inglaterra. Poco tiempo despues de las primeras hostilidades entre estas dos naciones, la marina española esperimentó una pérdida considerable en una accion que tuvo con la escuadra inglesa mandada por el almirante Jervis. En esta guerra perdió la España la isla de la Trinidad, que fué cedida á la Inglaterra en la paz de Amiens (1797).

La revolucion francesa habia cambiado de faz; Napoleon fué nombrado primer cónsul, y poco tiempo despues emperador de los franceses. Descansaba España en la fé de los tratados con la Francia, persuadida que habia comprado con los sacrificios hechos en favor de esta potencia desde la paz de Basilea, una tranquilidad de que se veian privados la mayor parte de los Estados europeos, prefiriendo la paz interior que le proporcionaba su adhesion á la Francia, á la gloria y á la independencia que le ofrecian las coaliciones con que le habian brindado varios soberanos.

El favorito Godoy habia intentado casar al príncipe de Astúrias, Fernando, con una cuñada suya para asegurarse la influencia sobre el príncipe cuando este sucediese á su padre. Rehusó el príncipe este enlace, y se dirigió á Napoleon pidiéndole la mano de una de sus sobrinas. Sobre este paso imprudente forjó el odioso favorito la célebre causa del Escorial, en donde (29 de octubre 1807) el rey prendió en aquel monasterio al heredero de su corona y le entregó á la accion de los tribunales.

Napoleon para quitar á la España sus fuerzas y preparar su usurpacion, hace penetrar sus ejércitos en España. Aparentando favorecer la causa del príncipe de Astúrias y derrocar el poder del odiado Godoy, cuatro ejércitos penetran á la vez en España. El príncipe Murat viene á ella como lugarteniente general del emperador y para mandarlos. La España entonces se vió ocupada militarmente sin apercibirse de ello.

Los franceses se apoderan alevosamente de la ciudadela de Pamplona, de la plaza de San Sebastian, del castillo de Figueras, y de la ciudad de Barcelona el 23 de febrero. El general Duhesme pidió al capitan general conde de Espeleta que sus tropas cubrieran junto con las españolas el servicio de la plaza, no tanto por su propia seguridad como para prevenir cualquier riña entre soldados y demostrar la armonía de las dos naciones aliadas. El capitan general, que en todos los correos recibia instrucciones de contemporizar con los generales franceses y de no darles el menor disgusto accediendo á cuanto pidieran, permitió que los franceses entraran en Barcelona y dividiesen el servicio con los españoles. Una compañía de cazadores se colocó en la puerta principal de la ciudadela en lugar de 20

hombres que debian guarnecerla, habiendo otros 20 de tropa española. El 23 de febrero anunció Duhesme que el dia siguiente pasaria revista general á su ejército, que acababa de recibir la órden del gobierno español y sus pasaportes para continuar su marcha sobre Cádiz. En efecto, con este ardid se engañó la vigilancia de los habitantes: los diferentes cuerpos tomaron las armas, y algunos regimientos se colocaron en la grande esplanada que separa la ciudadela de la ciudad, y un batallon de italianos se hallaba formado apoyando su cabeza en el mismo rastrillo de la puerta principal. Lechi pasó revista á este batallon, y se dirigió á la puerta de la ciudadela, cuya guardia francesa y española tomó las armas para hacerle los honores, deteniéndose con su Estado mayor en el puente levadizo en ademan de hablar con el comandante de la guardia. En tanto el batallon de italianos disciplinados, cubiertos por el rebellin que defiende la puerta, atropellan el primer centinela español, cuya voz no podia oir el comandante de la guardia española por el ruido de los tambores que resonaba en las bóvedas de la entrada, y ocuparon el puente levadizo antes que se pudiese haber levantado. Lechi entra á galope entonces en la ciudadela seguido de su numeroso Estado mayor, y al mismo tiempo los cazadores franceses de guardia sujetan á los españoles, mucho mas inferiores en número, y los italianos, seguidos inmediatamente por cuatro batallones, se hicieron dueños de la ciudadela. Duhesme intentó paliar tan afrentosa accion diciendo que obraba de órden de su gobierno y que esplicaria á la córte de Madrid los motivos.

El castillo de Monjuich no podia ser fácilmente sorprendido; guarnecido únicamente por españoles y situado en una colina desnuda, se descubrian inmediatamente los movimientos de los que se aproximaban. Al presentarse las tropas francesas, el gobernador Alvarez, que despues inmortalizó su nombre en el sitio de Gerona, abrió el rastrillo y se preparó á la defensa; pero Duhesme amenazó al capitan general conde de Espeleta, con que Napoleon declararia la guerra si sus tropas no ocupaban á Monjuich. El capitan general tembló ante las consecuencias de una guerra declarada por su causa; y obedeciendo las instrucciones que acababa de recibir por un oficial de artillería del Estado mayor del generalísimo que habia venido en posta á Barcelona, firmó la órden para la entrega del castillo, que ocuparon los franceses en la noche del 1.° de marzo.

Así cayó, sin disparar un tiro en poder de los franceses, la segunda ciudad de la monarquía, la que un siglo antes habia desafiado sola los ejércitos de Luis XIV.

Godoy, que dirigia los negocios del gabinete español, conoce aunque tarde, las asechanzas de Napoleon, y deseoso de salvar sus inmensos tesoros, así como á los soberanos que tanto le habian favorecido, determina el viaje de la córte de Aranjuez á las Andalucías para pasar en seguida á Méjico. Este proyecto se trasluce, el pueblo de Madrid se alarma, y en vano Cárlos IV publica un manifiesto para calmar la agitacion pública. El pueblo de Aranjuez viendo los preparativos de viaje, se alza tambien y deja estallar la violenta esplosion popular tanto tiempo comprimida contra Godoy. El valido abandona el palacio; se esconde en uno de los desvanes de su magnífica casa; empero hostigado por la sed preséntase pálido y moribundo ante las turbas que lo persiguen, y hubiera sido hecho pedazos á no ser por la intervencion del príncipe de Astúrias, que con gran trabajo logra arrancarle de las manos del pueblo, golpeado y herido.

Cárlos IV para salvar la vida del favorito, abdica la corona en su hijo primogénito, Fernando. Jamás monarca alguno fué saludado con mas universal alegria á su advenimiento al trono: la nacion entera se entrega á un inmenso júbilo, y en todas partes quema, saquea y destroza las casas de los favorecidos y adictos al ministro Godoy, quien fué conducido al castillo de Villaviciosa para ser juzgado por los tribunales.

El ejército de Murat, que se hallaba en Búrgos, se adelanta sobre Madrid. Cárlos IV retracta su abdicacion, que dice haberle sido arrancada á la fuerza en medio de un motin, y acude á colocarse bajo la proteccion de Napoleon, de quien se anuncia la venida á Madrid. Hácese salir á Fernando VII á recibirle, y llegado á Vitoria, se ve obligado todavía á continuar hasta Bayona, á donde en breve le sigue Cárlos IV con su favorito Godoy, á quien el príncipe Murat habia hecho poner en libertad.

Reunidos en Bayona los príncipes españoles, Napoleon emplea todos los medios que puede sugerir el disimulo y la vileza, y les arranca con violencia un cetro que poseia de justicia, de que solo podia disponer la nacion española. Fernando VII y los infantes ceden á la fuerza, y ellos mismos exhortan á los españoles á que obedezcan á Napoleon, á quien ceden la corona, que fué trasladada á las sienes de su hermano José, rey de Nápoles.

La nacion española fué mas firme que su rey y que sus príncipes. El pueblo de Madrid da el ejemplo y provoca á la lucha (el 2 de mayo de 1808), dia en que un pueblo indefenso, pero leal, desarmado, pero celoso de su libertad, lucha aunque desventajosamente con 60,000 franceses que ocupaban la capital de las Españas y sus inmediaciones. El éxito no fué ni podia ser dudoso; las tropas francesas sujetaron en breve á este pueblo valiente, al que no secundaron las autoridades en su defensa.

Todas las provincias sintieron á un mismo tiempo la necesidad de oponerse á una invasion tan capciosamente preparada y de sacudir el yugo infame que queria imponérseles: todas se conmovieron simultáneamente como con las ondulaciones de un mismo temblor de tierra. En cada provincia se organizó un gobierno provisional y patriótico que declaró la guerra al tirano.

Ocupadas por los franceses las principales plazas de Cataluña, inclusa su capital, carecia el Principado de la libertad de accion para sacudir la opresion en que gemia. Faltábales sobre todo un centro para dar impulso y unidad á las operaciones. Así Barcelona no pudo desahogar su ódio á los estranjeros sino con tumultos y alborotos parciales que eran fácilmente reprimidos. Las poblaciones que no habian sido invadidas negáronse ya á dar entrada á las tropas francesas, como hizo Lérida con las que intentó introducir el ge-

neral Duhesme, cerrando sus habitantes las puertas y haciendo la guardia de los muros. Así fué que poco mas adelante fué escogida aquella ciudad para asiento y congregacion en junta de todos los corregimientos del Principado, porque en otras ciudades y villas se fué verificando el sacudimiento patriótico no sin que en algunas hubiese parciales y lamentables desórdenes, como en Tortosa y en Villafranca del Panadés, donde perecieron miserablemente los gobernadores.

(1808) Cataluña, como toda España, iba á lanzarse á sostener siete gloriosas campañas contra los franceses. Reseñaremos brevísimamente la situacion de Cataluña en esta guerra de gigantes. La accion del Bruch, cerca de Barcelona (6 de junio de 1808) al pié del Montserrat, fué la primera hostilidad notable de esta memorable lucha. Allí, tropas francesas aguerridas mandadas por el general Schewart, fueron vergonzosamente batidas y obligadas á retirarse á Barcelona con notable pérdida, por solo paisanos mal armados que acababan de dejar sus labores y sus hogares en virtud de las disposiciones enérgicas de la junta de Manresa.

En Cataluña Duhesme es desgraciado en todo lo que emprende, y á pesar de poseer en esta provincia las importantes plazas de Barcelona y Figueras, son rechazadas segunda vez las tropas francesas en el Bruch (el 6 de julio y el 14), al mando de Schewart y al de Chabran, con mayores fuerzas; dos en Gerona (el 20 de julio y el 16 de agosto), una en Hostalrich (el 20 de julio), y otra en Rosas (el 17 de julio), y hasta en el Llobregat á la vista de Barcelona.

El rey intruso José, que habia llegado á Madrid el 21 de junio, de resultas de la rendicion del ejército francés en Bailen tuvo que salir huyendo el 31 de julio, y con él se retiraron por Búrgos á la parte izquierda del alto Ebro, todas las tropas francesas que invadieron el territorio español, escepto las de Cataluña que quedaron encerradas en Barcelona y Figueras. Así terminó la primera gloriosa campaña de esta memorable guerra.

Pónese el mismo Napoleon á la cabeza de nuevas tropas, y entra en España el 4 de noviembre de 1808, penetra hasta Madrid, y vuelve á instalar en el trono á su hermano José.

En Cataluña la plaza de Rosas, desmantelada desde 1795, ocupó por algun tiempo las fuerzas con que el mariscal Gourvion Saint-Cyr invadió esta provincia; pero Rosas capituló al fin (6 de diciembre), y el general francés verificó entonces su reunion con Duhesme, penetrando hasta Tarragona, despues de haber batido el ejército que mandaba el general Vives en las inmediaciones de Llinás (16 de diciembre), y en las posiciones delante de Molins de Rey (21 del mismo mes). En Igualada y Valls fueron batidas las tropas francesas (el 18 y 25 de febrero).

El Austria declara la guerra á la Francia (1809), y Napoleon abandona la España con una parte de su ejército.

Entre tanto Gerona, la inmortal Gerona, célebre ya desde los tiempos mas remotos en los fastos militares, continuaba defendiéndose, despues de un sitio comenzado á principios de mayo. Ante sus murallas las águilas francesas se cubrieron de oprobio; Napoleon hizo esperimentar su desagrado á los generales empleados en aquel sitio, y fué destituido el mariscal Gouvion Saint-Cyr, reemplazándole Augeran. Los franceses no pudieron tomar el castillo de Monjuich, que se le abandonó cuando era imposible continuar su defensa: no pudieron rendir la ciudad con el mas horroroso bombardeo, ni penetrar en ella por repetidos asaltos dados por varias brechas abiertas en un frente considerable; no pudiendo impedir que la plaza fuese socorrida en distintas ocasiones con víveres y tropas de refresco (el 1.° y 26 de setiembre), hallándose el ejército sitiador á la vez sitiado frecuentemente por las fuerzas con que Blake protegia desde afuera la defensa de la plaza, y viéndose tambien en algunas ocasiones privado de víveres por la falta de los convoyes que Blake interceptaba. Gerona sucumbió al fin por capitulacion, empero fué cuando su inmortal gobernador Alvarez cayó postrado de fatiga en una cama, despues de haber agotado todos los recursos, habiendo durado mas tiempo que la guerra del Austria y su armisticio, y habiendo sido la defensa militar mas gloriosa de los tiempos modernos. La capitulacion de Gerona fué el 11 de setiembre.

Con la rendicion de esta plaza se acabó la segunda campaña, y la nacion quedó cubierta de luto, pero no abatida, porque habia jurado vencer ó sepultarse en ruinas.

En esta campaña dieron principio los cuerpos francos ó guerrillas que tanto aterraron á los franceses.

Nuevos ejércitos franceses penetran en España agobiada con el peso de tantos y tan terribles desastres. Entre tanto el mariscal Augeran se internaba en Cataluña y bloqueaba á Hostalrich (18 enero), y el general O'Donnell destrozó una division francesa en Vich. La guarnicion de Hostalrich despues de un bloqueo de cuatro meses burla los esfuerzos y la vigilancia del mariscal Augeran reuniéndose al ejército que mandaba O'Donnell, entrando aquellos en la plaza. Lérida y Mequinenza atacadas por Suchet capitulan y se entregan tambien. En Cataluña O'Donnell toma á viva fuerza en Labisbal un cuerpo de cerca de 2,000 franceses mandados por Schwart (14 de setiembre), y manifiesta tanto arrojo en este encuentro, que las Córtes españolas le conceden el título de conde de esta villa; empero no pudo impedir que Suchet, ausiliado por Macdonald que habia reemplazado á Augeran, pusiese sitio á Tortosa bloqueada hacia mucho tiempo, embistiese la plaza el 15 de diciembre, y entrase en ella por capitulacion (2 de enero de 1811).

Con la rendicion de esta plaza termina la tercera campaña, la mas infausta de cuantas sostuvo en esta lucha memorable la nacion española. En ella los ejércitos españoles fueron batidos en casi todos los puntos, y el ejército anglo-lusitano fué confinado á las inmediaciones mismas de Lisboa. Perdiéronse además las plazas de Hostalrich, de Lérida, de Mequinenza y de Tortosa.

En tanto se habian reunido las Córtes en la isla de Leon é iban á ocuparse en la formacion de una Constitucion, y el ejército inglés al mando de lord Welling-

ton iba á entrar desde Portugal en España para cooperar á la libertad de esta nacion ausiliando el heróico esfuerzo de sus hijos.

En Cataluña el ejército español fué testigo, sin poderlo remediar, del incendio de Manresa por Macdonald (31 marzo); empero se apodera de la importante plaza de Figueras por una estratagema, y la adquisicion de esta plaza tan importante en sí misma, fué perjudicial para la causa de los españoles, porque dividiendo la atencion del primer ejército entre esta plaza y la de Tarragona, situada á treinta y cinco leguas de distancia, hizo inevitable al fin la pérdida de ambas plazas. No bien ocupada Figueras por los españoles, fué bloqueada estrechamente por los franceses, á los que tuvo que rendirse por falta de víveres (19 de agosto). Al mismo tiempo Tarragona fué atacada por el mariscal Suchet el 4 de mayo; perdió el fuerte del Olivo el 29 del mismo, despues el puerto el 21 de junio, y al fin se posesionó este general de toda la plaza por asalto, cometiendo los mayores horrores y pasando á cuchillo á la mayor parte de sus habitantes (28 de junio). El primer ejército español quedó entonces reducido á la nada en pocos dias: el patriotismo y el ardor de los catalanes se abatió á la vista de tantas desgracias.

En Cataluña Lacy reanima el ardor y patriotismo de los catalanes, y con el resto del primer ejército español destruye la línea de puntos fortificados establecidos por Suchet entre Lérida y Barcelona; y con una rapidez inesplicable, y con medios muy inferiores á los del enemigo, intercepta convoyes y desaloja en pocos dias á los franceses, con el ausilio del baron de Eroles y de Manso, de Igualada, Cervera y de Belpuig (11 y 14 de octubre), con cuyos felices sucesos se reanima el patriotismo de los catalanes.

En tanto el general Suchet se apodera de Valencia, con lo que finaliza la cuarta campaña y con ella las desgracias de los defensores de la España.

Un ejército español al mando del duque del Parque, se embarca en Alicante y fué á desembarcar á las inmediaciones de Tarragona (3 de junio), donde le esperaba Copons con parte del tercer ejército español para apoderarse de esta plaza; empresa que no pudieron llevar á cabo por la lentitud que hubo en las operaciones y por la velocidad con que Suchet y Decaen desde Valencia y Gerona volaron á su socorro, por lo que Murray levantó el sitio y marchó al Coll de Balaguer (14 junio), reembarcando su ejército y volviendo al reino de Valencia (17 junio).

Entre tanto lord Wellington con una fuerza de ochenta mil hombres que formaban los ejércitos británico, cuarto español y lusitano, mandados á sus órdenes por Hill, Castaños y Beresford, emprendió su marcha desde el Aguada hácia el alto Ebro, desalojando con sola su presencia á los franceses apostados en el Tormes, en el Duero, en el Pisuerga y Arlanzon. Llegó al Ebro despues de algunos combates parciales en los cuales siempre le fué propicia la suerte, lo pasó sin oposicion por parte de los enemigos, y encontrando á José en Vitoria, donde habia reunido la mayor parte de sus fuerzas, le presenta sus tropas, lo ataca y vence en un momento, le obliga á variar la direccion de su retirada, y le toma su artillería, su bagaje y su tesoro. De resultas de esta victoria pasaron los Pirineos todas las tropas que formaban el ejército de José, quedaron bloqueadas las plazas de Pamplona y San Sebastian, y Suchet tuvo que emprender su retirada á la izquierda del bajo Ebro á buscar el apoyo de las plazas que su ejército y el de Decaen poseian en Cataluña.

Entre tanto Suchet habia sido seguido en su retirada por los ejércitos de lord de Benturck y del duque del Parque, que pasaron el Ebro y se presentaron delante de Tarragona, cuyo sitio se proponian hacer ausiliados del primer ejército español, que obtenia en Cataluña pequeños pero diarios triunfos. Pero Suchet, reunido con Decaen frustró estos proyectos adelantando desde Barcelona y Villafranca, obligando á retirarse á lord Benturck y á pasar el Ebro al duque del Parque, mientras que salvaba la guarnicion de Tarragona, cuyas murallas voló y se retiró en seguida á Barcelona. Posteriormente Benturck volvió á adelantar hasta Villafranca, y Suchet á medir con él sus fuerzas en el Ordal donde Sarsfield mandaba una vanguardia, de cuyas resultas el general británico se retiró á Tarragona. El bloqueo de Pamplona no interrumpido desde la batalla de Vitoria, pone á su guarnicion en el caso de consumir todos sus víveres, pues las tropas encargadas del bloqueo y mandadas por el conde de España, tenian enteramente incomunicada esta plaza que al fin tuvo que capitular (31 de octubre).

Terminóse con este suceso esta gloriosa campaña, en que fueron arrojados de la Península todos los franceses á escepcion de los que estaban en Cataluña, Aragon y las plazas de Sagunto, Peñíscola y Santoña. En esta campaña no figuraron ya los cuerpos francos por sí solos, porque en el arreglo de los ejércitos españoles hecho por Wellington, formaron divisiones y brigadas agregadas á los ejércitos: los franceses se habian concentrado, y para combatirlos en los puntos en que hacian sus últimos esfuerzos, eran necesarias grandes masas.

Los sucesos de la Europa en 1813 habian sido todos contrarios á Napoleon. La Inglaterra habia hecho la paz con Dinamarca. La Rusia habia invitado á la Alemania á la libertad, y formado la sesta coalicion continental. La Inglaterra habia tambien hecho la paz con Suecia, en cuyo trono habia puesto Bonaparte á uno de sus generales, Bernadote, quien lejos de seguir la causa del hombre al que debia la corona, decidido por los intereses de su pueblo le aconsejó la paz.

A vista de estos sucesos, Wellington dispuso invadir el territorio francés, y los españoles y el ejército aliado, que hasta entonces habian tenido que limitarse á la defensiva de su territorio, tomaron la ofensiva.

El ejército aliado pasó el Vidasoa, y batió á los franceses en el paso del Nivelle (10 de noviembre), cuya operacion fué seguida del sitio de Bayona y de la accion de Biarritz, en que tres batallones de Nassau se pasaron al ejército español. Los franceses se acantonaron en seguida detrás del Adour, y Wellington suspendió sus operaciones por el rigor de la estacion.

En tanto que nuestros ejércitos penetraban en Francia, las Córtes del reino reunidas en Cádiz acordaron en vista de haber acometido á aquella ciudad la

fiebre amarilla, su traslacion á Madrid el 4 de octubre; y el 19 de diciembre salió el gobierno con las Córtes, haciendo su entrada triunfal en Madrid (5 de enero de 1814).

El mal éxito de las campañas de los franceses hizo que Napoleon entablase negociaciones secretas con Fernando VII para su restitucion al trono de España. El duque de San Cárlos y el general Palafox son enviados á España para concluir el tratado que aseguraba su libertad; pero considerándolo poco digno de su decoro y del de la nacion española, no lo quiso el rey ratificar.

Entre tanto las operaciones de la guerra continuaban en Cataluña con el mayor vigor; y no bien se hubo Suchet retirado del rio Ter, cuando Vanhalen, su edecan, se pasa al ejército español que mandaba el baron de Eroles, y con órdenes falsas, porque poseia la clave y el sello del general que acababa de abandonar, hizo entregar á los españoles las plazas de Lérida, Monzon y Mequinenza, que estaban bien fortificadas, provistas y guarnecidas (13, 14 y 16 de febrero).

De resultas de esta adquisicion, Suchet se retiró á Figueras, abandonando á Gerona, Olot y Puigcerdá y otros puntos fortificados. El ejército anglo-hispano-siciliano bloqueó á Barcelona. Lord Wellington se internó con su grande ejército en Francia, deja á los españoles el bloquear Bayona, y viendo descubierto el camino de Burdeos se mueve hácia aquella ciudad, donde es recibido con aplauso (el 12 de marzo), y sigue personalmente en su retirada á Soult y lo alcanza en Tolosa, dándole una batalla el dia 10 de abril, en la que hicieron prodigios de valor y escitaron la admiracion de los aliados las tropas españolas al mando del general Freire. A esta batalla, una de las mas célebres de la guerra de la Independencia, dada ya en territorio estranjero, siguió un armisticio (18 de abril) por haber llegado la noticia de haber entrado el dia 12 en París las tropas aliadas y haber caido el imperio de Napoleon y estabecídose un gobierno provisional.

Ya antes el mismo Napoleon habia puesto en libertad al rey Fernando VII. El 24 de marzo el rey Fernando habia entrado en España por la parte de Cataluña, aun antes de hacerse la paz. El jefe del ejército francés Suchet suspendió las operaciones el tiempo necesario para que entrase el rey, pero despues continuaron aun por algun tiempo con el mismo vigor que antes, en tanto que proseguia tambien el bloqueo de Barcelona. El rey pasó el Fluviá, llegó á Gerona, y las Córtes del reino decretaron un monumento para perpetuar la entrada del soberano. Este marchó desde Cataluña á Aragon, entró en Zaragoza y despues se dirigió á Valencia, en donde encontró al presidente de la regencia que habia salido hasta allí á recibirle. El general Elío, que mandaba en Valencia, reconoció desde luego la autoridad del rey, no obstante que las Córtes habian prevenido que no empezase á ejercer su soberanía hasta haber jurado la Constitucion en el seno del Congreso español. El rey recibió en aquella ciudad la representacion de sesenta y nueve diputados á quien la posteridad ha conservado el nombre de *persas*, porque con esta palabra empezaba su representacion, en la cual le pedian que anulase la Constitucion y ejerciese la soberanía absoluta. Con efecto, el rey en el decreto de 4 de mayo anuló el régimen representativo en España, se dirigió en seguida á Madrid, y el dia que entró en la capital se cerraron las Córtes, fueron reducidos á prision los miembros del gobierno constitucional y del Congreso, se restableció la inquisicion, y se dieron severos decretos contra los hombres que habian tenido parte en el gobierno constitucional.

Inmensa fué la alegria del pueblo de Barcelona cuando el 28 de mayo de 1814, en virtud del armisticio de Tolosa, se presentó el jefe del Estado mayor del ejército primero español que mandaba el general Copons, á entregarse de la plaza de Barcelona con un escuadron de caballería y un batallon, despues de tomadas todas las medidas convenientes para mantener la tranquilidad y el órden de una poblacion tan numerosa en el momento de verse libre despues de haber gemido bajo el yugo tiránico de los franceses, desde el 29 de febrero de 1808 en que villanamente y por una indigna sorpresa se habian apoderado de ella, hasta la noche del 27 al 28 de mayo de 1814, en que vencidos tuvieron que desalojarla, emprendiendo y siguiendo su marcha á Francia, donde fueron á reunírseles la guarnicion de Hostalrich que evacuó la plaza el 3 de junio, y la del castillo de San Fernando de Figueras que la desocupó el 4.

CAPITULO XXVI.

Establecimiento del poder absoluto.—Conspiracion constitucional del general Lacy en Barcelona.—Simpatías que le demuestra la ciudad.—Su fusilamiento en secreto en el castillo de Belver en Mallorca.—Alzamiento por la Constitucion del ejército de la isla de Leon.—Sublevacion de Barcelona en favor de la Constitucion.—Nombramiento popular del capitan general Villacampa.—Jura el rey la Constitucion.—Facciones realistas en Cataluña.—Toman los facciosos á Urgel y formacion de una regencia.—Mina capitan general de Barcelona.—Terribles medidas contra los facciosos.—Incendios y saqueos de pueblos por las tropas.—Destruccion de Castellfollid.—Huye la regencia de Urgel á Francia.—Proteccion que encuentra en los franceses.—El cordon sanitario francés convertido en ejército de observacion.—Invasion de los franceses.—Su llegada á Madrid.—Establecimiento definitivo de una regencia.—Las Córtes que habian huido á Cádiz abandonadas de los ejércitos se disuelven.—Queda el rey en libertad.—Se restablece el poder absoluto.—Barcelona es ocupada por los franceses.—Mal estado del gobierno del país.—Sublevacion general ultra-realista de Cataluña.—Marcha el rey solo en posta al medio de los sublevados.—Su sumision y horribles castigos.—Evacuan los franceses á Barcelona.—Entrada del rey en la ciudad.—El conde de España capitan general de Cataluña.—Terrorismo que establece en la ciudad.—Es un verdugo loco.

Restituida la paz en 1814 en Europa, confinado Napoleon á la isla de Elba en el año de 1815, sale de esta isla con un puñado de soldados y recupera el trono de Francia, que ocupa durante cien dias, hasta que vencido completamente en Waterloo se ve precisado á buscar un asilo en la nacion británica, la cual le encadena en la isla de Santa Elena, donde vive muriendo lentamente hasta el año de 1821.

Hemos hablado con mas estension de la guerra gloriosa de la Independencia, por ser una de las épocas mas brillantes de la crónica de Cataluña. Tocamos ya en la historia contemporánea; la recorreremos brevemente, porque la historia de un país no puede es-

cribirse con imparcialidad en la época de la generacion que la presencia.

Los enemigos de la libertad dominaron completamente el corazon del rey. Desechada la Constitucion formada por las Córtes, cuantos se mostraron afectos á ella, cuantos habian intervenido en su formacion, fueron á poblar las cárceles, los presidios ó recluidos en los conventos, sin formacion alguna de causa. El mismo rey fué escribiendo al lado del nombre de cada uno de ellos la condena que arbitrariamente les imponia. El rey habia hecho una solemne promesa de reunir las Córtes al tiempo mismo de proscribir la libertad, y se levantaron cadalsos en Madrid y en las provincias, y que regaron con su sangre los que osaron formar conspiraciones para reclamar el cumplimiento de las soberanas promesas.

Mandaba en Cataluña como capitan general, el ilustre vencedor de Bailen D. Francisco Xavier Castaños, hombre templado, prudente y que gobernaba con dulzura á los catalanes, pero firme y decidido en sostener el gobierno del rey. Lacy, que habia mandado los ejércitos de Cataluña, y el general Milans, traman una conspiracion en que además de los amigos y ramificaciones con que creian contar en el ejército, se fiaban en el prestigio que habian adquirido en Cataluña durante las siete gloriosas campañas de la Independencia. Falto el sigilo, Castaños penetró el plan que se le habia denunciado, y el 5 de abril de 1817, dia señalado para estallar la rebelion, solo dos compañías del batallon ligero de Tarragona acudieron á Caldetas, en cuyos baños minerales se hallaba el teniente general Lacy. Con ellas solo se dirigió al punto de la reunion de todos que era la casa de campo de D. Francisco Milans. En vez de acudir los demás cuerpos que se suponian comprometidos, llegaron solo de algunos puntos oficiales sueltos de los que entraban en la conspiracion anunciando despavoridos que todo se habia descubierto. En vano intentaron Lacy y Milans dar cuerpo á la revolucion animando á los que habian acudido á que les siguiesen; sus mismos soldados los abandonaron, presentándose á las autoridades. Perseguidos por varios destacamentos y pelotones de paisanos, Milans logra escaparse por el monte, y Lacy deteniéndose imprudentemente en una quinta en donde encontró una señora amiga suya, aunque avisado por el oficial Llauder, que despues ha sido capitan general de Cataluña, y así lo ha publicado en un manifiesto, dió lugar á que delatado su paradero por un criado de la quinta, llegase la tropa y lo hiciese prisionero.

Castaños anunció á los catalanes el haber deshecho y aniquilado la conspiracion. Encerrado Lacy en la ciudadela de Barcelona se le formó consejo de guerra para juzgarle y fué sentenciado á pena de muerte. Notable es el documento en que el general Castaños, hombre que en toda su vida mostró su carácter contemporizador y amigo de quedar bien con todos, al firmar la sentencia de su muerte como capitan general de Cataluña añadió: «Pero considerando sus distinguidos y bien notorios servicios, particularmente en este Principado y con este mismo ejército que formó y siguió los paternales impulsos de nuestro benigno soberano, es mi voto que el teniente general D. Luis Lacy sufra la pena de ser pasado por las armas; dejando al arbitrio el que la ejecucion sea pública ó privadamente, segun las ocurrencias pudieran sobrevenir y hacer recelar el que se alterase la pública tranquilidad.» Al ver en la ciudad de Barcelona y demás pueblos de Cataluña la lentitud con que iba caminando el proceso de Lacy, cuando en esta clase de delitos políticos antes como ahora, y como sucede siempre, el castigo sigue rápidamente al suceso que no justifica el triunfo, comenzaron á concebir esperanzas de la salvacion de su vida. Alimentaban estas esperanzas las recomendaciones del mismo capitan general, y las gestiones que en su favor hacian muchos generales, compañeros en las glorias del antiguo general del primer ejército español, y las simpatías que públicamente se mostraban en Barcelona, hacíanse traducir por deseos de los catalanes de libertarle á toda costa del suplicio. Castaños consultó entonces al gobierno si convendria que la sentencia se ejecutase en otro punto. Castaños recibió el 7 de junio una real órden para en el caso de recelarse que se pudiera alterar la tranquilidad pública en Barcelona, se trasladara al reo con todo sigilo y seguridad á la isla de Mallorca á disposicion de aquel capitan general para que sin preceder mas consulta sufriera allí la pena. Preveníasele tambien que hiciese divulgar en Barcelona que el rey habia perdonado la vida á Lacy destinándole á un castillo por toda su vida, para el que se embarcaria muy pronto. Acogióse con favorable júbilo esta falsa noticia, cuya verdad era probable, puesto que hacia tres meses muy cumplidos desde que habia estallado la revolucion en Caldetas, ya casi iba olvidándose el suceso. En la noche del 30 de junio, cuando ya nadie se acordaba de Lacy ni de la sentencia del Consejo de guerra, á las doce de la noche, acompañado del fiscal de la causa, con el mayor sigilo y sin que se apercibiesen de ello en Barcelona, fué embarcado en un buque de vela el teniente general D. Luis Lacy, con órden al comandante del buque y de la pequeña escolta que llevaba en el caso de que en alta mar si se intentase salvar al reo le quitasen la vida en el acto. Dos dias se tardaron en la navegacion: al llegar Lacy á Mallorca, ignoraba completamente que llegaba á su fatal destino; fué encerrado en el castillo de Belver en la persuasion de que aquella y no otra era su condena. El capitan general marqués de Coupigni sabia lo que tenia que hacerse. Sabíalo tambien el fiscal que en 4 de julio (1817) se presentó en la prision á notificar al reo la sentencia de muerte. La ejecucion fué inmediata. A las cinco de la mañana del dia 5 bajósele al foso, y por hallarse con un ataque de gota se le sentó en un sillon siendo allí fusilado, con corazon tan firme y rostro tan sereno, que él mismo mandó la escolta encargada de cumplir tan triste órden.

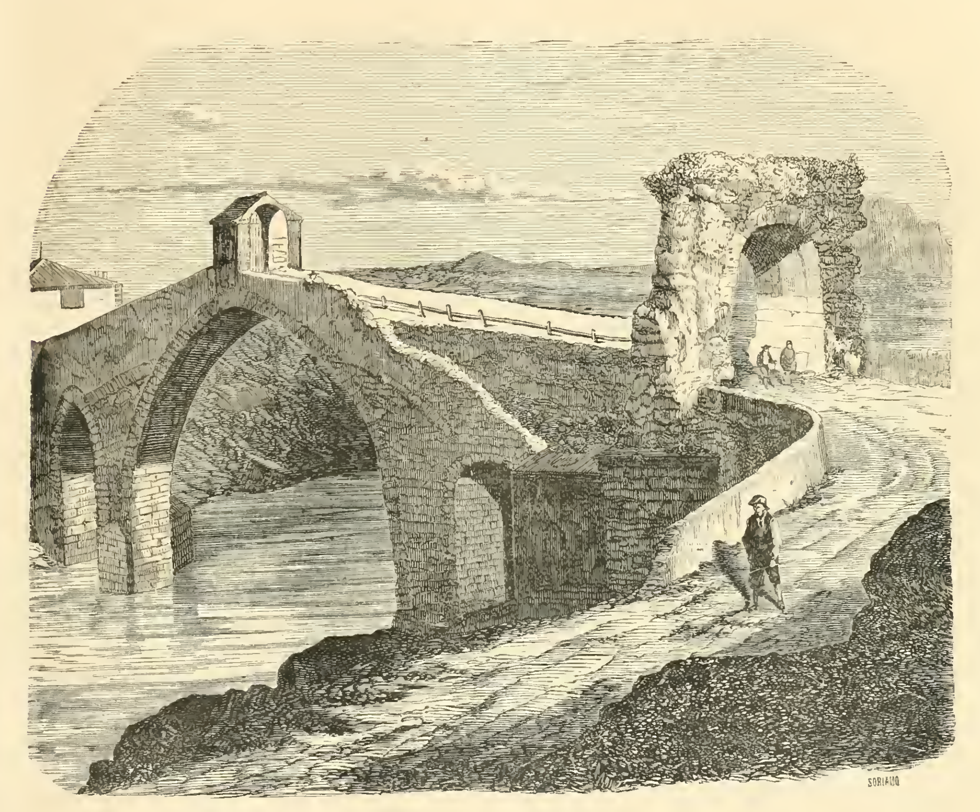
Cuando llegó á Barcelona esta noticia, grande fué la consternacion en todos. Fué un suceso inesperado y revestido de las mas odiosas circunstancias.

El estado de la Hacienda española era el mas desastroso, y no viniendo las flotas con los caudales de América, por hallarse insurreccionadas aquellas re-

giones, se preparó una fuerte espedicion que fuese á sometarlas á la metrópoli.

La espedicion que se habia dirigido á Lima el 21 de mayo se perdió completamente. La tripulacion del navío *Trinidad* se habia sublevado, arrojando al mar los oficiales, y dirigiéndose á Buenos-Aires se entregaron á los insurgentes el 6 de setiembre, y la fragata *Isabel*, de cincuenta cañones, habia caido en manos de los de Chile.

Sin embargo de este contratiempo, prepárase en Cádiz otra espedicion, bajo el mando del duque de La Bisbal, compuesta de seis navíos de línea, seis fragatas y los buques de trasporte necesarios para 18,000 hombres; pero no bien se reune la espedicion en aquel



Puente del Diablo, en Martorell.

puerto, cuando se tramó una conspiracion cuyo objeto primero era reponer al rey Cárlos IV en su trono; empero, muerto este monarca en enero de 1819, la conspiracion cambió de objeto, y se propuso entonces proclamar la Constitucion de 1812.

El general en jefe conde de La Bisbal entraba en la conspiracion; pero poco seguro del éxito de ella, cambia de repente de opinion, aprisiona á los mismos con quienes estaba de acuerdo, y denuncia al rey todo el plan (8 de julio de 1819).

La revolucion sofocada en julio no quedó mas que suspendida. Sus profundas raices se habian estendido por toda la Península, y solo aguardaba para proclamarse el pronunciamiento positivo de una fuerza militar, no siendo ninguno mas á propósito que el del ejército de Ultramar. El dia 1.° de enero de 1820, en un pequeño pueblo de Andalucía, Cabezas de San Juan, el comandante del batallon de Astúrias, don Rafael del Riego, reune su cuerpo acuartelado en dicho pueblo, y da el primer grito de libertad, proclamando la Constitucion de 1812, que encontró favorable eco en los ejércitos y en las provincias de España.

Un movimiento popular en Madrid hace jurar al rey, para salvar su corona, la misma Constitucion (7 de mayo) en manos de personas sin carácter y sin representacion que se habian reunido y formado el Ayuntamiento de Madrid.

En Barcelona desde principios de marzo crece la

agitacion que habia comenzado á observarse desde los primeros dias de enero al recibirse las noticias del alzamiento del ejército de la isla. El general Castaños, en la posicion oficial en que se encontraba, quiso conciliar sus deberes con el cariño que profesaba á los catalanes. Anunció y preparó al efecto una junta, compuesta de las autoridades, de los representantes de las diferentes corporaciones gremiales y de otros sugetos, á fin de proceder con órden y sin derramamiento de sangre en el tránsito de uno á otro sistema de gobierno. Presentóse en 10 de marzo crecido número de catalanes en la Plaza de Palacio; por momentos se aumentaba la concurrencia y con ella la inquietud consiguiente. En tal estado, el general Castaños se colocó frente de la Lonja y dió vivas á la Constitucion y al rey. Los que en aquel movimiento tomaron parte, proclamaron por su capitan general á D. Pedro Villacampo, que á la sazon estaba en Arenys de Mar. Hallábase entonces en desgracia este militar bizarro que tantos servicios habia prestado á la causa española en la guerra de la Independencia, particularmente en Aragon, donde á la sazon se le profesaba grandísimo cariño. Fueron tambien cambiándose las demás autoridades, puestos en libertad los presos políticos, libertados los infelices que vivian, ó mejor dicho, que morian lentamente en las mazmorras de la Inquisicion, sin que en este terrible sacudimiento se observase, merced á que las pasiones no estaban agitadas, ninguna de esas desgracias que con frecuencia acompañan y ennegrecen movimientos de esta naturaleza. Tomó el benemérito general Villacampo posesion del mando de la capitanía general de Cataluña, que mas tarde le fué confiado por el gobierno, decidiéndose este militar pundonoroso á aceptar desde luego un cargo difícil en aquellas espinosas circunstancias por las súplicas que le dirigieron personas notables, las autoridades recientemente nombradas, y el mismo general Castaños.

Las medidas de las Córtes desde el primer momento de su reunion chocaron con los intereses del clero y de la grandeza, y ya en el mes de junio se manifestó el descontento, apareciendo pequeñas partidas que con el tiempo engrosaron considerablemente y que recorrian los pueblos proclamando abiertamente el absolutismo. Principalmente en mayor número y con mayor organizacion, aparecieron estas en Cataluña capitaneadas por los curas; pero el que dió grande impulso á la sublevacion fué el baron de Eroles, que pertenecia á una de las principales familias del país y habia sido general de los ejércitos en la guerra de la Independencia. Este, habiéndose apoderado la faccion del Seo de Urgel, instaló en aquella plaza fuerte una regencia compuesta de D. Jáime Creus, arzobispo preconizado de Tarragona, y del marqués de Mataflorida, ministro que habia sido de Fernando VII, y de él, publicando en el dia de su instalacion (15 de agosto de 1822) un manifiesto declarando nulo todo lo hecho desde el 9 de marzo de 1820. Con la instalacion de la regencia cobraron brio las facciones de Cataluña acaudilladas por Romagosa, el fraile trapense, Romanillo, mosen Anton, Misas, Miralles y otros cabecillas, que reconocian por jefe al baron de Eroles y algunos de los cuales mandaban cuerpos hasta de mas de dos mil hombres. En Barcelona hubo grande alboroto al saberse la instalacion de la regencia de Urgel, haciendo quemar el manifiesto de la regencia por mano del verdugo, y prendiendo á cuantos creyeron desafectos á la Constitucion, y encerrándoles de noche en la ciudadela, y deportándolos al dia siguiente para Mallorca, sin mas formacion de causa que la designacion de las turbas. Fué nombrado capitan general Mina, que tanto se habia distinguido en la guerra de la Independencia, revistiéndosele de amplísimos poderes: hace levantar el sitio de Cerveray, ahuyenta á los realistas mandados por Eroles, sitia á Castellfollit que se consideraba como la plaza mas fuerte de los realistas, se apodera de ella al cabo de siete dias, del 17 al 24 de octubre, y despues de arrasar todas las fortificaciones y todos los edificios, valiéndose de la piqueta y de las minas, hizo poner esta inscripcion aterradora colocada en uno de los muros que quedaron en pié:

Aquí existió Castellfollit.
Pueblos, tomad ejemplo,
no abrigueis á los enemigos de la pátria.

Amenazó con igual suerte en un terrible bando á todos los pueblos que ocupasen los facciosos. Se apoderó del pueblo y fuerte de Balaguer, que entró á sangre y fuego. Al ver la crítica con que eran recibidas sus aterradoras medidas, hizo dimision de su mando, pero el gobierno de Madrid le contestó confiriéndole aun mas ámplias facultades para obrar. Siguió la guerra con igual vigor, ahuyentó á los facciosos de Tremp, los venció en Pobla de Segur, entró en Puigcerdá, obligó á tres columnas realistas á refugiarse en Francia con el baron de Eroles, y tras de ellas tuvo que huir la regencia de Urgel, que hallaba grande apoyo, ausilio, y hasta es reconocida por aquella nacion. El general Rottem incendia, destruye y marca á sus tropas el órden para saquear á San Llorens del Piteus el 20 de enero de 1823, y el 3 de febrero se apoderó Mina de Urgel, regresando á Barcelona el dia 6 de febrero.

Desde fines de 1821, un cordon sanitario, para impedir el contagio de Barcelona, cubria la frontera de la Francia con un numeroso ejército. Los monarcas de la Santa Alianza acordaron en el Congreso de Verona la intervencion en la Península, y pasaron enérgicas notas al ministerio pidiendo la modificacion de las instituciones constitucionales. El ministro San Miguel las comunicó á las Córtes (9 de enero 1823), y contestó á ellas en medio del aplauso de las Córtes, como si tuviera fuerza para someter la Europa entera.

Las numerosas bandas realistas formaron la vanguardia del ejército francés, que empezó sus operaciones el 6 de abril, reconociendo á una regencia que se estableció en Oyarzun el 9.

La campaña del ejército francés fué un paseo militar. Las ciudades todas le abrieron las puertas sin obstáculo.

El ejército francés ocupó la capital de la monarquía el 23 de mayo, y el 25 se nombró una regencia por el Consejo de Castilla é Indias reunidos.



D. CARLOS, PRÍNCIPE DE VIANA.

Las Córtes se trasladaron desde Madrid á Sevilla, y desde esta ciudad á la de Cádiz, que debia de presenciar el último acto del drama comenzado en la misma ciudad en 1820. Ningun ejército defendió la Constitucion; Ballesteros habia capitulado el 4 de agosto; Riego abandonado por el suyo se habia visto fugitivo y preso en un cortijo de Arquillos, y fué ahorcado mas tarde en Madrid.

Cádiz quedó completamente embestido. Los franceses se apoderaron del Trocadero. El 28 de setiembre las Córtes opinaron que, para evitar una catástrofe inminente, era llegado el caso de suplicar al rey que se trasladase al cuartel general francés, á fin de estipular las condiciones mas favorables para el pueblo, porque el príncipe de Angulema se negaba á toda transaccion y pacto que no fuese la libertad absoluta del rey.

Las Córtes se declararon disueltas, y el 1.° de octubre el monarca español se trasladó al Puerto de Santa María, en donde fué recibido con el mayor júbilo, concluyéndose el gobierno representativo y entrando Fernando VII en su soberanía.

Entonces se vió al rey confiar las riendas del gobierno del Estado á un clérigo, D. Víctor Saez, que le servia á la vez de confesor, y se anularon de un solo golpe todos los actos de los tres años. Callaron por segunda vez las leyes, y se les sustituyó la mas escandalosa arbitrariedad. Se abrieron las cárceles para llenarse de virtud y patriotismo; se fatigaron los verdugos, y se gozó de la tranquilidad de los sepulcros. Esto era aun poco para el partido dominante realista: el clero pedia altamente el restablecimiento de la Inquisicion: los primeros cuerpos del Estado, la mayor parte de los funcionarios públicos, apoyaban esta demanda; y á no mediar los compromisos personales del rey, que se habia obligado con la Santa Alianza á no restablecer jamás ese horrendo tribunal, se hubiera restablecido.

A medida que iba llegando á las poblaciones y plazas ocupadas todavía por las tropas constitucionales la noticia de la libertad del rey, comprendian que era inútil y sin objeto el prolongar la lucha. En Cataluña, donde se habia mantenido mas viva y obstinada la guerra, se hallaba ignorante Mina de lo ocurrido en Cádiz, cuando se lo hizo saber el mariscal Moncey, duque de Conagliano, por medio de un parlamentario que le envió. Desde que circuló la noticia, ya no hubo momento de quietud en Barcelona. Agitáronse los ánimos de los realistas con la seguridad de un triunfo que solo podia retrasárseles por algunas horas. Mina enfermo hizo proposiciones al general Moncey, llamando entonces á su habitacion á varios jefes y á diez y seis de los mas notables sugetos de Barcelona, con los cuales se dió principio á una negociacion formal. El pueblo empezó á exasperarse, y hubo momentos de gran peligro para el gobernador militar Rotem, y aun para el mismo general Mina, que con gran trabajo lograron trasladarse á la ciudadela. Mandando parlamentarios al cuartel general francés en Sarriá, entregó la plaza en 1.° de noviembre, marchando en la noche del 7 secretamente á la emigracion en el bergantin de guerra francés el *Courasier*.

El estado deplorable en que se hallaba la España, llamó la atencion del gobierno francés, cuyos ejércitos habian derrocado la libertad, y reclamó en vano repetidas veces la publicacion de una amnistía.

Las medidas del gobierno eran contradictorias como diversas las opiniones de los indivíduos que lo componian.

La desunion del gabinete aumentaba con la falta de recursos; el clero se negaba á desprenderse de una parte de los bienes para las necesidades del Estado, y hubo que contraer empréstitos. Entre tanto las regiones de la América se habian de hecho emancipado de la Península y consolidado su independencia. Una lucha contínua en el gabinete revelaba debilidad y rigor inconciliables en la apariencia, pero que dependian del grado de favor en que momentáneamente se hallaban sus indivíduos con el monarca. La presencia de un gobierno constitucional en Portugal, en 1827, alarma la suspicacia del ministerio español, y hace que se forme en la frontera un ejército llamado de observacion del Tajo. El partido fanático realista aprovechó la ocasion de estar ocupadas las principales fuerzas del ejército español en la frontera de Portugal, y escoge á Cataluña para teatro de la guerra. Ya dos conspiraciones en Tortosa el año anterior, habian demostrado los poderosos agentes con que allí contaba el absolutismo. Diversos cabecillas se habian insurreccionado y penetrado hasta en los fosos de la plaza, de donde fueron rechazados, pero que recorriendo todo el país lo tenian en una contínua agitacion.

Manresa, Vich y Berga se sublevan, forman juntas de gobierno, y en todas figuran frailes y eclesiásticos.

Destínase á la persecucion de los sublevados una fuerte columna al mando de Rafi Vidal, el cual lejos de perseguirlos se declara públicamente á su favor y une á ellos sus fuerzas. La insurreccion es general; mas de cincuenta mil hombres se habian declarado contra el ministerio, tachándole de ser favorable á los constitucionales. Concertados ya los rebeldes, empezáronse á oir los gritos de ¡viva Cárlos VI siendo el verdadero objeto de la rebelion el colocar en el trono al príncipe D. Cárlos, que juzgaban mas favorable al absolutismo.

Las tropas francesas que ocupaban á Barcelona y otras plazas fuertes de Cataluña vieron pacíficamente armar y crecer esta rebelion que amenazaba trastornar la monarquía, y aun los generales franceses entraron en comunicaciones con los jefes de los rebeldes.

El gabinete de Madrid manifestó la mayor debilidad; procuró ceder á las primeras demandas de la rebelion; empero esto solo sirvió para hacerla mas audaz é imponente: hizo que los obispos saliesen á exhortar á los sublevados; empero lo hicieron tibiamente, hasta que habiéndose manifestado á las claras que la rebelion, que en un principio solo exigia rigor en el absolutismo contra los liberales, adelantaba ahora hasta pedir el cámbio del monarca, el rey, despues de haber mandado una fuerte division que redujese á los rebeldes (22 de setiembre), marchó en posta á Tarragona, caminando de incógnito en una diligencia sin ningun aparato y con tanto secreto, que su llegada á Cataluña fué la primera noticia que de su marcha tuvieron los rebeldes.

Al llegar allí les dirigió su voz desmintiendo la especie de que se hallaba sin libertad, ofreció un indulto general, y su presencia, desconcertando á los rebeldes, hizo que se sometieran todos. Despues de haber besado su real mano y haberle dado las gracias por su clemencia, cuando permanecian en libertad en la plaza de Tarragona, al dia siguiente de salir el rey de esta plaza para Valencia á recibir á la reina, fueron todos presos por el conde de España y ahorcados al dia inmediato sin forma de proceso, anunciando la ejecucion con cañonazos y banderas negras; hecho que al par que deshonra á aquel gobierno, dió márgen á severas reclamaciones por parte del gobierno francés.

El rey aprovechó su permanencia en Cataluña para pasar á Barcelona y hacerla evacuar por los franceses, por quien se hallaba ocupada desde 1823. El rey nombró capitan general de Cataluña al conde de España, haciendo su entrada en dicha ciudad el 4 de diciembre de 1827 y permaneciendo en ella todo el invierno hasta 9 de abril de 1828, no siempre en buen estado de salud, sino achacoso en algunas ocasiones, padeciendo algunos ataques de gota, enfermedad que padecia desde muy jóven. Barcelona procuró, en medio de espléndidas fiestas y diversiones, hacerle agradable su mansion, durante la cual el rey y la reina visitaron las fábricas de hilados y tejidos, los establecimientos industriales, los de instruccion y beneficencia, los templos y conventos de ambos sexos, y la catedral, que entre sus grandes privilegios, cuenta el de tener por canónigos á los reyes de España, teniendo silla propia señalada en el coro entre los prebendados. Salió el rey de Barcelona en la mañana del 9 de abril, y comenzó desde luego el capitan general, conde de España, á desplegar un sistema de gobierno contra los que tenia por liberales en que se habia contenido por la presencia inmediata del monarca. Organizó de nuevo en batallones á los mismos realistas facciosos, poniendo otra vez en sus manos las armas que el rey, las tropas reales y él mismo les habian arrancado; inventó conspiraciones suponiendo tramas para restablecer la Constitucion de 1812; llenó á Barcelona de una policía compuesta de agentes provocadores, ayudado por el subdelegado de policía, el magistrado D. José Víctor de Oñate, el que dió entrada en la policía secreta á hombres perdidos y algunos condenados á presidio por la pasada rebelion.

Nombró para fiscales militares á hombres escogidos todos á su devocion, entre ellos á D. Francisco Cantillon, célebre este último por la impudencia con que traficaba con la vida de los hombres. Como los acusados ó presuntos reos necesitaban por ordenanza tener defensores, señaló como defensor oficial de todos al coronel D. José Segarra, dócil como los fiscales á su voluntad y no menos fatal para los infelices acusados que sus propios denunciadores. Formáronse largas listas de afectos á la Constitucion, y se llenaron con ellos los calabozos de la ciudadela y con los que habian tenido la desgracia de pronunciar alguna palabra contraria al gobierno en algun café ó cediendo á las escitaciones de los agentes provocadores ó que les atribuian haberlo dicho. Era su agente principal un tal Simó, que en la época constitucional se habia señalado por su exaltacion bulliciosa en Valencia, y fingiéndose amigo de los liberales emigrados habia formado listas de las personas con quienes por sus ideas podrian contar aquellos en Barcelona para los planes que en todas épocas forman tan ligera como imprudentemente los emigrados. Barcelona se llenó de terror, terror comparable solo al que causaron en la vecina Francia los tribunales revolucionarios de Robespierre. Muchas familias veian desaparecer los padres, los hijos, los esposos, y llegaba la crueldad hasta dejarles ignorar su paradero; algunos se suicidaron en los calabozos, contándose mas de diez y siete suicidios dentro de los calabozos de la ciudadela.

En la mañana del 19 de noviembre de 1828 el estampido del cañon anunció ejecuciones parecidas á las de Tarragona, pero las víctimas eran ahora de otra clase. El mismo conde de España lo espresó en una especie de manifiesto: despues de asegurar que habian sido descubiertas las tramas de los que querian reproducir las escenas de 1820, decia: «Y con arreglo á las leyes y decretos de 17 y 21 de agosto de 1825 han sido juzgados y condenados, siendo lanzados á la eternidad, los reos cuyos nombres se espresan en la relacion que acompaña.» Y afirmaba á los catalanes que en nada se alteraria el sistema político existente. Trece habian sido los arcabuceados aquel dia: el primero y mas condecorado de ellos, D. José Ortega, habia intentado suicidarse en el castillo de Monjuich, de que en otro tiempo habia sido gobernador, hiriéndose, á falta de otro instrumento, con un hueso de gallina; pero no produciendo la incision mas que alguna sangre, la restañaron con medicinas para que terminase la vida en el patíbulo.

Enfrente, y en la esplanada de la ciudadela, hizo levantar horcas, y de ellas fueron colgados por los presidiarios los mutilados troncos de las trece víctimas. A la barbárie del suplicio añadió el conde de España la ferocidad de ir á recrear con él su vista acompañado de los fiscales. Personas decentes de la sociedad, y oficiales beneméritos, en cuyos pechos resplandecian las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, yacian en los calabozos mezclados con los feroces asesinos y los ladrones, y el escarnio con que los trataban los fiscales hacíase mas insoportable y duro que las cadenas con que los aherrojaba el carcelero. La miseria, la inmundicia y la fetidez consumian á aquellos desdichados. Al cabo de tiempo se los sacaba para embarcarlos á los presidios de Africa, no sin raparles antes la cabeza á navaja para colmo de ludibrio. Calcúlanse en mas de cuatrocientos los enviados á los presidios de Ultramar, sin permitir á sus familias darles un triste adiós; bien que de las familias mismas se hicieron salir desterrados sobre mil ochocientos indivíduos por el delito imperdonable de ser parientes de los presos.

En cuanto á víctimas, al ver que habia trascurrido el último mes de 1828 y el primero de 1829 sin que se levantasen cadalsos, pudo creerse que se habian concluido ya porque Dios habia tocado el corazon del sacrificador. Pero el 26 de febrero de 1829 el estampido del cañon de la ciudadela anunció que otros desgraciados habian sido *lanzados á la eternidad*, segun la espresion favorita del conde. Enarbolóse en seguida

el negro pendon, y cuatro troncos humanos aparecieron luego colgados de la horca. Con mortal ansiedad y congoja esperaban muchas familias la publicacion del *Diario oficial*, temerosos de leer en la lista de los ejecutados el nombre del esposo, del padre ó del hermano. Diez habian sido los sacrificados, algunos de estos tenian en su favor una real órden para que no se les sentenciase á muerte. Estos espectáculos eran muy del agrado del conde de España; así es que los repitió en 30 de julio de 1829, haciendo fusilar en secreto en la ciudadela á otras nueve víctimas, haciendo aparecer despues sus mutilados cuerpos pendientes de la horca en la esplanada. Muchos creen que el conde de España era un demente. Solo puede comprenderse en el hombre que hacia cerrar los cafés y enviaba á presidio á sus dueños porque habia en ellos reunion de gentes, como si tales establecimientos se sostuvieran de la soledad. Otras veces, como un loco, obligaba á los que encontraba por la calle á que le enseñasen el rosario, y si no le llevaban, los hacia encerrar en la cárcel. Otras veces se ponia en los templos y oraba arrodillado y en cruz. En el interior de su casa no era menos tirano; trataba á su esposa y á sus hijos como á soldados en campaña. Cuando su hijo no se despertaba á la hora, hacia subir en silencio la banda de tambores, y que de repente batieran redoble al lado del lecho, con lo que se arrojaba de él absorto y despavorido. Cuando su hija no habia concluido la tarea de su labor, la condenaba á estar de centinela en la antesala con una escoba, á modo de fusil, al hombro; y si su esposa no estaba puntual en algun asunto del órden doméstico, la arrestaba en la casa por cierto número de dias, dando órden formal á la guardia que no permitiesen bajo pretesto alguno su salida. Imposible parece que Barcelona haya estado por mas de cinco años mandada por un verdugo que á su instinto feroz reunia el estar atacado de demencia.

CAPITULO XXVII.

Matrimonio de Fernando VII con Cristina de Nápoles.—Alteracion de la ley de sucesion á la corona.—La enfermedad del rey.—Gobierno interino de la reina Cristina.—Principio de cámbio en la política.—Llauder capitan general de Barcelona.—Peligro para escapar el conde de España de la ciudad, para venir mas tarde á perecer trágicamente en Cataluña, que habia tiranizado.—Muerte de Fernando VII.—Proclamacion de Isabel II.—Regencia de su madre doña Cristina de Borbon.—Guerra civil.—Facciosos en Cataluña.—Matanza de los frailes é incendio de los conventos en Barcelona.—Saqueo de la administracion de rentas y aduana.—Horrendo asesinato del general Basa.—Apatía de las autoridades.—Huye á Francia el general Llauder.—Nombramiento de una junta revolucionaria.—Nombramiento de una junta ausiliar que reasume en sí toda la soberanía.—Restablécese el órden con la llegada de Mina, nombrado capitan general de Cataluña.—Marcha en persona á perseguir las facciones.—Horrible asesinato de 132 prisioneros carlistas en la ciudadela, de que se apodera el pueblo.—Proclaman por algunas horas la Constitucion de 1812 en la Granja.—Proclámala Barcelona y forma una junta de gobierno.—Reus independiente de Barcelona y arrastra tras sí á Tarragona.—Movimiento revolucionario socialista de Xauderó y fusilamiento de este.—Terminada la guerra dinástica comienza la guerra política.—La regenta y Espartero en Barcelona.—Niégase la reina á adoptar la política de Espartero.—Embárcase la regenta con su hija para Valencia.—Pronunciamiento de Madrid de 1.º de setiembre.—Declárase en favor del pronunciamiento.—Espartero es nombrado presidente del Consejo de ministros y pone en su poder á la reina Isabel, abdicando la regencia y retirándose á Francia.—Espartero nombrado regente del reino.—Movimiento de Barcelona por la cuestion algodonera.—Queda victorioso el pueblo.—Bombardeo de Barcelona por el general Espartero.—Indignacion que produce en todo el reino este hecho.—Tiene que huir del reino y embárcase en el Puerto de Santa María para Inglaterra.—Campaña de La Jamancia ó de los centralistas que tienen que rendir la ciudad á las tropas del gobierno.—Las Córtes declaran á Isabel II mayor de edad.—Viaje de la reina á la ciudad de Barcelona en 1844 y 1845.—Rápida ojeada sobre el estado del país en general.

El rey, despues de haber sometido la imponente sublevacion de los realistas de Cataluña, salió de Barcelona, pasó á las Provincias Vascongadas y á Navarra para terminar de una vez la evacuacion de las plazas que ocupaban los franceses.

La reina doña Josefa María Amalia murió el 17 de mayo, y el 9 de diciembre contrajo el rey Fernando su cuarto matrimonio con su sobrina doña María Cristina de Borbon, hija segunda de los reyes de Nápoles, que vinieron con ella á Madrid. Este matrimonio debia tener una grande importancia en los destinos de España.

La Francia en tres dias cambia en el mes de julio su dinastía. Tres generaciones de reyes marchan al destierro, y en el trono de Cárlos X sube un rey ciudadano, Luis Felipe, cuya legitimidad se funda en la nueva revolucion. España teme por su seguridad, vacila el rey en reconocer la revolucion francesa; pero protegiendo á los emigrados constitucionales, favorece una espedicion Luis Felipe al mando de Mina y Valdés que penetran en Navarra. Reconoce el rey al nuevo monarca francés, que por precio de su reconocimiento persigue á los mismos constitucionales que antes armara, y que faltos del apoyo prometido fueron vencidos y destrozados completamente.

El órden de suceder en la corona, por el que las hembras habian ocupado el trono español, habia sido alterado por Felipe V en 10 de mayo de 1713. Cárlos IV habia derogado este acuerdo en 1799 en Córtes, pero esta resolucion era un secreto.

La reina Cristina se hallaba embarazada; agitábanse los partidarios de D. Cárlos, que veian desvanecerse sus esperanzas; el rey hizo publicar el acuerdo de las Córtes de 1789 el 29 de mayo de 1830, y el 10 de octubre nació la princesa Isabel, que debia ocupar el trono. El partido liberal, animado con la revolucion francesa, hace muchas tentativas, pero todas fueron desgraciadas.

La reina Cristina dió á luz el 30 de enero una segunda niña. La salud del monarca declinaba visiblemente. Los partidarios de D. Cárlos, temerosos al principio de que hubiese nacido un príncipe de Astúrias, se aprestaron á disputar la corona á las hijas del rey. Trabajaron incansablemente; aprovecharon la ocasion de que el rey se hallaba gravemente enfermo en la Granja; aterrando á la reina con la perspectiva de una horrenda guerra civil, con la muerte de sus hijas, y aprovechando el terror de una madre y la postracion del rey, le arrancaron en el lecho de la muerte la revocacion de la pragmática sancion y restablecimiento de la ley sálica. Sobreviene al rey un accidente, y todos le creen muerto, cuando el monarca vuelve en sí.

La escena cambia, el rey puede vivir algunos meses, la hermana de la reina, doña Luisa Carlota, que se hallaba con su familia en Sevilla, viene con la velocidad del rayo á la Granja, reanima el valor de Cristina,

desbarata la conspiracion fraguada, y arranca á la vez del débil y postrado monarca la destitucion del ministerio que por diez años habia regido la monarquía, y adopta grandes é importantes medidas, entre ellas el cámbio de las autoridades de Madrid y de todas las provincias. El 11 de diciembre de 1832 fué el nombramiento de D. Manuel Llauder para la capitanía general de Cataluña. La llegada de D. Manuel Llauder á Barcelona es un acontecimiento que hará época en la historia de esta ciudad. Cesa con la salida del conde de España el terror que embargaba los ánimos, y es recibido Llauder con demostraciones de delirante alborozo. Habiendo osado en aquellos momentos el verdugo, que tanta sangre y tantas lágrimas habia hecho verter con eterna impudencia, atravesar la poblacion á la capitanía general, indignada á su vista la muchedumbre, un grito unánime y de cólera le advierte el gran peligro que corria á no haberse refugiado en la ciudadela, de donde salió de noche secretamente para embarcarse con rumbo á Mallorca, escapando así de la venganza popular.

No pudo escapar así de la venganza divina. Dos años mas tarde vuelve el conde de España á levantar facciones en las montañas de Cataluña, procurando organizar la guerra civil y haciendo que el cabecilla faccioso dejase muy atrás en barbárie y crueldad al antíguo capitan general verdugo de Barcelona. En la faccion le dieron el nombre de *Trenca Caps*, corta cabezas, hasta que un dia la misma junta facciosa de Berga le prendió estando presidiendo sus sesiones, le hizo atar una gruesa piedra al cuello y lo arrojó, estrangulándolo, al rio Segre desde lo alto del puente. Así pereció este mónstruo, en cuyo nombre mira siempre la historia la eterna maldicion de Barcelona.

La muerte del rey era inminente; convocáronse las antíguas Córtes de España para jurar solemnemente princesa de Astúrias á la infanta Isabel, como así lo verificaron el 30 de julio; empero negándose D. Cárlos á reconocerla y prestarle el juramento, se le hizo salir del reino para Portugal, á pretesto de acompañar á su cuñada la princesa de Beira.

El 29 de setiembre, á los cuarenta y nueve años de su edad, bajó al sepulcro Fernando VII. La recien jurada princesa de Astúrias fué proclamada reina de España bajo el nombre de Isabel II, siendo regenta y gobernadora del reino su augusta madre doña María Cristina con un Consejo de regencia instituido en el testamento del rey.

Don Cárlos se hallaba en Portugal. Una division del ejército español al mando del general Rodil penetró en aquel reino á pretesto de ausiliar al emperador D. Pedro en la guerra contra su hermano D. Miguel, é hizo abandonar al pretendiente español el territorio portugués, embarcándose para Inglaterra. D. Cárlos permanece allí poco tiempo, atraviesa disfrazado la Francia, penetra con su familia en las Provincias Vascongadas, y acalora la insurreccion que se propaga en breve por diversas partes de España.

Formóse entonces el tratado de la cuádruple alianza entre España, Francia, Inglaterra y Portugal, el 22 de abril, por cuyo tratado se comprometian estas córtes á prestar su cooperacion para sostener los derechos de las dos reinas doña Isabel y doña María de la Gloria.

La guerra civil iba en aumento. El cólera-morbo, esa terrible enfermedad que saliendo del fondo del Asia habia novecientos años antes en época no menos calamitosa devastado la España y concluido con el ejército de Almanzor, acrecienta sus estragos: desarróllase repentinamente el 17 de julio en Madrid, y estraviado el pueblo con las falsas voces esparcidas entre él, de que los religiosos habian envenenado las aguas, se arroja al saqueo de los conventos y al asesinato de sus moradores: atentado que halla despues pronto imitadores en muchas de las provincias de España. La reina habia otorgado en 10 de abril un Estatuto Real en que se creaban dos estamentos para discutir las leyes que se le presentasen, pudiendo usar del derecho de peticion, reservándose la corona la facultad de sancionar sus pretensiones. Las Córtes del reino se instalaron el 24 de julio en Madrid, cubierto de luto por los estragos de la peste. El principal acto de estas Córtes fué la esclusion de la sucesion á la corona de España perpétuamente de D. Cárlos y de toda su familia. La guerra civil era la mayor y mas cruel que ha conocido la España. Habia llegado al estremo de no dar cuartel los partidos beligerantes; fué preciso que por la mediacion de la Inglaterra se celebrase un convenio llamado de lord Eliot, por el cual se estipuló conservar la vida de los prisioneros y que pudieran cangearse. La guerra civil se hallaba en tanto en su apogeo; la sangre corria á torrentes y los partidos se entregaban á las mas atroces represalias, no respetando á padres, madres ni hermanos; así es que fué fusilada una anciana de sesenta años, sin mas crímen que ser madre de uno de los jefes carlistas (Cabrera). Cataluña se hallaba tambien llena de partidas carlistas.

(1835) A mediados de julio una partida de facciosos, capitaneada por un fraile franciscano fugado de su convento de Reus, sorprendió un destacamento de urbanos de aquella ciudad que, desde las orillas del Ebro, donde habia estado de guarnicion, regresaba á sus hogares. Batido y dispersado el destacamento, quedaron en poder del fraile un oficial y algunos urbanos, que acto contínuo fueron pasados por las armas. No bien llegó á la ciudad la noticia de este suceso, tal traza se dieron para esplotarla los agentes de los clubs, que el mismo dia fueron presa de las llamas los conventos de San Francisco y el Cármen, y víctimas del furor de los urbanos y del populacho cuantos religiosos hubieron á las manos. En esta ocasion, como otras muchas, las autoridades, desprevenidas, impotentes ó medrosas, nada hicieron para prevenir, nada intentaron para atajar, nada se atrevieron á disponer para castigar tales desmanes. La tea de la guerra civil blandida por los anarquistas en el seno de las ciudades populosas venia á dar una intensidad aterradora al incendio que en los valles y en los montes atizaban sin descanso los secuaces de D. Cárlos.

Grande fué la efervescencia que causó en los ánimos el reciente atentado de Reus, y temerosos de que el general Llauder procediese al castigo de sus autores y cómplices, determinaron los revoltosos acelerar

la esplosion de un movimiento que hacia tiempo que venian preparando.

El 25 de julio, con motivo y en celebridad de la fiesta del patron Santiago, se corrian toros en Barcelona, y á pretesto de que eran flojos, se empezaron á oir en la plaza algunas de aquellas vociferaciones que en semejantes espectáculos no se estrañan porque es raro que estos se celebren sin ellas. Entre el estrépito se cuidó de hacer circular la impostura de que el capitan general era accionista de la empresa de la plaza, sin embargo de ser notorio que esta corria por cuenta de un especulador, contra el cual tambien, á pesar de hallarse inscrito en la categoría liberal, se gritaba desaforadamente. De esceso en esceso se llegó hasta arrojar al circo los bancos y las sillas, y como el teniente de rey, que presidia la funcion, no emplease para conjurar el desórden otro medio que el ruego y las exhortaciones, muchos espectadores bajaron á la plaza, ataron una cuerda al toro que se lidiaba, y lo llevaron arrastrando por las calles hasta el convento de San Francisco, donde, á pretesto de haberse hallado en uno de los de Reus retratos del Pretendiente, se empezó á forzar las puertas. Rechazados de allí, se dirigieron al del Cármen descalzo y le pusieron fuego, sin que las demostraciones de varias patrullas que mandó salir el general Saquetti, comandante de las armas en ausencia del capitan general y del gobernador, fueran bastante eficaces para impedirlo. Animados con esta especie de tolerancia, se encaminaron los amotinados á otros conventos, y á las doce de la noche estaban ardiendo los del Cármen, los de Trinitarios descalzos, Dominicos y Mínimos, y el suntuoso de San Agustin. Preservóse el de los Servitas por hallarse inmediato al almacen de pertrechos de artillería, el del Seminario por haber los frailes ahuyentado á tiros á los que se acercaron, y algunos otros por esta ó aquella circunstancia particular, pero ninguno por los ausilios de la autoridad; pues aunque por donde quiera se veian patrullas y retenes, estos y aquellas se limitaron á ser espectadores de las escenas de horror, en que los vivas á la libertad no bastaban á sofocar los gemidos de las víctimas. Perecieron en la tarde y la noche treinta y dos frailes, se ocultaron cerca de doscientos en las casas de sus amigos ó parientes, y algunos se refugiaron en la delegacion de policía; los demás escaparon á duras penas, y fueron en número de setecientos encerrados en Monjuich, la ciudadela y las Atarazanas. De allí salieron poco á poco, unos para Mallorca, otros para lo interior, y los mas para Francia y Roma, sin que las precauciones que tomaron para no ser conocidos en su tránsito los libertase siempre de insultos y de peligros. El 26 fueron tambien esclaustradas las monjas.

Dominado el tumulto el gobernador civil dió el 27 una alocucion amenazando con la terrible espada de la ley á los conspiradores y sus satélites. El 27 entró tambien Llauder desde Vich, dando igual proclama y repitiendo verbalmente á las autoridades y jefes de la guarnicion y de la milicia que acudieron á cumplimentarle por su regreso. Contemporizando despues con la opinion tan violentamente manifestada en la noche del 25 y con los deseos de los prelados de algunos conventos que aun subsistian, acordó con el gobernador civil su supresion, sin que su condescendencia calmase la irritacion que antes habian producido sus enérgicas manifestaciones. Los vivas que al general D. Mariano Alvarez daban los revoltosos, y los mueras á Llauder, le revelaron que habia desaparecido su prestigio, y no creyendo segura su persona se dirigió en la mañana del 28 á Mataró, anunciando que salia para perseguir las facciones que le daban mucho cuidado en las cercanías de Manresa. Dias tristes y azarosos corrieron para Barcelona. Los hombres comprometidos en el movimiento querian darle un carácter político que en el principio no tuvo; pero como el incendio de los conventos se habia verificado sin resistencia alguna, ni de las autoridades, ni del ejército, ni de las corporaciones populares, nadie queria reasumir la responsabilidad de un hecho aislado. En esta situacion entra en Barcelona el general Basa; los ánimos se agitan, las proclamas pululan, recordando hechos de otra época, para hacer sospechosa la conducta de ciertas autoridades. La mañana del 5 de agosto anunciaba ya una horrible catástrofe. Oyense en la Rambla, sobre el mediodía, vivas y mueras; el fuerte de Atarazanas dispara el cañonazo de aviso; la ciudadela responde; todos corren á las armas, y el peligro se presenta. Dirígese la milicia nacional á la Plaza de Palacio; las tropas que Basa mandaba, y en quienes tenia una ilimitada confianza, no hostilizan al pueblo; comisiones del Ayuntamiento, de la Diputacion provincial y de la milicia, suben á palacio para suplicar al general Basa que haga dimision de su cargo; el general resiste, sostiene por largo tiempo una lucha terrible entre sus deberes como militar y sus deseos como simple ciudadano, pero al fin cede. «Sálvese mi honor en el acta:» estas fueron sus solemnes y sacramentales palabras. Cuando ya los jefes y capitanes de la milicia bajaron de palacio, una turba de asesinos, con semblante torvo y ademanes groseros, entra en él por la tribuna de la contígua iglesia de Santa María, parte por la escalera del palacio mismo, y una gavilla de amotinados se reune en el salon. Al verles, varias personas notables que en él se hallaban gritan que no se atente contra el general, que está dispuesto á ceder. «Ya es tarde», responde uno de los asesinos, y le derriva al suelo de un pistoletazo mientras el general saca en vano la espada para defenderse. Remátanle á puñaladas otros de los conjurados, arrojan su cadáver por el balcon, le arrastran por las calles, y queman en seguida sus mutilados restos, alimentando la hoguera con los papeles de la Sociedad Económica, de la contaduría de arbitrios, del gobierno civil y de la policía, cuyo establecimiento saquearon primero y despues destruyeron completamente.

En las conmociones populares no hay medio de pararse cuando se ha llegado á cierto punto de la carrera. Los que habian dado el impulso para el asesinato de Basa no querian tal vez ir mas allá, pero lo quisieron sus gentes que á los gritos de ¡viva Isabel II! derribaron y arrastraron la estátua colosal de bronce de su difunto padre que adornaba una de las plazas de la ciudad, quemaron en seguida los papeles de la administracion de rentas estancadas, destruyeron los fiela-

tos y el rastro, y coronaron las obras del dia poniendo fuego á la magnífica fábrica de máquinas de vapor de Bonaplata y Vilaregut, que tantas y tan justas esperanzas inspiraban á la industria catalana. Ya la noticia de que iba á cometerse este crímen habia cundido desde algunos dias antes, y en vano se habia procurado desmentirla. En vano tambien se pretendió, despues del suceso, difundir la idea de que la destruccion de la fábrica fué efecto de haberse entendido mal por los conjurados la órden de atacar la imprenta del periódico *El Vapor*, «creado, se decia, para halagar el orgullo del tirano catalan.» Pero ya fuese premeditado el designio, ya procediese de error en la ejecucion de otro propósito no menos punible, la fábrica ardió, pereciendo en su defensa quince ó mas urbanos, y entre ellos algunos que habian capitaneado en los dias anteriores los grupos que incendiaron los conventos; coincidencia notable, en la cual se habria visto, sin duda, en un siglo religioso la mano de la Providencia.

Como las autoridades habian dejado de ejercer sus funciones, se nombró una junta que organizase el movimiento, en la que se vieron precisados á entrar hombres honrados que veian comprometidos sus caudales y hasta su existencia, y la que pudo entregar á la comision militar y hacer que fueran mas ó menos severamente castigados, si no los asesinos de Basa y de los frailes y los destructores de los conventos, á dos ó tres de los incendiarios de la fábrica de Bonaplata. Pero no se les permitia dar esta pequeña satisfaccion á las leyes ultrajadas sino á cámbio de ceder á exigencias que atizaban el fuego mismo que se trataba de apagar. Así la junta decretó la supresion de los conventos que habian perdonado las llamas, prometió confiar por mitad la custodia de los fuertes á la tropa de la guarnicion y á la milicia urbana, declarando que para pertenecer á esta no era necesario el pago de contribucion alguna ni las garantías que exigia la ley que las Córtes acababan de votar. El dia 6 se volvieron á presentar amenazadoras las turbas, atacando desde luego la aduana para robar los caudales públicos. La milicia nacional interviene, y los que tenian consternada la ciudad huyen despavoridos. El 7 fueron fusilados dos de los principales motores del desórden. El dia 8 se acordó la creacion de otra junta con el nombre de Ausiliar Consultiva, compuesta de doce indivíduos nombrados por electores designados por las diferentes clases del pueblo; esta junta se instaló el 10, fué designada desde su orígen bajo el nombre de *Apostolado*, y mirada como la verdadera representacion del pueblo. Dispuso de los caudales públicos, indicó la necesidad de toda clase de reformas y de una nueva Constitucion, escluyendo la de Cádiz por difusa y el Estatuto Real por diminuto y otorgado. Esta junta, cuyo órgano oficial era un periódico incendiario llamado *El Vapor*, á pesar de haber sido nombrada con el carácter de ausiliar y de consultiva, llegó á reasumir todos los poderes, dando desde luego un carácter político al movimiento y generalizándolo, acordando que cada corregimiento nombrase un diputado para la junta provisional que debia de reunirse en Barcelona, y que se formase otra junta general, dirigiendo cada una de ellas tantos diputados como nombraba para las Córtes. Llauder supo el 6 en Vich el asesinato de Basa y los sucesos que á él se siguieron. Viéndose sin fuerzas para reprimirlos, pues las pocas que habia en el Principado no bastaban á contener ni aun á observar las bandas carlistas, creyó no deber aumentar las dificultades de la situacion conservando una autoridad que solo reconocian unos pocos soldados que le acompañaban. La situacion de Barcelona fué entonces imponente; al paso que fuerzas carlistas de Navarra entraban en el Principado, salian de Barcelona fuerzas considerables, ya para reunirse á las columnas del ejército, ya para dar las guarniciones de los puntos fortificados.

Cae el ministerio de Toreno, contra el que se habian levantado todas las provincias; sucédele en el poder Mendizábal, que fascina á los pueblos con sus mágicas promesas. Nómbrase á Mina capitan general de Cataluña, y este con la proclama que dirige á los catalanes el 25 de octubre, termina la prolongada y desastrosa crísis en que se hallaba Barcelona desde el asesinato de Basa.

Las noticias de las escenas sangrientas á que ha dado lugar la guerra civil que con tanto encarnizamiento se mantenia en Cataluña, puso mas de una vez en terrible conflicto á las autoridades de esta provincia. Hallábase Mina batiendo las facciones de Cataluña, bloqueando el santuario de Nuestra Señora de Ors, cuando en la tarde del 3 de enero llegó la noticia de que las bandas de Tristany y caballería habian sorprendido en el camino de Esparraguera á Manresa una columna de milicianos y soldados de Saboya, pasándolos á todos á cuchillo. Reuniéronse muchas gentes del pueblo, multitud de urbanos, y en particular los del batallon de las blusas, en cuyas filas figuraban los mas ardientes alborotadores, por la tarde en la Plaza del Teatro y en la de Palacio. Desde allí, escitados y escitando con los gritos de *¡Viva Isabel II!* y *¡Mueran los carlistas!* se encaminan al anochecer á la ciudadela; la guardia hace ademan de levantar el puente levadizo; la chusma desenfrenada en número de cinco á seis mil hombres salta el foso, arrima escalas, y ausiliada por muchos de los soldados de la fortaleza, penetra en su recinto, sin que un batallon recien llegado de voluntarios malagueños ni varias compañías de guardia nacional formadas en sus inmediaciones hiciesen la menor demostracion para contener á los asesinos. Dirígense estos á los calabozos, cuyos cerrojos se rompen á su voz. Su primera víctima es el coronel don Juan O'Donnell, cuyo cadáver mutilado horriblemente es arrastrado con una cuerda por las calles de la ciudad, y cuya cabeza separada del tronco sirve hasta el amanecer de pelota de los muchachos que se ensañan y se gozan en este juego de caníbales, mientras que los asesinos inmolan á los demás presos de la ciudad en número de ciento cincuenta. Cubiertos de sangre, vuelan de la ciudadela á las Atarazanas, reclaman los presos, que el gobernador de la ciudad, Alvarez, les manda entregar sin remordimiento, y son fusilados sin piedad. De allí marchan aquellos malvados al hospital militar, donde continúan la matanza en las antíguas torres de Canaletas, sacrificando, con los presos que allí se hallaban, al alcaide, que habia facilitado la evasion de dos ó tres de ellos.

Desde que oyó los primeros gritos del motin, el general Alvarez, poco seguro de sus escasos medios de represion, reunió la comision militar, no para juzgar á los sublevados é impedir las consecuencias de su movimiento, sino para darles satisfaccion, sometiendo á un simulacro de juicio á los prisioneros carlistas que aquellos designaran de antemano por sus víctimas. No bastando esta demostracion para calmar á la plebe desencadenada, propuso Alvarez confiar los presos á la custodia de la guardia nacional, interin los juzgaba un consejo de guerra compuesto de oficiales de este mismo cuerpo. Pero el jefe de los amotinados creyendo que así se salvarian algunos de aquellos infelices, trató de restablecer la Constitucion de 1812 y al dia siguiente 5 fijaron en la plaza de Palacio un ancho tarjeton con el letrero de Plaza de la Constitucion, improvisada lápida, y colocaron sobre el pórtico de la Lonja enviando emisarios en todas direcciones para advertir á los batallones de milicianos que se iban reuniendo que proclamasen la Constitucion de 1812. El general Alvarez que con las demás autoridades se hallaba en palacio dispuesto á sancionar cuanto de él se exigiese, mandó esplorar la intencion de la guardia nacional cuyo silencio y apatía se trataba de esplotar como una afirmacion á no haberse pronunciado vigorosamente contra el movimiento la caballería de la guardia nacional, lo que fué bastante para que algunos batallones siguiesen su ejemplo, retrayéndose y amedrentados los disidentes desde que notaron resistencia. El capitan Hyde Parck, comandante del navío de guerra inglés *Rodney* surto en el puerto, ofreció su cooperacion de defensa de la causa de la reina, y por consiguiente del sistema político proclamado por el Estatuto. Alentados los amigos del órden con esta promesa, se procedió á derribar la lápida, y la caballería urbana hizo despejar las calles con tanta facilidad como lo habria hecho la tarde anterior si en ella se hubiese pronunciado con igual energía.

El general Alvarez, vuelto de su sorpresa y aprovechando la consternacion que habia producido en los conjurados, hizo prender á algunos de los principales, pero inspiraban tal miedo aun despues de vencidos á las autoridades, que no se atrevieron á depositar á los presos y los enviaron á bordo del navío de guerra inglés *Rodney*. El Ayuntamiento dió el 6 una proclama en que se disculpaban en cierto modo los horrores del 4, diciendo que el pueblo habia dado una leccion terrible á los viles agentes de la conspiracion, calificando los sucesos de escenas lamentables que debian olvidarse, por ser ageno del carácter de la poblacion.

Mina, que en San Llorens, donde se hallaba activando en persona el bloqueo del convento del Horts, habia sabido las matanzas del 4, se presentó el 6, cuando ya todo estaba concluido, en Barcelona, y el 8 publicó una proclama, mas contra la tentativa de restablecer la Constitucion, que contra el asesinato de los ciento setenta presos. El famoso batallon de las blusas fué enviado al ejército, y los presos que habia hecho la junta, en lugar de ser entregados á los tribunales fueron enviados á Canarias.

No faltaron en los años de 1837 y 1838 nuevos movimientos y nuevas escenas sangrientas en Barcelona. Esta hermosa ciudad ha apurado hasta las heces el cáliz de la amargura. Las promesas de Mendizábal y la terminacion de la guerra civil con que habia desarmado á la anarquía Mendizábal no se realizaron. La reina llama á Istúriz al ministerio, y al presentarse este al Estamento popular, hechura de Mendizábal, recibe un voto de censura (1836). El ministro disuelve las Córtes, y desde el mismo instante una vasta conspiracion se organiza contra él para agitar las provincias é impedir la reunion de las Córtes que inmediatamente se habian convocado para someterlas el proyecto de una nueva Constitucion.

La estancia de la reina en tan graves circunstancias en el sitio de la Granja proporciona el triunfo de los revolucionarios, que logrando amotinar las tropas destinadas á su custodia, á cuya cabeza se colocan dos sargentos, penetran en el alcázar real y obligan á la regente á la fuerza á jurar la Constitucion de 1812 y á destituir el ministerio. El gobierno y el capitan general de Madrid, por no comprometer la existencia de la reina, ceden y el ministro logra su salvacion huyendo disfrazado al reino de Portugal; empero el capitan general Quesada fué hecho pedazos alevosamente por las turbas que pocos dias antes habia contenido.

La Constitucion de 1812 fué secundada en Barcelona despues de jurada por la reina en la Granja, y gracias á los esfuerzos del casi moribundo entonces general Mina no ocurrió la menor desgracia. Agitábanse los clubs en Barcelona, la prensa se hallaba desbordada y llamaba al pueblo á la rebelion contra el ministerio Calatrava y hasta las mismas Córtes Constituyentes. El Ayuntamiento protegia los ataques del pueblo contra las gentes ricas, á quienes designaban como víctimas de sus designios, pero las gentes de valer se unieron é hicieron á la mayor parte de la milicia reprobar aquellas medidas; ganaron á uno de los periódicos revolucionarios, *El Vapor*, en el cual denunciaron la conspiracion urdida, y tomaron en fin una actitud que anunciaba el rompimiento inmediato de las hostilidades contra los clubistas. El Ayuntamiento, fiel á su orígen, no temió declararse en favor de estos, hasta resistir con desden á una ú otra semiconciliadora indicacion del jefe político.

El 12, los jefes del club directivo dieron órden á los afiliados para reunirse á las tres de la tarde del dia siguiente en la plaza del Teatro, y á los milicianos, con quienes contaban, en el convento de San Agustin. Estos formados en batalla en número de mil doscientos hombres, prorumpieron en gritos contra el gobierno, á pretesto de las facultades que acababan de concederle las Córtes para deportar á las islas á los indivíduos que juzgase sospechosos. Los mismos gritos lanzaron al propio tiempo en la plaza del Teatro los afiliados paisanos allí reunidos; pero los lanceros de la guardia nacional, ausiliados por algunos batallones fieles de la misma, por doscientos hombres de la marina, que al efecto desembarcaron, y por algunos artilleros y zapadores del ejército, los ahuyentaron en pocos minutos. El general Parreño, que mandaba en la ciudad por ausencia de Serrano, publica la ley marcial y amenaza enérgicamente á los sublevados, que en la

noche se rinden ó se dispersan. Procédese en seguida á su desarme, el cual no se verifica sin embarazos y resistencia, en que el Ayuntamiento toma un parte activa, pues repite de resultas la dimision con que amenazara veinte dias antes y que esta vez es aceptada. El órden se restablece; pero no sin dejar la poblacion trabajada de una inquietud sorda, que á no ser por la actividad vigorosa de Parreño, habria estallado de nuevo al dia siguiente y reproducido las abominables escenas de julio y agosto de 35 y enero de 36.

El general baron de Mer, notando que los sucesos de la anarquía alentaban las facciones, desalentando á sus leales y exasperando á los anarquistas, pensó reanimar á los unos y desarmar á los otros, saliendo á campaña él mismo desde Barcelona el dia 25 de abril con direccion á Esparraguera. Reus hacia dos años que además de Barcelona era la iniciadora de todos los desórdenes. Bellera, jefe del cuarto batallon de francos, se sublevó en Reus, reuniendo á la milicia nacional y su batallon diciéndoles que estaban vendidos. Intentó oponérsele el coronel del 7.° regimiento de caballería lijera, haciéndole huir y matándole á uno de los oficiales que le acompañaban. Intentó hacer que tomasen parte en su movimiento revolucionario el gobernador militar y jefe político de Tarragona, á quien pidió entrar en la ciudad, teniendo la audacia de ofrecer conservarlos en sus puestos.

En el mismo dia, los amotinados que, á virtud del acuerdo de la junta, habian regresado á Reus en la noche anterior, enviaron á la capital una diputacion del Ayuntamiento, á la cual se asoció despues otra de comisionados de la milicia. Duraron las pláticas hasta el 30, en cuyo dia, despues de mil debates, se resolvió que la provincia de Tarragona, con independencia de la de Barcelona, se dedicaria á perseguir la faccion; así es que dos dias despues, debiendo apoyar Bellera una espedicion del baron de Mer con su batallon, se negó á verificarlo y hubo que suspender la espedicion fundándose en el acta que se habia firmado en Tarragona. En Barcelona, con la noticia de que sus amigos de Reus habian arrastrado tras sí á las autoridades de Tarragona é ignorando las modificaciones hechas por estas al acta de emancipacion, creyeron poder llevar á cabo sus designios, que suponian deber ser apoyados por los pueblos mas importantes de aquella provincia. En la misma noche repartieron, con fecha del 1.°, una proclama en que anunciando «haberse lanzado en el campo de Tarragona el grito de »reaccion contra los traidores,» y quejándose de «no »haberse dado contra la faccion disposicion alguna »desde que en enero último usurpó el poder la socie»dad de serviles estatutistas,» manifestaron que iban «á reconquistar el poder, arrancándolo de manos de »los tiranos para que no los vendieran á D. Cárlos.» Concluyeron con vivas á Isabel, la Constitucion y la soberanía nacional, y mueras á los traidores que sostenian la faccion.

A las siete de la mañana del 4, la mayor parte de los milicianos pertenecientes á los batallones desarmados y algunos de los que conservaban sus armas, se encaminaron á la plaza de San Jáime y sorprendieron la guardia de las casas consistoriales, donde enarbolaron la bandera del primer batallon allí depositada. Reforzáronlos luego otros 500 sublevados, y dejando algunos en aquel edificio y en el de la Audiencia, que tambien ocuparon, se dirigieron á la plaza del Teatro, sin hallar oposicion en las partidas de fuerza armada situadas en su camino y en sus calles adyacentes. Informado de estas ocurrencias el brigadier Puig, gobernador de la ciudad, envió tropas á la plaza de San Jáime, donde se parapetaban los rebeldes, mientras él en persona, acompañado del subinspector de la milicia, arengaba á los que, en la plaza del Teatro, difundian con sus gritos una consternacion general. Desoida la voz del gobernador y amenazada su persona, mandó este á los mozos de la escuadra que le acompañaban romper el fuego, y muertos algunos de los amotinados y heridos otros, se refugiaron en desórden los demás á algunas casas de las calles vecinas, haciendo ademan en la del Conde del Asalto de batirse en guerrillas. Desalojólos una columna compuesta de marinería que acababa de desembarcar, y de tropas y mozos de la escuadra, que los arrolló y persiguió hasta la muralla de tierra. Al mismo tiempo habia desembarcado del navío inglés *Rodney* y formádose en el baluarte de Atarazanas un fuerte destacamento de marinos de aquella nacion, que tremolando su pabellon, se mostraban dispuestos á servir las piezas que enfilaban la calle Ancha y la Rambla. Xauderó, antíguo redactor del periódico revolucionario llamado *El Catalan* y director de todos los alborotos que durante cerca de dos años habian ensangrentado periódicamente las calles de Barcelona, animaba en tanto á los que al abrigo de las casas consistoriales y la Audiencia continuaban levantando parapetos en la plaza de San Jáime. Rodeóseles en ella, exhortóseles á dejar las armas, y como respondiesen á las proposiciones de conciliacion con las pretensiones insolentes de que se les confiara la custodia de la Ciudadela y Monjuich, que se eligiese nuevo Ayuntamiento y se volviesen las armas á los de las blusas, se dispuso aterrarlos con algunos disparos de la artillería, colocada en las bocascalles, á los cuales contestaron ellos con un fuego vivísimo de fusilería. A las cinco, los rebeldes enviaron sus parlamentarios, y consumido el resto de la tarde en pláticas inútiles, se llegó en la noche á deliberar sobre la última de sus propuestas, reducida á que se les permitiese salir reunidos á perseguir las facciones. Durante esta negociacion, los jefes abandonaron á los sublevados, con lo cual fueron estos desfilando á sus casas, escepto unos doscientos, que permaneciendo en las del Ayuntamiento, entregaron ó abandonaron sus armas, quedando así, sin muchos esfuerzos, disuelto el motin, en que perdieron los alborotadores cien muertos y mas de doble número de heridos. De estos mas lo habian sido por los lanceros de la milicia, que se condujeron en aquel dia como las mejores tropas de línea.

El 5 publicó el general Parreño una proclama en que, como era moda entonces, se atribuia al partido carlista el movimiento revolucionario, táctica vieja en todos los partidos de achacar todos los planes criminales á los que combaten.

El Ayuntamiento, aunque menos fuerte que el jefe

militar, tuvo la franqueza de no atribuir á otro su crímen, y en la proclama que publicó en el mismo dia, habló claramente y designó á los revolucionarios. En la noche del 6 fué descubierto Xanderó y preso en las Atarazanas: el 9 se le formó consejo de guerra que á unanimidad le condenó á muerte, y en la mañana del 10 fué fusilado; pero este acto de justa severidad, sin tranquilizar la poblacion, acabó de exasperar los ánimos de los revoltosos, ya irritados de su derrota del 4, y les hizo prorumpir en nuevas y mas terribles amenazas. En vano se trató de calmarlos, dando libertad á muchos de los que se hallaban presos por la parte que habian tomado en los acontecimientos del 4; en vano se abrieron suscriciones en favor de los heridos del mismo dia, y se les prodigaron ausilios de toda especie. Carteles conminatorios, folletos incendiarios anunciaban á cada instante que los revolucionarios no se calman con atenciones, que la benevolencia los irrita, que las deferencias los engrien, y que á pesar de las que se empleaban para calmarlos, ellos contaban, para consumar sus proyectos de trastorno, con el apoyo de los sublevados de Reus, cuyo programa de indisciplina y desórden iba haciendo numerosos prosélitos. Guardias nacionales de Gerona, Figueras, Palamós, San Feliu y otros pueblos se reunieron para solicitar la destitucion de las autoridades civiles y militares de Barcelona. En unas partes decretaron los clubs la muerte de Parreño; en otras se trató de intimidar al baron de Mer, amenazándole con la defeccion de sus soldados; y bien que ninguno de estos proyectos se llevase á cabo, y que todos se estrellaron contra el instinto de conservacion que dominaba á la inmensa mayoría de los habitantes, muchos de los mas acomodados de Barcelona se apresuraron á dejar una ciudad donde se rozaban sin tregua tantos elementos de conflagracion.

En Aragon habia aparecido desde el año de 1837 un jefe carlista de no menos génio, talento y fortuna que Zumalacárregui y los que despues de él dirigieron la guerra en las Provincias Vascongadas. Este génio es Cabrera, que de simple estudiante de Tortosa se habia elevado entre los suyos al grado de general, y dirige la guerra en Aragon y Cataluña. Continúa la guerra en los años de 37, 38, 39 y 40. Honda division estalla entre los generales del pretendiente D. Cárlos. Unos querian servir fielmente á su rey, otros deseaban terminar la guerra civil. Maroto estaba á la cabeza de estos últimos. Sabia que jamás D. Cárlos consentiria en una transaccion. Maroto se entiende con el general Espartero, la opinion de la paz cunde entre sus tropas, y la conservacion de los empleos es garantida. El Pretendiente ve aproximarse la ruina de su causa; la division entre los suyos es espantosa. La espada que habia confiado á Maroto se vuelve contra él, quiere tentar un medio violento, revista á su ejército entre Elgueta y Elorrio. Dos batallones le recibieron con los gritos de ¡viva el rey! otros con el de ¡viva Maroto! los demás con imponente silencio. D. Cárlos se retira temeroso de que Maroto atente á su vida. En Vergara el 31 de agosto se firmó el convenio que puso fin á la guerra civil. Espartero y Maroto se abrazaron. El uno habia arrojado de España á D. Cárlos, su rey, de quien habia recibido el mando de sus ejércitos; el otro, un año mas tarde, debia arrojar de España á la reina, de quien habia recibido el mando de sus ejércitos. Coincidencia singular que narrará la historia para ejemplo de los reyes y de los pueblos, que no deben fiar jamás todas sus fuerzas y todos sus recursos á un solo hombre.

Terminada la guerra civil en las Provincias Vascongadas, la campaña de 1840 fué tan rápida como ventajosa para el general Espartero, á quien sin embargo Cabrera resistió por espacio de diez y ocho meses, haciendo los mayores esfuerzos contra los generales de la reina, quienes rivalizaron en valor.

Terminada la guerra dinástica, iba á comenzarse la guerra política. Predominaba en el gobierno el partido liberal llamado moderado, y aunque habian ocupado el poder los hombres mas eminentes de él, existia siempre una lucha, sorda á veces y acompañada otras de ruidosas manifestaciones, entre el gobierno y el general en jefe. A los mandatos que venian del cuartel general se disolvian las Córtes, se hacian las nuevas elecciones, se separaban unos ministros y se nombraban otros. En vano muchos ministros habian manifestado á la reina regente la necesidad de separar á un general que se habia hecho superior al gobierno; en vano la anunciaron los peligros á que ella misma un dia se esponia; la regente se hallaba tan decidida por su general, confiaba tanto en su valor y en su hidalguía, que anunció muchas veces que antes de darle un desaire consentiria en dejar la regencia. Los ministros, las Córtes mismas, todos se humillaban ante el general en jefe, y acumularon sobre su cabeza cuantos honores podia dispensarle la monarquía.

Concluida la guerra civil, el general en jefe aconsejó á la reina gobernadora que con sus augustas hijas fuese á Cataluña, á pretesto de que convenian á la reina Isabel los baños de Caldas.

Los partidos se hallaban en la mayor hostilidad. En las elecciones habia triunfado el partido moderado, empero, á poco de abrirse las Córtes, el 24 de febrero, un motin amenaza las sesiones, y á consecuencia de él la capital es declarada en estado de sitio, suspendiéndose por algunos dias las sesiones. Al cabo de aquellos ábrense de nuevo, se constituye el Congreso y puede ocuparse de una ley de ayuntamientos en que se trataba de disminuir el omnímodo poder de estos, concediendo algunas prerogativas á la corona: esta ley fué el terreno favorable que escogió el general en jefe para sus planes. Los ayuntamientos manifestaron grande alarma, y dirigen esposiciones al ministerio por un lado, y por otro al cuartel general. El ejército fué preparado hábilmente para apoyar un movimiento popular, y la ley de ayuntamientos fué el pretesto.

El 11 de junio salió la reina de Madrid: el general en jefe salió á recibirla á Lérida: opúsose á la sancion de la ley y á la continuacion del ministerio. El general contaba con el ejército, á quien á su propuesta se habian concedido y prodigado los grados y recompensas. No terminada todavía la guerra civil llegaron á Barcelona el 30 de junio la reina gobernadora y sus augustas hijas para tomar los baños de mar. Grande fué la alegría de Barcelona y magníficas las funciones

con que recibió á sus augustos huéspedes, contribuyendo al júbilo de sus habitantes el ver tan cercano el fin de la guerra. Terminada esta con la entrada en Francia del jefe de los carlistas D. Ramon Cabrera, pasó el duque de la Victoria á felicitar á la reina gobernadora, entrando en Barcelona entre los numerosos aplausos del pueblo el dia 13 de julio. Al dia siguiente, el 14, la regente á pesar de la fuerte oposicion de Espartero dió su sancion á la ley de ayuntamientos. El 18 de julio estalla el movimiento en Barcelona, ensangriéntanse sus calles dándose vivas á la libertad, al duque de la Victoria y á la Constitucion. Dirígese Espartero á palacio anunciando al pueblo haber hecho dimision de todos sus cargos y honores, bien seguro de que no habia de admitírsele. Anúnciase despues que los ministros habian hecho dimision y que habia sido admitida por la reina. Los ánimos se calman y la inquietud desaparece. Llegan á Barcelona los ministros nuevamente nombrados, no se conforma la reina con el programa que D. Antonio Gonzalez presenta, y los ministros dimiten. Embárcanse la reina y sus augustas hijas en medio de la mayor agitacion de Barcelona, en el vapor *Balear*, para Valencia el 22 de agosto.

En situacion tan angustiosa se verifica en Madrid un pronunciamiento, al que desde luego se adhiere Barcelona y secundan en breve todas las provincias al saber que no habian de hallar obstáculo ni oposicion alguna en el ejército. La reina se habia dirigido al general en jefe reclamando el apoyo del ejército. Niégase Espartero á sofocar el pronunciamiento de Madrid, lo manifiesta así á la reina, y apenas son conocidas sus palabras, los revolucionarios sabedores que no habian de hallar resistencia pronunciaron la España entera.

La reina nombró á Espartero presidente del Consejo de ministros con retencion del mando del ejército.

El general Espartero vino á Madrid, recibió á su entrada una ovacion, y marchó en posta para Valencia con los ministros que habia elegido, el 7 de octubre. El 11 se disolvieron las Córtes.

La reina gobernadora, antes de condenar la conducta de los ministros que la habian servido fielmente, antes de proscribir el partido moderado que la habia apoyado, aun cuando algunos generales la habian ofrecido sus espadas para sofocar la insurreccion, abdicó la regencia el 12 de octubre, y el 17 se embarcó en el vapor *Mercurio* para Marsella, desde donde dirigió un manifiesto á la nacion. El general en jefe con su ministerio se constituyó en regencia, y regresó á Madrid el 28, acompañado de la reina Isabel y de su augusta hermana. Convocáronse nuevas Córtes que nombraron al duque de la Victoria, en 8 de mayo, regente único del reino; pero á este nombramiento habia precedido la declaracion de aquel de que no compartiria con ningun otro el poder supremo del Estado.

La reina madre fué desposeida de la tutela de sus hijas el 16 de julio, nombrándose para este cargo al diputado D. Agustin Argüelles. La reina madre desposeida de su tutela, desde París protesta enérgicamente el 18 de julio.

En París se hallaban reunidos muchos de los hombres que no habian querido someterse al gobierno de Espartero, y en tanto que el esclusivismo de este disgustaba á sus mismos partidarios, se organizaron los medios de resistencia. El general O'Donnell y el diputado Carriquiri marchan rápidamente desde París, se apoderan de la ciudadela de Pamplona el 2 de octubre, y proclaman el gobierno de la regenta.

El 8 de octubre al saberse la noticia del pronunciamiento de O'Donnell en Pamplona, hay un grande alboroto en Barcelona, donde se forma una junta de armamento y defensa, creándose despues otra de vigilancia y seguridad pública, aunque en abierta hostilidad con el gobierno por los acontecimientos de aquella ciudad. El solo hecho importante de aquel alzamiento fué el principio del derribo de la cortina interior de la ciudadela el dia 16 de octubre. Terminado el movimiento de Aragon, volvió á Cataluña el general Van-Halen, quien entró en la plaza el 15 de noviembre con las fuerzas de su mando, restableciéndose el órden público.

Vitoria secunda el movimiento, en donde toma el título de regente en nombre de doña María Cristina el ex-ministro Montes de Oca; Bilbao con su guarnicion se adhiere al movimiento; el general Borso di Carminati con el segundo regimiento de Guardia real sale de Zaragoza el 4, y dos compañías del regimiento de Isabel II se sublevan el 15 en Zamora. El dia 7 los generales Leon y Concha, con otros jefes, atacan en Madrid el palacio la noche del mismo dia, con objeto de apoderarse de las personas reales; pero resistidos por 21 alabarderos que formaban la guardia interior, pierden un tiempo precioso, por no haber seguido el consejo de apoderarse de la persona del regente, que no salió de su palacio de Buena-Vista sino al anochecer del dia siguiente y en la hora en que se hallaba sofocada ya del todo la insurreccion y hechos prisioneros los que habian penetrado en palacio. La mayor parte de los cuerpos de la guarnicion habian tomado parte en esta tentativa, empero no se declararon viendo su mal éxito desde el principio de ella. El general Concha huye al estranjero, el general Leon, menos afortunado, fué hecho prisionero y entregado á un consejo de guerra escogido por el regente: ni su juventud, pues apenas contaba 31 años, ni su belleza, ni lo mucho que le debia el regente, ni la fama que tenia en el ejército de ser el valiente entre los valientes, ni el llanto y los ruegos de toda la capital, pudieron ablandar el ánimo de Espartero. Frustrado el levantamiento de Madrid, la insurreccion de las Provincias Vascongadas y demás puntos fué fácilmente sofocada; Montes de Oca, cuya cabeza fué puesta á precio, fué entregado traidoramente y fusilado el 20 de octubre en Vitoria.

(1842) El regente continuó sin alteracion notable en su gobierno, no obstante la oposicion que de dia en dia iba suscitándosele en las Córtes. Barcelona se sublevó en los dias 13 y 14 de noviembre á pretesto de que se iba á hacer un tratado de algodones en provecho de la Gran Bretaña. Escitados sobremanera se hallaban todos los ánimos en Barcelona. El mas leve pretesto era bastante para producir una conflagracion universal. Este pretesto no tardó en presentarse. Trabóse una disputa junto á la puerta del Angel entre los

guardas y algunos hombres del pueblo que se empeñaban en hacer entrar vino sin pagar los derechos municipales. Aquella fué la señal de un alboroto que produjo un terrible choque entre las tropas del gobierno y un gran número de habitantes de Barcelona. Verificadas algunas prisiones en la noche del domingo 13 de noviembre, promovióse desde luego un alboroto que presentaba síntomas de gravedad. El dia 15 fué de lucha terrible; despues de escenas sangrientas y de mil pruebas de señalado valor del pueblo y del ejército, este con las autoridades evacuó á Barcelona. En la noche del mismo dia 15 se constituyó una junta de gobierno. En la noche del 16 retírase el general Van-Halen de la ciudadela. En la madrugada del 17 las tropas que habian quedado en el cuartel de Estudios capitulan, y mas tarde lo verifican tambien las que defendian á Atarazanas. Solo el fuerte de Monjuich permanece fiel al gobierno, y desde entonces el nombre de Echalecu pertenece á la historia, pues por mas promesas de ascensos y de grandes cantidades que le hicieron por todas partes, no quiso inclinar la poderosa balanza que daba Monjuich en aquella lucha permaneciendo por el gobierno. El duque de la Victoria marchó á Barcelona el 29 de noviembre, fijando en este dia el cuartel general en Esplugas, y el 1.° de diciembre se trasladó á Sarriá intimando la rendicion á Barcelona. No se entendieron por desgracia sitiados y sitiadores, agítanse las pasiones, los enconos crecen, y al fin se rompe el fuego de artillería el dia 3 contra la hermosa é industriosa ciudad de Barcelona desde las once de la mañana hasta las siete de la noche. En la tarde del dia 4 las tropas del gobierno ocuparon la ciudad.

El bombardeo de Barcelona contristó á la España, quitó su prestigio á Espartero, é hizo que las Córtes reunidas el 14 de noviembre lanzasen contra él terribles cargos, á que contestó mandándolas cerrar el 22 del mismo mes y disolviéndolas á su vuelta á Madrid el 1.° de enero de 1843.

Las nuevas Córtes convocadas el 3 de abril manifiestan su oposicion á los actos del regente, derriban su ministerio, y el 9 de mayo se ve precisado á confiar uno nuevo á D. Joaquin María Lopez, tribuno admirable, de imaginacion ardiente, empero hombre sencillo y cándido. El nuevo ministerio quiere inaugurarse con la publicacion de una amnistía completa desde julio del año 40 hasta mayo de 43; quiere restablecer en toda su pureza el sistema constitucional, siendo él el que gobernase y no el regente por medio de sus amigos, que constituian una camarilla; quiere, en una palabra, restablecer el poder civil sobre la omnipotencia del militar, y exige que el regente separe de su lado á varias personas, entre ellas á su secretario Linage. El ministerio Lopez retrocedia así el año de 40 para hacer que fuesen verdaderas las consecuencias del pronunciamiento de setiembre. El regente se opone, y admite el 19 de mayo la dimision de un ministerio que en el corto período de diez dias que duró su administracion, acumuló sobre su cabeza la popularidad mas grande que ha tenido jamás gobierno alguno, popularidad que debia destruir y anonadar todo el poder del regente.

Nombra Espartero un nuevo ministerio que es recibido con gritos de alarma en las Córtes y silbado en las calles: las Córtes fueron suspendidas el 21 y disueltas el 26 de mayo, convocándose otras para igual dia de agosto.

Málaga proclama el programa del ministerio Lopez, del cual se hace una bandera. Granada, Reus, Valencia, Alicante y sucesivamente casi todas las ciudades de la Península se alzan contra el gobierno del regente, escepto Madrid y Zaragoza; Barcelona no olvida su bombardeo reciente, y proclama el 24 de junio su rebelion abierta contra el regente.

El general Serrano, uno de los ministros que compusieron el ministerio Lopez, se pone á la cabeza del movimiento, es apoyado por la junta de Barcelona, condesciende con la idea de una junta central, si bien deja á la decision y realizacion de esta, hasta despues del triunfo, el declararse gobierno provisional, y destituye por su propia autoridad al regente Espartero. Este encomienda á los nacionales la defensa de Madrid, y junta fuerzas en Albacete con ánimo de caer sobre Valencia; empero vacilante é indeciso pierde un tiempo precioso.

En tanto el movimiento popular crece á pasos agigantados. Narvaez y los generales que se hallaban en la emigracion acuden primero á Barcelona, donde se les niega la entrada, y despues á Valencia, donde el general Narvaez, hombre á quien tanto habia perseguido Espartero, es nombrado por la junta popular de aquella ciudad general en jefe. Asombrosa es la actitud que desplega este general en aquellos momentos. Desembarcado con un puñado de oficiales, sin ejército, va él mismo á buscarlo en las filas enemigas. Sin fuerzas para acometer de frente á Espartero, á quien su indecision tenia clavado en Albacete, se encamina á Teruel, sorprende una columna al mando del general Enna, hace que aquellos batallones le sigan, y despues se dirige audazmente sobre Madrid, á cuyo socorro vienen detrás de aquel con crecidísimas fuerzas los generales Zurbano y Seoane.

En tanto Espartero se dirige hácia Sevilla, y unido con Van-Halen, bombardeó aquella hermosa ciudad.

En Torrejon de Ardoz, el 22 de julio, se avistaron las tropas de Narvaez con los numerosos batallones de Seoane y de Zurbano, á quienes seguian á la vez, aunque á algunas jornadas, las tropas de Serrano. Las fuerzas del regente que tenia delante Narvaez, eran inmensas: á su espalda tenia á Madrid, con una numerosa milicia nacional resuelta á defenderse. Narvaez manifiesta la mayor audacia: se presenta delante de las tropas enemigas, en breves instantes las envuelve, y de las órdenes del general Serrano á que se hallaban, pasan á las suyas, quedando aquel prisionero, á quien trata con la mayor generosidad, no obstante que si la suerte hubiese sido contraria hubiese sido fusilado, segun las órdenes terminantes del regente. Madrid capituló inmediatamente en la tarde del 23.

La ocupacion de Madrid hizo que Espartero abandonase el bloqueo de Sevilla el 28 y se dirigiese con unos pocos que le siguieron al Puerto de Santa María,

donde vivamente perseguido por Concha, tuvo que embarcarse el 30 en el navío inglés *Malavar* con direccion á Lisboa, de donde pasó á Lóndres, habiendo protestado antes contra su destitucion á bordo del vapor *Bétis*.

Los partidos que se habian reunido en la lucha para derrocar el gobierno del regente, una vez conseguido el triunfo comienzan á dividirse, unos aclaman la junta ceutal, y otros el ministerio Lopez con la mayoría de la reina. El ministerio Lopez declara el 8 de agosto que la reina tomaria muy en breve las riendas del poder: Barcelona, Zaragoza, Gerona, Figueras, Vich y otros puntos levantan la bandera de la junta central.

Cuando el regente Espartero tuvo que emigrar, apareció el partido centralista, cuya idea habian proclamado algunas juntas pero que habia tenido su orígen y nacimiento en Barcelona. Hemos dicho que el general Serrano, á la sazon ministro universal, prometió á los catalanes que haria lo posible para que se reuniera dicha junta; pero habiendo oido mas adelante el gobierno provisional, de que aquel formaba parte, el parecer de otras muchas provincias contrario á aquella idea, creyó mas prudente convocar Córtes ordinarias para que declarasen la mayor edad de la reina, y por este medio, exento de peligros, se regularizó el gobierno de la nacion.

Los exaltados de Barcelona, entre los cuales habia tambien algunos partidarios del ex-regente, disgustados con la marcha que el poder provisional seguia, concertaron oponerse á él. En las noches del 1.° al 2 de setiembre saltaron la muralla por la parte que estaba demolida unos 300 hombres del tercer batallon de francos, uniéronse á otros tantos que sostenian la junta y ocupaban á Atarazanas, y proclamaron con gran estrépito la junta central. Cuando la autoridad militar acudió con las tropas del ejército era ya tarde. En vano intenta tambien persuadir á los jefes del levantamiento á que desistieran: rompióse el fuego entre ambas partes y la ciudad se vió espuesta á los desastres que eran consiguientes. Mas de 30,000 personas abandonaron sus casas y se refugiaron en los pueblos próximos, temiendo las consecuencias de un bombardeo ó la licencia de alguna parte de los sublevados. La ciudadela y el castillo de Monjuich quedaron en poder de las fuerzas del gobierno, y desde la primera cruzaban estas con aquellos un vivísimo fuego.

Los centralistas organizaron compañías y aun batallones con voluntarios, á quienes dieron uniforme, blusa y gorro encarnado, y se enseñorearon de la ciudad. El gobierno envió contra ellos fuerzas considerables, pero sin fruto. A poco secundaron el movimiento los centralistas de Gerona, Zaragoza y Leon; y estos acontecimientos obligaron al gobierno á dar un manifiesto en el que esplicaba de esta manera su conducta:

«El eje de los sistemas representativos es el principio de la mayoría, y su teoría no es otra cosa que la realizacion de aquel principio en todas sus aplicaciones. El gobierno, fiel á esta máxima, reunió para decidir la cuestion de junta central las esposiciones que se le habian dirigido por varias provincias. Halló ser muy pocas las que sostenian aquella idea, en tanto que eran muchas las que la impugnaban y las que con su silencio, sobre punto tan grave, hacian conocer que no entraba en sus miras.»

Los centralistas se hallaban muy divididos de pareceres: unos querian que los indivíduos que hubieran de componer la junta central fuesen nombrados por sufragio universal; otros que se emplease el método ordinario de eleccion, y muchos pretendian que estaban naturalmente elegidos para formarla los comisionados de las juntas que poco antes se habian establecido en todas las provincias. El gobierno entre tanto convocó las Córtes, y estas se abrieron solemnemente el 15 de octubre. Su primer cuidado apenas se constituyeron fué proclamar la mayoría de la reina, como se verificó en medio del contento general del pueblo de Madrid el dia 8 de noviembre. Por este tiempo se hallaban ya sometidas las ciudades que habian secundado la bandera de los centralistas de Barcelona. S. M. la reina apenas tomó en sus delicadas manos las riendas del poder, manifestó al general que mandaba el sitio de esta última plaza, que condolido su corazon de las desgracias que estaba presenciando, dispusiera el modo de que cesase el derramamiento de sangre. En su consecuencia se hicieron intimaciones á los jefes centralistas, quienes se rindieron con toda la gente el 20 de noviembre, ocupando con sus tropas la ciudad el general Sanz.

El pueblo llamaba á los centralistas *jamancios*, de suerte que esta revolucion es conocida entre los barceloneses con el nombre de *La Jamancia*.

El poder pasó completamente al partido moderado, despues de la dimision del ministerio Lopez y del corto ministerio de diez dias presidido por Olózaga, quien intentando disolver las Córtes, arrancó violentamente de la reina el decreto de disolucion, lo cual fué causa de que se le destituyese, de que fuese acusado en las Córtes y de que tuviese que huir del reino. El 5 de diciembre se formó un nuevo ministerio presidido por D. Luis Gonzalez Brabo, jóven escritor que antes se habia distinguido por la violencia de sus ataques á la reina madre, empero que habiendo despues contribuido grandemente á la caida de Espartero, prestó tambien los servicios mas eminentes al nuevo partido que habia abrazado.

El general Narvaez era el alma de la situacion, y así contra él se dirigieron los tiros de sus enemigos, procurando asesinarle en varias ocasiones.

El ministerio de Gonzalez Brabo desplegó una firmeza desusada hasta entonces en esta época de revolucion. Apoyado en el brazo militar de Narvaez, desarmó la milicia nacional de toda España; publicó la ley de ayuntamientos aprobada por las Córtes de 1840, é hizo volver á la reina madre, que la revolucion de setiembre habia lanzado á Francia.

CAPITULO XXVIII.

Reforma de la Constitucion de 1845.—Efímero ministerio de Miraflores.—Rapidez con que se cambian los ministerios.—Destierro de Narvaez.—Ministerio Istúriz.—Boda de la reina.—Ministerio de los puritanos.—Intentonas carlistas en Cataluña.—Cabrera en Catalu-

ña.—Nuevo ministerio de Narvaez.—Continúa la guerra carlista de Cataluña.—La dictadura de Narvaez preserva á la España del movimiento revolucionario europeo.—Organízase en Barcelona un ejército espedicionario para restablecer el Papa en Roma en union con los franceses.—La union liberal.—Movimiento de Vicálvaro.—Barcelona secunda el movimiento convertido ya en progresista.—Terrible lucha para el desarme de la milicia nacional de Barcelona.—Rapidez con que se suceden alternativamente en el ministerio Narvaez y O'Donnell.—Campaña triunfal de Africa.—Organízanse en la ciudadela de Barcelona los voluntarios catalanes.—Invasion carlista de la Rápita en Cataluña.—Desenlace de esta misteriosa espedicion.—Entrada triunfal de O'Donnell en Madrid despues de la paz de Tetuan.—Marcha la reina con O'Donnell á visitar á Barcelona.—Los quince dias de su estancia en esta ciudad.—Nunca Barcelona mostró mas riqueza y magnificencia.

El general Narvaez entra en el ministerio y convoca nuevas Córtes que reforman la Constitucion de 1837 promulgándose la de 1845.

El casamiento de la reina era no solo una cuestion nacional sino europea. La Francia habia manifestado que jamás consentiria en que la reina de España se casase con otro que con un Borbon, y la Inglaterra por su parte escluyó á los Borbones de Francia. Estas condiciones eran un insulto hecho á la independencia de la nacion, y el gobierno las rechazó con energía. El gobierno francés miró desde entonces con tibieza el ministerio de Narvaez y procuró la caida de este.

Narvaez, á pesar de tener la confianza de la corona y de las Córtes, incomodado con sus colegas, dió su dimision, y los demás ministros que querian aun permanecer en el poder fueron relevados por la reina. La reina quiso que Narvaez formase otro ministerio. El marqués de Miraflores manifestó que él era capaz de formar un gabinete fuerte, y Narvaez mismo pidió á la reina que nombrase al marqués, y comienza los actos de su efímero ministerio nombrando á Narvaez general en jefe de todos los ejércitos de la nacion, dignidad desconocida en el Estado, título de honra de que Narvaez jamás quiso usar. El poco entendido marqués apenas pudo sostenerse un mes en el poder que por tantos años habia codiciado y para el que demostró tan poca aptitud.

Narvaez volvió al poder, empero rodeado de elementos heterogéneos, su nuevo ministerio es un relámpago, y á pretesto de ser enviado de embajador á Nápoles, se ve forzado á abandonar la España, siendo reemplazado en el poder por Istúriz, que se asocia con la mayor parte de los antíguos compañeros de aquel.

Sublévanse en Santiago contra el gobierno, y por algunos dias tienen en alarma y en consternacion á aquel y los pueblos inmediatos dos batallones del ejército; pero son en breve destrozados por las tropas que mandaba contra ellas el gobierno á las órdenes del general D. José de la Concha.

La cuestion de la boda fué resuelta, efectuándose en Madrid el 10 de octubre el enlace de la reina Isabel con su primo el infante D. Francisco de Asís, y el de la infanta con el duque de Montpensier, hijo de Luis Felipe. Al enlace de la reina nada opone la Inglaterra, pero protesta enérgicamente contra el de la infanta, y se dispone á hacer sentir á la España, aunque indirectamente, los efectos de su resentimiento.

La boda de la reina debia inaugurar una nueva era en el país. El gobierno habia convocado unas nuevas Córtes, en que habian venido varios representantes del partido en 1843. El ministerio Istúriz, vencido en la eleccion de presidente de las Córtes, abandona su puesto que habia sostenido con dignidad y superando grandes obstáculos. Se levanta despues otro ministeterio del duque de Soto Mayor, que tambien cae, siendo el poder lo mas efímero que puede imaginarse. La reina madre se ausenta de España (10 marzo). La parte disidente de la situacion en las Córtes sube al poder pocos dias despues, representada por Pacheco y Salamanca, que piensan sostenerse con una parte del partido moderado y halagando al del progreso, posicion equívoca que los condena á la inmovilidad política, y la paz doméstica, que abandona por algun tiempo el palacio, hace todavía mas crítica su situacion.

La boda de la reina habia roto la postrera esperanza de los carlistas de ver un dia en el trono de España al príncipe que habia combatido seis años en los campos de Navarra. El hijo de D. Cárlos huye de Bourges y encuentra en Lóndres un asilo; Cabrera y otros jefes notables del carlismo huyen de Francia y se aprestan para la guerra civil; Cataluña es el país destinado para encenderla. Tristany y el Ros de Eroles, con trescientos hombres bien armados, penetran en Cervera, entran en Guisona y recorren el país, mientras que otras bandas amenazan el Ampurdan y la alta Cataluña. Esta faccion se aumenta de dia en dia; contra ella envia el gobierno generales de la mas alta reputacion y actividad. Breton, Pavía, que ven sin embargo estrellarse allí sus esfuerzos.

El reino de Portugal, presa de una revolucion intestina, ve luchar encarnizadamente en su seno los partidos; empero sus fuerzas están tan equilibradas que no se ve término á su implacable guerra y el trono vacila. La Inglaterra, árbitra de los destinos de aquel país, quiere disponer de su suerte, pero el gabinete español tomó sobre sí la pesada carga de pacificarlo, á cuyo efecto envia á aquel reino una espedicion al mando del general D. Manuel de la Concha, que con doce mil hombres en breve tiempo pacifica el país, afirma el trono de la reina, levanta muy alto el nombre español, y recibe en premio el título de marqués del Duero.

Un malestar agitaba á la nacion entera; el gobierno era demasiado débil para sostener en sus manos las riendas del poder, y la vista de todos se volvia naturalmente hácia el general Narvaez, que á la sazon se hallaba de embajador en París; el mismo Pacheco, presidente del ministerio, aconseja á la reina que llamase á Narvaez. Acude este rápidamente dispuesto á admitir el poder; empero no puede alcanzar que salga el gobierno de manos de Salamanca, á quien no arredra dificultad ninguna. Narvaez permanece en Madrid, mientras que el intrépido ministro de Hacienda, Salamanca, reconstruye el ministerio y se lanza en una marcha atrevida en que es detenido repentinamente por el nombramiento del general Narvaez para el poder, que firma la reina en las altas horas de la noche del 3 de octubre. Este repentino nombramiento trasformó mágicamente la situacion; la reina madre volvió en breve desde París al palacio de Madrid y abrazó á su hija. El rey, que habia abandonado el palacio y

que hacia mas de dos meses se hallaba retirado en el del Pardo, torna al lado de su régia consorte, admirándose de que le hubieran hecho abandonar aquella régia estancia por una sombra vana.

El general Concha, con parte de las fuerzas que habia llevado para pacificar el Portugal, marcha á Cataluña, en donde la insurreccion crece y se propaga con la miseria pública; empero esta vez sus esfuerzos fueron vanos. Pavía vuelve por segunda vez á sostener el trono de Isabel II en aquellos desgraciados contornos.

(1848) Este año presenta una de las páginas mas deplorables de la historia del mundo. La revolucion del 23 de febrero en París es el principio de un drama terrible. El trono de Luis Felipe cae, se proclama la república francesa, y todos los pueblos se agitan, todos los tronos se estremecen como con las ondulaciones sucesivas de un mismo temblor de tierra. Del Báltico al Adriático, del Rhin al Danubio, no se oye mas que un grito general de insurreccion; la revolucion triunfa al pronto en Viena, en Berlin, en Milan, en Venecia, en Turin, en Florencia, en Nápoles y Roma.

La España se resiente tambien, pero resiste al torrente devastador de la revolucion. El gobierno acude á las Córtes, obtiene de ellas una verdadera dictadura, y cierra las sesiones. El 26 de marzo los revolucionarios quieren parodiar en las calles de Madrid las sangrientas escenas de París, empero el gobierno los ataca, los arrolla, los vence completamente. Los ejemplos de la revolucion triunfante en tantos puntos de Europa hácen que no desmayen los revolucionarios, y en la madrugada del 7 de mayo, reciente aun su anterior escarmiento, un batallon de infantería se apodera de la plaza Mayor proclamando la insurreccion, pero las fuerzas leales someten á los sublevados. La revolucion halla imitadores en la ciudad de Sevilla, donde otro batallon de infantería, con algunos caballos y dos piezas de artillería se sublevan igualmente, pero no hallando eco en ningun pueblo tienen que huir y refugiarse brevemente en Portugal. El embajador inglés, que habia favorecido los conatos de la insurcion, recibe sus pasaportes, y las relaciones diplomáticas con esta potencia quedan interrumpidas haciéndole salir del reino.

La fortuna corona los esfuerzos del gobierno y logra comprimir la rebelion dinástica.

La revolucion en la ebriedad de su triunfo habia hecho en todas las naciones degenerar la libertad en licencia, habia atacado las bases de la sociedad, y el socialismo habia aparecido como la gangrena al fin de las enfermedades. La Francia en medio de las baricadas de junio habia hecho nacer una robusta dictadura, y despues en el mes de diciembre por el voto universal, elegido por su presidente á Napoleon Bonaparte, siendo así mas bien una monarquía sin monarca y una república sin republicanos. En Austria, el emperador habia tenido que abdicar, y el nuevo príncipe arrojándose en brazos de los jefes militares habia salvado á Viena de las manos de los agitadores, quienes la incendiaron no sabiendo ni teniendo valor para defenderla. En Prusia, cuyo rey habia preparado por sábias reformas al pueblo para una verdadera libertad, la Asamblea presenta aspiraciones socialistas y republicanas. Toda la Italia se hallaba en insurreccion; la gloria de Cárlos Alberto, que intenta protejer la insurreccion de Lombardía, fué un relámpago, y en vez de ceñirse la corona de hierro, que habia creido levantar en Milan con la punta de su espada, tuvo que volverse á Cerdeña á defender la suya, que mas tarde habia de perder en la batalla de Novara.

En Roma, á las concesiones de Pio IX responde la revólucion asaltando su palacio, asestando contra él los cañones que habian saludado la amnistía, haciendo arrastrar por el fango la triple corona de pontífice, y obligando por último á este á huir de la ciudad, teniendo que buscar en tierra estraña un asilo donde poder reposar su venerable cabeza.

El partido carlista trata de aprovecharse de las agitaciones políticas de Europa, procura resucitar su muerta causa, invadiendo con partidas Cataluña, Navarra y la frontera de Portugal, pero sus esperanzas se estrellan en la indiferencia de los pueblos y en la poca fortuna de sus partidarios. El gobierno español reanuda sus relaciones interrumpidas desde la muerte del último monarca Fernando VII. Algunas partidas republicanas se alzan tambien en este año, logrando una de ellas entrar en Huesca el 28 de octubre. Cabrera con otros partidarios penetra en Cataluña, donde aguarda al Pretendiente, que en el 4 de abril, preso con otros tres de sus jefes que le acompañaban, por aduaneros franceses, fué conducido á la cárcel de Perpiñan y mas tarde (el 25 de abril) el mismo Cabrera preso en la frontera de Francia, fué internado en el fuerte de Laigne.

El gobierno español al ver el estado de opresion en que la revolucion tenia al pontífice Pio IX, invita á la Francia, al Austria y á Nápoles para que acudan á su socorro, y estas potencias convienen en la intervencion armada entrando las tropas de Nápoles y de Austria en territorio pontificio y enviando Francia y España una espedicion. El 23 de mayo de 1849 se hizo á la vela desde el puerto de Barcelona la espedicion española, mandada por el general Córdova. El 28 se verificó en Gaeta, donde se hallaba refugiado el pontífice, una gran revista, á la que asistió toda la familia real de Nápoles y en que Pio IX bendijo las banderas y las armas españolas. Estas restablecieron la autoridad del Santo Padre en varios pueblos de los Estados Pontificios, pero adelantándose los franceses á Roma, ansiosos de coger por sí solos los laureles de la victoria, sufren ante sus puertas un descalabro y tienen que retirarse y aprestarse á un sitio formal. Comprometido el honor de las armas francesas, su general no admite ninguna cooperacion estranjera para ocuparla, y solo acepta como cuerpos de observacion el concurso de los ejércitos napolitano y español. Este impide que Garibaldi con sus tropas de aventureros penetre en el reino de Nápoles é insurreccione aquel país. Ocupada Roma por los franceses y sin dificultad ya para el Papa, regresaron las tropas espedicionarias españolas á su país. El enlace del pretendiente á la corona de España, el conde de Montemolin, con una princesa napolitana hermana del rey de Nápoles y de la reina Cristina (1850), ocasiona un rompimiento con esta cór-

te suspendiéndose las relaciones diplomáticas. Esperábase con impaciencia el nacimiento de un príncipe de Astúrias, pero el 11 de julio se disipan las esperanzas de la nacion, porque el príncipe de Astúrias apenas ve la luz del dia espira ante el sentimiento universal.

En el año de 1851 el 20 de diciembre nace la infanta doña María Isabel Francisca de Asís, que asegura la sucesion directa del trono. Inmediatamente recibió el título de princesa de Astúrias.

Varios fueron los ministerios que se sucedieron en el gobierno de España hasta el año de 1854, en el que el dia 28 de junio, saliendo al campo á pretesto de revistar la caballería el director general de la misma D. Domingo Dulce, se le reunió el general D. Leopoldo O'Donnell, y se declararon abiertamente contra el ministerio. Salieron tropas de Madrid y batieron á los sublevados, que tuvieron que tomar la direccion de Andalucía, en donde viendo que las provincias no secundaban su movimiento, alzaron la bandera del progresismo en Manzanares, é inmediatamente respondieron á esta invitacion casi todas las provincias de España. Levantáronse en hostilidad contra el gobierno Zaragoza, Valencia y Barcelona. El movimiento de Barcelona fué decisivo, su noticia aplanó al gobierno, y O'Donnell que con los suyos caminaba fugitivo á Portugal, volvió triunfante á la córte, donde habiéndose unido con el jefe del partido progresista, el general Espartero, y dádose un abrazo para reconciliarse y estinguir los antíguos ódios que provocaron la espulsion de este general de la regencia en el año



Embarcadero de la Puerta de la Paz de Barcelona.

de 1843, formaron juntos un ministerio, y convocando unas Córtes Constituyentes, suprimiendo el Senado, gobernaron la nacion por espacio de dos años. Durante este tiempo, á las inevitables agitaciones políticas se movieron las calamidades naturales del cólera que volvió á aparecer en los años del 54 al 56, las inundaciones que destruyeron las cosechas y afligieron á los pueblos, y sobre todo la falta de trabajo á los obreros, que produjo varios movimientos insurreccionales en Madrid, especialmente el dia 12 de febrero de 1855. Las distintas ideas de los diversos campos de que procedian los generales O'Donnell y Espartero, ocasionaban en la marcha del ministerio un dualismo fatal en el público; cada uno de ellos tenia sus respectivos partidarios. Llegó el momento del rompimiento, y la situacion política de porvenir incierto, pues habiendo sido separado de él el general Espartero y encomendado la formacion de uno nuevo al general O'Donnell, tuvo este que sostener la prerogativa de la reina con las armas en la mano durante tres jornadas, los dias 14, 15 y 16 de julio, en las que el ejército venció á la milicia nacional y parte del pueblo, que apoyaban al general Espartero. En seguida fué disuelta aquella institucion, mostrando el vencedor la mayor moderacion despues de la victoria.

Barcelona se levanta en favor de los vencidos en Madrid, y se traba en las calles, en las plazas y hasta en las mismas casas una sangrienta lucha en que el capitan general Zapatero despues de grandes pérdidas logra vencer á la milicia nacional y desarmarla.

Breve fué el período en que pudo disfrutar de su triunfo el general O'Donnell, porque de repente fué separado del ministerio. Entonces volvió á restablecerse el Senado y á regir la antígua Constitucion que habia quedado como en suspenso por la insurreccion del año de 1854. A los dos años de hallarse retirado de la vida pública, volvió á ser llamado el general O'Donnell. En este intermedio, el 28 de noviembre de 1857

nació el príncipe de Astúrias, á quien se le puso el nombre de Alfonso, causando grande alegria en la nacion.

Los hombres que habian seguido á O'Donnell, constituyeron un partido que se llamó desde entonces de union liberal, por haberse filiado en él hombres procedentes de todos los partidos, si bien en su mayoría pertenecientes al partido moderado.

Hacia tiempo que los marroquíes insultaban las plazas de Melilla, Alhucema, Peñon y Ceuta, teniéndolas en un estado de perpétuo bloqueo: nuevos insultos de estos bárbaros, hicieron necesaria la represion con la fuerza. El dia 10 de agosto de 1859 los moros derribaron las armas de España colocadas en el poste divisorio del territorio ante Ceuta, y habiéndose reclamado la satisfaccion de este insulto, fueron dilatándola con diversos pretestos. Entonces agotados los medios pacíficos, el 29 de octubre de aquel año el gobierno se presentó á las Córtes españolas á declarar la guerra á Marruecos, declaracion que fué recibida con el mayor entusiasmo por toda España. La Europa entera aplaudió la resolucion del gobierno y el ardor del pueblo español, escepto Inglaterra. Rompiéronse las hostilidades entre los moros y la guarnicion de la plaza de Ceuta, y el 26 de noviembre zarpó del puerto de Cádiz el general O'Donnell, jefe del gobierno, que quiso dirigir por sí mismo la campaña. Reunióse su ejército bajo el cañon de Ceuta, y emprendió su marcha, no obstante que apenas tocó en la playa africana mostró toda su furia contra el ejército español el espantoso azote del cólera. Toma la ofensiva el dia 1.° de enero de 1860 inaugurándose con el memorable combate de los Castillejos, á cuyo paso intentó oponerse en vano con 40,000 hombres Muley-Abas, hermano del emperador: allí con valor heróico el general Prim arrolló las fuerzas agarenas y conquistó la disputada posicion cuyo título hoy lleva. En 1860 se habia organizado en la ciudadela de Barcelona el batallon de voluntarios catalanes que tanta gloria alcanzaron en esta batalla y en las demás de la gloriosa campaña de Africa. Continuó el ejército su comenzado movimiento y acampó en las alturas de la Condesa que dominan el valle que precede al Montenegron, y luego tomó posicion en él. En los dias 10 y 12 rechaza el ataque de los moros y establece su campamento sobre el rio Capitanes; se apodera á viva fuerza el 14 de los montes de Cabo Negro, y vivaquea en sus alturas á la vista de Tetuan, la ciudad sagrada de los moros; el 16 desembarca una division en la proximidad de la embocadura de la ria de aquel nombre, y el general O'Donnell se reune con ella y establece allí su campamento, rechazando hasta las vertientes de la Sierra Bermeja á los marroquíes que intentan oponerse á sus movimientos. El 30 da la batalla de Guad-el-Gelú, en la que son completamente rechazados los moros que vienen á atacar los reductos, presentando una estensa línea la batalla mandada por Muley-Abas y Muley-Ahmet, otro hermano del emperador. El ejército español y las fuerzas todas de los árabes en número de cincuenta mil, en los que se encuentra la famosa guardia negra, se dan una gran batalla el 4 de febrero al marchar aquel contra el campo atrincherado de los moros que defendian á Tetuan. Un fuego de 40 piezas vomita granadas y metralla sobre el campamento marroquí, y cuando cesó se dió el asalto. Entonces el conde de Reus se lanza con su caballo por el boquete de una trinchera seguido de algunos batallones, mientras las demás divisiones, hábilmente combinadas por el general en jefe, convergen á un mismo punto. La bandera española tremola sobre el campamento árabe; los moros con sus jefes, los hermanos del emperador, huyeron á ganar los estribos de Sierra Bermeja para salvar los destrozados restos de su ejército. A los dos dias Tetuan abria sus puertas entregándose á discrecion. Muley-Abas, lleno de terror, pide el dia 14 al duque de Tetuan condiciones para hacer la paz; el 13 se avistan los caudillos cristiano y árabe, mas notando el general español que el moro solo trataba de ganar tiempo y rehacer su ejército, resuelve continuar su camino sobre Tánger. El 23 se pone en movimiento, y en Vad-Ras intenta Muley-Abas, apoyado en fuertísimas posiciones, detener la marcha de las tropas españolas: allí sufrió el ejército árabe la derrota mas completa de toda la campaña. A los dos dias, el 25, volvió el general en jefe marroquí á pedir la paz, y en una entrevista que tuvo con el duque de Tetuan se firmaron los preliminares y se acordó un armisticio, que fué seguido muy pronto de la paz.

En tanto un gran peligro amenazó el trono de la reina Isabel que habia salido triunfante de siete años de guerra civil, y este gran suceso se verifica en las playas de Cataluña. El Pretendiente que en las diversas intentonas carlistas jamás habia osado volver á pisar desde el convenio de Vergara el suelo español, aprovechando la ocasion de estar ocupado todo el ejército en la guerra de Africa, intentó apoderarse del trono. Y el capitan general de las islas Baleares, D. Jáime Ortega, trayendo engañada la guarnicion de las islas, se embarca en Mallorca con el mayor secreto acompañado del conde de Montemolin, del exinfante D. Fernando, y desembarca en San Cárlos de la Rápita. El capitan general de Barcelona, Dulce, despliega una actividad asombrosa, y en breve las tropas que seguian al rebelde Ortega le abandonan, y reducido á prision lo somete á un consejo de guerra el general Dulce y le fusila en uno de los fosos del castillo de Tortosa. Los infantes que habian huido y encontrado un asilo ocultos y disfrazados, cayeron en poder de Dulce. La reina Isabel y el gobierno con una generosidad desusada, mandó ponerlos en libertad, y dando una amnistía general, quiso que un eterno velo cubriese este suceso, sobre el que algun dia la historia hará investigaciones profundas. El de Africa recibió al mismo tiempo la noticia de la rebelion de San Cárlos de la Rápita y su destruccion.

El ejército hizo su entrada triunfal en Madrid el dia 11 de mayo, siendo el júbilo y el entusiasmo superior á toda espresion y ponderacion. Hecha la paz, mandó el emperador marroquí una embajada á Madrid con plenos poderes para negociar con el gobierno español, y mas tarde vino el mismo hermano del emperador, Muley-Abas, á prestar su reconocimiento á la reina y á negociar la evacuacion de la plaza de Tetuan, que quedó en poder de los españoles hasta que se verificase el pago de la indemnizacion de guerra.



JAIME BALMES.

Tetuan fué abandonado por los españoles en virtud del convenio hecho con este príncipe.

Cuatro dias habian trascurrido desde que el hermano del altivo sultan de Marruecos habia venido á hacer el acto de reconocimiento y sumision á la reina de España, que lo recibió acompañada del presidente del Consejo de ministros, el vencedor de la ciudad santa de Tetuan, cuando acompañada de este, salió de Madrid el 10 de setiembre de 1860 para visitar rápidamente las islas Baleares, y cumplir la oferta que habia hecho en la primavera de 1858 á la comision que Barcelona habia mandado á Valencia rogándola pasase á la capital de Cataluña. La reina llegó á Alicante, atravesó por el arrabal la ciudad, y se embarcó para Mallorca. El bronco estampido con que el castillo de Alicante anunció al Mediterráneo la salida de la reina de la Península ibérica, volvia á sonar once dias mas tarde en la bahía de Barcelona cuando Monjuich, ciudadela y Atarazanas hacian estremecer el continente de la monarquía con la atronadora voz de sus cañones. Quince dias permaneció la reina en Barcelona; jamás esta ciudad tan célebre por sus espectáculos y festejos públicos, se manifestó tan espléndida en obsequiar á sus augustos huéspedes. Sin perder de vista el objeto principal de procurar solaz y entretenimiento al monarca y á todas las clases del pueblo y á la inmensidad de forasteros, se dispusieron tantas fiestas y con tal acierto, que fueron una perfecta esposicion del estado en que allí se encuentran todos los ramos del saber humano, de las virtudes que adornan á los hijos de la noble ciudad, de la fé con que los catalanes guardan las tradiciones religiosas, del entusiasmo con que recuerdan los grandes hechos históricos, de la sencillez de sus costumbres y de la grandeza de sus sentimientos.

Bailes campestres y de córte; iluminaciones generales; serenatas monstruosas á que acudieron todos los coros de las ciudades de Cataluña, país eminentemente amante de la armonía y de la música; una esposicion general de los productos de la industria; la visita de las principales fábricas de la ciudad; la asistencia á la catedral y los principales templos de Barcelona; la apertura del curso académico en la universidad; la concurrencia á los teatros, liceos y casinos, y un gran baile del comercio, dió ocasion de ofrecer á la reina y poner de manifiesto Barcelona toda su riqueza y su ilustracion. El memorable episodio de la entrada de Cristóbal Colon en Barcelona el 3 de abril de 1493, fué representado con gran propiedad y estraordinaria riqueza. El ensanche de la ciudad y el ensanche del puerto, se celebraron asimismo con gran pompa.

Un baile de artesanos puso de manifiesto las costumbres y diversiones de la clase obrera. La gran fiesta de los Campos Elíseos y la serenata mónstruo de la plaza de Palacio asombraron; pero la mayor solemnidad de este régio viaje fué la gran peregrinacion con que la diputacion provincial dispuso con una suntuosidad y grandeza indecible, todo lo necesario para que Isabel II visitase, siguiendo el piadoso ejemplo de tantos otros reyes, la histórica montaña de Montserrat, con sus cuevas, castillos, sus trece ermitas y el magnífico santuario con su admirable tradicion.

Tambien fué un triunfo para la industria, la escursion que hicieron á Sabadell, Tarrasa y Manresa.

Jamás se borrará de la memoria de los barceloneses el recuerdo de las funciones con que se obsequió á la reina Isabel en aquellos quince dias, cual si penetrando en el porvenir hubiera podido conocer que era la vez última que la habia de recibir en sus murallas, aquellas murallas estrecha cárcel de piedra en que se hallaba encerrada y que ella misma en el momento de triunfar en el movimiento revolucionario en 1841 comenzó á derribar y que la reina sancionó con su presencia en la tarde del 4 de octubre, legalizándose desde entonces el derribo de las murallas.

Ocho años despues cayó tambien el trono de Isabel II y con ella la monarquía de Felipe V, de terrible y odiosa memoria para el pueblo catalan.

CAPITULO XXIX.

Córtes de Cataluña.—Su importancia política.—Estamentos de que se componen.—Estamento ó brazo eclesiástico.—Estamento militar ó de la nobleza.—Estamento ó brazo real.—Apertura de las Córtes.—Discurso de la Corona.—Nombramiento de habilitadores.—Los diez y ocho jueces, *Jutxes de Grenges*.—Forma de las discusiones.—Nombramiento de la diputacion general.—Modo y forma de su nombramiento.—Su inmensa autoridad durante la clausura de estas.—Distintivo y atribuciones de los diputados generales.—Córtes generales celebradas en Barcelona desde Berenguer I hasta Felipe V.—Concilios generales celebrados en dicha ciudad.—Blason de Barcelona.

Para terminar completamente la crónica de la ciudad de Barcelona y hacer conocer la grande importancia política que tuvo como córte, hablaremos de las diferentes asambleas en que se hicieron tantas sábias leyes y ordenamientos para su gobierno promulgados y hechos en las Córtes desde el conde D. Berenguer I hasta el rey Felipe V, que por un decreto de 16 de enero de 1716 abolió los fueros y dió una nueva planta al gobierno de Cataluña. Desde entonces Cataluña se rige por las leyes generales de la nacion, esceptuándose solo las relativas á herencias, que son peculiares del Principado.

Las Córtes generales de Cataluña representaban el Cuerpo legislativo de toda la provincia, lo que prueba que este Principado es uno de los países donde primeramente se desarrollaron las formas representativas que mas ó menos modificadas se hallan hoy estendidas por casi toda Europa. De los juicios supremos producidos por las primitivas Córtes nos dan noticia los famosos usajes de Cataluña, primeras leyes del Principado que fueron recopiladas en 1068. Las Córtes de Cataluña se componian de los tres brazos ó estamentos: eclesiástico, es decir, del clero; militar, que lo formaban la nobleza en todas las categorías y los estranjeros, fuesen nobles ó plebeyos, que poseyendo tierras aun no podian entrar en Córtes, y brazo real, llamado así por componerse de los diputados de los pueblos de realengo y de los síndicos ó representantes de Barcelona, su presidente, Lérida, Gerona, Tortosa, Vich, Manresa, Cervera, Balaguer, y de veinticuatro villas que tenian voto. La convocacion de las Córtes se hacia por el rey, se señalaba el lugar y las presidia, pero despues de su

apertura podia, con el consentimiento de las Córtes, continuarlas por su lugarteniente.

El rey daba principio á las Córtes haciendo su apertura con un discurso que dirigia á los tres brazos, los cuales contestaban de etiqueta por medio de su diputado.

Mientras, las Córtes se elegian diez y ocho comisarios llamados *habilitadores*, que examinaban las circunstancias de los representantes de las comunidades para ver si tenian los requisitos exigidos por las Constituciones de Cataluña. Esto es lo que en los gobiernos representativos modernos hacen las comisiones de actas ó de exámen de poderes.

En seguida se nombraban dos ó tres *tratadores*, que comunmente se elegian de entre los grandes del reino y tenian el cargo de proponer lo que deseaba el rey. Esto es lo que hoy hacen los ministros ó comisarios régios en donde los hay.

Se elegian tambien desde el primer dia diez y ocho jueces, *Jutxes de Grenges*, que juzgaban sumariamente y proveian sobre los agravios y reclamaciones que se les presentaban. Esto es, la comision de peticiones, pero con una autoridad y latitud, que no la han reconocido las Constituciones modernas á pesar de su decantado liberalismo.

Cada brazo ó estamento nombraba su notario y elegia todos los dependientes de las Córtes, los que debian prestar su juramento en manos del presidente respectivo. Hechas estas elecciones y nombramientos, el regente de cuentas de la casa de la diputacion general entregaba á cada presidente de los tres brazos ó estamentos una de las tres mazas de plata, que habia en la diputacion, recogiendo un solemne y formal recibo de su entrega. Entonces el cuerpo permanente de la diputacion quedaba suspenso de su autoridad y funciones que plenamente pasaban á las Córtes reunidas. Todos los indivíduos habilitados para tomar parte en las Córtes debian préviamente prestar juramento en manos del notario del respectivo brazo ó estamento, prometiendo portarse fiel y lealmente en su cargo y de guardar secreto. Todas las personas concurrentes á las Córtes asistian á ellas sentados y con la cabeza cubierta.

La lengua catalana era la que usaban los brazos ó estamentos en sus discusiones y conferencias con los tratadores del rey.

En un principio se reunian cada año los estamentos, despues se convocaron cada tres, y en lo sucesivo fué menos frecuente su convocacion.

A la muerte del rey, el sucesor de la corona juraba ante las Córtes reunidas el guardar los fueros, usajes y privilegios de Cataluña en general y de cada uno de sus habitantes en particular. Entonces, y de ninguna manera antes, se prestaba al rey el juramento de fidelidad. Igual juramento tenian que prestar los vireyes y capitanes generales de Cataluña antes de entrar en Barcelona y comenzar á ejercer las funciones de su cargo, sin mas diferencia que la prestacion de este juramento se verificaba ante la diputacion.

En el intervalo de unas á otras Córtes de Cataluña, la diputacion general hacia las veces de las Córtes reunidas, y era el supremo magisterio en cuyas manos estaban depositadas las libertades públicas y la guarda de todas las leyes. En un principio se compuso esta diputacion de ocho miembros, cuyo número se redujo despues á seis y cuatro, y últimamente á tres, á quienes se agregaban otros tantos *oidores de cuentas*. El oficio de diputado no tuvo en su orígen duracion determinada, pues elegidos por unas Córtes, era revocado y sustituido por otras; pero desde el año 1413 este cargo fué trienal. De los tres diputados, el primero, como posteriormente al brazo ó estamento eclesiástico, debia ser un obispo, un abad mitrado, ó una dignidad de catedral. El segundo diputado, representante del brazo militar, debia ser un caballero, y el tercero, correspondiente al brazo real ó popular, un ciudadano honrado de Barcelona ó de cualquiera otra ciudad. Cuando moria algun diputado inmediatamente se elegia otro en su reemplazo. Vestian todos unas ropas largas, unas togas con mangas anchas á la veneciana, llamadas *gramallas*, coloradas, comunmente de damasco, distinguiéndose de los concelleres por una especie de medalla pendiente del cuello con las armas de Cataluña, distincion que todavía conserva hoy la diputacion provincial de Barcelona. En las funciones y actos públicos cabalgaban en mulas lujosamente ataviadas, precedidos de sus maceros, como los antíguos tribunos de los romanos marchaban llevando delante de sí los lictores como símbolo de su grande autoridad y poderío. La diputacion general de Cataluña no solo era la autoridad de Barcelona, sino de todas las provincias de Cataluña. Debia residir contínuamente en Barcelona ó en alguna ciudad ó villa real, si su traslacion á ella era juzgada de urgente necesidad por sus tres miembros. Tenia un palacio magnífico, en cuyo edificio se halla hoy la Audiencia territorial de Cataluña y la diputacion provincial.

El acto de cerrar las Córtes el monarca no era menos solemne que el de la apertura.

Córtes generales.—Desde los años 1068 hasta 1283 se celebraron varias Córtes, en las que solo concurrieron el clero y la alta nobleza. Las primeras, en que fueron admitidos los síndicos de los comunes de realengo, se reunieron en 1283, presididas por el rey D. Pedro III. En 1290, D. Alonso, llamado *el Benigno*, celebró las segundas. En los años 1291 y 1310 las tuvo D. Jáime II. En los de 1338, 1344, 1369 y 1382, el rey D. Pedro IV. En 1409, el rey D. Martin. En 1413, D. Fernando I. En 1416, D. Alfonso V, llamado *el Magnánimo*. En 1422, la reina doña María, lugarteniente por su marido. En 1433, el mismo rey D. Alonso. En 1452, la misma reina doña María, gobernadora por su marido, ausente en Nápoles. En 1455, el rey de Navarra D. Juan, regente por su hermano D. Alonso. En 1474, D. Juan II. En 1481, 1493 y 1503, D. Fernando *el Católico*. En 1520 y 1529, el emperador Cárlos V. En 1564, el rey D. Felipe II. En 1599, el rey D. Felipe III. En 1631, el rey D. Felipe IV; y en 1702, el rey D. Felipe V tuvo las últimas.

No menos célebre que por la celebracion de sus Córtes, en que se hicieron los códigos catalanes, se presenta Barcelona á los ojos de la historia por los diversos concilios provinciales celebrados en ella.

Desde el siglo v empezó á ilustrarse esta ciudad con varios concilios provinciales: dos en tiempos de los godos; el celebrado el año de 540, presidido por el metropolitano y compuesto de los obispos de Barcelona, de Ampúrias, de Lérida, de Gerona, de Zaragoza y de Tortosa, continuando celebrándose otros varios hasta el año de 1666.

Barcelona tiene por blason un escudo acuartelado: en el 1.° y 4.° cuartel hay la cruz roja de San Jorge, en campo de plata, y en el 2.° y 3.° cuatro barras de gules en campo de oro. Los antíguos cronistas pretenden que estas cuatro barras fueron concedidas á Wifredo *el Belloso* cuando habiendo ido á la defensa de Cárlos *el Calvo*, en la guerra contra los normandos, dicho soberano le visitó en su propia tienda, en donde se habia retirado herido despues de la batalla, y habiéndole pedido el conde un emblema para sus armas, le señaló cuatro barras en su escudo dorado con los cuatro dedos teñidos en la misma sangre de sus heridas. No puede confundirse con este escudo el general de Cataluña, por estar formado de las cuatro barras solas en campo de oro.

Algunos ponen sobre este asunto la corona condal, ignorando sin duda que los condes de Barcelona usaron siempre la de marqués, como se ve en todos los escudos antíguos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

La empresa de los Sres. Rubio y compañía de la *Crónica general de España*, obra que con tanta aceptacion hace cinco años se está publicando, habia encargado el escribir la *Crónica de Barcelona* á uno de los mas acreditados escritores de aquella ciudad, al Sr. D. Manuel Angelon, historiador profundo y elocuente, poeta fácil y que hubiera llenado con el acierto que acostumbra su mision, si circunstancias superiores á los hombres y ocupaciones ineludibles de otro género no hubieran venido á interrumpir sus nobles trabajos. Habia llegado hasta el capítulo XIV, página 65, de su interesante estudio, en que despues de haber escrito sobre las épocas remotas y oscuras de Barcelona traza la historia de sus condes hasta el reinado de D. Juan II y momento de la muerte del príncipe de Viana, dejando sin terminar el reinado de D. Juan II, que en lucha contínua con su pueblo, al morir dejó el trono á su hijo Fernando V de Aragon, que por su matrimonio con Isabel I de Castilla debia verificar la reunion de ambas coronas y constituir la gran monarquía española. Desde la muerte del príncipe de Viana, á consecuencia de la cual llega á ser heredero de las coronas de Cataluña y Aragon el infante D. Fernando, cediendo á los repetidos deseos de una antígua amistad, hemos emprendido la continuacion de la *Crónica de Barcelona*, si bien con la justa desconfianza de que no correspondiese la continuacion á lo brillante de sus principios. Nos hallábamos en Barcelona, habíamos empezado con fé nuestra tarea, habíamos examinado documentos y recorrido los archivos, cuando en el verano de 1870 la fiebre amarilla, esa plaga destructora con que ya en este mismo siglo, 49 años antes, en 1821 habia dejado Dios oir su voz á aquella ciudad, vino á caer de repente sobre la hermosa Barcelona, á diezmar su animada y alegre poblacion, los hermosos pueblos de su llanura y risueños caseríos, época fúnebre en que el ángel esterminador iba marcando cada puerta con el signo de muerte como en los dias de la maldicion del Egipto. Todos los negocios políticos, mercantiles y literarios quedaron suspendidos. Una sola preocupacion dominó á todos, tristes, silenciosos, la preocupacion de la muerte. Las tropas abandonaron la ciudad para acamparse en la falda de los montes en busca del aire puro que respirar. Todos huyeron, y la enfermedad heria pronto y sin misericordia. Los momentos eran contados. El terrible azote crecia, y entre los ayes de los moribundos se comenzaban á percibir ya los ayes terribles de la miseria. El dia 7 de setiembre salieron de Barcelona en todas direcciones mas de treinta y cinco mil almas, derramando el espanto por donde quiera, á donde llevaban sus consternados pasos. Abandoné yo entonces los estudios que para cumplir mi encargo habia estado haciendo durante el verano, y me alejé de aquella ciudad tan populosa, tan alegre, tan risueña pocos meses antes, con los ojos arrasados en lágrimas, destrozada el alma, porque dejaba en ella la parte principal de mi existencia. Dejaba mi hijo primogénito, el vizconde de San Xavier, con su mujer y sus hijos, con la incertidumbre de no volverlos á ver, porque los deberes de su destino de juez le encadenaban allí, y el amor del pueblo barcelonés, que en medio de su conflicto le ha honrado con su confianza nombrándole secretario general de la Junta de ausilios para combatir la terrible epidemia, Junta elegida por todas las clases del pueblo.

Aquí he terminado la crónica que hoy publicamos, en obsequio del antíguo amigo que tan brillantemente la habia comenzado, y cediendo tal vez tambien al amor propio de unir mi humilde y modesto nombre como escritor á la interesante publicacion de la *Crónica general de España*.

El Conde de Fabraquer.

GUIA DEL VIAJERO

EN BARCELONA Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

Cataluña está situada al estremo y al NE. de España, en una estension de 40 leguas de E. á O., y de 44 de NE. á SE. Confina por el N. con los Pirineos que la separan de Francia, por el E. con el Mediterráneo, por el S. con Valencia, y por el O. con Aragon.

Comprende un arzobispado, siete obispados, ocho catedrales, diez y ocho colegiatas, veintidos abadías casi episcopales, un gran priorato y diez y seis encomiendas de Malta.

Comprende 14 ciudades, 283 villas, 1,807 lugares, 22 plazas de armas y cinco puertos.

Los principales pueblos de esta provincia son: su capital, Barcelona, ciudad episcopal; Tarragona, sede arzobispal; Urgel, Lérida, Gerona, Solsona, Tortosa, Vich, ciudades episcopales; Figueras, Olot, Igualada, Reus, Mataró, Villafranca del Panadés, Cervera, Balaguer, Manresa, Palamós y otros muchos.

La riegan 26 rios, 10 de los cuales desembocan en el mar, siendo el Ebro el mas considerable y muy importante para la navegacion. Sus cinco puertos en el Mediterráneo son: Palamós, Cadaqués, Rosas, Salou y Barcelona.

Sus montañas forman parte de la cordillera de los Pirineos, que guarnece esta provincia desde el mar hasta Aragon, cuyos ramales internándose en el país forman montañas secundarias, entre las cuales se distinguen las de Mont-negre, Vallgorguina, San-Grau, Alsinelles, Requesens, Monseny y Montserrat.

Sus principales valles son los de Barrabés, Aran, Cardona, Farrera, Andorra, Aneu y Aro.

Barcelona fué una de las provincias que mas llamó la atencion á los romanos, y acaso la primera de España donde fijaron su dominacion. Apoderáronse de ella los godos hácia el año 470 de Cristo, y los moros en el de 711. Recobráronla en gran parte los cristianos que huyeron de su furor, ausiliados de las armas de Ludovico Pio, á fines del siglo VIII y principios del IX. Entonces nacieron sus quince condados, entre los cuales los mas notables eran los de Barcelona, Cerdeña, Besalú, Urgel y Pallás, cuyos señores dentro de poco llegaron á ser soberanos y muy poderosos, señaladamente el de Barcelona: finalmente, el trono real de Aragon en la persona de Raimundo Berenguer IV, y despues de estender su señorío á las Baleares, Valencia, Sicilia y Nápoles, se unió con la corona de Castilla para formar de toda España una sola monarquía.

Desde el tiempo de los condes estuvo Cataluña dividida en veguerías ó vicariatos; magistratura que tenia grande autoridad, la cual perdió insensiblemente hasta que en tiempo de Felipe V se abolieron tambien todos los privilegios, leyes y costumbres de la provincia que estableció en 1068 el conde de Barcelona, Raimundo Berenguer I, en el código llamado *dels Usages*. Igualmente cesó entonces la celebracion de sus Córtes particulares, á las cuales desde muy antíguo concurrian las tres clases del clero, nobleza y pueblo.

Se halla hoy dividido el Principado de Cataluña en cuatro provincias independientes en la parte administrativa, y dependientes en la parte militar y judicial del capitan general y Audiencia territorial de Barcelona: en comunicacion directa las cuatro provincias por los ferro-carriles que las unen entre sí, se hallan en rápida comunicacion con Madrid y Francia, pudiendo marchar directamente sus habitantes á todas las partes del globo, por tierra, teniendo cinco puertos principales, sin contar los diversos pueblos asentados en la orilla del Mediterráneo.

BARCELONA.

La populosa ciudad de Barcelona, centro de la industria española y poderoso vehículo de su comercio, que es la capital de la provincia civil, marítima de su nombre, y en ella reside la capitanía general y la Audiencia territorial del antíguo Principado de Cataluña, cuya jurisdiccion comprende las cuatro provincias catalanas, es cabeza de su diócesis y de su partido judicial que se halla dividido en cinco distritos: el Pino, el Centro, el de Palacio, San Beltran y las afueras; y los partidos de Arenys de Mar, Mataró, Berga, Granollers, Igualada, Manresa, San Feliu de Llobregat, Tarrasa, Vich, Villafranca del Panadés, y Villanueva y Geltrú.

La ciudad se halla situada en una fértil y dilatada llanura casi en la medianía de las costas de Cataluña, ocupando en el Mediterráneo la posicion mas ventajosa.

Barcelona tiene todas las circunstancias y elementos para ser una de las ciudades mas grandes y bellas del mundo, y es seguro é indudable que, si cuando el duque de Lerma hizo fijar definitivamente al rey Felipe III en Madrid la córte, errante hasta entonces á merced del voluble capricho de reyes y favoritos, se hubiera establecido en Barcelona, hoy seria esta ciudad la primera capital del mundo. Lo benigno de su clíma, su temperatura suave é igual, lo agradable del invierno, en que el termómetro no desciende á un grado muy bajo, y en que el verano no es rigoroso, pues desde las diez de la mañana la brisa del mar refresca la atmósfera, la han hecho célebre en toda Europa. El vecindario de Barcelona es el de 300,000 habitantes. Tres veces ha habido que ensanchar esta ciudad. En el siglo XII se ensanchó hasta la Rambla; á principios del siglo XVIII se hizo el ensanche de la parte del arrabal hasta San Antonio, y finalmente, en 1861, cuando se comenzó el derribo de las murallas en los momentos en que el pueblo logró triunfar del gobierno y tuvo este que conceder y autorizar lo que ya no le era posible impedir, se autorizó el derribo, y asistió á inaugurar el ensanche de Barcelona la misma reina Isabel II con todo su gobierno en la tarde de 4 de octubre de 1862. Desde entonces en los ocho años que van trascurridos han brotado del centro de la tierra barrios enteros de verdaderos palacios por un lado y otro desde el Besós, hasta enlazar con Barcelona las poblaciones inmediatas situadas al pié de las montañas que circundan el llano, de suerte que actualmente es la poblacion que mas estension tiene en España. La poblacion, que antes parecia, amontonando pisos sobre pisos, querer escalar el cielo, hoy se estiende á su placer en cómodas casas con deliciosos jardines.

Barcelona ha logrado romper los brazos de piedra que la ahogaban: el dia que la civilizacion ó las circunstancias logren derribar el coloso aterrador que tiene sobre su cabeza y puede reducirla á polvo instantáneamente, no tendrá que temblar por sus hermosos é históricos monumentos y los hermosos palacios y quintas que confiada levanta.

Interior de la poblacion.—Sus calles están magníficamente empedradas, las piedras son de palmo y medio casi cuadradas, y las aceras son muy anchas y espaciosas. Las calles y plazas están adornadas con fuentes de aguas saludables que sirven para el abasto público; tambien hay algunos lavaderos donde se encuentran todas las comodidades apetecibles. Su alumbrado es de gas, no habiéndose escaseado en ninguna calle el número de faroles, teniendo la ciudad dos grandes gasómetros, por lo que presenta magníficamente por las noches el aspecto de una ciudad iluminada en un dia de regocijo público.

La catedral de Barcelona es una de las mas hermosas de España; no está concluida su fachada principal. Fué construida por D. Jáime II de Aragon. Tres son, contando con el actual, los templos que para catedral ha tenido Barcelona. La época de la edificacion de la primera es oscura. Destruida por los moros á últimos del siglo X, reedificóla D. Ramon Berenguer I en 1046 delante del antíguo palacio del obispo en el circuito de la iglesia actual. Subsistió en pié por espacio de unos dos siglos y medio, hasta que para ensancharla, fué demolida y se colocó la primera piedra de la actual el dia 1.° de mayo de 1298.

Ignórase el nombre del artista que ideó tan atrevido edificio; pero célebre por su esbeltez artística, por su majestad religiosa y sobre todo por su preciosa ábside, no tiene rival entre los edificios góticos.

Debajo del altar mayor está la capilla subterránea ó cripta en forma de bóveda, á la que se baja por una ancha escalera reedificada en 1798. Custódiase y venérase en ella, en una magnífica urna de alabastro, el santo cuerpo de la ínclita mártir Santa Eulalia, natural y patrona de esta ciudad, cuyo cuerpo fué descubierto por el venerable obispo Frondonio en Santa María del Mar.

Al subir de esta capilla preséntase en medio de la nave mayor de la santa iglesia el espacioso é histórico coro, cuyas delicadas obras de escultura lo hacen una de las partes mas apreciables del santuario. Es magnífica la gran torre de las campanas. Desde ella se descubre á vista de pájaro toda la ciudad y sus pintorescos alrededores, con sus cinco ferro-carriles de Zaragoza, Gerona, Tarragona, Sarriá y Granollers.

En esta torre hay once campanas, siendo la mayor de ellas la *Tomasa*, que pesa 80 quintales, que son 3,336 kilógramos. Solo se echa á vuelo en las grandes solemnidades y cuando ocurre un suceso notable. Para moverla son necesarios cuatro hombres.

Parroquias.—Barcelona está dividida en lo espiritual en quince parroquias, sin contar las de Hostalfranchs y de los pueblos vecinos. Cada una tiene un párroco y vicarios, y las ocho primeras varios beneficiados.

Parroquia de Santa María del Mar, al estremo de la calle de la Platería.—Esta suntuosa basílica, la primera de las bellezas arquitectóricas del estilo gótico en Barcelona, es uno de los edificios mas gallardos, mas atrevidos y ligeros destinados al culto divino.

Pocos monumentos hay en Barcelona tan bellos y arrogantes como su fachada, cuyo dibujo damos, inmensa página arquitectónica en la que se ostenta la ojiva en degradacion, con infinidad de columnitas, arcos y calados, y al pié de la misma, debajo de graciosos doseles, dos imágenes de regular tamaño de San Pedro y San Pablo. Levántanse á ambos ángulos del edificio dos altas torres, de las cuales la de la derecha está destinada para el reloj y la izquierda para las campanas, en la cual forman un magnífico golpe de vista los esbeltos ventanales y la hermosa barandilla que con sus calados termina el último cuerpo.

Este magnífico edificio fué costeado por los fieles de esta parroquia.

Esta parroquia existió en los primeros siglos de la Iglesia y tan pronto como se permitió erigir templos para la religion cristiana. En él fué enterrada la jóven vírgen y martir barcelonesa Santa Eulalia, y entonces tenia el título de Santa María de las Arenas, por haberse construido en el arenal donde San Félix habia sepultado el cuerpo de la santa. En tiempo de los árabes, con Abdalazís se estipuló que la iglesia de Santa María permaneceria abierta para el culto cristiano, á

cuyo efecto pagaron dichos feligreses una crecida contribucion anual á los árabes.

En este antiquísimo templo se han celebrado y han tenido lugar grandes sucesos históricos.

A la parte del Evangelio hay el grandioso órgano de unos setenta registros que construyó Antonio Buscá en 1741, en sustitucion del que en el sitio de Felipe V destrozaron las bombas del ejército sitiado, el cual habia sido construido en 1487 por el organero aleman Juan Spinz, y reparado en 1547 por Pedro Bordon.

Colateral al órgano hay la tribuna real llamada antes del capitan general. Construyóse para que los monarcas y capitanes generales pudiesen asistir á las funciones de la basílica, sin necesidad de salir á la calle, y al efecto se edificó un puente, parte del cual subsiste todavía, por el cual se comunicaba el palacio real con la iglesia. Por esta tribuna penetró el pueblo en 1835 en el palacio y asesinó al general don Pedro Nolasco Basa, arrojando su cadáver por el balcon y arrastrándolo por las calles.

Es fama que Felipe V confirmó á esta iglesia el título de Capilla Real, que segun algunos poseia ya de muy antíguo, pues se ha considerado por los monarcas de España como parroquia de su real palacio.

Santa María del Pino, en la plaza del Pino.—La iglesia del Pino es una de las bellezas góticas que posee Barcelona, si bien no en primer órden por razon de su forma. Tanto la primera iglesia como la que existe en el dia, ocupan un mismo lugar. La obra de este templo es digna de la contemplacion de los inteligentes. Su fachada principal no corresponde por cierto á lo restante de la fábrica; es grande pero tosca, pesada, monótona é incompleta. Produce, no obstante, muy buen efecto el gran roseton con hermosos calados en la piedra y variedad de vidrios de colores, que mirados interiormente á cualquier hora de la tarde, presentan un agradable conjunto. El santuario es de una sola nave, muy ancha, encumbrada y majestuosa por su grandiosidad, elegancia y armonía en las partes.

No se sabe en qué época fué demolido el primer templo, sin embargo, en 1329 se habla ya del actual, fijándose su conclusion en 1413: no obstante, en una inscripcion catalana de una lápida que hay empotrada junto al púlpito, al lado de la puerta de Oriente, se deduce que fué consagrada el domingo 17 de junio de 1453 por Fray Lorenzo, obispo de Terranova.

El género de arquitectura de esta iglesia pertenece al estilo ojival que apareció en el siglo XII y duró hasta el XVI. Grave, noble y sencilla en sus formas y perfiles, no pudo desprenderse de la rudeza bizantina en la ornamentacion tanto interior como esterior.

San Justo y San Pastor. Plaza de San Justo.—En el mismo lugar donde está ahora esta iglesia, habia otro templo titulado Iglesia de los Mártires, cuya fundacion se atribuye á Ludovico Pio, en el primer año de la conquista de Barcelona. Permitida la ereccion de templos cristianos, los barceloneses fundaron en este sitio una pequeña iglesia bajo el título de los Santos Mártires, en memoria y veneracion de los que en él vertieron su sangre por la fé. De las 14 capillas que se hallan en el recinto de este santuario, solo algunas ofrecen particularidades dignas de mencionarse. La cuarta capilla de la izquierda está dedicada á San Ponciano, obispo de Barcelona, que, segun dicen, tuvo esta iglesia por sede episcopal. Los restos de este santo se conservan en una urna de plata en el retablo de esta capilla. Allí se celebran los testamentos sacramentales para los que no han tenido tiempo de otorgar testamento. Basta para ello que antes de seis meses se presente ante el juez el escribano ó los testigos á jurar ante el altar lo que le haya manifestado el moribundo en su agonía, á fin de que su voluntad tenga así toda la fuerza y valimiento de la ley. Mas adelante, el rey D. Pedro III hizo estensivo este privilegio á los militares, y esto es lo que se llama testamento sacramental.

San Pedro de las Puellas. Plaza de San Pedro.—La fábrica de este templo es harto estraña y pesada. Hiciéronle los condes Suniario ó Borrell con la fachada al Este, cuyo arco semicircular subsiste todavía, aunque tapiado. Hizo levantar un recio torreon á la espalda y colocó detrás del santuario el espacioso monasterio. El cláustro es de un carácter bárbaro, con toscas labores en los capiteles de las columnas y figuras de diformes animales y hojas raras y desconocidas, y sus arcos son tan agachados y pequeños, que apenas dejan paso á la luz. La reducida parte del monasterio que actualmente ocupan las religiosas nada ofrece de notable, pues casi todo él es moderno. En él se sigue la regla de San Benito; llámanse Puellas, de la voz Puella que significa doncella.

La Merced (parroquia de San Miguel). Junto á la calle Ancha.—Uno de los edificios mas bellos, por no decir el que lo es mas, de la Barceloneta moderna, es sin duda alguna la iglesia de la Vírgen de las Mercedes. La fachada, que es de sillería, tiene tres ingresos, uno en el centro y dos colaterales. Decóranla dos órdenes de arquitectura, corintio en las puertas y en el cuerpo que descansa sobre la principal, y jónico en el resto. Sobre los ingresos se ven inscripciones, algunas en mármoles, alusivas al glorioso descenso de la Santísima Vírgen á Barcelona para fundar la religion mercenaria. En este convento se fundó en 1804 un establecimiento, pequeño conservatorio de música, cuyo establecimiento subsiste aun hoy despues de la esclaustracion.

La Trinidad (parroquia de *San Jáime.*) Calle de Fernando VII.—Bajo las dos distintas denominaciones se conoce este templo, la primera por haber sido iglesia del convento de Trinitarios y la segunda por haberse trasladado á ella la parroquia de San Jáime que antes se hallaba edificada en el paraje donde hoy se halla la plaza de la Constitucion. Tiene una portada gótica y su interior pertenece al estilo ojival, notándose gran diferencia entre la obra antígua y la moderna. El grupo de la Santísima Trinidad que hay en el retablo principal se considera como una obra maestra de escultura debida al cincel del famoso artista catalan Pujol.

San Cucufate. Calle de Carders, núm. 21.—Nadie al ver el esterior de esta iglesia creerá encontrar en su interior un templo de una sola nave y de órden compuesto: fué fundada por Gislaverto, hijo de Udalazgo, vizconde de Barcelona, en 1023. Esta iglesia

fué reedificada en 1267 y demolida para hacerla de nuevo en 1626 á espensas del Consejo de los Ciento.

Santa Ana (antes colegiata).—Esta iglesia se halla en la calle del mismo nombre, núm. 29, y el que pase por la calle no observa señal alguna de tal iglesia; sin embargo, si repara en las portadas de la misma inmediatas á la plaza de Santa, encontrará un portal de forma semi-gótica, á cada uno de cuyos lados hay dos escudos de la antígua colegiata formados por una cruz patriarcal.

San Pablo del Campo. Distrito 4.°, al estremo de la calle del mismo nombre.—A primera vista solo se descubre un monton de casas aglomeradas en torno del edificio bizantino, disfrazando con su irregularidad el aspecto sombrío que debia ofrecer el templo aislado en medio del campo, estramuros de la ciudad. Lo mas notable de esta iglesia es la portada principal que da frente á Monjuich y cuya puerta raras veces se abre.

Este edificio puede señalarse como una de las mas preciosas joyas que sin duda posee Barcelona, respecto de ser una de aquellas obras que por azar se conservan y de cuya clase quedan por desgracia pocos recuerdos, pues es admitido como un monumento puro bizantino de la segunda época.

Desde 1830 se halla empotrada en la pared del crucero, junto á la capilla del Santísimo Sacramento, la lápida ó sepulcro del protector del monasterio Wifredo II.

San Agustin. Distrito 4.°, calle del Hospital, plaza de la Igualdad.—Magnífico aspecto presentaria la fachada de la actual iglesia de San Agustin si estuviese terminada. Su vasto pórtico, con seis grandes columnas de órden compuesto, de mal gusto, y cinco arcos que á él dan ingreso, indican la grandiosidad de la iglesia. Sobre la clave del arco del medio se ostenta de relieve el escudo de las armas reales en señal de haber sido costeada la obra por el rey. El todo de la fachada es malo. El santuario consta de una sola nave, soberbia por su vasta capacidad.

Todos cuantos adornos de carpintería decoraban esta iglesia, incluso el grandioso altar mayor, el órgano y el coro, desaparecieron á fuerza de llamas en la aciaga noche del 25 de julio de 1835, en la cual el populacho con la tea incendiaria en una mano y el puñal homicida en la otra, puso fuego á este y otros famosos templos de Barcelona. Restaurado este templo, volvió á abrirse al culto público la víspera del santo tutelar en 1839.

Belen. Rambla de Estudios, esquina á la calle del Cármen.—Artísticamente considerado el templo de Belen, dista mucho de corresponder al bello efecto que produce su vista: riquísima en materiales y ornamentacion, la decoracion de esta iglesia es un completo modelo de churriguerismo y gusto barroco.

San Francisco de Paula. Distrito 2.°, calle Alta de San Pedro.—Nada ofrece de particular la fachada principal de esta parroquia, como no sea su sencilla puerta de entrada, de mármoles negros. Merece particular mencion el campanario que se asienta sobre uno de sus ángulos, cuya base rectangular llama la atencion de los inteligentes por ser de piedra arenisca perfectamente trabajada. Esceptuando las paredes, han tenido que hacerse completamente nuevas las bóvedas, los arcos y la cúpula, por haberse incendiado en 1854 el templo, habiendo sido restaurado completamente en 1865 á costa de los feligreses ayudados por el gobierno.

San José (en Santa Mónica). Rambla de Santa Mónica.—Esta iglesia, construida en el primer tercio del siglo XVII, tiene una fachada de muy poco gusto, con su pórtico y terrado medio bizantino y de carácter indefinido su enverjado. La iglesia consta de una nave sencillísima, con capillas laterales y una cúpula en su pequeño crucero.

Nuestra Señora del Cármen (iglesia de San Matías de religiosas gerónimas), plaza del Padró.—Difícil es el encontrar esta iglesia parroquial, pues el arco que le da entrada mas parece de una simple casa particular que de una parroquia; sin embargo, tiene su fachadita con columnas de mármol blanco, de cuya materia es tambien una antígua estátua de mérito que hay en la pared del pórtico. Nada ofrece de particular el interior de esta iglesia de arquitectura semigótica, fundada en 1477 en el pequeño hospital de San Matías á instancias de la reina, despues de haber permanecido las monjas en una casa particular desde el año de 1475. En 1835 se convirtió en iglesia parroquial, y en 1846 volvieron las monjas.

Hay además otras iglesias muy notables por su mérito artístico y sus recuerdos históricos en Barcelona.

San Antonio Abad (colegio de Padres Escolapios). Distrito 4.°, *calle de San Antonio.*—Esta iglesia es la única de gusto gótico en Barcelona que tiene pórtico en la puerta principal, formado por tres arcos en ojiva y cerrado por verjas de hierro, destacándose en su fachada cuatro escudos, dos con las armas de Barcelona, otro con las barras catalanas, y otro ostentando en su primera mitad las barras catalanas, y en su segunda las de Castilla. A mas de estas se ve en distintos otros puntos de dicho pórtico la cruz cortada de los canónigos regulares de San Antonio Abad.

El colegio que hay adjunto es de los mejores de la órden.

Antígua iglesia de San Miguel. Plaza de la Constitucion.—La fachada de la iglesia de San Miguel tiene dos elegantes pilastras, cuyo centro forma una pulida greca en bajos relieves, los cuales sostenian dos ángeles cobijados por sus nichos. Llama la atencion un rico mosáico de piedras blancas y azules, parte de un cuadrado en cuya orla subsisten íntegros tritones, caballos marinos, delfines y otros objetos de mar. Parece servian de pavimento al templo de Neptuno.

Iglesia del Palau. Distrito 1.°, calle de Ataulfo.—Antes era muy fácil encontrar esta iglesia por formar parte del antíguo palacio de Ataulfo, y mas tarde de los caballeros del Temple y de los condes de Barcelona; pero habiéndose convertido en calles y caseríos este vasto edificio, apenas se descubre la fachadita de la iglesia entre las construcciones modernas.

Capilla Real de Santa Agueda. Distrito 2.°, plaza del Rey.—Pobre y olvidada en un humilde rincon de la plaza del Rey, centro en otro tiempo de la animacion y festejos de la córte de los condes y de los monarcas de Aragon, silenciosa y solitaria está ahora la capilla Real que formaba parte del magnífico pala-

cio que se estendia hasta la bajada de la cárcel por un lado y la de la Canonja por otro. Por su esbelto campanario que remata en forma de corona, se conoce cual de los tres edificios que allí se ven es la capilla Real.

En 22 de junio de 1319 el rey D. Jáime II *el Justiciero* fundó en ella la militar y esclarecida órden de Montesa, nombrando maestre mayor de dicha órden á D. Guillen de Esil, descendiente de uno de los nueve restauradores de Cataluña. Treinta y cuatro años despues fundó en esta misma capilla D. Pedro II de Aragon *el Católico* la órden de San Jorge de Alfama. Su nave es primorosa y bella, y la fábrica muy capaz, pues tiene de largo 160 palmos, 34 de ancho y 70 de alto.

MONASTERIOS Y CONVENTOS DE RELIGIOSAS.—*Santa Clara.* (Real monasterio de Benitas.) Distrito 2.° Plaza del Rey y calle de los Condes de Barcelona.—Frente de la puerta que se abre debajo del órgano de la catedral hay una sencillísima escalinata que conduce á la iglesia de Santa Clara. Por los escudos con la cruz de San Jorge que hay encima de las ventanas de esta especie de fachada, se conoce que lo que hoy es monasterio de religiosas benedictinas de Santa Clara formó parte del antíguo palacio de los reyes de Aragon. En efecto, la actual iglesia es el antíguo Salon de Embajadores donde las monarcas de Aragon y los condes de Barcelona celebraban sus actos y sus funciones reales; donde juraban las constituciones y libertades del pueblo; donde recibian embajadas de otras naciones; donde reunian sus asambleas; donde se casaban, y donde finalmente se les colocaba de cuerpo presente despues de muertos por espacio de nueve dias, con gran pompa fúnebre.

La antepenúltima capilla en la parte del Evangelio está dedicada á Nuestra Señora de las Mercedes, como recuerdo histórico de haber tenido lugar en este edificio la aparicion de la Santísima Vírgen al rey D. Jáime *el Conquistador* que lo habitaba en 2 de agosto de 1218. Fué cedida esta parte del palacio al convento en 1716 por Felipe V, siendo el grande edificio el que tambien ocupa actualmente el archivo de la corona de Aragon. Las religiosas de este monasterio se dedican á la enseñanza gratuita de niñas, hallándose en el mas brillante estado.

Real monasterio de comendadoras de San Juan de Jerusalen. Distrito 2.° Riera de San Juan.—La portada de este templo es sencilla, y hay sobre su puerta una bellísima imágen de San Juan. Fué fundado por los caballeros de la órden en 1205 y cedido á las religiosas en 1700. El convento es bello y grandioso y está destinado á varios usos; en la parte baja se halla el Museo de Antigüedades, en el primer piso la Biblioteca pública, y en lo restante las religiosas. Es célebre su iglesia por estar enterrado en ella el cadáver del héroe catalan de quien tanto hemos hablado en la crónica, D. Pablo Claris, canónigo de Urgel y diputado eclesiástico de Cataluña, el grande agitador de la guerra de 1640 contra Felipe IV, el enemigo mas acérrimo de los castellanos y el hombre amante de su país, el que arrancando de las sienes de Felipe IV la corona condal de Barcelona la entregó al rey de Francia. En la sacristía de esta iglesia se custodia el brazo derecho del Santo Bautista que se trae siempre al palacio real de Madrid en los alumbramientos de las reinas.

Santa María de Junqueras. (Monasterio de comendadoras de Santiago.)—Es una de las iglesias góticas que se conservan del siglo XIII, de una sola nave, de bellísimas proporciones, una sola puerta lateral, formada por arcos en degradacion: es la misma que tiene el templo. El cláustro es admirable y uno de los mas hermosos que se construyeron en aquella época. Su forma es de un cuadrilongo, y las ogivas que lo coronan son 66. Sus pilares, altos y delgados, son de mármol, y desde ellos arrancan los elegantes arcos ojivales: fabricado todo con la mas perfecta ejecucion, su conjunto encanta. No ha querido Barcelona que esta joya artística de tanto mérito se perdiese, y así con grande trabajo y considerables gastos, esta iglesia y su preciosísimo cláustro se ha trasladado piedra por piedra al ensanche de Barcelona, siendo un bellísimo monumento de aquella magnífica y nueva poblacion.

Monte Sion. (Convento de religiosas dominicas.) Distrito 2.°, plaza de Santa Ana.—En este monasterio fundado por el rey D. Pedro IV *el Ceremonioso,* se conserva la banderola *fetam* de D. Juan de Austria y la Vírgen de la Victoria, cuya imágen es la verdadera que aquel héroe llevaba en su capitana en el combate de Lepanto. En este convento se fundó el liceo de música y declamacion, en cuyo teatro bastante capaz que se arregló en la sala capitular, se dieron hasta el año de 1846 en que se devolvió el monasterio á las religiosas, funciones dramáticas y de canto. Hay un pátio muy parecido al de Junqueras. Obra de los siglos XIV y XV.

Gran monasterio de Valdoncellas. Distrito 3.°, calle de la Vírgen.—Nada ofrece en su interior á causa de las muchas traslaciones y de la ruina y demolicion que sufrió la antígua iglesia en tiempo de Napoleon I, fundado en 1230 y reedificado, aunque modestamente, en 1826. Era costumbre con bastante rigor observada, que cuando los reyes venian á Barcelona, antes de hacer su entrada pública en la ciudad descansaban algunas horas de su viaje en Valdoncellas, donde recibian á las autoridades.

Otros muchos conventos de monjas hay en Barcelona, pero cuyos edificios no son obras de aquellas que puedan escitar la admiracion de los inteligentes, si bien son páginas de piedra donde se halla escrita la historia de la ciudad, como el de *Nuestra Señora de la Misericordia* de religiosas terciarias de la órden de San Francisco de Asís, establecimiento de beneficencia fundado por los conselleres de Barcelona en 1583, en donde son admitidos la ancianidad impedida é imbécil, y las niñas pobres, establecimiento vastísimo que en algunas ocasiones ha reunido 700 recogidas y en la actualidad solo tiene 320 por tener ocupada gran parte del edificio con la casa de maternidad y hospicio.

Además de las parroquias y conventos y monasterios de monjas que hemos mencionado, encierra Barcelona otras varias iglesias mas ó menos notables, como *Nuestra Señora del Buen Suceso,* la de *Agonizantes,* en la calle baja de San Pedro; *Nuestra Señora de la Ayuda,* en la misma calle baja de San Pedro; *Nuestra*

Señora de la Esperanza, en la calle de la Palma de San Justo; la de *San Severo*, en la calle de San Severo; la *Iglesia del Espíritu Santo, San Cristóbal del Regomir*, calle del Regomir; cuyo nombre tiene de resultas de una antiquísima tradicion.

Beneficencia.—Posee esta ciudad muchos establecimientos de beneficencia, en los cuales halla consuelo seguro y los ausilios necesarios la humanidad doliente, la ancianidad achacosa, el huérfano, y los habitantes que por su escasa fortuna no pueden desarrollar los planes que concibieran para asegurar su porvenir. La caridad cristiana se ha revestido en Barcelona de todas las formas posibles para socorrer á la humanidad. Ni Madrid, ni las capitales de las mas cultas y ricas naciones de Europa, la esceden en este ramo, ni en los tantos y variados asilos que ha abierto á la indigencia. Los principales son:

Casa de Caridad. Calle de Montealegre.—Este suntuoso edificio cuya puerta da entrada á un inmenso pátio cuadrado, es la obra de varias épocas y de varios siglos. En el centro de este pátio hay una fuente, y en el lienzo de enfrente la capilla pública de Nuestra Señora de Montealegre, titular del monasterio de Canonesas cartujas, damas principalísimas de Cataluña, que en él se fundó en 1362. El edificio moderno notablemente ensanchado no está todavía concluido, mas presenta ya capacidad para ayudar bastante desembarazadamente al gran número de infelices que por lo regular contiene. Su obra es sólida, sus salas espaciosas, claras y bien ventiladas. Tiene dos iglesias, una para los indivíduos de cada sexo, cuatro pátios para desahogo, talleres, salas de labor, escuelas, enfermerías, refectorías, almacenes, despensas, y todas las demás oficinas precisas en estas grandes casas de asilo. Divídese por sexos en dos departamentos generales. Los recogidos están mantenidos con alimentos abundantes y de buena calidad, y vestidos con ropas elaboradas en el mismo establecimiento.

Los arbitrios consignados á la casa de caridad son el rédito de una rifa semanal, los coches fúnebres, la plaza de toros, el sobrante de su industria propia, y otros que han ido sufriendo grande menoscabo desde su fundacion.

Esta casa se fundó en 1799.

Hospital provincial de Santa Cruz. Calle del Hospital.—Este edificio es espacioso, muy bien distribuido y de buen gusto. Se divide en dos departamentos generales; el de los hombres ocupa el cuadrilongo oriental, y el de las mujeres está contenido en el cuadrilongo occidental.

Hospital de San Pablo ó casa de convalecencia.—Dentro del pátio del hospital inmediato á la calle del Cármen y frente del colegio de medicina y cirujía.

Hospital de San Severo. Distrito 2.°, calle de la Paja.—Este hospital, cuyo instituto es cuidar á los eclesiásticos enfermos y dementes, fué fundado por el obispo de Barcelona Umberto.

Hospital militar. Distrito 3.°, calle de Tallers, número 77.—Tiene salas largas divididas en enfermerías, segun las afecciones médicas y quirúrgicas.

Casa de infantes huérfanos.—Unicamente se admiten en este establecimiento los huérfanos de siete ú ocho años naturales de la diócesis de Barcelona, continuando la casa en darles la manutencion hasta que por sí solos pueden procurársela.

Casa provincial de maternidad y expósitos. Distrito 3.°, calle de las Ramilleras, núm. 5.—Este benéfico establecimiento fué instalado en 1853, en cuya época se trasladaron á él los expósitos que existian en el hospital de Santa Cruz y no habian cumplido siete años de edad.

Casa de retiro. Distrito 3.°, calle de Juclá.—Tiene por objeto dar acogida á las mujeres de vida licenciosa que se convierten y se retiran para espiar su vida en la penitencia.

Casa de Nuestra Señora de los Desamparados.—Esta casa se halla provisionalmente establecida en la calle de la Puerta del Angel.

Casa de Hermanas terciarias del Cármen.—Lo propio que la anterior se halla en un edificio particular, sito en la calle de Lladó (distrito 1.° inmediato á San Justo).

Hermanitas de los pobres. En el ensanche, plaza de Cerdá.—La casa donde viven estas hermanitas es la de Mediodía de la plaza de Cerdá. Estas buenas religiosas se establecieron en esta capital despues de prohibida la mendicidad en marzo de 1863.

Escuelas de San Cayetano. Enseñanza de ciegos y sordo-mudos. Orfeon barcelonés. Distrito 2.°, plaza de Santa Ana.—Estas escuelas se hallan situadas en el antíguo convento de San Cayetano. La escuela de ciegos fué fundada en 1820 por D. José Ricart, y por lo mismo es la primera de España. Tienen una buena orquesta y una banda militar que asiste á algunas funciones.

La *Escuela de sordo-mudos* se inauguró en 1816 en una de las salas del ayuntamiento por el Padre Estrada, dominico.

En la iglesia, que se halla dividida por un techo intermedio, está instalado en el piso superior el *Orfeon barcelonés.*

La Canonja ó casa de la Almoyna. (Junto á la Catedral.)—El primero de estos dos nombres es el que el vulgo da á esta casa, y viene de canónigo, y el segundo se halla escrito con caractéres góticos en las esquinas del edificio que dan á la calle de la Tapicería y en el llano de la Seo.

A mas de los antedichos establecimientos tiene Barcelona un *Monte de Piedad* á cargo de la congregacion de Nuestra Señora de la Esperanza, fundado en 1749 en la misma casa donde está la iglesia de igual título, en la calle de la Palma de San Justo, número 7.

Congregacion de la caridad cristiana.—Fué fundada en 1850.

Patronato de los pobres.—Desde que se prohibió la mendicidad en 1863, se estableció en cada barrio una comision que recoje las limosnas de los respectivos vecinos y las reparte en dinero y efectos entre los mendigos del propio barrio.

Caja de ahorros.—Fué fundada en 1844.

Montepío Barcelonés.—Se halla en la misma caja de ahorros y presta sobre alhajas y géneros.

Montepíos.—Son varias las asociaciones de este

género que traen su orígen de los antíguos gremios de artesanos.

INSTRUCCION PÚBLICA.—En ninguna poblacion de España ni aun casi en la misma córte, existen tantos establecimientos de enseñanza y tan bien montados como en Barcelona. Encuéntranse infinidad de escuelas para niños y niñas. *Los estudios de la Casa-Lonja*; *el colegio Barcelonés*; *el Instituto provincial*; *el colegio de Medicina y Cirugía*; *la Escuela superior industrial*; *la Escuela Náutica*; *el Seminario conciliar y la Universidad*, fundacion en 1450 del Consejo municipal, prévia la concesion del rey D. Alfonso V y la aprobacion de la Santa Sede.

En 1536 se levantó el edificio de la Universidad en el local que ocupa hoy la Rambla de Canaletas, donde subsistió hasta el año 1715 en que Felipe V la trasladó á Cervera. Desde 1715 hasta 1843 se destinó el edificio para cuartel de artillería, que fué derribado despues, mandándose construir de planta una nueva universidad que ya está terminada, y que será uno de los monumentos mas bellos de la España del siglo XIX por su severa magnificencia.

Cuenta además Barcelona con una *Biblioteca* pública llamada de *San Juan*, con otra *Biblioteca Episcopal*, con el *Museo* titulado *Salvador*, con la *Academia de Buenas Letras*, con el *Museo de Cortada*, con la *Real Academia de Ciencias Naturales y de Artes*, con una *Sociedad Económica*, con el *Liceo de Isabel II*, con una *Sociedad Filomática*, con otra *Sociedad Médica de Emulacion de Barcelona*.

Brilla en ella tambien una *Academia de Jurisprudencia y Legislacion*.

A fines del siglo XIV se estableció en esta ciudad un *Consistorio de la ciencia gaya*, cuyos indivíduos fueron los célebres poetas *Ausias March*, *Pedro* y *Jáime March*, *Jordi de Sent Jordi*, y otros.

PALACIOS.—*Casa de la Diputacion*.—El suntuoso edificio en el cual hoy reside la Audiencia del Principado, se halla en la Plaza de la Constitucion. Perteneció antes de la guerra de sucesion á la antígua diputacion de los tres Estamentos ó Brazos de Cataluña, extinguida por Felipe V despues de aquella sangrienta guerra. Es obra del arquitecto Pedro Blay y de las buenas del siglo XVI. En ella está el riquísimo archivo de Aragon. Forma un cuadrilongo aislado de unos 450 pasos de circuito.

El salon de la Audiencia, llamado de San Jorge, es grandioso y arrogante, perteneciendo su órden al sistema greco-romano, por formar tambien parte de esta reforma que hizo Pedro Blay. En este salon, antes del reinado de Felipe V, celebraba sus sesiones la antígua Diputacion ó general de Cataluña. El dia 13 de abril, triunfante ya Felipe V, mandó celebrar en el salon de San Jorge la quema pública de todos los privilegios hechos, dados y firmados por el emperador de Austria en pró de Barcelona. El verdugo fué quien pegó fuego á los paquetes.

Casas Consistoriales.—Por la lápida de la Constitucion que hay en la fachada de este edificio que da á la plaza de San Jáime, vendrá en conocimiento el viajero de que aquella pesada mole de piedra es la Casa Consistorial de Barcelona. En la fachada actual solo llaman la atencion sus dos colosales estátuas de marmol blanco que hay á uno y otro lado de la puerta principal, las que representan al rey D. Jáime I *el Conquistador* y al canciller Juan Fivaller. En esta casa está el antíguo y famoso histórico salon de los Ciento.

Casa-Lonja. La Bolsa. (Plaza de Palacio).—Este edificio artísticamente construido, es sin disputa alguna el mejor que hay en Barcelona.

La Aduana.—Fué edificada á espensas de la Hacienda pública bajo la direccion personal del conde de Roncali, y ascendió su coste á muy cerca de cinco millones de reales. Tiene un gran depósito comercial con vastísimos almacenes.

Palacio Real.—Es obra antiquísima, está levantado en la parte del Norte de la plaza de Palacio. Denominábase este edificio *Halla* ó *Ala*, nombre flamenco que indicaba que estaba destinado para la venta pública de los paños. En 1652 Felipe IV se lo apropió como palacio real, para alojamiento de los vireyes y capitanes generales de Cataluña.

Palacio Episcopal. (Junto á la catedral.)—No es edificio notable por su arquitectura, pero es un edificio que contiene grandes salones y que encierra grandes recuerdos históricos.

Palacio del capitan general.—Es el antíguo y magnífico convento de la Merced, habilitado para palacio del capitan general en 1846 por el general Breton.

ESTABLECIMIENTOS PENALES.—*La cárcel*.— Tiene Barcelona establecimientos de esta clase, aunque no á la altura de los que exige la civilizacion moderna y los adelantos de la ciencia, pues mas parecen sus cárceles por su esterior un convento ó casa particular que un edificio de reclusion.

Hay tambien en el distrito 2.°, plaza de Junqueras, una *casa de correccion* para jóvenes de ambos sexos, menores de veinte años, y cuyo sistema es corregir educando.

Presidio.—Está situado en el antíguo monasterio de San Pedro.

Casa-Galera-penitenciaria de mujeres.—Se halla en la calle de San Pablo, está aun sin concluir, y contiene sobre unas 140 penadas.

MERCADOS.—Cuatro mercados tiene hoy la ciudad de Barcelona: el *Borne*, detrás de Santa María del Mar; el de la *Boquería*, el *mercado de Isabel II*, plaza de Santa Catalina, y el mercado del *Padró*.

OBJETOS MONUMENTALES.—El mas antíguo de los monumentos de Barcelona y que debe de llamar la atencion del observador, es el obelisco de Santa Eulalia, en la plaza del Padró, en el sitio en que, segun la tradicion, habia sido crucificada Santa Eulalia.

Fuente monumental de Galcerán Marquet (distrito 4.°, plaza de Meninaceli).—Rodea esta fuente, que tiene la forma de columna triunfal, un hermoso jardin que ocupa una gran parte de la plaza.

Descansa en el mismo un pequeño zócalo con la estátua del almirante Galcerán Marquet.

Monumento de la Plaza Real.—En el centro de esta plaza se halla el pedestal de un monumento sin acabar, el cual está circuido por un jardin semielíptico ó sea

de forma mistilínea, en cuyos dibujos se ha combinado la gran cruz de la órden de doña Isabel la Católica, que unió los Estados de Aragon y Castilla.

Teatros.—Ninguna capital de España tiene tantos teatros como Barcelona, y muy pocas de Europa uno tan hermoso como el del *Liceo*. El esterior de este teatro no está en armonía con lo magnífico y suntuoso de la obra interior.

Hay además el Teatro Principal ó de *Santa Cruz*, en la Rambla, que debe su orígen al privilegio que en 1579 concedió Felipe II al hospital de Barcelona. Son de segundo órden tres teatros, el *Odeon*, el de *Romea* y el del *Olimpo*.

Plazas de toros.—En 1833 se construyó fuera de la puerta del Mar en la Barceloneta una plaza de Toros.

Cafés.—Barcelona es la poblacion de Europa, incluso París, que puede presentar mayor número y mas grandes y lujosos cafés.

Hay 71 cafés y 22 fondas, que compiten en brillantez. El principal café de Barcelona es el *café Cuyás*, ó de *las Siete Puertas*, magnífico salon que sorprende por su grandiosidad y buen decorado. Son notables tambien los cafés de las *Delicias*, el gran *café de la Rambla*, el *café Español*, el del *Comercio*, y otros muchísimos.

Casinos.—No es menor el número de casinos. En Barcelona cada clase de la sociedad por ínfima que sea tiene su casino especial, desde el alto y poderoso banquero, hasta el humilde obrero de las fábricas. El principal casino es el *Casino Barcelonés* y el *Círculo del Liceo*, situados ambos en los dos teatros, el Principal y el del Liceo. Hay el *Ateneo Catalan* consagrado al fomento de las letras de la ciudad y de las artes; el *Círculo de dependientes del comercio*, el *Casino Mercantil*, el *Ateneo catalan de la clase obrera*, la *Asociacion defensora del trabajo nacional*, el *Instituto industrial*, el *Círculo artístico industrial*, el *Círculo de cazadores, Casino del Príncipe*, *Casino universal*.

Banco de comercio.—Cuenta Barcelona con un banco de comercio titulado *Banco de Barcelona*, que fué creado en 1.° de mayo de 1844.

Tiene tambien *Caja de ahorros*, que fué abierta al público el 17 de marzo de 1844.

Paseos.—Pocas poblaciones cuentan con paseos tan hermosos como los de Barcelona, y ninguna tiene en su centro un paseo que reuna al atractivo de tal el ser la calle central de la gran ciudad. Esta calle-paseo en razon del ensanche, debe estenderse hasta la villa de Gracia. Actualmente llega hasta la estacion del ferro-carril de Sarriá y tiene mas de mil metros de largo.

Muralla de Mar.—Denomínase así el lienzo de muralla comprendido entre la playa del puerto y el extremo de la Rambla. Mas que muralla para defensa de la ciudad es un delicioso paseo.

Paseo de San Juan.—Al estremo de la calle de frente á la aduana, empieza un hermoso paseo que se estiende hasta cerca de la estacion del ferro-carril de Zaragoza.

Jardin del General. (Junto á la Ciudadela).—Hállase situado este jardin hermosísimo en la entrada del paseo de San Juan frente á la estacion del ferro-carril de Granollers. Llámase este jardin del General, por haber sido establecido en 1815 bajo los auspicios del capitan general Castaños, duque de Bailen.

Paseo del Cementerio.—Empieza cerca de la estacion del ferro-carril de Gerona por el litoral, y se divide en tres calles, llegando hasta la puerta del cementerio general, fúnebre mansion á la que precede un parterre con dos estanques con sus correspondientes surtidores en el centro de los jardines que allí se han construido.

Paseo de Gracia.—Este es el gran paseo de Barcelona. Este paseo comienza en la misma orilla del mar descubierta por el derribo de la muralla de Atarazanas, y termina á la entrada de la calle Mayor de Gracia.

Solo falta á Barcelona un museo general público, pues no puede llamarse tal el *palacio de la Vireina* en la rambla de San José, número 21.

Hay tambien otros museos de pinturas particulares.

Monasterios.—Son varios y riquísimos los monetarios de particulares en Barcelona.

Fortificaciones.—Barcelona es, como plaza fuerte, uno de los puntos mas interesantes de la Península.

Sus fortificaciones, si no tienen en conjunto toda la importancia que les era necesaria, presentan algunas partes de hermosa y bien entendida construccion, y que son, sin duda, los elementos para un momento de defensa.

Puerto. — En los primitivos tiempos es cierto que esta ciudad careció de puerto, siendo una playa abierta y sin abrigo, á pesar de haberse intentado repetidas veces la fabricacion y continuacion de un muelle que pusiese las embarcaciones en seguridad y á resguardo de sus vientos. El muelle actual se halla en los 41° 22′ 38′′ latitud y 8° 28′ 10′′ longitud del estremo oriental de la ciudad. Sale al mar unas 400 toesas en direccion al S., donde pudieran abrigarse de los vientos del segundo cuadrante buen número de embarcaciones.

Barceloneta.—Se halla situada al SE. de Barcelona entre la Puerta de Mar y la estremidad del muelle. Poco de notable existe en este barrio; sin embargo, es digna de ser visitada su iglesia y las fábricas denominadas *La Maquinista terrestre y marítima* y el *Vulcano*.

Industria. — Ninguna ciudad de España puede gloriarse de haber admitido la industria dentro de sus muros antes que Barcelona.

Barcelona debe considerarse como el punto principal de la industria de Cataluña y como su motor.

En las diferentes esposiciones públicas que ha habido en la córte desde el año de 1827, que se celebró la primera, ha estado Barcelona á la cabeza de los adelantos y perfecciones en todos los ramos de la industria.

GERONA.

Provincia de España de tercera clase y una de las cuatro en que está subdividido el antíguo Principado

de Cataluña, situada al estremo NE. de la Península, entre los 42° 29′ 9″ latitud N. y 43° 31′ 10″ id. idem, los 5° 29′ 28″ longitud E. y los 7° 20′ 00″ idem idem, meridiano de Madrid, con temperatura varia y clíma bastante frio. Corresponde en lo judicial á la Audiencia territorial de Barcelona, y se divide en seis partidos, que son: Figueras, La Bisbal, Gerona, Olot, Rivas y Santa Coloma de Farnés; en lo eclesiástico pertenece casi en su totalidad á la diócesis de su nombre; en lo militar forma una comandancia general de las cuatro en que está distribuido el territorio de la capitanía general de Cataluña, y en lo marítimo corresponde al tercio de Barcelona y departamento de Cartagena.

Bañan esta provincia los rios Ter, el pequeño Llobregat y el Ortina, que corre por el Ampurdan y entra en el golfo de Rosas. El Fluviá, que lo atraviesa de O. á E., desemboca en dicho golfo.

Su capital, Gerona, tiene 14,500 habitantes, y está situada en la carretera real de Francia. Es plaza fuerte, célebre por la constante resistencia á los ataques por los franceses, mereciendo el título de *inmortal* en la guerra de la Independencia. Se halla situada en la confluencia de los rios Ter y Oñan. Este atraviesa la ciudad, y sobre él hay un magnífico puente. Es sede episcopal, y es digna de ser visitada la catedral. El altar mayor, de oro y plata, es regalo de Carlo-Magno.

Hay en Gerona varias antigüedades; entre otras la iglesia y convento de San Pedro de Galligans. Tiene Gerona un magnífico teatro y varios casinos. Pocas capitales de primera categoría pueden envanecerse de tener un conjunto de paseos como los que forman la *Dehesa*.

TARRAGONA.

Provincia litoral de España y una de las cuatro en que se ha divido el antíguo Principado de Cataluña. Está situada en la parte oriental de la Península en la costa del Mediterráneo, entre los 41° 31′ 42″ latitud N. y 40° 32′ 5″ latitud S., y los 5° 19′ 28″ longitud E., 3° 51′ 57″ longitud O., todo con relacion á Madrid, comprendiendo una superficie de 190 leguas cuadradas. Es de tercera clase en lo civil y administrativo, y depende en lo eclesiástico de las diócesis de Barcelona, Tarragona y Tortosa; en lo militar de la capitanía general de Cataluña; en lo judicial de la Audiencia territorial de Barcelona, y en lo marítimo al tercio naval de Barcelona, departamento de Cartagena. Contiene los ocho partidos judiciales de Falset, Gandesa, Montblanch, Reus, Tarragona, Tortosa, Valls y Vendrell. Su poblacion asciende á 56,749 vecinos y 347,755 almas. Su clíma es muy variado: templado generalmente en su centro y parte litoral, por hallarse á cubierto de los vientos del Norte por la cordillera de montañas que corre por este punto. Cálido en los valles y en ciertos parajes próximos á los rios, y frio en toda la parte Norte, especialmente en la citada cordillera y otros puntos culminantes, pero sano en general y su atmósfera despejada. La parte de costa de esta provincia comprende 87 millas de estension y empieza en la desembocadura del Cenia, que la separa de la de Castellon de la Plana, y concluye en la desembocadura del Foix, que sirve de límite de la de Barcelona. Doblando el Cabo de Salou hace la costa un poco de ensenada de arenal con seis millas de largo al NE. 5° E., en cuyo estremo está situada la ciudad de Tarragona, por latitud 41° 31′ 42″; al fondeadero de su puerto no iban mas embarcaciones que las del tráfico, fondeando delante de la ciudad al E. de ella y al O. de la torre que está en la playa, en fondo limpio: mas despues de la construccion del muelle ha mejorado mucho el puerto.

Tarragona es puerto de mar y capital de la provincia de su nombre, con 18,133 habitantes. Tiene estacion en el ferro-carril de Barcelona á Valencia y es punto de escala de los vapores marítimos. Es ciudad antiquísima, arzobispal, y su catedral del siglo XII, es el edificio mas bello de la poblacion: es gótico-bizantino, con gran número de panteones, adornos y un cláustro espacioso con lápidas y restos romanos, pues Tarragona fué capital de la España tarraconense.

LÉRIDA.

Provincia de España, confina al N. con Francia, al NE. con la provincia de Gerona, al E. con la de Barcelona, al SE. con la de Tarragona, al SO. con la de Zaragoza, y al O. con la de Huesca, y comprende una superficie de 346 leguas cuadradas. Esta provincia tiene tres obispados, el de la capital, el de Solsona y el de Seo de Urgel; se divide en ocho partidos, á saber: Cervera, Lérida, Balaguer, Seo de Urgel, Solsona, Sort, Tremp y Viella; corresponde en la parte eclesiástica al arzobispado de Tarragona; en lo militar á la capitanía general de Cataluña; en lo judicial á la Audiencia territorial de Barcelona, y en lo civil al gobierno de la provincia. Se halla situada entre los 41° 16′ y 42° 49′ latitud, y los 4° 2′ y 5° 86′ longitud del meridiano de Madrid. Se compone la provincia de cinco ciudades, 76 villas, 690 lugares y 167 aldeas con 323 ayuntamientos, con una poblacion de 167,445 habitantes; su clíma es variado, pero generalmente sano.

Se coge mucho aceite, vino, trigo, centeno, cebada, hordio, maiz, judías, toda clase de legumbres, cáñamo, barrilla, seda, miel, frutas, patatas, bellotas y setas. El comercio está limitado á la importacion de las telas de algodon y de hilo, paños y tegidos de seda, vinos generosos, aguardiente refinado, ganado mular y productos coloniales, y el de esportacion consiste en trigo, aceite, cáñamo, seda, maderas, hierro, carne salada, ganado lanar, vacuno y cabrío y tambien mular. La industria cuenta solamente con varias máquinas para fabricacion del algodon y algunos telares con el mismo objeto.

Lérida es capital de la provincia de su nombre con 19,557 habitantes. Tiene estacion en el ferro-carril de Zaragoza á Barcelona, y en esta hay café y restaurant. Junto á esta estacion debe terminar el ferro-carril de Tarragona á Lérida, que está muy adelantado y tiene parte en esplotacion. Es plaza fuerte y sede episcopal. Las Casas Consistoriales son tambien muy antíguas, lo propio que el hospital. Los alrededores están muy bien cultivados y son pintorescos.

Industria de Cataluña..—El primer territorio industrial de España es Cataluña, donde no solo se manufacturan las primeras materias que produce su suelo, sino otras muchas de las demás provincias de España y América: unas poblaciones se distinguen por sus tegidos de seda, otras por sus paños, franelas, bayetas, sarguetas, estameñas, telas de lana y estambre, lonas, lienzos caseros, etc.; hay multitud de telares de lienzos ordinarios; mas de 30,000 mujeres y niñas se ocupan en la parte litoral con la manufactura de blondas y encajes; la elaboracion del corcho es de la mayor importancia en una parte de la provincia de Barcelona y casi toda la de Gerona: hay infinitas fábricas de curtidos, vidrio, papel, jabon, aguardiente, sombreros, armas de fuego y blancas y otros efectos de hierro, de coral y de productos de química, pero la principal industria de los catalanes es la algodonera, sin que ninguna clase de vicisitudes haya podido paralizar su desarrollo, que cada año adquiere mayor perfeccion en sus artefactos.

Baños y aguas minerales de Cataluña.—La variedad de montañas que hay en el terreno catalan y los diferentes minerales que encierran en sus entrañas, hacen que tenga abundancia de aguas minerales de todas las clases conocidas en la medicina.

Aguas minerales salinas.—Hay minerales en Cataluña en Caldas de Estrach (Caldetas), Caldas de Malabella, Caldas de Montbuy, Nuestra Señora de las Mercedes, y la Garriga.

Aguas sulfurosas.—Los manantiales de esta clase que hay en Cataluña, son: la Puda, la Font Santa de Torelló, Bañolas y Caldas de Bohi.

Aguas acídulas.— Parecidas á las que hay en el estranjero en Seltz y Vichy las hay en Cataluña en San Hilario, Sacalm, las de Rivas y las de Argentona.

Aguas ferruginosas.—Parecidas á las tan celebradas aguas de Spá en el estranjero y de Panticosa en España, se encuentran en Cataluña las de la Espluga de Francolí, las de Moncada, las de Villamajor, las de Gabá y otras.

Carácter, costumres, usos, trajes y lenguas.—Atribuyen algunos á los catalanes cierta rudeza de carácter y desagrado en la espresion, que equivocan con cierta nobleza de ánimo, que no sufriendo la humillacion y servidumbre, lleva á los catalanes á empresas grandes y arriesgadas y es el alma de su actividad y constancia en el trabajo: de aquí el imperio del mar, que alcanzaron en el siglo xiv, como hoy lo tiene la Inglaterra: de aquí por último su floreciente comercio, y el haber llegado á convertir en un jardin un suelo tan ingrato como el de su provincia. Sus soldados pasan por los mejores de España.

Los catalanes tienen pasiones violentas, y se arriesgan por satisfacerlas: la de las riquezas dirige su industria; la emulacion su actividad. Cuando aman, aman con vehemencia, pero su ódio es implacable, y en asuntos políticos llega á ser inquieto.

No se usa en Cataluña ni el sombrero redondo ni la capa, y apenas se ve un catalan vestido de majo.

La lengua catalana es hija de la provenzal antígua como tambien lo es la francesa del dia, y esta es la causa de la semejanza que se halla entre las dos. De aquí pasó á Aragon, Mallorca, Valencia y Sicilia, donde era la lengua de la córte, habiéndose suavizado mucho en Valencia, y conservando todavía en Cataluña cierta aspereza y fuerza de acento que debe tenerse por efecto del clíma mas bien que del idioma.

Los catalanes juiciosos aman su lengua con muchísima razon por la abundancia de sus sinónimos, viveza de sus espresiones, concision de sus frases y palabras, multitud de monosílabos y propiedad en las trasposiciones, calidades que hacen á un idioma muy susceptible de elocuencia. De manera que aun los mismos escritores trabajaron en él principalmente despues que se hizo universal en la Península, con la unidad de su monarquía. A pesar de esto, el vulgo de Cataluña conserva tenazmente el idioma pátrio, en el cual se enseñan las primeras letras, las oraciones y Catecismo de la doctrina cristiana, y se predican los sermones en las iglesias, en todos los pueblos del interior y de la costa.

FIN DE LA GUIA DEL VIAJERO.

ÍNDICE DE LA CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Págs.

CAPITULO PRIMERO.—Tiempos primitivos. 5
CAPITULO II.—Ocupacion de los romanos. 7
CAPITULO III.—Decadencia del imperio romano. 10
CAPITULO IV.—Continúa el imperio godo. 13
CAPITULO V.—Muza en Barcelona. 16
CAPITULO VI.—Bara, primer conde. 21
CAPITULO VII.—Borrell II ó III. 26
CAPITULO VIII.—Ramon Berenguer III, *el Grande*. 32
CAPITULO IX. — Continúa Ramon Berenguer IV. 35
CAPITULO X.—Alfonso II. 38
CAPITULO XI.—Pedro III de Aragon, II de Cataluña. 47
CAPITULO XII.—Alfonso III *el Liberal*. 51
CAPITULO XIII.—Pedro *el Ceremonioso* ó del Puñal. 54
CAPITULO XIV.—Pretendientes á la corona. 59
CAPITULO XV.—Reunion de las coronas de Castilla y Aragon. 69
CAPITULO XVI.—El cardenal Cisneros regente hasta la venida de Cárlos, nieto de los Reyes Católicos. 74
CAPITULO XVII.—Barcelona en el reinado de Felipe II. 82
CAPITULO XVIII.—Barcelona en el reinado de Felipe III. 85
CAPITULO XIX.—Barcelona en el reinado de Felipe IV. 90
CAPITULO XV.—El Córpus de Sangre. 95
CAPITULO XXI.—El marqués de los Vélez marcha sobre Barcelona. 104
CAPITULO XXII.—Ministerio de D. Luis de Haro. 114
CAPITULO XXIII.—Minoría de Cárlos II. 117
CAPITULO XXIV.—Proclamacion de Felipe V. 118
CAPITULO XXV.—Reinado de Felipe VI y Cárlos III. 122
CAPITULO XXVI.—Establecimiento del poder absoluto. 127
CAPITULO XXVII.—Matrimonio de Fernando VII con Cristina de Nápoles. 133
CAPITULO XXVIII.—Reforma de la Constitucion de 1845. 142
CAPITULO XXIX.—Córtes de Cataluña. 147
GUIA DEL VIAJERO. 150

PLANTILLA PARA LA COLOCACION DE LAS LÁMINAS.

GERONA.

Entrega	Página	Lámina
Entrega 1.ª	Página 1	Mapa de la provincia.
— 2.ª	— 18	Vista de Gerona.
— 3.ª	— 34	San Narciso.
— 4.ª	— 50	Antonio Anglilava.
— 5.ª	— 66	Ramon Vidal de Besalú.
— 6.ª	— 82	Roberto Desclot.
— 7.ª	— 98	Rafael Mox.
— 8.ª	— 114	Leon V de Armenia.
— 9.ª	— 130	D. Martin I.
— 10.ª	— 146	Juan Clarós.
— 11.ª	— 162	José Manso.

LÉRIDA.

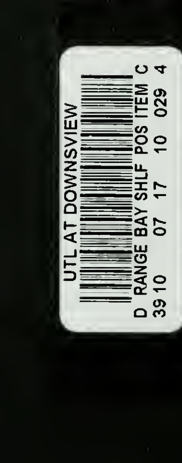
Entrega	Página	Lámina
Entrega 1.ª	Página 1	Mapa de la provincia.
— 2.ª	— 18	Pedro IV el Ceremonioso.
— 3.ª	— 34	Francisco de Goya.
— 4.ª	— 50	Baron de Eroles.

TARRAGONA.

Entrega	Página	Lámina
Entrega 1.ª	Página 1	Mapa de la provincia.
— 2.ª	— 18	Cornelio Scipion.
— 3.ª	— 34	Lucio Marcio.
— 4.ª	— 50	Antonio Agustin.
— 5.ª	— 66	Juan Antonio de Rivera.
— 6.ª	— 82	Juan Prim.

BARCELONA.

Entrega	Página	Lámina
Entrega 1.ª	Página 1	Mapa de la provincia.
— 2.ª	— 18	Vifredo I el Velloso.
— 3.ª	— 34	Berenguer III el Grande.
— 4.ª	— 50	Ramon Berenguer IV.
— 5.ª	— 66	Hugo de Moncada.
— 6.ª	— 82	Alfonso I conde de Barcelona.
— 7.ª	— 98	José Pellicer.
— 8.ª	— 114	Domingo Badía.
— 9.ª	— 130	D. Cárlos, príncipe de Viana.
— 10.ª	— 146	Jáime Balmes.


UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 10 07 17 10 029 4